

TESIS
DOCTORAL



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, PERIODISTA. TOMO I

TESIS DOCTORAL
ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,
PERIODISTA
TOMO I

Doctorando: Luciano González Ossorio

Director: Dr. Juan Antonio García Galindo

MÁLAGA, 2015



LUCIANO
GONZÁLEZ
OSSORIO



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

TESIS DOCTORAL
ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,
PERIODISTA
TOMO I

Doctorando: Luciano González Ossorio

Director: Dr. Juan Antonio García Galindo

MÁLAGA, 2015



AUTOR: Luciano González Ossorio

 <http://orcid.org/0000-0002-8931-860X>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es

*A Marichón, mi esposa,
y a Leonor, Asunción, Carlos Luciano y Ángel, mis hijos.*

AGRADECIMIENTOS

“Sanctíssimum est meminisse cui debeas”

Es un deber sagrado no olvidar a quienes nos favorecieron

Plubius Syrus

- Al Dr. Juan Antonio García Galindo, mi director de tesis, porque además de guiarme y enseñarme a investigar y construir este trabajo, me alentó continuamente para que mantuviera vivo el proyecto.
- Al Dr. Manuel Morales Muñoz, a quien debo la Colección de *La Joven Málaga*, sin la cual no hubiera sido posible esta tesis, y que ha sido esencial para que me decidiera a hacerla realidad.
- A la Dr^a María del Pilar García Pinacho, que me facilitó el resultado del rastreo de sus alumnos en la prensa madrileña sobre Cánovas, base importante para la búsqueda de los trabajos, objeto de la tesis.
- A D. José Ocaña Sánchez-Herrera, que me ha ayudado en la corrección de textos y ha revisado el trabajo para que todo esté conforme a las normas de la Real Academia de la Lengua.
- A D^a Laura Santiago Díaz, que tantas horas ha dedicado ayudándome en las tareas de transcripción y se ha encargado de la maquetación final.
- A la Dra. María Dolores Sáiz García.
- Al Dr. Fernando Arcas Cubero.
- A la familia Cánovas del Castillo, en particular a D^a. Soledad y a D. Luis.
- A D. Manuel Olmedo Checa.
- A D^a. Fany de Carranza Sell y D. Amador López.
- A Laura Jiménez Cáceres, Carlos Luciano y Ángel González Ballester y a Marichón Ballester Fernández-Bravo.

A todos, muchas gracias

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág. 17
1.1. Justificación.....	pág. 19
1.2. Hipótesis.....	pág. 20
1.3. Objetivos.....	pág. 21
1.4. Estado de la cuestión.....	pág. 23
1.4.1. Planteamiento.....	pág. 23
1.4.2. Antecedentes.....	pág. 24
1.4.2.1. Centenario de su muerte (1897-1897)	pág. 24
1.4.2.2. Exposición con motivo del Centenario en Madrid.....	pág. 28
1.4.2.3. Colección de <i>La Joven Málaga</i> : hallazgo feliz.	pág. 32
1.4.3. Biógrafos.....	pág. 35
1.4.4. Ensayos y trabajos de investigación.....	pág. 45
1.4.4.1. Manuel Ossorio y Bernard.....	pág. 46
1.4.4.2. Bibliografía de la prensa malagueña.....	pág. 47
1.4.4.3. Obras completas de Cánovas.....	pág. 48
1.4.4.4. Actas del Congreso del I Centenario.....	pág. 48
1.4.4.5. Publicación facsímil de la R.A. de B.A. de Málaga.....	pág. 52
1.4.5. Valoración del Estado de la cuestión.....	pág. 53
1.5. Metodología.....	pág. 55
1.5.1. Las Fuentes.....	pág. 57

1.5.1.1.	Fuentes primarias.....	pág. 57
1.5.1.2.	Fuentes secundarias.....	pág. 59
1.5.2.	Contextualización del personaje.....	pág. 60
1.5.2.1.	El protagonista en Málaga.....	pág. 60
1.5.2.2.	Cánovas en Madrid.....	pág. 61
1.5.2.3.	Periódicos y revistas en los que publicó.....	pág. 61
1.5.3.	Análisis de contenidos.....	pág. 61
2.	CAP. I. CÁNOVAS Y SU TIEMPO.....	pág. 65
2.1.	El contexto del personaje.....	pág. 67
2.2.	Situación histórica en la primera mitad del siglo XIX.....	pág. 68
2.2.1.	La política.....	pág. 69
2.2.1.1.	Juntas Urbanas 1835. Movimientos revolucionarios....	pág. 73
2.2.1.2.	Los Partidos Políticos.....	pág. 75
2.2.1.3.	Gobiernos locales.....	pág. 79
2.2.2.	La vida económica.....	pág. 82
2.2.2.1.	La sociedad española. Las clases sociales.....	pág. 83
2.2.2.2.	Epidemia del cólera morbo en Málaga en 183.....	pág. 84
2.2.2.3.	La industria y el comercio en Málaga en el S. XIX.....	pág. 85
2.2.3.	Vida Cultural.....	pág. 87
2.2.3.1.	Colegios y centros educativos.....	pág. 88
2.2.3.2.	Universidad.....	pág. 90
2.2.3.3.	Ateneo-Liceo-Sdad. Económica de Amigos del País.....	pág. 92
2.2.3.4.	Teatros, museos y monumentos.....	pág. 96

2.2.3.5.	Influencia cultural y urbanística de los conventos.....	pág. 98
2.2.3.6.	Periódicos y publicaciones en Málaga en el S. XIX.....	pág. 99
a.	Revista <i>El Guadalhorce</i>	pág. 103
b.	El periódico semanal <i>La Abeja</i>	pág. 105
c.	Periódico <i>El Avisador Malagueño</i>	pág. 108
d.	Revista semanal del <i>Avisador Malagueño</i>	pág. 110
e.	Otros periódicos.....	pág. 112
2.3.	Datos biográficos de Cánovas del Castillo.....	pág. 113
2.3.1.	Nacimiento.....	pág. 113
2.3.2.	Partida de bautismo.....	pág. 113
2.3.3.	Casa natal.....	pág. 114
2.3.3.1.	Vicisitudes.....	pág. 116
2.3.3.2.	Proyecto de Museo Casa natal.....	pág. 117
2.3.4.	D. Antonio Cánovas García: maestro y director.....	pág. 120
2.3.5.	Cánovas estudiante.....	pág. 121
2.3.5.1.	Estudios primarios. Escuela de la J. del Comercio.....	pág. 122
2.3.5.2.	Estudios secundarios. Acad. de la P. Concepción.....	pág. 122
2.3.5.3.	Estudios Univ. de Hum. y Dº: Univ. de Madrid.....	pág. 123
2.3.6.	Profesor ayudante.....	pág. 126
2.3.7.	Escarceos en la prensa.....	pág. 127
3.	CAP. II. CÁNOVAS PERIODISTA. <i>La Joven Málaga</i>	pág. 129
3.1.	Un nuevo periodista en Málaga.....	pág. 131
3.2.	<i>La Joven Málaga</i> . 1845.....	pág. 132

3.2.1. Datos hemerográficos.....	pág. 135
3.2.2. Datos técnicos.....	pág. 136
3.2.3. Análisis de contenidos.....	pág. 137
3.2.3.1. Artículos y poesías de Cánovas.....	pág. 138
A. Introducción: Dos palabras a nuestros lectores.....	pág. 138
a. Cita previa de Bernardo Balbuena.....	pág. 140
b. Objetivo: Ilustración.....	pág. 143
c. Periódico literario.....	pág. 143
d. Panorama desolador.....	pág. 145
e. Periódico, centro del saber.....	pág. 147
B. Secciones.....	pág. 148
a. Artículos Literarios.....	pág. 150
a.1. Epítetos.....	pág. 150
a.2. Lo pasado en la poesía.....	pág. 151
a.3. Lo presente en la poesía.....	pág. 153
b. Estudios Históricos:.....	pág. 154
b.1. Los Cuáqueros I y II.....	pág. 154
c. Poesías.....	pág. 157
c.1. Consideraciones generales.....	pág. 157
c.2. Poesías en <i>La Joven Málaga</i>	pág. 162
c.3. Consideración final.....	pág. 171
3.2.3.2. Artículos y poesías de otros autores.....	pág. 174
3.2.4. Fin de <i>La Joven Málaga</i>	pág. 177

4. CAPÍTULO III. CÁNOVAS EN MADRID. 1845-1854.....	pág. 179
4.1. Nuevos horizontes.....	pág. 181
4.2. La aventura de Madrid.....	pág. 182
4.3. El camino.....	pág. 186
4.4. Los protectores.....	pág. 187
4.4.1. Serafín Estébanez Calderón.....	pág. 187
4.4.2. Joaquín Francisco Pacheco	pág. 191
4.5. Abrirse paso en Madrid.....	pág. 196
4.5.1. Primeros trabajos.....	pág. 196
4.5.2. En la Universidad.....	pág. 198
4.5.3. Tertulias.....	pág. 200
4.5.4. Ateneísta y académico.....	pág. 202
4.6. Cánovas en la prensa de Madrid: 1847-1854.....	pág. 203
4.6.1. <i>Semanario Pintoresco Español</i>	pág. 207
4.6.2. <i>La Patria</i>	pág. 211
4.6.3. Director de <i>La Patria</i>	pág. 216
4.6.4. Clasificación de su producción periodística.....	pág. 217
A. Críticas de teatro.	pág. 218
a. Categorías:	pág. 221
a.1. Crítico teatral.....	pág. 221
a.2. Prensa periódica.....	pág. 224
a.3. Pena de muerte.....	pág. 225
a.4. La censura: El Comisario Regio.....	pág. 227
a.5. La mujer y la literatura.....	pág. 230

a.6. El Amor.....	pág. 236
a.7. La lealtad y el Teatro.....	pág. 238
B. Crítica Literaria:	pág. 239
b.1. Comunismo y propiedad.....	pág. 242
b.2. El Poder: Principios de las mayorías.....	pág. 246
b.3. La Novela: su historia y la Literatura Americana.....	pág. 248
b.4. La Religión, el evangelio y el catolicismo.....	pág. 254
C. Crítica histórica.....	pág. 259
c.1. La Hª: el juramento político de los Reyes de Aragón....	pág. 259
c.2. España. Los españoles.....	pág. 264
D. La imparcialidad y libertad de prensa.....	pág. 270
E. Cuento.....	pág. 274
F. Poesías	pág. 276
a. En el <i>Semanario Pintoresco Español</i>	pág. 276
b. En <i>La Patria</i>	pág. 280
c. Comentario final.....	pág. 283

5. CAPÍTULO IV. CÁNOVAS EN LA PRENSA DE MADRID.

1854-1897	pág. 285
5.1. De periodista a político.....	pág. 287
5.2. El universo periodístico de Cánovas.....	pág. 288
5.2.1. Periódicos en los que escribe.....	pág. 288
5.2.1.1. <i>La Época</i>	pág. 289
5.2.1.2. <i>La América</i>	pág. 290

5.2.1.3.	<i>Las Novedades</i>	pág. 291
5.2.1.4.	<i>La Ilustración Periódico Universal</i>	pág. 292
5.2.1.5.	<i>La Ilustración Española y Americana</i>	pág. 293
5.2.1.6.	<i>La Ilustración de Madrid</i>	pág. 296
5.2.1.7.	<i>El Clamor Público</i>	pág. 296
5.2.1.8.	<i>Revista de España</i>	pág. 297
5.2.1.9.	<i>La España Moderna</i>	pág. 298
5.2.1.10.	<i>El Imparcial</i>	pág. 300
5.2.1.11.	<i>El Liberal</i>	pág. 301
5.2.1.12.	<i>El Buñuelo</i>	pág. 302
5.2.2.	La legislación de la prensa en la época de Cánovas.....	pág. 306
5.2.2.1.	Constitución de 1845.....	pág. 306
5.2.2.2.	Constitución de 1869.....	pág. 306
5.2.2.3.	Decreto de Cánovas de 1875.....	pág. 307
5.2.2.4.	Constitución de 1876.....	pág. 309
5.2.2.5.	Ley de enero de 1879.....	pág. 310
5.2.2.6.	La Ley de prensa según Cánovas.....	pág. 310
5.2.2.7.	La Ley de Sagasta, en 1883.....	pág. 311
5.3.	Análisis de su obra en esta etapa.....	pág. 312
5.3.1.	Cánovas, historiador.....	pág. 313
	a. Cuadro de obras históricas.....	pág. 317
	b. En Simancas.....	pág. 318
	c. Balance periodístico de los trabajos históricos	pág. 319
	d. Selección.....	pág. 321

5.3.1.1.	El Atlas, frontera natural con Marruecos.....	pág. 322
5.3.1.2.	De Marruecos a Europa.....	pág. 326
5.3.1.3.	Roma y España.....	pág. 328
5.3.1.4.	Rechazo a la monarquía absoluta.....	pág. 329
5.3.1.5.	La Casa de Austria en España.....	pág. 330
5.3.1.6.	Diferencia entre nación y estado.....	pág. 332
5.3.2.	Cánovas, político.....	pág. 335
a.	Encuentro con O'Donnell.....	pág. 336
b.	La Vicalvarada.....	pág. 338
c.	El Manifiesto del Manzanares.....	pág. 339
d.	Diputado por Málaga.....	pág. 340
e.	Agente de Preces en Roma.....	pág. 342
5.3.2.1.	Artículos políticos en la prensa.....	pág. 343
A.	Artículos de política internacional.....	pág. 346
a.1.	Política arancelaria: Proteccionismo.....	pág. 346
a.2.	Estados Unidos y Cuba.....	pág. 348
B.	Artículos de política nacional.....	pág. 350
b.1.	Timba política.....	pág. 350
b.2.	La guerra de Cuba.....	pág. 352
b.3.	La ineficacia de la fuerza de la clase obrera.....	pág. 356
C.	Declaraciones a la prensa.....	pág. 358
c.1.	Suplemento de créditos.....	pág. 358
c.2.	Ayuda a ferrocarriles.....	pág. 358
c.3.	Cuestión de Melilla.....	pág. 359

c.4. Relaciones comerciales.....	pág. 359
c.5. Entreviú en la prensa de París.....	pág. 360
D. Epistolario.....	pág. 364
d.1. Carta a Silvela.....	pág. 365
d.2. A Azcárate.....	pág. 367
d.3. A Bosch.....	pág. 368
d.4. Al Cardenal Jacobini.....	pág. 369
d.5. A D. Gaspar Muro.....	pág. 372
d.6. Sobre convenio comercial con Alemania.....	pág. 373
5.3.3. Cánovas, literato.....	pág. 376
5.3.3.1. La'Arícia.....	pág. 379
5.3.3.2. El Teatro: un juego.....	pág. 380
5.3.3.3. La novela en Juan Valera.....	pág. 382
5.3.3.4. Los meses: Abril.....	pág. 384
5.3.3.5. Carlos V en Yuste.....	pág. 386
5.3.3.6. Homenaje a Núñez de Arce.....	pág. 387
5.3.4. Cánovas, poeta.....	pág. 389
5.4. Relación de artículos por orden cronológico.....	pág. 393
6. CONCLUSIONES.....	pág. 403
7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	pág. 415

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

Si alguien preguntara por qué hemos elegido **Antonio Cánovas del Castillo, periodista** como tema para la tesis doctoral, no sabría contestar con un simple y rápido argumento. Porque más bien se debió a un proyecto que necesitó un largo y extenso proceso en el tiempo hasta madurar, y que cristalizó en la decisión de trabajar sobre el personaje Cánovas en su faceta como periodista.

Confesamos que Cánovas no fue nunca un personaje atractivo para nosotros. El conocimiento que teníamos de él por los estudios y lecturas era más bien superficial, ya que habíamos prestado escasa atención a su figura. Un político muy importante en la España del Siglo XIX, eso sí, pero a todas luces conservador, con actitudes ya superadas, ejemplo del más rancio caciquismo, que habíamos trabajado y maniobrado para conseguir la Restauración monárquica. Poco más. Quizá lo único que nos podría atraer era su origen malagueño, al serlo nosotros de adopción desde más de cuatro décadas. El más ilustre de los malagueños en el ámbito de la política, como Picasso lo fue en el mundo de las artes. Entonces, ¿qué despertó el interés personal por Cánovas? ¿Cómo empezó todo? ¿Cuándo se inició el proceso que llevó a cambiar nuestra displicencia, frialdad y hasta cierto desprecio por el personaje, para transformarlo en el actual interés, total dedicación, incluso, apasionamiento? Todo ello a sabiendas de que no compartamos sus propuestas ideológicas, ni que su pensamiento político tenga nada que ver con el nuestro.

Sí podemos decir que todo empezó por una simple curiosidad intelectual, que pasó a ser una mayor atención para conocer datos biográficos, detalles de

su desarrollo personal, su peripecia vital, sus distintas facetas, sus inclinaciones culturales, su pasión por la historia, sus ambiciones políticas, su capacidad oratoria y sus publicaciones, hasta llegar a descubrir su faceta de periodista, que esperamos cumplir debidamente, estudiando a fondo a Cánovas como tal.

1.2. HIPÓTESIS

La hipótesis principal de este trabajo nace de la consideración previa de la importancia de la obra periodística de Cánovas del Castillo. De ahí la necesidad de estudiarla a fondo. Todos los biógrafos coinciden en señalar su condición de periodista, pero no existen trabajos de investigación o, al menos, no nos consta sobre este tema. Consultadas las tesis publicadas en las restantes universidades españolas, no figura ninguna que aborde este asunto. Desarrollar este aspecto de la vida de Cánovas, recopilar sus artículos, analizar sus escritos, conocer en suma su labor realizada a través de los periódicos es tarea que nos parece muy necesaria e interesante y que está todavía por hacer.

Partimos del hecho incontestable de que Cánovas ejerció el periodismo desde muy joven. Incluso fue periodista durante unos años a plena dedicación e incluso la remuneración que por su trabajo recibía le servía para pagar sus estudios y su residencia en Madrid. A través del periodismo llegó a la política y gracias a ella pudo escalar posteriormente altas cotas de poder. En todas las enciclopedias consultadas, aparece como político y como escritor que se había iniciado en el periodismo. Y los biógrafos, todos, afirman categóricamente su condición de periodista. Más adelante podremos hacer una recopilación de los biógrafos que así lo manifiestan, citando el texto exacto con el que se expresan. Bástenos ahora alguna cita al respecto: Manuel Fraga Iribarne, político

conservador, ministro en la Dictadura, y después, en la transición española, parlamentario en las Cortes constituyentes, en un artículo publicado con motivo del centenario de su muerte y con el título “Cánovas, cien años después”¹, afirmaba: “... fue ese currículum el talismán que le abrió todas las puertas: el del periodismo eficaz...”.

1.3. OBJETIVOS

La presente tesis *Antonio Cánovas del Castillo, periodista*, tiene por objeto demostrar ampliamente, de manera documentada y razonada, que Cánovas ejerció el periodismo como actividad esencial para su posterior vida política. Fue, por tanto, su primera escuela de formación política, su primera tribuna desde donde se dio a conocer, su primera magistratura desde la que trazaba sus orientaciones y enseñanzas.

Así pues, de manera gradual en su vida, los objetivos de esta tesis son:

- a) Dar a conocer el periódico *La Joven Málaga* fundado por Cánovas siendo un adolescente, desconocido actualmente por historiadores y biógrafos. Este objetivo es clave en esta tesis. Quienes han escrito sobre Cánovas y han hecho alusión a la creación de esta revista, como llaman algunos, o periódico semanario, como fue en realidad, todos manifiestan desconocer su contenido porque no llegaron a conocer esta publicación. A partir de este trabajo de investigación, quienes escriban sobre *La Joven Málaga* tendrán que citar nuestro trabajo.

¹ FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Cien años después*, ABC, 8 de agosto de 1997.

- b) Analizar los artículos y las poesías de *La Joven Málaga*, con especial énfasis en el aspecto literario del periódico semanal. Conocidos los contenidos de *La Joven Málaga*, es de obligado cumplimiento detenerse en ellos y analizarlos, para mejor comprensión de la personalidad del autor, Cánovas todavía joven. No son numerosos, ya que se publicaron sólo catorce números, pero sí suficientes para, tras su estudio, conocer algo mejor al personaje.
- c) Recopilar los artículos y poesías publicados por Cánovas en numerosos periódicos de Madrid. Es otro de los objetivos clave de esta tesis. Estos artículos no están recogidos en las *Obras Completas de Cánovas del Castillo*, la última y más reciente publicación donde se ha pretendido recopilar todo cuanto había publicado Cánovas, incluidos los discursos e intervenciones parlamentarias. Para su mejor comprensión se ha preferido hacer en dos etapas o momentos históricos: a) desde su llegada a Madrid hasta su entrada en política (1845-1854) y b) desde ese momento hasta su muerte (1854-1897).
- d) Analizar dichos artículos y poesías, estudiándolos agrupados temáticamente: crítica teatral, crítica literaria, crítica histórica; trabajos y ensayos de historia; creación literaria y artículos o cartas de carácter político. Haremos una amplia muestra de ellos, pero no exhaustiva, ya que, de una parte consideramos será suficiente para nuestro objetivo, y, de otra, se extendería en demasía, lo que nos parece innecesario. No obstante, al ser tan diferentes los periódicos y tan diversas las secciones y temas, su análisis servirá para ahondar en el conocimiento de su actividad periodística.

- e) Subrayar cuáles fueron los temas tratados y abordados en sus artículos, así como conocer, a través del conjunto de sus artículos, cuál era el pensamiento de Cánovas en diversos aspectos de la vida, su concepto de la moral, la mujer, la economía, los movimientos sociales, la libertad de imprenta, la religión, la historia, la filosofía, la literatura, la política, los partidos políticos, el poder, el comunismo, etc.
- f) Enumerar aquellos artículos y poesías publicados en los periódicos que no han sido recogidos en las obras completas, evidenciando que están incompletas, e incorporar en un amplio Anexo la transcripción de los artículos rastreados y encontrados en la prensa de la capital del Reino. Incluso serán incorporados al anexo varios artículos que, a pesar de estar en las *Obras Completas*, han sido publicados en periódicos y revistas.
- g) Demostrar con todo ello que Cánovas inició su vida pública a través del periodismo, estudiando su faceta como periodista, trabajo necesario no abordado aún para tener una visión más completa de su personalidad.

1.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.4.1. PLANTEAMIENTO

Para llevar a cabo la presente investigación y estudiar a fondo la obra periodística de Cánovas, es preciso ver cuál es el estado de la cuestión. Es decir, qué es lo que hasta el momento actual se ha dicho y se ha escrito sobre Cánovas periodista.

Para ello citaremos aquellos biógrafos que han dedicado algunas líneas a su actividad periodística. También convendrá tener presente los ensayos o

escritos de expertos e historiadores que hablan expresamente de Cánovas periodista. Incluso aquellos otros trabajos de investigación que hayan explorado en los periódicos en los que él escribió. En ningún caso hacen un estudio de la obra periodística. Solamente se refieren a que desarrolló dicha actividad, citando los periódicos en los que publicó, y en algunos casos dando las fechas concretas y títulos de los trabajos publicados.

Mas, antes de explorar los escritos de biógrafos y los trabajos y publicaciones que han tratado de la actividad periodística de Cánovas, nos parece conveniente situar en el estado de la cuestión unas razones previas que a nivel personal han motivado la decisión de realizar esta tesis. Así pues, en los Antecedentes que siguen quedarán expuestas dichas razones.

1.4.2. ANTECEDENTES

1.4.2.1. I Centenario de su muerte 1897 - 1997

El periódico *SUR* de Málaga publicó el día 8 de agosto de 1997 unas páginas especiales dedicadas a Cánovas bajo el epígrafe *Foro* con ocasión del primer centenario de su muerte. Su lectura detenida despertó en nosotros un interés especial por Cánovas que no había sentido antes.

Al cumplirse el centenario del asesinato de Cánovas por el anarquista Angiolillo el 8 de agosto de 1887, *SUR*, de Málaga conmemoró la figura del ilustre malagueño con una publicación especial. En ella se recogían algunos artículos de historiadores y expertos que servían para recuperar la memoria del más importante político que ha dado su ciudad natal. El trabajo firmado por el

profesor universitario Fernando Arcas Cubero, “Cánovas y Málaga”² relata la acción reivindicativa de los estudiantes de la entonces reciente universidad malagueña con ocasión del acto de inauguración de la estatua de Cánovas en el parque de la ciudad. Los estudiantes querían aprovechar el acto oficial con presencia de las autoridades para leer un manifiesto en el que daban a conocer sus ideas, rebelándose contra el régimen franquista que gobernaba entonces el país. Y a raíz de este episodio, el autor del artículo hace unas reflexiones sobre “la compleja relación que mantuvo D. Antonio Cánovas del Castillo con su ciudad natal desde que, apadrinado por su tío D. Serafín Estébanez Calderón, le abandona para hacer una de las más brillantes carreras políticas de la historia contemporánea de España de la capital del reino”. Y esta compleja relación se materializó sobre todo siendo, según el profesor Arcas “un político relacionado con la ‘oligarquía de la Alameda’ por lazos políticos y familiares interesado en seguir siendo diputado por su ciudad y al que se podía acudir siempre que una gestión en Madrid fuese necesaria para impulsar un proyecto interesante para Málaga”.³ Ya empieza a avivarse nuestra curiosidad por el personaje.

El artículo firmado por el académico de la Real Academia de San Telmo, Manuel Olmedo Checa, experto y profundo conocedor de la vida y obra de Cánovas, en un original escrito titulado “Yo, Cánovas”,⁴ en el que es el propio Cánovas quien se dirige a los malagueños y hace en un bello relato, a modo de epístola, describiendo en síntesis todo cuanto él hizo por Málaga y lo que su ciudad aún tiene pendiente con él. Una deuda no satisfecha todavía, a pesar del tiempo transcurrido. “Conociendo a mis paisanos y llevando ya 100 años muerto

² ARCAS CUBERO, Fernando, *Cánovas y Málaga*. Sur, 8 agosto 1997, pág. 22.

³ ARCAS CUBERO, Fernando, ídem.

⁴ OLMEDO CHECA, Manuel, *Yo, Cánovas*, Sur, 8 agosto 1997, pág. 24.

no me voy a molestar ahora con ellos por tales cosas”, dice en su escrito, que termina afirmando: “Con todo lo expuesto creo haber demostrado que es un poco injusta la opinión negativa que algunos hoy puedan tener de mí. Pero, la verdad, ello ya no importa demasiado, porque como Séneca nos enseñó, la popularidad y el éxito se deben a la opinión de la mayoría, pero la fama y la gloria imperecedera dependen del juicio de los mejores”.⁵ El autor Olmedo Checa hace un ejercicio de hábil figura literaria para poner en boca de Cánovas todo cuanto él mismo piensa, después de haber estudiado la personalidad de su admirado personaje. Una especie de reencarnación o transformación de personas, una metamorfosis de recuerdos y sentimientos, adjudicando a Cánovas todo cuanto sabe de él y a la vez cuanto siente por él.



Cabecera de las páginas extraordinarias del diario SUR, *FORO*, dedicadas a Antonio Cánovas en el Centenario de su muerte, publicadas el 8 de agosto de 1997, página 22

⁵ OLMEDO CHECA, Manuel, *Yo, Cánovas*. Sur, 8 agosto 1997, pág. 25.

El historiador Elías de Mateo Avilés hace una aportación, sin duda interesante, con su artículo “Vigencia de su pensamiento”⁶ en el *Foro de SUR* dedicado a Cánovas en el centenario de su muerte. Resume cuál es el objetivo de su artículo: “Quiere ser un punto de reflexión acerca de las ideas y la aportación de Cánovas a la vida política española contemporánea”. Sus reflexiones van desde la puesta en marcha de un sistema de convivencia política pacífica y ser un gran defensor del bipartidismo, hasta presentarlo como el gran defensor de los partidos políticos. Así mismo, el profesor Elías de Mateo considera a Cánovas creador en España de la legislación social y defensor en economía de un proteccionismo moderado, estableciendo los fundamentos de la política económica española durante cien años. Finalmente, reconoce que no es aplicable en nuestros días la política de Cánovas porque “el pensamiento y la obra política de Cánovas tiene sus limitaciones y algunos elementos inaceptables que van desde su rechazo al sufragio universal (era partidario de que votasen solo los propietarios ricos y quienes tenían estudios superiores) hasta su pensamiento sobre España y los españoles”.⁷

Juan Antonio Cánovas del Castillo, ya fallecido, quizá el familiar más reivindicativo de la figura de su tío abuelo, en su artículo “Su centenario” publicado en *SUR* con ocasión del centenario de su muerte, hace un somero repaso por la historia de España del siglo XIX, llena de tristes e inútiles enfrentamientos, y atribuye a Cánovas “la pacificación victoriosa de tres guerras civiles simultáneas y distintas y promulga la Constitución de 1876 (que rige medio siglo, siendo la de más prolongada vigencia de cuantas rigieron en

⁶ DE MATEO AVILÉS, Elías, *Vigencia de su pensamiento*. *SUR*, 8 de agosto 1997, pág. 26.

⁷ DE MATEO AVILÉS, Elías, *Vigencia de su pensamiento*. *SUR*, 8 de agosto 1997, página 26.

España), y consigue una estabilidad y paz interior que dura hasta 1923”.⁸ Con toda la razón de su lado, termina su artículo reivindicando una vez más que el Ayuntamiento marque unas líneas de actuación para la restauración de la casa natalicia de Cánovas: “Dignificando al hombre, la ciudad se enaltece. Los pueblos y las familias se prestigian y ennoblecen tributando debidos merecimientos a sus hijos ilustres...”.⁹

La consecuencia más inmediata de la lectura detenida de estas aportaciones de quienes han estudiado la vida y obra de Cánovas en su centenario fue nuestro deseo de conocer mejor al ilustre malagueño. La inicial curiosidad se transformó en verdadero interés. Ya no basta con saber unas cuantas referencias superficiales. Es entonces cuando tomamos la determinación de seguir profundizando en su vida y en su pensamiento.

1.4.2.2. Exposición con motivo del centenario de su muerte en el Centro Cultural de Conde Duque de Madrid

Para conmemorar el centenario de la muerte de Cánovas, la Comisión Nacional organizó numerosos actos. Entre ellos destacó la gran exposición en el Centro Cultural de Conde Duque en Madrid para exponer documentos, escritos, obras de arte, pinturas y esculturas, con el fin de ayudar a conocer mejor al malagueño.

Interesado como estaba en su figura, entonces, más por curiosidad que por otros motivos, visitamos aquella exposición. Era finales del 97. El Caserón del Conde Duque ofrecía la oportunidad de hacer el recorrido biográfico de

⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Juan Antonio, *En su centenario*, SUR, 8 de agosto de 1997, pág. 27.

⁹ Ídem.

interés, con datos y documentos a la vista, que nos serviría para saber algo más del ilustre malagueño.

La exposición, bajo el epígrafe de “Cánovas y la Restauración”, estaba distribuída en varias salas. Los múltiples y valiosos materiales que se mostraban hacían ver a un Cánovas rodeado de gente de su tiempo, reyes, políticos, generales, escritores, artistas, y podíamos conocer en un golpe de vista discursos, constituciones, obras de arte, retratos, publicaciones, medallas, documentos y cartas que hacían evidente la trascendencia e influencia de aquel hombre en la España decimonónica.

Entre las distintas salas, la primera estaba dedicada a la “Infancia y adolescencia en Málaga (1828-1845)”. En los paneles donde se hablaba del Cánovas adolescente había un ejemplar abierto por las páginas interiores de *La Joven Málaga*, una revista de formato pequeño y pocas páginas, fechado el día 5 de mayo de 1878. A su lado derecho había una ficha en la que se podía leer – tomamos buena nota en la libretilla de apuntes – que procedía del museo “Mesón de la Victoria” de Málaga, y el siguiente texto: “Cánovas, ya de adolescente, mostró su preocupación publicitaria y política. Fundará *La Joven Málaga*, revista semanal, a la que precedió un prospecto fechado el 15 de marzo de 1845, cuando solo tenía 17 años. Esta revista servía “*de órgano a un corto número de jóvenes que, cosa rara en aquellos chicos, lejos de pretender el título de ardientes y exaltados liberales se declaraban conservadores y no incondicionalmente moderados*”. Hasta aquí el texto copiado en la libreta. Luego supimos que las últimas palabras entrecomilladas y en cursiva son una cita de su biógrafo y amigo Manuel Casado Sánchez de Castilla.

En todos los documentos estudiados y biógrafos consultados se mantiene que el primer trabajo periodístico de Cánovas fue una publicación de una revista que se llamó *La Joven Málaga* en el año 1845. Sin embargo, el ejemplar de la exposición estaba fechado en 1878, treinta y tres años después. Al principio creíamos que podía tratarse de un ejemplar suelto de la colección dirigida por él, pero, para cerciorarnos, tiempo después hicimos una visita al Museo de Artes Populares de Málaga, conocido anteriormente como el “Mesón de la Victoria”. Como siempre, nos atendió nuestra admirada Trinidad García Herrera, quien nos ayudó a ver en el Archivo Díaz de Escovar el ejemplar de *La Joven Málaga* que estuvo expuesto en Madrid, y se aclararon todas las dudas. No era de la época de Cánovas. No podía ser. Los datos tomados de aquel ejemplar expuesto en Conde Duque lo hacían patente. En el número 1 del año 1 de *La Joven Málaga*, Revista de Literatura, Ciencias y Artes, constaba que tenía la redacción en la Plaza de Riego núm. 22 – 2º, que se imprimía en la imprenta del *Diario Mercantil*, que su precio de suscripción era de cuatro reales y que se publicaba los días 5, 15 y 25 de cada mes. Los escritores que firmaban eran A. Sawa Martínez, Juan B. Enselar y varias poesías de N. Díaz y M. Blanco Carrasa.

Pero Cánovas no aparecía por ninguna parte. Ni como director, ni siquiera como colaborador. Eran por tanto otros malagueños más jóvenes que él, quizá con sus mismas inquietudes, concedores de que había existido una publicación con ese nombre, pero que, al haber desaparecido, tomaron el mismo nombre para su publicación bastantes años después. Pero en ningún momento se trataba de continuar la revista fundada por Cánovas.

Parecía obvio que no podía ser uno de los números publicados por Cánovas, hablamos de *La Joven Málaga*, pues en 1878 Cánovas tenía 50 años, y

se dedicaba ya a la política por completo, a las tareas de gobierno como Presidente, a la implantación de la Restauración, su gran obra, a las intrigas palaciegas, a la boda del joven Alfonso XII con su prima Mercedes, y a ponerle freno a las ambiciones y aspiraciones de la exreina Isabel II, mandándola de nuevo a París. Eran los años en los que sus enemigos, detractores y críticos habían definido como los años de la dictadura canovista.

Fue sin duda una ligereza por parte de los comisarios de la exposición dedicada a Cánovas haber incluido en la misma una revista que nada tenía que ver con él, aunque llevara el mismo nombre en su cabecera. Es obligado ser mucho más riguroso al presentar los datos históricos para no contribuir a la confusión. En este sentido nos manifestamos en el artículo “Cánovas, adolescente”, publicado en la revista *Péndulo*, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga y dirigida por Manuel Olmedo.¹⁰

Aunque decepcionado por los datos e informaciones obtenidos, insistimos en buscar algún rastro de aquella publicación dirigida por Cánovas. Buscamos en archivos, bibliotecas y hemerotecas en Málaga. Nada, ni rastro. Y en Madrid: Hemeroteca Municipal de Conde Duque, Biblioteca Nacional y las del Congreso, Senado y Ateneo. Tampoco. Efectivamente, se confirmaba lo que dicen todos los historiadores y biógrafos de Cánovas, desde los primeros hasta los más recientes, que “*La Joven Málaga, publicación fantasmal, desconocida sin dejar huella en hemeroteca o archivo alguno – no hemos hallado ningún ejemplar ni sabemos cuántos números aparecieron: muy pocos probablemente*”.¹¹ y “*de la Joven Málaga no se nos ha conservado ejemplar*

¹⁰ G.OSSORIO, Luciano, *Péndulo*, XVI, “Cánovas, adolescente”, Málaga, 1997, págs. 92 y 93.

¹¹ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas, Su vida y su política*. Madrid. Tebas, 1972.

alguno”.¹² Y el sobrino nieto de Cánovas, Juan Antonio Cánovas del Castillo en *Aproximación sentimental a la figura de Cánovas*¹³, escribió que:

“El adolescente Cánovas, huérfano a los 15 años y sintiendo la responsabilidad que implicaba el ser el mayor de 6 hermanos, resulta hondamente emotivo. Se agolpan en tal tiempo su intento de suplir al padre, al frente de cinco cátedras del Consulado de Málaga y su esfuerzo literario creando y dirigiendo la revista *La Joven Málaga*, que bien denota su deseo de darse a conocer y hacerse oír. Don Francisco Bejarano, meritísimo Académico de Málaga, dedicó muchos esfuerzos a encontrar una colección de esta revista, empeño sin fruto”.

1.4.2.3. Colección de *La Joven Málaga*: hallazgo feliz.

Todo trabajo de investigación tiene como fundamento, además de la disciplina del método, la insistencia en la búsqueda de documentación que acredite el hecho investigado. Hace falta voluntad firme y decidida, tesón y constancia en rastrear las fuentes hasta conseguir el objetivo. Hay que romper cualquier dureza que se encuentre en el camino, como el agua que, dice Ovidio, gota a gota cava la piedra; o como el burro en la noria que, dando vueltas y más vueltas, sin darse cuenta, con su ciego caminar saca el agua en los cangilones y llena de agua la alberca. Llegó a ser algo obsesivo. Había que encontrar algún rastro de *La Joven Málaga*. Buscamos, indagamos, preguntamos. Si no había rastro en las hemerotecas, podría haberlo en librerías de segunda mano, librerías de viejo que tantas sorpresas nos dan a veces. Hasta que un día alguien

¹² DE MATEO AVILÉS, Elías, *Cánovas del Castillo*, Editorial Sarriá, Málaga, 2000.

¹³ CATALINA, Mariano, *Historia de este libro. Prólogo a la Obra Poética publicado en 1887. Obras Completas de Cánovas*, Tomo V, Creación Literaria y Poética. Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1997.

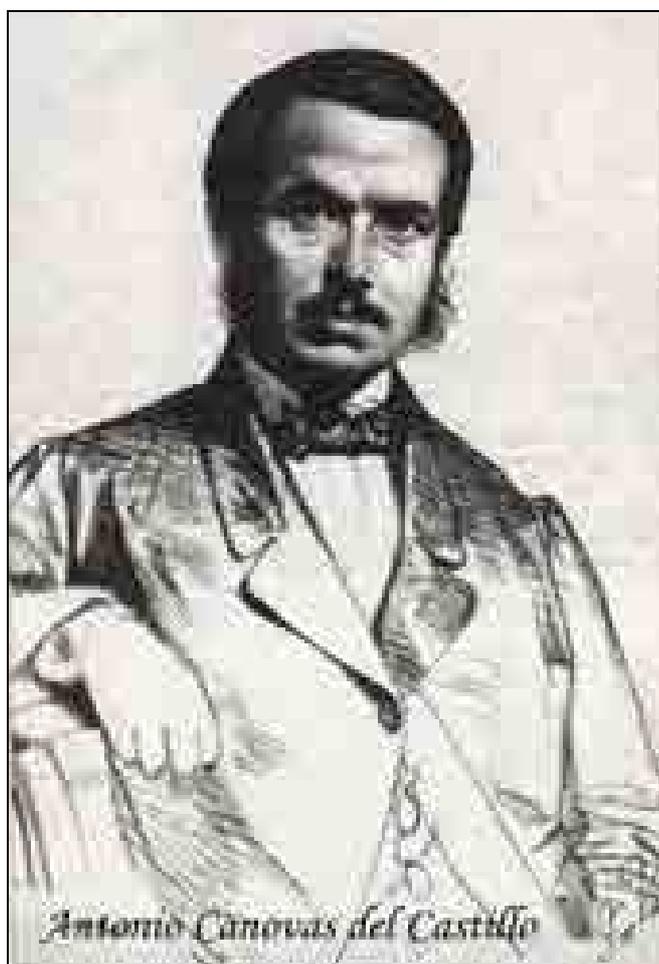
nos dio la pista acerca de quién podría saber dónde encontrar *La Joven Málaga* de Cánovas. Y fuimos a él. En efecto, era un catedrático de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, D. Manuel Morales, amigo desde hacía años, y ahora “amigo del alma”, por el gran favor que nos hizo al facilitarnos una copia facsímil de una Colección de 14 números completos de *La Joven Málaga*.

El profesor Morales nos explicó cómo llegó a sus manos dicha colección. Un alumno de tercer curso de Historia, hacía bastantes años, quizá treinta, del que no recordaba ni el nombre ni su paradero, se la había facilitado, diciéndole que estaba por su casa, porque su abuelo era coleccionista de prensa y libros de su época. No le daba mayor importancia, ni sabía el valor que pudiera tener. Pero el profesor Morales mostró su interés porque sabía que aquella colección tenía un gran valor y algún día podría salir a la luz. Y al tener noticia de la idea que teníamos y que estábamos en la tarea de la búsqueda de tan preciado documento, no tuvo inconveniente en cedérselo para cuanto pudiera ser de utilidad. Favor inmenso que agradeceremos siempre.

Y una vez con la colección de *La Joven Málaga* en nuestras manos, vimos claramente que era material más que interesante para dedicar una tesis doctoral y tomamos la decisión de trabajar seriamente en ella.

De vez en cuando hojearnos sus páginas; nos recreamos en el objeto amado. ¡Qué le vamos a hacer! Hay cierto toque sentimental en quien hace su trabajo con pasión. Esas páginas tienen el valor de un tesoro. Cuidamos que no se rompan, no se rasguen, no se alteren. Que conserven el valor de lo único, lo escaso, de lo buscado y no hallado en mucho tiempo. Porque, hasta donde se

sabe, no hay otros ejemplares. De ahí su interés, porque en esas páginas están los primeros escritos de un malagueño que fue un gran político, escritor, historiador, orador, hombre de Estado. No tendrán valor literario, quizás porque fueron escritas por un adolescente de 17 años. Pero, precisamente por eso, servirán para dar a conocer los comienzos de una vida muy rica del malagueño más ilustre en la azarosa Historia de España del siglo XIX.



Retrato de Cánovas del Castillo. Autor: Vallejo (1854)

Fuente: <http://www.suttonclonard.com/images/canovas1.jpg>

1.4.3. BIÓGRAFOS

Todos los biógrafos consultados coinciden en señalar la actividad periodística desarrollada por Cánovas desde muy joven, a partir de *La Joven Málaga*, pasando por la intensa dedicación en los primeros años de su estancia en Madrid antes de entrar en política, y hasta sus últimos días con colaboraciones frecuentes en distintos periódicos.

No obstante, algunos testimonios tienen un valor especial al tratarse de personas contemporáneas, incluso familia o amigos personales. Estos aportan datos muy concretos y determinantes que no dejan lugar a dudas del ejercicio del periodismo de Cánovas, particularmente en su juventud antes de entrar en política; después, si bien escribió en los periódicos, ya lo hizo con menor frecuencia y por otros motivos u objetivos. Las aportaciones de cada uno de ellos, los más próximos y los más lejanos en el tiempo a Cánovas, confirman nuestra tesis: fue periodista.

1.4.3.1 Emilio Cánovas del Castillo

Emilio, hermano de Cánovas pocos años menor que él, nos dejó el mejor de los testimonios, porque convivieron mucho tiempo, no solo en los años de la infancia, sino después en Madrid, "Seguíle yo, por indicación de nuestro propio tío, poco más de un año después, o sea, en noviembre de 1846"¹⁴.

¹⁴ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio, *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus compañeros españoles y extranjeros*. Recopilación hecha por su hermano Emilio. Madrid. M. Romero. Impresor. Libertad, 31. 1901, pág. 4.

Esta publicación no es una biografía propiamente dicha, así lo afirma el propio autor, sino unos apuntes redactados en noviembre de 1897, pocos meses después de la muerte de su hermano, para una revista que luego no se publicó. Con el título “Los primeros años de don Antonio Cánovas del Castillo”, Emilio hace en diez páginas un resumen muy rico en datos de la infancia, juventud y primeros años de estancia en Madrid de su hermano, entre cuyos datos nos interesa resaltar aquellos en los que hace patente su actividad periodística. El primero de ellos, como es lógico, se refiere a la publicación de *La Joven Málaga*, donde puso de manifiesto su deseo de darse a conocer a través de la escritura, “y de momento no se le ocurrió otra cosa que dedicarse a escribir – para lo que no ofrecía entonces Málaga apenas elementos- y fundar como medio de darse a conocer en unión de otros jóvenes un periódico semanal titulado *La Joven Málaga...*”.¹⁵

Tuvo buena acogida dicha publicación, sobre todo teniendo en cuenta la poca edad de sus redactores, aunque “naturalmente, apenas si sus productos alcanzaban a cubrir gastos”.¹⁶

Una vez en Madrid, se refiere Emilio a las colaboraciones de su hermano en los periódicos *El Semanario Pintoresco Español* y *la Ilustración Española*, “que editaba su amigo Ángel Fernández de los Ríos, y en la que colaboraban los más distinguidos literatos de aquella época”.¹⁷

Y finalmente hace hincapié en su entrada en la redacción del periódico *La Patria*, fundado por Pacheco junto a Benavides y Pastor Díaz, compañeros en la redacción y “Acreditado ya a la sazón como periodista, obtuvo, al retirarse el señor Pacheco y los otros dos señores citados, la dirección del periódico, que

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Íbid. pág. 5.

conservó hasta que se hizo dueño del mismo por cesión de aquellos, el entonces teniente general D. Manuel Pavía y Lacy”,¹⁸ aunque siguió escribiendo en el periódico unos cuantos meses después.

Toda la fuerza argumental de estos párrafos no admiten controversia de ningún género, sino que aportan el testimonio más cercano posible de quien vivió con Cánovas los avatares de sus inicios en el periodismo.

1.4.3.2. Fernando Cos-Gayon

Nos parece también de interés supremo el testimonio que nos ofrece el contemporáneo de Cánovas Fernando Cos-Gayón, en la necrológica que le dedicó tras su asesinato, y que Emilio recoge en su obra anteriormente citada *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros*; necrológica que fue leída en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en varias sesiones dada su extensión: los días 19 y 26 de abril y 18 y 24 de mayo de 1898.¹⁹

Fernando Cos-Gayón fue amigo de Cánovas. Compartían aficiones literarias y concurrían a diversas tertulias en las que se intercambiaban sus escritos. Se conocían muy bien. Por esta circunstancia de proximidad cobra máximo interés el epígrafe que dedica en su necrológica titulado “Cánovas, periodista”. Ignorábamos este dato cuando elegimos el título de nuestra tesis, pero nos produce complacencia y sobre todo refuerza nuestro propósito de profundizar en esta faceta de Cánovas, saber que ya en sus años jóvenes era

¹⁸ Íbid. pág. 7.

¹⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio, *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros*. Recopilación de gran parte de lo escrito y publicado con motivo de su muerte. Madrid. M. Romero. Impresor.- Libertad, 31. 1901. Página 27.

considerado periodista. Para Cos-Gayón Cánovas fue periodista sin lugar a dudas. Periodista político y literario. Después de haber dedicado páginas de su necrológica a sus tareas de poeta, novelista, hablista, se detiene, aunque brevemente, a comentar esta otra ocupación: “Ocupóse también, en los años de su juventud en las tareas de la prensa periodística: fue periodista político y periodista literario. Abundando en este punto, subraya su condición de redactor y después director del periódico *La Patria* desde 1849 a 1851, tiempo en el que “tuvo ocasión de lucir sus dotes de escritor elocuente, de hábil polemista, de gran improvisador, de hombre tan prudente en sus juicios y sus doctrinas como vehemente y enérgico en sus ataques a sus adversarios”. Esto fue posible para Cánovas gracias a la estimación y afecto de J. F. Pacheco, que propuso a los nuevos dueños que, al cesar él en la inspiración y dirección del periódico, éste quedara a su cuidado ya que “no conocía otro que le mereciese igual confianza para ello”.

En otro momento de la mencionada necrológica, Cos-Gayón ofrece un juicio muy valioso del estilo literario de Cánovas utilizado en sus artículos y escritos. Por ejemplo, el empleo frecuente del hipérbaton, el uso de algunas muletillas, el esmero por la abundancia y frecuencia de los adverbios y modismos adverbiales incluso en casos en los que no son necesarios; estos datos marcan la pauta, confirmando lo dicho por otros biógrafos en relación a su estilo, que “a muchos no agrada y que ha sido criticado por otros”.²⁰

²⁰ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio, *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció...* Pág. 27.

1.4.3.3. Antonio María Fabié Gutiérrez de la Revilla

El hijo del gran amigo de Cánovas Antonio María Fabié y Escudero, llamado como su padre, Antonio María, publicó un estudio biográfico que aporta datos muy valiosos sobre la actividad periodística que desempeñó Cánovas, quien “en su juventud escribió mucho para los periódicos”, pero que al final no quiso dedicarse en exclusiva al periodismo: “Me gusta mucho el periodismo, pero jamás seré periodista profesional, pues es un negocio que nada produce en España...”,²¹ escribe Fabié hijo, que dijo Cánovas a su padre.

1.4.3.4. Melchor Fernández Almagro

“El periodismo le interesaba a Cánovas como una forma de superior cultura y, quizá más específicamente, como un camino que le condujera a la política”.²²

Uno de los más prestigiosos biógrafos de Cánovas, Melchor Fernández Almagro, nos viene a decir que la dedicación de Cánovas a la política fue después de haber ejercido el periodismo, pero buscando dicha actividad como trampolín para dar el salto a la política. En otro párrafo de su biografía afirma también que trabajó en varios periódicos, con mayor dedicación en *La Patria*, desde su aparición el 1 de enero de 1849, hasta que la propiedad del periódico pasó a manos del general Pavía, su adversario político. Y ejerció el periodismo

²¹ FABIÉ GUTIÉRREZ DE LA REVILLA, Antonio María, *Cánovas del Castillo. (Su juventud-Su edad madura-Su vejez). Estudio Biográfico*. Gustavo Gili, Editor, Barcelona, 1928 . Pág. 108-109.

²² FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Cánovas. Su vida y su política*. Tebas. Madrid 1972, pág. 20.

con tal eficiencia y rigor que llegó a ser nombrado director de dicho periódico. Asimismo, Fernández Almagro insiste más adelante en que, siendo estudiante, siguió colaborando en otros varios periódicos, entre ellos *El Oriente*, *El Semanario Pintoresco Español*, *La Ilustración*, *Las Novedades*.. etc.

El más contemporáneo de los biógrafos de Cánovas, su amigo Manuel Casado Sánchez de Castilla, en su libro *Cánovas. Su familia, su carácter privado, sus actos públicos. Apuntes biográficos*, publicado en 1887, en vida todavía de nuestro personaje, deja claro sus continuas colaboraciones en diferentes periódicos, algunos de ellos de gran prestigio, y cita concretamente entre estos *El Semanario Pintoresco Español* y *La Ilustración Española*, de Fernández de los Ríos. Además habla del asombro que el propietario de *La Patria*, Pacheco, llegó a tener del joven periodista que lo llevó a su redacción y años más tarde le confirió la dirección de su periódico.²³

1.4.3.5. Mariano Marfil

En la *Revista Semanal Hispanoamericana* de la Colección Figuras de la Raza, D. Mariano Marfil publicó una semblanza dedicada a Cánovas del Castillo afirmando con toda claridad la actividad que como periodista desarrolló nuestro protagonista, sobre todo cuando fue admitido como redactor de plantilla en el periódico *La Patria*, fundado por Joaquín Francisco Pacheco. Llegó a alcanzar el unánime reconocimiento de cuantos lo trataban y su firma gozó de

²³ CASADO SÁNCHEZ DE CASTILLA, Manuel. *Cánovas. Su familia, su carácter privado, sus actos públicos. Apuntes biográficos*, edición facsímil de la segunda edición publicada en la imprenta de *El Correo de Andalucía* en el año 1897, promovida por la Real Academia de San Telmo, Obra cultural de Unicaja, Málaga 1998, bajo la dirección y estudio introductorio del académico D. Manuel Olmedo Checa, pág. 16.

un buen prestigio, por lo que se entregó “en alma y vida a la producción literaria, emancipándose de la burocracia y echando los cimientos de su porvenir”. Tal fue su dedicación a escribir en los periódicos y revistas de la época, que fueron frecuentes sus colaboraciones, llegando a publicar su novela *La Campana de Huesca* y su primera obra histórica fundamental *La Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al Trono de D. Felipe III hasta la muerte de Carlos II*. Es más, Mariano Marfil, en otro momento de la breve biografía dedicada a Cánovas llega a decir que “el ansia de brillar y mejorar la posición fue acuciadora en Cánovas desde el primer momento”. Una afirmación que nos ayuda a entender cuál fue una constante en Cánovas desde muy joven: su ambición.²⁴

1.4.3.6. José Luis Comellas

El catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla y biógrafo de Cánovas, José Luis Comellas, dedica unas páginas de su obra *Cánovas del Castillo* a su actividad bajo el epígrafe “periodista” (págs. 31-33). Y en uno de los párrafos habla claramente de su ejercicio y dedicación al periodismo, siendo estudiante de Derecho, en el tercer curso de la carrera, ingresando como colaborador en el periódico *La Patria*, con sólo 20 años. Las colaboraciones en este periódico fueron muy frecuentes y de tal dignidad que alcanzó gran predicamento, por lo que el propietario Sr. Pacheco, lo nombró director. Hay pues coincidencia entre sus biógrafos en elogiar la categoría

²⁴ MARFIL, Mariano, *Cánovas del Castillo*, en la Colección Figuras de la Raza, Revista Semanal Hispanoamericana, año I, núm. 2, Madrid, 13 de noviembre de 1928, págs. 10 y 12.

literaria de sus colaboraciones, cuando alcanza la dirección de un periódico en plena juventud.

Comellas deja constancia de otras colaboraciones frecuentes en diversos periódicos, como son *El Clamor Público*, *El Constitucional* y *Las Novedades*. Al tratarse de periódicos de distinto signo político, unos progresistas y otros moderados, se puede concluir que Cánovas no ingresó en el mundo periodístico con intenciones políticas concretas, sino más bien para utilizarlo como medio para darse a conocer. Máxime cuando sus escritos eran más de carácter literario, críticas teatrales o poesías. Pero no da por supuesto que utilizase la prensa para llegar a la política, sino más bien que la prensa le empujara hacia la política.²⁵

1.4.3.7. Elías de Mateo

El historiador malagueño Elías de Mateo Avilés, en la biografía *Cánovas del Castillo*, publicada en el año 2000 por la Editorial Sarriá dentro de la Colección Biografías Malagueñas, dedicó algún párrafo a la actividad periodística de Cánovas, para que pudiera darse a conocer. En Madrid se publicaban numerosos periódicos, y todos, según De Mateo, eran un trampolín o un medio casi imprescindible para darse a conocer, sobre todo tratándose de “un joven inquieto, con aspiraciones”. Cánovas se incorporó a la redacción de varios periódicos, siendo todavía estudiante, y cita los mismos periódicos que todos los biógrafos que han publicado con anterioridad, por lo que llego a la conclusión que no hace sino seguir o aceptar lo ya dicho por los otros. Y en esa

²⁵ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*, editorial Ariel, 2ª edición, Barcelona, 2001, pág.32.

misma línea mantiene que la mayoría de sus colaboraciones fueron literarias, subrayando que “Cánovas nunca se consideró profesionalmente un periodista y usó tan sólo la prensa como medio de difusión de sus creaciones literarias o de sus ideas políticas”.²⁶

1.4.3.8. Carlos Dardé

La biografía de Cánovas más reciente se debe al historiador, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, Carlos Dardé. Editada en mayo del año 2013 por la Fundación FAES (Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales), dentro de la Colección Biografías Políticas que dirige Manuel Álvarez Tardío, esta biografía lleva por título *Cánovas, el liberalismo conservador*.

En el capítulo primero, dedicado al “Origen, formación y primeras actividades políticas” de Cánovas, el profesor Dardé dedica algunos párrafos a la actividad periodística de nuestro personaje. No obstante, hace escaso hincapié en esta faceta canovista. Sí hace alusión a la creación del periódico *La Joven Málaga* cuando se refiere a los años de la adolescencia en Málaga, considerando a Cánovas fundador de dicho periódico, que además publicó en otros periódicos de la ciudad.

Y en páginas siguientes vuelve a citar el periódico fundado por Cánovas en el que se han podido reflejar que “las ideas y aptitudes características de Cánovas, cuyo origen se remonta a la adolescencia y a los escritos de *La Joven Málaga* y que se manifestaría con su adscripción a los puritanos”.

²⁶ DE MATEO AVILÉS, Elías, *Cánovas del Castillo*, ediciones Sarriá, Málaga, 2000, pág. 27.

Y más adelante vuelve a citarlo para afirmar que “No son conocidos, hasta la fecha, los ejemplares de *La Joven Málaga* en los que colaboró el joven malagueño y, por tanto, no hay forma de confirmar su contenido”.²⁷

En este punto, creemos conveniente hacer uso de la conversación telefónica mantenida con el Sr. Dardé, quien nos llamó desde su despacho en Cantabria, para preguntar si era cierto que teníamos algunos ejemplares de *La Joven Málaga*, según le habían manifestado desde la Fundación Cánovas del Castillo. Tras la respuesta afirmativa, manifestó que ya estaba en imprenta y a punto de salir publicada su biografía de Cánovas y que lo único que podía hacer era añadir las palabras “hasta la fecha”, pero que no había tiempo para rectificar su texto.

En efecto, así fue y a las pocas semanas recibimos un ejemplar gracias a la generosidad de un amigo, Juan de la Torre, anterior responsable de Publicaciones de la Fundación Cánovas y en la actualidad en el mismo servicio de FAES. Él, conocedor de que poseíamos la colección de *La Joven Málaga*, fue quien puso ese dato en conocimiento del Sr. Dardé.

Más adelante, finalizando el capítulo primero de la biografía de Cánovas, su autor hace una ligera referencia a la actividad desarrollada por nuestro personaje en periódicos, refiriéndose a sus colaboraciones numerosas sobre temas variados, desde críticas de teatros a artículos de costumbres.

²⁷ DARDÉ, Carlos, *Cánovas y el Liberalismo Conservador*, Faes, Gota a gota, Madrid, 2013, pág. 23.

1.4.4. ENSAYOS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

No sólo los testimonios de los biógrafos son excelentes argumentos para sostener la hipótesis que nos ocupa. Hay otros testimonios muy valiosos también que se han de sumar en el conjunto de la argumentación. Hay ensayos y trabajos de investigación que se han elaborado a lo largo de los años, desde aquellos que se hicieron públicos al poco de su muerte, pasando por las *Obras Completas de Cánovas* publicadas con ocasión del centenario de su muerte o el Congreso y las Actas del mismo, así como otros estudios y trabajos realizados por prestigiosos historiadores expertos en la obra canovista, que dan luz a nuestro propósito y aportan datos definitivos de los que no podemos prescindir.

1.4.4.1. Manuel Ossorio y Bernard

Es muy obligado destacar la frase que dedica a Cánovas el periodista y escritor andaluz Manuel Ossorio y Bernard, al que incluye en la lista de los periodistas del siglo XIX en su *Ensayo de Catálogo de periodistas del siglo XIX*. Figura Cánovas entre los que tomaron parte en el periodismo de algún modo necesario porque “no podía menos de haber tomado parte en el periodismo”. Para él era obligado que así lo hiciera Cánovas, porque era “una de las manifestaciones más importantes en las luchas de la época”. Quién no participaba en el periodismo no figuraba en la lista de los que querían llegar o alcanzar alguna meta. Por eso nuestro personaje colaboró en los principales periódicos de la época, como *La Ilustración Española*, para dar a conocer sus creaciones literarias y fue redactor en alguno otro, como *La Patria*, incluso le

atribuye la redacción de *El Murciélago*, junto con González Brabo, periódico del que sólo se publicaron ocho números en los años 1853 y 1854.²⁸

1.4.4.2. Bibliografía de la Prensa Malagueña, de Narciso Díaz de Escovar

Nunca será suficientemente reconocido el trabajo realizado por el periodista, dramaturgo, novelista, poeta, abogado, docente y político malagueño don Narciso Díaz de Escovar, cronista que fue de la provincia e Hijo Predilecto de la ciudad. Su ensayo *“Bibliografía de la Prensa Malagueña. Apuntes para la historia del periodismo en la provincia de Málaga”* es todo un tratado de la historia del periodismo malagueño, que nos aporta material más que suficiente para un apartado que tendremos que tratar más adelante, cuando abordemos la situación de la prensa en Málaga en los años juveniles de Cánovas. Ahora nos detendremos exclusivamente en la cita que hace de *La Joven Málaga*. En la reseña dedicada al año 1845 –la obra está estructurada por años–, Díaz de Escovar dedica pocas líneas, pero merece la pena señalar por lo que dice y por quien lo dice:

“Joven Málaga (La). Revista de literatura y arte. Aparecía todas las semanas, aunque no debieron ser muchas. Empezó a publicarse en 1845. Esta revista ha sido muy citada, pues la fundó el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo en sus días de juventud. Al Sr. Cánovas ayudaron otros compañeros, entre ellos D. José Robles Postigo, D. Manuel Casado y Sánchez de Castilla y don Juan Bautista Sandoval, según

²⁸OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un Catálogo de periodistas del siglo XIX (1903-1904)*, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios, Arenal, 27 y Lista, 10. (1903-1904), pág. 69, Biblioteca Nacional, Signaturas: 4/42677; B 21 PER ESP (Sala de lecturas, planta 4ª).

referencias. En vano se ha buscado por archivos y bibliotecas un ejemplar de esta revista. Parece que el Sr. Cánovas no la conserva”.²⁹

1.4.4.3. Obras Completas de Cánovas

Las *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo* publicadas en el año 2007 son la más reciente y ambiciosa de las publicaciones dedicadas al ilustre malagueño. En esta edición se han recopilado todos los escritos, novelas, libros de historia, biografías, documentos, discursos, poesías, cartas, etc. Nos vemos obligados a hacer una salvedad: no están recogidos algunos artículos publicados en la prensa de Madrid, ni nada de lo publicado en *La Joven Málaga*. A completar estas obras nos estamos dedicando en este trabajo: es uno de nuestros objetivos.

Pues bien, en esta extensa y voluminosa publicación también se reconoce la actividad periodística de Cánovas. Y lo hace en múltiples ocasiones. Sólo nos detendremos en la introducción del historiador Luis E. Togados Sánchez, que atribuye la condición de escritor y publicista, es decir, periodista, que se inició en Málaga, con la publicación de *La Joven Málaga*, y después ya en Madrid a partir de 1949 como redactor de *La Patria*, periódico del que pronto pasaría a ser su director. Y reconoce, como no podía ser de otra manera, que publicó críticas sobre obras teatrales y literarias e incluso poesías en los periódicos de mayor influencia en la prensa nacional: *Las Novedades*, *El Clamor Público*, *El Oriente*, *Semanario Pintoresco Español*...

²⁹ DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso, *Bibliografía de la Prensa Malagueña. Apuntes para la historia del periodismo de la provincia de Málaga*, Edición de la Asociación de la Prensa de Málaga, 2000, pág. 60.

Los escritos publicados en *La Patria* subrayados por Togores, algunos son de índole histórico, como es el caso del trabajo titulado *Del juramento político de los antiguos reyes de Aragón*, publicado en tres entregas entre los meses de marzo y abril de 1849; otros se refieren a los artículos sobre *Breve reseña del estado que alcanzan los estudios históricos en España y apuntes críticos sobre las obras de este género nuevamente publicadas*.³⁰

1.4.4.4. Actas del Congreso del I Centenario

La Fundación Cánovas del Castillo, presidida en aquel entonces, año 1997, por Carlos Robles Piquer, hoy absorbida por la Fundación FAES, que preside el expresidente José María Aznar, celebró en Madrid los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1997 el congreso bajo el título “Cánovas y su época”, para conmemorar el I Centenario de la muerte de Cánovas del Castillo en colaboración con la Universidad San Pablo – CEU, el Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias y la Editorial Actas, instituciones radicadas en Madrid.

La Actas del Congreso fueron publicadas en la Colección Veintiuno dirigida por Francisco Sanabria Martín en el año 1999, y lleva el mismo título: *Cánovas y su época*. En los dos tomos están recogidos los trabajos de unos sesenta ilustres historiadores e investigadores de la vida de Cánovas, que tratan de temas muy variados a que dan pie la rica vida y obra canovista.

³⁰ TOGORES SÁNCHEZ, Luis E., *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*, Tomo I, Introducción, Madrid, 1997, pág. 42.

Tiene especial interés para nuestro trabajo la investigación que aparece en el Tomo I, páginas 329 a 344, que firma la profesora adjunta de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, Doctora María del Pilar García Pinacho, y que lleva por título Cánovas y sus colaboraciones periodísticas.

El detenido estudio, más que la simple lectura, de la investigación de la doctora García Pinacho ha permitido avanzar en el trabajo iniciado hace varios años sobre la actividad periodística de Cánovas. En sus quince páginas encontramos una sólida y prestigiosa base para profundizar en él. Sobre todo en la detallada búsqueda de colaboraciones periodísticas del joven malagueño recién llegado a Madrid deseoso de darse a conocer. Para la profesora García Pinacho el trabajo de investigación, más que de simple rastreo, se llevó a cabo con el fin de completar la documentación bibliográfica sobre la labor periodística de Antonio Cánovas, ya que al igual que en otras grandes figuras del siglo XIX, es escasa, superficial y poco rigurosa. Y esto es así, porque en aquellos estudios políticos, literarios e históricos, realizados hasta ahora el periodismo suele ser considerado como suceso anecdótico juvenil y poco valorado.

A esta tarea se dedicaron veintitrés alumnos de Historia del Periodismo español, del Colegio Universitario San Pablo CEU, durante el curso 1996-1997, revisando decenas de miles de ejemplares de los anaqueles de la Hemeroteca Municipal de Madrid, de la Hemeroteca Nacional, del Ateneo y de los archivos del Senado.

A pie de página figura la relación de alumnos que participaron en el trabajo de investigación, y parece de justicia reproducir aquí todos sus nombres. De esta manera cumplimos a su vez el compromiso ético de citar las

fuentes y el cumplimiento de la palabra dada en persona a la historiadora impulsora del proyecto y directora del trabajo de investigación, D^a María del Pilar García Pinacho. En una visita realizada en su despacho del Colegio Universitario San Pablo-CEU nos dio a conocer el resultado del trabajo de investigación y nos facilitó cuantos datos fueron solicitados para incorporarlos a esta tesis, a lo que accedió muy gustosa, con la única condición de que se citase la fuente, que cumplimos debidamente con todo agradecimiento.

A continuación se traslada la cita literal de la página 331, en la que figuran todos los nombres de los autores de la investigación.³¹

Más adelante, la colaboración de la profesora García Pinacho ofrece una exhaustiva recopilación de las colaboraciones periodísticas firmadas por Cánovas, detallando el número de artículos, poesías y trabajos, con especificación de los periódicos donde aparecieron. Sería muy prolijo desarrollar aquí todas las colaboraciones. Pero sí, en cambio, convendrá reflejarlas, aunque sólo sea citando los periódicos donde colaboró Cánovas, y en algunos casos el número y tipo de colaboraciones, según el estudio de la profesora M^a. del Pilar García Pinacho publicado en las Actas del Congreso de 1999.

Este sería el breve resumen:

³¹ GARCÍA PINACHO, M^a del Pilar, *Cánovas y sus colaboraciones periodísticas*, Actas del Congreso del Centenario de Cánovas. Tomo I, pág. 239 a 244. “El equipo de investigación compuesto, dirigido por la profesora de historia del periodismo español, M. del Pilar García Pinacho, por Jacobo Rubio, Aurora Galisteo, Ignacio Blanco, Ana M. Peláez, Ana Martínez, María Zaragoza, Federico Muñoz, Carlos Serrano, Rubén Rodríguez, M. Isabel Lostal, Pilar Marco, M. Carmen Quintana, Belén Rincón, Amaya Flores, Patricia Cavanillas, Susana Gutiérrez, Itziar Elizalde, Paloma García-Ramos, Cristina Cuenca, Sonia Chapado, Verónica Ureta, Carolina San Miguel y Natalia Palomares. La investigación estuvo encaminada a completar datos para la edición de las obras completas de Cánovas de la Fundación que lleva su nombre”.

- 1) *Semanario Pintoresco español*. Poesías 11, artículos 4 y un cuento
- 2) *La Patria*. Cuarenta y tres trabajos
- 3) *La Ilustración Periódico Universal*. Diez artículos
- 4) *Las Novedades*
- 6) *El Clamor Público*
- 7) *El Oriente*
- 8) *La América*
- 9) *Revista de España*
- 10) *La Ilustración Española y Americana*
- 11) *La Ilustración de Madrid*
- 12) *La España Moderna*
- 13) *La Época*
- 14) *El Liberal*

Nos parece interesante recoger la conclusión a la que llega la profesora García Pinacho, que nos ha ayudado mucho a sentar las bases de este trabajo:

“Por todo ello, podemos concluir que la vocación periodística de Antonio Cánovas del Castillo era ya un hecho cuando sólo tenía quince años y su mejor expresión es la creación y dirección de *La Joven Málaga*. Esta vocación se cristalizó y

maduró en sus primeros años madrileños y quedó mitigada, finalmente, ante la supremacía de sus elevados intereses políticos “. ³²

1.4.4.5. Publicación Facsímil de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga publicó en el año 2010 el facsímil del número uno de *La Joven Málaga* con una introducción que tuvimos el honor de firmar. Este ejemplar fue presentado en un acto público celebrado en el Salón de los Espejos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

En la introducción de la publicación firmada por el académico D. Manuel Olmedo Checa se incluye la reproducción de la cabecera del periódico *El Rubí* en el que colaboró Cánovas del Castillo. Era un periódico triste-alegre de literatura, ciencias, arte y teatros que se publicaba los días 15 y 30 de cada mes.

Tras algunas consideraciones sobre algún párrafo de la introducción que Cánovas firmó en el editorial de *La Joven Málaga*, y de los servicios que prestó a España el gran estadista, el Sr. Olmedo agradece que la Real Academia de Bellas Artes pueda reproducir el primer número de *La Joven Málaga* y difundir el primer ejemplar en reconocimiento de la egregia figura de D. Antonio Cánovas del Castillo, así como el de la institución académica de Bellas Artes de

³² Actas del Congreso *Cánovas y su época*. Madrid 20-22 de noviembre de 1997, publicadas en la Colección Veintiuno, bajo la coordinación de los historiadores Alfonso Bullón de Mendoza y Luis E. Togores, págs. 339 a 344.

San Telmo a quien le ha facilitado “el ejemplar de este rarísimo periódico, este añejo e importante documento”,³³ refiriéndose a *La Joven Málaga*, para difundirlo y en homenaje a don Antonio Cánovas del Castillo.

Previamente a la reproducción facsímil del número uno de *La Joven Málaga* aparece una introducción en la que de manera breve se hace un relato del encuentro de este periódico y algunas consideraciones sobre el texto del editorial firmado por Cánovas bajo el título *Dos palabras a los lectores por vía de Introducción*. Termina dicha introducción con estas palabras:

“Aquí están para quienes deseen saber algo más de aquel ilustre malagueño, los primeros pasos en las letras de quien hizo tan largo recorrido en la España convulsa del siglo XIX. Cánovas se inició en la vida pública como periodista y terminó sus días siendo Presidente del Gobierno”.³⁴

1.4.5. VALORACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

A la vista de cuanto hemos podido documentar y conocer en relación a la actividad periodística que todos, biógrafos, estudiosos, investigadores, contemporáneos o no, y cuantos han trabajado sobre la figura de Cánovas, llegamos a la conclusión evidente de que no es asunto de posible debate. Fue periodista. Es un hecho incontestable. Ahora bien, del estado de la cuestión llegamos a la conclusión que comienza cuando funda *La Joven Málaga*, y da un

³³ OLMEDO CHECA, Manuel, facsímil de la *Joven Málaga*, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2010, pág. 6.

³⁴ GONZÁLEZ OSSORIO, Luciano, Facsímil de *La Joven Málaga*, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2010, pág. 10.

giro trascendental, cuando, una vez instalado en Madrid, inicia sus colaboraciones en grandes periódicos nacionales, hasta llegar a ocupar la dirección de un periódico. Es ese tiempo el más crucial en la vida periodística de Cánovas, como en la de cualquier profesional. Estar en la cumbre del periodismo le sirve para clarificarse, para aclararse, para decidir su futuro. Es cuando decide dar el salto a la política, pero sin abandonar el ejercicio de publicar en los periódicos. Quizás porque, cumplido su objetivo “utilizar el periodismo como trampolín hacia la política”, ya no le era necesario, aunque sí conveniente.

Son muy valiosos los testimonios de sus contemporáneos, su hermano Emilio, Fernando Cos-Gayón, Manuel Castilla, y el resto de biógrafos; pero no son menos los de los investigadores y estudiosos, que han aportado argumentos más que suficientes para apoyar nuestra hipótesis y poder dedicarnos a buscar los artículos de Cánovas y analizar su pensamiento a través de sus publicaciones periodísticas.

1.5. METODOLOGÍA

Todo trabajo de investigación ha de someterse a un procedimiento científico para su eficacia. Es decir, debe establecerse un método que sea capaz de ir ordenando todos los pasos que se vayan dando en la investigación. Ese conjunto de métodos aplicados a demostrar aquello que es objeto de la investigación es lo que denominaremos metodología.

Siguiendo la línea metodológica que más se adecua a nuestro trabajo, hemos venido a utilizar el método de análisis histórico que permite contrastar las ideas principales y sistemáticas de los textos analizados con el contexto histórico. Teniendo en cuenta el carácter interdisciplinar de cuanto nos ocupa, habremos de contemplar desde diferentes áreas la vida y obra de Cánovas. Nos ayuda a interpretar la apasionante personalidad de nuestro personaje la utilización de los criterios fundamentales desarrollados por el historiador Manuel Tuñón de Lara en la “Metodología de la Historia Social de España”,³⁵ así como la aportación que nos facilita la “Metodología de la Historia de la Prensa Española”, de Bernard Barrerè (Dir.)³⁶. Hay también otros historiadores que complementan cuanto han expuesto los ya citados.³⁷ Será por tanto un estudio global, que al igual que la historia, ampliará sus perspectivas metodológicas a otras ciencias sociales y humanísticas.

³⁵ TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Metodología de la Historia Social de España*, Editorial Siglo XXI de España, Madrid, 1973.

³⁶ BARRERÈ, Bernard (Dir.), *Metodología de la Historia de la Prensa española*, Editores Siglo XXI de España, Madrid, 1982.

³⁷ Entre estos autores podemos citar a Jean François Brotel, Jean-Michel Desvois, Paul Aubert, Jesús Timoteo Álvarez, M^a Dolores Sáiz, M^a Cruz Seoane, etc., quienes han hecho aportaciones fundamentales en este ámbito que trata de vincular la historia general a la historia del periodismo y que completan y hacen avanzar las realizadas por las obras antes mencionadas por su carácter pionero.

Para conseguir los objetivos propuestos en páginas anteriores, consideramos que la mejor manera de trabajar sistemática y ordenadamente la podremos encontrar dividiendo la tesis en seis apartados: 1) Introducción; 2) Cánovas y su tiempo; 3) Cánovas, periodista: Creación en Málaga de *la Joven Málaga*; 4) Cánovas en la prensa de Madrid (1845 -1854); 5) Cánovas en la prensa de Madrid de 1854 a 1897; 6) Conclusiones.

A lo largo de este proceso, de manera sucesiva, aplicaremos a nuestra investigación unos pasos muy definidos y concretos, a los que nos debemos ceñir en todo momento. Estos pasos, que se corresponden con la división en el tiempo, los hemos encuadrado en tres apartados muy definidos: Primero: Información de las fuentes, todas cuantas han estado a nuestro alcance, aunque a veces haya resultado difícil e incómodo. Segundo: Contextualización del personaje en su ámbito territorial y geográfico, así como cultural, social y económico, diferenciando los lugares y las demás circunstancias que le rodean. También deberemos hacer ese ejercicio de contextualización para cuanto nos sirva en la mejor interpretación de la historia y desarrollo en el tiempo y lugares donde le tocó vivir. Tercero: Análisis de los artículos y poesías publicados por Cánovas en las dos ciudades donde tuvo lugar su actividad periodística, Málaga y Madrid. Dada la pluralidad de los artículos y su longitud, haremos una selección de aquellos que a nuestro juicio pueden parecer más representativos. A su vez, crearemos una serie de categorías resultantes del análisis de los propios trabajos, que nos permitirán una visión muy aproximada sobre diversos temas de interés, que serán los que en definitiva nos ayudarán a conocer cuál es su línea de pensamiento. Así pues, creemos estar en condiciones de avanzar en la investigación.

1.5.1. LAS FUENTES

El inicio de la investigación fue muy complejo, por dos razones fundamentales: el tiempo y el espacio. La primera: se trataba de un personaje lejano en el tiempo. Cánovas vivió en el siglo XIX, abarcándolo casi íntegramente (1828-1897). Han pasado casi dos siglos desde su nacimiento; más de un siglo de su desaparición. Y otra razón para su dificultad: Málaga era el lugar donde había vivido menos tiempo. Sólo diecisiete años. Las fuentes principalmente había que buscarlas en Madrid, que es donde pasó la mayor parte de su vida. Teniendo en cuenta que nuestra residencia habitual, donde estamos censados, es en la ciudad de Málaga, esta circunstancia obligaba a desplazamientos continuos a Madrid, con prolongadas estancias para tener acceso a las fuentes. Si no constituye un gravamen muy a tener en cuenta, tampoco debe obviarse que ello suponía un desembolso añadido. No procede hacer aquí valoración alguna, solamente dejar constancia de la misma.

Estas fuentes están clasificadas en primarias o directas y secundarias o indirectas.

1.5.1.1. Fuentes primarias o directas

Son los documentos y textos originales que tienen relación directa con el objeto de investigación, es decir, aquellas que nos aportan de primera mano el pensamiento y el estilo del autor, en nuestro caso, de Cánovas. Así pues, podemos decir que en la tesis en que nos ocupamos las fuentes primarias o directas son los artículos, ensayos, trabajos y poesías escritos por Antonio Cánovas y publicados en prensa, documentos no recogidos en las *Obras Completas de Antonio Cánovas de Castillo*, último y muy completo trabajo llevado a cabo por la extinta Fundación Cánovas del Castillo, publicada en

Madrid con ocasión del centenario de su muerte en 1997. A esta obra nos referiremos con frecuencia, pero no es nuestra fuente primaria.

Subrayamos que en nuestra tarea investigadora nos hemos centrado en aquellos documentos no recogidos en ninguna otra publicación. El documento encontrado más importante para nosotros es la colección facsímil de *La Joven Málaga*, de cuyo encuentro ya hemos hecho el relato. Además, incluimos una amplia selección de más de ciento cincuenta artículos y trabajos firmados por Cánovas publicados en los periódicos y revistas de Madrid, conseguidos tras un laborioso rastreo en hemerotecas y bibliotecas públicas y privadas de aquella ciudad. Hemos de destacar las facilidades que nos proporcionaron los funcionarios de la Hemeroteca Municipal del Caserón de Conde Duque, facilitándonos el acceso a los fondos de la prensa digitalizada y fotocopiando directamente todo cuanto íbamos obteniendo en la búsqueda. Incluso en alguna ocasión nos enviaron a nuestro domicilio por correo ordinario algunas fotocopias de artículos seleccionados presencialmente, que no habíamos podido imprimir.

También hemos podido recurrir con cierto éxito a la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional Española, donde hemos recuperado solamente artículos sueltos de Cánovas, no obtenidos en nuestras visitas personales a dicha biblioteca. Hemos utilizado también como fuentes primarias o directas los numerosos discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid y en el Parlamento, donde hizo declaraciones, que a nuestro juicio son los más importantes documentos en los que Cánovas expuso sus ideas. Y por la misma razón han de considerarse fuentes directas aquellas manifestaciones hechas a través de la prensa, que sirven para conocer el pensamiento que tenía sobre asuntos de actualidad y que son de interés a la opinión pública.

1.5.1.2 Fuentes secundarias o indirectas

Son aquellos documentos que aportan materia importante para completar los conocimientos y enriquecer nuestra perspectiva en relación al trabajo que investigamos. Para ello hemos visitado otros archivos y bibliotecas, con éxito relativo, ya que no nos han facilitado documentos que pudieran considerarse fuentes primarias. En Málaga, el Archivo Díaz de Escovar en el Museo de Artes Populares, donde hemos encontrado documentos que han servido como fuentes secundarias. Igualmente el Archivo Municipal, la Biblioteca Provincial, la Biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación, el Archivo Provincial y otras instituciones, en la Universidad, la Biblioteca central, de Ciencias de la Comunicación, de Filosofía y Letras, Asociación de la Prensa, hemeroteca de los periódicos *Sur*, *La Opinión de Málaga*, *Málaga Hoy*, etc.

Como ya hemos dejado dicho en páginas anteriores al desarrollar el estado de la cuestión, también hemos recurrido a buscar documentación abundante en los biógrafos canovistas, que no repetiremos ahora, y en otros ensayistas que han aportado muchos datos de la vida de Cánovas. Otros documentos que han servido como fuentes indirectas o secundarias son: la visita a la exposición extraordinaria con motivo del centenario; las actas del congreso celebrado con tal efemérides; la publicación del facsímil de la biografía de Cánovas por Casado por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Y vía internet, las consultas permanentes a las Bibliotecas Virtuales Miguel de Cervantes, La Hemeroteca Digital de la B.N.E, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Biblioteca Virtual Universal, Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano de Madrid, así como las Bibliotecas del Congreso, del Senado y del Ateneo de

Madrid, donde Cánovas pronunció numerosos discursos e hizo importantes declaraciones.

Fue de suma importancia para nosotros la visita a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, donde mantuvimos una entrevista con la catedrática de Historia del Periodismo, Doctora María Dolores Sáiz García, quien nos facilitó una relación de libros escritos por Cánovas y otra de varios autores sobre Cánovas, todos de gran utilidad. Y de manera especial hemos de mencionar y recordar la visita a la Facultad de Periodismo de la Universidad del CEU de Madrid, Doctora María del Pilar García Pinacho, quien tuvo el gran gesto de entregarnos el resultado del trabajo de rastreo realizado por los alumnos de 5º curso de la Periodismo con la relación de artículos firmados por Cánovas, que nos ha servido de guía y orientación para nuestro trabajo de investigación. Sólo nos pidió que, como es nuestra obligación, hiciéramos constar dicha fuente.

1.5.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PERSONAJE

1.5.2.1 El protagonista en Málaga

Haremos un recorrido histórico por Málaga y Madrid en la época en que ambas ciudades fueron testigo de nuestro protagonista y a la vez escenario de su vida. Ya dijimos que estudiaríamos a Cánovas en tres etapas: primera, su vida en Málaga hasta que marcha a Madrid (1828 – 1845); segunda, ya en Madrid, desde su llegada hasta que entra en política, (1845 a 1854); tercera, desde que llega a la política y, estando ocupado plenamente en su nueva actividad, sigue escribiendo hasta el final de sus días (1854 – 1897).

Nos ocuparemos de describir la ciudad que le vio nacer, Málaga, desde todas las perspectivas posibles: cultural, política, social, económica, religiosa, etc. Su

infancia, formación, estudios, adolescencia, hasta la publicación de *La Joven Málaga*, que le sirve para dar el salto a Madrid, a satisfacer sus aspiraciones y ambiciones.

1.5.2.2. Cánovas en Madrid

Una vez en Madrid, conoceremos sus vicisitudes, primeros escauceos literarios, entrada en el ámbito de la prensa y asunción de la responsabilidad de la dirección de *La Patria*. Finalmente hemos procurado situar el contexto político al que se incorpora Cánovas en el que encuentra su hábitat definitivo. Veremos cómo y cuándo llega a la política, y necesariamente quedará constancia de su devenir en sus nuevas misiones, incluidas las de gobierno, aunque no sean objeto de nuestro estudio.

1.5.2.3. Periódicos y revistas en los que publicó

En el proceso de contextualización hemos referido todos los periódicos y revistas donde firmó Cánovas, exponiendo aunque de manera resumida las características ideológicas y literarias de cada uno de ellos. Ello nos aporta también datos muy interesantes en relación a la labor periodística de nuestro personaje.

1.5.3. ANÁLISIS DE CONTENIDOS

Para completar la investigación hemos realizado una lectura detenida de todos los artículos y ensayos publicados por Cánovas, y después hemos hecho una selección que nos han servido de muestra, ya que se haría interminable el análisis de contenido de toda su obra periodística. Se trata de escoger aquellos artículos y trabajos publicados en la prensa que a nuestro juicio son

representativos y que sirven de entender su trayectoria. Para esta selección nos hemos guiado por unos criterios muy definidos y concretos: por encima de todo, el propio interés del asunto; y, a la par, la actualidad que imponía su tratamiento en cada momento.

Por su lectura hemos conocido la diversidad de géneros literarios que practicó, las etapas en que fue crítico teatral, crítico literario y crítico histórico, profundo y amplio estudioso de la historia, acertado economista y hábil político. En ese largo y a veces tedioso encuentro con la redacción farragosa y el estilo rebuscado de nuestro personaje, hemos descubierto unas ideas madre que hemos englobado en categorías, por ser conceptos que más han sobresalido y por los que circula su pensamiento. En otro de los capítulos hemos preferido seguir un discreto análisis de sus artículos, distinguiendo los puramente históricos, los políticos y los literarios.

Para facilitar el grueso del texto, hemos elaborado unos cuadros en los que de manera resumida se visualizan las aportaciones que Cánovas ha hecho a la literatura y a cómo ha ido desarrollando su actividad periodística en el tiempo.

Como Cánovas colaboró en numerosos periódicos, acompañamos de manera equilibrada ilustraciones de primeras páginas de los mismos, que además dan aire al texto y ayudan a conocer la prensa del siglo XIX en la que colaboró Cánovas, donde se hizo y ejerció como periodista, objeto de nuestra tesis.

Finalmente, este trabajo se cierra con un largo Anexo, en el que se incluyen todos los trabajos publicados, cuya relación aparece previamente por orden cronológico para dar mayor facilidad a su posible lectura. Sin duda, esta ha sido la tarea más ardua e incómoda: la transcripción literal de dichos

trabajos, que han sido fotocopiados de los periódicos originales, todos de hace más de cien años, en la mayoría de los casos de ciento cincuenta años. Eran periódicos cuyos avances tipográficos dejaban mucho que desear, porque los sistemas, propios de la época, tenían muchas carencias y limitaciones. A nadie se le escapará que el esfuerzo para la transcripción ha debido de ser muy grande. Es de advertir que se puedan encontrar algunos errores a causa de la propia escritura del momento y a la difícil interpretación de fotocopias muy borrosas. No obstante estamos satisfechos de poder ofrecer a cuantos lo deseen los trabajos de Cánovas, sin necesidad de recurrir a las fuentes originales. Esta es una de nuestras principales aportaciones en esta tesis doctoral.

2. CAPÍTULO I.

CÁNOVAS Y SU TIEMPO

2.1. EL CONTEXTO DEL PERSONAJE

A la hora de adentrarnos en el trabajo que nos ocupa, estudiar a Cánovas en su faceta de periodista, es obligado contextualizar al personaje. Hay que saber qué situación histórica le tocó vivir, al menos en el periodo de su formación y de su incorporación a la vida, dentro de las coordenadas del ambiente que lo rodeaba, desde el punto de vista de los movimientos políticos de ámbito nacional, el tránsito del Antiguo Régimen a las nuevas estructuras liberales, y la situación política más cercana.

A la vez habrá que recordar cuál era la situación económica y social de la ciudad en la que se desarrolló su infancia y juventud, así como el nivel cultural de la misma, que marcarán las pautas de las potencialidades, las exigencias, las necesidades, las carencias y debilidades. Y, cómo no, el ámbito familiar, los datos más comunes, pero necesarios, así como los estudios realizados, para saber quiénes y cómo influyeron en su formación: aquellos datos biográficos más elementales que dirán con más precisión qué fue de Cánovas desde que nació en Málaga, hasta que decidió irse a Madrid, donde permaneció hasta el fin de sus días. Este será en definitiva el contenido de este capítulo I, que hemos dado en titular “Cánovas y su tiempo”, una aproximación al contexto integral de Cánovas, que ayudará a conocerle mejor, con qué personaje nos encontramos a la hora de abordar los siguientes capítulos, orientados a estudiar de lleno la faceta de Cánovas en su actividad periodística, que hasta ahora no ha sido tratada en profundidad por quienes han investigado y escrito sobre su vida y obras.

Teniendo en cuenta que Cánovas conoció la ciudad de la primera mitad del siglo XIX, es por tanto este periodo el que nos obliga a escudriñar aquellos aspectos que más han influido en el mismo. El siglo XIX supuso para España, y por consiguiente para Málaga, el paso del Antiguo Régimen al sistema político liberal. Un proceso de cambio profundo en todos los ámbitos de la vida que resultó muy agitado, en el que hubo de vencer la lógica resistencia de los grupos sociales que se encontraban cómodamente instalados en anterior sistema. Fue un periodo de inestabilidad política que abarcó desde 1814, año en el que Fernando VII dio el golpe de Estado contra la Constitución de 1812, hasta la instauración de la alternancia en el poder con la Restauración borbónica de 1875, obra de Cánovas. Durante esos 60 años se sucedieron revueltas, pronunciamientos, revoluciones, cambios y alternancias en los gobiernos, que sin duda afectaron a la vida de Cánovas, e influyeron de manera especial en la mente del niño y del joven, y que, por tanto, forjaron su pensamiento.

2.2. SITUACIÓN HISTÓRICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Cuando Cánovas llega a este mundo, febrero de 1828, España vivía un periodo de continua convulsión. Un largo proceso de cambios que se prolongarán a lo largo de toda su vida. Recorrerán todo el siglo XIX, para pasar de una nación pobre, antigua, eminentemente agrícola, mayoritariamente analfabeta, a una España con ansias de modernización, y así poder incorporarse a la Edad Contemporánea como le correspondía. Un siglo en el que se suceden revoluciones, pronunciamientos, guerras civiles y varias Constituciones, diversos reinados, gobiernos liberales y absolutistas, progresistas y moderados,

monarquías y república, hasta la Restauración monárquica, obra de Cánovas. Un siglo, en fin, que se inicia con la Guerra de la Independencia, y que finaliza con el desastre del 98, la guerra de Cuba con la intervención de Estados Unidos y finalmente la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

2.2.1. LA POLÍTICA

Los vaivenes políticos y las consecuencias de los distintos gobiernos y regímenes no son ajenos a la vida de Cánovas. El año de su nacimiento reinaba Fernando VII, en la llamada Década Ominosa (1822-1833), quien había vuelto a instaurar el absolutismo tras unos años de gobierno liberal, fruto de las Cortes de Cádiz, con la Constitución de 1812. Duró poco el Estado Liberal Español, el liberalismo (1812-1814). El rey, conocido como *Fernando VII el Deseado*, había conseguido anteriormente imponer el absolutismo durante el sexenio (1814 – 1820). Pero posteriormente siguió el trienio liberal (1820-1823.)

Cuando nació Cánovas Málaga era una ciudad pequeña, capital de provincias, considerada como de segunda categoría, pero que ofrecía pocas oportunidades de estudios. Quien la retrata bien es el historiador y biógrafo Melchor Fernández Almagro:

“Contaba Málaga, en números redondos, unas 50.000 almas y 7.000 casas. Era pues una pequeña capital de provincias, dotada sin embargo de instituciones suficientes como para considerarla de segunda categoría. Tenía Comandancia militar y de Marina, dos muelles, Aduana de primera clase, dos Juzgados de Primera Instancia, Junta y Tribunal de Comercio, Administración de Loterías, Casa de postas, Obispado, nueve parroquias , tres hospitales civiles y uno

militar, un Colegio de Náutica, tres de Humanidades, varios cuarteles, cárcel, Sociedad Económica del País, dos o tres periódicos, ninguna biblioteca pública, muchas tiendas, fondas, posadas, oficinas de banca, y de consignación, plaza de toros, un teatro. En esa Málaga vino al mundo y vivió los primeros años de su vida don Antonio Cánovas del Castillo”.³⁸

Para el historiador Francisco Pavón Mariblanca “Málaga fue en el siglo XIX una de las ciudades más relevantes y con más peso en el mapa político y económico de España, particularmente en el segundo tercio del siglo, que fue de especial prosperidad para el municipio”.³⁹

En la infancia, Cánovas vivió gobiernos liberales con el reinado de Isabel II, la primera guerra carlista (1833-1839), gobiernos progresistas con la regencia de Espartero (1835-1843) y la Constitución de 1837.

Según Díaz de Escovar, Málaga vivió en aquellos años tiempos difíciles: “Desde 1836 a 1856 fue escenario Málaga de sangrientas luchas comenzadas por el asesinato de sus gobernadores, alentadas por el pronunciamiento de 1843 y sostenidas con los sucesos políticos posteriores”.⁴⁰

El historiador y catedrático de Historia en la UMA, Cristóbal García Montoro, sitúa acertadamente a Cánovas cuando dice que “su infancia y adolescencia transcurren en los años de la transición y consolidación del liberalismo, un periodo de importantes cambios políticos, económicos y sociales

³⁸ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*, Editorial Tebas, 2ª edición, pág 11.

³⁹ PAVÓN MARIBLANCA, Francisco, *El Ayuntamiento de Málaga durante la década moderada (1844-1854)*, Tomo I. *El Ayuntamiento: Legislación. El Pleno: Sus competencias*. Publicación del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, 2001. pág. 25.

⁴⁰ DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso,, *Anales de la Historia de Málaga. S.XIX*. Archivo Díaz de Escovar. Museo de Artes Populares de Málaga.

en el que asistimos al definitivo alzamiento de las instituciones liberales con el trasfondo de la guerras carlistas”.⁴¹

Entre los acontecimientos de la historia de aquella Málaga de la primera mitad del siglo XIX que pudo vivir Cánovas en su infancia cabe destacar el fusilamiento de Torrijos en 1831 y las revueltas habidas en los años 1835 y más tarde en 1843.

En el año 1831 tuvo lugar un acontecimiento que causó el horror y la irritación de muchos malagueños y españoles. El general Torrijos y otros militares se habían exiliado a Inglaterra en el año 1823, después de la caída del gobierno liberal. Pero, guiados por un ideal revolucionario contra el régimen absolutista, regresaron a España con el ánimo de derribar la monarquía absolutista de Fernando VII, desembarcando en Málaga el 2 de octubre de 1831. Avistados por las fuerzas del ejército, tras la traición del gobernador de entonces, fueron desarmados y el 11 de diciembre de 1831, sin juicio previo fueron fusilados Torrijos y 49 compañeros más en las playas de San Andrés. Los absolutistas aún gobernantes en Málaga no permitieron que los luchadores por la libertad lograran su objetivo de liberar a España de aquellos. Cánovas tendría poco más de tres años. Años después, próximo a cumplir los quince, sería erigido un monumento en honor a Torrijos y compañeros en la entonces llamada plaza de Riego, hoy plaza de la Merced, inaugurado el 11 de diciembre de 1842. Cánovas, ya adolescente, tendría oportunidad de conocer y visitar aquella plaza no muy lejana de su casa natal.

⁴¹ GARCÍA MONTORO, Cristóbal, *La Málaga en que nació Cánovas (1828-1845)*, Jábega, núm.78. Revista de la Diputación Provincial de Málaga, edición especial, monográfico dedicado a Cánovas, con motivo del Centenario de su asesinato, 1998, donde se recogen las conferencias pronunciadas por historiadores y expertos en el Ciclo organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, pág. 17

En el año 1835 el descontento ciudadano era muy grande y se constituyeron juntas populares que se negaron a reconocer la autoridad del Gobierno central. Cuando subió al poder Mendizábal se aplacaron los ánimos, pero se volvieron a encrespar al ser sustituido este político en el gobierno por Istúriz, en 1836, llegando a producirse ataques a iglesias y conventos, el asesinato de los gobernadores civil y militar, el general Saint Just y el Conde Donadío, y el asalto a casas de varios comerciantes y adinerados de la alta burguesía malagueña; por aquellos días se constituyó una junta revolucionaria que restituyó la Constitución de 1812. A finales de 1837 se publicó la nueva Constitución y se restableció el orden y la tranquilidad en la ciudad.

Años después, en 1843, tuvieron lugar de nuevo en Málaga revueltas organizadas por la contestación popular al Régimen de Espartero. El 23 de mayo, al conocerse la dimisión del Gobierno de Joaquín María López, se sublevó en Málaga la Milicia Nacional, constituyéndose una Junta de Gobierno que trató de extender la rebelión a toda la provincia. Una flotilla de barcos arribó a Málaga para sofocar esta rebelión. Tras unas negociaciones con el jefe de la flota se evitó el temido bombardeo. Al cabo de mes y medio de iniciado el pronunciamiento, el 27 de julio, el general Narváez entró en Madrid y Espartero se exilió a Inglaterra. Este acontecimiento se celebró en Málaga con gran alborozo con fiestas, procesiones, juegos y repiques de campanas. El Gobierno provisional concedió a Málaga el título de “Siempre denodada” y la divisa de “La primera en el peligro de la libertad”.⁴²

⁴² LACOMBA, Juan Antonio, El levantamiento Malagueño de 1843 en *“Sociedad y Política de Málaga en la primera mitad del siglo XIX”*.

2.2.1.1. Las Juntas urbanas de 1835. Movimientos revolucionarios

A lo largo del verano de 1835 surgen en España lo que se dio en llamar las Juntas urbanas. Se trataba de “un movimiento juntero de carácter urbano, liberal, de ruptura con las rémoras del antiguo régimen, y de apertura a formas políticas más democráticas y orientadas hacia la modernidad”.⁴³ Es decir, se trata de un fenómeno de talante burgués, esencialmente urbano, de enfrentamiento al centralismo.

En Andalucía las Juntas aparecen a finales de agosto de ese año, y en Málaga concretamente la Junta se formó el 23 de agosto de 1835, en la que se puede decir que estaba integrada por el pueblo, el ejército y las Milicias como base del movimiento, situándose a la cabeza las fuerzas vivas con el gobernador a la cabeza para controlarlo y orientarlo. Los objetivos son “amor a la libertad, obediencia a las leyes y a las autorizadas constituidas, respeto a las propiedades públicas y particulares”, según la proclama que dicho día dirigió la Junta directiva del Gobierno a los habitantes de Málaga y provincia. De esta manera se evita el motín y se transforma en un intento de revolución burguesa y liberal, con el fin de acabar con el carlismo y de implantar unas formas políticas nuevas que acaben con el absolutismo y propicien la participación de la burguesía en el poder. Dos meses duró la vida de esta Junta en Málaga, que en octubre se extingue tras aceptar el cambio del Gobierno Mendizábal y sus nuevas medidas. Termina así la llamada revolución de 1835. “El espíritu revolucionario fue doblegado, o acallado, pero no extinguido y volverá a resurgir con el mal

⁴³ LACOMBA, Juan Antonio, *Sociedad y Política en Málaga en la primera mitad del siglo XIX*, Editorial Librería Ágora, S.A. 1989, pág. 102 .

gobierno de Istúriz. Habrá una nueva sublevación y se creará una Junta de Gobierno el 26 de julio de 1836. “Otra vez irrumpía - desde Málaga hacia el resto del país – un ciclo revolucionario”.⁴⁴

Años más tarde, en 1843, se produce un nuevo pronunciamiento que se inicia en Málaga con varias etapas. El 23 del mes de mayo se hace un llamamiento a los malagueños a coger las armas contra el Gobierno desde una hoja volante en el periódico *El Despertador Malagueño* bajo el lema “Libertad o muerte”. A lo largo del día se produce el levantamiento con la participación de la Milicia Nacional y la complacencia de las autoridades y termina el día con la creación de la Junta de Gobierno local compuesta por más de 80 individuos, asumiendo los poderes. Pero al día siguiente parte de la población decide abandonar la ciudad, se cierran los comercios y las calles aparecen desiertas. Parece que el pronunciamiento no es secundado por la ciudadanía y Málaga se queda sola, sin el apoyo del resto de la Península. Los días siguientes se producen nuevos movimientos hasta que el día 29 de octubre una nueva Junta proclama su fe en la Constitución de 1837 como norma de todos los españoles y mantiene una gran actividad logrando que la ciudadanía se organice, se refuerce la Milicia y se mantenga la situación de alzamiento frente a Espartero. A pesar de que el Gobierno pretende frenar a los insurrectos, ya era tarde. El movimiento ya había prendido en todo el país, el descontento era total. Tras nuevas proclamas de los sublevados, el Gobierno provisional de la nación destituyó a Espartero. Era el 29 de julio de ese año 1843. Pero lo que empezó siendo un movimiento iniciado por los progresistas, el éxito fue para los moderados. Como muy bien resume el profesor Lacomba “Málaga puso en

⁴⁴ *Ibíd.* pág. 117.

marcha el pronunciamiento, que sobre la marcha varió sus objetivos y, siendo liberal en su inicio, vino a terminar con los liberales y a dar paso a los moderados”... y termina concluyendo que en “Málaga como en el resto del país el levantamiento de 1843 vino a significar la ‘moderación’ de la revolución burguesa apenas iniciada”.⁴⁵

Siendo, pues, un adolescente (1843), Cánovas viviría estas revoluciones, así como el final de la Regencia de Isabel II, el Gobierno moderado de Narváez y una nueva Constitución en 1845, todo ello síntoma de la inestabilidad política de entonces. Un tiempo convulso en el ámbito político los años juveniles de Cánovas, del que fue testigo inocente y pasivo, pero que sin duda debieron de influir en su pensamiento y en sus ideas.

2.2.1.2. Los partidos políticos

El nacimiento de los partidos políticos en España no fue tarea fácil ni rápida. Necesitó su tiempo, que se inició tras la conquista de las libertades con las Cortes de Cádiz, se abrió camino tras la muerte del rey Fernando VII y se pudo implantar tras la llegada al poder de los liberales. El verdadero sistema de partidos surgió durante la guerra carlista. El Estatuto Real propugnado por Martínez de la Rosa en 1834 establecía un nuevo marco legal en la vida política que facilitaría el camino y allanaría las divergencias entre liberales y los que rechazaban las Cortes de Cádiz. Según el historiador Casimiro Martí,⁴⁶ en 1836, al establecerse el sufragio directo, surgió la necesidad de crear comités electorales como centros de iniciativas para presentar candidatos y elaborar las

⁴⁵ *Ibíd.* Página 135.

⁴⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Historia de España*. Casimiro Martí: *Afianzamiento y despliegue del sistema liberal*, Tomo 8º, Editorial Labor, Barcelona, 1981, págs. 176 y siguientes.

campañas electorales, para lo que eran precisas las agrupaciones que buscaban el triunfo de sus respectivos programas. Si bien estos comités no estaban regulados por ley, ya en 1839 el Gobierno aconsejó la tolerancia a los gobernadores para que autorizaran a las autoridades civiles de cada provincia el funcionamiento de estos comités, que fue consentida a lo largo de todo el reinado de Isabel II. Podemos decir que este es el embrión de los partidos políticos. Cánovas, por tanto llegó a la juventud en el periodo de creación y pleno desarrollo de los partidos políticos. Y cuando llega a Madrid vive la efervescencia de estas agrupaciones políticas y pronto se plantea la afiliación a alguno de ellos, Pero, ¿cuál sería el que más satisfacía sus inclinaciones políticas?

A. Partido Moderado

El partido conocido inicialmente como “monárquico constitucional” o “conservador”, pasó a denominarse “moderado” a partir de 1845. “La corriente moderada se caracterizó por la búsqueda del justo medio entre el absolutismo carlista y el ala extrema del liberalismo”.⁴⁷ Martínez de la Rosa, padre del Estatuto Real de 1834, es considerado el principal protagonista de esta corriente política.

B. Partido Progresista

Se consideraban “progresistas los seguidores de Mendizábal que definieron su política en 1836 como de progreso racional y moderación, de

⁴⁷ Ídem.

verdadero progreso. Eran, dice Janke, los jacobinos de España”⁴⁸. El principal político de este grupo desde 1840 fue Espartero.

C. Partido Radical

El Partido Radical surge de la escisión del ala más radical del progresismo hacia 1868. Su implantación se centró principalmente en Madrid y las regiones agrícolas del oeste, norte y levante, no así en Extremadura y Andalucía, llegando de su victoria más notable en las elecciones de 1872. Según el catedrático de Derecho Constitucional Manuel Martínez Cuadrado, “este giro a la izquierda sería el definitivo plano inclinado por el que la monarquía democrática consumiría su último periodo”.⁴⁹

D. Partido Demócrata Republicano

El Partido Demócrata Republicano se funda en Madrid en 1849 como consecuencia del desgajamiento del ala izquierda del progresismo. El catedrático de Historia del pensamiento político, Antonio Elorza, encuentra manifestaciones de ideología de republicanismo en la década de los años 30 y 40, tanto en Madrid como en Barcelona, y de la tendencia interclasista del republicanismo inicial.⁵⁰ La formación se materializa tras la disidencia entre la vieja guardia de los progresistas de Espartero y un grupo de jóvenes progresistas que presentaron su propio programa, bajo la denominación Partido

⁴⁸ Peter JANKE, Peter, *Mendizábal y la instauración de la monarquía constitucional en España*. Madrid. 1974.

⁴⁹ MARTÍNEZ CUADRADO, Manuel, *Elecciones y partidos políticos en España*, 2 volúmenes, Madrid 1969, volumen 1º, pág.170.

⁵⁰ ELORZA, Antonio y TRIAS, Juan J., *Federalismo y reforma social en España (1840 – 1870)*. Madrid. 1975. Páginas 155 ss.

Progresista Demócrata, que en sucesivas asambleas pasó a ser el Demócrata Republicano en 1868.

E. Partido La Unión Liberal

Surge este partido en las elecciones a Cortes Constituyentes en septiembre del año 1854, y es fruto de la coalición entre progresistas y un sector del partido moderado, con el propósito de materializar el compromiso entre Espartero y O'Donnell alcanzado meses antes. El jefe natural e indiscutible fue O'Donnell. El manifiesto electoral de La Unión Liberal, nacido de "La Vicalvarada", culmina en el Manifiesto de Manzanares, cuya redacción se atribuye a Cánovas, quien, procedente de las filas de los moderados, se une a La Unión Liberal para separarse de los "puritanos". "Es decir, que en 1845, y no contando más que diecisiete años de edad, ya se situaba Cánovas en la posición de templado liberalismo, liberalismo-conservador, que había de sostener hasta su muerte".⁵¹ Por tanto, tras su paso por el partido moderado Cánovas encontró en La Unión Liberal el espacio más adecuado en el que encajaban mejor sus inquietudes políticas de conservador con aires moderadamente liberales. En su primera intervención en las Cortes, tras su designación como diputado por Málaga, pronunció un discurso cuyo contenido deja evidente su apuesta por La Unión Liberal. "Aquí hay un partido republicano y otro reaccionario; formemos nosotros un tercer partido constitucional... En nombre de la Patria, de las ideas liberales y del trono constitucional, marchamos adelante, llevando por bandera la Unión Liberal...".⁵²

⁵¹FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Tebas. Madrid 1972. Página 18.

⁵² *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes*, 14 de diciembre de 1854. Véase FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Tebas. Madrid. 1972. Página 84.

F. Otros partidos

Otros partidos surgieron a lo largo del siglo XIX, que por no hacer largo el relato, solamente mencionaremos: Tendencia Conservadora Democrática, partido capitaneado por Sagasta, que obtuvo la victoria en las elecciones del año 1872; Tendencia Monárquica Democrática, coalición de tres fuerzas, los progresistas, los unionistas y una fracción de los demócratas, que triunfó en las elecciones de 1869 y posteriormente en 1871, pero que no prosperó; y el Partido Alfonsino, que propugnó el propio Cánovas, que propició la proclamación de Alfonso de Borbón como monarca con el nombre de Alfonso XII (1875 – 1885).

2.2.1.3. Gobiernos locales

Es obvio que los gobiernos locales en la época del Antiguo Régimen estaban copados por las oligarquías, la aristocracia, los grandes terratenientes y altos mandos del ejército. Tras las Cortes del Cádiz se fueron produciendo los cambios convenientes hacia una mayor participación, con enorme resistencia y con las consiguientes alternancias. Por los decretos de los años 1812 y 1813, las Cortes de Cádiz establecían la formación de ayuntamientos constitucionales, produciéndose una apertura política que permitió la presencia abrumadora de comerciantes y fabricantes, alcanzando en las corporaciones locales una representación similar a la de los hacendados y propietarios. Pero, según el historiador Manuel Morales, no fue suficiente la llegada de la burguesía a los ayuntamientos como para acabar con la presencia mayoritaria de la nobleza titulada y de propietarios tradicionalmente identificados con el Antiguo

Régimen, quienes en las elecciones de finales de 1823 representaban algo más del cuarenta por ciento de los cargos⁵³.

Si bien, las Cortes de Cádiz pusieron orden en el caos administrativo del Antiguo Régimen, cuyo mayor exponente eran los ayuntamientos, fueron necesarias instrucciones posteriores, del 3 de febrero de 1823 y del 23 de julio de 1835, y la Ley de Ayuntamientos de 1840.⁵⁴

Este era el panorama que ofrecía Málaga a la llegada de Cánovas al mundo. Durante su infancia se van produciendo los cambios precisos, y la cultura política se va acomodando a las necesidades de una burguesía triunfante, que bajo las premisas de ley y orden, encontraba peligrosos los postulados del primer liberalismo. “Una adecuación que quedó simbolizada en el Estatuto Real de 1834 y que nos explica mejor la trayectoria que siguieron desde aquellas primeras formulaciones hasta el moderantismo políticos como Francisco Martínez de la Rosa, el conde de Toreno o Antonio Alcalá-Galiano, y que en Málaga personificaron los nombres de Andrés Borrego y José de Salamanca”.⁵⁵

Como ya hemos reseñado anteriormente, en Málaga se produjeron revueltas en el año 1835, que provocaron que en noviembre de ese año se conformara un nuevo ayuntamiento, según el “Real Decreto para el arreglo

⁵³MORALES MUÑOZ, Manuel, *La primera en el peligro de la libertad*. Ediciones del Genal. 1913. Página 23.

⁵⁴Según la instrucción de 1835, artículo 36 del Real Decreto, el alcalde quedó definido como ‘autoridad encargada por su Majestad del gobierno inmediato de los pueblos bajo la dependencia de los gobernadores civiles’. Ver PAVÓN MARIBLANCA, Francisco. Obra citada. Página 182. El primer alcalde de Málaga elegido por elecciones municipales celebradas los días 26,27,28 y 29 de febrero y 1 de marzo de 1844, fue D. Rafael de la Torre Pérez, abogado, vecino de la calle S. Francisco, distrito electoral de Santo Tomé. Ver obra citada, página 194, y Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.) Legajo 2245.

⁵⁵Ídem.

provisional de los Ayuntamientos del Reino”, que establecía el sufragio censitario, o sea un sufragio restringido a los mayores contribuyentes de cualquier género de impuestos. ¿Quiénes copaban la mayoría? Más del 56 %, nos dice el profesor Morales Muñoz⁵⁶, correspondía a los primeros puestos de la contribución municipal, que acaparaban las actividades económicas más lucrativas. Es decir, la burguesía se iba haciendo con el poder local, ocupando progresivamente las instituciones y los espacios de decisión.

En Málaga, ¿quiénes eran los que se apropiaron del nuevo espacio urbano? En la década de los años 20 y 30 la alta burguesía se fue instalando en las casas de la Alameda y acaparando el protagonismo de la vida social de la ciudad. Fueron las familias Heredia, Livermoore, los Larios, los Huelin y los Loring. La clase más opulenta del comercio marítimo residió y ocupó parte de la misma Alameda y calles colindantes: Puerta del Mar, Cortina del Muelle, Arriola, Plaza de la Constitución... donde residían más de la mitad de sus miembros: José Hernández Molina, Pedro Rimbau, Felipe María Puente y Ascano, Salvador Net y Pujol. Por último buena parte de los munícipes era el del entorno de la Plaza de la Merced hacia el noroeste de la ciudad donde residía un gran número de profesionales que ejercían en actividades del sector servicios: abogados, médicos, farmacéuticos, funcionarios... y muchos propietarios. Además de la Plaza de la Merced, las calles Calderería, Beatas, Capuchinos, Muro de San Julián, etc., en las que habitaba el treinta por ciento de los políticos municipales: nombres como Tomás Domínguez Guevara, Antonio Ayala, José Rafael Casado Resing... Datos recogidos por el historiador Morales Muñoz en la obra citada.⁵⁷

⁵⁶ *Ibíd.*, página 38.

⁵⁷ *Ídem.*

Esta es la situación en que se desarrolló la vida local y quienes ocuparon el gobierno municipal de Málaga en los años de la infancia y adolescencia de Cánovas. La burguesía se afianzó durante todo el siglo XIX, haciendo algunas concesiones a los movimientos más liberales para no perder el poder.

2.2.2. LA VIDA ECONÓMICA

Durante el siglo XIX España continuó siendo un país agrario. La mayoría de los españoles eran campesinos. Los burgueses acumulaban sus fortunas con el comercio y las invertían en gran parte en la compra de propiedades agrarias.

No obstante, la agricultura se fue modernizando poco a poco durante el XIX, aplicando nuevas técnicas de cultivo, lo que se dio en llamar la rotación, y se fueron aplicando nuevas herramientas más eficaces.

Uno de los hechos históricos que más cambios produjo en la propiedad de las tierras fue la desamortización. Se entiende por desamortización la supresión de la forma de propiedad de las tierras que no pagaban impuestos ni podían ser vendidas o repartidas en herencia. Los gobiernos progresistas llevaron a cabo las desamortizaciones. En 1836, Mendizábal desamortizó los bienes del clero. Madoz desamortizó los bienes de los ayuntamientos.

Entre los principales signos de adelanto y progreso ocurrido en el siglo XIX fue la puesta en marcha del ferrocarril, el más importante de los inventos para la transformación e industrialización del mundo. La densidad de la red era el exponente de la potencia industrial de una nación. En España fue inaugurada en 1848 la primera vía férrea entre Barcelona y Mataró. Por eso, cuando

Cánovas viajó a Madrid pocos años antes, hubo de hacerlo en carruaje, tardando desde Málaga a Madrid varios días. Y una vez instalado en Madrid, gracias a la influencia de su tío Serafín Estébanez Calderón, ocupó un puesto de trabajo en las oficinas de la empresa dedicada a la implantación de la línea férrea entre Madrid y Aranjuez.

2.2.2.1. La sociedad española. Las clases sociales, nobleza, burguesía y clase trabajadora

La sociedad española se dividía en aquellos años del XIX entre burgueses y proletarios, la nobleza como clase hegemónica y el pueblo llano. Rasgos de las sociedades industriales españolas eran una burguesía débil, un proletariado escaso, la persistencia del poder nobiliario y de la influencia de la Iglesia e importancia del artesanado. A lo largo del XIX hubo un alto incremento de la población.

“Dos clases muy distintas de la sociedad compartieron la atención del futuro escritor de costumbres en Málaga, desde 1824 hacia adelante: la más rica o hidalga, si no verdaderamente aristocrática, por haber tenido ésta siempre escasísimos representantes en aquella ciudad y un pueblo ínfimo, o sea la gente denominada a veces del bronce”.⁵⁸

Así retrató Cánovas a la sociedad malagueña de la primera mitad del siglo XIX, y más concretamente desde los años 1825 hasta 1830, cuando su tío Serafín Estébanez Calderón, primo de su madre, formaba parte del Colegio de Abogados de Málaga.

⁵⁸CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Solitario y su tiempo. Obras Completas de A.C. del Castillo*. Biografías, tomo III. 4, pág. 180.

“En este periodo en España la nobleza no pudo ser desplazada por la burguesía, conservando todo su poder económico y disfrutando a la vez de un relativo poder político. Los burgueses en España eran socios de los nobles. Su mayor ambición era obtener un título nobiliario. Incluso los militares de fortuna también tenían el mismo deslumbramiento por los títulos nobiliarios. Y la aristocracia mantuvo gran parte de su poder económico y social.

La sociedad española del siglo XIX se parecía bastante a la del siglo XVIII y se diferenciaba de las sociedades europeas más evolucionadas, verdaderas potencias industriales. La Revolución Industrial tardó en llegar a España, siendo escaso el número de obreros y muy alto el de campesinos y artesanos, así como el de criados al servicio de las grandes casas nobiliarias”.⁵⁹

Desde el punto de vista social hay que señalar que junto a una mayoría de población de escasa formación y pocos recursos económicos, surge una clase media y una oligarquía “que dieron cierto tono liberal y mesocrático a la ciudad”.⁶⁰

2.2.2.2. Epidemia del cólera-morbo en Málaga en 1833

Por otra parte, el siglo XIX comienza con la enorme crisis a causa de las epidemias de fiebre amarilla de 1803, 1804, 1813 y 1821, con las graves consecuencias de la sangría demográfica y la subsiguiente incomunicación, que afectó fuertemente al comercio de exportación.

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ GARCÍA MONTORO, Cristóbal, *Málaga en los comienzos de la industrialización. Manuel Agustín Heredia (1876-1846)*, Córdoba, 1978, pág. 148. GUERRERO, José Manuel, *Los sucesos de diciembre de 1854 en Málaga*. Biblioteca Popular Malagueña, Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, CEDMA, 1994, pág. 14.

Años después, en 1833, la población de Málaga sufrió la epidemia del cólera-morbo. “Si hasta 1833 es la época de la fiebre amarilla, con el brote de este año se inaugura la etapa del cólera, que concluirá a finales de siglo”, dice el historiador J.A. Lacomba en un escueto folleto titulado “La Málaga de 1833”.⁶¹

Y según la “Memoria político-médica sobre la enfermedad sufrida en esta capital en el otoño último formada de Orden de la Suprema Junta de Sanidad del Reino” y firmada por Don Mariano Carrillo y Don José Mendoza, facsímil publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga en el año 1990, “el número de enfermos no bajó de 15.000 y los muertos del cólera fueron sobre 2.859 en los cuatro meses”.⁶² Cánovas había cumplido cinco años.

2.2.2.3. La Industria y el Comercio en Málaga en el siglo XIX

La Málaga del siglo XIX y principios del XX, concretamente entre 1834 y 1931, fue una de las ciudades más prósperas a nivel nacional en lo que a desarrollo industrial se refiere, con una producción tan variopinta que iba desde las fundiciones hasta la rama textil, pasando por otros muchos que citaremos más adelante.

Hay coincidencia en la fecha de nacimiento de Cánovas y en la de la fábrica de hierro *La Concepción* en Marbella, a la que seguiría años después *El Ángel*, promovidas por comerciantes y hombres de negocios de Málaga, Manuel Agustín Heredia y Francisco A. Elorza. Sería el primer paso para un progresivo

⁶¹ LACOMBA, Juan Antonio, *La Málaga de 1833*, Folleto publicado por la Universidad de Málaga.

⁶² CARILLO, Mariano y MENDOZA, José, “*Memoria político-médica sobre la enfermedad sufrida en esta capital en el Otoño último formado de Orden de la Suprema Junta de Sanidad del Reino*”, facsímil, Servicio de Publicaciones de la UMA, 1990, pág. 48.

proceso de industrialización en Málaga, pues en 1933 se abriría la ferrería *La Constancia*. Comenzaba así de manera decidida la industrialización malagueña, que haría posible una modernización económica y social. Pocos años después, Málaga era, detrás de Barcelona, la segunda ciudad industrial de España, y Heredia, el primer ferretero español.

Según la Guía de Málaga de 1838, citada por el historiador García Montoro, en la capital había numerosas industrias y manufacturas. Además de *La Constancia*, ya citada, con más de 800 trabajadores, había dieciséis fábricas de jabón, trece de tejidos de seda, seis de pieles, dos de albayalde, fábricas de abanicos, cremas, tiradores de oro y plata, y una decena de imprentas y establecimientos litográficos. “La mayoría de las fábricas relacionadas sin establecimientos artesanales, caracterizados por la modestia de las instalaciones, la escasa capacidad productiva y el corto número de trabajadores que empleaban”.⁶³ También hace una importante aportación a la historia de la industrialización de Málaga la obra *Las fábricas y la ciudad*, de la colección Alcazaba publicada por Arguval, escrita por los autores Guillermo Heredia García y Virginia Lorente Fernández.

A este desarrollo industrial hay que sumar el despliegue comercial que se origina como consecuencia de la producción agrícola, de una parte, y de la reciente actividad industrial, de otra. La agricultura, base económica de Málaga durante muchas décadas y siglos, había desplegado una actividad exportadora durante el siglo anterior, llevando sus vinos, pasas, higos, cítricos, a mercados extranjeros. El puerto de Málaga abría las puertas a una actividad de inmensas

⁶³GARCÍA MONTORO, Cristóbal, *La Málaga en que nació Cánovas, Jábega*, Monográfico dedicado a Antonio Cánovas del Castillo, Málaga, 1998.

posibilidades, sobre todo para llevar a los países iberoamericanos cantidades inmensas de su producción. “Málaga era pues centro neurálgico para la salida de productos a países como Estados Unidos, Holanda, Rusia, Inglaterra, Antillas, etc”.⁶⁴ Pero en la primera mitad del siglo XIX esta actividad comercial se vio mermada a causa de la independencia de los países americanos, la competencia y por el alza de los precios que fijaban los comerciantes. Estas dificultades hacen que para el profesor Lacomba “el año 1833 sea un año difícil,” como en una encrucijada y de transición⁶⁵.

Todas ellas y otras iniciativas empresariales eran una muestra de la actividad desplegada por una burguesía, cuya procedencia era de apellidos foráneos, nacionales y extranjeros, que contrarrestaban el panorama de una ciudad empobrecida, indolente, conformista y, a la vez, castigada con la epidemia del cólera-morbo de la que ya hemos hecho referencia. Como consecuencia, la ciudad ve una creciente oligarquía y un naciente proletariado. Este contraste es el panorama con el que se encuentra Cánovas y su visión alimenta su pensamiento y sus sentimientos.

2.2.3. VIDA CULTURAL

Cánovas, en la biografía sobre Serafín Estébanez Calderón, que tituló *El Solitario y su tiempo*, describió cuál era entonces la situación en materia educativa y cultural de Málaga en los años previos a su nacimiento, 1820, cuando su tío fue a estudiar a Granada (*Obras completas*, III, tomo 4, Biografías, pág.173).

⁶⁴ JIMÉNEZ GUERRERO, José. *Los sucesos de diciembre de 1854 en Málaga*, Biblioteca popular malagueña, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, (CEDMA), 1994, pág.17.

⁶⁵ LACOMBA, Juan Antonio,. *Sociedad y política en Málaga en la I mitad del s. XIX*. Cuadernos Andaluces. Editorial Librería Ágora, págs. 34 y ss.

“Málaga, en el ínterin, la ya trabajadora, fecunda y entonces y siempre deliciosa ciudad, en que él nació cual yo he nacido, poquísimos o nada de eso le podía ofrecer. Las letras que ella cultivaba, como burlescamente solían decir hasta poco ha sus propios hijos, no eran otras que las de cambio. No tenía Universidad. Ni más cátedras que las de los conventos, ni más escuelas que las de instrucción primaria. No hace largos años que poseyese sólo una librería particular, algo numerosa, la del padre de los dos hermanos Olivares, Obispo ahora el uno, bibliotecario el otro, y ambos dignos individuos de la Academia de la Historia. Tampoco había allí más que otra, con cierto carácter público, la obispal, donde, entre viejos *in folio* de teología y cánones, se hallaban algunos clásicos latinos, y tal cual crónica o libro viejo de literatura castellana. Tanto y más que de las precisas obligaciones de su carrera, dimanaron de esto sin duda, y muy naturalmente, las muchas ausencias que de Málaga hizo Estébanez, y que temprano fueron alejándole de la memoria, si no del aprecio de sus paisanos”.⁶⁶

2.2.3.1. Colegios y centros educativos

En efecto, Málaga era una ciudad carente de centros educativos de enseñanza superior e incluso los de grado medio; las iniciativas públicas surgidas en los años treinta no lograron sobrevivir mucho tiempo. El primer Instituto de Enseñanza Media se creó en el año 1846. Por tanto, los centros de enseñanza primaria públicos eran los únicos que impartían la instrucción y transmitían la formación a la población en edad escolar.

⁶⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Solitario y su tiempo. Obras completas de Cánovas del Castillo. Biografías III*, Tomo IV, pág. 173.

La historiadora Isabel Grana Gil⁶⁷ estima que de unos 20.000 niños en edad escolar sólo estarían escolarizados unos 2.500, es decir, algo más del 10 %. Conviene recordar que el analfabetismo por aquella época alcanzaba aproximadamente el 80 % de la población. Según esta autora, la enseñanza primaria pública prácticamente no existía, exceptuando las escuelas que costeaba el Consulado, y la primaria privada no era muy recomendable. Y en cuanto a la enseñanza secundaria tampoco ofrecía mejor aspecto.

La Guía de forasteros en Málaga para 1838 nos permite completar la relación de centros de enseñanza. “Además del Colegio-Seminario, incorporado a la Universidad de Granada y de las cátedras y escuelas que costea la Junta de Comercio, hay otros varios establecimientos de enseñanza”,⁶⁸ ofreciendo seguidamente una relación de centros de enseñanza, con detalle de sus nombres, domicilios y dirección de los establecimientos. En total, unos 18 establecimientos, como el Colegio- Seminario, las cátedras y escuelas costeadas por la Junta de Comercio, colegios, academias y el Conservatorio.

Entre las escuelas de primeras letras costeadas por la Junta de Comercio figura la establecida en el centro de la ciudad, la Escuela del Consulado, en el edificio de San Telmo, hoy Escuela de Prácticas nº 1, cuyo Director era D. Antonio Cánovas García, padre de nuestro personaje.

El trabajo de la autora Isabel Grana está recogido en la conferencia pronunciada por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Málaga, Cristóbal García Montoro, y publicada en el núm. 78 de la revista

⁶⁷ GARCÍA MONTORO, Cristóbal, *Jábega*, número 78, 1998, pág. 45. El Sr. García Montoro cita a la historiadora Isabel Grana Gil, que en su trabajo “La enseñanza primaria y secundaria en Málaga (último cuarto del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX)” estudia la situación escolar.

⁶⁸ Ibid. pág. 26.

Jábega, monográfico dedicada a Cánovas, donde se publicaron las conferencias pronunciadas con ocasión del centenario de la muerte de Cánovas, ciclo organizado por el Ayuntamiento y editado por la Diputación.

2.2.3.2. Universidad

Ya queda dicho que Málaga carecía de universidad en el siglo XIX. El Colegio Universitario, dependiente de la Universidad de Granada, sirvió de eslabón para que tras una larga e intensa demanda ciudadana, pudiera inaugurarse la de Málaga, una vez firmado el decreto de creación en el año 1971.

La lucha ya se había iniciado en el XIX. Así consta en un artículo publicado en la revista *La Abeja*. Su primer número salió a la luz pública el día 1 de agosto de 1842. Cánovas tenía 14 años. En la página tres el artículo que destaca, tras el editorial, se titula “La Universidad”, firmado por S.C., que en otras ocasiones se identifica con *El Fisgón*. Este artículo es todo un reclamo, una llamada de atención, una reflexión, un ruego, una propuesta o, como dice el autor del artículo, un pensamiento para la creación de una universidad en Málaga:

“El establecimiento de una Universidad en esta ciudad nos parece asunto demasiado interesante para que dejemos de ocuparnos de él con preferencia a cualquier otro. Así pues, vamos a tocarlo aunque ligeramente. Por lo primero, invitamos encarecidamente a la junta creada para llevar a cabo este feliz pensamiento, a que active cuánto le sea dable sus trabajos, removiendo los obstáculos que se le presenten, para que cuanto antes tengamos el placer de

ver instalada en esta ciudad una Universidad, de la que tantos bienes ha de reportar la juventud de esta provincia”.⁶⁹

Deja ver que ya se había creado una junta, un equipo de trabajo, para aunar esfuerzos encaminados a la creación de un centro de educación superior que aglutinase todas las cátedras y estudios dispersos por la ciudad. Y continúa: “Existen en esta ciudad diseminadas y cerradas algunas varias cátedras, que la incuria y el abandono que reina en nuestros días, hacen inútil su existencia; pero que reunidas todas en un local, y regidas bajo un sistema podrán producir resultados ventajosísimos”.⁷⁰ A continuación hace un detallado y preciso relato de las distintas cátedras como las de Filosofía y Teología en el colegio Seminario; las costeadas por la Junta de Comercio, de Matemáticas y de Botánica; así como los medios para la creación de una cátedra de Dibujo y las cuotas aportadas por pueblos de la provincia, retenidos por la Diputación Provincial, para la creación de una Escuela de Artes en Granada. “Resulta, pues, que ecsisten en la actualidad ocho cátedras, con profesores para desempeñarlas, y que unas por falta de medios y otras por su posición, no dan todo el fruto que debían”.⁷¹

Pero desconfía de que llegue a buen puerto esta iniciativa, y continúa: “dudamos que se lleve a cabo, porque acostumbrados a no ver hacer nada que beneficioso sea para el pueblo, la duda ha llegado a posesionarse de nosotros”.

Tras enumerar los beneficios y bienes positivos para la juventud, que se apresurarían a estudiar, ansiarían por saber, termina por afirmar que “la

⁶⁹ S.C. *La Abeja*. 1de agosto de 1842, pág. 3, Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

⁷⁰ Idem.

⁷¹ Ibid. pág. 4.

provincia de Málaga al cabo de pocos años contaría con un plantel de jóvenes ricos en saber, llenos de virtudes, y aptos para servir bien a su patria en sus respectivos destinos”.⁷² Y los padres de familia podrían asegurar el porvenir de sus hijos.

Si este artículo fue publicado en el año 1842 y Cánovas tenía 14 años, debió de haberlo leído. El periódico *La Abeja* sería un órgano de difusión conocido por Cánovas, ya que cuando funda *La Joven Málaga* pocos años después, toma como modelo dicho periódico, en tamaño, secciones y contenidos. Como veremos más adelante, con la citada revista pretende llenar el vacío que dejó *La Abeja* cuando desapareció en el mes de septiembre del mismo año.

2.2.3.3. Ateneo – Liceo - Sociedad Económica de Amigos del País

El siglo XIX, en el ámbito cultural, se caracteriza por la creación de los ateneos y los liceos, verdaderos centros del saber, dedicados al cultivo de las letras, de las ciencias, y de las artes. Y a finales del siglo XVIII se crearon en las principales ciudades españolas la Sociedad Económica del País

Fruto de la llegada del liberalismo, superada la etapa inicial del absolutismo, aparece en Madrid un primer ateneo en el año 1820, de escasa duración. Poco tiempo de vida al hacerse de nuevo con el poder Fernando VII e imponiendo su doctrina absolutista en el 1823. Una década ominosa, que obliga a exiliarse a Londres a los liberales ateneístas, hasta que tras la muerte del rey en 1833, pueden regresar a España y fundar en Madrid en 1835 el Ateneo científico, literario y artístico, al amparo de los aires liberales impuesto por la

⁷² Ibid. pág. 5.

reina regente D^a María Cristina de Nápoles. Sus fundadores, imbuidos del espíritu romántico-liberal, hicieron de la libre discusión y el debate en las tertulias el protagonismo de su actividad intelectual. Cánovas frecuentó aquella “docta casa”, en la que ocupó varias cátedras, especialmente de Historia, siendo presidente en tres ocasiones distintas, y donde pronunció sus más importantes discursos.

Cánovas no pudo conocer un ateneo en Málaga. Tras el Ateneo de Madrid, se crearon en las grandes ciudades principalmente y, poco a poco, se fundaron en otras muchas. Así, por ejemplo, en Cádiz (1858), Zaragoza (1864), Barcelona, (1872), Valencia (1879), Sevilla (1887), etc. Pero no consta que se creara un ateneo en Málaga que pudiera conocer Cánovas antes de marcharse a Madrid.

En el periódico local *La Unión Mercantil* del 8 de febrero de 1928, con ocasión del primer centenario de su nacimiento, aparece un artículo firmado por M. Callejón Navas, quien bajo el título “En pro de un Ateneo. Una de las muchas cosas que faltan”, lamenta que esta ciudad aún no tuviese un centro donde poder reunirse los escritores y periodistas, para discutir sobre los temas de debate y donde pudiesen dar a conocer sus obras y escritos:

“Entre otras cosas que no tiene, sin mentar una nueva cárcel, no tiene Málaga un organismo, oficial o particular, de carácter literario. No tiene un Ateneo. Ni un Círculo. Ni un Cenáculo. Ni una Peña. En una palabra, no tiene un lugar amplio o reducido, modesto ni ostentoso, o bueno o malo, en donde los literatos se reúnan, convivan,

cambien impresiones, lean, estudien, enseñen, y, llegado el momento se “despellejen” mutua y cordialmente”.⁷³

Si bien hace mención a la Asociación de la Prensa, donde son acogidos todos los literatos, reclama un organismo específico para ellos, lo mismo que otros sectores de la sociedad poseen colegios profesionales, artesanos, “de lo que se trata, sencillamente, es de que los literatos malagueños no tienen un hogar colectivo como lo tienen todos o la mayoría de los restantes sectores”. Termina el artículo reconociendo que hubo tentativas y que desgraciadamente las acompañó el fracaso.

Cabe recordar que en el editorial del primer número de la revista *Ateneo del Nuevo Siglo*, editada por el Ateneo de Málaga en el año 2001, recogía que “En la Hemeroteca del Archivo Municipal hemos encontrado ejemplares (de la revista *Ateneo*)

de los años 1888 al 1891, dirigida por el escritor y periodista Narciso Díez de Escovar, que cumplía un papel importante en el mundo cultural malagueño de la época”.

Sin embargo, en el año 1840 ya se hablaba de un liceo en Málaga. Y entonces Cánovas ya tenía doce años. Por tanto tuvo ocasión de conocer su existencia antes de su marcha a Madrid. Hay un documento de gran valor que así lo acredita. El periódico semanal de literatura, ciencias y letras *La Abeja* en su número tres publicado el día 15 de agosto de 1842, abre su primera página con un artículo firmado por S. C. que titula “Liceos en España”.

⁷³ CALLEJÓN NAVAS, M. , *La Unión Mercantil.* “En pro de un Ateneo. Una de las muchas cosas que faltan”. 8 de febrero de 1928.

Es por tanto un indicador de la vida cultural de Málaga en aquellos años de juventud de Cánovas. Los liceos son templo de saber “santuario de las ciencias y de las artes abiertos para todos, y comprenden no solamente a los talentos formados, sino a los que aspiran a formarse...”.⁷⁴

No debió ser exitoso el primer intento para poner en marcha un liceo en Málaga cuando dice que en 1840:

“varias personas trataron de establecer un Liceo, pero la fatalidad que a todo preside en esta población, hizo que esta idea no se llevara a cabo... Mas a pesar del mal éxito de la primera tentativa, otras personas volvieron a probar fortuna, como decirse suele, y unidas a las anteriores más en la obra, y hoy puede decirse con probabilidades bastantes que el Liceo de Málaga no retrocederá del camino que lleva andado, sino que continuará por él hasta colocarse al nivel de los demás que existen...”.⁷⁵

Hace una invitación a que los socios del liceo malagueño trabajen de común acuerdo para que cuanto antes se proceda a la solemne inauguración. Y manifiesta su deseo de que “el bello sexo de esta ciudad, entre a formar parte del Liceo” calificándolo de “bello ornato que contribuiría de un modo eficaz a su mayor auge y esplendor”.⁷⁶ Es el clásico papel que en aquella época se daba a la mujer.

La Sociedad Económica del País en Málaga fue fundada en 1789. Es la institución cultural y económica más antigua de Málaga. Sus fines primordiales eran promover la agricultura, la industria, el comercio y la educación según los

⁷⁴ S.C. *La Abeja*. “*Liceos de España*”. 15 de agosto de 1842. Pág. 3.

⁷⁵ *Idem*.

⁷⁶ *Ibid.* pág. 5.

ideales de la Ilustración. En la actualidad tiene su sede en la Casa del Consulado en la Plaza de la Constitución, que perdura desde 1856, entonces sede del antiguo Consulado del Mar y Montepío de Cosecheros. Es muy destacable la biblioteca con más de 12.000 libros, un importante archivo generalista con volúmenes sobre Botánica, Arquitectura, Historia, Literatura, Agricultura, Matemáticas, etc., algunos muy antiguos y en diversos idiomas. Se trata de la biblioteca pública más antigua de Málaga, que sin duda visitó Cánovas en sus años de estudiante malagueño.

Cánovas tuvo siempre buena relación con la Sociedad Económica de Amigos del País. Llegó a recibir la distinción más importante que concede esta institución. Así se recoge en el acta de la Junta de Gobierno que en sesión del 22 de febrero de 1886 “acordó conceder a D. Antonio Cánovas del Castillo la mayor distinción que tiene a su alcance y es el nombramiento de Socio de Mérito, a cuyo efecto se le extenderá y remitirá el correspondiente diploma”.⁷⁷ Cánovas había hecho una donación de 232 obras científicas, literarias y artísticas y varias colecciones completas de nueve publicaciones de periódicos. Total, 405 volúmenes para la biblioteca de la Sociedad Económica.

2.2.3.4. Teatros, museos y monumentos

Los teatros, las salas de espectáculos y los museos son indicadores de la vida cultural de cualquier lugar. En los años que Cánovas vivió en Málaga (1828-1845) solo estaba en funcionamiento el Teatro Principal, inicialmente conocido como Teatro Cómico. Se construyó en 1793; de existir actualmente sería la sala de espectáculos más antigua de Málaga. Situado en la plaza del Teatro, que

⁷⁷ G. OSSORIO, L., *La Opinión de Málaga. Cánovas y la Económica*. 5 de febrero de 2004.

toma su nombre por estar ubicado allí, tenía una fachada muy bella. En 1916 cambió el nombre por el de Cinema Concert, volviendo a llamarse Teatro Principal años más tarde, hasta que cerró en 1968.

Es de suponer que Cánovas adolescente asistiría algunas veces a este teatro, ya que era aficionado a las representaciones teatrales, como veremos más adelante, dedicándose durante algún tiempo a la crítica teatral. Pero no hemos encontrado documento alguno que así lo acredite.

Y en cuanto a los monumentos existentes en aquella época figuran el Teatro Romano (siglo I), La Alcazaba (siglo XI), el Castillo Gibralfaro (siglo XIV), Castillo de Santa Catalina (siglo XVII) y la Catedral (construida entre 1528 y 1782), pero no eran considerados museos visitables.

No obstante, debemos citar como monumentos de menor entidad de aquella época, testimonios de la creación arquitectónica, el Cementerio Inglés y el obelisco dedicado a Torrijos.

El Cementerio Inglés data del año 1831. Concebido como jardín botánico, dispuesto en bancales mirando al mar, contiene especies exóticas y monumentos sepulcrales y tumbas con elementos clásicos, neoclásicos y modernistas. El primer enterramiento fue el del militar británico compañero de Torrijos, fusilado por las tropas del felón Fernando VII en diciembre de 1831. Su origen se debe a las gestiones realizadas en 1829 por el cónsul británico William Mark para conseguir un lugar para el enterramiento de los ciudadanos ingleses que profesaban la religión anglicana. La colonia inglesa era ya muy numerosa a causa de las relaciones comerciales establecidas entonces en Málaga con aquel país. Por una cédula de Carlos III se prohibía enterrar en iglesias, conventos o

cementerios parroquiales a quienes habían profesado un credo diferente al católico. Tras superar algunos inconvenientes con la Junta de Sanidad, el cónsul y el gobernador José Manso eligieron un espacio cuadrangular en el camino de Vélez-Málaga, a las afueras de Málaga, mirando al mar, en el Camino de los Ingleses que hoy corresponde al número 1 de la calle Pries. Fue el primer cementerio protestante erigido en España gracias a la Real Orden de Fernando VII, dada el 11 de abril de 1830.

Otros monumentos y edificios existentes en Málaga en la primera mitad del siglo XIX son el Convento Cuartel de la Trinidad (siglo XVI), Puerta de Atarazanas (siglo XIV), el Consulado del Mar en la plaza de la Constitución (1785), la Farola de Málaga (1817), Palacio de la Aduana, (terminado en 1826), Palacio Episcopal (dos palacios, uno barroco del siglo XVI y otro del siglo XVIII), Palacio de Buenavista (1530-1540), Palacio del Marqués de Valdeflores (siglo XVIII), etc.

2.2.3.5. Influencia cultural y urbanística de los conventos religiosos

Los monasterios no eran solamente centros religiosos, sino que además eran lugares donde se concentraba la cultura e, incluso, en algunos casos, cierto poder político. Por ello los conventos malagueños actuaron como polos de atracción del desarrollo urbanístico, configurándose a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII un crecimiento en estrella hacia los cuatro conventos periféricos, que se completaría alrededor de los tres más próximos a la muralla. Se formaron de esta manera los barrios de la Victoria, convento de la Merced, de Capuchinos, de los Franciscanos y la Trinidad, convento de los Trinitarios, y en el Perchel, los de El Carmen y de Santo Domingo; se hicieron obras de mejora y

ampliación, quedando diseñada la que iba a ser la ciudad al otro lado del río Guadalmedina.

La proliferación de conventos y otras propiedades eclesiásticas había sido tal desde la conquista que, al finalizar el siglo XVIII, la cuarta parte pertenecía a órdenes religiosas o fundaciones afines. Con la desamortización se derriban muchos de estos inmuebles y en su lugar se levantaron nuevos edificios o se abrieron calles y plazas, propiedades urbanas, limitadas por las antiguas murallas.

2.2.3.6. Periódicos y publicaciones en Málaga en el siglo XIX

Si queremos situar el nivel cultural de la época en que Cánovas se movió, es decir, el ambiente en el que respiraba, para saber qué fuentes regaban su pensamiento, cuáles eran los nutrientes de los que se alimentaba intelectualmente, hemos de recurrir también a los periódicos que se publicaban en los años en los que vivió en Málaga. Incluso aquellos otros que pudieran llegar a la ciudad editados en otros lugares. La distribución de la prensa nacional sufriría mucho retraso. Los periódicos nacionales, especialmente de Madrid, no llegaban a provincias con la facilidad que se puede conseguir hoy día. Por tanto, nos detendremos en la prensa local malagueña, aunque hagamos alguna rápida referencia a la prensa nacional, para dejar constancia de los periódicos que se editaban en Madrid en la primera mitad del siglo XIX.

En la primera mitad del siglo XIX se publicaron varios periódicos y revistas literarias. Aunque no existe un inventario completo, sí al menos hay investigaciones suficientemente cualificadas que aportan datos concretos que, debidamente contrastados, nos ayudan a conocer cuál era el estado de la

situación. Valiosísima es la aportación que nos ofrece el Archivo Díaz Escovar, situado en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga, antiguo Mesón de la Victoria. El más importante y completo documento conocido es obra de Narciso Díez de Escovar, que bajo el título *Bibliografía de la prensa malagueña. Apuntes para la historia del periodismo en la provincia de Málaga* se conserva en el Archivo Municipal de Málaga. Esta obra ha sido publicada por la Asociación de la Prensa de Málaga en el año 2000, como explica el que fuera entonces presidente de la institución profesional periodística, Julián Sesmero, “el libro es todo un tratado de la historia del periodismo de Málaga y de su provincia. Obra de paciencia benedictina, explica no sólo los títulos que tuvieron las publicaciones periódicas desde el primer periódico conocido, el Semanario Malacitano (1 de octubre de 1765), hasta la revista “El Instituto de Málaga (1 de enero de 1929), sino las características de los mismos, la orientación sociopolítica, los intereses industriales, mercantiles, culturales o de grupo que defendían”.⁷⁸

Nos limitaremos a hacer referencia de los títulos de periódicos y revistas que publicados desde los años 1833 hasta 1845, que pudo conocer Cánovas mientras vivió en su ciudad:

- *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (1833); El Eco del Comercio (1834); El Indicador Malagueño (1834); El Órgano Político y La Luz del farolillo (1835); El Azucarillo (1836); La Crónica (1836); Eco del mediodía (1836); La Emancipación (1836); La Emancipación Ibérica (1836); La Alhambra (1836); El Guadalhorce (1836); El Observador*

⁷⁸ DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso. *Bibliografía de la prensa malagueña. Apuntes para la historia del periodismo en la provincia de Málaga*. Edición de la Asociación de la Prensa de Málaga. El Corte Inglés. 2000, Prólogo, pág. 7.

(1840); *El Diablo* (1842); *La Abeja*(1842); *El Despertador Malagueño* (1842); *La Opinión Pública* (1842);*El Avisador Malagueño* (1843); *La Amenidad* (1844); *El Indispensable* (1844); *Revista Semanal de Málaga* (1844); *La Joven Málaga* (1845); y *Revista Semanal Pintoresca del Avisador Malagueño* (1845).

La obra de Narciso Díaz de Escovar es muy completa y retrata muy extensamente cual era el panorama periodístico de finales del siglo XVIII, todo el siglo XIX y principios del XX.

También ayuda a conocer la situación en el ámbito de la prensa la tesis doctoral del historiador José Antonio García Galindo, leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga el 2 de mayo de 1991, con el título “Prensa y Sociedad en Málaga 1875-1923”, y publicada por la Asociación de la Prensa de Málaga en 1995. En la Introducción, el profesor García Galindo hace un completo inventario de los periódicos que se editaban en Málaga en la primera mitad del siglo XIX. Y a este respecto el mismo historiador hizo una referencia a la situación del periodismo de la época en el Catálogo de la Exposición “Memoria de la Prensa de Málaga” : “Entre 1833 y 1868 el periodismo diario experimentó un importante desarrollo, debido a la aparición durante ese periodo de veinticinco nuevos diarios”,⁷⁹ destacando los tres que fueron los más significativos del modelo de periodismo vigente en Málaga hasta las primeras transformaciones de finales de siglo: *El Avisador Malagueño* (1843), *El Correo de Andalucía* (1851) y *El Diario Mercantil* (1866).

⁷⁹ GARCÍA GALINDO, Juan Antonio, *Memoria de la Prensa Malagueña*, Introducción al Catálogo de la Exposición de la Sociedad Económica del País, del 2 de febrero al 1 de marzo de 1996.

En el archivo de la Universidad Politécnica de Valencia se conserva un ejemplar del *Diario Mercantil de Málaga*, de fecha 3 de abril 1829. Este ejemplar procede del archivo histórico digitalizado de la Sociedad Económica del País de Valencia. Su propietario fue Rafael García Sánchez. Su contenido era principalmente de carácter económico y mercantil, indicando las mercancías y precios de las mismas que había ese día en los mercados locales.

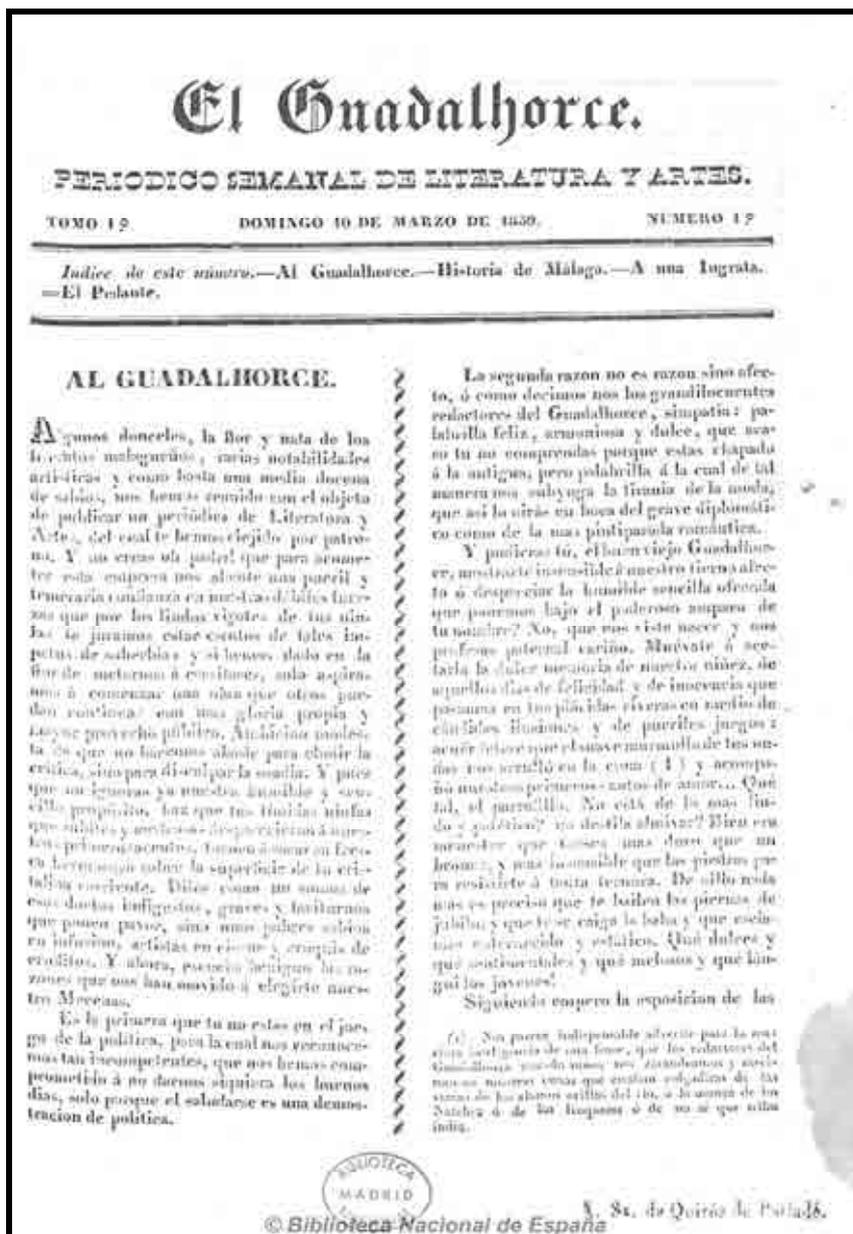
Los periódicos que mayor tirada tenían en aquellos años son *El Eco del Comercio* y *El Indicador Malagueño* (1834), *La Crónica* (1839), *El Anunciador* (1857) y las revistas *El Guadalhorce* (1839), *La Abeja* (1842), *Revista Semanal Malagueña* (1844), *El Palco* (1848).

Estos periódicos y revistas no pudieron consolidarse por la situación que atravesaba entonces la ciudad. Todavía no se había producido el despegue industrial que llegaría años después. Estamos hablando de los años en los que Cánovas residía en Málaga, antes de su viaje a Madrid. Y estas publicaciones iban más bien dirigidas a un público restringido, siendo a su vez producto de una burguesía alta y media, es decir, de industriales, comerciantes y profesionales liberales. Dada la alta tasa de analfabetismo entonces imperante, no cabía la posibilidad de hacer publicaciones de gran tirada, todo lo contrario, incluso tendrían escasa duración.

Por su interés, dedicaremos unas líneas a las revistas *El Guadalhorce*, *La Abeja* y la *Semanal Pintoresca del Avisador Malagueño*, así como al periódico *El Avisador Malagueño*, por ser publicaciones que pudo conocer y usar Antonio Cánovas del Castillo.

A. Revista *El Guadalhorce*

Parece conveniente traer aquí un breve apunte sobre algunos periódicos y revistas que tuvo la oportunidad de conocer Cánovas siendo muy joven.



Portada de *El Guadalhorce*, N.º 1. 8 de marzo de 1839.

Fuente: Biblioteca Nacional de España

Es el caso de *El Guadalhorce*, revista literaria e ilustrada del movimiento romántico en Málaga, subtitulada “periódico semanal de ciencias, literatura y bellas artes”. Esta publicación tuvo dos etapas en su corto espacio de vida. En la primera publicó 44 números, desde el 10 de marzo de 1839 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Y en la segunda etapa publicó 39 números, desde el 5 de abril de 1840 hasta el 27 de diciembre del mismo año. Salía todos los domingos, generalmente de ocho páginas cada ejemplar, acompañado de láminas, además de los dibujos que adornaban los textos.

En cuanto a sus contenidos, la revista *El Guadalhorce* insertaba artículos de crítica y creación literaria, otros de cuadros de costumbres, romances y composiciones poéticas, narraciones, algunas traducciones, artículos de historia, notas bibliográficas, incluso partituras musicales, grabados sobre edificios, vistas, paisajes, tipos costumbristas, referidos principalmente a Málaga, también de Granada y otras ciudades españolas, así como algún retrato. Desde el principio monopolizará las tendencias artísticas y literarias de la ciudad y sus zonas de influencia. La acogida por parte de la burguesía no fue muy calurosa, ya que la misma es eminentemente mercantil, y no era propensa al consumo cultural. Sus propuestas se podrían encuadrar en el romanticismo moderado y entronca con otras publicaciones que aparecen en esas mismas fechas.

Los promotores de esta revista son “algunos donceles, la flor y nata de los literatos malagueños”,⁸⁰ como se califican ellos mismos en el editorial que aparece en la primera página del primer número del 10 de marzo de 1839. Este editorial está dedicado “Al Guadalhorce”, donde justifica la publicación y se exponen “las razones que nos han movido a elegirte nuestro Mecenaz. Que no

⁸⁰ *El Guadalhorce*. Editorial. 10 de marzo de 1839.

son otras que "tú no estás en el juego de la política" (refiriéndose al río Guadalhorce que le da nombre) y "la segunda razón" no es razón sino afecto, o como decimos los grandilocuentes redactores del Guadalhorce, simpatía". En su primera fase, su director y editor era José de Medina y Aguayo, y en la segunda Antonio José Velasco, casado con Dolores Gómez de Cádiz, una de sus redactoras. Sus principales colaboradores eran Ildefonso Marzo, Gerónimo de la Escosura, Mariano González Vals, Casto de Iturralde y García, Juan Bautista Sandoval, Gertrudis Gómez de Avellaneda, María Mendoza de Vives, J. Bouligni y José María Bremon. Entre sus grabadores destacan Rafael de Mitjadas y Ardison, Manuel de Mesa y Francisco Pérez Berrocal.⁸¹

B. El Periódico Semanal *La Abeja*: Similitudes y diferencias con *La Joven Málaga*

La Abeja fue consecuencia de la carencia que había en Málaga de un periódico de literatura, ciencias y artes, como se dice en el prospecto con que se anunció su publicación. Comenzó con el número 1, el uno de agosto de 1842 y cesó con el número 9, el 26 de septiembre del mismo año. Tenía Cánovas catorce años y, dada su afición a la lectura, sin duda conoció este periódico y hasta nos atrevemos a decir que lo tuvo de modelo cuando se atrevió a suplir su carencia con la publicación de *La Joven Málaga*.

Hay algunas similitudes dignas de señalar, que podremos reflejar más adelante con mayor precisión, pero que de entrada sirven para sostener esta afirmación. Es destacable el propósito que justifican ambos periódicos. Tanto

⁸¹ Ángel Caffarena publica en 1961 el índice de la revista y reproduce sus principales grabados, y Javier Ojeda realiza un estudio de la misma en el Boletín de arte (1992-1993).

en *La Abeja* como en *La Joven Málaga* se pone de manifiesto que el principal objetivo que tienen es la ilustración. En *La Abeja* se dice que “siendo nuestra principal idea la de fomentar la ilustración”⁸² Y en *La Joven Málaga* se pide “la indulgencia de todos los hombres sensatos y verdaderamente sabios, y el favor de cuantos en algo aprecian la hermosa causa de la ilustración, que es nuestro tema”.⁸³ Y más adelante, en el mismo artículo que firma Cánovas a modo de editorial, bajo el título “Dos palabras a nuestros lectores por vía de introducción”, se insiste “Ilustración, ilustración, es lo primero: la experiencia y la historia nos lo demuestra a cada paso: las reformas deben venir después”.⁸⁴

A la vez, en ambas publicaciones se admitirán toda clase de colaboraciones, a excepción de las políticas “de todo menos política, a la que cerraremos nuestras puertas con cerrojos y candados, atrancándolas en seguida para mayor seguridad”.⁸⁵ De la misma manera en *La Joven Málaga*, al finalizar el editorial a modo de introducción, se hace la cita siguiente en un pie de página, refiriéndose a la opresión y a la anarquía: “Agenos enteramente a la Política rechazamos cualquiera interpretación siniestra, que se dé a estas palabras empleadas en sentido general”.⁸⁶

⁸² *La Abeja*. 1 de agosto de 1842.

⁸³ *La Joven Málaga*. Dos palabras a modo de introducción. 6 de abril de 1845, pág. 1.

⁸⁴ Idem .

⁸⁵ *La Abeja*. Editorial. 1 de agosto de 1842.

⁸⁶ *La Joven Málaga*. 6 de abril de 1845.

LA ABEJA.

Número 1.

1.º de Agosto 1812.

UNIVERSIDAD.

El establecimiento de una Universidad en esta ciudad nos parece asunto demasiado interesante para que dejemos de ocuparnos de él con preferencia á cualquier otro. Así pues, vamos á tocarlo aunque ligeramente. Por lo primero, invitamos encarecidamente á la junta creada para llevar á cabo este feliz pensamiento, á que active cuanto le sea posible sus trabajos, remociendo los obstáculos que se le presenten; para que cuanto antes tengamos el placer de ver instalada en esta ciudad una Universidad, de la que tantos bienes ha de reportar la juventud de esta provincia.

Creemos que con un poco de trabajo y de perseverancia podrá tener buen éxito el asunto que nos ocupa; pues que solian existir en esta ciudad diseminadas y cerradas algunas, varias cátedras, que la incuria y el abandono que reina en nuestros días, hacen inútil su existencia; pero que reunidas todas en un local, y regidas bajo un sistema podian producir resultados ventajosísimos. En el colegio seminario existe una cátedra de latínidad, tres de filosofía y dos de teología. La junta de Comercio ostenta una de matemática que regenta don Eduardo de Jarregui, y que se halla abierta. Hay también una de química que aunque está cerrada ostenta el catedrático; y otra de botánica aplicada á las ciencias naturales: el canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral don Salvador Lopez obtuvo la canonjía con la obligacion de abrir esta cátedra, que la falta de recursos ha impedido hasta el día que así se verifique. Resulta pues, que existen en la actualidad ocho cátedras, con profesores para desempeñarlas, y que unas por falta de medios para abrirse, y otras por su posesion, no dan todo el fruto que debian.

Para la creación de una cátedra de dibujo, hay asimismo zo-

La Abeja, Nº I. 1 de agosto de 1812, Nº I, pág. 3

Fuente: Biblioteca Nacional de España

Son, por tanto, dos publicaciones de periodicidad semanal, eminentemente culturales, que llevan por subtítulo “periódico de literatura, ciencias y artes”, uno, y periódico “joco-literario”, otro; con secciones muy similares: artículos de creación y crítica literaria, teatrales, históricas, composiciones poéticas, notas bibliográficas, etc. Ambas tienen las mismas dimensiones, 21 x 24 cm, están dirigidas a un mismo público lector y promovidos por jóvenes escritores.

No obstante, hay diferencias que hacen que cada periódico tenga su singularidad. Con una diferencia en el tiempo, breve desde luego, uno aparece en el año 1842 y otro, tres años después, en 1845. Uno tuvo una edición de nueve números, *La Abeja*, y otro, *La Joven Málaga*, sacó a la luz catorce números. El primero tenía dieciséis páginas, mientras el segundo sólo tenía ocho páginas. Y el precio también variaba. La suscripción de *La Abeja* era de 6 reales, y la de *La Joven Málaga* era de 4, debido a la menor paginación.

C. Periódico *El Avisador Malagueño*

Si bien, los intentos anteriores fracasaron y vieron frustradas sus voluntades de ofrecer a los lectores un periódico continuado en el tiempo, puede decirse que un nuevo periódico, *El Avisador Malagueño*, tuvo un éxito mayor y se pudo prolongar durante bastantes años. Desde 1843 hasta 1893, fueron cincuenta años de exitosa vida, y que coincidieron totalmente con la adolescencia y juventud de Cánovas, por lo que debió de ser el periódico local que leería durante los dos años que coincidió en su ciudad hasta que marchó a Madrid. Quizá se debiera a que se dirigió más bien a la burguesía mercantil e industrial, defendiendo en todo momento su línea política de un liberalismo

moderado. A ello habría que añadir que ese mismo año Málaga había iniciado su recuperación económica y su industrialización con la aparición de las industrias ferreteras y textiles, así como la actividad comercial exportadora. Fueron los mejores años del siglo XIX para Málaga.

El joven Cánovas fue colaborador de este periódico, así al menos consta en la relación de colaboradores que aportan las distintas fuentes.

En *El Avisador Malagueño* hay que distinguir la primera denominación desde su aparición en el año 1843. El primer número salió el día 7 de mayo de dicho año 1843 con la cabecera de *El Avisador. Diario de Comercio, de Literatura y de Anuncios de todo Género*. Ofrece desde sus orígenes una primera página totalmente publicitaria, muy llamativa, pues los anuncios son muy variados: de teatros, de agencias de fletes, de diligencias, de venta de pisos, de libros, etc. Está claro que se trata de un periódico mercantil y, por tanto, da preferencia a la publicidad. La segunda página ofrece los precios en los mercados, la entrada y salida de los buques, avisos oficiales...

En el año 1847 ya toma el título completo de *El Avisador Malagueño*, con el subtítulo *Periódico de Literatura, Industria, Comercio e Intereses Materiales*. El periódico aumenta de formato y ya al principio de 1850 pasa a tener cinco columnas en lugar de tres. Las secciones son bien identificadas: ventas, alquileres, almonedas, vapores, pérdidas, etc. y la publicidad en la segunda página. Debido a la buena gestión y el acierto de la inserción de la publicidad, el periódico llega a ser próspero y rentable y permite que la información se vaya imponiendo, por lo que la primera página es para la información y los anuncios ocupan ya las dos últimas páginas. Cambia el subtítulo y pasa a ser *Periódico*

Político y de intereses Generales y termina con el subtítulo *Diario Político, Literato y de Intereses Generales* el 30 de Julio de 1893.⁸⁷

El fundador del periódico y propietario fue José Martínez de Aguilar, pero a partir de 1870 los nuevos dueños del periódico y de la imprenta fueron Ambrosio Rubio y Alfonso Cano, ocupando el puesto de regentes, Francisco López y Juan Bautista Pemau.

Este periódico surge debido a la necesidad de ciertas capas sociales de tener un órgano de información y comunicación que sirviera a sus necesidades e intereses. Por tanto, el periódico seguirá con bastante fidelidad los altibajos de la clase social que es su razón de ser y desaparecerá con la crisis finisecular que acabó igualmente con la prosperidad malagueña.

D. La *Revista Semanal del Avisador Malagueño*.

La dirección del editor José Martínez de Aguilar distribuye de manera gratuita para los suscriptores la *Revista Semanal del Avisador Malagueño*, con un subtítulo *de Colección de Lecturas de Literatura, historia- ciencias-viajes-novelas y anécdotas*. Esta publicación iba acompañada de láminas ilustrativas de edificios, paisajes o retratos de personajes. Todo ello “en bien de la ilustración de nuestra patria, en bien de esa misma juventud tan ansiosa de leer...solo queremos que la afición a las lecturas útiles vaya desarrollándose...”.⁸⁸

⁸⁷ DE SOLA, Amelia, *Apuntes para el estudio de El Avisador Malagueño*. Biblioteca Virtual de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Ver también en *Baética*. Estudios de Arte, Geografía e Historia, de febrero de 1979. Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. 295-314-155 N:02125099.

⁸⁸ JIMÉNEZ AGUILAR, José. En la Introducción a modo de editorial del primer número de la *Revista Semanal del Avisador Malagueño*. Archivo Antonio Díaz de Escovar. Museo de Artes Populares de Málaga. También puede verse en la Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo de la Diputación de Málaga y en la Biblioteca Virtual Provincial Bibliotecavirtual.es.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

EL AVISADOR:

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

DIARIO DE COMERCIO, LITERATURA Y AVISOS DE TODO GENERO.

Se publica en esta ciudad, el día 7 de Agosto de 1844, a las 10 de la mañana. Precio (tanto de parte de redacción como de parte de suscripción) en la imprenta y librería de Martínez de Aguirre, calle del Marqués número 18. Cada tomo los días martes los Domingos.

AVISOS

COBROS.
Señor el Sr. de la Puerta.
Señor Sr. de Madrid, Amigues y Puente.

ELIBERACION.
Señor Sr. de la Guardia del pueblo en el Partido de Mérida, plaza de Armas.

Se desea para el día 15 de Agosto un coche de alquiler. La persona que lo tenga y quiera venderlo se presentará en la librería de esta provincia, donde se hará cuenta del negocio.

Biblioteca Popular.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

HISTORIA DE CABRERA.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

En la calle de Ginebra número 28, desde las 10 de una hora hasta las 12 de la noche, se vende a un real y medio los números de la revista. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

En la calle de la Victoria número 25, desde las 10 de una hora hasta las 12 de la noche, se vende a un real y medio los números de la revista. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

Una librería en el calle, desde las 10 de una hora hasta las 12 de la noche, se vende a un real y medio los números de la revista. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

Se desea para el día 15 de Agosto un coche de alquiler. La persona que lo tenga y quiera venderlo se presentará en la librería de esta provincia, donde se hará cuenta del negocio.

Señores. Tienen personas que le ofrecen un libro de 20 años, edición reciente para memorias, tiene el nombre de historia de Inglaterra. Desea venderlo a un real y medio. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

Un libro de 20 años de antigüedad, edición reciente para memorias, tiene el nombre de historia de Inglaterra. Desea venderlo a un real y medio. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

Un libro de 20 años de antigüedad, edición reciente para memorias, tiene el nombre de historia de Inglaterra. Desea venderlo a un real y medio. Tiene lista de diez tomos y promete que la última.

El señor Sr. de la Constitución, se presentará a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

El señor Sr. de la Constitución, se presentará a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

El señor Sr. de la Constitución, se presentará a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

El señor Sr. de la Constitución, se presentará a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

Las señoras de la calle de la Constitución, se presentarán a recibir el tomo de la Historia de la Revolución de Inglaterra.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Este periódico de un tomo de 10 pág. de un real de venta por cada número. En los números de fin de año y en los de Navidad se vende a un real y medio.

Portada de El Avisador Malagueño. Nº 84. 7 de agosto de 1844.

Fuente: Archivo Díaz Escovar

En el año 1845, la cabecera era *Revista Literaria del Avisador Malagueño* Colección de Novelas, Poesías y Artículos literarios. A partir del número uno de 1846 modifica ligeramente el título: *Revista Semanal Pintoresca del Avisador Malagueño*. En 1847, el título se convierte en: *Revista Pintoresca de Instrucción y Recreo*. Sin embargo, a partir de 1848 vuelve al título inmediato anterior. En consecuencia, las páginas primeras, o sea, el diseño de las portadas cambia varias veces, como podremos comprobar en los anexos. Sin embargo, el contenido sigue siendo ofrecer a los lectores artículos de creación literaria, artículos históricos, reseñas biografías de personajes ilustres, novelas, poemas y otras composiciones, y a la vez ilustraciones y grabados de edificios, paisajes y pinturas de gran belleza.

La última colección que se conserva en las distintas fuentes consultadas corresponde al año 1853. Lo cual hace sospechar que no siguió publicándose.

E. Otros periódicos

Otros periódicos y revistas editados en Málaga durante los años de Cánovas niño y joven, es decir, en la primera mitad del siglo XIX, que figuran en la Hemeroteca Municipal de Madrid (H.M.M.),⁸⁹ son:

- *Amenidad, Periódico Semanal de Literatura, Modas y Teatros*. Imprenta Cabrera y Laffore. 1844/1855
- *Diablo*. Periódico satírico-político- burlesco-d Descarado e informal. 1842/1843
- *Hoja Volante*. 1845

⁸⁹ GARCÍA GALINDO, Juan Antonio, *Publicaciones periódicas de la Hemeroteca Municipal de Madrid*. Trabajo de investigación publicado en la Revista Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia. 1 1978.409-415. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

- *El Rubí*. Periódico triste-alegre, de literatura, ciencias, artes y teatros
- *El Serrano*. Periódico de Literatura y Bellas Artes. 1846. Se puede comprobar que hay bastante diferencia de la relación de periódicos que figuran en la Hemeroteca Municipal de Madrid y la Bibliografía de Narciso Díaz de Escovar.

2.3. DATOS BIOGRÁFICOS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO

2.3.1. NACIMIENTO

Antonio Cánovas del Castillo nació, según la mayoría de sus biógrafos, el 8 de febrero de 1828. Y así lo confirma la propia partida de bautismo. No obstante, algún biógrafo, como Manuel Casado Sánchez de Castilla, en su breve biografía *Cánovas. Su familia. Su carácter privado. Sus actos públicos. Apuntes biográficos*, sostiene que nació el día 5 de febrero, sin ofrecer fecha alternativa ni duda alguna, dato extraño, ya que Manuel Casado fue contemporáneo y amigo. En la segunda edición de su biografía, firmada en Málaga en julio del año 1887, en vida de Cánovas, el mismo Casado dice que recurrió a un ejemplar de la primera edición “para hacer algunas correcciones”.⁹⁰ Pero mantuvo el día 5 de febrero como fecha del nacimiento de su biografiado.

2.3.2. PARTIDA DE BAUTISMO

Aunque en la parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula de Málaga informan de que la partida de bautismo de Antonio Cánovas del Castillo no se conserva en el archivo parroquial, porque sufrió una destrucción total en la

⁹⁰ Ejemplar dedicado por Manuel Casado a Narciso Díaz de Escovar, que se conserva en el Archivo de Artes Populares de Málaga (A.D.E.) . Edición facsímil de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Estudio introductorio de Manuel Olmedo Checa. Obra Cultural de Unicaja. Málaga 1998.

quema de conventos e iglesias del año 1831, se puede afirmar documentalmente que “en el libro 97 de *Bautismos*, folio 266 de la parroquia de San Ciriaco y Santa Paula se especifica que ‘En la ciudad de Málaga, a once de febrero de de mil ochocientos veinte y ocho, yo, don José Lucena, Cura Teniente de esta Parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, bauticé a Antonio Emilio Juan de Mata, hijo legítimo de D. Antonio Cánovas, natural de la ciudad de Orihuela, y de doña Juana del Castillo, natural y vecinos ambos de ésta..., declaró su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre, y aseguró que nació el día ocho del corriente’. Queda claro que el 8 de febrero fue el nacimiento, y el 11, el bautizo”.⁹¹

Por otra parte, en la obra de don Juan del Nido y Segalerva, *Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, publicada en Madrid en el año 1914, en la página 1080, se inserta la fe de bautismo de Cánovas, como recoge muy bien el historiador y biógrafo Melchor Fernández Almagro.

2.3.3. Casa Natal.

Los padres de Cánovas, don Antonio Cánovas García y doña Juana del Castillo Estébanez, vivían en la casa número 11 de la calle Nuño Gómez, cuando nació su primer hijo, Antonio. “Esta calle se encuentra situada en el antiguamente llamado barrio de San Rafael o del Guadalmedina, que surgió en el siglo XVI en el espacio triangular existente entre las murallas de la ciudad, cuyo trazado se corresponde con la actual calle Carretería y los terrenos del

⁹¹ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*, Editorial Ariel, Barcelona, 2001, nota al pie número 4, págs. 13 y 14. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Ediciones Tebas, Madrid 1972, pág. 11.

importante convento de San Francisco”.⁹² Es posible que dicha casa tuviera otro número, o que naciera en otra casa de la misma calle, como apunta quien fuera archivero municipal y escritor don Francisco Bejarano, que bajo el pseudónimo de ‘Paco Percheles’, escribió “... no fue en dicha casa donde vino al mundo el gran don Antonio, sino en otra, que es ó la número 29 ó la inmediata, señalada con el 31, pues en este extremo no hay seguridad...”.⁹³

Sea como fuere, los hechos y acontecimientos históricos sostienen que en dicha casa del número 11 fue donde tuvo lugar el nacimiento de nuestro personaje. Así lo dejó testimoniado el documento grabado en la placa de mármol que durante muchos años estuvo colocada en la pared de la casa. Textualmente decía: **En esta casa nació el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el día 8 de febrero de 1828. El Ayuntamiento de esta ciudad en su deseo de tributar homenaje de respetuosa conmemoración a tan ilustre patricio que por sus extraordinarios talentos adquirió renombre universal, enalteciendo al pueblo que lo cuenta en el número de los hijos predilectos, acordó por aclamación unánime en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1891, colocar esta lápida perpetuando y transmitiendo así a las generaciones venideras el preclaro nombre de tan ilustre estadista. En 16 de junio de 1895 se cumplimentó el acuerdo referido siendo alcalde el Sr. D. Francisco de Cárcer Tellez”.**

⁹² MAPELLI LÓPEZ, Enrique, *Isla de Arriarán*, núm. XI, Málaga, 1998, pág. 292, citando al Presidente de la Asociación para la defensa del patrimonio de Málaga, en el artículo *Cánovas Ministro Universal de Málaga*, dedicado a Cánovas con ocasión del centenario de su muerte.

⁹³ PERCHELES, PACO, *Calles de Málaga. La de Nuño Gómez o la humilde calleja de los grandes hombres*. SUR, 22 julio 1945.

Placa que estuvo colocada durante muchos años en la fachada de la casa natal de Antonio Cánovas. Actualmente se encuentra en un almacén de los Servicios Operativos Municipales de Málaga en “El Duende”, inventariada y custodiada por el Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico del Ayuntamiento de Málaga, que dirige la arqueóloga D^a Fany de Carranza Sell, dentro del Área de Cultura Municipal, a quien hay que agradecer ordenase fuera fotografiada expresamente para esta tesis. Esta placa bien conservada está a la espera de que se pueda colocar en la nueva Casa-Museo de la calle Nuño Gómez.

Allí la vieron durante muchos años los malagueños vecinos y paisanos que transitaban por aquella calleja... *estrecha, no recta, con una placita triangular en su comedio de casas, en su mayoría del siglo XVIII y principios del XIX, con pavimento de piedras...*

2.3.3.1. Vicisitudes

Actualmente la casa está totalmente derruida, vergonzosamente olvidada de los gestores municipales, pero que tienen el compromiso ante la ciudadanía de reconstruir, para cumplir los acuerdos formales tomados en solemnes y diferentes sesiones plenarios.

En la calle Nuño Gómez, situada entre el río Guadalmedina y la calle Carretería, habitaron, además de Cánovas, personas ilustres, de carácter conservador y hospitalario: Salvador González Anaya, novelista, que fue poeta y alcalde de la ciudad; Enrique Jaraba, pintor; las monjas Carmelitas y don Joaquín, su capellán y las monjas de la Encarnación.

La casa natal de Cánovas fue adquirida por el Ayuntamiento en el año 2001, cumpliendo el acuerdo municipal de 1891 , junto con las casas colindantes, números 9 y 13 ; y el Consejo de Administración de la Gerencia de Urbanismo aprobó el 3 de abril de 2008 el proyecto básico de rehabilitación, obra de los arquitectos Francisco Peñalosa y César Olano, con el objetivo de construir sobre el solar resultante un centro de información y estudios de la figura de Cánovas y su época, es decir, la Casa- Museo.



Fuente: Placa que estuvo situada en la casa natal de Cánovas del Castillo en C/ Nuño Gómez. Actualmente conservada en un almacén de los Servicios Operativos Municipales. Imagen cedida por el Servicio de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Málaga.

2.3.3.2. Proyecto de Museo-Casa Natal

La propuesta global abarcaba un solar de 508 metros cuadrados con una superficie total construida de 1.390,50 metros cuadrados, distribuidos en planta



Fuente: Fotografía del Proyecto de la Casa Natal-Museo de Cánovas, obra de los arquitectos Cesar Olano y Francisco Peñalosa, facilitada por el Servicio de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

baja, primera y segunda. Según el proyecto, en la planta baja y primera se prevé habilitar un espacio museístico sobre la figura de Cánovas. Se propone un primer contacto con la vida de Cánovas, mediante la exposición de recuerdos y de las distintas facetas de su vida, estableciendo un recorrido por diferentes elementos: condecoraciones, cuadros, objetos, proyectos... En el rincón más alejado de la luz natural se ha diseñado una pequeña sala de proyecciones. La primera planta tiene una superficie similar a la anterior y la comunicación vertical entre ambas se resuelve mediante una amplia escalera y un ascensor. En esta primera planta se respeta la estructura del edificio del número 9 de la calle, de forma que lo que fue su techo queda en un nivel superior al del resto. La planta segunda estará destinada a la administración, archivo y la sala de investigación.

El proyecto se valoró inicialmente en algo menos de dos millones de euros y el periodo de ejecución sería de 18 meses. Según la información de la prensa local, se consiguió una financiación europea de 1.300.000 € a través de un programa de cooperación transfronteriza con Marruecos entre el año 2012 y el siguiente. Pero en una moción del Grupo Municipal Socialista, presentada ante la Comisión de Cultura el 11 de julio de 2012, se hacía constar que, a pesar de los fondos europeos conseguidos y de que en los presupuestos de ese año se habían adjudicado 500.000 € para la primera fase de rehabilitación de la casa natal, el concejal de Cultura de entonces, Damián Caneda, había hecho unas declaraciones en prensa en las que decía “que el Ayuntamiento había renunciado a rehabilitar la casa natal de Cánovas ante la falta de presupuesto para ello” (El diario SUR de 19 de febrero de 2012 titulaba *La casa natal de Cánovas sale del olvido gracias al dinero de Europa*).

2.3.4. D. ANTONIO CÁNOVAS GARCÍA: MAESTRO Y DIRECTOR DE COLEGIO

El padre de Cánovas, D. Antonio Cánovas García, oriundo de Orihuela, que entre los años 1822 y 1833 era dependiente de la demarcación territorial de Murcia, maestro habilitado de las Escuelas de la Junta de Comercio, contrajo matrimonio con doña Juana del Castillo y Estébanez, malagueña de buena familia “con ínfulas de linajuda pero de muy corta hijuela”. De este matrimonio nacieron seis hijos, el mayor de ellos, Antonio, y Emilio, José, Máximo, Federico, que murió al poco de nacer, y Serafín. Todos ellos ayudados por el hermano mayor cuando ya se encontraba en la capital del Reino, situado en lugares de privilegio capaz de conseguir una ocupación digna para sus hermanos, propiciando que se abrieran camino en Madrid en dignas profesiones. Así, Emilio, llegaría a ser abogado, que posteriormente sería autor de un libro dedicado a su hermano Antonio, *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros*. Máximo llegó a ser militar de alta graduación. José fue marino y después ocupó un puesto relevante en la Administración del Estado. Finalmente, Serafín, “delicadísimo joven de poética imaginación”, falleció siendo aún joven.

D. Antonio dio pruebas de ser un buen pedagogo, quien además de haber conseguido por oposición la plaza de maestro en las Escuelas del Consulado, llegando a ser su director, fundó un colegio conocido como el de La Purísima Concepción, en la calle Salinas, donde completó la formación su hijo Antonio. Al decir de algunos de sus biógrafos, D. Antonio era

“un hombre severo y spenceriano en sus hábitos y disciplinas, manteniendo en su Escuela de manera inflexible y a prueba de órdenes y llamamientos de Juntas y autoridades aquella forma de la enseñanza que cristalizó en la doctrina y lema

corriente de ‘la letra con sangre entra’ y no se tome ella en sentido real y estricto, sino con la amplitud espiritual de no perdonar medio, regla ni procedimiento para obligar a los chiquillos malagueños del centro a aprender las artes de leer, escribir y contar y a no olvidar los términos de respeto y consideración a los semejantes”.⁹⁴

En esta misma línea se manifestaba su propio hijo Emilio, quien afirmaba que “nuestro padre era también de severísimo carácter”.⁹⁵

Era, pues, un hombre de carácter inflexible, maestro honrado y cumplidor, que transmitía tanto a sus hijos como a sus alumnos las virtudes de la rectitud y honradez. Es muy importante conocer esta circunstancia familiar, para conocer mejor cuál sería el propio carácter de nuestro personaje, porque esos fueron los valores y las virtudes en los que vivió su infancia y adolescencia, periodo de formación y aprendizaje que modelaron a quien sería con el tiempo un gran estadista.

2.3.5. CÁNOVAS, ESTUDIANTE

Es fácil deducir que Cánovas del Castillo era muy estudioso, aficionado a la lectura y amante de las letras. Ya de niño era muy aplicado, y entre sus compañeros era considerado como “un empollón”. Y aunque su padre le quiso orientar hacia los estudios dirigidos al comercio y los negocios, las matemáticas y la contabilidad, él manifestó siempre su tendencia hacia las Humanidades. En todas las materias sobresalía. Así consta en los distintos expedientes de los centros donde estudió. Porque Cánovas asistió de niño a la Escuela de la Junta de Comercio, de la que su padre fue director, donde recibió la primera

⁹⁴ QUNTANA, A. *Don Antonio Cánovas. La Unión Mercantil*. 8 de febrero de 1928.

⁹⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio, *Antonio Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros*, Recopilación de de gran parte de lo escrito y publicado con motivo de su muerte, Impresor Romero, Libertad, 31, Madrid 1901, pág. 2.

enseñanza, la base de todo escolar. Y posteriormente, ya adolescente, acudió a la academia o colegio de La Purísima Concepción, para estudiar las materias propias de una enseñanza secundaria.

Los biógrafos aportan datos suficientes para saber las materias que estudió en cada uno de estos centros, por lo que me permito hacer una relación de asignaturas estudiadas en Málaga, que luego le servirían para poder estudiar en la Universidad de Madrid:

2.3.5.1. Estudios primarios. Escuela de la Junta del Comercio

Certificado firmado por el Secretario contador D. Francisco Ruiz de la Herranz, y expedido el 27 de julio de 1841:

- Gramática castellana

- Aritmética

- Geografía política

- Lógica

- Francés

- Contabilidad

- Dibujo

- Mecánica aplicada a las Artes

2.3.5.2. Estudios secundarios Academia de La Purísima Concepción:

- Filosofía

- Metafísica
- Ética o Moral
- Lógica
- Gramática castellana
- Latín
- Geografía Universal e Historia
- Literatura antigua y moderna
- Retórica
- Poética
- Matemáticas
- Dibujo
- Piano

2.3.5.3. Estudios Universitarios de Humanidades y Derecho: Universidad de Madrid

En el expediente académico de Cánovas en la Universidad de Madrid, que se conserva en el Archivo General de la misma, figuran las certificaciones que fueron expedidas cuando el aspirante tuvo que dirigirse al rector de la Universidad, Sr. Bahamonde, para el cómputo de asignaturas cursadas por las que podían tener acceso a la Universidad y que posteriormente configurarían el Bachillerato de 1845.

Que Cánovas obtuvo buenas calificaciones en todas las materias que estudió y a las que dedicó sumo interés y aplicación se deduce de los elogios que los profesores hicieron de él al calificarlo. El profesor don Basilio González Arribas, sacerdote, párroco de San Felipe Neri y vecino, puesto que en aquellas fechas ya vivían los Cánovas en la calle Parras, en la calificación de la asignatura de Filosofía deja constancia del “extraordinario aprovechamiento del alumno”. Al calificar la materia de Metafísica, declara que “descubrió en él penetración profunda en las cuestiones más abstractas”; asimismo, en la calificación de Ética o Moral subraya “particular afición a las cuestiones de costumbres” y añade que tiene “rectitud de juicio; sus costumbres dulces y tranquilas le han granjeado el aprecio de todos sin que haya encontrado que reprender en ellas nada”. Y muy a destacar es finalmente cómo califica a Cánovas el mismo profesor González Arribas cuando en la certificación de Lógica llega a decir que “Nada se ha encontrado de reprehensible, ni aún en aquellas cosas que casi son indispensables en las de su edad. No domina en él otra afición que la del estudio”.⁹⁶

Es bueno contrastar la coincidencia que otro de sus profesores, don Miguel de Arróniz y Vélez, tenía de su alumno Cánovas, que acudía a su casa para seguir las clases particulares de Gramática castellana y Latín, Elementos de Retórica y Poética, Geografía Universal, Literatura antigua y moderna, recibiendo elogios por su acierto y aprovechamiento en todas las materias que trasciende de las formas usuales y que bien por obligación bien por gusto aprendía cuanto estaba al alcance su natural curiosidad.

⁹⁶ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas, Su vida y su política*, Tebas, Madrid, 1972, pág. 15.

No menos elogioso era el profesor de Matemáticas, don Eduardo de Jáuregui, quien explicaba su aprovechamiento debido a “su capacidad y feliz memoria”, “muy notable, por cierto”, según su propio hermano Emilio.

Así era Cánovas, el estudiante. Ese era el juicio que merecía el muchacho durante su infancia y adolescencia, de quienes eran sus maestros y su propio hermano. Su amigo y biógrafo contemporáneo, Manuel Casado, resumía sus elogios aplicándole los términos que le dedicaban los adversarios, que “le denominaban ‘monstruo’, en referencia al talento; cuando niño, era tanto lo que de todos los de su edad se diferenciaba, que una vez conocido, no era posible olvidarlo. Y son tantos los rasgos de ingenio...”.⁹⁷ Y más adelante añadiría que “su afán de sobresalir era universal”.⁹⁸ Ya, desde niño era un verdadero líder. Alcanzó sobre sus condiscípulos gran predicamento, y los de más vario carácter se agrupaban con él.

Es necesario hacer constar que los estudios realizados por Cánovas en Málaga no tenían el reconocimiento oficial, por no existir aún Instituto de Enseñanza Secundaria, que en Málaga se creó en 1846, cuando Cánovas ya se había instalado en Madrid. Fue el *Plan Pidal* de 1845 el que le facilitó la convalidación de sus estudios, dándole el acceso a la Universidad. El *Plan Pidal*, elaborado por Gil de Zárate, se debe al Real Decreto de 17 de septiembre de 1845, del ministro de Gobernación, Pedro José Pidal, por el que se establecía el Plan General de Estudios y se regulaba la instrucción pública de manera oficial y se ponían las bases del que fuera posteriormente la Ley de Claudio Moyano, aprobada en 1857 que tan larga estabilidad educativa dio a España.

⁹⁷ CASADO, Manuel, *Cánovas. Su familia, su carácter privado. Sus actos públicos*. Edición facsímil de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga 1998, pág. 8.

⁹⁸ *Ibid.* pág. 9.

2.3.6 PROFESOR AYUDANTE

El padre de Cánovas, D. Antonio, falleció el día 2 de marzo de 1843. Era aún muy joven nuestro personaje. Tenía solo quince años y, como primogénito, tuvo que hacerse cargo de la familia, su madre y cuatro hermanos menores. El patrimonio de los Cánovas era escaso, lo que obligó a su madre, D^a Juana, a hacer frente con él a las necesidades más imperiosas. Esta situación fue decisiva para que el joven Cánovas, dada su responsabilidad, tomara la determinación de buscar un trabajo para que con sus ingresos pudiera ayudar a la familia, que vivía de la escasa pensión de la madre. Acogiéndose a la buena reputación que su padre había dejado en el colegio de San Telmo, Cánovas se presentó ante la Junta de Comercio solicitando una plaza de profesor ayudante de primeras letras. El prior del Consulado de Málaga, de quien dependía el colegio, no dudó un momento en acceder a la solicitud. Nadie mejor que el mismo Manuel Casado para referir este hecho:

“Puedo asegurar por relación directa, que el conocimiento que tenía del gran valer del joven Cánovas el Prior del Consulado de Málaga por aquel tiempo, fue parte a que no le admirara la visita, cuando llegó a él un día sin timidez y jactancia, solicitando sustituir a su difunto padre en el desempeño de su cátedra. Así tuvo efecto; y si de este modo pudo la casa paterna continuar bajo el mismo pié en que se encontraba, el deseo de progreso, hizo pensar al adolescente en algún otro fructuoso empleo, aunque sólo fuera para las horas que de derecho correspondían al descanso”.⁹⁹

Esta decisión pone de manifiesto que Cánovas, a pesar de su corta edad, estaba convencido de su valía, tenía una gran autoestima porque se sentía capaz para desempeñar esa tarea nada fácil de tratar a los alumnos para

⁹⁹ Ídem.

enseñarles las primeras letras y ayudarles en su educación. Decisión y atrevimiento que pondría de manifiesto en numerosas ocasiones, como veremos más adelante.

2.3.7. ESCARCEOS EN LA PRENSA

El aún adolescente Cánovas, a sus quince años alternaba sus clases en el colegio de San Telmo con sus estudios en el de La Purísima Concepción, ya expuestos anteriormente. Llevaba la casa adelante, ayudando a sus hermanos menores en todo cuanto fuese necesario, su formación y su manutención, a la vez que seguía formándose y adquiriendo más conocimientos y preparándose para un futuro mejor. Sus aspiraciones eran grandes y sin límite.

Pero además, aún tenía tiempo para dedicarse a otras actividades. Sus claras inclinaciones hacia el mundo de las letras le llevaron a hacer sus primeros escarceos escribiendo alguna que otra colaboración en los periódicos locales. Lo recogen todos los biógrafos y así consta en la carta que él mismo dirigió a su amigo de infancia y juventud, José Rodríguez, a quien le pidió que le enviase el número que salió en *Eco de Juventud*, considerado por él como uno de sus primeros ensayos, junto con las colecciones de *Faluiso* y de *La Joven Málaga*, de la que hablaremos más adelante detenidamente.

También colaboró con algún que otro periódico malagueño. Concretamente en *El Avisador Malagueño*. Así consta en el trabajo realizado por la historiadora Amelia de Sola, *El Avisador malagueño (1843-1893.) Apuntes para su estudio*, como ya dijimos anteriormente en el párrafo dedicado a dicho periódico.

De esta manera comienza Cánovas a manifestar una inclinación, la del ejercicio del periodismo, que luego le serviría para abrirse camino hacia su dedicación definitiva, la política. Y este es el objetivo de nuestro trabajo: hacer ver que Cánovas ejerció el periodismo, no por vocación, sino más bien “como trampolín para después dedicarse a la política” o, como dice Comellas, “para darse a conocer”. Este será el tema a desarrollar en el siguiente capítulo: *Cánovas, periodista*.

3. CAPÍTULO II.
CÁNOVAS PERIODISTA
La Joven Málaga

3.1. UN NUEVO PERIODISTA EN MÁLAGA

La exposición realizada hasta el momento evidencia que Cánovas se ocupó desde los 17 a los 26 años a la actividad periodística. Son los testimonios biográficos los que así lo mantienen. Pero la tarea a la que nos vamos a dedicar ahora es la de exponer dónde escribió, qué artículos firmó, qué periódicos fueron sus medios utilizados, cuándo dedicó su tiempo al periodismo, por qué y con qué finalidad.

Para situar en el tiempo y en el lugar dónde publicó Cánovas los trabajos periodísticos, conviene centrar la atención en las dos ciudades en las que ejerció el periodismo: Málaga y Madrid. En Málaga crea *la Joven Málaga* y colabora en alguna publicación local. Después marcha a Madrid. Una vez allí, hacemos distinción del tiempo en el que se dedica al periodismo (1847) alternando con sus estudios, hasta que inicia su vida política (1854), y un largo periodo, siendo político, que se prolonga durante toda su vida en el que sigue colaborando con la prensa, pero como actividad muy secundaria.

Así pues, en la actividad periodística de Cánovas contemplamos tres etapas:

- 1ª) Málaga.- *La Joven Málaga*.1845
- 2ª) Madrid.-Desde 1847 hasta 1854
- 3ª) Madrid.- Desde 1854 hasta 1897.

3.2. LA JOVEN MÁLAGA. 1845

Si bien es verdad que Cánovas colaboró en alguna publicación malagueña, como ya dijimos en páginas anteriores, caso de *Eco de la Juventud*, cuando realmente se manifiesta su actividad periodística es en la publicación de *La Joven Málaga*. Por eso vamos a dedicar especial atención a este periodo, que abarca desde abril hasta junio de 1845.

La Joven Málaga fue creada por Antonio Cánovas del Castillo junto a dos amigos: José de Robles y Postigo y Macsimino Carrillo de Albornoz. Así consta en el número 9 del periódico, que en una advertencia en primera página, dirigida a los suscriptores y a modo de información antes del inicio de los contenidos, dice literalmente:

“Los únicos propietarios y redactores de este periódico son: D. Antonio Cánovas del Castillo. D. José de Robles y Postigo y D. Macsimino Carrillo de Albornoz. Se encarga a los Sres. Suscriptores que no entreguen el importe de sus suscripciones a nadie, sin exigir antes el competente recibo, que será impreso y firmado por D. Antonio Cánova del Castillo, y de no hacerlo así, no se reconocerá de ningún modo el pago. La redacción se halla establecida provisionalmente en, Calle de San Juan de Letrán, número 24, piso segundo”.¹⁰⁰

Del contenido de esta nota se deduce que el promotor fue Cánovas, porque era quien debía firmar el recibí. Y sobre todo queda claro que quien promovió y se lanzó a la aventura del periódico fue él, porque el primer artículo a modo de editorial, que es donde se justifica el porqué de la publicación y se fijan los objetivos, está firmado por el propio Cánovas.

¹⁰⁰ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio. *La Joven Málaga*. Año I. Número 4. Página 1.

AÑO 1.º

1.º TRIMESTRE

NÚMERO 1.º

LA

JÓVEN MÁLAGA.

PERIÓDICO JOCO-SERIO DE LITERATURA.

Domingo 6 de Abril de 1845.

Primer número.—*La Joven Málaga*, fundada á cargo de Don Juan Benavente, por un mes 2 rs. y por seis á dos reales—Se publica los miércoles en la redacción Calle del Marqués Número 21.

Sumario.—Introducción.—A la tumba Poeta.—A la Dama Poeta—Saludos.—Artículo de costumbres.—Lecturas cómicas.—El Jaque, Poeta Andaluz.

Don palatinos á nuestros lectores por vía de introducción.

A quienes con mi pluma á donde quiera
Puedo llamar al segundo, ya el primero.
(Dilemas, y el segundo)

Así se agotó el Justo Obispo cuando, apénas salido de sus primeros estudios, se le presentó á la obra magna de la literatura y del genio, cuando sin arredrarle y en las numerosas dificultades que le cupo por deberle ofrecerle, se le inspiró á inscribir su nombre entre los de los Homeros, Virgilio, Tasso etc. Si el result. de su correspondencia á su entusiasmo, y agradecidamente los señores de su obra no

compensan las irregularidades de su plan, no por eso podrá la posteridad sin notable injusticia negarle los tan merecidos laureles, pues, como dijo un célebre poeta alemán, aunque no sea dado á todos subir al templo de la gloria, basta el haberlo intentado para hacerse dignos de la estimación y del aprecio de todas las edades.

Jóvenes nosotros también, dotados sí de iguales talentos al menos de un mismo entusiasmo, fortalecidos con la antedicha alhagüeta idea, y teniendo en cuenta principalmente lo grado de nuestro intento y los brillantes resultados que puede producir, no hemos titubado en arrojarnos á la palestra literaria

Portada del Nº I de La Joven Málaga, de 6 de abril de 1845

LA JÓVEN MÁLAGA.

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España.	SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES	ADMINISTRACION P. de Riago 22 2. ^o ANUNCIOS. Precios convencionales.
Un mes. 4 reales. Un trimestre. . . . 10 »		

SUMARIO.

NUESTROS PROPOSITOS, por la Redaccion.
—APUNTES BIOGRAFICOS.—Mámo TULO CICERO, por D. A. Sawa Martínez.—MIS REACCIONES, poesía por D. M. Blanco Carrasa.—GRANDES, discurso por D. A. Sawa Martínez.—A UNA ROSA, poesía por D. S. Sanchez y Gomez de Tejada.—EL VESO DE UN RAYO DE SOL, por D. Juan B. Hernandez.—A CORCORON, poesía por D. E. Valle.—Poesía por D. N. Diaz.—TOMADAS, poesía por D. N. Diaz.—RIMA, poesía por D. N. Diaz.—Miscelánea.—Un poco de todo.—Clarada.

NUESTROS PROPOSITOS.

Tesigos fieles y activos espectadores de este prolongado período de lucha porque atravesamos, deseáramos contribuir al general movimiento literario, con una parte de esas fuerzas que si todas se le demandan, y que en el caso de que nos ocupamos es un dulce óbolo, es un espontáneo voto, es una sincera protesta, que en la urna de ese universal sufragio de nuestra regeneración depositáramos depositar.

El siglo XVIII es el génesis glorioso de nuestro moderno progreso; milicias de generaciones han perecido para conquistarlo, y esta lucha de cuyo seno ha de brotar la luz, como de las palabras de Dios brotó la Creacion, se presenta á nosotros que travesamos el tiempo con caracteres mas vivos y animados y con episodios mas gloriosos y heroicos.

A semejanza del titan de la fábula, no desmaya ni muere, antes al contrario mas esforzado y enérgico cada dia, combatiendo aquí, predicando allá, y reclutando en todas partes animos con que engrasar sus fias y almas superiores que dirijan á estas, al fin de sus contiendas comienza á verse cercano; y si continúa inahigablemente combatiendo, sin divorciarse del espíritu de quien recibe el vigor y la inspiracion, de la Divinidad, esa meta por que a pasos trabajamos se verá pronto coronada con la dominación humana, y se verá fielmente interpretado el axioma ultraterreno que nos guía siempre y en todas situaciones. ¡Avanza!

A el número de esos reclutas intentamos pertenecer, al de los reclutas del progreso; no porque nuestro valor sea tan escaso, nuestras aspiraciones tan débiles ó nuestros deseos tan limitados de suyo que solo codicien, que solo tengan impulso para marchar á la vanguardia de un ejército que combata nada menos que por la conquista del belloctro de oro de nuestro adelanto moral y material; sino que modestos por necesidad y naturalidad, y no pudiendo aspirar á lo que nunca podremos cumplir, nuestra mas coliciada probanda sería la de poder llevar un número del campo general de los afiliados.

El arma mas poderosa de nuestros modernos tiempos es á no dudarlo, el periodismo; si él nos concuagramos sin ningún género de desaliento, y con este primer número recibimos el bautizo de sangre que por tanto tiempo hemos suspirado. La mision que nos hemos impuesto al aparecer sobre la arena de los grandes sentimientos y de los belloctros fácilmente se deja traslucir por las líneas anteriores; nuestra conducta los numerosos sucesos la harán ver y justificar, al leerla.

Portada de *La Joven Málaga*. Nº I, 5 de mayo de 1878 Nota: esta portada no pertenece a *La Joven Málaga* fundada por Cánovas del Castillo. Figuró expuesta en la celebración del centenario de su muerte, celebrado en 1997

Más adelante hablaremos de este artículo detenidamente. No debe pasar inadvertido que tanto en la citada advertencia, como en posteriores artículos, la firma que aparece es Cánova, no Cánovas, si bien no ha lugar a dudas de que se trata de la misma persona.

Junto al grupo inicial había varios colaboradores, que completaban con sus artículos y poesías los trabajos permanentes de los tres propietarios.

Como ya dejamos dicho en la página 32, hubo una publicación titulada también *La Joven Málaga* y como vemos reproducida en la página anterior, data del 8 de mayo de 1878. Puede comprobarse que este ejemplar no tiene nada que ver con el periódico semanario fundado por Antonio Cánovas del Castillo.

3.2.1. DATOS HEMEROGRÁFICOS

El primer número de *La Joven Málaga* apareció el domingo 6 de abril de 1845. En la cabecera, tras el título, *La Joven Málaga* se definía como *Periódico Joco-Serio de Literatura*. Es cierto que siempre mantuvo ese carácter de periódico literario, no político, aunque algún biógrafo no lo descartó, al no haberlo conocido.

Según la colección que sirve para nuestro estudio, se publicaron catorce números, todos los domingos, desde el 6 de abril hasta el 6 de julio de 1845. La sede social, redacción y administración estaba situada en Cortina del Muelle, número 31, en los primeros números, pero ya en el número 9 se hace el aviso de que había pasado a la calle San Juan de Letrán, número 24, piso segundo. Los dos primeros números se imprimieron en los talleres de D. José García, calle

Mariblanca, número 11. Los siguientes se imprimieron en los talleres de D. Juan Martínez de Aguilar, calle del Marqués.

El precio de cada ejemplar era de un real y el de la suscripción era de tres reales al mes para aquellos que recibían los ejemplares en su domicilio de Málaga; de ocho reales, si la suscripción era por tres meses; y de cuatro reales franco de porte, para los suscriptores de fuera de Málaga. Este periódico no admitía publicidad, siguiendo la costumbre de las revistas literarias de la época, como *La Abeja*, *El Guadalhorce* y la *Revista Literaria de El Avisador Malagueño*. Esto explica que tuvieran una duración breve, porque se tenían que sostener solamente con las suscripciones.

En cuanto a las características técnicas, *La Joven Málaga* tenía un formato de 21 X 16, a dos columnas y ocho páginas en cada número.

3.2.2. DATOS TÉCNICOS

Cada número se iniciaba con un breve sumario, en el que se anunciaban los artículos y las poesías que el lector podría encontrar a lo largo de las páginas siguientes. No tenía secciones fijas, pero en todos los números se alternaban artículos literarios, históricos o de costumbres con poesías de métrica diversa, sonetos, versos alejandrinos, letrillas, etc.

Los contenidos eran, por tanto, de carácter variado.

3.2.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA JOVEN MÁLAGA

En *La Joven Málaga* hay artículos y poesías firmados por Cánovas precedidos de un editorial cuyo autor es él mismo como director y promotor del periódico. Así pues, en primer término, analizaremos esta introducción que lleva por título: “Dos palabras á nuestros lectores a modo de introducción”, y después, analizaremos brevemente los trabajos, artículos y poesías firmados por Cánovas. Finalmente, haremos solo una relación de los trabajos firmados por el resto de los autores.

Relación de escritos firmados por Cánovas del Castillo en <i>La Joven Málaga</i>	
Fecha y Nº de publicación	EDITORIAL
06/IV/1845, Nº I	<i>A modo de introducción: Objetivo de la Publicación</i>
Fecha y Nº de publicación	ARTÍCULOS LITERARIOS
13/IV/1845, Nº II	<i>Lo pasado en la Poesía</i>
11/V/1845, Nº VI	<i>Estudios Poéticos. Epítetos</i>
15/VI/1845, Nº XI	<i>Lo Presente En La Poesía</i>
Fecha y Nº de publicación	ARTÍCULOS HISTÓRICOS
20/IV/1845, Nº III	<i>Los Cuáqueros I</i>
27/IV/1845, Nº IV	<i>Los Cuáqueros II</i>
Fecha y Nº de publicación	POESÍAS
06/IV/1845, Nº I	<i>Á la Ilusión</i>
20/IV/1845, Nº III	<i>Soneto. En Un Cementerio</i>
20/IV/1845, Nº III	<i>Bacanal. Coro</i>

05/V/1845, Nº V	<i>Un Festín</i>
25/V/1845, Nº VIII	<i>La Vuelta Del Cruzado</i>
08/VI/1845, Nº X	<i>El Canto Del Pescador</i>
15/VI/1845, Nº XI	<i>¡¡Elisa!! Inspiración</i>
15/VI/1845, Nº XI	<i>Epigramas</i>
15/VI/1845, Nº XI	<i>Letrilla</i>
15/VI/1845, Nº XI	<i>Celos</i>

Fuente: elaboración propia

3.2.3.1. Artículos firmados por Cánovas

A. Dos palabras a nuestros lectores a modo de introducción

Este primer artículo firmado por *Antonio Cánova del Castillo* tiene, a nuestro juicio, suma importancia, porque en él se pone de manifiesto su compromiso de salir a la palestra para prestar un servicio a la sociedad y la firme convicción de que está capacitado para ello. El objetivo de la publicación no será otro que el de la ilustración. Y para conseguirlo cuenta con el arrojo y entusiasmo de unos jóvenes que se lanzan a la aventura de la publicación literaria. Confiados en la capacidad para llevar a cabo el proyecto, esperan tener éxito en su ejecución.

Al tratarse del primer artículo escrito por Cánovas que se conserva por el momento, su importancia es extraordinaria, porque en él descubrimos su

estilo, forma de redactar, construcción gramatical, ideología, inclinaciones, actitudes, visión de futuro y sus ambiciones.

El artículo es relativamente largo, pues ocupa tres páginas de las ocho que componen el periódico, es decir, ocupa más de una tercera parte del mismo. En cuanto a su estilo, podemos decir que nos resulta enrevesado, muy retórico y algo barroco. Más adelante podremos insistir y analizar detenidamente cuál es su estilo, que ya aflora en este primer trabajo. Pero decimos abiertamente que es muy retórico, utilizando con frecuencia un estilo harto florido. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de mediados del siglo XIX, y, en general, abunda entre los escritores esa forma de expresarse. Es la influencia del Romanticismo imperante.

Entre sus contemporáneos tuvo enemigos que lo criticaban ferozmente, como es el caso de Leopoldo Alas, *Clarín*, quien escribió, aún en vida de Cánovas, año 1887, un opúsculo, que él mismo llama folleto “Cánovas y su tiempo”, 1ª parte, diciendo de él “... que no sabe narrar con sencillez, con ese lenguaje que hace que se olviden las palabras y sus sonoridades por la cosa misma...” Y más adelante, en el mismo folleto, diría que “Leyendo a Cánovas se está pensando sin querer en el Diccionario... Laberíntico en sus parrafadas...” y otras lindezas como que “escribe Cánovas tan mal a menudo -¡testigos Dios y Antonio Valbuena! – que es imposible pasar por alto la forma para llegar al fondo”.¹⁰¹

¹⁰¹ ALAS, Leopoldo, “Clarín”, *Cánovas y su tiempo. Primera parte*. Folletos literarios. Librería de Fernando Fé. Carrera San Jerónimo. Madrid.-1887.

a. Cita previa de Bernardo Balbuena

Hecha la afirmación del barroquismo que está instalado en todo el escrito dirigido a los lectores a modo de introducción, sorprende sobre todo la cita con que se inicia el mismo. Que una cita previa abriese cualquier escrito era costumbre muy acusada en todos los escritores del XIX, incluso en nuestros días, buscando con ello un apoyo en ilustres pensadores, filósofos, poetas o escritores prestigiosos. Y elegían frases y pensamientos que le servirían de argumento ilustrador de lo que explicaban sus siguientes afirmaciones. Pero, insistimos, sorprende la cita elegida por Cánovas en este caso, por lo que dice en sí misma y por lo que se puede deducir de ella. Veamos. La cita literal es:

“A alcanzar con mi pluma a donde quiero, Fuera Homero el segundo, yo el primero”.

La cita es de *El Bernardo de Balbuena*. Merece un análisis detenido y bajo varias perspectivas: ¿Dónde aparece el texto elegido? ; ¿qué dice la frase aisladamente y en su contexto?; ¿qué quiere decir, o sea, cuál es su interpretación?

De dónde está tomada la cita: De *El Bernardo, o la victoria de Roncesvalles*. Un poema épico o heroico, obra desmesurada, que trata el tema de Bernardo del Carpio, en un cruce brillante y sonoro, de una extraordinaria riqueza imaginativa, con elementos tomados de los libros de caballerías y de la mitología clásica. Consta de unas cinco mil octavas, o sea, cuarenta mil versos, repartidos en 24 libros o cantos. Cada libro o canto se cierra con una alegoría, que con seguridad fue redactada después del corpus total del poema. Su composición le llevó diez años. Fue dado a la luz en 1624, aunque fue escrito

años antes. Su autor, Bernardo de Balbuena, sacerdote nacido en Valdepeñas (Ciudad Real) en 1568, y muerto en 1627 en la isla de Jamaica. Siendo obispo de Puerto Rico, afirmó que corresponde “a los primeros trabajos de juventud, fábrica y compostura del calor y brío de aquella edad, que tiene por gala semejantes acontecimientos y partos de imaginación”.¹⁰²

1. Texto literal de la cita y su contexto. Ya queda escrito que la cita es: “ A alcanzar con mi pluma a donde quiero, Fuera Homero el segundo, yo el primero”. Es bastante evidente y claro el sentido de la frase. Quien escribe tiene un objetivo, una meta. Se trata de alcanzar ese objetivo, esa meta, y la pluma es el medio del que se sirve, utilizando la figura retórica de la metonimia, es decir, sustituyendo “pluma” por “escritura”. En el verso segundo, dado que Homero es, sin lugar a dudas, el poeta griego por excelencia, autor de La Ilíada y la Odisea, el mayor entre todos, el pilar sobre el que se apoya la literatura occidental, la aspiración del joven escritor es superarlo. Esa es su meta. Una propuesta ambiciosa, que se confirma con los versos que anteceden.

La frase se encuentra en el libro o canto tercero, hacia la segunda mitad del mismo, casi al final; y el contexto subraya la idea ambiciosa de ser el primero. Por eso deja dicho que “No hace el brazo mortal raya más alta, Nadie puede dar más que ha recibido”. Y sigue la cita en página 46 de la edición de *El Bernardo* de la imprenta de Gaspar y Roig de Madrid, de 1852.

2. Qué quiere decir, o sea, interpretación. No es necesario que se haga una por nuestra cuenta. La hace el mismo Cánovas en el comienzo mismo de

¹⁰² *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Bernardo de Balbuena*, Gougle, Biografía de Bernardo de Balbuena, www.biografiasyvidas.com/b/balbuena.htm .

la introducción, en el primer párrafo, cuando dice “Así se expresaba el ilustre Obispo cuando apenas salido de sus primeros estudios, daba principio a la obra magna de la literatura y del genio,...” y prosigue hablando de dificultades inmensas, de inscribir su nombre entre los Homeros y Virgilio, de su entusiasmo, y de que la posteridad no podría negarle los merecidos laureles sin notable injusticia, para finalizar con otra cita de un poeta alemán, “aunque no sea dado a todos subir al templo de la gloria, hasta el haberlo intentado para hacerse dignos de la estimación y del aprecio de todas edades”.¹⁰³

Tiene Cánovas, pues, una clara postura: considerar su plan ambicioso, merecedor de todos los laureles, del reconocimiento por parte de los lectores para el proyecto de lanzarse a la aventura de editar el periódico *La Joven Málaga*, aplicándose para sí mismo el sentido de la cita “alcanzar con mi pluma a donde quiero, Fuera Homero el segundo, yo el primero”.

Nos queda la duda de si Cánovas habría podido leer íntegro el texto de *El Bernardo*. Con solo 17 años, joven provinciano, sin mayores estudios que los que le ofrecía la entonces pequeña ciudad de Málaga, sin universidad, sin biblioteca pública, y solo con las bibliotecas conventuales y la de la Sociedad Económica del País, era muy difícil haberse enfrentado a la lectura de *El Bernardo*, con sus 24 libros y 40.000 versos. O si, por el contrario, había encontrado esta cita en algún otro escrito de insigne autor y la había copiado porque le era apropiada. Cierto que Cánovas fue desde muy joven un apasionado lector, diríamos que devorador de cuantos libros caían en sus manos, y así fue durante toda su vida, como el mismo confesaría en

¹⁰³ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, 6 de abril de 1845, núm. 1, pág. 2 y 3.

innumerables ocasiones y así lo confirman también todos sus biógrafos. Era muy amante de los libros y con el tiempo llegó a tener una gran biblioteca con más de 40.000 ejemplares.

b. Objetivo: ilustración

Ya desde los primeros párrafos, Cánovas quiere dejar claro que el objetivo esencial de “lo grande de nuestro intento”,¹⁰⁴ no es otro que “la ilustración, que es nuestro tema”. Para ello pide indulgencia y el favor de cuantos aprecian la hermosa causa. Se trata de un grupo de jóvenes llenos de talento y entusiasmo, fortalecidos con la idea de arrojarse a la palestra literaria, que están dispuestos a conseguir la completa regeneración de la juventud y de la sociedad, necesitada de sustituir los pasados sistemas. En resumen, podría decirse que el proyecto de Cánovas consiste en transformar la sociedad a través de la cultura.

c. Periódico literario

Es de subrayar que se trata de una propuesta “literaria”, no política como afirmaron algunos biógrafos. Es el caso de Manuel Casado, contemporáneo de Cánovas, de quien han bebido otros historiadores y biógrafos, basándose en sus afirmaciones. De alguna manera, Casado está queriendo decir que se trataba de un periódico político cuando dice que “El día 15 de marzo de 1845 puede considerarse como el de la iniciación de una gloriosísima carrera política de una honradez y de una consecuencia no alcanzada por ningún otro hombre público en tan alto término: y comenzó con la redacción de un prospecto destinado a anunciar el advenimiento de un nuevo periódico que, con el título de *La Joven*

¹⁰⁴ Idem.

Málaga, debía ser órgano, efectivamente, de un corto número de jóvenes que ¡cosa rara en aquellos días! lejos de pretender al título de ardientes y exaltados liberales, se declaraban desde luego conservadores...”¹⁰⁵. Y más adelante, pero en el mismo contexto, añade que “El prospecto de *La Joven Málaga* causó gran sensación entre los hombres más ilustrados que no comprendían que hubiera en una ciudad de provincia... quien pudiera escribir un programa político... una política de grande y honrada base...”¹⁰⁶.

Melchor Fernández Almagro, en la biografía *Cánovas, Su vida y su política*, no se atreve a definir el carácter de *La Joven Málaga*, ni se inclina claramente sobre si es un periódico literario o político. Desconoce el periódico: “De *La Joven Málaga* –publicación fantasmal, desvanecida sin dejar huella en hemeroteca o archivo alguno – no hemos hallado ningún ejemplar, ni sabemos cuántos números aparecieron: muy pocos probablemente, y ni siquiera nos es útil a ese respecto el testimonio de don Manuel Casado, porque este no pasa de referirse al prospecto; ‘causó sensación’, afirma”¹⁰⁷. No obstante, en posteriores líneas sí hace alusión al espíritu que informaba la revista, según Casado, situando a Cánovas “en la posición de templado liberalismo, liberalismo-conservador, que había de sostener hasta su muerte”.

Es más explícito, sin embargo, José Luis Comellas cuando, hablando de *La Joven Málaga*, dice que “La revista fue, probablemente, más literaria que política, aunque en ella, como es de esperar en una empresa de su carácter, cabía un poco de todo. No se conserva ejemplar alguno en ninguna colección o

¹⁰⁵ CASADO DE CASTILLA, Manuel, *Cánovas. Su familia, su carácter privado, sus actos públicos*. Edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Unicaja. Málaga. 1998. Pág. 12.

¹⁰⁶ Idem. Pág. 13.

¹⁰⁷ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*, Editorial Tebas. Segunda edición. Madrid 1972.

hemeroteca, y lo lógico es suponer que su vida no fue prolongada; en todo caso, la cortó el viaje de Cánovas a Madrid”.¹⁰⁸ Finalmente, el propio Cánovas en la nota a pie de página, cuando hace alusión a la “opresión y la anarquía”, se desmarca de cualquier intención política: “Agenos enteramente a la Política rechazamos cualquier interpretación siniestra, que se dé a estas palabras empleadas en sentido general”.

d. Panorama desolador

Tras la presentación del proyecto ambicioso y de la decisión de un grupo de jóvenes decididos a llevarlo a cabo, Cánovas se adentra en un bosque espeso donde se libra una peligrosa lucha entre la sociedad antigua y la nueva, donde la religión, la poesía y la literatura peligran, donde rigen el materialismo y el egoísmo. Un panorama desolador y negativo el que presenta la sociedad a la juventud, una visión apocalíptica que un muchacho de 17 años está dispuesto a afrontar con valentía, entusiasmo y decisión. “Tal es el cuadro harto desolador, por cierto, que presenta la sociedad por todas partes a la juventud, que por su desgracia ha nacido pensadora...”.

Merecen ser destacadas algunas frases escritas por Cánovas en este “a modo de introducción”, porque son pensamientos que seguirán vigentes a lo largo de su vida, y que nos hacen comprender su personalidad:

¹⁰⁸ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*, Editorial Ariel. Barcelona. 2001. Pág.17.

“Religión, Literatura, todo mudó de faz en aquella época y en algo pudo restablecerse mediante la irresistible lógica de las bayonetas”.¹⁰⁹

“El matrimonio y el derecho de propiedad privada bases sobre el que está cimentado todo el sistema, se hallan, conculcados y escarnecidos...”¹¹⁰

Ante tal panorama, el autor se revela y hace un llamamiento a la juventud para lograr la regeneración: “Tiempo es ya, sin embargo, de que la juventud abandonando ese estúpido letargo en que su mayor parte yace, discuta y ecsamine las bases sobre que ha de estar cimentada la completa rejeneración que debe sustituir a los pasados sistemas.”¹¹¹ Y esta, la regeneración, habría de llegar primordialmente por la Ilustración, es decir, por la formación y por la cultura. Téngase en cuenta que cuando escribe Cánovas es a mediados del siglo XIX. Hoy, la palabra, el concepto “ilustración”, equivaldría a formación y cultura, tomando la segunda acepción del Diccionario de la lengua española editado por la Real Academia Española: “Caudal de conocimientos adquiridos”. Un concepto más genérico, más global y completo: “Ilustración, ilustración, es la primera: la experiencia y la historia nos lo demuestra a cada paso: las reformas deben venir después”.¹¹² A partir de ahí, hace un llamamiento a la juventud malagueña y es cuándo define más claramente su propósito.

¹⁰⁹ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, 6 de abril de 1845, núm. 1 pág. 2.

¹¹⁰ *Ibíd.* Pág.3.

¹¹¹ *Ídem.*

¹¹² *Ídem.*

e. Periódico, centro del saber

Es en los párrafos finales cuando se compromete Cánovas a ofrecer solución concreta a tales problemas. Hablará en plural, porque habla en nombre del grupo de jóvenes decididos en salvar de tan grave situación al resto de la juventud malagueña: “Sentados estos principios, ¿Quién podría ridiculizar con justicia, el habernos determinado a levantar este estandarte de salvación, único dique posible de oponer en las actuales circunstancias a la opresión y la anarquía? No quiere decir esto que seamos doctrinarios o que tengamos la presunción de creernos suficientes para tan alto fin: solo es nuestro objeto hacer de este periódico un centro común de todo el saber y de todos los adelantos de la juventud Malagueña, y estimularla, si posible es con nuestro ejemplo”.¹¹³

Cánovas no ignora las dificultades, pero sin embargo es optimista y confía en que será posible el éxito, y se considera incluso agradecido por haber sido protagonista y dispuesto a proclamar su triunfo. El párrafo final de esta introducción sirve para comprender la ilusión con que se lanza a la aventura esperanzado en conseguir sus frutos: “Si lo conseguimos, si por medio de su ardua aplicación, que tendríamos la honra de haber escitado, viésemos algun día á nuestros compatriotas elevar una inmensa columna de gloria para ellos, y para el país que los vio nacer, contribuyendo eficazmente á la grande obra de la felicidad eterna de la humanidad...”.¹¹⁴

¹¹³ Ídem.

¹¹⁴ Ídem.

A cualquier lector medianamente crítico no se le escapa que hay en este planteamiento un poco de ingenuidad y bastante de arrojo, cierta rebeldía propia de un inconformista con madera de líder, quizá soberbia y, desde luego, ambición. Son valores que retratan el carácter y la personalidad de quien a los 17 años, ya es capaz de emprender tan ambiciosa aventura, con tan altos fines y a la vez saber rodearse de amigos que tienen idénticos sueños. Aquí vemos ya a quien será sin duda el político que llegó a ser. Y la introducción dedicada a los lectores, que no es otra cosa que el editorial de un periódico que nace, nos parece que es una especie de arenga, proclama y llamamiento a la rebeldía, ofreciendo a la vez la solución a tantos problemas como encuentra a su alrededor. No obstante, conocidos los contenidos de los escritos, artículos y poesías, no tenían el interés y la calidad que se suponía y no respondían a las expectativas que sin duda debieron despertar.

B. Secciones

Entre los artículos publicados en *La Joven Málaga*, hay varios firmados por Cánovas, otros por José de Robles y Postigo y otros por el tercer socio Mascimino Carrillo de Albornoz. También escribieron artículos otros colaboradores esporádicos, entre ellos figuran las firmas de Enrique Carrillo de Albornoz, Basilio González Arrivas, M.M., José Peiret y Bosque, José López de Aranda, y hay otros sin firma. En total se publicaron diecinueve artículos a lo largo de los 14 números.

Sin embargo, fueron más numerosas las poesías publicadas, en total cincuenta y una firmadas por los siguientes autores: Antonio Cánova del Castillo, José Robles y Postigo, Mascimino Carrillo de Albornoz, Victoria Mérida, S.

Barzo, M. Moreno, F. Moya, Concepción Carrillo de Albornoz, Antonio Gómez de la Riva, Emilio Crepusculo, Salvador López, Nicasio Camilo Jover, M.D.G., y una firma más ilegible.

Evidente que fueron más las poesías que los artículos, lo que viene a poner de manifiesto que el periódico tenía un esencial carácter literario, estando abierto a los escritores, no sólo del lugar, ya que alguna de las poesías procedían de otras ciudades, véase Alicante.

Los contenidos de *La Joven Málaga* están distribuidos en varias secciones que se relacionan a continuación:

Artículos literarios

Artículos de costumbres

Estudios históricos

Estudios sociales

Juicios críticos

Varones Ilustres Españoles

Crítica teatral

Bibliografía

Poesías

En estas secciones encontramos solamente artículos firmados por Antonio Cánovas del Castillo en artículos literarios, estudios históricos y poesías, que analizamos a continuación.

a. Artículos literarios

Los artículos literarios firmados por Cánovas fueron tres:

- a. Epítetos, número 6, 11 de mayo de 1845
- b. Lo pasado en la Poesía, número 2, 13 de abril de 1845
- c. Lo presente en la Poesía, número 11, 15 de junio de 1845

a.1. Epítetos

Los epítetos son para Cánovas el alma de sus escritos. “Un epíteto, escribe, puesto con oportunidad vale más que toda una descripción por bella que sea y hace más honor a su autor que centenares de versos...”.¹¹⁵ Aquí se refiere principalmente al uso de los epítetos en poesía, diferenciándolos de los que se apliquen en la prosa, donde considera que son más fáciles de coordinar. Pero en la poesía “en que se considera al escritor más inspirado y fuera de sí, todo debe estar revestido de un colorido sobrenatural”. Da, pues, gran valor a los epítetos y sobre todo a su debida colocación. “El Poeta no ve, no siente como los demás, no se contenta con nombrar los objetos, quisiera representárnoslos con una sola palabra...”. Compara esa palabra mágica – el epíteto – con la pincelada atrevida de las creaciones de los grandes pintores, “Murillo y Miguel Ángel”, que bien puede vivificar la obra más pueril, o bien por el contrario puede dar al traste un pensamiento, llegando al ridículo.

No todos los poetas han sido cuidadosos en la aplicación de los epítetos, más bien han sido indiferentes, mezclándolos a veces con los más vergonzosos

¹¹⁵ CANOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, 11 de mayo de 1845. NOTA: Adviértase que firma Canova del Castillo en lugar de Cánovas del Castillo. Así figura en todos los escritos de *La Joven Málaga*.

ripios. Han caído incluso en el abuso, quitándoles energía y añadiéndoles insulsez y palabrería.

Se sirve Cánovas de unos ejemplos en los que apoya sus afirmaciones y concluye aconsejando a los jóvenes principiantes el mayor esmero en el uso de los epítetos “bajo el concepto de que las leyes de la rima no podrán nunca disculpar sus extravíos”, citando a Boileau: “Obedecer la rima ha como esclava”. Sin embargo, Cánovas no seguirá su propia observación, porque en sus poesías, que trataremos en páginas posteriores, se verá sometido a la esclavitud de la rima, llenando sus versos de ripios y cayendo a veces en el ridículo. Podríamos citar algunos ejemplos tomados de sus numerosas poesías que se adjuntan en el Anexo. Nos basta con hacer referencia al poema publicado en el *Semanario Pintoresco Español* del día 15 de agosto del 1847, que arranca con este verso: “¡Florezilla, florecilla / La del recuerdo de amor / Mensajera de venturas, / Que ya desengaños son;...”¹¹⁶

a.2. Lo pasado en la Poesía.

Se atreve Cánovas a teorizar sobre la poesía. Aunque no estaba llamado a ser poeta mínimamente reconocido, sentía una especial atracción por este género, como veremos más adelante. En su afán por dejar clara su posición sobre el mismo, recurre, como es su costumbre, a una cita, en este caso de un autor, desconocido para nosotros, Mauri, en unas anotaciones a Escovero y Almeda “Es innegable el derecho que a todos nos asiste para no leer a Aristóteles. Cualquiera que compone debe considerarse en la misma posición

¹¹⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Semanario Pintoresco Español*. 15 de agosto de 1847. Página 263 Nueva época. Tomo II.

que el primero que compuso”. ¿Qué quiere decir? No es clara ni evidente su intención, pero se puede interpretar que para él todo el que se inicia en la poesía está en la misma situación que el primero de los poetas en el tiempo, no el primero en la gloria ni en la belleza de su composición y, menos aún, en la grandeza de la fama.

En su inicio afirma que la poesía es un arte que ha sido practicado de manera natural, innata, desde siempre, y el primero en todas las culturas: “Hija de la imaginación y del sentimiento la Poesía es acaso de todas las artes de imitación la que puede decirse innata, y por consiguiente la que más pronto debió ser cultivada entre todos los pueblos”.¹¹⁷ No entendemos lo que quiere decir “arte de imitación”, sin concederle la virtud de ser “arte de creación”. Es probable que se esté refiriendo al subgénero de “poesía imitativa” de Platón, uno de sus referentes en todos los aspectos literarios. Muestra escasa penetración, acaso ninguna, en las profundidades de la esencia poética y el uso de las palabras en el lenguaje poético, el valor de la metáfora como un tropo que permite la descripción de algo mediante una semejanza por analogía. Se limita, más bien, a hacer un recorrido por la historia de la poesía.

De acuerdo con el título del artículo, hace alusión a los inicios de la poesía, unida a la música, a la que califica de “su íntima y natural compañera”. Y señala las distintas clases de poesía: poesía lírica, loa de las cosas grandes que hieren la imaginación; elegía, expresión del sentimiento por la muerte de un amigo o de los guerreros; epopeya, recuerdo de las hazañas de los antepasados; tragedia, la misma epopeya puesta en acción en sus reuniones, y comedia posteriormente.

¹¹⁷ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, 13 de abril de 1845, núm.2.

Para él, los primeros poetas se elevaron a una altura, a la que apenas se ha podido llegar después, debido al sistema religioso de entonces, mucho más poético que el nuestro, atribuyendo “al frío positivismo de nuestras gastadas sociedades” el que no se pueda producir poesía con ilusión y encanto. Como resultado “los ingenios que les siguieron hasta nuestros días han tenido que pagar un tributo de imitación a las obras aquellos grandes hombres”.¹¹⁸

Termina Cánovas este artículo dejando para otro momento su parecer “sobre esta lucha”, pero a la vez pone de manifiesta para los “espantados de los efectos de esta anarquía literaria”, un pensamiento que puede ser un punto de luz constante en su vida que habría de iluminar su proceder:

“La Revolución, consecuencia inevitable de la marcha de la humanidad, no se vence con volver atrás: porque al cabo volveremos a pasar a lo mismo, sino trabajando en la confección de un sistema fijo y correspondiente á la época que pueda sustituir a los pasados ya de imposible existencia”.

a.3. Lo presente de la poesía

Tras haber analizado el pasado de la poesía, Cánovas da su parecer sobre su estado actual a la vez que trata, aunque sea superficialmente, la cuestión “que con tanto empeño se ha debatido en los últimos años, entre los llamados *clásicos y románticos*”. La sociedad entera, según él, yacía encadenada hasta la llegada de la ilustración que permitió trocar “las argollas de esclavos por los libros y el estudio”, logrando que todo cambiara o fuera “*convenientemente reformado*”. Se produjo por tanto una revolución que más bien consistió abolir

¹¹⁸ Ídem.

el culto poético al politeísmo, volviendo la poesía a su origen, “se abrió la puerta el genio, procurando imitar más íntimamente a la naturaleza, y el Dante, Shakespeare, Calderon y otros por el estilo, fueron proclamados como los ángeles tutelares de la literatura”.¹¹⁹ Si bien está queriendo aclarar la situación actual de la poesía, vuelve Cánovas a referirse al proceso que ha seguido hasta nuestros días, para finalmente concluir que “la *anarquía* es el estado actual de la poesía”. Y se atreve a adelantar cual será su porvenir: “La revolución universal sigue adelante, por ahora el desorden es la *vida*; en cuanto al porvenir, grandes e inauditas mudanzas señalarán el tiempo...”.¹²⁰

b. Estudios históricos

b.1. Los Cuáqueros I y II

Llama la atención que Cánovas, aún con 17 años, se interesara por dedicar un breve estudio a los cuáqueros e iniciara la Sección de Los Estudios históricos precisamente con este tema. Se tiene constancia de su afición a la Historia, y que ya por entonces habría leído múltiples libros sobre cuestiones históricas relevantes, tanto de la Historia de España como la de otros lugares. Por eso decimos que llama la atención la elección de la historia de los cuáqueros, asunto lejano para él, sin posibilidad de contacto con dicha secta, ni poder conocer directamente la influencia que su pensamiento y sus creencias ejercerían sobre sus seguidores. Sin embargo, ahí está, dedicándole dos artículos continuados en los números 3 y 4 de *La Joven Málaga*, en los que hace un resumen histórico a la vez que una breve aproximación a sus enseñanzas.

¹¹⁹ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, 15 de junio de 1845.

¹²⁰ Ídem.

Hay un párrafo próximo al inicio del artículo, tras la presentación del fundador de la secta, Jorge Fox, (s.xv) y de sus inclinaciones, que nos puede servir para interpretar porqué se siente atraído a escribir sobre los cuáqueros. En esas líneas Cánovas deja entrever que ciertos comportamientos y normas de actuación, por ser interesantes, hicieron que muchos siguieran al fundador: “Pronto se vio seguido de una multitud de personas atraídas tanto por la sencillez de su vestido, de sus modales modestos y apacibles, y de su verdaderamente admirable moral, cuanto por aquella inclinación de ciertos espíritus sensibles a lo incomprensible y maravilloso”.¹²¹

Dedica varios calificativos, él diría más bien epítetos, que nos ayudan a entender que existe en Cánovas cierta atracción por los seguidores de Fox: sencillez, modestos y apacibles, y especialmente cuando se refiere a la moral, verdaderamente admirable. Está haciendo Cánovas un juicio, está elogiando y valorando la moral de dichas personas al decir que es ‘verdaderamente admirable’. En estas palabras se adivina una aceptación de la conducta de los seguidores de la secta y hasta cierta admiración que ya le gustaría ver más a su alrededor entre sus próximos. Pero de ninguna manera podría deducirse que se sintiera atraído hasta el extremo de hacerse seguidor. No es eso. Solamente hemos querido decir que le gustaban las formas sencillas con que vestían, el carácter apacible y modesto con se trataban entre sí y que admiraba su conducta regida por una moral estricta.

En cuanto a las enseñanzas con las que adoctrinaban a quienes se sentían atraídos por su predicación, destaca Cánovas que siendo, según ellas, el Espíritu

¹²¹ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga. Los Cuáqueros I*, núm. 3.

de Dios el que gobierna la conciencia de cada uno, “no debe ser perseguida opinión alguna religiosa y que el castigo solo es aplicable a los delitos contra la sociedad”; asimismo hace ver que son contrarios al Espíritu de Jesucristo, según las enseñanzas cuaquerianas, “el lujo en el vestir, la venganza, la guerra, el juramento y las ceremonias esternas de la iglesia”.

En uno de sus comentarios Cánovas incluso llega a llamar “infelices sin mas crimen que practicar la virtud” y considera “inmerecida” la persecución a que se vieron sometidos. Y lo que empezó produciendo lástima se transformó en admiración.

En su segundo artículo, continuación del anterior, sitúa ya a los cuáqueros en Pensilvania, territorio que toma su nombre del sucesor y discípulo de Fox, Guillermo Penn, donde encontró un refugio a sus perseguidos hermanos; unos terrenos situados en la América septentrional, y obtenidos del rey Carlos, en pago de obligaciones que el estado había contraído con su padre, el almirante de Penn. Parece que fue grande y fácil el aumento de seguidores procedentes incluso de otras naciones, partidos y sectas religiosas, atraídos quizá por sus buenas costumbres y la fama de sus normas, Cánovas llama ‘constituciones’, “buscando allí un asilo de libertad y tolerancia que la Europa les había constantemente negado”.

Vinieron después años de lucha de poder, con la llegada de los presbiterianos al mismo, siendo aborrecidos, maltratados y expulsados. Los cuáqueros, fieles a sus principios, que decían ‘trocar las espadas en rejas de arado’, se negaban a entrar en guerras, por lo que sus filas se vieron debilitadas. Estamos ya a mediados del siglo XVIII cuando se produce el afán destructivo de

los ejércitos republicanos en la guerra de la independencia, logrando claudicaran muchos de ellos.

La frase final de Cánovas con que cierra este estudio histórico es digna de subrayar, y da a entender que no era posible que tales doctrinas pudieran prolongarse por mucho tiempo sin el uso de la fuerza, la fe se defiende con las armas:

“...en el estado actual de la sociedad, ni la fe puede impeler a los hombres a seguir tan costosa virtud, ni esta puede subsistir sin estar bajo la protección de la fuerza”.¹²²

c. Poesías

c.1. Consideraciones generales

Cánovas también fue poeta. Sus numerosas poesías, escritas tanto en la época juvenil, como en otras posteriores a lo largo de su vida, y sobre todo sus publicaciones reiteradas de los *Estudios literarios* así lo avalan. La obra poética de Cánovas fue publicada originariamente en dos diferentes ediciones, la primera en 1868 y la segunda, que también recoge poemas de la anterior con algunas modificaciones, es de 1887. Pero en ninguna de ambas colecciones se recogen las poesías publicadas en *La Joven Málaga*. Será pues para nosotros objeto de estudio especial y original dedicar unas páginas a analizar los primeros poemas de Cánovas, escritos en plena juventud y publicados solamente en dicho periódico, ignorados por todos los biógrafos e incluso por el mismo Cánovas a la hora de recopilar su obra poética. Caben dos opiniones al respecto: Que al hacer la selección de sus poesías, no tuvieran para él la categoría

¹²² CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga. Los Cuáqueros*. Núm. 4, pág.27.

suficiente y las despreciase, prefiriendo que quedasen en el absoluto olvido. O bien, por el contrario, y este es nuestro mejor criterio, que al no poseer ningún ejemplar del periódico donde las publicó, no tuviese de donde recuperarlas, y las diera por perdidas. Bueno es recordar lo que escribió a su amigo y compañero de redacción José Rodríguez, cuando le pide que “Me harás el favor de buscarme una colección de *La Joven Málaga*... son nuestros primeros ensayos y no quisiera perderlos”. Avala este dato el hecho de que no existe ningún ejemplar de *La Joven Málaga* en el Archivo de D. Antonio Cánovas del Castillo, que actualmente se conserva en la Fundación Museo Lázaro Galdiano. Tampoco existe ejemplar alguno de este periódico entre los documentos y legajos de la familia heredera, bajo el cuidado de la excelente historiadora Soledad Cánovas, sobrina nieta de nuestro personaje.¹²³

Antes de entrar a analizar las poesías publicadas en *La Joven Málaga*, nos gustaría hacer algunas consideraciones generales sobre la obra poética de Cánovas, lo que él mismo afirma de la misma y también lo que han recogido los biógrafos a este respecto. Todos los biógrafos están de acuerdo en reconocerle su faceta poética, aunque sean diversas las opiniones que sobre su calidad manifiesten. Y algunos escritores contemporáneos le atribuyeron su vocación poética. Es el caso de Campoamor, quien llegó a afirmar que Cánovas del

¹²³ Carta de Cánovas a su amigo José Rodríguez Ramírez, escrita en Madrid el día 5 de julio de 1846, recogida en el Boletín Informativo del Ayuntamiento de Málaga, núm.16-17 de 1972, editadas por primera vez gracias a la generosidad del escritor y poeta Carlos Rodríguez Spiteri, nieto de quien recibiera la carta y facilitada para tal fin al entonces concejal de Cultura del Ayto. de Málaga, el editor Rafael León.

Castillo había nacido “para ser un hijo predilecto de las Musas”, evidenciando su innata afición a escribir poesía.¹²⁴

Nadie mejor que el propio Cánovas para hablarnos de sus poesías, de las razones por las que las escribía y a qué impulsos y sentimientos se debía esa dedicación que se inició en sus años jóvenes. Aunque reconoce que su principal actividad no es la de ser poeta, “Nunca he hecho profesión de poeta; y la poesía, aunque otra cosa piensen los profanos, es arte que debe cultivarse formal y casi exclusivamente, si ha de dar sazonados frutos. Otras ocupaciones notorias y de muy distinta índole han sido las mías, salvo breves espacios de tiempo; y todas, más bien que compatibles, han solido ser enemigas de la poesía”. Así escribía a su amigo Mariano Catalina en la carta en la que le daba la autorización para la publicación de una nueva edición de sus Estudios literarios, que vería la luz en el año 1887, siguiendo sus instrucciones.¹²⁵

En cuanto a los contenidos de las poesías de Cánovas, será él mismo quien diga que “Mis poesías y especialmente las escritas después de publicados los *Estudios Literarios*, están hechas, como de las suyas decía el insigne Ayala, para el gasto de casa, es decir, para expresar las emociones íntimas de la vida más o menos exagerada o exactamente y con mas o menos verdad, según las circunstancias. No hay que buscar por tanto en ellas inspiraciones objetivas provocadas por los espectáculos desinteresados de la naturaleza, que son los que el arte prefiere y con que llega a la mayor excelsitud y belleza, sino motivos

¹²⁴ CAMPOAMOR, Ramón de, *Cánovas*, Madrid. Luis Navarro Editor. 1884. Página 20. Biografía escrita para el álbum de contemporáneos célebres de la condesa de Antillón.

¹²⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Obras Completas de Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo V. Creación literaria y poética. Página 258.

puramente personales las más veces, que les dan el carácter de versos hasta cierto punto vividas”.¹²⁶

Y en otro párrafo de la misma carta a su amigo Mariano Catalina expresa su autorización para que sus versos fueran impresos en una nueva colección, pero en esta ocasión dirigida por él mismo “para la Colección completa de sus obras”. A su vez confirma su esmero en el ejercicio de la escritura poética: “Ya que no deba acaso pasar por poeta, cosa que de mi voluntad no depende, lograré al menos que se me conozca tal como soy, cuando en mis versos pongo la atención y el esmero que las obras literarias y artísticas siempre han exigido y exigen. Tiene pues V. la autorización que desea, y ya sabe por qué me he decidido a otorgársela, pero quiero que al par no ignore el por qué de mi preferencia a algunos géneros de versos, y la razón del método con que voy a enviárselos coleccionados.”¹²⁷

A la hora de analizar la producción literaria y la poesía de Cánovas, observamos la influencia del Romanticismo. No puede cualquier escritor sustraerse a la época que le toca vivir y al ambiente que le rodea, a cuanto se escribe y se lee. Es el caso que nos ocupa. Un movimiento que se apoderó de los escritores y pensadores más destacados de aquel tiempo y dejará su huella en los temas elegidos y en el tratamiento que dará a los mismos. Así, Melchor Fernández Almagro, en su biografía *Cánovas, su vida y su política*, dedica dos páginas a tratar las influencias que ha encontrado en los versos de Cánovas, para terminar diciendo: “El Romanticismo contagió la poesía de todos los

¹²⁶ Ídem.

¹²⁷ Ídem.

hombres, de pluma o no. ¿Cómo no emplearía Cánovas la suya sin hacer versos?”.¹²⁸

La mayoría de las composiciones poéticas de Cánovas tienen una raíz amorosa o puramente sentimental. Sobre todo en la época en la que él llama de juventud, es decir, hasta los veinticinco años. “Las más de mis composiciones son amorosas y responden a emociones reales, aunque transfiguradas, de la vida, no a la pura invención poética, pero algunas hay, casi todas por cierto de mis primeros años, que pertenecen a otros géneros más impersonales y graves. Que no haya vuelto a escribir yo desde la primera juventud en adelante más versos que los de amor, parece a primera vista cosa incongruente e extravagante, siendo, sin embargo bastante fácil de explicar, y, a mi juicio, lógica...” Y explica cómo la dedicación a la política desde que fue diputado le hizo renunciar en la poesía a los asuntos patrióticos. “La poesía no me sirvió de allí en adelante sino para dar rienda suelta a aquellas particulares expresiones del alma, que en ninguna de sus formas está destinada la oratoria a expresar...” Por eso, desde que entró en la política, sus opiniones sobre la patria, la religión, la moral, la ciencia, la historia, etc., se podrán encontrar en cualquiera de sus intervenciones públicas menos en sus composiciones poéticas. “En cambio, mis deseos, mis dolores, las esperanzas, los desengaños de mi vida particular, suelen encontrarse expuestos en mis versos tal y conforme mi capacidad literaria lo ha permitido...”.¹²⁹

¹²⁸ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida, su política* Editorial Tebas, 2ª edición. Página 57.

¹²⁹ Todos los párrafos citados en esta página están tomados de la “Historia de este libro” de Mariano Catalina, recogida en las *Obras completas de Cánovas del Castillo*. Tomo V, Obra literaria y poética, págs. 258 y ss.

Por otra parte, es de destacar la impronta que los clásicos han dejado en muchas de sus composiciones. “Lector de clásicos, Cánovas arrastra muchas reminiscencias análogas en el caudal de sus versos, y libros e historia cargan su Musa...”, reconoce Fernández Almagro. Incluso le atribuye resonancias de San Juan de la Cruz¹³⁰.

Y desde luego es de destacar el alto número de poesías dedicadas a la mujer, protagonista en numerosos poemas con dedicatoria personalizada, o en referencia genérica, tomándola como sujeto de sus ideales, de sus sentimientos o de sus pasiones.

c.2. Poesías en *La Joven Málaga*

Hechas estas consideraciones generales sobre la poesía de Cánovas, nos ceñiremos ahora a las poesías publicadas en el periódico que nos ocupa, *La Joven Málaga*, que no han sido recogidas en ninguna de las ediciones de los *Estudios Literarios* y, por consiguiente, tampoco en *las Obras Completas* de reciente publicación.

Antes de hacer un estudio, aunque sea breve, de cada una de las diez poesías que publicó Cánovas en el periódico *La Joven Málaga*, daremos una visión de conjunto de las mismas, donde definimos globalmente sus géneros, estilo, temática, etc. Es preciso recordar que estos poemas se hacen públicos en la revista *La Joven Málaga*, cuando su autor tenía diecisiete años (1845). Es posible que incluso podían haber sido escritos en un tiempo anterior. En cualquier caso, inmerso en plena corriente romántica, Cánovas ya utiliza gran variedad de combinaciones métricas en la versificación. Aunque en algunos

¹³⁰ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, Op. Cit. Pág. 56.

poemas el metro que emplea puede considerarse inclasificable, siempre atado a la rima, se mueve con soltura rítmica en la construcción de cuartetos y cuartetas, octavas y letrillas, liras y romances, hasta, incluso, llega a componer una décima aceptable al final del titulado *Epigramas*, o de un ortodoxo soneto en su segunda poesía que conocemos, *En el Cementerio*. Además, en varios casos, dentro de un mismo poema coexisten estrofas de diferente métrica, como en *Fantasia. A la Ilusión*, el primero de todos, formado por catorce serventesios iniciales que se complementan con treinta y dos versos en romance.

Esta variedad estrófica deviene motivada por la temática a tratar y el tono que cada ambiente requiere. Desde lo jocoso (*Epigramas*) a lo dramático (*La vuelta del cruzado*), de lo amoroso (*Elisa*) a lo satírico (*Letrilla*), de lo castizo (*Celos*) a lo tétrico (*Cementerio*), el autor traza un arco argumental que demuestra su inquietud conceptual y poética ante la realidad que vive o la imaginación le sugiere.

Si el joven poeta domina los ritmos implícitos en cada tipo de metro, no podemos decir lo mismo respecto del nivel lírico ni de la recompensa que pudiera ofrecernos algún hallazgo retórico elevado. Fáciles metáforas, hipérbatos insistentes y forzadas rimas surgen sin medida, y configuran un lirismo pobre de emociones. Sin embargo, en dos poemas amorosos, *Elisa* y años más tarde en *La flor del recuerdo*, ante la amada de su yo poético, a través de alegorías y simbolismos (*vivir/soñar, vida/sufrimiento, flor marchita/amor acabado*) consigue momentos de cierto temblor emotivo.

¿Encarna Cánovas, como poeta, los esquemas del Romanticismo español? Maestros tuvo. La muestra permite afirmar que, a pesar de su

juventud, Cánovas estaba influido profundamente por algunas de las esencias de nuestro Romanticismo: canto a la fantasía, amores pasionales de final fatal, descripción de ambientes tétricos, pinceladas de lenguaje popular y de escenas costumbristas, etc. En conclusión: un Cánovas joven, de gran inquietud, alto talento y parco lirismo.

1. A la Ilusión. Fantasía¹³¹

En el número 1 de *La Joven Málaga*, página 4, aparece el primero de los nueve poemas publicados en este periódico, firmados por Cánovas, y que titula *A la Ilusión, Fantasía*. Este largo poema contiene una primera parte de catorce estrofas que son serventesios, es decir, cuartetos de versos endecasílabos, de rima asonantada, *ABAB*. A partir de ahí, cambia a verso octosílabo de rima también asonante, *ABCB* (o sea, romance de ocho sílabas, rimando los versos pares). Al final, remata con otro serventesio en el que se pregunta y duda sobre si es mejor vivir en un mundo de fantasía o despertar y vivir sin ella.

El poema es tedioso. Arranca con recursos retóricos facilones, de escaso lirismo, metáforas de a pie como llamar a la fantasía delirio de la vida, seductora ilusión, fantasma vaporosa, hálito de Dios...). Continúa exponiendo sus benéficas consecuencias, las preguntas de su ausencia, el efecto cegador que la acompaña, etc. El poema, esclavo de la métrica y la rima, es más conceptual que emotivo.

¹³¹ CANOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Número 1. Domingo, 6 de abril de 1845.

Cuando cambia a la combinación métrica de romance, el autor carga contra la idealización de la realidad y la falta de "fé en el más allá". El poema, escrito a los diecisiete años, nos anuncia tres parámetros de su personalidad: gran inquietud, alto talento y corto camino para la lírica.

2. *En un Cementerio*¹³²

En el número 3 de *La Joven Málaga*, se publica un poema titulado *En un Cementerio*, un soneto de correcta composición, ajuntándose a los clásicos esquemas de las normas preceptivas literarias. Es, por tanto, un soneto aceptable en musicalidad y en aciertos retóricos, atravesado de hipérbatos, de esquemas puramente románticos en fondo y forma. Es el único que se publica en este periódico. Lo más llamativo es el tema elegido por un joven que acababa de cumplir los 17 años. Ha tenido que enfrentarse a la muerte de su padre, murió cuando él tenía 15 años y se ha visto obligado a visitar el cementerio, quizás varias veces. Esa oportunidad le ha llevado a reflexionar sobre el destino de la materia que se descompone, que encuentra un lugar donde yace el cuerpo: *He aquí del hombre la inmortal morada/Aquí cesó el placer, calló el tormento...* e invita al lector a reflexionar sobre la muerte y la escoria final del ser humano: *"la vil materia recobró su nada"*. Alegoría tenaz sobre la vida como ilusión falaz y sufrimiento, frente a la realidad fatal de la muerte.

¹³² CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 20 de abril de 1845.

3. *Bacanal*¹³³

Dando un giro a sus anteriores poesías, en el mismo número que el soneto anterior de tono lúgubre y triste dedicado a poner la mirada en el lugar donde yacen los muertos, Cánovas nos ofrece un poema bullicioso, juguetón, alegre y provocador. *Bacanal* quiere retratar una escena donde un coro anima a la fiesta: *Viva la zambra/Viva el estruendo/Fuera el horrendo/Vil padecer...* Y tras el coro, que se repite en cada octava, invita a todos a que se dejen llevar por los más ardientes goces y placeres. Quizás está queriendo Cánovas poner de manifiesto su espíritu joven.

Si nos atenemos a la literalidad del título del poema, bacanal era la fiesta en honor del dios Baco y, también, una orgía con desorden y tumulto. Ante este telón de fondo, el autor abre el poema con el estribillo de un coro, de ritmo ligero de dos letrillas pentasílabas (*Viva la zambra*) que intercalará entre tres octavas libres de versos dodecasílabos, y repetirá al cierre.

Si de un lado el poema parece un canto y una invitación a gozar en esta vida, el yo poético se pregunta en qué lugar dejamos a Dios. Admitiendo a un Cánovas creyente, queda claro que el poema es una denuncia del peligro que acarrearán los excesos en el goce de los placeres.

¹³³CANOVA DEL CASTILLO, *La Joven Málaga*. Domingo, 20 de abril de 1845.

4. *Un Festín*¹³⁴

Quiere Cánovas de nuevo en este largo poema y de estructura compleja reafirmar la actitud de un joven rebelde, llamado a la fiesta, a la diversión y a los placeres. Y esto lo expresa poniéndole rima a unos sentimientos, que a veces pueden sonar escandalosos, impíos, irreverentes, ajenos a los principios morales que rigen sus propias creencias.

Parece que ha querido seguir con la temática del poema anterior, aunque cambiando el título. Aunque en esta ocasión lo expresa con cierta suavidad respecto al anterior, no baja su tono crítico y describe abiertamente los placeres en el ambiente juvenil, musical y entretenido de un baile (*confundidos los alientos, trastornados los sentidos*) ajeno al destino final de nuestras vidas (*¡Débil polvo que al viento del destino/ Siempre volando hacia el sepulcro vas!*). Pura esencia romántica.

La composición se estructura en cuatro serventesios iniciales y otros tres finales, y entremedias aparecen cuatro redondillas ya en desuso (8a 8b 8b 8c), dos nuevos serventesios, dos letrillas (5a 5b 5b 5c) y otras dos redondillas

5. *La vuelta del cruzado. Cuento*¹³⁵

¹³⁴ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, Número 5, Domingo, 4 de mayo de 1845.

¹³⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 25 de mayo de 1845.

Este cuento versificado evidencia que Cánovas es amigo del arte dramático. Lo manifestará en varias ocasiones y hasta llegaría a escribir una obra de teatro que no publicaría nunca. En este poema nos narra una historia, con un total de ciento treinta y nueve versos, que inicia con ocho estrofas (cuarenta y cinco versos), de desigual estructura métrica, medida y rima, y que, en boca del narrador, nos describe la llegada de un jinete al pie de un castillo roquero junto al mar tenebroso, durante noche lóbrega, entre viento, lluvia, truenos y fucilazos. Es el trovador ahora el que protagoniza la narración quien continúa el cuento con letrillas en las que, al pie de la torre, laúd en mano, anuncia su retorno como cruzado de Palestina y canta su renovado amor a Elvira, la Baronesa de Osmar, que le escucha desde lo alto. Mediante nueve redondillas, el cuento entra en su nudo con la desdeñosa carcajada de la amada, porque... *la dama / violento portazo dio, / y al infeliz caballero/desesperado dejó*. Se desenlaza la romántica historia, en forma de romance, con la aparición del cadáver del cruzado amante. No ahorra el poeta, mediante una última quintilla cruel, el escarnio de la hermosa ante la fosa del caballero: *¡No sé que hombres serán estos! / Morir por tan poca cosa!* A nuestro juicio se desliza una crítica mordaz a los caballeros que prefieren morir por sus amadas.

6. *El canto del pescador*¹³⁶

Esta es una poesía, si se puede llamar así, con un nuevo estilo, con una nueva estructura, dando idea de que Cánovas es atrevido y quiere poner de

¹³⁶ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 8 de junio de 1845.

manifiesto que es lo suficientemente capaz de dominar cualquier expresión poética; es versátil en sentido laudatorio. En esta ocasión se trata de un canto, como si de un juego muy juvenil se tratara, donde en una escena costumbrista no faltan la vela, el mar, el viento, la barquilla, las olas, la quilla, la red, los peces, etc. Mas, pone el acento en un personaje que debe conocer bien, pues en su ciudad junto al mar abundan tipos como él. En una descripción subjetiva de la faena de pescar en un mar áspero y tenebroso, el pescador, que resulta ser él mismo, consigue abundante pesca para ofrecerla a su amada, a pesar de las dificultades: *Sin pena/Mi espanto/Yo en tanto/Mi red/Henchida/ De peces/Cien veces/ Saqué*. Por el contrario, *Los otros/Huyeron/Temieron/ Morir*. La moraleja que se desprende de este canto puede ser que quien arriesga consigue el fruto de la victoria. A nuestro juicio, intenta decir que merece la pena correr los riesgos a favor de la mujer amada: es el alma que atraviesa todo el poema.

Arranca el canto de escaso valor literario con una estrofa de seis versos (6a 3a 3b 6c 3c 3b) *Voguemos, voguemos/ Mis remos/ Vogad/Que ya a la que amamos/ Llevamos/De pesca un caudal*. Y lo cierra repitiendo la estrofa de la misma estructura métrica. Entre ambas, aparecen sesenta y cuatro versos trisílabos en grupos de ocho. Usa Cánovas en esta ocasión una métrica muy variable y difícil de clasificar.

7. ¡¡ ELISA!! Inspiración¹³⁷

¹³⁷ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 15 de junio de 1845.

Dedicado a Elisa este poema, que ha dado en llamar Inspiración, no sabemos si es por un amor idílico, platónico, real o imaginario; lo cierto es que goza de todos los ingredientes que un joven romántico puede dedicar a la mujer que ama. Cánovas no se limita en acoplar ripios cuando conviene a la rima, y a la vez deja fluir sentimientos amorosos, piropos dulzones, palabras con ternura, siempre puestas en primera persona desde los inicios: *Duerme a mi lado/ Con tus ensueños feliz/Mientras ya afanoso velo/Niña bella... ¡siempre así!*. Decimos que está dedicado a Elisa. ¿Quién sería? Hay un dato que no podemos pasar por alto. En sus poesías reunidas en *Los Estudios Literarios*, tanto en la publicación de 1868 como en la posterior de 1887, aparece un poema dedicado también a Elisa. ¿Sería un nombre imaginario de la mujer ideal, o el de un ser amado permanente en su recuerdo? Ciertamente que Cánovas dedica poesías con facilidad a distintos nombres de mujer: Elisa, Laura, Luz, Blanca, Alicia...¹³⁸

Sentía atracción irresistible por la mujer, era muy enamorado, lo reconocen todos sus biógrafos, y le dedica sus mejores sentimientos de admiración, incluso de pasión, expresando siempre los mejores requiebros, sin perder en ninguno de sus versos la dignidad en las palabras. No es grosero, ni vulgar. A veces, excesivamente empalagoso. Eso sí, se muestra como un joven romántico con las maneras y expresiones propias de su tiempo.

Este poema es, pues, un romance compuesto por setenta y seis versos de rima asonante en “i”, en el que Cánovas poeta canta a Elisa, “niña bella”. Más bien, se trata de una alegoría, una serie de metáforas consecutivas

¹³⁸ *Obras Completas de Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid 1997. Tomo V. Creación Literaria y Poética. Páginas 262, 274, 282, ss.

(vivir/soñar, niña/inspiración, fantasía). Mientras ella duerme, el amante sufre. Visión negra de la vida en la que despertar es el morir.

8. EPIGRAMAS¹³⁹

En veintiséis versos resuelve Cánovas este poema, corto en comparación con los anteriores, en el que escenifica, hace una especie de juguete cómico, un teatrillo con cuatro o cinco personajes, incluyendo el perrillo, el ignorantepreciado, el escritor afamado, Juana, la viuda modelo de honestidad y Pedro, el caballero pretendiente.

En tono jocoso no exento de ironía, este coloquio sencillo constituye una sátira de la vida real. Se inicia con una copla, continúa con dos redondillas y una cuarteta, para rematar mediante una décima o espinela de muy bella factura en la que el autor descarga todo su gracejo para afear la actitud de simulación y fingimiento. Se muestra Cánovas menos rígido, olvida sus temas románticos, se hace más costumbrista y trata una escena callejera más al uso de la vida del pueblo, que resuelve hasta con gracia.

9. LETRILLA¹⁴⁰

Más bien parecería la letra, de ahí su título *Letrilla*, para una canción popular, para un baile fiestero o para un coro de vecinos, cuyos ingredientes no son otros que los chismes de barrio, el cotilleo y el clásico despellejar a todo

¹³⁹ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*, Año I. Domingo 15 de junio de 1845.

¹⁴⁰ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 15 de junio de 1845.

aquel que está a la vista. Consta de nueve letrillas con un estribillo variable que contiene un elemento común satirizante (*¿es envidia ó caridad?*) contra el vicio del cotilleo. Temática y tratamiento similar a los poemas anteriores recogidos bajo el título de *Epigramas*. Este poemita con cincuenta y cinco versos, con rima asonante en *á*, de fácil y rápida composición, da un repaso letrilla a letrilla a personajes vecinales en la boca de señoritas alcahuetas. Por eso termina con este estribillo: *Acabemos señoritas/ ¿es envidia o caridad?*.

Una buena observación es que este número 11, está escrito íntegra y exclusivamente por Antonio Cánovas del Castillo. Todos los artículos y poesías están firmados por él. Así, por ejemplo, desde la primera página que abre este número con la *Inspiración* dedicada a *Elisa*, seguida del artículo *Lo presente en la Poesía*, que ya comentamos en su momento, y los tres siguientes poemas en las páginas 68, *Epigramas*,⁶⁹ *Letrilla* y 70 *Celos*, que analizamos a continuación, completan el número. Esto puede explicar que Cánovas recurriera a escribir rápido sobre la marcha, sin gran esfuerzo, estos versos de tan escaso valor.

10. CELOS¹⁴¹

Ya hemos dejado dicho que esta poesía cierra el número 11 del periódico en el que la única firma que aparece es la de Cánovas. Es, a nuestro juicio, un recurso de urgencia, en el que el escritor poeta tiene que rellenar las páginas a base de ocurrencias. Y este es el caso, una ocurrencia en la que el mayor valor tal vez resida en transcribir el lenguaje vulgar, de ceceo cerrado que usaban grupos sociales de bajo nivel cultural. Hay que reconocer que tiene su dificultad

¹⁴¹ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. Año I. Domingo, 15 de junio de 1845.

saber transcribir al lenguaje escrito el lenguaje hablado andaluz inculto. Se estructura en siete octavillas con verso quebrado en las que el verso de cuatro sílabas alterna con octosílabos (8-8-4-8). Con gracia y soltura, nos cuenta en cincuenta y seis versos de difícil catalogación métrica los celos de Mariquilla ante la ausencia de su amado.

c.3. Consideración final

A partir del número 11 ya no hay más artículos ni poesías firmados por Cánovas. En el número 12 solo firma Macsimino Carrillo de Albornoz y el número 13 lo hace solamente José de Robles y Postigo. Y el último número, el 14, ya no figura la firma de alguno de los tres propietarios y fundadores del periódico *La Joven Málaga*. Se anticipa una descomposición, el final de una etapa muy interesante, que se inició en abril de 1845 y tuvo el punto final en julio del mismo año.

3.2.3.2 Artículos y poesías de otros autores en la Joven Málaga:

La Joven Málaga, queda dicho, fue un periódico semanario literario promovido por un grupo de jóvenes estudiantes amantes de la literatura, particularmente de la poesía. Encontraron en su periódico el instrumento para publicar sus escritos y dieron la oportunidad a que otros también pudieran hacerlo. Aunque Cánovas figura como principal promotor y todos los historiadores le atribuyen la dirección, las páginas del periódico acogieron muchos escritos, artículos y poesías firmados por distintos autores. La mayoría de estos escritos no pertenecen a Cánovas. Y dijimos en páginas anteriores

quienes fueron los firmantes. Cánovas sólo firmó 6 artículos de los 22, y de las 56 poesías, 9 fueron las firmadas por él.

Cuadro de otros autores que publicaron en *La Joven Málaga*:

Relación de artículos de otros autores publicados en <i>La Joven Málaga</i>	
ARTÍCULOS DE COSTUMBRES	
Título	Autor
<i>Saludos. Etiquetas</i>	José de Robles y Postigo
<i>Ellos y ellas o adelantos del siglo</i>	Macsimino Carrillo de Albornoz
<i>Sin Título</i>	José de Robles y Postigo
<i>Un convite en una aldea</i>	Enrique Carrillo de Albornoz
<i>Te amo, pero eres mujer</i>	Macsimino Carrillo de Albornoz
ARTÍCULOS HISTÓRICOS	
<i>El feudalismo</i>	Basilio González Arrivas
ESTUDIOS SOCIALES	
<i>Asociación I</i>	M.M.
<i>Asociación II</i>	M.M.
JUICIO CRÍTICO	
<i>El eco de Apolo.</i>	<i>Pedro Sesé /José Peiret y Bosque</i>
<i>Cuatro palabras sobre Los Misterios de París</i>	Sin firma

Relación de artículos de otros autores publicados en <i>La Joven Málaga</i>	
ARTÍCULOS DE COSTUMBRES	
Título	Autor
<i>D. Juan José Navarro I</i>	Sin firma
<i>D. Juan José Navarro I</i>	Sin firma

Relación del número de trabajos de cada uno de los otros autores:

- José de Robles v Postigo: 2 artículos, 13 poesías
- Macsimino Carrillo de Albornoz: 2 artículos; 10 poesías
- Victoria Mérida: 4 poesías
- S. Barzo: 2 poesías
- José Peiret y Bosque: 1 artículo
- M. Moreno: 1 poesía
- F. Moya: 1 poesía
- Basilio González Arribas: 1 artículo
- Concepción Carrillo de Albornoz: 1 poesía
- Antonio Gómez de la Riva: 1 poesía
- Enrique Carrillo de Albornoz: 1 poesía
- M.M.: 2 artículos

- Emilio Carpusculo: 1 poesía
- Salvador López: 1 poesía
- Nicasio Camilo Jover: 2 poesías
- M.D.G.: 1 poesía
- López de Arana: 2 artículos
- Sin firma: 2 poesías
- Total : 14 artículos y 49 poesías
- **Otras Secciones:**
 - Teatro. Crítica teatral: Aunque no en todos los números, sí se dedica un breve espacio a la crítica teatral. Nadie firma esta sección, pero nuestra opinión es que podía ser el mismo Cánovas. El estilo literario de las breves reseñas teatrales nos lleva a esta conclusión y además la gran afición que sentía por el teatro, pero más aún el comprobar que años después dedicaría su principal actividad periodística a la crítica teatral en *La Patria*.
 - Bibliografía. Crítica literaria: En casi todos los números de *La Joven Málaga* hay una sección que con el epígrafe de Bibliografía, da a conocer a sus lectores los libros que ha recibido de algunas editoriales, con el fin de que se les dé difusión y a veces incluso se haga alguna crítica a los mismos.

3.2.4. Fin de *La Joven Málaga*

Llegado el verano del año 1845, Cánovas tiene ya otros planes. Está preparando su marcha a Madrid, porque quiere estudiar Leyes, Filosofía y Letras. Esta decisión acaba definitivamente con el periódico que puso en marcha con tanta decisión. El último número de *La Joven Málaga* sale el 7 de julio de ese año. Según Comellas: “No se conserva ejemplar alguno en ninguna colección o hemeroteca, y lo lógico es suponer que su vida no fue prolongada: en todo caso, la cortó el viaje de Cánovas a Madrid”.¹⁴²

¹⁴² COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*, Editorial Ariel, Barcelona, 2ª edición, pág. 17.

4. CAPÍTULO III.
CÁNOVAS EN MADRID.
1845-1854

4.1. NUEVOS HORIZONTES

Cánovas sentía necesidad de abrir horizontes. A sus diecisiete años había cumplido una etapa de formación, suficiente para quienes no tuvieran más aspiraciones. Pero él sí las tenía. Aspiraba a más y buscaba algo que no podía encontrar en su ciudad. Quería hacer estudios superiores en la Universidad, Humanidades, Leyes, que eran sus inclinaciones naturales, y en Madrid podría recibir la ayuda y el cobijo de Serafín Estébanez Calderón, primo de su madre, que se había interesado por el joven.

La experiencia adquirida con *La Joven Málaga* le había despertado la inclinación de escribir en los periódicos y en ellos encontró muy pronto el trampolín necesario para abrirse camino en la vida y darse a conocer. Los periódicos llenaban su ambición. Y se hizo periodista. Empezó publicando poesías y un cuento en *El Semanario Pintoresco Español* y terminó siendo director de un periódico, *La Patria*. Al poco tiempo, el necesario para saber los vericuetos de la sociedad madrileña, se lanzó a la búsqueda de un puesto en la misma. Ocupó los asientos de las Aulas de la Universidad, asistió a las tertulias poéticas, acudió a las conferencias del Ateneo, vivió en los cafés los momentos entrañables con los nuevos amigos. Y Madrid, con el tiempo, se rindió a sus pies. Fue el periodismo el principal escalón. Cuando Llegó a Madrid tenía casi 18 años y a los 19 ya aparecía su firma en los periódicos. Poco a poco, fueron abriéndole sus páginas los principales: *El Semanario Pintoresco*, *Las Novedades*, *La Ilustración Periódico Universal*, *La Patria*, *El Liberal*, *La Época*, *La Revista de España*, *La América*, *La Ilustración de Madrid*, *El Clamor Público*, *El Oriente...*

A Cánovas le apasionaba el teatro, llegó a escribir una obra que no se atrevió a representar, por eso eligió la sección de crítica teatral cuando entró como redactor fijo. Sentía inclinación a la composición poética y le gustaba ver en los periódicos sus fantasías, sentimientos, ilusiones, amores, argumentos de sus poesías juveniles... Sentía verdadera pasión por los libros, y se hizo crítico literario. Y como su gran vocación era la historia, escribió en los periódicos sobre la misma y sometió a su juicio la que escribían otros. Eso fue durante los primeros años, desde su llegada a Madrid hasta que entró en política. Por eso hemos querido centrar este capítulo en el periodo que va desde 1845, llegada a Madrid, hasta su entrada en política, 1854. Un periodo de diez años, los más apasionantes en la vida de Cánovas, porque en esos años tuvo que enfrentarse a las mayores adversidades y puso a prueba su verdadera ambición. Después su vida dio un giro que le hizo cambiar de oficio y a partir de entonces se dedicó a sus verdaderas vocaciones, la historia y la política. Los periódicos ya no los utilizaría para darse a conocer, porque ya lo había conseguido, pero tampoco renunció a ellos. Pero ese periodo será tema de otro capítulo.

4.2. LA AVENTURA DE MADRID

La Joven Málaga había llegado a su fin. Cubierta esa etapa vital con éxito, había satisfecho los deseos periodísticos y literarios de Cánovas, pero no lo suficientemente como para cerrar un mejor horizonte ante un futuro que llenase sus aspiraciones. Quería más, mucho más. Era ambicioso y convencido de su capacidad y valía, no podía resignarse a seguir por más tiempo en su ciudad, Málaga, que tanto amaba, pero que “no tenía Universidad, ni más cátedras que las de los conventos, ni más escuelas que las de instrucción

primaria”. Quería seguir estudiando para formarse y buscar un camino de mayores posibilidades. Era habitual que los jóvenes malagueños se trasladaran a Granada para estudiar en su Universidad. Era su destino natural, por cercanía y por depender administrativamente de la ciudad vecina. Así lo habían hecho su tío Serafín Estébanez Calderón y José de Salamanca. Pero encontró en Madrid el lugar idóneo, porque allí residía Estébanez Calderón a quien su prima y madre de Cánovas, D^a Juana, había escrito para que le protegiese y ayudase a abrirse camino.

No sólo para buscarse un porvenir, ni eran solo las ganas de triunfar. Málaga se le había quedado pequeña. Si ahondamos en las razones últimas por las que Cánovas busca salida de Málaga hacia otro lugar como Madrid, nos puede ayudar mucho leer las razones expuestas por él mismo cuando justifica la marcha de Estébanez Calderón a Madrid:

“Indudablemente, dejó Estébanez a Málaga, como los más de los jóvenes de provincias las suelen abandonar, desengaños de alcanzar fortuna entre sus compatriotas, perseguidos por la ordinaria verdad del adagio de que nadie es profeta en su patria; anhelosos por conocer a los autores, a los gobernantes, a los hombres en cualquier concepto célebres, cuyos nombres se imponen a sus imaginaciones de lejos, desde que tienen razón natural, con deseo de respirar; un espacio más ancho, mejor atmósfera literaria; no sin esperanza, en fin, de medir ventajosamente con otros sus fuerzas, representando principales papeles en el mayor teatro de la nación. No debieron estas de ser, no obstante, las únicas causas

de la salida de Málaga de nuestro héroe, ni se despidió de ella sin melancolía, y hasta vivo y profundo pesar”.¹⁴³

“Como los más de los jóvenes de provincias”, él también buscaba otros aires, saltaba los muros de la ciudad entonces pequeña para él, quería dar salida a sus ilusiones, a sus aspiraciones, legítimas por otra parte, de encontrar donde poder dar rienda suelta a su vocación literaria. Y Madrid era el lugar más apropiado. Cánovas necesitaba salir de Málaga para poder ir a los teatros de la capital del Reino y ver de cerca a los actores famosos interpretando las obras dramáticas de los grandes escritores clásicos que tanto le gustaban; tenía que encontrar unas bibliotecas donde poder leer los libros de los ilustres escritores que tanto admiraba; quería conocer a los poetas, literatos, escritores, oradores, gobernantes, artistas, catedráticos ,y, si le fuera dada la posibilidad, tratarlos directamente para aprender de ellos cuantas cosas fueran precisas para satisfacer sus ansias de conocimiento y sabiduría. Cánovas, un joven de diecisiete años, inconformista y rebelde, arriesgaba sin miedo, confiado en sí mismo, dejando de lado el conformismo, el aburguesamiento; o, como él mismo había escrito en *La Joven Málaga*, refiriéndose a la juventud, “abandonando su estúpido letargo”, se lanzaría a la aventura de Madrid, donde podría cumplir sus deseos y satisfacer la ilusión de su vida de escribir en los grandes periódicos. Haber visto publicadas sus poesías y sus artículos literarios en el periódico pequeño de provincias le había despertado el ansia de ver su obra literaria en otros periódicos nacionales, con mayor número de lectores. La experiencia le había envenenado. El ejercicio del periodismo, se dice, es una vocación. Más

¹⁴³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Solitario y su tiempo* . Obras Completas de Cánovas del Castillo. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo III. Biografías. 4. Página182.

bien diría que es un veneno. Y, como dice Melchor Fernández Almagro, “En fin de cuentas, el periodismo le interesaba a Cánovas como una forma de superior cultura y, quizá más específicamente, como un camino que le condujera a la política”.¹⁴⁴

Ahí, en la decisión de irse a Madrid, hay un argumento poderoso para apoyar la tesis de buscar el camino de su vida a través del periodismo. “El viaje a Madrid, escribió Comellas, la aventura de tantos españoles con ansias de triunfar, se imponía también en su caso. El joven Cánovas estaba dispuesto a correr esa aventura ya desde entonces y siempre jugaría en la vida con talante de ganador; pero el viaje no suponía tampoco en este caso, un abandono de los suyos, sino, por el contrario, como muy pronto se vio, un medio de poder ayudarlos mejor. Porque de su éxito en Madrid no dudó nunca”.¹⁴⁵

Aquí, en estas palabras del biógrafo Comellas, hay otra aportación muy importante que justifica la “aventura de Madrid”: Era el motivo de encontrar el mejor medio de poder ayudar a los suyos. Cánovas fue siempre muy responsable. Había asumido ser el cabeza de familia desde que murió su padre, cuando aún tenía 15 años, y sentía sobre sí el peso y la responsabilidad de una “paternidad sobrevenida”, con cuatro hermanos menores, además de la madre viuda y sin recursos. Por esta razón tiene un mayor aplauso la “aventura de Madrid”. Tiene que correr el riesgo a toda costa, porque de él depende el futuro, no solo suyo, sino también el de sus hermanos y de toda la familia.

¹⁴⁴ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas, Su vida y su política*. Ediciones Tebas. 2ª edición, pág. 20.

¹⁴⁵ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*. Editorial Ariel. Barcelona. 2ª edición, pág. 18

4.3. EL CAMINO

Una vez tomada la decisión de ir a Madrid a buscarse la vida, que se debió fraguar durante el verano del 45, se cumpliría en el otoño. *La Joven Málaga* había dejado de publicarse en el mes de julio, e incluso un mes antes ya no aparece la firma de Cánovas en los tres últimos números. Estaba en otras ocupaciones, preparando su marcha. No era fácil dejarlo todo a la improvisación. Aunque no era dar un salto en el vacío, podría serlo si no hubiese contado con el apoyo de alguien que allí, en la Corte, lo acogiera y le fuera abriendo las puertas y le indicara el camino a seguir para evitar cualquier posible fracaso. Las cartas de su madre D^a Juana, a su primo Serafín, habían servido de presentación del joven escritor. Y los recortes con las poesías y otros trabajos literarios de Cánovas habrían despertado en el ya afamado escritor, poeta, periodista, abogado, arabista y político Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, autor de las *Escenas Andaluzas (1846)*, el interés suficiente para aceptar ser su padrino y tutor. Ayudó mucho la insistencia de las hermanas solteras de Serafín a que éste aceptara la acogida del joven sobrino segundo, y ellas fueron las encargadas de organizar el viaje. Animado con estas ayudas, Cánovas definitivamente tomó la decisión de partir hacia Madrid, tranquilizado porque sabía que emprendía un camino allanado y no un camino hacia lo desconocido y sin horizonte, pero advertido de los riesgos que suponía tal aventura.

Un camino que iniciaría desde Málaga los primeros días de noviembre de 1845, pasando por Granada, Jaen, Bailén, Valdepeñas, Manzanares, Puerto Lápiche, Ocaña, Aranjuez, hasta llegar a Madrid. Once días, dicen los biógrafos, en una de las diligencias de las “Mensajeras Aceleradas”, con los consiguientes

relevos, fueron precisos para hacer la ruta. Quien mejor nos cuenta las andanzas de aquella travesía fue el Marqués de Lema en su obra *Cánovas o el hombre de estado*: “Cánovas solía recordar la alegría con que emprendió el viaje; así iba a ser de positiva ayuda a su madre y dar curso a su natural ambición juvenil, porque del éxito no le cabía duda alguna”. Entre los compañeros de viaje iban don José Ortega, presbítero, y Marcos Cubillo de Mesa, joven abogado. El primero tomó la diligencia en Granada y el segundo en Jaén. Y Emilio Cánovas del Castillo, hermano de Antonio, refiere que el joven viajero cautivó a sus dos compañeros de tal manera “que no solo se hicieron lenguas de él a su llegada a Madrid” sino que el cura Ortega, Párroco de San Nicolás en la corte, “le invitó, con mucho gusto de mi hermano y gran beneplácito, después de mi tío, a vivir en su compañía”.¹⁴⁶

4.4. LOS PROTECTORES

4.4.1. Serafín Estébanez Calderón: su gran protector

La llegada de Cánovas a Madrid suponía el inicio de una lucha apasionada por conseguir su conquista. Es entonces cuando entra de manera directa y personal la relación con Serafín Estébanez Calderón, El Solitario. Había aceptado ser su tutor a instancias de su prima Juana del Castillo y Estébanez y lo cumplió en exceso. Sería a partir de entonces su deudo, no solo acogiéndolo, sino abriéndole las puertas de todos los lugares en los que pudiera hacer amigos; lo llevó a las tertulias literarias donde pudiera conocer poetas, lo acercó al Ateneo,

¹⁴⁶ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Ediciones Tebas. 2ª edición, pág. 22.

para que encontrara una buena biblioteca y pudiera escuchar a grandes oradores. Hizo las veces de padre, de maestro, de guía. Aunque hubiese entre ellos una distancia de veintinueve años, no era impedimento, sino todo lo contrario. Las lógicas diferencias entre las ideas y creencias de ambos hacían más interesantes las discusiones o los planteamientos que cada uno tuviese sobre aquellas. De ahí que Estébanez le despertara inquietudes políticas hasta entonces dormidas. Una especie de seducción le abrió los ojos hacia la política. Sería más tarde, influido por otro gran protector, Pacheco, cuando se decidiría a entrar en política. Pero, gracias a su influencia, a sus largas conversaciones, quizá discusiones, a la confrontación de ideas entre ambos parientes, Cánovas había sentido el escozor, el prurito, la atracción por lo político. Él mismo lo reconoce y lo expresa claramente cuando escribe en la biografía *El Solitario y su tiempo* que “En cuanto a mí, el demonio de la política, que ha quebrado las más espontáneas y decididas aficiones de mi vida, sedújome muy pronto, casi adolescente; y no supe aprovecharme en el precioso cultivo de la lengua árabe el espíritu propagandístico de mi pariente”.¹⁴⁷

Cuando hace esta afirmación, Cánovas se refiere al desprecio que le hizo a su pariente de aceptar el ofrecimiento de enseñarle la lengua árabe, de la que Estébanez era erudito, habiendo obtenido la cátedra de árabe en el Ateneo de Madrid, años atrás allá por 1837.

Es necesario reseñar que tanta dedicación, tanto interés y empeño en ayudar a su deudo produjo en el joven una honda impresión y a lo largo de los años dejó un poso imborrable, que se tradujo en una inmensa gratitud. Cánovas

¹⁴⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Solitario y su tiempo*. Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo III. Biografías. 4. Página 323.

le dedicó las palabras más sinceras y más hondas para reconocer cuanto había hecho en su favor. En la biografía que le dedicó dejó claro el testimonio de amor, reconocimiento y agradecimiento a quien fue su pupilo. La última página de la biografía está escrita con afecto entrañable y hasta cierta ternura por el viejo pariente y amigo, donde sincera la importancia que había tenido en su vida por lo mucho que había conseguido, cuando dice que fue la única persona de este mundo a quien he debido auxilio y protección. Merece la pena dejar constancia aquí de esos párrafos finales dedicados por Cánovas a Serafín Estébanez Calderón:

“Por fin, en la tarde del 5 de febrero de 1867, acabó su existencia... Ningún ruido hizo su muerte, tan solo sus deudos y amigos íntimos la lloraron o deploraron cuanto se debía... Si lograrse yo ahora llamar la atención sobre sus obras, ya que de nuevo se piensa reunir las y darlas juntas a luz, bien recompensada consideraría mi desaliñado trabajo. Pero si esto siquiera no lograrse, habré cumplido de todos modos el deseo que me ha movido a escribir, y que, no satisfecho, hubiera positivamente entristecido el fin de mi carrera. A nadie le importa saber, pero a mí me cuesta callar, que él es la única persona de este mundo a quien he debido auxilio y protección. Todo lo demás lo he conseguido o conquistado sin deberlo absolutamente a nadie, sino a mí propio. Todavía llegaron a tiempo los progresos de mi carrera para no serle inútil a él, ni serlo a sus hijos, pero dije ya cierto día, al dedicarle una de mis primeras obras, que la cuenta de la gratitud es cuenta que no se cerraba, en mi concepto, jamás. Abierta está y abierta quedará, pues, para mí, pero cuanto más me aproximo al justo pago más contento he de quedar. En su experiencia larga, quizá no aguardaba de mi gratitud el cariñoso deudo que me tendió un día su mano; que yo de mí se decir que hace muchísimo tiempo que ya no la espero por ningún servicio ni por favor alguno. Pero en tal caso, cualquier beneficio se ha de agradecer más, si por ventura se agradece. También para mí se han ido muchas cosas ya, otras van de camino, y a largo paso; pero

observo con mayor claridad cada día que lo único que queda perenne, mientras todo lo demás de la vida se ausenta, es el testimonio de conciencia que dice, que no se ha dejado por cumplir ningún deber”.

Estas palabras fueron hechas públicas en el año 1883, Cánovas tenía 55 años, dieciséis años después de la muerte de Estébanez, cuando los recuerdos estaban todavía vivos y la distancia en el tiempo era suficiente para hacer fríamente un análisis de lo vivido. Varios sentimientos encierran estas palabras: de una parte, la gratitud; de otra, el merecimiento. La gratitud: “a mí me cuesta callar que él es la única persona de este mundo a quien debo auxilio y protección”... “la cuenta de la gratitud es cuenta que no se cerraba, jamás”... abierta está y abierta quedará (la cuenta de la gratitud)... “cuanto más me aproximo al justo pago más contento he de quedar”... “no aguardaba de mi gratitud el cariñoso deudo que me tendió un día su mano”... “cualquier beneficio se ha de agradecer más, si por ventura se agradece”. A la vez se desprende otro sentimiento que desdibuja la generosidad y el hermoso gesto de gratitud. Es el sentimiento que el autor tiene de sí mismo y de sus propios merecimientos: “Todo lo demás lo he conseguido o conquistado sin deberlo absolutamente a nadie, sino a mí propio”. Esta expresión deja entrever que es engreído, se juzga merecedor de todos sus éxitos, y esos méritos se deben a él y sólo a él. Y termina, cerrando el largo párrafo, que todo cuanto ha hecho en su vida ha sido “cumpliendo su deber”. “Observo con mayor claridad cada día que lo único que queda perenne, mientras todo lo demás de la vida se ausenta, es el testimonio de conciencia que dice, que no se ha dejado por cumplir ningún deber”. No era necesario hacer ese juicio de sí mismo, junto en el momento en el que está queriendo mostrar su agradecimiento a quien fue su protector.

En algunas de sus críticas literarias, como es el caso de la publicada en el *Semanario Pintoresco Español*, Cánovas dedica elogios a la Historia de la Infantería española, de la que ya se han publicado algunos capítulos, por la que merece “gloria grande el señor Calderón”.¹⁴⁸

4.4.2. Joaquín Francisco Pacheco: jefe, amigo y hermano

Mas, Cánovas, en esta ocasión, agradeciendo a su pariente los favores, olvida lo que escribiera en otra anterior, en la que hace alusión a Joaquín Francisco Pacheco, “su jefe, su maestro, más que un amigo, un hermano”. En el artículo publicado en *Las Novedades*, el día 13 de diciembre de 1853, titulado *Historia Naval de Lepanto*, hace referencia al discurso de ingreso en la Academia Española que pronunciara don Rafael María Baralt. El puesto que estaba vacante en la Academia era el del señor Marqués de Valdegamas y eligió por tema de su discurso las mismas obras del recientemente fallecido académico. Hace Cánovas un extenso y minucioso juicio del discurso, que basó el señor Baralt en el libro *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo* del Marqués de Valdegamas. No nos detendremos aquí en la crítica que Cánovas hace del discurso, puesto que tendremos que hacerlo más adelante, cuando corresponda tratar los artículos dedicados a la crítica literaria.

A tal discurso debía responder otro académico de prestigio, que correspondió a Joaquín Francisco Pacheco. Y es aquí cuando encontramos una palabras que Cánovas dedica a con sumo afecto y admiración a alguien al que debe haberle hecho periodista, eligiéndolo redactor de su periódico *La Patria*, órgano periodístico del puritanismo, y nombrándolo después su director. Y más

¹⁴⁸ A.C.C. *Semanario Pintoresco Español*. 19 – VIII- 1849.

todavía, Pacheco fue quien le inició en los caminos de la política y gracias a él llegó a ser hombre de confianza, militó en su partido, primero en los moderados y después en los puritanos, le granjeó la amistad con O'Donnell y le facilitó que al año siguiente fuera el redactor del Manifiesto del Manzanares, momento clave de la vida política para Cánovas. Fue Pacheco quien lo arrastró a la política, como ya dijimos en páginas anteriores (página 80) “el demonio de la política.. sedújome muy pronto, casi adolescente...”. Con estas palabras dejó escrito Cánovas el agradecimiento a Pacheco:

“A discurso como el del señor Baralt, si había de contestar la Academia dignamente, tenía que elegir para ello uno de sus mejores entendimientos, uno de los más hábiles, de los más autorizados de sus individuos. Todo ello concurría en el señor don Joaquín Francisco Pacheco, a quien la Academia encargó el discurso de contestación. No somos nosotros, comenzamos por reconocerlo, abonados jueces para el señor Pacheco. Apenas salidos de la adolescencia, la suerte nos puso debajo de su dirección y enseñanza: él corrigió nuestro primer artículo de política: él alentó nuestra primera crítica literaria: él fue entonces para nosotros mas que un jefe un maestro, mas que un amigo un hermano”.

“Debémosle mucha parte de lo que somos, y no es culpa suya, si no nuestra, el que no hayamos llegado a mas, subiendo de la medianía estéril a la cumbre del merecimiento. Es dulce a los hombres bien nacidos volver los pasos atrás de cuando en cuando para arrojar algunas flores en el seno de los que nos hicieron bien. A dos personas debemos este género de agradecimiento en los primeros años: la una ligada a nosotros por vínculos de sangre: la otra estraña en el nombre, no en los hechos; de esta estamos hablando. Los años y las circunstancias nos han traído nuevas amistades y nuevos compromisos: sabe Dios los que nos traerán en adelante; pero nunca podremos colocar los ojos al principio de nuestra

carrera política y literaria sin encontrarnos con el benévolo cariño del señor Pacheco”¹⁴⁹.

Son, como queda evidente, las más claras pruebas de que equipara a los dos, a Estébanez y a Pacheco, a la hora de agradecerles lo que han hecho por él en la vida. Se desmiente a sí mismo cuando en la cita anterior tomada de la biografía de su pariente Serafín Estébanez mantenía que era “la única persona de este mundo de quien he recibido auxilio y protección”. Reconoce ahora, refiriéndose a Pacheco, que “debémosle mucha parte de lo que somos”. Por eso iguala a los dos en el gesto agradecido que le honra: “A las dos personas debemos este género de agradecimiento en los primeros años”.

Subrayamos aquí que ninguno de los biógrafos de Cánovas ha hecho este parangón entre ambos protectores, porque no conocían el texto que hemos encontrado en el artículo publicado en *Las Novedades*. Consideramos una aportación de sumo interés en nuestro trabajo.

A este hallazgo añadimos que la fecha en que Cánovas publicó este artículo fue en el año 1853, cuando había cumplido 25 años, y pocos meses después sería elegido diputado a Cortes por Málaga. Era pues el inicio de su carrera política, debida, sin duda, a ambos mecenas: uno, por inducirlo y otro por introducirlo.

Y, como testimonio de la admiración y estima que sentía por Pacheco como literato, seguimos con la cita en la que le dedica los elogios más directos que se pueden aplicar a un escritor:

¹⁴⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Las Novedades*. 13 – XII – 1853. Página 283.

“¿No tenemos razón para decir que no somos jueces competentes de sus escritos? Por fortuna ellos están juzgados inapelablemente: por fortuna la reputación literaria del señor Pacheco está acabada de hacer, completamente acabada, y no es posible que nadie cuanto mas quien escribe estas líneas, pueda hacerla mayor ó menor con su voto. No daríais crédito ni valor a nuestras palabras, pero tendríais que dárselo a la opinión unánime de nuestros hombres de letras que miran en el nombre del señor Pacheco uno de los que mas honran y han de honrar nuestra época. Ellos os dirán que nada es comparable a la claridad de su entendimiento, á la exactitud de su juicio, á la serena inflexibilidad de su lógica, al ordenado enlace de su discurso, de sus conceptos, de sus palabras, á la armonía que él sabe establecer entre el pensamiento que brota y la palabra que lo encierra, entre lo que piensa y habla, ora en la cátedra, ora en la tribu, ora en el alegato, ora en el libro. Ellos os dirán que en su discurso de contestación al señor Baralt, completa la obra de este; aclara todo lo oscuro, esplica todo lo que no hallaba explicación; armoniza todas las contradicciones, resuelve todas las dudas que sobre las obras y el escrito del señor marqués de Valdegamas pudieran suscitarse todavía...”.¹⁵⁰

O sea que, para Cánovas, el señor Pacheco poseía “claridad de entendimiento”, exactitud de juicio”, “serena inflexibilidad de su lógica”, ordenado enlace de su discurso, de sus conceptos, de sus palabras”, “armonía entre el el pensamiento y la palabra, entre lo que piensa y lo que habla...” Grande admiración y mayor devoción, imposibles.

En varias ocasiones más manifiesta Cánovas su afecto y admiración por el señor Pacheco. Lo encontramos entre los artículos de crítica literaria publicados en el *Semanario Pintoresco Español*, siendo redactor de *La Patria*; en uno de ellos, titulado “Del estado que alcanzan los estudios históricos en España y apuntes críticos sobre las obras de este género nuevamente publicados”, presta

¹⁵⁰ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Las Novedades*, 13, XII, 1853, página 283.

atención al primer tomo de la obra de Joaquín. F. Pacheco publicada en el 1841 que trata de la historia de la regencia de María Cristina.¹⁵¹ De nuevo las palabras de elogio exceden cualquier juicio de un crítico neutral: “no conocemos escritor alguno que sepa como el señor Pacheco narrar con imparcialidad y juzgar sin pasión los acontecimiento contemporáneos”. Con reiteración expresa sucesivamente la alta consideración que tiene del autor, que evidencia el agradecimiento que le debe por su patrocinio y la confianza que le ha otorgado.

Y en otro un artículo también de crítica literaria, publicado en *La Patria* pocos días antes de cesar como director, Cánovas vuelve a dedicar palabras de admiración a quien fue su mentor, el señor Pacheco, con ocasión del discurso que tuvo que pronunciar en la Academia Española, en contestación al pronunciado por don Fermín de la Fuente Apezechea en el día de su ingreso en la misma¹⁵². El tema del discurso del señor Apezechea era describir el carácter de los poetas andaluces y su influencia en la literatura patria. Un discurso que a juicio de Cánovas cumplió con total acierto todas las expectativas por su belleza y buen gusto, llenando por completo su propósito. Mas, llegado el momento de contestación del señor Pacheco, Cánovas no puede evitar una vez más los elogios al calificarlo de “obra de arte”. Por las citas que recoge en su artículo, sin duda fue bello y emotivo, porque además se trataba de la literatura andaluza, de los escritores paisanos; Pacheco nació en Écija y estudió en Córdoba y en Sevilla. Por eso terminó su discurso dando gracias a Dios “de haber puesto mi cuna a la sombra de aquellos naranjos y bajo la espléndida bóveda de aquel

¹⁵¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Semanario Pintoresco Español*. 19 – VIII- 1849.

¹⁵² *La Patria*, 11 – XII – 1950.

cielo”.¹⁵³ Cánovas terminó por reconocer que tanto los discursos de los señores Apezechea y Pacheco eran de lo mejor que se había escuchado en la Academia, dando pruebas de que eran dignos de ocupar un asiento en ella.

Quizá por estos elogios y muestras de agradecimiento la amistad entre Pacheco y Cánovas llegó a ser muy profunda y sincera. Al extremo de recomendarlo al general O’Donnell para que lo hiciera su archivero particular, como servicio eventual, con el fin de que pusiera en orden los papeles traídos de Cuba, tras haber cesado en la Capitanía General de la isla. Pero, hasta llegar a este momento en la vida de Cánovas, bueno será conocer lo que hiciera en años anteriores, introduciéndose en los ámbitos poéticos y literarios, matriculándose en la Universidad para estudiar Leyes y Filosofía, y ganándose la vida con otros trabajos que le permitían pagar la pensión y los estudios.

4.5. ABRIRSE PASO EN MADRID

4.5.1. PRIMEROS TRABAJOS

Fueron varios los trabajos que ejerció Cánovas para ganarse la vida, es decir, para poder pagarse la pensión y los estudios; también tuvo que ayudar a su familia a la que poco a poco se fue llevando a Madrid. Ya hemos dicho que fue un tiempo archivero del general Leopoldo O’Donnell. Pero antes, recién llegado la Capital del Reino estuvo empleado en las oficinas de la empresa de los ferrocarriles que se encargaba de poner en funcionamiento la línea férrea de Madrid a Aranjuez. Este trabajo fue conseguido gracias a la relación que Serafín

¹⁵³ Ídem.

Estébanez tenía con otro malagueño, José de Salamanca, su cuñado, que presidía el Consejo de Administración de dicha compañía ferroviaria. La asignación por ese trabajo era de 8.000 reales, según recoge Melchor Fernández, que “bastaban para que el novel empleado, estrechándose mucho viviese por su cuenta, enviase algún dinero a su familia y aún pensara en traérsela de Málaga, como no tardó en empezar a hacer, puesto que antes del año ya estaba en Madrid su hermano Emilio, al que el tío Serafín colocó en la misma compañía ferroviaria”.¹⁵⁴

Previamente, hasta tanto consiguiera algún trabajo remunerado para el joven malagueño llegado a Madrid, Estébanez lo había empleado como escribiente suyo con una asignación de seis duros. Esta preocupación que su tío tuvo con Cánovas sería lo que le hizo reconocer el agradecimiento del que ya hemos hablado.

Y por último, tenemos que subrayar que el principal trabajo que desempeñó Cánovas fue el de redactor de un periódico, *La Patria*, del que posteriormente sería nombrado director, como ya hemos dicho anteriormente. Es curioso conocer la anécdota de cómo llegó a la redacción de *La Patria*.

Cuenta con todo lujo de detalles Manuel Casado,¹⁵⁵ cómo Joaquín Francisco Pacheco tuvo ocasión de conocer algunos artículos escritos por Cánovas y publicados en el *Semanario Pintoresco* y *La Ilustración Española* de Fernández de los Ríos y alguno de ellos le llamó poderosamente la atención, por

¹⁵⁴ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Ediciones Tebas. Página 24.

¹⁵⁵ CASADO SÁNCHEZ DE CASTILLA, Manuel. *Cánovas. Su Familia, su carácter privado, sus actos públicos*. Edición Facsímil de la Real Academia de San Telmo. Unicaja. Málaga 1998.

lo que quiso conocer a Cánovas y proponerle si quería trabajar como redactor en el periódico que acababa de fundar en unión de Antonio de los Ríos Rosas. No se hizo rogar lo más mínimo, por lo que Pacheco le pidió que le escribiera un artículo sobre un tema determinado de política y que se lo entregase al día siguiente. Al entregárselo y haberlo leído, Pacheco dudó de la autoría y sospechó que podía haber alguna influencia de su tío, *El Solitario*, reconociendo su estilo, como si le hubiera prestado alguna ayuda en la redacción. Al momento pensó que lo mejor era hacerle una prueba en su presencia, por lo que Pacheco le hizo sentar en su bufete y le señaló un tema, invitándole a que escribiera el artículo de inmediato sin intermediario posible. Tal fue de su agrado, que lo incorporó desde aquel mismo día a la redacción de *La Patria*, y a los pocos meses lo nombró su director. El nuevo periódico era el órgano escrito que representaba las ideas de una muy valiosa fracción política, separada del partido moderado por sus tendencias retrógradas, que constituiría la base de lo que sería al poco tiempo el nuevo partido, *La Unión Liberal*. Esto ocurría en el año 1848, cuando Cánovas tenía todavía 20 años; el primer número de *La Patria* salió a la luz el día 1 de enero de 1849.

4.5.2. EN LA UNIVERSIDAD

El principal motivo por el que Cánovas marchó a Madrid fue para labrarse un porvenir, buscarse la vida, ayudar a la familia. Pero nada de eso sería posible sin estudiar en la Universidad. Aunque su tío Serafín creía que el mejor camino sería dedicarse a la Iglesia haciéndose clérigo, “para ver de conseguir pronto una posición que le permitiera contribuir a dar educación a sus hermanos”.¹⁵⁶

¹⁵⁶ CASADO SÁNCHEZ DE CASTILLA, Manuel. Obra citada.

El hecho es que Cánovas decidió muy pronto hacer estudios universitarios, pues no quería aparecer como un indocumentado. Coherente con sus ideas, ya expuestas en el periódico *La Joven Málaga*, donde afirmaba que lo primero era la ilustración, nada mejor que seguir formándose, estudiando en la Universidad. Le animó a ello el nuevo plan de estudios, que a iniciativa del ministro de Fomento, don Pedro José Pidal y elaborado por Gil y Zárate, firmó Isabel II, entonces regente de España, el 17 de septiembre de 1845. Su ingreso en la Universidad se produjo tras haber presentado la instancia el 20 de julio de 1846, a la que acompañaba el certificado que daba validez académica a los estudios realizados en Málaga, conmutándolos por las asignaturas cuya aprobación era requisito para ser admitido al grado de bachiller en Filosofía. La resolución dada por el rector de entonces, señor Bahamonde, en base al decreto del nuevo plan de estudios, le fue favorable, y Cánovas pudo matricularse en la Facultad de Jurisprudencia en el curso 1846 a 1847. Así pues el joven Antonio Cánovas del Castillo inició sus estudios universitarios cuando tenía 18 años.¹⁵⁷

No sólo se dedicó a los estudios de la carrera de abogado, con gran esfuerzo y aplicación granjeándose el mote de “*Tragaleyes*”, sino que además se aplicaba a la lectura de libros de otras materias que le proporcionaba la biblioteca de su tío Serafín. Además, por la correspondencia que mantuvo con

¹⁵⁷ En el Archivo de la Universidad de Madrid se conserva el expediente de estudios de Cánovas, en el que se constata que se graduó de bachiller en Filosofía el 10 de septiembre de 1846, de bachiller en Jurisprudencia en el 12 de junio de 1850 y de licenciado en dicha Facultad de Jurisprudencia, el 29 de junio de 1853, con una calificación de aprobado. Así lo recoge Melchor Fernández Almagro en su biografía *Cánovas. Su vida y su política*. Ediciones Teba. Página 13. Nota 12.

su amigo malagueño José Rodríguez Ramírez, alternaba los estudios de Derecho con otros de Filosofía, incluso idiomas.

“Calcula tú que, además de mis dos cátedras diarias de asignaturas de segundo de Jurisprudencia, estoy a la mitad del inglés, es decir, que es cuando me cuesta más trabajo, y estudio griego y ampliación de Filosofía para graduarme este año de licenciado en Letras y el año que viene de doctor, con lo cual podré ser catedrático de una porción de servicios, como Literatura, Idiomas, Filosofía, etc., y tengo otras tantas carreras abiertas. Todo esto, amigo mío, es trabajar para el porvenir”.¹⁵⁸

Así escribió Cánovas en la carta dirigida a su amigo fechada en Madrid el día 20 de febrero de 1848. Tal era el afán de estudios y las ansias por formarse, de aprovechamiento del tiempo, de prepararse para el futuro, que con el tiempo daría sus frutos.

4.5.3. TERTULIAS

Alternaba sus estudios con la participación en la tertulias literarias, donde conoció a muchos otros jóvenes escritores y a la vez se daba a conocer. Eran famosas las tertulias, muy propias en aquel tiempo, y las reuniones en los cafés de Madrid, a los que acudían poetas, periodistas, políticos, artistas y literatos. Cafés como *El Suizo*, *La Nueva Esmeralda...El Parnasillo* fueron frecuentados por Cánovas. Aquellos cafés madrileños del siglo XIX se convirtieron en auténticos mentideros, cuevas de conspiradores y ateneos culturales. En Madrid, como en

¹⁵⁸ Carta de Cánovas a José Rodríguez. *Cartas editas e inéditas de Cánovas del Castillo. Málaga. Boletín de información municipal*. Núm. 16-17. Tercero y cuarto trimestre, 1972. Carta número 7. Página 6.

el resto de España, tuvo lugar un fenómeno entre lo cultural y el vulgar chismorreo, quizás único, al que se dio el nombre de tertulia.

Una de las tertulias que frecuentó Cánovas fue *El Parnasillo*, que se reunía en el café del Príncipe, así llamado por encontrarse en la calle junto al teatro del mismo nombre, y que Larra lo tenía “por reducido, puerco y opaco”. Gaspar Núñez de Arce, poeta y político contemporáneo de Cánovas, algunos años más joven, escribió un artículo, *El Parnasillo (semblanzas e impresiones)*, que recogió Emilio Cánovas en su recopilación *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos y extranjeros*. En dicho artículo Núñez de Arce, refiriéndose a los contertulios de *El Parnasillo*, dedica unas líneas a elogiar a Cánovas, haciendo ver que destacaba sobre todos ellos: “En aquel grupo descollaba sobre todos sus compañeros por la amplitud y alteza de miras, lo certero de sus juicios, la firmeza de su carácter y las mismas inflexiones de su voz autoritaria y sugestiva...”.¹⁵⁹ Y para mayor abundamiento lo califica de osado, absorbente, imperioso, llamado a influir de modo decisivo en los destinos futuros de la nación española. Llama la atención la descripción que hace de aquel joven, Cánovas, “de ancha y cuadrada cabeza, como la de algunos césares romanos, de paso torpe y vacilante, por la cortedad de la vista, pero de entendimiento ágil y voluntad resuelta...”. Teniendo en cuenta que este escritor no era afín ideológicamente a nuestro personaje, ya que se manifestaba claramente progresista y formó parte del gobierno de Sagasta, alternativo al de Cánovas, adquiere mayor relevancia esta admiración y las palabras de elogio que le dedica.

¹⁵⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio. *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos y extranjeros*. Artículo de Núñez de Arce titulado “El Parnasillo, semblanzas e impresiones”. M. Robledo. Impresor. C/ Libertad, 31. Madrid, 1901, pág. 448

4.5.4. ATENEÍSTA Y ACADÉMICO

Junto a las tertulias, Cánovas empezó a acudir al Ateneo de reciente creación, (1835) seguramente por la influencia de los amigos que conoció en las mismas. Y allí, en el Ateneo conoció a grandes personajes, que luego fueron buenos amigos. Las disertaciones a las que acudía le proporcionaban conocimientos y maestros, incluso alguno le ganó para la política, como es el caso de Pacheco, del que ya hemos hablado. Y no menos importante fue haber conocido a Alcalá-Galiano, quien sería uno de sus mejores amigos. Pronto tuvo oportunidad de darse a conocer en dicha tribuna de tan alto prestigio. Acababa de ingresar en la redacción de *La Patria*, y en el mes de abril de 1849, en su calidad de periodista, pasó de las butacas de los espectadores a la tribuna de los oradores, disertando sobre el tema “Crítica de los Cartesianos”. Sus intervenciones fueron frecuentes, ocupó una de las cátedras de Derecho, y llegó a ser en tres ocasiones presidente de la “docta casa”, como era conocida la institución cultural de gran influencia en la vida intelectual de la Capital del Reino en el siglo XIX. La primera vez, en 1870-1874; la segunda, en 1882-1884 y la tercera, en 1888-1897.

Como consecuencia del nombre conseguido por Cánovas a través de la prensa, las buenas relaciones que se había granjeado gracias a las tertulias y sus intervenciones en el Ateneo, le abrieron las puertas de las cinco academias existentes entonces. Fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia cuando tenía solo 31 años, edad poco “académica” según algunos compañeros, el 3 de noviembre de 1859. Siendo ya ministro de Ultramar y conocido político con 37 años, fue elegido académico para la Real Academia Española el 7 de octubre de 1865, ocupando la vacante que había dejado el Duque de Rivas,

primer presidente del Ateneo. La Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas le ofreció un puesto, para el que fue elegido en 1871 y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando lo acogió en 1886. Finalmente fue la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación quien recibió a Cánovas entre sus académicos, aunque no costa que llegase a pronunciar su discurso de ingreso, según su biógrafo Comellas.¹⁶⁰

4.6. CÁNOVAS EN LA PRENSA DE MADRID. 1847-1854

Analizar los escritos de Cánovas publicados en la prensa de Madrid durante los años 1845 a 1854, dentro del Capítulo III, es uno de los objetivos propuestos en este trabajo. Conseguir que las ideas expuestas en sus escritos sean conocidas es tarea a la que habrá que dedicar especial atención. El pensamiento de todo ser humano va evolucionando, va cristalizando, y se manifiesta paso a paso en cada una de sus etapas. Ahora nos encontramos en una segunda etapa de la vida de Cánovas. La primera la dejamos atrás, cuando estudiamos al Cánovas adolescente, todavía en su ciudad natal, Málaga. Nos sirvió para ello los escritos publicados en *La Joven Málaga*. Ya en Madrid, Cánovas utiliza los periódicos para decir cuanto piensa. Por eso hemos recopilado sus artículos y poesías, donde aparecen sus ideas, sus inclinaciones, sus aficiones, sus intereses; en definitiva, su pensamiento, todavía en proceso de maduración, que nos ayudará mucho a llegar a comprender a nuestro personaje en esta etapa de su vida.

¹⁶⁰ COMELLAS, José Luis. *Cánovas del Castillo*. Editorial Tebas. Página 55.

Para no perdernos en el estudio de las colaboraciones en los periódicos madrileños, hemos preferido hacer distintos bloques diferenciados por géneros, y estudiarlos separadamente, en una primera fase, según cada periódico o revista. Posteriormente, en una segunda fase, podremos hacer un análisis global, sin establecer diferencias entre los periódicos utilizados, sino al contrario, vistos en su conjunto como instrumentos donde desarrollar sus ideas.

Así pues, siguiendo este procedimiento, la primera fase se centra en los periódicos y en los géneros literarios en los que se expresó Cánovas:

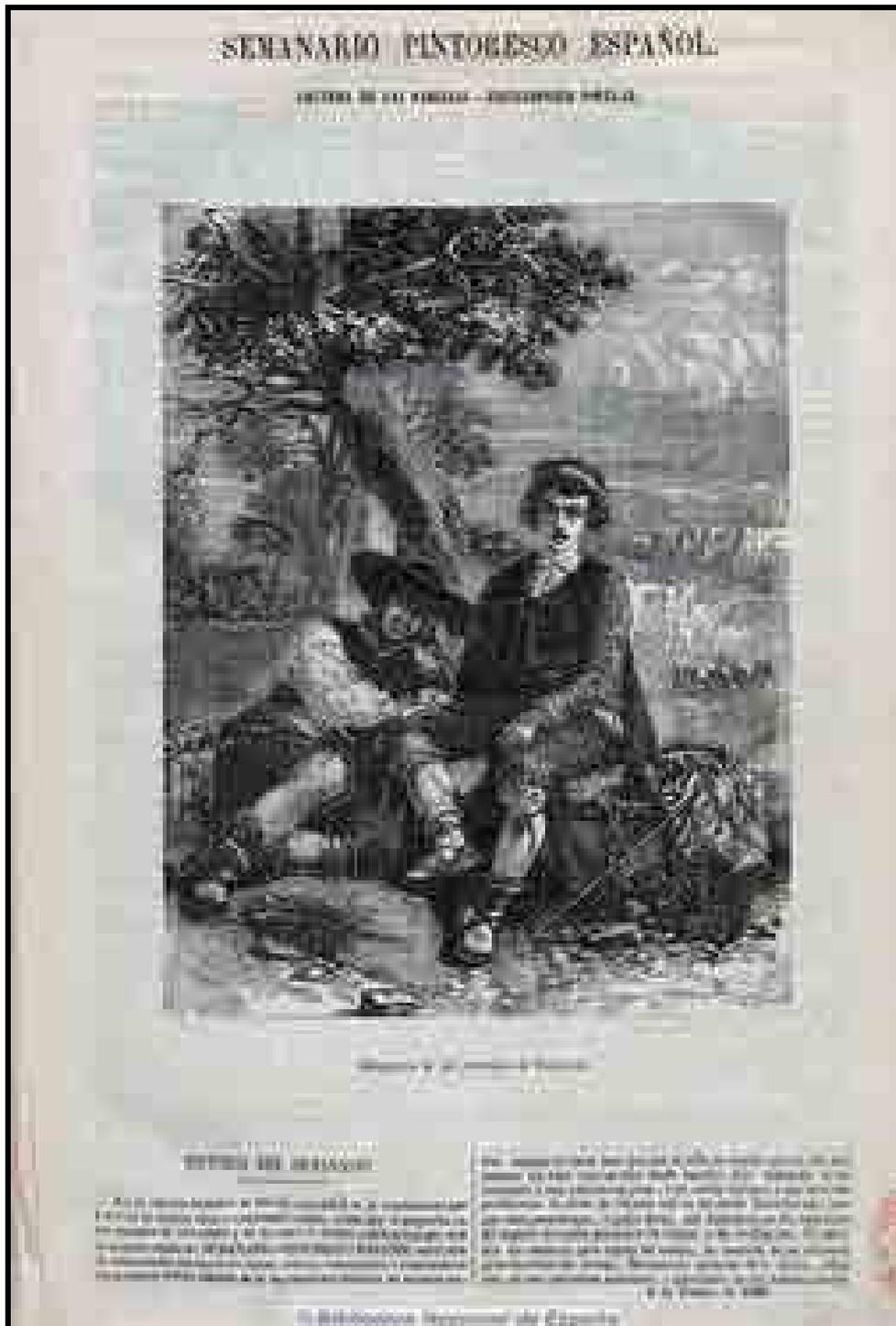
- *Semanario Pintoresco Español*: Poesía, Cuento, Crítica de estudios históricos.
- *La Patria*: Crítica Teatral, Crítica literaria, Crítica Histórica, Poesía, Relato
- *Las Novedades*
- *La Ilustración*
- *El Clamor Público*

Desde su llegada a Madrid a finales de 1845, Cánovas dedicó su tiempo a los estudios universitarios, a participar en las tertulias, a conocer a otros escritores y poetas, a asistir a las conferencias del Ateneo y a propiciar poder publicar en periódicos y revistas. Tenía que abrirse camino a la prensa, y la primera colaboración que conocemos fue en *El Semanario Pintoresco Español*.¹⁶¹

¹⁶¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *La Flor del Recuerdo. El Semanario Pintoresco Español*. 15 de agosto de 1847. Página 263. Nueva época. Tomo II.

En la edición del 15 de agosto de 1847 del semanario madrileño fundado por Mesonero Romanos en 1836, fue publicada una poesía de firmada por Antonio Cánovas del Castillo, con el título *La Flor del Recuerdo*. Fue un verdadero triunfo que un joven de diecinueve años, a escasos dos años de su llegada desde provincias a la capital, tuviera acceso a la prensa y que viese publicadas sus poesías en una de las revistas de mayor prestigio en aquellos momentos. Había sido capaz de abrirse camino y lograr su ambición de darse a conocer a toda costa. Quería publicar y lo logró muy pronto. No fue la única poesía de Cánovas que publicó *El Semanario Pintoresco Español*. Al año siguiente, el 5 de agosto de 1848, vuelve a firmar otra poesía, de mejor calidad poética, superando con creces el estilo y la estructura de sus anteriores producciones conocidas hasta entonces como las publicadas en *La Joven Málaga*, una Oda dedicada en esta ocasión a Roma titulada *A Roma reformadora en 1848*.¹⁶²

¹⁶² CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *A Roma reformadora en 1848*. *El Semanario Pintoresco Español*. 5 de agosto de 1848. Página 363.



Portada del *Semanario Pintoresco Español*. Nº 1, 2 de enero de 1853.

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital)

Y a partir de entonces, Cánovas tiene abiertas las páginas de esta revista para seguir publicando artículos, cuentos, poesías, críticas históricas, durante los años 1848 y 1949. Comienza así su vida de periodista en Madrid.

4.6.1. EL SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL

Antes de entrar a analizar los escritos de Cánovas, tanto poesías como otros artículos, nos parece oportuno reflejar en unas líneas los datos que nos permitan saber cómo era la revista en la que escribió: historia, propietario, dirección, colaboradores, línea editorial, difusión, etc., es decir, todo cuanto pueda ayudar a saber a qué medio de difusión acudió Cánovas para iniciar sus publicaciones en Madrid.

El Semanario Pintoresco Español, a partir de ahora *S.P.E.*, fue el resultado del afán innovador de don Ramón de Mesonero Romanos, que inició su publicación el 3 de abril de 1836. Tuvo larga vida pues fue uno de los de mayor duración en el siglo XIX entre los numerosos periódicos y revistas que se publicaron en la época. El último número salió el 20 de diciembre de 1857, es decir, prácticamente 20 años de continuos altibajos, ya que estuvo a punto de desaparecer cuando Mesonero Romanos había descuidado su atención a causa de sus viajes al extranjero. Sucedieron varios propietarios hasta que a mediados de 1846 pasó a ser propietario el comerciante Baltasar González, que encomendó la dirección a Ángel Fernández de los Ríos, hasta que éste pasó a ser propietario en 1847.

La revista *S.P.E.* tuvo siempre como fin buscado “la grata instrucción y los buenos principios de moral pública y privada”. Ya en las introducciones de la mayoría de los tomos, y en los prospectos y artículos de presentación y

programas de los diferentes directores se ponían de manifiesto los objetivos que éstos perseguían: “No seguiremos orden metódico en la elección de materias; buscaremos en el estudio de la naturaleza, de las bellas artes, de la literatura, de la industria, de la historia, de la biografía y de las costumbres antiguas y modernas, todos los hechos, todos los adelantos capaces de interesar la curiosidad pública; procuraremos dar, a unos, consejos útiles y aplicables a las distintas profesiones sociales, intentaremos distraer a otros de sus fatigas por medio de narraciones interesantes”.¹⁶³

Tuvo siempre un carácter apolítico, siguiendo los pasos de las publicaciones periódicas en Inglaterra y sobre todo en Francia, donde consiguieron “furor literario pintoresco”. El apoliticismo se mantuvo siempre como norma indeclinable, a pesar de los vaivenes comerciales.

Cuando Cánovas publica la primera colaboración en el *S.P.E.* en agosto de 1847 su director era Ángel Fernández de los Ríos, quién, a pesar de que se distanciaron ideológicamente, llegó a ser amigo suyo. Algunos biógrafos califican de “entrañable” la amistad entre ambos. Fernández de los Ríos fue periodista por encima de todo, aunque también ocupó puestos de responsabilidad en la política. Mantuvo siempre una línea progresista liberal, que se hace más evidente en su gran proyecto periodístico, *Las Novedades*, fundado por él en 1851, periódico que se convertiría en uno de los más prestigiosos de su tiempo, decantándose por el progresismo, como no podía ser de otra manera.

¹⁶³ DÍAZ, José Simón. *Colección de Índices de Publicaciones Periódicas. Semanario Pintoresco Español (Madrid 1836 – 1857)*, dirigida por Joaquín de Estrambasaguas. Instituto “Nicolás Antonio” del C.S.I.C-Madrid. 1946.

El *S.P.E.* tiene especial importancia en la historia de nuestra literatura, pues puede decirse que en él se recogieron trabajos de los más ilustres escritores existentes en España en la segunda mitad del siglo XIX. Es el caso de Mesonero Romanos, Estébanez Calderón, Bretón de los Herreros, Lafuente, Flores, exponentes de la corriente costumbrista. Y entre los poetas que colaboraron destacan Juan Eugenio Hartzenbusch, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Zorrilla, Manuel Bretón de los Herreros, Juan Valera, etc. También se publicaron colaboraciones de novelistas y escritores como Fernán Caballero, Pedro Antonio de Alarcón, Antonio de Trueba, Fernández de Moratín, etc. Todos ellos forman parte de lo más destacado de la literatura española y a todo ellos acompañó Cánovas en las páginas del *S.P.E.* durante los años 1847 hasta la última colaboración firmada por él en 1853.

Las ilustraciones y grabados formaban parte esencial de cada edición del *S.P.E.* que le daban un carácter singular; participaron importantes dibujantes, logrando que la misma fuera un auténtico tesoro para los coleccionistas y a la vez causa de que surgieran numerosos imitadores. Salía cada domingo, al precio de 3 reales por mes, y llegó a tener una tirada de cinco mil ejemplares en los primeros años.

Antes de analizar cada una de las colaboraciones en el *S.P.E.* firmadas por Cánovas, diremos que en la *Colección del Índice de Publicaciones Periódicas* anteriormente citado hemos registrado las siguientes:

Poesía: 10

Cuento: 1, en tres entregas

Crítica histórica: 2. Una, en 1 entrega; y otra, en 3 entregas

Total: 17 colaboraciones en el *Semanario Pintoresco Español*

Los títulos, el género y las fechas de cada una de las colaboraciones de Cánovas publicadas en esta revista fueron:

- *La Flor del Recuerdo*. Poesía. 15 de agosto de 1847
- *A Roma Reformadora en 1848*. Oda. 5 de agosto de 1848
- *Apuntes críticos sobre las obras históricas nuevamente publicadas*. Artículo 1º. 12 de agosto de 1848
- *A mi amigo el Marqués de Tabuérnica. En la muerte de su hija*. Poesía. 15 de agosto de 1848
- *Recuerdos de un médico*. Cuento. 1ª parte. 3 de diciembre de 1848
- *Recuerdos de un médico*. Cuento. 2ª parte. 10 de diciembre de 1848
- *Recuerdos de un médico*. Cuento. 3ª parte. 31 de diciembre de 1848
- *Don Pelayo. Breve relato del estado que alcanzan las ciencias históricas en España y apuntes críticos sobre las obras de este género nuevamente publicadas*. 20 de mayo de 1849
- *Del estado que alcanzan los estudios históricos de España y apuntes críticos sobre las obras este género nuevamente publicadas*. Artículo II. 19 de agosto de 1849.

- *Del estado que alcanzan los estudios históricos de España y apuntes críticos sobre las obras de este género nuevamente publicadas.* Artículo III. 26 de agosto de 1849.
- *En el álbum de una malagueña.* Poesía. 4 de abril de 1852
- *A Elisa.* Poesía. 9 de mayo de 1852
- *Invitación. A D.G. de C.* Poesía. 15 de octubre de 1852
- *Soneto.* Poesía. 22 de octubre de 1852
- *A una Golondrina.* Poesía. 15 de mayo de 1853
- *Soneto.* Poesía. 16 de octubre de 1853
- *A Laura.* Soneto. 26 de marzo de 1854.

4.6.2. LA PATRIA

Tras las primeras colaboraciones publicadas en *El Semanario Pintoresco Español*, Cánovas inicia sin solución de continuidad las de otro periódico, *La Patria*. Y mientras en aquel escribiría como colaborador simple u ocasional, en *La Patria* lo haría ya como redactor de plantilla. Llamado expresamente por su fundador y propietario, Joaquín Francisco Pacheco, confía en él totalmente y le da la oportunidad de ser el crítico teatral, literario e histórico, y de publicar todo cuanto fuera capaz de producir y escribir, hasta confiarle un año más tarde



Portada de La Patria. Nº 1. de Enero de 1849.

Fuente: Biblioteca Nacional de España

la dirección del periódico . De Joaquín Francisco Pacheco no es necesario decir más de cuanto ya dijimos anteriormente, (páginas 117 y 122).

Sí conviene conocer mejor cuanto se refiere al periódico *La Patria*, esencial en la vida periodística de Cánovas, puesto que en él asumió las mayores responsabilidades que se pueden confiar a un periodista: la dirección.

La Patria surge de la necesidad de dotar al puritanismo de un órgano periodístico que fuese oposición al General Narváez, por considerarlo demasiado reaccionario; Pacheco, que había dejado la presidencia del Gobierno en agosto de 1847, encabezó el grupo de puritanos que buscaba una conciliación entre progresistas y moderados. En esta tarea encontró buenos colaboradores y a lo largo del año 1848 se hicieron las gestiones para poner en marcha el nuevo periódico. Estos fueron Antonio Benavides, que había sido ministro de Gobernación y Gracia y Justicia en el Gobierno de Pacheco y el buen poeta Eulogio Florentino Sanz, político y periodista; ambos pasaron a ocupar un puesto de redactor en *La Patria* junto al joven Antonio Cánovas del Castillo. El primer número salió a la calle el día 1 de enero de 1849 y el último el día 9 de febrero de 1851. Según la *Historia del periodismo español*, de Pedro Gómez Aparicio, *La Patria* tuvo una existencia corta, debido quizás a que había conseguido su objetivo: la salida del Gobierno del General Narváez, siendo sustituido por Bravo Murillo el 14 de enero de 1851. *La Patria* ese mismo día lanzó las campanas de júbilo por este acontecimiento con estas palabras: “*La Patria* entra en una nueva etapa. Habiendo combatido sin entrega ni descanso al Ministerio últimamente caído, al cual consideraba funesto a los intereses morales y materiales de la nación española, ha logrado en gran parte su deseo con la disolución del Gabinete que presidía el Duque de Valencia” (Narváez). Por ese motivo, tras el triunfo de la “Oposición conservadora” y como órgano de la misma, admitía que ya no tenía razón de ser seguir su publicación; por

consiguiente, a los pocos días, exactamente el día 9 de febrero, daba cuenta de su desaparición con este suelto brevísimo: “Por ahora, y a contar desde el día de hoy, se suspende la publicación de *La Patria*”.¹⁶⁴

Este periódico pasaría a ser propiedad del General Pavía, quien confió la dirección al periodista Adrián García Hernández, que se encargó de rebajar el tono liberal del diario, en el que Cánovas seguiría colaborando algún tiempo, pero con escaso agrado, porque esta experiencia le sirvió para expresar “la voluntad de no ejercer jamás profesionalmente el periodismo”, aunque siguiese colaborando esporádicamente en otros periódicos y revistas.¹⁶⁵

No es tarea fácil llegar a concretar qué tirada tenían los periódicos de aquella época, no existía aún la Oficina de Justificación de la Distribución (OJD) que controlase el número de ejemplares que se publicaban o se distribuyesen. Por tanto, difícil es saber a cuantos lectores podría llegar *La Patria*. Pero nos pueden ayudar a modo de orientación los datos de circulación facilitados por “León Roch”, recogidos en la *Historia del periodismo español*.¹⁶⁶

Estos datos de circulación se basan en las pautas ofrecidas por la Oficina de Correos, que a la vez son pruebas irrefutables, ya que sobre ellas no caben argucias. “Se trata de una inoportuna y enojosa estadística de la cantidad de papel que cada periódico llevó a Correos para servir a sus suscriptores de

¹⁶⁴ GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del periodismo español*. Tomo I. Editora Nacional. Madrid 1974, Página 376.

¹⁶⁵ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. Obra citada. Pág. 45.

¹⁶⁶ ROCH, León. *La Villa y Corte de Madrid en 1850*. León Roch es el pseudónimo de Francisco Pérez Mateos, periodista y escritor de Historia, que hizo un recuento de periódicos publicados y dejados de publicarse en los años 1848 y 1849, aportando unos datos muy curiosos e interesantes sobre la situación de la prensa de aquellos años.

provincias durante el mes de enero (de 1850)". Según esta estadística, "*La Patria*, periódico conservador disidente dirigido por Joaquín Francisco Pacheco, y en el que escribieron Cánovas, Benavides y Eulogio Florentino Sanz, 25 (arrobas de papel impreso)". Siguiendo los datos aportados por "León Roch", y como complemento de los anteriores, la Administración de Correos publicó en mayo de ese año 1850 lo que en concepto de franqueo habían satisfecho durante el primer trimestre de aquel año los diarios madrileños. *La Patria* pagó por franqueo en los tres meses la cantidad de 3.098 reales, uno de los que menos aportó, por lo que se deduce que era de los que tenía menor distribución. En conclusión, que si la media de circulación era de siete u ocho mil ejemplares, los poderosos de la prensa, o sea, los de mayor circulación llegarían a tirar entre 12.000 a 15.000 ejemplares, mientras que los más modestos apenas pasarían de los tres mil ejemplares, que sería el caso de *La Patria*.¹⁶⁷

La Patria era, por tanto, un periódico de escasa tirada, 3.000 ejemplares, dirigido más bien a los lectores opositores del gobierno de Narváez, que constaba de cuatro páginas, cuyas secciones principales en primera página eran: Crónica Política Exterior, Europa, donde se hace análisis de acontecimientos y hechos ocurridos en el continente europeo; Crónica Política Interior, España, donde se analiza la política nacional; y Folletín con las críticas de teatros o publicación de originales de novelas. En páginas siguientes aparecen las crónicas de Madrid y provincias, crónica religiosa, espectáculos, crónicas de sociedad, variedades, fondos públicos, mercados y anuncios. En algunos números se publicarían poesías sueltas, pero escasamente. El último artículo firmado por

¹⁶⁷ GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia de periodismo español*. Tomo I. Editora Nacional. Madrid 1974. Página 380.

Cánovas que hemos encontrado en *La Patria* está fechado el 13 de enero de 1951. A partir de ese día Cánovas pasaría a publicar en *La Ilustración Periódico Universal*, del que ya hablaremos en su momento.

4.6.3. DIRECTOR DE LA PATRIA

Desde los primeros momentos, ya en el apartado Estado de la Cuestión, hemos mantenido lo que todos los biógrafos han escrito: Cánovas fue director del periódico, responsabilidad otorgada por la confianza que el propietario y fundador, Joaquín Francisco Pacheco, tuvo en él desde que lo conoció. Fue al año de vida del periódico, según Fernández Almagro, “y con tal acierto se condujo Cánovas en sus tareas redaccionales que al año siguiente fue designado director...”.¹⁶⁸

Y en el mismo sentido se pronunció su contemporáneo Manuel Casado cuando dejó escrito que “asombrado el fundador del periódico *La Patria*, no solamente hizo entrar al joven en la redacción desde aquel mismo día, sino que muy pronto le confirió el puesto de director...”.¹⁶⁹

No obstante, en la *Historia del periodismo español*, de Gómez Aparicio, no encontramos en las páginas que dedica a hablar de *La Patria* ninguna referencia en la que diga que Cánovas ocupase la dirección del periódico. Sí habla de él como redactor y le dedica las siguientes líneas:

“A lo largo de los once meses que don Joaquín Francisco Pacheco desempeñó la Dirección de *La Patria*, fue redactor del periódico y ejerció la crítica de Teatros y de Literatura, que combinó con la publicación de composiciones

¹⁶⁸ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. Obra citada. Página. 45.

¹⁶⁹ CASADO, Manuel. *Obra citada*. Pág. 16.

poéticas originales, don Antonio Cánovas del Castillo, joven de veintiún años por aquel entonces. Su estilo pretenciosamente culto y rayano en la pedantería, pecaba en no pocas ocasiones de rebuscamiento y barroquismo. Cada lunes publicaba una crónica resumen de toda la semana”.¹⁷⁰

Hemos querido comprobar documentalmente que Cánovas fuera director, al margen de lo que hayan dicho o dejado de decir quienes han escrito sobre él, pero no hemos podido ver su nombre en la cabecera del periódico, ni el de ningún otro director, pues este periódico no lo tenía por costumbre.

4.6.4. CLASIFICACIÓN DE SU PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA

Por tanto, las colaboraciones de Cánovas en *La Patria* podemos clasificarlas en:

- Críticas de Teatro

- Críticas literarias

- Críticas de obras históricas

- Poesías

- Otros

Nos parece que gana en homogeneidad aglutinar por géneros los artículos firmados por Cánovas, en lugar de seguir una relación cronológica de los mismos. No obstante siempre aparecerá en cada comentario la fecha de publicación de dichos artículos.

¹⁷⁰ GÓMEZ APARICIO, Pedro. *Historia del periodismo..* Tomo I. Editora Nacional. Madrid 1974. Página 377.

A. CRÍTICAS DE TEATRO

La labor desarrollada por Cánovas en *La Patria* se caracteriza por sus críticas teatrales y literarias. Si revisamos los 43 números en los que hemos encontrado artículos firmados por él entre los cerca de cien números de dicho periódico consultados, vemos que veinte son críticas teatrales, doce son críticas literarias, otras cuatro son de carácter histórico, cinco son poesías y dos más son breves notas. Total, 43.

CRÍTICAS DE TEATRO EN LA PATRIA: RELACIÓN DE OBRAS					
FECHA	OBRA DE TEATRO	AUTOR	LOCAL	GÉNERO	CALIFICACIÓN
15-I-1849	Los casamientos del día	Mr. Bayard		Comedia	Mediana
15-I-1849	La casa deshabitada			Comedia	Mediana
15-I-1849	Herminia	Alejandro Dumas, trad. Sr. Peral		Drama-novela	Entretenida
15-I-1849	El viaje a América				Buena
15-I-1849	Los Pícaros castigados o la fiesta en el cortijo			Zarzuela	
15-I-1849	Los Amantes del Chinchón				
15-I-1849	De fuera vendrá quien de casa nos echará	Moreto		Comedia	Buena
22-I-1849	Los apuntadores			Comedia	Buena
22-I-1849	Niña boba			Comedia	Buena
22-I-1849	De fuera vendrá quien de casa nos echará			Comedia	Buena
22-I-1849	La vida es sueño	Calderón		Drama	Escaso resultado
22-I-1849	La Marquesa de Sarannes				Poco que pueda alabarse
22-I-1849	La Víctima de una visión				Poco que pueda alabarse

FECHA	OBRA DE TEATRO	AUTOR	LOCAL	GÉNERO	CALIFICACIÓN
22-I-1849	La Duquesita	Señor Vega		Comedia	Buena
29-I-1849	Las Guerras Civiles	Hermanos Asquerinos		Drama histórico	Buena
29-I-1849	Simón el Contraamaestre			Drama	
6-II-1849	Don Fernando de Castro		Variedades	Drama	Buena
6-II-1849	El Rey de los Primos	Señor Pina	El Instituto	Comedia	Mala
6-II-1849	No más muchachas	Señor Peral	El Instituto	Sainete	Mala
13-II-1849	Flaquezas y Desengaños			Drama	Regular
13-II-1849	El Bufón del Rey	Cazurro y Bravo	Teatro de la Cruz	Drama	Mediana
13-II-1849	Las Bodas de Camacho	Meléndez			Mediana
13-II-1849	Mi media naranja			Comedia	Mala
13-II-1849	El Hijo del Diablo	Original: Paul Fevoe, Adaptación: señor Montemar	El Instituto	Drama-novela	Mediana
20-II-1849	Las últimas horas de un Rey	Señor Díaz	El Príncipe	Drama	Mediana
20-II-1849	Marica-enreda	Señores Dot y Serra	Teatro de la Cruz	Comedia	Mediana
20-II-1849	Califa de Bagdag		Teatro de la Cruz	Melo-drama	
06-III-1849	Traidor, inconfeso y mártir	Señor Zorrilla	El Príncipe	Drama	Buena
18-III-1849	Bernardo	Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco	Teatro de la Cruz	Drama	Muy buena
25-IV-1849	El sí de las niñas	Moratín	Teatro Español	Comedia	Muy buena
25-IV-1849	Ginesillo el aturdido	Calvo Asensio		Comedia	Regular
9-V-1849	Borrascas del corazón		Teatro Español	Drama	Buena
15-V-1849	Marido joven y mujer vieja	Adaptada por Mesonero Romanos	Teatro Español	Comedia	Mala
15-V-1849	Ricardo D'Arlington		Teatro Español	Drama	Mala
15-V-1849	Nobleza contra nobleza	García de Quevedo	Teatro del Drama	Drama	Muy buena
12-VI-1849	Hacer cuenta sin la huésped	Flores Arena	Teatro Español	Comedia	Mala

12-VI-1849	No es oro cuanto reluce	Larrea y Lozano	Variedades	Comedia	Buena
FECHA	OBRA DE TEATRO	AUTOR	LOCAL	GÉNERO	CALIFICACIÓN
12-VI-1849	Juan Bravo el Comunero	Asquerino y Larrañaga	Teatro de la Cruz	Drama	Regular
12-VI-1849	El Toro y el Tigre		Teatro de la Comedia		Mala
25-IX-1849	La Reina Sara	Señor Díaz	Teatro Español	Tragedia	Regular
16-X-1849	Las Ferias de Madrid				Mala
16-X-1849	La Mano de Dios				Mala
16-X-1849	La Roca Encantada				Mala
16-X-1849	Con título y sin fortuna				Mala
16-X-1849	Antonio de Leiva	Don Juan de Ariza	Teatro Español	Drama	Muy buena
11-XI-1849	Saúl	Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater	Teatro Español	Tragedia	Muy buena
11-XI-1849	Camino de Portugal		Teatro del Drama	Drama	Buena
11-XI-1849	El genio contra el poder	Traducción del Señor Retes	Teatro del Drama	El Instituto	Buena
20-XI-1849	Del paje y el caballero		Teatro Español	Drama	Mediana
20-XI-1849	A un tiempo amor y fortuna		El Instituto	Comedia	Buena
20-XI-1849	El congreso de los gitanos		Variedades	Sainete	Mala
20-XI-1849	El Duende				Mala
26-XII-1849	¿Quién es ella?			Comedia /Drama	Buena
26-XII-1849	Los amantes de Teruel		Variedades	Drama	Buena
26-XII-1849	Las jorobas			Drama	Muy buena

Fuente: Elaboración propia

Nada mejor para conocer el pensamiento de Cánovas a través de sus artículos, en este caso las críticas de teatro, que seleccionar párrafos en los que

se pronuncia sobre temas concretos. A través de ellos iremos viendo qué piensa, por ejemplo, sobre el amor, el arte, el estilo en las obras de arte, la crítica teatral y ésta dedicada a los autores, empresarios, actores, apuntadores, etc. Por tanto, hemos incorporado una serie de categorías, en las que se puede recoger su pensamiento. Esta metodología puede sernos de utilidad práctica, dejando de lado cualquier otro análisis que más bien podría equivaler a un comentario de texto, nada apropiado para nuestro objetivo final.

A.1. Categorías

A.1.1. Crítico teatral: consejos y observaciones.

Cánovas, desde la primera de sus críticas teatrales, se manifiesta muy responsablemente implicado en esta tarea. Ser crítico de teatro es para él como el salvador de la escena española. Hasta tal extremo que lo toma como un sacerdocio; una especie de llamada divina ha recaído sobre él para ser el consejero, el orientador, la persona elegida para enderezar el mal estado en que se encuentra el mundo del espectáculo teatral.

Es sutil y muy fino en su comienzo al no atreverse en el primer número (1-I-1849) a enjuiciar las reposiciones teatrales de la semana anterior en el Coliseo del Príncipe, considerado como el teatro de la Corte, para público más selecto, muy superior a los llamados teatros menores. “Cuando en aquel templo del buen gusto, - dice – se aplauden los chistes de no muy buen gusto, se entusiasma al público con escenas de payasos, ¿qué no aceptarán los clientes de teatros menos aristocráticos y autorizados?...” Considera injusto que “al dar comienzo a nuestra tarea de críticos” cayese en la paradoja de aceptar por costumbre inmemorial el ridículo y dejar en “la impunidad y fortuna todas las

conveniencias y los intereses sociales”. Por ese motivo deja para la crítica siguiente ejercer con la imparcialidad debida su tarea: “Fuerza es, por consiguiente, que dejemos para otro lunes la crítica imparcial y concienzuda que nos proponemos hacer de escritores y comediantes”.¹⁷¹

De esta guisa se presenta como crítico teatral Cánovas al público lector. Pero en su crítica siguiente ya despeja cualquier duda, el panorama teatral deja mucho que desear: “Escasa anda de interés nuestra escena, y así como de cansada y lánguida va a dar en el fin de temporada, que no ha sido por cierto de las más fecundas ni más felices en resultados literarios”. Es su visión general sobre la escena española, al menos en el fin de temporada, pero los augurios de futuro no son nada halagüeños. Y a la hora de enjuiciar cada una de las obras en escena, aplica términos despectivos: La piezas nuevas “no son por cierto para prestar al crítico larga tarea, y más que si la cantidad no es mucha, la calidad puede irse por los alcances”. Y en la misma línea se pronuncia cuando se trata de una de las obras traducidas que se representaron, calificándola “silbable”¹⁷², y en los otras originales “no pasan de cierta medianía”.¹⁷³

“Quisiéramos, sinceramente, que se mediten estas observaciones, quisiéramos que se tomasen en cuenta estas ideas, a fin de no ver más lo que presenciamos la otra noche, que el público se hastiaba con los versos de Calderón. La única esperanza de

¹⁷¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 1 de enero de 1849. Recogido en *La Historia del periodismo español*, de Gómez Aparicio. Página 377.

¹⁷² Podría ser la figura retórica de una sinécdoque. Trope literario en el que se dice, a través del silbido, que la obra de teatro es pésima, digna de ser silbada, o de ser despedida con silbidos.

¹⁷³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 15 de enero de 1849. Página 1º.

salvación que a nuestro teatro le queda está en la veneración de ese gran hombre y el respeto tradicional que se conserva a sus obras...”¹⁷⁴

Estas observaciones corresponden a la representación de *La Vida es Sueño*, en El Príncipe, teatro selecto, pero cuyos recursos teatrales están muy lejos de llenar las esperanzas que excita su puesta en escena.

Siguiendo la línea de los consejos, también se dirige a los apuntadores, personas de muy escaso interés en la representación de cualquier obra teatral, a los que les recomienda cuiden y esmeren su participación con este ruego: “nos atreveríamos a rogarle al señor apuntador de ella que modere un tanto los impulsos de su pulmón, pues a la verdad, más se le oye a él que a los actores.” Este ruego oportuno lo dedica Cánovas al “apuntador” en la representación del drama-novela *Herminia*, de Alejandro Dumas, transformado en comedia por la traducción del Sr. Peral.¹⁷⁵

Ante la costumbre que se estaba imponiendo de salir a las tablas al final de toda función nueva los autores de las obras representadas, Cánovas manifestó su animadversión, deseando que no se repitiesen tales escenas, y por lo que “Si esto fuera así aconsejaríamos a los autores que se estimasen a sí mismos; que dejasen de asistir a los teatros para no seguir formando parte del *espectáculo*”. Después, dirigiéndose directamente a los autores los señores Asquerino, les recomienda que “mediten más sus argumentos y corrijan ciertos vicios que en ellos van haciéndose crónicos...”¹⁷⁶

¹⁷⁴ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 22 de enero de 1849. Número 19, página 1ª.

¹⁷⁵ *La Patria*. 15 de enero de 1949. Página 1ª.

¹⁷⁶ *La Patria*. 29 de enero de 1849. Número 25. Página 1ª.

Ha habido consejos y observaciones para la escena en general, para autores, para apuntadores; no podían faltar también para los empresarios, a los que les pide tengan mejores gustos para elegir las obras a representar: “Dios ponga tiento en el gusto de los empresarios y ensanche un poco sus bolsas...” y a los actores para que “ mueva a compasión el ánimo de los cómicos que hagan obras hacia el público paciente...” que tienen que sufrir “ los bostezos literarios de tanto apuesto mancebo como anda con este nombre en docenas de retratos y en galerías de personajes notables del siglo”.¹⁷⁷

A.1.2. Prensa periódica

Habrà varias ocasiones en las que Cánovas se refiera a la prensa periódica, pero en uno de sus artículos de *La Patria*, concretamente en la crítica de teatros del 13 de febrero de 1849, hace una alusión muy directa a la misma para descalificar los textos de algunas obras de teatro que se representaban entonces. En la crítica dedicada a *El Hijo del Diablo*, de Paul Fevoe, se atreve a rogar a la empresa del Instituto, una sala de teatro de habituales representaciones, que al menos acorte los entreactos, ya que no le parece que sean largos los dramas de nueve actos, “no sea que llegue el caso de tener que despertar a son de corneta a los espectadores dormidos y hastiados de representaciones interminables”. Es entonces cuando, dirigiéndose a los autores dramáticos, se atreve a interceder para que no prosigan “en la manía que les aqueja de trocar los teatros en puras hojas periodísticas”, y explica de manera muy diáfana lo que quiere decir, ya que, unos ponen en escena

¹⁷⁷ *La Patria*. 6 de agosto de 1849. Número 32. Página 1ª.

“artículos políticos de oposición furibunda”, y otros se dedican a enviar “las pruebas de los folletines puestas en diálogos, para que nada falte al nuevo género de prensa periódica que comienza a crearse en España”.¹⁷⁸

Una manera de llamar panfletarias a las obras de teatro y sus representaciones, como si fueran una especie de mítines políticos. Considera que dichas obras y sus representaciones son plataformas de las que se sirven los autores para orientar en uno u otro sentido, hacia los moderados o hacia los liberales, a los espectadores, instrumentos para la creación de opinión. Las identifica con “la prensa periódica que comienza a crearse en España”, que conoce muy bien Cánovas, puesto que pertenece a ella. Es la prensa de partidos a la que él sirve, en la que está adscrito, y de la que él mismo se sirve para influir en sus lectores. Esto lo escribe Cánovas desde un periódico de partido, *La Patria*, al que ha sido llamado por un político, Pacheco, con el fin de hacer oposición al Gobierno de turno.

A.1.3. Pena de muerte

De alguna manera Cánovas se pronuncia en torno a la pena de muerte, cuando escribe “No seremos nosotros los que defendamos esta doctrina”.¹⁷⁹ En la crítica teatral a la obra dramática *Las últimas horas de un Rey*, de la que es autor el señor Díaz, poeta español de mediados del siglo XIX, según nos dice el propio Cánovas, hace un severo juicio sobre el personaje protagonista, Felipe II, creado por el autor, presentándolo despojado de la grandeza y alejado del

¹⁷⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 13 de febrero de 1849. Número 38. Página 1ª.

¹⁷⁹ *Ibíd.* 20 de febrero de 1849, oág. 1ª.

concepto de coloso que le atribuye la historia. “El Felipe del señor Díaz no inspira horror, sino repugnancia, no espanta, sino que avergüenza”. Al referirse a los remordimientos que acusan al rey en sus últimas horas, el autor lo sitúa en la coyuntura de que, “el rey, único árbitro de decidir los casos de justicia, pudo condenar a muerte a Escobedo de esta o aquella manera”. Es entonces cuando Cánovas parece desmarcarse de esa decisión y se atreve a pronunciarse en un sentido negativo, parece que no comparte esa decisión, si bien no lo condena explícitamente, sino que se limita a decir que “no defiende esa doctrina”. No obstante, parece que le atribuye la potestad de aplicar la condena a muerte a quien consideraba un criminal: “Felipe, persuadido como estaba de la criminalidad de Escobedo, lo condenó a muerte sin cuidarse mucho de la manera de llevarse a cabo la sentencia, sin sentir remordimientos por cosa que contemplaba justa y corriente”. No sentiría remordimientos el rey, porque aplicar la condena a muerte, “en las creencias de aquella edad y aún en los principios de la jurisprudencia más admitidos”, él era el juez supremo. Es más, “Felipe como todos los españoles (ya en aquella época) tenía por cierto que en quemar a los hereges, ejecutaba una obra meritoria”. En aquella época estaba bien visto. Y en cuanto a otros castigos que aplicase, el rey siempre era dueño de su vida, “el rey alcanzaba sobre ellos derechos de vida y muerte, que en esta última pena incurrían cuantos cayesen en la *lesa majestad*, que era como decir ahora ataque a la sociedad del comunismo”. Curiosa esta última referencia a la sociedad del comunismo, equiparando la dictadura comunista con la potestad real sobre los súbditos.¹⁸⁰

¹⁸⁰ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *La Patria*. 20 de febrero de 1849. Número 49. Página 1ª .

A.1.4. La Censura: El Comisario Regio

Cánovas tiene muy interiorizado el ejercicio de crítico teatral, y se lamenta de ver limitadas sus funciones desde que surgieron las nuevas normas por las que se había de regir el coliseo de calle Príncipe. Es mayo de 1849, cuando escribe su queja: “el Teatro Español ha logrado que se calle la crítica de buena fe, viéndonos casi imposibilitados de escribir sobre estas materias los que consagrábamos semanalmente nuestras fuerzas a la difícil tarea de apreciar bellezas y a descubrir defectos en la obras nuevamente ejecutadas”,¹⁸¹ y ya se ha puesto en funcionamiento la tarea censora del comisario regio, que dificulta la tarea de los críticos, que “nos tiene imposibilitados de escribir a los que de buena fe ejercíamos la crítica dramática”.¹⁸² No hace falta que cite la palabra censura, pero repite una y otra vez “la imposibilidad de ejercer la crítica” porque la está sufriendo, no solo él, sino todos cuantos se dedican a la crítica.

Cánovas, al hablar del comisario regio, se está refiriendo claramente al censor oficial designado por el Estado para determinar qué obras de teatro se pueden representar y cuáles quedan prohibidas. Es, por tanto, quien ejerce la censura en esta parcela tan importante como es el teatro a mediados del siglo XIX. El comisario regio era el encargado de seleccionar las obras que se representaban, asistido por una comisión de lectura, que le asesoraba. Entre sus funciones figuraban la de contratar, despedir, clasificar al personal del nuevo teatro; dirigir artísticamente, preparar los presupuestos anuales y mensuales, junto con el secretario y el tesorero. También era competencia suya elaborar los reglamentos para la administración, gobierno y responsabilidad fiscal del teatro,

¹⁸¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *La Patria*. 9 de mayo de 1849. Núm. 409. Página 1.

¹⁸² Ídem.

arbitrar en todas las cuestiones que se susciten referente a derechos y deberes de los actores y empleados, representar al Teatro Español en todos los asuntos que tuvieren que ver con tribunales y despachos gubernamentales y realizar los objetivos y deseos del Gobierno. En definitiva, el comisario regio iba a convertirse prácticamente en el emperador de la escena española. Así se hacía constar en el Boletín Oficial de Madrid del 7 de febrero de 1849 y publicado el 17 del mes siguiente, marzo de 1849.¹⁸³

Cabría preguntarse por qué fue promulgada la creación del comisario regio. La política aperturista de Isabel II alivió las tensiones que la censura había avivado y el público tenía más interés que nunca por el teatro. Ante este interés del público por el teatro, de una parte, y las numerosas representaciones de obras francesas traducidas al castellano, hacía necesario poner orden y a la vez controlar todos los teatros del país. Por ello, Sartorius, ministro de Gobernación, introdujo reformas en los teatros y tomó nuevas medidas, publicando el Real Decreto Orgánico de los teatros del Reino y el Reglamento del teatro Español, nombrando director del mismo a Ventura de la Vega, quien pasó a ser un poderoso dictador de la escena oficial. Este primer comisario regio, gran escritor y académico de la lengua, llegó a tener serios problemas y críticas por su manera de administrar su poder en el Teatro Español. Estas críticas llegaron principalmente por el periódico *La Ortiga*, recogidas por Gies en su obra *El Teatro en la España del siglo XIX*.¹⁸⁴

¹⁸³ *Boletín Oficial de Madrid*. 17 – marzo – 1849. Está rubricado por la real mano y por el ministro de Gobernación, el conde de San Luis, José Luis Sartorius.

¹⁸⁴ THACHER GIES, David. *El Teatro en la España del siglo XIX*. Editado por la Organización Editorial de la Universidad de Cambridge. Se puede consultar también a Ventura de la Vega, Rodríguez Rubí y el teatro

Según *La Ortiga*, entre otras críticas, denunciaba que el comisario obsequiaba con entradas a sus fieles seguidores de cuyos aplausos estaba seguro. Por ello Cánovas se permite comentar que “el digno comisario regio y sus ilustrados compañeros habrán tenido ya ocasión de notar que a medida que calla la crítica noble, grita la calumnia y se levantan míseros rencores y controversias mezquinas”.¹⁸⁵ En su voluntad de ejercer una crítica noble, contraria a la que aparecía en otros medios, se dirige a la dirección del teatro español dando su opinión sobre la selección de las obras a representar: “Otra cosa debieran tener también presente los señores que dirigen el Teatro modelo. Parece que el objeto de su creación fue proteger el desarrollo de la literatura dramática en España, y esto ciertamente no se logra con representar malas traducciones de pésimas comedias. Ya que en el decreto orgánico se cometió el error gravísimo de permitir traducciones en un teatro que lleva el nombre nacional no se abuse de ello al menos, y ejerciese la facultad de representarlas de modo que el nuevo arreglo y las leyes actuales no queden absolutamente inutilizadas”. Y termina su artículo manifestando que la crítica lo que pide para ayudar al desarrollo del arte, es que “se representen piezas originales con el fin de que los autores puedan aprovecharse de los beneficios del nuevo arreglo.”¹⁸⁶

Cánovas no está en contra de manera radical al nuevo modelo de gestión del teatro nacional, ni parece oponerse de frontalmente al nombramiento del comisario regio. Se lamenta principalmente de que quienes “criticamos de buena fe y que amamos el arte por el arte mismo”, no encuentren facilidades

español en *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX, Homenaje a Juan María Taboada*. Editado por el CSIC. Páginas 392 y siguientes.

¹⁸⁵ Ídem.

¹⁸⁶ Ídem.

para su ejercicio, pues “El Teatro Español ha tomado un medio facilísimo para hacer callar a la buena crítica: no darle nada en que pueda honrosamente emplearse”.¹⁸⁷ O sea, que la crítica ya ha sido hecha antes por quienes rigen el teatro.

A.1.5. La mujer y la literatura

La mujer ha sido siempre un sujeto de especial atención en Cánovas. En sus escritos, en sus poesías y en sus discursos. Considera a la mujer como la obra perfecta de la creación, “y por supuesto, que la mujer fue la última, y la más perfecta obra de Dios”. En su mismo escrito considera “a las mujeres todavía más que como un ser físico, son un puro concepto estético”.¹⁸⁸ Con este concepto tan singular, no es de extrañar que Cánovas dedicara los elogios que dirige a las mujeres como escritoras,

“que son ellas las que más alto han remontado el vuelo. No hay nada comparable en punto de novelas españolas, con las de esa mujer que esconde su nombre destinado a ser ilustre debajo del seudónimo de *Fernán Caballero* ni con alguna de las novelas de la señora Gómez de Avellaneda, ni con la “Jarilla” de la señorita Coronado, obra a la cual consagramos estos pocos renglones. Cómo puede darse semejante superioridad? Nótase a medida que el arte ha ido avanzando, los hombres han ido recobrando su superioridad, pero en la infancia de él no hay duda que las mujeres han sabido escribir más y mejores novelas”.¹⁸⁹

¹⁸⁷ Ídem.

¹⁸⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo. Prólogo a “Las mujeres españolas, portuguesas y americanas”*. Fundación Cánovas del Castillo. Página.83.

¹⁸⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *La Patria*. 21 de noviembre de 1850.

Encuentra Cánovas una fácil explicación en la naturaleza misma del corazón de la mujer, donde los sentimientos toman más colorido y fuerza, y cada uno de sus amores es una historia que el recuerdo graba más profundamente de día en día, a diferencia del corazón del hombre que olvida al punto el pasado, ya corra detrás de otros amores, ya lo cieguen la ambición, la codicia o el entusiasmo. Si la novela es el género de literatura donde más pueden derramarse sentimientos individuales, reminiscencias y esperanzas, es decir, es el género donde más en descubierto pone el autor su alma, se pregunta para dar más énfasis a su teoría “¿Cómo la mujer, el ser más apasionado de la creación, no había de simpatizar con este género de literatura y no había de emplear en él con gloria?”.¹⁹⁰ Estas consideraciones valen no sólo cuando está haciendo la crítica literaria de la novela *Jarilla*, escrita por la señorita Carolina Coronado, también sirven lo mismo para la obra de teatro *Saúl*, escrita por Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater. En la crítica teatral dedicada un año antes a la representación de esta obra decía: “Contemplamos las dificultades con que ha luchado la autora, comparémoslas con el resultado que ha obtenido y decidamos después que el juicio no podrá menos de ser favorable a la poetisa ilustre que ha acometido con tanta fortuna obra en la que ya habían zozobrado ingenios como Alfieri y Simonet”.¹⁹¹

Toda tragedia encierra en sí misma enormes dificultades, pero si el tema elegido para dicha tragedia es bíblico, éstas son mayores aún. Y no digamos nada si quien escribe dicha tragedia es mujer del siglo XIX, porque en la sociedad de aquellos tiempos las mujeres no eran aceptadas en el ámbito

¹⁹⁰ Ídem.

¹⁹¹ *La Patria*. 11 – XI – 1849. Núm. 208.

literario. Según la historiadora María del Carmen Simón Palmer: “ un hecho evidente es que la sociedad española del siglo XIX e incluso de los primeros años del siglo XX no acepte a la mujer que escribe, y lo más que llega a perdonarla es que haga obras consagradas a temas insustanciales y dentro de la órbita familiar. En general la mujer estaba excluida del teatro, excepto como actriz”.¹⁹²

A causa de tales dificultades, Cánovas reconoce la osadía de la Avellaneda, a la que llama incluso “temeraria”, por haberse atrevido a poner en escena esta tragedia bíblica, a la que reconoce una serie de defectos que resume: “Queremos repetirlo al terminar este juicio: el pecado literario de “Saul” puede decirse que es pecado original. Una vez comenzado, la ilustre autora ha sacado de él todo el partido imaginable, mucho más partido que el inmortal Alfieri”¹⁹³. Este pecado al que se refiere Cánovas consiste en haber enfrentado en la escena a dos personajes: Dios y Saúl, que luchan en desigual fortuna: el hombre ofende a su Hacedor y éste se venga. No es creíble, ni emociona, ni puede despertar interés la lucha que arrastra el personaje principal, por lo que llega a calificar la obra dramática de “fría”. Por tanto, la riqueza de los incidentes, las escenas bellas, y “todo lo demás pasa desapercibido casi por grande y por poético que sea”.¹⁹⁴ No obstante, para Cánovas “las escenas están muy bien trabadas una con otras, el estilo se mantiene a la altura trágica de

¹⁹² THACHER GIES, David. *El teatro en la España del siglo XIX. Es mucho hombre esta mujer. Mujeres y teatro. (1830-1900) Página 275.*

¹⁹³ *La Patria*. 11 de noviembre de 1849. Núm. 208.

¹⁹⁴ Ídem.

toda la obra, la versificación es tan buena que apenas recordamos otra que le iguale en nuestro teatro moderno”.¹⁹⁵

Mas, esta actitud elogiosa que manifiesta Cánovas para con estas mujeres literatas en estos artículos de *La Patria* se complementa con otras expresiones halagüeñas que dedica a las mujeres, pero en las que incurre en cierta ambigüedad: unas veces les niega la categoría de igualdad entre sexos y otras les concede el título de superioridad. Hay contradicción cuando admite supremacía en los varones, que son los únicos que pueden votar, que son los que legislan, y monopolizan las ciencias y las artes, y en otro párrafo posterior admite la superioridad femenina: “Los varones, con haber regido el mundo por tantos siglos... contentémonos con que hoy pase por universal el sufragio, que nosotros exclusivamente, ni más ni menos que el antiguo, poseemos y ejercitamos; contentémonos con legislar todavía solos para ambos sexos, y monopolizar, o poco menos, las ciencias y las artes. Mientras podamos, que ya casi no podemos, acaso sea cordura conservar el privilegio de las ocupaciones intelectuales...”.¹⁹⁶ En unas líneas posteriores “Espanta verdaderamente el pensar que puedan reunir un día las mujeres a los recursos imponderables, y nunca del todo gastados, que ya poseen, los que nacen del saber y de los derechos individuales. Mas, en el entre tanto, disputar también hoy la superioridad de sentimientos a la mujer, fuera de nuestra parte rigor excesivo”.¹⁹⁷

¹⁹⁵ Ídem.

¹⁹⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo. Prólogo a las Mujeres Españolas, Portuguesas y Americanas*. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo VI. Página 89.

¹⁹⁷ Ídem.

Para Cánovas está claro que la superioridad que reconoce en la mujer es la de los sentimientos, pero no reconoce la igualdad de la mujer con el varón ni en el conocimiento, ni en los derechos, ni en el poder.

Este concepto que Cánovas tiene de la mujer lo viene a confirmar en otro momento de su vida, en el discurso pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, como presidente de la misma, dedicado en homenaje a la ilustre escritora y pensadora D^a Concepción Arenal. Este discurso fue pronunciado el día 28 de mayo de 1893¹⁹⁸. Sus palabras, pronunciadas al hilo del pensamiento de la ilustre escritora, forman parte del concepto que Cánovas tenía sobre la mujer siendo ya maduro, tenía entonces la edad de 65 años, y era muy reconocido en la vida política, social y académica de España:

“Será posible, pues, que las mujeres se igualen muchas veces en talento, será posible, pues, que se igualen en producir buenos libros; será posibles muchas veces que en profesiones aisladas ellas puedan y deban ser rivales del hombre; pero lo que nunca será posible, a mi juicio, es establecer un pie absoluto de igualdad de ambos sexos que indiferentemente les permita acudir a los mismos sitios, cubrir las mismas necesidades sociales y cumplir los mismos fines; y esto, ya lo he dicho, no inferioridad ninguna de la mujer, sino por cierto linaje de superioridad sobre nosotros”.¹⁹⁹

Cuando Cánovas afirma rotundamente que “nunca será posible establecer un pie absoluto de igualdad de ambos sexos”, es que está convencido de que la mujer no tendrá nunca los mismos derechos que el varón, no habrá nunca

¹⁹⁸ GARCÍA ESCUDERO, José María. *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. Biblioteca de Autores Cristianos, de la Editorial Católica. S.A. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid. 1989. Página 290.-

¹⁹⁹ Antonio Cánovas del Castillo. *Obras Completas de Antonio Cánovas. Discurso en la real Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre Concepción Arenal*. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo VI. Página 457.

igualdad entre ambos sexos. Pero sin embargo, le concede el favor de pertenecer a un linaje de superioridad, eso sí, sólo en los sentimientos, que se sienten en el corazón de la mujeres, por lo que “aman siempre” y “todas sin excepción aman”, como afirma Cánovas. “El amor por completo altera la naturaleza y el ser de las mujeres”.²⁰⁰

En otro artículo publicado en *La Ilustración* y reproducido en parte en *La Época*²⁰¹ en la sección Variedades, bajo el título “La mujer”, Cánovas dedica una ardiente defensa de la mujer, desde el principio de los tiempos hasta sus días. Inicia recurriendo a la Biblia donde encuentra páginas inmortales consagradas a la mujer y termina con una llamada a las lectoras que ya sufren las consecuencias de la revolución. En el intermedio hace un elogioso recorrido por el papel desempeñado por la mujer, que gracias al cristianismo, “ vino a levantar a la mujer de aquella degradación, señalándole con fijeza sus destinos”.²⁰² Cuando escribe este artículo Cánovas tiene veinte años.

²⁰⁰ *Obras Completas de Cánovas. Las Mujeres*. Tomo VI. Página 88. Puede consultarse también a José María Escudero en Cánovas. *Un hombre para nuestro tiempo*. B.A.C. y Fundación Cánovas del Castillo. Página 88 y 89.

²⁰¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Época*. La mujer. Sección Variedades. 31 de agosto de 1852.

²⁰² *Ibíd.*

A.1.6. El amor

El amor es un tema recurrente en la escena en cualquiera de sus géneros, ya sea en el drama, ya sea en la comedia, tanto en la tragedia como en el sainete. Es un lugar común que se presta a múltiples orientaciones y a numerosas apreciaciones. Es, sin duda, una de las pasiones del ser humano, al ser considerado como la inclinación del alma a un objeto o a una persona. Cánovas también tenía su visión de este apasionado tema tan principal en la vida de los seres humanos. No será una idea clave en sus escritos, por ahora, pero encontramos alguna referencia, aunque sea de pasada, en una de sus críticas teatrales. En la que dedica a la obra de los hermanos Asquerino, *Las guerras civiles*,²⁰³ representada en el Teatro Príncipe de Madrid, con gran éxito, durante los días 22 al 29 de enero y 23 de febrero de 1849, da muestras de que el tema del amor, tratado en este drama, no era indispensable. La consecuencia filosófica del drama, según Cánovas, es negativa: “¿Por ventura hacen falta aquellos amores en la acción? No por cierto”. No le gusta al crítico teatral que se utilice el amor como argumento, pudiendo evitarse y orientar su tratamiento hacia una “cualidad positiva” en la acción del drama. “Sea cualquiera la tendencia de nuestro siglo a ver siempre el amor en las tablas, todavía creemos que nosotros que podía pasarse sin él escitando otras pasiones, moviendo otros intereses. “ Para mayor abundamiento sigue con la misma idea de que “no son indispensables”, los amores desairados que no conducen a nada.

Para mejor entender esta visión negativa que Cánovas tiene sobre la escenificación del amor en esta crítica, es conveniente, de una parte, situar la

²⁰³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio , *La Patria*. Crítica de teatros. 29 de enero de 1849. Núm.25. Pág.1ª.

obra y su argumento, y de otra, la concepción que él tiene del amor como sentimiento puro y sano entre los seres humanos. Para mejor conocer el argumento de esta obra nos hemos ayudado del trabajo realizado por el doctor Angel F. Sánchez Escobar, que dedicó su tesis doctoral a “Vida y obra de Eduardo Asquerino (1826-1881). En el capítulo 10.4 desarrolla el autor el argumento de *Las Guerras Civiles*, que no es otro que la Guerra de Sucesión entre el Borbón Felipe V y el Archiduque Carlos de Austria, pretendientes ambos al trono de España. Los conceptos de honra, honor y deber mueven la obra por encima del amor de madre, hermanos y pareja. Los autores teatrales Eduardo y Eusebio Asquerino no pretenden tomar partido ni por Felipe V ni por el Archiduque Carlos. Ven con igual legitimidad los valores del honor y el deber, pero sin embargo hacen una denuncia explícita de la futilidad de una guerra entre hermanos. Esto es lo que Cánovas no ve con buenos ojos: “Las tendencias de las piezas son, por cierto de las menos aceptables” y se pregunta “¿con qué objeto se nos presenta el “fatalismo” en el seno de la familia, más con dos hermanos que aman a una misma mujer y siguen distintas banderas?”. No le gusta el desenlace de esta obra, drama que por otra parte ha calificado de recomendable, y su final no puede ser más fácil: “dos balas llegadas a tiempo privan de la vida a ambos hermanos y queda concluido el drama”.²⁰⁴

¿Por qué este rechazo de Cánovas a la utilización del amor en esta obra? Porque, a su juicio, no sigue los cánones tradicionales del amor según la moral cristiana. El amor entre hermanos, el amor entre los miembros de la pareja, el amor materno tienen unas pautas marcadas que hay que seguir a rajatabla. Y si

²⁰⁴ SÁNCHEZ ESCOBAR, Ángel F. *Vida y Obra de Eduardo Asquerino (1826-1881) Un escritor comprometido con su tiempo*. Universidad de Sevilla. 2002.

no fuere así, no puede mostrarse al público, no puede expresarse de manera contraria. Todo tiene que regirse por el sistema establecido según dicta la moral cristiana. Este principio fue siempre argumento defendido por Cánovas en sus escritos, en sus discursos y en su conducta consecuente con sus ideales: “Para el sistema social no hay en mi concepto otros verdaderos fundamentos que los de la moral cristiana...” “No hay otra moral en el mundo que exista en los tiempos actuales, fuera de la moral cristiana...”²⁰⁵

A.1.7. La lealtad y el teatro

Encuentra Cánovas una nueva oportunidad para mostrar públicamente su admiración y estima por quien es su protector, el Sr. Pacheco. A él le debe el puesto de trabajo, redactor de *La Patria* desde hace poco más de dos meses, y aprovecha que en el Teatro de la Cruz de Madrid se ha puesto en escena la tragedia original del prestigioso político y escritor, titulada *Bernardo*, para dedicarle la más elogiosa de las críticas. Al estreno asistió un público selecto y hasta S.M. la Reina honró la representación con su presencia.

Dedica la crítica de teatro de esa semana de marzo en *La Patria*²⁰⁶ a hacer una apología de la tragedia en general, como obra de arte, y del *Bernardo* en particular, que “tiene todos los caracteres de una verdadera tragedia. El carácter noble y aún heroico de los personajes, la elevación del estilo, la regularidad de la acción que camina desembarazada a su fin, siempre sostenida

²⁰⁵ GARCÍA ESCUDERO, José María, *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. Antología. Capítulo VI. Sección Creencias e Instituciones. Religión. Biblioteca de Autores Cristianos. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid 1989. Páginas 107 – 108.

²⁰⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 18 de marzo de 1849, núm.67, págs., 1 y 2.

y siempre verosímil, pero sin estrañas peripecias, sin movimientos sorprendentes, ni transiciones violentas...”.²⁰⁷

De todas las bondades que encuentra Cánovas para elogiar esta obra, destaca el sentimiento de patria. Es muy apropiado para nuestro personaje, que ve en dicho sentimiento el otro que quiere subrayar, la lealtad: “esa gran idea que si hoy nada significa debe respetarse al menos como una de las síntesis más bellas del espíritu humano, como uno de los recuerdos históricos más importantes y simpáticos. La lealtad, decimos, encuentra su ideal cumplidamente en el Conde”,²⁰⁸ refiriéndose al personaje principal del *Bernardo*.

Esta obra tiene para Cánovas los ingredientes necesarios para merecer sus mayores elogios: el autor y el argumento. Distinta podría ser la opinión de otros críticos.

B. CRITICA LITERARIA

Cánovas abarcó todos los géneros literarios. También la crítica literaria. En *La Patria*, alternando con la crítica de Teatros que ya hemos tratado, encontramos varios artículos en los que despliega una extensa relación de libros que han llegado a sus manos, no sabemos si adquiridos por él, lo más probable que se trataría de libros enviados a la redacción por las editoriales para que se hiciera la crítica de los mismos. En unos cuadros ofrecemos la relación de los libros que ha sometido a su crítica, con lo que a un simple golpe de vista

²⁰⁷ Ídem.

²⁰⁸ Ídem.

podemos conocer de qué libros se trata, quiénes fueron sus autores y la calificación que hace de cada uno de ellos

Como ya hicimos en el anterior apartado sobre la crítica teatral, aquí también englobamos en unas categorías los conceptos más sobresalientes tratados en los artículos seleccionados.

CUADRO DE LIBROS ANALIZADOS POR CÁNOVAS

CRÍTICA LITERARIA EN <i>LA PATRIA</i> : RELACIÓN DE OBRAS				
PERIÓDICO	FECHA	OBRA	AUTOR	CALIFICACIÓN
La Patria	16-II-1849	La Propiedad	Thiers	Mediana
La Patria	16-II-1849	El libro de la democracia	Guizot	Mediana
La Patria	21-II-1849	Los errores políticos del día	Anónimo	Buena
La Patria	25-III-1849	Del juramento político de los antiguos reyes de Aragón	Don Javier de Quinto	Muy buena
La Patria	31-III-1849	Del juramento político de los antiguos reyes de Aragón	Don Javier de Quinto	Muy buena
La Patria	17-IV-1849	Del juramento político de los antiguos reyes de Aragón	Don Javier de Quinto	Muy buena
La Patria	23-V-1849	Flor colombiana	Olmedo y Quintanta, Heredia y Meléndez	
La Patria	23-V-1849	Contigo pan y cebolla	Gorostiza	Buena
La Patria	23-V-1849	Composición a la Agricultura (poesía)	Andrés Bello	Buena

PERIÓDICO	FECHA	OBRA	AUTOR	CALIFICACIÓN
La Patria	23-V-1849	Rimas	Echeverría	Buena
La Patria	24-VII-1849	La estrella del Sud	Don Alejandro Magariños Cervantes	Muy buena
La Patria	24-VII-1849	Las brisas del plata	Don Alejandro Magariños Cervantes	
La Patria	21-XI-1850	Jarilla	Doña Carolina Coronado	Muy buena
La Patria	11-XII-1850	Recepción del señor don Fermín de la Fuente Apezechea en la Real Academia Española	Don Fermín de la Fuente Apezechea	Muy buena
La Patria	11-XII-1850	Discurso del nuevo académico y contestación del señor don José Joaquín Francisco Pacheco	Don José Joaquín Francisco Pacheco	Muy buena

Fuente de los cuadros: elaboración propia.

CRÍTICA DE OBRAS SOBRE DERECHO EN LA PATRIA				
PERIÓDICO	FECHA	OBRA	AUTOR	CALIFICACIÓN
La Patria	9-VII-1850	Tratado de derecho penal	Rossi	Muy buena
La Patria	9-VII-1850	Estudios de derecho penal	D. Joaquín F. Pacheco	Muy buena
La Patria	9-VII-1850	Código penal concordado y comentado	D. Joaquín F. Pacheco	Muy buena
La Patria	9-VII-1850	Elementos de derecho penal de España	Sr. D. Idelfonso Auriolos y Montes	Muy buena

B.1. Comunismo y propiedad

En el artículo de crítica literaria que Cánovas titula “Revista de escritos filosóficos y políticos sobre las cuestiones del día”, publicado en *La Patria*, aparece el fenómeno político del momento, el comunismo, al que le dedica palabras de repulsa y condena y lo califica como utopía, despojándolo de legitimidad suficiente como para ser sometido a la crítica a la que se debe. Para mejor situar el pensamiento de Cánovas en torno a las ideas comunistas será oportuno reproducir algún párrafo que pueda servir de síntesis:

“No pudiendo hacer a todos los hombres ricos, fuerza sería que a todos los dejasen pobres, y puesto que al triste humano no le es dado crear nada de la naturaleza, sino destruir lo que existe, el genio, la fortaleza, los dotes, en fin, de superioridad que Dios reparte, así morales como físicos, sería preciso acortárselas a aquellas personas que las tienen antes que pretender ponérselas a los que nacieron con ellas. Privación absoluta de derechos significan, pues, las doctrinas comunistas lo mismo que las nombradas legitimistas, solo que en estas, por aquello sin duda de que no hay regla sin excepción alguna, un hombre conserva sus derechos, sin contar que también dispone de los derechos de los demás”.²⁰⁹

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuáles serían las fuentes en las que Cánovas habría bebido para conocer el comunismo y sostener tan rotundamente que su esencia sea la privación de todos los derechos del ser humano. Porque, por aquellas fechas, mediados del XIX, en España aún no se habla del comunismo. Cánovas reconoce que las obras que últimamente se han publicado de este género en España no son sino “ecos de la controversia

²⁰⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 16 de febrero de 1849. Nº 41. Páginas 1 y 2.

extranjera, rayos despedidos del disco revolucionario de la nación vecina”.²¹⁰ Y esto lo achaca al pésimo estado de nuestras universidades en materia de filosofía y a la mala dirección de los estudios, entre otros motivos. Desde luego a los periódicos de la época no ha llegado la controversia, ni hay movimiento alguno en la sociedad que se plantee la cuestión. Sí es cierto que en Europa, Francia o Reino Unido principalmente, ya existe la Liga de los Justos, que se llamaría después la Liga de los Comunistas, y existen brotes de lo que con el tiempo se transformaría en un Partido Comunista. Desde la Revolución de febrero de 1848 en Francia, el panorama ha cambiado y aquel año precisamente es cuando Carlos Marx y Federico Engels redactan el Manifiesto Comunista.²¹¹

La II República ha dado un vuelco a la nación vecina y se ha ido extendiendo por toda Europa “la primavera de los pueblos”. A España también llegan los coletazos. Pero de ahí a hacer una crítica sobre el comunismo, se debe a que Cánovas ha tenido acceso a una fuente directa que le da munición suficiente y en una dirección concreta para poder situarse tan frontalmente en contra del comunismo. Esta fuente no es otra que dos libros, cuya lectura provoca la crítica literaria del artículo. Estos libros son: “De la Propiedad”, de M. Adolph Thiers y “La Democracia en Francia”, de Françoise Guizot.²¹² El primero de ellos, sobre todo, dedica todo el libro segundo a atacar al comunismo hasta

²¹⁰ Ídem.

²¹¹ MARX, Carlos y ENGELS, Federico, *El Manifiesto Comunista*. Ediciones elaleph.com. 2000. Copyright. www.elaleph.com. El Movimiento Comunista es la obra que sienta las bases del pensamiento comunista y ofrece una explicación propia de la evolución de la humanidad. Es el documento revolucionario más importante y de ideas históricas, cuyas bases se resumen en dos conceptos: el materialismo histórico y la explotación de los obreros por la burguesía. Fue firmado por Marx y Engels en febrero de 1848 y publicado en junio del mismo año. Fue traducido del original alemán al inglés, al francés, al polaco, al danés, etc. La traducción al español llegó en 1886.

²¹² Ídem.

pulverizarlo; sus seis capítulos están dedicados solo a rebatir el comunismo como sistema, analizando desde sus principios generales, pasando por sus condiciones, hasta ver sus relaciones con el trabajo, con la libertad humana y con la familia.²¹³

Esto lleva a Cánovas a enfrentarse al comunismo desde el prisma de este escritor, Adolph Thiers, así como el de la propiedad. Lo mismo diremos respecto al concepto de la democracia, tomado básicamente del pensamiento de Guizot, que llegó a decir que “el caos se oculta hoy bajo una palabra: la democracia”.²¹⁴

Se debate el pensamiento canovista entre los principios que parecían inamovibles, tradicionales, y los cambios producidos por las revoluciones. Lo acusa nada más iniciar su artículo, “la revolución de febrero dio al traste con las ilusiones de todos”, y esto lo manifiesta después de señalar que los grandes acontecimientos políticos de los últimos cincuenta años, tomados al principio como enfermedad pasajera o por causas accidentales, comienzan a sentirse ya temidos a fuerza de repetirse y se presentan como en una progresión ascendente, que penetra en los principios fundamentales para nuestra civilización. Se apodera de él un concepto derrotista, y tras la revolución, aniquilados los absolutismos democrático y monárquico, “la humanidad tendió

²¹³ THIERS, M. *La Propiedad*. Traducción de la Sociedad Literaria. Madrid. Octubre de 1848. Imprenta de San Wenceslao Ayguals de Izco. Internet. De La Propiedad. M. Thiers. Google Books. En su página 67 se puede leer lo siguiente: “¿Qué es del comunismo? Nada, ni pan, ni mujer, ni hijos; todo en común, trabajo y goces. El hombre de ese modo vivirá cual los ganados de ciervos que recorren nuestros bosques o cual innumerables perros que pueblan las calles de Constantinopla, solo diré que esa humanidad destruye el trabajo, la libertad y la familia”.

²¹⁴ GUIZOT, M. *De la Democracia en Francia*. Madrid. Imprenta de la Biblioteca del Siglo. Calle de las Huertas, núm. 14, cuarto principal. 1849.

la vista en derredor suyo y no encontró nada con que remediar sus males, nada que señalar por punto de apoyo para la futura organización de los pueblos”.²¹⁵

Uno de los principios más fundamentales para Cánovas es el de la propiedad. De ahí que se lamente fuertemente contra los resultados de “la revolución, que no tenía ya otra cosa que destruir que la propiedad”.²¹⁶

En esa línea de lamentaciones, culpa a Lutero de ser el causante de haber puesto la primera piedra del ateísmo, al haber conculcado la autoridad de la Iglesia católica, y haber abierto el camino a a la destrucción de todas las autoridades:

“El día que se abolió la propiedad de la gloria, la propiedad de los guerreros y de los inteligentes, quedó abierta la anchísima brecha para asaltar por ella la propiedad del comercio y del trabajo”.²¹⁷

En definitiva, Cánovas se encuentra en un periodo de maduración política, al encontrarse en un momento de su vida todavía joven, pero con toda una vida por delante. La formación recibida en su primera juventud ha sido, hasta este momento en el que escribe, muy clásica, básicamente aristotélica y tomista, es decir, escolástica, propia de la España más conservadora y opuesta a las corrientes extranjeras. Sólo han pasado tres años desde que llegó a Madrid, y se está encontrando con las nuevas tendencias que ya invaden Europa, producto de la Reforma protestante y de la Revolución Industrial. Hacia donde

²¹⁵ Ídem.

²¹⁶ Ídem.

²¹⁷ Ídem

cristalizará esta crisis de pensamiento, lo iremos viendo en los escritos posteriores.

B.2. El poder. Principio de las mayorías

En una nueva “Revista de Escritos filosóficos y políticos sobre las cuestiones del día”, artículo publicado en *La Patria*²¹⁸, Cánovas aborda un tema, el poder, y lo desarrolla de manera que, más que hacer un juicio crítico del folleto que tiene ante sí, emite su propia opinión sobre cómo formar el poder y el “verdadero error político”, título del folleto, que supone “el pretender formar el poder una entidad distinta del pueblo, el darle derechos que no tiene, el concederle sentimientos y pasiones, el elevar a causa lo que solamente debe ser un efecto”.²¹⁹ Para Cánovas el poder es una consecuencia de una “necesidad social” y, por tanto, para ser fuerte, debe descansar en esa necesidad misma. Y pone como ejemplo, que califica de aberración, el gobierno de católicos en medio de una nación de ateos; lo mismo que un poder de las ínfimas clases del pueblo sobre el trono de una sociedad esencialmente aristocrática y jerárquica. Así pues, donde el poder se pone en desacuerdo con la necesidad social surge la tiranía, por el contrario, “la libertad se encuentra donde quiera que la sociedad camina en armonía con los instintos, con las creencia e incluso con las preocupaciones nacionales”.²²⁰

Aquí se muestra Cánovas más político que periodista. Quiero decir, que está emitiendo una opinión de carácter político, antes que ocupándose en

²¹⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 21 de febrero de 1849.

²¹⁹ Ídem.

²²⁰ Ídem.

ejerger su labor como crítico literario. En el siguiente párrafo, en el que toma posición sobre asuntos sociales y políticos, queda bastante evidente:

“Resulta de todo esto, que las cuestiones sociales y políticas deben reducirse a estos dos teoremas: hallar la expresión exacta de las necesidades de un país; satisfacer éstas, lo más aproximadamente posible, ya que la perfección no sea dable que en cosa alguna la alcancen los hechos humanos”.²²¹

Hay en estas palabras un ensayo de quien tiene en sus manos el poder y conoce los secretos para ejercerlo eficazmente. Cánovas puro, dando pasos hacia la política desde el periodismo.

En esa misma línea política, Cánovas llega a lo que él denomina “el principio de las mayorías”. Es una consecuencia a la que se ha llegado siempre, desde tiempos remotos, aún conociendo sus males, pero que es lo más conveniente para todos. Sienta cátedra, dándole la categoría de “criterium de certeza”:

“La mayoría no es buena ni mala, filosóficamente hablando es una necesidad de que no es posible apartarse; expresa o tácita se encuentra en todos los siglos, en todas las naciones y en todos los problemas. Sobre la mayoría, sin embargo, está la justicia, sobre el criterium humano está la verdad; los hombres pugnan por alcanzarlo todo, y solamente logran aproximarse”.²²²

Sentado el principio de las mayorías, hacia donde nos quiere llevar Cánovas, nos preguntamos si en el mismo artículo, líneas más adelante, aplica otro principio totalmente contrario: “las mayorías son peores mientras son más

²²¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 16 de febrero de 1949. Nº 41.

²²² Ídem.

numerosos los votantes”.²²³ Luego, según él, serán mejores cuantos menos votantes. Hay una clara tendencia a las minorías: “Y como a medida que va disminuyendo van siendo mejores”.²²⁴ Cánovas nos lleva a la reducción total de dichas mayorías a una sola persona, “podrían quedar reducidas (las mayorías) a una sola persona como tipo perfecto”, que en definitiva es su tesis esencial en torno al poder: La monarquía constitucional:

“Nosotros que juzgamos hallar en la *monarquía constitucional* el principio más fecundo en buenas consecuencias para nuestro país, la teoría más productora del orden, más civilizadora, más a propósito para el bienestar social y político, procuraremos estender sus doctrinas, defender sus dogmas, escusar también si es preciso sus dificultades”.²²⁵

A esta idea dedicó la mayor parte de su vida, y cumplió con creces sus propósitos, proclamando en escritos, discursos e intervenciones parlamentarias sus bondades, hasta conseguir su objetivo, que culminó con la gran obra con la que ha pasado a la historia de España: La Restauración Monárquica.

B.3. La Novela, su historia y la literatura americana.

Cánovas fue novelista. Su novela, *La Campana de Huesca*, escrita cuando tenía 24 años, es argumento claro y poderoso para otorgarle este título, reconocido por todos los estudiosos del personaje. El hecho de dedicar algún tiempo a este género literario muestra su amor y afición, más que vocación, por el mismo. De otro modo hubiera escrito más novelas. Pero sí evidencia su

²²³ Ídem.

²²⁴ Ídem.

²²⁵ Ídem.

interés por las novelas escritas por cualquier autor. En el periódico *La Patria*,²²⁶ dedica un artículo de crítica literaria a la novela *La Estrella del Sud*, de Alejandro Magariños Cervantes, joven autor americano, escrita cuando hacía la travesía hacia España desde el otro lado del Atlántico. Desde sus primeras líneas de la crítica atribuye a este autor la representación de la literatura americana, “el que pone más color local en sus obras; acaso el que más se deja arrastrar de los vicios de la sociedad en la que ha vivido”,²²⁷ y, por consiguiente, está capacitado para ser claro exponente del espíritu de aquella, nos referimos a la literatura americana. Aprovecha Cánovas la crítica a esta novela para hacer un análisis completo del estado moral y político de aquellos pueblos hermanos nuestros que atraviesan “penosa vida”. Apela “al pensamiento que retrocede espantado delante de aquel torbellino de ideas que chocan y se juntan, que se rechazan y se confunden” sin que sea posible combinarlas y armonizarlas de manera racional. Igualmente el corazón se siente lastimado “al contemplar la anarquía de sentimientos, el caos de las pasiones, el olvido de todos los principios salvadores, el cinismo de todos los malos gérmenes con que se va construyendo y desmoronando lentamente el edificio social y político”,²²⁸ de aquellos pueblos. Todo este desastre tiene una explicación: el espíritu de regeneración se hizo de espaldas a las tradiciones y del espíritu de raza. Cánovas nos conduce a uno de sus temas preferidos: el espíritu nacional. No será la única vez que nos defina “la nacionalidad”. Primero nos dirá qué no es, para después centrar el concepto en términos positivos:

²²⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 24 de julio de 1849.

²²⁷ Ídem.

²²⁸ Ídem.

“Una nacionalidad no se forma con una geografía y la política, ni con señalar tales límites a un país, o estender hasta tal lugar sus fronteras, no con variar de forma o condiciones de gobierno: antes se constituye por ideas comunes que sirven de centro, por sentimientos transmitidos de padres a hijos, purificados por el crisol de los tiempos que enlazan estrechamente los deseos y las necesidades de las familias y de los individuos. La repentina irrupción de ideas nuevas y mal comprendidas, de sentimientos revueltos y exóticos, rompe todos los lazos del orden nacional, apaga en todos los corazones las luces de la creencia tradicional, que es por cierto la más vivificadora y enérgica y trae en su seguimiento el ateísmo y la anarquía, donde el ánimo más fuerte vacila, mientras la generalidad humana se abate desalentada”.²²⁹

Cánovas ve así las consecuencias de la revolución de los pueblos hispanoamericanos que aspiran a la independencia, “renegando de la sangre de sus padres”, y “del depósito santo de la tradición”. La influencia de las revoluciones europeas ha llegado hasta allí y ha creado una nueva literatura en la que se enmarca la novela del joven Magariños. Pero, ¿la obra *La Estrella del Sud* es novela o no lo es?, se pregunta Cánovas; necesita saber si ha cumplido las condiciones de un género determinado. Mas, “¿qué cosa es la novela, qué condiciones debe tener para que lo sea, cuando le corresponderá o no ese nombre a las obras literarias?” Para dar respuesta a su propia pregunta, Cánovas recurre a echar “una ojeada rápida a la historia de la novela”. Ardua tarea a la que se entrega sin reservas con el propósito de hacer ver que la conoce. De modo abreviado, no cabe otro, arranca desde el arte griego, sigue por los cuentos o novelas árabes, pasa sucintamente por los libros de caballería y las ejemplares, hasta la llegada de Voltaire, que dio la señal de los cambios: “y la novela no fue ya griega, ni fue caballeresca, ni árabe, ni galante, ni

²²⁹ Ídem.

picaresca, desde entonces comenzó a ser filosófica y social. Murió el arte para dar lugar a la ciencia: el análisis mató la belleza: la novela abandonó resueltamente el campo literario y se pasó a las filas de las revoluciones”.²³⁰

Esta influencia volteriana, que llega a ser obsesiva en Cánovas, provoca la revolución, no solo en los gobiernos, sino también en la sociedad y se produce una especie de combate entre principios buenos y malos, y la discusión se adueña de la literatura, afectando a la poesía, a la historia, a la música y a la pintura, y transforma la novela en esclava. Desde entonces el argumentario de la novela ha sido unas veces para atacar y otras para defender a la sociedad. Así ha habido quien la ha utilizado para disertar sobre la legitimidad o la revolución y otros, para demostrar la superioridad del catolicismo; alguno, para discutir sobre la independencia de la mujer y cualquier otro, para crear una economía política. A todo esto, Cánovas se vuelve a preguntar si lo que ha escrito Magariños se corresponde con los postulados de la novela. “Sin duda alguna, en nuestro concepto. Es una novela puesta al servicio de la revolución, ni más ni menos que tantas otras que hemos citado”.²³¹ No una revolución materialista, ni cristiana, ni socialista, sino una revolución propiamente americana, que él llama “verdadero infierno de principios, anarquía completa de aspiraciones y de esperanzas, generosidad, miseria, grandeza, pequeñez, creencia, ateísmo, el siglo que pasó luchando con el siglo actual frente por frente, porque uno y otro vinieron a herir en un día la inteligencia americana”.²³²

²³⁰ Ídem.

²³¹ Ídem.

²³² Ídem.

A este respecto, viene bien añadir a este capítulo el artículo que Cánovas dedicó a la literatura americana, publicado meses antes en el mismo periódico.²³³ De nuevo Cánovas vuelve a culpar a la cultura venida del extranjero de manchar las páginas inmortales de la conquista de América. “El soplo de la inspiración volteriana levantase contra ellos las condiciones del siglo”. A principios del siglo XIX, las malas lecturas extranjeras habían “inficionado a España en sus instintos nacionales” y comenzó a renegar de sus tradiciones y a maldecir los recuerdos de su gran siglo”. Tiene razón Cánovas cuando ve razones en estos hechos para que los pueblos americanos de la Metrópoli se alzasen contra la misma en busca de la independencia. Nos ayuda a entender el fenómeno independentista de los pueblos americanos el historiador Luis Navarro García, catedrático de Historia de América en la Universidad de Sevilla: “En el primer cuarto de siglo la monarquía se hunde por el fenómeno de la implosión, provocado por la descomposición interior a causa de las discrepancias ideológicas y rivalidades políticas”.²³⁴ Así pues, “Nuestros hermanos levantaron pendón contra nosotros y rompieron los lazos que por tres siglos enteros nos habían unido. No eran necesidades materiales, no la industria, no las trabas del comercio tampoco: Un pensamiento de libertad: una idea filosófica movía las masas americanas contra los españoles. La literatura se puso el frente de la revolución...”.²³⁵ Además, la Metrópoli había olvidado que los habitantes de aquellos pueblos eran hijos suyos, no indios; no se trataba de

²³³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. Apuntes sobre la literatura americana. 23 de mayo de 1849. Núm. 121. Páginas 1 y 2. Este artículo se inicia con tres citas: una de F. A. Gomara sobre la Crónica general de las Indias; otra, Diálogo del Dr. Sepúlveda, justificando la conquista; y otra tercera de Fray Bartolomé de las Casas, Razón para que no se diesen indios a los conquistadores.

²³⁴ NAVARRO GARCIA, Luis, *La Independencia hispanoamericana, un proceso singular*. También nos ayuda GUTIERREZ ESCUDERO, Antonio, *La Independencia Hispanoamericana, Predicciones y precursores*. EEHA CSIC- Digital CSIC.

²³⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 23 de mayo de 1849.

conquistadores y conquistados, sino de españoles europeos y españoles americanos.

Como consecuencia, la literatura americana se orientó en dos direcciones distintas. Según Cánovas, desde la Guerra de la Independencia los escritores se inscribieron en dos escuelas contrarias: los que siguieron a nuestros clásicos españoles en los que habían sido educados, y aquellos otros, que él sitúa en la escuela propiamente americana, que se dejaron influenciar por la Revolución Industrial que venía del extranjero. Cambios en ideas, formación de nuevas palabras: “la prosodia, la ortografía y la misma sintaxis sufrieron grandes modificaciones y trastornos. Aquellos pueblos en fin, que se veían sin tradición porque renegaban de su raza, trasplantaron a su tierra virgen y hermosas los productos de otra naciones caducas y extranjeras para fundar sobre ellas su literatura”.²³⁶

Causa cierta sorpresa conocer a través de este artículo el estudio que Cánovas hiciera entonces de la literatura americana, en el que a su vez analiza las causas y las consecuencias de la independencia hispanoamericana, referidas particularmente a las letras. Es digno de resaltar que un escritor, un articulista, ahonde y profundice seriamente en cuantos aspectos trata. En este caso, como en otros muchos, ha debido dedicar muchas horas a la lectura de obras de autores que cita, algunos de pasada, pero otros a conciencia de que han sido sometidos a estudio detenido. Queremos dejar constancia de este dato, a la vez que cerrar este comentario recogiendo la posición ideológica, con marcado

²³⁶ Ídem.

acento político, y el carácter sensible que muestra hacia los pueblos que fueron colonias españolas. Y esto, cuando acababa de cumplir 21 años:

“Ni los españoles somos ya aquella gente que sugetó tanto *en tan breve tiempo, como nunca Rey ni pueblo lo había hecho*, ni podemos mirar a los habitantes de las repúblicas españolas como gente servil y bárbara de rudos ingenios y por ende, obligados a servirnos, ni podemos ni debemos ser destruidores manifiestos de vidas, y enemigos capitales de la generación americana. Son nuestras hermanas aquellas repúblicas, y sus hijos que ya de nosotros no pueden esperar auxilios en trances de apuro, deben encontrar siempre en nuestras playas, generosa amistad y consuelo”.²³⁷

B.4. La religión, el Evangelio y el catolicismo

Cánovas fue religioso, profundamente religioso. No quiere decir esto que fuese creyente piadoso, dado a continuas prácticas religiosas, o de los que asisten todos los días a los cultos y manifestaciones religiosas, a veces extravagantes. Era creyente cristiano, queremos decir, en el sentido de hombre de fe, con acendrado pensamiento fundado en los principios evangélicos. Hizo de la religión un pilar de su vida y su conducta, y lo manifestó siempre en escritos y discursos. Así lo refleja el periódico *El Debate*, donde recordaba “las arraigadas convicciones católicas de Cánovas”.²³⁸

²³⁷ Ídem.

²³⁸ GARCÍA ESCUDERO, José, *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. BAC. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid. 1989. Página. 12. Ver nota a pie de pagina: “*El Debate*”, “Los principios religiosos de Cánovas” (8-2-1928) en los números 1000 y 1002 de la antología publicada por mí con el título *El pensamiento de El Debate. El pensamiento de El Debate*. Madrid. BAC. 1983.

Podemos encontrar en los artículos publicados por Cánovas en la prensa nacional su creencia en el valor de la doctrina evangélica como fuerza conciliadora de los distintos movimientos que van surgiendo en la historia de la civilización: “Llegará tiempo sin duda, en que vuelva a conciliarse la doctrina evangélica con el instinto civilizador del mundo; entonces el género humano tomará por punto de partida la revelación...”.²³⁹ Cuando escribe estas palabras, Cánovas está haciendo la crítica literaria sobre “Estudios de derecho penal”. Dos obras sobre el mismo tema, una el “Código penal concordado y comentado” por Joaquín Francisco Pacheco, y otra, Elementos de “Derecho penal de España” de Ildefonso Auriol y Montero. En el preámbulo con que acostumbra a iniciar sus críticas, arranca Cánovas diciendo que “hubo un día en que la doctrina evangélica se puso momentáneamente en contradicción con el instinto civilizador y progresivo del género humano”.²⁴⁰ Sitúa la nueva sociedad frente a la tradicional, basada en la palabra eterna. “Hubo rompimiento y lucha entre la palabra eterna y la palabra del hombre, y como aquella fue por lo pronto vencida, vino a sentirse el género humano desamparado y sediento”²⁴¹. En un hermoso juego literario, metafórico, resume Cánovas la ruina a la que ha llegado la humanidad al haber despojado a la tierra de las cosas de Dios, y ahora el hombre está a la búsqueda de un nuevo orden social, poniendo como cimientos” forzosamente los antiguos principios traídos por la revelación evangélica”.²⁴²

²³⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 9 de julio de 1850. Número. 469.

²⁴⁰ Ídem.

²⁴¹ Ídem.

²⁴² Ídem.

Para Cánovas el Evangelio es fuente de iluminación para la conducta de los seres humanos y sirve para cimentar con firmeza el pensamiento humano frente a los vaivenes de las corrientes modernas.

La causa de toda esa ruina, según Cánovas, procede de la reforma luterana, a quien culpa de todos los males que han sucedido en los últimos tiempos. No es una creencia que traiga ahora a colación, es una creencia que tiene fijada en sus convicciones religiosas. Así lo escribió años antes:

“El día en que Lutero conculcó el principio de la autoridad en la Iglesia católica, puso la primera piedra en el edificio del ateísmo, abrió camino a la destrucción de todas las autoridades religiosas”.²⁴³

A partir de entonces llegaron las revoluciones y en el siglo XVIII aparecieron los filósofos “Hume, Voltaire y Rousseau para formular el gran movimiento intelectual y científico de que vamos tratando”. Así, el racionalismo protestó contra el alma humana, contra la revelación evangélica y contra el principio social. Como reacción, surgieron filósofos y juristas, Cánovas cita a Beccaria (Cesare) y Bentham (Jeremy), y sus discípulos, que “iban a fabricar sobre arena movediza, que ningún principio humano bastaba para dar cimientos al edificio que comenzaron a levantar”,²⁴⁴ y anuncia que se irán ajustando todos los principios puestos en práctica por el racionalismo con los principios de la ley revelada. Llega a creer que la creencia y la ciencia serán hermanas, que el derecho penal tomará de la religión verdadero cimiento, para llegar a una conclusión determinante para Cánovas: “El Evangelio le dará dogmas eternos

²⁴³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 16 de febrero de 1849. Núm. 41.

²⁴⁴ *La Patria*. 9 de julio de 1950.

con que acallar los escrúpulos de conciencia y los caprichos del pensamiento y sobre tales bases no tendrá que temer la ciencia penal los embates que sufre todavía”.²⁴⁵ Nada sin Evangelio, que es la solución a todos los problemas. Esta es la creencia de Cánovas en la que sostiene todo su pensamiento. Cuando hizo estas manifestaciones tenía 22 años, y así se pronunciaría a lo largo de su vida.

Por este firme convencimiento, Cánovas hace confesión pública de su fe católica, en la que encuentra su salvación, y es en el catolicismo donde el mundo encontrará su salvación, al que tendrá que agarrarse:

“Creemos ver en el “catolicismo” el áncora única de salvación para los pueblos, protegeremos siempre su desarrollo y estimularemos sus progresos con todas nuestras fuerzas...”²⁴⁶

En estas palabras hay una clara confesión de sus creencias. Para Cánovas es “el áncora única”, cuyo sentido es doble: de una parte, afirma lo que es, áncora, ancla que da firmeza, defensa ante los movimientos procelosos, refugio, sostén en los peligros y adversidades; y de otra parte, es “única”, afirmación excluyente. No hay otra religión que salve. Mantiene el dogma católico tradicional en aquella época de que fuera del catolicismo no hay salvación posible: “Extra Ecclesiam nulla salus”.²⁴⁷ Era la creencia imperante, desde los

²⁴⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 9 de julio de 1850, núm 469, págs. 1 y 2.

²⁴⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*, 20 de febrero de 1849.

²⁴⁷ ARRÁIZ, José Miguel, *Fuera de la Iglesia no hay salvación. Breve historia del desarrollo del dogma*. Biblioteca de artículos. Sección La Iglesia. Elaborado por ApologeticaCatolica.org.

primeros siglos de la Iglesia, pero reforzada por los sínodos y concilios contra los herejes.²⁴⁸

A esta actitud como creyente, añade también la firme convicción de que la fe está sustentada por la teología como ciencia suprema, a la que se someten las demás parcelas del conocimiento científico, incluida la filosofía, “Philosophía, ancilla Telogiae”.

“De donde se deduce que la teología es la ciencia de las ciencias; la que todo lo abarca y comprende de suerte, que cuanto se ha escrito hasta ahora con nombre usurpado, de ciencia política y social, queda reducido a la humilde categoría de combinaciones arbitrarias del entendimiento humano”.²⁴⁹

Más, no solo hay manifestación de creencias, sino también de compromiso. Porque tras decir “creemos ver en el catolicismo el áncora única de salvación de los pueblos”, promete proteger su desarrollo, es decir ayudará a defender el catolicismo de cualquier enemigo y estará a su lado para su protección, a la vez que se compromete a su propagación, “estimularemos sus progresos con todas nuestras fuerzas”, algo así como si fuera propagandista dentro de las fuerzas vivas del catolicismo. En definitiva, confiesa su condición de apóstol, porque hará todo lo posible, “con todas sus fuerzas”, para que progrese. Por eso, años más tardes, en 1870, en uno de sus discursos en el

²⁴⁸ DENZINGER-SCHÖNMETZER. *Enchiridion, symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*. Edición número 34 – Año 1967, páginas, 792 – 802 – 870, etc. Ver también “*Catecismo de la Iglesia Católica*”. Iª parte De la profesión de la fe cristiana. Cap. 3º. Art. 3. La santa iglesia, santa, católica y romana.

²⁴⁹ *Las Novedades*. 13 de diciembre de 1853, pág. 283.

Ateneo, afirmarí­a que “la religi3n es hoy, cual siempre, irremplazable en la sociedad, y el catolicismo, aun racionalmente considerado, uno de los grandes intereses del g3nero humano”.²⁵⁰ Recordamos aqu­­­ que su 3ltimo acto en el que particip3 antes de su asesinato, fue, seg3n los bi3grafos, la asistencia a la misa acompa­­ado de su esposa en el balneario de Santa 3gueda.²⁵¹

C. Cr­­tica de obras hist3ricas

C.1. La historia: del juramento pol­­tico de los Reyes de Arag3n

Cuando C3novas inicia cualquier art­­culo, sea de cr­­tica literaria como el caso que nos ocupa, sea de cr­­tica teatral o hist3rica, siempre lo hace con algunas consideraciones previas, poniendo el acento en aquellas cuestiones que parece ser son las que ocupan sus m3ximas preocupaciones. Ha ca­­do en sus manos un libro que ha despertado su inter3s y al dedicarle su cr­­tica, antes de abordar en directo el tema, suele darle un rodeo haciendo alusi3n previa a cuanto le ayuda o perjudica, a las dificultades por las que atraviesa, las circunstancias que lo provocan. Es su forma de abordar los temas. Es amigo de los circunloquios y de los eufemismos, de los pre3mbulos y de las divagaciones. Es el caso del libro que desea enjuiciar, cuyo t­­tulo es *El Juramento pol­­tico de los antiguos reyes de Arag3n*. Se trata de una publicaci3n de los discursos pol­­ticos sobre la legislaci3n y la historia del antiguo Reino de Arag3n,

²⁵⁰ C3NOVAS DEL CASTILLO, Antonio, Discursos del Ateneo. Ver GARC­­A ESCUDERO, Jos3 Mar­­a, *C3novas. Un hombre para nuestro tiempo*. BAC. Fundaci3n C3novas del Castillo. Madrid. 1989.

²⁵¹ COMELLAS, Jos3 Luis, *C3novas del Castillo*. Editorial Ariel. Barcelona. 2ª edici3n. 2001. P3gina 346.

pronunciados por don Javier de Quinto, de la Real Academia de la Historia. Un extenso trabajo, que puede considerarse como un ensayo, pues ha necesitado fragmentar su publicación en tres entregas, publicadas en el periódico *La Patria*, al poco tiempo de haber entrado en la redacción, y que ha necesitado ocupar dos páginas en los dos primeros artículos y tres en el último.²⁵²

No recuerda Cánovas la publicación de un libro histórico original “cosa rara en nuestra España”, que parece como si todos los sucesos y revoluciones acaecidos en el mundo hubieran sido ya tratados y exprimidos, que ocupan las bibliotecas y archivos, que no haya lugar a las dudas y opiniones en cuestiones dudosas de la historia. Y si por casualidad cae en manos de la gente algún volumen de historia, puede asegurarse que “es cosa de origen extranjero y bastardo. Escritores norteamericanos, ingleses, y franceses monopolizan de un tiempo a esta parte nuestras historias”. Ahí están las historias contadas por Durbán, Washinston Irveng. Prescott, Robertsen, Weis y Mignet, y pasando de la historia de los hechos a la historia del espíritu y del genios; Bortenwed, Schlegel y Sismondi, que “han llevado a cabo con nuestra literatura lo que apenas se intentó por los españoles en nuestro tiempo”.²⁵³ Este preámbulo sirve a Cánovas para criticar que nuestros literatos se dediquen a hacer traducciones de obras históricas escritas por extranjeros, “obras bastardas”, según él, llenas de gravísimos errores e injusticias. Tal es el estado de la cuestión, tratándose de libros de historia, estado mísero que ofrece este ramo de nuestra literatura.

²⁵² CÁNOVAS DEL CASTILLO,, Antonio, *La Patria*. 25 y 31 de marzo de 1849; y 17 de abril de 1849.

²⁵³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 25 de marzo de 1849.

El estudio que hace del libro del señor Quinto es digno de análisis detenido, por su interés histórico y por sus consecuencias políticas. Así lo reconoce Cánovas, pero no es nuestro cometido detenernos en hacer dicho análisis, sino simplemente hacer alguna reflexión en torno al tema central del libro, “El Juramento político de los antiguos reyes de Aragón”, y otras consecuencias. Cánovas recoge “cierta fórmula que al decir de la gentes usaron los aragoneses en el acto de jura a sus reyes: *nos que valemos tanto como vos y que juntos podemos mas que vos, elegimos rey con estas y estas condiciones intra vos y nos que manda mas que vos*”. A veces se sustituyen las últimas palabras por estas otras “*con tal que vos nos deis nuestros fueros y libertades, sino no*”. Pues, según parece esta fórmula es solamente una ficción, “tales palabras son creación de un extranjero”.²⁵⁴ Esta es la opinión del señor Quinto, después de haber investigado largamente, revolviendo libros y papeles que pueden hallarse en la materia, y de haber consultado con historiadores y jurisconsultos; para mayor certeza de su tesis, ha presentado grandes argumentos negativos y afirmativos, analizando las palabras de la fórmula, para llegar a la conclusión de que en Aragón no han podido decirse: en definitiva, que ha examinado las leyes y las costumbres, ha compulsado y estudiado todo cuanto ha estado a su alcance para alcanzar el objeto de su obra. Y esta es también la opinión del propio Cánovas, quien ha recorrido crónicas y papeles antiguos, sin encontrar huella alguna de la célebre fórmula del juramento. A su juicio, parece muy probable que su autor fuera el famoso jurisconsulto Hotman en su Franco-Gallia, impresa en 1543 por vez primera, de donde pasó esta opinión a formar parte de los numerosos errores con que salpicó el secretario

²⁵⁴ Ídem.

Antonio Pérez sus famosísimas *Relaciones*.²⁵⁵ Ahora bien, a pesar de lo dicho, Cánovas emite un juicio severo al libro del señor Quinto, sobre todo cuando se plantea algunas cuestiones a las que el autor no ha sido capaz de dar respuesta definitiva y clara: cuáles fueran los límites de la autoridad real , los derechos de los pueblos, las atribuciones ciertas de la Justicia, carácter del Gobierno de Aragón en sus diversas épocas.

“Si de su libro hemos sacado alguna consecuencia aventurada, si combatimos alguna opinión que el señor Quinto no acepta del todo, francamente lo decimos, debe culparse a sí mismo por la indecisión en que ha dejado todos los puntos que trata por las notables supresiones que ha hecho en los textos que cita y que podrían hacer creer a personas de más malicia que nosotros, que antes fue su objeto en ciertos puntos demostrar sus opiniones por la historia, que esclarecer un hecho de tanta importancia para nuestras letras”.²⁵⁶

En el extenso estudio que estamos tratando ahora hay numerosos citas textuales, recogidas por Cánovas, y que habremos de dejar de lado; citas originales unas, del señor Quinto, otras del primer historiador aragonés padre Gauberto Fabricio de Vagad, cuyos escritos le sirvieron para documentarse. Pero no podemos dejar pasar de largo la crítica que le dedica cuando el autor del libro, señor Quinto, aborda el tema de la democracia, confundiendo este concepto con el de aristocracia. “Debemos advertir al señor Quinto que no nos parece que anda muy acertado en confundir en su obra lo que significa la palabra democracia con lo que tiene de nombre reconocido aristocracia”.²⁵⁷ Ningún historiador, inclusive el P. Vagad, ha sostenido que la Constitución de

²⁵⁵ Ídem.

²⁵⁶ Ídem.

²⁵⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 31 de marzo de 1849.

Aragón fuese democrática, más bien lo contrario, fue aristocrática, sostiene Cánovas: “La democracia ha sabido desarrollarse en las monarquías absolutas con harta mas fuerza que en las constitucionales; cabalmente las constituciones mas celebres han tomado por base la humillación de la democracia y el poder de los privilegiados”.²⁵⁸ Si el autor Quinto sostiene que los primeros gobiernos aragoneses alcanzaron a ser democráticos, no parece tener el mismo criterio el historiador aragonés Zurita, sucesor de Vagad en el oficio de cronista, quien refuerza la idea contraria de que la Constitución aragonesa más que democrática era aristocrática, enalteciendo el poder de dicha clase. Opinión que comparte el propio Cánovas.

Para completar esta opinión puede consultarse lo escrito en el *blog Relaciones de Antonio Pérez en Leyenda negra de Felipe II*, en Google, donde se escribe que de las tres versiones de *La Relaciones* de Antonio Pérez, “la primera fue publicada en 1591 bajo el pseudónimo de “Rafael Peregrino”, en Bearn, y narra la rebelión que se inflamó en la capital aragonesa, cuando los inquisidores reiteraron su intento de transferir a Antonio Pérez hacia las cárceles del Santo Oficio. Y la tercera versión, en 1597, con el título de “Tracté paraenetique”, trata del pliego de defensa presentado por A. Pérez ante sus jueces en Aragón. Era una crítica a Felipe II y a Castilla y a los castellanos”. Puede que en tal defensa ante los jueces de Aragón esgrimiese en algún momento la fórmula del juramento. También ayudaría a conocer la obra *Las Relaciones* de Antonio Pérez, el trabajo de la historiadora Paloma Bravo, de la Universidad de París III,

²⁵⁸ Ídem.

titulado *Las relaciones de Antonio Pérez. Un texto en movimiento*. Visitar Google, enlace <https://www.repositorio.uam.es/bitstream>.

La crítica que dedica Cánovas al libro de Quinto no deja lugar a dudas de su opinión contraria, más acorde con la del historiador Zurita.

C. 2. España. Los españoles

Hay en Cánovas un concepto patrio que circula, no sólo por sus ideas, sino por sus discursos y escritos reflejos de su pensamiento. Cuando habla de España, lo hace siempre con cierto amor dolido. La España que le toca vivir no le gusta y muestra cierto sufrimiento. España ya no es lo que era. Habla muchas veces de España, pero “de esa España, ajena por completo de la civilización Europea, de esa España creyente que por mucho tiempo se mantuvo como una isla de escarpadas riberas, entre sombras ténebres vencidas de la revolución moderna, de esa España que representa en la historia una grande idea que ha caído con ella, y con ella volverá a levantarse, de esa España , en fin, retratada en los grandes dramáticos del siglo XVII...”.²⁵⁹ En la crítica teatral de esa semana, aprovecha el éxito de Moratín con *El Sí de las niñas* para hacer estas y otras consideraciones que nos aportan material suficiente para comprender que Cánovas no está de acuerdo con lo que ha supuesto la ruptura con el pasado y la pérdida de las tradiciones: “España había renegado de sus antiguos principios, doblando la cerviz al yugo que vino a imponerles el arte extranjero, a finales del siglo pasado, las tradiciones de Calderón estaban perdidas, como el genio religioso y conquistador de Lepanto y de Otumba”.²⁶⁰ Un permanente lamento

²⁵⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 25 de abril de 1849. nº 97.

²⁶⁰ Ídem.

encontraremos en Cánovas, que se sustenta en lo que fue y ha dejado de ser por “los errores de la sociedad de nuestros padres que había renegado de la idea de España”.²⁶¹

El modelo de España que proclama Cánovas está, pues, en el siglo XVI. Y quienes hacen España, los españoles, encuentran en el mismo tiempo el modelo en el que hay que fijarse, el hay que imitar, el que representa las esencias de lo español. El mejor exponente de cómo debía comportarse cualquier español no es otro, para Cánovas, que un personaje de la historia de España, *Antonio de Leiva*, llevado a la escena por don Juan de Ariza, escribiendo un drama en tres actos y un prologo y en verso, y representado en el Teatro Español. En la crítica de teatro correspondiente a esa semana, aplaude el acierto de la obra, pero quien más le atrae es el personaje histórico, el señor Antonio de Leiva, “un tipo de capitán y de soldado como pocos ofrecen los anales de la guerra, uno de los nombres más gloriosos de aquella época gloriosísima que comienza en Cerinola con el Gran Capitán para morir dos siglos mas tarde en la llanura de Rocroi, al probar los filos de su espada el niño Condé”.²⁶²

La admiración que siente Cánovas por este personaje es porque siempre peleó bajo nuestra bandera y en él se reflejan todos los rasgos del carácter nacional, encuentra en él todos los ingredientes de un español de pura raza, y se puede presentar como un emblema, una síntesis, como una personificación graciosa de nuestro siglo: “ Antonio de Leiva no hizo mas que lo que habría hecho cualquier español de entonces o de ahora indistintamente: las cualidades

²⁶¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Patria*. 25 – IV – 1849. nº 97.

²⁶² *Ibíd.* 16 de octubre de 1849. Nº245.

y circunstancias particulares que establecen las diferencias entre el espíritu de los héroes de aquel siglo y del nuestro debían buscarse en otra parte”.²⁶³

La conclusión a la que llega Cánovas en su crítica es contundente: “El Antonio de Leiva no nos presenta al personaje histórico de su título; pero nos muestra un tipo muy español y en una situación muy española”.²⁶⁴ A lo que nosotros podemos añadir que a Cánovas lo que le gusta destacar es “el espíritu bélico propio de la tierra de España en todas ocasiones, el esfuerzo de Numancia y de Zaragoza, pero más exaltado entonces con la lucha terrible de ocho siglos...Para él, para Cánovas, el español del siglo XVI era, pues, “conquistador y religioso por naturaleza, soberbio y cruel por tradición, y aún a veces bárbaro por su larga lucha con los maldecidos infieles”.²⁶⁵

No encuentra en su tiempo personajes como aquellos de siglos atrás y se lamenta por ello. Ya de más joven se quejaba de la situación a que había llegado la sociedad y del letargo en que se encontraba la juventud a la que hacía un llamamiento para conseguir la regeneración que la salvara. Así quedó escrito en las páginas 100 y 101 de este trabajo.²⁶⁶ Años más tarde seguiría pensando igual de los españoles de su tiempo “desorganizados, perezosos, impotentes... pero heroicos en los casos para otros desesperados y luchan mejor en la agonía que luchaban en buena salud para salir adelante”.²⁶⁷ Incluso en algún momento

²⁶³ Ídem.

²⁶⁴ Ídem.

²⁶⁵ Ídem.

²⁶⁶ CÁNOVA DEL CASTILLO, Antonio,. *La Joven Málaga*. Número 1, Página1 siguientes.

²⁶⁷ GARCÍA ESCUDERO, José María, *Cánovas. Un tiempo para nuestro tiempo*. BAC. Pagina.122. Vid. CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid. 2007.

dejó para la posteridad una especial definición: "Español es aquel que no puede ser otra cosa".²⁶⁸



Portada de El Clamor Público. Nº I. 7 de mayo de 1844 Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

²⁶⁸FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Editorial Tebas. 2ª edición. 1972 .

CUADRO DE OTROS LIBROS ANALIZADOS POR CÁNOVAS

CRÍTICA DE OBRAS HISTÓRICAS EN DIVERSAS PUBLICACIONES				
PERIÓDICO	FECHA	OBRA	AUTOR	CALIFICACIÓN
Semanario Pintoresco Español	12-VIII-1848	Estudios sobre los judíos en España	José Amador de los Ríos	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	12-VIII-1848	Breve historia de los judíos	Don Alfonso de Castro	Buena
Semanario Pintoresco Español	12-VIII-1848	Historia de Granada	Don Miguel Lafuente Alcántara	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	19-VIII-1848	Historia de la última regencia (1er tomo)	Joaquín Francisco Pacheco	Buena
Semanario Pintoresco Español	19-VIII-1848	Libro histórico sobre Aragón (no menciona el nombre)	Señor Quinto	Regular
Semanario Pintoresco Español	19-VIII-1848	Manual del oficial en Marruecos	Señor Estébanez Calderón, <i>El Solitario</i>	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	19-VIII-1848	Historia de la Infantería Española	Señor Estébanez Calderón, <i>El Solitario</i>	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	19-VIII-1848	Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos	Francisco de Moncada	Buena
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1848	Glorias de España	Don Nicasio Camilo Jover	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1849	Historia de la Arquitectura Española	Señor Caveda	Muy buena
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1850	Historia del Rey Don Felipe II	Don Evaristo San Miguel	

PERIÓDICO	FECHA	OBRA	AUTOR	CALIFICACIÓN
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1851	Historia de Fernando VII	Don Antonio Benavides	
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1852	Historia de los protestantes españoles	Don Adolfo de Castro	
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1853	Don Juan de Austria	Don Miguel Lafuente Alcántara y Don José de Zaragoza	
Semanario Pintoresco Español	26-VIII-1854	Cardenal Jiménez de Cisneros	Don Miguel Lafuente Alcántara y Don José de Zaragoza	
Las Novedades	13-XII-1853	Historia del combate naval de Lepanto	Don Cayetano Rosell	Muy buena
Las Novedades	13-XII-1853	Discurso pronunciado en la Academia Española en su recepción	Don Rafael María Baralt	Muy buena
Las Novedades	13-XII-1853	Discurso en la Academia Española (recepción Baralt)	Joaquín Francisco Pacheco	Muy buena
Las Novedades	13-XII-1853	La primavera y el estío	Señor Selgas	Muy buena
Las Novedades	13-XII-1853	Diccionario de galicismos	Señor Baralt	
Las Novedades	13-XII-1853	Obras completas de Valdegamas	Señor Tejada	
Las Novedades	13-XII-1853	Baladas	Vicente Barrantes	
Las Novedades	13-XII-1853	Historia de Egipto	Señor Delmonte	

Fuente del cuadro: elaboración propia.

D. LA IMPARCIALIDAD Y LIBERTAD DE PRENSA

Entre los artículos y escritos recopilados en este trabajo que firma Cánovas, despierta nuestro interés uno que publica *El Clamor Público*²⁶⁹, que hace referencia a la imparcialidad y a la libertad de prensa, de la que se manifiesta defensor a ultranza. Debemos aclarar que no se trata de un artículo firmado por Cánovas, escrito y firmado solamente por él, ya nos hubiera gustado, sino un escrito, una carta en defensa de dicha independencia, firmado por más de medio centenar de escritores y periodistas, a raíz de las presiones y dificultades que están encontrando para expresarse libremente quienes habitual o frecuentemente lo hacen en los periódicos del momento. Por la fecha de la carta, enero del 54 del siglo XIX, España se encuentra bajo la regencia de Isabel II y está gobernada por el partido moderado, siendo su presidente José Luis Sartorius, conde de San Luis, un periodista llegado a político, nacido en Sevilla en 1820, que actuaría de manera autoritaria y a modo de dictadura “implantó una censura de prensa y un control sobre otros foros públicos (como el Ateneo en que Cánovas fue una de las víctimas) que rayaron en la arbitrariedad y le ganaron enemigos por todas partes”,²⁷⁰ tras perder varias votaciones en el Congreso y en el Senado, el 19 de septiembre de 1853 disolvió las Cámaras y decidió gobernar por decreto, vulnerando la Constitución de 1845 .

El escrito al que nos referimos, que hemos encontrado en las páginas de *El Clamor Público*, es una carta dirigida a todos los periódicos que a

²⁶⁹ *El Clamor Público*, 13 de enero de 1854, nº 2916, página 1.

²⁷⁰ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*. Ariel. 2001. Página 78.

continuación referiremos, fechada en Madrid el día 12 de enero de 1854. El texto de la carta, que por su interés y firmantes citamos literalmente, dice así:

“Señores redactores de *El Diario Español, El Clamor Público, Las Novedades, La Nación, La Época, el Tribuno y El Oriente.*

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideración:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y del decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de Vds. Defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y por si ocasiona esa conducta que no puedan Vds. Seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofrecemos a Vds. El concurso de nuestras fuerzas, a fin de que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad. Madrid, 12 de enero de 1854”.²⁷¹

La carta está firmada por los siguientes periodistas y escritores que, dada su fama y prestigio, citamos a continuación:

“Son de Vds. atentos seguros servidores: Manuel José Quintana – Gabriel Tassara – Andrés Borrego – Evaristo San Miguel – José Ordax de Avecilla – Pascual Madoz – Francisco Luján – Antonio de los Ríos y Rosas – Antonio de la Escosura y Hevia – Luis González Bravo – Ramón Ceruti – Facundo Infante – Daniel Carballo – Luis Sagasti – Eusebio Asquerino – Miguel de los Santos Álvarez – Eduardo Asquerino – Mauricio López Roberts – Juan de Ariza – Vicente Sancho – Salustiano de Olózaga – El senador Ros de Olano . El Duque de Rivas – José Álvarez de Zafra – Manuel de Seijas – Facundo Goñy – Miguel Pacheco – Eduardo Chao – Antonio Cánovas del Castillo, Antonio González – José González Serrano –Alfonso de Escalante – El marqués de

²⁷¹ Idem

Auñón – Saturnino Calderón Collantes – Nicolás de Rivero – Victoriano de Ametller – Pedro Gómez de la Serna – Antonio García Gutiérrez – Nemesio Fernández Cuesta – F-Javier Moya – Antonio del Riego – Aniceto Puig – Adelardo Pérez de Ayala – Eulogio Florentino Sanz – Manuel Bermúdez de Castro – Francisco Orlando – Antonio Auset – Esteban Luján – Manuel Ruiz de Quevedo – Enrique de Cisneros – Luis Valladares y Garriga – J. Gutiérrez de la Vega – Fermín Gonzalo Morón – Pedro Mata – N. Pastor Díaz – Joaquín Francisco Pacheco”.²⁷²

El sentido y la intencionalidad de la carta, dirigida a los redactores de los periódicos citados, los más importantes de la capital del Reino, no son otros que mostrar su apoyo en defensa de la imparcialidad y el decoro de la imprenta, y mostrar su aplauso por la actitud que están tomando de hacer saber la verdad, ante las dificultades y las trabas que están recibiendo del Gobierno de Sartorius. Los meses finales del año 1853, previos a la carta, el Gobierno inició una clara persecución de los moderados adictos a Leopoldo O’Donnell, así como a los progresistas hasta que se produjo la Vicalvarada y con ella el fin de la Década Moderada, en julio de 1854, tras el Manifiesto de Manzanares redactado por Cánovas, con el acuerdo entre Espartero y O’Donnell y el nombramiento de un gobierno provisional, dando paso al Bienio Progresista.

Nuestra pregunta es, ¿por qué firma esta carta Cánovas? ¿Está tan claramente convencido de la Imparcialidad de la prensa, de la libertad de imprenta y de prensa? Cuando estampa la firma en esta carta invocando “la imparcialidad y el decoro de la prensa” tiene 26 años. Ha pasado su época de periodista profesional y está en el tránsito hacia la política. Ya es hombre de O’Donnell y está entre las filas de los moderados que se sienten liberales. Y a los

²⁷²Ídem.

pocos meses, el 9 de julio de ese mismo año 1854, redactará en Manzanares el Manifiesto que le catapultará definitivamente en la vorágine política que marcará su nuevo tiempo. Previamente, en el comienzo del curso 1853-54 se incorporará a una de las cátedras del Ateneo de Madrid, donde impartirá lecciones de Historia. Así se recoge en la Historia del Ateneo recientemente publicada con el título *Ágora de la Libertad. Historia del Ateneo*²⁷³ Su autor, Víctor Olmos, escribe que entre los catedráticos que se incorporaron en el curso 1853-54 “destacan dos conocidos liberales, Pedro de la Escosura y Antonio Cánovas del Castillo, joven historiador malagueño de 28 años, de marcada tendencia liberal que acababa de publicar “Historia de la decadencia española” y la novela “La Campana de Huesca” y que colaboró en *La Patria*, fundada por el ex presidente del Ateneo, Joaquín Francisco Pacheco, y del que incluso durante un cierto espacio de tiempo, en 1850, había sido director”.²⁷⁴

Que Cánovas estuvo siempre en la línea de abogar por la Ley de Imprenta es testimonio el propio Manifiesto de Manzanares, en el que apuesta por una reforma de la ley de imprenta para mejorarla, así como la ley electoral, entre otros asuntos. Y años después, en la sesión de las Cortes del día 3 de enero de 1877, en un debate apasionado con el señor Sagasta, a quien había sucedido en la presidencia del Gobierno, hace una defensa de la “ley de

²⁷³ VÍCTOR OLMOS. *Ágora de Libertad. Historia del Ateneo. 1820-1923*. Tomo I, Capítulo 9: El Gobierno clausura el Ateneo. Obra presentada en El Ateneo de Madrid el día 11 de mayo de 2015, bajo la presidencia de Cesar Navarro, actual presidente del Ateneo.

²⁷⁴ Ídem. Víctor Olmos relata que el secretario del Ateneo, Rafael María de Laba, contaría que “Cánovas del Castillo ocupaba la tribuna para estudiar la Historia General de Europa del siglo XVII, tema que le permite evocar los grandes recuerdos del Renacimiento y de la reforma, de las libertades comunales y de la emancipación del espíritu y que autoriza elocuentes y oportunas protestas contra la política absolutista de la Casa de Austria.” Y líneas más adelante añade que “el Gobierno clausuró el Ateneo, después de que durante un tiempo atrás los poderes fácticos mantenían una estrecha vigilancia sobre ambas cátedras, la de Escosura y la de Cánovas, y con la espada de Damocles sobre su cabeza...”.

imprensa más liberal que aquí se ha conocido, que es la del año 37, la del partido progresista, la que se hizo a raíz de aquella revolución y de aquella Constitución que fue su consecuencia”.²⁷⁵ Y añade que “estaba equivocado pues creía que la “recogida previa” era invención del partido conservador, pero que examinando bien la legislación de imprenta, me he encontrado con que la previa recogida , que no hay nada más parecido que la previa censura, fue obra de insignes progresistas y liberales del año 37”. Una intervención de Sagasta desde la bancada preguntando si estaban fuera de la Constitución, Cánovas replicó: “La Constitución decía: Todos los españoles pueden imprimir y publicar sus ideas sin previa censura”.²⁷⁶ Fue clara siempre su defensa de la libertad de imprenta, en el año 54 y en el 77.

E. CUENTO

Recuerdos de un médico

Cánovas escribió un cuento, género literario que solamente utilizó en una sola ocasión. No hemos encontrado otro que el publicado en el *Semanario Pintoresco Español* con el título “Recuerdos de un médico”.²⁷⁷ Un cuento que por su extensión se publica fragmentado en tres capítulos a lo largo del mes de diciembre de 1848. Cada uno de ellos comienza con una cita, de Víctor Hugo en francés, de Mefístófeles y de Espronceda, respectivamente. Es el periodo inicial, cuando aparecen en prensa sus escritos por primera vez; sólo le han antecedido

²⁷⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO , Antonio. *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid, 1997.- Tomo II. 3. Página 461.

²⁷⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, Op. Cit. Página 462.

²⁷⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Semanario pintoresco Español*, I, 3 de diciembre de 1848; II, 10 de diciembre de 1848; III, Conclusión, 31 de diciembre de 1848.

unos poemas, y Cánovas tiene veinte años. Lleva poco tiempo en Madrid y tiene que hacer saber que conoce a los escritores románticos más famosos.

El cuento “Recuerdos de un médico” es un relato corto de contenido nostálgico, romántico nos atreveríamos a decir, pues está lleno de expresiones e imágenes que bien nos llevan a ese calificativo. Ya desde el inicio hace una descripción muy detallada de la escena, poniendo el acento en el cuadro triste y sombrío donde se desarrolla: “Era una noche lluviosa y fría... madre allegaba al fogón algunas ramillas secas de las pocas que mi hermano menor había recogido aquel día...colgaba de la chimenea un viejo velón de hierro y al trémulo resplandor que despedía...”.²⁷⁸

En el cuento desfilan personajes protagonistas y secundarios, todos ellos necesarios para el desenlace de las distintas escenas: el narrador, el doctor, la madre, el hermano menor, el esposo de la enferma, la esposa enferma, la criada muy joven, los labradores del lugar. Todo el relato, la sucesión de los hechos narrados, las reflexiones que se exponen a lo largo del mismo y el desenlace final hacen ver a un autor sumido en una especie de delirio tétrico ante la vida y la muerte, el crimen y el suicidio, el amor y la aventura, el misterio y la locura. La conclusión del capítulo tercero se transforma en un soliloquio, en el que “los recuerdos del médico” son más bien sueños del autor. Cánovas pone en boca de los personajes sus propias reflexiones.

Nos parece que carece de ilación y el nexo se rompe, debido a la sucesión de capítulos escritos separados en el tiempo. No podemos decir que sea un buen trabajo. Pero queda como muestra de un género literario que practicó, al

²⁷⁸ Idem.

menos una vez, y que no le satisfizo. No obstante, nos quedamos con una frase que refleja alguno de los pensamientos de aquel joven autor: “Sueños juveniles ocupaban mi ser todavía: buscando el bullicio del mundo como una esperanza de fortuna”.²⁷⁹

F. POESÍAS

A. EN EL SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL

De las diez poesías publicadas por Cánovas en el *Semanario Pintoresco Español*, la primera data de agosto del año 1947, y la última, de marzo de 1854. En el arco que va de una fecha a otra, el joven Cánovas pasa de ser un precoz poeta adolescente de provincias que creó la revista *La Joven Málaga* con el fin de que viesen la luz sus primeros poemas, a ser un joven inquieto instalado en la capital del Reino, que viaja por España y que presenta sus poemas, como otros poetas de su generación.

Durante este periodo, “el romanticismo fue una reacción violenta, de enemistad eterna, contra el neoclasicismo; rápidamente los románticos quisieron distinguirse de los clásicos no sólo en las obras, sino hasta en el aspecto: cara y atuendo...”.²⁸⁰ Sin embargo, creemos que nuestro joven poeta no adoptó una actitud ni vital, ni literaria, tan radical e implacable. Más bien, como hombre moderado, se sentía más anclado en los paradigmas neoclásicos.

El cuerpo de textos publicado lo componen diez poemas: seis de tema amoroso, una elegía, dos que cantan las bellezas de ciudades como Málaga y Granada, y uno que exalta los valores del Imperio romano.

²⁷⁹ Ídem.

²⁸⁰ SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Antología de poetas en los siglos XVIII y XIX*. Ed.Ferni.1974.

Hemos de reconocer su dominio de distintas métricas: el romance (*La flor del recuerdo*), profusión en el uso de la lira (*Oda a Roma reformadora de 1848*), empleo abundante de serventesios (*En el álbum de una malagueña, A una golondrina, Invitación*) y tres sonetos de queja y amor herido (*A Laura, Ni flor ni espinas* y *Cándidas alas*). Para la *Elegía*, en la muerte de Etelvina, hija de su amigo, el marqués de Tabuérniga, escribe quince estrofas de cuatro versos con la misma métrica (11^a, 7b, 11^a,7b), en la que nos encontramos con un Cánovas sencillo, tierno y menos enmarañado de hipérbatos. Porque, en efecto, atado siempre a la rima, con cualquier metro, el poeta no evita el abuso del recurso cortesano y latinista de trastocar el orden lógico de las palabras en la oración.

Es el símbolo de la golondrina (nos recuerda a su contemporáneo Bécquer) una figura retórica a la que recurre el yo del poeta para expresar el correlato entre el ave que busca el calor del estío y su emigración cuando el hielo se acerca, con la búsqueda del amor que resulta esquivo.

Al menos durante este periodo que estamos comentando, y a tenor del manojito poético publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, podemos concluir que nuestro joven Cánovas, buen dominador de ritmo y metros, hombre de finísima sensibilidad, quedó llagado por el duelo del desamor.

1. La flor del recuerdo²⁸¹

Todo el poema es un lamento por el amor perdido. Una alegoría, una metáfora recurrente en la que el poeta identifica su amor, hoy marchito, con la flor ya ajada, que su amada Elisa le dio en su día.

Es un **romance de 56 versos** escaso en hallazgos retóricos, pero que mantiene el tierno lirismo del recuerdo amoroso.

²⁸¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Semanario Pintoresco Español*. 15 de agosto de 1847.

2. A Roma reformada en 1840. Oda²⁸²

En el amplio marco de una **oda**, introduce el joven poeta **veinte liras** para entonar un ambicioso canto a la Roma Imperial, como término modélico de referencia (soberbia, altiva, noble guerrera...) que, a pesar de su ocaso, florece siglos más tarde en forma de Sede Vaticana y de “Pontífice Inmortal”. Mediante profusión de hipérbatos y forzada rima, no se priva el autor de elevar a lo más alto su admiración por Roma, dejando así constancia de su anclaje neoclásico.

3. Soneto²⁸³

El soneto, bien compuesto y con soltura, es un adiós a la ciudad de Valencia, de la que canta sus aromas y su historia, y que cierra, una vez más, herido de amor y pena.

4. En el Álbum de una Malagueña²⁸⁴

Mediante cinco serventesios, el poema es una descripción, un canto a la ciudad de Málaga, que remata con el simbolismo de la golondrina que huye del frío, igual que el yo del poeta huye del desamor.

5. A Elisa²⁸⁵

Extensa narración de un casto encuentro amoroso que termina en fracaso. Una queja, una súplica de amor que no llega. No hay un agrupamiento fijo de número de versos que nos permita establecer de qué tipo de estrofa se trata. La

²⁸² Ibid. 5 de agosto de 1848.

²⁸³ Ibid.. 22 de febrero de 1852. (Escrito firmado el 20 de agosto de 1851).

²⁸⁴ Idem. 14 de abril de 1852.

²⁸⁵ Idem. 9 de mayo de 1852. Escrita en abril de 1852.

medida oscila entre los versos de siete y once sílabas, esclavos de la rima y de pertinaces hipérbatos.

6. A mi amigo el Marqués de Tabuérnica en la muerte de su hija²⁸⁶

Elegía por la muerte de la niña Etelvina. A lo largo de quince estrofas de cuatro versos cada una, con rima consonántica y versos alternos endecasílabos y heptasílabos, el poeta se conduele con Granada, donde todo llora por la ausencia de la niña: el agua, los árboles, el viento, la paloma...Poesía sencilla, tierna...

7. Invitación²⁸⁷

Son veinte serventesios dedicados a llamar la atención de poetas y trovadores para que vayan a Granada y canten sus bellezas, su historia.

8. A una golondrina²⁸⁸

Debía de sentirse cómodo el poeta en la horma del cuarteto serventesio. Se trata ahora de una larga composición de quince estrofas en la que se repite el símbolo de la golondrina comentado en el poema *En el álbum de una malagueña*. Quiere el poeta, desde Madrid donde él ya habita, que en su viaje el ave sobrevuele y vea la ciudad de Málaga y le lleve su recuerdo.

²⁸⁶ Ídem. 15 de agosto de 1852. Escrita 6 de julio de 1852.

²⁸⁷ Ídem. 15 de octubre de 1852.

²⁸⁸ Ídem. 15 de mayo de 1853.

9. Soneto²⁸⁹

Los catorce versos de un soneto enredoso en hipérbatos sirven, una vez más, para que el joven poeta pase de la expectación al desdén y el desencanto amoroso. Un joven Cánovas no correspondido.

10. A Laura²⁹⁰

Tal vez sea el mejor soneto que conocemos de Cánovas. Rico en hallazgos retóricos (metáforas, símiles, prosopopeyas...) y descargado de hipérbatos, el poeta desgrana su pasión amorosa, que choca con la dura frialdad, la ingratitud y el olvido de su amada Laura.

B. EN LA PATRIA

Aunque, una vez en Madrid, Cánovas empezó a publicar en el *Semanario Pintoresco Español*, al poco tiempo aparecen poesías suyas también en las páginas de *La Patria*. Alternativamente se siente atraído por ambos medios. La revista semanario, por la gran difusión y prestigio que tiene; el periódico diario, porque ya es su casa.

Las poesías de *La Patria* son pocas, cuatro hemos encontrado, pero mantienen el mismo estilo e inclinaciones, puesto que corresponden a un mismo periodo. Los recuerdos del pasado glorioso de Italia y la defensa de la “hija querida” Cuba, son temas que trata con mucho afecto y sentimiento. De nuevo el amor : a la mujer y a la patria, como ejes de su inspiración poética.

²⁸⁹ Ídem. 16 de octubre de 1853.

²⁹⁰ Ídem. 26 de marzo de 1854.

1.- A Italia²⁹¹

En 1848, uno de los intentos de unificación de Italia es aplastado por Austria. Un año después, el poeta Cánovas canta el glorioso pasado y arte de romanos, y narra su deseo de ver unidos los distintos estados que conviven en la península itálica.

Mediante 21 liras, desde la primera a la última estrofa, usa severos hipérbatos que enredan el discurso poético.

2.- Poesía A...²⁹²

Tema amoroso a dama cuyo nombre el poeta no revela. Trece quintillas cambiantes en el orden de la rima, pero respetando el criterio básico de la estrofa, esto es: cinco versos octosílabos, con dos consonancias y final no pareado. Una vez más el joven Cánovas nos demuestra su buen sentido rítmico en el uso de la métrica, aunque sin hallazgos retóricos, en un largo poema donde, una vez más, se lamenta de un amor no correspondido.

3.- A Carlos Alberto: En la traslación a Italia de sus despojos mortales.²⁹³

Desconocemos la identidad del personaje, único motivo de esta elegía. El poeta establece un paralelismo constante entre la figura a la que canta y Viriato, el pastor lusitano del siglo II a.C. que luchó contra el invasor romano. Es un canto elegíaco, especie de extensísima oda compuesta por catorce estrofas de once versos endecasílabos cada una, que no alcanzamos a clasificar.

²⁹¹ *La Patria*, 16 de enero de 1849, en la sección del Folletín.

²⁹² Ídem. 4 de febrero de 1849.

²⁹³ Ídem. Escrita el 1 de enero de 1850 y publicada ocho días después en el Folletín..

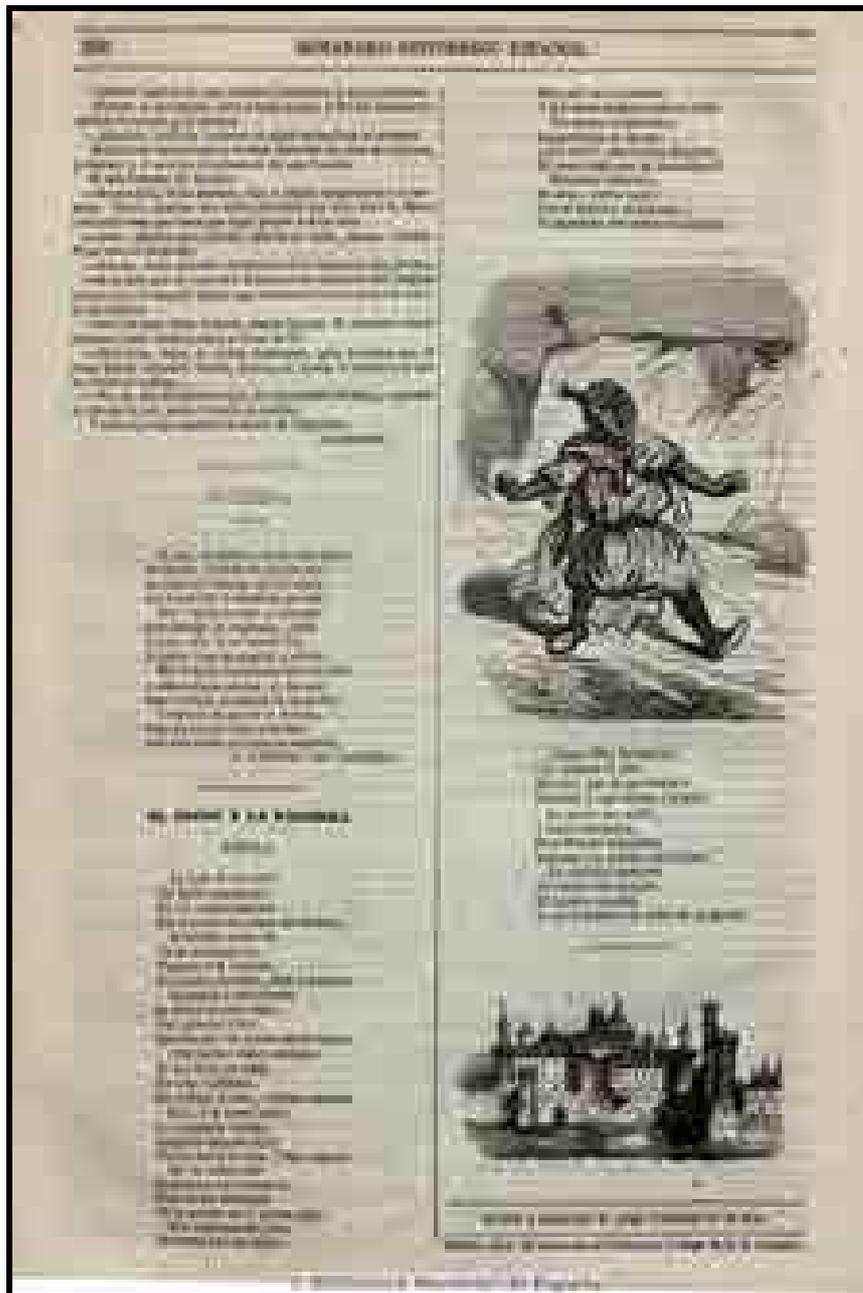
4.-Canto de guerra: Con motivo de la expedición salida de los Estado Unidos para atacar a Cuba.²⁹⁴

El poeta urge a la flota española a marchar en defensa de “la dulce hija querida”, Cuba, ante el posible ataque de Estados Unidos. En estrofas mixtas, de versos endecasílabos y heptasílabos, cambiantes en el número de versos y, por tanto, de imposible clasificación, con abuso de hipérbatos y escaso lirismo, Cánovas exhibe su tierna vena patriótica.

C. COMENTARIO FINAL

Desde el punto de vista del estilo, observamos pocas diferencias, pero ya hay algunas, respecto a los poemas conocidos y publicados en *La Joven Málaga* varios años antes. Vale lo dicho al comentar estos últimos. En cuanto a la temática, vemos a un Cánovas preocupado por la evolución de las posibles anexiones de los Estados de la península itálica, y nos muestra, igual que en su *Oda a Roma*, publicada un año antes en el *S.P.E.*, su admiración por la cultura y el mundo clásico romano, que nos invita a pensar en un joven muy influenciado por todo lo neoclásico y renacentista. Una vez más aparece la inclinación hacia la mujer, musa permanente en sus composiciones poéticas. Todavía se puede decir que Cánovas es un hombre joven, mas ya ha dejado de ser aquel joven que dejó su ciudad natal para abrirse camino en la capital del Reino, que va consiguiendo poso a poco.

²⁹⁴ Ídem. 25 de junio de 1850 y reproducida tres días después “a causa de un defecto de apunte...”.



Pág. 8 del Nº 42 del *Semanario Pintoresco Español*, de 16 de octubre de 1853.

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

5. CAPÍTULO IV:

CÁNOVAS EN LA PRENSA DE MADRID

1854-1897

5.1. DE PERIODISTA A POLÍTICO

En Cánovas se produce un tránsito, un cambio progresivo que va del periodista al político pasando por el historiador. Desde que dejara la dirección de *La Patria*, ya en 1851 aparece como un colaborador esporádico en algún periódico, por escaso tiempo en el mismo *La Patria*, y hemos podido encontrar algunas colaboraciones en *La Ilustración Periódico Universal* con un extenso ensayo fragmentado sobre ‘La Historia del Arte y de los preceptos literarios’, así como otras críticas literarias, a las que ya nos hemos referido. También publica algunas poesías en el *El Semanario Pintoresco Español*, de las que hemos dado cuenta. Por aquellas fechas Cánovas se dedica más a acudir al Ateneo, a escuchar las conferencias y lecciones de los catedráticos, a consultar libros en la extraordinaria biblioteca y a escribir sus obras de historia. A la vez encuentra la oportunidad de relacionarse con las personalidades que visitan el Ateneo, que se había constituido “en el foro más importante del liberalismo histórico español”.²⁹⁵ Allí conoció y entabló amistad con Alcalá-Galiano, Pastor Díaz, Donoso Cortés y otras personalidades de la vida política y literaria. Hasta que finalmente, en el curso 1853-54, ocupó una de las cátedras de Historia que le causó la persecución del Gobierno de Sartorius, quien llegó a clausurar el Ateneo, siendo Cánovas una de sus víctimas.

²⁹⁵ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*. Ariel. 2001. Página 56.

5.2. EL UNIVERSO PERIODÍSTICO DE CÁNOVAS

Este epígrafe nos sirve para situar a Cánovas frente a la prensa en una doble dimensión: 1) el territorio en el que desarrolla su actividad periodística, o dicho llanamente, los periódicos en los que escribe y 2) la legislación de prensa e imprenta que determina la libertad y las restricciones a la misma, que se desarrolla en los años de vida política de Cánovas, periodo que tratamos de analizar en este capítulo, que en su conjunto llamamos universo periodístico.

5.2.1. PERIÓDICOS EN LOS QUE ESCRIBE

Al rastrear la prensa madrileña de la segunda mitad del XIX, vemos que la firma de Cánovas del Castillo aparece en numerosos y prestigiosos periódicos y revistas. Y si analizamos detenidamente todos esos periódicos y revistas en los que escribió Cánovas durante ese periodo de su vida, descubrimos un universo que podríamos comparar, a modo de metáfora, con el sistema solar. Un periódico que constituye su centro, su eje, como el sol en torno al cual giran los demás, como si fueran planetas y satélites. Pero todos ellos forman el sistema de ese universo, como nos hemos dado en llamar metafóricamente. Para Cánovas, será el periódico *La Época* el que acoge más constantemente sus escritos, sean históricos, políticos o literarios. Él lo hará “su periódico”. Como si fuera suyo, lo sigue a todas partes; incluso este periódico se hará eco de lo que otros rotativos dicen de él, sean artículos, declaraciones o largos ensayos.

Como se ve en la relación adjunta, las empresas periodísticas o editoras de los periódicos y revistas pertenecen a diversas ideologías, tendencias o partidos afines, mas todos son de gran tirada e influencia en la opinión

pública. Veamos, estos periódicos son: *La Época*, *Las Novedades*, *La América*, *La Ilustración Periódico Universal*, *La Ilustración Española*, *La Ilustración española y Americana*, *La España Moderna*, *Revista de España*, *La Ilustración de Madrid*, *El Clamor Público*, *El imparcial*, *El Liberal* y *El Buñuelo*. De cada uno de ellos hacemos una breve exposición, con detalles de la fecha de inicio y final, director y colaboradores, tendencia ideológica, etc, que dan idea suficiente de la utilización que Cánovas pudo hacer de la prensa al publicar sus artículos en dichos periódicos.

5.2.1.1. *La Época*

El periódico *La Época* fue un diario vespertino fundado por Diego Coello y Quesada, saliendo a la luz el 1 de abril de 1849, y a principios del siglo XX será ya el decano de la prensa política madrileña, extinguiéndose su vida a escasos días del golpe de Estado de julio de 1936. Diario por antonomasia de la monarquía española, prototipo del periódico aristocrático y conservador, nace desde una posición moderada, como reacción al semiabsolutismo del Ministerio de Juan Bravo Murillo, pero después evolucionará hacia una posición centrista y saludará con alegría el triunfo de 1854 del General Francisco Serrano. Desde 1856 será el órgano de la Unión Liberal. Cánovas lo ganará para la causa alfonsina, convirtiéndolo en el estandarte periodístico de la Restauración durante el Sexenio Democrático.

La Época “alcanzará su mayor esplendor y prestigio entre 1875 y 1885, al convertirse en el más cualificado órgano del turnante Partido Conservador y

como portavoz de su jefe, Cánovas del Castillo”.²⁹⁶ Ramón de Navarrete será director del primer número, pero a partir de entonces, hasta 1866 lo dirigirá el propio Coello. Fueron colaboradores entre otros, Cos-Gayón, Pedro Antonio de Alarcón, Ventura de la Vega, Martínez de la Rosa, Pérez de Guzmán, etc. Este diario constaba de cuatro páginas de gran formato, y cambió varias veces, pasando de tener tres columnas, a tener cuatro y hasta seis.

5.2.1.2. *La América*

Con el subtítulo de “Crónica Hispano-Americana”, el periódico *La América* salió a la calle por primera vez el 4 de junio de 1857, bajo la dirección de Eduardo Asquerino. Se publicaba los días 8 y 24 de cada mes y su administración central estaba en la calle del Baño, números 1 y 3 de Madrid. Tenía dos grandes objetivos que llenar: 1) mantener vivo en el Nuevo Continente el espíritu español y el prestigio de nuestra raza y 2) contener en noticias y artículos especiales cuanto se encuentra en las revistas mercantiles europeas. Entre las grandes mejoras que aporta este periódico, el editorial del primer número señala que “hemos repartido un prospecto, explicando el objeto del periódico y la manera de corresponder al pensamiento nacional que presidió a su fundación. Esta gran mejora consiste en establecer un servicio de hojas autógrafas que se escriben en París y saldrán en vapores para América para que los suscriptores los reciban dos veces al mes”.²⁹⁷

Entre los colaboradores figuraban escritores y políticos de fama: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Campoamor, Castelar, Canalejas, López de Ayala, etc.

²⁹⁶ *La Época* Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca digital,. 1 de abril de 1849, núm. 1.

²⁹⁷ *La América*. 4 de abril de 1857.

Cánovas se sirvió de este periódico para publicar largos ensayos de historia, como son los “Apuntes para la Historia de Marruecos”, que llenaron sus páginas durante todo el año 1860. También publicó una poesía con el título “Cantigas de amor”.

5.2.1.3. Las Novedades

El periódico *Las Novedades* fue fundado por Ángel Fernández de los Ríos y salía todos los días por las tardes, excepto los domingos, desde diciembre de 1850 hasta que dejó de salir en 1872. “Un periódico con pretensiones innovadoras, adelantándose a lo que será el periódico barato y popular, que andando con el tiempo desplazará al político, es *Las Novedades*, que aunque pronto se convirtió en progresista independiente, siguió concediendo gran importancia a las noticias distribuidas en secciones”.²⁹⁸

Su éxito se debió a la importancia a la noticia y a su baratura. Al principio se publicaba en formato pequeño, pero debido al decreto de Bravo Murillo, abril de 1852, que exigía un depósito de fianza mucho mayor para los periódicos de pequeño formato que para el grande. Las secciones eran “Novedades oficiales”, “Novedades varias”, “Novedades extranjeras”, “Novedades de empresa”, “Novedades de la capital”, etc. Una de las características fue la incorporación del Folletín, en la parte baja de la primera página, donde se publicaban novelas por entregas, que acarreó muchas críticas y sufrió la intervención de la censura.

²⁹⁸ SEOANE, María Cruz. *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*. Alianza editorial, Madrid, 1983, pág. 201 .

5.2.1.4. *La Ilustración Periódico Universal*

Con el título de *La Ilustración* se publicaron varios periódicos, cada uno con sus singularidades, que iremos describiendo debidamente por orden cronológico de aparición. En primer lugar, *La Ilustración Periódico Universal*, que comenzó a publicarse el 3 de marzo de 1849, hasta junio de 1857. Fue su único propietario y redactor Ángel Fernández de los Ríos, periodista y político que anteriormente fue propietario también del *Semanario Pintoresco Español*. Pero con esta nueva publicación inicia un nuevo concepto de periodismo ilustrado. Fue superior a todas las revistas ilustradas que le habían precedido y aportaba una fórmula nueva en España, imitación del periodismo extranjero inglés y francés. La novedad más notable de *La Ilustración, Periódico Universal* consistía en ofrecer la información por la imagen o la incorporación del dibujo de actualidad. El siguiente paso perfeccionado a este tipo de periodismo que puede llamarse gráfico y no simplemente ilustrado será *El Museo Universal*, nacido en 1857, y alcanzará la perfección en *La Ilustración Española y Americana*, que incorporará ya definitivamente y con calidad excepcional el dibujo de actualidad, pero del que hablaremos a continuación.

Es interesante reflejar con brevedad lo que dice en sus líneas de apertura en el primer número sobre sus intenciones y dificultades: “nuestros trabajos deben ser mirados como ensayos imperfectos y no como muestra a propósito para juzgar el plan del periódico y de su desempeño. No es cosa fácil fundar una publicación de las exigencias de estos, adquiriendo la colaboración de corresponsales y dibujantes cual requiere una obra en que deben consignarse con la pluma y el lápiz cuantos acontecimientos de interés general tengan lugar

en el mundo”.²⁹⁹ Salía los sábados de cada semana, revista hebdomadaria se califica a sí misma, para así poder enjuiciar con calma y mejor documentación los hechos ocurridos durante la semana, “llegar los últimos es ventajoso para el periódico y para los lectores”.

5.2.1.5. La Ilustración Española y Americana

Años después, el 25 de diciembre de 1869 y con periodicidad semanal, que se convirtió en decenal a partir del 5 de agosto siguiente, comenzó a salir en Madrid *La Ilustración Española y Americana*. Al ver la primera página de cualquier número puede observarse el subtítulo “Museo Universal, periódico de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Conocimientos útiles”, lo que hacía patente que era el sustituto de *El Museo Universal*, que el 28 de noviembre del 69, ya en la página 384 de ese último número el nuevo propietario, fundador y primer director Abelardo de Carlos, se dirige a los suscriptores anunciando “que *El Museo* será sustituido por la *Ilustración Española y Americana* que será una verdadera Ilustración que nada deje de desear a los más exigentes”.³⁰⁰

En el primer número de *La Ilustración Española y Americana*, el director proclamaba : “Nuestra constancia en el trabajo y el vacío que existe en nuestro país por la falta de un periódico de esta especie nos estimulan a creer que será un motivo para que el público nos dispense su apoyo”.³⁰¹ Y tras evitar enunciar las dificultades que encuentra la realización de este proyecto, espera vencerlos gracias a la colaboración de escritores y artistas, “ invitamos desde aquí a todos

²⁹⁹ *La Ilustración. Periódico Universal*. 3 de marzo de 1849, núm. 1. tomo I, pág. 1.

³⁰⁰ *El Museo Universal*. 28 de noviembre de 1869. Número 48, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

³⁰¹ GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del periodismo español. De la Revolución de septiembre al desastre nacional*, Editora Nacional, tomo I, Madrid, pág. 608.

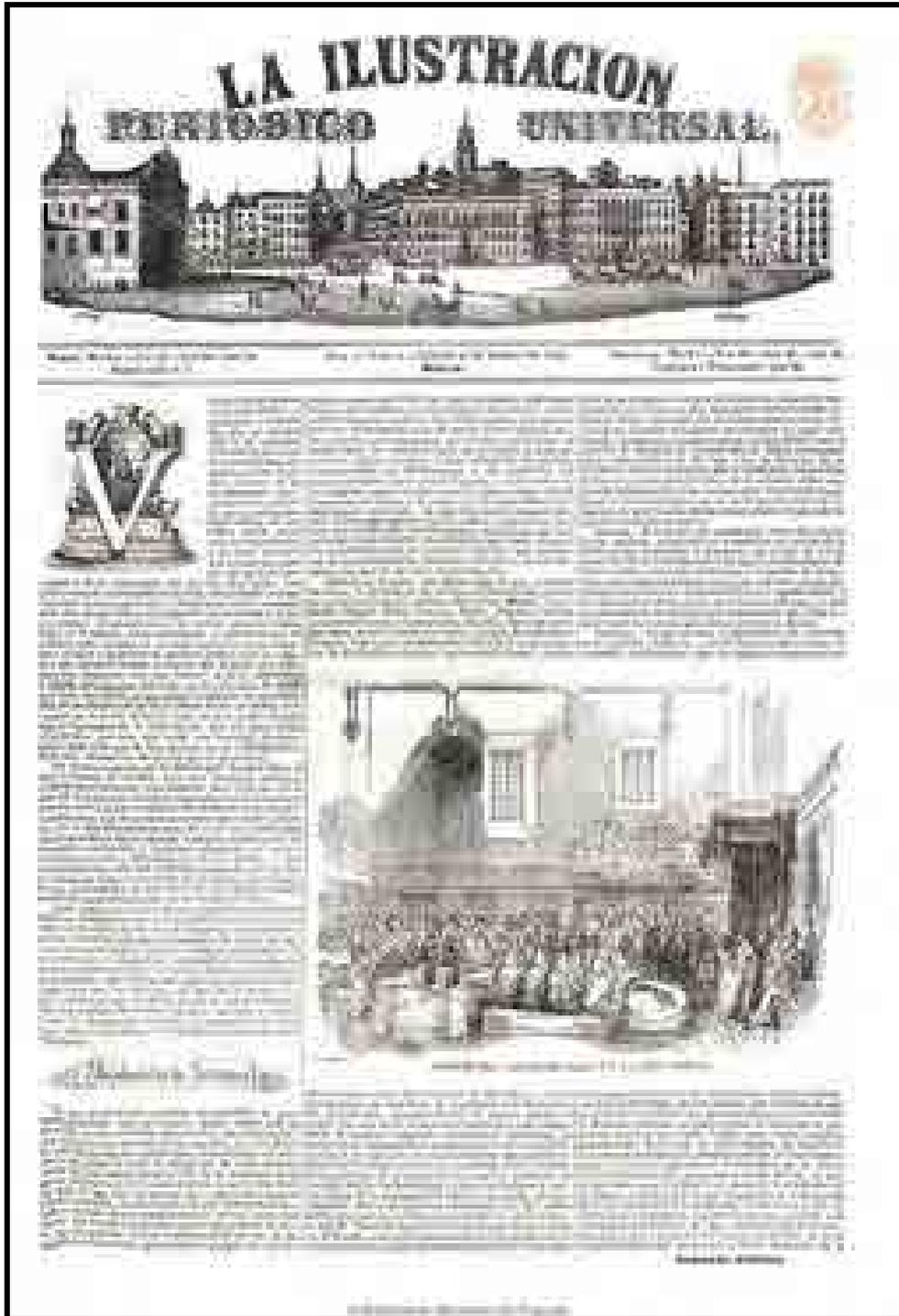
los que están interesados como escritores y artistas en que las letras y las artes españolas tengan representación digna en la prensa...”.³⁰²

En el Índice de principales artículos contenidos en el tomo I figura Cánovas con el artículo de crítica literaria “Varias poesías con que un autor celebró los amorosos cuidados”, y una poesía, “Canción de una enamorada”. En la relación de escritores figuran Amador de los Ríos, Echegaray, Hartzembursch, Campoamor, Bretón de los Herreros, Castelar, Pedro Antonio de Alarcón...



La Ilustración Española y Americana, 25 de diciembre de 1869, pág.3 Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

³⁰² DE CARLOS, Alberto, *La Ilustración Española y Americana*, 25 de diciembre de 1869, Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Digital.



Portada de *La Ilustración de Madrid*. Nº 1. 3 de marzo de 1849. Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

5.2.1.6. *La Ilustración de Madrid*

Un nuevo periódico con la cabecera de *La Ilustración de Madrid. Revista de Política, Ciencias, Artes y Literatura* nace en Madrid bajo la dirección de Eduardo Gasset y Artime y la dirección artística de Gustavo Adolfo Becquer. Durará solamente dos años 1870 – 1872. Se publicaba los días 15 y 30 de cada mes. Constaba de 16 páginas a tres columnas y se imprimía en los talleres de *El Imparcial*, de Plaza Matute, nº 5. Contiene grabados y dibujos exclusivamente españoles de monumentos, sucesos de la historia de España, retratos, etc. El director artístico era Valeriano Becquer, hermano de Gustavo Adolfo, el poeta de las *Rimas*.

El éxito de esta publicación tuvo principalmente tres causas, según Gómez Aparicio: “el exquisito cuidado puesto por don Abelardo de Carlos en el mejoramiento de unas técnicas de impresión que estaban todavía poco perfeccionadas en España; el impulso dado a la utilización informativa del elemento gráfico, y la atención para incorporar a la publicación los más relevantes y eficaces colaboradores literarios, artísticos y tipográficos”.³⁰³ Sin duda, en la nómina de esos colaboradores figuraban las mejores firmas de literatos y artistas españoles de entonces. Entre ellos Cánovas colaboró en algunas ocasiones, pocas, con tres artículos y una poesía.

5.2.1.7. *El Clamor Público*

Con el subtítulo de *Periódico político, literario e industrial*, salió en Madrid un nuevo periódico con la cabecera *El Clamor Público*, el día 7 de mayo de 1844,

³⁰³ GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Op. Cit.* Página 609.

fundado por Fernando Corradi. Tuvo varios subtítulos, conservando la misma cabecera. A los dos años, 20 de marzo de 1846, suspende voluntariamente su publicación durante tres semanas como protesta al decreto de Narváez por el que eran abolidos los artículos 2 y 12 de la Constitución de 1837 en vigor. Según el art. 2 “todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura, con sujeción a las leyes”; y el art. 12 dice que “la potestad de hacer leyes reside en las Cortes con el Rey”.

Para evidenciar su oposición al decreto gubernamental, deja de sacar el periódico, explicando a sus lectores y suscriptores que “los periódicos progresistas consecuentes con sus principios suspenden sus tareas y abandonan su puesto que no pueden defender dignamente”.³⁰⁴ Hasta que el día doce de abril de 1846, ahora con el subtítulo “Periódico Liberal”, vuelve a salir con más vigor, y pocos meses después, el tres de octubre, vuelve a cambiar el subtítulo por otro que clarifica su posición política: “Periódico del Partido Liberal”. A partir de ese momento se manifiesta como un periódico progresista, agresivo y polemista. Saldría todas las mañanas, menos los lunes, suspendiendo definitivamente su publicación el veintisiete de octubre de 1864. Cánovas, a pesar de no ser favorable a su propia política, hace un acercamiento para tenerlo más como amigo que como enemigo, y firma el manifiesto en defensa de este periódico junto a otros colaboradores.

5.2.1.8. Revista de España

Tenía Cánovas cuarenta años cuando publica en *Revista de España* varias colaboraciones, la mayoría de carácter histórico como son las relaciones entre

³⁰⁴ *El Clamor Público*. 20 de marzo de 1846.

Paulo VI y Felipe II o el Bosquejo de la Casa de Austria en España. Se trata por tanto de una revista eminentemente cultural, una de las revistas doctrinales y literarias de más alta calidad intelectual y espíritu liberal-conservador de la segunda mitad del siglo XIX que destaca por su longevidad e independencia política.

Revista de España fue fundada en enero de 1868 por Fernando Albareda y Sazde, compartiendo después la propiedad con Fernando León y Castillo, político canario, que llegó a ser ministro con Alfonso XII. Salía cada quince días y tenía una amplia paginación, entre cien y ciento setenta páginas daban cabida a artículos de ciencia, historia, arte, literatura, derecho, también composiciones poéticas y novelas por entrega. Es el caso de Benito Pérez Galdós, que fue incorporado a la dirección de la revista en 1872 y publicó algunas de sus novelas, lo mismo que Juan Velera. Entre los colaboradores, todos de gran prestigio, figuran Segismundo Moret, Giner de los Ríos, Nuñez de Arce, Nicolás Salmerón, Patricio de la Escosura, Amador de los Ríos, etc. La revista dejó de salir en noviembre de 1894.

5.2.1.9. La España Moderna

Una de las revistas más prestigiosas de fin de siglo fue la *España Moderna*, fundada, sostenida y dirigida por el mecenas y propietario Lázaro Galdiano, quien puso su dinero a disposición para lanzar este proyecto cultural; gran amigo de Cánovas, y ambos enamorados de los libros, bibliófilos por excelencia. Su publicación se inició en enero del año 1889. “Fue, en efecto, una revista de gran altura, ecléctica y heterogénea, que dio a conocer – si no podemos decir que divulgar – autores como Tolstoi, Turguenev e Ibsen.



Portada de *El Imparcial*, 14 de abril de 1867.
Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

De lo enteco de nuestro panorama cultural da idea el que en sus veinticinco años de vida no sobrepasó los quinientos suscriptores gran parte de ellos en América y Europa”.³⁰⁵ Entre los ilustres colaboradores figuran Pardo Bazán, Valera, Galdós, “Clarín”, Menéndez Pelayo y Cánovas, donde escribe un largo ensayo sobre “La democracia en Europa y América”, fraccionado en seis entregas, mes a mes, en 1890, y otro trabajo sobre “Carlos V y las Cortes de Castilla” el año anterior.

5.2.1.10. *El Imparcial*

Clasificado como diario político de la tarde, *El Imparcial* fue uno de los grandes periódicos del XIX. Salió por primera vez el sábado día 16 de marzo de 1867. Fue fundado por Eduardo Gasset y Artime, que constituyó una sociedad que a efectos legales se denominaba “Establecimiento Tipográfico de los señores Gasset y Compañía”. Como novedad e influencia en su capacidad para la tirada, *El Imparcial* se imprimía en una rotativa “Marinoni”, primera conocida en España, que dada la velocidad de la máquina, alcanzó los 45.000 ejemplares diarios.

Considerado el más influyente de España en el último tercio del siglo XIX, fue uno de los que iniciaron la gran transformación de la moderna prensa española. De carácter informativo alejado del doctrinarismo propio de los periódicos de partido y fuertemente ideologizados, nace afín a la Unión Liberal, desde una zona templada y opositor al Gobierno de Narváez, sufriendo una suspensión en su primer año. Esta circunstancia provocó en Eduardo Gasset, su fundador,

³⁰⁵ SEOANE, María Cruz, *Historia del periodismo en España, 2, Siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, pág. 313.

“una implacable hostilidad, más por rencor que por animosidad política, a todos los gobiernos presididos por Cánovas del Castillo”,³⁰⁶ que intentó por todos los medios hacerse con el apoyo de este importante periódico convencido de la efectiva e impetuosa fuerza del mismo. No fue posible, al menos en el rastreo realizado por nosotros solamente hemos podido encontrar un artículo sobre “Política arancelaria”, solicitado por el propios periódico por ser experto en la materia, en primera página, del que damos referencia en su debido lugar.

El Imparcial se presentaba como un periódico clásico de 4 páginas en varias columnas y tipografía menuda y sin alardes; incluía en la primera dos o tres artículos de fondo, así como la crónica diaria; contaba con la Miscelánea política y Revista de prensa. En 1874 el periódico saca un suplemento semanal literario, *Lunes de El Imparcial*, con artículos de creación literaria, artes, economía, etc., en donde se darán cita los principales escritores del momento: Campoamor, Pardo Bazán, Juan Valera, “Clarín”, y los de la Generación del 98, Valle Inclán, Unamuno, Benavente, Azorín, Maeztu, etc. Desaparece en 1933, tras diversos vaivenes sufridos desde la muerte del fundador.

5.2.1.11. *El Liberal*

A partir de una escisión de periodistas republicanos que trabajaban para *El Imparcial*, nació un nuevo periódico, *El Liberal*, cuya cabecera era todo un reflejo de sus principios ideológicos. Este diario matutino salió por primera vez el 31 de mayo de 1879 y fue disuelto tras el final de la guerra civil española, en 1939. Era de carácter generalista, de marcada tendencia al liberalismo progresista, pero profundamente democrático y templado republicanismo,

³⁰⁶ GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del periodismo español*, Editora Nacional, Madrid, 1971, pág. 251.

acérrimo defensor de la libertad de prensa y modelo de equilibrio entre la seriedad informativa y la amenidad. Así lo manifiesta en su primer número la declaración de principios donde se insiste en la absoluta independencia: “Nos pertenecemos. Somos nosotros mismos, Ninguna personalidad, ningún hombre de estado, ninguna agrupación política, ningún interés, ambición alguna está sobre nosotros... Detrás de *El Liberal* hay solamente una fe ciega en las ideas democráticas entusiasmo inextinguible por su difusión, decisión inquebrantable de ser justos en todo y con todos. Queremos hacer el periódico de las ideas y no de los intereses. Queremos hacer un periódico sin partido. Queremos hacer un periódico nacional. Queremos hacer el periódico que pide y que espera el país”.³⁰⁷

Fueron alma del periódico los periodistas Mariano Araús, Isidro Fernández Flores, *Fernanflor*, y el gran Miguel Moya Ojanguren, quien pasó a dirigirlo en 1890 hasta su muerte, en 1906. Intentó llegar a las masas populares, implantando la novedad de los anuncios por palabras, nada visto hasta el momento en los diarios españoles. Cánovas se sirvió también de este periódico para publicar algunos artículos de carácter histórico e, incluso, político o literario, sabedor de la gran difusión de que gozaba.

5.2.1.12. El Buñuelo

Con una ilustración en portada, que suele ser la caricatura de algún personaje importante en la política, y con el subtítulo de *Sainete político*, inició su publicación el 4 de abril de 1880 el periódico *El Buñuelo*, mitad político mitad

³⁰⁷SEOANE, María Cruz, *Historia del periodismo de España*,. 2, *Siglo XIX*,. Alianza Editorial, Madrid, 1983, págs. 294-5 .

cómico, de ahí el subtítulo. A la hora de hacer una referencia de su ideología y principios por los que se rige la publicación, hemos preferido recoger el texto editorial que aparece en la última página del primer número: “Este periódico, redactado por varios jóvenes muy apreciados en sus respectivas casas, será de oposición permanente, mande quien mande (por abrigar el presentimiento de que han de tardar en subir los suyos). Se publicará todos los domingos en tamaño igual del presente número. *El Buñuelo*, que no aspira a tener más amigo que el público, dirá la verdad monda y lironda a los partidos que se disputan el presupuesto con verdadero entusiasmo, digno de mejor causa común”.³⁰⁸

Siguiendo el tono jocosos y desenfadados anterior, dice el precio de la suscripción de la revista que es de diez reales al trimestre: “es la más política, la más ilustrada, la más barata y la más conservadora de cuantas de este género han visto y ven la luz en esta patria y en las posesiones más o menos interinas”.³⁰⁹ Las ilustraciones están a cargo de los artistas Perea y Luque, pero en ningún lugar hemos conseguido ver el nombre del director o directores. La colaboración de Cánovas en este periódico se limitó a un artículo algo críptico y metafórico titulado “Timba política”, en el que él mismo es uno de los que figuran como parte de ese juego de azar que es para él la política del momento.

A esta amplia lista de periódicos que fueron utilizados por Cánovas para sus escritos o declaraciones, hay que sumar los ya citados en el capítulo anterior, cuando aún no había entrado en política. En páginas anteriores hicimos amplia referencia al *Semanario Pintoresco Español*, *La Patria*, *La Ilustración Periódico Universal*. Era su etapa de periodista, que se abría camino

³⁰⁸ *El Buñuelo*. 4 de abril de 1880, pág. 8- Última página.

³⁰⁹ *Idem*.

en la sociedad madrileña para darse a conocer con otros fines, a nuestro juicio, para llegar a la política.

El resultado final, la suma de todos ellos, constituye el universo periodístico de Cánovas. No son todos los periódicos que se publicaban en Madrid durante aquellos años, pero son una gran mayoría, y desde luego los de mayor difusión e influencia. Algunos de ideología contraria a la suya, pero Cánovas no renuncia a poner su firma en ellos, porque sabe del valor que tiene estar presente aunque sea en el campo adversario.



Portada de *El Liberal*, 8 de Noviembre de 1896.
Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

5.2.2. LA LEGISLACIÓN DE LA PRENSA EN LA ÉPOCA DE CÁNOVAS

Cánovas, dentro de ese universo periodístico, se movió en un proceso legislativo que oscilaba entre amplias libertades a restricciones a la prensa. Actitudes alternativas según los gobiernos que se iban sucediendo.

5.2.2.1. Constitución de 1845

Cuando Cánovas reanuda sus apariciones en la prensa de Madrid está aún en vigor la Constitución de 1845. Fue una Constitución que modificaba la anterior del 1837, pero ambas de carácter liberal y progresista, y aceptada por moderados. Las firmas de Isabel II y de Narváez ponían su sello de identidad en muchos de sus artículos y en concreto en el artículo 2º, referente a la Ley de Imprenta y la Censura, literalmente decía: “Todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura, con sujeción a las leyes”. Este artículo era copia literal del de la Constitución de 1837.

5.2.2.2. Constitución de 1869

La nueva Constitución de 1869 fue promulgada por las Cortes Constituyentes convocadas por el Gobierno provisional liderado por el progresista Prim y el unionista Serrano, tras la revolución de “La Gloriosa”, en septiembre de 1868, que acabó con la monarquía de Isabel II. Puede decirse que fue la más avanzada y democrática de las que se hicieron en España en el siglo XIX hasta 1931 con la 2ª República. Tuvo una duración corta, durante el “sexenio democrático”. En relación a la libertad de prensa, el artículo 17 era algo más explícito que las Constituciones anteriores: “Tampoco podrá ser privado ningún español del

Derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante”. No dejaba lugar a dudas el reconocimiento del derecho a las libertades en este aspecto: libertad de imprenta, libertad de expresión, libertad de pensamiento.

5.2.2.3. Decreto de Cánovas de 1875

Hasta que llegado Cánovas al poder, con la Restauración ya en marcha, meses antes de que se promulgase una nueva Constitución, ya en 1875 se pusiera en funcionamiento una serie de acciones ministeriales restrictivas para evitar nuevas convulsiones políticas que según él se debían principalmente a las extralimitaciones de la prensa. El historiador D. Juan Antonio García Galindo inicia el capítulo “Del control canovista a la ley de policía e imprenta”, sobre “el Nuevo Régimen político y la prensa”, recordando que “entre 1875 y 1879 se dictan ocho disposiciones legales en materia de prensa, tras la suspensión inicial de los periódicos no adictos al nuevo sistema, decisión que había sido adoptada por el primer Gabinete de la Restauración presidido por Cánovas”.³¹⁰

Con el fin de asegurar la Monarquía recién restablecida, en enero de ese mismo año, dictó un importante “Decreto sobre la Prensa”, que llevaba las firmas de Cánovas como presidente del Ministerio de Regencia y de Romero Robledo como ministro de Gobernación. El historiador Gómez Aparicio, en su “Historia del Periodismo Español”, nos facilita el texto literal del decreto³¹¹ con las trece prescripciones que son todas absolutas restricciones o prohibiciones. A excepción de la primera, que comienza con la expresión “se permite...” las

³¹⁰ GARCÍA GALINDO, Juan Antonio, *Prensa y Sociedad en Málaga*, Ediciones Edinford, S.A., Málaga, 1995, pág.25.

³¹¹ GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo Español*, Editora Nacional, Madrid, 1971, pág.247.

restantes cambian radicalmente por otra, que resume toda la intencionalidad y el espíritu del decreto: “Se prohíbe”, o será clausurado o castigado con suspensión temporal. También se prescribía en el mismo la obligación de presentar en el Gobierno Civil de la provincia cuatro ejemplares de la publicación; de no cumplirse esta norma se procedería al castigo con una suspensión de ocho días.

Meses más tarde, Cánovas se veía en la conveniencia de amarrar bien a la prensa. El mismo historiador señala que “pensó seguramente Cánovas que era el momento adecuado para poner en vigor una legislación definitiva, y el 31 de diciembre de 1875, suscrito por el ministro de Gobernación, don Francisco Romero Robledo, y para reemplazar al decreto mencionado, fue hecho público un nuevo Real Decreto que equivalía, por su contextura y su intención, a una efectiva Ley de Prensa”.³¹²

Es curioso traer aquí cómo vio el periódico *La Iberia* las consecuencias de la represión canovista sobre la prensa al inicio de la Restauración:

“El Tribunal de Imprenta, hijo legítimo del Decreto de ídem (alude al de 31 de diciembre), ha realizado las siguientes hazañas: se ha metido dos o tres veces al *Pabellón Nacional*, en el bolsillo... Ha querido privarnos de la *Patria*... Ha arruinado al *Comercio Español*... Ha acabado con la *Fe* pública.- Ha matado a *La Tribuna*.- Ha impedido el ascenso del *Globo* .- Se ha tomado facultades de tanta gravedad como suspender el *Parlamento*.- Ha atentado contra el Arte impidiendo que se estudiara *Solféo*.- Ha hecho desaparecer al *Pueblo Español* dos veces.- Ha querido reformar el día suspendiendo la *Mañana*(...)

³¹² *Ibíd.*, pág. 270 .

Ha acabado con la *Libertad*.- Ha convertido el mundo en un manicomio suspendiendo la *Razón*.- Ha hecho una reforma en los proyectiles de cañón suspendiendo la *Bomba*.- Ha subido hasta el cielo para quitar al patrón de las Españas, ¡a Santiago!, su diario.- Y, por último en esta Corte se ha dedicado a perseguir hasta a los señores invisibles, como puede comprobarlo el *Duende*..

Si tan buenos resultados ha producido el Decreto en solo un año, qué acontecerá cuando tenga muchos de existencia. *La Iberia*, 1 de enero de 1877".³¹³

Un irónico y clarificador reproche a la política del Tribunal de Imprenta, que es como criticar a Cánovas como máximo responsable.

5.2.2.4. Constitución de 1876

En junio de 1876 firmarían la nueva Constitución el rey Alfonso XII y Cánovas del Castillo como ministro presidente del Consejo de Ministros. En el Título I sobre los españoles y sus derechos, en el artículo 13 se decía que “todo español tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa”. Pero esta artículo de la Constitución que consagraba la libertad de expresión acabaría siendo una pura formulación teórica, porque el Gobierno de Cánovas mantiene la estrategia de limitar la acción de la prensa.

³¹³ FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *Historia del Periodismo español*, Editorial Síntesis, S.A., Madrid 1997, pág. 158.

5.2.2.5. Ley de enero de 1879

La política restrictiva de Cánovas en materia de prensa e imprenta se culmina con la Ley de 7 de enero de 1879, iniciada con el decreto de 1875. “Esta importante ley desarrolla a lo largo de trece títulos los aspectos más dispares relativos a la publicación y difusión de impresos y a sus implicaciones sociales, jurídicas y políticas”.³¹⁴ Así, por ejemplo, se establecía la obligación de obtener una licencia del Ministerio de Gobernación previo informe favorable del jefe político provincial para publicar un nuevo periódico. También definía lo que eran publicaciones clandestinas, los delitos cometidos por medio de la imprenta contra la seguridad del Estado o de las Cortes, y una larga lista de delitos especiales de imprenta, lo que asemeja esta ley a las dictadas en el época de Isabel II.

Y, como dice el profesor García Galindo, “esta ley se mostró incapaz de regular eficazmente la expansión del creciente mercado informativo y especialmente la influencia del periódico político, a pesar de su carácter coercitivo”.³¹⁵

5.2.2.6. La Ley de Prensa, según Cánovas

En el debate sobre el Proyecto de Ley de Imprenta en el Parlamento recogido en el Diario de Sesiones del día 25 de noviembre de 1878, en una larga intervención Cánovas se pronuncia sobre la libertad de imprenta respecto de las cosas públicas, considerándola inconsecuente, ilógica y hasta inicua si no está acompañada de la libertad de imprenta respecto de los particulares, y añade,

³¹⁴ Ibid. Pág. 25 y 26.

³¹⁵ Idem.

“... Si me presentáis algún país en que la prensa actualmente sea de todo punto libre, os diré en primer lugar que en alguno de ellos se ha hecho libre a fuerza de rigor; y en segundo os diré que allí permite esa libertad el tribunal severo de la opinión pública... Si hay países donde la prensa periódica no produce malos efectos a pesar de sus extravíos, ¡dichosos ellos! Ójala aconteciese otro tanto en España y Europa, pues no sé de ningún punto de Europa donde eso suceda, como no sea en las Islas Británicas”.³¹⁶

5.2.2.7. Fin de la legislación canovista. La Ley de Sagasta, en 1883

La llegada de los fusionistas al poder con Sagasta a la cabeza en 1881 puso fin a la época de represión canovista aplicada a la prensa desde el inicio de la Restauración. Y aunque la legislación impuesta no fue derogada hasta 1883 con la promulgación de una nueva ley de imprenta, quedó prácticamente en desuso, descendiendo de manera notable las denuncias del fiscal. La nueva ley supone una ruptura total con la legislación anterior y con ella se llega a la consolidación de la prensa española.

Para el historiador Carlos Seco, profesor de Derecho de la Información de la Universidad de Navarra, “una de las innovaciones más profundas de la Ley de 1883 es la remisión al Código Penal y a los Tribunales ordinarios de los delitos cometidos a través de la imprenta... es una norma cuyo principal valor radica en el hecho de derogar la legislación anterior”.³¹⁷ El mismo historiador subraya que

³¹⁶ FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *Historia del Periodismo español*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, pág. 159 y 160.

³¹⁷ SECO, Carlos, *La ley española de Policía de Imprenta de 1883*, Revistas UCM/es/index/ (PDF) 1982, pag. 21.

“la doctrina iusinformativa contemporánea española no ha escatimado elogios a esta ley”³¹⁸, y cita a Enrique Gómez Recio, catedrático de Derecho de la Información de la Complutense, para quien esta ley es quizás la más liberal de todas las dictadas en nuestro país hasta la época presente. Es considerada como la más perfecta técnicamente y la más consecuente con el principio de libertad que enuncia, conforme con el artículo 13 de la Constitución de 1876.

La Ley de Policía de Imprenta de 1883 tiene 21 artículos, fue firmada el 26 de julio de 1883 y publicada en la *Gaceta del* 30 de julio del mismo año.

--- --- --- --- --- --- --- --- --- ---

Este es el universo periodístico de los periódicos y revistas en los que colabora que se encuentra Cánovas en el periodo que transcurre desde el inicio de su actividad en política, en 1857 hasta el final de sus días, en 1897. De una parte, una prensa a veces propicia, a veces adversa a la que pretende someter; y de otra, una legislación más liberal de lo que él desearía y que, llegado al poder, quiere controlar a base de decretos que dejan en evidencia su conservadurismo en esta materia.

5.3. ANÁLISIS DE SU OBRA EN ESTA ETAPA

Con estos prolegómenos, podemos entender mejor los artículos y trabajos que iremos analizando en los cuatro grupos en los que hemos propuesto hacer el análisis: 1) Cánovas, historiador; 2) Cánovas, político; 3)

³¹⁸ Ídem.

Cánovas, literato y 4) Cánovas, poeta. Nos gustaría poder hacer un comentario, aunque breve, de cada uno de los artículos y ensayos publicados, pero nos parece suficiente hacerlo sobre algunos de ellos que, a nuestro parecer, son representativos y reflejan claramente el pensamiento de Cánovas en las materias sobre las que versan. Serán muestras elegidas por tratarse de temas de mayor interés y en su momento daremos una explicación adecuada a la selección hecha. Así creemos dejar margen para trabajos posteriores.

5.3.1. CÁNOVAS, HISTORIADOR

Es en este periodo cuando Cánovas desarrolla su verdadera vocación: la historia. En 1852 publica su primera y única novela histórica, *La Campana de Huesca. Crónica del siglo XII*, de la que hay una referencia en *Las Novedades* (21-VII-1852), periódico que acogería en sus páginas la crítica literaria de *La Historia Naval de Lepanto*. A la par trabaja en la redacción de la obra histórica *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de Felipe III hasta la muerte de Carlos II*,³¹⁹ “obra de juventud de la que años tarde Cánovas renegará, por considerarla inexacta y poco madura”, comenta el historiador Luis E. Togores Sánchez, en la Introducción a la edición de las *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*.³²⁰

El año 1854 es cuando da paso al historiador con esta obra, es el nacimiento de una vocación que vivirá en él toda su vida, en la que podrá escribir extensos y documentados trabajos, por los que podrá ser considerado

³¹⁹ La editorial Algazara de Málaga realizó una edición de esta obra en 1992. Es un facsímil de la edición de 1910, en la que se reproduce el prólogo de Juan Pérez de Guzmán escrito para ésta.

³²⁰ TOGORES, Luis E, *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. 1997. Tomo I. Volumen 1º. Páginas 38 y siguientes.

con toda justicia como historiador. El mismo Cánovas decía, en relación a su obra histórica, que “triste pero honrado papel, permítaseme decirlo, me ha tocado a mí en lo referente a la historia de España...”.³²¹ A este respecto Menéndez Pelayo afirmaba que “Cánovas no ha escrito una historia larga y monumental por falta de tiempo, pero no por falta de conocimiento ni de ciencia... y conozco pocos españoles, si es que conozco alguno, que tengan la vocación de historiador en tanto grado como Cánovas”.³²² Estas palabras son parte de una carta en la que da respuesta a lo escrito por Leopoldo Alas, “Clarín”, que veía en Cánovas un mal historiador, al calificar una de sus obras, ‘*Estudios del reinado de Felipa IV*’, de “obra fruslera, como todas las de Cánovas y escrita en un castellano de primer ministro, inadmisibile en las antologías”.³²³ Que fuera un buen historiador lo afirman otros historiadores, como José María Jover, quien estima que con Cánovas “nos encontramos ante una de las grandes figuras de la historiografía española contemporánea”.³²⁴

Puesto que a continuación nos detendremos en el paso de Cánovas a la política, no podemos obviar la opinión de su biógrafo y uno de los historiadores contemporáneos de mayor prestigio, José María García Escudero, quien afirmaba que “sin conocer su obra de historiador no se le puede comprender como político”.³²⁵ Estando de acuerdo con esta opinión, antes de entrar en la

³²¹ Ídem, página 45.

³²² Carta a ‘Clarín’ el 15, 5, 1882. *Epistolario de Menéndez Pelayo*. Fundación Universitaria Española, Volumen VIII, 1985., página 380.

³²³ “CLARÍN”. *Palique 1º serie* (Madrid 1883, pág. 30. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO. *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. B.A.C.. Introducción, pág.9.

³²⁴ JOVER, José María, Prólogo a *Cánovas del Castillo entre la historia y la política*, de Esperanza Yllán Calderón. Madrid Centro de Estudios Constitucionales. 1985, pág. 7 y JOSÉ LUIS COMELLAS, *Cánovas del Castillo*. Ariel. Madrid 2001, pág. 57.

³²⁵ GARCÍA ESCUDERO, José María, *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*. Madrid. B.A.C. 1989. Introducción, pág. 9.

vida y actividad política de Cánovas, haremos una referencia a los trabajos históricos publicados en la prensa, encontrados rastreando los periódicos de aquellos años. Hemos de prestar atención a la fecha señalada, 1857, que es el primer artículo que hemos podido ver desde el anteriormente citado de 1851, “Fragmento de la Historia del arte y preceptos literarios”, publicado en *La Ilustración Periódico Universal* los días 1,8,15,22 de febrero y otros de crítica literaria: el 8 de marzo, dedicado al “Diccionario matriz de la lengua castellana” de Balart; 12 de abril, al “Fragmentos de la Historia de la milicia española”, de Estébanez Calderón; 3 de mayo, a las “Poesías de D. Joaquín Fontán”; el 14 de junio, a “Cuatro palabras sobre el folleto titulado Zapatazo” y, por último, el 21 de agosto de 1852, dedicado “A las lectoras”, todos éstos, repetimos, publicados en *La Ilustración Periódico Universal*. A partir de entonces se produce un silencio de cinco años, desaparece Cánovas de la prensa, siguiendo el propósito hecho al dejar *La Patria* de no seguir en el periodismo, según recoge Fernández Almagro: “Cánovas siguió escribiendo durante algún tiempo en *La Patria*, pero quedaría poco satisfecho de esta experiencia, porque la cerró con la decidida voluntad de no ejercer jamás profesionalmente el periodismo, y sólo a título de colaborador...”.³²⁶ Es pues, a partir de 1852 cuando ya dejará de ser periodista profesional, pues no vive del oficio. Ya se lo había dicho a su amigo Antonio María Fabié: “Escribiré ocasionalmente aquí y allá en provecho de la labor política que realice, pero nada más”.³²⁷

³²⁶ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Ediciones Tebas. 2ª edición. Madrid. 1972, pág. 45.

³²⁷ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*. Editorial Tebas. Madrid. 2001. Página 33. Vid. FABIÉ, Antonio María, *Cánovas del Castillo. Su juventud. Su edad madura. Su vejez*, Barcelona G. Gili, 1928, pag. 14.

Sólo como colaborador escribió a partir de entonces en diversos periódicos que abrieron sus páginas a largos y documentados trabajos de historia, a nuestro juicio verdaderos ensayos, en los que hace patente su vocación de historiador. En ellos podremos encontrar la Historia de Marruecos, las relaciones entre Roma y España y entre Paulo IV y Felipe II, el reinado de Felipe IV y los regicidas ingleses, Carlos V y las Cortes de Castilla, los vascongados antiguos y modernos, y un larguísimo ensayo sobre la Democracia en Europa y América. Títulos todos que dan materia más que suficiente para un detenido estudio sobre cada uno de ellos, que se escapa al trabajo que nos hemos propuesto en esta ocasión. Nos detendremos en reflejar en un cuadro dónde y cuándo hizo públicos estos trabajos históricos, al menos los más destacados, para que los estudiosos de la historia los encuentren con más facilidad. Incluso en el Anexo II podrán encontrar transcritos dichos trabajos. Y como muestra representativa, hemos elegido algunos de estos trabajos, de los que hacemos el oportuno comentario. No creemos necesario dedicar más atención a estos escritos históricos, todos ellos suficientemente estudiados por historiadores y expertos, ya que son conocidos al haberse publicado en ediciones especiales y últimamente en las *Obras Completas* compiladas por la Fundación Cánovas del Castillo en 1997.

En el siguiente cuadro figuran dichos trabajos, con detalle de los periódicos y las fechas en que se publicaron.

A. Cuadro de obras históricas³²⁸:

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO
24-VI-1858[1]	Asalto y saco de Roma por esp. 1527. Carlos V	La América
8-I-1860[2]	Apuntes para la Historia de Marruecos	La América
24-I-1860	Id.	Id.
8-II-1860	Id.	Id.
24-II-1860	Id.	Id.
8-III-1860	Id.	Id.
24-III-1860	Id.	Id.
8-IV-1860	Id.	Id.
24-IV-1860	Id.	Id.
24-V-1860	Id.	Id.
8-V-1860	Id.	Id.
1868. Tomo I	España en Europa. Primicia militar	Revista de España
1868 (5-5-48)[3]	Paulo IV y Felipe II. Diferencias	Revista de España
1868 (7;415-471)[4]	Paulo IV y Felipe II. Negociaciones	Id.
1868 (9;169-239)[5]	Paulo IV y Felipe II. Roma y España	Id.
1868 (16;497-570)[6]	Ideas pol. esp. de la Casa de Austria	Id.
1868 (21;40-98)[7]	Ideas pol. esp. de la Casa de Austria	Id.
1868 (37;146-156)[8]	Bosquejo. Casa de Austria en España	Id.
5-X-1871[9]	Escarapela Roja y banderas	La Ilustración Española Y Americana
1872 (91;381-384)[10]	Felipe IV y los regicidas ingleses	Revista de España
1873 (136;433-	Los vascongados antigs-modernos	Revista de España
24-XII.1888[12]	Estudios del Reinado de Felipe IV. Reseña Histórica	La Época
1889 (1;75-115)[13]	Carlos V y las Cortes de Castilla	La España Moderna

328

¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras completas*. Fundación Cánovas. Tomo VI. Pág. 476

² *Op. Cit.* Tomo I. Pág. 573

³ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen Iº. Pág. 747

⁴ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen Iº. Pág. 778.

⁵ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen Iº. Pág. 745.

⁶ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 871.

⁷ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 925.

⁸ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 5.

⁹ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 221.

¹⁰ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 257.

¹¹ *Op. Cit.* Tomo IV. Pág. 193.

¹² *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Págs. 349-547.

¹³ *Op. Cit.* Tomo I. Volumen 2º. Pág. 763.

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO
II-1890	La Democracia en Europa y en América I.	Id.
III-1890	Id. II.	Id.
IV-1890	Id. III. USA	Id.
V-1890	Id. IV. USA	Id.
VI-1890	Id. y últ. Franc.	Id.
XII-1890	Consider. Hist-crít. Porqué de la cuestión obrera	Id.
I-1891	Id.	Id.

Fuente de los cuadros: Elaboración propia.

Estos 30 trabajos, estudios o ensayos de la Historia de España principalmente, pero que abarca también a Marruecos, Europa y América, dan una idea del inmenso trabajo realizado por Cánovas, estudioso de la historia a lo largo de su vida, sobre todo de la Historia de España, a pesar de sus tareas políticas que le ocuparon muchos años de su vida, y que se iniciaron siendo aún muy joven, como veremos a continuación. Es posible que se nos haya quedado fuera algún trabajo más publicado en la prensa, pero hemos de dejar constancia que nos ha servido de base el trabajo de rastreo realizado por los alumnos de Historia del Periodismo de la profesora María del Pilar García Pinacho, en el CEU de Madrid, al que ya nos referimos anteriormente.

Debemos reconocer que es justísimo el título de historiador que le mereció ser admitido como académico siendo muy joven todavía. Tenía treinta y un años cuando fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia en la sesión del día 3 de noviembre de 1859. Y cuando al año siguiente, en el mes de mayo, pronunció el discurso de recepción sobre “La dominación de los españoles en Italia”, dio buena prueba de su talento, sus conocimientos y méritos para haber obtenido tal distinción, a pesar de su juventud.

B. En Simancas

Antes de pasar a analizar los trabajos seleccionados, nos detendremos en hacer un pequeño bosquejo de su paso por Simancas, como prueba de su gran

amor a los estudios históricos. Fue una decisión personal de retirarse un tiempo de la actividad política, para dedicarse a investigar y escribir en el Archivo de Simancas que tanto placer le proporcionaba. En una carta dirigida a su amigo Fabié le decía: “Llevo aquí varios días – le dice a su amigo – entregado por completo al más puro placer espiritual, que es el que el estudio proporciona.”³²⁹ Y tras referirse al traslado que hace en carruaje hasta Simancas cada día, donde desayuna abundantemente y almuerza con buen apetito un par de huevos fritos, buen vino, queso y fruta, sobre la misma mesa de trabajo, “paso once horas de un tirón sobre papeles y no me canso... Sé muy poco ahora de lo que pasa en el mundo, y no es gran cosa lo que me importa”.³³⁰

Por un tiempo, aunque parezca imposible, Cánovas se mantuvo al margen de la política. Desde que 1866 se apartó de las responsabilidades del poder hasta que en 1874 vuelve a la actividad política quizá con mayor dedicación, tuvo tiempo para entregarse a su verdadera afición, estudiar y escribir sobre la historia. Este paréntesis se debió a la situación revolucionaria en la que no quería intervenir. La revolución se consumó en septiembre de 1868, mientras Cánovas disfrutaba con los libros y legajos del Archivo de Simancas.

C. Balance periodístico de los trabajos históricos en prensa

Sorprende extraordinariamente la capacidad de trabajo puesta de manifiesto por Cánovas al repasar los artículos de historia publicados en la prensa en los años previos a la dedicación plena a la política, incluso algunos

³²⁹ FERNÁNDEZ ALMAGRO. Melchor. *Cánovas. Su vida y su política*. Editorial Tebas. Página 159.

³³⁰ Ídem.

podieron haber sido escritos en tiempo anterior, pero publicados en plena vorágine de su actividad política. Digo esto, porque los artículos a los que hacemos referencia son verdaderos tratados de historia, libros de extensión suficiente como para haber sido publicados independientemente en opúsculos, como él dice en alguna ocasión, o conjuntamente en los “Estudios Literarios”, publicación promovida por él mismo y hecha bajo su directa vigilancia. Cada uno de estos artículos ha sido publicado en la prensa a pesar de su extensión, por las características de dichas publicaciones, en revistas de alto nivel intelectual y dirigidas a un público selecto.

Nuestra pregunta es ¿por qué utilizó Cánovas la prensa para publicar primero lo que después sería público en libros? Tenía más interés para Cánovas ver sus trabajos en la prensa, aunque fuese fraccionados en entregas periódicas, a veces quincenales, otras mensuales, ¿por el valor que le daba a la prensa?, ¿porque le resultaba más económico?, ¿porque quería pasar previamente la prueba de la crítica?. A nuestro juicio, cualquiera de las razones, o las tres a la vez, son válidas. Hay otras posibles razones, y que se refieren a la coincidencia de fechas con la guerra de Marruecos, que después veremos.

Mas, la mayor sorpresa para nosotros es la profundidad de los trabajos, la riqueza de citas, la profusión de datos, que han exigido hacer un largo estudio de la cuestión que va a tratar, y ha sido preciso consumir horas y horas de lectura, de trabajo de consulta, de documentación previa, de investigación indispensable propio de un profesional dedicado a la materia. Y esto ocurre cuando sigue activo en política, pues en diciembre de 1858 ya era diputado a Cortes por la circunscripción de La Merced de Málaga, pudo haberlo sido

también por la de Coín, pero prefirió la de su ciudad, y su actividad parlamentaria se vería complementada por otros cargos en la administración central, que alternaría sucesivamente: “Primero, la Dirección General de Administración, desde que el Gobierno fue constituido hasta el 22 de agosto de 1860. Y luego la Subsecretaría de Gobernación, que dimitió en marzo de 1863, por disentir del Gobierno en la cuestión de Méjico”.³³¹

D. Selección

En la selección que hemos realizado ha prevalecido el criterio de máximo interés para la historia de España. Entre ellos, la historia de Marruecos, la supremacía militar de los españoles, las relaciones entre España y Roma en el XVI, las ideas políticas de los españoles con los Austria, el bosquejo histórico de la casa de Austria y finalmente el largo estudio sobre las democracias europeas y americanas. Todos estos temas tienen interés en sí mismos, pero a la vez nos aportan una serie de opiniones y reflexiones con las que Cánovas nos ayuda a comprender mejor nuestra historia, y la de los países con los que nos relacionamos.

³³¹ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Tebas. 2ª edición. Pág.106.

5.3.1.1. EL ATLAS, FRONTERA NATURAL CON MARRUECOS

Coinciden estos años de vida política con las publicaciones de carácter histórico. (Ver cuadro adjunto). El primero de ellos, sobre “Asalto y saco de Roma”, en *La América*, en 1858 y el siguiente, sobre “Apuntes para la Historia de Marruecos”, también en el mismo periódico, durante seis meses, en 1860, año en que ingresa en la Academia de la Historia con el discurso sobre “De la dominación de los españoles en Roma”. Por tanto, dada su actividad política y académica, y sobre todo por su extensión, este artículo debía de haber sido construido antes, mucho antes: “El autor de estos apuntes al escribirlos por primera vez en los últimos meses de 1851”.³³²

Hacíamos referencia a la coincidencia de la fecha de la publicación en prensa del artículo “Apuntes para la Historia de Marruecos” (1860), con la guerra de España con Marruecos, cuyas hostilidades se iniciaron hacia finales de 1859 y concluyeron en marzo de 1860. El Tratado de Paz entre España y Marruecos fue firmado en Tetuán el veintiséis de abril de 1860 de la era cristiana y cuatro del mes de chual del año de 1266 de la égira.³³³ ¿Qué intención política cabría en la mente de Cánovas para, justamente en plena guerra, sacar su artículo? Razones de oportunidad, estrategia política, pedagogía y aprovechamiento de la prensa para exponer sus ideas sobre el particular? De una primera lectura, no parece, pero tras una posterior y más serena cabe encontrar algún fragmento que pueda explicarlo todo. Cánovas sostiene que la frontera natural de España, al otro lado de la orilla del estrecho de Gibraltar, está en el Atlas: “En el Atlas está nuestra frontera natural, que no

³³² CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas*. Tomo I. Obras Históricas 1. Pág. 694.

³³³ *Op.Cit.* Página 702. *La América*. 8 de agosto de 1860, pp. 5 -6.

es el canal estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico: es lección de la antigua Roma”.³³⁴

La paz alcanzada con Marruecos no es del agrado del propio Cánovas, ni de la opinión general del país. Por ella se ha abandonado la única conquista de la guerra, Tetuán, y otras ventajas se han visto limitadas, como es llevar nuestra frontera a las vertientes septentrionales de Sierra-Bullones. Así expresa Cánovas su decepción ante el fracaso de sus aspiraciones:

“ ¿Pero es esto lo que debía desear o esperar de la guerra el escritor que nueve años antes había aspirado a que se llevasen hasta el Atlas los límites de nuestra dominación reconstituyendo la España de los romanos, de los godos, y de los antiguos ben-homeyas de Córdoba? Sí; esto esperaba solamente; esto poco más o menos, y no tiene inconveniente en declararlo el día después de la paz porque era de los que la víspera de aquel acontecimiento sustentaban esta opinión sin reservas. Por humilde que se considere el que escribe estas líneas basta que se haya dirigido al público en estas dos distintas ocasiones para que este tenga derecho a investigar la consecuencia de sus juicios, y para que él se crea en la obligación de demostrarla.... La idea de dominar en África a reconstruir allí nuestros antiguos límites es en sí grande, noble, útil, posible en la historia, y como la paz no ha realizado desde luego este fin, tiene fácil y satisfactoria explicación el espontáneo sentimiento que ha motivado el disgusto público...¿debería nadie exigir que hoy mismo, apenas restablecido el país de sus largas discordias, convaleciente la hacienda, naciente la actividad productiva del comercio, la agricultura y la industria, se emprendiese la obra de llevar de una vez al Atlas nuestra frontera? Aunque sean esos los destinos de nuestra raza en su futuro desarrollo histórico ¿no había hasta el peligro de malograrlos para siempre, pretendiendo su cumplimiento a deshora? Hartas empresas fuera de ocasión, antes o

³³⁴ *La América*. 8 de junio de 1860, pp 7-8.- *Op. Cit.* Página 605.

después de ser posible registran nuestros anales patrios ¡Harto explican ellas la decadencia pública que lloramos todavía! La política es la realización en cada momento de la historia de la parte que en él es posible llevar a cabo de la aspiración ideal de una raza o de una generación entera de hombres”.³³⁵

Este pensamiento de Cánovas, expresado en el último párrafo citado “la política es el arte de lo posible”, quedará para siempre en la ciencia política como axioma a poner en práctica todo aquel que tenga alguna responsabilidad de gobierno o aspire a ello. Y del análisis detenido de la cita completa, se concluye que Cánovas, era contrario a la paz entre España y Marruecos porque aspiraba a que se llegase a alcanzar el objetivo de ampliar la frontera de nuestro país hasta el Atlas, considerada por él como frontera natural. Una ambición más de las que Cánovas hizo gala permanentemente.

Comienza este estudio sobre Apuntes para la Historia de Marruecos con un recorrido por los diferentes pasos seguidos desde que “el territorio, llamado entonces Mauritania, se haya fundado mas tarde el actual imperio de Marruecos no puede ser otro el rey de quien primero hable la historia”, donde imperaba Numidia en alianza con Boco, que imperaba más concretamente en las partes más septentrionales de África, según la referencia de Salustiano en la que basa Cánovas estos datos iniciales. “La Mauritania estaba poblada de hombres perezosos en el cultivo, cuanto sueltos y propios para andar en campo, huyendo o peleando, según el trance y la fortuna: ginetes extremados, astutos, inquietos, despojadores de caminantes”.³³⁶

³³⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La América. 8 de agosto de 1860.- Op. Cit.* Páginas 696 - 697.

³³⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La América. 8 de enero de 1860.*

A lo largo de ocho artículos, en diecisiete capítulos, Cánovas va desgranando las guerras y los guerreros que se fueron haciendo dueños del territorio. Además de Salustiano, también se ha ayudado Cánovas del historiador árabe Luis de Mármol, “laboriosísimo investigador de estas cosas”, que afirma que “a mediados del siglo VII, mandando en África por los romanos Gregorio patricio, los godos, con ayuda de los africanos, llegaron a apoderarse de mucha parte de Berbería... Al fin después de muchas vicisitudes y conquistas, ocuparon los árabes todo el Áfricagrecos bizantino, dice Mármol, a la ciudad de Constantina y hasta las Mauritania donde pusieron la frontera los godos...”.³³⁷ Por eso en su último capítulo XVII Cánovas reivindica el territorio que aquellos godos antepasados poseían, hasta donde llegaron sus fronteras.

No cabe duda que este largo ensayo, publicado en *La América* durante el año 1860, cada quince días, mes a mes, aproxima a los lectores de aquel tiempo la Historia de Marruecos. Libro que, al decir del historiador Luis E. Toghres Sánchez, es “uno de sus libros de historia más conocidos”.³³⁸ Esta obra fue reeditada en Málaga en 1991 por la editorial Algazara, con prólogo de Manuel Fraga que la califica como “un libro singular” dentro de la obra de Cánovas.³³⁹

Nos hemos querido detener en este trabajo por la singularidad de su contenido y la intencionalidad de su publicación. Mas, brevemente habremos

³³⁷ Ídem.

³³⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*. Tomo I. Obras Históricas I. Pág. 46.

³³⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Apuntes para la historia de Marruecos*. Málaga. Ed. Algazara. 1991. Pp 1 y 2. En el prólogo, Fraga señala que “Lejos del aparato erudito que a veces abrumba estos de sus trabajos está escrita con la “difícil facilidad” de una obra literaria. El estilo brillantísimo recuerda a veces el de nuestros clásicos del barroco”.

de reflexionar sobre otros pensamientos e intenciones de Cánovas a lo largo de otros artículos aparecidos en la prensa de Madrid, que ayudan a entender a nuestro personaje.

5.3.1.2. DE MARRUECOS A EUROPA.

Es la capacidad que tiene Cánovas para abarcar la historia de cualquier territorio. Y de *La América* pasa a publicar en *La Revista de España*, fundada en 1868 por Juan L. Albareza, con el propósito de “difundir conocimientos de interés general, confiando en la benevolencia de los españoles y en el amor que profesan a todos los adelantos de que sea capaz el espíritu humano”.³⁴⁰ Cánovas es invitado a publicar en esta revista y lo hace en primer lugar con un estudio sobre “*El principio y fin que tuvo la Supremacía Militar de los Españoles en Europa con algunas particularidades de la Batalla de Rocroy*”. En esta revista colaboraron también Pardo Bazán, Escosura, Hartzembursch, Juan Valera, Campoamor, Echegaray, Fabié, Ros de Olano y otras figuras de la literatura y de la política.

Acusa Cánovas en este artículo que nuestra nación, que tuvo historiadores no superados ni en número ni en méritos en los siglos XV y XVI, “cerró desde el primer tercio del XVII el templo de la historia, dejando abandonados a sus puertas los últimos reinados de la dinastía austriaca”.³⁴¹ Justifica la metáfora “cerrar el templo de la historia” con una natural reflexión: el hombre huye de modo natural de los recuerdos tristes, y más todavía olvida aquellos que hieren su orgullo. Es el caso de la batalla en el campo de Rocroy,

³⁴⁰ *La Revista de España*. Introducción. Núm. 1. Tomo I. 1868.

³⁴¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Revista de España*. Tomo I. Primer año. 1868. Núm. 2 Páginas 151 y siguientes.

donde pelearon y sucumbieron las compañías españolas: “Allí tuvo fin la superioridad del infante español en que se cifraba la de nuestras armas: allí quedó manifiesta y a ojos vista la decadencia de la Monarquía”.³⁴² Despierta curiosidad que en el relato, Cánovas afirme que “los soldados españoles zarparon ya sin pagas de la playa de Málaga para emprender con el Gran Capitán la conquista de Nápoles, y estuvieron allí por falta de ellas (las pagas) a punto de acabar con la vida del primero de los Generales que redujo a arte la guerra, en la Edad Moderna”.³⁴³

El periódico político y literario *La Época* del día 17 de abril dedica un breve comentario a este artículo de Cánovas en el que venía a decir que “el desastre de Rocroy era inevitable, solo el valor individual del soldado español pudo aplazarle por tanto tiempo, y que ante las nuevas fuerzas que el aumento de la población y la riqueza en las distintas naciones de Europa iban creando, la bizarría y la constancia de nuestros antiguos tercios no eran capaces de otra cosa más que lo que lograron; es decir, prolongar la lucha más allá de lo que racionalmente podía esperarse”. Y todo eso era debido a la debilidad de la monarquía española bajo la casa de Austria, “cuerpo falto de proporción en sus miembros, mal ligados éstos y en el que dificultosamente circulaba la sangre”.³⁴⁴

En la Introducción a la edición de las *Obras Completas de Cánovas*, el historiador Toghres hace referencia a este trabajo publicado por primera vez en la *Revista de España* y posteriormente recogido en la obra *Estudios literarios*, y más adelante incluida en los *Estudios del reinado de Felipe IV*. El escritor y

³⁴² Ibíd.

³⁴³ Ibíd.

³⁴⁴ *La Época*, 17 de abril de 1868. Página 1.

biógrafo Ch. Benoist hace ver en el prólogo de los *Estudios Literarios*, que estos ensayos históricos debieran haberle abierto el camino al autor para emprender verdaderas obras en este género, si “no le hubiera apartado de esto por tantos años la constante actividad de su carrera política”.³⁴⁵

5.3.1.3. ROMA Y ESPAÑA

En números posteriores de la *Revista de España* publicará el trabajo sobre *Roma y España en el siglo XVI*, que dividirá en tres artículos: el primero aparecerá con el subtítulo “Del principio de las diferencias entre Paulo VI y Felipe II, y de las consultas y determinaciones que con ocasión de ellas hubo en España”; el siguiente llevaría por subtítulo “De las negociaciones y tratados del papa Pablo VI con los franceses y motivos que alegó y tuvo que indisponerse al propio tiempo con los españoles”; y el tercero y último trata “De la guerra y paces entre Felipe II y el Papa en la conclusión del Pontificado de Paulo VI, los principios del de Pío IV y las últimas consecuencias de todos los sucesos referidos. Cánovas considera que escribir “de los orígenes de la contienda entre el pontificado y España, cúpleme relatar en el presente los hechos y consecuencias materiales que de allí se derivan, es repugnante tarea”.³⁴⁶ Estos artículos están recogidos en las *Obras Completas de Cánovas* publicadas por la Fundación Cánovas en el Tomo I de las Obras Históricas 1, que forman un verdadero libro de 122 páginas, entre la 747 y 869.³⁴⁷

³⁴⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas de Cánovas*. Tomo I. Obras históricas I. Página 51. Vid. BENOIST, CH. *Cánovas del Castillo. La Restauración renovadora*. Madrid. Ediciones Literarias. 1931. Pp.28.

³⁴⁶ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Revista de España*, Tomo III, págs.. de la 171 a la 239.

³⁴⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas*, Tomo I, Obras Históricas 1, pág. 747 y siguientes.

5.3.1.4. RECHAZO A LA MONARQUÍA ABSOLUTA: TIRANICIDIO, NO

Con el título *De las Ideas Políticas de los españoles durante la Casa de Austria*, encontramos otro interesante trabajo de historia de Cánovas, publicado primero en la *Revista de España*, en el año 1868, posteriormente en los *Estudios Literarios* y finalmente en las *Obras Completas de 1997*.³⁴⁸ En la primera parte de este trabajo, que Cánovas intitula “Apuntes críticos”, afirma que es por curiosidad por lo que se ocupa de conocer mejor las ideas políticas de los españoles en aquellos siglos de grandeza. En el mismo comienzo, en una nota al pie de página, se recuerda que “este artículo se escribió hace algunos meses y lo prohibió la censura”.³⁴⁹ Este primer artículo fue efectivamente, prohibido por la censura antes de “la Gloriosa” y tras el triunfo de la misma, fue cuando pudo publicarse. No explica por qué fuera censurado, pero puede entenderse cuando a lo largo del artículo hace una abundante y rica aportación de lo que escritores, filósofos, teólogos e historiadores dicen, criticando a la monarquía absoluta. Por ejemplo, aquellos que defienden la teoría del tiranicidio, entre ellos el padre Mariana, jesuita, y Juan Ginés de Sepúlveda, teólogos del siglo XVI, por la que se daba licencia a cualquier vasallo para matar al príncipe tirano: “la defensa de la vida de los inocentes y de las haciendas bien adquiridas es tan natural, decía el maestro, que conforme a la sentencia común, si los defendidos no pueden conseguir de otra manera indemnidad, tienen derecho a matar al invasor de las unas y de las otras, , y por ser el

³⁴⁸ Ibíd. págs. 873 a 967.

³⁴⁹ Ibíd. Nota al pie 1, pág. 873.

Príncipe soberano señor de la República, no se libra de aquel nombre, antes parece más culpable...”.³⁵⁰

En las últimas líneas de este artículo, Cánovas anuncia un tercero en el que dice “procuraré poner fin a este largo trabajo – para mí un poco difícil – y no sé si tolerable, al menos para mis lectores”.³⁵¹ Pero este artículo no llegó a escribirse, según Togores, por el veto impuesto por el último Jefe del Gobierno de Isabel II, González-Bravo, a causa de las alusiones al régimen que caería poco después”.³⁵²

5.3.1.5. LA CASA DE AUSTRIA EN ESPAÑA

Del *Bosquejo histórico de la casa de Austria en España*³⁵³ hemos de decir que se trata de un artículo escrito por Cánovas con el título “Casa de Austria”, para el “*Diccionario general de Política y Administración*”, que dirigían y editaban Estanislao Suárez Inclán y Francisco Barca. La *Revista de España* no lo reproduce íntegro dada su extensión, 200 páginas en la *Obras Completas de Cánovas*,³⁵⁴ sino que le dedica una larga reseña en las páginas de “Noticias Literarias”, sin firma, en la que se afirma: “Lo que más resalta en este libro es su espíritu severamente analítico, inspirado por la más escrupulosa imparcialidad y sostenido por el profundo conocimiento de la compleja materia puesta en su estudio. Las opiniones extremas tienen allí escasa cabida”.³⁵⁵ Reconoce el crítico que es un trabajo histórico de importancia por la gran copia de

³⁵⁰ Ibidem. Página 918

³⁵¹ Ibidem. Página 967

³⁵² *Obras Completas*. Tomo I. Página 53.

³⁵³ Los historiadores Fernández Almagro e Yllán Calderón consideran que el “Bosquejo” de Cánovas es una rectificación de algunos aspectos historiográficos mantenidos en su obra anterior.

³⁵⁴ Ibid.. Tomo II. Páginas 5 a 205.

³⁵⁵ *Revista de España*. Segundo año. Tomo X. Madrid 1869 Noticias Literarias, páginas 144 y siguientes.

conocimientos que reúne y con la riqueza de documentos, algunos desconocidos, que viene a completar y a corregir los errores de “la Historia de la Decadencia de España”, escrita en plena juventud, catorce años antes, y a perfeccionar aquella obra, imperfecta y breve, pues posteriores investigaciones le obligan a deshacer errores o juicios temerarios.



Portada de *La Revista de España*, Tomo I 1888. Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

5.3.1.6. DIFERENCIA ENTRE NACIÓN Y ESTADO

Nos gustaría poder extendernos en la rica exposición que hace Cánovas de lo que él llama “bosquejo”, pero no procede en esta tesis, que más correspondería a otra de carácter histórico. No obstante, sí al menos reseñar que ya al comienzo del libro se detiene en analizar la situación de España, “dividida en estados independientes” y que “no aparece como un gran poder en la historia sino durante los reinados de la casa de Austria, con cuyo advenimiento es cuando España forma una nación permanente”.³⁵⁶ Cánovas reconoce repetidamente que España, en su origen, estaba compuesta por diversas nacionalidades. Los Reinos de Aragón, de Castilla, de Granada, de Cataluña, eran naciones, que gracias al periodo del reinado de los Austrias, unificados, llegaron a constituir el Reino de España. Bueno es completar este pensamiento de Cánovas con posteriores manifestaciones, sobre todo en esta coyuntura histórica del momento, en el que existe el debate sobre la nacionalidad catalana, la soberanía y el derecho a decidir. Citamos un párrafo escogido del discurso pronunciado por Cánovas en el Ateneo de Madrid sobre “Los cursos y maestros que han enriquecido desde la Cátedra del Ateneo la cultura española”. En ese fragmento del discurso está hablando del concepto de “nación”, y dice “que el principio psicológico, el alma de una nación consiste en la identidad de recuerdos, de sentimientos, de esperanzas, y en la unidad del propio carácter que hace a cada una diferente de las otras, señalándole peculiar misión para la obra universal del progreso humano”...“la soberanía es

³⁵⁶ *Revista de España*. Tomo II. Noticias Literarias. Páginas 144 y 145.

manifestación externa del vínculo que íntimamente ata y condensa voluntades individuales en cuerpo de nación”.³⁵⁷

¿Qué interpretación cabe hacer a este pensamiento tan claramente expuesto por Cánovas? No nos atrevemos a encuadrarlo dentro del debate, pero aportamos este documento como reflexión oportuna en el momento en el que se escribe esta tesis, si bien podría concluirse que Cánovas reconoce que España es una nación de naciones. Pero el concepto de nación lo deja claro.

Un último pensamiento que señalamos en este análisis o balance de la aportación que Cánovas ha hecho a través de la prensa, lo hemos encontrado en otra referencia explícita al concepto “Nación”, unido al concepto “Estado”, en su artículo, más bien ensayo, sobre “La democracia en Europa y América”. Cánovas, al estudiar las “democracias modernas” en un largo preámbulo, manifiesta que el proceso político de la humanidad “está fundado sobre esta diferenciación entre las gentes de Nación y Estado. Y, en cambio, ¿a qué aspiró después la Atenas puramente democrática, ni a qué parece que aspiran las democracias de nuestros días, sino a juntar en uno de aquí adelante Estado y Nación?”.³⁵⁸ No le falta razón cuando hace separación entre Nación y Estado, pues eso es lo que distingue a las democracias. Los conceptos independencia, soberanía, democracia, son tratados someramente por Cánovas, aunque en este último se detiene para subrayar que “la democracia constituye ciertamente una de las maneras de organizar el Estado; pero que hay otras, cuando menos tan buenas, concluyendo lo que sigue: que “dentro de la democracia misma caben

³⁵⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas*, Tomo VI, Discurso en el Ateneo, págis. 181-182.

³⁵⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La España Moderna*. II. 1890 Número 14. Páginas 79-99 .

organizaciones de Estado y modos de ejercer la soberanía muy diferentes”.³⁵⁹ A raíz de ahí hace un extensísimo estudio sobre las distintas organizaciones del estado, primero en Europa y después en Estados Unidos.

En cuanto a los países de Europa, Inglaterra fue el país que se adelantó a todas las otras democracias, constituyéndose las colonias británicas reunidas en federación y después, afirmándose como nación, se llegó a “un primer tratado de alianza perpetua definitivamente votada en septiembre de 1787, la Constitución federal, que con algunas enmiendas rige”.³⁶⁰ Siguió en su estudio los pasos dados por Francia, donde “la Constitución de 14 de junio de 1793 decretó por una vez cuanta democracia puede imaginar”, para prestar especial atención a Suiza, que a través de sus cantones ofrece una democracia singular, ideal de las democracias modernas: “¿Quién diría, por ejemplo, que el más histórico régimen que en el mundo exista, sea aquel más próximo al completo ideal de la democracia moderna? Bien se comprende que de Suiza hablo”, donde mejor se ejerce la soberanía a través de los cantones, las asambleas, los concejos abiertos y el ejercicio de los referendums. Finalmente Cánovas presta atención a la organización del Estado en Estados Unidos, como un modelo singular y distinto de democracia moderna.

Este extenso y documentado ensayo nos lleva a reconocer que en Cánovas hay un hombre de Estado, ilustrado, muy formado, conocedor de la historia de los pueblos más avanzados, capaz de poder aplicar tales conocimientos a las tareas propias de gobierno y a entender el pluralismo

³⁵⁹ *Ibíd.*

³⁶⁰ *Ibíd.*

político consecuencia de la libertad de pensamiento e ideas propias por las que se rigen los pueblos y los seres humanos.

Consideramos también de interés la aportación que hace Cánovas a la ciencia política desde la prensa en temas tan vigentes hoy como entonces, haciendo ver con sus publicaciones que el órgano de difusión más al alcance de los ciudadanos está en los medios de comunicación de masas, aunque se trate de temas tan diversos, como pueden ser los de historia con aplicaciones a la política. Nos cabe la satisfacción de poder ofrecer a los estudiosos de la parte de la historia tratada por Cánovas que no precisan adquirir sus obras, ni consultar en las grandes y especializadas bibliotecas aquellos temas que sean de su interés. Básteles acudir a la prensa, en gran parte digitalizada, de la Biblioteca Nacional u otras bibliotecas virtuales, donde podrá encontrar los artículos de Cánovas. Por nuestra parte, podemos añadir que en esta misma tesis, en el Anexo I podrá encontrar el lector y estudioso, de manera organizada y clasificada, la obra escrita de nuestro personaje publicada en la prensa.

5.3.2. CÁNOVAS, POLÍTICO

Cuando decimos que desaparece la firma de Cánovas en los periódicos, tiene una explicación evidente. Es el periodo en el que se está produciendo su tránsito a la política, sin dejar del todo la historia, pero sí el periodismo. Decíamos anteriormente que asistía al Ateneo, no sólo a las conferencias y a las tertulias; también a la biblioteca, pues seguía con sus estudios de Leyes, y hasta se encargaría de una cátedra en el curso 53-54 de la “Docta Casa”.

Cabe preguntarse cómo llega a la política, qué circunstancias le llevan a ella, cuál fue el proceso que siguió, y por qué finalmente se dedica a la política. Es lo que nos proponemos responder.

A. Encuentro con O'Donnell. Archivero y secretario particular

En este tiempo se produce el encuentro con O'Donnell, a través de su amigo y protector Pacheco, y aceptar ser su archivero particular. El general tenía una extensa biblioteca y un amplio archivo familiar con abundantes documentos y legajos, pero no tenía ganas, ni tiempo, ni habilidad para poner orden a tanto material que necesitaba a todas luces poner en buen uso. Carlos Manuel O'Donnell, sobrino del general, que conoció a Cánovas en las tertulias del Suizo, lo propuso como persona ideal para poner orden en aquel archivo, y don Leopoldo le hizo la propuesta de ser su archivero particular, lo que Cánovas aceptó gustoso. Eran los principios del año 54, cuando acababa de sufrir la persecución del Gobierno Sartorius. Y después, ganada la confianza del general, que vio en aquel joven las cualidades de decidido, capaz de resolver dificultades, ordenado, culto y con alta preparación intelectual, O'Donnell no dudó en hacerlo su secretario y hombre de confianza. Hasta tal grado que, según se afirma entre amigos y contertulios, Cánovas se atrevió a pronunciar la famosa petición: “mi general, hágame diputado, que ministro ya me haré yo”.³⁶¹ Queda patente su condición de político. Su ambición, de la que había dado muestras desde su primer artículo en *La Joven Málaga*,³⁶² le llevaba a desear escalar los más altos puestos en el Gobierno del país que tanto amaba, España. Cánovas ya había entrado en política a través de Pacheco, que fue quien le

³⁶¹ COMELLAS, José Luis, *Op.Cit.* Pág. 79

³⁶² CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Joven Málaga*. A modo de introducción. 6-abril.1845

“envenenó”, y se adscribió al grupo de los moderados, pasando al poco tiempo al de los “puritanos”, que se consideraban más liberales. Cánovas se consideró siempre liberal conservador y así se clasificó personalmente: moderado en sus principios a la vez que amante de la libertad. Pacheco, ideólogo e inspirador de los puritanos, consideraba que “el problema más importante para la felicidad del género humano consistía en el “hermanamiento de la libertad con el orden”.³⁶³ Orden y libertad, claves del moderantismo, que luego llegaría a constituir “La Unión Liberal”, partido en el que Cánovas desarrolló su vida política.

B. La Vicalvarada

El general O’Donnell, que se había aproximado a las posiciones del moderantismo en el ala del puritanismo, se decidió a dar un golpe que fuera una especie de revolución para evitar la revolución. Se trataba de echar del poder a los ultramoderados para sustituirlos por los puritanos, a través de una acción moderada, un pronunciamiento, que evitara una insurrección general protagonizada por los progresistas. Como dice el historiador Comellas, “O’Donnell era tan moderado como el que más, pero quería un moderantismo legal, y prefería entenderse con los progresistas mediante el diálogo antes que verlos en las barricadas. Tal fue el sentido que quiso dar al pronunciamiento de 1854”.³⁶⁴

³⁶³ COMELLAS, José Luis, *Cánovas del Castillo*. Editorial Tebas. Pág. 93, en donde cita al propio J. F. Pacheco en su libro *Martínez de la Rosa*. Madrid. 1841, recogido por F. Suárez “Planteamiento ideológico del siglo XIX, Arbor, nº 29, 1948.

³⁶⁴ COMELLAS, José Luis, *Op. Cit.* Pág. 79.

No podemos precisar el papel que Cánovas tuviera que desempeñar en los preparativos del pronunciamiento, pero no es aventurado decir que el secretario-archivero del general se viera precisado en la participación del mismo en mayor o menor medida; el historiador Fernández Almagro se atreve a afirmar que en los preparativos “todo el peso de la conspiración llegó a gravitar sobre él”.³⁶⁵ Es lógico pensar que a Cánovas le tocó desempeñar un papel activo en función de su carácter de secretario, sobre todo cuando el general hubo de esconderse en el mismo Madrid. Había sido trasladado a Santa Cruz de Tenerife por el Gobierno Sartorius, pero no quiso someterse al nuevo destino ni tampoco declararse en rebeldía. Le tocaba a Cánovas hacer de intermediario, guardando celosamente a su jefe, pero siguiendo sus instrucciones para comunicarse con los cooperadores, trasladar mensajes y hacer que llegaran las órdenes del general a los regimientos amigos del pronunciamiento. Tras un primer fracaso por precipitación en la acción, que sufrió una confusión de fecha, se lleva a cabo en la madrugada del 2 de julio de 1854 la revolución conocida por La Vicalvarada. En los campos próximos a Vicálvaro se libró una de las batallas más absurdas de la historia de España,, en la que no hubo ni vencedores ni vencidos, una derrota mutua. Ambos bandos se retiraron al tiempo: la caballería que seguía instrucciones al mando del general O’Donnell y la infantería mandada por el general Baset, ministro de la Guerra. Un verdadero fracaso, que dejó a O’Donnell con las ganas de repetir para conseguir sus objetivos.

³⁶⁵ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*, pág. 69.

C. Cánovas y el Manifiesto de Manzanares

A partir de entonces, a nuestro juicio, aparece Cánovas como político activo. Al decir de todos los biógrafos, que le atribuye la autoría del Manifiesto de Manzanares, no puede ser de otra manera porque ya está comprometido con la causa promovida por el general en jefe y se mete de bruces en el pronunciamiento que quiere él también para evitar que los progresistas se lancen a la calle. El 7 de julio de 1854, el General Jefe del Ejército Constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, firma un manifiesto en el Cuartel General de Manzanares, cuya redacción se debe a Cánovas según los testimonios y tradiciones conservadas en el propio Manzanares y recogidas por León Muñoz Cobo en el trabajo "El manifiesto de Manzanares", publicado en la revista *Don Lope de Sosa*, nº 22, octubre de 1914, diciendo que "Cánovas redactó el manifiesto en casa del alcalde, en poco rato, sobre el poyete de una ventana, que le servía de mesa o pupitre".³⁶⁶

El mismo Cánovas acepta implícitamente haber sido autor cuando en una de las sesiones del Congreso se le interpela sobre la autoría de dicho manifiesto respondiendo que "Mediando un hombre tan importante como el actual duque de Tetuán (O'Donnell) a nadie más debía atribuirse el Manifiesto de Manzanares. Pero ya que se me llama ahora su autor, puesto que de esa cuestión se trata en estas circunstancias, diré por lo que respecta a mí, que acepto también toda la responsabilidad que pudiera tocarme si yo fuese el autor del manifiesto de Manzanares".³⁶⁷ No dice abiertamente ser el redactor

³⁶⁶ *Op. Cit.* Página.83.

³⁶⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, Diario de Sesiones del Congreso, 7 de febrero de 1861. Ver *Op. Cit.*..Página 83.

del manifiesto, pero no niega ni pone reparos a que lo hubiera sido. Incluso acepta toda la responsabilidad que pudiera tocarle. Una hábil respuesta en un foro de tan alta instancia como el Congreso de los Diputados del que ya formaba parte desde el año 1854.

D. Diputado por Málaga

Si el Manifiesto de Manzanares no tuvo el efecto propuesto, sino todo lo contrario, ya que llegó a estallar la revolución popular por obra de los progresistas, en lugar de los puritanos, sin embargo, a Cánovas le supuso la entrada en la vida política propiamente dicha y le ayudó a conseguir los primeros cargos oficiales. El primero fue el de oficial tercero del Ministerio de Estado, cargo modesto, si tenemos en cuenta la relación que mantenía con O'Donnell, y más adelante consiguió ser elegido como Diputado en las Cortes por la provincia de Málaga. Esto fue posible porque la revolución del 54 consiguió derrocar al Gobierno; Isabel II llamó al general Espartero para que se hiciera cargo del Gobierno, tras el provisional de 'Treinta horas' de Fernández de Córdoba, que prefirió dimitir. El general Espartero, que se encontraba retirado, tranquilo y feliz en su finca de La Rioja, acudió a la llamada de la reina, e hizo un pacto con O'Donnell, nombrándolo ministro de la Guerra. A su vez, el recién nombrado Ministro consiguió que la reina aprobara el empleo de auditor de guerra para Cánovas,³⁶⁸ pero no pareció bien optar por este puesto. Por el

³⁶⁸ "Ministerio de la Guerra. Núm.38 Excmo. Sr. La Reina (q.D.g.) ha tenido a bien aprobar el empleo de auditor de Guerra que en su real nombre fue conferido el día 22 de julio próximo pasado a don Antonio Cánovas del Castillo, para que lo desempeñara en el Ejército constitucional que yo mandaba.. Y de Real orden lo digo a V.E. para conocimiento del interesado y fines convenientes. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 1º de agosto de 1854.- O'Donnell (Rubricado)- Sr. Capitán General de Castilla la Nueva". Archivo General Militar. Segovia. Ningún otro documento referente a Cánovas obra en dicho Archivo. Adviértase que los auditores de Guerra no constituían aún Cuerpo Militar. Esta es la Nota al pie tomada

contrario aceptó de buen grado el cargo de secretario de tercera clase en el Ministerio de Estado, cuya cartera había sido confiada a su gran amigo y mentor Pacheco, gracias al pacto Espartero-O'Donnell. La decisión de aceptar este puesto más modesto sería tomada porque vería más posibilidades de hacer carrera política, ya que dependía más directamente de Pacheco. En efecto, esta nueva situación facilitó a Cánovas su entrada en la vida política de manera activa, aunque a él le disgustaba que su llegada a la misma hubiese sido fruto de una revolución.

Cánovas había pedido a sus protectores, O'Donnell y Pacheco, que fuera incluido en la candidatura a las Cortes por la provincia de Málaga, una demarcación para él de fácil acceso por su origen malagueño, siendo elegido, se entiende que sin grandes obstáculos, ya que contaba con los apoyos de personajes tan importantes en la provincia como eran sus familiares Serafín Estébanez Calderón y José de Salamanca, así como la mayoría de estudiantes. Cánovas ya era diputado en las Cortes Constituyentes que inauguraron sus sesiones el 8 de noviembre de 1854, cuando sólo tenía veintiséis años de edad. A partir de entonces ya se puede decir que Cánovas iniciaba una carrera política, sin precedentes en la historia contemporánea de España, llegando a ocupar en varias ocasiones la Presidencia del Gobierno e, incluso, aunque por poco tiempo, la Jefatura del Estado.

literalmente de FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*..Tebas. 2ª edición. Página 80.

E. Agente de Preces en Roma

La carrera política de Cánovas sería rápida y ascendente de manera que a los pocos meses es nombrado Agente de Preces en comisión, con una retribución superior a los 30.000 duros anuales, con unas credenciales fechadas en 9 de agosto de 1855. Ser Agente de Preces significaba hacerse cargo de la correspondencia con la Santa Sede, ya que al estar rotas las relaciones del Gobierno de Isabel II con la institución eclesiástica, sería el órgano representativo que se encargaría de la diplomacia con el Vaticano.

Los meses vividos en Roma serán especiales para Cánovas, pues le permitieron dedicarse a gozar de los bellos rincones de la ciudad y conocer su arte y su historia, además de vivir holgadamente, comprar libros y antigüedades, guardar dinero en ahorros “que administrados luego por el marqués de Villajos y por Elduayen, llegarían a constituir un estimable capital”.³⁶⁹ Los cambios en el Gobierno de O’Donnell , que había sustituido a Espartero, le obligan a presentar su dimisión en oficio del 25 de octubre de 1856, pero reconociendo que el tiempo de estancia en Roma ha sido muy feliz, como le dice a Fabié en una carta, “he pasado en esta ciudad el periodo más feliz de mi vida, que siempre recordaré con gusto, pero mi misión aquí ha terminado”.³⁷⁰ A su regreso a Madrid, vuelve a sus tertulias, al Ateneo, al encuentro con sus viejos amigos de los círculos políticos y a escribir, sobre todo a escribir de aquello que más placer le produce, como son los temas de historia de los que ya hemos hecho una relación en páginas anteriores.

³⁶⁹ FERNÁNDEZ PACHECO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Tebas. 2ª edición. Página 97.

³⁷⁰ FABIÉ, Antonio María, *Cánovas del Castillo*. Página 36, y FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Op. Cit.* Página 97.

5.3.2.1 Artículos políticos en la prensa

Con el fin de ayudar a visualizar la tarea desarrollada en la prensa por Cánovas en la etapa en que hizo uso de la misma como político, hemos elaborado un cuadro donde se presenta de manera ilustrativa los artículos más representativos publicados, con reseña de la fecha y periódicos en que aparecieron

Cuadro de artículos políticos de 1857 al 1897

CUADRO DE ARTÍCULOS POLÍTICOS: 1857-1897		
FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO
4-IV-1880	La Timba política	El Buñuelo: Sainete político
23-IX-1888	Interview a Cánovas, jefe de la oposición	La Época
24-I-1891	De cómo he venido yo a ser doctrinario/ proteccionista	La Época
10-II-1891	De cómo he venido yo a ser doctrinario/ proteccionista	La Época
15-II-1891	De cómo he venido yo a ser doctrinario/ proteccionista	La Época
1-V-1893	Ineficacia de la fuerza para los propósitos de la clase obrera	El Liberal
8-VI-1894	Sobre convenios comerciales	La Época
13-VI-1894	Sobre Europa y la sucesión al trono de Marruecos	La Época
7-IX-1894	Cánovas y la revolución alemana. Tratado de comercio	La Época
8-XI-1894	El proteccionismo del Sr. Cánovas	La Época

EPISTOLARIO		
FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO
1877 (220-433-459)	Carta de Cánovas al Sr. Muro, por la "Vida de la Princesa de Éboli"	Revista de España
16-II-1886	Carta al Cardenal Jacobini. Relaciones con el Vaticano	La Época
10-XII-1892	Carta de Cánovas a Silvela, por su dimisión	La Época
16-XII-1895	Carta de Cánovas al Sr. Bosch	El Liberal
7-I-1896	Carta de Cánovas al señor Azcárate	El Liberal

--- -- -- -- -- -- -- --

La relación de artículos periodísticos del cuadro nos deja ver que Cánovas no fue muy inclinado a usar la prensa para transmitir sus ideas políticas, sus proyectos, sus debates, sus relaciones. Fueron escasos estos artículos de carácter político con gran diferencia en relación con los históricos. Al menos, es lo que hemos podido encontrar en el rastreo de la prensa realizado. Pero tampoco podemos decir que eludió el uso de la prensa para lo mismo. La explicación es fácil, Cánovas tenía otros medios, a los que recurría con máxima facilidad y frecuencia: el Parlamento y los discursos.

Desde que ingresó en las Cortes Constituyentes, allá por 1854, permaneció en los mismos el resto de su vida. Treinta y tres años fueron más que suficientes para exponer su ideología, para debatir sus opiniones, para refutar las contrarias y para que su pensamiento en torno a cualquier asunto fuera dado a conocer, supuesto que todas las intervenciones parlamentarias eran rigurosamente recogidas en el Diario de Sesiones, como así consta en las *Obras Completas*. Además, los discursos extraparlamentarios, pronunciados tanto en las cátedras de las Academias, como en las del Ateneo, eran aprovechados eficazmente, ya que dichas instituciones eran auténticas plataformas a su disposición para hacer política.

No obstante, sí hemos encontrado varios artículos periodísticos que tratan temas de actualidad política del momento, y que podríamos clasificar de acuerdo a unos criterios de fácil comprensión: 1) política internacional, que abarcaría aquellos asuntos que tuviesen materia relacionadas con el exterior; 2) política nacional, donde se encuadrarían aquellos que tratasen de asuntos de interés dentro de los límites nacionales; 3) declaraciones recogidas por la

prensa sobre varios temas de actualidad nacional, y una interviú, tratando también asuntos semejantes; y 4) correspondencia política, que agruparía las cartas dirigidas a amigos o adversarios, utilizando la prensa para tratar asuntos de interés en la vida política, que nos ha parecido bien catalogarlas en un género especial que llamaremos “epistolar”. Estos cuatro grupos serán los que vamos a desglosar en las siguientes páginas, para que, de manera resumida, conozcamos qué utilización hizo Cánovas de la prensa en este periodo de intensa actividad y responsabilidad políticas.

Los criterios de selección han sido siempre los mismos que hemos aplicado anteriormente: el sumo interés y la actualidad en el momento histórico en la que se desenvolvía el país. Así, por ejemplo: la política arancelaria, debate internacional de primera magnitud, pues rotas las fronteras desde el punto de vista comercial, había que fijar criterios para las relaciones entre los países suministradores de bienes., especialmente con Alemania; las relaciones con los Estados Unidos y el conflicto con Cuba eran asuntos de mayor preocupación política del momento. Eso en el plano internacional, y en el nacional: las crisis de gobierno, la alternancia en el poder, la labor de oposición ejercida por Cánovas, la aparición del movimiento obrero, los debates parlamentarios, propuestas de leyes, ayudas a ferrocarriles, convenios arancelarios con Alemania, y, cómo no, la guerra de Cuba. Finalmente la correspondencia de carácter político, en la que se reflejaba el devenir de los partidos, del propio Gobierno, y de sus protagonistas. Todo un resumen que nos ayuda a entender la historia de España del último cuarto del siglo XIX.

A. ARTÍCULOS DE POLÍTICA INTERNACIONAL.

A.1. Política arancelaria proteccionista

Hay un tema que preocupa sobremanera en España y en general en toda Europa en aquellos años de finales del siglo XIX, como es la política arancelaria. Al tener una repercusión en las relaciones comerciales con otros países, hemos querido tratar este asunto entre aquellos que van más allá de las fronteras, por ser de interés internacional. El periódico *El Imparcial* del día 8 de junio de 1896 publica en primera página un artículo que firma Cánovas bajo el título “Política arancelaria”.³⁷¹ Es un artículo solicitado por el mismo periódico para iniciar una sección nueva, llevando a sus páginas a las personalidades más prestigiosas del país. Siendo el asunto de los tratados comerciales de rabiosa actualidad, le solicita a Cánovas que haga su aportación ideológica, a sabiendas de la polémica que se suscitaba inmediatamente, como así fue. Poco después, el periódico *La Época* se hace eco de este artículo, incluso reproduciendo párrafos enteros del mismo, citando la fuente, pero queriendo salir al paso de otros comentarios furibundos de otro periódico, *El Correo*, a raíz de la primera publicación. Como es natural, Cánovas se manifiesta proteccionista frente a la teoría de los librecambistas. Ya lo había hecho en un primer artículo de *La Época*, con el título de “Cómo he venido yo a ser doctrinario proteccionista”.³⁷²

Este artículo viene a situar el estado de la cuestión entre proteccionistas y librecambistas que hoy apasiona al mundo culto. No es un tema baladí, y los

³⁷¹CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Imparcial*, Autoridades de la actualidad, El Sr. Cánovas y los Tratados, Política arancelaria, 8 de abril de 1896

³⁷²CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Época*. 24 de enero de 1891; 10 de febrero de 1891 y 15 de febrero de 1891.

economistas se inclinan de uno u otro lado, según sus concepciones más o menos liberales. Cánovas lo tiene claro, situándose a favor de los proteccionistas. Está en contra del librecambismo y a favor de los países no desarrollados y en vías de desarrollo que necesitaban una protección arancelaria que posibilitara su desarrollo. Cánovas se manifiesta una vez más proteccionista nacional, como ya lo había hecho en otras ocasiones, principalmente en el artículo de *La Época* citado líneas arriba. Un largo trabajo en tres entregas, en los que defiende su teoría proteccionista con los mismos argumentos que expuso en el discurso que pronunció en el Parlamento el día 22 de abril de 1882, en torno a “Ideas sobre el libre-cambio y la economía política en general a propósito de un Tratado de Comercio”.³⁷³ En aquel discurso hizo una defensa a ultranza del concepto de patria y pronunció la famosa frase “con la patria se está con razón y sin razón”, para pronunciarse seguidamente proteccionista, manifestando su “deseo, que cada nación guarde dentro de sí misma lo necesario para vivir, que cambie lo que le sobre con las otras naciones, y que les pida lo que le falte, pero que no renuncie a aquella asociación íntima de sus consumidores y de sus productores, única que puede en ella mantener y continuar la vida común”.³⁷⁴

En respuesta al discurso del economista demócrata Gabriel Rodríguez, pronunciado en el Ateneo tiempo atrás, Cánovas abre el debate público, y proporciona las observaciones precisas para demostrar sus conocimientos de economía política y de las distintas corrientes que sobre la materia mantienen las distintas escuelas de economistas. Lo que defiende Cánovas está en línea

³⁷³CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras completas de Antonio Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo IV. Pág. 613 y ss.

³⁷⁴*Op. Cit*, pág. 625.

con lo sostenido por el economista alemán Friederich List, quien pasó del librecambismo a ser proteccionista, defendiendo la idea de una Unión Aduanera entre los diversos estados alemanes. Sorprende una vez más Cánovas, quien ya se había situado en el lado proteccionista sin conocer todavía la teoría de List, con la que al final encontró coincidencias. Tiene por tanto ideas económicas propias. Ha llegado a conclusiones personales después de haber leído a economistas como Bastiat, Henry Sidhwech, Stuart Mill, Adam Smith, de quien cita el pensamiento de que “ no tenía fe del todo en el famoso *laissez faire, laissez passer* de nuestros famosos economistas, al mostrarse partidario acérrimo del acta y Ley de Navegación del tiempo de Cromwell, que llevó tan lejos el principio de la protección”.³⁷⁵ Para reforzar su posicionamiento de proteccionista, Cánovas hace una comparación muy oportuna entre la fertilidad de los campos argentinos y la sequedad de los de Castilla, Aragón, Extremadura y la Mancha. La escasez e irregularidad de lluvias en estos campos nacionales se diferencian del riego con que el cielo de Alemania y el de Gran Bretaña regalan sus respectivos campos; y nuestra frecuente sequía explica nuestra inferioridad agrícola y esta circunstancia obliga a que haya un tratamiento diferente. Hay que proteger la economía nacional. Cánovas se manifiesta un experto economista, o lo que es lo mismo un experto en política económica.

A.2. Estados Unidos y Cuba

Aunque el tema de la guerra de Cuba se tratará entre los asuntos de “Política nacional”, aquí dejamos constancia, por tratarse de las relaciones con un país extranjero, de la nota aparecida en *La Época* haciéndose eco de las

³⁷⁵ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Op. Cit*, pág. 605.

declaraciones del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Grover Cleveland, en relación a la guerra de Cuba, que suscitó un debate en la prensa americana. Así, la mayoría de los periódicos, entre los que cita el *Times*, de Nueva York, el *The News* y *The American*, de Baltimore, el *Herald*, de Filadelfia y el *Times Union*, de Albany, dieron su aprobación a las declaraciones del presidente americano en las que venía a decir que “el reconocimiento de la beligerancia sería un atentado a los deberes internacionales, y comprendiéndolo así, el presidente ha cumplido la delicada misión que le impone su cargo negando en absoluto a los insurrectos la consideración del pueblo norteamericano”.³⁷⁶ Y en otro breve del mismo periódico y día, *La Época*, 14 de diciembre del 96, recoge las manifestaciones de Cánovas en el Parlamento al discutirse dicha cuestión con respecto a ciertas reformas “será llegado el caso de ocuparse de ellas cuando la insurrección se halle tan quebrantada que pueda considerarse definitivamente vencida”,³⁷⁷ saliendo al paso al artículo de *La Correspondencia de España*, en el que se refería a supuestas gestiones diplomáticas relacionadas con el mensaje del presidente de los Estados Unidos, desmintiendo que se tratara de enviar “Memorándum” alguno a las potencias.

³⁷⁶ *La Época*, 14 de diciembre de 1896.

³⁷⁷ *Ibíd.*

A. ARTÍCULOS DE POLÍTICA NACIONAL

B.1. TIMBA POLÍTICA

En un lenguaje críptico o metafórico, Cánovas pretende asemejar la situación política de aquel momento a una partida de ese juego de azar en el que se reúnen en torno a la mesa unos cuantos, amigos o enemigos, a ver quién gana o quién pierde, que eso y no otra cosa es una timba. Así titula el artículo “Timba política”, que publica *El Buñuelo*, nuevo periódico que sale por primera vez con la caricatura de Cánovas a toda plana, con la cruz de Sagunto en la boca, tragándosela, buena metáfora, y vestido de sayal. Un periódico que se jacta de ser “Sainete Político”, y que Cánovas sabe adaptar su lenguaje a los propósitos del medio.

Muy mal deberían de estar las cosas, o al menos así las vería él, cuando empieza diciendo que “la situación está tirando las últimas tallas, los “puntos” se van y los encargados de la “cabecera” se disponen a levantarse con los fondos que les quedan”.³⁷⁸ ¿A qué se referirá? ¿Va a haber cambios en el Gobierno, o en los partidos?, ¿será una crisis ministerial? Entre los parroquianos que andan metidos en la timba figuran aficionados políticos, que es como decir novatos, y veteranos, que han dado ya las instrucciones para una nueva partida, un “burlote”, dice Cánovas, que ha debido visitar algún casino.

³⁷⁸ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Buñuelo*, 4 de abril de 1880, pág.3.

AÑO I.

4 DE ABRIL DE 1880.

NÚM. 1.

EL BUÑUELO

SAINETE POLITICO.



LA CELEBRIDAD DEL DIA.

© Biblioteca Nacional de España

Portada de *El Buñuelo*. Nº 1, 4 de abril de 1880 Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

Pero lo más curioso del caso es que el mismo autor del artículo se cita, metido de lleno en la partida: “Desde que Cánovas ha pensado en el nuevo partido, no tenemos hora segura: la candidatura Abascal-Ruíz Gómez Sánchez Bregua, nos amenaza. Empezamos a sentir la primeras náuseas progresista-dinásticas”.³⁷⁹ Es cierto que hay renovación en el gabinete ministerial y a él se le ha confiado formar. Así consta en la biografía que incluye las *Obras Completas*, de la que es autor Agustín Ramón Rodríguez González.³⁸⁰ Pero no es menos cierto que en ese trance de formar Gobierno, se encuentra con la divergencia interna, especialmente de Romero Robledo y Silvela. Por eso, al finalizar el artículo reclama que la timba debe concluir, no vaya a ser que “de la noche a la mañana se presente algún “botarate” y en un solo copo se lleve todas las ganancias de cinco años. El amo de la casa debería expulsar a los groupiers para evitar algún disgusto”.³⁸¹ Y si llegara ese botarate lanzando un último envite diciendo: ¡ A muerte o vida ¡ Yo pago, y salga el sol por Antequera”, cierra con una nota, “Esto no puede decirse sin contar con Robledo”, que no es otro que el antequerano Romero Robledo, a quien está enviando un oculto mensaje, que entendería perfectamente.

B.2. LA GUERRA DE CUBA

La Guerra de Cuba fue un asunto de los más trascendentales y sangrantes en la vida política de Cánovas. Siempre se mantuvo firme en la defensa de las colonias como parte de la nación española. Desde que se hiciera cargo del gobierno, tras el breve de los liberales que siguieron con Sagasta, estaba

³⁷⁹ Ídem.

³⁸⁰ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*, Fundación Cánovas. Madrid, 1997, tomo VII, pág.928.

³⁸¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Buñuelo*, 4 de abril de 1880, pág. 3.

inclinado a hacer la guerra con todas sus consecuencias. En su discurso en contestación a Silvela el 7 de julio de 1896, Cánovas reafirmó su criterio, como recoge su biógrafo Fernández Almagro: “A su juicio, la guerra de Cuba era de independencia, como lo fue la de los Diez Años, “guerra de conservación de nuestro territorio, de integridad de la patria”, llegando a la irreductible conclusión: pelear “para que esa independencia no se realice”.³⁸² Esta breve introducción nos sitúa en la fase de desarrollo de la guerra, a la que hubo de enviar numerosas tropas para doblegar la insurrección.

Al respecto, Cánovas publicó un artículo en la primera de *El Liberal*, titulado “Puerto Príncipe”,³⁸³ en el que sale en defensa de los soldados que en aquella población cubana se estaban debatiendo. Es un artículo muy breve, cosa nada corriente en Cánovas, que se extiende en largas y rebuscadas consideraciones hasta llegar al meollo de la cuestión que aparece con difícil claridad, enturbiado por los múltiples rodeos y manifestaciones de erudición. En esta ocasión hemos de agradecer la facilidad con que sale en defensa de los ejércitos españoles y más concretamente los que están actuando en dichos momentos en Cuba y Filipinas. Tras dejar claro el estudio que siempre ha dedicado a los ejércitos españoles a lo largo de la historia y que no siempre los ha representado como vencedores, debido bien a los errores de los caudillos, bien a la falta de medios y de organización, sin embargo, “la primera materia, es a saber, el hombre incansable, sufridísimo y despreciador de la muerte, no nos ha faltado nunca”. El artículo termina manifestando el amor que la patria le profesa: “Y, en medio de nuestras dificultades, bien pueden sostener nuestro nacional aliento los

³⁸² FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Editorial Tebas. Página 546.

³⁸³ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Liberal*, 6 de septiembre de 1896. Página 1ª.

recuerdos del pasado, con tanta más razón, cuanto que, lejos de decaer el hombre de guerra español, actualmente está mostrando en Cuba y Filipinas, que nunca ha sido mejor ni más digno del grande amor con que le recompensa la Patria”.³⁸⁴

En varias ocasiones Cánovas ha hecho manifestaciones en la prensa relacionadas con la guerra de Cuba y Filipinas, pero solo haremos la cita oportuna, ya que no se trata de artículo firmado. Hay un breve, publicado en *La Época*, bajo el epígrafe “El Sr. Cánovas. La oposición y la guerra”,³⁸⁵ donde recoge un importante artículo, al decir del redactor, del *Journal des Debats*, en el que se refiere al envío de refuerzos a Cuba y manifiesta su admiración por Cánovas que hace cuestión de honor el acabar a toda costa con la insurrección cubana. Y el mismo periódico, *La Época*, días después, recoge las manifestaciones de Cánovas sobre la “Conspiración en Filipinas”, a la que dice que “el Gobierno no le da excesiva importancia”, pero que ha teleografiado al capitán general de Filipinas, diciéndole que “ahora, como siempre cuente con la absoluta confianza del gobierno y que despliegue gran energía para castigar con dureza y sin contemplaciones a la rebeldía incipiente”.³⁸⁶

³⁸⁴ *Ibíd.*

³⁸⁵ *La Época*. 12 de agosto de 1896.

³⁸⁶ *La Época*, 22 de agosto de 1896.

El Liberal

RESUMEN POLITICO

En vista de las noticias que se han publicado en los últimos días, se puede afirmar que el Gobierno se prepara para una gran revolución política. El Sr. Cánovas ha tomado una decisión que cambiará el rumbo de la política española. Se espera que en los próximos días se produzca un gran movimiento que afecte a toda la estructura del poder.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que el Gobierno se prepara para una gran revolución política. Ha afirmado que el actual sistema de gobierno es insostenible y que se necesita un cambio radical. Sus palabras han causado un gran revuelo en los círculos políticos.

UNA AHORCADA

Se ha ejecutado la pena de muerte en un condenado a muerte. El caso ha causado un gran interés en la opinión pública. Se trata de un caso que ha sido objeto de mucha especulación y debate.

EL INCENDIO DE ANOCHÉ

Un incendio de grandes dimensiones se produjo anoche en un barrio de Madrid. El fuego destruyó una gran cantidad de edificios y causó graves daños materiales. Los bomberos lucharon durante horas para controlar el siniestro.

MARRUECOS

Se han producido nuevos incidentes en Marruecos. El ejército español sigue combatiendo contra las fuerzas rebeldes. Las noticias indican que la situación sigue siendo tensa y que se esperan más combates.

LA FILOXERA EN SEVILLA

La filoxera sigue causando graves daños en Sevilla. Los agricultores están desesperados por la pérdida de sus cosechas. Se están tomando medidas para controlar la plaga, pero los resultados no son alentadores.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad. Se espera que pronto se juzgue al culpable.



El Sr. Cánovas del Castillo

EL PRECIO DEL PAN

El precio del pan sigue aumentando. Los consumidores se quejan por la falta de pan y el alto precio. El Gobierno ha tomado medidas para controlar el precio, pero no ha sido suficiente.

EL BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco de España muestra un déficit. Los gastos han superado a los ingresos. Se está buscando una solución para cubrir el déficit.

MOTIN EN CALAMONCHA

Un motin se produjo en Calamocha. Los soldados se rebelaron contra sus oficiales. El ejército tuvo que intervenir para reprimir el motin.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que el Gobierno se prepara para una gran revolución política. Ha afirmado que el actual sistema de gobierno es insostenible y que se necesita un cambio radical.

MAÑANA SERA AYER

Pluturgo del Pueblo
CARLOS I DE ESPAÑA
Y V DE ALEMANIA
D. JOSE FERNANDEZ MORENO

NINOS ASESINADOS

Se han asesinado a varios niños en un barrio de Madrid. El crimen ha causado un gran revuelo en la ciudad. Se está buscando al asesino.

EL BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco de España muestra un déficit. Los gastos han superado a los ingresos. Se está buscando una solución para cubrir el déficit.

MOTIN EN CALAMONCHA

Un motin se produjo en Calamocha. Los soldados se rebelaron contra sus oficiales. El ejército tuvo que intervenir para reprimir el motin.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad.

LA FILOXERA EN SEVILLA

La filoxera sigue causando graves daños en Sevilla. Los agricultores están desesperados por la pérdida de sus cosechas. Se están tomando medidas para controlar la plaga.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que el Gobierno se prepara para una gran revolución política. Ha afirmado que el actual sistema de gobierno es insostenible y que se necesita un cambio radical.

MAÑANA SERA AYER

Pluturgo del Pueblo
CARLOS I DE ESPAÑA
Y V DE ALEMANIA
D. JOSE FERNANDEZ MORENO

NINOS ASESINADOS

Se han asesinado a varios niños en un barrio de Madrid. El crimen ha causado un gran revuelo en la ciudad. Se está buscando al asesino.

EL BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco de España muestra un déficit. Los gastos han superado a los ingresos. Se está buscando una solución para cubrir el déficit.

MOTIN EN CALAMONCHA

Un motin se produjo en Calamocha. Los soldados se rebelaron contra sus oficiales. El ejército tuvo que intervenir para reprimir el motin.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad.

LA FILOXERA EN SEVILLA

La filoxera sigue causando graves daños en Sevilla. Los agricultores están desesperados por la pérdida de sus cosechas. Se están tomando medidas para controlar la plaga.

EL crimen de ayer

Se ha cometido un crimen en un barrio de Madrid. El asesino fue capturado tras una larga persecución. El caso ha causado un gran revuelo en la ciudad.

B.3. INEFICACIA DE LA FUERZA DE LA CLASE OBRERA

No era Cánovas amigo de la clase obrera. Ni poco ni mucho. El movimiento obrero le superaba, no lo entendía. El artículo publicado en *El Liberal* lo deja claro. Este artículo se publica en abril de 1893, siendo líder absoluto del partido conservador en la oposición. Acababa de perder el poder a favor de los liberales en el mes de marzo de ese mismo año y Sagasta pasó a ser de nuevo presidente del Gobierno. Ya en sus primeras líneas Cánovas da poco valor al voto del proletariado: “No ha de ser el voto el arma que empiece primero el proletariado aquí o allá para conquistar el Estado, porque, generalmente, ni comprende bien su uso, ni lo estima, ni se aviene con el temperamento, violento de los más”.³⁸⁷ Es el concepto que él tiene de la clase trabajadora a la que considera escasa de derechos y dada muy a algaradas y acciones violentas.

Hablando de derechos, sí reconoce el de reunión del proletariado, que preferirá “el que pretende y no goza todavía en parte alguna de manifestación multitudinaria por plazas y calles, combinándolos con los de asociación y coligación”.³⁸⁸ Cree que se equivoca la clase obrera, y en esto lleva razón, cuando pretende usar la fuerza: “mucho, muchísimo yerra la clase obrera, aún para sus malos propósitos, cuando los tiene, en adoptar procedimientos de fuerza”.³⁸⁹

Cánovas es defensor de la clase media, que podrá ser vencida por la clase obrera en los comicios, pero nunca por la fuerza. Esta tesis razonable queda derrotada cuando líneas después recurre al ejército como instrumento

³⁸⁷ *El Liberal*, 29 de abril de 1893.

³⁸⁸ Ídem.

³⁸⁹ Ídem.

disponible para, en obediencia al Estado, “limpiar a cuchilladas la vía pública de los anarquistas, no ya que pasen, sino que amenacen con pasar de las palabras a los hechos”.³⁹⁰ Confunde todavía la clase obrera, el proletariado naciente en España, con el anarquismo; tiene su explicación, porque el movimiento obrero en nuestro país lleva el retraso lógico con respecto a Francia, Inglaterra y Europa en general, donde la Revolución Industrial está cambiando ya la sociedad, mientras la nuestra sigue anclada en los sistemas agrarios imperantes. Y ello como consecuencia de los gobiernos y de las clases pudientes, la burguesía oligárquica, que se resisten a la transformación y a la modernización.

La solución que ofrece Cánovas a las exigencias de los trabajadores es la caridad cristiana. Es por lo que decimos que no ha asimilado todavía que la clase obrera tenga sus derechos. “Bastante de lo que piden los obreros de verdad puede la sociedad civil concederlo mediante el Estado completando por su parte la acción espontánea de la caridad cristiana, y aprovechando los pocos o muchos resultados de la “filantropía” individual, que llaman “altruismo” algunos”.³⁹¹ Y pone como ejemplo Europa, donde la mayoría de los grandes países se aprestan a favorecer a los obreros cuanto sea posible. Está muy lejos todavía Cánovas de ver claro que los trabajadores, todos, tienen derechos como todos los demás. Eran los tiempos del conservadurismo español de finales del siglo XIX.³⁹²

³⁹⁰ Ídem.

³⁹¹ Ídem.

³⁹² La historiografía es abundante en este capítulo, en el que no nos vamos a extender por no ser objeto de esta tesis, pero sí hacer referencia a lo escrito por GÓMEZ OCHOA, Fidel, en su tesis doctoral sobre *El Conservadurismo liberal y la Restauración*, una explicación de las causas del Régimen liberal en España: “El partido Conservador fue, pues, una fuerza un tanto extemporánea perpetuadora del espíritu de rechazo de la modernidad propio de los defensores del Antiguo Régimen: una expresión del proyecto contramodernizador que constituyó la corriente principal de la derecha española contemporánea”.

B. DECLARACIONES A LA PRENSA

C.1. Suplemento de créditos

El periódico *La Época*, fiel a Cánovas, como portavoz mediático del jefe político al que se debe, se hace eco de unas declaraciones hechas al periódico *El Liberal* ese mismo día. Se pronuncia sobre diversos temas de interés nacional, una vez cerradas las sesiones parlamentarias en el verano de 1894. En dichas declaraciones se resume el pensamiento del entonces jefe de la oposición, aprovechando la ocasión para criticar al Gobierno, presidido por Sagasta. Por ejemplo, en el asunto de la discusión parlamentaria que no se llevó a efecto sobre unas autorizaciones que él proponía para facilitar llevar a cabo un concierto provisional con Alemania: “Yo quise facilitar la aprobación de unas autorizaciones, porque deseaba que el Gobierno tuviera unos medios legales de entenderse con Alemania...”.³⁹³ Se lamentaba de que las Cortes no hubiese tratado siquiera la propuesta de ley que dieran su aprobación a un suplemento de créditos para poder atender a necesidades no previstas.

C.2. Ayuda a ferrocarriles

La ayuda a los ferrocarriles fue también objeto de sus declaraciones. Está de acuerdo en que el Estado preste ayuda a las Compañías, pero no le parece bien que estas ayudas sean excesivas, con el fin del mantenerse en el Gobierno. Cuando él estaba en el Gobierno, las compañías de ferrocarriles se daban por satisfechas aunque se les concedía una ayuda mucho menor. “Todo eso prueba

www.tesisenred.net. Y en semejantes términos se expresa la historiadora YLLÁN CALDERÓN, Esperanza en su obra *Cánovas del Castillo. Entre las historia y la política*, Madrid, 1995.

³⁹³ *La Época*, 15 de julio 1894.

que el Gobierno carece de dirección fija, que no sabe a dónde va. Parece que no quiere nada, que solo le preocupa vivir”.³⁹⁴

C.3. Cuestión de Melilla

En cuanto a la cuestión de Melilla, considera que es un verdadero desastre, a pesar de haber gastado muchos millones en la campaña llevada a cabo en su defensa. Aprovecha la situación planteada en dicha plaza, para criticar toda la gestión económica del Gobierno. “En el orden económico, el desastre es total y abrumador. Yo enarbolé la bandera de las economías, y siendo jefe del Gobierno inicié la campaña para realizarlas en la medida de los posible, y con la prudencia que la situación de los cosas exigía. Vino luego el Gobierno liberal y con grande arrogancia, quiso hacerlo todo a de una vez. Los resultados ya los hemos visto”.³⁹⁵ Crítica que va más allá cuando se refiere a la Ley de Tesorería, por la que el Tesoro queda entregado a los créditos bancarios, que llevará a la Hacienda pública a verse ahogada por la circulación fiduciaria. Nuevo golpe al partido liberal.

C.4. Relaciones comerciales

Lo mismo hace cuando se refiere a las relaciones comerciales, ya que no podrá llevarlos a cabo durante el interregno parlamentario, a no ser que quiera situarse fuera de le ley. Esta situación de crisis gubernamental no se resuelve con un cambio de algún ministro, sino con un cambio de Gobierno. Y ese cambio necesario depende de que la Corona, bien aconsejada, lo decida, o que el propio Gobierno crea que ha llegado el momento de retirarse. “En otro caso, hay que

³⁹⁴ Ídem.

³⁹⁵ Ídem.

esperar a que el Gobierno, aún a pesar suyo, caiga por la eficacia misma de sus propios desaciertos. Y para esto quizás no haya que esperar mucho”.³⁹⁶ Queda claro que el periódico *La Época* está ayudando a Cánovas en su tarea de oposición al Gobierno.

C.5. Entreviú a Cánovas en la prensa de París

Por ser muy elocuentes los términos en los que se expresa Cánovas en relación a un posible cambio de gobierno a favor de los conservadores, nos parece muy interesante hacer referencia a la entreviú que el corresponsal en París de *El Imparcial* hizo a Cánovas y que recoge *La Época*.³⁹⁷ Lo más destacado de sus palabras es cuando se le pregunta por la situación del país, a lo que respondió “que el Gobierno liberal andaba malamente y desquiciándose cada día. Si fuera aficionado a la política del pesimismo, se consideraría de enhorabuena; pero no puede menos de rechazar esos sentimientos, porque de los males resulta que la patria se perjudica y la Regencia padece”.³⁹⁸ Al preguntarle el periodista por el relevo en el Gobierno, ya que considera revuelto y desconcertado el partido liberal, Cánovas, con gran sentido de la situación, dio una respuesta clara y gráfica: “ Los conservadores no deben ni pueden precipitar los sucesos, porque para poder hacerse cargo del poder se necesita: Primero: que la opinión del país lo demande. Segundo: que los liberales se convenzan de su impotencia en frente de la situación actual y de los problemas planteados. Y tercero: que la Regencia nos llame. Imposible fijar ni aproximadamente un plazo. Los conservadores pueden ser Gobierno así dentro

³⁹⁶ Ídem.

³⁹⁷ *La Época*, 23 de septiembre de 1888.

³⁹⁸ Ídem

de diez años como dentro de diez meses o dentro de diez días”.³⁹⁹ Toda una actitud de quien sabe que es la alternativa de poder, pero sin mostrar ansias del mismo. No obstante, aprovechó la oportunidad para hacer severas críticas a los gobiernos liberales, lamentándose de que hayan malogrado la obra de la constancia e inteligencia de los conservadores, que a la salida del poder les habían entregado un ejército unido, pero ellos, los liberales, habían sembrado la discordia; una administración, una hacienda y un completo orden gubernamental, pero que todo estaba comprometido por culpa de ellos. Teniendo como tenía la oportunidad de hacer campaña a su favor, Cánovas terminó la entrevista con frases muy dolorosas, deplorando los males de la patria que atribuye a los hombres de los gobiernos liberales, que en su opinión están quebrantando los intereses permanentes y conservadores del país. Cánovas volvió a coger las riendas del poder y a ser presidente del Gobierno un par de años después, 8 de julio de 1890,⁴⁰⁰ tras la dimisión de Sagasta a causa de unos turbios asuntos de su esposa relacionados con los ferrocarriles en Cuba y denunciados por Romero Robledo.

El periódico *La Época*, fiel seguidor de las actuaciones políticas de Cánovas, incluso en la oposición al Gobierno, nos ofrece la intervención que mantuvo con ocasión del debate de los presupuestos del Estado, presentados y defendidos por el señor Cassola en la sesión parlamentaria anterior, y en particular la defensa que hizo de las enmiendas referentes a los puntos de gran importancia, como el de organización de la Guardia Civil y la del cuerpo del Estado Mayor. Cánovas en todo momento puso de manifiesto el carácter

³⁹⁹ Ídem.

⁴⁰⁰ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Editorial Tebas. Página 451.

conciliador y de concordia, así como el espíritu práctico en que estas enmiendas estaban inspiradas para impedir pugnas y antagonismos y mirando siempre el interés general. Para él es básico el principio de proporcionalidad, aceptado por la comisión y el Gobierno y es “el principio de que no haya empleo sin vacante, ni en paz ni en guerra en ninguna de las armas, ni aún en las generales, ninguna otra solución es prácticamente posible más que la que he tenido el honor de proponer y han aceptado la comisión y el Gobierno”.⁴⁰¹ En su larga intervención, Cánovas, en defensa de sus enmiendas, argumentó que el mayor mal que había en el corazón del ejército español estaba en el exceso de oficialidad que produjeron nuestras guerras. Por eso dijo que “Hay que buscar en las reformas, de una parte, el interés del ejército, que es el primer interés de la nación; pero al propio tiempo que el interés del ejército, hay que tener en cuenta el interés de la Hacienda y de los contribuyentes y organizar el ejército de manera que no se haya de resolver por medio de leyes de retiro, por medio de leyes de reserva, que sean tan funestas al interés del Estado como son ahora... en los presupuestos de las clases pasivas”.⁴⁰² Al estar en la minoría conservadora, Cánovas había entendido la importancia de la presencia en la prensa para no caer en el olvido, y se había asegurado la amistad de ciertos periódicos que le seguían apoyando. No quería sentirse “huérfano” de la prensa.

Melilla ha sido históricamente zona de conflictos. A finales del siglo XIX también, como puede comprobarse por las manifestaciones hechas por Cánovas reproducidas por los periódicos de Madrid, entre ellos *El Liberal*, y transcritas posteriormente por *La Época*, en un artículo de la redacción bajo el título “Voto

⁴⁰¹ *La Época*. 6 de mayo de 1888.

⁴⁰² Ídem.

de calidad” . Como jefe del partido conservador y en esos momentos en la oposición, los periodistas querían saber su opinión sobre los últimos acontecimientos de la plaza española en África, que no dudó en ofrecer con claridad y dureza, dado el comportamiento del Gobierno de Madrid: “Es muy grave – dijo el Sr. Cánovas – lo que viene ocurriendo en Melilla y en su campo. Según el testimonio de los corresponsales, los moros entran y salen, construyen trincheras, establecen guardias dentro de nuestro territorio, se acercan a los fuertes, vigilan nuestras operaciones, nos amenazan, y con una irritante libertad celebrar su feria de Farajan y reconstruyen su mezquita al alcance de nuestros fuertes. Eso no se puede consentir. Eso no puede continuar”.⁴⁰³

Se trataba de defender el pabellón español de las incursiones africanas, pero la guarnición de las tropas españolas era escasa. Como si fuera un experto militar, Cánovas sugiere lo que procedía hacer, enviando cañones de la plazas próximas Cádiz y Sevilla, y considera descabellado llevar allí los 10.000 fusiles adquiridos de Alemania, sin previo ensayo, por ejemplo, en Málaga. Y culpa de la que estaba sucediendo al ministro de la Guerra: “Lo que acontece en Melilla es lo que el ministro ha dispuesto. Creer lo contrario sería atribuir al ministro de la Guerra una gravísima responsabilidad”,⁴⁰⁴ concluyendo que lo que ocurre en Melilla es porque el Gobierno quiere. Una situación grave que aprovecha una vez más Cánovas para hacer su labor de oposición, utilizando la prensa como instrumento eficaz de influencia en la opinión pública, a la que presta suma atención: “El estado de la opinión pública es alarmante. Podrá esa opinión incurrir en exageraciones; pero, cuando las inspira el patriotismo, hay que

⁴⁰³ *La Época*. 29 de octubre de 1893.

⁴⁰⁴ Ídem.

atenderlas con grandísimo cuidado”. De sus últimas palabras se puede concluir que lo más grave de la situación para Cánovas es lo que piense la opinión pública, porque “ir contra la opinión pública puede determinar un desbordamiento y comprometerlo todo”.⁴⁰⁵

C. EPISTOLARIO

Cánovas utilizó la prensa para comunicarse con personalidades en asuntos de interés nacional e internacional. De alguna manera estaba inaugurando las actuales redes sociales. Así como actualmente se considera indispensable el poseer cuenta en *twitter*, *facebook*, *instagram*, el correo electrónico, fax... en definitiva, las telecomunicaciones a través de los TICs, en el siglo XIX era el correo postal el medio habitual de hacer llegar la correspondencia, el intercambio de sentimientos, ideas, opiniones, negocios y cuantos asuntos pueden mantener las relaciones entre seres humanos. Las cartas de amor han llenado innumerables páginas de la literatura, especialmente en la época del Romanticismo. Las cartas de negocios han servido para las relaciones comerciales, las cartas entre altos dignatarios de diversos países constituyen un verdadero corpus de relaciones diplomáticas. Hay mucha literatura sobre el particular, el género epistolar ha sido objeto de estudio a lo largo de la historia. Baste recordar, como el mejor modelo de epistolario, las cartas de Marco Tulio Cicerón a su hermano Bruto, a Ático, a los familiares. O en tiempos más recientes, Cartas de Pedro Salinas a Jorge Guillén, Cartas a Machado..., y otros epistolarios, que sirven para valorar este género literario que ahora nos ocupa. Será trabajo de investigación la recopilación de todo el epistolario de Cánovas,

⁴⁰⁵ *Ibíd.*

ya que no hemos encontrado un corpus epistolar en las *Obras Completas*. Pero lo que en estos momentos es objeto de la tesis, es agrupar en un apartado aquellas cartas que Cánovas publicó en la prensa. Es decir, el uso que hizo nuestro personaje de la prensa para difundir la correspondencia que mantuvo con sus interlocutores, amigos o adversarios, tratando asuntos de carácter político esencialmente, a veces de relaciones comerciales. No hemos encontrado muchas, pero sí las suficientes como para dedicarle un apartado, que hemos dado en llamar “Epistolario”. De entre ellas destacamos las que citamos a continuación.

D.1. Carta a Silvela. Crisis en el Gobierno de Cánovas

Quizá parezca anecdótico, pero la carta de Cánovas, que publicó el periódico *El Liberal* dirigida a su compañero, Francisco Silvela, en la que respondía aceptando su dimisión del partido Conservador, suponía un verdadero terremoto político. El mismo día, 11 de diciembre de 1892, Cánovas presentaba su dimisión como Presidente del Gobierno, sustituyéndole en el cargo Sagasta. Con la perspectiva histórica que nos da el tiempo transcurrido, había una crisis de Gobierno y de partido. En los periódicos del momento más influyentes, *La Época* y *La Correspondencia*, se habían hecho eco de unas declaraciones, por lo que el compañero de filas y miembro del Gobierno, Silvela, le envía una carta en la que le anuncia que “los diputados conservadores que nos hemos abstenido en las votaciones últimas han acabado de formar en mi ánimo el convencimiento de que no me es posible seguir prestando servicios por mi parte a las órdenes de usted ni en el gobierno ni en la oposición... y

retirarme de la vida pública”.⁴⁰⁶ Con estas palabras, llenas de sentido político y de corrección social, Silvela hacía saber a Cánovas su propósito de abandonar el partido Conservador. En la misma carta le decía: “tengo el convencimiento de enviar a usted la dimisión de mi cargo de Vicepresidente del Círculo Liberal Conservador, y no me borro de su lista de socios porque ni me parecía esto justificado, profesando las ideas que él simboliza; pero puede usted estar seguro de que en ninguna ocasión le molestará mi presencia en aquella casa”.⁴⁰⁷ Y para dejar más clara todavía su postura, ante la necesidad de la reorganización del partido, manifiesta que seguirá manteniendo su voto y sus deseos a favor de los liberales conservadores, pero que “ni solicitaré ni aceptaré representación en la Cámara ni tomaré parte alguna en la política”.⁴⁰⁸

En la respuesta que Cánovas da a la carta de dimisión, que acepta de buen grado, se intuyen diferencias entre ambos políticos: “Ha contado usted no solo con todo aquello que ha ocurrido estos días sino con ciertos hechos anteriores, para formar la convicción de que no le es posible seguir prestando servicios a su patria bajo mis órdenes”.⁴⁰⁹ Hay un toque de atención muy significativo, dado con elegancia y exquisitez, cuando dice que a los que han estado juntos tantos años el buen gusto les ordena, a su juicio, que “disputen lo menos posible en público “ y remata restregándole que “pública se ha hecho la carta que de usted tuve el honor de recibir anoche”.⁴¹⁰ Por eso contesta él por el mismo medio. Entonces, como ahora, los políticos se quejaban de que se enteraban por la prensa de las diferencias internas. Se lamenta Cánovas de la

⁴⁰⁶ Cánovas y Silvela. *El Liberal*. 11 de diciembre de 1892.

⁴⁰⁷ *Op. Cit.*

⁴⁰⁸ *Op. Cit.*

⁴⁰⁹ *OP. Cit.*

⁴¹⁰ *Op. Cit.*

decisión que anuncia Silvela de no presentar su candidatura a las próximas elecciones, al que considera indispensable en la política: “hombres como usted deben siempre ocupar un lugar en las Cortes”. Se muestra sincero reconociendo que hay un grupo hostil en el partido contra él y sus actos políticos, es decir contra su política. Asunto común siempre y en todos los partidos. Y termina anunciando también su abandono de aquel local, se refiere al Círculo, o sea la sede del partido, si no la abandonan antes sus contrincantes. Rotas las relaciones políticas, no ve motivos para interrumpir las relaciones particulares. Tan amigos. Pero Cánovas ha hecho pública noticia de las relaciones rotas en el ámbito político utilizando la prensa, a la que da fortaleza como creadora de opinión pública.

D.2. Carta a Azcárate

Cánovas escribió una carta de contestación al político republicano, de formación krausista, recién elegido diputado por León, Gumersindo de Azcárate, quien le había censurado en una carta firmada también por otros diputados y senadores, que no se hubiese celebrado sesión de Cortes y que inaugurase la legislatura antes del 31 de diciembre de 1895. Tenían urgencia en que se reuniese el Parlamento “en atención a las circunstancias extraordinarias en que el país se halla”. La carta, publicada en *El Liberal*,⁴¹¹ es muy estricta, correcta, amable, como corresponde a un hombre de estado que se debe a los cánones de la cortesía. Tras comunicarle que la carta recibida ha sido leída al Consejo de Ministros, ya que su resolución era competencia del mismo, pasa a trasladarle el acuerdo tomado: “El Consejo de ministros ha acordado que se diga á V. S. para

⁴¹¹ *El Liberal*. 7 de enero de 1896.

su conocimiento y de sus compañeros, que ha recibido esa carta y se ha enterado detenidamente de ella y reservándose su incontestable derecho de resolver y de proponer á S. M. la reina (q. D. g.), lo que juzgue conveniente para los intereses de la patria, no cree procedente una polémica epistolar, innecesaria además para hacer constar las muy conocidas diferencias de doctrina y de apreciación de los hechos, que entre él y los que suscriben dicho documento existen”. Dicha carta está fechada en Madrid el día 30 de diciembre de 1895, y en la despedida Cánovas utiliza la terminología al uso en este tipo de correspondencia oficial. Volvemos a insistir: ¿Por qué la envía a la prensa?; está claro que con el fin de que al publicarse, y, en consecuencia, su difusión haría que dejase de ser un asunto privado para pasar a ser público. Esta estrategia de publicitar asuntos de gobierno hace pensar que Cánovas sentía la necesidad de que hubiese transparencia en los trámites parlamentarios de su incumbencia, y nos hace reflexionar sobre su posicionamiento ante la opinión pública. Llegamos a la conclusión de que estaba dispuesto a que hubiese comunicación abierta a través de cualquiera de los medios, en este caso, de la prensa.

D.3. Carta a Bosch

En una carta publicada en el periódico *El Liberal*, Cánovas contesta al recién dimitido ministro Alberto Bosch, en respuesta a la que previamente había recibido de él, donde le anuncia su dimisión del Consejo de Ministros del que formaba parte, por haber recibido acusaciones injuriosas. No conocemos la carta de dimisión del Sr. Bosch, pero así lo recoge el propio Cánovas al inicio de su respuesta cuando dice que “los ministros asistentes al Consejo en el que dimitió usted por vez primera, cuando se vio objeto de injuriosas acusaciones,

me encargan que confirme así este hecho como cuantos en su carta se refiere”.⁴¹² Alberto Bosch y Fustagueras fue un político conservador, al que Cánovas incorporó como ministro de Fomento, era ingeniero de caminos, en marzo de 1895. Pero el 14 de diciembre de ese mismo año se vio obligado a dimitir a causa de las manifestaciones multitudinarias que se celebraban motivadas por un escándalo sobre los presupuestos municipales. Los términos de la carta con los que Cánovas acepta la dimisión no pueden ser más elegantes a la vez que firmes: “Altos motivos políticos le movieron a pensar que indicaciones sin pruebas y sin el carácter resueltamente afirmativos que el derecho exige en las denuncias, debían reputarse ineficaces para alterar la constitución de cualquier gobierno, so pena de engendrar un precedente por todo extremo perturbador...”.⁴¹³ Son palabras que no ofenden, pero a renglón seguido reconoce que no había otra solución. Sin decirlo en la carta, debió haber debate en el mismo Consejo en el que se trataron las acusaciones contra Bosch, pero “cuanto a nuestra noticia ha llegado en el tiempo transcurrido después, nos fortifica en aquella opinión”. A pesar de las acusaciones y hasta posibles malos entendidos, Cánovas respeta su resolución y se despide con un “Aprovecho esta poco agradable ocasión, para repetirse de usted sincero y afectísimo amigo. q.b.s.m.”, acostumbrada norma epistolar en aquellos años del diecinueve.

D.4. Carta al Cardenal Jacobini

Una vez más, Cánovas y la prensa en el género epistolar. Una carta publicada también en la prensa de Roma, según informa *La Época*, en una

⁴¹² *El Liberal*, 16 de diciembre de 1895.

⁴¹³ Ídem.

entradilla antes de iniciar su reproducción: “Publícanla los periódicos de Roma, haciendo de ella alabanza merecida”.⁴¹⁴ Esta carta va dirigida a Monseñor Jacobini, secretario de Su Santidad León XIII, para dejar constancia del agradecimiento que sentía el haber recibido el Breve Pontificio por el que “se ha dignado conferirme el egregio honor de caballero de la insigne Orden de Cristo”.⁴¹⁵ Este galardón se debió a que Cánovas, como primer Ministro, había aconsejado a Su Majestad Alfonso XII, que aceptase los buenos oficios del Santo Padre para que interviniese como mediador durante las diferencias entre Alemania y España, “felizmente terminadas por la mediación eficacísima y justa de la Santa Sede”. ¿Cuál era el conflicto entre ambos Gobiernos de Alemania y España? No era otro que el largo litigio sobre el dominio de las Carolinas, un archipiélago en el Pacífico que reclamaban ambos países. Parece que fue colonia española en los tiempos gloriosos del Imperio, pero después fue abandonada, circunstancia que aprovechó Alemania para hacerse con ella.

Años después Cánovas rompió el silencio y, bien documentado, le sirvieron los trabajos de investigación en Simancas, dictó el Real decreto de ocupación efectiva del archipiélago, estableciendo un gobierno político-militar en la isla de Yap, nombrando al gobernador y enviando un crucero de guerra y otros barcos. No tardó Alemania en atribuirse el dominio, y según Pedro Gómez Aparicio “inicióse el litigio con un cambio de notas entre los Gobiernos que presidían don Antonio Cánovas y “el Canciller de Hierro”, y contra la acción imperialista de éste, fue enérgica y unánime la acción de repulsa de la Prensa española”.⁴¹⁶ Siguieron las réplicas y contrarréplicas, que terminaron con la

⁴¹⁴ *La Época*, 16 de marzo de 1886.

⁴¹⁵ *Idem*.

⁴¹⁶ GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del Periodismo español*. Página 548.

mediación papal. El canciller alemán Otto von Bismarck, el “Canciller de Hierro”, de fe luterana, y el rey de España, Alfonso XII, por consejo de Cánovas, de mutuo acuerdo buscaron dicha mediación. Ambos deseaban negociaciones amistosas. Ningún Gobierno quería la guerra. Así pues, “el Sumo Pontífice dictó el “laudo” el 22 de octubre de conformidad con el punto de vista español”.⁴¹⁷ Esa fue la clave de la concesión del nombramiento de caballero de la Orden de Cristo a Cánovas, que por cierto, también le fue concedido a Bismarck, primer protestante que lo recibió, según Fernández Almagro en la nota al pie.⁴¹⁸ Sin embargo, advertimos que este biógrafo en ningún momento hace alusión alguna a la misma concesión hecha a Cánovas, lo que nos lleva a la conclusión de que ignoraba este dato, que por otro lado parece obligado comentarlo al haber citado el de Bismarck. Es evidente, no conocía esta carta que aportamos ahora. Ni Fernández Almagro, ni ningún otro biógrafo. Queremos subrayar, por tanto, que se trata de un dato de la vida de Cánovas que añadimos como novedad en su biografía. Este dato ha sido posible gracias a la revisión de la prensa que hemos hecho con los textos firmados por Cánovas, objeto de nuestra tesis.

Los términos del agradecimiento hacia S.S. son muy expresivos, nobles y sinceros, de fervoroso servidor de la suprema autoridad de la fe que profesa y del creyente que abierta y públicamente se manifiesta: “no tuve que seguir otros impulsos que los de mi corazón, sinceramente católico, los de mi amor filial al Santo Padre y los nacidos de mi constante convicción de los grandes bienes que su excelsa autoridad ha dispensado a través de los siglos y aún está

⁴¹⁷ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Cánovas. Su vida y su política*. Editorial Tebas. Página, 377.

⁴¹⁸ Ídem.

llamada a dispensar perpetuamente a las naciones. El éxito ha respondido en este caso, como siempre, a la debida confianza que en la autoridad pontificia depositaron los dos Gobiernos de Alemania y España, igualmente reconocidos hoy, sin duda, a la grande obra realizada de concordia y de paz”.⁴¹⁹

D. 5. Carta a D. Gaspar Muro, sobre la Vida de la Princesa de Éboli

En la *Revista de España*⁴²⁰ hemos encontrado una extensísima carta de Cánovas dirigida a D. Gaspar Muro, en sustitución de un prólogo a la obra dedicada a la “Vida de la Princesa de Éboli”, que le tenía prometido. Pero para nosotros es más un prólogo que una simple carta, pues sólo tiene de tal la dedicatoria inicial y el cierre final con el “.. piensa este buen amigo Q.B.S.M.” De principio a fin es un tratado histórico, más bien un bosquejo, repetición sintética de lo escrito ya en su anterior “Bosquejo histórico de la Casa de Austria”. Para excusar que le dediquemos sólo la atención precisa, pero no más, cabe señalar que esta carta, además de la publicación en la revista citada, ha sido recogida en las *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*.⁴²¹ Ahora bien, de su detenida lectura sobresalen algunas afirmaciones muy interesantes y otras consideraciones que no queremos pasar por alto. El núcleo esencial de esta carta se centra en las relaciones amorosas que doña Ana de Mendoza, Princesa de Éboli, pudiera haber mantenido con el rey Felipe II. Quienes esperaban impacientes este libro era especialmente por la curiosidad de saber “cómo andaba en punto a flaquezas nuestro grave, hasta adusto y piadosísimo rey D. Felipe y si tuvo o no amores con la semi-hermana Princesa de Éboli, según

⁴¹⁹ *La Época*. 16 de marzo de 1886.

⁴²⁰ *Revista de España*, 1877 (220-433-459).

⁴²¹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras Completas de Antonio Cánovas del Castillo*, Tomo I, Volumen 2º, Páginas 317 a 335.

se supone”.⁴²² Para afirmar a continuación que quien leyere este volumen no le cabría la menor duda de que jamás hubo correspondencia de amor entre doña Ana de Mendoza y el Rey. ¿Y con el secretario del rey, Antonio Pérez? ¿Eran ciertas las relaciones amorosas y escarceos con la princesa, como insinuaba Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria? ¿A quién se debe el asesinato sufrido? En este enredo se entretiene brevemente, no así en haber hecho previamente una amplia defensa de Carlos V y de Felipe II, para terminar manifestando Cánovas su imparcialidad en esta historia. Dos frases finales han merecido ser subrayadas por nuestra parte: “En todo caso yo no justifico ni aplaudo, límitome a poner imparcialmente, según mi propósito, al lado de los motivos de acusación, los motivos de descargo. El historiador no es abogado, ni fiscal, sino juez, lo cual basta y sobra para que sea muy difícil esta profesión y muy propia de hombres imparciales y honrados... La tolerancia, el espíritu de concordia, son ahora mi tema en este mundo; y ningún hombre intolerante, pasado y presente, puede ser mi ideal, ni ha de ser por mí expuesto al mundo como dechado o ejemplo”.⁴²³

D.6. Carta sobre convenio comercial con Alemania

Cánovas, en 1894 había dejado la presidencia del Gobierno. Era por tanto jefe de la oposición del partido conservador español, pero al haber sido presidente, gozaba de prestigio internacional. Había mantenido algunas conferencias con periodistas alemanes en la ciudad de Schlangenbad, situada en el estado de Hesse, cerca de Frankfurt, donde había acudido probablemente a recibir las aguas termales tan beneficiosas para el tratamiento del reuma. En

⁴²² Ibíd, Página 327.

⁴²³ Ibíd. Páginas 334 y 335.

dichas conferencias de prensa se trató, entre otros asuntos, sobre un tratado de comercio entre Alemania y España. Así se desprende de la reproducción de la carta escrita por Cánovas, publicada en *La Época*, bajo el epígrafe “Algunas palabras sobre un tratado de comercio con España, de D. A. Cánovas del Castillo”.⁴²⁴ La carta de Cánovas era una respuesta a la solicitud del director de la *Deutsche Revue* Richard Fleischer, quien le pedía un artículo o carta sobre dicho asunto, o bien sobre el porvenir comercial entre las dos naciones. Fue claro y contundente. Ya en su primer párrafo aclaró y despejó cualquier duda ante ciertas informaciones publicadas: “es mi deber primeramente manifestar que en mi país no existen adversarios de cualquier convenio de comercio que pueda haber entre España y Alemania”.⁴²⁵

Recalca después que en España todo el mundo tiene las mismas simpatías por el comercio alemán que por el de otras naciones y que Alemania podría aprovecharse, si quisiera, de igual régimen aduanero que el que rige en otros países. No oculta que en España haya favorables al proteccionismo como al libre cambio y termina rotundamente: “Todos los españoles celebrarán el restablecimiento de las relaciones comerciales con Alemania, sobre bases que aseguren ventajas recíprocas a las dos naciones”.⁴²⁶

Estas declaraciones publicadas en la *Revista Alemana*, de Wiesbadben y recogidas en *La Época*, nos invitan a observar la elegancia con que trata un asunto espinoso, evitando en todo momento tensionar las relaciones

⁴²⁴ *La Época*, 7 de septiembre de 1894

⁴²⁵ Idem.

⁴²⁶ Idem.

comerciales entre ambos países, al contrario, acercando posturas para un mejor porvenir ente los mismos. Y eso, siendo jefe de la oposición. Visión de Estado.



Portada de *La América*. Nº 1. 24 de febrero de 1857.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

5.3.3. CÁNOVAS, LITERATO

Además de los trabajos y ensayos de historia y de matiz político, ya tratados, Cánovas nos ofrece la faceta literaria con una serie de artículos dignos de analizar también. En el tiempo en que mantuvo su actividad política, siguió enviando a la prensa trabajos por el placer de ejercitar su vocación de escritor. “Todo escritor siente la necesidad de ser leído”, que dice novelista brasileño Paulo Coelho. Al ser numerosos tales trabajos, como en las otras facetas de historiador y político, hemos hecho una selección suficientemente representativa de ellos, que bien prueban su condición de literato, y en los que se pueden analizar distintos géneros literarios: la crítica, el artículo construido bellamente, el obituario, el homenaje literario y las poesías cantando al amor o a la muerte.

Nos hubiera gustado extendernos en este capítulo, pero Cánovas se nos hace inabarcable, de tal manera que con dificultad hubiéramos llegado a finalizar este trabajo. Por eso hemos escogido una muestra que nos de la visión más completa posible de Cánovas como literato. ¿Cuáles hemos elegido? Aquellos que nos ofrecen con mayor claridad su condición de escritor experto, ya cultivado y despojado de ciertas figuras excesivamente retóricas a las que nos tiene acostumbrado. Así por ejemplo, “Recuerdos de L’Aricia”, un artículo, a nuestro juicio, muy bien construido y lleno de expresiones muy bellas, como veremos en el análisis posterior. Semejante nos parece el dedicado a “Abril”, haciendo un juego verbal dedicado a la mujer, o el homenaje a su amigo Nuñez de Arce y la memoria reverencial a su grandísimo emperador. En todos ellos

vemos otro Cánovas, con más rigor, con una construcción literaria más cuidada, que definen muy bien su condición de articulista.

Un subgénero literario que cultivó con frecuencia fue responder siempre a las peticiones que le hacían para que escribiera prólogos. En estos, a veces excesivamente extensos, nos sorprende Cánovas con opiniones, unas acertadas, otras extravagantes. Hemos prestado atención al juicio que hace sobre las artes y en particular, al concepto que tiene del teatro, que tanto amó y que le llevó a su gran frustración: no haber sido dramaturgo.

Y como también ejerció la condición de crítico literario, en este periodo no podían faltar las páginas dedicadas a analizar, a veces con profundidad, obras de interés, como es el caso de las novelas de Valera o las memorias del Cardenal Albornoz.

Aún ya mayor, a sus treinta, cuarenta, y más allá de sus cincuenta años, Cánovas sigue publicando poemas llenos de nostalgias y recuerdos , amores frustrados no correspondidos, dejando ver, eso sí, su sensibilidad, aunque no tenga en este aspecto el mayor de los reconocimientos.

Ofrecemos en el siguiente cuadro un resumen de dichos artículos y poesías y posteriormente dedicaremos unas páginas a analizar algunos de ellos, según el esquema que nos hemos propuesto, y siguiendo siempre el criterio de mayor interés y de actualidad en su momento.

CUADRO DE ARTÍCULOS LITERARIOS

(1857 a 1897)

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO
24-X-1857	Recuerdos de l'Arícia	La América
12-I-1870	Memorias de Don Gil Álvarez de Albornoz	La Ilustración de Madrid
28-VI-1870	Poesías. Amores cuidados	La Ilustración Española y Americana
19-X-1886	El concepto del teatro. Opinión sobre este arte	La Época
19-VII-1888	Valera y sus novelas. Crítica	La Época
14-I-1890	Los meses. Sobre abril	La Época
28-IX-1893	Carlos V en Yuste	El Liberal
6-I-1894	Homenaje a Nuñez de Arce	El Liberal
16-II-1894	Plutarco del Pueblo. El Cardenal Albornoz	El Liberal
8-II-1862	Cantigas. Dos cantigas de amor	La América
28-VII-1870	Canción de una enamorada	La Ilustración Española y Americana
15-VII-1871	Despedida. Una mujer	La Ilustración de Madrid
1872 (107;381-384)	Poesía. A Inés- Amor	Revista de España
8-VII-1879	A la muerte de la condesa Vilches	La Ilustración Española y Americana

5.3.3.1. La'Arícia: Rincón romano de sus recuerdos

En un bello fragmento de un viaje a Italia, Cánovas deja correr de manera deliciosa, a veces tierna, también apasionada, su amor por la vieja Arícia, rincón romano de sus recuerdos. Porque, "Recuerdos de L'Arícia", publicado en el periódico *La América*, es una invitación a quienes sienten atracción por lo antiguo, por las ruinas, por la grandeza que fue en el pasado, a visitar Italia, "entonces id a Italia, o recoged al menos sus memorias, que ellas pueden producir deleite aun transcritas por peregrinos autores, y en baja lengua salpicada de bárbaros sonidos".⁴²⁷ Cuando Cánovas fue destinado a Roma como Agente de Preces, tuvo ocasión de gozar de los paisajes y de escudriñar en la historia de aquel país, del que volvió enamorado. Y en este fragmento salió a relucir cuanto llevaba dentro. La honda emoción ante la contemplación de los monumentos, unida a la sosegada penetración en sus historias, logran en este artículo llevarnos por los más bellos rincones, en un lenguaje descriptivo digno de los más nobles autores de la lengua castellana. Nos gusta, por una vez, leer a Cánovas, alejado de retóricas inconexas. Hay sí, en sus palabras ciertas hipérbolos y acusa cierto remilgo sensiblero. Pero cualquier defecto queda apagado ante el sublime amor que pone al decirnos elegantemente que "así duerme la Arícia el sueño de la muerte. Parece una de las vírgenes blancas destinadas a coronar los antiguos sepulcros: eternamente serenas y eternamente hermosas, dejando entrever contornos de belleza ideal, a través

⁴²⁷ *La América*. 24 de octubre de 1857.

de sus mantos de piedra”.⁴²⁸ Cánovas, además de periodista, además de historiador, además de político, era literato.

5.3.3.2. El Teatro: un juego o recreo intelectual

Las palabras con que comienza el artículo que Cánovas dedica a una de las artes que más adora, el teatro “Sábese ya que para mí, no es el teatro sino lo que son en común las artes, a saber, un juego o recreo intelectual...”, son apropiadas para definirlo. Publicado en “su” periódico *La Época*, transcribiendo parte del prólogo escrito para la colección “Autores dramáticos contemporáneos”, con el título “El concepto del teatro”,⁴²⁹ y bajo el epígrafe “Entre paréntesis”, hace aquí un alarde de sus conocimientos acerca de este arte que le apasiona. Porque él quiso ser autor dramático y llegó a escribir una obra, pero no se atrevió a representar. Su amigo Fernando Cos-Gayón así nos lo dice:

“Recuerdo, en efecto, todavía que en la tarde de un domingo, allá por 1847, nos reunimos Cánovas y yo para leernos mutuamente algunos trabajos literarios. Yo sometí a su censura algo que había compuesto; y él me leyó un drama que estaba escribiendo y que no había terminado. También en aquella obra se manifestaba su

⁴²⁸ *Ibíd.*

⁴²⁹ *La Época*. 19 de febrero de 1886.- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *Obras completas*. Fundación Cánovas. Tomo VI. Obra miscelánea humanística. Prólogo a “Autores dramáticos contemporáneos y joya del teatro español del siglo XIX”, de Pedro Novo- Del verdadero origen, historia y renacimiento en el siglo presente del genuino teatro español. Firmado en Madrid, diciembre de 1885. Páginas 261 y siguientes. En estas páginas se encuentra el texto publicado en *La Época* antes citado.

constante inclinación al examen de los hechos históricos, pues había tomado como asunto para ella amores de la famosa Princesa de Éboli”.⁴³⁰

El amor que sentía por el teatro se manifiesta en este artículo de manera clara y lo entiende como si fuera un juego, añadiendo a manera de definición que el teatro es “un convite del entendimiento al entendimiento para darle a un tiempo a gozar por los ojos y los oídos...”.⁴³¹ “Juega en la escena el hombre... con la pasión, con el placer, con el dolor, con los contrastes de todo aquello que más noble, más profundo, más poético hay en la edad adulta y jugando descansa así de lo necesario, por su propia naturaleza triste, y de la realidad toda, frecuentemente penosa y sombría”.⁴³² Es claro que el espectador va al teatro a distraerse, para evadirse, con lo que Cánovas se distancia de los teólogos y naturalistas que tienen otra opinión distinta. A lo que no renuncia, sino todo lo contrario, es a la incorporación de la poesía al teatro, para divertir al público “con lo más puro y noble que produce la mente humana, es a saber, con la condensación de la vida en los armónicos contrastes de la poesía”.⁴³³

Cuánto nos hubiera gustado conocer el drama que escribió, pero que no se atrevió a publicar. Nos hubiera obligado a analizar al Cánovas dramaturgo, que conocía bien las reglas de este género literario, y que se conformó con ser crítico teatral.

⁴³⁰ COS-GAYÓN, Fernando, en la necrológica que dedica a Antonio Cánovas, publicada en la obra *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros*, de CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio, Madrid, 1901, pág. 28 .

⁴³¹ Ídem.

⁴³² Ídem.

⁴³³ Ídem.

5.3.3.3. La novela en Juan Valera

Juan Valera y Antonio Cánovas eran amigos y adversarios a la vez. Coetáneos, tuvieron mucha relación y mutua admiración, aunque a veces se pudiera advertir que no fuese tanta. Como políticos, Valera fue unionista y liberal, otro alfonsino, doctrinario y conservador. Unidos por el cordón umbilical de Estébanez Calderón, de quien eran deudos, se debían respeto, a pesar de las diferencias.

“ Pertenecen a la misma generación, participan de las mismas ambiciones en política - mucho más cumplidas en Cánovas, pero no menos importantes en Valera- ambos cultivan el ensayo histórico y cultivan la creación literaria, miembros de varias reales academias, ambos son hombres de mundo y brillaron con luz propia en la segunda mitad del siglo XIX español” .⁴³⁴

Estas palabras del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración del CEU de Madrid, José Peña González, me sirven como introducción para pasar seguidamente al artículo que a modo de crítica literaria dedica Cánovas en *La Época* bajo el título “Valera y sus novelas”.⁴³⁵ Valera ha comenzado a publicar sus novelas en la “Colección de Escritores Castellanos”, en cuya publicación Cánovas dedica un prólogo en el que condensa su juicio acerca de las condiciones de escritor de Valera, saliendo al paso de las críticas que algunos han dirigido a sus novelas.

⁴³⁴ PEÑA GONZÁLEZ, José, *Don Antonio Cánovas visto por Juan Valera*, Biblioteca virtual de la Fundación Universitaria San Pablo del CEU, Madrid, pág. 122

⁴³⁵ *La Época*, 19 de julio de 1888.

Las principales críticas proceden de los naturalistas que afirman que sean inverosímiles sus fábulas y carentes de acción, pero no es del mismo parecer Cánovas que pone como ejemplo *El Doctor Faustino*, que ofrece abundantes sucesos y pormenores que los lectores buscan siempre en las novelas. Acusan igualmente los naturalistas de no ser “impersonales” las novelas de Valera, es decir, “que se le vea siempre detrás de los personajes, conociéndose que son de él, así el razonamiento disertado y erudito como el estilo”,⁴³⁶ a lo que Cánovas resuelve con la advertencia de que rarísima vez haya algo de imparcialidad en los libros: “A la legua se traslucen en los mejores historiadores cuáles sean sus presentes opiniones religiosas y políticas, sus afectos de raza, sus preocupaciones personales de cualquier especie. Los naturalistas, para quienes esto de impersonalidad pasa por un dogma, lo procuran y afectan más, pero suelen estar lejos de conseguirlo también, que ningún otro trabajo cuesta percibir sus ideas sistemáticas en los discursos de sus héroes varios”.⁴³⁷

Son claras las diferencias que hay entre novela y drama, ya que la novela narra los sucesos y cuanta los diálogos sin ponerlos en escena, mientras que el autor dramático todo al revés, se sirve de los actores que prestan su voz a los personajes, así como los movimientos, los gestos, el traje y hasta la decoración firma parte de la escena. En una expresión bella, Cánovas define: “la novela y la comedia son cátedras, no espejos”, por lo que no considera mortal el pecado de Valera, sino venial y digno de excusa.

En lo que sí se muestra crítico Cánovas es en el estilo: “Reconocí antes ya que lo único que flaqueaba por parte de este novelista insigne era el estilo,

⁴³⁶ Ídem.

⁴³⁷ Ídem.

ciertamente trabajoso, difuso, poco digerible, por lo que hace sobre todo a las descripciones, con las cuales nunca acierte a firmar en la imaginación del lector verdaderos cuadros, como que, a causa de la prodigalidad de los detalles, no cabe abarcarlos de una vez”.⁴³⁸

Hace Cánovas un alarde del conocimiento que tiene de los grandes novelistas españoles y extranjeros e incluso de la novela greco oriental y grecolatina, sirviéndole para hacer una pregunta “¿hay , o de verdad ha habido novelista en ningún tiempo que saque las costumbres, las pasiones, las ideas de sus personajes y fábulas del propio caletre sin observar las cosas de este mundo ni curarse de lo que pasa en él? , que responde y aclara con la definición que hace de la novela ”en todo tiempo ha equivalido a narración de sucesos humanos bien que fabulosos, por lo cual quien quiera que de esos escribiese, ya mejor, ya peor, sinceramente se proponía también contar lo que por el mundo y del mundo tenía experimentado”.⁴³⁹ Termina al fin este largo prólogo prometiendo que nunca más volverá a escribir otro. Lo que no sabemos es si cumplió esta promesa.

5.3.3.4. Los Meses: Abril

Un notable giro en expresión, estilo, y sentido es el que vemos que utiliza Cánovas en el artículo dedicado al mes de Abril bajo el título “Los Meses”, publicado en *La Época*, siendo ya sexagenario. Se trata de una publicación lujosa y artística promovida por Sucesores de N. Ramírez, prestigiosa editora catalana, con el título genérico “Los Meses”.

⁴³⁸ Ídem.

⁴³⁹ Ídem.

Para este libro recurrió a personajes famosos de la literatura, con el fin de que cada uno de ellos escribiera sobre un mes. A Cánovas le fue asignado el mes de abril, que se despachó a gusto con el juego de palabras, utilizando un sentido irónico, lleno de ingenio y amenidad. Como es comprensible en él, incorpora a la mujer en el juego: “traeré a la memoria de muchas señoras, sin la menor probabilidad de que lo agradezcan, el recuerdo melancólico de aquella edad en que por los meses de ese nombre se solían contar sus años”.⁴⁴⁰ Considera tarea harto difícil dedicar unos párrafos al mes encomendado, unas veces adulator, cuando la mujer tiene “quince abriles”, y otras irónico, cuando va dirigido a una señora formal. “Es claro, que a las que todavía son niñas no les saben los Abriles mal, porque les van sus quince o veinte como anillo al dedo; mas las pecadoras que experimentan aquel íntimo remordimiento de no ser jóvenes, aunque lo parezcan, el mayor que tal vez cabe en femeninos pechos, ¿no es natural que oigan deletrear las cinco letras de tal mes, cariacontecidas y sobresaltadas?”.⁴⁴¹

Más adelante utiliza la metáfora para entrar en el juego él mismo: “he llegado a figurarme el asunto puesto a mi cuidado como un calabozo estrechísimo donde falta hasta el aire; metáfora que podrá ser exacta... Huésped eterno del Abril florido”.⁴⁴² Cánovas ha vivido ya tantos abriles que le permite decir de él cuanto le apetezca, recurriendo al juego, a la metáfora, al refranero y a la oda sáfica de Manuel Esteban Villegas. Comentando este artículo el profesor Blanco Vila, dice

⁴⁴⁰ *La Época*. 14 de enero 1890.

⁴⁴¹ Ídem.

⁴⁴² Ídem.

que “Cánovas hace barroquismo no siempre acertado y cae en un claro alambicamiento que se convierte en oscuridad o remilgo...”.⁴⁴³

5.3.3.5. Carlos V en Yuste: En el aniversario de su muerte (28 de septiembre, 1556- 1893)

Es breve pero sentido el “Obituario” que dedica Cánovas a Carlos V al cumplirse los 337 años de su muerte, el 28 de septiembre. En *El Liberal* de ese día llora en el recuerdo al admiradísimo “gran emperador”, que desde Flandes hasta Yuste, pasando por Laredo, se recogió “en el pobre monasterio de Jerónimos, donde quiso morir”.⁴⁴⁴

Carlos V no era perfecto, dice, pero la historia no recuerda otro que lo sea más. Para Cánovas lo que más importa es que después de aceptada su renuncia al imperio, su mente conservó toda su actividad, y su corazón todo el amor que había profesado al engrandecimiento de su raza. Y hasta a punto estuvo de abandonar su retiro y encargarse, a petición de su hijo, de invadir de nuevo el territorio francés con un ejército de España.

Las luchas contra los protestantes fueron incesantes, y tanto abatieron su ánimo, que “le hicieron ver en el interior, con sobresalto inmenso, la formidable aparición de las doctrinas luteranas en España hacia 1558, y una y otra vez, desde Yuste aconsejó vivamente que se suprimiesen a toda costa”.⁴⁴⁵

⁴⁴³ BLANCO VILA, Luis, *Obras completas de Cánovas del Castillo*. Fundación Cánovas del Castillo. Tomo V, pág. 46.

⁴⁴⁴ *El Liberal*, 28 de septiembre de 1893.

⁴⁴⁵ Ídem.

Incluso antes de morir, añadió al testamento un codicilo por el que mandaba a su hijo persiguiese y castigase a todo trance a los herejes. Para Cánovas resulta interesante como el que más el cuadro que ofrece la Historia, viendo a Carlos V terminando sus días, activos y gloriosísimos, entre los frailes de Yuste.

5.3.3.6. Homenaje a Núñez de Arce

Debió de ser un día de gloria para el gran poeta y dramaturgo vallisoletano, ilustre hijo adoptivo de Toledo, cuando el 5 de enero de 1894, siendo ya sexagenario, D. Gaspar Núñez de Arce recibió en Madrid el gran homenaje de los escritores y literatos españoles y americanos. En la biografía que le dedica la *Enciclopedia de escritores clásicos*,⁴⁴⁶ se hace un relato breve de dicho homenaje al “maestro”, en el que participaron las glorias de las letras, entre otros Echegaray y Pérez Galdós. No podía faltar Cánovas del Castillo, seis años mayor que él, que lo conoció “cuando podía tenersele por un niño”.⁴⁴⁷

Reunidos en el hotel Inglés fueron desfilando los amigos ofreciendo cada uno su particular homenaje, leyendo sus escritos o incluso poemas del homenajeado, entre ellos el inédito “Luzbel”. El texto homenaje de Cánovas sostenemos que fue leído en dicho acto, sin documento que así lo pruebe, pero es nuestra hipótesis como explicación necesaria a la participación de quien fuera tan amigo y desde hacía tanto tiempo. Dicho texto, breve, pero elocuente, sincero y bello, fue publicado íntegro por el periódico adversario, precisamente por eso, porque el político conservador hacía hermosos elogios al también político progresista. Cuando se conocieron en las tertulias del café del Príncipe, recuerda Cánovas,

⁴⁴⁶ *Enciclopedia de escritores clásicos*, www.escritoresclasicos.com/gaspar_nuñez_de_arce.

⁴⁴⁷ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *El Liberal*, 6 de enero de 1894.

“se congregaban por las noches literatos de fama y, entre ellos los principales corifeos ¿el glorioso, pero ya expirante romanticismo español?”.⁴⁴⁸ De todos los jóvenes que acudían allí a escucharlos, Núñez de Arce era el de menor edad de todos, pero “ofrecía esperanzas como el que más. Bien pronto comenzaron a aparecer en letras de molde sus versos líricos, desde el principio alabados por la segura elegancia del decir y lo robusto de la entonación”.⁴⁴⁹

Para Cánovas, es claro, todo poeta necesita una pasión vehemente que le sirva de musa verdadera. Núñez de Arce, a quien considera “nuestro”, la encontró en “su amor ofendido a la patria, su inclinación nativa al bien, sus sinceros sentimientos religiosos”.⁴⁵⁰ Por ello puso el poder de su lira inspirada para defender la patria y atacar el mal.

Un hermoso homenaje a Núñez de Arce, a quien Cánovas considera “gran poeta y hombre honrado”.

⁴⁴⁸ Ídem

⁴⁴⁹ Ídem.

⁴⁵⁰ Ídem.

5.3.4. CÁNOVAS, POETA

No procede reincidir en lo dicho en otras ocasiones, cuando hemos escrito sobre la dedicación de Cánovas a la poesía, género literario que cultivó desde joven. Solamente tener presente que cuando publica la elegía dedicada a la Condesa de Vilches, tenía más de cuarenta años. Y dos años más tarde, publica los poemas dedicados a unas amigas. Las *Cantigas* que abren este apartado son claro testimonio de que la mujer es en Cánovas musa esencial en sus inspiraciones poéticas.

5.3.4.1. CANTIGAS

Cánovas, en estas dos *Cantigas*, publicadas en *La América*,⁴⁵¹ vuelve al tema del amor insatisfecho. Como un estribillo, reaparece la amada Elisa que ya conocimos en sendos romances escritos por el poeta en su primera juventud. Otro precedente lo constituye el poema *A Elisa*, aparecido en el S.P.E en 1852, germen de estas *Cantigas*, en fondo y forma.

El inacabable poema de más de 160 versos está estructurado en dos partes y en estrofas inclasificables de dimensión variable, pero marcado por la perseverancia de fervorosa consonancia y la métrica de heptasílabos y endecasílabos.

El poeta Cánovas, a sus 34 años, mantiene el mismo estilo y padece las mismas penas de amor juveniles.

⁴⁵¹ *La América*, 8 de febrero de 1862.

5.3.4.2. A LA MUERTE DE LA CONDESA DE VILCHES

Esta poesía fue publicada en *La Ilustración española y Americana*,⁴⁵² con ocasión de la muerte de la Condesa de Vilches, acaecida durante la guerra civil.

Se trata de una elegía por la muerte de doña Amalia de Llano y Dotrés, Condesa de Vilches, bella aristócrata dinamizadora de la vida literaria en el Madrid de mediados del siglo XIX. Cánovas resalta el valor y la hermosura de esta mujer, con la que mantuvo una “amistad serena”. El poeta une al dolor por la pérdida de su amiga el que provoca la guerra que sufre España en esos años.

El poema está compuesto por quince estrofas, de cuatro versos cada una, dos endecasílabos y dos heptasílabos, alternados, en rigurosa consonancia (11A, 7b, 11A, 7b), de difícil clasificación métrica.

Cánovas, a sus años, mantiene aún con mayor intensidad que en su tiempo de joven poeta el uso excesivo y laberíntico de los hipérbatos, así como su forzada atadura a la rima. Ambas constantes no aportan mayor entidad lírica al poema.

5.3.4.3. CANCIÓN DE UNA ENAMORADA A A.L. EN SUS DÍAS.⁴⁵³

En el primer poema, traducido del francés, la enamorada exhorta al paisaje de mayo (viñedos, montes, sendas...) para que, en su nombre, diga cuánto quiere a su amado. Está compuesto por ocho estrofas de rima consonante (11ª, 6b, 11ª, 6b) que, a pesar de los inevitables hipérbatos, desprenden sencillez y soltura.

⁴⁵² CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, *La Ilustración Española y Americana*, 8 de julio de 1879, suplemento al número XXV.

⁴⁵³ *La Ilustración Española y Americana*, 5 de octubre de 1871.

El segundo, haciéndole el regalo de “Una vida de santas”, consta de tres estrofas (11ª, 7b, 11ª, 7b), en forma de variante de cuarteto alirado. El poeta felicita a alguien en su onomástica mediante fáciles hallazgos líricos. Se nos antoja ver en el estilo de estos dos poemas un nuevo Cánovas, mermado de tanto adorno y artificio retórico anterior.

--- --- --- --- --- --- --- --- ---

Se explica que hayamos tratado la faceta de poeta de Cánovas, cuando la tesis lleva por título “Cánovas, periodista”, porque utilizó la prensa para publicar sus poesías. Si reunimos en un volumen todas las poesías aparecidas en los periódicos *La Joven Málaga*, *Semanario Pintoresco Español*, *La Patria*, *La Ilustración Española y Americana*, lograríamos un pequeño, pero oportuno “corpus poético” digno de estudio para conocer la evolución habida en el ejercicio de este género. Aunque algunas de estas poesías ya están en *Las Obras Completas*, una buena parte de ellas no han sido seleccionadas y sólo se encuentran en este trabajo.



Portada de *La Ilustración (Periódico Universal)*. Nº VII. 13 de febrero de 1851 Fuente: Biblioteca Nacional de España.

5.4. RELACIÓN DE ARTÍCULOS POR ÓRDEN CRONOLÓGICO (1845-1897)

La relación de artículos de Cánovas que ofrecemos en el cuadro siguiente es la que se corresponde a la transcripción literal que hemos realizado, tomada de los originales que aparecieron en la prensa, cuyas dificultades ya han sido expuestas.

Hemos preferido hacerlo por orden cronológico, porque esa sucesión histórica nos puede ayudar a conocer la evolución que se va produciendo en el escritor. Se puede observar que se inicia con los escritos de *La Joven Málaga*, que es el comienzo de su vida periodística, para todos ignorada hasta ahora en cuanto a sus contenidos. No son muchos los escritos de este periódico, pues duró solamente cuatro meses, y estos son literarios, históricos y poesías. Después siguen los artículos, ensayos y poesías publicados en Madrid, con especificación de las fechas, títulos y periódicos o revistas donde aparecieron. Un trabajo práctico que estimamos puede ser de gran ayuda a los estudiosos de Cánovas.

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
06/IV/1845	<i>Dos Palabras A Nuestros Lectores Por Vía De Introducción</i>	La Joven Málaga	Editorial
06/IV/1845	<i>A la Ilusión. Fantasía</i>	La Joven Málaga	Poesía
13/IV/1845	<i>Lo Pasado En La Poesía</i>	La Joven Málaga	Crítica Literaria
20/IV/1845	<i>Soneto. En Un Cementerio</i>	La Joven Málaga	Poesía

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
20/IV/1845	<i>Los Cuáqueros</i>	La Joven Málaga	Historia
20/IV/1845	<i>Bacanal. Coro</i>	La Joven Málaga	Poesía
27/IV/1845	<i>Los Cuáqueros. (Conclusión)</i>	La Joven Málaga	Historia
05/V/1845	<i>Un Festín</i>	La Joven Málaga	Poesía
11/V/1845	<i>Estudios Poéticos Epítetos</i>	La Joven Málaga	Crítica Literaria
25/V/1845	<i>La Vuelta Del Cruzado</i>	La Joven Málaga	Poesía
08/VI/1845	<i>El Canto Del Pescador</i>	La Joven Málaga	Poesía
15/VI/1845	<i>Lo Presente en La Poesía</i>	La Joven Málaga	Crítica Literaria
15/VI/1845	<i>¡¡Elisa!! Inspiración</i>	La Joven Málaga	Poesía
15/VI/1845	<i>Epigramas</i>	La Joven Málaga	Poesía
15/VI/1845	<i>Letrilla</i>	La Joven Málaga	Poesía
15/VI/1845	<i>Celos</i>	La Joven Málaga	Poesía
15/VIII/1847	<i>La Flor Del Recuerdo</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
5/VIII/1848	<i>Oda A Roma Reformada.</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
03/XII/1848	<i>Recuerdos de un médico I</i>	Semanario Pintoresco Español	Cuento

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
10/XII/1848	<i>Recuerdos de un médico II</i>	Semanario Pintoresco Español	Cuento
31/XII/1848	<i>Recuerdos de un médico III. Conclusión</i>	Semanario Pintoresco Español	Cuento
15/I/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
16/I/1849	<i>A Italia</i>	La Patria	Poesía
22/I/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
29/I/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
04/II/1849	<i>A...</i>	La Patria	Poesía
06/II/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
13/II/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
16/II/1849	<i>Revista de escritos filosóficos</i>	La Patria	Crítica Literaria
20/II/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
21/II/1849	<i>Revista de escritos filosóficos</i>	La Patria	Crítica Literaria
06/III/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
18/III/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
25/III/1849	<i>Discursos políticos sobre la legislación y la Hª...</i>	La Patria	Crítica Literaria
31/III/1849	<i>Del juramento político de los reyes de Aragón...</i>	La Patria	Crítica Literaria
17/IV/1849	<i>Del juramento político de los reyes de Aragón...</i>	La Patria	Crítica Literaria
25/IV/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
09/V/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
15/V/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
23/V/1849	<i>Apuntes sobre Literatura Americana.</i>	La Patria	Crítica Literaria
12/VI/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
24/VII/1849	<i>La Estrella del Sud. Novela</i>	La Patria	Crítica Literaria
12/VIII/1849	<i>Apuntes críticos de obras históricas</i>	Semanario Pintoresco Español	Historia
14/VIII/1849	<i>Breve Reseña. Crítica Estudios Históricos</i>	La Patria	Historia
16/VIII/1849	<i>Breve Reseña. Crítica Estudios Históricos</i>	La Patria	Historia
19/VIII/1849	<i>Apuntes críticos de obras históricas</i>	Semanario Pintoresco Español	Historia
26/VIII/1849	<i>Apuntes críticos de obras históricas</i>	Semanario Pintoresco Español	Historia
28/VIII/1849	<i>Breve Reseña. Crítica Estudios Históricos</i>	La Patria	Historia
25/IX/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
16/X/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
11/XI/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral
20/XI/1849	<i>Teatros</i>	La Patria	Crítica Teatral

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
26/XII/1849	<i>Quién es ella. Los amantes de Teruel</i>	La Patria	Crítica Teatral
09/I/1850	<i>A Carlos Alberto. Despojos de Italia</i>	La Patria	Poesía
25/VI/1850	<i>Canto de Guerra</i>	La Patria	Poesía
28/VI/1850	<i>Canto de Guerra (la anterior defectuosa)</i>	La Patria	Poesía
09/VII/1850	<i>Estudios de Derecho Penal. Pacheco</i>	La Patria	Crítica Literaria
21/XI/1850	<i>Jarilla</i>	La Patria	Crítica Literaria
11/XII/1850	<i>.Recepción del señor don Fermín de la Fuente...</i>	La Patria	Crítica Literaria
01/II/1851	<i>Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios</i>	La Ilustración Periódico Universal	Historia del Arte
08/II/1851	<i>Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios.</i>	La Ilustración Periódico Universal	Historia del Arte
15/II/1851	<i>.Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios</i>	La Ilustración Periódico Universal.	Historia del Arte

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
22/II/1851	<i>Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios</i>	La Ilustración Periódico Universal	Historia del Arte
08/III/1851	<i>Diccionario Matriz de la Lengua Castellana</i>	La Ilustración Periódico Universal	Crítica Literaria
12/IV/1851	<i>Fragmento de la Historia de la Milicia Española...</i>	La Ilustración Periódico Universal	Crítica Literaria
03/V/1851	<i>Poesías de Joaquín Fontán</i>	La Ilustración Periódico Universal	Crítica Literaria
08/III/1851	<i>.Cuatro palabras sobre el folleto titulado Zapatazo...</i>	La Ilustración Periódico Universal	Crítica Literaria
22/II/1852	<i>Soneto a Valencia</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
04/IV/1852	<i>En el álbum de una malagueña</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
09/V/1852	<i>Á Elisa</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
15/VIII/1852	<i>Á mi amigo el Marqués...</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
15/X/1852	<i>Granada</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
16/X/1853	<i>Soneto</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
15/V/1853	<i>Á una golondrina</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
16/X/1853	<i>Soneto</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
13/XII/1853	<i>Historia Naval de Lepanto</i>	Las Novedades	Crítica Literaria
13/I/1854	<i>Defensa de este periódico</i>	El Clamor Público	
26/III/1854	<i>Á Laura. Soneto</i>	Semanario Pintoresco Español	Poesía
24/VI/1857	<i>El Asalto y Saco de Roma...</i>	La América	Historia
24/X/1857	<i>Recuerdos de L'Arícia...</i>	La América	Historia
08/I/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
24/I/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
08/II/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
24/II/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
08/III/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
24/III/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia
08/IV/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...</i>	La América	Historia

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
08/VI/1860	<i>Apuntes para la Historia de Marruecos...(Conclusión)</i>	La América	Historia
28/VI/1870	<i>Varias Poesías</i>	La Ilustración Española y Americana	Crítica Literaria
08/VII/1879	<i>A la muerte de la Condesa de Vilches</i>	La Ilustración Española y Americana	Poesía
13/I/1886	<i>Las obras de Cánovas en Francia</i>	La Época	
16/II/1886	<i>Carta de Cánovas al Cardenal Jacobini...</i>	La Época	Epístola
19/II/1886	<i>Entre Paréntesis. El concepto del Teatro</i>	La Época	Crítica Teatral
06/V/1888	<i>Declaraciones del Sr. Cánovas.</i>	La Época	Opinión
19/VII/1888	<i>Valera y sus novelas</i>	La Época	Crítica Literaria
23/IX/1888	<i>Interviú con el Sr. Cánovas.</i>	La Época	
24/XII/1886	<i>Estudios sobre el reinado de Felipe IV</i>	La Época	Historia
10/II/1891	<i>De cómo he venido yo a ser doctrinalmente proteccionista.</i>	La Época	Política

FECHA	TÍTULO	PERIÓDICO/ REVISTA	GÉNERO
15/II/1891	<i>De cómo he venido yo a ser doctrinalmente proteccionista.</i>	La Época	Política
15/VII/1894	<i>Declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo</i>	El Liberal	Política
07/I/1896	<i>Carta a Azcárate</i>	El Liberal	Epístola
08/XI/1896	<i>Puerto Príncipe</i>	El Liberal	Política
14/XII/1896	<i>Breve</i>	La Época	Política

En total han sido más de cien artículos que forman parte de la producción periodística de Cánovas durante toda su vida, sin separación de materias, ni estilos, ni géneros. Son todos los que hemos conseguido recopilar, pero en su conjunto forman un corpus, materia más que suficiente para analizar y estudiar.

6. CONCLUSIONES

6.1. INTRODUCCIÓN.

En este punto de nuestra investigación, corresponde llegar a unas Conclusiones que resuman el trabajo realizado y la proyección del mismo para posteriores investigaciones. Estas Conclusiones podrán ser: a) Generales, por ser amplias y abiertas, orientadas a la labor investigadora de cualquier estudioso; y b) Específicas, por ser más concretas y cerradas, referidas a la visión personal de aspectos más relevantes de la personalidad y del pensamiento de Cánovas .

Finalmente aportamos unas Impresiones muy personales, expresadas en simples calificativos, que dejan ver cuál es el concepto que nos ha transmitido el personaje objeto del estudio, ceñido exclusivamente a su producción periodística.

6.1.1. CONCLUSIONES GENERALES

1. Antonio Cánovas del Castillo fue periodista, durante un periodo de su vida, que a nuestro parecer, se encuentra entre dos momentos muy importantes. Comienza con la publicación de *La Joven Málaga* y llega a su cénit cuando ocupa la dirección de *La Patria*. Conseguido su objetivo, dedicarse a la política, seguirá publicando en la prensa artículos históricos y literarios, porque necesita usar la prensa como instrumento para sus ambiciones. Por eso hemos hecho la división en tres etapas: 1) en Málaga, con *la Joven Málaga*; 2) en Madrid, antes de entrar en política, 1845-1854, y 3) ya político, 1857-1897.

2. La publicación de *La Joven Málaga*, cuando aún tenía diecisiete años, es determinante en la carrera hacia el periodismo de Cánovas, e incluso para su dedicación posterior a la política. El análisis del editorial con que abre el número uno, deja muy a las claras que aquel joven era muy ambicioso, aspiraba a alcanzar grandes metas, y estaba muy decidido en la consecución de sus propósitos. Se trata de un periódico semanal, sustituto de otras publicaciones de las que sigue su ejemplo, como *La Abeja*, que fue creado por Cánovas para difundir sus poesías y artículos literarios. Fue, por tanto, un periódico literario, no político, como algún biógrafo se ha aventurado a dejar escrito, desconociendo por completo los ejemplares de *La Joven Málaga*.

3. La Colección de *La Joven Málaga*, compuesta de 14 números, es una aportación extraordinaria para la biografía de Cánovas, hasta ahora carente de este su primer trabajo, y que en adelante podrá ser utilizado, más bien, deberá ser utilizado por cuantos se interesen en este personaje. Ponemos a disposición de las instituciones públicas y privadas un facsímil de esta Colección, ofrecimiento que hacemos especialmente a la Biblioteca Nacional de España, donde están depositadas todas las publicaciones españolas y a la Fundación Biblioteca Lázaro-Galdiano, donde se encuentra el Archivo de D. Antonio Cánovas del Castillo. Así mismo, hacemos este ofrecimiento al Archivo Municipal, dependiente

del Ayuntamiento de Málaga y a la Biblioteca Provincial “Cánovas del Castillo”, dependiente de la Diputación de Málaga.

4. Los cerca de 150 artículos, ensayos y poesías publicados por Cánovas en periódicos y revistas, que constituyen el grueso de esta tesis, son el exponente claro y evidente de su actividad periodística. Del estudio detenido de los mismos obtenemos importantes argumentos para sostener que el periodismo fue su gran afición, la historia su gran vocación y la política su gran pasión. Durante un tiempo inicial encontró en los periódicos el lugar idóneo para calmar sus ansias de darse a conocer. Fue periodista profesional durante los primeros años de estancia en Madrid. Satisfecho, cumplió su palabra de “escribir ocasionalmente aquí y allí en provecho de la labor política que realice, pero nada más”. Una vez llegado a la política activa, usó la prensa como medio de difusión de sus creaciones literarias e históricas y de sus ideas políticas.

5. La colección de artículos recopilados en esta tesis están a disposición de cuantos estén interesados y deben servir para hacer un anexo a las obras completas. Ha sido tarea ingente e incómoda, con dificultades para su lectura y posterior transcripción. Las filminas de los periódicos originales de los que se tomaron las fotocopias no tenían calidad y a veces eran borrosas para entender algunas palabras. Pero ha merecido la pena, y ahora queda como trabajo original y duradero al servicio de los

estudiosos e investigadores. De manera ordenada por orden cronológico de su publicación, con el índice previo, estos artículos son documentos muy valiosos para estudiar a Cánovas. Esta colección permite nuevos trabajos de investigación e interpretación con posibles variantes de método y sistemas.

6. Los contenidos de estos artículos son tan variados y tan ricos, abarcan tantos conocimientos, que permiten dedicar nuevos estudios parciales por materias, por categorías, por ramas del saber, no todas, pues no aporta absolutamente nada a las ciencias, sean de la naturaleza, de la física y química, o de la matemática. Es claro que sus inclinaciones eran siempre las letras, las artes y la historia. Y en estas áreas del conocimiento sí da materia más que suficiente para seguir estudiando y analizando.

7. Es destacable la pluralidad de géneros y subgéneros literarios que utilizó Cánovas en toda su producción periodística: Crítica teatral, crítica literaria, crítica de obras históricas y del derecho, ensayo y creación histórica, creación literaria, artículo político, prólogo, epístola, cuento, novela, poesía, y esta, a su vez, es utilizada en diversos subgéneros y formas: soneto, oda, epopeya, letrilla, romance, himno, elegía, epigrama, etc. Entre sus trabajos encontramos frecuentes ensayos históricos que lo hacen ser, si no el primero y único, sí al menos gran difusor de la historia utilizando la prensa como plataforma didáctica, ejemplo para cualquier

historiador. No obstante, la excesiva extensión de estos ensayos, hacen muy difícil el elogio y el aplauso.

8. El estilo de los escritos analizados nos lleva a la conclusión de que Cánovas era muy rebuscado escribiendo. A veces reiterativo; tanto, que en ocasiones da la impresión que lo que quiere es dar a conocer lo “mucho que sabe”, o lo “mucho que ha leído”. Porque cita continuamente a otros autores, lo cual es bueno en sí mismo, pero cuando no viene al caso o no es necesario, estropea la línea del discurso, distorsiona la redacción, la interrumpe para intercalar otra idea que intencionadamente “coloca”, con el fin de poner ante todo su sabiduría. El abuso continuo de los hipérbatos, y otras figuras literarias, quizá propio de la escritura del XIX, ha hecho difícil nuestro trabajo, aunque, con el tiempo, hemos llegado a habituarnos y entenderlo con menor dificultad.

9. Uno de los hallazgos más importantes es haber comprobado que Cánovas era un grandísimo lector. Conocíamos su gran afición a los libros, de la que dan cuenta los biógrafos, y su bibliofilia le llevó a conseguir una de las bibliotecas más admiradas y completas a nivel particular de Madrid del XIX. Mas, raro es el artículo que no llevara el título de algún libro, nuevo o antiguo, y el nombre de algún autor, moderno o pasado, para ilustrar alguna de sus afirmaciones, o para contrarrestar la de los otros. Esa circunstancia nos ha obligado a repasar lecturas ya olvidadas, o a

conocer nuevos autores y títulos totalmente ignorados, lo que hace enriquecer los conocimientos de cualquiera de los lectores de estos artículos. Cánovas se sitúa a la cabeza de los políticos más ilustrados de la Historia de España contemporánea.

10. Siguiendo la lectura de estos escritos, junto a otros más de Cánovas, se llega a tener un gran conocimiento de la historia de España. Sobre todo, de la segunda mitad del siglo XIX. Su vida transcurre durante ese periodo y lo atraviesa de lado a lado, penetrándolo hasta llegar a sus más hondas y profundas raíces. No sólo es testigo, sino artífice y protagonista de la historia, y de una u otra manera la va contando. La cuenta y la construye. Y a nosotros nos ha servido para ahondar en el conocimiento de ese siglo tan singular, complejo y decisivo en la historia de nuestro país.

11. Aunque no sea principal objeto de este trabajo su condición de poeta, nos vemos obligados a prestar atención a la misma por su abundante publicación de poesías, con la intención de hacer saber que sentía esa inclinación. Luego se lamentaría de haber publicado algunas, e incluso hay otras que no quiso reunir para la edición de su *Obra Poética* de 1887. Lo más a destacar es que podemos ofrecer las poesías publicadas en *La Joven Málaga*, así como algunas otras no publicadas en ningún otro lugar, ni en las ediciones supervisadas o dirigidas por él mismo, ni en las *Obras Completas* más recientes. En este trabajo se dan a conocer no sólo recopiladas dichas poesías, sino el medio y la fecha de publicación. Para

su mejor comprensión hacemos un breve análisis poético, determinando el tema, la estructura, el lenguaje, las metáforas, las figuras, etc. de cada una de ellas.

6.1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

También hemos llegado a conclusiones sobre temas muy concretos que resumimos a continuación:

- 1.- El concepto excesivamente idealizado que a veces tenía sobre la mujer, en contraposición a su actitud machista propia de su época, sin atender los derechos que le corresponden como persona. De ahí que fuera tan enamorado. Sus poesías, más o menos mediocres, tuvieron en todo tiempo una musa a la que cantar sus amores.
- 2.- El respeto y amor reverencial a la Iglesia, mejor aún , a la doctrina evangélica, que considera ser áncora de salvación para todos los pueblos.
- 3.-La animadversión al comunismo como doctrina filosófica que ampara la liberación del proletariado.
- 4.- El odio a los escritores de la Revolución, Voltaire, Rousseau, y correligionarios, a quienes cita siempre como principales enemigos de las tradiciones y buenas costumbres.
- 5.- La pasión por el teatro, como una de las artes más completas para la cultura de los pueblos, y que no tuvo el atrevimiento de dedicarse a la dramaturgia por miedo al fracaso. Era así de soberbio. No obstante dedicó

algún tiempo de su ejercicio periodístico a la crítica teatral, como manera de suplir la creación.

6.- La grandísima vocación por la historia, a la que le dedicó muchísimo esfuerzo, tiempo y talento, estudiando, leyendo y escribiendo, llegando a crear un género periodístico innovador. Supo introducir la historia en los periódicos, para lección a los historiadores.

7.- La habilidad política, en la España conflictiva del XIX, abominando de la monarquía absoluta, pero apostando por la monarquía constitucional.

8.-El conocimiento que tenía de la política de los países del continente y aquellos otros con los que debía mantener relaciones comerciales y diplomáticas.

9.-La cortesía con que trató a sus adversarios, aunque a veces utilizara la ironía, hasta ridiculizar, pero sin insultar.

10.-El miedo que sentía a la libertad de voto, por lo que se oponía rotundamente al sufragio universal. Las mayorías no le gustaban, porque dudaba de su valor. Era clasista hasta no poder más.

11.- No entendió el movimiento obrero, al que se oponía por los riesgos de producirse un cambio de poder, a favor del proletariado y en contra de las burguesías dominantes. Seguía la teoría de “a la minoría siempre”.

12.- Cambio de criterio en relación a la libertad de prensa. De la defensa a la ultranza pasó al control de la misma y a la censura.

6.1.3. IMPRESIONES

No queremos cerrar este capítulo sin hacer mención a las impresiones que he tenido como lector e investigador de la obra periodística de Cánovas.

- Era inabarcable, listo, ambicioso, ilustrado, cacique, conservador empedernido, doctrinario, contemporizador, hábil polemista, enciclopédico, irónico, diplomático, corrosivo, posibilista; a veces, dominante, a veces, tolerante; siempre, lector empedernido; en ocasiones, escritor brillante; otras, escribidor enrevesado, y mediocre poeta enamorado. Así vimos a Cánovas, tras haber leído sus escritos, que adjuntamos en los Anexos I - II y III.

Como conclusión final, creemos haber cubierto satisfactoriamente los objetivos propuestos al iniciar esta tesis, poniendo a disposición de nuestros lectores la labor periodística de Cánovas a lo largo de su vida, cerrando con acierto el título de la misma: **Antonio Cánovas del Castillo, periodista.**

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Archivos, hemerotecas y bibliotecas consultados

Archivo Municipal de Málaga
Archivo Díaz Escovar
Archivo Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga
Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga
Biblioteca Cánovas del Castillo de la Diputación de Málaga
Biblioteca Municipal Manuel Altolaguirre de Málaga
Biblioteca Provincial de la Junta de Andalucía de Málaga
Biblioteca Central de la Universidad de Málaga
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. UMA
Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. UMA
Asociación de la Prensa de Málaga
Biblioteca Nacional de España en Madrid
Hemeroteca Municipal de Conde Duque de Madrid
Biblioteca del Ateneo de Madrid
Biblioteca del Senado de España en Madrid
Biblioteca del Congreso de los Diputados en Madrid
Biblioteca del Museo Lázaro-Galdiano en Madrid
Archivo Particular de la Familia Cánovas del Castillo en Madrid

Fuentes hemerográficas

La Joven Málaga (1845)
Semanario Pintoresco Español (1847- 1854)
La Patria (1849-1850)
La Ilustración Periódico Universal (1851)
Las Novedades (1853)
El Clamor Público (1854)
La América (1857-1860)
La Ilustración Española y Americana (1870-1879)
La Época (1886-1897)
El Liberal (1894-1896)
El Imparcial (1890)
El Buñuelo (1880)
La Abeja (1842)

El Guadalhorce (1839)
El Avisador Malagueño (1844)
La Unión Mercantil (1928)
El Péndulo XI (1997)
Isla de Arriarán (1998)
Jábega (1998)
Sur (1997) (2008)
La Opinión de Málaga (2008)

Páginas Digitales

Biblioteca Nacional de España
<https://bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>

Biblioteca Digital Hispánica
<https://bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/inico/html>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
<https://cervantesvirtual.com>

Biblioteca-Museo Lázaro Galdiano
<https://flg.es/biblioteca/la-biblioteca>

Biblioteca del Ateneo de Madrid
<https://ateneodemadrid.com/bibliotecadigital>

Biblioteca Virtual de la Diputación de Málaga
<https://malaga.es/bibcanovas/3668/biblioteca-virtual-provincia-malaga>

Biografías y Vidas
<https://buscabiografias.com/biografia/verdetalle/antoniocanovasdelcastillo>

Congreso de los Diputados
<https://congreso.es/portal/page/congreso/congreso/SDocum>

Biblioteca del Senado de España
<https://senado.es/web/conocersenado/biblioteca/contactar/index.html>

José Luis Sebastián López. Instituto de Estudios. “La reforma del Senado (2007)”
<https://iemadrid.es/descargar/> (pdf)

Amelia de Sola. “E. Avisador malagueño”
<https://diatnet.unirioja.es/descargararticulo/3822217> (pdf)

Enciclopedia de escritores clásicos
[www.escriitoresclasicos.com/gaspar nuñez de arce.html](http://www.escriitoresclasicos.com/gaspar_nuñez_de_arce.html)

Enciclopedia Libre Universal en Español
https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia_en_español

Biblioteca Digital *Fundación Universitaria San Pablo CEU*
www.bibliotecaceu.es

Pilar Bravo
Las relaciones de Antonio Pérez
[https// www.repositorio.uam.es/bitstream](https://www.repositorio.uam.es/bitstream)

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, C. *et al.*
Historia de la Comunicación y de la Prensa universal y de España.
Madrid, Atlas. 1988
- ALAS “CLARÍN”, Leopoldo
Cánovas y su tiempo
Madrid, 1887.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Jesús Timoteo
Del viejo orden informativo
(1985) Madrid. Universidad Complutense.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Jesús Timoteo
Restauración y prensa de masas: los engranajes de un sistema (1875-1883)
Universidad de Navarra, 1981.
- ARTOLA, Miguel
La burguesía revolucionaria
Historia de España. Alfaguara. Tomo V. Madrid 1973
- AUBERT, Paul y DESVOIS, Jean-Michel
Presse et pouvoir en Espagne (1868-1975)
Burdeos-Madrid, Mayson des Pays Iberiques-Casa de Velázquez. Edits. 1996
- AZORÍN
“*De un transeúnte*”
ABC, 6 de abril de 1929

- BARRERA, Carlos (Coord.) (1999)
Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder.
Madrid. Fragua/Asociación de Historiadores de la Comunicación.

- BARRERE, Bernard (Director)
Metodología de la Historia de la prensa española
Siglo XXI Editores, Madrid, 1982

- BENOIST, CH.:
Cánovas del Castillo. La Restauración Renovadora.
Madrid, Ediciones Literarias, pp.14 y 15.

- BEURIST, Charles
Cánovas del Castillo
Ediciones literarias

- BONED COLERA, A.
José López Domínguez. Radiografía de un militar en el periódico "El Resumen".
Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga. 2000

- CAMPOS ROJAS, M.V.
Semblanza biográfica de Jorge Enrique Loring Oyarzábal.
Málaga. Aula de Dirección Estratégica (ADE). 2006.

- CANALES, Alfonso
La Málaga de 1849 vista por un clérigo inglés.
Gibralfaro nº 21. Málaga, 1959

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la recepción pública del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, el día 3 de noviembre de 1867. "contestación por don Juan Valera, individuo de número". Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1867.

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
Estudios literarios. Madrid, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, 1868.

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
Obras poéticas. Colección de escritores castellanos. Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1887.

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio
Obras completas.- Tomos 1 al 6.-Fundación Cánovas del Castillo.
Madrid, 1997.

Tomo I.- *OBRAS HISTÓRICAS*.

Prólogo del Presidente del Gobierno, José M^a Aznar.

Presentación del Presidente de la Fundación, Carlos Robles Piquer.

Introducción general, José María García Escudero.

Introducción a la edición, Luis E. Togores Sánchez.

OBRAS HISTÓRICAS

Prólogo de Mario Sánchez-Barba

Tomo II.- *DISCURSOS POLÍTICOS Y PARLAMENTARIOS*

Prólogo de Federico Trillo-Figueroa.

Tomo III.- *BIOGRAFÍAS*

Prólogo de Carmen Llorca Vilaplana.

Tomo IV.- *Escritos de Economía y Política*

Prólogo de Juan Velarde Fuertes.

Tomo V.- *CREACIÓN LITERARIA Y POÉTICA*

Prólogo de Luis Blanco Vila

Tomo VI.- *CRÍTICA LITERARIA, EPISTOLARIO Y OTROS*

ESCRITOS.

Prólogo de Juan Antonio Cánovas del Castillo

Tomo VII.- *INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS*

Prólogo de Luis E. Togores Sánchez

Texto-epílogo de Manuel Fraga Iribarne

Bio-bibliografía de Agustín Rodríguez García

Índice onomástico y temático

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio

Epistolario de la adolescencia.

Estudio crítico y transcripción de Juan Antonio Cánovas del Castillo. Madrid. Testimonio, 1998

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio

Epistolario de la Restauración.

Cartas a Cánovas y Textos de Cánovas coleccionados, transcritos y apostillados por Agustín de Figueroa. Introducción histórica por Carlos Seco Serrano. Madrid. Rialp, 1985

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio

Cartas íntimas de Antonio Cánovas del Castillo. Publicadas con ligeras apostillas por D. Antonio Sánchez Maurandi. Murcia. Imprenta Provincial, 1954

- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Emilio

Los primeros años de don Antonio Cánovas del Castillo.

Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros. M. Romero, impresor-guion Libertad 31. Madrid, 1901

- CARO, Diego, Director y VV.AA.

Diccionario Biográfico de Parlamentarios de Andalucía (1810-1869)

Edita: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía. 1ª edición, 2010

- CARO, Diego

El primer liberalismo en Andalucía (1808-1868). Política Económica y Sociabilidad.

Universidad de Cádiz. 2005.

- CARILLO, Mariano y MENDOZA, José
Memoria Político-Médica, sobre la enfermedad sufrida en esta capital en el último otoño último, formada de Orden de la Suprema Junta.
Por la Viuda de Martínez de Aguilar. Málaga, 1834.
Facsimiles. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1990

- CARRILLO MARTOS, Juan Luis
Enfermedad y sociedad en la Málaga del siglo XIX

- CASADO SÁNCHEZ DE CASTILLA, Manuel
Cánovas. Su familia, su carácter privado, sus actos públicos
Edición y estudio de Manuel Olmedo Checa
Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Obra Cultural de Unicaja. Málaga. 1998

- CHECA GODOY, Antonio
Historia de la Prensa Andaluza
Alfar, 2012

- COMELLAS, José Luis (Biógrafo)
Cánovas
Ediciones Cid. Madrid 1985
Ediciones Ariel, Barcelona, 1996

- COMELLAS, José Luis
Historia de España Moderna y contemporánea.
Madrid. 1975

- CONDE DE VALLELLANO
Cánovas.
Madrid, Editorial Purcalla, 1946, pág, 36.

- DARDÉ, Carlos
Cánovas y el liberalismo Conservador
Fundación FAES, Madrid, 2013

- DE CAMPOAMOR, Ramón

Cánovas. Madrid, Luis Navarro, editor, 1884. (Biografía escrita para el álbum de contemporáneos célebres de la condesa de Antillón)

- DE HARTZENBUSCH, Eugenio

Apuntes para un catálogo de periódicos desde el año 1661 al 1870. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1894.

- DE MATEO VILÉS, Elías

Cánovas del Castillo. Editorial Sarriá.- Málaga. 2000

- DE SOLA, Amelia

El Avisador Malagueño. 1843-1893.- Apuntes para su estudio Riumauma.es. Googuel. Diatnel

- DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso

Anales de Málaga 1832 – 1869 (Recortes de prensa) Archivo Museo Artes Populares de Málaga.

- DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso

Bibliografía de la prensa malagueña. Apuntes para la Historia del periodismo de Málaga y su provincia. Edición de la Asociación de la Prensa de Málaga y El Corte Inglés. Málaga. 2000

- DÍEZ DEL CORRAL, José Luis

El liberalismo doctrinario Instituto de estudios políticos. Madrid. 1945

- ESPADAS BURGOS, Manuel

Alfonso XII y el origen de la Restauración. CSIC. Madrid 1975

- ESPADAS BURGOS, Manuel

La España del XIX. Colección de conferencias históricas dadas en el Ateneo de Madrid.

Madrid. 1866-1887, 3 vols.

- FABIÉ GUTIERREZ DE LA REVILLA, Antonio María
Cánovas del Castillo. Su juventud. Su edad madura. Su vejez.
Estudio biográfico Gustavo Gili, editor. Barcelona- C/ E. Granados, 45. 1928

- FÁBREGAS, Pedro A.
La globalización en el siglo XIX. Málaga y el gas.
Universidad de Sevilla. Sevilla. 2003.

- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor
Cánovas, su vida y su política
Ediciones Tebas.- Fomento, 25 - 3º.- Madrid
Ediciones Ambos Mundos, S.L., 1951, pág. 13.

- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier
Historia del periodismo español. Prensa, Política y Opinión Pública en la España contemporánea.
Editorial Síntesis. Madrid 1997

- GAMEZ AMIÁN, A.
Fermín Alarcón Luján. Un empresario capitalista en la Málaga de la segunda mitad del siglo XIX.
Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Málaga. 1990

- GARCÍA ESCUREDO, José María
Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo. Estudio y antología
Colección Veintiuno. Fundación Cánovas del Castillo, 2ª edición. 1998

- GARCÍA MERCADEL, José
De un transeúnte, recogido en Azorín. Trabajos recogidos por J.G.Mercadel.- Madrid, Espasa-Calpe, 1958 (pág. 112-115)

- GONZÁLEZ BLANCO, Edmundo
Ideario de Cánovas.
Madrid. Ediciones Jalon. 1931

- GÓMEZ APARICIO, Pedro.

Historia del periodismo español

Editora Universal. Madrid, 1971

- *Gran Enciclopedia de Andalucía*

Tomo II. Edita: Promociones Culturales Andaluzas, S.A.

Sevilla, 1979

- GUILLÉN ROBLES, F.

Historia de Málaga y su provincia

Editorial Arguval. 1983. Tomo II.

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario

Historia de una Nación

Madrid, Universidad Complutense, 1995

- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario

La Monarquía española y América. Un destino histórico común.

Madrid. Rialp, 1990

- Instituto de Estudios Políticos

Cánovas y la Política Exterior Española

- JIMÉNEZ GUERRRO, José

Los sucesos de diciembre de 1854 en Málaga.

Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga. CEDMA.

Málaga. 1994

- JIMÉNEZ LOSANTOS, Federico

Los Nuestros. Cien vidas en la Historia de España.

Editorial Planeta. 1998

- JOVER ZAMORA, José María

Política, diplomacia y humanismo popular en la España del Siglo XIX.

Editorial Turner. Madrid. 1976

- JOVER ZAMORA, José María

El siglo XIX en España: doce estudios.

Barcelona. 1974

- LACOMBA ABELLÁN, José Antonio
Historia contemporánea de Andalucía.
Almuzara Editorial, 2006.

- LACOMBA ABELLÁN, José Antonio
Sociedad y política en Málaga en la primera mitad del s. XIX.
Editorial Librería Ágora S.A. 1989.

- LECUYER, Marie Claude
La formación de las Juntas en la revolución de 1854.
Estudios de Historia Social. 22-23, 53-67. (1982).

- LECUYER, Marie Claude
Los Pronunciamientos de 1854.
Estudios de Historia Social. 18-19, 167-190.

- LEÓN, Rafael
Cartas editas e inéditas de Cánovas del Castillo
Boletín de Información Municipal, nums. 16-17. 3º y 4º trimestre 1972

- LÓPEZ DE ZUAZO ALGAR, Antonio
Diccionario de periodistas

- MAPELLI LÓPEZ, Enrique
Isla de Arriarán, nº XI. Málaga, 1998

- MARFIL, Mariano
Cánovas del Castillo
Figuras de la Raza. Revista Semanal Hispano-Americana,
Año I-Núm. 2. Madrid, 13 de noviembre de 1926. Arango, 6, 1º d.
Madrid.

- MARQUÉS DE LEMA
Cánovas o el Hombre de Estado
Espasa-Calpe

- MELLADO, Juan de Dios. RAMOS ESPEJO, Antonio, Dir. Y VV.AA.
Enciclopedia General de Andalucía
C&T Ediciones. Tomo V. Pág.1950 ss.

- MORALES FOLGUERA, José Miguel
Málaga en el siglo XIX. Estudios sobre su paisaje urbano
Departamento de Historia del Arte. Universidad de Málaga.

- MORALES MUÑOZ, Manuel
*El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda
Doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad.*
Asukaria Mediterranea. Málaga 1999

- MORALES MUÑOZ, Manuel
Economía y sociedad en la Málaga del siglo XIX
Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial. Málaga

- MORALES MUÑOZ, Manuel
La Primera en el Peligro de la Libertad
Ediciones del Genal. Málaga

- MORILLA CRUZ, J.
*Gran capital y estancamiento económico en Andalucía: banca
Y ferrocarriles en Málaga en el siglo XIX.*
Universidad de Córdoba e Instituto de Historia de Andalucía. 1978

- NADAL SÁNCHEZ, Antonio
Málaga siglo XIX. Transición económica y burguesía progresista
"Jábega", nº 20. Málaga. 1977

- OSSORIO Y BERNARD, Manuel (1903-04)
Ensayo de un catálogo de periodistas del siglo XIX.
Biblioteca Nacional

- PALACIO ATARD, V.
La España del siglo XIX. 1808-1898
Madrid. Espasa Calpe 1891

- PAREJO BARRANCO, Antonio
Historia Económica de la Provincia de Málaga. (1833 -1908)
Ediciones de la Diputación de Málaga. CEDMA. Málaga

- PAREJO BARRANCO, Antonio
Málaga y los Larios; capitalismo industrial y atraso económico.1875-1914
Arguval, Málaga

- PAVÓN MARIBLANCA, Florencio
El Ayuntamiento de Málaga durante la década moderada (1844-1854.)
Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga. 2001

- PEÑA GONZÁLEZ, José. Decano de la Facultad de CC. Jurídicas y de la Administración. Universidad San Pablo CEU.
Don Antonio Cánovas visto por D. Juan Valera.
Biblioteca Digital Fundación Universitaria San Pablo CEU.

- PÉREZ GALDOS, Benito
Cánovas. Episodios Nacionales, 46
Alianza Editorial,S.A.- Libro de bolsillo.1ª Reimpresión. Madrid. 1986

- PÉREZ GALDÓS, Benito
La Revolución de julio, Aguilar, Madrid, 1989

- PÉREZ DE GUZMAN, Juan
La España Moderna.- 1907.
"Cánovas juzgado por los libros", Artículo en el que señala las inclinaciones bibliográficas y literarias de Cánovas.

- PIZARROSO QUINTERO, A.
De la Gazeta Nueva a Canal Plus. (1992)
Madrid, Complutense.

- QUILES, A.
Málaga y sus gentes en el siglo XIX. Retratos literarios de una época.
Arguval. Málaga, 1995

- RAMOS FREND, E. M^a
Amalia Heredia Livermoore. Marquesa de Casa Loring.
Universidad de Málaga. 2000

- ROKISKI LÁZARO, Gloria
Bibliografía de la poesía española del siglo XIX (1801-1850)
T. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988

- SÁIZ, María Dolores
Historia del Periodismo en España. 1. Los orígenes. El Siglo XVIII
Alianza Editorial.

- SÁNCHEZ AGESTA, Luis
Historia del Constitucionalismo español
IEP. Madrid. 1974

- SÁNCHEZ ARANDA, J.J. Y BARRERA DEL BARRIO, C.
Historia del periodismo español, desde sus orígenes hasta 1975.
Editorial EUNSA. Universidad de Pamplona. 1992

- SÁNCHEZ ILLÁN, J. C.
Prensa política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial. Madrid (1999)

- SEOANE, María Cruz
Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX.
Madrid, Alianza Editorial. Textos. 1983

- SEOANE, M^a Cruz Y SÁIZ, M^a Dolores
Historias de prensa en España. Siglo XX (Volumen III)
Alianza Editorial. Madrid, 1983

- SIMÓN DÍAZ, José
Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857) Tomo IV. Colección de Índices de publicaciones periódicas dirigida por Joaquín de Entrambasaguas.
Madrid. Instituto "Nicolás Antonio", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (s.a.)

- SUÁREZ, F.
Málaga en la segunda mitad del siglo XX: memorias del gobernador Antonio Guerola (1857-63).
Fundación Sevillana de Electricidad. 1995.

- TUÑÓN DE LARA, Manuel
Prensa y sociedad en España (1820- 1936)
Madrid EDICUNSA. 1975. Páginas 281- 290

- TUÑÓN DE LARA, Manuel
La España del siglo XIX.
Ediciones Laia. 2 vols. Barcelona 1973.

- TUÑÓN DE LARA, Manuel
Metodología de la Historia Social de España
Siglo XXI Editores, Madrid, 1973

- VIGNAU Y BALLESTER, Vicente
"Necrología de don Antonio Cánovas del Castillo"
Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros.
Madrid, M. Romero, impresor, 1901, pág. 14

- YEVES ANDRÉS, Juan Antonio
Cánovas y Lázaro. Dos bibliófilos de finales de siglo.
Fundación Lázaro Galdiano. Madrid. 1998

- YLLÁN CALDERÓN, Esperanza
Cánovas del Castillo. Entre la Historia y la Política,
Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985.

- YLLAN CALDERÓN, Esperanza
La concepción canovista de la Historia. Madrid, 1985

TESIS
DOCTORAL



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, PERIODISTA. TOMO II. ANEXOS

TESIS DOCTORAL

**ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,
PERIODISTA**

TOMO II

ANEXOS

Doctorando: Luciano González Ossorio

Director: Dr. Juan Antonio García Galindo

MÁLAGA, 2015



LUCIANO
GONZÁLEZ
OSSORIO



DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

TESIS DOCTORAL
ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,
PERIODISTA
TOMO II
ANEXOS

Doctorando: Luciano González Ossorio

Director: Dr. Juan Antonio García Galindo

MÁLAGA, 2015

1. ANEXO I. LA JOVEN MÁLAGA

Reproducción del Nº I de *La Joven Málaga*, 06-IV-184..... pág. 7

2. ANEXO II. TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE ARTÍCULOS Y POESÍAS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO PUBLICADOS EN PERIÓDICOS DE MÁLAGA Y MADRID (1845-1896)

Introducción, <i>La Joven Málaga</i> . 06/IV/1845	pág. 19
A La Ilusión. Fantasía, <i>La Joven Málaga</i> . 06/IV/1845.....	pág. 22
Lo Pasado En La Poesía, <i>La Joven Málaga</i> . 13/IV/1845	pág. 25
Soneto. En Un Cementerio, <i>La Joven Málaga</i> . 20/IV/1845.....	pág. 27
Los Cuáqueros, <i>La Joven Málaga</i> . 20/IV/1845	pág. 28
Bacanal. Coro, <i>La Joven Málaga</i> . 20/IV/1845	pág. 29
Los Cuáqueros. (Conclusión), <i>La Joven Málaga</i> . 27/IV/1845	pág. 31
Un Festín, <i>La Joven Málaga</i> . 05/V/1845	pág. 33
Estudios Poéticos Epítetos, <i>La Joven Málaga</i> . 11/V/1845	pág. 35
La Vuelta Del Cruzado, <i>La Joven Málaga</i> . 25/V/1845	pág. 37
El Canto Del Pescador, <i>La Joven Málaga</i> . 08/VI/1845	pág. 41
Lo Presente En La Poesía, <i>La Joven Málaga</i> . 15/VI/1845.....	pág. 43
¡¡Elisa!! Inspiración, <i>La Joven Málaga</i> . 15/VI/1845	pág. 45
Epigramas, <i>La Joven Málaga</i> . 15/VI/1845.....	pág. 48
Letrilla, <i>La Joven Málaga</i> . 15/VI/1845.....	pág. 49
Celos, <i>La Joven Málaga</i> . 15/VI/1845	pág. 51
La Flor Del Recuerdo, <i>Sem. Pint. Español</i> . 15/VIII/1847.....	pág. 53
Oda A Roma Reformada, <i>Sem. Pint. Español</i> . 5/VIII/1848.....	pág. 55
Recuerdos de un médico I, <i>Sem. Pint. Español</i> . 03/XII/1848	pág. 58
“ “ de un médico II, <i>Sem. Pint. Español</i> . 10/XII/1848	pág. 64
“ “ de un médico III. Conclusión, <i>Sem. Pint. Español</i> . 31/XII/1848.....	pág. 69
Teatros, <i>La Patria</i> . 15/I/1849	pág. 74
A Italia, <i>La Patria</i> . 16/I/1849	pág. 77
Teatros, <i>La Patria</i> . 22/I/1849	pág. 80
Teatros, <i>La Patria</i> . 29/I/1849	pág. 83

A..., <i>La Patria</i> . 04/II/1849.....	pág. 86
Teatros, <i>La Patria</i> . 06/II/1849	pág. 88
Teatros, <i>La Patria</i> . 13/II/1849	pág. 91
Revista de escritos filosóficos, <i>La Patria</i> . 16/II/1849	pág. 94
Teatros, <i>La Patria</i> . 20/II/1849	pág. 98
Revista de escritos filosóficos, <i>La Patria</i> . 21/II/1849	pág. 102
Teatros, <i>La Patria</i> . 06/III/1849	pág. 107
Teatros, <i>La Patria</i> . 18/III/1849	pág. 112
Disc. políticos sobre la legislación y la Hª..., <i>La Patria</i> 25/III/1849	pág. 117
Del juramento polít. de los reyes de Aragon..., <i>La Patria</i> 31/III/1849	pág. 121
Del juramento polít. de los reyes de Aragon..., <i>La Patria</i> 17/IV/1849	pág. 126
Teatros, <i>La Patria</i> . 25/IV/1849	pág. 132
Teatros, <i>La Patria</i> . 09/V/1849	pág. 135
Teatros, <i>La Patria</i> . 15/V/1849	pág. 138
Apuntes sobre Literatura Americana, <i>La Patria</i> . 23/V/1849.....	pág. 141
Teatros, <i>La Patria</i> . 12/VI/1849	pág. 147
La Estrella del Sud. Novela, <i>La Patria</i> . 24/VII/1849.....	pág. 150
Apuntes críticos de obras históricas, <i>Sem. Pint. Español</i> . 12/VIII/1849..	pág. 158
Breve Reseña. Crítica Estudios Históricos, <i>La Patria</i> . 14/VIII/1849.....	pág. 164
Breve Reseña. Crítica Estudios Históricos, <i>La Patria</i> . 16/VIII/1849.....	pág. 170
Apuntes críticos de obras histór., <i>Sem. Pint. Español</i> . 19/VIII/1849.....	pág. 176
Apuntes críticos de obras histór., <i>Sem. Pint. Español</i> . 26/VIII/1849.....	pág. 180
Breve Reseña. Crítica Estud. Histór., <i>La Patria</i> . 28/VIII/1849	pág. 184
Teatros, <i>La Patria</i> . 25/IX/1849	pág. 191
Teatros, <i>La Patria</i> . 16/X/1849	pág. 196
Teatros, <i>La Patria</i> . 11/XI/1849	pág. 200
Teatros, <i>La Patria</i> . 20/XI/1849	pág. 204
Quién es ella. Los amantes de Termal, <i>La Patria</i> . 26/XII/1849	pág. 207
A Carlos Alberto. Despojos de Italia, <i>La Patria</i> . 09/I/1850.....	pág. 212
Canto de Guerra, <i>La Patria</i> . 25/VI/1850.....	pág. 216
Canto de Guerra*, <i>La Patria</i> . 28/VI/1850.....	pág. 218
Estudios de Derecho Penal. Pacheco, <i>La Patria</i> . 09/VII/1850.....	pág. 220

Jarilla, <i>La Patria</i> . 21/XI/1850	pág. 225
Recepción del señor don Fermín... <i>La Patria</i> . 11/XII/1850	pág. 228
Fragmento de la Hª del arte... <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 01/II/1851	pág. 230
Fragmento de la Hª del arte... <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 08/II/1851	pág. 237
Fragmento de la Hª del arte... <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 15/II/1851	pág. 242
Fragmento de la Hª del arte... <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 22/II/1851	pág. 246
Diccion. Matriz de la..., <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 08/III/1851	pág. 251
Fragmento de la Hª de..., <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 12/IV/1851	pág. 254
Poesías de Joaquín F., <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 03/V/1851	pág. 261
Cuatro palabras sobre... <i>La Ilustración Periód. Univ.</i> 14/VI/1851	pág. 265
Soneto a Valencia, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 22/II/1852	pág. 269
En el álbum de una malagueña, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 04/IV/1852	pág. 270
Á Elisa, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 09/V/1852.....	pág. 271
Á mi amigo el Marqués..., <i>Sem. Pint. Esp.</i> 15/VIII/1852	pág. 274
La Mujer, <i>La Época</i> . 31/VIII/1852	pág. 276
Granada, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 15/X/1852	pág. 279
A una golondrina, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 15/V/1853	pág. 282
Soneto, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 16/X/1853.....	pág. 284
Historia Naval de Lepanto, <i>Las Novedades</i> . 13/XII/1853	pág. 285
Defensa de este periódico, <i>El Clamor Público</i> . 13/I/1854.....	pág. 296
Á Laura. Soneto, <i>Sem. Pint. Esp.</i> 26/III/1854.....	pág. 297
El Asalto y Saco de Roma..., <i>La América</i> . 24/VI/1857.....	pág. 301
Recuerdos de L'Arícia..., <i>La América</i> . 24/X/1857	pág. 319
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 08/I/1860.....	pág. 323
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 24/I/1860.....	pág. 332
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 08/II/1860.....	pág. 340
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 24/II/1860.....	pág. 348
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 08/III/1860.....	pág. 363
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 24/III/1860.....	pág. 373
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 08/IV/1860	pág. 383
Apuntes para la Historia de Marruecos..., <i>La América</i> . 08/VI/1860	pág. 394
Cantigas, <i>La América</i> . 08/II/1862	pág. 402

Parte Política, <i>La Época</i> . 17/04/1868	pág. 406
Varias Poesías, <i>La Ilustración Española y Americana</i> . 28/VI/1870	pág. 409
Album poético, <i>La Ilustración Española y Americana</i> . 28/VII/1870.....	pág. 420
De la escarapela roja, <i>La Ilust. Esp. y Americana</i> . 05/X/1871	pág. 422
A la muerte de la Cond. de Vilches, <i>La Ilust. Esp. y Am.</i> 08/VII/1879	pág. 440
Timba política, <i>El Buñuelo</i> . 04/IV/1880.....	pág. 442
Las obras de Cánovas en Francia, <i>La Época</i> . 13/I/1886	pág. 444
Cartas al Cardenal Jacobini, <i>La Época</i> . 16/II/1886	pág. 446
Entre Paréntesis. El concepto del Teatro, <i>La Época</i> . 19/II/1886.....	pág. 447
Estudios sobre el reinado de Felipe IV, <i>La Época</i> . 24/XII/1886.....	pág. 452
Declaraciones del Sr. Cánovas, <i>La Época</i> . 06/V/1888	pág. 459
Valera y sus novelas, <i>La Época</i> . 19/VII/1888.....	pág. 462
Interviú con el Sr. Cánovas, <i>La Época</i> . 23/IX/1888.....	pág. 468
De cómo he venido yo a ser..., <i>La Época</i> . 24/I/1891.....	pág. 470
De cómo he venido yo a ser..., <i>La Época</i> . 10/II/1891.....	pág. 475
De cómo he venido yo a ser..., <i>La Época</i> . 15/II/1891.....	pág. 481
Carta a Silvela. Crisis en el Gobierno, <i>El Liberal</i> . 11/XII/1892	pág. 487
Parte Política, <i>La Época</i> . 17/IV/1894.....	pág. 488
El Sr. Cánovas y los tratados, <i>El Imparcial</i> . 08/VI/1894.....	pág. 491
Declaraciones del Sr. Cánovas, <i>El Liberal</i> . 15/VII/1894.....	pág. 501
Carta de Cánovas a Bosch, <i>El Liberal</i> . 15/XII/1895.....	pág. 504
Carta al Sr. Azcárate, <i>El Liberal</i> . 07/I/1896.....	pág. 505
Puerto Príncipe, <i>El Liberal</i> . 08/XI/1896	pág. 506
La prensa norteamericana, <i>La Época</i> . 14/XII/1896	pág. 507
Manifestaciones de Cánovas en el Parlamento, <i>La Época</i> . 14/XII/1896.	pág. 507

3. ANEXO III. REPRODUCCIÓN DEL ARTÍCULO *La Democracia en Europa y América*, Revista de España (febrero a junio de 1890)

Capítulo I.....	pág. 511
Capítulo II.....	pág. 532
Capítulo III.....	pág. 554
Capítulo IV	pág. 564
Capítulo V	pág. 590

ANEXO I

**REPRODUCCIÓN DEL Nº I DE *LA JOVEN MÁLAGA*
6 DE ABRIL DE 1845**

AÑO I.º

LIBERAL

NUMERO I.º

LA

JÓVEN MÁLAGA.

PERIÓDICO JOCO-SERIO DE LITERATURA.

Domingo 6 de Abril de 1845.

Para suscripciones: *La Joven Málaga*, inserta á cada día en los Boletines, por un mes 2 rs. y por seis á tres francos: de parte por un mes á 10.—Se vende en la redacción Calle de San Sebastián N.º 21.

Sección.—Introducción.—A la tumba Poeta.—A la Dama. Poeta.—Sobres.—Artículo de costumbres. Lucha cívica.—El Jaque, Poeta Anónimo.

Don palatinos á nuestros lectores por vía de introducción.

A alabanza con el plomo á donde quiere.
Para honrar al segundo, ya el primero.
(Dilemas) *de Hamlet*

Al no agotado el Jestro Obispo cuando, apena salido de sus primeros estudios, se le participó á la obra magna de la libertad y del genio, cuando sin arredrarle por las numerosas dificultades que a cada paso debiera ofrecerle, se le inspiró á inscribir su nombre entre los de los Homeros, Virgilio, Tasso etc. Si el resultado no correspondió á su entusiasmo, él agradecidamente los científicos de su época, esta obra no

compensan las irregularidades de su plan, no por eso podría la posteridad sin notable injusticia negarle los honrosos laureles, pues, como dijo un célebre poeta alemán, aunque no sea dado á todos subir al templo de la gloria, basta el haberlo intentado para hacerse dignos de la estimación y del aprecio de todas las edades.

Jóvenes nosotros también, dotados sinó de iguales talentos al menos de un mismo entusiasmo, fortalecidos con la antedicha alhagüela idea, y teniendo en cuenta principalmente lo grande de nuestro intento y los brillantes resultados que puede producir, no hemos titubeado en arrojarnos á la palestra literaria

Portada del N.º I de La Joven Málaga, de 6 de abril de 1845

personalidad de que la indulgencia de los
dos los hombres (aristocratas y verdaderamente
los sabios, y el favor de ciertos en algu-
nas apreciaciones la armonía misma de la doctrina,
que es nuestro tema, no podría
menos de materializarse en las élites con-
cretas.

Hay sabios que muchos achacarán
á falta de pronunciación que en la labi-
lidad juzgase quien sus juergas solamen-
te marchan del hijo-instruente de la gran-
da y los más, convirtiéndose en col-
tivar lo que es más modesto, apretan pro-
bar en el exaltado los términos de las per-
sonalidades lo que de los hechos ha de
haber ver de un modo más digno á par-
tir de nuestra, donde, ahora materializa
entidad.

Tales apreciaciones materiales sobre
nuestro desarrollo al no haberse de
dar sentido, pasando sobre materia con-
trastada y contrastada, si se han
debido de sentir doctrinas particular-
res; pero esta supuesta valoración en
el caso de hacer los siguientes indica-
ciones que pueden discernir entre que
lo más debe pasar por juicio científico.

Grandes y extraordinarias evidencias
deben verificarse, á un lado, en el
presente siglo. Abierta desde mediados
del pasado una lucha entre la so-
ciedad antigua y la nueva, esta pugna
ha ido consumándose progresivamen-
te á todas las épocas, á todas las con-
diciones, á todos los continentes, y limitán-
do á todos los puntos de vista de la
misma entre ambos. No es nuestro
tema investigar los casos que hayan
podido mostrar semejante conflicto; son
de los Españoles, que en su historia en
el día á un país, de la noche ya con
tanto criterio que el saber muestra que
como sería necesario acordarse á la luz
de la que por más de un siglo puer-

carecería hasta á toda vista.

Siempre ha de ser evidente al hacer
algunas observaciones sobre el modo de
notar la vida. Voltaire, Rousseau y los
dos los filósofos de su época aplicados
totalmente á destruir no pocas veces con
falta de juicio y falta de ligereza y un
abandono á un profundo estudio, se po-
nieron á su servicio, y lo que es peor,
pusieron á la sociedad entera en atre-
ta con de un hombre honestamente
ignorado para destruir la obra que le
servía de apoyo en casos de sus pocas
convidadas en estos casos con las
materias científicas para la constitución
de sus ideas, etc.; porque es de
prever que de ningún modo podría
pasar que á la intemperie.

Pero en aquel tiempo había la es-
peranza humana y además se había
podido con las obras de los dos
cuando se había y había nacido desde
muchos siglos, que debía de hacer y de
rengones, se convirtiendo por eso por
pudiera plantearse, la sociedad nueva se
servía sobre la antigua, y se dio al
primer choque en algunos puntos, se
abandonó en total, porque cuando la
fuerza armada por apoyo con cuyo solo
auxilio puede mantenerse.

Religión, Literatura, etc. desde de
las en aquella época y desde puede con-
tribuirse mediante la intervención de
de los Españoles, y no por tanto
la responsabilidad de un por tanto tiempo
por haber estado el movimiento de al-
diago respecto á la igualdad que con-
tendrá el día de los Españoles, Maestre
y Rousseau.

Como consecuencia de esta la so-
ciedad nueva, por tanto, desde el día,
la Religión con el mismo carácter
de, tanto por el mismo carácter de
las antiguas, sobre por la presencia de
cualquiera de las ciencias, la de los

perjudicada por los horrores de la lapidación, como por la detestable abjuración de Gabel. La poesía y la literatura en general olvidando las agradables ficciones con que por tanto tiempo se alimentaron, se ha trocado en interpetre de la más cruel y desagradable filosofía, del fatalismo ó de las ideas más insostenibles y desarrazadas; el agnosticismo y el materialismo están constituidos en principios espantosos de casi todas las aplicaciones: la miseria de las clases proletarias es imposible de contener por ninguno de los medios empleados hasta el día. El matrimonio y el derecho de propiedad basados sobre el que esta constituido todo el sistema actual, se hallan, combatidos y destruidos: los crímenes se multiplican al desarrollo ciego, la corrupción se aumenta cada vez más, y si alguna vez benéfica se levanta contra el infortunio tratanos, se pierde mayor de intereses atraída ante la, hasta ahora, inevitable luz de los procedimientos.

Tal es el cuadro hecho desconsolador, por cierto, que presenta la sociedad por todas partes á la juventud, que por su desgracia ha nacido pensadora. De la educación, de la instrucción y de la cultura que en ella le da se ven terribles horrores que se ven pronto alejar de sí, pero que realmente es posible hacer á costa de los mejores institutos: sus ritos constituirían precios de las más vitales creencias con hostias, un disgusto que se presenta tal vez por todos los medios imaginables, espíritu de la época, y el espíritu, justiciero, moralmente condenado por todos los leyes divinas y humanas, tal vez una necesidad para los que el país que los crea en las artes, ilusiones y abstracción los otros.

Tiempo es ya, sin embargo, de que la juventud abandone este estado

deberga en que se vea por sí, para, directa y manifiesta los bienes sobre que ha de estar cimentada la completa regeneración que debe iniciarse á los juveniles sistemas, ya á cual más desarrazados. Educación, instrucción, es la primera: la experiencia y la historia son la demostración á cada paso, los ejemplos más deben venir después. Hay una necesidad urgente é imperiosa de que todas las clases creemos sus respectivos intereses: y por desgracia en el nuestro país de los en que nunca se dejó sentir esta falta. Sentados estos principios, ¿quién podría resistir con justicia, al haberse determinado á levantar esta estandarte de rebeldía, duda alguna posible de oponer en las actuales circunstancias á la opresión y á la anarquía? (1) No quiero decir esto que algunos doctrinarios se que tengan la pretensión de ser los únicos para los años del todo en nuestra época hacer de este período un centro común de todo el valor y de todas las aspiraciones de la juventud Malagueña, y estimularla, si posible, en sus mejores ejemplos. Si lo conseguimos, si por medio de esas aulas espirituales, que constituyen la base de haber creído, creamos algún día á nuestros compatriotas elevados á las ciencias y artes de gloria para ellos, y para el país que los vio nacer, contribuyamos eficazmente á la grande obra de la felicidad eterna de la humanidad, señalada ya de naturaleza en el admirable libro de la providencia, nosotros seremos los primeros que, sin orgullo ni disgusto de ninguna especie, proclamaremos en tributo al país que nos constituyeron más

(1) Agrees particularmente á la Política reformadora y regeneradora de las ciencias y artes, que en sí á un gran número de aplicaciones útiles y buenas.

suficientemente remunerados de
todas nuestras tareas y desvelos.

ANTONIO CASOVA DEL CASTILLO.

A LA TUMBA.

Oh! salve, salvo tumba misteriosa,
Único asilo de profunda paz:
Yo te contemplo en noche silenciosa,
Y no me arredra tu terrible faz.

Un tiempo fué que solo al contemplarte
Cobarde el pecho con horror temblaba:
Odioso objeto procuré olvidarte,
Y nunca apotocible te juzgaba.

Entonces, sí! de un hado lisonjero
Feliz gozaba el celestial placer;
Mas ya ¡ay! de mil desapareció ligero,
Que nada, nada eterno puede ser.

¿Podré encontrar lejos de ti ¡oh tumba!
Aquella dicha que paso, fugaz?
Ay! que mi voz por el espacio zumba
Jamás! el eco respondió, jamás!

La hermosa luz de la esperanza mía
Lució instantánea, y se ocultó veloz:
Desesperé desconfiada, impía,
¡Yo merecí la cólera de Dios!

Callada tumba, en tu temida orilla
Tengo ya puesto el vacilante pie:
Arrostra el viento la infeliz barquilla
Que sin apoyo en tempestad se vé.

Noches enteras de ilusión querida,
Plácidas horas de adorado error,
No detengáis vosotras la partida,
No me albaguéis con engañosa flor.

No despertéis mi ya muerta esperanza;
Quizá en la tumba encontraré yo paz:
Mas ¡ay! mi voz resuena en lontananza
Jamás! el eco respondió, jamás!

Victoria Mérida

A LA ILUSION

FANFARRA.

Las ilusiones perdidas
Bajas son, ay! despreciadas

Del (rbo) del corazón.
(Espronceda.)

¿Quien eres tu, delirio de la vida,
Seductora ilusión, alma del mundo,
Fanal que enciendes juventud florida,
Y que apaga en su lecho el moribundo?

¿Quien eres, pues, fantasma vaporosa
Que el hombre sigue á su pesar de quier?
¿Es tu radiante lumbre vagabunda
El hábito de Dios, ó del Luzbel?

Nada sin ti en la tierra es apreciable;
Todo es heroico si lo animas tú:
Bello es soñarse rico el miserable,
Y el anciano en briosa juventud.

Bello olvidar la roedora pena
Al mágico esplendor con que te ostentas:
Y que á morir el hado nos condena
Mientras imágenes dulces nos presentas.

¿Sin ti que fuera la anhelada gloria....?
¿Sin ti que fuera el alhajado amor....?
¿Quien celebrará el heroico ó la victoria...?
¿Quien al placer rindió el corazón....?

Si pulsa el vato la gloriosa lira,
Si brota una erocion y otra el pincel,
Por ti su genio eléctrico se inspira
Y todo ante ellos gigantescos es.

Porti ay! el pueblo de entusiasmo henchido
Que triunfa, audaz en la feroz batalla,
Se goza entre el gemir del desvalido
Mientras el bronce asolador estalla.

Ricos y pobres adelante siguen
Sin recordar ninguno lo que fué:
Todos ¡ay! con delirios te persiguen,
Ninguno al fin el desengaño ve.

Y de la vida el áspero camino
Ciegos cruzando hasta el sepulcro van:
Sin llorar su tristísimo destino,
Sin espanto á la negra eternidad.

Pero ¡ah! la vida entera es un instante,
Triste del que en tu seno se durmió,
Y un crucifijo, un padre agonizante
Al despertar ante su lecho halló.

Tal vez arde en su pecho todavía
El volcan que recondujeron las pasiones:
Recuerda ¡ay! la póstida orjeon,
Echa menos sus brindis, sus caniones.

Y no puede dejar el fatal lecho.

Do invisible poder le sugetó,
Y vano es su furor ó su despecho.
¡Tardo en verdad la realidad miró!

Nunca, nunca al bullir de los placeres,
Entre el estruendo loco del festín,
O en brazos ¡ay! de impúdicas mugéres
Imaginó pudieran tener fin;

Y en su seno oscilar siente ya el alma,
Y apagarse la antorcha del vivir.
¡Quien sabe el mas allá si encierra calma
O si nos guarda padecer sin fin?

¿Que sirve, pues, presentarnos
En lontananza el fatal
Que alumbra el ignoto puerto
Do está la felicidad,

Sin nunca poder tocarla,
Sin nunca poder llegar,
Si al fin de nuestra jornada
Un atad hemos de hallar?
¡Quien eres incomprendible
Ser que ocultas la verdad
Para despues descubrimosla

Aun más odiosa quizás?

¡Quien eres que tantos bienes
Alternas con tanto mal,
Que sin ti nada es la vida
Y por ti es humo no mas?

Sonries plácida un instante,
Te ocultas despues falaz,
Pedazos llevan del alma
Los desengaños detras,

Y uno á uno disipándose
Tus mentidos Iris van
Hasta que en pos del postrero
Viene el fatal despertar....

Mas... ¿ que sería del hombre
Que sin fé en el mas allá
Pasase sus tristes dias,
Pensando en la eternidad?

¿Que sería del que sombrito
Cerrase el alma al solaz,
A la ambicion, y á la gloria,
Al amor y á la amistad?

Yo me confundí. ¿Espíritu invisible,
Que hacer pretendes de nosotros, di?
¿Quien resolver podrá que es mas terrible,
Vivir muriendo, ó despertar sin ti?

ANTONIO CÁNOVA DEL CASTILLO.

ETIQUETAS.

Artículo 1.

Saludos.

¿Cómo estas, amigo lector? Estraña te parecerá mi pregunta, pero no lo es, atendido el título de este mi artículo, y que me presento por vez primera en la resbaladiza arena satírico-literaria; y de no hacerlo así, podrias tacharme de grosero, lo que como te puedes figurar, me haría pòquisima gracia. Conozco que este mi saludo no es de lo mas cortés y elegante en este siglo de ilustracion y reformas. Si eres lectora, estarás acostumbrada á que se arrojen á tus pies, y si lector á que te besen las manos, es decir, *de palabra*; pero á mi, aunque conozca que tales saludos son los mas perfectos y galántes que pudieran haberse encontrado, como nunca hallo el mejor placer en arrojarme en efectivo á los pies de una señora cualquiera desconocida, que bien pudiera ser fea, ó pasar de los cuarenta, ni menos en besar las manos á ningun hijo de Adán, y *ainda mais* á ciertos y ciertos que, por enfermedad ú otro cualquier incidente no hayan podido labárselas en un par de meses, me sería muy sensible el que admitieran mi proposición, y mucho mas, el que la una valiéndose de mi *servidor de V.*, se sirviera ocuparme en arrancarla las canas, y el otro en limpiarle las botas, ó asepillarle su lebita. Y en este caso, dime francamente; ¿qué debería hacer? Dos caminos hay, efectuarlo ó no efectuarlo; y ¿enál de los dos debería aceptar? si el primero, héme en un instante convertido en criada, y si el segundo, me espongo no solamente á faltar á mi palabra, que como a-

ballero debo cumplir, sino tambien á ser retado á singular combate, que hoy dia está en boga, aunque las pistolas sean cargadas con aserrin, como tambien á sufrir una cáfila de insultos mugeriles indudablemente mucho mas de temer.

Sin embargo de lo dicho, podrian hacerse algunas excepciones en tales y determinados casos. Yo le diria á los pies de V. á una jóven beldad, rayando en la primavera de su vida. Ante esta sí que yo me arrojaría, no digo á sus pies sino.... á donde ella quisiera, por no decir un disparate; y en cuanto á lo de besarla la mano, no sería de mi desagrado que me cogiera la palabra; pues yo sabria cumplirla con la caballerosidad, desembarazo y política que ella me esijiese. En este estado, bien se podrian perdonar por tales hechos, los demás dichos; mas como la realidad es, que todos son dichos y no hechos, salvo en ocasiones que no tienen nada que ver con saludar, he aquí la razon por que me afirmo mas y mas en mi propósito. Si, prescindiendo de esto, los consideramos bajo cualquier otro punto de vista, nadie me podrá negar lo perjudiciales que son en ciertos casos, y los compromisos á que esponen al prójimo algunas veces. Es curioso ver á un caballero casado, impedido de esta maldita costumbre, poner su cara mitad con el mayor descaro y desvergüenza á la disposición de un cualquiera no solo de hecho, y á la calla callando, que no es nuevo, sino de palabra y en público, que no hay mas que pedir ni desear; y aun mas, el que una tímida señorita lo haga por sí misma, y que

El que la esnecha en un fuego
se abraza de tentacion,
esponicudole á que luego
el infeliz quede ciego....
de tan fuerte irritacion.

Punto es este lo mismo que el de los interminables *besuqueos* que precêden á todas las entrevistas de señoritas de que debieran tratar los predicadores en sus púlpitos, y los legisladores en sus leyes en sociedad mejor organizada que la nuestra; porque á mi ver, son mas que nocivos á la moral y á las buenas costumbres lo mismo que á la salvación de nuestras almas en general, y á la de cada uno en particular; por que ¿no es para darse á Satanás ver, oír y sufrir tantos y tantísimos besos? ¿Quién no reniega de la hora en que se estableció semejante *etiqueta*? y....

¿Quién es el hombre que aunque fito aguante
Que así delante se le insulte, di?
¿No es de carne y de hueso? ¿ne es criatura?
¿Porqué se apura su paciencia así?

Por todas estas causas y otras que no me es posible enumerar, he cobrado tal antipatia á los saludos de buen tono, que solo de oírlos me fastidian. Mejor quizá me valdria de otros mas naturales y sencillos, porque al menos estos tienen sobre aquellos la ventaja de la sinceridad, al paso que son mucho mas poéticos y expresivos, y sobre todo, religiosos.—*Atabao sea Dios.*—*Ave María Purísima.*—*A la paz é Dios Cabayeros.*—Con sus respectivas contestaciones, y los graciosos epitetos que suelen añadir, como—*Zalá*—*Zalero:a.*—*Monona.*—etc. tienen sobre los otros las ventajas ante-dichas: ventajas, que nadie podrá poner en duda. Cuando uno de ellos tiene un resentimiento con otro, es seguro que le negará el saludo, lo cual forma un pequeño contraste con la despedida que los políticos suelen usar aun en las cartas mas insultantes, cual la de *sin embargo de lo dicho, queda de V. su afectísimo amigo que desea...* que se lo lleva: El diablo será sin duda, pero la urbanidad

hace, al menos por escrito, que desea complacere.

¡Fuerza de la etiqueta, á lo que obligas!...

En fin, por no serte molesto de o de estenderme sobre otras mil malas cualidades que caracterizan estas costumbres, tales como el fastidio que producen, viendose uno obligado á sustentar á cada paso una larga polémica, siempre igual, siempre la misma: á quitarse el sombrero doscientas mil veces en el paseo, sople lo que sople, así fuera el mas terrible huracan. A todos estos y otros mil inconvenientes es preciso preferir *la señora Etiqueta*, aunque fuese á costa del pellejo y la vida de su fácil servidor, espuesto ni mas ni menos, que á un catarral á una pulmonía ó cosa semejante; no debiendo desentendernos tampoco del gran consumo de sombreros que resulta de tanto quitar y poner, como tambien del desmejoro de pantalones y trabillas con tantos quiebros y requiebros. Por tanto, yo demasiado indolente por principios para servir á nadie, demasiado sincero para decir nada que pueda ponerse en duda, demasiado amigo de mí propio para esponerme á perder la vida por cuatro paparruchas, *a mi mal entender*, y finalmente, demasiado económico por escasez para dejar pasar por alto el aumento de presupuesto que resulta en sombreros y pantalones, en médicos y boticas etc., he determinado, repito, no saludar á nadie, sino bajo el modesto principio de *¿Cómo lo pasa V. P.—Yaya V. con Dios.—Páselo V. bien*, y otros saludos semejantes; y esto en ciertos y ciertos casos, tal como el que ahora me ocupa y otros que á este parecerse puedan.

Queda ya, lector mio, disculpada esta, que parecerte pudiera, vulgaridad ó descortesía: quedas ya finalmente saludado.

Ahora no falta mas que entrar en materia, que hablarte algunas cosillas; porque has de saber, que tengo muchas cosas que decirte, y hasta ahora cuenta que esto no ha sido nada, una ligera preparacion, una introduccion una.... pero tú me responderás que me he estendido demasiado, que si he llenado para eso solo; un pliego... paciencia, amigo: á lo hecho pecho; y pues que ya estas cansado; dejaremoslo hasta otro dia y *Laus Deo*.

José de Ruelas y Pastico.

ESTRILLA.

Muchos dicen con cojos
Que yo debiera callar,
Y á mí se me ha puesto hablar
Por la boca y por los ojos;
Y si alguno me dijera,
Fuera pariente ó quica fuera,
Que callase hasta mañana...
No calló, no me da gana.

¿Pues quien no habla al ver poblados
Los rincónes de escritores,
Todos á cual mas peores,
Que estan de sabiospreciados?
¿Quien calla al ver su osadía
De escribir de astrología
Sin leer de ella una llana....
No calló, no me da gana.

¿Quien al ver tantos pedantes,
Tantos tontos soberitos,
Hechándola de eruditos,
Criticando hasta á Cervantes
Su rabia ó furia no estalle?...
Y luego quieren que calle
Como si fuera un Juan Lanal....
No calló, no me dá gana.

¿Quien al ver tanta coqueta,
Tan necias, tan importunas
Con diez amantes algunas,
No ha de perder la chaveta?
¿Quien calla, pues, al oír
A cada uno decir
Yo te adoro... y la villana....
No calló, no me da gana.

¿Quien al ver á un empleado
Que antes era un pobreton,
Mostrársele un señoron,

No habla más que un abogado
 Y quiere salir al contemplarlo
 Que desecha sin cuidado
 Mas no que hay en la Habana?...
 No calla, no me dá gana.

Si alguien se hubiera acordado
 Por lo que así pluma abría,
 Si se hubiera, nada me importaría
 Si se malo, no haber pensado.
 Y ojalá, ojalá en buen hora
 Que así yo me calla ahora
 No es por que tengo verdades
 Que es por que no sé la hora.

MARCOS CARRERAS DE ALCAZAR.

EL JAQUE.

Tenga sentido nuestra lección, que me acordé días pasados, por casualidad, al recordar de que habíamos en nuestro prospecto, en uno de los callejos del Hicaco en Pascoña, y hablo entre nosotros una plática.

—¿Cuándo sale ese papel?
 —El Periódico dirás?
 —¿Zi zeñó, ¿pus qué ha de zé?
 —Hombré, lo preguntaré
 Y mañana lo sabrás.
 —Y ¿no sabe ozté que yo
 También quiziera escribí?
 —Hombré, té? —yo, zi zeñó.
 ¿Le parece á ozté que no?
 Pus yo le digo que zi.
 —Ya veremos. Pero ¿que
 Me dices de suscripciones?
 —Zeñorico, eaye ozté,
 Lo qua zo eica no puen zé;
 Hay muchas entorpecciones.
 —¿Qué hay de nuevo? —Ná, friolera.
 —Mira que yo tengo empoño
 En saber sea lo que quiera.
 —Me za puesto en la moyera
 Que no viva un Malaguano.
 —¿Por que rizon? ¿que motivo.
 Hay para portarse así?
 Eso es ser muy cesesivo.
 —Tou er mundo za é zoserbí
 O no me quea uside vivo.
 Y no ze pueze ozté ya
 Que zoseritores no cuenta
 Esto mozo, camará.
 —¿Tendrás veinte? —Ezo no es oa.
 Zi ya puzan de m lenta.

A nadie le agreste se jeta.
 Con tou la pluma avra.
 A más amosca los mata,
 A las chiquillas los mata,
 Y ar call-síbi lo ajera.
 —Escucha, has de proceder
 De un modo mas inteligenté,
 Por que dices prosotas,
 Que el mas tonto puede
 Sentir que de lo que es.
 —Yanguas zote, zeñorico?
 —¿A ozté? —Yanguas ozté,
 Bendito sea ese pito,
 El zeñó, más Pepito,
 Te lo quere contar.
 —Hombré, no. —¿Ni por qué?
 Yano, zi yo lo avra.
 —Por Dios, si no hebo ya
 Si ya te lo dicho que no.
 —¿Y me dize ozté que no.
 Zé que no hebo á Dios.
 —Eso, no pueno haber.
 Te avras en un d'caño.
 —¿Y a acompañame, puzas?
 —¿Tampoco, me pueno ser.
 —Pero, ¿y me que lo janté?
 —Hombré, ¿qué dices las puzas?
 Si no tan mal me puzas?
 —¿Y me ha visto ozté a algún
 A muchos hombres ezentes?
 ¿O si veo á cutrutaquea
 Con unas chispas eternas,
 Mucho mas que touos los jaques...
 Ya no ze ven mas que froques,
 En toíticas las tabernas.
 —Basta, basta; á Dios amigo.
 —¿Aónde va ozté á paré?
 Ozté ze viene conmigo.
 —Y ¿dónde voy yo contigo?
 —No hay culiao; ahí mas ayá.
 —No pueno; me voy al instante.
 —Vaya zi, va ozté de priesa.
 —Es asunto interesante:
 Es una cosa importante
 Que he de hacer con ligereza.
 Adios, adios, fanfarrón.
 —Zeñorico, lo respeto.
 ¿Aónde está tu abilitación?...
 No iga ozté ná: en er prospeto
 Buscaré la reducción.

José DE RODES Y PÓSICO.

TEATRO. Por la tarde, Don Fintos en Belchita.
 Por la noche, La Escuela de las Coquetas.

MÁLAGA: Imp. de D. José García.

ANEXO II

TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE ARTÍCULOS Y POESÍAS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO PUBLICADOS EN PERIÓDICOS DE MÁLAGA Y MADRID (1845- 1896)

(Por orden cronológico)

DOS PALABRAS A NUESTROS LECTORES POR VÍA DE INTRODUCCIÓN

*A alcanzar con mi pluma a donde quiero
Fuera Homero el segundo, yo el primero.
(Balbuena, el Bernardo)*

Así se espresaba el ilustre Obispo cuando, apenas salido de sus primeros estudios, daba principio a la obra magna de la literatura y del genio, cuando sin arredrarse por las inmensas dificultades que a cada paso debieron ofrecersele, corria impavido a inscribir su nombre entre los Homeros, Virgilio, Tasso, etc. Si el resultado no correspondió a su entusiasmo, si desgraciadamente los aciertos de su gigantesca obra no compensan las irregularidades de su plan, no por eso podría la posteridad sin notable injusticia negarle los tan merecidos laureles, pues, como dijo un célebre poeta alemán, aunque no sea dado á todos subir al templo de la gloria, basta haberlo intentado para hacerse dignos de la estimacion y del aprecio de todas las edades.

Jóvenes nosotros también, dotados sino de iguales talentos al menos de su mismo entusiasmo, fortalecidos con la antedicha halagüeña idea, y teniendo en cuenta principalmente lo grande de nuestro intento y los brillantes resultados que puede producir, no hemos titubeado en arrojarnos á la palestra literaria persuadidos de que la indulgencia de todos los hombres sensatos y verdaderamente sabios, y el favor de cuantos en algo aprecien la hermosa causa de la ilustración, que es nuestro lema, no podrán menos de sustentarnos en tan difícil carrera.

Bien sabemos que muchas achacarán á sobra de presunción este paso: no faltará tampoco quien nos juzgue solamente movidos del bajo interes de la ganancia y los mas, contentándose con satirizar lo que no entienden, querrán probar en el resbaladizo terreno de las personalidades lo que no les fuera fácil hacer ver de un modo mas digno á pesar de nuestra, desde, ahora confesada nulidad.

Tales aseveraciones merecerian solo nuestro desprecio si no hubiesemos de dar nuestro parecer sobre materias controvertibles y controvertidas, si no hubiésemos de verter doctrinas particulares; pero esto supuesto nos creemos en el caso de hacer las siguientes indicaciones que podrán disculpar esto que lo mas debe pasar por juvenil atrevimiento.

Grandes y extraordinarias mudanzas deben verificarse, a no dudar, en el presente siglo. Abierta desde mediados del pasado una lucha atroz entre la sociedad

antigua y la nueva, esta pugna ha ido comunicándose progresivamente á todas las opiniones, á todas las creencias, á todos los sistemas, y finalmente á todos cuantos puntos de contacto median entre ambas. No es nuestro ánimo investigar las causas que hayan podido motivar semejante anarquía; uno de los Españoles, que mas honran en el día á su país, lo ha hecho ya con tanto criterio que el añadir nosotros una coma seria hacernos acreedores á la fea nota que por mas de un titulo procuraremos evitar á toda costa.

Seanos licito no obstante el hacer algunas observaciones sobre el modo de llevarla acabo. Voltaire, Rousseau y todos los filósofos de su época aplicados totalmente a destruir no pocas veces con falta de juicio y sobra de ligereza y no sabiendo o no pudiendo edificar, se pusieron á si mismos, y lo que es peor, pusieron a la sociedad entera en el triste caso de un hombre bastantemente ignorante para destruir la choza que le servia de abrigo en razon de sus pocas comodidades sin contar antes con los materiales suficientes para la construccion de una buena casa; porque es de presumir que de ningun modo estaria peor que a la intemperie.

Pero en aquel tiempo faltaba la experiencia necesaria y ademas se había pintado con tan negros colores todo cuanto existía y había existido desde muchos siglos, que ébria de furor y de venganza, no concibiendo que cosa peor pudiera plantearse, la sociedad nueva se arrojó sobre la antigua, y la devoró al primer choque en algunos puntos, no siéndolo en todos, porque encontró la fuerza armada por apoyo con cuyo solo auxilio puede sostenerse.

Religión, Literatura, todo mudó de faz en aquella época, y en algo pudo restablecerse mediante la irresistible lógica de las bayonetas, esta fue por cierto la impasibilidad en que por tanto tiempo había yacido el pensamiento ni el ciego respeto á la antigüedad que caracterizó el siglo de los Corneilles, Racines y Boileaux.

Como consecuencia de esta, la autoridad esta precariamente establecida, la Religión considerablemente maltratada, tanto por el estúpido fanatismo de los antiguos como por la irracional descreencia de los modernos, es decir, tan perjudicada por los horrores de la Inquisición, como por la detestable abjuracion de Gobel. La poesia y la literatura en general olvidando las agradables ilusiones con que por tanto tiempo se alimentáran, se ha trocado en interprete de la mas cruel y desgarradora filosofía, del fatalismo ó de las ideas mas inmorales y desgarradoras: el egoísmo y el materialismo están constituidos en principios relacionales de casi forzosa aplicacion: la miseria de las clases proletarias es imposible de contener por ninguno de los medios empleados hasta el día: el matrimonio y el derecho de propiedad bases sobre el que esta cimentado todo el sistema actual, se hallan, conculcados y escarnecidos: los crímenes se multiplican el desorden crece, la confusion se aumenta cada vez mas, y si alguna voz benefica se levanta en medio del universal trastorno, no puede menos de retroceder aterrado ante la, hasta ahora, irresistible fuerza de las preocupaciones.

Tal es el cuadro harto desolador, por cierto, que presenta la sociedad por todas partes á la juventud, que por su desgracia ha nacido pensadora. Se la calumnia, se la anatematiza y no se reflexiona que en ella la duda es una terrible herencia que en vano

procura alejar de si; pero que redimiría si posible fuese á costa de los mayores sacrificios: sus vicios consecuencia precisa de las mas vitales creencias: ese hastío, ese disgusto que se procura ridiculizar por todos los medios imaginables, espíritu de la época, y el suicidio, justísimamente condenado por todas las leyes divinas y humanas, tal vez una necesidad para los que al paso no creen en las unas, desprecian y aborrecen las otras.

Tiempo es ya, sin embargo, de que la juventud abandonando ese estúpido letargo en que su mayor parte yace, discuta y examine las bases sobre que ha de estar cimentada la completa rejeeneracion que debe sustituir á los pasados sistemas, ya á cual mas descreditados. Ilustración, ilustración, es lo primero: la experiencia y la historia nos lo demuestran á cada paso: las reformas solo deben venir después. Hay una necesidad urgente é imperiosa de que todas las clases conozcan sus verdaderos intereses y por desgracia no es nuestro pais de los en que menos se deja sentir esta falta. Sentados estos principios, ¿Quién podría ridiculizar con justicia, el habernos determinado á levantar este estandarte de salvacion, único dique posible de oponer en las actuales circunstancias á la opresión y a la anarquia? (1). No quiere decir esto que seamos doctrinarios ni que tengamos la presuncion de creernos suficientes para tan alto fin: solo es nuestro objeto hacer de este periodico un centro comun de saber y de todos los adelantos de la juventud Malagueña, y estimularla, si posible, es con nuestro ejemplo. Si lo consiguiésemos, si por medio de una asidua aplicación, que tendríamos la honra de haber excitado, viesemos algún dia á nuestros compatriotas elevar una inmensa columna de gloria para ellos, y para el apis que los vio nacer, contribuyendo eficazmente á la grande obra de la felicidad eterna en la humanidad, señalada ya de antemano en el admirado libro de la providencia, nosotros seremos los primeros que, sin envidia ni disgusto de ninguna especie, proclamaremos un triunfo al paso que nos consideraremos mas que suficientemente remunerados de todas nuestras tareas y desvelos.

(1) Agenos enteramente a la Politica rechazamos cualquiera interpretación siniestra, que se dé á estas palabras empleadas en sentido general.

Antonio Cánova del Castillo

A LA ILUSION

Fantasia

*Las ilusiones perdidas
Hojas son jay! Desprendidas
Del árbol del corazón.
(Espronceda)*

¿Quién eres tu, delirio de la vida,
Seductora ilusión, alma del mundo
Fanal que enciende juventud florida,
Y que apaga en su lecho el moribundo?

¿Quién eres, pues, fantasma vaporosa
Que el hombre sigue á su pesar do quier?
¿Es tu radiante lumbre vagarosa
El hálito de Dios, ó del Luzbel?

Nada sin ti en la tierra es apreciable:
Todo es hermoso si lo animas tú.
Bello es soñarse rico el miserable,
Y el anciano en briosa juventud.

Bello olvidar la roedora pena
Al mágico esplendor con que le ostentas:
Y que a morir helado nos condena
Mientras imágenes dulces nos presentas.

¿Sin ti que fuera la anhelada gloria...?
¿Sin ti que fuera el halagüeño amor...?
¿Quien celebrará el héroe ó la victoria...?
¿Quién al placer rindiera el corazón...?

Si pulsa el vate la gloriosa lora,
Si brota una creación y otra el pincel,
Por ti su genio eléctrico se inspira
Y todo ante ellos gigantezco es.

Por ti ay! El pueblo de entusiasmo henchido
Que triunfa audaz en la feroz batalla,
Se gosa entre el gemir del desvalido

Mientras el bronce asolador estalla.

Ricos y pobres adelante siguen
Sin recordar ninguno lo que fue:
Todos ¡ay! con delirios te persiguen,
Ninguno al fin el desengaño ve.

Y de la vida el áspero camino
Ciegos cruzando hasta el sepulcro van:
Sin llorar su tristísimo destino,
Sin espanto á la negra eternidad.

Pero ¡ah! la vida entera es un instante,
Triste el que tu seno se durmió,
Y un crucifijo, un padre agonizante
Al despertar ante su lecho halló.
Tal vez arde en su pecho todavía
El volcán que encendieron las pasiones:
Recuerda impío la pérdida orgia,
Hecha menos sus brindis, sus canciones.

Y no puede dejar el fatal hecho
Do invisible poder le sujetó,
Y vano es su furor ó su despecho.
¡Tarde en verdad la realidad miró!

.....
.....

Nunca, nunca al bullir de los placeres,
Entre el estruendo loco del festin
O en brazos ¡ay! de impúdicas mujeres
Imaginó pudieran tener fin;

Y en su seno oscilar siente ya el alma,
Y apagar la antorcha del vivir.
¿Quién sabe el mas allá si encierra calma
O si nos guarda padecer sin fin?

.....
.....

¿Qué sirve, pues, presentarnos
En lontananza el fanal
Que alumbra el ignoto puerto
Do está la felicidad,
Sin nunca poder tocarla,

Sin nunca poder llegar,
Si al fin de nuestra jornada
Un ataúd hemos de hallar?
¿Quién eres incomprendible
Ser que ocultas la verdad
Para después descubrirnosla
Aun mas odiosa quizás?
¿Quién eres que tantos bienes
Alternas con tanto mal,
Que sin ti nada es la vida
Y por ti es humo no mas?
Sonries placida un instante,
Te ocultas después falaz,
Pedazos llevan del alma
Los desengaños detrás,
Y uno a uno disipándose
Tus mentidos Iris van
Hasta que en pos del postrero
Viene el fatal despertar...
Mas... ¿Qué seria del hombre
Que sin fé en el mas allá
Pasase sus tristes días,
Pensando en la eternidad?
¿Qué serie del que sombrío
Cerrase el alma al solaz,
A la ambicion y á la gloria,
Al amor y a la amistad?

.....

Yo me confundo! ¿Espiritu invisible,
Que hacer pretendes de nosotros, di?
¿Quién resolver podrá que es mas terrible,
Vivir muriendo, ó despertar sin ti?

Antonio Canova del Castillo

Domingo 13 abril de 1845.

LO PASADO EN LA POESIA

*Es innegable el derecho á todos nos asistia para no leér a
Aristóteles.
Cualquiera que compone debe considerarse en la misma posición
que el primero que compuso.
(Mairi: anotaciones á Esvero y Almedora).*

Hija de la imaginación y del sentimiento la Poesia es acaso de todas las artes de imitación la que puede decirse innata, y por consiguiente la que mas pronto debió ser cultivada entre todos los pueblos. Batteux ha dicho que la primera acción del hombre al abrir los ojos á la luz, seria una exclamacion lirica: nosotros que así lo concebimos también, no empezaremos empero á considerarla, sino despues de la formación de las lenguas.

Durante muchos siglos estuvo unida con la Música su íntima y natural compañera y cuya separación en cualquier tiempo no puedo menos de ser desfavorable á entrambas; y en este estado fue interprete fiel de todas las creencias, de rodas las opiniones y gasta de todo el saber de su época.

El hombre es naturalmente inclinado á loar ñas cosas grandes que hiciera vivamente su imaginación, y de aquí nació la Poesía Lírica; del mismo modo el sentimiento por la muerte de sus amigos, de sus guerreros, produjo la Elejía: los recuerdos de las hazañas de sus antepasados, dieron principio á la Epopeya: y esta misma Epopeya, puesta en acción en sus reuniones, á la tragedia, y con posterioridad á la comedia.

Así se aclara enteramente lo que de cierto modo podría parecer una ridicula paradoja, esto es, que la poesía es muy anterior á la prosa; es decir, en cuanto á la composición; porque lo primero que ellos conservarían en la memoria, lo primero que se transmitirían á la escritura seria estos cánticos que encerraban rodas sus tradiciones, todos sus conocimientos, y una parte no pequeña del placer de sus festines.

Desde luego, los primeros poetas se elevaron á una altura, á que apenas se ha podido llegar después; tal vez para ello les ayudo su sistema religioso mucho mas poético que el nuestro por mas que Chateaubriand quiera probar lo contrario; ral vez las circunstancias de su época contribuyeran esencialmente; porque el frio positivismo de nuestras gastadas sociedades no podrá nunca producir con poesía de ilusión u de encanto, esa facilidad de admirar las cosas por el brillo exterior, solo posible en una sociedad virgen, y por consiguiente superficial y poco pensadora.

El resultado es, que todos los genios que los siguieron hasta nuestros días, han tenido que pagar al menos, un tributo de imitación á las obras de aquellos grandes hombres. Los poétas latinos fueron discípulos de los griegos, y así todo lo mas que hicieron, fue ensanchar la senda de aquellos les habían trazado. En verdad que si esta imitación puede ser disculpable en algunos, lo es indudablemente en ellos; porque un

mismo culto, y casi idénticas costumbres, podían producir las mismas inspiraciones, pero esto hace aun menos disculpable el servilismo de las demás.

Disipado ante el hacha de los bárbaros septentrionales el degenerado coloso que por tanto tiempo había sido el emporio de las ciencias y de la literatura, estas no pudieron menos de sepultarse en su caída, y los últimos restos de aquella apagada antorcha aguantaron en los claustros una nueva era de restauración, y de gusto que los volviese á su primitivo esplendor,

En efecto, como era natural, aquellas sociedades nuevas, por decirlo así, se fueron formando poco á poco una poesía propia y verdaderamente popular, como lo fuera en su origen la de los Griegos. Sabido es el aprecio que se hacia de los trovadores en la edad media: vagaban de Castillo en Castillo cantando al son de su laud amores y hazañas ídolos de aquellos tiempos generosos y galantes aunque bárbaros y devorados por la mas monstruosa organización social.

Así se preparó el renacimiento de las letras, que propagando hasta el fanatismo el gusta á los antiguos ahogó el jenio en su cuna; y si bien algunos demasiado indeoendientes como el Dante, Shakespeare, Calderon etc. Probaron en distintas épocas á sacudir el yugo, la multitud apegada por hábito y por costumbres, á respetar ciegamente todo lo que en su abono contaba siglos de ecsistencia, y justamente admirada con la lectura de aquellos maravillosos modelos, desaprobó su conducta en general y entregó á la mayor parte de ellos después de su muerte, al olvido u al vilipendio.

No es estraño, que se cantase á los vencedores cristianos de Pavía y de Lepanto las las Georjjeas de Virgilio traducidas, í cuando menos totalmente imitadas cuando á la sociedad despreocupada y positiva del siglo XVIII se la entretenía todavía con las ya importunas ficciones mitológicas, y con cuentos pastoriles: cuando aun se requería en la Epopeya máquina o maravilloso, al mismo tiempo que verosimilitud, se ecsigian con rigor las tres unidades en los Dramas, y se sobrecargaba la Lírica con una multitud de insulsas alegorías, desgraciadas parodias del sublime cantor de la Olímpica palestra.

Sin embargo, la revolución intelectual caminaba ya entonces á su fin: desechada la filosofía de Aristóteles en todas las cátedras, combatidas ó al menos sometidas á ecsamen las creencias y las opiniones mas respetadas, la Poesía se apresuró á romper las trabas que podían oponérsele, abriendo una nueva era, tan ensalzada por los partidarios del progreso, cuanto vilipendiada por los fanáticos antiguos.

Dejaremos su ecsamen para otro artículo en el cual espondremos al menos con sinceridad nuestro débil parecer sobre esta lucha; pero en el entretanto, seanos licito manifestar á los que espantados de los efectos de la anarquía literaria quisieran volver á los tiempos de las Filis y de los Helibeos, que la Revolucion, consecuencia inevitable de la marcha de la humanidad, no se vence con volver atrás; por que al cabo volveremos a pasar a lo mismo; sino trabajando en la confeccion de un sistema fijo y correspondiente á la época que pueda sustituir á los pasados ya de imposible ecsistencia.

Antonio Cánova del Castillo

SONETO

En un cementerio

He aquí del hombre la inmortal morada
Aquí cesó el placer, calló el tormento.
¡Hoja al árbol del mundo arrebatada
De su destino al imperioso acento!
La vil materia recobró su nada:
Perdióse el alma en la region del viento
Veis... ¡esa calavera destrozada
Muda nos grita que ecsistió un momento
Momento, que en falaces ilusiones,
En miserias pasó! siempre anheloso
Entregado al furor de sus pasiones
Abrió la muerte su sepulcro odioso:
Lanzóle, y su ambicion, su amor, su gloria.
Todo envuelto quedo en esa escoria.

Antonio Canova del Castillo

ESTUDIOS HISTÓRICOS
LOS CUÁQUEROS

Esta secta singular nacida entre los sangrientos disturbios que agitaron la Inglaterra en el siglo quince, tuvo por fundador a Jorge Fox, hombre de condición oscura, pero dotado de un temple de alma noble y elevado. Su particular inclinación á las contemplaciones religiosas, le hizo abandonar su profesión de cordonero, y á fin de desprenderse enteramente de las afecciones terrestres, rompió toda comunicación con su familia y no quiso tener morada fija, temiendo contraer nuevos lazos.

Sumergido en los mas profundos pensamientos sin mas compañía que se Biblia, veíasele vagar cada día por los bosques mas sombríos, por los lugares menos frecuentados, hasta que creyó haber agotado las inspiraciones de los profetas y de los apóstoles: entonces empezó á buscar prosélitos.

Pronto se vió seguido de una multitud de personas atraídas tanto por la sencillez de su vestido, de sus modales modestos y apacibles, y de su verdaderamente admirable moral, cuando por aquella inclinación de ciertos espíritus sensibles á lo incomprendible y maravilloso.

En medio de sus contemplaciones un temblor general le avisaba el momento de la inspiración. Enseñaba que había una virtud sobrenatural que se manifiesta con apariciones, sueños é iluminaciones secretas, y que todos los que la han recibido pueden predicar sin necesidad del saber de los hombre; que Dios no llama á la sabiduría, según la nobleza del poder, sino que ha escogido á los necios para confundir a los sábios; que todo Cuáquero debe guardar en lugar de ese recogimiento el Espíritu de Dios, y que cada uno tiene en el fondo del corazón una voz secreta que lo instruye; que la conciencia es un terreno que solo pertenece á Dios, y por consiguiente no puede ser gobernada sino por él; que no debe ser perseguida opinión alguna religiosa, y que el castigo solo es aplicable á los delitos contra la sociedad; que toda apariencia de sumisión hácia otro hombre le daña, produciéndole un vano orgullo, y finalmente, que las recreaciones que distraen á el alma de su verdadero objeto, el lujo en el vestir, la venganzam la guerra, el juramento, y las ceremonias esternas de la iglesia, son contrarios al Espíritu de Jesucristo.

De este modo les infundió un entusiasmo, que llegó en lo sucesivo hasta á producirles convulsiones; pero lo que al principio era una extravagancia en el sentir de algunos, hizose un contagio á causa de la tan cruel como inmerecida persecución que les hicieron sufrir. Mientras que las demás sectas eran protegidas y fomentadas por las mismas autoridades, estos infelices sin mas crimen que practicar la virtud, quizá con exceso, en medio de la corrupcion general, eran tratados como locos, espuestos á la pública vergüenza en los Píloris y hasta azotados bárbaramente. Su magnanimidad para con sus enemigos, la constancia y la resignación con que sufrieron sus trabajos, escitaron primero lástima y despues admiración, llegando á tanto con el tiempo su crédito, que por un decreto del parlamento en los tribunales de Gran Bretaña, no se les ecsija juramento, bien persuadidos de que aun contra sus propios intereses hubieran proferido la verdad.

(Se continuará)

BACANAL

Coro

Viva la zambra!
Viva el estruendo!
Fuera el horrendo
Vil padecer!
Todo es mentira!
Solo hay placeres
En las mujeres
Y en el beber!

I

Bebamos, bebamos amigos queridos,
Ahogad los recuerdos, la copa empinad
Bebamos, bebamos de júbilo henchidos.
De nada nos sirven las lágrimas ya.
Si pobres nos hizo menguado destino,
Si acaso entrevemos fatal porvenir,
Pues que ahora tenemos bellas, oro y vino,
Quede para entonces llorar y sufrir.

Viva la zambra etc

II

Que duerman los necios, que sueñen los sábios
De pueblos y reyes la lucha infernal
Que venga en las lides agenos agravios
Vertiendo su sangre necio el militar.
Nada nos importa: nosotros en tanto
Veamos el vino en los vasos hervir,
Y al son de los brindis y el célico cantico
Labios y botellas choquése sin fin.

Viva la zambra etc

III

Y pasen los días y pasen los años
En lucha el destino, nosotros con él.

Si el mundo nos presta buenos desengaños,
De buenos placeres gocemos también.
Y así que lleguemos al fin de la vida
"Al menos gozamos" podremos decir,
Y de una existencia de Dios maldecida
Partido sacamos ¡Supimos vivir!

Coro

Viva la zambra!
Viva el estruendo!
Fuera el horrendo
Vil padecer!
Todo es mentira!
Solo hay placeres
En las mujeres
y en el beber!.

Antonio Canova del Castillo

ESTUDIOS HISTÓRICOS.
LOS CUÁQUEROS
(Conclusión)

Sin embargo, no por eso cesaron sus sufrimientos, que puede decirse duraran tanto como su existencia: el indomable fanatismo que los impelía á deslizarse en los campamentos de Cromvel, á fin de disgustar á los soldados de su sanguinaria profesión, atrajo sobre ellos la cólera de este hombre feroz, que las martirizó sin piedad (1) al paso de su pertinacia en tutelar á todos sin distinción, y el anti-natural dogma que les prohíbe defenderse y aun pleitear por sus bienes, los esponian como los espondrán eternamente, cada dia á nuevas vejaciones y disgustos. Por tanto, muerto el fundador Guillermo Penn uno de sus mas ardientes discípulos, y que lo había acompañado en sus predicaciones por el continente, habiendo obtenido del rey Cárlos inmensos terrenos en la América septentrional en pago de obligaciones contraídos por el estado con su padre el célebre Almirante de este hombre, determinó buscar al través de los mares un refugio á sus perseguidos hermanos.

En efecto, pasó acompañado de todos los que pudieron seguirle á aquellas regiones, y fundó una colonia, que de su nombre se llamó Pensilvania.

Desde luego dio una brillante prueba de moderación y justicia comprando la propiedad á los salvajes sus lejitimos poseedores, y á la fama de las bellas constituciones que estableció, innumerables emigrados de todas las naciones, de todos los partidos, de todas las sectas religiosas, corrieron á buscar allí un asilo de libertad y tolerancia, que la Europa les había constantemente negado. Así la prosperidad del país fue cada dia en aumento; pero tantos combustibles hacinados no pudieron menos de producir una conflagración general. Hubieran vivido tranquilos eternamente si no se tratase mas que de diferencias nacionales; pero eran motivos de creencia los que los dividían, y harto sabidos son por desgracia los funestos efectos del fanatismo, bajo cualquier gobierno, y en cualquier siglo en que se haya desarrollado.

Apoderados los Presbiterianos del mando, lanzaron terribles decretos de proscripción contra todos los demás cultos, y como era de esperar no fueron los aborrecidos Cuáqueros los menos maltratados. Espulsados de toda la nueva Inglaterra, prohibiendoles volver á ella, “bajo la pena, decía el decreto, de perder una oreja y prisión hasta poder embarcarlos á su costa por la primera y segunda vez; la tercera sería traspasada la lengua con un hierro ardiendo y en cuanto á las mujeres serían bárbaramente azotadas”. Muchos se engañaron si creyeron desanimarlos por este medio. Como sucede ordinariamente, la sangre vertida no hizo mas que aumentar el número de sus prosélitos, multiplicados estraordinariamente durante el periodo de su persecusion, que terminó al fin felizmente para dar principio á una nueva era de tolerancia y de paz saludables efectos de la anterior anarquía que les enseñó á amarse mutuamente, á pesar de las trabas que oponía para ello la heterogeneidad de sus convicciones.

Suscitáronse nuevos conflictos durante la guerra de 1756; el floreciente estado de las colonias podía tentar y la codicia de los franceses, y así se pensó en levantar tropas y tomar otras medidas de seguridad, que los pusiese al abrigo de cualquiera tentativa; pero los Cuáqueros que componían una parte muy principal de la población

de varios cantones, se negaron obstinadamente no solo á tomar las armas, sino a pagar contribución alguna que se impusiese con este objeto.

Despues de acalorados debates el célebre Franklin logró acallar sus escrúpulos, valiéndose de los mas geniosos sofismas. La contribución se dio. Y esta primera debilidad preparó la completa destrucción de su doctrina, que se verificó en la guerra de la independecia, uniéndose multitud de ellos á los ejércitos republicanos que disputaban á la metrópoli el derecho que ella quería tener de empobrecerlos en su beneficio.

Desde esta época carecemos de datos para determinar su estado en aquellas regiones, si bien habiendo trocado en espada las rejas de arado (2) debe haberse disipado en parte la admiracion que la conformidad de sus acciones con sus principios, produjo en tiempo de los Fox y de los Penn.

Reducidos á la nulidad en el continente europeo, solo en Inglaterra, su primera patria, es donde subsisten, aunque disminuidos lo bastante para convencerse, de que en el estado actual de la sociedad, ni la fe puede impeler á los hombres á seguir tan costosa virtud, ni esta puede subsistir sin estar bajo la protección de la fuerza.

Antonio Cánovas del Castillo

- (1) Ultimamente trató de atraerlos á su partido; pero desechadas todas sus ofertas hubo de confesar ser los únicos que habían preferido á sus guineas la pureza de sus convicciones.
- (2) Uno de los principios de su doctrina era trocar las espadas en rejas de arar.

UN FESTIN

Riete y bebe, miserable, y danza.
Mientras en el lecho funeral te espero;
Porque yo soy tu fin y tu esperanza
¿Zorrilla, La Calavera?
¡Suenan la orquesta! ¡Levantaos!...hermosas
Ciento aguardándoos ávidas están;
Sus cinturas ceñid voluptuosas.
Confundidos lanzaos al raudo vals.
Danzad, danzad sin fin, nada os inquiete
Que el destino os mimó desde la cuna;
No importa que en su mísero retrete
De vos se burle un Bate sin fortuna.
No importa ¡delirad! Esa es la vida;
Mentid, soñad, y siempre estad contentos,
Solo el mundo á esos goces nos convida.
Aprovechaos, ¡que sirven los tormentos!.
Corred á olvidarlo todo
Los pesares, lo enojos,
Y en el fuego de Los Ojos
Inflamado el corazón.
Una vuelta y otra y otra.
Estrechando con locura
Cada cual una cintura
En torno dad al salón.
Confundidos los alientos,
Trastornados los sentidos,
Al rose de los vestidos,
Al soplo de la ilusión.
Mas, mas cada vez ansiando,
Triunfos, glorias y placeres;
¡coquetismo en las mujeres!
En vosotros ¡seducción!...
¡que se os da que al caer en vuestros lazos
Pierda la dócil virgen su candor!...
¡que se os dá que la esposa en vuestros brazos
Perjura olvide su sangrado honor!.
Que una familia pierda su reposo
Y quede para siempre mancillada...
La maldición del Todopoderoso
Para el soberbio impío valen nada!

.....

.....

¡Siga la orquesta

Siga la danza!

¡Solo se alcanza

La dicha así!

¡Todo contento!

¡Todo alegría!

¡Fortuna impía,

No llega ahí!

Si acaso de vuestro alcazar

Al dintel pobre importuno

Relata á voces su ayuno,

Pide hogar por compasión;

Echadlo, echadlo á empollones

Que no interrumpa la fiesta;

Echadlo y suene la orquesta.

Primero es la diversión.

.....

.....

.....

.....

¡Débil polvo que al viento del destino

Siempre volando hácia el sepulcro vas!

El alto Ser que nos lanzó al camino,

Nos aguarda en incierta eternidad.

Presto todos serán fantasmas frías,

La vida pasa y la ilusión veloz,

Y al juvenil ardor siguen sombrías,

La triste ancianidad y el panteón.

¡Olvidadlo! ¡Seguid! Nada os detenga.

De placeres hartaos el corazón,

Cuando la muerte por vosotros venga

Encuentros entre brillo y confusión.!!

Antonio Canova del Castillo.

ESTUDIOS POÉTICOS.

EPITETOS.

A caso no hay nada que distinga mas terminantemente al verdadero poeta del mezquino imitador, que los Epitetos que emplea, alma por decirlo asi de sus escritos. Un Epiteto puesto con oportunidad vale mas que toda una descripción por bella que esta sea, y hace mas honor á su autor, que centenares de versos en que pudiera desarrollarse al mismo pensamiento, aun suponiéndolos construidos con toda la fluidez y armonía imaginables.

Y nos ceñimos solamente á la poesía, porque es donde mas se deja sentir, asi como donde mas perjudica su buena á mala colocación. En los escritos en prosa menos comunes son también mas fáciles de coordinar, y como que se desprenden de la misma naturaleza de los objetos; pero en la poesía en que se considera al escritor inspirado y fuera de sí, todo debe estar revestido de un colorido sobrenatural. El poeta no ve, no siente como los demás; no se contenta con nombrar los objetos, quisiera representarlos á la vista; pero representárnoslos con una sola palabra; u por consiguiente esta palabra, que las mas veces es un Epiteto, semejante á aquellas atrevidas pinceladas que acaso mas nada han contribuido á las maravillosas creaciones de los Murillos y Miguel Angelos, puede vivificar la obra mas pueril, ó al contrario, dar al traste entre frialdad y ridiculez con el mas sublime pensamiento.

Estraño es en verdad, que á pesar de lo incontrovertible y general de estas observaciones, hayan sido miradas hasta aquí con un tanto de indiferencia; aun por los poetas de mas reputacion; pues si bien es innegable que poseemos excelentes bellezas no pocas veces con los mas vergonzosos ripios, da á conocer, haber sido aquellas, que del arte, espontáneos efectos del talento de sus autores.

Hugo-Blair cuenta en este número á Horacio y Virgilio; y hasta echar una mirada sobre nuestros mas celebrados vates nacionales para notar los mismos descuidos, y el mismo desaliño, en esta parte. No es raro leer en ellos la dulce miel, la blanca leche, y otros por el estilo, que no añadiendo nada á los objetos que califican, no pueden menos de quitarles en enerjia y propiedad, tanto cuanto les añaden en insulsa y palabrería; ni el ver hacinados tres o mas para un solo sustantivo; no por que esto sea siempre malo, sino porque necesitan ser tratados con tanta prudencia como arte, para no caer en el anterior defecto.

Los siguientes ejemplos podrán dar mejor á conocer la justicia de estos asertos, que cuanto nosotros pudiéramos añadir. Melendez en su Oda al cumpleaños de Filis se expresa así: Y el mustio prado que el helado invierno

Cubrio de luto triste...

Y Balbuena en su admirable pintura de las pasiones:

La insaciable, tenaz, vil Avaricia.

Compárese, la frialdad de los dos últimos de aquel, con la inimitable gradación que conservan los tres juntos de este, y si se tienen ademas en cuenta los aventajados

dones del primero, no dejará nadie de admirarse de ese un tanto de indiferencia que nos hemos atrevido á señalar.

Concluiremos pues, estas ligeras observaciones, aconsejando á los principiantes el mayor esmero en este punto; bajo el concepto de que las leyes de la rima no podrán nunca disculpar sus extravíos porque como dijo Boileau:

La rime est une esclave et no doit qu'obeir.

Obedecer la rima ha como esclava.

Antonio Canova del Castillo

LA VUELTA DEL CRUZADO

CUENTO

Era ancha llanura, dó el fin no se via,
La noche estendia
Su tupido tul;
Los hombres, las aves, los brutos callaban,
Los astros velaban
Su pálida luz.

Gigante castillo, soberbio, encumbrado,
Alli circundado
De almenas está.
Y al pié de sus muros el mar contenido,
Con ronco rujido
Se viene á estrellar.

Y en torno los vientos se ajitan furiosos,
Torrentes copiosos
De lluvia al caer;
Y el rayo lanzado con hórrido estruendo,
Amaga tremendo
Sus iras en él.

Poco á poco resonaron
En la selva, las pisadas
De un bridon; Y al ruido se mezclaron
De las ramas desgajadas
A impulso del aquilón.

Y luego ya su carrera
Mas y mas con claridad
Se escuchó;
Y una sombra en la pradera
Retrató la oscuridad,
Que á un fantasma asemejó.

Alto el potente lanzon,
Cubierto de fino acero,
Y calado el morrión,
Sobre el fogoso bridon
Apareció un caballero.

Y un relámpago brillante
Que súbito resplendió,
Su rostro alumbró un instante
Y sobre el manto flotante
Roja una cruz descubrió.

El mar se escuchaba no ya tan violento;
El hórrido viento
Su furia calmó;
Y en tanto el guerrero, al pie del castillo
Con tono sencillo
Tal trova entonó.

“Al pie de la torre
Do moras, mi Elvira,
De vuelta respira
Tu fiel trovador
Que allá en Palestina
De ti separado
Gemia devorado
De acerbo dolor.

Por Dios y por ti,
Cual fiel caballero,
Al árabe acero
Audaz me lancé.
Con sangre tu nombre
Grabé en sus murallas,
Cien crudas batallas
Lo oyeron también.

Mas ora amoroso,
Retorno á tus brazos,
Do en eterno lazo
Me espera el placer.
Y vengo á ofrecerte
Los lauros de gloria,
Con que la victoria
Ciñera mi sien!!”

Una risa desdeñosa
En la torre se escuchó,
Del Cruzado interrumpió
La cantinela amorosa.

Voz era de una mujer,

En carcajada insultante,
Mas los oídos de amante
La juzgaron de placer.

Con presteza el rostro alzó,
Do pálida luz brillaba,
Y al ver el *ángel* que amaba,
Tierno y vehemente exclamó:

-¿Eres tu, mi Elvira? Di,
Gracias mil al cielo doy,
-De nada importa ya hoy,
Caballero, lo que fui.

Idos luego a descansar
De tanta y tanta fatiga
Que es ya no mas vuestra amiga,
La Baronesa de Osmar.

-Amiga y no mas dijiste!!!
Me has acaso ya olvidado
Has, perjura, despreciado
La fe que me prometiste!!!-

-La contancia es... en verdad
Una mentira alhagüeña...
Mas al fin... todo el que sueña
Que espere la realidad.-

-Mentis, Señora, y por Dios
Que es villana vuestra alma-
-Don Pedro, hablad con mas calma:
No os amo, ¿Qué quereis vos?

Ya os lo he dicho, a descansar
Idos de tanta fatiga,
Que es y no mas, vuestra amiga
La Baronesa de Osmar.-

Al decir esto, la dama
Violento un portazo dio,
Y al infeliz caballero
Desesperado dejó.

Un doloroso suspiro
Del hondo pecho escaló,
De un amor que ya aborrece

La postrimer sensación.

Mas odia también la vida,
Que el amor y vida unió;
Y ni amar pudiera muerto
Ni vivir ya sin amor.

Queda con Dios bella dama
Para siempre, dijo, adiós,
Mañana al hollar mi fosa
Sabrás si amar supe yo.-

Acaso una idea funesta
En su mente albergó
Que un sudor frio por su rostro
Gota á gota discurrió.

Y batiendo los hijares
Del polvoroso bridon,
Desapareció entre las sombras
Cual rápida ecsalacion.

Cuando la Aurora llegó,
El cadáver del Cruzado
Ensangrentado se halló
Y el laud que él arrojó
Y un caballo abandonado

Y es fama, sobre la losa
Que ocultó sus nobles restos,
Al pasar, decía una hermosa,
¡No sé que hombres serán estos!
*¡Morir por tan poca caso!*¹¹¹

Antonio Canova del Castillo

EL CANTO DEL PESCADOR

Voguemos, voguemos,
Mis remos,
Vogad.
Que ya á la que amamos,
Llevamos
De pesca un caudal.

--

¡O playa
Querida,
Mi vida,
Mi luz;
Do leda
Respira
Mi Elvira,
Salud!.

Las perlas
Que llora
La Aurora,
Y á par
Mi vela
Tendida
Y henchida
Vió el mar.

Y en alas
Del viento
Violento,
Veloz,
Mi frágil
Barquilla,
La orilla
Dejó.

Las olas
Herbian,
Rujian,
Sin fin.
Debajo
La quilla,

Sencilla,
Sutil.

Torrentes
El velo
Del cielo
Brotó;
Y el rayo
Tremante,
Luciente
Vagó.

Sin pena
Mi espanto,
Yo en tanto
Mi red,
Henchida
De peces
Cien veces
Saqué;

Los otros
Huyeron,
Temieron
Morir,
Y envidian
Ahora
Mi prora
Feliz.

¡Cobardes!
Sin brios,
Vestidos,
Valor;
Y cuando
Torneis
Diréis
Cual yo.

Voguemos, voguemos,
Mis remos,
Vogad,
Que ya á la que amamos,
Llevamos, de pesca un caudal.

Antonio Cánova del Castillo.

LO PRESENTE EN LA POESÍA.

Como recordarán nuestros lectores, en uno de nuestros anteriores números prometimos examinar, del mejor modo que nos fuese posible, el actual estado de la Poesía, y así mismo dar nuestro débil parecer sobre la importuna cuestión que con tanto empeño se ha debatido en estos últimos años, entre los llamados clásicos y románticos.

Tan oscuros y difíciles son ambos propósitos, tan grande la heterogeneidad de elementos comprendidos en uno y otro género, que aun después de comprometidos hemos titubeado más de una vez en ejecutarlo; y no sabemos hasta donde hubiera llegado nuestra desconfianza, sin el convencimiento que tenemos de que cualquiera que sea la exactitud de nuestras aseveraciones, de ningún otro modo pueden resolverse las extrañas anomalías que á cada paso ha ofrecido esta lucha.

Sin despreciar enteramente á los que creen hija de Alemania la nueva escuela, á los que solo ven en ella reformas y adelantos, ni adherirnos á la opinion de los fanáticos, que en esto como en todo juzgan profanación y locura cuanto con sus preocupaciones no se conforman, nosotros creemos ver un origen más poderoso que todos esos, una causa más exacta, y sobre todo más general; esta es como ya en otras circunstancias indicamos, la revolución, la revolución, que arrastraron tras si las luces, que acaso había llegado á ser una necesidad, la misma revolución que puso en manos de verdugos la cabeza del infortunado Luis XVI, que elevó á la Theophilantropia sobre los derruidos altares del catolicismo.

La sociedad entera yacía desde muchísimos siglos encadenada por una multitud de preocupaciones á cual más absurda, y todo lo sufría, y todo lo llevaba con la resignación de la ignorancia; pero esto, sin embargo, no podía ser eterno. En el momento que la ilustración logró llegar á la cumbre que por tanto tiempo le había sido disputada, en cuanto los hombres trocaron las argollas de esclavos por los libros y el estudio, había una precisión, por decirlo así, de que fuera todo sustituido, ó, cuando menos, convenientemente reformado.

Poco comprendieron esta verdad los que se empeñaron en sostener sus abusos en contra de la opinión, árbitra soberana de todas las cosas. Su resistencia, y el rigor con que habían ejercido hasta allí el más horroroso despotismo, dieron pábulo á la indignación que rebotaba en todos los corazones, y produjeron conmoción social, que se complació en poner por pedestales de sus triunfos las ruinas de cuanto hasta entonces había existido, y en afiliar á sus banderas á cuantos habían procurado sacudir el yugo en los pasados siglos.

Entonces en el mundo literario, que en otras cosas más que el mundo en palabras, empezaron á ser tenidos en poco los preceptistas, se abolió el culto poético que se tributaba aun al politeísmo, se abrió la puerta al genio, procurando imitar más íntimamente á la naturaleza, y el Dante, Shakespeare, Calderon y otros por el estilo, fueron proclamados como los ángeles tutelares de la literatura.

Esta revolución, como todas las de su especie, tuvo mucho bueno, y no careció de males. Al paso que algunos genios brillantes, apareciendo como sus apóstoles y campeones. Trillando sendas conocidas, ensanchaban considerablemente las sendas del buen gusto; otros tomaron giros ciertamente poco favorables, y desacreditaron el

sistema para las personas poco pensadoras. No obstante, unos y otros afirman mas y mas cuanto hasta aquí dejamos asentado.

La poesía verdaderamente distintiva de la época, volviendo entonces mas á su orijen, tomó ese giro filosófico que la caracteriza, y preciso es confesar que ese sentimiento de duda, plaga la mas funesta que pesa hoy sobre la sociedad, esa desgarradora realidad que por do quier nos presenta esos cantos de lágrimas en el que el poeta llora sus propias desgracias, desgracias que le son comunes con todos los hombres, son harto mas populares que los de los antiguos épicos, si bien los unos y los otros correspondientes perfectamente con las ideas de sus respectivas épicas.

Hay, sin embargo, un sin número de obras escritas sin freno ni reglas de ninguna especie, obras sin objeto por decirlo asi, si no es en unos el espíritu de desorden y de ecsaltacion, y en otros la ignorancia ó el deseo de escribir sin estudios, cosa indudablemente cómoda, y aun bellísimas á ser posible. Entre las primeras por ejemplo contamos nosotros el Hernani, la Margarita de Borgoña, etc. Porque en cuento al fondo buen pueden ponérselos en cotejo, Edipo inocente, asesino de su padre y esposo de su madre Clitemnestra cayendo bajo el puñal de Orestes y las maldiciones de Electra, y uno y otro argumento han dado lugar á multitud de tragedias clásicas; esto deshace enteramente la opinión de los que creen que este último es el carácter de la nueva escuela.

Igualmente consideramos inadmisibile la opinión de que es hija de Alemania exclusivamente, pues si bien comprendemos que la literatura de aquellos nebulosos climas, ha participado siempre de esos pensamientos negros y melancólicos, cuando los hemos visto estenderse y aun cimentarse en los países mas risueños, no hemos podido menos de convenir en que, mas o menos, la humanidad civilizada está herida de muerte, y que por consiguiente esos cantos no son el resultado de ningún sistema, de ningún gusto particular, sino los ayes del alma lacerada.

Mucho pudiéramos añadir aun en apoyo de lo dicho; pero los estrechos límites de nuestro periódico nos obligan á no hacer mas que ligeras indicaciones, y asi nos limitaremos á decir por último que cualquiera que sea el rumbo que fuera de este cada cual haya tomado, mas ó menos sujeto á reglas, todos no tienen mas orijen que la anarquía que es el estado actual de la Poseía; estado en que creemos permanecerá aun por mucho tiempo, á pesar de todos los esfuerzos que se hacen para amalgamar el órden y las reglas con las conquistas de la revolución; porque como dijo muy bien el sabio Lasagra, esta opinión intermedia, si concebible en teoría, es irrealizable en la práctica. La revolución universal sigue adelante, por ahora el desorden es la vida; en cuanto al porvenir, grandes é inauditas mudanzas señalaran el tiempo, en que la Poesía no solo se concrete á espresar las afecciones del alma, sino que al paso que estas serán lozanas todas y placenteras, sustituirán á sus desgarradoras inspiraciones, los cantos de alabanza al Ser Supremo, de admiración por las maravillas de la naturaleza, écos de una felicidad pura é imperturbable.

Antonio Cánova del Castillo

¡¡ELISA!!

INSPIRACIÓN

Duerme a mi lado tranquila,
Con tus ensueños feliz,
Mientras ya afanoso velo,
Niña bella...:¡siempre así!!

Brilla en tu frente el rocío,
Y el viento entre rosas mil,
Hasta llegar vaga incierto
Con sus aromas a ti;

Se mezcla con tus respiros,
Tus rizos mece sutil,
O se resbala en tu cutis
De amapola y jazmin.

Lecho te dan azucenas,
Y claveles y alhelis,
Y azahares te hacen sombra,
Y te arrulla el colorin.

Y leves maripositas
Con su encantado matiz,
En torno a tu frente giran.
Se posan... vuelan a ti.

¡Todo encanto ¡¡Todo bello ¡
Todo belleza, un pensil
En el que espinas no crecen,
Es el mundo en torno a ti.

Oh ¡nunca otra cosa encuentres,
Niña bella... ¡siempre así!
Duerme entre mágicos sueños
Mientras yo gimo infeliz.

Yo que a través de los cantos
Del frívolo colorin,
Al través del aura blanda
Que juguetea sutil.

Al través de tantas flores
Esmaltadas de rubís,
Tanto arroyuelo argenteado,
Tanta nube de carmín,

Mentidas galas, mentidos
Oropeles para mi,
Condenado a ver estoy
¡Siempre negro el porvenir ¡

¡Siempre negro el torco espacio
Por do gira el mundo vi ¡

.....
.....

Tú, silvestre florecilla,
Olvidada estas aquí,
Ni sabes cual es tu senda
Ni sabes lo que es vivir.

Ni sabes lo que es el mundo
Con su cariño ruin,
Con su bullicio insensato,
Con su sonrisa servil...

Tan pura, tan inocente.
¡Oh terrestre querubín!
Como el destello primero
De la ilusión juvenil.

Oh, al mirarte á mi lado
¡Elisa! Yo siento hervir
De mis muertas ilusiones
El olvidado confin.

¡Te amo! ¡te amo!... y no obstante
Quiero huir lejos de ti...

Porque mis labios dan muerte,
Porque seca mi reir,
Porque manchan mis palabras,
Porque un hombre soy al fin.

¡Un hombre! El amor es humo.
Verdad horrible el sufrir.
Hoy serian todo delicias.

¡Mañana! Lo ignoro..., si!!!

Oh! Nunca trueques, Elisa,
Ese tranquilo dormir,
Del amor por los afanes,
Por las galas del festin.

Duerme, duerme, por ahora.
Despierta luego... al morir.
A un sueño siga otro sueño,
Niña bella! Siempre asi!!!

Antonio Canova del Castillo

EPIGRAMAS

- **¿Que espera para casarse**

La viuda de Don Blas?

-El fin del luto, que es ella

Modelo de honestidad.

-Faltas y faltas ponía;

Un ignorantepreciado

A un escritor afamado.

Y él con sorna respondia

-V. piensa lindamente.

-La costumbre...- Ya se vé.

Y es lo particular... -Qué?

-Sin distinción – Oh! es corriente

Juanita no quiere a Antonio

Desde que perdió el destino,

Y ahora dice que el demonio

La cegó con tal pollino.

-Que grito! Juana decía,

Por Pedro puesta en aprieto.

-Que grito! estese quieto,

Dejadlo para otro día.

Y un perrillo que la oia

Alarde haciendo de fiel,

Lanzóse audaz hacia él

Al mismo tiempo ladrando.

Pedro huyó, y ella rabiando

Dió de golpes al lebre.

Antonio Cánova del Castillo

LETRILLA

Señoritas que empleais
Las horas en criticar
Con tanta filosofía
La falta de cada cual

*Ya os oigo; pero decidme,
¿es envidia ó caridad?*

-Doña Antonia tiene amante;
Por esa lleva aquel chal...
¡Y que mal puesto lo lleva!
¡La tonta....!
¡Que vana está!-

*Mas vaya una preguntilla:
¿es envidia ó caridad?*

-Felicito es un camueso,
¡Qué escurrido lleva el frac!
No parece sino que.....
¡Ay tras aquella fea va!!!-

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

-Teresita se ha casado:
Al fin lo pudo atrapar:
Ya se ve, á fuerza de astucias...
¡el pobrecillo bien va!-

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

-La vecina tiene un novio;
¡Ay! Como la va á burlar.
Ya oiremos el resultado...
Por Dios que me da piedad!!!!...

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

-Qué charra es el vestir
La señora que allí va!
Un trapo parece todo;
Como no está echa á llevar...!-

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

-Oyes, niña, no hagas caso
De esos requiebros. ¡Qué audaz!
¡Qué grosero....! Qué ridículo!
Si no se puede aguantar.-

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

-Menos yo, todas ustedes
Salieron allí a bailar,
¡Haya gentusa....! No quiero
Alternar en bodrio tal...-

*Mas vaya una preguntilla
¿es envidia ó caridad?*

Por último infortunados
El que no tuvo caudal...
El que á alguna prefirió...
La que alcanzó triunfar mas...

*Acabemos señoritas
¿es envidia ó caridad?*

Antonio Canova del Castillo

CELOS

Zon las doze y no ha paezio
Otavia my curriyo.
Puñala!
Tio que vé pa que nazio
Zi con otra ija! Lo piyo
Nadie, naitica m'ataca,
Que esta maja,
No ha nazio pa burlá.

Zi ze pienza el muy realao
Que por que naguas me ve
Va á campá
A zu arbitrio, z'angañao.
Mundo muchico, chavó,
Que pa jabrile zu nicho
Y á eze vicho,
Jagayas tengo sobrías.

No haze naita que me izia:
Por ti muero, Mariquilla.
¡Rezala!
Y er cántaro me tria
De la fuente, y á Frasuilla
Y á toas las der barrio ejaba
zi no hayaba.
¡Ah! ¡quien lo había é penzá
¿Pa qué, pa qué me quería
Zi al remate ma orviao
Por jamá?
En toa zum arditia via
M'ubiea yo dér acordao
Zi eze jentrañaj é fierá,
No ze juera
Empeñao á no poer ma.

¿Pa qué, paqué tanto engorro?
¿Pa qué tanto conviame
Zin pará?.

Manque estuviera en un corro
Ze venia á requebráme
Y á rondame á troche y moche
Toa la noche
Copla viene y copla va...

Pus cuando en la fiesta estaba
Y era él er tocaó
¡No igo ná...!
Zi abrazalo me tocaba
¡Ay!, que gusto tenia yo.
Er m'izia: niña morena,
¡Jui que pena!
Que me matas ¡puñalá!

A bien que ya otro cuarquiera
Que z'arrime por la banda
gorverá
A dármea a mi; azi juera
Er mesmo diablo, si anda
Toico er mundo no hay mieo
Ya ezeo
C'otro zarrime y verá.

Antonio Canova del Castillo.

LA FLOR DEL RECUERDO

Florequilla, florecilla,
 La del recuerdo de amor,
 Mensajera de venturas,
 Que ya desengaños son;
 Ven á mi seno que iguales
 Nos hallamos hoy los dos,
 Marchitas tus leves hojas!
 Marchito mi corazón!
 Mengua fué de tus memorias
 Porque te olvidara yo,
 Porque me lance al espacio
 De otros placeres en pos;
 Cuando en férvidos ensueños
 Ni aún la mente deliró,
 Que se viese cual tus hojas
 Marchito mi corazón.
 ¡Oh! dime tú si aun recuerdas
 Do el céfiro te halagó.
 Si echas menos tu frescura,
 Tus matices y tu olor;
 Dime si cual yo supieras,
 Por lo que en sueños pasó.
 Antes que hallase en tus hojas
 Imagen mi corazón.
 ¡Ay! Las primeras auroras
 Que bañaron tu botón,
 Para siempre son pasadas,
 Y el rocío se secó;
 Y aquella de negros ojos
 Que fué mi primer amor,
 Pasó también cual tus hojas,
 Cual pasa mi corazón.
 ¡Elvira! Niña velada
 En pudorosa ilusión,
 Incauta mariposilla
 Perdida en luces de amor;
 Elvira, mi sér, mi vida,
 Cuando me diste *esa flor*
 si puras eran sus hojas,
 puro era mi corazón.

Y ahora tal vez mu recuerdo
de tu sufrir es la voz.
y esclavo yo del destino
también inocente soy:
arrojé raudo lánceme
falsa estrella me guió;
y el fin está cual tus hojas
marchito mi corazón.
Florezilla, florecilla
trae tu recuerdo de amor
si envuelta en negros cabellos
hiciste ayer mi ilusión.
Vivamos en suerte iguales,
De hoy mas unidos los dos
Marchitas tus leves hojas!
Marchito mi corazón!.

Antonio Canova del Castillo.

A ROMA REFORMADORA EN 1848

ODA.

Callad torpes naciones
Libres ó esclavas que vagais sin tino;
Tirad vuestros blasones,
Rasgad vuestros pendones.
Para que Toma alfombre su camino.

Callad como callaron
Al rechinar un tiempo sus cadenas,
Las razas que habitaron,
Donde huellas dejaron
Cartago la rival, Méfnis y Atenas.

Como en el polvo hundidos
Callaron nuestros padres su carcoma,
Y míseros rendidos,
Los ojos afligidos
Tornaron siempre á la soberbia Roma.

Aguila que altanera
Sobre los siglos se posó importuna;
Triunfó noble guerrera,
Cayó torpe ramera,
Sin dejarla por eso la fortuna.

Y cuando su cuchilla
Los envidiosos siglos destemplaron,
Pardiez que fue mancilla
Mirarlos en trahilla
Luego á los mismos que su frente hollaron.

Prodigio de ciudades,
Rica de bendición, orgullo humano,
Las míseras edades
Cual sordas tempestades,
En torno tuyo pasarán en vano.

Y en medio de la historia
Sobre rotos escombros siempre altiva,
Florecerá tu gloria,

Como acaso en la escoria
Del negro panteon la siempre-viva.

¿Qué importa que Scipiones
No brota ya del Tiber la ribera,
Si en esos torreones,
Reina de las naciones,
Clavó el disturbio su feliz bandera?.

Mirad... si allá en la cumbre
Del Gólgota Jehová puso su solio,
Como la muchedumbre
Para encontrar su lumbré
La roca busca aún del capitolio.

Allí está la paloma
De espíritu inmortal; de aquella cima
Preces el mundo toma:
Cobró los triunfos Roma
Y el crimen solo le quedó á Solyma.

Mirad... el grito amado
Lo oye por fin de libertad al hombre:
Doquiera el pueblo armado
Luchó desesperado
Y halló á lo mas de libertad el hombre.

Sangre dieron los Reyes,
Sangre los pueblos con fecunda vena
Rompieronse las leyes,
Trocaronse las greyes
Sin quebrantar por eso la cadena.

Y tú acaso reias
Roma feliz llevada a la ventura
Sin duda conocias
Que en luchas tan impías
Vences era sin ti, grave locura.

¿Qué son esas naciones
Para querer medirse por tu historia
¿Qué son Napolenes
Do brillan tus blasones?
¿Quién a tu gloria juntará su gloria?.

A ti Roma te toca,
Pues que te dio el destino su bandera,

Clávala en esa roca
Y al pie de ella convoca
Tu sierva aún la humanidad entera.

Torna otra vez valiente
A arrojar tus lejiones al camino,
Que amparo del creyente
También irá á su frente
El lábaro inmortal de Constantino.

El mundo de ti espera
Rayos de luz, feliz sabiduría:
No manche tu carrera
La Democracia fiera
Por derrocar la torpe tiranía.

Y tu padre glorioso,
Pontífice inmortal, rayo del cielo,
Camina presuroso
Que es tu sendero hermoso
Del turbio porvenir luz y consuelo.

Animo, Pio noveno:
Nadie alcanza á tus pies en esa roca,
Jamás turbe tu seno
De la tormenta el trueno,
Que en humo vil la deshará tu boca.

Animo y las naciones
Calladas cesen de vagar sin tino,
Que tiren sus blasones,
Que rasguen sus pendones,
Para alfombrar á Toma su camino.

Antonio Cánova del Castillo

RECUERDOS DE UN MÉDICO

Hélas, que jén al vu mourir de jeunes siler
Victor Hugo

Erase una noche lluviosa y fría, contaba aquel Doctor amigo mio, del año en que alcancé mi Bachillerato en la facultad: la fecha exacta no se me viene á la memoria, pero tengo delante de los ojos todas las circunstancias del caso: mi madre allegada al fogón algunas ramillas secas de las pocas que mi menor hermano había recogido aquel día en las afueras del Lugar: colgaba de la chimenea un viejo velon de hierro y al trémulo resplandor que despedía, estábame yo interpretando, porque leer con tal luz no era posible, algunas elejías de Ovidio de esas que echan de menos los jóvenes en las ediciones escolares; el *Ecce Corinna venit* sobre todo, llenaba mi ánimo de voluptuosas impresiones. –Adelante,– gritamos cuatro ó cinco de los oyentes recelándonos de sus citas latinas tan inteligibles para nosotros estudiantes al uso como su las trajese del idioma antiguo de los Atlántidas.

-Mi madre atendía á reanimar la chimenea (y esto lo decía el buen Doctor en su relato); la lluvia se dejaba sentir mas y mas á medida que las horas crecían; ni era fácil oír en el Lugar ruido que no fuese el de las gotas de agua que azotaban las endebls techumbres. Sonó la voz de un buho que debía ir raspando con nuestra chimenea; sentíase al lejos la tormenta y mi hermanillo despertó sobresaltado con ella: mi madre lo recojió en su seno y comenzó á murmurar ciertas oraciones y conjuros piadosos. Pero la lluvia no cesaba por eso, el rayo revoloteó un momento en el zenit y oímos al búho tres veces su canción lastimera. Las sabrosas imajinaciones del desterrado del Ponto no fueron parte para que yo dejase de observar tales accidentes y minuciosidades. Sueños juveniles ocupaban mi ser todavía: buscando el bullicio del mundo como una esperanza de fortuna; creía en la gloria de las recetas y deleitábame con las visiones májicas del amor y la ternura. Comparando la ajitación de mi cerebro y los jemidos sordos de la naturaleza plástica con el tranquilo aspecto de mi reducida familia y el silencio interior de mis hogares, apenas podía contener que se me llenasen de llanto los párpados con cierta amargura vaga y lejana que ahora mismo no sé yo, si venia de echar de menos la pérdida ignorancia ó era que ya me sentía atacado de ese mal crónico que llamamos anhelo de ser felices. Criatura débil y sin carácter propio, modificábanme cuantos dolores y placeres tropezaba: solia estristecerme con los tristes sin que nada me fuese en ello y á veces con los alegres llegaba á persuadirme de que tenia mis motivos para reír y estar contento.

-Disgresiones inútiles, tornaron á exclamar algunos de mis impacientes compañeros; otros sentían llamada su curiosidad á vuelta de tan inusitados prolegómenos: por mi parte confieso que temblé ante el abismo que encerraban las palabras inconexas de aquel hombre; eran una prifesion de fé negativa, un grito de ateísmo contra la humanidad.

-El anciano nos miró un instante con cierta sonrisa maligna que debia ser peculiar suya según la repetía y luego continuo de esta manera su cuento:

-Tocan precipitadamente á la puerta de la calle y sin esperar la respuesta repiten dos veces los golpes: luego una voz desconocida y bronca pronunció desde fuera mi nombre. No era la vez primera que los vecinos acudían á mi en sus dolencias sin ser médico todavía; ya cien veces había acontecido lo propio y ésta sin embargo fue la ocasión única en que sentí sobresalto: mi madre recitó al parecer mas oraciones que de costumbre: al traspasar el dintel de mi casa creí escuchar que lloraba el hermano mio. Y sin embargo no debía inspirarme temor alguno la persona que por mi vino: traia en lágrimas los ojos y suspiraba de vez en cuando lastimosamente: hombre como de 35 años, mediano de estatura y no desgarrado del todo mostraba tan al vivo en su rostro candidez y bondad que no había miedo de equivocarle con los malos.

Pesábanme tanto los vagos presentimientos que traia, que en largo plazo trascurrido, no acerté á preguntarle á mi compañero noticia ni pormenor alguno del enfermo: -Es mujer mia fue su dicho á la pregunta que al fin le hice: tiempo hace que debe sufrir grandes dolores porque dia y noche suspira y llora sin consuelo -Y os casasteis? Tres meses hace -No es mucho tuve yo para mí en aquel momento -¡Si vierais que bella era! diez años consecutivos seguí sus pasos y la importune con mi ternura, pero ella tenia entonces otros amantes, uno sobre todo que la abandonó este invierno pasado: mal caballero... pero en fin ya veis si tango motivo de quejarme cuando esto la ha traído á mis brazos, oh! seria una injusticia del Cielo que ahora se me muriese cuando comienzo á gustar de de su cariño: he visto poco a poco consumirse sus mejillas y apagarse sus ojos y he devorado en silencio mi pena; pero esta noche se ha agravado tanto y tanto que estoy temiendo no hallarla viva cuando lleguemos. -Aquí el pobre hombre se deshacía en llanto y yo segun mi mala costumbre estuve á punto de derramar tambien lagrimas.

Salimos del Lugar y entramos en una frondosa alameda de naranjos: la tormenta enemiga de aquel suelo de mi patria porque Dios permite pocas veces que cebe en el él sus garras tenia cumplidas de esta vez grandes venganzas: no era posible dar un paso sin herir en el suelo las albas hojas de las azahares caidos; ni dejaban de llegar revueltas con la lluvia algunas flores de olor que el viento arrancaba en los cercanos jardines. Allá al extremo de la alameda y en la parte de mas enmarañada y cubierta del ramaje, mirábase una casita blanca tendida como esas palomas son dueño que se pasar al anochechar en los árboles: el viento que azotaba sus vidrios y sus puertas dejaba llegar á nosotros un jemido tristísimo: tres veces vimos el huracan que venia doblando todas las copas de árboles y como la casa estaba cercada de esos hermosos álamos lombardos, escuetos y altos á maravilla, no parecía son que imploraban socorro del caminante para el techo humilde que cobijaban, cuando todos conformes y acompasados rendían casi hasta el suelo sus ramas y tornaban á alzarlas luego para inclinarlas después á otro lado según soprase el torbellino: las hojas que quedaban esparcidas pudieron tomarse por lágrimas de desconfianza ó de duda.

Llegamos á la puerta de la casita y mi guía dio en ella tres golpes suaves: una criada muy joven salió á abrirnos y su amo le preguntó al punto por la enferma: -no habla ya, Señor- fue la respuesta de la muchacha y todos tres entramos precipitadamente en una habitación que estaba á la izquierda. Habia allí mas silencio que en mi cada todavía: la luz brillaba con resplandor mas siniestro que en velon de hierro de mi chimenea; en vez de las oraciones monótonas de mi madre se dejaba sentir una respiración ardiente y trabajosa y un ruido extraño se oia como si unos labios quisiesen articular su último acento y este acento fuera de maldición para el mundo. Entonces recordé este axioma

trivial de los moralistas, que nadie es infeliz si con otro que lo es mas se compara; y en verdad que en aquella casa debia estarse peor que se estaba en la mia.

Ya había auxiliad, digo otra vez, á mis vecinos y tenia vistos muchos cadáveres en la sala de disecciones, pero nunca había asistido á ese momento sublime de la agonía, lucha del ser con su forma sensible, rompimiento entre el pasado que se olvida y el porvenir que no se sabe; hay en esto alguna cosa que espanta mas que la materia fría de los cementerios, al menos cuando se mira por vez primera. Todas mis teorías de médico se ajitaban como volcán en mi cabeza; entonces comencé á comprender para que sirve la ciencia; entonces hubiera dado media vida mia por alcanzar todos los misterios del arte, todos los secretos del estudio, con tal de retener aquella existencia en el mundo y arrancar un sér á la tumba que podría llamarlo mio propio con esto.

El marido descolgó un cabo de vela y con su luz ténue vino á alumbrarme para que viese el rostro á su esposa: los pulsos de la enferma disminuían rápidamente ajitandose de cuando en cuando con violencia como aquellas últimas oscilaciones y luminarias súbitas de una antorcha que vá á apagarse. Los párpados de sus ojos se despegaban frecuentemente para volver á cerrarse luego; sus labios querían hablar y no podían: tenía hinchadas las mejillas y cárdenos los colores: estaba en fin bebiendo su última copa de vida.

Volví los ojos en torno mio y hallé al marido que me contemplaba con arrobamiento esperando en mí, sentencia de muerte ó de vida; aquel hombre no era posible que fuese malo. A pocos pasos estaba la muchacha que nos abrió la puerta, de todo punto fría é indiferente pensando mas en su sueño ininterrumpido que no en la desgracia de sus amos. Hice un gran esfuerzo sobre mi mismo y comencé á invocar los principios que recordaba en la facultad para tales casos, pero pronto vino el convencimiento de su inutilidad á paralizar mis esfuerzos; entonces pensé alejar al marido de aquella sala. Tres ó cuatro labradores del contorno vinieron por él y le llevaron consigo á pesar de si obstinacion en quedarse: conociendo en la tristeza de sus ojos que era inevitable la muerte estuvo contemplando á su esposa largo rato sin hablar palabra: dábbase de vez en cuando golpecitos en la frente como si llamase allí un pensamiento que se perdía en las tinieblas. Y es que era honrado y sencillo amaba á su mujer y no comprendía que pudiese dejar ella de corresponderle: cierto mal desconocido la aquejaba y él no había caído en otros remedios que los que dá la medicina: creía que era voluntad de Dios el llevarla y humillaba su ánimo sin atreverse á pronunciar una queja. Pero antes de perderla quiso impregnar su ser en las formas de aquella beldad que iba á deshacerse: inclinó la cabeza y le dio por despedida el ósculo postrero de su ternura. Ni notaron sus ojos que los labios de la enferma se contrajeron horriblemente; ni sospecho el alma leal que fuese muerte voluntaria la de su esposa.

Dejó la casa sin encomendarme mas que sus suspiros y á poco sentí en el campo el ruido de los pasos en dirección de una alquería próxima y resonaban en el camino las carcajadas que daban sus amigos por consolarle. Como la tormenta no había cesado y los álamos al doblarse dejaban oír un tristísimo jemido, aquellas voces diversas mezcladas unas con otras moviéndose por registros ran encontrados y entonación tan diferente; aquellas últimas vibraciones de la enferma que estaba á punto de espirar entonces, y los latidos de mi corazón sediento de vida; todo esto mirado en tropel y aun mismo punto reflejaba fielmente la fisonomía del moribundo: desde entonces recuerdo aquella escena cada dia con todos sus elementos y en verdad que no he llegado a explicarme aun, si es la muerte una carcajada ó un suspiro, si llevaban razón los amigos

labradores ó yo la tenia, llevaban razon los amigos labradores ó yo la tenia: no se si en un hecho indiferente a la humanidad como el quejido de los árboles que se doblan, ni puedo decir si aquella muerte la sentía yo por la enferma ó si anticipándome, lloraba ya la imájen de la mia.

A vueltas de tales disgresiones en médico parecía abismado en el mar de sus recuerdos: hartas veces en verdad nos había contado historias de enfermos y muertos y solía hacerlo con un sarcasmo glacial: para él á lo que teníamos visto no eran los hombres otra cosa que resorte descompuestos en una máquina que no les necesita; pero aquel dia nos presentó una cosa diversa; era tal vez la protesta del espíritu contra una existencia materialista, oíamos allí la definición de la muerte según no la imaginábamos nosotros, porque jamás habíamos puesto los ojos en la nuestra. El doctor siguió de esta manera relatando.

-Al fin agotaron sus ojos la luz, se abrieron una vez para que ni mas cerrarse y tres vibraciones del cuerpo respondieron á los hálitos postreros del espíritu que se iba. Por mi parte quedé como petrificado, inmóvil y sin pensamiento siquiera; el huracán había arreciado y un chirrido de cuando en cuando. Venia á anunciar otra rama tronchada de los árboles, que luego rodaba por el tejado con estraños murmullos: Aquella mujer debía tener pacto con el diablo según parecía que toda la naturaleza remedaba su muerte: sobre todo era singular aquel número tan repetido en la voz del búho que sonaba en mi chimenea y el doblarse de los árboles por el camino y las convulsiones últimas de la muerte.

Sentado a algunos pasos del lecho iba trayendo poco á poco mis ideas esparcidas, pero en vano luche mucho tiempo por coordinarlas de algún modo: mi mente rechazaba todas las formas que quería imponerle, en el dolor y la maravilla, en la curiosidad ó el espanto y por mas que forcejeaba con ella siempre impalpable y aérea se me huia, siempre, hasta que ya cansado y desfallecido me eche en los brazos de la nada que me circuía y después de esto no recuerdo mas sino que sentí un soplo suave que me llevaba y deshacía mi ser no sé como, por qué, ni para donde, ignoro el tiempo que así pasaría pero no debió de ser mucho calculando las horas de la noche; súbitamente volví á sentir y torne á pensar y vi pasar por mi cerebro una cosa parecida al relámpago; y hallé y toqué seres y cosas cuyo nombre ignoraba hasta entonces y comencé á respirar un ambiente desconocido.

Eran dos sombras que se juntaban siempre en un punto: bajaba la una de muy alto y la otra ascendia de no se qué profundidad abierta á mis plantas cada vez que chocaba una sombra con otra se producía cierto color vago que á veces remedaba la Aurora y á veces el Ocaso; que ora se descomponía en mil colores como el Iris; otra tomaba el matiz fatídico de la tormenta: cierto murmullo se escuchaba entonces como el que deja la resaca del mar entre las piedrecillas de la playa, como el que produce un áscua cuando se moja. Luego aparecia una nubecilla blanca de blancura de azucenas y el murmullo se convertía en un *andante* melancólico y apacible como el recuerdo de la primera mujer por quien sentimos; tras esto venia el cáos porque tal era y no otra cosa la confusión que parecía en colores y sonidos. Ni la vista ni el oido alcanzaba á percibir cosa distinta: cerré los ojos y tapé ambas orejas con las manos; pero ni aun así dejaban de aturdirseme los sentidos; solo que todo venia al parecer de mas lejos y pude percibir la música de un Wals arrebatador y los simultáneos pasos de muchas parejas, y algunas voces que debían decirse cosas al oído según era el acento artificialmente sordo y la espresion recelosa é ininterrumpida: pasaban al lado mio ecos, de carcajadas locas y

otros que parecían suspiros de despecho aunque no pude creerlo entonces cuando todo respiraba contento: luego en breve plazo desaparecía esto para dar lugar á nuevas visiones y fantasmas. Abrí los ojos y ví que las dos sombras juntas tomaban diversos colores, verde la de arriba según es la esperanza; la otra que subía de abajo se mostraba rojiza y ardiente como son los deseos de la juventud; dejabase oír un *allegro* vivísimo y estaba yo pensando que con esto se acabaría todo y dejarían tranquilo cuando ví que las sombras tornaban á chocar, saliendo de ellas un resplandor siniestro como el Sol que alumbraba la hora después de los crímenes y el espacio se pobló de figuras humanas. Eran las unas doncellas que iban como prendidas á ciertos viejos de repugnante faz y apostura; no pude por largo rato alcanzar el talismán que los unía y cuando llegué a verlo era tan pequeño que no distinguí en él sino el bulto, pero cualquiera hubiera dicho que ello era una moneda de oro. Mas allá asomaban sus cabezas llenas de rizos y gasas algunas caras marchitas, respirando los ojos deseos y las frentes caídas mostrando á la legua que estaba el corazón vacío: algunas debían ser casadas porque venían á llamarlas ciertos chicuelos á veces y por cierto que ellas los alejaban con disgusto. Cerré los ojos mas atemorizado aun que la otra vez y oí ciertos sonidos pasajeros y cortados pero repetidos bastante; ahora que tengo experiencia hubiera dicho que eran besos frenéticos, labios que entrechocaban, alientos que se despedían de lo profundo de dos almas para confundirse en un punto.

Y aquellos goces, si lo eran, debían durar muy poco pues casi al propio tiempo que ellos dejabanse oír suspiros y lamentos que entonces no pude ya desconocer ni equivocarse con nada: eran gritos de dolor y de despecho; parecía sentirse el resbalar de las lágrimas y rechinaban en el aire voces de sarcasmo y desprecio; primero, con gran violencia aquel eco, luego moderado ya, después leve, últimamente sutil perdiéndose entre los chasquidos de la tormenta. Entonces tornaba otra vez el caos y luego el sonido de la niñez melancólica y los sonidos del baile y el grito de los placeres para venir a caer al propio punto una vez y otro y otra hasta que yo sin mas poder sufrí aquel acertijo, abrí los ojos y golpeé mi frente como para alejar de ella tales visiones. La vela que nos alumbraba se había consumido y al través de las rendijas de un rayo de Luna iluminaba con luz amarillenta tibia las mejillas del cadáver; la tempestad como otoño que era entonces no había hecho mas que estallar un momento para desaparecer luego; mas cierto que era triste la huella que quedaba con aquel siniestro resplandor de luna y el sonoro goteo de las hojas de los árboles que remedaban un llanto. Y era bella la muerte por todo estreno; tenía los ojos azules de ese color que siempre le dice pureza a mi alma por mas que nunca haya en él hallado sino perfidia; sus cabellos de un dorado muy bajo eran copiosos y muy sutiles sin duda, porque el viento que entraba por las rendijas los levantaba y removía de tal suerte que á veces pensé hallarla viva. Mi corazón latía precipitadamente; la sangre se agolpaba á mi cerebro y el pensamiento exaltado vagaba de acá para allá sin encontrar donde reposarse; pasó una hora y otra sin saber que partido tomaría y mientras, corrió á su fin la noche y comenzaron á sentirse los sordos murmullos del día; la luna antes de ocultarse pendió un rayo vivísimo que refrescó al pasar mis sentidos pero al caer en la muerte se reflejó momento en el cristal de sus ojos y la pálida centella que resultó de aquel choque me penetró lo mas íntimo del alma; todo azorado me levanté así como instintivamente dirijí mis pasos á la puerta. Cuando la luna desapareció hallé en una oscuridad la estancia; fui á salir y tropecé con un cuerpo extraño que me pareció removerse al sentir mi planta: mas y mas atemorizado con esto, salté al campo en un vuelo y comencé á correr para el lugar mio; pero en largo plazo no

dejé de escuchar ciertas maldiciones y quejas que salían de la casita blanca; el diablo sin duda las decía porque a la por el viento frío de la alborada azotaba mi rostro como la mano helada de un cadáver; la tierra removida por la lluvia ora parecía atraerme a si para sepultarme en su seno, ora me despedía con violencia, hundiéndome unas veces y cayendo otras sobre el lodo; no era ni de día ni de noche; la atmósfera estaba entonces en el caos y algunos relámpagos lejanos parecían las últimas esperanzas que se iban. No reparé entonces la alameda de naranjos, ni ví mas doblarse las copas de los árboles, ni advertí si pisaba las hojas de de los azahares caídos; sin pensar otra cosa que alejarme a toda prisa, llegué jadeante y sudoroso a mi albergue: mi madre oraba, mi hermano dormía y el velon de hierro de la chimenea estaba para dar su postrimer destello: me eché en el lecho y un letargo profundo me mantuvo en él hasta muy entrado el día. Pero entonces en contrarios pensamientos no pude cerciorarme de su aquella muerte fue una enfermedad ó un suicidio, ni supe a que atenerme en tan conjunto de circunstancias raras sobre lo natural ó sobrenatural del caso: únicamente los gemidos y maldiciones que oí en la casita al retirarme, antes que del diablo llegué a sospechar si serían ayes de la pobre muchacha que servía a los desventurados esposos: si estaba acostada junto a la puerta, al salir yo tan precipitadamente debió sufrir mucho daño con mi tropiezo.

-Aquí paró su narración aquel doctor amigo, por entonces y aunque todos los estudiantes le pedimos a una mas pormenores del caso; dejó el dárnoslo para otra ocasión propicia; que si cumpliera su palabra el anciano egoísta, no faltaría quien a ti te lo transmitiese en otro número, lector benévolo pues tanto y mas vale la paciencia ejemplar con que has llegado a tal punto en pós de estos renglones desaliñados.

Antonio Cánovas del Castillo

RECUERDOS DE UN MÉDICO

*Yo soy el espíritu que niega siempre y nó sin razón
porque si algo existe es con la condición de
aniquilarse y sería mejor que nada hubiese: esas
cosas que llamas pecado, destrucción y Mal en
palabra, todas están en un elemento.
Mephistófeles.*

II

Pues no desperdicié ocasión alguna, relataba el Doctor noches después, di dejé escapar manera de apurar el lance extraño que os tengo referido. En largo espacio ni pude apartar de mi memoria aquella seria de sucesos si extraños, si milagrosos donde habian concurrido para hacerlas mas y mas espantables, el mundo físico y el mundo moral, la vida y la muerte, la inocencia y el crimen, y digo también crimen porque un presentimiento me andaba en la mente de que sin él no era posible que así se transformase la armonía en lo creado ni que hubiese corrido tempestad tan deshecha mi conciencia. Por la tarde, al caes de ella, solia dirigir mis pasos á la casita blanca que se miraba tristemente alumbrada por el último rayo de sol perdido entre los álamos del bosque. La primera vez me contenté con verla de lejos, luego llegué hasta los mismos umbrales de la casa, pero sin atreverme á traspasarlos y al fin, entre indeciso y temeroso, penetré una tarde hasta la propia sala donde estuvo la muerta. Un hombre se levantó al verme y me estrechó convulsivamente las manos, antes de que yo pudiese darme cuenta de aquel lugar y aquella escena: mi imaginación se empeñaba en ver allí extraños objetos cuando estaban escuetas las paredes y no había mueble alguno en el cuarto; sentía que estaba alguien conmigo y no alzaba los ojos á contemplarlo, por miedo de cerciorarme, por falta de esfuerzo para quebrantar las cadenas que me había impuesto la fantasía.

-Salud, Señor profesor, á tiempo venís de os consulta mis dudas y Dios os pague esta buena memoria que teneis de nosotros.- Talmente rompió el silencio la persona que tenia cogidas entre las suyas mis manos y ya no hubo en mí dificultad alguna para reconocerle: era el hombre que llamó a mi puerta en lo mas crudo de la tormenta, el esposo infeliz de aquella belleza destruida en lo mejor de su aurora, cuyos postreros instantes habia yo presenciado antes con el pensamiento que con los ojos, mas buen como paciente que como médico y desconocido. Uno y otro lloramos al encontrárenos las miradas: yo conocí que iba á escuchar un secreto y á él no se le ocultó era digno de su confianza el que lo oia. Instintivamente nos dirigimos ambos á una ventana; tendimos la vista por el campo y él me dujo *allí*: era un monton de hojas secas lo que se veía reunido con esmero en rededor de una piedrecilla azulada: *allí* tornó á decir el viudo y con esto conocí que en tal punto estaba sepultada su esposa -¿Quién os ha concedido facultad para eso?- le pregunté pasmado -El cura, Señor, el cura sabiendo que no podría vivir un momento apartado de ella. Nó, nó es eso bastante para ello, repliqué yó interiormente y comencé a entrever una verdad horrible que zumbaba en mi cerebro

desde el momento que vi á la enferma -¿Ha visto alguien el cadáver? – Nadie mas que el cura y el médico del Lugar que había estado ausente el día de la desgracia: yo les llevé un papel que quedó en su almohada para que me lo leyesen y ellos me dijeron que allí se despedía de mí tiernamente y luego quisieron verla y me permitieron enterrarla entre esas hojas menos desventuradas que ella todavía. Con esto ví confirmadas todas mis sospechas: el crimen lo tenía ya definido y claramente se me presentaba á los ojos: faltaba encontrarle causa, dar con la razon y el impulso.

-Escuchad, prosiguió el marido en tono mas bajo como si temiese ser oído de alguno: la infeliz no ha sucumbido de muerte natural –Sabeis...le repliqué maravillado- Sí, lo sé como todo el Lugar lo sabe: ese monstruo es la perdición de nuestras mujeres y de nuestros campos; por donde él anda las flores se marchitan y se secan las mieses; con sus conjuros aparta de nosotros los días serenos y disipa esperanzas y venturas- No pude pensar sino que deliraba aquel hombre porque sus ojos brillaban reconcentrándose como si á un tiempo temiesen el ver la á luz y el que ellas se les ocultase, -Calmaos, le dije, buen amigo, Dios... -No; replicó casi convulso el doliente, él no es Dios ni tiene cosa del cielo porque en lugar de crear aniquila; sabe marchitar las plantas y descomponer las piedras y contradecir cuanto hablamos las gentes honradas; pero jamás ha plantado el árbol mas mínimo ni le hemos oído opinión alguna: nadie lo ha visto en la iglesia ni sabe de donde ha venido ni cual es su ejercicio: de día se oculta entre las peñas y sale con los murciélagos y las sombras á adorar las estrellas y arrancar los capullos próximos á abrirse para echarlos deshojados en las lagunas que forman los hilos de agua que la montaña envía para el riego. Ya sabia yo que á mi mujer le era funesto ese hombre: una noche de vuelta del Lugar le tropezamos, y la pobre se desmayó con solo verle, bajé a una corriente cercana para echarle agua en el rostro y el réprobo que todo lo había visto prosiguió impasible en su entretenimiento que era ahuyentar á pedradas las avecillas dormidas –Año tomarlo por loco era preciso dar dé á las palabras de aquel hombre: ¿pero de qué hablaba? ¿a quien se refería? Todo era maravilloso en aquella aventura; los recuerdos que me excitaba aquel sitio contribuyeron mucho á llenarme de espanto y sentí entonces el eco lejano de los consejos de mi madre y de las apariciones del Pueblo. ¿Cómo prescindir en ciertas circunstancias de hechos coexistentes con nuestro ser propio, de esas impresiones bebidas en el licor primero de la existencia?. Era débil y confieso que temí en aquel momento y se me representó que era sobrenatural cuanto me había acontecido con la muerta. Largo plazo estuvimos mirándonos fijamente sin articular palabra; pero la justicia..prorrumpí yo al cabo no sin hacer un gran esfuerzo para ello –La justicia sufre también su influjo maléfico: hace ver que es rojo lo que todos hemos visto azul: ni hay miedo de condenarle si se le prestan oídos, pero no dudéis caballero de lo que os digo, es un *nigromante*: un hijo del infierno y de las tinieblas: él ha sido causa de la muerte de mi esposa y ahora, maravillaos, viene á profanar su tumba todas las noches, á dispersar las hojas secas con que yo la cubro durante el dia.

Corria un sudor helado por mi frente á medida que oia estas palabras últimas, pero del fondo mismo de mi postración una llama súbita vino á alumbrarme: el corazón fatigado acababa de desmayarse y libre y sola la inteligencia, reuniendo de un golpe, toda su enerjía me inspiró la resolución mas aventurada que puede imaginar el pensamiento. A que horas de la noche viene á la tumba ese nigromante que decís? Fue mi pregunta –No puedo decírselo precisamente- pues bien aguardadme aquí: el ocase no se mira lejos y yo estoy resuelto á esperar sentado en las hojas secas de la tumba que

se me aclaren todos estos misterios hablándole al mismo que en vuestra opinión los causa -¿Cómo decis eso? Amigo mio, respondió el viudo no sin exalar antes un suspiro tristísimo: se nos reirá de una manera peculiar suya que debe ser traída de los abismos del mal como todo su cuerpo maldecido; luego aun cuando oseis interrogarle tened por seguro que no entenderéis lo que os diga al manos asi nos ha sucedido á todos los del Lugar si por desgracia le hemos hallado entre nosotros. Cíerto dia estábamos en fiesta y bajó de la montaña como para tomar parte en el regocijo; ninguno de los que allí se hallaron le conocía el rostro, aunque las acciones suyas son referidas y comentadas en diez leguas á la redonda: tomámosle por un labrador honrado y lo recibimos con sencilla alegría. Mostrábala el tambien en gran manera y uno de los vecinos maravillado de sus carcajadas estrañas le preguntó con interés el motivo “quiero que lo sepáis buen hombre le respondió al punto; ¿no os parece que serán horriblemente feas esas dos bellezas, y señalaba las mejores que allí había, cuando el monaguillo de Lugar toque á muerto por ellas y se queden parados sus ojos? ¿Qué tal estarán de calaveras?” já já já y se reia locamente al propio tiempo. Iba á responderle nuestro compañero, mas él sin dejarle a articular palabra como su adivinase lo que iba á oír, se encasquetó el sombrero hasta las cejas y tornó al camino del monte no son decir antes al que iba á hablarle: “y tened entendido que tambien vuestro cráneo debe ser de malísima vista porque es esa boca muy ancha y teneis los ojos grandísimos, de manera que será un puro agujero cuanto pueda mirarse en él”. Oh, no vayais: dos personas han conferenciado con él hasta ahora y justamente en los dos ha caído maldición divina: la hija del boticario que fue una de ellas se escapó de su casa y hay quien dice que anda perdida en la Côte; la otra víctima fué un escolar muy aplicado, que rasgó todos sus libros de vuelta a conversar con él, y á poco murió de melancolía.

En el punto en que ya estaba mi ánimo, tales aventuras fortificaba antes que disminuían mí resolución, moviéndome en la mente la curiosidad mas estremada— Gracias por los temores que manifestais por mí, le dije á mi compañero; pero es irrevocable la resolución que tengo tomada; voy á esperar su venida sentado en la piedra azul de la timba. —Mirad...-Nó, nó: mi frente la consume el delirio, moriría sin aclarar tantas dudas, dejadme que siga mi fortuna.-Dios os libre, Dios os libre, fueron las últimas palabras que oí del infiel labrados y es esto ya corria yo por el campo en dirección al sitio donde reposa la muerta.

La noche estaba para caer sobre la tierra y sordos murmullos se escuchaban por todas partes; nadie podría decir si la naturaleza lloraba en ellos ó reis, se rea que el mundo se miraba mas á sus anchas sin el peso del sol ó si echaban de menos la luz los árboles por ostentar sus altas copas, las flores por lucir sus matices, y por otros motivos ignorados los céfiros, las aves y las fuentes. Ello es que toda la naturaleza bullía y se ajitaba fatigándose extremadamente en el camino. Porque cierta fuerza invencible sujetaba mi cerebro en un círculo que se estrechaba mas y mas á cada instante, ni meditaba ni veía cosa alguna en rededor mio: la voluntad se habia erigido en busca de mi inteligencia y no me dejaba libre cosa que el deseo; Cuando las hojas susurraban un recuerdo brillaba al punto y pugnaba por penetrar en aquel círculo funesto de mi mente: cuando el ave gemía, cierta imagen de espanto pasaba como una centella moviendo mis dolores y entreabriendo la losa con que tenía cubierto el corazón. Mi sér tan susceptible hasta entonces de modificarse por los objetos externos repugnaba aquella resistencia que oponía el ánimo á las imágenes y á los recuerdos y pesábate tanta atención puesta en un solo punto : hallar al *nigromante*. Pasé una hora y otra esperándole vanamente y el

vértigo crecía en mi cerebro de tal suerte que no pudo distinguir por donde vino; pero á la postre oí una voz cascada y burlona y ni me quedó duda de quien hablaba: era llegado el momento de la prueba, tenía delante todos los misterio de aquellos días: pensé temblar pero no pude; el círculo de mi mente acaba de estrecharse tanto que sólo me fue dado sentir que tenía cumplido mi deseo –Otra vez el rapaz- fué la primera espresion que oí á aquel hombre misterioso –otra vez! Y con una risotada horrible acompañó estas palabras.

Era hombre como de cuarenta años, de estatura menguada y ojos vivísimos aunque pequeños: traía lácios cabellos y la tez de un moreno luciente mirábase en partes rugada, los lábios anchos y flojos se ostentaban guarnecidos de diente como armiños. Tenía impresa en todo su rostro cierta sonrisa estraña y continúa, que no se formaba solo en los lábios sino que parecían concurrir á ella, los ojos con murar agudo y maligno y los cabellos moviéndose indiferentemente á esta que á aquella parte, la tez reflejando los destellos lánguidos de las estrellas y aquellos dientes anchos y blanquísimos remedándolos de una fiera, en acecho. Quien sois? fue la primera exclamacion mia y como en ella estaba el término donde mi voluntad se había fijado, sin mas tenerme en pue, tuve que sentarme en la piedra de la tumba: –Soy... pero es difícil que lo comprendas mancebo; tus ojos conservan harta pureza y hay demasiado color en tus mejillas para que hayas de entender lo que te diga y sin embargo voy á esplicártelo todo con tal que respondas tú primero á las preguntas que voy á hacerte –hablad, hablad- le dije maquinalmente, que en todo estoy pronto á satisfaceros –¿Eres tú el bachiller en Medicina recién llegado estos días la Lugar? –Sí- Te llamaron la otra noche para que auxiliases á una moribunda.- Con efecto –Sabes de qué mal murió?.-Lo sospecho- Y para aclarar el misterio has venido á este sitio.-Lo acertais- ¿Tienes miedo? –No- Este temblor de la voz te está vendiendo, pero no importa.- ¿estás resuelto á seguir mis huellas?- No sé-Entonces meneó la cabeza con orgulloso desden diciendo al propio tiempo: -Puede que seas el hombre que busco pero algo te falta por lo pronto –Decidme caballero, le respondí ya un poco repuesto del espanto pasado ¿cómo sabeis tantas circunstancias de mi pobre persona? –Mucho preguntar es para tan poco tiempo de conocimiento: ya iré contestando á poco á cuanto me digas; ahora bástete saber que te he visto á la cabecera del lecho y contado los latidos de tu corazón virgen todavía: he estado á tu lado mientras soñabas –¿Soñar yó?- Sí; nada de tiene de particular que tú no lo recuerdes pero soñabas en alta voz y hablabas de bailes y de mujeres y sombras: cierto que no pude contener la carcajada al verte tan aflijido de mentirillas: luego te sentí despierto y á poca no sé por qué saliste corriendo para el campo. Nada tiene esto de estrañar tampoco: el miedo es una de las grandes del ser inteligente pero quien nunca te lo perdonará acaso será la pobretuela de la criada; ella dormía mas ni menos tú y las maltrataste horribilmente –Todo esto lo decía en tono tal de burla que hube de sentirme completamente humillado delante de aquel hombre; pero con esto se acrecentó mi curiosidad todavía. –¿Fuisteis testigo de mi dolor? –le dije- *dolor, y dormías*: esto si que no puedo pasarlo de estraño: también la criada debió sentir mucha pena de esa de que hablas –¿Pero el corazón?- corazón... aprende mejor el uso de las palabras –¿Quién sois? Le torné a decir y esta vez con despecho –Oh poco tiene que responder: *un hombre* –¿os burlais?- No; ¿Sabes tú por ventura que cosa sea un hombre? ¿Conoces algo de la vida? Infeliz. Entonces comenzó entre nosotros la conversacion mas estraña que puede imaginarse: las palabras que entonces oí están

grabadas en mí para siempre; las recuerdo aun una por una y si algo me falta ya es ánimo para repetirlas.

Con esto quedó en silencio el Doctor sumergido sin duda en meditaciones profundas que nos obligaron a los oyentes á dispersarnos dejando el fin del cuento para otra ocasión un mas un menos ahora le sucede al lector paciente que haya seguido estos renglones.

Antonio Cánovas del Castillo

RECUERDOS DE UN MÉDICO

III

Conclusion

*¿Por qué este inquieto abrasador deseo?
Espronceda*

De esta manera dio fin el Doctor á su relato. La conversación que tuve con aquel ente misterioso, ya os tengo dicho que fue estraña por extremo y larga como son las horas sin esperanza. Contóme la historia de sus años maldecidos y en verdad que era espantosa; mientras que yo salta libre por el campo y vivificaba mi sér con el aliento de las flores nuevas, mientras que yo pasaba las noches tristes del invierno junto al hogar tranquilo de mi familia, oyendo las viejas tradiciones de los aparecidos en el Lugar, él pobre huérfano sin madre porque la había tragado la nada, sin padre porque se lo tenia aprisionado la justicia, corria el mundo solitario y pobre no encontrando almohada para reposar la fiebre de su cerebro, ni pañuelo donde recoger las lágrimas que destilaban sus ojos de contínuo. Todos los amores y las desventuras, todas las virtudes y los crímenes que se habían infiltrado en mi inteligencia los vió él caer gota á gota sobre su corazón de quince años.

Porque aquel hombre, no era Goete, ni Biron, ni Voltaire que tenia por mis autores favoritos entonces. No creía como el primero que su inteligencia fuese la única entidad á quien asistiese el derecho de existir y de crear el mundo; ni para buscar principios bellos y generosos, recorría adrede con el poeta inglés los abismos sin fondo bullen todas las deformaciones y todos los crímenes humanos, ni profesaba el fatalismo ciego del autos Zadich cuando murando la pequeñez del hombre delante de los destinos, reconocia á Dios maldiciéndole. Pero bien podía contársele entre aquellos hijos de la duda, solo que el hombre misterioso con quien yo hablaba tenia sentido lo que los otros habían pensado; solo que en él era práctica lastimosa, lo que los otros habían discurrido en los placeres y en el descanso de los córtés. Los libros los había tomado en sus manos, no para aprender de ellos cosa alguna de la vida presente, sino para comparar las gentes de su época, con los que vivieron en otras naciones y en otros siglos; para poner en cotejo su inteligencia con las inteligencias ya evaporadas y su corazón con otros corazones muertos. Quiso saber si el jugo de la existencia habia creado plantas de mas lozanía que las que él había alcanzado con sus ojos; si el ambiente de las edades estaba accidentalmente inficionado ó venia soplando de la propia suerte desde el eterno *in principio*.

Aprendió Química para ver de penetrar los misterios que encierra la naturaleza inerte antes de que la tumba lo confundiese con ella; ejercitó mucho la Dialéctica temiendo que hombre mas hábil que él en este punto pudiese engañarle. Luego corrió la tierra de una á otro extremo buscando sedes que poner en cotejo con el suyo hasta que llegado á aquel lugar vió á la mujer hermosa de la casita blanca y consagró á ella toda la fuerza de su corazón y de su inteligencia –Porque hay, decía, una ley terrible sobre los hombres

que ellos no pueden huir de modo alguno: cada espíritu trae escrita una idea eterna que debe alumbrar como faro huye delante de él y ese puerto tiene oculta la entrada de manera que antes vé la tumba que el término de su viaje y la satisfacción del deseo maldecido que lo consume.

Y oyendo esto estaba yo como un catecúmeno á el bautismo: postrado mi sér ante la superioridad que punto de recibir sobre mí alcanzaba aquella organizacion tan estraña, trasluciendo una verdad eterna sin percibirla enteramente; pero tal bautismo era de condenación y muerte, tal verdad era la de los abismos y las sombras –Hablád, hablád, le dije sin embargo.

Era bella *al parecer* comenzó á decir el hombre de los misterios: de sus ojos saltaban centellas que conforme nacian iban á perderse en los pliegues aéreos de una sonrisa melancólica que bañaba todo su rostro de continuo. Si en vez de eso fijaba por ventura su mirada en alguno, el fuego que de ella salía vivificaba la existencia y llenaba de regocijos los puntos mas recónditos del alma. Yo la ví funestamente; para ella estaba dada la suerte y fue preciso cumplirla. Una voz interior me gritó como siempre *adelante* y adelante fui sin fuerza ya y sin aliento para conllevar el camino. He aquí la ley terrible y eterna de que antes he hablado. La inocencia y la hermosura que arrastran irresistiblemente á adorarlas donde quiera que las halle, á librar el jugo que encierran para aplacar la sed que me devora y en vez de esto se irritan mas mis labios y arrojo aquellos objetos sin saber yo mismo lo que ejecuto y busco otros y luego otros; siempre sediente, siempre adelante, sin mas meta ni mas esperanza que el que desfallezcan de mis fuerzas. Y sin embargo ¿Qué haré yo cuando no pueda ajitarme si siento aun que el alma se me mueve, si conservo el mismo esfuerzo que ahora en el espíritu, ya impotente para buscar sensaciones nuevas y hollar con mi planta cuanto al paso se me ponga puesto qie no puede aprovecharme de nada de lo que encuentro?. ¡Pobre mujer que me señalaron los cielos por víctima en el sacrificio! ¡funesta la beldad y triste inocencia la suya ya que una y orea fueron reclamo de mi deseo! Dijela mi amor con toda la vehemencia que tiene el alma cuando espresa la verdad de sus sentimientos y que yo la adoraba entonces era verdad por mas que tan pronto la abandonase. Que no podía vivir sin ella también era cierto; como que necesitaba hacer de alfombra de su inocencia para seguir mi destino. Fui tiernamente querido como las almas nuevas, responden siempre á los primeros arrullos que reciben. Todas las flores con que adornó su cabeza, la primavera pasada las he llevado yo en mi ojal y las he visto caer á mis pies de marchitas una por una. Ella era la única que quedaba y también cayó... ya lo ves entre esas hojas silvestres se oculta su último resto y pronto también desaparecerá. Llegué á quererla tanto que fui sintiendo como se calmaban poco á poco las ajitaciones de mi espíritu: el sol me parecía menos malo, la noche mas deliciosa todavía y tuvo momentos de bendecir la existencia; pero entonces adquirí el postrero desengaño de que es inagotable la fuente que nos trae los dolores: ya que tenia el viento tranquilo, se levantó una tempestad en mi corazón mas terrible que las otras todavía. Comencé á tener ser de otras sensaciones á experimentar trasportes estraños. Mi amor ideal cuando iba á tocar ya *lo bello* en toda la estension con que se me presenta á la mente, perdió como Ícaro las alas cayendo al mundo impuro de los placeres materiales. Hirvió en mis venas la sangre inficionada poniéndome en tal situación que toda la hubiera vertido voluntariamente á conservar mi idea tan pura de amor. Luchaba con vigor al principio pero sentí por fin que me dejaban las fuerzas: de un monto á otro iba á desaparecer de mis vista el horizonte de rosa que me ceñia para convertirse en cieno vil

y aborrecido. Tuve fuerzas aun para huir: ella infeliz que tanto me amaba debía de llorar mucho con tan inesperada ausencia; pero yo le ejecuté sin tardanza. Aunque llevaba el corazón lacerado, el menos pensé que podría entregarme con holgura a los placeres de la inteligencia comparando mi ilusión de lo *bello* con lo bello de aquella mujer á quien dejaba. Cree que por mas que te parezca estraño que ese ha sido el tiempo mas feliz de mi vida: había encontrado lo que buscaba y aunque el destino no me había permitido disfrutarlo sino á trueque de envilecerlo sentía descargado mi ser de un peso enorme con haber divisado el fin de mi existencia, y bendecía el instante en que había conocido á aquella mujer –Viajé otra vez por recurso y me consagré enteramente al estudio: mi carácter se había vuelto mas dulce, mi inteligencia estaba mas clara, concurría á algunos placeres y gozaba en ellos á condición de comparados con la imagen resplandeciente que llevaba en la mente y en el recuerdo. Era feliz entonces repito y aun osaba imaginarme que en algún tiempo amortiguadas ya las pasiones torpes de sér, podría vivir á si lado, amándola con toda la pureza de mi espíritu, comparando cada día el tipo bello de mi fantasia con aquella belleza real y gozando con pensar que aquel era superado por esta.

No transcurrió mucho tiempo, sin embargo, antes de que sufriese yo el desengaño: supe que mi adorada había buscado marido a los pocos meses de mi ausencia –Tal esperanza perdida llevó tras si todos mis sentimientos; otras mil y mil se habían disipado á mi vista; pero ninguna llegó á estar tan alta como ella. Puesto que de todas había dudado no fue mucho lo que perdí cuando me faltaron; pero en aquella había creído y tan grande como fue el esfuerzo empleado para creer, tan grande fue después el desengaño y la caída. Tomé el camino del Lugar al punto sin saber para qué al principio, después con la curiosidad estraña de ver si brillaban los ojos de la mujer degradada como habían brillado los de la mujer pura; si era igual el acento que empleaba para la verdad y para la mentira.

Llegué acá y supe donde vivía con su esposo en la casita blanca, oculta casi entre los álamos del bosque. Cerca de estos campos fijé mi alojamiento para que no me perdiese un instante de vista, ya que aquel sér no era *bello* el instinto de toda mi vida me conducía á aniquilarlo, y lo logré –Durante tres meses no he dejado de aparecerme á ella un solo dia, primero como si fuese un fantasma, después como un amante ofendido, luego como un enemigo de muerte porque ciertamente en estos tiempos últimos la aborrecía. He pesado en ellos como un remordimiento sobre su corazón, haciéndola oír continuamente la voz de mi venganza y de su crimen. Al fin no pudo mas resistirlo. No hace tres días que yo vagaba en estos mismos lugares á la claridad tibia de la luna cuando divisé entre las hojas su vestido blando y los rizos seductores de su rostro que flotaban a merced del ambiente. Vino á mi con paso tardo e irresoluto; luego se paró un momento y pronunció estas palabras con la voz mas dulce del mundo. ¿Eres tú ingrato...eres tú el amante que tanto he querido...me haces victima de tu inconstancia y ahora te acercas a turbar mi reposo? –Muger le respondí con acento de nieve, tu espíritu desvanecido ya y emponzoñado no podría comprender la grandeza de mi pensamiento aunque yo te lo explicara, vé y sufre tus días de tinieblas y de remordimientos porque eres indigna de mi ternura y ahora no mereces tampoco que malgaste hablándote, mis horas de meditación y de venganza –Hombre de maldición me repondió entonces sollozando, tú me abandonaste sin decir nada dejándome espuesta á las importunidades de otro amante y á las violencias de mi familiar; pluguese a Dios que no te conociera ¡ojalá que nunca tus ojos se hubiesen encontrado con los míos! De esto

si que estoy arrepentida, no de la conducta que he observado en tu ausencia; harto hago con derramar lágrimas en obsequio de quien hizo tampoco por enjugarlas –Es pues inútil esta conversación, señora; puesto que de nada os arrepentís, idos y dejadme que piense yo á mis solas, lo que conviene á un alma engañada para recobrar al menos su sosiego- Diciendo esto volví la espalda y tomé la senda mas próxima para alejarme –En este punto miré bañada en lágrimas mi rostro y sentí que el corazón me latía, al lado de otro corazón que contra sí lo estrechaba: era ella que sin alcanzar á contener su emoción había venido á arrojarle á mis brazos mas amante y mas tierna que nunca – Cruel, cruel me decía: yo te amo ahora como en los mejores días de nuestra aventura, ingrato, yo no puedo vivir sin ti, ni tengo aliento mas que cuando tú respiras ni me sirvo de los ojos sino para contemplar los tuyos y beber los rayos que despiden tus pupilas. Oh deja el duro ceño querido mio y entrégate como yó á los delirios del amor y la aventura.

Frio é enané vil por mi parte, apenas pude prestar oídos á estas palabras: un pensamiento del infierno apareció en mi mente como la primera nube de una tormenta y mintiendo ternura en las miradas y frenética pasión en las acciones le dije con labio helado estas palabras –Sí sí, te amo querida mia, te amo y perdono tu inconstancia con tal que tú perdones los trasportes de mi amor... -Oh... Estábamos sentados uno junto á otro mirándonos fijamente: ella con todo el ardor de una ternura mal satisfecha, yo con todo el sarcasmo insolente de un vencedor que desprecia al rendido. La pobre mujer no sabía que pensar de tan estraña conducta: hubo un momento de silencio y otro y otro hasta que las horas de la noche se pasaron y fue preciso el ósculo de despedida: -no exija tanto le dije con una risotada sin hacer el movimiento mas mínimo por mi parte. El orgullo de mujer ofendido brotó en sus mejillas un carmín vivísimo y sus ojos derramaron gruesas lágrimas: -Yo creía dijo, que me habías perdonado –Eso es conforme lo entendías le repondí con indiferencia; yo no pediré cuentas de lo pasado á la mujer que supo concederme sus favores, pero le negaré el derecho de confundirse con aquella que antes de engañarme era la mujer mas pura de la tierra? Que quieres decir con eso? Replicó casi desvanecida –Quiero decir, la dije levantándome, que no sois del todo maleja para pasatiempos de un instante pero cuenta con aspirar á la elevada esfera donde tienen asiento la virtud y la pureza, donde solo debe estar lo *bello* en una palabra. Dicho esto volví las espaldas y me alejé precipitadamente: cuando iba á alguna distancia volví el rostro para observar lo que hacia y ví que estuvo vacilando un momento sin saber tomar partido alguno; luego dando un grito penetrante cayó entre las yerbas desmayada.

Al dia siguiente vine á rondar la casa y ví que por ninguna parte se mostraba. Su marido sí, que salía frecuentemente y andaba como temeroso y aflijido: sospeché la causa y estuve cada vez mas en acecho: anoche te ví llegar y noté que se recojía á otra casa el marido. Juzgando que era el momento oportuno entré silenciosamente en la casa: tú y la criada dormíais, mi amada estaba muerta y nadie había cuidado de cerrarle los ojos. Entonces cumplí por mí mismo este deber que á nadie quizá le pertenecía con mas justicia; bese su frente y sus lábios y no dejé hasta el amanecer su lecho fúnebre – Ya ha caído también esa flor otro tiempo tan lozana. ¿Y querrás creerlo? Todavía buscaré por el mundo otra belleza, todavía la seguiré por todas partes y le consagraré mi vida, verdad es que también me engañará pero entonces... no faltará tierra para otra tumba como esta.

Mi asombro había llegado á su colmo; no corría el sudor por mi frente ni me temblaban los miembros porque está inmóvil y asó como petrificado. –Sois cruel- la dije cuando pude romper el silencio -joven me respondió: ya sabes lo que me ha sucedido con una amante, de esto podrás tú sacar lo que me sucederá con un amigo cuando me engaña. ¿Estás dispuesto á seguirme por todas partes, á partir conmigo tus placeres y tus dolores y á confundir tu existencia con la mia? Horrible debía ser la amistad de aquel hombre: no pude responderle una palabra y él mirándome con cierta sonrisa de indefinible desprecio me dijo: Pues si de eso no eres capaz vé á contar a las gentes lo que en mí has visto y á temblar toda la vida con mi recuerdo: anda un paz y dá gracias al destino de que nunca has excitado mis simpatías, ni te aborrezco ni te amo y no has podido causarme desengaño alguno. –Estas palabras las acompañó con un movimiento harto significativo por cierto que quería decir tanto como no esperó contestacion á esta órden. Y en verdad que no necesitaba yo de esto para correr como un desesperado á mi casa.

Calló el doctor y todos quedamos pensativos y admirados, comentando de todas maneras aquel suceso. Ese hombre era un criminal decia el uno; no sino réprobo replicaba el otro; es inverosímil ese carácter clamaba el mas incrédulo; era un filósofo, gritaba este, mas buen un ateo replicaba el otro y todos dudaban y todos se contradecian, dirijiéndose continuamente al doctor para que los sacase de confusiones –Que mas habeis sabido? ¿No averiguais que ha sido de él? ¿Cómo desapareció de vuestro lugar? ¿No supisteis los nombres de ninguna de esas personas? Así decían á un tiempo diez voces de bulliciosas estudiantes.

Señores repondió de una vez el doctor con tono solemne, volviendo repentinamente de su letargo: diez años después del suceso que os he referido, volví á encontrar al hombre misterioso; estaba en una casa de locos y repetía continuamente estas palabras - ¿Dónde está lo *bello* ¡Dios mio! ¿Qué es lo que existe perfecto en esta vida? Quiero buscrlo, quiero buscarlo y estoy seguro de encontrarme al fin con ello. Le hablé y me volvió la espalda con desprecio diciendo que me conocía. He recorrido después los libros de la facultad y no he podido hallar en ellos la esplicacion de semejante locura. Han pasado años y años y he notado en mí una cosa harto singular por cierto, que cada vez van igualándose mas mis doctrinas á las del hombre misterioso realizándose todas las imágenes espantosas que ví en sueños la noche de la muerte. Creo que tengo ya algo de aquella risa sardónica (y era así como ya sabemos): los objetos se ennegrecen cuando los toco con mi mano caduca y á fé de médico os digo, que si él era loco, locos somos también todos nosotros, unos mas, otros menos según la fuerza de vida con que viene nuestro sér a la tierra.

Antonio Cánovas del Castillo

FOLLETÍN

LUNES 15 DE ENERO

TEATROS

Escasa anda de interés nuestra escena, y así como de cansada y lánguida va á dar en el fin de la temporada, que no ha sido por cierto de las más fecundas ni de las más felices en resultados literarios.

Tres piezas nuevas únicamente, siendo dos de ellas traducciones y en un solo acto la restante, no son por cierto para prestar al crítico larga tarea, y más que si la cantidad no es mucha, la calidad puede irle á los alcances. Una de las traducciones es *silbabe*: la otra de estas y la comedia original no pasan de cierta honrada medianía.

Los *Casamientos del día*, comedia de Mr. *Bayard*, pudieran en verdad llamarse una obra del día, sin ejemplos de altas acciones, como la tragedia antigua, sin sentimientos íntimos y elevados, como la comedia de capa y espada, sin ridículo vengador de la sociedad ofendida, como en los cuadros de Moliere, sin chiste para pasar el rato, sin tendencia ninguna, en fin, que pueda ser aceptable. Presentando en las tablas escenas de mala educación, sin mas que por presentarlas, esta comedia pertenece al género de las que viven un momento y reposan para siempre en la tumba. Séale la tierra leve, y no seremos nosotros por cierto los que hayamos de desenterrarla para hablar de su pesadez en la acción y otros defectos de forma muy en descubierto ni aún para decir algo de su representación, no poco afectada en cierto *seseo*, sobre todo que da poca idea del gusto de los que lo gastan.

La Casa deshabitada no la creemos nosotros (como algún periódico la cree) susceptible de traer entradas de un teatro de primer orden, pero sí podemos decir que llena su objeto en el sitio en que está puesta, y que el público se ha manifestado satisfecho siempre con sus representaciones. La versificación es buena en lo general, tan buena, que la preferimos con mucho al argumento de la pieza. En este falta alguna idea que esperar, algún efecto que satisfaga el ánimo de los espectadores. Hay un viejo..., que es alquimista y casi hechicero, y que cree en duendes, que descubre que se le ha engañado con disfraces, y no sabemos si porque le hizo gracia la tal traza (aunque ella no era muy nueva ni el hombre pareció reirla gran cosa cuando la supo), depone un momento su saña, y consiente en los desposorios contrariados. La careta y traje de máscara para el novio se encuentran allí más a mano que conviene en los buenos recursos dramáticos; el súbito soborno de los criados para que griten *fuego* es inverosímil; el batacazo del gracioso empleado sin duda como chiste, no nos pareció de la mejor escuela. En fin, lejos, muy lejos de nosotros está la idea de desanimar al autor y mas si es principiante como creemos; pero repetimos lo que tenemos dicho al principio: que si bien esa obra no desmerece en el puesto que ocupa, ni es digna de un coliseo principal, ni puede calificársela mas alto que con nombre de honrada medianía.

Herminia, de Alejandro Dumas, puesta en castellano por el Sr. Peral, es uno de los dramas-novelas tan propios de su autor y tan del gusto de los espectadores franceses. No hay que buscar en esta obra caracteres completamente desarrollados: el

romancero no hace mas que indicarlos, porque lo que busca en todos sus escritos es entretener unicamente y hacer correr las horas sin disgusto. Aventuras y peripecias, este es el secreto de Dumas: tendencia en todo es locura pedirla: conveniencia en la forma es vano imaginarla siquiera, *Enrique Berner* nos parece frío y sin grandeza alguna, el marques anómalo, Herminia poco amante y poco mujer del gran mundo. El único carácter que puede llamarse tal el de de Antonio, ¡pero lo hizo de tal modo el Sr. Lumbreras!...

Tiene la pieza sin duda escenas interesantes, pero las hay inverosímiles, que luchan abiertamente con la historia y con el buen sentido. Que un amante desafíe a su rival y que este no admita el duelo (en la corte del Luis XV a lo que parece), no es creíble por poco que se hayan ojeado los cuadros de costumbres del propio Dumas. El marqués no hubiera rehusado por cierto, y mas siendo hombre que se habia batido ya doce veces nada menos, y el amante debiera haber insistido algo mas para mantenerse á la altura de su desesperación. Herminia, cediendo á la voz de un paran, cuando estaba escuchando los golpes de su amado, que la llamaban, se presenta poco simpática y menos enamorada todavía: para concluir con esta comedia, nos atreveríamos á rogarle al señor apuntador de ella que moderase un tanto los impulsos de su pulmon, pues á la verdad, más se le oye a él que a los actores.

Fuera de estas piezas nuevas de que acabamos de hacer mención, los teatros, ó se han sostenido con las reminiscencias de *Noche-Buena*, ó han representado obras muy conocidas de todos. Pertenecen á la primera clase *El Viaje á América*, la zarzuela titulada: *Los Pícaros castigados ó la fiesta en el cortijo*, y *Los Amantes de Chinchón*, sin otras obras de menos importancia todavía. En la primera de estas, es donde se maúlla y donde abundan las inverosimilitudes, y se ponen en befa los sentimientos mas respetables; en la segunda, con mengua de nuestra civilización, se saca á plaza un francés *amolador*, que es el juguete de ciertos bandidos españoles: esto todo lo mas, probaría cuan diferente ocupación toman las clases proletarias de ambos pueblos, y por cierto que no es nuestra la honra en el cotejo. Si esto se hace por nacionalismo, seguramente que está muy mal entendido: si se hace por *chiste*, va picando ya en historia la repetición de estos tipos en parodias y sainetes, y por cierto que es historia de pésimo gusto.

De *Los Amantes de Chinchón* no tenemos que hacer otra cosa que lamentarnos: hay talento, sin duda, pero talento mal empleado, y en cambio abundan equívocos de no muy buen genero, circunstancias como *la del zapato*, que no por groseras tienen chiste alguno, profanaciones odiosas de los sublimes versos con que sembró el Sr. Hartzenbusch su comedia. Recordamos al ver esta pieza aquel dicho de D. Casiano Pellicer en su Historia de la Comedia, tratando del drama titulado *La Ballasara*: «No parece sino que no considerándose un ingenio solo suficiente para destinar tanto, se mancomunaron tres para hacerlo mas plenamente y como porfía.» Los autores de aquella obra absurda fueron tres poetas distinguidos: Vélez de Guevara, Rojas y Coello; en la lista interminable de los que han escrito la parodia de *Los Amantes de Teruel*, se encuentran también nombres de que con justicia se envanece nuestro Parnaso.

Y si hemos de decir la verdad, por mas que nos cueste fama de severos, no dejaron de sorprendernos las risas de los actores de ambos sexos que á veces tuvieron que cortar la representación por ella. Creemos que esta debilidad fue lo único que aplaudió el público de toda la pieza, al no advertir ellos por tal modo, que en tal y tal lugar habia chiste, hubiera pasado desapercibido para nosotros.—Acaso todos los días

ocurrirá que los tales actores representen cosas mas á propósito para escitar hilaridad, y si no la alcanza á contenerse, medrados están, por cierto, los concurrentes al Instituto.

De piezas ya conocidas ha llegado á representarse últimamente, hasta la *Pata de Cabra*. Poco nos detendremos, pues, en ellas, pero no podemos menos de hacer una escepcion a favor de la comedia inmortal de Moreto, *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, representada con mucho aplauso en el Coliseo del Príncipe. Comedias como esta necesita ver el ánimo para consolarse en algo de los absurdos dramas franceses que nos traen todos los días á nuestros teatros. Allí hay conocimiento profundo del corazón humano, bizarría en el lenguaje, chistes y originalidad: aquella es una obra del arte puro de esas que nuestros escritores debieran estudiar continuamente.

Muchas observaciones podríamos decir sobre ella, que nos quita de la intención lo largo que va haciéndose este artículo: limitaremonos pues, a decir que en general la ejecución no desmereció de la obra y el público la aplaudió como en sus mejores días.

C. del Castillo

FOLLETÍN

MARTES, 16 DE ENERO

A ITALIA

—

Recoge tu bandera
Da al ocio, al hierro y al baldon tu tropa
Mientras en la ribera
Mira del Arno Europa
¡Lo que es Italia y lo que Italia era!
Tente, nacion caída
Que en vano á tu señor hieres las plantas;
¿Porqué, para vencida.
Del polvo te levantas,
Donde tu raza duerme esclarecida?
Mejor que no el acero,
Los brazos tardos en la lid honrosa
Lleven al extranjero
Guirnalda gloriosa
De amigas palmas y laurel guerrero.
¡Para eso son tus flores!
Para eso Italia, siembras tus jardines,
Y arroyos bullidores
Tienes, y en tus confines
Brotan el sol de sus rayos los mejores.
¡Para eso va en tus auras
El angel de las puras melodías,
Y las artes restauras,
Y entre azucenas crías
Petrarcas dulces y amorosas Lauras!
Hélo; cansado llega
De hollar tus lares y afrentar tus hijas,
Nada al señor se niega:
Mullele con prolijas
Manos el lecho do al parecer se entrega.
Y arrúllate su sueño
Con tu dulce cantar; y acaba, acaba
De disipar el ceño,
Que es bien que por esclava
Caprichos adivines a tu dueño,
Mal haya las historias
Que se cuentan no sé qué de otras edades
De honor y de victorias;

Tristes puerilidades
Para quien gusta de las glorias.
Acorre, Italia, accorre,
Destruye esas tus crónicas pasadas:
Porque todo se borre,
De tus villas nombradas
No permitas que en pie quede una torre.
Dispersa con tus manos
Esas piedras que Césares ungieron,
Por obra de romanos,
Y de tu gloria fueron
Guardas sublimes, pero guardas vanos.
Arroja en la laguna
Donde esconde Venecia su agonía,
Como cosa importuna,
Ese león que un día
Rindió á San Marcos la turquesa Luna,
Ni te olvides tampoco
De rasgar las lombardas tradiciones
De aquese pueblo loco,
Que vieron las naciones
Rayo durar en lo esplendente y poco.
¡Ay! ¡cuánto de esperanza
¡Cuánto de bellas ilusiones hubo
Milán, sobre la lanza
Cuando victoria obtuvo
Por cinco auroras de feliz venganza.
Lluvia de primavera
Tu esfuerzo fue como tu gloria ha sido
Fantasma lisongera
Del corazón herido
Rosa tronchada sin abrir entera.
¡Y yo Italia te amaba!
¡Y en eco de esperanza y de ventura
Para mí resonaba
Tu nombre! ¡y en la oscura
Noche del tiempo tu esplendor buscaba!
Virgen imaginando
Que eras de Buonarroti, ó como aquellas
Que fue el Taso cantando
O bella de las Bellas
Por quien Bellini suspiraba blando.
¿Quién cielos me ocultará
La mancha entonces que tu faz cubría?
¡Si el porvenir hablara!
Si aun te quedase un día
De Triunfos como mi cantar trocara!

«Ya, diría en el cielo
Ves el astro de Escipión, ya otros pendones
Flotan, y cierne el vuelo»
«Por sobre las legiones
El águila real, y gime el suelo»
Rencor en la mirada,
Ira en el pecho bulle, áspero acento
De muchedumbre armada
Corta el hálito el viento
Y en hierros hierve el llano y la quebrada.
De libertad los ecos
Roncos cruzan el mar, llenan la tierra
Y entre peñas y hubos
Guerra, retumba, guerra
Renueva Italia tus laureles secos
Levanta más los ojos
Sólo alcanza baldón; los oídos mengua
Bien van esos romanos
Bien Italia, mi lengua
Brotan por ti del corazón enojos.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

TEATROS

Sin duda que esta revista debe comenzar por *los apuntadores*, á haber de seguirse en ella el orden marcado por los hechos teatrales: poniendo primero los mas notables, después los que son menos, ahora los de imprescindible recordación, luego los que pueden olvidarse sin perjuicio alguno, citados solo por cumplir la obligación de cada semana.

Los apuntadores, de estos debe ser la frasecilla castellana que dice *nos oirán los sordos* pues, si en cualquiera otra clase de personas puede pasar por impulso ciego la cólera y ponderación ó fanfarronada de imposible efecto, en ellos alcanza indudable verdad y tiene ejecución cumplida (que ojala no la tuviera), como puede verlo cualquiera que por desgracia la vaya cediendo á los arranques de su natural generoso, ó a las prescripciones del galanteo aristocrático, tome luneta principal en el *Príncipe*, ó *butaquilla* en el Instituto, ó asiento privilegiado en Variedades. Desde allí tendrá el placer de oír dos veces la comedia, que es cosa de dar dos veces el dinero de puro gusto; rectificará de por sí propio las equivocaciones de los actores, que no es poco, y lo que es más ventajoso todavía, no se verá espuesto (en la hipótesis de buena ejecución y la *piedra filosofal* de mediana comedia) ora á morir de dolor, ora reventar como suele decirse, de risa. Tócale ahora su lugar por el orden de cosas notables de esta revista, á la representación de comedias antiguas para venir á parar en las piezas nuevas, que estas para ir como han ido en su mayor parte al otro mundo, poco acompañamiento de palabras necesitan, bastaría con decir los nombres de ellas y añadirles después un *de profundis*.

El Príncipe, con mejor voluntad que acierto, ha puesto en escena dos comedias de nuestro antiguo repertorio, bellas una y otra sin duda, pero de ejecución enteramente contraria y de efecto del todo diferente. Para esto pueden citarse motivos puramente escénicos, como es, por ejemplo, el mejor o peor repartimiento de papeles, pero hay tambien causas que se asientan en los principios mas elevados del arte, en las bases de la ciencia dramática.

Las comedias de costumbres que representan y ridiculizan esta o la otra manía, tal preocupación o tal vicio, suelen encontrar en todos los tiempos la propia acogida porque siempre representan algo, siempre existen en algunos tipos con que relacionarlas o conferirles. Si los caracteres de esta comedia están fundados en un estudio verdadero del corazón humano y en la observación íntima de las costumbres y en el análisis de los principios esenciales de la sociedad, seguramente podrán ser aplaudidas por hombres de todos los siglos, de todas las naciones, de todas las creencias. Siempre ha habido, por ejemplo viejas enamoradas, nunca han faltado *pisaverdes* superficiales, y niñas traviesas, avaros celosos y pedantes, son caracteres eternos que corresponderán en todos los tiempos á ciertos tipos sociales. Por esto las comedias de nuestro teatro antiguo que pertenecen á este género producen siempre buen efecto á eso de atribuirse el buen efecto de la *Niña boba* y *de Fuera vendrá quien*

de casa nos echará. Los frecuentes y dilatados viajes, los casos extraños, los caracteres tan diversos que habían visto y alcanzado los poetas dramáticos en el ejercicio militar a que casi todos nuestros literatos se consagraron, la multitud de narraciones y aventuras que andaban referidas y contadas por aquella sociedad tan activa, compuesta de tantas gentes como habían corrido la tierra desde Flandes á Italia, desde las orillas del Rhin a las del Orinoco, todo esto ciertamente prestaba ayuda á los escritores y de esta manera únicamente se explica aquel profundo conocimiento de los nombres y de las cosas, aquel tacto esquisito de mundo que aun hoy deleita tanto porque hoy apenas puede imitarse con qué se escribieron nuestras comedias del siglo XVII.

Las obras dramáticas que representan ideas y sentimientos, hijos de ciertas circunstancias y de ciertas doctrinas, son por el contrario, de exclusivo efecto en épocas doctrinales. El personaje de *Bruto* que pinta Voltaire en la *Muerte de César*, si pudo alcanzar grandes aplausos cuando comenzaba á enjendrarse el fanatismo político que tanta sangre costó á la Francia del siglo XVIII, sería rechazado de nuestro teatro por el indiferentismo de las masas, que aun mediando todas las doctrinas políticas del mundo, mirarían con horror que un hijo asesinasen por ellas á su mismo padre. A este género también pertenece la *Vida es Sueño*, y esa es la causa porque produjo tan escaso resultado en el Príncipe, una de estas últimas noches. Aquella mezcla de sentimientos religiosos y filosóficos, aquel plan vasto y capaz de cautivar las imaginaciones exaltadas de nuestros abuelos, se escuchan hoy con hastío. Son tan altamente dramáticas las situaciones que comprende, que a no hallarse actores de la talla de Calderon, será siempre preferible leer sus escenas como se leen las del Fausto de Goete: para admirar.

Acaso puede ejecutarse mejor que lo que se ha hecho, pero en honor á la verdad, decimos que los recursos teatrales del Príncipe, están muy lejos de poder llenar las esperanzas que escita la representación de *La vida es sueño*. Quisiéramos, sinceramente, que se meditasen estas observaciones; quisiéramos que tomasen en cuenta estas ideas, a fin de no ver mas lo que presenciamos la otra noche, que el público se hastiaba con los versos de Calderón. La única esperanza de salvación que á nuestro teatro le queda, está en la veneración de ese gran nombre, y en el respeto tradicional que se conserva á sus obras.

De novedades pasaremos por ello á *La Marquesa de Sarannes*, *La víctima de una vision* y alguna otra por el estilo, nada hay en ello que pueda alabarse, y para lanzar críticas amargas, nos sentimos, en verdad poco dispuestos: únicamente trataremos de *La Duquesita*, representada con extraordinario aplauso en el Instituto. El señor Vega ha hecho su arreglo á nuestro teatro, y basta decir esto para saber que está perfectamente desempeñado.

Esta comedia interesa y divierte sobremanera: el desenlace está bien combinado, los caracteres son nobles, la accion camina suelta y desembarazada. Pero al propio tiempo que estas alabanzas no dejan de ocurrirse bastantes consideraciones desagradables, al haber de ocuparse de *La Duquesita*. Los chistes del mal género, los equívocos desvergonzados, las situaciones amorales abundan en ella por todo extremo. El público que aplaude estas cosas de peor idea de si que el autor que las emplea *pro pane lucrando*. Sentimos que el señor Vega emplee su talento de tan mala manera y hasta sin necesidad, porque quitándole esos resabios, la *Duquesita* habría agradado mucho aunque no hubiera alcanzado tantos aplausos. No hay cosa mas fácil,

dice Shegel, que pervertir á una sociedad por medio del teatro: no es sin embargo muy honroso el papel de los que lo ejecutan.

La señorita *Montero* estuvo en la ejecución inimitable, y mereció que se llamase después la representación. El señor Vega dio en ese punto una lección bien merecida á los gritadores de teatro que han tomado por imprescindible consecuencias de una representación buena o mala, original o traducida, el llamar al autor á las tablas. Aplaudimos el buen gusto del señor Vega en no haber salido á las tablas su nombre, que tanta gloria merecida ha alcanzado y debe alcanzaren lo sucesivo, no hubiera ganado nada con la ovación del sábado en el Instituto.

A. C. DEL C.

FOLLETÍN

LUNES 29-I-1849

TEATROS

Las *Guerras Civiles* de los hermanos Asquerinos, es sin disputa, lo mejor que se ha representado en esta semana, y en verdad algo mas que esto habremos de decir en su elogio, porque con esa preferencia, siendo tales las otras piezas poquísima honra le tocaría. No estamos de desacuerdo sin embargo, con los encarecimientos que ha merecido tal drama en algunos círculos y en las columnas de ciertos periódicos: que los señores Asquerinos han hecho una obra recomendable, debe ponerse fuera de duda, que pasen las *Guerras Civiles* de cierta honrada medianía, esto es lo que solo que puede decirse con sobra de benevolencia, de adulación o de mal gusto. Hay en él un primer acto bello sin duda, pero esto no es mas que el prólogo, por hablar de esta manera; la acción empieza verdaderamente en el segundo, y aquí y en el tercero se descubren á la simple vista grandes defectos. Todos los recursos dramáticos son comunes, no hay situación que no huela á reminiscencia; si hay algo bueno está de sobra y no son los autores, sino la inimitable Matilde quien merece en ello los aplausos. El desenlace no puede ser más fácil: dos balas llegadas á tiempo privan de la vida a ambos hermanos y queda concluido el drama, el delirio viene después, pero su delirio está de sobra, repetimos, y el efecto que hace en el público, pertenece exclusivamente á la actriz.

Las tendencias de la pieza son, por cierto de las menos aceptables, ¿con qué objeto presentarnos el *fatalismo* en el seno de la familia, más con dos hermanos que aman una misma mujer y siguen distintas banderas? La Providencia, destina sin duda á la enemistad los corazones de ambos hermanos, esta es la consecuencia filosófica que tiene el drama: ¿Por ventura hacen falta aquellos amores en la acción? No por cierto. Y sea cualquiera la tendencia de nuestro siglo á ver siempre el amor en las tablas, todavía creemos nosotros que podía pasarse sin él escitando otras pasiones, moviendo otros intereses. Las pruebas que de esto se han hecho, aunque cortas, atestiguan que no son indispensables los requiebros amorosos en dramas de altos caracteres. *Fernando el de Antequera* puede ser un buen ejemplo de esta teoría. Amores desairados porque á nada conducen en la fábula pueden quitarse sin escrúpulo, pero si estos amores son una *calidad negativa* en la acción del drama, si van contra el resultado del todo, contra el pensamiento del autor, es una falta imperdonable el conservarlos. Para pintar los daños que la guerra civil debió presentar, se la desnuda ante los espectadores, sin ayuda de otro sentimiento. En las *Guerras Civiles*, mientras menos efecto produzca Aurora, menor interés suscitará la división de los hermanos. Parécenos también que la época no está bien elegida para el pensamiento que encierra el drama, y en esto, como en otros muchos puntos, es muy superior á la obra de los señores Asquerinos, la *Familia de Falkaud* de Gil y Zarate. Cuando un pais se divide por opiniones políticas é intereses de todos, como sucedía en Inglaterra entre

los realistas y los parlamentarios, como en España, por ejemplo, en tiempo de Juan Padilla y las Comunidades, los personajes se dividen y luchan por ideas, son mucho más simpáticos que aquellos que simplemente pelean únicamente por pretensiones de príncipes ranos; por ambiciones encontradas e intereses distintos. El rey Felipe V, parece allí puesto en el drama con el solo objeto de que sea insultado por un plebeyo, con la única misión de probar que la sangre real es de peor ley que la sangre del pueblo, todos los extremos se tocan y todos los absolutismos son iguales.

Anatemas contra los extranjeros no faltan, desahogos patrióticos, ya se sabe, versificación sonora, como siempre, porque los señores Asquerinos no saben hacer malos versos y Matilde Díez no sabe decirlos que parezcan malos aun cuando lo fuesen verdaderamente. Solo notamos un defecto que no queremos pasar por alto aunque se nos moteje de severos: *el lirismo*. Y no porque nosotros desvelemos esto absolutamente de las piezas dramáticas, sino porque no lo creemos acertado en las obras de los señores Asquerinos y en la forma con que ellos están. Sea en buen hora que Zorrilla haga hablar un lenguaje sobrenatural á sus heroes, el gran poeta no tiene que hacerse esfuerzo alguno para ello, desde el principio al fin de sus obras vemos lo mismo, poesía y más poesía, arranques líricos, fantasía inimitable. Pero á los que no son Zorrillas, á los que hablan un lenguaje humano y muy humano, por más que sea en redondillas sonoras, el reiterarse de vez en cuando suele parecer afectación, las imágenes empleadas con preferencia en tales lugares que tan mas bien efecto que no dan mérito alguno y esto que pudiera tomarse por regla general, debe aplicarse más particularmente á los señores Asquerinos: trozos é imágenes hay en las *Guerras Civiles* que no desdeñara *Villamediana*, ni cayeran mal en una de las alambicadas relaciones de Calderón ó de Lope. Si estos apreciables autores estudian como deben á nuestros antiguos dramáticos, cosas hay en ellos harto mas dignas de imitación que los estraños de la mala escuela de Góngora. Y ya que la costumbre exige ahora que el fin de toda función nueva se presenten los autores en las tablas, deseáramos que no se repitiese la tal escena en todas las representaciones. Si esto fuera así aconsejaríamos á los autores que se estimasen á sí mismos; que dejasen de asistir á los teatros para no seguir formando parte del *espectáculo*. Para concluir, agenos nosotros á la anulación ó á la envidia, hemos creído deber decir la verdad á los señores Asquerinos, á su drama, á pesar de los defectos apuntados, apenas tendrá rival en la temporada: bástele esto por elogio y mediten mas sus argumentos y corrijan ciertos vicios que en ellos van haciéndose crónicos, y no seremos nosotros por cierto, los que hayamos de disputarles sus glorias.

Pocas palabras podremos ya decir de *Simon el Contramaestre* y don *Fernando de Castro*, habremos de dejarlo para otra revista. El teatro de la Cruz se ha convertido en estas últimas noches en campo de Agramente. No recordamos haber visto cosa parecida al último acto de *Simón el Contramaestre* sino en los moros y cristianos que suelen representarse en las calles de algunos pueblos de Andalucía. Después de dos actos pesadísimos, hechos por la manera de los dramaturgos de la *Puerta de San Martín*, con mas pretensiones de novela que de representación dramática, viene el tercero á coronar su obra con el absurdo artístico más completo que recordamos haber visto representarse. El drama que empezó y promedió entre amoríos sandios, y secretos horripilantes, viene á terminar ni más ni menos que si fuera de los señores Asquerinos, con los gritos de *Viva España, viva España*; solo que en el talento inimputable y el buen instinto dramático de los poetas hermanos, no hubiera cabido

nunca aquella marimorena de tiros y bombardeo y peripecias pueriles que el público tenía ya adivinadas de antemano. Cierta espectador puesto á nuestro lado, hombre que no tenía trazas de Salomón, nos estuvo repitiendo durante todo el último acto, ahora corren los españoles, ya les toca á los ingleses, verán cómo pierde Felipe, esperad á que gane Carlos...y era la vez primera que veía el drama.

A. C. DEL C.

FOLLETÍN

DOMINGO, 4-II-1849

POESÍA

A...

Niña, si amarme no quieres
Al menos tus ojos bellos
No los muestres, por quien eres.
Que cuando así no lo hicieres
Siempre has de hallarme tras ellos.

—
No pienses con ceño impío
Que mi pasión se deshaga,
peca ya, aunque niña, amor mío,
Sabrás que por mucho frío
El sol su hoguera no apaga.

—
Rayos de luz son tus ojos
De esos que al ocaso vienen
Y con livianos antojos
En torno de sí previenen
Matices blancos y rojos.

—
El alma imagina al verte
Cómo desplegas serena
Tu labio, que de esa suerte
Se entreabre la azucena
Y así sus aromas vierte;

—
Que son tus labios jazmines
En redor de una amapola,
Que en la arena sin jardines
Creyeran que a sus confines
Trajo el coral una ola.

—
¿Por qué tan bella naciste,
y hechizo tal te dio el cielo?
¿Por qué un tiempo pareciste
Aurora de mi consuelo
Si has de ser moche tan triste?

—
Ay pobre del que a tus rejas

Por merecer tus favores
Traje ilusiones añejas,
Y tú le pediste flores
Y él sólo llevaba quejas

—
Pobre del alma rendida
Si busco en ti su descanso
Que en el golfo de la vida
No hay lugar alguno manso
Para la barca perdida

En vano sediento lucho
Por tu amor y el hado en tanto
Me grita y no le escucho;
Que vales tú, bella mucho
Para comprarte con llanto.

—
En vano que en las precitas
Mañanas de inquieto hastío,
Vi meditando mis cuitas
Bajar también el rocío
Sobre las hojas marchitas.

—
Y vi al ave lamentando
Su amor en la árida huella
Que va el verano dejando
Por eso yo, niña bella
Te estoy mi pena cantando.

—
Porque si darme favores
Rehusasen tus ojos bellos
Como el rocío de las flores
Vea yo una lágrima en ellos
De lástima a mis dolores.

—
Porque si en cantar me afano
No pienses que tengo calma
Sino que te adoro en vano
Y en seco estéril verano
Tengo consumida el alma.

A.C. DEL CASTILLO

TEATROS

Don Fernando Castro es uno de esos seres, no escasos en el mundo, que nadie sabe por qué nacieron ni podría decirse cómo vivieron, ni sería del caso averiguar cuál fue su género de muerte. Ello es que hubo un drama de ese título, que se representó en Variedades, que el público le aplaudió algún tanto, que no faltó quien llamase al autor a la escena, que este señor no tuvo por conveniente salir a pesar de ser novel en la carrera, dando con esto una lección de cordura a otros más adelantadillos y que la empresa de aquel teatro de segundo orden, para prestar también enseñanza de buena conciencia a teatros de más categoría, dejó de representar el drama cuando estaba en el caso de ofrecer entradas todavía. La ejecución literaria es tímida como de mano primeriza y poco diestra en esta clase de tejidos, la tendencia quiere ser buena y esto es ya recomendable, los versos, sino tan sonoros como los de otros autores dramáticos de nuestro tiempo, carecen en cambio de la afectación y pretensiones triviales que hemos notado en obras de más celebridad y valía.

El instituto ha puesto en escena esta semana pasada una comedia en tres actos del señor Pina, titulada “El Rey de los Primos”. Por todo juicio de esta pieza bastaría decir que nadie pidió al autor en las tablas después de concluida, pero hay más aún, nuestros mosqueteros no tan escrupulosos por cierto como aquellos que capitaneaba en mejores tiempos el buen zapatero Pedro Sánchez de eterna memoria, estos mosqueteros digo, mansos como ovejas y de tragaderas más anchas que la antigua tarasca del día del Corpus, dejaron deslizar de sus labios, aunque tímidamente, por falta de costumbre, cierto sonido puntiagudo que más quería parecer silbo que no muestra alguna de aprobación ó de gusto. Quisiéramos saber esa fraseología hipócrita de la crítica moderna para emplearla en este momento con el señor Pina, antes de dar nuestra opinión sobre su obra: nuestra franqueza, sin embargo, no se presta a esa tortura del ánimo, a esa prostitución de la verdad. Creemos que el apreciado autor de *Exiliador* y *Hechicero* ha escrito ahora una mala comedia: esto solo decimos, esto únicamente queremos decir, que el señor Pina puede escribir cosas mucho mejores, el público lo sabe como nosotros; que está en el caso de hacer progresos en la carrera que ha emprendido ni a él ni a nadie se lo negaremos nosotros.

Esto que ahora decimos del señor Pina lo hacemos extensivo a todos aquellos que son objeto de nuestras críticas: lejos de nosotros, esos juicios absolutos que caen sobre una reputación entera, que manchan toda una carrera literaria, creyendo que los errores son en todos los hombres más comunes que los aciertos, teniendo presente aquello de “aliquando homus dormitat Homerus” fijamos solo nuestra atención en la obra actual y a ella sólo se encaminan nuestras observaciones, dejando siempre a un lado la facultad de mejorar, que todos tenemos, respetando la reputación adquirida por las obras anteriores y haciendo abstracción, en una palabra, del pasado y del porvenir del poeta, para fijarnos solo en el presente, que es lo que nos toca recorrer y

examinar en esta Revista. El señor Pina ha hecho una mala comedia, repetimos: sobre su acción y desenlace, sobre el interés que tiene y los caracteres que representa, el público ha hecho justicia y no es ya del caso examinarlo, pero en estilos, nos toca hacer algunas observaciones.

Porque ciertamente el estilo es lo más importante que hay que mirar en las obras de arte: cuando el tiempo ha consumido las instituciones y ha desvanecido las ideas; cuando una sociedad nueva asiste a la contemplación Literaria de otra sociedad caída, subsiste el estilo todavía para ser admirado y querido: esto es lo único real que dejan en la tierra las meditaciones y los pensamientos del literato: todo lo demás se huye con los siglos; todo lo demás es frágil y transitorio. Por eso, Goethe lo sacrificaba todo a la forma, pasaba ese tributo tan alto a la plástica; por eso nosotros al tender una mirada sobre nuestra actual literatura, sentimos dolor al contemplar cómo se olvida el cultivo de esta parte esencial y preciosa de las bellas letras. No es esto otra cosa que olvidar el pintor la ciencia de los colores y despreciar el músico las combinaciones armónicas para sus cantos. Cuando cada una de las ciencias comienza a recoger las ideas que le pertenecen y a señalar los límites de su imperio, quédase la literatura reducida a estilo, se ve entonces que sin él no hay vida propia ni hay porvenir alguno para el arte. Enciérranse en esta idea dos principios y dos esencias distintas: una es la del lenguaje castizo, rotundo y musical en la prosa, de la fluidez y sonoridad en los versos: otra consiste en la disposición y la forma especial que se da al pensamiento para sujetarse a la prosa y a los versos. Así es como pueden darse muy buenos de estos contemplados uno por otro en tal composición de malísimo estilo; así es como no hay contradicción alguna entre celebrar las redondillas sonoras y combatir el lirismo como estilo dramático, cuando no hay en él continuación y unidad; así es como cediendo a muchos poetas el lauro de los buenos versos, reservamos y seguiremos reservando (por más que le extraña a un colega nuestro) el estilo lírico de los dramas, para Zorrilla y otros vales de su talla.

Hechas estas ligeras reflexiones que circunstancias personales han hecho necesarias, pasamos a aplicarlas en parte al señor Piña y decimos, en parte, porque su comedia no podría resistir un examen detenido mirada bajo este punto de vista. Una sola pregunta queremos hacer al autor de *El Rey de los Primos*. ¿Cree en su conciencia literaria que no puedan tomar imágenes lícitamente del arsenal de donde salió aquello de la cerilla de los oídos¹? No decimos en el teatro sino en el trato particular ¿juzga que es aceptable semejante modo de explicarse? Ofrecimos no hacerle más que esta pregunta y vamos a cumplirlo,; pero ¡cuántas de estas comparaciones no se encuentran en su comedia! ¿Qué es el arte si, para dar vida a un pensamiento trivial, por cierto, necesita acudir a tales formas? Se nos dirá que eso fue en un teatro de segundo orden, más que, no concurre también a él una sociedad escogida, y aún cuando así que no fuese habrá quien piense que la categoría de los teatros debe medirse por el mayor o menor olvido de las reglas imprescindibles del arte? Así parece, por cierto, según lo vemos; así no extrañamos ya que en *Variedades*, se dijese noches pasadas en cierta piececita imitada de una novela francesa la expresión de “viejo

¹ Esto también podría decirse en buenos versos ¿quién lo duda?

salido,” que aplicaba cierta consorte celosa a su paciente esposo. La pluma se resiste a estampar estas palabras que hablan menos contra los autores que contra el público que las consiente y las tolera en escena. El arte tiene flexibilidad bastante para acomodar a todas las capacidades y a todos los sentimientos: el arte sabe presentar altos caracteres y concepciones delicadas en el *Príncipe*, comedia solo de entretenimiento y de enredo en el Instituto, escenas únicamente de espectáculo en Variedades; pero no sabe ni puede sacar imágenes de la cerilla de los oídos, ni pone en boca de nadie la expresión de viejo salido: renunciemos a hacernos cargo de ciento y ciento semejantes a estas que se encuentran a cada paso en las tablas y no siempre a la verdad en el teatro de segundo orden.

La comedia de *El Rey de los Primos* fue seguida de un sainete titulado *No más Muchachas*, que no parece más que en él quiso el señor Peral arrancarnos los recuerdos agradables de un Denixe como muy pocos. Con sólo comparar estas dos piezas, hecha se está la crítica del primero. No puede darse cosa más desmalazada, ni gracias más ‘sin gracia’, ni cosa que corresponda peor a su título. Las reminiscencias y comparaciones que se venían sin querer de la chistosa pieza *No más muchachos* debieron contribuir mucho al mal efecto que produjo en el público. ¡Y qué público!... ¡hacer repetir aquellos saltos al pobre señor, sin más que por oírle decir “estoy fatigado con todas las veras de su alma”! En obsequio del señor Peral podremos decir, que a la verdad el éxito de esta pieza debía fundarse en la perfección con que la protagonista hiciese infinitas gracias y diabluras, como ejecutar diversos bailes, cantar en dos idiomas, y ejercitarse en diferentes juegos, cosas todas en que ella se mostró poco diestra.

Tales han sido las únicas novedades de la pasada semana: Dios quiera que tengamos más fortuna en la presente, sino en cantidad en calidad al menos: Dios ponga tiento en el gusto de los empresarios y ensanche un poco sus bolsas, y mueva a compasión el ánimo de los cómicos que hagan obras, hacia el público paciente que después de sufrirles a ellos; si hemos de hablar en general no es poco trabajo, tienen también que sufrir y no por pecados suyos, los bostezos literarios de tanto apuesto mancebo como anda con este nombre en docenas de retratos y en galerías de personajes notables del siglo.

FOLLETÍN

MARTES 13-II-1849 / nº 38 / 1 página

TEATROS

La falta absoluta de tendencia y de fin dramático, defecto harto grave de lo que a primera vista aparece, puesto que de él depende ese no sé qué, ésa cosa ignorada con que el espectador se hastía sin poder explicarse la causa, y un drama aparece lánguido por más que esté lleno de escenas vivas y de situaciones interesantes, pone sin más dudar en ello la pieza titulada *Flaquezas y Desengaños*, en el número de aquellas que traen consigo el germen de su muerte, que nacen y entretienen un momento para desaparecer después eternamente. Dramas son estos que no dejan recuerdos ni escitan simpatías, que el espectador olvida tan pronto como sus representaciones tienen término; diremos más, que apenas puede conservarlos en su receptáculo la mente, porque en vano busca en ellos lazo ni cetro, en vano pretende relacionarlos con sus pensamientos, con sus pasiones, con sus creencias. La regularidad de la forma, el esmero en la ejecución, el estudio en los detalles, pierden toda su importancia en tales casos; falta el alma, falta el principio de vida y la forma entregada a sí misma, desaparece para siempre como desaparece el cadáver poco después de ido el espíritu que lo animara. Y esto no se nota quizá hasta que la representación está enteramente concluida: el ánimo que seguía los movimientos de la pieza, quiere resumir entonces sus emociones, hállalas inconexas y desmazaladas, y el que siente poder en su organización, se irrita y desapruueba la obra; y el que agena a toda clase de especulaciones, sólo pretende pasar de algún modo las horas del ocio, contento con haber seguido su objeto, suele aplaudir porque los otros aplauden, y pide indudablemente el autor, porque está visto que esto y el *baile nacional* son cosas ambas de casi imprescindible ejecución en nuestros teatros; pero seguramente no recordará más la pieza desde entonces, ni servirán mucho sus recomendaciones para alcanzar crédito y entradas en lo sucesivo. Bien conocemos la dificultad de adquirir tendencia propia, de formar el espíritu y avezarlo a ciertas condiciones literarias: nosotros no exigiremos esto en todos los que escriben y menos pretendemos hallarlo en los principiantes, pero lo que queremos y buscamos sin excepción alguna, lo que el público tiene derecho a exigir siempre de las obras representadas, es que tengan un *fin dramático* cualquiera que este sea. Para darlos a sus piezas, aquellos que de por sí no pueden crearlo y tenerlo propio, lo que deben hacer es imitar y acogerse a la sombra de los buenos poetas y de las grandes creaciones, mientras adquieren las fuerzas suficientes para engendrar y producir caracteres y sentimientos nuevos y desconocidos si, es posible de sus antecesores.

El autor de *Flaquezas y desengaños*, puede seguramente fundar esperanzas en la carrera que ha emprendido pero nos atreveríamos a aconsejarle que meditase estas indicaciones que sinceramente le hacemos. No hay en su drama un solo carácter, un solo tipo; no hay en él idea ni moral ni social, ni filosófica; parece que el autor, con el intento exclusivo de hacer una comedia, fue componiendo versos y versos hasta llenar

la medida del drama donde dió fin, sin curarse más que de la material cabida; del tamaño, por decirlo así, de la obra. Tan sonora versificación, diálogo tan fácil, chistes de tan buen género, deben emplearse en lo sucesivo de manera que al autor de *Flaquezas y desengaños* le alcance la gloria y a nosotros nos ahorre el sinsabor de descargar la severidad de nuestra crítica contra principiantes de talento y sin pretensiones descomedidas, teniendo siempre ante los ojos tanto *maestro sin talento* con más pretensiones que tuvo nunca Cervantes ni empleó nunca Goethe, que nada tenía de modesto, con sus amigos y contemporáneos.

El teatro de la Cruz ha puesto en escena un drama titulado *El Bufón del Rey*, orijinal de dos jóvenes que, por cierto, y no a propósito de esta obra, son de los que más esperanzas alcanzan en nuestra escena. No quisiéramos herir la susceptibilidad literaria de los autores, pero la justicia nos obliga a decir que *El Bufón del rey* es cosa muy superior a sus fuerzas, que ni uno ni otro podrían llegar en mucho tiempo al punto que necesitan para salir airosos de tales empresas. *Chicot*, pintado por Alejandro Dumas, no puede ya sufrir con fortuna las pinceladas de los señores Bravo y Cazorro: las reminiscencias deliciosas del inmortal novelista francés vienen a destruir los más sazonados frutos del talento aprovechado pero inesperto que han mostrado los autores de *El Bufón del rey* en esta, su última obra. *Gorenflot* estaba al alcance de ellos, y en este personaje no se echa de menos nada de Dumas; pero en *Chicot* falta todo, falta la gran creación del novelista, falta el carácter completo e inverosímil en cierto modo, que Dumas sostiene en su novela, gastando para ello todos los recursos de su experiencia y de su genio. Por lo que toca a la acción se resiente el defecto común a todos los dramas que se sacan de las novelas: fuerza es sin embargo confesar que en *El bufón del rey* está aquella mejor conducida que en ninguna de las obras de este género, y sólo poniéndola en cotejo con la del drama de que inmediatamente vamos a ocuparnos, puede conocerse la habilidad de los dos autores, Alejandro Dumas, no muy exacto por cierto en achaques históricos, suele huir el cuerpo diestramente cada vez que se siente herido por una dificultad que le entorpece el paso a los caprichos de su fantasía: este es uno de los grandes escollos que ofrece el poner en escena sus novelas, y los señores Cazorro y Bravo, no han alcanzado a evitarlo, por cierto. No puede darse cosa de mayor absurdo que el papel de *Chicot I*, sobre todo en las últimas escenas. Aquel ordenar del bufón a troche y moche, aquel desterrar a príncipes de la sangre y grandes señores, aquella autoridad pública del bufón, es una inverosimilitud dramática y una calumnia histórica que no sabemos como haya podido escaparse al buen sentido de los autores.

En resolución la obra de los señores *Cazorro y Bravo* no ha tenido ni ha podido tener más fortuna que las *Bodas de Camacho* del bueno de Meléndez. Empeñándose aquel en una lucha superior a sus fuerzas y agena de su talento (que esto también hay que tenerlo en cuenta), sucumbió el gran poeta lírico como han sucumbido ahora los dos apreciables jóvenes a quien nos referimos, sin gloria, porque mas que estímulo pudiera llamarse presunción vana su intento, sin objeto verdaderamente, porque es ese en nuestra opinión el camino donde haya de encontrar ancho espacio el talento de ninguno de entrambos. La pieza fue recibida con frialdad, y, si hemos de decir lo cierto, tampoco merecía otra cosa; la ejecución fue nada más que mediana por mucho favor que se quiera dispensar a los actores.

Con este drama se ha representado una piecicita también original que tiene por título *Mi media naranja*. Sin interés alguno, sin chiste que haga reír, sin

verosimilitud, sin caracteres, sin mérito ninguno, en una palabra, apenas concebimos como el público pudo contender en sus labios la nube de silbidos que el caso requería y que todos (hasta el mimo autor por imparcial que quiera suponérsele) hubiéramos perdonado de buena gana con tal de ver administrada recta justicia.

El *Instituto* ha puesto también en escena un drama nuevo esta semana, titulado *El Hijo del diablo*. Aquí es donde se presentan con toda su deformidad los peculiares defectos que trae consigo ese género de dramas-novelas. Puesto el autor en tan mal terreno como éste, se conoce que no ha querido adelgazar el ingenio ni poner en tortura sus facultades para encontrar satisfactoria salida a los obstáculos sin cuento que ofrece la empresa de hacer hablar personajes y sentimientos que ya han hablado por boca de Paul Feval ó de Dumas, de encerrar tal fábula que comprendía doce tomos de novela en los límites de una sola representación, siquiera se prolongue esta hasta la madrugada, y a los actos se les pierda la cuenta por aquellas personas poco diestras en achaque de matemáticas; de hacer variaciones, en fin, en el original que por acertadas que sean, rara vez dejan de poner desagrado en el público, bien porque contradicen la primera impresión recibida con la lectura de la novela, bien por la poca autoridad que suelen alcanzar los que ejecutan las enmiendas ó variantes en las obras si se les compara con los autores de estas.

No acertamos por cierto a qué conduzca ese prurito de traer argumentos franceses a nuestra escena, si se les ha de transformar casi completamente como sucede en *El Hijo del diablo*. ¡Como no sea que el público escuche con más ilusión esos nombres extranjeros que apenas puede pronunciarlos nuestra lengua, que los castizos y españoles por toda alcurnia y origen! ¡Como no sea que el lenguaje poético haya pasado de los nombres de *Nise* y de *Damon* a llamar a sus personajes *Franck* o *Noemí*, sin que puedan alcanzar colocación ni gracia alguna los apellidos apelativos de nuestras Castillas! Puesto que toda la fábula de *El Hijo del diablo* de Paul Fevoe debía trastocarse y tomar diferente forma en manos del dramaturgo español, ¿á qué conservar los nombres extranjeros? Y ya que éstos se conservaron ¿por qué no hacerle guardar a cada uno el propio carácter que mostró en la novela? Muchas observaciones podríamos hacer sobre esta última obra que el señor *Montemar* ha escrito para el Instituto. Mucho pudiéramos criticar en ella, defectos gravísimos hallaríamos en todas partes que presentar a nuestros lectores, pero ya el público la ha juzgado con su silencio y sobre todo con privarse (que es cuando puede encarecerse) de ordinario espectáculo de mirar a un autor dramático en las tablas.

Ya que llegamos a este punto nos atreveremos a rogar a la empresa del Instituto que puesto que no le parecen largos dramas de nueve actos ó sean particiones (que bien pudieran parecérselo) disminuya y acorte al menos la duración de los entreactos, no sea que llegue el caso de haber de despertar a son de corneta a los espectadores dormidos y hastiados de una representación interminable. Y puesto de ruegos estamos, también nos atreveríamos a interceder con los señores autores dramáticos, para que no prosiguiesen en la manía que los aqueja de trocar los teatros en puras hojas periódicas, estos poniendo en escena artículos políticos de oposición furibunda, aquellos enviando las pruebas de los folletines puestas en diálogo, para que nada falte al nuevo género de prensa periódica que comienza a crearse en España.

A.C. del Castillo

CRÍTICA LITERARIA

(Revista de escritos filosóficos y políticos sobre las cuestiones del día)

Los grandes acontecimientos políticos que han surgido en el seno de nuestra civilización en los últimos cincuenta años, si tomados al principio como enfermedad pasajera por unos, como efectos de ciertas causas accidentales por los otros, comienzan ya a ser temidos a fuerza de repetirse con los mismos síntomas, y de presentar una progresión evidentemente lógica y ascendente en sus resultados, por cosa que encuentra origen y punto de partida sin la esencia misma de nuestra sociedad, en lo íntimo de nuestras ciencias, en la naturaleza de ciertos principios que son fundamentales para la civilización del siglo en que vivimos. La revolución de febrero dio al traste con las ilusiones de todos por ciertos publicistas a favor del gobierno de los doctrinarios; los combates de junio probaron que la República misma era estrecho límite para el espíritu progresivo de la época, la legitimidad también estaba ya de antemano imposibilitada para llevar adelante su vida, y una vez inutilizados, el absolutismo de la democracia y el absolutismo de la monarquía y roto el *criterium* con que tenía en balanza estos extremos de la escuela ecléctica de Guizot y Duchatel, la humanidad tendió la vista en derredor suyo y no encontró nada con que remediar sus males, nada que señalar por punto de apoyo para la futura organización de los pueblos.

Debieron entonces abrir los ojos los publicistas partidarios de ambos absolutismos, y meditar el por qué tras tantos años de lucha nada han adelantado en punto a afirmar su dominación: los doctrinarios pudieron conocer también con tal caída que habían errado completamente el camino en la dirección de las ideas y de los sentimientos del siglo. Y sin embargo, nada de esto ha acontecido hasta ahora; todas tres secuelas pretenden aún sostener el estreno de sus principios: el amor propio y la ambición desmedida cierran los ojos de sus escritores a la luz, y entorpecen al espíritu el camino de la verdad.

D'Arlincourt, por ejemplo, consagrando un canto, bellísimo, sin duda, a las tradiciones y a las creencias perdidas; afecta creer que sus doctrinas podrían hacer todavía la felicidad de las sociedades. ¡Como si fuese posible decirle al *libre examen*, causa de todas estas revoluciones, «párate» y al *sufragio universal* que de hecho existe en todos los pueblos, «no te ejercites de aquí en adelante»! ¡Como si la creencia en y la ficción poética del derecho divino pudieran traerla las constituciones políticas, pudieran engendrarla los derechos gubernamentales! ¡Como si el cansancio de los pueblos y de los hombres inteligentes tuviera otra explicación que la fragilidad de nuestra naturaleza, y, pasado algún tiempo de reposo el espíritu humano no tornara a seguir la carrera que abandonó únicamente por desmayo. El precio con que pueden comprarse la paz y la tranquilidad interior de Luis XIV y Carlos III no es otro, ¿a qué

engañarse? que el olvido de la filosofía moderna, la proscripción de nuestra literatura, la completa reforma de los principios y de las instituciones sobre que dominan nuestra civilización: trocad si podéis a los franceses en rusos y hallado está infaliblemente el remedio. M. Genoude, el hombre quizá más eminente que cuenta ese partido en Europa, la Gaceta de Francia, que es el campeón más ilustrado de la legitimidad acaban de declarar solemnemente la insuficiencia de sus antiguos principios: la dinastía es de derecho nacional, han dicho: venga Enrique V, pero venga por el derecho del sufragio universal. De esta manera ha entrado en Francia una parte de eso que se llama realismo en la condición de partido político, de esa manera han adquirido sus doctrinas la consideración científica que negarán desde ahora los defensores descubiertos y embotados del derecho divino. Su tendencia es anticivilizadora, su doctrina es la negación de lo que existe, es el ateísmo de hoy, cubierto con el manto de las tradiciones de ayer.

Frente por frente de esta negación y de este extremo absoluto hallamos el comunismo, vemos la igualdad material, el derecho al trabajo de Luis Blanc, el ateísmo sin máscara de Proudhon. Estos publicistas, lo propio que les llamemos lejitimistas, por abuso del lenguaje sin duda, tienden a aniquilar la civilización, conspiran para destruir el ser moral de los pueblos.

No pudiendo hacer a todos los hombres ricos, fuerza sería que a todos los dejaran pobres, y puesto que al triste humano no le es dado crear nada en la naturaleza, sino destruir lo que existe, el genio, la fortaleza, los dotes, en fin, de superioridad que Dios reparte, así morales como físicos, sería preciso acortárselas a aquellas personas que las tienen antes que pretender ponérselas a los que nacieron sin ellas. Privación absoluta de derechos significan, pues, las doctrinas comunistas lo mismo que las nombradas lejitimistas, sólo que en estas por aquello sin duda de que no hay regla, sin excepción alguna, un hombre conserva sus derechos, sin contar que también dispone de los derechos de los demás.

Tales se presentan ambas doctrinas extremas en su último desarrollo lógico, en vano unos y otros escritores interponen argucias y sofismos; la lógica es inflexible y les llevará a pesar su yo a renegar de la civilización, a prescindir de la inteligencia y de la humanidad tal y como está constituida en el siglo XIX.

La ciencia política debe, pues, dejar a una lado entrambas opiniones, su deber es trabajar en lo evidente, y la legitimidad es el pasado, y el comunismo es la utopía, ajenas ambas escuelas a las cuestiones políticas de la época, no ocuparían nunca un lugar en nuestra revista, reservando el análisis para las obras escritas sobre datos actuales sobre doctrinas conformes con nuestra civilización y nuestras ideas. Cuantos escritos estables en este género se publiquen dentro de España o fuera de ella, merecería nuestra atención, y los traeremos a discusión a nuestras columnas para clasificarlos y determinar su tendencia y su espíritu, que no para combatir ni defender las doctrinas que sustenten. No de otro modo debe ejercerse la crítica en esta clase de obras: consultar los precedentes que tengan las opiniones; inquirir el origen de las ideas, vigilar severamente sobre el desarrollo lógico de los dogmas, respetándolos estos cualesquiera que ellos sean; he aquí la crítica que intentamos llevar a cabo, y a la verdad no concebimos otra tratándose de escritos políticos y filosóficos,

En España las obras que últimamente se han publicado de este género, no son en su mayor parte, ni han podido ser otra cosa por cierto, que ecos de la controversia extranjera, rayos despedidos del disco revolucionario de la nación vecina. El pésimo

estado de nuestras universidades en punto a filosofía, la mala dirección de los estudios, la falta de costumbres y de tendencias especulativas y filosóficas, apenas le han permitido al genio español que tome parte en las grandes cuestiones políticas y sociales que se han discutido y continúan discutiéndose entre los grandes pensadores europeos. Así como por acaso han andado en manos de todos, la *Propiedad* de Thiers, y el libro de la *democracia* que el ilustre Guizot ha publicado últimamente. Amos han enjendrado imitaciones en nuestra patria, alguno de ellos se ha puesto ya en controversia, sabemos que se preparan varios escritos de la misma especie, pero hasta ahora puede asegurarse que la cuestión española con relación a los acontecimientos del siglo está por tocar todavía y carece aún de escrito político que verdaderamente la represente y nos prepare de ella una cuenta exacta y satisfactoria.

Mientras se deja esperar esta obra sintética que reasuma el estado actual de las ideas en la Península, que determine el grado diverso de desarrollo que han alcanzado ciertos principios filosóficos, que clasifique nuestros conocimientos, nuestras creencias y nuestras opiniones, iremos analizando ahora este, luego el otro, los varios escritos que se vayan presentando al público empezando por uno de ellos que tenemos a la vista con el título de *Errores políticos del día*.

Pero antes de dar principio a nuestra tarea en otro artículo queremos hacer algunas ligeras observaciones sobre los folletos publicados últimamente en Francia por Thiers y por Guizot. Hombres de indisputable mérito el uno y el otro, de gran perspicacia y conocimiento político, que han dado obras entrambos que nadie podrá hacer subir de medianas por poco que aleje de sí las preocupaciones de la fama y el talento. A nosotros nos extraña por cierto este resultado. Ambos han sido ministros, ambos tienen un pasado que defender, ambos tienen doctrinas viejas que amoldar a sus hechos presentes. Thiers, por ejemplo, se pregunta a sí mismo por qué las doctrinas comunistas amenazan tan seriamente los destinos de las actuales sociedades, y da por causa que la revolución no tenía ya otra cosa que destruir que la propiedad. Verdad es esta innegable y que revela de su golpe toda la fuerza de genio del grande hombre ¿por qué no la tomó por base de su obra, y siguió hasta su último desarrollo las consecuencias que de ella se desprenden, poniendo luego el remedio cuando hubiera conocido del todo los males? No hay que retroceder ante ninguna consecuencia una vez sentados los dogmas: la revolución debía necesariamente atacar la propiedad algún día, estamos conformes, pero, ¿y la causa de esta necesidad?

Oh la lógica, la lógica de estos hechos humanos es inexorable; el día en que Lutero conculcó el principio de autoridad en la Iglesia católica, puso la primera piedra en el edificio del ateísmo, abrió camino a la destrucción de todas las autoridades religiosas. El día en que se abolió la propiedad de la gloria, la propiedad de los guerreros y de los inteligentes, quedó abierta la anchísima brecha para asaltar por ella la propiedad del comercio y del trabajo. La clase media le arrancó su propiedad a la aristocracia, y una clase más baja le pide ahora la suya a la clase media. Por eso Inglaterra se ha salvado, y se salvará de los ataques del comunismo, a pesar de sus circunstancias especiales y contrarias: el noble posee aún los privilegios que ganaron sus abuelos en la Edad Media y, al comerciante nadie le niega el derecho de retener los bienes de sus mayores. ¡Ay del día en que se entre en analizar lo mal adquirido, y se pongan en tela de juicio esos derechos que son, al parecer, ridículos en la clase alta! aquella será la ocasión en que la clase media mirará puestos en peligro sus destinos. Thiers, que ha ayudado a la obra de destrucción con sus doctrinas; Thiers, que ha

sentado las premisas, tiembla ante las consecuencias, y ¿por qué? La admiración afectada, la extrañeza mentida no sientan bien en estos casos: dígase la verdad completa para ponerle remedio. La revolución de junio de 48 fue hija legítima de la revolución de 89.

Guizot habla de la resistencia como sistema pero ¿qué significa esa resistencia en sus labios? habla de combatir sin tregua, pero en nombre de quien, representando qué idea o qué principio social y político? He aquí la cuestión verdadera. En el punto en el que están las opiniones todas tienen derecho a vivir, todas tienen derecho a ser protegidas, la resistencia debe ser del gobierno para garantizarlas a todos no para garantizarse a sí mismo porque él no debe necesitar garantía. Parécenos que el error de Guizot consiste en sistematizar el gobierno, en darle a éste un impulso propio cuando no debe ni puede ser más que mediador. Este es el gran defecto del eclecticismo considerado relativamente: la única medida, el único criterium que reconoce es la razón individual: la personalidad se eleva entonces sobre la humanidad, la teoría del eclecticismo desaparece y queda constituida por la peor de las tiranías, que es la tiranía del que cree haber elegido lo mejor, sin presentar otra firma que su cabeza, sin dar otra razón que la superioridad de su talento, cosa en verdad que los demás hombres admiten con dificultad casi siempre.

Thiers y Guizot al propio tiempo, dan consejos de moderación a los partidos y al pueblo, pero siempre han de estrellarse en la roca indestructible de interés individual. Decidles a las musas, nos aspiréis al gobierno que llevamos; no aspiréis a las riquezas que poseemos, y ellas os responderán: dad vosotros la prueba de mansedumbre, dejad vosotros el mando, repartid entre nosotros vuestros bienes, haced vosotros de masas y de proletarios, y nosotros entonces defenderemos contentos la autoridad y la propiedad como principios saludables. Puesto el caso en tal punto, la ley de la fuerza es únicamente posible: la resistencia es una necesidad. ¿Pero esta resistencia podrá hacerse dando a todos participación en el mando como Guizot aconseja? Si se trata de la elección ello es cierto e imprescindible, si se habla ya del ejercicio es cosa por todo extremo irrealizable.

El gobierno, diremos para concluir, es una entidad superiora de los partidos, diversa de las opiniones que luchan: contenga en buen hora unas por las otras, pero nunca haga valer derechos propios que nadie le reconocerá y que conducen derechamente a las barricadas de febrero en cuanto a los consejos de moderación de que antes hablamos, bien sentaban por cierto, en los labios autorizados de la religión, bien podrán producir fruto todavía allí donde resuene la fe, donde se escuchen las sanas palabras del Evangelio, pero mal, muy mal nos han de parecer siempre exhaladas por el ateísmo o la indiferencia cuando menos, despedidas del seno de la impiedad y del miedo.

A.C. DEL CASTILLO

TEATROS

Justo es que comencemos por reparar los propios errores cuando consagramos nuestras fuerzas a la tarea ingrata de señalar y poner en censura los del prójimo. Dijimos en nuestra última revista que el señor Montemar era autor de *El hijo del Diablo*, con tan infeliz éxito representado en el *Instituto*, haciendo recaer en él por consiguiente, ciertas culpas y pecados que antes deberían achacarse al mismo Paul Féval, que no aparece si no que en lo disparatado de tal drama quiso formar antítesis con la belleza de la novela, que es una de las mejores que haya compuesto. El señor Montemar, que arregló la pieza a nuestro teatro, no contrajo sin duda responsabilidad de autor en el éxito del drama y nos complacemos por tanto en hacer esta rectificación, pero siempre aconsejaríamos a este poeta apreciable que meditara la elección de las obras francesas antes de trasladarlas a nuestra escena y que, pudiendo españolizarlas en nombres y accidentes no deje nunca de ejecutarlo. Los copiosos aplausos que esta conducta le ha venido al señor Vega, deben servirle de prueba para conocer la sinceridad de nuestras palabras.

De novedades dos hemos visto representarse esta semana dejando alguna otra para la ocasión próxima. *El Príncipe* nos ha dado *Las últimas horas de un Rey*, original de uno de nuestros más aplaudidos escritores, la Cruz ha puesto en escena la comedia titulada *Marica-enreda*, obra de dos jóvenes apenas conocidos en la república de las letras. Mediano ha sido el éxito de ambas piezas, escasos sus méritos, ningunos sus resultados para el arte: el olvido irá pronto en pos de esta y de aquella; pero siempre habrá que dejar establecida una diferencia siquiera sea en consideración a las circunstancias diversas y aun contrarias de los respectivos autores. *Las últimas horas de un Rey* son a modo de una esperanza perdida, de un astro eclipsado, mientras que la *Marica-enreda* puede contemplarse como el primer rayo de una aurora bonancible, como el cimiento de un edificio que ha de cubrir la tierra a medida que vayan adelantando la fábrica. El poeta de reputación y el poeta sin ella se encuentran frente a frente y en el propio terreno; aquel porque dió atrás un gran paso, este porque ha avanzado algo en su carrera, porque sigue adelante su camino, aunque con planta incierta y ánimo tímido. El instinto público, sino con toda la discreción apetecible ha comprendido al menos en alguna parte la diferencia que existe bajo estos puntos de vista que acabamos de presentar, entre el drama de *Las últimas horas de un rey* y la comedia *Marica-enreda*. La indiferencia que ha manifestado a la primera de estas obras la contamos por justa, ciertas demostraciones que ha usado con los autores de la segunda las tenemos por exageradas.

Las últimas horas del rey Felipe II, ha pretendido pintar el señor Díaz, y con solo eso dicho se está, que la empresa era de lo más difícil que puede intentarse. Felipe II calumniado por el gran talento de Schiller, dibujado con tintas siniestras por los

escritores de la protestante Alemania, por los sectarios de la intolerante filosofía del siglo pasado, por los delirios demagógicos de todos los países, puede ser en cierto modo aceptado por la literatura. Bajo este aspecto, *le demon du Midi*, es un personaje fatídico y fantástico al propio tiempo, poético aunque no sea verdaderamente histórico, grito de guerra de una escuela filosófica y de una creencia religiosa anatema de los tiempos presentes sobre el genio de las edades que pasaron. Pero hay una cuestión imprescindible, hay una cosa que todos habrán de convenir para el arte; Felipe II es un coloso: bueno o malo es una de las figuras más grandes que representa la historia: justiciero o verdugo su estatura es de gigante, su genio representa una de las fases más amplias y profundas que pueden desarrollarse en la historia de los hechos humanos.

El señor Díaz ha desconocido este carácter de grandeza, ha medido mal, no ya el carácter, sino las dimensiones del genio del *Rey prudente*, bajamente cruel, pobremente sagaz, neciamente supersticioso, el Felipe del señor Díaz no inspira horror sino repugnancia, no espanta, sino que avergüenza. Ni pude imaginarse cosa de peor efecto que aquella descripción de un auto de fe hecha por el mismo Felipe; aquello del reo que *con pies y manos escarbaba la tierra* es poéticamente, detestable, físicamente imposible y absurdo.

Los remordimientos que acusan al rey en sus últimas horas arguyen de quien los presenta escasa meditación histórica, por cierto. En las creencias de aquella edad y aún en los principios de la jurisprudencia más admitidos el rey, único árbitro de decidir los casos de justicia, pudo condenar a muerte a Escobedo de esta ó aquella manera, valiéndose de miedos que fuesen públicos o secretos. No seremos nosotros los que defendamos esta doctrina, pero ello es lo cierto (y no lo decidimos nosotros los primeros) que Felipe persuadido como estaba de la criminalidad de Escobedo, lo condenó a muerte sin cuidarse mucho de la manera con que se llevase a cabo la sentencia, sin sentir remordimientos por cosa que contemplaba justa y corriente. Lo propio que de la muerte de Escobedo y aun más ciertamente puede decirse de los reos que morían en autos de fe. Felipe como todos los españoles (ya en aquella época), tenía por cierto que en quemar los hereges, ejecutaba una obra meritoria. En cuanto á otros castigos secretos que se le imputan, cualesquiera que fuese con él la consanguinidad de los reos, no por eso era menos seguro que el rey alcanzaba sobre ellos derechos de vida y muerte, que en esta última pena incurrían cuantos cayesen en la *lesa majestad* que era como decir ahora ataque a la sociedad del comunismo.

El hombre, bien que en diversos campos presenta casi siempre caracteres iguales, preguntadle a cualquiera de los modernos *Robespierres* si siente remordimientos por la sangre que ha derramado en su vida de los reaccionarios, realistas o aristócratas; como efectivamente su corazón haya obedecido una idea, aunque estraviada como verdaderamente el fanatismo político o filosófico haya dado impulso al brazo que derramó la sangre, téngase por cierto que no, cuéntese por seguro que estará siempre satisfecho de su obra. Desgraciadamente los ejemplos de esta clase los tenemos todos a la vista. ¿Quién de nosotros no conoce íntimamente tal o cual personaje que haya derramado personalmente más sangre que el mismo Felipe II? ¿Quién de nosotros no contempla a los jefes de todos los partidos vivientes tranquilos sobre las tumbas de sus contrarios? La sociedad misma los reputa por criminales, los mismos escritores que suponen remordimientos en Felipe no han imaginado nunca que los tengan estos personajes políticos a que nos referimos.

Resulta pues, de estas ligeras reflexiones, que contamos esas últimas horas por inverosímiles, y que en nuestra opinión el señor Díaz ha desconocido uno de los caracteres imprescindibles que presenta en el bien o en el mal Felipe II: la grandeza. Tales inculpaciones se las dirigimos al autor de las Últimas horas, como podríamos dirigirselas a un escritor dramático cualquiera haciendo abstracción de su país y de su época, pero tratándose del señor Díaz, poeta español y poeta de mediados del siglo XIX, tenemos otras exigencias, todavía juzgamos con derecho para inculparle cosas mas duras. Que no sienta bien en un español escupir al polvo donde han brotado los laureles de S. Quintín, que no cae ajustadamente con la tendencia filosófica de nuestro siglo, el insultar ningún sistema, el calumniar ninguna creencia. El señor Díaz con lo primero ha ingerido una herida más en nuestras tradiciones gloriosas, ha arrancado otra hoja del árbol ya exhausto de nuestro orgullo. ¿Y ha meditado bien el señor Díaz la responsabilidad terrible que arroja sobre su nombre? No hay poesía, dice Schegel, sino allí donde se encuentran tradiciones, no podrá cobrar vuelo el arte en los pueblos que conservan un pasado glorioso: nosotros estamos de acuerdo enteramente con esta verdad profunda del pensador alemán.

Y no es por cierto el señor Díaz quien primero ha delinquido en este camino, no es a él a quien puede achacarse todo el mal que con esto se nos ha traído, pero como va de dos veces que calumnia a Felipe II, nos da derecho sin duda para dirigirle el mayor capítulo de culpas. Nosotros queremos conservar para nuestra poesía esa civilización especial, ese gran carácter filosófico y político que entrevió Fernando V, para que Felipe lo pusiera en desarrollo, y morir como ha muerto entre los harapos de su propia gloria en Bailén, en Gerona y en Zaragoza. La guerra de la Independencia fue la convulsión postrera de nuestra nacionalidad: allí murió la España antigua para dar lugar al edificio que estamos levantando. Destruyase en buen hora tanto estorbo a nuestra obra, pero no se manche el recuerdo de lo que fuimos, no se calumnien las glorias que nos legaron nuestros padres. Felipe como personificación del dogma de la autoridad religiosa y en política, arrostra tiempo hace las iras, del *libre examen*, pero no está lejano del día en que la historia juzgue, de ambos principios, en que este y aquel se pierdan en el mar insondable de los hechos pasados, conservando empero, uno y otro derechos a la verdad y a que se respeten sus errores.

Nos hemos estendido de intento en estas observaciones por lo mismo que ahora se pretende fundar un teatro nacional, por lo mismo que ahora se dispensa protección verdadera al genio dramático. Ya nos lo ha dicho el gran crítico alemán que antes hemos citado: “más vale para las letras un recuerdo como el del Cid que todas las imitaciones antiguas y todos los estudios estraños de muchos siglos”.

Pero si la tendencia del drama titulado *Las últimas horas de un rey* el poco aceptable sin duda, la forma literaria no hay más que decir sino que corre a parejas con el pensamiento. Falta interés en la acción, falta movimiento en la escena, no hay carácter alguno que se refiera a tipo cierto y conocido en los personajes de segundo orden; los incidentes no se saben por qué llegan; ni pudiera explicarse cómo desaparecen de la fábula; todo está dicho a medias; todo sin acabar de pintar las figuras, se salen del cuadro en que están metidas sin lógica, sin unidad, sin concierto. ¡Qué Felipe III tan descolorido! ¡qué conspiración aquella, ó lo que fuere, porque con verla representarse no es fácil al acertarlo! ¡qué rejuicio! ¡qué perdón! ¡qué arrepentimiento!

Hasta la versificación del autor de *Juan Sin Tierra* y de *Un poeta y una muger*, la hemos encontrado desconocida. Abundan las frases pueriles, como aquellas que por ejemplo pone en boca del monarca y concluyen con este verso: “¡La espada de Cortés y de Pizarro!”. Tentados estamos de creer que el drama *Las últimas horas de un rey* es alguno de los primeros ensayos del autor escrito en aquel tiempo feliz en que no podría representarse nada que no llevase su correspondiente sueño y su oportunísima plegaria, página arrancada de Carlos II el Hechizado, delirio demagógico de una generación que abría los ojos a la libertad y se deslumbraban igualmente con el sol de su porvenir y con la noche del pasado aborrecido. A mucha más altura está hoy el señor Díaz; obligación tiene contraída con las letras de presentar obras más acabadas: el público a quien su justa nombradía llama al teatro pudiera darle, siguiendo, que no lo creemos en tal camino, alguna lección más severa de la que nosotros deseáramos para su gloria.

Marica-enredada, representada en el teatro de la Cruz, no está en el caso de llevar una crítica dura, sino de sufrir consejos que no echen en saco roto sus autores. Es el primer paso de unos principiantes, y este paso es adelante: basta por todo elogio, sobra por toda disculpa sus yerros.

Pero en verdad que no quisiéramos que los autores comenzaran su carrera por pintar caricaturas, por presentar en la escena personajes ridículos y absurdos que apenas hallarían originales en nuestra sociedad. La mano diestra en las obras del arte el pincel que vence ya con holgura todas las dificultades del dibujo puede alguna vez sin peligro dejarse ir a merced de sus caprichos. Entonces lo grotesco es una antítesis de lo bello, la creación del absurdo no es otra cosa que el secreto de la creación de lo noble y de lo verosímil. Pero los jóvenes que comienzan la difícil carrera del arte dramático sin firmeza en su convicción literaria, sin fe todavía en los propios recursos, con pintar tales caricaturas se esponen a no ser otra cosa que imitadores serviles, á confundirse con su mente las ideas de buen gusto, á viciar para siempre los instintos, á inutilizar en una palabra su talento y su censura.

El que una joven educanda, por ejemplo se bata con intrepidez contra un matón facineroso, arguye inesperienza únicamente pudiera llamarse con verdad una niñada de los autores, pero presentar un cobarde y simplón por añadidura después de tantos cobardes y simples como hemos visto en la escena y con los mismos caracteres que hemos visto en la escena, y con los mismos caracteres que tantos otros, muestras que los señores Dot y Serra están a punto de caer, si ya no han caído del todo, en el defecto que dejamos apuntado. Para concluir, porque no queremos estendernos más sobre esta pieza, recomendamos a los autores que borren la palabra carcamal de su diccionario poético y cuiden más de la versificación y del estilo.

Con el viejísimo melodrama titulado el *Califa de Bagdad*, tuvimos ocasión de admirar una nueva adquisición de la empresa de la Cruz. Hablamos de la señorita Scapa. Aunque su papel era casi insignificante bien se echaba de ver en la ejecución que está destinada a cosas mayores. Desearemos que esta joven y apreciable actriz ocupe pronto el lugar que en nuestra opinión merecen su talento y sus gracias.

A. C. del Castillo

CRÍTICA LITERARIA

REVISTA DE ESCRITOS FILOSÓFICOS Y POLÍTICOS SOBRE LAS CUESTIONES DEL DÍA

II.

Dijimos en nuestro artículo anterior, y habremos de repetirlo espresamente todavía, que la ciencia política no puede prescindir de la humanidad tal y como está constituida actualmente, que los lamentos serán muy buenos para la historia, y los sermones los juzgamos más propios del público y de la cátedra que no de los libros llamados a dirigir a los destinos de las naciones. Sea en buen hora que todos coadyuven al triunfo de las *buenas doctrinas* según cada cual las alcanza: nosotros (por ejemplo), que creemos ver en el *catolicismo* el áncora única de salvación para los pueblos, protegeremos siempre su desarrollo y estimularemos sus progresos con todas nuestras fuerzas: nosotros que juzgamos hallar en *la monarquía constitucional* el principio más fecundo en buenas consecuencias para nuestro país, la teoría más productora del orden, mas civilizadora, mas á propósito para el bienestar social y político, procuraremos estender sus doctrinas, defender sus dogmas, escusar tambien si es preciso sus dificultades. Pero nunca habríamos aconsejado a Wasington que trocase su papel por el de César; nunca pretenderemos que la espada de un general, siquiera tenga gloriosas tradiciones, se vibre sobre la Francia consternada para imponerle un gobierno y una teoría, ni habríamos impulsado a Felipe II para que estendiese á hierro y a fuego el catolicismo, ni apartaremos lo más mínimo de los *autos de fé* la maldición y el odio que tienen bien merecido.

El *verdadero error político* (y aquí entramos ya á considerar el opúsculo de este nombre) no es otro en nuestra opinión, que el pretender formar del *poder* una entidad distinta del pueblo, el darle derechos que no tiene, el concederle sentimientos y pasiones, el elevar á causa lo que solamente debe ser un efecto. El poder como consecuencia de una *necesidad social* habrá de descansar para ser fuerte en esa necesidad misma, y (con franqueza lo decimos) un gobierno de católicos parecerá aberración en medio de una nación de ateos, lo propio que un poder de las ínfimas clases del pueblo sentaría mal sobre el trono de una sociedad esencialmente aristocrática y gerárquica. La tiranía empieza allí donde el poder se pone en desacuerdo con la *necesidad social*: la libertad se encuentra establecida donde quiera que la sociedad camina en armonía con los instintos, con las creencias e incluso con las preocupaciones nacionales.

Resulta de todo esto, que las cuestiones sociales y políticas deben reducirse á estos dos únicos teoremas: hallar la expresión exacta de las necesidades de un país: satisfacer estas, lo mas aproximadamente posible, ya que la perfección no sea dable que en cosa alguna la alcancen los hechos humanos.

De aquí se llega lógicamente al principio de las mayorías: desde Livio acá, todos han conocido sus defectos, todos han conocido los males que arrastran consigo, y sin embargo, hasta ahora no tenemos otra medida de conveniencia, no hemos podido hallar otro criterium de certeza. La mayoría no es buena ni mala, filosóficamente hablando es una necesidad de que no es posible apartarse; expresa o tácita se encuentra en todos los siglos, en todas las naciones y en todos los gobiernos. Sobre la mayoría, sin embargo, está la justicia, sobre el criterium humano está la verdad; los hombres pugnan por alcanzarla en todo, y solamente logran aproximarse. Esta *aproximación*, repetimos, es la materia sobre la que trabaja la humanidad; el encontrar la manera de ponerse más cerca de aquel tipo, es el objeto de la ciencia política.

Sentados estos preliminares, veamos como el autor anónimo de *Los errores políticos del día*, define los principales elementos que entran en nuestra sociedad, examinemos si procede lógicamente en desarrollar los dogmas que sienta. Su libre escrito á manera de diccionario contiene las voces más usuales y corrientes en nuestro moderno lenguaje político y de este y el otro capítulo alternadamente vamos a ir sacando diferentes proposiciones para que el público las compare y medite sobre ellas.

Desde luego sienta la cuestión con exactitud en las siguientes palabras:

“La cuestión más difícil y más importante de gobierno, sea cual fuere su forma, es el establecer el poder acertadamente, el fijarle el darle toda la fuerza necesaria para llenar su objeto con toda la extensión y desembarazo que exige el bien de la sociedad, y el organizarle de manera que de donde emana, y en lo que se fundan su vigor y energía, nazcan también y se tengan los medios seguros de evitar y reprimir su mal uso y excesos, sin peligro de trastornos, ni riesgo de guerras civiles o convulsiones funestas”.

Y en otra parte reasume en esta pregunta la ciencia política

... “¿Cuál es la forma de gobierno que mejor se presta, que es la más propia y adecuada para dar á este poder supremo la estabilidad, la fuerza, la inteligencia, el prestigio, la mayor probabilidad de acierto, la restricción y la responsabilidad necesarias para ejercerse con tino, eficacia y desembarazo en provecho de la nación, sin posibilidad de degenerar en despótico o arbitrario?”

Parece que inmediatamente debe ocuparse de los medios de realizar esta forma de gobierno, y que para realizarla echará mano de los medios conocidos hasta ahora. Así en efecto pretende hacerlo el autor del opúsculo que analizamos.

¿Se fundará el poder en algo de derecho divino? Parece que no, puesto que el autor nos dice del Rey “que lo es por derecho y voluntad de la nación”.

¿Buscará sus cimientos en la mayoría, bien sea la que acepte *Genoude*, bien la que proponen *Sismondi* y otros publicistas? Oigámosle:

“En todas partes se invocan los derechos del hombre, la soberanía del pueblo, mirándose la permanencia de los tronos como una gracia del populacho, o como una condescendencia interina y provisional de manera que, aun cuando por las constituciones que se forman se deje vigente la monarquía, ya no se le supone mas fundamento ni mas apoyo que la veleidosa voluntad de la democracia; caprichosa, ignorante y pervertida. Se acabó para los reyes, que se vean constituidos en un estado tan precario, el gobernar; ya no mandan, ya, pues, añaden los protervos y son inútiles y como tales deben ser abolidos”.

Y más adelante añade: “la palabra voluntad general nada significa de real y positivo, porque es solo un supuesto de un ente ideal”.

Parézcenos, pues, que el sufragio universal no queda bien parado; y ¿quién es entonces esa nación cuya voluntad da derechos al rey? Será la elección de los mejores, la elección de los mejores, la mayoría de algunas clases privilegiadas? He aquí las doctrinas del folleto con relación a todas las mayorías.

“Estando regularmente el número de medianías é incapacidades, en razón directa del conjunto de individuos que componen la reunión cuanto más numerosa sea esta, mayor será el número de individuos ignorantes, ineptos y malévolos y, por consiguiente, la mayoría la formarán estos en tanto mayor suma, en cuanto mayor la de los individuos que se reúnen, bien sea para elegir, deliberar, administrarse o gobernar”.

Es decir que las mayorías son peores mientras son mas numerosos los votantes, pero siempre queda sentado que no son malas. Y como a medida que va disminuyendo van siendo mejores, podrían quedar reducidas a una sola persona como tipo perfecto. Creemos que esto no tenga réplica y por consiguiente no siendo el poder de derecho divino, ni viniendo de las mayorías renunciaremos a explicar la teoría del autor en esta parte.

Fuera ya de la cuestión de origen, veamos cómo resuelve la de forma; ¿habrá de gobernar la democracia? No por cierto.

«Si la democracia es un gobierno en que el pueblo tiene autoridad, ¿sobre quién la ejerce este pueblo gobierno? Ha de ser precisamente sobre si mismo; luego no hay autoridad. Tampoco hay, ni debe haber en la democracia pura poder ni ley, porque un pueblo que se manda a sí mismo no manda a nadie, y una ley que puede ser revocada siempre que quiera el que ha de obedecer y cumplir, no es ley. Sin autoridad, sin poder y sin leyes no puede haber gobierno alguno, ni estar organizada la sociedad regularmente».

¿Podría servir el gobierno representativo? Tampoco; porque está en su esencia que sea de *equilibrio de fuerzas*; y para marchar adelante equilibrándose preciso será luchar y luchar continuamente unos elementos con otros. El autor piensa que se comete un grave error político cuando «sin ninguna coerción se ataca al gobierno, ya censurando, ya despreciando, ya contrariando las disposiciones del mismo por medio de la prensa periódica, ó se permitiese una guerra continua por escrito y de palabra al orden establecido, insistiendo siempre los enemigos de todo orden legal, en que el vigente es malo, y clamando por innovaciones.»

Díganos el autor si hay medios posibles para contener los abusos, una vez sentada la necesidad de la lucha: ya lo confesó tratando de la libertad de la prensa: ignoro, dijo, hasta donde deben llegar las restricciones; vaya pues aplicando lo propio a todos los demás elementos, y si ignora el modo de contener las consecuencias extremas de los principios sentados, destruya estos principios, ó renuncie á analizar estas inmensas dificultades del día.

No le falta lógica en este punto al autor del opúsculo: su pensamiento se revela muy a las claras en los siguientes párrafos sobre el poder.

«Cuando el poder se ejerce y obra en virtud y conforme á las leyes, debe ser absoluto».

Y en otra parte define el poder verdadero como «legal, sabio, fuerte, energético y sin obstáculo de ningún género, dentro del círculo de las facultades que la ley fundamental le consigna ó á qué le autoriza en circunstancias especiales y extraordinarias, para mantener el orden, y asegurar la tranquilidad del país.»

Si para cuando se salga de esas *facultades que la ley fundamental le consigna* no encuentra otros elementos que luchen con él y si se deja para la historia investigar y decir si falló o no el gobierno a la ley, parécenos que de esta suerte podríamos llamar sin rebozo a la monarquía, monarquía de Carlos IV, y que están de sobra todos los elementos representativos. La teoría, pues, que presenta sobre el poder el autor del opúsculo es el dogma de los siglos anteriores: autoridad absoluta, justicia en su ejercicio.

Y si alguna duda pudiera quedarnos de estas aseveraciones, veamos de qué manera describe la palabra *libertad*.

«Gran parte de los errores a que nos referimos, provienen de haber dado existencia y materializado una cosa que es meramente una abstracción, un ente ideal. La libertad es una negación, es el no sufrir alguna vejamen ó alguna violencia. Se siente la opresión mas no se percibe la libertad, así como no sentimos la salud pero sí las dolencias». Y en lugar diferente dice así: « las concesiones generales arrancadas, las más veces, por la violencia al poder, aun cuando se las califique de garantías sociales ó libertades públicas, no son ordinariamente mas que un desmembramiento de fuerza moral ó material de que se mutila al poder, que la debe tener muy cumplida, para hacer respetar las instituciones, obedecer las leyes y administrar la justicia; y bien sabido es que toda fuerza que se quita al poder, que es donde debe obrar, después de mil rodeos viene a parar en la anarquía, que causa y ejerce una opresión general muy violenta.»

Vemos pues á qué extremo queda reducido aquello de que al rey la nación le da sus derechos y las frecuentes protestas que hace el autor en el discurso de la obra de su adhesión al gobierno representativo. Para concluir las citas y completar las teorías transcribamos el siguiente párrafo, que es como el eco de un deseo no satisfecho, que es como el grito de ira que se escapa mal reprimido en los labios. Dice así:

« ¿Si al rey constitucional, se le llamase por todos, *Soberano*, siempre que se le nombrase, puesto que lo peor es por la constitución del Estado ¿qué sería de todas las demás soberanías espúreas y hasta inconcebibles de que están precisamente atestados muchos discursos y escritos políticos? Una ridiculez, un ludibrio. ¡Pobre soberanía nacional! »

Dedúcese, pues, del rápido análisis que hemos hecho de esta obra, que la Esperanza llevaba razón cuando dijo que su autor, en dejando algunas ilusiones que de su propio peso caerían, profesaba las mismas doctrinas de su partido. — El folleto titulado *Errores políticos del día* pertenece á la escuela extrema del principio de autoridad, del dogma del *absolutismo monárquico*. Su autor ha hecho algunas concesiones al espíritu de la época, pero frívolas, sin consecuencia, de esas que se ponen á los niños y á los enfermos para distraerles de caprichos perjudiciales. Luchando el escritor entre la voz íntima de su conciencia y la necesidad en que se había puesto de aceptar ciertas formas contrarias á su espíritu, deja notar falta de lógica y de consecuencia en las pájinas de su libro. Hé aquí lo que censuraremos siempre nosotros: semejante *tira y afloja* embrolla mas las cuestiones y agrava los males políticos y sociales.

Por lo demás el folleto está escrito por un hombre de corazón sin duda, que ama el bien y que lo desea: la honradez brota en todos los capítulos, pero el cansancio se deja notar tambien y en esto esta el origen del mal que señalamos. El estilo aunque flojo en general, no carece de frases enérgicas, ni de pensamientos bien cortados,

mostrándose con claridad las mas veces las ideas del autor y llenando las condiciones de obra didáctica en sus mas estremadas exigencias.

A. C. del Castillo

TEATROS

Para el beneficio de la inimitable Matilde Diez ha puesto en escena la compañía del Príncipe un nuevo drama del señor Zorrilla, titulado *Traidor incofeso y mártir*. Confesamos que con temor llega nuestra pluma á analizar esta producción, que nos sentimos llenos de embarazo al presentar el fallo de nuestro gusto, imperfecto sin duda, y de nuestros escasos conocimientos, ante un público que mira en el Sr. Zorrilla la personificación de su nueva época literaria, que siente como siente el gran poeta, que ama el gran sonido de sus versos y la pintoresca orijinalidad de su fantasía.—Y no que por ventura juzguemos inapelable la sentencia de las masas, ni quiere decir esto que profesamos la opinión absurda de que para criticar el genio es fuerza tener las mismas alas que él tiene, se necesita superioridad de saber ó esperiencia larga de los años; pero creemos con verdad que esta opinión la profesa el vulgo y la aceptan los mismos autores, y como la crítica se escribe principalmente para aquel y para estos, corre el gran peligro de ser inútil esta clase de trabajo por poco que se deslice el escritor, sin títulos y sin fama en el análisis de las obras que por mérito ó fortuna alcanzan en su origen anticipado crédito. Esta consideración, sin embargo, no será bastante para que dejemos de decir la verdad al señor Zorrilla.

Para combatir los errores anteriormente apuntados, que puesto que los nombramos algo hemos de decir sobre ellos, será fuerza que contemplemos en la crítica dos partes distintas y dos deberes enteramente diversos. Cifrase el uno en relacionar las obras literarias con el espíritu científico y social de la época, con la marcha de la civilización, y la idea absoluta de la perfección en lo justo y en lo bello; el otro se limita á comprobar el pensamiento con la representación, a determinar la concordancia ó discordancia que pueda hallarse en la tendencia del poeta por ejemplo, y la forma de su poesía. La primera de estas condiciones no toca en manera alguna al artista por solo serlo; pertenece más bien al filósofo que se constituye en historiador y cronista de los hechos intelectuales; para la segunda, es verdad, presenta mas títulos que otro alguno el hombre que tiene largas esperiencias literarias, el que conoce prácticamente los recursos de las formas, y sabe hasta donde alcanzan los derechos humanos para traer á representación las concepciones puras del espíritu. Los mas grandes poetas han reunido el ser de filósofos á su inspiración y á su genio, y de esta suerte han comprendido por sí mismos las relaciones que existían entre su espíritu de la humanidad, modificándolas á su antojo y ocupando su puesto á sabiendas en la crónica de la inteligencia: ha habido algunos, sin embargo, que no han sido puramente mas que poetas, y á estos es conveniente y oportuno señalarles su destino, no para que ellos lo acepten, sino para que lo acepte la ciencia histórica; no para que ellos tomen otro rumbo, sino para que se pongan al alcance de todos el que ya llevan.

Contad en los primeros a Goethe, razonador antes que hombre de imaginación; al Dante, tan filósofo como poeta; a Virgilio, que poseía todos los estudios y los conocimientos de su época: á Schiller, á Voltaire, á Lamartine, y no dejéis de poner entre los otros á Zorrilla.

Zorrilla no sabe donde va; Zorrilla canta porque ha nacido poeta; hombre de forma puramente, no le preguntéis de donde saca sus cantares, ni cuales son sus dogmas literarios: cantar, cantar, hé aquí su mision única a lo que parece; hé aquí el solo destino que le complace. Su imaginacion es un espejo ; no le pidais eleccion de lo mejor, no busqueis en él criterio alguno; sus relaciones con el espíritu general se las impone la sociedad en que vive, sin lucha alguna ni trabajo de su parte. Si Zorrilla hubiera vivido en siglo de orden y de dogmas reconocidos, hubiera obedecido una inspiración única; en tiempo de Felipe IV hubiera sido otro Calderon; en la corte de Luis XIV sus tragedias habrían competido con las mejores de aquella escuela. Hijo de una sociedad escéptica y hermano de una generación anárquica; el señor Zorrilla, que ignora su propio destino, y desconoce el que buscan las demás inteligencias, no podrá nunca como Goethe encadenar el gusto de sus contemporáneos con un precepto de su genio, ni alcanzará a crear un Joselin de lazo reconocido a lo humano y a lo divino, a lo bueno y a lo bello, a la pasión y al deber, principios que andan confundidos en la época, y que el poeta francés ha sabido delindar inimitablemente. Quiere ser creyente, y el escepticismo se delata en él á cada instante: pretende crear caracteres nuevos y crea personajes fantásticos; o seres irrealizables. Vanamente buscaréis en sus obras la lógica de un sistema, que en vez de esto, las contradicciones del siglo saltará a los ojos; el absurdo de la anarquía intelectual lo tropezareis a cada pajina.

¿Puede hacerse o no esta crítica del señor Zorrilla? ¿Se necesita para esto su genio, se deja echar menos en tal empresa su imaginación valiente y arrebatada, su inspiración espontánea y pintoresca? No por cierto: si algo se necesitase sería cabalmente lo contrario de sus talentos: lógica únicamente. ¿Podría añadir algo la experiencia a la verdad del raciocinio del crítico? Menos, con ser historiador fiel basta; las clasificaciones están hechas, y no queda otra que aplicarlas. Diremos mas aun, cosa es esta, que la posteridad no podrá hacer con mejores condiciones que las que nosotros tenemos. Sentados, pues, estos principios vamos a eliminar lo que revela en punto a ideas primero y luego a formas el ultimo drama del señor Zorrilla, que se titula *Traidor inconfeso y mártir*.

Lo que antes se deja notar examinando la obra en su conjunto, es el tipo del alcalde de Santillana, del padre fatídico de Aurora. Esta y aquel merecen las primeras miradas seguramente. Hay un crimen en el nacimiento de Aurora, porque su madre fue á lo que parece deshonrada por el alcalde: cásanle a viva fuerza con su victima y no vuelven mas a verse los esposos. Nace una hija, y esta hija aprende a odiar a su padre desde niña, muy confusamente se traslucen otras circunstancias casi indiferentes, por cierto, y con esto se llega a la acción del drama. El padre reconoce a su hija y tibiamente manifiesta su gozo; la hija por el contrario, habla de volverle la espalda si lo hallase, antes de verificarse el reconocimiento, y después de él lanza sobre su cabeza una maldición terrible que al más helado le repugna y al menos timorato le escandaliza. Nosotros no concebimos que pueda ser aceptable la conducta de Aurora en caso alguno, ¿mas que habremos de decir, cuando la causa se presenta velada entre tantos misterios, cuando apenas se justifica la queja y mucho menos el aborrecimiento? Acaso una representación no es bastante para hacerse cargo de todos

los detalles de una obra, acaso una palabra perdida, una distracción momentánea nos hayan impedido a nosotros el preparar nuestro espíritu para que viese lógicamente la maldición de la hija, pero podemos decir que el público la escuchó con repugnancia, y ya hemos indicado nosotros que la escena final no la concebimos en ningún caso, no la habríamos aceptado bajo ningún aspecto que se nos presentase. El padre arrodillado a los pies de su hija ¿y por que? Oh no queremos creer que el amor paternal que pinta Zorrilla, sea otra cosa que una mala emanación de la sociedad en que vive: en este punto ha llegado donde ningún sistema puso su planta.

A Cándido lo admitimos literariamente. Werter merece nuestro respeto, pero Aurora, bajo este aspecto no, no puede ser incluido en ninguno de los círculos del espíritu humano, pertenece a las abyectas de la materia al aniquilamiento de toda creencia.

La sola lectura de estas líneas podría hacer creer que en Europa se presenta algún personaje odioso, pero en esto se ve la contradicción, no puede imaginarse amor mas espiritual que el que ella alberga, ni el capitán joven en el acto primero. Allí oímos a nosotros en todo su brillo lo que pueda llamarse lirismo dramático de Zorrilla: desde Calderón acá pocas relaciones se han escrito que lleguen a aquella, poquísimos versos pueden no superarlos, sino llegar a ellos siquiera. No ve Aurora saltar los claveles pero en cambio pinta su amor cosas tan suaves

*Como el olor de las flores
Como el cantar de las aves*

En otra ocasión reconviniéndola el fingido pastelero por su cariño al capitán responde Aurora, que con afecto le quiere pero yo quiero mas lo que tu quieres, añade al punto, reasumiendo en esta expresión cuanto puede haber de mas delicado en el amor, y de mas sublime en la abnegación de la amante.

¿Pero a qué sobrecargar este escrito con citas que pudiéramos mas multiplicar indefinidamente? *Zorrilla no sabe a dónde va*, hemos dicho, pero Zorrilla es admirable en su anarquía, tiene el privilegio de que sean bellas sus aberraciones como sus bellezas. Ese escarnio del amor paternal que se revela al fin de la obra, toma no poca fuerza con la siguiente circunstancia. Aurora tenía por cierto que Gabriel era su padre, va a visitarle por curiosidad durante la noche, y le encuentra soñando en voz alta: inclinase sobre la frente del dormido y siente en ella un ósculo filial, pero en esto oye ciertas palabras y escucha pasmada la revelación de que tal parentesco no lo había entre ambos; vuelve entonces a inclinar los labios sobre la frente de Gabriel, pero este fue ya beso de amor: no pudo darse transformación mas repentina, por cierto, y aquella joven que acumula simpatías distintas y aun opuestas, rechaza con indignación que confunda su amor el capitán con el amor religioso del Ser Supremo, y al propio tiempo que sacrifica su cariño filial á la pasiva de un amante, estraña y condena que el soldado se muestre dispuesto a vender por ella su honor y su patria. No hay pues, nada que sea lógico, nada que revele tendencia cierta en el drama titulado *Traidor infeso y mártir*. Únicamente se encuentra lo que ya dejamos indicado, anarquía: ésto es lo que ve el poeta en todas partes, y esto lo que pinta; su espíritu no tiene alas para elevarse al lazo comun de las ideas y de los pensamientos del siglo, para sacar de allí creencia propia y referir á un principio comun sus inspiraciones.

Gabriel, el pastelero de Madrigal no es un personaje histórico ni tampoco un tipo social determinado. Es una creación puramente fantástica y caprichosa: sus misterios, su inteligencia, su valor y su majestad y nobleza interesan al público y llaman á si las simpatías de los espectadores. Aquella grandeza que respiran sus menores palabras, sus acciones mas insignificantes, podrían cuadrar perfectamente á un rey del temple de don Sebastian: pero, ¿cómo esplicarse aquel misticismo que revelan sus palabras y aquella venganza de que nos habla, y aquella indiferencia con que va a la muerte para ser después llamado mártir? Pasamos por alto las inverosimilitudes: Gabriel, ya lo hemos dicho, es un personaje puramente fantástico de esos que sabe sacar de su imaginación Zorrilla.

Pero si de la tendencia del drama descendemos á su ejecucion y á su forma muy otra será la crítica que debemos hacer, distintos serán nuestros juicios en este punto. Dada ya la idea, bien sea esta el escepticismo de Calderón, porque todo reunido se encuentra en nuestro siglo y de todo participa Zorrilla, la forma que ha de darle, bien la sabe el gran poeta, las relaciones que ha de establecer están señaladas en su instinto mas indeleblemente que en los libros de los filósofos y en las lecciones de los preceptistas. Nada diremos de la versificación, que con nombrar al autor dicho se está su inimitable numerosidad y armonía; pero no solo en esta parte, sino en todas, tiene grandes bellezas el drama: y el primer acto podría aceptarlo como suyo Calderón mismo. En estas cuestiones de forma es donde mas temor alcanza el crítico; aquí está el punto mas difícil; lo mas variable o menos absoluto: el genio únicamente puede señalar las mas veces la relación que existe entre la idea y la imagen, entre el pensamiento y la palabra. Nosotros sin embargo vamos a permitirnos algunas observaciones que cuando menos serán sinceras y siempre podrán reputarse por desinteresadas.

Parécenos demasiado horroroso aquel quitar la escalera del patíbulo y á lo que observamos produjo desagradable impresión en el público los menudos pormenores con que allí se va describiendo el suplicio, son á nuestro modo de ver de pésimo gusto, y mas cuando el espectador no se encontraba preparado para ello por una serie de circunstancias lastimosas. La indecisión y vaguedad con que están pintados todos los caracteres del drama, si á la esposicion le presta algún produce mal efecto en el desenlace. Ni están mas claros y justificados los diferentes resortes del drama. El rey don Sebastian se ignora si emprendió ó no conspira su viage, si tenía ambición ó generosidad; la bula misma de excomunióon no se sabe por qué viene con certeza; el morir inconfeso no alcanza á disculparlo la razón pueril de que no podía descubrir quien era: ignoramos que la confesión empiece nunca por preguntar el nombre ni el apellido. Por no pecar de largos escusamos hablar de mas defectos de este género, y nos limitaremos á apuntar un descuido imperdonable, sin duda, porque no quisiéramos nosotros llevase tan allá la confianza en su genio, el desprecio de toda clase de estudios, que cayese en muchas faltas históricas parecidas á aquellas de hablar del primer tercio de Flandes, cuando hasta en tiempos muy cercanos no se han conocido números en los regimientos, distinguiéndose solo aquellos antiguos cuerpos por la provincia donde se levantaron ó el maestro de campo que los regía.

Si ahora quisiéramos enumerar bellezas se haría este artículo interminable — ¡Con qué bizarría presenta su accion en la escena! ¡Qué esposición tan interesante! ¡Qué golpes calderonianos tan oportunos! ¡Cuánto españolismo de buena ley respiran sus palabras! ¡Qué májica armonía la de sus versos! ¡Qué colorido tan perfecto en los

cuadros! El señor Zorrilla (quien puede dudarle) es uno de los ingenios mas lozanos que ha alcanzado nuestra literatura: fáltale mucha meditación y no poco estudio, pero todo ello suele suplirlo a falta de talento —Por nuestra parte le respetamos y le admiramos, y cuando el deber de críticos imparciales nos obliga á decirle la verdad ¡lo hacemos con temor, como ahora! Particularmente en el análisis de la forma para ver ciertas relaciones hemos dicho, preciso es, tener las alas del genio, fuerza es pasar por alto la senda tortuosa del razonamiento y del análisis científico.

A. C. del Castillo

TEATROS

El teatro de la Cruz ha puesto en escena estos dias la tragedia en cinco actos titulada Bernardo, original del Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. La gran reputacion literaria del autor por una parte y por otra las demoras que tal representacion ha sufrido, moviendo por todo extremo la atencion del público, llamaron al teatro una concurrencia numerosísima y casi nos atrevemos á decir, mucho mas escogida, que otras veces. S. M. la Reina honró tambien con su asistencia el estreno del Bernardo.

Si fuera posible que nosotros tragésemos á cuento todas las teorías que hemos sentado en críticas anteriores, sobre la tendencia de las obras dramáticas, fácil seria notar que todas ellas encuentran conformidad y se ajustan en un todo á las que enunció desde luego el acto primero de la tragedia del Sr. Pacheco. Cualesquiera que sea el género, cualesquiera que sean las formas de una obra del arte, sus cimientos — hemos dicho—deben hallarse en lo absoluto y en lo reconocido universalmente; su materia debe tomarse de lo que existe en rededor si es que ha de llenarse un fin, siquiera sea en época dudosa y apartada. El pensamiento humano que á si mismo se basta con la lógica, necesita para transmitirse á los demás que aquella se convierta en estilo y esto que sirve de vehículo entre unas y otras inteligencias, entre el espíritu del escritor y el espíritu de los espectadores ó lectores, para ser eterno en sus relaciones, Para ser general en sus resultados, necesita formarse, tanto al menos como de la creacion del genio, de los sentimientos, de las ideas, de la existencia, en una palabra, de la sociedad en que se vive. Pero esto no es tan absoluto que lleguemos nosotros á exigir á un escritor cualquiera que halague torpes instintos, que siga las bajas pasiones de la muchedumbre: si alguna vez acontece topar con una sociedad tan corrompida que no entiende de estilo, que no acepta la forma compuesta con lo nacional y con lo noble, ya que el poeta no ha dé romper su lira, ni ha de desbaratar el pintor sus pinceles; uno y otro habrán de resignarse á que los juzgue tiempo venidero que no es posible que para siempre el abjure hombre de sentimientos tales como los que revisten la creacion del distinguido autor del Bernardo.

Bien ha comprendido el señor Pacheco estos principios que nacen de las nociones mas claras de la filosofia y de la estética, cuando ha presentado al público la trajedia de que vamos ocupándonos. Acaso la sociedad escéptica en que vivimos no es la mas á propósito para escitar en ella los altos pensamientos de nacionalidad y de patriotismo; acaso la completa anarquía de los espíritus volviendo la atencion comun á las luchas del individuo contra el individuo, del hombre contra la sociedad, rechaza de sí mirando con indiferencia, cuando menos, las grandes cuestiones de raza y de bandera. Y el señor Pacheco, que no podía ignorar esto de modo alguno; el señor Pacheco, que poco mas ó menos tendrá contados los elementos que necesitan las

obras del día para ser aceptadas de todos, prefirió á sabiendas lanzarse en otro camino menos lucrativo y de menos éxito por lo pronto: de ello le felicitamos nosotros ahora y él mismo tendrá por qué felicitarse en algun tiempo.

El acto primero del Bernardo es el punto de partida roas brillante que recordamos haber visto en el teatro: una nacion que comienza á brotar de sus ruinas, está á punto de perecer ¡otra vez bajo la cuchilla agarena:, dos medios de salvacion se presentan ; el uno es la infamia, el otro es pelea desigual y peligrosa: dijese este último estreno y todo el que siente latir un corazon de patriota se entusiasma, porque aquella nacion es España y el que ha preferido la gloria á la vergüenza, es Bernardo del Carpio, el héroe de sus romances y de sus consejos. Un amor puro se presenta desde luego en enlace con la acción sin estorbarla en su camino: el espectador presiente desde luego que va á asistir á una lucha desesperada; pero ve tambien el triunfo en lontananza, el triunfo que encontró siempre tarde ó temprano en el espíritu de España. Y sin embargo, no todo el público siente la grandeza del espectáculo, no todos los espectadores palpitan al escuchar aquellos sagrados acentos. ¡De otra manera hubiera contestado el público si en vez de presentarse un hombre que salva la patria del extranjero, hubiera á la escena un demagogo á decir denuestos a un monarca, un desesperado cualquiera á maldecir á la sociedad, bajo las mil formas con que esto su representa todos los días en nuestros teatros! Una hija que maldice á su padre es aplaudida —la sociedad actual lleva ya con impaciencia hasta el freno de la familia — una adúltera que abandona á su marido, encuentra simpatías harto copiosas, que no es nuestra época de las que santifican ningun vinculo; el suicida que maldice la vida se le escucha con afecto ; al revolucionario que combate toda autoridad se le admira y se le justifica; pero, una patria que nace no interesa acaso á muchos espíritus, un héroe que se sacrifica por su patria, no conmueve ni arrebatata la atencion mas que á un escasísimo número de espectadores.

Con solo estas observaciones del acto primero, pudieran casi escusarse las de los otros: Bernardo es un drama de una tendencia patriótica y de un fin nacional puramente; todo lo demás es en él accesorio, y claro está que si el sentimiento de patria y el de nacionalidad andan amortiguados, escasa fortuna debió alcanzar en el tiempo presente, lo mismo el primero que el último de sus actos. No tan grande como la de *Guzman el Bueno*, pero menos feroz y mas dramática por consiguiente, hay una situacion en el cuarto acto de la tragedia, que se roza con los últimos linderos del espíritu con la espresion absoluta de arte: hablamos del encuentro de Bernardo con su padre y de la escitacion que este le hace para que corra al campo. Aquel anciano encerrado por veinte y cinco años en un calabozo privado de sus ojos y todo por la ira sola del rey, todo por unos amores correspondidos, escuchad en su hijo palabras de venganza, óyelo el propósito de dejar á su suerte las banderas de España, y sin dudar un instante, le dice que vaya á salvar al rey y á la patria.

El pobre anciano
A mandarlo, Bernardo no se atreve
Pero lo osa pedir y de rodillas.

Pasage sublime, sin duda, y que al pasar desapercibido mostró claramente la verdad de nuestras observaciones. ¡Qué diferente efecto habría causado una *blasfemia sonora*, ó alguna baladronada importuna contra los tronos! Esto, que no

podía desconocerlo el señor Pacheco, lo arrostró sin embargo en obsequio de los altos principios del arte, y aquí encontramos nosotros el primer motivo de alabanza.

Dejada ya a un lado la cuestion de tendencia y la de estilo de la obra, tomada esta palabra en su acepcion mas alta vamos á examinar la de género, la de forma. El señor Pacheco, que tan perfectamente eligió argumento y tendencias para su obra, tornó en la ejecucion también una forma privilegiada: la tragedia. Sabida es la antigua disputa de si hemos ó no podido tener tragedias, de si repugna á nuestros instintos y á nuestras necesidades su existencia: nosotros no nos detendremos en estas cuestiones; pero diremos al paso, que su introduccion en nuestra patria ha sido objeto de los trabajos de grandes ingenios y que hoy mismo, al proponerse en el arreglo do teatros que uno de los dos premios anuales se consagre al autor de la mejor tragedia, está reconocido desde luego el grande interés que aun se pone en aclimatar este género en España. El señor Pacheco ha dado un paso en este camino lleno de escollos, y un paso que debe' envanecerle: tambien las tragedias del gran Quintana se tienen por lánguidas y de poco interés: tambien el repertorio de Marquez duerme olvidado, porque se teme que desagrade al espectador de nuestra época. Falta el hábito en el público, de elevarse a la tragedia y falta la escuela en los actores para representarlas. Sin que sea nuestro ánimo herir la susceptibilidad de ninguno de los apreciables artistas que han representado el *Bernardo*, preciso es decir, que ninguno de ellos se ha puesto en su representacion á la altura de la tragedia; que solo el señor Latorre, evocando sus recuerdos de hace veinte años, mantuvo en alguna que otra ocasión la dignidad de la pieza que se representaba. Nada tiene de estraño, sin embargo, este resultado. Hay cosas qué no se adivinan, que si han de ejecutarse bien, es preciso estudiarlas y recibir una educación artística á propósito para ello. Todo el que escriba tragedias, por algún tiempo tendrá que luchar con estos dos escollos: malos hábitos en el público y escaso conocimiento en los actores.

Por lo demás, el *Bernardo* tiene todos los caractéres de una verdadera tragedia..El carácter noble y aun heroico de los personajes, la elevacion del estilo, la regularidad de la accion que camina desembarazada á su fin, siempre sostenida y siempre verosímil, pero sin estrañas peripecias, sin movimientos sorprendentes ni transiciones violentas; la lucha de grandes; pasiones y sentimientos que ahora mueven al terror, ahora á la compasion y á la tristeza, le señalan indudablemente este puesto á la obra del señor Pacheco. La muerte del infortunado conde de Saldaña, viene puesta harto á propósito, no ya porque se necesita de ella para la tragedia, sino porque constituye una de las situaciones mas dramáticas que pueden imaginarse, y sirve como de pináculo á la representacion. Bernardo salva la corona real por una parte, y por otra muere su padre víctima del rencor del monarca, bendiciendo la mano que lo ha herido. Allí aparece en toda su grandeza el sentimiento de la patria, que forma la esencia del Bernardo, que constituye su fin y la mayor parte de sus medios.

Pero ya que al lado de este sentimiento de patria es fuerza que aparezcan otros para prestar variedad al asunto, el señor Pacheco ha sabido buscarlos en las fuentes mas puras. La lealtad, esa gran idea que si hoy nada significa debe respetarse al menos como una de las síntesis mas bellas del espíritu humano, como uno de los recuerdos históricos mas importantes y simpáticos. La lealtad, decimos, encuentra su ideal cumplidamente en el Conde. La dureza del rey casi injustificable en nuestros tiempos, no hálla la reconvencción mas mínima en Saldaña. Apenas escucha la voz del rey, el moribundo anciano quiere doblarle la rodilla y esclarna sin otra agitacion que la del

respeto « vos señor...vos señor... » Hasta la pasión amorosa con que liga el autor la acción principal, se ajusta en un todo al carácter elevado de la composición y del conjunto. Acaso echen ciertas críticas de menos algo de esos transportes románticos con que suele revestirse los dramas modernos; por nuestra parte creemos que en la tragedia del señor Pacheco, deben preferirse los versos que a continuación copiamos, á todas las ternuras y lamentaciones amorosas del mundo.

No es ocasión, Bernardo, de lisonjas
Esas palabras de ternura llenas
Repudia el alma, cuando sangre y lloros
Corren do quier, y donde quiera reinan
Un soldado cual vos, un rabanero
Un bravo capitán, que en la pelea
Tantos lauros ganó, malgasta y turba
El limpio brillo que su escudo ostenta,
Sí escuchando los gritos del combate
En ocio impuro cual cobarde queda.
No es ocasión de amor; ésto de gloria.
¿Sabeis que en esos llanos que nos cercan
Defiende Don Alfonso de la patria,
En lucha desigual, la suerte incierta?
¿Sabeis que de sus grandes campeones
La infeliz nación exhausta y yerma
Se mira triste, y al favor del cielo,
Partido el corazón, tan solo apela?
Bernardo... Si escuchando sus gemidos
Vuestras entrañas de piedad no tiemblan:
Si escuchando este acento que os implora,
No es rayo vuestra espada á la proterva
Multitud del infiel, y del cristiano
No destrozan; las horribles cadenas...
Que jamás á mi vista desolada
Vuestros terribles ojos aparezcan,
Y que jamás palabras de dulzura
Osado el labio á dirigirme vuelva.

Hasta en los caracteres de menos importancia se nota á veces un colorido que encanta, cualidad que digámoslo de paso, constituye en nuestra opinión una parte no pequeña del mérito del *Bernardo*. Léanse en prueba de lo que decimos las siguientes quejas de cierto castellano viejo de una fortaleza.

Pues si tan sentidas quejas
Al cielo elevais, señora,
¿Cuáles no dará el soldado
Que aquí su valor sofoca?
¡Vive Dios; que casi el alma
Lo mira como deshonra,
Y que, si al rey obedezco,

Bien el corazón no llora?
¡Vive Dios, que en doce lustros
Que ya mis hombros agovian,
Es esta la Vez primera
Que, oyendo sonar la trompa,
En la vaina detenida,
Yace la cuchilla ociosa!
¡Vive Dios que Don Alfonso
No debió manchar mis glorias,
Encerrándome en murallas
Que ellas mismas se custodian!
Cuando se lidia en los campos,
Cuando tal vez la victoria
Va á pesar en su balanza
La suerte de España toda
Para guardar un castillo
No son hombres de mi estofa,

Sentimos no tener espacio que pueda contener todas las bellezas del *Bernardo*, pero quede sentado que su autor ha comprendido las verdaderas tendencias del arte, y que ha dado un paso digno de imitarse en la difícil creación de la tragedia española. La versificación elevada siempre y sonora, puede juzgarse en algo por los trozos que hemos copiado como acaso: el autor, introduciendo la variedad de metros, ha alejado de su obra la monotonía insufrible del endecasílabo aconsonantado, sin que el estilo pierda por eso nada de su energía, ni de su grandeza trágica.

En cuantas representaciones van ejecutadas del *Bernardo* hasta ahora el teatro de la Cruz ha estado lleno completamente. El público ha aplaudido con entusiasmo en muchas escenas, pero en algunas de las más interesantes ha guardado completo silencio. Quizá son otras como dijimos al principiar este artículo las tendencias con que se halagan sus instintos y se merece su entusiasmo; pero esta clase de triunfos, el señor Pacheco debe envanecerse de no alcanzarlos: llegará un tiempo sin duda en que se le haga justicia, en que el público escuche con más entusiasmo su obra; y acaso no será aquel tiempo tan perdido como el que atravesamos para toda clase de sentimientos patrióticos.

Fuerza es confesar también que los actores no estuvieron felices; que los entreactos, fueron larguísima, y qué á trueque de ver dos buenas decoraciones, el público tuvo que sufrir cuatro horas y media de espectáculo, capaces por sí solas de arrancar la ilusión más levantada, y de apagar el entusiasmo más fervoroso.

A. C. del Castillo

Discursos políticos sobre la lejislacion y la historia del antiguo reino de Aragon, por don Javier de Quinto, de la academia de la Historia.

DEL JURAMENTO POLÍTICO DE LOS ANTIGUOS REYES DE ARAGON.

La publicacion de un libro histórico original es cosa tan rara en nuestra España, que no parece sino que andan claros para nosotros todos los sucesos y revoluciones acaecidas en el mundo, que nada queda sin esprimir en nuestras crónicas, que no falta por registrar resquicio alguno en nuestras bibliotecas y archivos, que apenas se presentan puntos opinables ni cuestiones dudosas en el largo espacio que alcanzan nuestros recuerdos. Y si corre por ventura éste ú el otro volumen de historia en manos de las gentes, si alguna vea se siente venir algo parecido á memoria y estudio de las generaciones pasadas, puede sin gran temeridad augurarse desde el principio, que es cosa de origen extranjero y bastardo Escritores norteamericanos, ingleses y franceses; monopolizan de mucho tiempo á esta parte nuestras historias. *Durhan* ha puesto el primero en un cuadro completo los hechos gloriosos y las vicisitudes de nuestros padres. —*Washinston Irving* ha tejido con retazos de nuestras olvidadas relaciones su crónica de la conquista de Granada; levantando el merecido monumento de gloria a los compañeros de Colón en el Nuevo-Mundo: *Prescott* ha trazado los grandes caracteres políticos de Isabel y de Fernando, mostrándonos al propio tiempo las grandezas de nuestras conquistas en el pais de Motezuma: *Robertsen* ha venido á describir la pompa imperial de Carlos V: *Weis* y *Mignet* han sacado á plaza la España de los austriacos; otros ciento de la propia suerte han relatado á su manera nuestros baldones ó nuestros triunfos; y porque el escarnio se complete, pasando de la historia de los hechos á la historia del espíritu y del genio, *Bortenwek*, *Schlegel* y *Sismondi* han llevado á cabo con nuestra literatura lo que apenas se intentó ejecutar por los españoles de ningun tiempo.

Bastardas hemos, llamado estas obras, y por tales filas denuncian á cada paso los gravísimos errores y las injusticias manifiestas con que vienen salpicadas sus páginas: bastardas son esas historias extranjeras en la patria de Mariana, que *Chateaubriand* cuenta entre los primeros ingenios del mundo: aquí, donde brillaron *Solís* y *Mendoza* y *Argensola*, donde, se escribieron las campañas de Flandes por *Coloma* y por *Estrada*, que el severo *Mably* antepone al mismo *Hugo Grocio* en la belleza de la narracion y del estilo.

Los brillantes atavíos filosóficos con que la moderna escuela extranjera reviste sus libros históricos; las síntesis temerarias, las reflexiones deslumbradoras, el sistemático encadenamiento de los sucesos, la flexibilidad acomodaticia con que suelen mostrarse en ella los hechos, cautivan el ánimo de nuestros hombres políticos

que antes que buscar experiencias en la historia pretenden encontrar argumentos para una causa determinada; seducen el espíritu del estudiante sediento de filosofía; pervierten la razón de las masas, que prefieren lo bello á lo verdadero, lo agradable a lo sólido, lo que habla con el corazón á lo que habla con el entendimiento y con el estudio.

Nuestros literatos, sin estímulo alguno para sus trabajos, sin medios la mayor parte para llevarlos á buen término concienzudamente; hallando tanto por hacer en nuestros archivos y en nuestras bibliotecas, faltos de libros y de documentos y, lo que es peor todavía, sin estudios por la mayor parte de esos que enjendran amor al polvo del pergamino y a los garabatos ininteligibles de los códices antiguos, nuestros literatos, decimos, estraños a todas las condiciones que constituyen al escritor y el historiógrafo, por mas que el talento natural no les falte, se entregan sin pudor á la corriente del siglo en que vivimos y traducen obras históricas para el pueblo, donde se dice por ejemplo (Y pasa sin corrección alguna) que Fernando V apenas sabía firmar, ó se calumnia (y esto es comun) el espíritu de la España de Felipe II, el genio de Hernán Cortés y de Calderon

Tal es el estado mísero que ofrece este ramo de nuestra literatura, trayéndole nosotros a este punto por no ensalzar el de otros, que poco mas poco menos todos alcanzan la propia suerte en España, sino porque vamos á ocuparnos de un libro de historia, escrito por cierto con circunstancias opuestas a las que anteriormente dejamos dichas, y ninguna ocasión parece mas oportuna para señalar un mal que aquella que pueden tambien señalarse remedios y ejemplos que sirvan de estímulo y de consuelo. Además de esta consideración, el libro de que pasamos a ocuparnos tiene por objeto cicatrizar una de las llagas que andan abiertas en la verdad de nuestra historia, por la arrogancia temeraria de los extranjeros en hablar de nuestras cosas y superficial ilustración de nuestros compatriotas, que van a beber en fuentes estrañas lo que tan abundante salta de las propias, y que a trueque de cobrar pronto esa cosa que llaman *conocimientos generales*, se alimentan con despropósitos y pervierten la inteligencia y desordenan acaso la sociedad y llevan por todas partes, desde insignificantes principios, el vilipendio y la ruina de todo.

Largos años hace que corre como cosa averiguada y de no dudosa explicación en España., cierta fórmula que al decir de las gentes usaron los aragoneses en el acto de jurar a sus reyes: *nos que valemos tanto como vos y que juntos podemos mas que vos, elejimos rey con estas y estas condiciones intra vos y nos que manda mas que vos.* Tambien a estas últimas suelen sustituirse las siguientes palabras: *con tal que vos nos deis nuestros fueros y libertad y sino no.* Todos nosotros, jóvenes entusiastas, hemos repetido mil veces estas frases, todos hemos simpatizado con la audacia que revelan, con el orgullo y con la soberbia que en ellas se manifiestan, y sin embargo tal fórmula es una ficción solamente; tales palabras son creación de un extranjero, son una de esas síntesis y generalizaciones de la escuela moderna que antes mencionamos, son un bon mot, formado para herir con él mas vivamente con la verdad laboriosa y la incompleta teoría de la historia, los ánimos ligeros de los franceses. Sin reflexión, sin crítica, se han admitido esas palabras en España y con ellas se ha hecho una ofensa imperdonable seguramente a la severidad de la historia, que ha borrado para siempre el libro cuyo título ponemos al frente de este artículo.

Claro está que al hablar nosotros de esta manera, nuestra opinión es conforme a la del Sr. Quinto en todo lo que creernos haya querido poner por esencial en su obra.

También, aunque no tanto como el respetable autor al que aludimos, hemos recorrido crónicas y papeles antiguos, sin encontrar huella alguna de la fórmula célebre del juramento; también, y esta opinión no es de ahora, la creemos forjada en el extranjero; también nos parece muy probable que fuera su autor el famoso jurisconsulto Hotman en su *Franco-Gallia*, impresa en 1543 por vez primera, de donde pasó esta opinión a formar parte de los errores no escasos con que salpicó al secretario Antonio Perez sus famosísimas *Relaciones*. Para probar esto, el Sr. Quinto ha revuelto cuantos libros y papeles pueden hallarse en la materia: ha traído a discusión historiadores y juriconsultos; ha presentado grandes argumentos negativos y no pocos afirmativos, ha analizado hasta las palabras de la fórmula, por mostrar que en Aragón no han podido decirse, ha examinado las leyes y las costumbres, nada en fin ha dejado de compulsar ni de poner en estudio para alcanzar el objeto de su obra. Al leer su libro el pensamiento llega a olvidar su país y prescinde de sus tiempos: tal caudal de erudición lo han reunido pocos libros españoles, escritos posteriormente al siglo VXII: la imaginación se siente halagada con ver a la luz del día nombres tan olvidados en nuestras bibliotecas como los que el señor Quinto saca a plaza: Briz el buen abad de San Juan de la Peña, Fabricio de Vagad, reverendo monje de Santa Fe; el desgraciado príncipe de Viana, cuya crónica impresa en Pamplona seis años hace, no conocemos a nadie que la haya leído (ni aun el señor Quinto á lo que parece) ⁽²⁾, durmiendo por consecuencia la edición entera en casa del librero que habrá de venderla al fin por papel viejo; Morlanes, a quien el docto Briz llama su maestro, y defendió en pleito los derechos del reino contra las transgresiones de Felipe II; el padre Murillo, Portoles, Blancas Zurita; cuantos códices se conservan del fuero de Sobrarve, cuantos manuscritos de historiadores y juriconsultos guardan todavía nuestras esquilmadas bibliotecas, todos estos en fin y otros mas autores que tenemos olvidados, concurren con sus palabras a dar autoridad y fuerza á la opinión del señor Quinto: todos, como llevamos dicho, vienen a cautivar el animo del leyente, trayéndole grandes recuerdos de aquellos tiempos en que se estudiaba antes de escribir y se apuraban los hechos antes de meditar sobre ellos. La obra del señor Quinto, en fin, es digna de la preocupación del autor y de la respetable corporacion que lo cuenta en su seno.

Parécenos que no podemos ser mas explícitos y que no escaseemos en elogios á la obra del señor Quinto. Por desgracia hay una ley de reaccion en el espíritu humano que no deja al autor de ningun descubrimiento, ni de ninguna verdad apreciable, contenerse en términos justos, limitarse a las estrictas consecuencias del principio asentado. Acaso circunstancias particulares ya del escritor, ya de la época tormentosa que atravesamos han contribuido poderosamente á apartar del verdadero y prístino puesto del señor Quinto. Al apuntar nosotros los errores advertidos en este punto, mas que hacer un cargo al apreciable autor de que vamos ocupándonos, queremos dejar en su lugar ciertas verdades históricas que pueden tener la mayor influencia en las cuestiones políticas de nuestra patria. Ni ha de perderse tampoco de vista que el desenfreno de las masas y el empuje violento de las revoluciones del dia, no puede rechazarse con negar hechos pasados ni con escatimar derechos en la historia: puesto que la cuestion es de actualidad, en el tiempo presente habrán de buscar argumentos las opiniones contrarias si es que quieren dar fuerza a sus doctrinas: nada se alcanzará con probar á Proudhon que el socialismo no ha tenido jamás aplicación en el mundo:

² Decimos esto; porque no trae de este libro otras citas que las que apunta Pedro Anton Benter en su Crónica General

nada retrocederá la república de Roma, por solo hacerle notar que el Papado cuenta 20 siglos de existencia. Hechas, pues, estas indicaciones, vamos á comenzar el examen de la obra del señor Quinto, señalando los puntos en que ha ido mas allá sin duda de lo que la buena lógica requería.

Difícil empresa es, sin embargo, poder encerrar al autor en ningún estrecho peligroso. Hallando por una parte la verdad, y obedeciendo por otra esa reacción que hemos señalado anteriormente, el señor Quinto ha echado tal velo sobre sus opiniones propias, que apenas puede separarse una sola, que con cierta determinación le pertenezca y pueda combatirse como suyo. La oscuridad de su libro llega á parecer confusión y el lector, por amigo que sea de las letras, tendrá que cerrar ciertas veces sus páginas para coordinar sus ideas. Para probar enteramente (gloria que no le disputamos) que la fórmula del *Nos que valemos tanto como vos*, etc., es apócrifo, el autor trae á discusión todo el derecho público de la corona de Aragón, combatiéndolo todo con copia de erudición y de crítica, sin señalar por eso la que ha de sustituirse á lo destruido, sin mas que indicaciones maliciosas que si las dañan á las preocupaciones no le aprovechan á la verdad: vicio Volteriano que no quisiéramos ver reproducido en nuestros tiempos, y menos por escritores del mérito del señor Quinto.

¿Qué límites tenía la autoridad real y qué derechos guardaban los pueblos? ¿Cuáles fueron las atribuciones ciertas de Justicia tan disputadas hasta ahora? ¿Qué carácter tuvo el gobierno de Aragón en sus diversas épocas? Todas estas cuestiones las empeñó el señor Quinto sin dar término á ninguna de ellas, en todas entra y en ninguna de ellas deja señal que pueda servir para lo futuro. Indicaciones hay decimos, indicaciones nada mas, esparcidas en la obra que el autor premeditadamente acaso no quiso reducir á cuerpo de doctrina. Sí, pues, de su libro hemos sacado alguna consecuencia aventurada, si combatimos alguna opinión que el señor Quinto no acepta del todo, francamente lo decimos, debe culparse á si mismo por la indecisión en que ha dejado todos los puntos que trata por las notables supresiones que ha hecho en los textos que cita y que podrían hacer creer a personas de mas malicia que nosotros, que antes fue su objeto en ciertos puntos demostrar sus opiniones por la historia, que esclarecer un hecho de tanta importancia para nuestras letras.

Conformes con el señor Quinto en muchas de sus deducciones, sin espacio proporcionado para debatir convenientemente las grandes cuestiones á que da lugar el libro de que nos ocupamos, sin tener a mano tantos documentos como pudo recoger el autor en largos años de estudio sobre la materia, solo podremos hacernos cargo de los puntos mas culminantes de la obra, en posteriores artículos y únicamente traeremos a cuento los libros mas conocidos y de donde mas consecuencias pueden sacarse.

Asistiremos á la elección de Garci Gimenez con el gran F. Gauberlo; Fabricio Bagad y buscaremos en la crónica de don Carlos las tradiciones de Íñigo Arista; seguiremos el gran pensamiento político del Fuero Juzgo á través de los siglos, examinando las opiniones del historiador Martinez Briz, y ascendiendo á las consideraciones generales que se desprenden de la historia política de la edad media entre todos los pueblos europeos; procuraremos fijar hasta donde nuestras fuerzas alcancen ese justo medio que el señor Quinto parece buscar y que se inclina á pesar suyo del lado donde tenemos menos simpatías.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

CRÍTICA LITERARIA

Del juramento político de los reyes de Aragon, por don Javier de Quinto, de la academia de la Historia

II.

El primer historiador aragonés que puede llamarse tal, y á cuya disposición estuvieron todos los archivos y papeles del reino para componer con ellos su obra, fue el padre Gauberto Fabricio de Vagad. Sin, darle nosotros a su crónica una autoridad decisiva, ni prestarle otra consideración que la que el mismo señor Quinto le concede, parécenos, que de su testimonio no se deduce todo lo que encontramos, en el libro cuya crítica vamos haciendo. Como es difícil presentar documento mas autorizado que éste sobre los remotos sucesos que dieron principio á la corona de Aragon, vamos a transcribir los trozos mismos que cita el señor Quinto, sin omitir palabra alguna, para ver luego si son legítimas las consecuencias sacadas.

Hablando de la consulta que hicieron los aragoneses á los santos varones recogidos en San Juan de la Peña, sobre la eleccion de rey, se espresa Vagad de esta manera:

« Los santos varones que reconocían mas llanamente la necesidad y grandeza del fecho, pusiéronse mas estrechamente con Dios, y oida mucho de mañana su misa, ayuntáronse los dos, y concordés con el instinto divino que los guiaba, llamaron los principales y dijéronles que cerca de aquello que les habían encargado, su parecer era este: que debían todos primero concertar primero entre sí de cómo: y á quien habían de escoger, y despues de ser todos concordés cerca de las personas, que debian todos juntos decirle: que pues ellos siendo tan exentos y libres querian tan de su grado escojerle y levantarle por señor y renunciar por le seguir su misma libertad y querer: que tambien él debla reconocer la honra tan grande que en ello se le hacia, y repartir con ellos el regimiento del reino, porque da esa manera seria mas justo, mas igual, mejor y mas durable que otro alguno: pues mas agrado de todos: el bien de todos: que es el bien del reino se procurase y rijiese y él quedaria mas descansado y seguro, ya ni él podría tanto errar, pues á consejo de los tan suyos rijiese, ni ellos desobedecer: á quien tanto de ellos fiase: y porque si deferencias quizá naciesen; como siempre suelen entre los hombres nacer: tuviesen presto el remedio para los poder luego atajar: que escogiesen todos un hombre que fuese tan de pro y varon de tanta virtud que sospecha dél ni recelo se hubiese de salir de lo debido: ni se apartar de la razon, y que este varon poder no tuviese de torcer por via alguna de lo por todos ordenado mas que fuese como fiel entre ellos que ni dejase al rey salir de lo asentado por el mismo y por los suyos: ni á ellos consintiese desviarse de su rey: mas todos fuesen tan

unos cerca del bien de todos que siempre lo de todos fuese lo primero que todos procurasen-....

«Todos por ende concordés fechas muchas gracias á Dios nuestro Señor: por la tanta merced que fecho les habla, se despidieron de los santos varones: y sin la bendición de ellos partir no quisieron y vueltos a la peña de Uriel: que esta poco menos de chica legua de jacta: pusieron por obra lo concertado en Sant Johan y acudíoles tambien el caballero magnánimo que escoger acordaron que fecho por todos, como en acto de corte de comun consentimiento, solemne libre y gozoso, invocado primeramente el nombre de nuestro Señor y de la bienaventurada madre suya escogieron juntamente y de un golpe mismo: al magnánimo varon D. Garcí Xímenez: godo real: y de sangre de- reyes godos venido: y al oficial que llamaron después justicia de Aragon para ser como tercero entre los del reino y su rey.»

El señor Quinto extracta estas palabras de la manera siguiente:

«Les aconsejaron los ermitaños la eleccion de rey y que repartiese con ellos el regimiento del reino escogiendo de entre ellos el juez medio. Se volvieron a la Peña de Uriel y pusieron por obra lo concertado en San Johan: escogieron juntamente y de un golpe mismo al magnánimo varon D. Garcí Gimenez etc.»

Se ve pues, que el señor Quinto pasa por alto todas las graves doctrinas democráticas que encierra la relacion del historiador, dándole crédito tan solo y copiándolo íntegro, allí donde parece que pueden tomarse sus palabras como una prueba o demostración de que el derecho hereditario de los reyes existia ya por entonces. Pone en ridículo el señor Quinto la arenga que al decir de Vagad dirigió el Rey á sus caballeros despues de vencidos los moros, y pasa tambien por alto principios y máximas muy, notables que contiene para dar credito unicamente á lo de la sangre regia de Garcí Gimenez. He aquí algunos trozos de la tal arenga y citando solo de ella el señor Quinto lo que viene en letra bastardilla.

¿Pensais que peço me habeis obligado en facerme cabeza de tan nobles caballeros? aunque quisiese disimular no puedo, ni consiente buen juicio ni razon que osais mas obligarme vosotros que ye desee cumplir.

Tenemos primeramente el derecho mas principal y mejor de todos los derechos: quo es el derecho de la eleccion, que por la sola eleccion entra el Papa en la soberana silla de Roma y el emperador en el Imperio quanto mas si fuese tan concorde; tan pública y solemne: tan comun acordada: tan justa como nuestra eleccion y fecho por gente tan noble, tan libre, discreta y tan suya que puede por sí regirse y mandarse, y tan á voluntad y grado suyo disponer de sí misma. Fui escogido como godo A real y como quien por recta sucesion y línea desciendo de los mismos reyes godos que rigieron la España y le pertenece por ende el derecho del reinar, asi que tal eleccion: mas es ó parece, continuación de mi dominio y derecho que entrar en posesión de nuevo Señorío, no que el derecho sea mas natural, mas firme, mas aprobado y mejor que todos los otros, mis dígalos yo asi por mostrar que por ninguna parte me falle el derecho del reino.

«Mas por amor y grado que por debida necesidad ni temor en rey me escogisteis: asi me place y quiero mas á voluntad y grado vuestro regir, que no al mio: escoged entre vosotros las leyes que mas os placieren y que mi al bien público y á vuestro grado, y quereos fueren conformes».

No se puede bien escribir ni dar á entender, añade el historiador de quanto les agradó y le tomaron á *señalada merced*, en tan mesurado, comedido y noble decir.

Ya que no se acertó á ver el Sr. Quinto en la arenga de Garcí Gimenez aquello de quedar el rey, obligado sin duda por el favor que le hacían, ya que no dio crédito alguno á los pasajes en que el historiador se inclinaba á la democrácia, no quiso en cambio perder para su opinión el argumento que al parecer le daba al *agradecimiento y señalada merced* que recibieron los caballeros aragoneses con la arenga del rey. Vagad deja entender bien claro, sin embargo, que fueron palabras de atención, en respuesta á las comedidas razones del rey. Tras estas citas en nuestra humilde opinion, basadas apunta el Sr. Quinto como sacada de ellas la consecuencia siguiente: «Fácil es de conocer lo ageno que pudo estar de suponer (F. Gauberto) que dominase en aquellas primeras elecciones al espíritu democrático que posteriormente se les ha dado. Puesto que los tales arengos y descripciones sean del cronista que se proponian interpretar con ellos los sentimientos de los antiguos caballeros aragoneses, nosotros nos atreveríamos á sacar otra consecuencia que el señor Quinto: F. Fabricio Vagad en nuestra opinión, deducida de los trozos que antes hemos copiado, profesaba doctrinas altamente liberales, como diríamos en el lenguaje moderno. Y ya que tocamos este punto debemos advertir al señor Quinto que no nos parece que anda muy acertado en confundir en su obra lo que significa la palabra democracia, con lo que tiene de nombre reconocido *aristocracia*. Para apartarnos de esta confusion hemos calificado de liberales las doctrinas de Vagad. Ni este historiador ni ningun escritor que conozcamos nosotros ha sostenido que la constitución de Aragon fuese democrática; si algo se controvierte es precisamente lo contrario, que fue aristocrática. Cabalmente la democrácia ha sabido desarrollarse en las monarquias absolutas con harta mas fuerza que en las constitucionales; cabalmente las constituciones mas celebres han tomado por base la humillación de la democracia y el poder de los privilegiados. Las libertades de Aragon como las modernas libertades inglesas, tomaban por punto de partida la aristocracia y esto es lo que Vagad quiso demostrarnos: usar la voz democrácia en tales casos es un abuso lamentable de las palabras que traen consigo gran confusion y aleja no poco el esclarecimiento de la verdad. Por no hacer interminable este escrito no traemos mas citas ni comprobaciones del mismo Vagad en apoyo de lo que decimos, pero parécenos que bastan estas para dejar las opiniones del escritor en su verdadero punto de vista.

Zurita, sucesor de Vagad en el oficio de cronista, se espresa de esta manera sobre la antigua constitución del reino.

«Ninguna cosa se hacia sin su parecer y consejo de los ricos hombres, y sin que ellos la confirmasen y que todo el gobierno de las cosas del Estado y de la guerra y de la justicia fue de allí adelante de los nobles y principales varones que se hallaron en la eleccion y en la defensa de la tierra á los cuales y á sus descendientes legítimos llamaron ricos hombres, a quienes los reyes tenian tanto respeto, que parecia ser sus iguales, con que eran obligados de repartir las rentas de los lugares principales que se iban ganando, y ellos á servir con sus caballeros y vasallos segun la cantidad que montaba lo que en cada ciudad ó villa se señalaba al rico hombre que llamaban Moner; y no se puede negar que los reyes que reinaron en España después de la entrada de los moros, fueron muy semejantes á lo que leemos de los primeros que alcanzaron esta dignidad en la tierra, que eran como unos perpetuos caudillos y generales de compañías de gente de guerra.»

Transcribe fielmente este trozo el señor Quinto sacando de él esta singular consecuencia: «véase cuanto dista el competente juicio de la idea de Zurita de la idea

de los que modernamente han presentado como modelo de gobiernos *democráticos* que alcanzaron los primeros pueblos aragoneses.»

¡Cuánto deseo de combatir fantasmas! ¿Quién, volvemos a repetir, ha sostenido otra cosa sino que la constitución aragonesa era esencialmente aristocrática y que los grandes alcanzaban en ella mas poderío que la corona? Allí es lo cierto que el brazo popular fue adquiriendo consideración á medida que los grandes la perdian, cosa comun á todos los estados en aquella época. De probarse que la constitución aragonesa era mas bien que democrática, aristocrática, enalteciendo el poder de ésta, cobra grandes probabilidades la opinion que parece rechazar el señor Quinto.

Despues de Zurita el autor se ocupa de Geronimo de Blancas, loándolo en muchas cosas, pero sin transigir con él en lo mas mínimo que pueda dañar á su intento. Entre otras cosas le dirige una embozada inculpación de plagiarlo, que nosotros no nos hubiéramos permitido levantar sobre tan pequeños cimientos. Blancas, hablando del consejo que se dice les dieron el Papa y los lombardos á los aragoneses sobre elegir rey, copió la respuesta de la crónica antigua del Príncipe D. Carlos. No era entonces tan de obligación como en nuestro siglo escéptico el citar de donde se tomaban los hechos. Blancas, pues, no apuntó al márgen la cita y el señor Quinto, toma pretesto de aquí para hablar de esta manera verdaderamente incomprensible. «Sentimos tener que revelar que aunque Gerónimo de Blancas formula este consejo *propia autoritate* y sin citar el testo de donde lo tomaba, su trabajo se redujo en este punto á verter literariamente al latín un párrafo íntegro de la antigua crónica del principe D. Cárlos.» ¿Podría decirnos el señor Quinto de donde nace su *sentimiento*? ¿Seria quizá, de arrancarle la merecida reputación á Blancas por el supuesto plagio? Si hemos de decir la verdad, el descubrimiento que nos ha revelado el señor Quinto no vale gran cosa, y Blancas no perderá por él un ápice de su fama para las gentes. El príncipe D Carlos presenta el tal consejo de los lombardos para explicar la formación del fuero de Sobrarbe, y su contesto parece un extracto de este en la parte que toca á la eleccion de rey. Solo se encuentran estas palabras que no esten en el fuero: «que el rey no fuese de los mayores porque a los menores no los despreciase; ni de los menores porque a los mayores no le tuviesen en poco. Esta discreta sentencia pudo conservarse por tradicion ó pudo hallarla el principe en algun documento de que carecemos nosotros, no pareciendo verosimil que de su mente las forjase. Si asi fuese sin embargo, tomaria mas fuerza cierto argumento que sacamos nosotros de la opinion conforme de todos los antiguos historiadores, aun siendo príncipes, sobre que el poder real debia lo mas posible limitarse.

Seria, como dijimos, antes interminable seguir en todas sus citas y deducciones al señor Quinto. Séanos permitido, sin embargo, hacerle notar que el juramento de Iñigo Arista que parece poner en duda, está plenamente confirmado no solo en Vagad, sino tambien en la crónica del príncipe Don Carlos con las siguientes palabras: «Esleyeron al dicho don Iñigo García por rey de Navarra, al cual ficieron jurar los fueros por ellos establecidos y hablando de su hijo y sucesor don García Iñiguez dice que fué levantado por rey é juró los fueros.» Parécenos tambien que aquel no se puede negar de Zurita en el trozo arriba citado, demuestra bastantemente que en su tiempo se admitía con trabajo todo lo que á las libertades fuese favorable, y que nada valen por consiguiente las opiniones conciliadoras que manifiestan en estas materias los célebres jurisconsultos que cita. Por último, si bien ello es cierto que no se sabe de pena alguna

escrita para los príncipes aragoneses que faltasen a sus juramentos, no puede olvidarse que el fuero de Sobrarbe decia estas notabilisimas palabras:

«E porque ningun rey non nos pueda ser malo pues que consejo⁽¹⁾, es á saber pueblo le damos. —Primeramente que nos jure antes de lo alzar, sobre cruz é sanctos evangelios que nos tendrá derecho é mejorará siempre nuestros fueros é no los apeorará é que desfará las fuerzas é que partirá el bien de cada tierra con los hombres deilla é non con estraños de otra tierra. —E si por ventura aconteciere que fuese rey hombre de otra tierra o de estraño logar ó de estraña lengua, que no traiga consigo mas de cinco ni en valia⁽²⁾ ni en su servicio hombres estraños de otra tierra. —E que rey nenguno haya poder nunca de facer corte sin consejo de sus hombres naturales del regno, ni con otro rey, ó reina, quiera ó paz, nin tregra, non fagua, ni otro granado fecho o embargamiento del regno, sin consejo de doce ricos hombres ó doce de los mas ancianos sabios de la tierra.

En otro artículo haremos algunas observaciones generales sobre el todo de la obra de que nos ocupamos.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

(1) Cortes

(2) Es decir de varios de los pueblos

CRÍTICA LITERARIA

Del juramento político de los antiguos reyes de Aragon, por don Javier de Quinto, de la academia de la Historia

III.

No estamos arrepentidos de haber dado tanta estension á la crítica de este libro. Mayor la merecía si hubiésemos de analizar todas las grandes cuestiones y los problemas difíciles que presenta. Es una obra de historia, y de la historia olvidada de nuestra patria, una obra política, y de la política reaccionaria de lo presente, que ha de mantenerse aun algun tiempo en el porvenir de la raza Europea; una obra literaria que bajo este solo aspecto habría aun por qué contemplarla concienzudamente.

Ya en articulos anteriores dejamos consignada la fórmula de nuestra opinion sobre la doctrina que encierra este libro, y vamos á recordarla en este punto para que no se pierda de vista la serie de nuestros razonamientos. El señor Quinto ha probado que la fórmula del juramento político de los reyes de Aragon transcrita por Hotman y por Antonio Perez, no es tan cierta pero en la apreciacion del espíritu de aquellos tiempos ha andado menos dichoso si ya no es que atribuyamos á maduro intento las citas incompletas que llevamos presentadas á nuestros lectores y las consecuencias estrañas, cuanto menos, que de premisas dudosas hemos encontrado puestas en su obra.

El argumento, que aunque negativo, lleva á la certidumbre una parte de la opinion del señor Quinto, se compendia en estas palabras. — ¿Cómo es que ningun historiador español, ni cronista alguno de los tiempos remotos apunta esa fórmula célebre de juramento? ¿Dónde están los documentos y papeles que la contengan, sino es el libro del extranjero Hotman y la parcial relacion de Antonio Perez? Para que claramente se vea hasta que punto admitimos nosotros la opinion del señor Quinto, presentaremos á nuestra vez estas otras preguntas. ¿Cómo es que no hay autor alguno aragonés que hablando de los primeros tiempos no muestre puesta en la mayor limitacion la autoridad régia, dándole á la nacion una importancia desconocida en las crónicas y relaciones de los demas pueblos? ¿Hay algun escritor de Castilla que pinte la eleccion de Pelayo con los colores que ha puesto Vagad en su descripcion de los principios de la corona aragonesa? ¿De qué manera pudo formarse aquella conciencia fuerte y poderosa que puso en desacuerdo al pueblo Zaragozano contra el monarca mas poderoso de la tierra? Nosotros vemos en esto plenamente confirmadas aquellas discretas palabras de Robertzon que el señor Quinto, rechaza sin embargo: «no sé de historiador español que traiga esta fórmula, pero al menos es preciso confesar que *está conforme con el espíritu de aquella constitucion y de aquellos primeros tiempos*»

Poco importa en verdad para la filosofía y la ciencia política que no exista la fórmula si existe la cosa misma, que no se encuentren unas meras palabras si se encuentra la historia entera que las representa. Para el objeto de Hotman convenía referir todos los hechos y compendiar, todas las doctrinas en una sola frase: por eso redactó la célebre fórmula del Nos que valemos tanto como vos, etc. Los hechos de donde pudo sacar el jurista francés este resultado, son los siguientes.

El título 1º del fuero-juzgo dice en su epígrafe que va tratar de la elección de los príncipes, del insinuamiento, como devet julgar derechamente et de la pena de aquellos que julgant torto (con injusticia.) En la ley segunda nos encontramos con estas palabras «Doncas haciendo derecho el Rey debe haver nomne de Rey et haciendo torto pierde nomne de Rey. On de los antiguos dicen tal proverbio: Rey serás si ficieres derecho; et si non ficieres derecho non serás Rey.»

Mas abajo se espresa de esta manera; «Todo omne que deba seer Rey ante que reciba el regno debe facer sacramento que garde esta lee en tódas cosas et que la cumpla, et pois que lo prometer ante los obispos de Dios en ninguna manera non osme de quebrantar... Mandamos por agorá et por delante que todo, onme que daqui adelante ó que la non quiser guardar, quier sea ordenado, quien lego, non sea tan solamente por siempre escomungado por la santa iglesia; mas mandamos que pierda la dignidat que á.»

En otro lugar añade todavía que si algún rey por orgullo ó demasiado poder faltase á las leyes fuese escomulgado «porque osó mal facer et que el regno le sea tornado en pena.» Nosotros no hallamos lugar á duda alguna con estas palabras _que el señor Quinto parece interpretar tambien favorablemente á la monarquía absoluta. Si apunta la ley Onde de los antiguos dicen tal proverbio: «Rey serás si fecieres derecho et si non fecieres derecho non serás Rey» esto lo pone como ejemplo, como confirmacion del precepto anteriormente asendo: «Doncas haciendo derecho el Rey debe averse pasado nomne de Rey, et haciendo torta pierde nomne de Rey,» No vemos, pues, razon alguna para titubear sobre el sinsentido terminante de estas palabras. De 16 Reyes 9 asesinados por los grandes, prueban tambien el respeto que allí alcanzaba la monarquía segun observó ya el señor Sampere y Guarinos en su historia del derecho español. Las leyes y costumbres godas es cosa averiguada y, el mismo señor Quinto ilustra este punto con eruditas observaciones, que pasaron á las primeras monarquías de los cristianos. Ello es cierto que la fuerza de los tiempos y la alianza estrecha que comenzó á haber entre los Monarcas y el clero para asegurar su triunfo sobre la aristocracia; lograron encerrar á esta en limites estrechos hácia los últimos dias de la monarquía goda. Una parte de esta aristocrácia comprimida abrió las puertas de la patria á los enemigos sarracenos pensando recobrar con su ayuda la perdida importancia. Esto último resulta de los últimos descubrimientos que se han hecho en las mismas historias de los árabes. El poder real sí existía en el hecho á pesar de las excomuniones y anatemas de los concilios, no había podido aun poner bien claro su derecho. La ruina de la nacionalidad española y la destruccion del culto cristiano en la mayor parte de la península, debieron aumentar en ciertos ánimos la repugnancia con que ya miraba el gobierno monárquico. Esto que parece tan logico mirado simplemente por el aspecto de la filosofía, encuentra también confirmación con la mejor buena fé, en estos trozos de la historia de San Juan de la Peña escrito por el abad Martinez Briz, ya citado.

«Nacióles, (dice) esta indiferencia (del nombramiento del Rey) de cierto temor y honor que habían concebido conforme a su naturaleza, á la opresión que les podían causar los Reyes...Pues desta su buena humildad nacía el temor y horror a la opresión y castigo que les podía causar un príncipe teniendo el absoluto poder en su mano y por eso andaban suspensos entre temor y deseo sin acabar de resolverse en ese caso.

Mas abajo continua de esta manera hablando sobre la institución del justicia.

«Nuestros aragoneses ajustaron bien entrambos respetos y moderaron todo rigor en la majestad de sus príncipes, señalando un juez medio que con su misma autoridad del Rey y en su propio real nombre, celando la dignidad regia, la ejercite a favor de los subditos para librarles de la opresión y daño que pudieran recibir de la magestad de un príncipe ó mal aconsejado ó mal afecto, ó no bien entendido en lo que dispone las leyes que les tiene juradas.»

En estas palabras se ve la expresión franca del espíritu con que se mostraban animados los restos de aquel pueblo, que el despotismo de los Reyes puesto en pugna con la soberbia de los súbditos, había entregado al alfange agareno. Vacilaban en elegir Rey los magnates que quedaban, y el pueblo que cabizbajo y mísero los seguía; porque unos y otros echaban sobre la monarquía toda la responsabilidad de sus desgracias.

Si añadimos a esto que el código visigodo estaba en observancia, que el fuero de Sobrarve es un extracto de aquellas leyes, y que como sucede de ordinario en las doctrinas y opiniones corrientes de la muchedumbre, se mantendría menos respeto monárquico que el que manifiestan los documentos públicos de aquella época, parece hartamente verosímil que los aragoneses impusieran puestos y condiciones al primer Rey nombrado por ellos. Pero no había pena para el monarca delincuente, dice el señor Quinto, luego estos pactos eran ilusorios cuando menos: tal consecuencia nos parece también hartamente forzada. El fuero de Sobrarve decía que aquella ley era hecha contra los Reyes *malos*, y claro es, que previsto el caso de culpa y de las leyes para evitarla, tácitamente se reconocía el castigo, se suponía posible la pena. Cual fuese esta no había para que decirlo: dejar de ser Rey el que obre contra justicia, era lo que señalaba el fuero-juzgo, y lo que guardaba sin duda para su conciencia pública.

Ni están ciertamente las constituciones y libertades de un pueblo ni las leyes escritas, ni en la voluntad de los monarcas, donde se encuentran es en las creencias y en las doctrinas liberales de los súbditos. ¿Mas qué idea de veneración ni que respeto habían de fundar los primeros aragoneses sobre un Rey salido de entre ellos para subir al solio, y que sobre todo carecía de poder y de fuerza material para asentar su dominio, y anteponer su voluntad á la voluntad de los grandes? Ninguna. Y no solo en Aragon donde se conservaron como hemos dicho, mas poderosos que en país alguno extranjero los recuerdos de libertad y de independencia individual, sino en todas las naciones de aquel tiempo, los Reyes eran esclavos de los grandes que compendaban entonces el pueblo.

Los grandes del reino, dice el historiador francés Mezaray, creían que Flug Capeto estaba obligado á tolerar todos sus insultos, porque ellos habían puesto la corona en su cabeza. Era tan grande la licencia que con motivo de haber escrito el Rey a Audiberto vizconde de Periqueux, mandándole levantar el sitio que había puesto á Tours, preguntándole al propio tiempo quien le había hecho vizconde, le respondió con altivez: *ce n est pas vous, mais ceux qui vous ont fait Roi.*

No existía entonces la clase media, y la plebe carecía absolutamente de importancia en las condiciones políticas del Estado. Mezcla sin duda la de España, de aquellos naturales del país, de los romanos conquistadores, de la hez de la irrupción septentrional, y de los moros que se iban sugetando, sin derechos y sin leyes, sin instrucción y sin el esfuerzo que prestan a un tiempo la dignidad del corazón y la unidad del pensamiento, los villanos y pecheros de Aragón y Castilla, podían menos aun que los de otros pueblos, entrar a hacer peso alguno en la balanza de los hechos políticos y de las revoluciones sociales. El monarca y los grandes se miraban cara á cara sin fuerza alguna intermedia; y el triunfo debía ser del mas poderoso; no hay por que llevar mas adelante la prueba de una verdad que creemos evidente.

Se ve pues, que las tradiciones visigodas del pueblo aragonés, la misma perdición de España, en que todos miraron por causa principal el despotismo y la corrupción de la monarquía, la naturaleza de aquellos Reyes, sin tradiciones de esas que divinizan, y sin poder de esos que aterran; el estado general de aquella Europa que por todas partes se nos muestra con Reyes mandatarios meros de súbditos feudales y pueblos siervos que ninguna parte tomaban en las luchas políticas; todas las esperiencias, en fin, de la historia, todas las razones de la filosofía, lejos de sus contrarias, apoyan en un todo la verosimilitud de que tales pactos y condiciones existiesen al principio de la monarquía. Nadie habría puesto en duda por entonces que los grandes valían tanto como el Rey, y juntos, podían mas que el Rey, y que *los nombraban Reyes con tales y tales condiciones y sino, no*. Bien pudo no reducirse esto á fórmula y menos á fórmula de juramento; nosotros estamos conformes con esto con el señor Quinto; pero fuerza es confesar, que el espíritu de aquellos tiempos remotos lo hacía verosímil, y que con probar lo primero nada absolutamente ha probado contra lo segundo.

Vico nos ha dado la clave de la sucesión de las formas políticas en una de esas instituciones inmortales de la ciencia nueva, que la ciencia humana alcanza solo tras largos siglos de meditacion y de estudio. Hé aquí algunos párrafos del célebre filósofo napolitano: «el interés de la civilización sirve de base á esta ley real y natural, siendo cierto que en los gobiernos democráticos, cada uno unirá su interés solamente empleando en su provecho cuantos medios posee, sin tener en nada la ruina del Estado; es preciso salvar á las naciones, surjan hombres como Augusto entre los romanos, que teniendo de su parte a la fuerza armada, tome á su cargo las cosas públicas, y deje á los particulares que piensen sobre sus propios negocios. No deberan entonces mezclarse los particulares en el interés del Estado sin permiso del soberano. Solo con esta condición escaparán los pueblos de ruina. Los gobiernos comienzan por la unidad en la familia; pasan el menor número en las aristocracias de los tiempos heroicos; viene luego el mayor número y aun la universalidad en las repúblicas populares, volviendo otra vez á la unidad en las monarquías civiles. *Todo el progreso de la humanidad está, pues, encerrado entre la unidad de la familia y la de la monarquía*. Es decir, este es el último extremo de la civilización.

El señor Quinto acepta enteramente esta doctrina al presente argumento, combatiendo que hubiese conformidad en las costumbres godas dice así: el caso supuesto (de existir la fórmula) hubiera formado un contrasentido, consignado una abierta reacción contra el progreso providencial del mundo, hubiera realizado un verdadero absurdo, el del insulto, el del menosprecio, el de la postración de la

monarquía. Los primeros aragoneses hubieran llevado mas alla que sus predecesores la rudeza de sus costumbres.

Mas de un demócrata se habrá escandalizado sin duda, de esta doctrina, que como vemos, no pertenece solamente al autor de los discursos políticos sobre la legislación aragonesa, sino que cuenta por apoyo con uno de los mas grandes genios que haya producido el mundo, nosotros sin aceptarlo en todo, y menos que nada en su consecuencia última, no podemos dejar de convenir en la certeza de sus primeros desarrollos. La monarquía es un progreso relativamente á la aristocracia pura: es indudable que hay mas civilización en el absolutismo que en la oligarquía. Al propio tiempo que la ilustración iba llegando á los aragoneses, desaparecía la rudeza gótica y comenzaban a hacerse mas dignas las relaciones entre el monarca y sus subditos. La marcha de la civilización es una: los pueblos y los individuos obedecen todos a la voz de su siglo.

Pero es preciso no confundir los tiempos y las circunstancias diversas, es preciso contemplar que las libertades de la nación, lo mismo que el poder de los reyes, no pueden ser encerrados en una sola fórmula. Tan claro y tan evidente nos parece el imperio de los grandes en tiempos de Garci Gimenez y de Ínigo Arista, como nos parecería absurda esta opinión transportándola á los días de Fernando V y Felipe II. Habían ya cambiado en estos reinados las creencias y las condiciones; la clase media ciñendo la espada comenzaba á hacerse temer de los grandes, desde los campamentos de Garellano y Barieta, o desde las llanuras de Milan o de Flandes; los fueros habían levantado diques por todas partes al desbordamiento de la aristocracia, la progresión inteligente de la civilización caminaba á la unidad del poder derechamente, presentando esta unidad en su forma mas simple, aunque mas imperfecta: el absolutismo. Los historiadores como Vagaz, Zurita, Blancas, Martínez Briz y otros ciento que pudieran citarse, los juriconsultos como Pórtoles ó Morlanes, estaban muy lejos de profesar las mismas ideas que profesaban los magnates del *monte Peno*. Aun apartando pues, el temor que debían inspirarles aquellos mayores monarcas, los ilustres escritores que hemos citado no podían por su propia conciencia mostrarse amigos de que los poderes reales no limitasen. Aragon seguía ya en política las mismas condiciones que Castilla, que Francia, que Portugal, que todas las monarquías Européas, para decirlo en una palabra.

Y sin embargo (repitiendo por último argumento lo que dijimos al empezar el artículo) ¡qué diferencia entre las teorías políticas de los escritores aragoneses hacia el siglo XVI y las que sustentaban los demas publicistas europeos por aquel tiempo! ¿Nada prueba esa conformidad de historiadores y juriconsultos á un tiempo sobre los pactos y condiciones que se impusieron a los primeros Reyes? ¿Nada prueba esa tradición poderosa de libertad que venía como empujando á los escritores, esa gran conciencia pública que desafió las iras del terrible Felipe II en tiempo del secretario Antonio Pérez?

Ya lo hemos dicho, á nuestro modo de ver prueba todo esto que si la fórmula del juramento fue invención de un extranjero, si las palabras *Nos que valemos tanto como vos*, son una falsedad histórica, un *bon not*, como apuntamos al principio, para cautivar á electores franceses, el espíritu de los primeros tiempos de la monarquía aragonesa, no está á tanta distancia de ello como parece pretender el señor Quinto, y las palabras de Robertson, antes citadas, pudieran admitirse sin riesgo de andar desacertados.

Mucho podríamos decir aun sobre la institución del Justicia, pero nuestra crítica se haría interminable si hubiésemos de abrazar todos los puntos que toca en su obra el señor Quinto. Vagad y Martínez Briz lo llaman resueltamente tercero entre el monarca y el pueblo, todos convienen en que se instituyó para garantizarle á este sus libertades, y como para ello sería fuerza las mas veces limitar la autoridad real, no creemos que fuera difícil probar que el señor Quinto ha dado menos importancia a esta institución que verdaderamente merece.

Hemos terminado nuestra tarea, y aquí podríamos repetir todo lo que en el primer artículo digimos. El libro del señor Quinto está escrito con buen estilo en lo general, á un talento claro y estenso, reúne una erudición verdaderamente admirable. Largos años consumidos en semejantes trabajos, le han dado conocimientos especialísimos en la materia que trata. Según el mismo nos revela posee tesoros bibliográficos de un valor inapreciable. Nada de esto teníamos nosotros para lanzarnos á criticar su obra, y acaso no lo hubiéramos hecho si no creyésemos cumplir en ello grandes deberes para con la patria y con la historia. En la precipitación que arrastran consigo las tareas periodísticas, nada tendría de extraño que algunos involuntarios errores se hayan escapado á nuestra pluma, inesperta, por otra parte. Sin embargo, tal como sea este pequeño trabajo, lo ofrecemos al público como una obligación, y al señor Quinto como un homenaje de consideración y estima.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

TEATROS

El triunfo de Moratin en el teatro español debe contarse por uno de mas señalados acontecimientos que haya visto nuestra escena tiempo hace. No se trataba solo de vindicar la gloria de un hombre, aunque este hombre fue una de las mejores flores de nuestro Parnaso, que por el falso genio y la ignorante arrogancia de todos nuestros poetas jóvenes, mirado con desdén, y decimos mal con desden, hasta con ceño. Ni se ha limitado el triunfo á justificar una escuela del arte, perdida acaso, y para siempre en el porvenir: mas no por eso menos ilustre, mirada por el prima de lo pasado. Para nosotros que no vemos en el arte hechos absolutos y aislados, sino relaciones necesarias y armónicas, el triunfo de Moratin tiene mas importancia que todo esto. Es una idea lo que se ha rehabilitado siquiera sea por pocos instantes, es una sociedad entera á la que hemos hecho justicia, la sociedad de nuestros padres que se levanta delante de nosotros como una cosa á medio olvidar, como una reminiscencia casi perdida, como un remordimiento para algunos, como una esperanza para los demás.

Al ver como el señor, Arjona interpretaba el carácter de don Diego tan generoso como enamorado, al contemplar aquella doña Inés, tan bien determinada por la señora Llorente, simple, pero bien intencionada; al oír á doña Paquita tan tierna y tan obediente, preciso es confesarlo, un pensamiento de amargara vino á sorprendernos: ¿por qué las creaciones inmortales de Calderón, Rojas y Moreto, no han de presentarse á nuestros tan bien comprendidas y ejecutadas? Nadie merece recriminaciones por ello: el mal venía muy de atrás: antes que las actuales generaciones tomaran su puesto en las luchas intelectuales, España había renegado ya de sus antiguos principios, doblando la cerviz al yugo que vino a imponerle el arte extranjero; á fines del siglo pasado, las tradiciones de Calderón estaban perdidas, como el genio religioso y conquistador de Lepanto y de Otumba. La musa de Moratin encontró inspiraciones todavía sin salir del suelo patrio; español era el grave y noble don Diego, españolas eran las preocupaciones de doña Inés, española era tambien Paquita, la niña salida de un convento para sacrificar su hermosura á las razones de conveniencia, sin un pensamiento siquiera de rebeldía. Pero era quimera fundar el edilicio altísimo de una nueva escuela literaria sobre escombros y ruinas de lo pasado: Moratin brilló solo en este camino, y aun así, no brilló siempre de la misma manera que en el *Sí de las niñas*, que hartas reminiscencias extranjeras y caracteres exóticos encierran sus otras obras dramáticas.

Bien caros pagó sus errores la sociedad de nuestros padres: ella había renegado de la idea de España que alcanzaron Calderon y Moreto, nosotros por no ser menos, hemos maldecido los restos de la tradicion de España que retuvo Moratin. Mientras el siglo de Cárlos III anatematizaba el arte de *la Vida es sueño* y del *Rico hombre de Alcalá*, abriendo estaba camino para que nosotros hollásemos con desprecio el arte del *Sí de las niñas*.

Cuando un pueblo se encuentra en la corrupcion y la anarquía, cuando las creencias vacilan, y las instituciones se pierden, y el arte se prostituye, no hay que pensar en rejuvenecer todo esto con importaciones estrañas, ni con movimientos irregulares y aun convulsivos en direccion de un porvenir ignorado: convendrá entonces recurrir á la tradicion, y tomar por punto de partida lo que ya fué. Esta verdad, desconocida por el renacimiento literario del siglo pasado, á aquella escuela en su cuna, sin dejar apenas para la inmortalidad otra cosa que el *Si de las Niñas*.

Nos hemos estendido algo en estas consideraciones, porque solo meditándolas bien, podrá ser de algun provecho á nuestra literatura moderna el triunfo últimamente obtenido por Moratin en el Teatro Español. Errores de nuestros padres nos privan de poseer tradicion alguna en los actores, que se aproxime á la cierta manera de interpretar las obras de Calderon y de Moreto: ya que se conservan recuerdos tan vivos de Moratin, como hemos tenido ocasion de admirar estas noches en Arjona y en la señora Llorente, no los dejemos pásar en balde, ni vayamos á perder el único cimientito que nos queda para abrir en tierra propia, los cimientos dramáticos del porvenir. Acaso desde la dignidad reposada, y de la amante discreción de don Diego, se pasará á comprender la altivez ardiente, y la galantería estremada de los galanes del siglo XVII: acaso representándose todo nuestro antiguo repertorio, tal como se ha representado el *Sí de las niñas*, dejara Moratin de parecer frío y vulgar, y el respeto hipócrita que hoy se tiene á Calderon, que comúnmente depende del aprecio en que vemos le tienen los extranjeros, se fundará sobre una admiracion verdadera y una conciencia profunda de su mérito.

De esa España, ajena por tanto tiempo á los extravios de la civilización Européa, de esta España creyente que por mucho tiempo se mantuvo como una isla de escarpadas riberas, entre sombras tenebres vencidas de la revolucion moderna, de esa España que representa en la historia una grande idea que ha caido con ella, y con ella volverá á levantarse, de esa España, en fin, retratada en los grandes dramáticos del siglo XVII, y en algunas comedias de Moratin, cuyos restos harto míseros ya se guardan en los grandes apartados rincones de nuestras provincias interiores tendrá que tomar su inspiracion el arte del porvenir, sino quiere fundar sus obras sobre arena movediza, y trabajar en balde para los extranjeros y aun para nuestros mismos descendientes.

¡Ojalá que todos nuestros actores emprendiesen la tarea de eclipsar en este género al señor Arjona! ¡que todos estuviesen en estado de reprimirlo! Comprendernos las dificultades, que son grandes, ciertamente porque aquel don Diego por lo que tiene de español y de noble, no es el viejo ridículamente enamorado y grotescamente presentado en nuestros sainetones modernos; porque aquella doña Inés, bien intencionada, sigue una preocupacion general, una creencia comun en su tiempo y si se presta al ridículo por, la idea que representa, no tiene nada que la haga odiosa y despreciable por sí misma; porque doña Paquita es una muchacha sencilla y obediente al propio tiempo, que si se presta para formar de ella un carácter de sentimiento no da lugar á ponerla fuera de la ley social, como una de esas creaciones modernas que vienen para maldecir la vida, y se van de las tablas maldiciéndola; porque el sobrino de don Diego, si enamorado y corno joven imprudente, carece de ese tinte de *esprit fort*, y de ese sentimiento de libertad anárquica que el arte moderno suele introducir en la familia para vergüenza de ella. Por todo esto que llevamos dicho, y harto mas que pudiera apuntarse, es difícilísimo el representar el *Sí de las niñas*, y

por otras causas semejantes que escusamos determinar ahora, es casi imposible que veamos bien interpretadas en algun tiempo las comedias de capa y espada.

Gracias, pues al señor Arjona, gracias á la señora Llorente, á todos los actores que han tornado parte en el triunfo de Moratin, por en realidad todos han cumplido bien su cometido.

Ahora quisiéramos decir algo al señor Calvo Asensio sobre su última producción de *Ginesillo el aturdido*, pero despues de los recuerdos agradables de la noche de Moratin, sienta mal en el ánimo la crítica severa. La pieza ha sido recibida con frialdad, y en verdad que lo merecía. Hay versos durísimos, ripios indisculpables, tiradas de versos que parecen ser hechos con el solo objeto de llenar una comedia en tres actos. La ejecución por parte de los actores, fué bastante buena, por parte de las damas, toda nuestra galantería no podrá subirla de mediana: A esa otra cosa de *Hermano, ladron y amante*, le tenemos señalado ya su puesto en la gaceta.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

TEATROS

El Teatro Español ha logrado que calle la critica de buena fé, viéndonos casi imposibilitados de escribir sobre estas materias los que consagrábamos semanalmente nuestras fuerzas á la difícil tarea de apreciar bellezas y descubrir defectos en las obras nuevamente ejecutadas. La reunion de tantos actores célebres en el coliseo de la calle del Príncipe, deja poco menos que en nulidad á los demas teatros, que á pesar de los esfuerzos laudables de sus directores, no pueden mantener la competencia: Ni el público frecuente otro teatro que el de España. Ni los autores de nombradía quieren entregar sus pensamientos dramáticos á las incompletas compañías de la Cruz, del Instituto y de Variedades. Todo el movimiento dramático ha venido, pues, á quedar encerrado en el antiguo corral del Príncipe, ¡todas las esperanzas del arte se cifran en la buena direccion de este teatro. Cuando aquí no hay lugar a la crítica; como ahora sucede, los críticos están por demas ciertamente: por eso repetimos al comenzar éste artículo que el Teatro Español nos tiene imposibilitados de escribir á los que de buena fé ejercíamos la critica dramática.

No hay lugar á la crítica, decimos; ¿será por ventura tan perfecto lo que se ha hecho hasta ahora, que no pueda buscarse en todo ello el defecto más mínimo? ¿Tan impecables son los señores que andan al frente del Teatro modelo, que no dejan entrada alguna a la discusion ni dan pretesto para dirigirles indicaciones ó consejos? No es esto seguramente ni podría serlo tampoco, cuando tan frágil se muestra en todas partes la naturaleza humana: Pobres mortales como nosotros los señores que están al frente del Teatro Español, padecen tambien lastimosísimos errores: otras son las causas bien evidentes y fundamentales por cierto. Por no entrar en cuestiones peligrosas y acaso, meramente personales, dejaremos de examinar hoy las causas en sí mismas: y hablaremos solamente de los efectos; esto es, del por qué la materia que se ofrece á la crítica literaria, no da lugar a ejercerla dignamente. En la parte material tenemos butacas forradas acaso con demasiada riqueza, un techo bellamente pintado, algunos buenos retratos, mejor alumbrado que antes, muchos adornos dorados, repartimiento oportuno del local, buen gusto, en fin, en casi todas las obras ejecutadas y aun algunos adelantos, sino tantos como deseáramos, en punto á maquinaria y decoraciones. Suponemos que nadie comprenda estas cosas en la idea pura del arte, ni exigirá alguno que la crítica literaria consagre á esto sus esfuerzos.

En la parte facultativa muchas celebridades escénicas, gran tesoro de envidias y rivalidades mezquinas; salida del señor Arjona, salida del señor Calvo, salida del señor Valero, salida tambien del señor Romea, todo esto hemos visto; pero ¿y literatura dramática?... pasemos adelante á ver si en otro lugar la encontramos.

En cuanto al servicio, ujieres y criados apuestos y aderezados lujosamente, con bordados uniformes y otras zarandajas por el estilo, mas finura en recibir y complacer al público que se gastaba otras veces, todo muy bueno, muy loable; pero ¡quereis por ventura que vayamos nosotros á ocuparnos de las bellezas y defectos de estas honradas gentes!

Por fin llegamos á las obras dramáticas representadas: aquí si que encontrará materia la crítica literaria: ¡ilusión! la mitad de las piezas ejecutadas son francesas, y no asi como quiera, sino malísimas comedias que se conservan en su pristino idioma, á pesar de ejecutarse en el Teatro Español por antonomasia. La otra mitad está el público harto de verlas representadas; todo el mundo las sabe de coro, y hace años y años que pasó su mérito en autoridad de cosa juzgada. Comedia hay de ellas que cuenta mas de un centenar de críticas en su larga carrera, y aun hechas por, hombres de distintos siglos ¿Quereis decirnos qué cosa importante pueda decirse sobre el *Si de las niñas*? ¿Creeis por ventura que necesite *Casa con dos puertas* esos sufragios de la crítica que animan á unos autores y corrijen á otros, impulsando por consiguiente el desarrollo del arte dramático?

Nosotros hemos consagrado artículos á estas representaciones, pero considerando el género antes que la pieza objeto de la crítica por una vez sola puede el critico evocar, á manera de recuerdo, las sombras de los génios ilustres del tiempo pasado: por una sola vez acaso, puede remover sus cenizas para juzgarlos. La inmortalidad sella los labios de la crítica, y todo lo mas que podemos permitirnos es señalar lo qué parezca digno de imitación ó deba por el contrario dejarse en el olvido. Por eso estas piezas deben representarse solamente como modelos alternando con las originales y guiando á estas en su camino. Pero se nos dirá: «hablad de la ejecución de las obras dramaticas, señalad en el conjunto de cada una de estas representaciones los méritos y los defectos que encontreis.» Hednos, pues, en el único terreno que se deja á la critica, hednos aquí en la obligacion de lanzarnos á la arena donde luchan *La Ortiga* y el folletin del *Heraldo*. Hednos entonces reducidos á disputar sobre cual fue la verdadera apertura del Teatro Español; hednos en el caso de cansar los aplausos de todos, porque el público, justísimo en esta parte, ha aplaudido lo mismo á Romea que a Arjona, que á Valero, nombres que son lemas de campos distintos. Nosotros, que hemos derramado lágrimas con Romea y la Matilde en *Borrascas del corazon*, que nos hemos sentido aterrados en la Carcajada por el génio de Valero, que hemos pasado tan deliciosas horas viendo á Arjona interpretar el *Sí de las niñas*, tal sin duda como su inmortal autor lo imaginara, nosotros, en fin, que criticamos de buena fé y que amamos el arte por el arte mismo, que tenemos en fin convicciones literarias, romperíamos la pluma y dejaríamos de escribir enteramente, ántes que luchar donde lucha algo menos noble que la inspiracion y las letras. Sinceramente, pues, lo decimos: el Teatro Español ha tomado un medio facilísimo para hacer callar la buena critica: no darle nada en que pueda honrosamente emplearse. Pero el digno comisario regio y sus ilustrados compañeros habrán tenido ya ocasion de notar que á medida que calla la critica noble, grita la calumnia y se levantan míseros rencores y controversias mezquinas. Otra cosa debieran tener tambien presente los señores que dirigen el Teatro modelo. Parece que el objeto de su creación fue proteger el desarrollo de la literatura dramática en España, y esto ciertamente no se logra con representar malas traducciones, de pésimas comedias. Ya que en el decreto orgánico se cometió el error gravísimo de permitir traducciones en un teatro que lleva nombre nacional no se

abuse de ello al menos, y ejérciese la facultad de representarlas de modo que el nuevo arreglo y las leyes actuales no queden absolutamente inutilizadas. En cuanto á las comedias antiguas; ya lo hemos dicho, deben presentarse como modelos de cuando en cuando; las piezas del repertorio moderno no deben repetirse, muchas noches como con alguna ha estado sucediendo.

Por lo demás; obras originales es lo que pide la critica para ayudar al desarrollo del arte: que se representen sus piezas necesitan los autores si han de aprovechar en algo los beneficios del nuevo arreglo, y esto mismo es lo que se necesita para que las comparaciones odiosas, entre actores y actores, fruto siempre de obras ya representadas, se reemplacen por la alabanza que merece el que se esfuerza á interpretar bien los nuevos caracteres y la leccion que se debe al que abusa de su celebridad para destruir las creaciones del poeta.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

TEATROS

Marido joven y mujer vieja es una composición de escasísimo mérito, que si pudo traerla á nuestro idioma el señor Mesonero Romanos, buen concejal, y aún escritor apreciable de costumbres, nunca debieron aceptarla para el Teatro Español los señores directores de este establecimiento modelo, que antes que todo son y deben ser entendidos en cosas dramáticas.—La frialdad del argumento, lo insulso y aún pesado del estilo en mas de una ocasion, y otros lunares de no menor monta, debieron alejar irremisiblemente esta comedia de aquel recinto, donde el arte debe reinar exclusivamente, sobreponiéndose á todas las consideraciones de la amistad y á todos los privilegios de la reputacion. Decir que la ejecucion de esta pieza fué buena, seria una vulgaridad ciertamente, tratándose en su representacion de actores como la señora Llorente y los señores Valero y Guzmán, á quienes estaban encomendadas las partes principales.

Como si el Teatro Español quisiera aclimatar entre nosotros la escuela francesa, en su expresion, por cierto, mas exajerada y repugnante, dándole todo el prestigio de una ejecucion inmejorable y olvidada de mucha tiempo á esta parte en nuestros teatros, Ricardo d'Arlington ha venido á aumentar el número no escaso de las traducciones ya representadas. No podemos negar que sea este drama uno de los mejores que su género haya producido; hay grandes bellezas, sin duda, repartidas por sus escenas, hay tambien situaciones magnificas donde el autor despliega todo su genio; pero, preciso es decirlo, no cabe en nuestra civilizacion, y si desgraciadamente cupiera, la mision del arte y del Teatro Español no seria popularizar ese genero, sino combatir su influencia por todos los medios posibles. Digan lo que quieran los partidarios del arte ateo, los que des-echan todo fin de utilidad: en la poesía dramática, si no se moraliza, que no se corrompa, al menos, la sociedad con el teatro; si nada nuevo se enseña, que no se disipen tampoco las viejas tradiciones de lealtad y los instintos populares de justicia. Aun adoptando el recurso, pueril las mas veces, de que padezca el criminal las consecuencias de su conducta, siempre hay peligro su poner en extrema lucha ciertos deberes con ciertas pasiones. Los lazos sociales, ya demasiado flojos por desgracia, se refieren en último término a dos principios que es fuerza conservar á toda costa: la familia y la propiedad. Si no tuviéramos tantos testimonios de la historia en favor nuestro, titubearíamos al sentar como doctrina que hay mas que andar para ver el primer crimen que para ejecutar despues un millon de ellos. Todo lo que se familiariza con nosotros, pierde su energía; todo lo que se vé de cerca, gana en opinion por malo que sea. Nunca la ira de los griegos los precipitó al desafio porque no habían visto el primero, ni en largos siglos de la historia moderna se intentaron regicidios hasta que el primer monarca cayó en el cadalso bajo el echa de la primera revolucion; los pueblos oyeron atónitos, que á un rey podía ejecutársele, y el regicidio entró á jugar desde entonces en la vida politica de las naciones. Esos grandes deberes de que hemos hablado, la familia y la propiedad, hay pues gran peligro en

representarlos conculcados y escarnecidos; antes delante de ellos debíamos poner un velo que ocultase á los corazones malintencionados la esfera de lo posible, que retardase en la inteligencia que busca medios al crimen el encuentro del mas adecuado para cumplir sus proyectos. Dramas, pues, del género de Ricardo d'Arlington no quisiéramos verlos nunca en nuestros teatros; ya que los poetas españoles no saben escribirlos, apartemos de la juventud inexperta que corre á tomar lecciones literarias en el Teatro Español el pensamiento de aprender y cultivar un terreno fecundo en males y de bienes algo mas que dudosos. Ya hemos indicado que uno de los mayores peligros que hay en tales representaciones es la ejecucion inmejorable de los actores; podrían hacernos amar el género por poco que apartásemos de nosotros las altas cuestiones de moralidad y de porvenir que nos obligan á rechazarlo.

El teatro del Drama ha representado por primera vez el drama del señor García de Quevedo, titulado *Nobleza contra nobleza*. La versificación de está pieza es muy buena en lo general, aparte de ligerísimos descuidos que revelan la precipitación con que está escrita. El fin del autor, si tuvo alguno, fue probar que la nobleza del corazón representada en unos pescadores, era superior á la nobleza de los pergaminos con que, tiranizaban al pueblo los aristócratas de Nápoles. Esta moraleja, no muy nueva á la verdad, daba campo á la creación de gigantescos caracteres, presentando ambas noblezas en sus trances peculiares para juzgarlas y fallar con conocimiento de causa. El señor García de Quevedo ni ha logrado presentar un aristócrata con vicios verdaderamente de tal, ni á un plebeyo que interese por sus cualidades. El engañar á una muger sacrificándola al interés de otro casamiento, nos parece (salva la opinion del señor García de Quevedo) que es cosa comun á todas las condiciones sociales: ni andaban en el siglo XVI tan escasos los privilegios de la aristocracia, que faltasen mil y mil, ocasiones mas oportunas de determinar las diferencias odiosas que existían entre los plebeyos y los nobles. Aun en materia de casamientos y de engañar mugeres ¡cuántas circunstancias esencialmente dramáticas no nos presentan las memorias y relaciones de aquellos tiempos! Bien conocernos que están ya muy agotados los recursos dramáticos de ese género, habiéndose escrito tanto sobre el mismo tema que *Nobleza contra nobleza*, en el largo medio siglo que vá transcurrido desde el triunfo completo del elemento democrático sobre su antiguo antagonista. Pero supuesto que el autor eligió de propia voluntad ese terreno, debió buscar á toda costa una circunstancia que estuviese por explotar todavía, ó interpretar mejor que sus antecesores los caracteres que iba á poner en escena. Sin ninguna de estas circunstancias no podían menos de parecer fríos los caracteres de su drama. El carácter de la hija del pueblo no se ostenta con verdadera grandeza, salvando á la pobre colegiala que ningún daño le tenía hecho: hubiera sido preciso para ello, ponerlas en lucha, y que la muger ofendida perdonase á la ofensora. Por otra parte, si hemos de hablar con verdad nos gustan poco esas afectaciones impropias de valentía: la muger que sabe contener espada en mano á un escuadron de soldados, y que duerme con pistola al cinto, no puede interesar mucho por su ternura desgraciada, ni merecer gran compasion por sus sacrificios.

Estas son sin duda las causas del escaso interés con que ha sido escuchado el drama del señor García de Quevedo. Por lo demas, ya hemos dicho que la versificación es excelente: hay originalidad en los pensamientos, hay también sentimiento y poesía y el jóven autor de *Nobleza contra nobleza* pueda prometerse muchos triunfos,

meditando mas otros dramas que escriba, y precipitando menos la ejecucion para que sean mas, correctas las formas.

En cuanto á la ejecucion estuvo como otras tantas, desgraciada. La señora Carrasco se mostró fria en muchos lugares y así como, si se distraiese con harta frecuencia. La señora Scapa ofreciendo cada día, esperanzas mayores y descubriendo cualidades que de alumna del Conservatorio, podrán elevarla al punto estrerno del arte. Sobre todo tiene fé y conserva entusiasmo todavía: se ve claramente que pone toda su alma en la representacion, cosa rarísima aun en los actores de mas fama. Poca cosa podremos decir en elogio de los galanes de este teatro, pues aunque callamos tambien sus defectos no podemos menos de denunciar uno á la empresa, uno cuyo nombre no hemos querido saber y que si quiere conocerse á si propio no tiene mas que mirar hacia el público cuando habla por lo patético y verá... que se rie á carcajadas. Sentimos tener que decir esto, tratándose de un teatro cuya empresa se hace cada dia, mas acreedora al aprecio del público, por el esmero que pone en complacerle, dándole funciones originales y variadas. Acaso ella misma no puede remediar lo incompleto de su compañía, siendo este uno de los inconvenientes del teatro modelo; pero en nuestra obligación de críticos nos vemos precisados á decir la verdad á estos actores que bien pudieran mejorarse con esmero propio y buen estudio de sus papeles.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

APUNTES SOBRE LA LITERATURA AMERICANA

Nunca, Jamás Rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra. Ni ha hecho ni merecido lo que ella en armas y navegación, como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras

(F. A. Gomara. —Crónica general de las Indias.)

Por la rudeza de sus ingenios, que son de su natura gente servil (natura servi) y bárbara y por ende obligada á servir á los de ingenio mas elegante, como son los españoles. (Diálogo del Dr. Sepúlveda justificando la conquista.)

Porque los españoles son insidiadores y enemigos y destruidores manifiestos de las vidas de los indios, y enemigos capitales de toda su generacion.

(Razon sexta de D. Fr. Bartolomé de las Casas, para que no se diesen indios á los conquistadores.)

Tres siglos hace que la España y la Europa oían con desden estas palabras. Ellas, sin embargo; reflejaban la historia de lo presente y comprendían en sí las premisas que un-desarrollo lógico y necesario debía poner á las consecuencias que alcanzamos; las banderas que plantó Colon en un mundo, apenas tienen ya tierra que las sostenga; las páginas inmortales donde Cortés y Pizarro grabaron sus nombres, las ha manchado sin piedad el extranjero en nombre de la civilización y de la filosofía.

Muy lejos estaban nuestros padres de imaginar tales tiempos. Ebrios de gloria, de riqueza y de poderío, contando por dias sus conquistas y por héroes sus soldados, la arrogante expresión del cronista. Gomara no la tomaban á elogio, sino á simple exigencia de su merecimiento. Religiosos, hasta tocar en misticismo su creencia, entusiastas por la fé, hasta parecer fanáticos y bárbaros en hechos contra infieles, no pudieron presentir que algun día el soplo de la inspiración volteriana levantase contra ellos las condiciones de un siglo. La teología y la filosofía que, habian dado argumentos al P. las Casas para negar el derecho de la conquista, cuanto y por la servidumbre y muerte que llevaba en sus armas una soldadesca convencida, no prestó menores razones al sabio Sepúlveda para probar por el contrario que las escrituras, los cánones y la misma naturaleza de los mismos, justificaban la conducta de los españoles. Contrasté singular ofrece por cierto, en la historia aquellas controversias; el apasionado y caritativo lenguaje del buen obispo de Chiapa, con la lógica inflexible y el puro razonamiento del doctor. Cuando la célebre conferencia de Valladolid, donde

teólogos y letrados de los mas distinguidos del reino, oyeron opuestas razones de ambos contendientes, el famoso Domingo de Soto, autor de un libro muy conocido, de *justitia et juré*, de otras obras notables de filosofía peripatética, terminó su dictamen sobre esta cuestion diciendo: «que los indios solo después de cristianos fuesen subgetos á su magestad. No quanto *ad dominium rerum particularium*, ni para hacerlos esclavos, ni quitarles sus señoríos, sino solo cuando la suprema jurisdiccion con algun razonable tributo por la proteccion de la fe y enseñanza de buenas costumbres y buena gobernación.»—No Pudo en verdad el celo de estos varones contener las crueldades de la conquista, pero al menos debieron justificar el espíritu de nuestra civilizacion delante del tribunal de los extranjeros. El mismo Sepúlveda, cuando sentaba el principio de que los indios por su naturaleza ignorante, estaban destinados á servir á los españoles, mas inteligentes que ellos, no hacía otra, cosa que reflejar en sus palabras la fórmula célebre de Aristóteles en el capítulo III de la Política: «hay hombres tan inferiores á otros, como lo es el cuerpo respecto del alma, y el bruto respecto del hombre; estos son esclavos por naturaleza. » Si, pues, los extravíos de la razon fiados al brazo de la soldadesca, produjeron funestos resultados, es ignorancia, cuando no mala fé, el llamar por ello bárbara á una civilización como la nuestra del siglo XVI, que descansaba en los principios mas reconocidos de la ciencia, y que se apoyaba en sus dogmas, no solo en las escrituras y los textos sagrados, sino en Platón, Aritóteles, Tácito y los demas grandes escritores de la antigüedad.

Pero era demasiado superficial la filosofía de Voltaire, de Raynal y todos los calumniadores de nuestra gloria, para que pudiese penetrar en la cuestion con tal conciencia de los hechos. Sepúlveda, filósofo griego mas que otra cosa, fue convertido en representante legítimo del catolicismo personificando en su espíritu español de los días de la conquista; y mientras el sábio doctor les prestaba de esta suerte materia larga para sus denuestos, empleaban tambien en descrédito nuestro las palabras de Bartolomé de las Casas y de Domingo de Soto, que aún por ser dos favorables contra uno adverso, debieran justificarnos antes que servirnos de acusadores. ¡Oh!...Si el obispo de Chiapa hubiese sabido el baldon que iba á derramar en la frente de su patria, por ventura, hubiera roto en menudos pedazos sus libros, ahogando hasta la última de sus quejas.

A principios del siglo presente, la España inficionada en sus instintos nacionales con las malas lecturas extranjeras, y atraida por el reclamo engañoso de las ideas humanitarias y sociales, que Rousseau y Condorcet habían puesto á la luz del día, comenzó á renegar de su tradición y á maldecir los recuerdos de su gran siglo. Quintana, el gran Quintana, uno de los mejores poetas que España haya producido, entusiasta también de nuestro honor y de nuestra independencia, no vaciló en dirigir á su patria este apóstrofe terrible.

De horror cubierto
nuestro genio feroz hunde los mares
y es la inocente América un desierto...
viles esclavos que en tan torpe olvido
sois la risa y baldon del universo
cuyo espanto y escándalo habéis sido.

Estos cantos, estas ideas derramadas hasta el seno mismo de la Metròpoli, alcanzaron como no podía menos, gran favor en America. Nuestros hermanos levantaron pendon contra nosotros y rompieron los lazos que por tres siglos enteros

nos habían unido. No eran necesidades materiales, no la industria, no las trabas del comercio tampoco; un pensamiento de libertad: una idea filosófica movía las masas americanas contra los españoles. La literatura se puso al frente de la revolución, y dolor cuesta decirlo; sobre moldes del gran Quintana se vació el canto de *Junin* por Olmedo, lo mismo que los catecismos infantiles de Buenos Aires y de Caracas habían hallado modelos en el *Emilio* y en la *declaración de derechos*. Al lado de los cantos de la insurrección solían hallarse odas españolas de los vates de Carlos III: un libro hemos visto nosotros titulado *Flor colombiana*, donde Olmedo y Quintana, Heredia y Meléndez, andaban hechos hermanos y coadyuvando á soplar el fuego de la insurrección. Entonces la Europa entera presenció un fenómeno de que apenas pudo darse cuenta en los primeros instantes, capaz todavía de causar maravilla si no se tiene en cuenta el estado en que estaban los ánimos. No eran los soldados de Bolívar, de Sucre, de Ribera y de Itúrbide, descendientes de las huestes del Inca y de Motezuma: no podía ser su pendón o del indio rebelde Tupac-amaru, y sin embargo en sus proclamas y manifestaciones evocaron siempre tales recuerdos por afrenta de los nuestros. Hijos de los conquistadores sobre ellos debían recaer en todo caso las manchas de la conquista americana, que no sobre las demás familias de la raza española. Delirio era en verdad que nos llamasen godos por mengua y tomaran ellos por honor las tradiciones de los indios bravos. La Metrópoli por su parte, preciso es decirlo, había olvidado también que los habitantes de aquellas regiones eran hijos suyos, no indios, por la *rudeza de sus ingenios y su natura gente servil y bárbara y por ende obligada á servir á los de ingenio mas elegante como los españoles*. Ya no se trataba de conquistadores y conquistados, sino de españoles europeos y españoles americanos: hé aquí lo que comprendió algo tarde nuestro gobierno. Puestos en las absurdas posiciones unos y otros la controversia filosófica y teológica de Sepúlveda y del Padre Las Casas, trescientos años después vino á reproducirse nuevamente, pero entonces triunfo de la opinión de las Casas por lo mismo que, anteriormente había triunfado la doctrina de Sepúlveda: arrojóse la espada en la balanza y resonó la antigua exclamación del Galo *¡ay de los vencidos!*

La fortuna de la guerra decidió que España no llevaba razón en lo pasado: permítasenos observar sin embargo que por los años de 1828 poco mas o menos, andaba en boga en América el echarnos en rostro nuestras persecuciones á los indígenas en tiempo de la conquista mientras el general americano Ribera se dedicaba á cazar indios bravos en la ribera de la Plata, imitando su conducta las demás repúblicas: los últimos sucesos de Yucatan justifican sobradamente tales cacerías.

La literatura americana puramente española hasta la guerra de la independencia, comenzó después de terminada esta, á tomar un camino enteramente diverso, dividiéndose los escritores en dos escuelas contrarias.

Aquellos que habían educado su espíritu en la contemplación de los buenos clásicos españoles, que habían repetido, desde su infancia los conceptos graves y sentenciosos de Solís y de Mendoza, las armonías dulcísimas de Garcilaso y las audaces expresiones de Herrera, vinieron en su mayor parte á la metrópoli y si volvieron algunos á su país, vivieron y viven sin influencia alguna en sus contemporáneos. Entre estos puede contarse *Gorostiza*, el autor de *Contigo Pan y Cebolla*, y de otras obras dramáticas estimadas, y Andrés Bello de quien conocemos una magnífica composición á la Agricultura y algunas otras poesías menos importantes pero todas castizas españolas. Tiene también un tratado de prosodia castellana, que personas de la mayor

autoridad en estas materias cuentan por el mejor que existe en nuestro idioma. El mérito de este escritor como castizo castellano podrán evaluarlo algunos de los lectores con solo recordar que Gallardo el erudito cuanto descontentadizo y cáustico autor del diccionario *Crítico Burlesco* calificaba á Bello de *fino filólogo*, asociándolo á sus trabajos. Vega y Avellaneda pertenecen tambien á España exclusivamente, y el mismo Heredia, el cantor sublime del Niágara está muy lejos de contarse en la escuela que podríamos llamar propiamente americana y que comienza á ocuparnos en este mismo punto.

La revolución intelectual que ya en ultramar, ya en las misma metrópoli habia ido acopiando las causas que produjeron al fin, el levantamiento y pérdida de nuestras colonias, venia como todos sabemos del extranjero. Los libros mismos que habian preparado la independendencia, siguieron siendo con mayor causa, después de ella, lumbreras y guías de la juventud inteligente. Echevarría, poeta del sur, que cantó en pintorescas Rimas la vejetacion riquísima del ja, exclamaba en un arranque de cruel entusiasmo á sus numerosos discípulos: «Destruyamos hasta el idioma de España.» «Imposible» decía el joven Magariños Cervantes que comenzaba entonces á dotar á Montevideo de una poesía vigorosa y nacional: según la expresión de un viajero frances, que relató con bastante exactitud el estado de civilización de aquellas regiones—«Imposible es destruir el recuerdo de España que está gravado en las ciudades, en los campos, y en todas las rocas, y en todos los desiertos del Nuevo Mundo».

Pero estas palabras y otras de la misma especie fueron á perderse en el torrente de las pasiones y de las ideas dominantes. Alteráronse muchas palabras en su significación castellana, siguiendo las tendencias del idioma extranjero mas en boga en cada uno de los diversos y apartados centros que ofrece la literatura de América: formáronse nuevas dicciones juntando palabras que siempre habian corrido separadas, no pocas voces extranjeras se introdujeron del francés y del inglés principalmente; otras muchas se tomaron tambien para los libros que, como de lenguas indígenas, andaban hasta entonces en boca de las gentes de campo. La prosodia, la ortografía y la misma sintaxis, sufrieron grandes modificaciones y trastornos. Aquellos pueblos en fin, que se veían sin tradición porque renegaban de su raza, trasplantaron á su tierra virgen y hermosa los productos de otras naciones caducas y extranjeras para fundar sobre ellos su literatura.

No es nuestro ánimo entrar en minuciosos pormenores sobre el estado actual de la civilización americana, haciendo de paso una revista crítica de todos sus escritores. Largos años de viajes y copia grandísima de observaciones, se necesitaría para ello, y dimensiones mucho mas extensas que las que pueden concederse á este artículo. Por otra parte, muchos escritores merecen ser loados antes por sus esfuerzos que por los resultados que hayan obtenido con ellos. La Europa que movió los brazos de los hijos para que se apartasen de su madre, los deja abandonados ahora á su desdicha, y no se cuida de saber los nombres de los que pelean por la civilización y por el arte en aquellos climas apartados. España alguna vez tiende sus ojos amortiguados hácia aquella parte y tal vez compadece las desventuras de sus hijos, pero no está ya en su mano el aliviarlos: únicamente le toca recoger en su seno de hidalguía, los naufragos de tantas tormentas como estallan á cada paso en las antiguas colonias. El guerrero cae acaso en el campo de batalla ó llega con intrepidez al cadalso, muere como Iturbide ó como Lavalle: para el hijo del pensamiento, el hombre de la ciencia y

de la poesía, hay un destino más triste todavía: el ostracismo si ya no es que parece con mísera alevosía como el ilustre doctor Moreno. Así acabó Rivera Indarte simpático y esforzado campeón de la libertad en América, lanzado con todo su corazón en las luchas políticas, vivió poco y dejó pocos escritos para que la orgullosa literatura Europea pueda admitirlo en el panteón de la gloria. Su nombre sin embargo pesará siempre sobre las riberas del Plata como un recuerdo melancólico y apacible. Así también hemos visto pasar los mares al noble historiador de Venezuela buscando una patria y la ha encontrado, sino rica y próspera, generosa cuando menos, porque España no sabe aun llamar extranjeros á los que hablan su misma lengua del otro lado del Océano. Así por último hemos visto llegar á nuestras costas al joven Magariños Cervantes, único acaso que osará protestar en el Sur de América contra la terrible sentencia de Echevarría. «Destruyamos hasta el idioma de España».

El corazón se siente inclinado á simpatizar con estos pobre náufragos que como Camoens cuando salvó sus *Lusiadas* en una mano, mientras nadaba con la otra, traen Á España por única riqueza el recuerdo de su América y las páginas donde han ido grabando sus costumbres y tradiciones. El señor Magariños se distingue entre sus compatriotas por amor á las verdaderas fuentes de su literatura nacional. Hijos de los conquistadores, de los libros de estos deben partir sus esfuerzos literarios, ya no quieren someterse á la inspiración de Garcilaso ó Herrera. Magariños ha desenterrado del polvo los antiguos poemas de la conquista, los romances y cánticos con que aliviaban sus fatigas los soldados del descubrimiento. Las crónicas é historias españolas de aquellos sucesos, toman por lo comun un colorido local que nada tiene que ver con el estilo de Pulgar, de Mendoza ó de Coloma. Aquellos hombres tan lejos de su país, renuncian por decirlo así á los sentimientos europeos enaltecidos por la inmensidad de los Andes, por la grandeza del Niágara, por la riqueza del Potosí, por la maravilla de aquellos bosques primitivos, de aquellas flores ignoradas, de aquellas serpientes desconocidas, de aquellos desiertos inesplorables. El señor Magariños sabe aprovecharse de todo esto, y lo deja traslucir en sus escritos al traves de esta erudición extranjera, bastante estensa, sino siempre bien escogida, que caracteriza á los escritos de la nueva generación americana. Hemos visto por acaso una obra suya harto importante por el objeto que se intitula, sino estamos trascordados: «Ensayo histórico y político sobre las repúblicas de la América del Sur»; libro escrito con admirable conciencia, que su patria debiera imprimir á ser menos desdichada, y que quisiéramos verla á luz en España. Algunos de sus romances publicados en periódicos nacionales, tienen un colorido local delicioso: ¡lástima, para nosotros españoles que el idioma de este poeta, participe algun tanto de la degeneración en que sus compatriotas lo han arrojado á sabiendas! Por lo demas casi nos atrevemos á asegurar que el señor Magariños lanzado á nuestras playas por la estrella afortunada de Rosas, encontrará aquí una Patria que no lo deje echar de menos la suya.

Y hará bien España en acoger al hijo del Plata, como ya ha recogido en su seno al correcto y filosófico historiador de Venezuela, como mañana debería recibir á Abigail Lozano, si tuviese que traer á Europa los melancólicos sonidos del arpa, con que ha formado hasta aquí las delicias de Caracas. La historia que encierran los tres epígrafes que van puestos al frente de este artículo, ha doblado ya su última página. Ni los españoles somos ya aquella gente que sugetó tanto en *tan breve tiempo, como nunca jamás Rey* ni pueblo lo había hecho, ni podemos mirar á los habitantes de las repúblicas españolas como gente servil y bárbara de rudos ingénios y por ende,

obligados á servirnos, ni podemos ni debemos ser destruidores manifiestos de vidas, y enemigos capitales de la generación americana. Son nuestras hermanas aquellas repúblicas, y sus hijos que ya de nosotros no pueden esperar auxilios en trances de apuro, deben siempre encontrar en nuestras playas, generosa amistad y consuelo.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

FOLLETÍN
 MARTES 12-VI-1849 / nº 137
 TEATROS

Cuando el Teatro Español se resolvió a mostrarnos la maravilla de una comedia nueva, que tales tiempos vamos alcanzando, creyó el público entero, y en nuestra opinión fundadamente, que el mérito indisputable de la obra compensaría en cierto modo lo tardío de su aparición. No sucedió esto, sin embargo: Hacer cuenta sin la huéspedea apenas pudo merecer títulos de medianía y al pristino error, hubo que añadir otro error mas lamentable todavía, porque dejaba presentar para daño del arte una cosa peor que la economía exagerada; y era que los fallos de la junta de lectura del teatro modelo, están muy lejos de alcanzar la exactitud conveniente y aun necesaria. Y no se nos oculta al hablar así que ciertos defectos no suelen hallarse en las producciones dramáticas hasta después de representadas, que el ojo mas inteligente puede no acertar en apreciación *a priori* del éxito de una comedia; pero *Hacer cuenta sin la huéspedea* es obra de tal naturaleza que deja ver la simple lectura su tibio efecto y su mérito escaso. Ni decimos tampoco que á la obra del señor Flores Arenas debiera, cerrársele las puertas del teatro modelo, pero; hay derechos y títulos que merecen respeto y el señor Flores Arenas los tenía ganados de muy antiguo para que pudieran desconocerse. Pero entre elegir su comedia para ocupar el primer lugar en la serie de representaciones del Teatro Español y meramente representarla, hay una estancia que pudo llenar la discreción fácilmente; la noche en que se representó *Hacer cuentas sin la huéspedea*, debimos ver en lugar suyo el Saul ó alguna de las otras grandes producciones que andan en boca de todos y habría sido principio digno del edificio magestuoso que se pretende levantar; la comedia del señor Flores Arenas hubiera ocupado un puesto digno después de diez ó doce buenas representaciones originales.

No nos detendremos en el análisis de esta obra, juzgada ya tan severamente por el público: se llega hasta la última escena sin saber cual es la intriga principal: no hay carácter que no quede en esbozo y el estilo plagado de alusiones de mal gusto y de citas importunas, se arrastra pesadamente si que logren sacarlo de su monotonía continua tal cual chiste de buena ley, tal cual tirada de versos fáciles y armoniosos. El autor dotado sin duda de las más felices disposiciones, ha dejado en largos años de ociosidad que su gusto envejezca, que su vena poética se debilite, que el amontonamiento de ideas que trae consigo el leer mucho y no producir nada desluzca la sencillez y naturalidad de su diálogo, prestándole á veces un barniz de insufrible pedantería. El público hizo justicia severa como llevamos dicho y acaso lo fue mas por lo mismo que era aquella la primera obra original representada en el Teatro Español. La ejecución nos gustó menos que otras veces.

Varietades cuenta este año con una compañía bastante apreciable y una empresa de entre los mismos actores, que hace cuanto puede por complacer al público. Confesamos que de tiempo atrás ha venido persiguiéndonos hasta ahora una repugnancia especial á las representaciones de este teatro. Fundábamosla en las compañías de los años anteriores, en las obras dramáticas que allí se ejecutaban, en el

público que las aplaudía. No había nada en común entre el teatro de la calle de la Magdalena y el arte culto, aunque atrasado, de los demás coliseos de la corte; el aspecto miserable del patio, las ínfimas de palomar de los pisos altos, la lóbrega caverna donde concurren las gentes menos acomodadas y que forma el extremo opuesto al escenario, el alumbrado escaso y de candil, la música de murga, las decoraciones absurdamente impropias: una colonia de poetas y escritores completamente desconocida, de la parte acá de la calle de Atocha, dándose allí todos los aires de dominadora, un público, en fin, dócil y bueno de corazón, según revelaban á cada instante sus aplausos, pero de peligrosa apariencia y en mucha parte de nada cristiana catadura, todos estos elementos armonizados con una representación detestable, alejaban de aquel recinto toda idea de arte, todo pensamiento verdaderamente literario. Algunas excepciones honrosas no eran bastantes para desmentir la realidad de este cuadro. Hoy nos encontramos con otra cosa diversa, gracias al esmero del señor Catalina. Verdad es que el edificio coliseo y las decoraciones y alumbrado no han ganado mucho, pero en cambio la ejecución suele ser mejor en este teatro que en algunos de número: hay variedad en las funciones, buena elección de piezas representadas, y los autores de las nuevas son frecuentemente personas conocidas del lado acá de la calle Atocha. Últimamente se ha puesto en escena una comedia titulada *No es oro cuanto reluce*, que no hubiera desmerecido en teatro de más categoría, ni hubiera quitado reputación á poetas de más crédito que los señores Larrea y Lozano. La acción no tiene mucha novedad ni interés, pero en cambio abundan los chistes de buen género, la versificación es fácil y armoniosa y están bastante bien delineados los caracteres.

El teatro de la *Cruz* ha puesto en escena el drama de los señores Asquerino y Larrañaga titulado: *Juan Bravo el Comunero*. La ejecución de esta obra impidió al público hasta formar idea de su mérito, y por nuestra parte confesamos que para dar un fallo concienzudo, necesitaríamos leerla ó verla en otra parte representada. Sin embargo, notamos que era de idéntico género, á tantas otras del señor Asquerino: habiéndose sometido por esta vez el apreciable escritor á Larrañaga, al pensamiento político-literario de su compañero de trabajo. La prensa ha solido ser dura, muy dura con el señor Asquerino, por dar este giro á sus obras dramáticas, y sin embargo el jóven poeta no ha cejado por ello un solo paso en su camino. Cuando se tiene tanta fé en el corazón, cuando hay tanta abnegación en el espíritu á favor de una idea, la crítica irrita, no convence, los consejos son inútiles, los sarcasmos injustos. El arte del señor Asquerino, subordinado á una idea política transitoria, podrá no servir en los siglos futuros como tantos predicen, pero el nombre del poeta que pudiendo alcanzar lauros duraderos, ha preferido los efímeros, en beneficio de una idea, vivirá y debe vivir siquiera sea para justificación de esta época de tanto cansancio y ateísmo. En los límites estrechos que el señor Asquerino (don Eusebio) ha trazado á su genio poético y al buen instinto dramático que caracteriza sus aberraciones mismas, así como no cabe el arte independiente y espontáneo, no cabe tampoco la crítica minuciosa que quisiéramos hacer de sus escritos. Todo el talento humano no bastaría ya á poner novedad e interés en las obras de este escritor apreciableísimo por tantos motivos: siempre unos mismos caracteres, siempre unos propios resortes, siempre, en fin, frecuentes trozos de versificación valiente y armoniosa, sirviendo de envoltura á los dogmas de uno de los catecismos políticos. El alma del señor Asquerino, aunque tan llena de este pensamiento de *libertad*, aunque tan preocupada de horror á la tiranía,

no encuentra ya colores nuevos con que hermohear ó ennegrecer á cada uno de los opuestos principios: está agotada, agotada desgraciadamente para el arte, sino lleva por otro camino sus inspiraciones. El público aplaude todavía esta clase de obras, y aunque por eso se ha dicho que el señor Asquerino buscaba en ellas triunfos fáciles: mentira decimos nosotros, y tenemos derecho á decirlo, porque ya hemos sido hasta severos con sus obras, quien ha podido escribir escenas bellísimas del primer acto de *Las guerras civiles*, (porque sin duda son suyas y el estilo lo revela a cada paso), quien ha delineado, decimos, aquellos caracteres nobles y poéticos, sabe algo mas que excitar las pasiones de la muchedumbre, sabe elevarse á las altas regiones del arte, sabe hacerse aplaudir sin ayudas mezquinas; aquel que jóven sintiendo hervir en su frente una esperanza de inmortalidad, la sacrifica voluntariamente á una idea, ve sin duda en esa idea algo mas que un reclamo de aplausos pasajeros y sin trascendencia; el autor que sufre tantas críticas y, que calla acaso porque las cree justas, y no se enmienda sin embargo, y desprecia los consejos y las murmuraciones, tiene en su corazón algo que lo sostenga, y ese algo es grande, respetable para nosotros. El señor Larrañaga ha amoldado esta vez su concepción á la idea del señor Asquerino, y habrá también por esta vez de confundirse en su crítica. *Juan Bravo* será representado en dos ó tres capitales de provincia, y luego nadie hablará mas de él probablemente: ¡algo mas merece la obra! ¡algo mas merecían los autores adoptando otro camino!

Del teatro de la *Comedia* nada queremos decir, porque el público empieza ya á darle su merecido, silvando algunas de sus piezas. ¡Qué lástima que la titulada el Toro y el tigre no pueda contarse en este número! ¡No hay derecho para silvar nada si ese llamado á propósito no se silva antes, siquiera sea por alusiones de mal género que contiene.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

LA ESTRELLA DEL SUD.

NOVELA ORIGINAL DE DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Cuando hace meses estampábamos algunos desaliñados apuntes sobre la literatura americana, no se habia publicado aun la novela de que comenzamos á ocuparnos en este punto. Y en verdad que las ideas que entonces enunciamos han cobrado á nuestros ojos mas y mas evidencia con su lectura. Magariños es de los jóvenes escritores americanos, el que pone mas color local en sus obras: acaso tambien el que mas se deja arrastrar de los vicios de la sociedad en que ha vivido, por lo mismo se sabe retratarla bien, y comprende como pocos las bellezas poéticas que ella encierra. Por eso se ve en sus escritos el espíritu de la literatura americana y la crítica de la *Estrella del Sud* podria ser al propio tiempo un análisis completo del estado moral y político de aquellos pueblos hermanos nuestros que arrastran penosa vida en las fértiles y mal hadadas orillas del Plata, y en las cuestas riquísimas de los Andes.

El pensamiento retrocede espantado delante de aquel torbellino de ideas que chocan, se juntan, se rechazan y se confunden, sin que se alcance á ver lazo alguno que pueda en más ó menos términos sujetarlas y reducirlas á una combinación armónica y racional. El corazon tambien se siente lastimado al contemplar la anarquía de sentimientos, el caos de pasiones, el olvido de todos los principios salvadores, el cinismo de todos los malos gérmes con que se va corroyendo y desmoronando lentamente el edificio social y político, levantado por Bolívar y por Sucre. Ni podía ser de otra suerte, ya que el movimiento de rejeneracion no se hizo en nombre de las tradiciones y del espíritu de raza. Porque una nacionalidad no se forma con la geografía y la politica, ni con señalar tales limites á un pais, ó estender hasta tal lugar sus fronteras; no con variar de forma ó condiciones de gobierno: antes se constituye por ideas comunes que sirven de centro, por sentimientos transmitidos de padres á hijos, purificados por el crisol de los tiempos que enlazan estrechamente los deseos y las necesidades de las familias y de los individuos. La repentina irrupción de ideas nuevas y mal comprendidas, de sentimientos revueltos y exóticos, rompe todos los lazos del órden nacional, apaga en todos los corazones las luces de la creencia tradicional, que es por cierto la mas vivificadora y enérgica, y trae en su seguimiento el ateismo y la anarquía, donde el ánimo mas fuerte vacila, mientras la generalidad humana se abate desalentada. Aquí comienza el fatalismo de la fuerza: levántase copiosos tiranos invocando, no ya la razon, sino la necesidad politica: se lucha, se vence ó se muere, y un Lavalle ó un Rosas venciendo fuerzas menores, proclaman que es su espada rejeneradora de la sociedad. Historia amarga de todos los siglos: enseñanza estéril para los pueblos de la América española. Delante estaba el ejemplo de los Estados Unidos, y en Washington y en Franklin habrian podido tomar largas

lecciones del modo con que una forma de gobierno pasa á ser otra sin herir el depósito santo de la tradición. Los hijos de los compañeros de Cortes y de Pizarro deben aclarar todos sus males al poco tino con que sus hombres públicos de 1810 y 1820 renegaron de la sangre de sus padres. Y si el filósofo pretende explicarse en lo íntimo de su pensamiento, los ejemplos de vil afeminación ó de salvaje energía que nos presenta alternativamente el suelo americano; si quiere darse cuenta de tantos molinos y ninguna revolucion verdadera; si aspira en fin á conocer el espíritu de que está animada la juventud de aquellos estados; comprender el genio de su literatura naciente, y aun remontarse á consideraciones probables sobre su porvenir, tendrá necesariamente que estudiar ese rompimiento de lo pasado con lo presente: ese gran cataclismo moral, donde cada inteligencia ha cambiado su instinto y su idea por otra idea y otro instinto, y soplando luego en toda su ira el viento de las revoluciones, nadie sabe á estas horas lo que pensar, y todos echan de menos algo que sentir.

Limitémonos á aplicar estas consideraciones á su literatura: vasto receptáculo de todas las teorías de la forma y de todos los principios del gusto; verdadera imájen del caos en inspiracion y tendencia, hállanse en ella los archetipos de Platon y las unidades de Aristóteles, el panteísmo armónico de Goete, Biron, y sobre todo el espíritu de Voltaire con la forma de Zorrilla. Exajerándolo todo como exajeran siempre los imitadores, guardan de una parte las mas tiránicas reglas de los antiguos preceptistas, mientras se entregan por otra á todos los delirios de la escuela anárquica de los últimos tiempos: lo que á Biron se le perdona como escepcion de sí mismo y como capricho del génio, tómanlo ellos como cosa digna de ser copiada en la esencia y en el fondo. Si el gran poeta ingles mancha el bellissimo cuadro de los amores desgraciados de Haydec con sarcasmos groseros, un americano no dejará libre de ellos ninguna situación dramática. Si el filósofo de Ferney calumnia en el Zading el principio mas alto de la dignidad humana, no hallareis libro de América donde el hombre se ponga á la altura de su ser privilegiado. Si Zorrilla olvida en alas de su génio que la gramática tiene exigencias lejítimas y que la lógica debe contarse por algo en los trabajos del espíritu, no creais sino que los jóvenes escritores del Plata y de los Andes, romperán por todo sin reparo y sin que les arredre consecuencia ninguna. ¡Funesto predominio de lo real sobre lo ideal en las obras literarias! Lo ideal está en el pasado y en el porvenir, y América ha maldecido su historia antigua y ha dudado, y aun algo mas que dudar, de lo que será. No le queda mas que lo presente, y ese revuelto y confuso entre la espada de Rosas, que representa la necesidad fatal de la fuerza y las tumbas de Moreno y de Indarte, campeones de la intelijencia próxima á sucumbir por su propia culpa. Imitar, imitar en todo, es, pues, el destino de su literatura: imitar anárquicamente y escoger lo peor.

¿Qué podía hacer un jóven de 20 años, en cuya frente ardía la inspiración, cuya alma se levantaba á la noble ambicion de la gloria, del amor íntimo de la patria y del fanatismo por el vago eco de la libertad, ¿qué podía hacer, decimos Magariños Cervantes en medio de este torrente desbordado, de tanta tiniebla por un lado de tan siniestros resplandores por otro? Nada mas que marchar al frente del movimiento ya que detenerlo no estaba en su mano; no otra cosa que dejar sembrada su carrera de admirables rasgos de ingenio, de pensamientos orijinales, de gotas de fé, de relámpagos de esperanza: únicamente escribir la *Estrella del Sud* y las *Brisas del Plata*. Conocemos de esta colección algunas poesías insertas en el último tomo de la novela que vamos ocupándonos, y ciertamente nos servirán de mucho para sacar en relieve el

verdadero espíritu de Magariños. Permitásenos que demos alguna extensión á este trabajo. La orgullosa literatura europea, como ya en otra ocasión dijimos, no se cuida de contar siquiera os campeones que sucumben cada día del lado de allá de los mares por fundar una patria, por formar un gobierno, por crear una literatura. Nosotros si creemos que deben tomarse muy en cuenta estos esfuerzos, aunque aislados, y acaso estériles para formar la historia del pensamiento humano. Por eso nos propusimos dejar conocido el terreno sobre el que ha tenido que trabajar el señor Magariños, antes de entrar á ver el modo con que ha conducido sus esfuerzos.

Lo primero que entraria á considerar una crítica mas escrupuloso sería la Estrella del Sud es ó no novela, si el autor ha cumplido las condiciones de un género determinado. Para nosotros no tiene este punto mucha importancia. Y en verdad que nunca hemos podido comprender cómo al espíritu humano, en la variedad infinita de sus aspiraciones y de sus obras, se le han podido traer esos límites llamados géneros de literatura. Hubo un hombre que escribió la Iliada, una grande obra que si otro precedente se llamó género épico: compuso otro una tragedia, éste la égloga, aquel la oda, y sin mas se llamaron todos géneros y se le mandó al pensamiento que no pasara de allí. La combinación, la mezcla de estos elementos primitivos estuvo largos siglos anatematizada, y sin embargo, el pensamiento humano no tiende á otra cosa que á esto, y es casi imposible que un espíritu verdaderamente grande sacrifique su personalidad á ninguna otra, y personalidades eran nada menos los tales géneros. Por eso se ha luchado y combatido tanto hasta ahora, y algún crítico, volvemos á decir, diría primeramente al señor Magariños: «veamos si habeis hecho una novela.» Esto, mirado como principio general del arte, no merece respuesta, ó todo lo demás debe contestarse, no se sino que *he escrito un libro*. Pero como podria decirse que quien nuevas cosas inventa tiene la obligación de ponerle nuevos nombres: como nosotros mismos creemos que si cada uno es libre en escribir ó no un poema épico, no por eso tiene derecho ningun autor á que se llame tal lo que verdaderamente no lo sea, debemos detenernos en este punto al contemplar, que la portada de la Estrella del Sud lleva inscripto el nombre de novela.

¿Qué cosa es la novela, qué condiciones debe tener para que lo sea, cuándo le corresponderá ó no ese nombre á las obras literarias? Cuestiones son estas que merecerían largo espacio para dilucidarse, y al cabo, su resultado sería de casi completa esterilidad. Bastará para ver si el señor Magariños ha podido llamarle novela á su obra, que echemos una ojeada rápida sobre la historia de la novela. El arte griego nos dejó poquísimos ensayos en este punto: *Daphne y Chlões, Theagenes y Cháridea, la Eubeana, Lucio y el asno*. De todos ellos éste ultimo es el más célebre, y por él debe comenzarse verdaderamente á considerar la novela. Es pintura de las costumbres, es libro de recreo, tiene tambien su objeto moral, al menos como los paganos la comprendían: un resorte maravilloso pone en juego la acción, un hombre convertido en asno por artes májicas pasa por diversas condiciones y ve, y observa y critica. Lucio Apuleyo se apodera de la misma accion y de los propios personajes; pone en juego igual resorte, hace, en fin, en el cuento milesio del *Asno* una cosa parecida á lo que ejecutó Lesage con el *Diablo Cojuelo* de Luis Velez de Guevara; estiende, perfecciona la obra antigua y da á luz su *Asno de Oro*, tan justamente celebrado de todos. Hasta aquí no había variado esencialmente la novela, pero los gérmenes aparecen ya de nuevas tendencias. Lucio Apuleyo insertó orijinal en su obra en cuento encantador de *Psiquis y Cupido*, que el fabulista *Lafontaine* tradujo ó mas bien imitó con tan buen arte en

tiempos modernos. La novela, ya de la crítica de vicios externos y de sentimientos materiales, pasó á pintar el hombre interior y, cosa digna de notarse, al punto que penetró en tales misterios, tomó un carácter de melancolía que pocas veces puede observarse en la literatura gentílica. La curiosidad invencible de *Psiquis*, ese sello de su debilidad que nunca abandonan las mujeres, atrae sobre su frente terribles desgracias y la conduce á grandes trabajos. *Cupido* vela por ella, y la perdona como perdonan siempre los amantes. Las hermanas de *Psiquis* envidian la dicha de esta como tantas otras hermanas se envidian, y por ello son castigadas horriblemente. Al cabo triunfa *Psiquis* y triunfa á pesar de su curiosidad y de su debilidad porque es inocente y amante. Transmitiéronse estas fábulas griegas por la tradición al mismo tiempo que por los pergaminos de los conventos á la edad media, y todavía en las más rústicas aldeas de nuestra España suele contar alguna vieja junto al hogar encendido la fábula encantadora de Lucio Apuleyo, los amores de *Psiquis* y de *Cupido*, con nombres diversos y con algunas insignificantes alteraciones. Por nuestra parte así la oímos primeramente.

Harto sabido es el afán y entusiasmo de los árabes por los cuentos ó novelas; harto conocidas son las *Mil y una noches* para que nos detengamos á examinarlas. El arte de la májia, en que creían tanto los paganos de los últimos tiempos y la natural exageración de los árabes, combinándose con la dura y generosa tradición de los héroes del Norte, produjo los libros de caballería. El intento de ridiculizar su lectura hizo nacer el Quijote: los flabiaux de la edad media se trocaron en Francia en novelas galantes: las églogas puestas en prosa se hicieron novelas pastoriles. Y al propio tiempo florecía entre nosotros ese género en que hemos sido únicos, el del Gran Tacaño y Rinconete y Cortadillo, cultivado por Cervantes y Aleman, Mendoza, Céspedes, Barbadillo, Velez de Guevara y el mismo Lope con otros ciento que pudieran citarse. Si entonces se hubiera preguntado qué es novela, nadie habría podido ya definirla, y prueba de ello es, que apenas se ocupan de este ramo literario las retóricas de la época, mirándolo como indeterminado y exótico. Ya empleaba resortes maravillosos, ya se atenía á los naturales, ya pintaba solo la vida exterior, ya se ocupaba también de los sentimientos del espíritu: solo podía notarse en ella un carácter constante, el de buscar siempre lo ideal, y no pintar nunca la realidad como solían hacerlo los escritores dramáticos, que si la pintaban había de ser en segundo término, indirectamente por decirlo así, Aun no se había pensado en poner la forma literaria al servicio de la idea filosófica: aun se guardaban algunos respetos á la belleza del arte con independencia absoluta de la influencia que pudiera ó no ejercer en la sociedad. Pero iban a cambiar los tiempos: Voltaire dio la señal, y la novela no fue ya griega, ni fue caballerisca, ni árabe, ni galante, ni picaresca; desde entonces comenzó á ser filosófica y social. Murió el arte para dar lugar á la ciencia: el análisis mató la belleza: la novela abandonó resueltamente el campo literario y se pasó á las filas de la revolución: Novela se llamó entonces *Cándido*, novela la Julia de *Rousseau* y las *Cuitas* de *Werter*. Representando altos principios filosóficos y grandes utopías sociales; sino son estas obras de arte absolutamente consideradas, algo de ello les queda aun: la barrera no se habia roto aun enteramente.

Mas llega la revolucion al gobierno, llega á la sociedad, empréndese la combate entre los buenos y los malos principios; la discusión se enseñoorea en todo el campo de la literatura; la poesía cede á veces á la política, pero al cabo triunfa ó muere sin aliarse con ella: la historia lleva la misma fortuna; la música y la pintura luchan y se libertan

mas ó menos de la irrupción. Entretanto la novela permanece esclava. Y desde el *Hijo del Carnaval* hasta los *Siete pecados capitales*, es decir, desde la revolucion de Mirabeau y de Barnave hasta la de Proudhon y Pierre Lerroux, la novela lo ha emprendido todo, ora defendiendo, ora atacando la sociedad, sin que se le haya pedido otra condicion literaria que la condicion del interés en la fábula, de la lógica en los caracteres. D'Alincourt disertaba largamente en el *Cerveceo Rey* sobre la legitimidad y la revolción; lanzando amargos anatemas al trono de 1880: Chateaubriand demostraba prácticamente la superioridad del catolicismo: Jorge Sand discutía la independenciam de la muger: Sué creaba una nueva *economía politica*, y aun se entrometía en sus fábulas á dar lecciones de derecho penal. Tal se nos presenta la novela en lo pasado: tal en la actualidad. ¿Es pues, una novela lo que ha escrito el señor Magariños en la *Estrella del Sud*?

Sin duda alguna, en nuestro concepto. Es una novela puesta al servicio de la revolucion, ni mas ni menos que tantas otras que hemos citado. Y no la revolucion, ni mas ni menos que tantas otras que hemos citado. Y no revolucion materialista, no cristiana, no socialista como aquellas porque pelearon Lebron y Chateaubriand. Jorge Sand y Sué, sino revolucion que pudiéramos decir propiamente americana: verdadero infierno de principios, anarquía completa de aspiraciones y de esperanzas, generosidad, miseria, grandeza, pequeñez, creencia, ateísmo, el siglo que pasó luchando con el siglo actual frente por frente, porque uno y otro vinieron á herir en un día la inteligencia americana: hé aquí lo que Magariños ha presentado en escena; para ello ha urdido una fábula, y á esta fábula le ha dado interés, le ha dado movimiento; poco importa de qué manera; no hay que examinar por qué medios. Ya lo dejamos dicho en otro párrafo: ese jóven escritor tiene talento y tiene entusiasmo; imaginación encendida en el sol de las pampas y la pólvora siempre humeante de los cañones de Rosas: espíritu incierto que vaga entre mil reminiscencias diversas y entre mil principios contradictorios; buen hijo, en fin, de esa América desgraciada, sigue el torrente que le señalan su patria y su siglo, sin pensar en otra cosa que en caminar delante de ellos.

Eminente, la *Estrella del Sud*: niña de cabellos negros, de grandes y rasgados ojos, de pequeñas pupilas que brillaban como chispas eléctricas; de mirada altanera y al par voluptuosa; de largas pestañas, de frente despejada y hoyuelos en las megillas; tipo donde se reflejaba el idealismo del Norte, la coquetería limeña y la apasionada expresion de nuestras andaluzas; pura, inocente, de voz melodiosa, de rostro transparente donde se leian las menores emociones de su alma; Emirene, en fin, tesoro de perfecciones, símbolo de felicidad y de fortuna, es la heroína de la novela del señor Magariños. Y si el arte en los buenos tiempos hubiera recogido esa imagen, ese sueño mas bien del escritor americano, la habria circuncidado de aromas, la habría vestido de luz, no hubiera dejado que llegasen á sus oidos sino celestes armonías. ¡Oh! y por mucho que se declame contra el dominio esclusivo de lo ideal, en el corazon lo echamos siempre de menos, el sentimiento vence al sofisma sin necesidad de la razon. Porque era muy bello desprenderse algunos instantes de la negra realidad del mundo y subir en brazos del poeta á regiones de pureza, y allí anticiparse por algunas horas la felicidad de los escogidos. ¡Mision alta y cuasi divina la del escritor que conseguia obrar en el alma tales maravillas. Emirene pudo ser en manos del arte una reminiscencia dulce de los años infantiles, un recuerdo del primer amor, una esperanza para el último; una ilusion, en fin, de toda la vida. Pero poned á esa belleza angelical

como representante de una idea de anarquía; entregadla á la realidad desoladora; dejad hablar al señor Magariños, y Emirene os será una pesadilla eterna, será un desengaño mas, una esperanza de menos. Y Emirene, sin embargo, es fiel, que si no lo fuera!...Porque el mal absoluto no lastima tanto el corazón como esa mezcla impía que se nos presenta: ama á su marido; pero quiere mas todavía el parecer bella y el tener adoradores y rendirlos á sus plantas; y para ello escribe cartas de un amor mentido, pero de formas apasionadas: y luego por temor de que su marido no las vea sucumbe y cae, y aunque el buen esposo salva su honra, no salva por eso su pudor: el lector siente verla criminal; pero tampoco quiere verla inocente: del fondo de la conciencia humana se levanta un grifo de despecho que dice: ¡y puede llegarse á ese punto con un alma pura!

Sí, puede llegarse acaso; pero será como escepcion: no constituirá nunca un grupo capaz de merecer representación artística cuando se escriba para el arte. Ahora que se escribe para la filosofía, muda la cosa de aspecto. El hombre es lodo, miseria, egoismo, según cierta escuela: el autor de la Estrella del Sud no ha podido olvidar sus lecciones; y sin embargo, dentro de sí mismo tiene quien proteste contra ella: un corazón generoso y entusiasta, que se mueve por muy diversos impulsos. Por eso el mismo autor diserta sobre la inmortalidad del alma; por eso se muestra creyente tantas otras veces. Luego dejad flotar los sentimientos honrados y nobles de don Juan, del padre de Emitene, del mismo Yuca, sobre aquel espacio de negro escepticismo, que pudiéramos llamar fondo en el cuadro de la novela. Regocijáos con las buenas acciones, y odiad las malas que presente cada capítulo, cuando al fin de él, aun algunas veces al principio, se os habla un lenguaje de desprecio humano y descreencia divina; cuando se os derraman á millares los sarcasmos sobre cada emoción del alma. En este caso daña el talento, que no aprovecha.

Y talento grande tiene el señor Magariños; y en otro país y en otro siglo habría hecho ya cosas de no pequeño renombre. Su instinto, superior aun á lo que le rodea, se ha mostrado en la poesía á mucha mas altura que en *la Estrella del Sud*. Las composiciones que siguen al último tomo de esta novela, bastarían solo para probarlo. Digamos algo, muy poco de ellas al concluir este artículo, que es ya sobradamente largo. El poeta del suelo de América se revela con toda su fuerza en los siguientes versos que pueden consolarnos de tantas páginas de escepticismo en la novela.

En las remotas playas
Donde la luz primera,
En mi infantil pupila
Se reflejó al nacer.
Antes que el sol asome,
Su roja cabellera
Los horizontes dora.
Con oro y rosicler:

Y las sedientas nubes
Aspiran el aroma,
Que arranca á un suelo vírgen
Su aliento abrasador,
Y á perfumar la senda
Del astro Rey que asoma,

Formando su guirnalda
Se agolpan en redor.
Cuando la tarde tiende
Su diamantino velo,
Y luchan confundidas
La sombra con la luz,
Mucho antes que serena
Cruce la luna el cielo,
Anuncia su venida
La ardiente cruz del Sud.

Mucho antes que de cerca
Los contempleis ardiendo,
Sentís de los volcanes
El grito colosal,
De rios y torrentes
El fragoroso estruendo,
De los lejanos vientos
El eco sepulcral.

Al pie de un ancha sierra,
Sobre el estenso llano
Donde los ojos giran
Con ánsia, y nada ven,
La brisa de repente
Con ámbar soberano
Inunda del viajero
La fatigada sien.

O escucha los suspiros
Del aura que recorre,
Y vibra entre las hojas
Del ferreo Ñandubáy,
O el áspero mugido
Con que bramando corre,
Quebrándose en las rocas,
Veloz el Uruguay.

Al lanzarse al Océano para buscar la tierra hospitalaria, prorrumpie de esta manera:

¡Ay! De mi cara patria me arranca el torbellino,
Y en brazos de las ondas me arroja el huracán,
Y cual mi nave errantes, abriéndose camino
En medio el Océano mis pensamientos van.

.....
Ansio frente á fente mirar al Océano...

.....
Sobre sus largas crines, veloz pasar la mano.

.....
No, no es el desvarío de mi alma americana
Tu imagen madre mia, tu imagen es el mar,
El mar con sus misterios, su noche y su mañana
Su estruendo y anarquía y eterno batallar.
.....
El cielo ennegrecido sin que una estrella alumbre,
A intervalos siquiera su yerta lobreguez,
Retrato es, aunque débil, del caos y muchedumbre
De errores y de ideas que bullen en su sien.

No podemos copiar mas, no podemos estendernos en reflexiones, pero estos versos y otros, muestran una cosa que el autor de la Estrella del Sud mira las cosas á poco mas ó menos lo mismo que nosotros: que al perder de delante la realidad, el intimo sentimiento del poeta, la conciencia de su talento y de su corazon está con nosotros.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

12 DE AGOSTO DE 1848.

APUNTES CRÍTICOS SOBRE LAS OBRAS HISTÓRICAS NUEVAMENTE PUBLICADAS.

Artículo I

En la somera relación que nos hemos propuesto hacer de los buenos trabajos originales que van anunciando una época feliz no lejana para la historia nacional, poco estensamente podremos ocuparnos de cada uno de ellos, y antes superficiales que profundos habrán de ser nuestros juicios. Las diversas y complicadas cuestiones que brotan al paso del historiador, por muy trillado camino que corra, parecen exigir del crítico que se detenga á meditarlas, y dé luego su opinión sobre ellas; tarea laboriosa que no nos es dado acometer en estos momentos, siendo, como son, varias las historias de que hablaremos: todas importantes, todas concienzudas, y por último de cosas de España que es como decir de cosas olvidadas, de *mithos*, porque no otra cosa parecen los hechos mas curiosos de nuestro pasado, según lo difícil que es el probarlos y esclarecerlos en bibliotecas y archivos. Libro hay á cuyo análisis detenido no renunciamos en tiempo oportuno: ahora serán todos iguales, de todos nos limitaremos á dar una idea breve.

Con el título de *Estudios sobre los Judios en España*, ha dado un libro a la estampa don José Amador de los Rios, merecedor por altos títulos de ser leído y aun verdaderamente estudiado. Era ya punto de honor nacional que se emprendiese este trabajo: con él se ha llenado una ancha laguna, no solo de nuestra historia política, sino de nuestra literatura también y de la civilización española en general. Por ventura no ha gozado la gente hebrea tiempos tan felices ni gloriosos para ella como aquellos que tuvo en España desde cumplimiento terrible de las profecías, y desde que Tito dio esta respuesta siniestramente generosa á los moradores de Antioquia, que anhelaban vivamente su destino (1): “Dejadlos estar, que los hemos arrancado de su tierra y no hallaran, si los echan, tierra alguna donde vivir”. –España acogió con benevolencia á los proscriptos, que traian sobre sí la maldición eterna: dióles una nueva patria que pudo haberles olvidar en cierto modo la ciudad de las profecías; y en Córdoba primero, bajo el amparo de los califas, y luego en Toledo, protegidas por los héroes de la reconquista cristina, se alzaron academias talmúdicas, no menos célebres que aquellas de Persia, malamente destruidas por el fanatismo de los musulmanes de Oriente. Al fin llegaron para ellos nuevos días de amargura: ni sus riquezas, ni sus servicios, ni su amor a la tierra de España. Pudieron liberarlos de la terrible sentencia del profeta (2): “Sus compañías esparciré á todo viento y desenvainaré cuchillo en pos de ellos;” –la inquisición acabó la obra que en el pueblo fanático había comenzado, y tuvo cumplimiento una vez mas el decreto inflexible de Dios. Basta este ligero cuadro para conocer que ya bajo el aspecto político, ya mirando solamente las consideraciones literarias, hubieran debido merecer los judíos á nuestros eruditos de todo tiempo, largos y concienzudos estudios; sin embargo, el señor Amador de los Rios es el primero que ha emprendido la obra de darnos á conocer sus buenos y malos tiempos, sus hechos gloriosos ó torpes, sus libros, su destierro, y los lamentos también del proscrito en tierra estrangera, que solia esclamar, vueltos los ojos á la playa de España:

“¿Donde la yerba de olvidar se cria?” (3).

Por eso decíamos que el Señor Amador de los Rios ha llenado una laguna abierta hasta ahora en nuestra historia, y añadiremos ahora que ha hecho un señalado servicio á las letras humanas. La Academia de la historia ha andado acertada en premiar sus laboriosos trabajos, dándoles lugar en su seno: nada menos merecían los *Estudios históricos, políticos y literarios de los judíos en España*.

¿Podrían encontrarse defectos de composición en esta obra?. Podría probarse que habían faltado datos en tal ocasión, que en tal otra la crítica del historiado no es muy segura, que aquí lo arrastra su imaginación poética y allí lo desvanece una preocupación irresistible de espíritu? Sin duda alguna que cosas de estas podrían hallarse en la obra del señor Amador sometida á un análisis concienzudo, pasada por el crisol de una crítica escrupulosa. Pero á mas de que no entra en nuestro ánimo esta tarea, seria sobradamente injusto pedir absoluta perfeccion al primero que recorre una senda y que acomete una obra de tanta importancia. El señor Amador ha leído mucho, ha visto mucho, se ha aprovechado de cuantas noticias contienen los libros hebreos; y sobre todo la curiosísima *Nomología* de Imanuel Aboad, ha examinado los libros de la literatura hebráica concienzudamente, nos ha dado á conocer obras casi completamente olvidadas en el fondo de nuestra bibliotecas, ó bien avaramente escondidas en los armarios de nuestros eruditos de profesión, y si en la apreciación crítica y filosófica de los hechos, puede alguno rechazar y aun combatir sus doctrinas, no por ello podrá negar, que todas las cuestiones están tocadas concienzudamente y resueltas con discreción. ¿Y cómo hablar de las desgracias de ese pueblo hermano nuestro tantos años sin manifestar por ellos simpatía? ¿Cómo recordar sin entusiasmo á veces las nuevas épocas de la literatura rabínico-española, desde los Abenllezra suegro y yerno hasta Isahak Abohab el gaon ó gefe que alcanzó el triste privilegio de llevar sus sesenta años á la tierra estrangera para morir en ella rodeado de hermanos proscritos y sin esperanza? ¿Quién no recuerda con orgullo que á esa raza maldecida pertenecieron el autor de la *Danza general* y Juan Alfonso de Buena el compilador del *Cancionero*, á quien debemos que no se hayan perdido para siempre las galanterías poéticas del siglo de don Juan II? ¿Quién puede pasar indiferente sobre el recuerdo del cronista Alvar García de Santa María del ilustre prelado don Alfonso de Cartagena, de Miguel de Silveira el del Macabeo y del simpático cuanto desventurado Enriquez Gomez con otros cien y cien conversos de igual merecimientos, sino de reputación tan levantada? Sobradamente imparcial es generalmente su pluma para que puedan tomársele en cuenta algunos arranques de simpatía: harto se esfuerza por justificar la necesidad del Santo Oficio en cierta época, ya que el repugnante absurdo de su constitución no sea posible.

En señor Amador ha puesto á la luz del dia el cruel fanatismo en que nuestros padres arrancaron de sus tierras tantos militares de hermanos suyos en idiomas, en costumbres y en literatura para enriquecer pueblos estrangeros con sus bienes y su inteligencia; pero no ha olvidado lo que debía á su patria en tan penosa tarea; no se ha dejado llevar de ese *humanitarismo* pueril de otros escritores nacionales y estrangeros que al condenar la espulsion de los hebreos en España ha ido mas allá de donde la buena razón pedía por no contar en nada para su juicio las condiciones del siglo, del país y de los hombres que conciliaron y llevaron a cabo aquella extraordinaria resolución.

Multitud de cuestiones importantes toca en su libro el señor Amador que no nos es dado acometer en este momento; pero quien quiera que pretenda formarse una idea

exacta de nuestra antigua España, quien aspira á conocer con alguna profundidad el carácter de nuestra literatura en todos los tiempos, el político, el historiador y el poeta deben estudiar y meditar profundamente tales cuestiones: el señor Amador suele revolverlas con discreción y conciencia, puede haberse equivocado sin duda, mas por lo mismo es preciso estudiar su libro con buen esmero. Vanamente se intentaría hacer el estudio que puede llevarse á cabo fácilmente sobre la obra histórica de que vamos hablando, compulsando y ojeando los libros y documentos originales por la generalidad del público. Aparte de que la *Nomología*, el libro de las Egadencias de Cardoso y la biblioteca de Rodriguez de Castro, que es donde mayores datos ha podido encontrar el historiador de los judíos, no contienen de por sí cada uno sino lo que ordenado y esclarecido con muchos nuevos datos el señor Amador, son aquellos libros tan raros, que la ocasión de compulsarlos y estudiarlos viene á ser ya una escepcion singularísima. De estos libros de judíos españoles, quien posee una colección casi completa. Única de su clase en España, es el distinguido orientalista, y erudito literato don Pascual Gayangos, catedrático de árabe en la universidad central de esta corte. Pero ni la generosidad con que este presta sus libros para que con ellos se hagan trabajos de la importancia del que nos ha presentado el seños Amador y sin la extrema laboriosidad y perseverancia de este joven escritor tambien catedrático de la central, sus conocimientos estensos en hebreo y en literatura castellana, la amistad antigua á los cronicones de la edad media que supo inspirarle su buen maestro Sixto y otras cualidades y circunstancias no menos singulares y necesarias para tal empresa, por mucho tiempo aun hubiera echado España de menos un estudio concienzudo y estenso de los judíos en España tal como el que acabamos de examinar en este momento.

El señor don Adolfo de Castro, literato de talento y de conciencia, dio también á luz una breve historia de los judíos, que pudiera mirarse como un compendio de sus principales hechos, sin que el autor aspire á dar á su trabajo toda la importancia que tiene el del señor Amador. Esta obra de conciencia, como todo lo que hemos tenido ocasión de ver de su autor, prueba mas y mas que la necesidad de un libro que nos diese á conocer al pueblo judío desterrado de nuestra patria, era sentido de muchos, y formaba, por decirlo, una condición necesaria de la ruina y supresión del Santo Oficio. Aun llama nuestras simpatías los hebreos descendientes de aquellos tristes proscriptos, hablando nuestro idioma en la tierra estrangera ni mas ni menos que como se hablaba en el siglo XVI cuando dejaron ellos nuestras costas, rezando mucha parte de sus oraciones en buenos versos castellanos, antiguas traducciones de sus padres y envolviendo textos castellanos en caracteres hebreos; muestra acaso de alianza entre dos patrias queridas, entre sus recuerdos mas dulces y sus dos mayores esperanzas: la tierra de Jerusalem y la tierra de Castilla. Esto de escribir en caracteres hebreos leyendas castellanas, es idéntico á lo que hacían los moriscos también proscriptos como los judíos, escribiendo en letras árabes, las juras del Koran en castellano, y poesías y novelas de su propia composicion. Aljainiados se llaman estos escritos.

La *Historia de Granada*, del señor don Miguel de Lafuente Alcántara, debe ocupar también un lugar distinguido en la historia severa que habrá de hacerse un dia de nuestra literatura moderna. Obra de mas estension é importancia que la anterior, no mueve tanto la curiosidad como ella, ni responde á una necesidad tan urgente de nuestras letras. Su autor, muy joven aun y de escasa reputación literaria cuando comenzó á publicarla en 1845, ha levantado muy alto su nombre con ella, mereciendo también plaza de Académico en la de la Historia. Recompensa grande, pero no injusta:

el libro del seños Lafuente Alcántara será de los pocos que sobrevivan á sus autores en estos días de superficialidad y mal gusto. Pero al lado de este homenaje que tributamos casi con orgullo de comprovincianos al joven autor de la Historia de Granada, será justo que apuntemos algunas observaciones que nos ha inspirado la lectura de su obra y que mas que al hombre se refieren á la sociedad y al tiempo en que le ha tocado ejercitar su inteligencia.

Parece á la primera lectura de esta obra que hay en ella mucho de mas y que por ventura el ideal del arte habría tenido mucho que agradecer á su autor si hubiera guardado algo de tanta erudicion y riqueza para otro trabajo literario. Defecto ordinario de escritores jóvenes u de talento. El seños Lafuente que hizo de su obra, como nos dice él mismo, la *Señora de sus pensamientos*, durante largos años, quiso hacerla tambien el depósito de todo su saber, de toda su inteligencia: esto puede honrar su nombre, pero hace que desmerezcan las obras. Así puede notarse en ella una cosa que el seños Amador pudo huir, gracias á la forma particular de su libro. La historia de los judíos se divide en tres *Ensayos* que son como tres disertaciones distintas: la unión de las tres, el punto en que se enlazan á un mismo pensamiento lo pone al lector sin dificultad, y como la obra no tiene pretensiones de *historia*, sino de estudios para la historia, nadie pide mas ni podría exigirse otra cosa tampoco. Pero el seños Lafuente no se propone hacer estudios solamente, piensa escribir una historia, y con efecto lleva á término honroso su empresa; esta en la mas alta jerarquía de los estudios históricos: aquí es donde pide la crítica que se llenen mas difíciles condiciones y al frente de todas ellas pone la *unidad*, la armonía de las gentes con el todo, la simetría podría decirse, hablando de la composicion material del libro. Y esto es lo que se nota primeramente como consecuencia del exceso de riqueza que el autos ha puesto en su obra querida: falta de unidad.

Era en verdad muy difícil comprender en un cuadro clara y distintamente señaladas, épocas tan diversas, tiempos tan largos, gobiernos, usos y acontecimientos de tan encontrado origen y tendencia, como han de contarse una historia de Granada. Por otra parte, y esto no puede echarse en olvido, la obra de que nos ocupamos ha comenzado á publicarse antes de estar concluida: origen siempre de imperfeccion y falta de órden en las obras del ingenio, costumbre perjudicial que va tomando fuerza de ley por la calamidad de los tiempos y que hará imposible, sin contar otras causas, el que produzca una obra completa nuestro siglo. La diversidad de tiempos en que se escrito la obra publicada desde 1843 á 1848 no solo se deja sentir esta falta de unidad que hemos señalado, sino que se revela en caso todos los defectos que pudieran encontrar un análisis detenido en la Historia de Granada del señor Lafuente. El tomo primero es cosa verdaderamente notable. Mucho se escrito sobre el tiempo fabuloso de España; mucho sobre las épocas cartaginesa y romana; copiosos volúmenes poseemos destinados á dar á conocer la Illiberi de los primeros siglos eclesiásticos, á descifrar las inscripciones de aquellos tiempos y explicar su sentido histórico, plumas aventajadas han descrito ya la irrupción de los pueblos septentrionales, en nuestras campiñas, trazando al paso los caracteres y figuras de los caudillos, las armas y empuje de los soldados, la devastación que los seguía, el espíritu regenerados é invisible que caminaba delante de ellos. Y sin embargo, el anticuario lo mismo que el filósofo y el historiador y el poeta, deben estudiar este tomo de la obra del señor Lafuente: algo les queda todavía por saber, y hánlo de encontrar allí sin duda. Es aunque compendioso y breve el libro que mejor traza esos sucesos de cuantos conocemos en castellano. Nótase sobre todo una cosa

que va siendo rara en España; digámoslo con vergüenza: el perfecto conocimiento de la antigüedad greco-latina. El estilo mismo del señor Lafuente, fácil, armonioso, de buen sabor, no hallará muchos rivales en libros castellanos de medio siglo á esta parte. Hay retratos u descripciones que parecen hechos por mano de Mendoza ó Solís. Pero á medida que avanza la obra (no es esta sola opinión nuestra) se siente vacilar el pensamiento, escasean los datos, desfallece el estilo. Bien conocemos que el autor no sabe árabe, como sabe latín, y por consiguiente que no podía tener á su disposición todos los datos precisos en esta parte de su obra, como los tuvo para formar el tomo primero: de esto harto nos lamentamos nosotros; personas hay que pudieran acometer con fruto tales trabajos y no lo harán nunca, dominadas de una pereza invencible. Verdad es también que el autor en muchos periodos importantes de la época de los árabes. Ha tropezado con obras maestras en castellano: cuando de los tiempos anteriores apenas había cosa de provecho: describir mas bellamente que Wasinton Irving la conquista de Isabel y Fernando es punto menos que imposible: trazar con tanta magestad como Mendoza la rebelión de Abenhumeyas y Abenabó, es temeridad en solo intentarse. Conde también y Mariana nos han dejado páginas apacibles que nos vienen funestamente á la memoria cada vez que pretendemos superarlas y aun imitarlas. Luego el Romancero, ese tesoro nunca debidamentepreciado de la historia y de la poesía: por último la Alhambra, porque esta es la forma fiel y grande verdaderamente del pensamiento árabe: en ella es donde con mas fuerza y verdad se representa la civilizacion de los Nozeritas; la historia de de Alhamar y de Boabdil. Con tales elementos contrarios, con grandes historiadores y poesías inmortales y maravillas. Monumentos de arquitectura, ha tenido que luchar el Sr. Lafuente Alcántara en la empresa de representarnos á la árabe Granada. No es mucho que nos parezca tan original y lozano en esta parte de su obra, como en aquellos que comprende los siglos romanos y góticos. Sin embargo, nosotros encontramos otra causa, otra razón mas poderosa todavía para que esta desigualdad se presente como inevitable, el cambio total de circunstancias, de afecciones, y aun pudiéramos decir de costumbres del autor. Bien podrá ser que andemos desacertados es te juicio: acaso nos engañe nuestro amor apasionado á las buenas letras; pero, sinceramente lo decimos, hubiéramos deseado que el joven y distinguido historiador de Granada, no hubiera dejado antes de concluir una empresa que según nos dice él mismo hermosamente en la última página de su obra “ha sido bajo el cielo claro y sereno de Granada, al aspecto de sus ruinas y en la soledad de sus cercanos valles y jardines un estímulo de meditaciones dulcísimas y aun afán agradable en los años floridos de su juventud.” La política, esta negra hermanastra de la literatura, vino á turbar no pocas de esas meditaciones *dulcísimas* y á acibarrar algunos de esos *agradables* afanes. La vida tumultuosa del parlamento y de la córte, se hermana mal con el trabajo lento y uniforme que es preciso emplear en las buenas obras históricas: mas á esto todavía que al encuentro de grandes rivales, queremos y aun debemos atribuir esa vacilación en el pensamiento que antes hemos señalado, esa escasez de datos que en muchas partes sorprende: ese desfallecimiento de estilo, que se siente, se toca á medida que avanza la narración por los últimos capítulos. Buen podrá ser que nos equivoquemos, repetimos, pero sinceramente creemos que sin la política, la funesta política de nuestros días, el Sr. Lafuente habría evitado muchas de las imperfecciones de su obra, y que si tal como está merece contarse sin duda alguna entre nuestros mejores libros modernos, de otra suerte hubiera alcanzado renombre de clásico, levantando mucho mas alta la reputación del autor.

Por no alargar mas este artículo, aplazamos para otro el presentar algunas consideraciones sobre los trabajos históricos últimamente publicados.

Antonio Cánovas del Castillo

1. Flavio Josefo.
2. Ezechiel 8.14
3. Henrique Gómez Elyio

VARIEDADES
14-VIII-1849/ nº 191 /

ADVERTENCIA

Los artículos que á continuación empezamos a interpretar, estaban destinados á ver la luz pública solamente en el Semanario Pintoresco Español. Por causas independientes de voluntad del celoso y entendido director de aquel periódico, no llegaron á manos del autor las pruebas del segundo artículo, ni pudieron corregirse con detenimiento por los encargados de ello. El domingo último vió la luz este artículo: aquellos de nuestros lectores que se cuenten en la numerosa suscripción del Semanario, pueden cotejarlo con el que vamos á ofrecerles en nuestras columnas, y dudarán de que sea uno mismo el texto. Tan extraordinarias son las correcciones con que aquel periódico lo ha publicado. Creemos pues, hacerle un servicio al autor en reimprimir estos artículos, cuidadosamente corregido el segundo, y retocados en algo los otros. Cualquiera que sea su mérito, del cual no nos toca hablar á nosotros, siempre creemos que no descontentará al público conocerlos tales como su autor los escribiera.

BREVE RESEÑA DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA Y APUNTES CRÍTICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GÉNERO NUEVAMENTE PUBLICADAS.

Artículo I

Ninguno de los ramos diversos de la literatura señala tan fijamente como la historia, el punto de grandeza á que una nación llegada y las esperanzas que ofrece su porvenir. Pueden los pueblos ser ricos en poesía cuando su estrella política está eclipsada; pueden levantarse también los ánimos á grandes abstracciones filosóficas, cuando corren turbias las fuentes del engrandecimiento nacional. Pero es quimera pensar que allí donde la historia no se cultiva, broten pensamientos altos y generosos, ni que mantenga hondos sentimientos de patria el pueblo que solo conoce la suya, por lo que dicen de ella los extranjeros. Calderon pudo hallar inspiraciones para su musa, aun viviendo en el polvo envilecido de Villaviciosa y de Rocroi: Pulgar, Mariana y Mendoza no hubieran escrito en otra época que en aquella de Cerinola, de Mulberg y de San Quintín.

Por eso, cuando alguna vez hemos llevado nuestra mente á contemplar la desventura de los tiempos que alcanzamos, nada nos ha causado mayor desconuelo que el ver cuánto anda en olvido la historia nacional, y que si algo de ella aprendemos, viene por fuentes extrañas. No tiene porvenir de gloria la mísera generación que desdeña los recuerdos gloriosos de sus padres, ni será nunca *nacionalidad independiente* aquella que funda sus tradiciones en el enojo unas veces, y otra en la compasión afrentosa de estraños pueblos. Leyendo únicamente traducciones, y apreciando los hechos históricos por el criterio protestante que combatieran nuestros padres dos siglos enteros, ó bien por el prisma de la soberbia francesa que mantuvieron nuestras banderas en humillación. Cuántos años hemos llegado á ser extranjeros en nuestra propia patria, y cada pensamiento que se desprende de nuestra inteligencia, cae como una maldición sobre los restos venerables de nuestra nacionalidad y de nuestra gloria. Por negros que parezcan estos colores, todavía están lejos de representar realmente la realidad tal

como se presenta en las lides políticas de estos últimos años: hombres de todos los partidos, han olvidado igualmente la tradición de España: realistas y demócratas, constitucionales y moderados, todos han ido á buscar recuerdos en el extranjero, todos han puesto manos en demoler los cimientos de nuestra nacionalidad por ignorancia y criminal abandono de nuestra historia.

Tiempo era ya de que tantos desengaños no pasaran en balde, tomando el espíritu español su verdadero camino, la historia era lo primero que debía cultivarse, y claramente se cultivará en lo sucesivo si nuestra esperanza no nos engaña, si el movimiento literario que comienza á venirnos no se para en la mitad de su carrera. Y por lo mismo que ahora comienza tal movimiento, y con auspicios afortunados por cierto, conviene dar cuenta de él señalando al paso los entorpecimientos que pueden detenerlo; y previniendo los escollos en que puede estrellarse y perderse.

Mentira parece que ningún grande historiador haya producido España durante dos siglos, y que en los últimos cincuenta años, particularmente solo en el conde de Toreno se encuentren páginas dignas de ser contadas y tenidas por de historia española: desde el conde de Toreno acá la proporción es mucho mayor, seguramente, y manifiesta con harta evidencia el afortunado movimiento literario de que vamos ocupándonos. La historia de Granada del señor Lafuente Alcántara, la historia de los judíos del señor Amador de los Ríos, la revolución de Msasianello por el duque de Rivas, la traducción anunciada de Makkerí, historiador de las dinastías musulmicas de España, por el ya gran célebre orientalista don Pascal de Goyanges, el discurso político sobre la fórmula del antiguo juramento de los reyes de Aragón por don Javier de Quinto, los primeros capítulos que han visto la luz pública de la historia de la infantería española que escribe por mandato del gobierno don Serafín Estevanez Calderon, tales y otros trabajos, venidos casi á un tiempo, muestran que no es temeraria, cuando menos, nuestra esperanza de ver puesto algun dia en su verdadero punto el cultivo y estudio de la historia nacional.

Dos estorbos gravísimos encuentra principalmente nuestra historia y que dan mayor esmalte, por cierto á las obras importantes que dejamos mencionadas. Es uno de ellos escaso y costoso de los libros y documentos necesarios y son la carencia absoluta de muchos de estos, que dejan en impenetrable oscuridad puntos de la mayor curiosidad é importancia. Parte de esta falta ha de atribuirse á la incuria de nuestros padres, que dejaron secarse estas fuentes de esperiencia y de vida para los pueblos, parte consiste también en el poco trabajo que se haya empleado hasta ahora en visitar nuestros archivos y bibliotecas. Por lo demás, lo escaso y costoso de los libros no tiene origen de que los grandes conquistadores del siglo XVI anduvieran remisos en apuntar sus hazañas, sino que tales obras no se han reimpresso, ni podrán reimprimirse, mientras el público con amor ya de saber las glorias nacionales, no se muestre propicio á recompensar á los editores.

Parece que los cronicones antiguos incluidos en la España Sagrada y los inéditos, deberían imprimirse formando cuerpo aparte, que por ser de no demasiado volumen andaría en manos de todos, haciéndose comunes y conocidos por este medio los orígenes de la monarquía. Aun llevando al frente del testo latino la traducción castellana, sería esta obra de mayor utilidad. La colección de crónicas de Sancha debería completarse con los varios manuscritos que existen todavía en nuestras bibliotecas ó corren en manos de los aficionados á este género de este dios. Con esta colección de crónicas de Castilla sería preciso juntar otra de crónicas de la corona de Aragón y del

reino de Navarra. Mengua es que los franceses tengan impreso el original catalán de la crónica de Desclot, mientras nosotros poseemos solamente la traducción, y esa rara y desconocida; ni es menos de extrañar en el patriotismo de los catalanes que Muntaner, su gran cronista, le tengan en colección los franceses perfectamente impreso, mientras en España son rarísimos los ejemplares de tal libro. No parece sino que ha querido perpetuarse la separación funesta de las grandes familias españolas con apartar sus historias. Los dos grandes caudales que vinieron á formar la monarquía, deben confundirse en una historia comun, y es fuerza para ello á la par de la colección de crónicas de Castilla, se encuentren los doctos cronistas de la casa ilustre de Aragon. Las crónicas que quedan de ambos pueblos son muchas, y todas ellas deberán ir saliendo á los poco á poco, según vaya despertándose en España la afición á tales estudios.

Pero no bastan los de Aragon y Castilla para formar por completo la historia nacional de los siglos medios: otro pueblo hubo entre nosotros grande por sus hechos, ilustre por sus obras, cuyos los topamos por todas partes, debajo de nuestras plantas, donde quiera que topemos los ojos: un pueblo enemigo siempre, con el cual compartíamos, sin embargo, el pan de nuestras campiñas, los regocijos de nuestras grandes fiestas y el amor y la gentileza de aquellos tiempos. Preciso sería tambien para que se pudiera trabajar con fruto en la historia nacional que los historiadores árabes, vestidos sus textos en nuestro idioma, viesen pronto la luz pública formándose de ellos otra colección importantísima y curiosa por extremo. Solo de esta suerte podemos apartar lo cierto de lo falso en las relaciones de aquellos hechos, contar los héroes de nuestro campo y dirigir miradas de simpatía á los salientes del bando contrario, que ellos eran también españoles y amaban nuestro suelo como nosotros lo amamos, siendo solo el origen encontrados vencedores y vencidos: si acaso podían alegar mejores títulos á la dominacion de España, los que vinieron entre los hielos del norte, que aquellos que nacieron en las secas arenas del Africa. Vergüenza es tambien que de estos trabajos Arabigo-Hispanos, el único que hayamos hecho de verdadera importancia se mantenga sin el idioma extranjero. Don Pascual de Gayangos, catedrático de término de nuestra Universidad Central, viendo que en España ni editor era posible que batallase para la traducción que tenía pensado hacer de *Al Makkari*⁽¹⁾, historia de las dinastías musulmicas en España, llevó su pensamiento á Londres, donde imprimiendo en idioma inglés tan importantísimo trabajo, sacó un lucro considerable, y alcanzó la honrosa opinión que disfruta en la sabia Europa. Tales ejemplos no son para animar ciertamente á los traductores venideros y como llevaron la dicha de una vez, cosa esta que solo podrá remediarse cuando se despierta en España la afición á estudios históricos. Ojalá que veamos pronto traducida á nuestro idioma aquella obra maestra y que nada nos ha aprovechado hasta ahora.

Sin estar tan totalmente ligada su historia con la general de la nacion, como las que llevamos señaladas. Navarra tiene también entre sus tradiciones extranjeras, crónicas dignas de ser estudiadas. Aquí es fracaso volver á decir vergüenza, y vergüenza grande para nuestro tiempo. El laborioso y erudito escritor José de Yanguas y Miranda, archivero de Comptós, en Pamplona, lleno de infinito y verdadero sentimiento patriótico, ha dado á luz trabajos históricos que sólo aguardan para ser conocidos y recompensados que hayan en España en el cultivo de la historia. Contando solo con su buen deseo, ha impreso por primera vez la *crónica del príncipe don Carlos de Viena*,

(1) *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain illustrated with the critical notes of the History Geography and antiquities of Spain.*—London.—1840

reimprimiendo también la *conquista de Navarra de Luis Correa*, libro rarísimo y también de no pequeña importancia. Además de esto, ha dado á la estampa un diccionario de antigüedades del reino de Navarra, y un compendio de su historia, extractado de la del jesuita Moret, con algunas rectificaciones y enmiendas curiosas. Todas estas obras duermen en casa de los libreros y escritores. La colección de documentos inéditos para la historia de España, que publican dos señores individuos de la Real Academia, sin ser inútil para el esclarecimiento de algunos sucesos importantes, deja mucho que desear en punto á método, buena elección de papeles y copiosidad de los mismos, llenándose hartas veces entregas enteras sin encontrarse en ellas cosa alguna de verdadera utilidad y provecho. Mayores trabajos que este merecen nuestros archivos, que ni experiencias recientes prueban lo apartados que estén de llenar las exigencias de una investigación circunstanciada y profunda, ya sea por incuria y poca formalidad de nuestros antepasados en ciertas materias, ya por el escaso cuidado que ha solido ponerse en su conservación y arreglo, no por eso dejan de contener importantísimos papeles que en buena y ordenada colección, convendría muchísimo que vieran la luz pública.

De los grandes historiadores de los siglos XVI y XVII nada queremos decir, porque andan en manos de todos, siendo también su importancia de forma ó estilo propiamente, cosa de que luego nos ocuparemos. Pero hay dos géneros de historia poco conocidos ambos, de los cuales puede sacar buen partido el historiador de nuestros días. Apenas se podrá contar suceso señalado en el largo espacio que abarcan nuestras campañas de dos siglos en Italia y Flandes, en África y en el Nuevo Mundo, que no haya sido narrado particularmente por testigos presentes hartas veces. Esta multitud de historias, cuyos actores no han podido romper por mérito propio la densidad de los tiempos, merece especial consulta y estudio. Ya tienen por objeto tales libros las conquistas del cardenal Jiménez y de Pedro Navarro en África: ya la guerra del Rosellon en tiempos de Fernando V, el sitio de Salsas, la encamisada contra Roma que intentó el duque de Alba, el socorro de Malta, la reducción de los araucanos por el marqués de Cañete, el levantamiento del sitio de Fuenterrabia por los franceses, y otros tales sucesos, perteneciendo también muchas de esas relaciones á las guerras de Flandes. No hay que buscar en tales obras artificio retórico: soldados muchos de los autores, relaten con lealtad los hechos en que tomaron parte.

Del lado mismo de este raudal de noticias y datos brota otra fuente no menos copiosa y clara; y olvidada también como él: hablamos de las historias de ciudades. Si exceptuamos el Colmenares de Segovia, el Jimena de Jaen y algun otro, pocos de estos libros andan en manos de los literatos, siendo de necesidad su estudio en muchos trances. Cuentan estos libros, entre otras, la ventaja de contener ó referir los documentos mas notables que encerraban los cabildos municipales y los archivos de los conventos en las diversas épocas que se escribieron. La revolucion, que ha pasado en mano sacrílega en todo lo grande y todo lo venerable, ha quemado todos los pergaminos viejos, al propio tiempo que derrocaba las instituciones antiguas y desacreditaba las creencias tradicionales, para que nada quedase de nuestra gloria pasada. De esos archivos de conventos, convertidos en cuarteles tantos años, y esos cabildos formados con alcaldes y seguidores constitucionales, nada creemos que pudiera sacarse ahora para la historia. Quizá lo único que nos queda de tanta riqueza repartida en mil puntos diversos, con las noticias que de ella contienen las historias de ciudades.

No vamos á decir que de estos libros se formen tambien colecciones: lo quisiéramos, y no nos atrevemos á llevar tan lejos nuestras esperanzas ¿Pero tampoco habrá de ese lícito desear que tales colecciones las formen nuestras bibliotecas? ¿No estará al alcance del Estado lo que han podido llevar á estos literatos de modesta fortuna? Ojalá poseyese el público sobre esta materia los libros que cuenta en su biblioteca el señor Gayangos, á fuerza de sacrificios y de penalidades literarias? Nosotros decimos esto de la historia como los amigos de la novela y de la poesía tendrían ocasión de repetir á cada paso: ¡que no se encuentren en las bibliotecas del Estado la mitad de los libros de caballería que cuenta el señor Estévez de Calderón en la suya! ¡que no posee la nación cosa parecida á los tesoros de romances del señor Duran!

Por lo que dejamos apuntado podrá reunirse en conocimiento de las dificultades con que habrá de luchar el historiador español en solo á copiar datos para su obra. Diremos algo tambien del otro estorbo que encuentra nuestra historia para desenvolverse con lozanía y alcanzar el punto de perfección á que han llegado en otros países.

Desde la antigüedad mas remota la historia, como tan necesaria para los hombres de todas categorías, ha necesitado formas especiales que llevasen el convencimiento los espíritus elevados, al propio tiempo que el estímulo y la fé á los corazones de la muchedumbre. Por eso las primeras historias se pusieron en verso, transmitiéndose de generación en generación por medio de cántigas populares é himnos sacerdotales y en la Ilíada y Odisea. Más tarde, cuando la civilización había dado mayores pasos, Herodoto y Tucides escribieron los hechos heroicos de sus antepasados en páginas sublimes y cuadros dramáticos de grande efecto para escitar animación y entusiasmo: el pueblo griego, reunido para los juegos olímpicos, acogió con aclamaciones ardientes la lectura de algunos de los sucesos de sus mayores en el relato inmortal del Padre de la historia. Contemplando la marcha de la civilización en todas épocas y en las diversas regiones del mundo, encuéntranse siempre la verdad que vamos demostrando. La forma de la historia ha tenido siempre que estar de acuerdo con los sentimientos generales del país donde se han escrito: el amor de la tradición, que se liga en el hombre con su naturaleza externa; puesto que en él hallan fundamento las sociedades y de él nacen los sentimientos mas elevados del individuo y de la humanidad; así como se engendra la necesidad de la historia, exige también que esta necesidad se satisfaga por medios simples y elevados á su tiempo correspondiente y á la importancia y naturaleza de su objeto.

Dos formas principales puede tomar la historia moderna para cumplir estas condiciones, fundadas ambas en la índole de nuestras sociedades, y tomadas de las condiciones que dejamos dichas: la que podríamos llamar psicológica ó la estética, que acaso pudiera mejor llamarse de *representación*. Porque el historiador sigue al través de los hechos el espíritu humano que ha ido desarrollándose con ellos, ó se limita á rechazar los personajes antiguos, dándoles al propio movimiento y la faz misma con que se presentaron á sus contemporáneos. Cualesquiera que sean las distinciones y sutilezas del pensamiento aleman en este punto, cualquiera que sea la escuela filosófica que sigamos en el análisis de las localidades, en la apreciación de los movimientos del espíritu, siempre habrá de resucitar este mismo: la escuela histórica psicológica busca su historia, no el hombre, exterior tal y como se presenta á los ojos de la muchedumbre, sino el hombre-razón, las condiciones de espíritu que guiaron los hechos sensibles. La escuela que puede llamarse *estética* es anterior á la psicológica y opuesta á ella diametralmente. Los antiguos griegos y latinos y sus nuestros españoles del siglo XVI

pertenecían esencialmente á esta escuela. El historiador daba vida á sus personajes, hablaba como ellos debieron hablar, les devolvía sus antiguos sentidos, retrataba sus mismas ficciones y los ponía en relaciones con el lector. Cuando apreciaba las intenciones y determinaba las causas de los hechos, transmitía casi siempre las murmuraciones de sus contemporáneos, recogía los rumores que cada suceso había ocasionado; en fin, no solo levantaba de la tumba á los héroes, sino también á sus amigos y enemigos para que el lector transportándose entre ellos pudiese juzgar de las cosas como si las hubiera presenciado. *Escuela simpática* que ha producido la relacion de *Trasimeno* por Tito Livio y la gran fisionomía de *Pericles* por Plutarco. Ni el azul del cielo en los días felices, ni los nublos de la hora del infortunio, dejaba de parecer en sus libros: pintaban las fuentes, y las aves, y las flores; contaban también los prodigios cuando ellos eran creencia del pueblo.

No es nuestro ánimo en este punto ensalzar ni deprimir particularmente ninguna de estas dos escuelas: únicamente hemos querido dejar acotado, que en estos dos extremos, y el punto ecléctico, intermediario entre ambos, rueda ir de la teoría de las formas históricas. Las naciones consagradas por largo tiempo á las grandes abstracciones filosóficas y el análisis contínuo de los hechos intelectuales, prefieren y deben preferir ciertamente la forma psicológica para la historia: nosotros (por ahora al menos), sí queremos conformarnos á las condiciones que han traído hasta aquí nuestros estudios, si pretendemos que la historia sea leída de todos, si aspiramos también á tener historia nacional, debemos preferir la *forma estética ó de representación*.

Partiendo de este punto, diremos sobre el segundo estorbo que se opone en España al buen desarrollo de la historia, que la forma estética de que hablamos tiene por cimiento el estilo y el language, y por desgracia entre nosotros, tener estilo parece cosa de fábula, escribir language castellano va tocando también en lo maravilloso. La forma, considerada puramente, es despreciada en España, y el desprecio se ha vuelto á la postre ignorancia. Ya no se retrata á los personajes, porque no se sabe retratarlos; no se escriben muchas historias-novelas como en desden se les llama, porque hay poquísimos que pueden escribirlas. Y en vez de cultivar esta forma nacional, y sobre todo conveniente al estado de nuestras ideas, así como vergonzantes, es de ver la manía de muchos escritores por emplear en todas cosas cierta tecnología filosófica tomada de prestado allende los Pirineos. Se inclinan á considerar las cosas psicológicamente sin saber otra cosa que los términos, y esos no siempre con la exactitud necesaria, y al paso que anda consiguen de por sí mismos en mérito absoluto de sus obras, logran que el pueblo no los entienda y que sus escritos sean completamente impopulares: preciso es no olvidar que la popularidad es condición indispensable de toda buena obra histórica.

Concluimos, pues, este artículo repitiendo: que en España escasean los datos y documentos que forman el fondo de la historia, y que la hacen forma de este género de literatura es difícilísima de alcanzar: porque la estética necesita de estilo, y la psicológica de estudios filosóficos, cosas ambas rarísimas en nuestro país, teniendo este artículo método que algunas prefieren, la desventaja de ser impopular completamente. En otros intentos nos ocuparemos de los escritores afortunados que han logrado salvar en todo ó en parte las dificultades que brevemente llevamos señaladas.

Antonio Cánovas del Castillo

VARIEDADES
16-VIII-1849

**DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA, Y APUNTES
CRITICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GENERO NUEVAMENTE PUBLICADAS.**

Artículo II.

**BREVE RESEÑA DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA Y
APUNTES CRÍTICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GÉNERO NUEVAMENTE PUBLICADAS.**

Artículo I

En la relación que nos hemos propuesto hacer de los buenos trabajos originales que van anunciando una época feliz y no lejana para la historia nacional, poco extensamente podremos ocuparnos de cada uno de ellos, y antes superficiales que profundos habrían de ser nuestros juicios. Las diversas y complicadas cuestiones que brotan al paso del historiador, por muy trillado el camino que corra, parecen exigir del crítico que se detenga á meditarlas y dé luego su opinión sobre ellas; tarea laboriosa que nos es dado acometer en estos momentos, siendo varias las materias de que hablaremos, todas importantes, todas concienzudas y, por último, de cosas de España, que es decir, de cosas olvidadas, de *mithos*. Y en verdad que no otra cosa parecen los hechos más curiosos de nuestro tiempo pasado, según lo difícil que es el probarlos y esclarecerlos en bibliotecas y archivos. Libro hay á cuyo análisis detenido no renunciamos á tiempo oportuno: ahora serán todos iguales para nosotros; de todos nos limitaremos á dar una idea breve.

Con el título de Estudios sobre los judíos en España, ha dado un libro á la estampa de don José Amador de los Ríos, merecedor por altos títulos de ser leído y aun verdaderamente estudiado. Era ya punto de honor nacional que se emprendiese este trabajo: con él se ha llenado una ancha laguna, no solo de nuestra historia política, sino de nuestra literatura también y de la civilización española, mirada en general. Por ventura no ha gozado la gente hebrea tiempos tan felices y gloriosos para ella, como aquellos que tuvo en España desde el cumplimiento terrible de las profecías, y desde que Tiro dio esta respuesta siniestramente generosa, á los moradores de Antioquía, que anhelaban vivamente su destierro ⁽¹⁾«Dejadlos estar, que los hemos arrojado de su tierra, y no hallarán, si los echamos de esta tierra, ninguna donde vivir». España acogió con piedad a los proscritos que traían sobre sí la maldición eterna: dioles nueva patria que pudo hacerles olvidar en cierto modo, la ciudad de los altos misterios: y en Córdoba primero, bajo el amparo de los califas, y luego en Toledo, protegidos por los héroes de la reconquista cristiana, se alzaron academias islámicas, no menos célebres que aquella de Perala, malamente destruidas por el fanatismo de

⁽¹⁾ Flavio Josele, 1.7 cap. 24

los musulmanes de Oriente. Al fin llegaron para ellos nuevos días de amargura: ni sus riquezas, ni sus servicios, ni su amor á la tierra de España, pudieron liberarlos de la terrible sentencia del profeta⁽²⁾: «sus compañías esparciré á todo viento, y desenvainaré espada en pos de ellos»; la inquisición acabó la obra que el pueblo fanático había comenzado, y tuvo cumplimiento una vez más el decreto inflexible de Dios. Basta este cuadro lijero para conocer que ya bajo el aspecto político, ya mirando solamente consideraciones literarias, hubieran debido merecer los judíos á nuestros créditos de todo tiempo, largos y concienzudos estudios; sin embargo, el señor Amador de los Ríos, es el primero que ha emprendido la obra de darnos á conocer sus buenos y malos tiempos, sus hechos gloriosos ó torpes, sus libros, su destierro, y los lamentos también del proscrito en tierra extranjera, que solía exclamar, vueltos los ojos á la playa de España:

¡Oh, quién supiera...

Donde la yerba de olvidar se cría!⁽³⁾

Por eso decimos que el señor Amador de los Ríos ha llenado una laguna abierta hasta ahora en nuestra historia, y añadiremos tambien que ha hecho un señalado servicio á las letras humanas. La Academia de la Historia ha andado acertada en premiar sus laboriosos trabajos, dándole lugar en su seno; nada menos merecían los *Estudios históricos, políticos y literarios de los judíos en España*.

¿Podrían encontrarse defectos de composición en esta obra? ¿Podría probarse que han faltado datos en tal ocasión, que en tal otra la crítica del historiador no es muy segura, que aquí lo arrastra su imaginación poética, allí lo desvanece una preocupación irresistible de espíritu? Sin duda alguna que cosas de estas podrían hallarse en la obra del señor Amador, sometida á un análisis concienzudo, pasada por el crisol de una crítica escrupulosa. Pero á mas de que no entra en nuestro ánimo esta tarea, sería sobradamente injusto pedir absoluta perfección al primero que recorre una senda y que acontece una obra de tanta importancia. El señor Amador ha leído mucho, ha visto mas, se ha aprovechado de cuantas noticias contienen los libros hebreos, sobre todo la curiosísima *Nomología de Imanuel Aboab*, ha examinado bien los libros de la literatura hebraica, nos ha dado á conocer obras casi del todo olvidadas en el fondo de nuestras bibliotecas, ó bien avaramente escondidas en los armarios de nuestros eruditos antiguos, y si en la apreciación crítica y filosófica de los hechos, puede alguno rechazar y aún combatir sus doctrinas, no por ello podrá negar, que todas las cuestiones están tocadas concienzudamente, resueltas con discrecion. ¿Y cómo hablar de las desgracias de ese pueblo, hermano nuestro tantos años, sin manifestar por ellas simpatía? ¿Cómo recordar, sin entusiasmo á veces, las nueve épocas de la literatura rabínico-española, desde los Aben-Illara, suegro y yerno hasta Ysaliak Aboliab, el *gaon* ó gele, que alcanzó triste privilegio en llevar sus sesenta años á tierra extranjera para morir allí rodeado de hermanos proscritos y sin esperanza? ¿Quién no recuerda con orgullo que á esa raza maldecida pertenecieron el autor de la Danza general, y Juan Alfonso de Baena, el compilador del *Cancionero*, á quien debemos que no se hayan perdido para siempre las gentilezas poéticas del siglo de don Juan II? ¿Quién puede pasar indiferente por el recuerdo del cronista Álvaro García de Santa María, del ilustre prelado don Alfonso de Cartagena, de Miguel de Silveira, el de Macabeo y del simpático y desventurado Enríquez Gómez, con otros cien y cien conversos de igual merecimiento, sino de

⁽²⁾ Ezechiél, 8.14: Traducción de Cipriano de Valera

⁽³⁾ Antonio Enríquez Gómez.—Acad.

reputación tan levantada? Sobradamente imparcial es generalmente la pluma del autor para que puedan sumársele en cuenta algunos arranques de simpatía, harto se esfuerza por justificar la necesidad del Santo Oficio en cierta época, ya que en repugnante absurdo de sofisticación no sea posible.

El señor Amador ha puesto á luz del día el cruel fanatismo de nuestros padres que arrancaron de sus tierras tantos millares de hermanos suyos un idioma, sus costumbres, y su literatura para enriquecer pueblos extranjeros con sus bienes y su inteligencia; pero no ha olvidado lo que debía á su patria de tan penosa tarea! No se ha dejado llevar de ese humanitarismo pueril de otros escritores nacionales y extranjeros, que al condenar la expulsión de los hebreos en España, han ido mas allá de donde la buena razón pedía por sentar en nada para su juicio sin condiciones del siglo, del poder y de los hombres que concibieron y llevaron á cabo aquella extraordinariamente resolución.

Multitud de cuestiones importantes toca en su libro el señor Amador que no nos es dada examinar en este momento; pero quien quiera formarse una idea exacta de nuestra antigua España, quien aspire á conocer con alguna profundidad el carácter de nuestra literatura en todos los tiempos; el político, el historiador y el poeta deben estudiar y meditar profundamente estas cuestiones y el señor Amador suele resolverlas con discreción y conciencia, puede haberse equivocado sin duda, mas por lo mismo es preciso estudiar su libro con buen esmero. Vanamente se intentaría hacer el estudio que puede llevarse á cabo fácilmente sobre la obra histórica de que vamos hablando, compulsando y hojeando los libros y documentos originales, por la generalidad del público. Aparte de que la *Nemología*, el libro de las Excelencias de Cardoso y la Biblioteca de Madriguera de Castro, que es donde mayores datos ha podido encontrar el historiador de los judíos, no contienen de por sí cada uno, sino lo que han ordenado y esclarecido con muchos nuevos datos el señor Amador; son libros tan raros aquellos, que la ocasión de compulsarlos y estudiarlos viene á ser ya una excepción singularísima. De estos libros de judíos españoles, quien posee una colección casi completa, acaso única de su clase en España, es el distinguido orientalista y erudito literato don Pascual Gayangos, catedrático de árabe en la universidad central de esta Corte. Pero sin la generosidad con que este escritor presta sus libros para que con ellos se hagan trabajos de la importancia del que nos ha presentado el señor Amador, y sin la extrema generosidad y perseverancia de este joven escritor, también catedrático de la central, sus conocimientos estensos en hebreo y en literatura castellana, la amistad antigua á los cronicos de la edad media que supo inspirarle su buen maestro *Lísta*, y otras cualidades y circunstancias no menos singulares y necesarias para tal empresa, por mucho tiempo hubiéramos echado de menos un estudio concienzudo y estenso de los judíos en España, tal como el que acabamos de examinar en este momento.

El señor don Adolfo de Castro, literato de talento y de conciencia, dio también á luz dos años antes una breve historia de los judíos, que pudiera mirarse como un compendio de sus principales vicisitudes, sin que el autor aspirase á dar á su trabajo toda la importancia que llenó el del señor Amador. Esta obra de conciencia, como todo lo que hemos tenido ocasión de ver de su autor, prueba mas y mas que la necesidad de un libro que nos diese á conocer al pueblo judío desterrado de nuestra patria, era sentida de muchos, y formaba una condición necesaria de la ruina y la supresión del Santo Oficio. Aun llaman nuestras simpatías los hebreos descendientes de aquellos

tristes proscriptos, hablando nuestro idioma en la tierra estrangera tal como se hablaba en el siglo XVI cuando dejaron ellos nuestras costas: rezando mucha parte de sus oraciones en buenos versos castellanos, antiguas traducciones de sus padres y envolviendo testos castellanos en caracteres hebreos; muestra acaso de alianza entre dos patrias queridas, entre sus recuerdos mis dulces y sus dos mayores esperanzas: la tierra de Jerusalem y la tierra de Castilla. Esto de escribir en caracteres hebreos leyendas castellanas, es idéntico a lo que hacían los moriscos tambien proscriptos como los judíos, aunque no expulsados de España todavía escribiendo en letras árabes, las auras del Koran en castellano y poesías y novelas de su propia composición. Alamiados se llaman escritos.

La Historia de Granada, del señor don Miguel de Lafuente Alcántara, debe ocupar tambien un lugar distinguido en la historia severa que habrá de hacerse algun día de nuestra literatura moderna. Obra de mas extensión e importancia que la anterior, no mueve tanto la curiosidad como ella, ni responde á una necesidad tan urgente de nuestras letras. Su autor, muy joven aun y de escasa reputacion literaria cuando comenzó á publicarla en 1845, ha levantado muy alto su nombre con ella, mereciendo tambien plaza de académico en la de la Historia, recompensa grande, pero no injusta: el libro del señor Lafuente Alcántara será de los pocos que sobrevivían á sus autores en estos días de superficialidad y mal gusto. Pero al lado de este homenaje que tributamos casi con orgullo de comprovincianos al joven autor de la Historia de Granada, será justo que apuntemos algunas observaciones que nos ha inspirado la lectura de su obra, y que mas que al hombre se refieren algunas de ellas á la sociedad y al tiempo en que le ha tocado ejercitar su inteligencia.

Parece á la primera lectura de esta obra que hay en ella mucho de mas y que, por ventura el ideal del arte habría tenido mucho que agradecer á su autor si hubiera guardado algo de tanta erudición y riqueza para otro trabajo literario. Defecto ordinario de escritores jóvenes y de talento. El señor Lafuente que hizo de su obra, como nos dice él mismo, la *Señora de sus pensamientos*, durante largos años, quiso hacerla también el depósito de todo su saber, de toda su inteligencia: esto puede honrar al hombre, pero hace que desmerezcan las obras. Así puede notarse en ella una cosa que el señor Amador pudo huir gracias a la forma particular de su libro. La historia de los judíos se divide en tres *Ensayos*, que son como tres disertaciones distintas: la unión de las tres, el punto en el que se enlazan a un mismo pensamiento lo pone el lector sin dificultad, y como la obra no tiene pretensiones de historia, sino de estudios para la historia, nadie pide más ni podría exigir otra cosa tampoco. Pero el señor Lafuente no se propone hacer estudios solamente, piensa escribir una historia, y con efecto lleva á honroso término su empresa: esta es la mas alta gerarquía de los estudios históricos: aquí es donde pide la crítica que se llenen más difíciles condiciones, y al frente de todas ellas, pone la unidad, la armonía de las partes con el todo, la simetría podría decirse hablando de la composición material del libro. Y esto es por cierto lo que se nota, primeramente como consecuencia del exceso de riqueza que el autor ha puesto en su obra querida: falta de unidad.

Pero en verdad muy difícil comprender es un cuadro clave y distintamente señaladas épocas diversas, tiempos de tan largos gobiernos, unos acontecimientos de tan encontrado origen y tendencia, como han de contarse en su historia de Granada. Por otra parte y como no puede echarse en olvido, la obra de que nos ocupamos, ha comenzado á publicarse antes de estar construida, origen siempre de imperfección y

falta de orden en las obras del ingenio, costumbre perjudicial que ya tomando fuerza de ley por la calamidad de los tiempos, y que hará imposible sin contar otras causas, el que produzca una obra completa nuestro siglo. La diversidad de épocas en que se ha escrito esta obra, publicada desde 1813 á 1818, no solo se deja sentir en esta falta de unidad que hemos señalado, sino que se revela en casi todos los defectos que pudiera encontrar un análisis detenido en la Historia de Granada del señor Lafuente. El tomo primero es cosa verdaderamente notable. Mucho se ha escrito sobre el tiempo fabuloso de España; mucho sobre las épocas cartaginesa y romana, copiosos volúmenes poseemos destinados á dar á conocer la Illibiri de los primeros siglos eclesiásticos, á descifrar las inscripciones de aquellos tiempos y explicar su sentido histórico, plumas aventajadas han descrito ya la irrupción de los pueblos septentrionales en nuestras campiñas, trazando al paso los caracteres y figuras de los caudillos, las armas y empuje de los soldados, la devastación que los seguía, el espíritu regenerador é invisible que caminaba delante de ellos. Y sin embargo, el anticuario, lo mismo que el filósofo y el historiador y el poeta; deben estudiar este tempo de la obra del señor Lafuente, algo les queda todavía por saber, y háрто de encontrarse allí, sin duda. Es, aunque compendioso y breve, el libro que mejor traza esos sucesos de cuantos conocemos en castellano. Nótase una cosa, sobre todo que va siendo en España; digámoslo con vergüenza: el perfecto conocimiento de la antigüedad greco-latina. El estilo mismo del señor Lafuente, fácil, armonioso, de buen saber, no hallará muchos rivales en libros castellanos de medio siglo á esta parte. Hay retratos y descripciones que parecen hechos por Mendoza ó por Solís.

Pero á medida que avanza la obra (no es esta solo opinión nuestra) se siente vacilar el pensamiento, escasean los datos, desfallece el estilo. Bien conocemos que el autor no sabe árabe, como sabe latín, y por consiguiente, que no podía tener á su disposición todos los datos precisos en esta parte de su obra, como los tuvo para formar el tomo primero: de esto harto nos lamentamos nosotros: personas hay que pudieran acometer con fruto tales trabajos y no lo harán nunca, dominadas de una pereza invencible. Verdad es también que el señor en muchos periodos importantes de la época de los árabes ha tropezado con obras maestras castellanas y extranjeras cuando de los tiempos anteriores apenas había cosa de provecho: describir mas bellamente que Wasingnton Irving la conquista de Isabel y Fernando, es punto menos que imposible trazar con tanta majestad como Mendoza la rebelión de Aben-Humeya Aben-Abdo, es temeridad en sólo intentarse. Conde también y Mariana nos han dejado pájinas que nos vienen malamente á la memoria cada vez que pretendemos superarlas y aun imitarlas. Luego el Romancero, ese tesoro nunca debidamente apreciado de la historia y de la poesía; por último la Alhambra, que esta es la forma fiel y verdaderamente grande del pensamiento árabe: en ella es donde con mas fuerza y verdad se representa la civilización de los naceritas: la historia de Alhama y Boabdil.

Con tales elementos contrarios, con grandes historiadores y poetas inmortales y maravillosos monumentos de la arquitectura, ha tenido que luchar el señor Lafuente Alcántara en la empresa de representarnos á la árabe Granada. No es mucho que no parezca tan original y lozano en esta parte de su obra, como en aquella que comprende los siglos romanos y góticos. Sin embargo, nosotros encontramos otra causa, otra razón más poderosa todavía para que esa desigualdad se presente como inevitable: el cambio entero de circunstancias, de afecciones y si pudiéramos decir, de costumbres del autor. Bien podrá ser que andemos desacertados en este juicio: acaso

nos engañe nuestro amor apasionado á las buenas letras, pero sinceramente lo decimos, hubiéramos deseado que el joven y distinguido historiador, no hubiera levantado mano sin concluir una empresa que, según nos dice él mismo hermosamente en la última página de su obra, «ha sido bajo el cielo claro y sereno de Granada, el aspecto de sus ruinas y en la soledad de sus cercanos valles y jardines un estímulo de meditaciones dulcísimas, y un afán agradable en los años floridos de su juventud».

La política, negra hermanastra de la literatura, vino acaso á turbar no pocas de esas predicciones dulcísimas y á acibarrar algunos de aquellos agradables afanes. La vida simultánea del parlamento y de la corte, se hermana mal con el trabajo lento y malforme que se precisa emplear en las buenas obras históricas: mas á esto todavía que el encuentro de grandes libros rivales, queremos y aun debemos atribuir esa vacilación en el pensamiento que antes hemos señalado, esa escasez de datos que en muchas partes sorprende; ese desfallecimiento de estilo que se siente, se toca á medida que avanza la narración por los últimos capítulos. Bien podrá se que nos equivoquemos, repetimos, pero sinceramente creemos que sin la política, la funesta política de nuestros días, el señor Lafuente habría evitado muchas de las imperfecciones de su obra; á que si tal como esta merece contarse sin duda alguna entre nuestros mejores libros modernos, de otra suerte, hubiera alcanzado renombre de clásico, levantado mucho más alto con la reputación del autor. Por no alargar mas este artículo, aplazamos para otro el presentar algunas consideraciones sobre los demas trabajos históricos últimamente publicados.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

19 DE AGOSTO DE 1849

**DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA, Y APUNTES
CRÍTICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GÉNERO NUEVAMENTE PUBLICADAS**

Artículo III (1)

Corriendo el año 1841 dio á luz un primer tomo de historia de la última regencia el señor don Joaquin Francisco Pacheco. Literato y escritor tan conocido del público que en valde amontonaríamos palabras para elogiarle: su reputación está ya hecha: su nombre taya tan alto, que caso seria temeridad nuestra el poner en tela de juicio el mérito de una obra salida de sus manos. Pero cúmplenos hacer notar en este punto, que no conocemos escritor alguno que sepa como el señor Pacheco narrar con imparcialidad y juzgar sin pasión los acontecimientos contemporáneos. No solo del talento, del carácter mas bien del hombre sacamos este íntimo convencimiento. Porque talento no faltó ciertamente en Thiers, en Lamartine, en Luis Blanc, y ninguno de ellos ha podido arrancar de su criteria histórico, toda huella de simpatía ó antipatía personal hablando de los sucesos que han pasado á sus ojos ó han influido directamente en las cosas actuales. Se necesita para ello un particular temple de alma: una conciencia fría y enérgica, un dominio propio que está al alcance de pocas personas. El señor Pacheco es el hombre de tales cualidades: es repetimos el señor en quien mas aptitud reconocemos para referir y juzgar sucesos contemporáneos. Ya que admiten nuestras costumbres este peligroso género de historia, ya que los vivos han de escuchar la sentencia que debe seguirlos mas allá de la tumba; sean los inconvenientes los menos posibles, escriban hombres como el señor Pacheco, historias como esta de la regencia de doña María Cristina.

Buen de á conocer lo que llevamos asentado la lectura del primer tomo: es una introducción mera de su obra, y Godoy y Fernando VII, Aranjuez y Bayona, las Cortes de 1812 y los realistas de 1814, el trienio de libertad que vino á cerrar Angulema, y el despotismo de diez años en que terminó su reinado el príncipe *deseado*, se encuentran descritos, ó mas bien puestos de relieve, con ejecución maestra y tan severa justicia que causa admiración el verlo. Ya era tiempo en verdad de que cayese la luz sobre ciertos sucesos envueltos en tinieblas por el encontrado espíritu de las diversas facciones y partidos. Todos ellos son tratados como merecen sus faltas que á la verdad son grandes; pero sin aspereza, sin pasión. Y sin embargo recordamos haber oído lamentarse al autor de ciertas calificaciones duras en su sentir, que atribuye al ardor inconsiderado de su juventud, porque joven era todavía el señor Pacheco cuando dio á luz este primer tomo de su historia: dureza como aquella quisiéramos ver en todos los libros de cosas contemporáneas, tan inconsideración juvenil desearíamos que hubiesen empleado en sus juicios, hombre tales como Thiers, Lamartine y Luis Blanc. —Por lo demás la historia de la regencia de doña Mará Cristina permanece ahora suspendida si no son inexactos nuestros informes: ojalá pueda su autor anudar pronto estas tareas y llevarlas al buen término que esperamos.— Tambien hemos oído que piensa escribir una historia de la monarquía goda en España, trabajo importantísimo que desempeñado con el acierto que la introduccion al huero-juzgo escrito últimamente por el mismo señor Pacheco

para los códigos de la *Publicidad*, dará á su autor mucha gloria y enriquecerá nuestra s letras con su tesoro de mas.

El Sr. *Quinto*, ha dado á la estampa en este mismo año un libro histórico que juntará gran reputación á su nombre.-Desde que las ideas democráticas comenzaron á agitarse en España, fue dogma de la ciencia política que en la antigua constitución de Aragón el Rey era jurado de los ricos hombre con esta fórmula: *Nos que valemos tanto como vos y que podemos mas que vos os nombramos Rey con tales condiciones y sino nó*. Transmitidos á nosotros por libros extranjeros antes que por los naturales; viniendo con todo aparato de novedad, trayéndole gran comodidad á cierta escuela para comprobar históricamente sus teorías; tal fórmula fue grandemente popularizada y vivió con general crédito largos años. Sin que demos sobrada importancia en juramentos reales; fuerza es reconocer que la aclaración y resolución de este punto histórico era conveniente y aun necesaria: acometió esta empresa el señor *Quinto* ya académico de la historia, y bien conocido por sus trabajos en el mundo de las letras. –Sagacidad, discrecion, copiosos datos, erudición estensa; nada le faltaba al autor para llevarla á buen término; y sin embargo, fuerza es decirlo, quedó harto dudosa la importancia de su trabajo, dejándolo incompleto por una parte, sobradamente extendido por otra.

Si el señor *Quinto* quería probar solamente que la fórmula del juramento *Nos que valemos por tanto como vos* no se ha aplicado jamás á la coronación de los monarcas aragoneses, cumplió perfectamente su empeño; después de haber leído su libro es imposible sostener la contraria doctrina. –Ya en otra ocasión nos ocupamos estensamente de este libro y dirémoslo, no de propia vanagloria sino por encarecimiento del señor *Quinto*; nada se ha podido criticar en él después de lo que nosotros criticamos: cuantos esfuerzos se han hecho para contradecir su doctrina y sostener la verdad de tal fórmula de juramento, aun siendo muy eruditos no han dejado de ser infructuosos enteramente. El autor ha probado con riguroso criticismo histórico que ningún testimonio digno de crédito puede alegar la opinión contraria: ha descubierto el punto mismo donde ha nacido el error, lo ha seguido por todas partes hasta nuestros días, viéndole cambiar de término frecuentemente, ahora encojiéndose, ahora ensanchándose al compás de los tiempos: ha demostrado también que las mismas palabras de la fórmula, son de estraña cosecha y que en la lengua de Aragon no han podido nunca decirse. –Tal juicio, tal erudición ha mostrado el señor *Quinto* en todo esto que las mas apasionados y severos, al refutarle comenzarán siempre por admirar su obra. –Pero no solo que la fórmula era supuesta quiso probar el señor *Quinto*: su espíritu, exaltado con la evidencia de lo que veía, quiso mirar mas allá; pasó los límites de la verdad misma que acababa de descubrir, y perdido y vacilante recorrió un camino amplísimo que estaba fuera de su ánimo deliberado y fuera por consiguiente de sus medios actuales de investigación. Resbalóse el señor *Quinto* al querer probar que la fórmula no pudo existir por hallarse en contradicción con el espíritu del país y el carácter general de los siglos medios. Nosotros creemos lo contrario de lo que crée en este punto el señor *Quinto*: sostenemos que la fórmula del *Nos que valemos tanto como vos* estaba en el carácter, en el corazon de los aragoneses; y en nuestra opinión detenidamente reflexionada, Hotman el célebre autor de *Franco Gallia* á quien esta invención se atribuye, no hizo otra cosa que reducir á principio y poner en sentencia la doctrina profundamente liberal esparcida en los hechos prácticos, en las crónicas antiguas, en la tradición general del país. No pretendemos sin embargo, criticar en la obra del señor *Quinto* como malo lo que es diverso de nuestra opinión por solo serlo: en

otro lugar hemos discutido ya esto con alguna estension. –Pero aun manteniendo la opinión que el señor Quinto mantiene, siempre hallaríamos floja y descuidada esta parte del su libro. –No dice en defensa de su opinión todo lo que debería decir, una vez resuelto á defenderla: toca superficialmente este punto importantísimo quien tanta conciencia puso y tal copia de erudicion supo hallar para convencernos de que la fórmula del *Nos que valemos como vos* no se ha empleado jamás en la coronación de los reyes aragoneses. Esto no puede atribuirse sino á la causa que de antemano dejamos señalada: acaso el objeto principal del señor Quinto, era probar que no hubo tal fórmula; no que esa imposible que la hubiera habido; no que la constitución aragonesa dejara de ser aristocrática y extraordinariamente restrictiva del poder real; no que las soberanos fueron casi absolutos en aquella antigua corona. Lo primero lo ha probado tan bien el autor que pasará á ser dogma de la ciencia histórica dejándola al paso grande y lejítima nombradía, mas aun que nacional extranjera; lo segundo no ha podido probarlo: ha quedado á medio tratar en su obra; se ve que ha habido en ello precipitación, incertidumbre. Por esta última consideración hemos dicho que quedaba en duda la importancia de esta obra: que había quedado incompleta.

Mas importante aun que la obra del seños Quinto han salido á la estampa algunos capítulos de la grande obra de la historia que de órden del gobierno y con su apoyo inmediato, trabaja y escribe lenta y concienzudamente el señor Estébanez Calderon conocido en las bellas letras con el seudónimo del *Solitario*. Aparte de sus bellos cuadros de costumbres y del inimitable estilo clásico de sus obras, era ya conocido el seños Calderon como buen escrito de historia, por su libro impreso en 1844 con el título de *Manual del oficial en Marruecos*. Si el pensamiento del autor al escribir este libro no fue hacer una historia, por tal deben contarse sin embargo los capítulos en que relata las gloriosas entradas y espediciones de los españoles al África con la descripcion de la batalla funesta de Alcázar que no fuera desdeñada de Tito Lívio y un resumen breve pero verídico y palpitante de los hechos y hazañas que han llevado á cabo los marroquíes en todos tiempos, de sus diversas sujeciones y dinastias que los han gobernado, de las guerras civiles que los han afligido, y en fin de cuanto puede contentar la curiosidad mas estremada. Obra toda ella de gran erudición y novedad, escrita en hermoso estilo y que es lástima que el autor no levantara á las proporciones de verdadera historia. La academia premió también este trabajo importante con admitir en su seno al señor Calderon. Pero el libro de que vamos á ocuparnos y de que solo han visto algunos capítulos la luz pública, se titula historia de la *Infantería Española*, y en él se ha propuesto el autor levantar un monumento de gloria á nuestra milicia, dejando altos ejemplos que estudiar é imitar á la belicosa juventud que empuñe en adelante las armas de la patria: si por la ejecución merece gloria grande el señor Calderon, no menor deberá tocarle al ministro que concibió tal pensamiento y á todos los que después han protegido su realización. La obra se anunció desde su principio tal como deberá ser, tal como podía esperarse que fuera.

Cuando en nuestra niñez llevados de sed de poesía ojeábamos las *Orientales* de Victor Hugo, solíamos detener los ojos en una página: pararnos á meditar sobre un breve renglon castellano puesto al frente del canto del Mufti. Aquel renglón decía: *Hierro despiértate*, y el autor francés había puesto por debajo *grito de guerra de los almogávares*. Aquella enérgica exclamacion de que no guarda semejanza la historia: aquel idioma en que estaba escrita nos llenaba de orgullo, era cosa de España: era un tributo pagado por el extranjero á una de nuestras glorias mayores. Pero nosotros

ignorábamos aun dónde, en qué ocasión, por qué gentes se había dado tal grito de guerra: *hierro despiértate*. Recorríamos con la mente toda nuestra historia y no lo hallábamos en ninguna parte: hasta el nombre de almogávares nos era desconocido. Habíamos nacido en tierra de la antigua corona de Castilla, y la historia de esta provincia era para nosotros la historia entera de España. Ya señalamos este error común en nuestro primer capítulo. Pero en verdad que aun siendo aragoneses no habríamos tenido por qué conocer á los almogávares tales como fueron. También han tratado con despego este punto los descendientes de los conquistadores de Sicilia y de Atenas, triunfantes en Europa y en África y en las fronteras de Asia contra todo linaje de enemigos. Un libro precioso reimpresso a finales del siglo pasado cuando tantas buenas obras ya olvidadas tornaron á ve la luz pública, la *Espedicion de catalanes y aragones contra turcos y griegos* de don Francisco de Moncada por ser de común adquisición, que anda en manos de todos, parece que debería haber remediado en alguna parte este olvido verdaderamente vergonzoso. Pero Moncada no hizo otra cosa que darnos á conocer una de sus campañas: el origen de los almogávares lo decide erradamente, de su organización militar, de su modo de combatir; armas y vestiduras que llevaban, costumbres que seguían y hazañas que ejecutaron antes de pasar al á las regiones de Oriente, nada dice ni dá á entender tampoco que de esto hubiere estudiado. Por lo mismo las hazañas maravillosas que nos refiere en este libro pierden mucho interés del que parece debieran inspirar á tomar tales hechos por fábulas ó exageraciones de aquellos siglos apartados. Leída pues, con indiferencia, conservada de pocos en la memoria, la hermosa relación de Moncada, si con altos y conocidos quilates literarios, ha tenido hasta aquí poquísima importancia histórica. El común de las gentes en España, aun en las clases mas ilustradas, aun en sus mejores personificaciones literarias, ha desconocido hasta este punto la importancia de ese recuerdo, de esa gloria militar de nuestro país que ha alcanzado pocos rivales en el mundo. Quizá no hayamos sido nosotros los primeros que hayan tenido fijos los ojos por largo espacio donde estampa Victor Hugo el *hierro despiértate*; y al volver lentamente aquella hoja hayan pensado como nosotros que si ese soberbio grito es español y si representa toda una historia de orgullo y de grandeza, debiera ponerse mas al alcance para que niños ni ancianos, nadie en fin lo desconociera en España.

(Continuará)

Antonio Canovas del Castillo

1) Entre las muchas erratas que sacó el artículo anterior por causa de la mudanza, debe contarse en primer lugar el haberle puesto al frente “primero en vez de segundo”.

26 DE AGOSTO DE 1849

**DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA, Y APUNTES
CRÍTICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GÉNERO NUEVAMENTE PUBLICADAS.**

Art. III

(Conclusion.)

Ya á principios del año pasado de 1848, un joven poeta con cuya generosa amistad nos honramos, hizo algo á invitación nuestra por popularizar este recuerdo. El señor don Nicasio Camilo Jover, quien es el poeta á que nos referimos, daba entonces su última mano á *las Glorias de España* notable colección de poesías destinadas á hacer comunes embellecimientos con las galas de la imaginación y de la armonía, los hechos históricos y las caracteres mas grandes que haya presentado nuestra nación en todos los siglos. Acaso nuestras ardientes escitaciones no fueron inútiles para inspirarle una improvisación brillante y enérgica que debe contarse entre los mejores poemas de la colección. Pero el eco de una voz joven todavía, ni el reducido campo de una poesía, bastaban para poner en su justo lugar el carácter profundamente original y maravillosamente heróico de los Almogávares. Tal empresa estaba reservada para tal escritor como el señor Calderon. En el espacio señalado por el gobierno á su historia de la Infantería no pueden acaso comprenderse otras acciones que las ejecutadas desde el tiempo de los Señores Reyes Católicos; la escepcion de esta regla a favor de los almogávares era sin embargo un deber nacional y literario y el seños Calderon ha sabido cumplirlo. De hoy mas la figura siniestra pero magestuosa del almogávar, aparecerá con claridad en nuestra historia: la avides con que se han leído los números de la *Revista Militar* en que ha visto la luz ese capítulo promete también mayor popularidad á su recuerdo.

Distínguese el señor Calderon como historiador por la fuerza y clasicismo de su estilo: su historia es la historia *estética*, ó acaso mejor dicho de *representacion* que señalamos en nuestro primer artículo como la mas conveniente para España en las condiciones actuales de nuestra civilización. Si esta escuela debe referirse en nuestra opinión á las escuelas *psicológicas* en muchos casos, tratándose de una historia destinada á ofrecer grandes ejemplos al valor y mover el entusiasmo de los militares, paréenos que es punto incontestable. –Ver al almogávar y admirarle es pasar los ojos por el diseño ó retrato que hace de ellos el señor Calderon. “De estatura aventajada, alcanzando grandes fuerzas, bien conformado de miembros, sin mas carnes que las convenientes para trabar y dar juego á aquella maquina colosal y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido á todo trabajo y fatiga, rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia y asi señor despiadado de las agenas confiado en su esfuerzo personal y en su valor, y por lo mismo queriendo combatir al enemigo de cerca y braza á brazo para satisfacer mas fácilmente su venganza, complaciéndose en herir y matar, el soldado almogávar ofrece á la mente un tipo de ferocidad guerrera que hace eclipsar la idea del falangista griego y del legionario romano. Su gesto feroz parecía mas horrible con el cabello copioso y revuelto que oscurecía sus sienas: los músculos

desiguales y túrgidos se enroscaban por aquellos brazos y pechos como si las sierpes de Laoconte hubieran querido venir á dar mas poder y ferocidad á aquellos atletas despiadados. Su traje era la horrible mezcla de la rusticidad goda y de la dureza de los siglos medios: abarcas envolvían sus pies y pieles de las fieras matadas en el bosque le servían de antiparas en las piernas: una red de hierro cubriéndole la cabeza y bajándole en forma de sayo como las antiguas capelinas, le prestaba la defensa que á la demás tropa ofrecían el casco, la coraza y las grevas: el escudo y la adarga jamás la usaron como si en su ímpetu sangriento buscasen mas la herida y la muerte del enemigo que la defensa propia: no llevaban mas armas que la espada, que ó bajaba del hombro de una rústica correa ó se ajustaba al talle con un ancho talabarte y un chuzo pequeño á manera del que después usaron los alféreces de nuestra infantería en los tercios del siglo XVI; la mayor parte llevaba en la mano dos ó tres dardos arrojados ú azconas, que por la descripción que de ellos se hace se recuerda al punto el terrible *pilum* de los romanos: ni los desembarazaban un los arrojaban con menos acierto ni menos pujanza: bardas, escudos y armaduras todo lo traspasaban hasta salir la punta por la parte opuesta. En el zurrón ó esquero que llevaban á la espalda ponían el pan único menester que necesitaban en sus expediciones, pues el campo les prestaba yerbas y agua si no llegaban al término de ellas, ó en las ciudades y reales enemigos encontraban después largamente todo género de manjares. – El rio mas caudaloso lo pasaban á nado. Ni el rigor de la escarcha ó hielo, ni el ardor del sol mas riguroso, hacian mella en aquellos cuerpos endurecidos: la jornada mas dilatada y áspera era obra de pocas horas para ellos; y diestrísimos en la lid, cautos cuando convenía, silenciosos á veces para ser mas horribles en su alarido llegado el caso, escesivos en sus saltos, muy ágiles en sus movimientos, y por consiguiente certísimos en los asaltos é interpresas jamás hallaron obstáculo ni impasibilidad, ya marchasen, ya asaltasen ó combatiesen ciudades ó castillos. – Sus banderas y estandartes eran los de Aragon y Sicilia; su grito de guerra el mas siniestramente elocuente que pudo imaginar la ferocidad del soldado. Tal grito azotando el hierro contra el hierro ó contra la tierra era decir: *hierro, hierro despiértate* y ya toda misericordia estaba por demás.”

De intento hemos copiado todo este pasaje que puede darse como acabado modelo de la forma que hemos llamado de *representación*. En esto está el mayor mérito del seños Calderon. Mas no por ello ha de pensarse sino que pone tambien los hechos truncados ó dudosos en tosa su exactitud y verdad. Asi deja ya sentado como cosa indudable el origen y naturaleza de los almogávares; asi en otro capítulo que también se ha publicado de su historia, revela toda la fuerza de inteligencia y de ánimo que hubo de emplear Gonzalo de Córdoba en la trabajosa y desigual campaña del Lirio Garellano. Y revelar decimos, porque en verdad, las relaciones incompletas y encontradas de Pulgar, Paulo Jovio y Guicciardini, copiados ó seguidos sin reflexion por escritores modernos, dejaban en oscuridad profunda la razón de aquella memorable victoria, dándole solamente al general español, la gloria que nunca suele negarse al favorecido de la fortuna. Ya el gran Quintana, en sus biografías de célebres varones castellanos (trabajo histórico de altos quilates por cierto), declaró al terminar la relación de esta campaña del Garellano que si otras victorias pueden atribuirse á la fortuna, aquella era “enteramente debida á la capacidad del gran capitán que entonces llenó toda la estension de este renombre”. Pero el cuadro que traza este autor de aquellos sucesos, aunque insuperable en dotes de concisión y de verdad, no pudo contener de sobrado estrecho todo lo que se necesitaba decir y relatar para dejar asentado; que en el Gran

Capitan se reunian “las grandes inspiraciones del Genio de nuestro siglo con las prendas de previsión y prudencia de los grandes generales de la antigüedad.” Palabras son estas últimas del señor Calderon: puede decirse que él ha realizado cuanto era de esperar en su alta reputación y cuanto la nación española pedia en este punto para mayor esclarecimiento de su fama.

Un ilustrado crítico de esta córte y varios periódicos estrangeros, entre ellos la *Reeve des deux mondes*, se han ocupado ya de cierta obra histórica del duque de Rivas, donde cuenta y describe la insurreccion napolitana que acaudilló Tomás Aniello, comunmente llamado Masaniello, contra el dominio de España en Nápoles. Todos la han juzgado ventajosamente, y no seremos nosotros los que demos opinión contraria. El libro es digno de su autor: baste por todo encomio, ya que no sea posible que mas nos detengamos en estos apuntes críticos. –Pero obra que verdaderamente merecía largo espacio y seria atención de nuestra parte, y que deberá contarse por una de las mejores producciones de nuestro siglo, es la historia de la arquitectura española que acaba de publicar á costa del Estado el señor Caveda. Libro primero en su género; escrito con erudiccion copiosa, con gran criterio y conciencia, salpicado de profundas observaciones, con órden y claridad incontestables, conduciendo el ánimo apaciblemente desde las agrestes iglesias levantadas por los reyezuelos de Asturias, hasta las maravillas católicas de Toledo, de Burgos y Sevilla, símbolos de grandes conquistas y de vasto poderío; llevándole después a Córdoba, y de Córdoba á la Alhambra, emblemas fieles de las dinastías musulmicas que trocaron en lazos y flores el hierro de sus espadas, y cambiaron por aiosos ajimeces y puntiagudos arcos egipcios, los torreones macizos y los castillos roqueros de los primeros tiempos de su dominación. Asi el historiador Al-Katti se vanagloria torpemente de que en su tiempo no llevase ya el caballero de Granada ancha loriga ni ruda visera, sino mas bien aioso morrión y leve coraza: ya Vegocío nos pintó algo parecido en los siglos de la degradación romana, dejósle allí tambien en las armas lo rudo por lo bello, lo pesado por lo gentil. La historia de la arquitectura representa mejor que ninguna obra esa ley terrible del progreso humano que hermana las grandes acciones con la infancia del arte y no deja para su perfeccion sino miseria y desvanecimiento.

El antiguo general y hombre político don Evaristo San Miguel ha terminado tambien la publicación de su historia del rey don Felipe II, escrita con imparcialidad casi siempre y harto diferente en verdad de cómo parecían anunciarla los antecedentes y opiniones del autor. La verdadera religiosidad del Monarca que se ha llamado por ciertos escritores hipocresía, la justicia del castigo aplicado al príncipe don Carlos que se ha solido calificar de asesinato, la persecución de Antonio Pérez y otros tales sucesos desnaturalizados tanto por la pasión y el encono de los enemigos del gran rey, se encuentran relatados y aun juzgados con lealtad y justicia. En la parte militar suele mostrarse el autor entendido y hábil, aunque á la verdad no admitimos de modo alguno su manera de considerar á la infantería española. La razón de vencer que tenían aquellas falanges y otras circunstancias harto importantes sobres su composición y armamento. No podemos detenernos en este punto, pero estamos ciertos de que la *Historia de la Infantería Española* que se está escribiendo por órden del gobierno rectificará las equivocaciones que en nuestro sentir ha cometido el respetable general San Miguel en esta parte de su obra. Por lo demás la imparcialidad de que ha dado muestras al hablar del *demon du Midi*, dice mucho a favor de su conciencia. Mas hále fallado la *forma*: la brillante representacion *estética* del señor Calderon: la profunda, clara y popular PSICOLOGÍA del

señor Pacheco para cotejar todos los hechos con los grandes principios de la inteligencia y de la voluntad. Su estilo de fácil degenera en trivial.

A todos estos trabajos importantes que dejamos mencionados, habremos de añadir dentro de poco, si no estamos equivocados, la *Historia de Fernando VII*, que escribe el académico don Antonio Benavides, escritor de nervioso y caústico estilo, gran colorista, juez severo, que sabrá retratarnos con toda exactitud las flaquezas y desventuras de aquel funesto reinado. La historia de los *Protestantes españoles*, por don Adolfo de Castro, de cuyo mérito dejamos hablado algo, y unos trabajos curiosos y concienzudos sobre el famoso *Don Juan de Austria*, y el no menos célebre cardenal *Jimenez de Cisneros*, en que se ocupan ó últimamente se han ocupado los jóvenes académicos de la Historia don Miguel Lafuente Alcántara y don José de Zaragoza, actual jefe superior político de la Côte.

Antonio Cánovas del Castillo

**DEL ESTADO QUE ALCANZAN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA, Y APUNTES
CRITICOS SOBRE LAS OBRAS DE ESTE GENERO NUEVAMENTE PUBLICADAS.**

Artículo III.

Corriendo el año de 1841 dió á luz tan primer tomo de historia de la última regencia, el señor don Joaquín Francisco Pacheco, literato y escritor tan conocido del público, que en valde amontonaríamos palabras para elogiarle; su reputacion está ya hecha; su nombre raya tan alto, que casi sería temeridad nuestra poner en tela de juicio el mérito de una obra salida de sus manos. Pero cúmplenos hacer notar en este punto, que no conocemos escritor alguno que sepa como el Señor Pacheco narrar con imparcialidad y juzgar sin pasión los acontecimientos contemporáneos. No solo del talento, del carácter mas bien del hombre, sacamos este íntimo convencimiento. Porque talento no faltó ciertamente en Thiers, en Lamartine, en Luis Blanc; y ninguno do ellos ha podido arrancar de se criterio histórico toda huella de simpatía personal; hablando de los sucesos que han pasado á sus ojos, ó han influido directamente en las cosas actuales. Se necesita para ello un particular temple de alma, una conciencia fria y enérgica, un dominio propio, que está al alcance de pocas personas. El señor Pacheco es el hombre de tales cualidades; es, repetimos, el escritor en quien mas aptitud reconocemos para referir y juzgar sucesos contemporáneos. Ya que admiten nuestras costumbres este peligroso género de historia, ya que los vivos han de escuchar la sentencia que debe seguirles mas allá de la tumba, sean los inconvenientes 1os menos posibles, escriban hombres como el señor Pacheco historias como esta de la regencia de doña María Cristina.

Bien da á conocer lo que llevamos asentando la lectura del primer tomo; es una introducción mera de su obra, y Godoy y Fernando VII, Aranjuez y Bayona, las córtés de 1812 y los realistas de 1814, el trienio de libertad que vino á cerrar Angulema, y el despotismo de diez años en que terminó su reinado el príncipe deseado, se encuentran descritos, ó mas bien, puestos de relieve, con ejecución maestra y tan severa justicia que causa admiración el verlo. Ya era tiempo, en verdad, de que cayese la luz sobre ciertos sucesos envueltos en tinieblas por el encontrado espíritu de las diversas facciones y partidos. Todos ellos son tratados como merecen, sus faltas, que á la verdad son grandes; pero sin aspereza, sin pasión. Y sin embargo, recordamos haber oido lamentarse al autor de ciertas calificaciones duras en su sentir, que atribuye al ardor inconsiderado de su juventud, porque joven era todavía el señor Pacheco cuando dio á luz este primer tomo de su historia; dureza como aquella quisiéramos ver en todos los libros de cosas contemporáneas, tal consideración juvenil desearíamos que hubiesen empleado en sus juicios hombres tales como Thiers, Lamartine y Luis Blanc. Por lo demás la historia de la regencia de doña María Cristina permanece ahora suspendida, si no son inexactos nuestros informes; ojalá pueda su autor anudar pronto estas tareas y llevarlas al buen término que esperamos! Tambien hemos oido que piensa escribir que piensa escribir una historia de la monarquía goda

en España, trabajo importantísimo, que desempeñado con el acierto que la introducción al Fuero-Juzgo, escrito últimamente por el mismo señor Pacheco para los códigos de la Publicidad, dará á su autor mucha gloria y enriquecerá nuestras letras con un tesoro de más.

El señor Quinto, ha dado á la estampa en este mismo año su libro histórico que juntará gran reputación á su nombre.—Desde que las ideas democráticas comenzaron á agitarse en España, fue dogma de la ciencia política que en la antigua constitución de Aragón el rey era jurado de los ricos hombres con esta fórmula: *nos que valemus tanto como vos y que podemos mas que vos, os nombramos rey con tales condiciones y sino no*. Transmitida á nosotros por libros estrangeros antes que por los naturales; viniendo con todo aparato de novedad, trayéndolo con comodidad á cierta escuela para comprobar históricamente, tal fórmula fue grandemente popularizada y vivió con general crédito largos años. Sin que demos sobrada importancia á estas palabras; sin juzgar favorecida ni menguada ninguna opinión política porque hayan ó no sido pronunciadas en juramentos reales: fuerza es reconocer que la aclaración y resolución de este punto histórico era conveniente y sus necesaria; acometió esta empresa el señor Quinto ya académico de la historia, y bien conocido por sus trabajos en el mundo de las letras. —Sagacidad, discreción, copiosos datos, erudición estensa; nada le faltaba al autor para llevarla á buen término; y sin embargo, fuerza es decirlo, quedó harta dudosa la importancia de su trabajo, dejándolo incompleto por una parte, sobradamente estendido por otra.

El señor Quinto quería probar solamente que la fórmula del juramento Nos que valemus tanto como vos, no se ha aplicado jamás á la coronación de los monarcas aragoneses, cumplió perfectamente su empeño; después de haber leído su libro es imposible sostener la contraria doctrina. —Ya en otra ocasión nos ocupamos enteramente de este libro (1) y dirémoslo, no de propia vanagloria, sino por encarecimiento del señor Quinto; nada se ha podido criticar en él después de lo que nosotros mismos criticamos; cuando sus esfuerzos se han hecho para contradecir en doctrina sostener la verdad de tal fórmula de juramento, aun siendo muy eruditos no han dejado de ser infructuosos enteramente. El autor ha probado con riguroso criticismo histórico que ningun testimonio digno de crédito puede alegar la opinion contraria: ha descubierto el punto mismo donde ha nacido el error, lo ha seguido por todas partes hasta nuestros días, viéndole cambiar de términos frecuentemente, ahora encogiéndose, ahora ensanchándose al compás de los tiempos: ha demostrado también que las mismas palabras que la formula, son de estraña cosecha y que en la lengua de Aragon no han podido nunca decirse.

Tal juicio, tal tradición ha demostrado el señor Quinto en todo esto, que los mas apasionados y severos, al refutarle comenzarán siempre por admirar su obra. Pero no solo que la fórmula era supuesta quiso probar el señor Quinto: su espíritu, exaltado con la evidencia de lo que veía, quiso mirar mas allá; pasó a los límites de la verdad misma que acababa de descubrir, y perdido y vacilante, recorrió un camino amplisimo que estaba fuera de su ánimo deliberado, y por consiguiente de sus medios actuales de investigación. Resistióse el señor Quinto al querer probar que la fórmula no pudo existir por hallarse en contradicción con el espíritu del país y el carácter generacional de los siglos medios. Trabajo mas grande se necesita para esto que no para la primera empresa, y el autor olvidó que no lo tenía hecho. Nosotros creemos lo contrario de lo que cree en este punto el señor Quinto: sostenemos que la fórmula del *Nos que*

valemus tanto como vos, estaba en el carácter, en el corazón de los aragoneses; y en nuestra opinión detenidamente reflexionada, Hotman, el célebre autor de la *Franco Gallia*, a quien esta invención se atribuye, no bien era otra cosa que reducir á principio y poner en sentencia la doctrina profundamente liberal, esparcida en las instituciones y en los hechos prácticos, en las crónicas antiguas, en la tradición general del país. No pretendemos sin embargo, criticar en la obra del señor Quinto como malo lo que es diverso de nuestra opinión por solo serlo: en otro lugar volvemos á decir, dejamos discutido esto con extensión. Pero, aun manteniendo la opinión que el señor Quinto mantiene, siempre hallaríamos floja y descuidada esta parte de su libro. No dice en defensa de ella todo lo que debería decir, una vez resuelto á defenderla: toca superficialmente este punto importantísimo, quien tanta conciencia puso y tal copia de erudición supo hallar para convencernos de que la fórmula del *Nos que valemus tanto como vos*, no se ha empleado jamás en la coronación de los reyes aragoneses. Esto no puede atribuirse sino á la causa que de antemano dejamos señalada: acaso el objeto principal del señor Quinto, era probar que no hubo tal fórmula; no que era imposible que la hubiera habido; se que en la constitución aragonesa dejará de ser aristocrática y extraordinariamente restrictiva del poder real; no que los soberanos fueran casi absolutos en aquella antigua corona. Lo primero lo ha probado tan bien el autor que pasará á ser dogma de la ciencia histórica, dejándole al paso grande y legítima nombradía, mas que nacional extranjera; lo segundo no ha podido probarlo: ha quedado á medio tratar en su obra; se ve que no había en ello precipitación, incertidumbre. Por esta altísima consideración hemos dicho que dejaba en la duda la importancia absoluta de esta obra: que esta había quedado incompleta.

Mas moderadamente aun que la obra del señor Quinto, han salido de la estampa algunos capítulos de la grande obra de historia que de orden del gobierno y con su apoyo inmediato, trabaja y escribe lenta y concienzudamente el señor Estévez Calderón, conocido en las bellas letras con el seudónimo del Solitario. Aparte de sus bellos cuadros de costumbres y del inimitable estilo clásico de sus obras, era ya conocido el señor Calderón como buen escritor de historia, por un libro impreso en 1844 con el título de *Manual del oficial en Marruecos*. Si el pensamiento del autor al escribir este libro fue hacer una historia, por tal deben contarse sin embargo los capítulos en que relata las gloriosas entradas y expediciones de los españoles en África con la descripción de la batalla funesta de Alcazar que no fuera desdeñada de Tito Livio, y un resumen breve pero verídico y palpitante de los hechos y hazañas que han llevado á cabo los marroquíes en todos los tiempos, de sus diversas sujeciones y dinastías que los han gobernado, de las guerras civiles que los han afligido, y en fin de cuanto puede contentar la curiosidad mas estremada. Obra toda ella de gran erudición y novedad, escrita en hermoso estilo y que en lástima que el autor no levantara á proporciones de verdadera historia. La academia premió también este trabajo importante con admitir en su seno al señor Calderón. Pero el libro de que vamos á ocuparnos y de que solo han visto algunos capítulos la luz pública, se titula historia de la infantería española, y en él se ha propuesto el autor levantar un templo de gloria á nuestra milicia, dejando altos ejemplos que estudiar é imitar á la belicosa juventud que empuñe en adelante las armas de la patria: si por la ejecución merece elogio grande el señor Calderón, no menor deberá tocarle al ministro que concibió su pensamiento y á todos los que después han protegido su realización. La obra se anunció tal como podía esperarse que fuere.

Cuando en nuestra niñez llevados de sed de poesía ojeábamos las *Orientales* de Victor Hugo, solíamos detener los ojos en una página: pararnos á meditar sobre un breve renglón castellano puesto al frente del canto de Muíti: Aquel renglón decía: *Hierro despiértate*, y el autor francés había puesto por debajo *grito de guerra de los almogábares*. Aquella enérgica exclamación de que no guarda semejanza la historia; aquel idioma en que estaba escrita nos llenaba de orgullo, esa casa de España: era un tributo pagado por el extranjero á una de nuestras glorias mayores. Pero nosotros ignorábamos aun dónde, ó qué ocasión, por qué gentes se había dado tal grito de guerra.

Recorríamos con la mente toda nuestra historia y no hallábamos en ninguna parte: hasta el nombre de almogábares nos era desconocido. Habíamos nacido en tierra de la antigua corona de Castilla, donde fue cortísimo el renombre de tal milicia por mas que sus hechos fueran grandes, y en la frontera de moros y la historia de esta provincia era para nosotros la historia entera de España. Ya señalamos este terror comun en nuestro primer artículo.

Pero en verdad que aun siendo aragoneses no habríamos tenido por qué conocer á los almogábares tales como fueron. Tambien han tratado con despego este punto los descendientes de los conquistadores de Sicilia y de Atenas, triunfantes en Europa y en África y en las fronteras de Asia contra todo linage de enemigos. Un libro precioso, reimpresso a fines del siglo pasado cuando tantas buenas obras ya olvidadas tornaron á ver la luz pública, la *espedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, de don Francisco de Moncada por ser de comun adquisición, que anda en manos de todos, parece que debería haber remediado en alguna parte este olvido verdaderamente vergonzoso. Pero Moncada no hizo otra cosa que darnos á conocer una de sus campañas: el origen de los almogárabes lo decide erradamente, de su organización militar, de su modo de combatir, armas y vestiduras que llevaban, costumbres que seguían y hazañas que ejecutaron antes de pasar á las regiones de Oriente, nada dice ni nada da á entender tampoco que en esto hubiese meditado. Por lo mismo, las hazañas maravillosas a que se refiere en su libro, pierden mucho interés del que debieran inspirar á todos los lectores españoles: el ánimo se siente inclinado á tomar tales hechos por fábulas o exageraciones de aquellos siglos apartados. Léida; pues, con indiferencia, conservada de pocos en la memoria, la hermosa relacion de Moncada, si con altos y conocidos quilates literarios, ha tenido hasta aquí poquísima importancia histórica. El comun de las gentes en España, aun en las clases mas ilustradas, aun es sus mejores personificaciones literarias, ha desconocido hasta este punto la importancia de este recuerdo, de esa gloria militar de nuestro país que ha alcanzado pocos rivales en el mundo. Quizá no hayamos sido nosotros los primeros que hayan tenido fijos los ojos por largo espacio en la página donde estampa Víctor Hugo el *hierro despiértate*; y al volver lentamente aquella hoja hayan pensado como nosotros, que si ese soberbio grito es español y se representa toda una historia de orgullo y de grandeza, debiera ponerse mas al alcance de todos, para que niños ni ancianos lo desconociesen en España.

Ya á principios del año pasado de 1848, un jóven poeta con cuya generosa amistad nos honramos, hizo algo á invitación nuestra por popularizar este recuerdo. El señor don Nicasio Camilo Jover, que es el poeta á que nos referimos, daba entonces su misma mano á las Glorias de España, notable colección de poesías destinadas á hacer comunes embellecidos con las gafas de la imaginación y de la armonía, los hechos

históricos y los caracteres mas grandes que haya presentado nuestra nacion en todos sus siglos. Acaso nuestras ardientes escitaciones no fueron inútiles para inspirarle una improvisación brillante y enérgiva, que debe contarse entre los mejores poemas de la colección. Pero el eco de una voz jóven todavía, ni el reducido campo de una poesía, basta para poner en su justo lugar el carácter profundamente original y maravillosamente heróico de los almogábares. Tal empresa estaba reservada para tal escritor como el señor Calderon. En el espacio señalado por el gobierno á su historia de la infantería, no podían acaso sorprenderse otras acciones que las ejecutadas desde el tiempo de los señores reyes católicos; la excepción de esta regla a favor de los almogábares, era, sin embargo, un deber nacional y literario, y el señor Calderon ha sabido cumplirlo. De hoy mas, la figura siniestra; pero magestuosa del almogábar, aparecerá con claridad en nuestra historia: la avidez con que se han leído los números de la Revista militar en que ha visto la luz este capítulo, promete tambien mayo popularidad á su derecho.

Distinguese el señor Calderon como historiador por la fuerza y clasicismo de su estilo: su historia es la historia *estética* ó, acaso mejor dicho de *representación*, que señalamos en nuestro primer artículo como la mas conveniente en España, en las condiciones actuales de nuestra civilización. Que esta escuela debemos preferirla á las escuelas *psicológicas* en todos los casos, podrá ser mera opinión nuestra; pero tratándose de una historia destinada á ofrecer grandes ejemplos al valor y mover el entusiasmo de militares, parécenos punto incontestable.—Ver al almogábar y admirarlo es pasar los ojos por el diseño ó retrato que hace de ellos el señor Calderón. «De estatura aventajada, alcanzando grandes fuerzas, bien conformado de miembros, sin mas carnes que las convenientes para trabajar y dar juego á aquella máquina colosal, y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido á todo trabajo y fatiga, rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia, y así señor despiadado de las agenas, confiado en su esfuerzo personal y en su valor, y por lo mismo adquiriendo combatir al enemigo de cerca y brazo á brazo para satisfacer mas fácilmente su venganza, complaciéndose en herir y matar, el soldado almogábar ofrece á la mente un tipo de ferocidad guerrera que hace eclipsar la idea del falangista griego y del legionario romano. Su agente feroz parecía mas horrible con el cabello copioso y revuelto que oscurecía sus sienas: los músculos desiguales y surgidos se enroscaban por aquellos brazos y pechos como si las sierpes de Laoconte hubieran querido venir á dar mas poder y ferocidad á aquellos atletas despiadados. Su trage era horrible mezcla de la rusticidad goda y de la dureza de los siglos medios: abarcas envolvían sus pies, y pieles de las fieras, y pieles de las fieras matadas en los bosques le servían de antiparas en las piernas: una red de hierro cubriéndole la cabeza y bajándole en forma de sayo como las antiguas capelinas, le prestaba la defensa que á las demas tropa ofrecían el casco, la coraza y las grevas: el escudo y la adarga jamás la usaron, como si en su ímpetu sangriento buscasen mas la herida y la muerte del enemigo que la defensa propia: no llevaban mas armas que aquella espada, que ó bajaba del hombro de una rústica correa, ó se ajustaba al talle con un ancho talabarte y un chuzo pequeño, á manera del que después usaron los alféreces de nuestra infantería en los tercios del siglo XVI; la mayor parte llevaba en la mano dos ó tres dardos arrojados ó azconas, que por la descripción que de ellos nos hace se recuerda al punto el terrible *pilum* de los romanos, ni los desembrazaban y arrojaban con menos acierto ni menos pujanza: bardas, escudos y armaduras, todo lo traspasaban hasta salir la punta por la parte

opuesta. En el zurrón ó esquero que llevaban á la espalda, ponían el pan, único menester que necesitaban en sus expediciones, pues el campo les prestaba yerbas y agua sino llegaban al término de ellas, ó en las ciudades y reales enemigos encontraban después largamente todo género de manjares.—El río mas caudaloso lo pasaban á nado. Ni el rigor de la escarcha ó hielo, ni el ardor al sol mas rigurosos, hacían mella en aquellos cuerpos endurecidos: la jornada mas dilatada y áspera era obra de pocas horas para ellos, y diestrísimos en la lid, cautos cuando convenía, silenciosos á veces para ser mas horribles en su alarido, llegado el caso, excesivos en sus saltos, muy ágiles en sus movimientos, y por consiguiente certísimos en los asaltos á interpresas, jamás hallaron obstáculos ni imposibilidad, ya marchasen, ya asaltasen ó combatesen ciudades ó castillos. —Sus banderas y estandartes eran los de Aragon y Sicilia: su grito de guerra el más siniestramente elocuente que pudo imaginar la ferocidad del soldado. Tal grito, acosando el hierro contra el hierro ó contra la tierra, era decir: *hierro, hierro, despiértate*, y ya toda misericordia estaba por demas.»

De intento hemos copiado todo este largo pasaje que puede darse como acabado modelo en la forma que hemos llamado de *representación*. En esto está el mayor mérito del señor Calderon. Mas no por ello ha de creerse que se pone los hechos truncados ó dudosos en toda su exactitud y verdad. Así deja ya asentada como indudable el origen y naturaleza de los almogábares: así en otro capítulo que tambien se ha publicado de su historia, revela toda la fuerza de inteligencia y de ánimo que hubo de emplear Gonzalo de Córdoba en la trabajosa y desigual campaña de Liris o Garellano. Y revelar decimos, porque en verdad, las relaciones incompletas y encontradas de Pulgar, Paulo, Jovio y Guicciardini, copiados ó seguidos sin reflexion por escritores modernos, dejaban en oscuridad profunda la razon de aquella memorable victoria, dándole solamente al general español, la gloria que nunca suele negarse al favorecido de la fortuna. Ya el gran Quintana, en sus biografías de célebres varones castellanos (trabajo histórico de altos quilates, por cierto), declaró al terminar la relacion de esta campaña del Garellano, que si otras victorias pueden atribuirse á la fortuna, aquella era enteramente debida á la capacidad del gran capitan, que entonces llenó toda la extensión de este renombre». Pero el cuadro que traza este autor de aquellos sucesos, aunque insuperables en dotes de concision y de verdad, no pudo contener de sobrado estrecho todo lo que necesitaba decir y relatar para dejar asentado: que el gran capitan se reunian «las grandes inspiraciones del genio de nuestro siglo con las prendas de prevision y prudencia de los grandes generales de la antigüedad». Palabras son estas últimas del señor Calderon: puede decirse que él ha realizado cuanto era de esperar de su alta reputacion, y cuanto la nacion española pedía, en este punto para mayor esclarecimiento de su fama.

Un ilustrado crítico de esta córte y varios periódicos extranjeros, entre ellos la *Revue des deux mondes*, se han ocupado ya de cierta obra histórica del duque de Rivas, donde cuenta y describe la insurreccion napolitana que acaudilló Tomas Aniello, comúnmente llamado Masaniello, contra el dominio de España en Nápoles. Todos la han juzgado ventajosamente, y no seremos nosotros los que demos opinion contraria. El libro es digno de su autor y baste por todo encomio, ya que no sea posible que mas nos detengamos en estos apuntes críticos.—Pero la obra que verdaderamente merecia largo espacio y ser la atención de nuestra parte, y que deberemos contar por una de las mejores producciones de nuestro siglo, es la historia de la arquitectura española que acaba de publicar á costa del Estado el señor Caveda. Libro primero en su género:

escrito con erudición copiosa, con gran criterio y conciencia, salpicado de profundas observaciones, con orden y claridad incontestables, conduciendo el ánimo apaciblemente desde las agrestes Iglesias levantadas por los reyezuelos de Asturias, hasta las maravillas católicas de Toledo, de Burgos y Sevilla, símbolos de grandes conquistas y del vasto poderío; llevándolo después á Córdoba, y de Córdoba a la Alhambra, emblemas fieles de las dinastías musulmicas, que trocaron en lazos y flores el hierro de sus espadas, y cambiaron por airosos ajimeces y puntiagudos arcos egipcios, los torreones macizos y los castillos roqueros de los primeros tiempos de su dominación. Así el historiador Al-Kattibse vanagloriaba torpemente de que en su tiempo no llevase ya el caballero de Granada ancha loriga ni ruda visera, sino mas bien airoso morrion y leve coraza: ya Vegecio nos pintó algo parecido en los siglos de la degradacion romana: dejóse allí tambien en las armas lo rudo por lo bello, lo pesado por lo gentil. La historia de la arquitectura representa mejor que ninguna otra esa ley terrible del progreso humano, que hermana las grandes acciones con lo intacto del arte, y no deja para su perfección, sino miseria y desvanecimiento político.

El antiguo general y hombre político don Evaristo San Miguel ha terminado tambien la publicación de su historia del rey don Felipe II, escrita con imparcialidad casi siempre, y harto diferente en verdad de cómo parecian anunciarla los antecedentes y opiniones del autor. La verdadera religiosidad del monarca que se ha llamado por ciertos escritores hipocresía, la justicia del castigo aplicado al príncipe don Carlos que se ha solido calificar de asesinato, la persecución de Antonio Perez y otros tales sucesos desnaturalizados tanto en la parcela y el encaso de los enemigos del gran rey, se reencuentran relatados y son juzgados con lealtad y justicia. En la parte militar suele mostrarse el autor entendido y hábil, aunque á la verdad no admitimos de modo alguno su manera de considerar á la infantería española, la razón de vence que tenían aquellas falanges y otras circunstancias harto importantes sobre la composición y armamento. No podemos detenernos en este punto, pero estamos ciertos de que la historia de la Infantería Española que se está escribiendo por parte del gobierno rectificará las equivocaciones que en nuestro sentir ha cometido el respetable general San Miguel en esta parte de su obra. Por otra parte la imparcialidad de que ha dado muestras al hablar del *demon du Milli*, habla mucho a favor de su conciencia. Mas hale faltado la forma: la brillante representación estética del señor Calderon: la profunda, clara y popular psicología del señor Pacheco para cotejar todos los hechos con los grandes principios de la inteligencia y de la voluntad. Es estilo de fácil degenera en trivial en esta obra.

A todos estos trabajos importantes que dejamos mencionados, habremos de añadir dentro de poco, si no estamos equivocados, la *Historia de Fernando VII*, que escribe el académico don Antonio Benavides, escritor de nervioso y cáustico estilo, gran colorista, juez severo, que sabrá retratarnos con toda exactitud las flaquezas y desventuras de aquel funesto reinado. La historia de los Protestantes Españoles, por don Alfonso de Castro, de cuyo mérito dejamos hablando algo, y unos trabajos curiosos y concienzudos sobre el famoso don Juan de Austria, y el no menos célebre cardenal *Jimenes de Cisneros*, en que se ocupan ó últimamente se han ocupado los jóvenes académicos de la Historia, don Miguel Lafuente Alcántara y don José de Zaragoza, actual gefe superior político de la Corte.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

FOLLETÍN
MARTES 25-IX-1849

TEATROS

Llegó la estación del arte, eclipsáronse los cuadros vivos de Mr. Tournour, y la calle del Barquillo dejó de pregonar espectáculos exóticos para ella: las musas tornan al teatro y los ginetes de Paul no dejarán de recobrar su puesto en la arena. Vuelven á parecer victorias y derrotas dramáticas, y el escritor consagrado á dar cuenta de ellas, tiene tambien que comenzar de nuevo su ingrata tarea.

Y ciertamente que nunca mejor que ahora ha podido llamarse ingrato el ejercicio de la crítica. Cuando el espíritu pone en cotejo el estado presente del arte, con los principios absolutos de belleza que mira en si propio, que ama en las grandes creaciones de lo pasado; cuando pretende descubrir nuevos horizontes, y levantar su vuelo sobre el tiempo futuro, no puede menos de sentirse vacilante, y sufre y desfallece. Lo propio el fanático admirador de Aristóteles, que el sutil discípulo de Sechlegel, lo mismo quien funda el *archetipo* dramático en las tragedias simétricas de Racine y de Voltaire, que aquel que nada alcanza de bello ó de sublime, fuera de las obras de Calderon y de Shakespeare, encuentran en sus abstracciones un limite de tiempo que no le es dado traspasar. No podemos acomodarnos á ninguna de ambas formas absolutas de representacion dramática: nuestro siglo y nuestra nacion particularmente, pretenden apartarse de la una no menos que de la otra; ni se quiere el acompasado y noble movimiento de las tragedias clásicas, ni el desorden sistemático de lo que se ha llamado romanticismo; se busca algo intermedio, algo que no se haya visto hasta ahora un verdadero imposible. Nació el eclecticismo literario para conciliar estos extremos. Nació al propio tiempo en el arte que en la ciencia, y combatido, y duramente rechazado en un principio, vino al fin á encarnarse en nuestra sociedad como un principio constitutivo de ella misma, como un hecho mas ó menos simpático, pero siempre lógico y fatal. Hablóse de combinar los elementos encontrados del arte, de reconciliar á Laharpe con Victor Hugo, de confundir dos ideas opuestas en una sola idéntica y fecunda; vanas palabras. Del resultado de tal intento puede responder lo que estamos viendo, lo que veremos aun: rapsodias, absurdos, pequeñez, desfallecimiento. Y en esto nada extraordinario se ha verificado; todo ha sitio lógico, todo ha pasado como debía pasar. Mucho se ha calumniado á los antiguos preceptistas; muchas cosas se han atribuido á Aristóteles ó á Boileau, que tales hombres no han dicho nunca. Pero si de buena fé los mirarnos, si queremos comprender sus palabras, harto terminantes por cierto; la tiranía, la estrechez de reglas de que se les acusa, vendrá á parecernos imaginaria, impalpable. Producto del buen sentido de muchos siglos y de grandes experimentos artísticos, la poética clásica, sin dejar sus principios fundamentales, llevándolos á sus verdaderas consecuencias, desprendiéndolos de intérpretes pedantes que en ellos buscaban armas para satisfacer sus iras literarias, pudo abrazar todos los desarrollos legitimos del sentimiento humano. Mientras haya reglas en el arte, aquellas serán las reglas que se sigan y obedezcan. Pero acontece que el espíritu humano se hastía del arte propiamente dicho; fatigale el armónico conjunto de la arquitectura griega ó gótica, la simetría y el

orden le parecen esclavitud y tiranía; ama á la naturaleza libre, desea contemplar, no el Parthenon ó la cúpula de San Pedro, sino la roca altísima de los Alpes ó del Pirineo; quiere ver las piedras ligadas unas con otras, como las liga la naturaleza en los precipicios y montañas, irregular y confusamente repartidas, suspensas algunas veces como de un hilo, prontas á desplomarse al primer silbido del viento; no busca en ellas el maravilloso engarce que lleva en las suyas el acueducto de Segovia; rehusa su admiración á esta obra inmortal del arte, porque no tiene la grandeza que el Simplon ó del Chirnbrazo. Hay sin duda tales ocasiones para el espíritu humano: cada uno de nosotros ha sentido, y la sociedad siente en épocas determinadas lo propio que siente en momentos el individuo. Decir, pues, que el arte dramático tiene á veces que eclipsarse en el sentimiento general para correr en busca de lo real, de lo libre, de lo anárquico, no es mas que señalar á priori el hecho, la revolución que hemos presenciado hace algunos años. Mientras la sabia Alemania buscaba desarrollo; legítimos á la poética de Aristóteles para que pudiera abrazar todas las necesidades del día, un grito de guerra general y casi espontáneo vino á resolverlo y confundirlo todo: «hay crítica legítima, las reglas vician el espíritu humano, el genio es omnipotente, y lo propio que grandes bellezas debe producir grandes aberraciones:» «decid si esto es bueno ó es malo, exclamaba Victor Hugo hablando de sus *Orientales*; el crítico no tiene otro derecho que ese: nada de examinar, nada de limitar, nada de prescribir: ¿gusta ó no gusta el conjunto que presento á los ojos del espíritu humano? Entonces comenzó el reinado que pudiéramos llamar de los géneos no hubo coplero que tal no se llamase: calló el arte, vino á las tablas la naturaleza moral del hombre, desnuda y sin pudor como una torpe ramera: lo real reemplazó á lo ideal enteramente; la escena vió preferidos los montes levantados con piedras irregulares cortado hondos precipicios salpicados de maleza, á las maravillas del armonioso edificio griego. Shakespeare fué puesto en el trono y arrojado Racine en el polvo: el Hamlet fué tenido por tipo de lo bello absoluto, y, la Athalia condenada al desden ó al olvido. También hubiera podido predecirse que tal estado seria de poca duración: las alteraciones de la atmósfera se presienten antes de llegar, y se conoce al propio tiempo su término. Este extravío del espíritu humano fue natural, sin duda, pero la reacción no lo era menos: así la hemos visto comenzar en España de algunos años acá. Se busca de nuevo el arte; se aman otra vez las reglas. Mas no está apagado aun el fuego revolucionario: subsiste, aunque aminorado en el fondo de nuestra literatura, y no encontrándose ninguno de los dos principios opuestos, con fuerzas bastantes para acabar á su contrario, convienen en guardar un tácito eclecticismo. Es decir, que pretendemos modificar las reglas de los chapiteles griegos, combinándolas en la ejecutiva con las contorsiones y caprichos que ofrecen los picos de los montes y rocas; que querernos mezclar el oro purísimo con peñascos de mineral en bruto, que si mucha riqueza encierran, aun es mayor en ellos la parte de tierra inútil y despreciable. El eclecticismo es la paz de todos, no el triunfo del mas justo, es la piedra de descanso, no el término del camino, no la verdad. Aplicado á la filosofía y la política, cuando ésta ó aquella se desgarran en luchas interminables que comprometen la misma existencia social produce algun bien, porque embota las armas de los elementos contrarios, los hace inofensivos, incapaces de producir ningun resultado malo, ya que tampoco pueden producirle bueno. En la literatura, y con particular en la dramática, acaso pone silencio en los críticos rivales, pero al arte lo mata; lo esteriliza ó lo lleva hasta el absurdo mas repugnante.

Grandes obras nos ha dejado el clasicismo absoluto; inmensas creaciones tenemos de la franca y resuelta anarquía que se llama entre nosotros romanticismo: aquellos nos sorprenden por su belleza artística estas por la originalidad de sus estrenos, por la grandeza de sus aberraciones: fácil nos sería poner millares de ejemplos “de ambos géneros”. ¿Y ha producido por ventura, algo que sea bello, ni algo que sea inmenso, el eclecticismo literario que viene reinando de algunos años á esta parte? ¿No parece muerto el teatro, lo mismo en Francia, que en España, que en todas partes? ¿No vemos cada día sucumbir una reputacion, marchitarse unos laureles, lejítimamente ganados en otro tiempo bajo diversas influencias y circunstancias? Pocos escritores conocemos con la fuerza de ánimo necesaria para romper esa paz funesta, saltar la valla y proclamar resueltamente en sus obras la buena doctrina. Hailos, en España de admirable instinto: jóvenes que han producido obras de verdadero mérito y por cierto de aquellas que no recusarian Aristóteles ni Boileau. Hailos que estudian ó adivinan las reglas y se sujetan á ellas lealmente; pero no los vemos resueltos á formar escuela, á constituirse en un centro de órden y de arte. Y entretanto, como decíamos al comenzar este artículo, no puede ser mas ingrata la tarea del que critica de buena fé, del que ama el arte por el arte mismo. Cada vez que se estrena una obra dramática, más bien que una señal de adelanto, se descubre un síntoma de decadencia, de muerte. Y esto lo mismo en las victorias que en las derrotas. El público no concibe más que principios fijos y consecuencias inflexibles, dadle un dogma absoluto, y no haya miedo que se escape a ninguno de sus desarrollos; así era inteligente el público que asistió a las primeras representaciones del Cuína y de Fedra; así hacía justicia rigurosa á los autores. Cuando la anarquía ha llegado á apoderarse de todos los espíritus, no se la entiende con combinaciones químicas de ideas, no se la contenta con justos medios. Y acontece, entre nosotros, que si el poeta no lleva tendencia fija ni sigue principios ciertos, el público no le aplaude, ni le silba tampoco con arreglo á nada seguro. Hemos visto representados grandes absurdos dramáticos, pero de ellos hemos oído aplaudir a muchos, y no por cierto de los más tolerables; hemos visto también mal recibidas obras de un mérito cierto. El crítico, en medio de tantas contradicciones, tiene á veces que enseñar la verdad al público y á veces a los autores; pero su verdad es puesta en duda, la autoridad de sus principios es desconocida: los más grandes nombres parecen incompetentes para apoyar en ellos juicio alguno. A atravesar tales escollos, bien merece que se le llame ingrata tarea; estado tan deplorable bueno es que se pinte aun cuando no sea mas que al comenzar cada temporada dramática.

Todas las observaciones anteriores, y muchas más podríamos hacer siempre que se estrena un drama; con pocas excepciones, hállanse en todos iguales defectos porque hacerlas y desde luego podemos aplicarlas á la tragedia del señor Díaz, titulada la Reina Sara, que acaba de representarse en el teatro Español, con poco éxito, con menos del que realmente merecería una vez admitido el género, que es lo que nosotros rechazamos principalmente en esta obra.

Si alguno de nuestros lectores quiere traer á su memoria las tragedias que hayan producido mayor espanto en su ánimo; si luego de recordadas le conviene apartar algo de cada uno, no por cierto más apacible; no lo menos repugnante: si le ocurre, finalmente, mezclar tales retazos y elementos diversos, derramarlos en cuatro actos y ponerle al todo cualquier nombre de pila, casi puede afirmar que ha asistido á la representación de la *Reina Sara*, por mas que no tenga vistas siquiera las localidades del Teatro Español. Escojamos al azar: tomemos de una obra trágica de cada pais, de

cada grande escuela; la Electra de Eurípides ó de Sófocles; la Merope, el Hamlet; pudieran tambien tomarse la Semiramis, la Fedra y el Edipo, La Reina Sara tiene retazos de todas ellas, de todas alcanza inspiraciones. Pero la mezcla está muy lejos de llegar en mérito á ninguno de sus elementos simples: Clitemnestra, Orestes, Merope, Egisto, Polifonte, Hamlet, Gertrudis; son grandes caracteres; personajes eminentemente dramáticos: Sara, Berger II, son tipos anómalos, desmazalados, sin tendencia conocida ni espíritu cierto: Alberto únicamente puede sostenerse en la escena. Alberto pudiera honrar la inteligencia del señor Díaz puesto en mejores ocasiones: Alberto de todos modos es una creación aceptable.

Veamos ligeramente el argumento del drama de que nos ocupamos. Berger II partía el dominio de la Escandinavia con dos hermanos suyos: llevado de su ambicion maquinó la muerte de entrambos, y llevóla a cabo casándose luego con Sara, viuda del menor de ellos, cómplice en el asesinato de su marido: había quedado á esta un hijo, y consintió en que el desnaturalizado tío se deshiciese de él. Con tales precedentes comienza la acción del drama. Claudio en la tragedia de Shakespeare mata de la misma suerte á su hermano rey de Escandinavia, y se casa con su viuda Gertrudis, que tiene también un hijo del primer matrimonio; pero esta no deja un momento de ser madre: no profana la idea mas santa de la naturaleza; lejos de asemejarse la reina Sara a Merope, es mas criminal que Clitemnestra todavía: su cómplice, Berger II, es Claudio, Polifonte, Egisto; pero en pequeño. Los ministros encargados de asesinar al inocente hijo de Sara no cumplen su cruel propósito: uno de ellos le salva para que venga á su padre, y al comenzar el drama se encuentra el príncipe de capitán de guardias en el palacio de su madre y del usurpador Berger II, ignorando él mismo su origen, conocido solamente de su libertador. Este personaje ocupa el lugar del ayo de Orestes. Durante la acción dramática, Sara se enamora de su hijo sin conocerle y le ofrece matar á Berger II para sentarlo en el trono: «habla, y mañana tendrás a tus pies un cadáver», le dice al hijo en la cueva de Upsal delante de la tumba del padre, asesinado con su consentimiento: venía arrepentida á confesar sus pecados con cierto ermitaño de la cueva; pero como encontró allí al capitán Alberto tuvo que variar de opinion al punto: arrepintiéndose de haberse arrepentido, y pronuncia aquella terrible sentencia que causa mas repugnancia que espanto todavía.

Eurípides no le imputó un segundo adulterio á Clitemnestra; bastaba con el primero para estravío de espíritu, que es lo que puede llevarse á la escena. Sara representa un sensualismo brutal que rechaza el arte; un vicio de organizacion que no cabe en el decorado dramático. Desdeñanada Sara por su propio hijo Alberto, sin conocerle ni ser conocida todavía, maquina su muerte, y para lograr su intento le calumnia torpemente, asegurando á su marido que el capitán Alberto la ha requerido de amores. En tal punto se le pierde ya al carácter de Sara toda hilacion moral; fuera del camino lógico de la criminalidad humana, se presenta como un aborto de la naturaleza. Y estos abortos existen sin duda en el mundo real; pero ¿puede llamarse arte el traernos á la escena lo que hasta ahora ha sido propiedad de los patíbulos y de las reclusiones sociales? Veamos aún mas; arrepíentese Sara de haber procurado la muerte de Alberto, quiere salvarlo, mas este se le aparece ya con la espada teñida en la sangre del Rey. Estaba amaneciendo, sabe la muerte de Berger II, y dice la mujer que por él había sacrificado hijo y marido: «por eso sale el sol mas brillante». No recordamos el verso, pero esta es la idea que encierra. Reconoce al fin á su hijo, y no se arrepiente delante de Dios; no hace contrición de sus crímenes; se envenena.

Berger II muere como un imbécil; sabe que hay conspiraciones, pero por su parte apenas encuentra otro medio de prevenirlas que acostarse armado. Alberto, ambicioso por su gran instinto, generoso en despertar á su contrario y matarlo en buen combate, nunca admite la idea de asesinar á su madre, y termina su papel con estos versos, que son los de mejor efecto del drama:

Hijo de Erico soy; Sara es mi madre,
A sus pies, de rodillas, la nobleza.

Los demas personajes del drama, el sacerdote de la cueva da Upsal, los magnates, los confidentes del Rey, todas son pequeñas almas, grandes criminales. Basta con esta ligera idea de los caracteres para imagina lo que se ha hecho de ellos.

La reina Sara está, pues, bastante lejos de las condiciones del arte, cotejado con las reglas dramáticas las buenas reglas idénticas en todos los siglos; las que enseñaron Aristóteles y Horacio, Boileau, Laharpe y el mismo Lessing.

Mas por ventura, ¿es el primer drama que se haya representado con tales cualidades en la escena de estos últimos años? No por cierto. Aplaudidos los hemos visto con sus mismos defectos: disculpadas hemos leído hartas aberraciones como las tuyas. Ello es cierto que el carácter de Sara es verosímil en lo real, que se sostiene desde el principio hasta el fin, que Berguer II no tiene obligación de ser mas suspicaz, que Alberto es un personaje interesante, á veces, que, en fin, el drama ni aun en lo desmazelado de la forma, falta esencialmente á las condiciones del mayor número de dramas anárquicos que se han llamado románticos; alguno de ellos ha valido triunfos al señor Diaz. ¿Qué es, pues, lo que el público ha echado de menos en la reina Sara? ¿Acaso las condiciones regulares del arte? ¿Acaso la novedad y la independencia absolutas de los verdaderos cuadros románticos? ¿Acaso una cosa y otra al propio tiempo, porque deseaba una combinación ecléctica imposible de realizarse, como arriba dejamos indicado?

Puede que todo esto á un tiempo, y puede también que nada; puede que el capricho ó la casualidad hayan resuelto la cuestión por esta vez; hartas ocasiones tendremos de señalar ejemplos como este; el éxito poco ó mucho no podrá medir el valor de las obras dramáticas mientras dure la anarquía actual: mientras no se piense algo más en esas reglas tan desdeñadas.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

FOLLETÍN

MARTES 16-X-1849/ nº 245

TEATROS

En otros tiempos no muy remotos por cierto, sino que la mano de la autoridad no habia caído aun sobre los espectáculos públicos, ni el arte estaba bajo la proteccion de los reglamentos gubernativos, era cosa imprescindible para nosotros el salir cada martes á plaza con la historia crónica teatral de la semana anterior. En días como los que van transcurridos desde la apertura de esta temporada, nos habrian presentado los empresarios del teatro del *Príncipe*, doblado número de producciones que las que hemos visto en el *Español* y representadas ni mas ni menos que estas lo han sido por la misma Matilde y el propio Julian Romea. La escena del *Instituto*, no tan esclava como ahora de los andaluces, ni tan desgraciada en la ejecucion de ciertas otras piezas, podia vivir sin la sal y pimienta de la Sra. Vargas, único sosten hoy dia del teatro de la *Comedia*; la *Cruz* corria harto mejor fortuna bajo las solas banderas del arte escénico, (le podrán ofrecerle ahora el *Drama* y el *Baile*, y la *Opera española reunidas*. Unicamente *Variedades* ha ganado en el nuevo arreglo de teatros; el beneficio que la ley no ha podido llevar á los teatros principales, lo ha recibido este mísero coliseo por virtud de una grande injusticia personal: no hay mal que por bien no venga, dice un adagio, y en verdad que el Sr. Catalina y el público que concurre á la calle de la Magdalena, antes tienen por qué creerlo cierto que no por qué mirado dudoso en esta ocasion.

Pero ello es que el Príncipe, la Cruz, el Instituto y Variedades nos daban antes larga razon para escribir una crónica de teatros cada semana, cuando ahora de mes á mes solamente se ofrece materia á la pluma, y eso mas bien escasa que copiosa: en mayor número de obras insufribles que medianas siquiera: por ventura viene una sola de buena ley.

Las Férias de Madrid, *La Mano de Dios*, *La Roca Encantada* y *Con Título y sin fortuna*, son producciones de mérito escasísimo ó nulo, cosa que en unas de ellas puede disculparse por la inesperienza de los autores, en otras por la precipitacion notoria con que están escritas, y en alguna por ambas razones á un tiempo. Mas es lo cierto que la crítica no puede ejercitarse para en ellas, y que tales como son no podrian sufrir un examen exacto y concienzudo. Ya que el espíritu mercantil va alcanzando tanta importancia en esta época, que ni respeta los dominios del entusiasmo y del arte, albergue siempre de los sentimientos mas generosos del espíritu, quisiéramos que se convencieran nuestros jóvenes autores de que para el logro mismo de sus intereses positivos llevan estrenado el camino, y que el descrédito del nombre no es la manera mejor de atraerles compradores á las obras. Dumas, el gran mercader de inteligencia, cuando vende sosa cosas buenas lo que vende; géneros que no encuentran rivales en ningun otro mercado intelectual. Algunos de los autores de las piezas que dejamos citadas, ya que desde los principios se den al mercado de las ideas, deben tener presente la discreta conducta del romancero trances en provecho propio, y atendiendo tambien á lo que merece el público que asiste todavía á la

representacion de sus obras. La obra verdaderamente de arte de que tenemos que ocuparnos, la única novedad desde que se abrieron los teatros á la actual temporada, es el *Antonio de Leiva*, drama en tres actos y un prólogo del señor don Juan de Ariza representado en el teatro Español el viernes de la semana pasada. Aun está sobrado reciente su representacion para que confiemos enteramente en la exactitud de nuestro juicio: acaso no basta que un drama sea á visto representar para comprender todas sus bellezas ni todas sus filas, y nosotros no hemos podido leerlo todavía. Cumpliremos, pues, nuestro deber de críticos tal como nos lo permiten estas circunstancias.

Antonio de Leiva es un gran carácter histórico, un tipo de capitán y de soldado como pocos ofrecen los anales de la guerra; uno de los nombres mas gloriosos de aquella época gloriosísima que comienza para nosotros en Cerinola con el Gran Capitán, para morir dos siglos mas tarde en la llanura de Rocroi, al probar los filos de su espada el niño Condé. Periodo digno de meditacion y análisis mas íntimo que se ha hecho hasta ahora: manantial copioso de inspiración para el novelista y el poeta, que anda perdido todavía sin que nadie aproveche sus aguas riquísimas y puras.

Para comprender cada uno de aquellos grandes caracteres que descollaron sobre sus contemporáneos, Gonzalo de Córdoba, García de Paredes, Villalva, Pedro Navarro, Moncada, Hernán Cortés, el duque de Alba, Antonio de Leiva: para que la razón explique sus hechos gloriosos ó bárbaros, y la fantasía les eleve á tipos del arte; á protagonistas del drama ó de la novela; es fuerza pesar uno por uno los elementos que entraron á componer el espíritu que los animaba y dirigía en sus acciones. Había en ellos un esfuerzo bélico, propio de la tierra de España en todas ocasiones, el esfuerzo de Numancia y de Zaragoza, pero mas exaltado entonces con la lucha terrible de ocho siglos á que acababan de poner cima en Granada; una tendencia aventurera y bizarra, propia tambien de un pueblo que durante la edad media no había podido realizar con la guerra interior aquellas grandes expediciones y correrías de los cruzados alemanes y franceses, mostrándose sedientos de ellas, de ver y de vencer imposibles; poca piedad en los corazones porque el duelo de ocho siglos había sido de muerte, y su tradicion guerrera les mandaba acabar al enemigo; mucho fanatismo por la idea religiosa que llevaban fija en su bandera; que se mostraba viva en su grito de combate, que constituía el fondo de toda su gloria pasada de la fama de sus padres, de la legitimidad de sus títulos y fortunas. El español del siglo XVI, era, pues, conquistador y religioso por naturaleza, soberbio y cruel por tradicion, y aun á veces bárbaro por su larga lucha con los maldecidos infieles; en vano el ridículo humanitarismo de nuestros días se complace en poner manchas á su honra, nosotros las aceptamos todas como nuestras y no perdemos en ello por cierto; su crueldad y su soberbia, no eran menos lógicas por ventura que su heroísmo y su lealtad. Capitanes y soldados sentían los propios impulsos de guerra y de correrías: ajustábanse con el que el mas les pagaba y á sus órdenes combatían hasta la muerte: los franceses, los venecianos, el Papa, y en general, todos los, príncipes de Italia tuvieron españoles como esguizaros; que los defendieran: Moncada era ejecutor de los decretos de Cesar Borgia, antes de ser embajador y general de España: García de Paredes dejó los gloriosos campos de Barleta y de Garellano para meterse á pirata, y anduvo infestando por algun tiempo los mares de Italia: Pedro Navarro empleó contra esa patria los recursos de su maravilloso ingenio militar y el esfuerzo probado anteriormente Castel del Ovo y Rávena.

Antonio de Leiva no cuenta entre sus hechos ninguno de estas que de ellas que pudiéramos llamar faltas en nuestra época: sirvió siempre á España y peleó solamente bajo nuestra bandera. Pero en él se reflejaban, como no podían menos de reflejarse, todos aquellos rasgos del carácter nacional; la falta misma de incidentes particulares que tiene su historia, la propia circunstancia de no distinguirse por ninguna singularidad entre sus contemporáneos, la hace mas á propósito para comprender el espíritu general de su tiempo, para que se le presente como una síntesis, como una personificación graciosa de su siglo. Puesto dentro de los muros de Pavia defendiendo esta plaza aislado y sin recursos contra la muchedumbre poderosa de los franceses, Antonio de Leiva no hizo mas que lo que habría hecho cualquier español de entonces ó de ahora indistintamente; las cualidades y circunstancias particulares que establecen diferencia entre el espíritu de los héroes de aquel siglo y del nuestro, debían buscarse en otra parte, con mayores desarrollos históricos. Y cuando se llama al público con la promesa que ofrece un gran nombre histórico, es preciso presentarle un gran carácter; este carácter puede ser individual, si el personaje de que se trata tuvo singularidades propias que le hacen único en su época, y aun único en la historia; pero si á un siglo se le arranca uno de sus mejores hijos, que no tiene otra gloria que su gloria, ni otras cualidades propias, es preciso llevarlo á la escena como emblema, como síntesis, como personificación, repetimos, de su tiempo. Así pues, Antonio de Leiva, sino representaba á su época no podía representar carácter ninguno, debía ser su nombre de pila, que lo mismo conviniera á un drama que á otro, a esta que aquella creación del poeta dramático.

Y así sucede en el drama del señor Ariza. Dispensemos las consideraciones á que nos hemos entregado hasta aquí, porque nos duele decir esta verdad, que habrá de parecerle dura en medio de un triunfo tan legítimo como el que lleva alcanzado. Aunque en débil bosquejo, hemos presentado arriba el carácter de nuestros guerreros del siglo XVI: confróntesele con la historia, y estamos seguros de no quedar desmentidos; confróntesele con el drama del señor Ariza, y no se hallará nada, nada de lo que debiera encontrarse para no serlo. Tráigase el drama á nuestra época, póngasele al protagonista en lugar de Antonio de Leiva otro nombre cualquiera: llámesele Álvarez, por ejemplo, y no se diga Pavia sino Gerona; nadie estrañará ciertamente; el fondo del cuadro quedará lo mismo que antes. Esto solo debe probar la exactitud de nuestra observación, aunque no se dijera su propio sentimiento íntimo á cuantos hayan tenido ocasión de trashedar nuestras historias; Mariana le llama ya á Antonio de Leiva por los años de 1503, cuando acababa de pasar á Italia, *soldado bravo y capitán prudente*, que fue mas *aun los años adelante*. Antonio de Herrera refiere que Carlos V no le nombraba nunca sino señor Antonio, y harto sabido es el caso del mismo emperador, que tomó plaza de soldado en la compañía de Leiva, llamándose Carlos de Gante. Estos y otros rasgos combinados con los que presta la historia general de su siglo, dan á Antonio de Leiva un color que el drama del señor Ariza está muy lejos de presentar.

Mas, puesto aparte el tipo histórico y mirado solamente como composición dramática, el Antonio Leiva merece harto mas los elogios que no las mordeduras de la crítica. El prólogo es excelente. Lo bien trabado de las escenas, la belleza de la versificación, la sencillez misma del conjunto y algunos rasgos de verdadera originalidad, señalan esta parte como la mejor del drama, y aun como uno de los cuadros mas acabados de nuestra moderna dramática: lástima que el autor no haya

evitado con mas esmero las reminiscencias de la *Rueda de la fortuna*. El instinto bélico de Antonio de Leiva, contrariado y vencido por el amor que profesaba á Diana, presenta puntos de vista altamente dramáticos: la escena en que habla Antonio con la bandera, personificándola y adorándola, no puede ser mas bella; la llegada de Diana, que le sorprende en su arrebató guerrero, las disculpas de su amante y los celos de ella con la bandera, son cosas originales y de un gusto purísimo: lástima, repetimos, que no pueda echarse en olvido la comedia del señor Rubí en las demás circunstancias del cuadro.

La accion del drama no puede estar mejor planteada ni escojida para un auditorio de españoles. Un recuerdo de los mas grandes de su historia: Pavía: hechos cuyo orijen está en la propia naturaleza de nuestro suelo, porque no de otra suerte se concibe que podamos repetirlos en todos los siglos. Acaso había entre los espectadores personas que asistieron á los prodigios de Gerona y de Zaragoza: de seguro no faltaban algunos de los defensores de Bilbao ó de Morella. Y ya que en el carácter de Antonio Leiva no se encuentre el siglo XVI con sus creencias, pasiones especiales, se halla al menos el español de todo tiempo: se halla un hombre como algunos que todos hemos conocido, que todos respetamos y todos quisiéramos imitar. Por eso el protagonista tambien debia ser simpático para el público, Dueño el autor de estos resortes, ha sabido manejarlos hábilmente; y ellos solos pudieran explicar el éxito del drama. El estrecho límite trazado por el autor al desenvolvimiento del carácter del protagonista, no puede menos de hacer algo monótona la acción del drama, y hubiera bastado para perderle sin los resortes patrióticos que dejamos indicados, y el talento sumo con que están aprovechados, sin lo bien repartido de las escenas, lo bien calculado del tiempo para cada uno de los efectos; y digámoslo tambien, sin la ejecucion que fué verdaderamente admirable.

Matilde nos dejó algo que desear en el prólogo: pero en lo demás del drama se mostró inimitable: Julián Romea estuvo desde el principio hasta el fin como pocas veces le hemos visto. Hasta alguno de los otros actores que no suele mostrarse muy afortunado, estuvo feliz en la representación de este drama; el señor Ariza ha obtenido un triunfo indisputable; mas justo es que le asociemos en él á los actores.

En conclusión, el Antonio de Leiva no nos presenta al personaje histórico de su título; pero nos muestra un tipo muy español, y en una situación propiamente española: la accion bien conducida está salpicada de bellos incidentes: si el autor de propia voluntad encerró á su protagonista en los límites de un adverbio de negacion, parece que lo hizo como para jugar con las dificultades que ofrecía este empeño, según lo acertadamente que ha sabido salvar la mayor parte de ellas. El drama de *Antonio de Leiva* es el mejor que se haya representado hasta ahora en el Teatro Español, y aun el único de verdadero mérito que haya parecido en nuestra escena de algun tiempo á esta parte. Felicitamos por su obra al señor Ariza, y quedamos pidiendo al Todopoderoso que ablande el ánimo duro de los directores del Teatro Español, para que nos procuren siquiera una vez cada año, noches de placer artístico como la que disfrutamos el viernes pasado. No nos atrevemos á pedirles tambien que nos den materia para escribir una revista de estas cada martes del año, porque eso era bueno que aconteciese en los tiempos del Teatro del Príncipe, no ahora, que en algo ha de dejarse ver la mano protectora del gobierno.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

De intento hemos dejado pasar algunos días mas de los que acostumbramos para juzgar la última obra estrenada en el Teatro Español, el Saul, de la señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sabater. Aguardábase esta tragedia de tanto tiempo antes; contábase de ella tales cosas, buenas y malas, que su representacion ha sido para el público una especie de desahogo y de descanso: con ella ha salido de una penosa espectacion. Decir si la distinguida poetisa ha perdido o ganado en el desenlace que tal espectacion ha tenido, no es cosa ciertamente de fácil resolucion: lo que afirmamos, es que al pasar la obra del dominio público al de crítica literaria, ha contraido ésta duras obligaciones, y que sin haberla leído y meditado bien fuera temeridad grande haberse puesto á hablar de ella.

Su éxito ha sido desde luego harto menor que esperaban algunos; los aplausos frios, las críticas que de ella se han hecho, mas bien duras que blandas. Nuestra opinion es que hubo cierta ponderacion al anunciarla; pero que aun es mayor la injusticia con que se le ha recibido.

Y no porque pretendamos buscar un punto medio, una especie de término ecléctico que á nada nos comprometa: hablamos tal como pensamos, y ni aun los miramientos debidos á la distinguida señora que ha escrito el Saul, obran cosa alguna en nuestro ánimo. Mucho se ponderó la obra, repetimos; ¿pero se le ha hecho, por ventura, toda la justicia que merecía?

Contemplemos las dificultades con que ha luchado la autora; comparémoslas con el resultado que ha obtenido, y decidamos despues que el juicio no podrá menos de ser favorable á la poetisa ilustre que ha acometido con tanta fortuna obra en que ya habian zozobrado ingenios como Alfieri y Soumet: en que no ha osado presentarse del todo el inmortal cantor de las meditaciones: Lamartine ha dado á luz una sola escena de su Saul.

Hacer una tragedia lenta y magestuosa, de estilo igual, de caracteres y sentimientos que se mantengan á una propia altura, y evitar en ella la monotonía y la frialdad, ha sido siempre empresa tan dificil como la muestra el escaso número de buenos escritos que contiene este ramo de literatura. Si á estas condiciones se junta la de merecer precisamente aplausos del público de nuestros días; la empresa parecerá temeraria; preséntenos tragedia alguna que haya alcanzado altos laureles en nuestro novísimo teatro.

La tragedia griega no era mas que el drama en su infancia: en los preceptos de Aristóteles fue solamente una utopía literaria: presentábase mas bien como esperanza o deseo, que como hecho de realización necesaria. Imaginóse la tragedia como se imaginó la centralizacion administrativa, la unidad del poder; el archetipo moral: ideas todas que unas han podido realizarse, otras nó, en el largo espacio de los siglos, y que seguramente necesitan para ello algo mas que la voluntad de un solo hombre por grande que sea. El siglo del monarca que decia: el estado soy yo; el siglo de la gerarquía escrupulosa, de la etiqueta nimia, de la unidad en el poder y la simetría perfecta en el orden administrativo, podia ser tambien el siglo de la tragedia, y lo fue

verdaderamente. Ni la Inglaterra con sus guerras civiles y su constitucion tanto tiempo anárquica; ni España con su desorganizacion y su incongruencia, pudieron alcanzar ni de lejos el ideal de Aristóteles, el espíritu trágico de Racine y de Voltaire. Harto hizo la Gran Bretaña con producir el fondo de la tragedia, ya que la forma no estaba en las condiciones rudas de su estado social; ni España pudo hacer mas que producir en Calderon y Lope una poesía aventurera, como aventureros eran los conquistadores del Perú; los guerreros de Flandes, los dominadores de Italia. Y no queremos decir que sea en nuestros tiempos tan imposible la tragedia como lo era en la España de Calderon, o en la Inglaterra de Shakespeare. No hay nada absoluto en nuestra época como lo había en aquella, y acaso el mismo espíritu anárquico que reina en nuestras sociedades, la falta de principios fijos, la indeterminación de nuestro carácter político y filosófico, pueda hacer que una tragedia obtenga gran éxito: ejemplos nos ha dado la dramática francesa de los últimos años, que á la verdad lo hacen probable. Aquí mismo en España cuando vemos que todos los géneros se aplauden, que todas las combinaciones literarias se admiten y se celebran, puede creerse con razon que logre aplauso alguna tragedia. Pero quede asentado que si esto sucede, sucederá una vez de mil veces: que en nuestra opinión no es posible que adquiera duradero imperio en nuestros teatros el género trágico.

La grandeza de un triunfo semejante, el lograr aplausos que podrían llamarse escepcionales, movió sin duda á ingenios muy aventajados a acometer tan ardua empresa, como la de escribir una tragedia y arrancar en ella los aplausos del público. Intento casi vano hasta ahora, y la tragedia de la señora Avellaneda no deja por cierto de manifestarlo como tantas otras. Justo es sin embargo, que la crítica se haga cargo de estas circunstancias: ellas disculpan mucho su imperfeccion. Aun podrá llamarse temerario en general el empeño de escribir una tragedia, pero no en autores que escriben obras como *El Saul*, á pesar de posición tan desventajosa.

Y no contenta la señora de Sabater con la primera dificultad que le ofrecía el género de su obra, quiso vender una nueva tan ardua ó más todavía que la otra: el tratar un asunto bíblico. Nuestra opinión es ya antigua sobre este punto: creemos que apenas hay asunto sagrado que pueda tratarse en otra forma poética que la lírica: la dramática, y la épica los repugnan por lo general. Federico Sehelegel al propio tiempo que ensalzaba justamente el alto espíritu lírico de los cantos hebreos, se espresa de esta manera hablando de las epopeyas cristianas:

«Si el poeta intenta penetrar inmediatamente en los misterios del cristianismo, parece que estos rehusan toda exposición como que forman un asunto demasiado elevado, y presentan un fin que apenas puede alcanzarse. Hasta ahora, á lo menos, ningún ensayo de este género, por grandes que hayan sido los talentos que á ello se han consagrado, ha conseguido un éxito capaz de desmentir tal doctrina. Esta observación puede aplicarse al primero y mas antiguo de los poetas cristianos, al Dante: habiéndose hecho muchas veces con respeto á sus sucesores el Tasso, Milton y Klostok. El Dante ha conseguido mejor que ningún otro, esponer con una gran claridad y un colorido verdaderamente poético, apariciones y éxtasis celestiales; sin embargo, no puede pretenderse que en su obra la poesía y el cristianismo estén en armonía perfecta, ni negar que su producción sea, sino en el conjunto, á lo menos en algunas partes un verdadero poema didáctico teológico.

Estas palabras pueden aplicarse en el sentido del escritor, lo propio á los asuntos sacados del antiguo testamento que á los tomados del nuevo. La *Esther* y la

Athalia, están sacadas de incidentes puramente históricos donde el principio misterioso de nuestra creencia no tiene apenas que entrar en juego: aun así no obtuvieron ni con mucho el aplauso que otras obras de su inmortal autor, inferiores bajo el aspecto artístico y contemplando las dificultades vencidas en ellas.

El *Saul* es de los asuntos que es imposible poner en escena con éxito. Que digan cuantas personas han asistido a la representación de la tragedia de la señora de Avellaneda, que es lo que más les ha disgustado en ella; que examinen bien sus impresiones, y estamos seguros de no ser desmentidos. Es que Saul se ve perseguido y condenado a terribles desgracias sin un motivo evidentemente grande: que no aparece merecedor de su suerte desgracia, da a que por consiguiente, ni la trama presenta interés, ni el desenlace se presenta bien justificado. No cae sobre Saul el fatalismo ciego que sobre Edipo, no; preséntase en escena una inteligencia en lucha con la del hombre: inteligencia omnipotente, infinita, que la vence como no podía menos de vencerlo, pero que lucha: son dos personajes los de la tragedia, Dios y Saul. Permítasenos esta asimilación que solo hacemos para aclarar las situaciones que desenvuelven en la tragedia que vamos examinando: Dios y Saul. Ofende el hombre a su Hacedor y su Hacedor se venga de él; dados medios de conocer esta relación inmensa y terrible: dados a entender de que modo la criatura débil puede merecer que su Criador luche con él, en vez de aniquilarlo desde luego; hacédle comprender al corazón pecador que un solo movimiento de orgullo puede causar tanta cólera en el celeste espíritu: representadnos por las fórmulas estrechas de la equidad humana, la justicia de aquella venganza y de aquel rencor inexorable de *Jehová*. No, nada de esto es posible: no nos haréis comprender eso por medios humanos; no nos lo representaréis como debe representarse. Y los milagros de bambalina y los prodigios de maquinaria; todo eso importuna más que interesa: el escéptico se ríe, el creyente se ofende.

Tales misterios son para la teología en su comprensión interna, para la poesía lírica en su representación externa. Preguntadle la ley al profeta, por *Jehová*: leed los salmos: mirad, allí es donde verdaderamente el espíritu divino se revela al mundo bajo formas humanas. No hay drama que logre tal privilegio.

Y faltando el interés en la lucha que arrastra el personaje principal; faltando en la acción ¿qué puede hacerse en una obra dramática que no sea frío? La riqueza de los incidentes, las escenas bellas, todo lo demás pasa desapercibido casi por grande y por poético que sea. Así sucede en la tragedia de la señora Avellaneda. Si exceptuamos ese pecado original de su obra que otro pudiera hallarse fundadamente o que no esté bien compensado con rasgos profundos y del ingenio poético más elevado. Samuel, Micol, Jonathás, Abner, la Pitonisa de Endor son caracteres perfectamente pintados: David mismo tiene rasgos felices, aunque deploramos con un apreciable crítico que la autora no le haya traído a la escena empleando el poder mágico de su arpa por no parecer imitadora de Alfieri. Las escenas están muy bien trabadas unas con otras, el estilo se mantiene a la altura trágica en toda la obra, la versificación es tan buena que apenas recordamos otra que la iguale en nuestro teatro moderno; casi todo el acto tercero, la escena de la muerte de Samuel en el acto tercero, y otras varias son de la más alta inspiración dramática y honran por sí solas a la distinguida autora del *Saul*.

Acaso el estilo de la obra podría tener más de bíblico: acaso deberían borrarse de ella algunos arranques y protestas de patriotismo que se avienen mal con el espíritu verdadero de aquel pueblo, que por ser tan de Dios, era poco de sí propio: pueblo

verdaderamente místico, al cual no son aplicables casi ningunas de las condiciones históricas de los demás pueblos. De estos podrían hallarse aun algunos defectos, ¿pero qué serán ellos si se les compara con las infinitas bellezas que encierra la obra, considerada bajo el aspecto de su forma poética?

Las decoraciones nos dejaron poco que desear, y la maquinaria estuvo bien entendida; pero la música de los coros que no dejaba que se entendiesen los versos, nos pareció bastante impropia. La ejecución fue como las de todas las tragedias que hemos visto representar en nuestros teatros: muy mala. Solamente el señor Calvo comprendió su papel y supo desempeñarlo; de la Teodora Lamadrid siempre hemos esperado mucho, pero le falta escuela y conocimiento para representar este género de obras. El señor Valero no tiene facultades para la tragedia clásica: del señor Arjona casi nos parece inútil decir que no estaba en su cuerda.

A pesar de que como hemos dicho, el éxito ha sido mas bien escaso que completo, la autora fue llamada á la escena la primera noche. Bien merecía este honor la distinguida poetisa; mas aplausos debió de valerle su obra, y mas se le habrían dado si todos los concurrentes al teatro Español hubieran podido apreciar lo grande de las dificultades vencidas; la casi imposibilidad que había para que dentro de las condiciones de la tragedia, de la tragedia bíblica, pudiese conmovier y arrastrar el espíritu de la generación actual. Queremos repetirlo al terminar este juicio: el pecado literario de *Saul* puede decirse que es *original*. Una vez comenzado, la ilustre autora ha sacado de él todo el partido imaginable; mucho mas partido que el inmortal Alfieri.

La representación de la tragedia de que acabamos de ocuparnos, ha sido el acontecimiento teatral de estos días. En los demas teatros no se ha representado cosa notable. *Camino de Portugal* es un drama muy bien versificado y que manifiesta en su autor pocos comunes dotes: la empresa del Drama se esfuerza todo lo imaginable por complacer al público y si alguna vez le presenta obras detestables; no debe culparse de ello, sino á los verdaderos autores dramáticos que solamente en el *Español* quieren representar sus obras, ó al gobierno que ha hecho, de modo que solamente en este puedan representarse dramas y comedias. El Instituto nos ha dado una traducción en verso del señor Retes, titulada *El génio contra el poder*; la traducción está muy bien hecha, y los versos, como del señor Retes, tienen gran soltura y armonía. Alguna otra cosa se ha estrenado en los teatros ademas de esto que mencionamos, pero no lo juzgamos digno de que en ello se ocupe la crítica. *Del Page y el Caballero* del señor García de Quevedo, hablaremos en otra ocasión. —El nombre del autor basta para conocer que por esta vez ha habido una escepción en el teatro del *Drama*: buena ó mala esta obra, que no hemos visto todavía, no puede menos estar dentro de los legítimos dominios del arte.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

MARTES 20 DE NOVIEMBRE

TEATROS

El *Paje y el caballero*, drama en tres actos del señor don Heriberlo García de Quevedo, es sin duda la obra de mejores condiciones literarias que hayamos visto sentarse en el *Teatro del Drama*. No es decir esto que la obra del señor García de Quevedo merezca gran lugar en nuestro repertorio dramático: evidentes son sus defectos, notorio el escaso éxito que ha obtenido, y estamos seguros de que su propio autor ni la tiene en mucho, ni funda en ella título literario. Bástanos para pensar así, el hecho solo de haberla dado a tal teatro.

Pero mediana como es en sí la obra, lleva, con todo, grandísima ventaja a las otras que han puesto en escena el antiguo coliseo de la Cruz desde que tomó número y nuevo nombre entre los teatros de la capital. Solamente podría exceptuarse de esta regla, si su autor hubiera querido darle más importancia, el drama en un acto del señor Aguilera, titulado Camino de Portugal: de esta pieza hablamos ya en nuestra revista anterior.

El señor García de Quevedo es buen poeta lírico, aún siendo ahora tan difícil el serlo, y la lírica de nuestros días no escapa de las garras del individualismo, de la personalidad, sino para caer en brazos de la leyenda. Lo mismo que Espronceda y Zorrilla, lo propio que todos aquellos que sientan en su alma verdaderas vibraciones de espíritu lírico, el señor García de Quevedo se deja llevar por la común pendiente, y derrama su imaginación en caracteres incompletos, en sucesos inverosímiles, á extraños en descripciones como sueños, y en pasiones o sentimientos vaporosos, tal vez lisonjeros para la fantasía, mas poco comprensibles a la razón. Y en el teatro debe procurar el poeta interesar los sentidos, atraer la atención, sostener su fábula delante de la reflexión fría de los espectadores.

Los mejores dramas de Zorrilla son leyendas: las obras dramáticas que hemos visto hasta ahora del señor García de Quevedo siguen el propio camino. Hay mucha semejanza en el estilo drámatico de ambos escritores, mucha, y en las obras sucesivas del señor Quevedo sino toma otro rumbo, se verá más palpable todavía esta semejanza.

Digámoslo con franqueza: aun le falta al señor García de Quevedo algo de aquella divina armonía; algo de aquel color mágico y aquella fuerza descriptiva que tienen ya señalado un alto puesto á Zorrilla en la historia del arte.

En el drama titulado el *Paje y el caballero*, hay elementos para una preciosa leyenda; así, y todo con su diálogo y repartimiento de actos y escenas mas se acerca á serlo que no a parecer obra drámatica. Buen carácter el del paje, bueno el del Conde traidor, bueno el de la Infanta Galiana para recrear la imaginación vertiéndolos en versos tan fáciles y tan poéticos como sabe hacerlos el señor García de Quevedo. Hé aquí alguna parte de una escena entre el *Paje y el Caballero*: ella compendia el drama, ella sola puede dar idea, aunque ligera, de las dotes poéticas del autor.

- Nalvillo.* Del more os llamais amigo
vendiendo asi patria y rey,
de Dios y vuestra ley
declarándoos enemigo;
¿y os atreveis á contar
para la infame traicion
conmigo?..¿De tal baldon
me habria yo de manchar?
¿Qué hice yo que á merecer
llegué de vos tal ultraje?
¿Por qué soy un pobre page
llegásteis, Conde á creer
que olvidé mi noble cuna?
¡Que necia equivocacion,
que es del page el corazon
mas alto que su fortuna!
Buscad en vuestros iguales,
entre aquesos ricos hombres,
nobles solo por los nombres
compañeros y parciales:
acaso entre los señores
quien os siga encontrareis;
mas no en mi clase busqueis
ni cobardes ni traidores.
- D.G.* Tened la lengua atrevida
que si he podido sufrir
hasta aquí...¿quereis morir?
¿Tan poco estimais la vida?
- Nalv.* Si cumplo con mi deber
el morir no importa nada.
Mas mientras mi buena espada
este aquí...¿Por qué temer?
- D. G.* Fácil cosa es ser valiente
cuando pugnais con un viejo...
- Nalv.* Por eso la vida os dejo
- D. G.* Fuisteis por ello insolente.
- Nalv.* Vos lo fuísteis y cobarde!
- D. G.* Mira Page lo que dices.
- Nalv.* Lo que se vió en Solatrices
para desmentirlo es tarde.
- D. G.* Proseguís en el insulto?
- Nalv.* Yo insultaros? Voto al diablo.
¡que pueda hallar un vocablo
Para hacerlo dificulto!

Pero aparte de esto, fuera de la versificación y de ciertas buenas pinceladas que ha sabido dar a sus personajes de leyenda, el drama del señor Quevedo apenas puede

mantenerse en la escena. Es lánguido para la representación, lo que está más bien compuesto para ser leído: es malo en la escena casi todo lo que interesa en una leyenda; la vaguedad, la indeterminación de los caracteres, el lujo de las descripciones, la brillantez del colorido poético.

Con decir que se ejecutó esta obra en el teatro del Drama; dicho está que no pudo ejecutarse peor. Una excepción hay que hacer, sin embargo, en esta ocasión.

La señora Carrasco estuvo inimitable en su papel del Page. Nadie hubiera dicho al ver su arrogante apostura y al oír sus nobles palabras, que era ella la interesante dama que con tanta fortuna suele tratar en aquellas tablas de conciertos de amor.

El teatro español nos ha dado una comedia, primera producción de un joven de grandes esperanzas del señor Milan y Navarrete, que ha iniciado su carrera dramática por obra con que quisieran otros de crédito concluir. *Aun tiempo amor y fortuna* es el título de la comedia a que nos referimos. Y si fuera posible que el nombre de autor desapareciera, si esta comedia se presentase sola a la crítica, habría quien la tuviese por obra de Rojas ó Moreto; y de cierto que nadie cree que haya podido escribirse en nuestra época. Para juzgar la obra del señor Milan es preciso que nos fijemos á un tiempo en su aspecto absoluto y en su aspecto relativo. En absoluto condenarla ó defenderla no es más ni menos que condenar ó defender nuestra dramática de Anes del siglo XVII; nuestra literatura verdaderamente original. Las puertas falsas inverosímiles, las entradas y salidas injustificadas, el gracioso importuno, las riñas prodigadas, los escondrijos y las tapadas pondrán todos los defectos que se quiera en la comedia del señor Navarrete, pero serán los defectos mismos de que adolecieron en sus obras Calderón y Lope y Moreto y Rojas, y todo aquel cúmulo de grandes escritores.

Mirada la comedia del señor Milan y Navarrete bajo su aspecto relativo, considerándola en lo que el autor ha querido que sea indudablemente, una imitación del estilo dramático del siglo XVII; no será fácil hallarle lunares ni faltas. Sus galanes tienen toda la bizarría y la delicadeza de los galanes de Rojas; sus damas pudieran equivocarse con las de Lope; el gracioso no lo desearía de obra suya el mismo Tirso de Molina. La versificación tiene todo el sabor, toda la felicidad, toda la riqueza, toda la valentía de los buenos tiempos que pretende imitar. Nótese poca novedad seguramente; adviértense no pocas reminiscencias de otros autores; pero tales defectos eran verdaderamente inevitables una vez empeñado el autor en tal obra.

En nuestro concepto, pues, si la obra del señor Navarrete por sus modestas pretensiones de imitación no está destinada á ocupar un puesto muy alto en nuestro repertorio moderno, a su autor debe asegurarse desde ahora legítimos títulos de aprecio y de reputación. Acaso andemos equivocados en nuestro juicio, pero nos parece que son poquísimos los jóvenes que contamos de tantas esperanzas como el autor de la comedia titulada: *A un tiempo amor y fortuna*.

El teatro del Instituto sigue poniendo en escena el *Congreso de los gitanos*, mal sainete de que no quisimos ocuparnos en nuestra revista anterior. Y hace bien la empresa, puesto que tal como es el público lo aplaude a maravilla. *El Duende* cuenta ya medio ciento de representaciones en Variedades: aquí sí que había de esclamarse mejor aun que en la Catilinaria. *O tempora ó mores!*

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

TEATROS

¿Quién es ella?-Los amantes de Teruel.-Las Jorobas

Tarde hablamos de la comedia de misterios y maravillas con que el señor *Breton de los Herreros* ha roto su largo apartamiento, tornando á poner su musa delante del público que la ama; volviendo á recoger los plácemes y las críticas que merecen á un tiempo las bellezas clásicas y los errores infantiles de sus obras. No ha estado en mano nuestra el hacerlo antes; que á ser de otra suerte no habríamos permitido que tantos y tantos se nos anticiparan, dejándonos sin cosa apenas que decir que no esté dicha, sin observación que hacer que no esté cuanto menos, indicada. Por eso seremos cortos, mucho más corto que en otro caso hubiéramos sido.

El señor Breton ha oído ya el parecer de sus contrarios; parecer injusto, como es natural; á oído también a sus amigos; á aquellas personas que le admiran y le respetan ciegamente; y ciegamente por tanto han contemplado su obra, sin hallar en ella ninguno de los detalles que ciertamente la afean; á oído también a los indiferentes, que fríos han admirado yerros y aciertos. Pero no sabemos si ha oído la voz de quien no siendo amigo suyo, todavía profesa á sus obras admiración, respeto á su nombre, cariño á su gloria, de persona, en fin, que haya podido decirle entera la verdad. Si tal crítica ha hallado ya su obra, estamos seguros de que mucho no ha debido apartarse de la nuestra; si no lo ha oído aún; eso puede oír de nosotros; eso es solo lo que podemos ofrecerle.

Nosotros pensamos que en su obra dramática lo primero que ha de considerarse son los caracteres; que en todo menos en ellos caben disculpa. Obras célebres hay de acción desmelenada, de situaciones inverosímiles, de torpes incorrecciones en el estilo; obras de algo secreto en su fortuna, y tal secreto es en opinión nuestra el desenvolvimiento maravilloso de los caracteres. *No siempre lo peor es cierto; La Vida es Sueño; La Estrella de Sevilla* y, ciento y ciento más como ellas justifican en lo antiguo nuestra teoría: *el Trovador, el Hombre de Mundo, D. Francisco de Quevedo* lo confirmaron ya en nuestros días. Vemos pues como son los caracteres de *¿Quién es ella?* ¿Hay alguno por ventura que sea nuevo; alguno grande; alguno simpático; alguno verdadero? No, no decimos resueltamente por más que nos moleste decir verdad tan dura á hombre de tan esclarecido mérito como el señor Breton de los Herreros; los caracteres de *¿Quién es ella?* están desmentidos, por la historia estos, por la naturaleza aquellos, los unos son débiles, los otros vulgares: basta para que el drama fuera mal recibido.

De *D. Francisco de Quevedo* hemos hablado por incidencia: y por cierto que peor recuerdo no podía venírsenos a la mente, tratándose del último drama ó comedia del señor *Bretón de los Herreros*. Quevedo es uno de los caracteres que nos ha traído á

la escena, y por él podríamos considerar todos los de la obra. Poeta grande, caballero cumplido, celebridad popular, hombre desgraciado por mucha parte de su vida, nada le falta a este personaje para ser verdaderamente dramático. Comprendiolo así el señor Sanz; puso en él todos sus recuerdos, todas sus impresiones, todo su amor, y eso le alcanzó un triunfo; pintar un carácter valió para él una reputación. Y mientras mas se exajeran los defectos del señor Sanz, mas evidente irá pareciendo nuestra teoría; todo halla disculpa menos la imperfección de los caracteres; para todo hay perdón cuando se triunfa en ellos. Pero el público que halló en el Quevedo del señor Sanz mucho de lo que pensaba y aplaudió, no ha encontrado en el Quevedo del señor Breton nada de lo que creía y no ha podido por consiguiente aplaudir. Dados los rasgos generales e inmutables de la fisionomía de Quevedo, dos caminos había que seguir: poner tales rasgos de carácter en un ser melancólico y grave, ó dárselos por el contrario á un espíritu infinitamente festivo, rebosando gracias, placer. Pero tanto en uno como en otro caso, tanto en la sátira grave como en la sátira jocosa, Quevedo ha debido presentarse con ingenio grande, con inteligencia superior, con carácter elevado. El señor Sanz comprendió y presentó lo primero, el señor Breton, ha pretendido presentar lo segundo, ¿pero cómo lo ha presentado?

No hay en el Quevedo de *¿Quién es ella?* un solo rasgo de hombre superior; cuanto dice, el ingenio mas vulgar lo diría; cuánto hace, cualquier villano lo haría; no propone favorecer a Gonzalo contra la pasión del rey y escita mas la pasion de éste diciéndole que al cabo ha de rendirse Isabel; cree sobrado mal de las mujeres y las perdona sobrado pronto; no obra nada de lo que quiere; no sabe llevar á esto cosa alguna de las que intenta; cuando chistoso, se muestra chocarrero; cuando satírico, Breton nos lo ha presentado así; nosotros creemos que para ello no le dé grande disculpa la historia. Con todo eso lo perdonaríamos si hubiera algo de rey, algo de original en tal carácter: pero lejos de hallar en él tales cualidades, le encontramos vago, vulgar. —D. Gonzalo e Isabel son buenos caracteres, pero solos no bastan á sostener el interés del drama; por comunes vienen a ser insignificantes. La condesa al que parece destinada por el autor á mover á grande interés en el espectador; veamos también de qué manera.

Enamórase la condesa de su servidor Gonzalo, y es desdeñada; sabe que éste ama á otra, se ofende, quiere vengarse, y para ello no busca un puñal, que valerse del puñal cabe en almas no corrompidas sino solamente violentas; no busca un veneno, que hasta el veneno podría disculparse en semejante caso; antes conociendo las disoluciones del rey, se presenta á su rival como protectora, y la lleva á palacio para que le roben su honor, y la desprecie Gonzalo; esto es repugnante; tal venganza á penas se concibe, pero si llega a concebirse, no será por cierto en persona que conserve algo de generosidad, de pureza, de honradez; se concebirá únicamente allí donde la corrupción sea profunda, irremediable. No hay pasión capaz de inspirar semejante venganza: la maldad del alma puede inspirarla solamente. ¿Y es creíble que tan pronto se arrepienta quien tal la tiene? Cabe arrepentimiento de un arrebató, de una pasion, en pocos instantes, pero ¿sucede lo propio cuando el crimen es una cosa así como natural, cuando la corrupción ha cebado ciertas raíces? No, no seguramente. Por eso el carácter de la condesa aparece inverosímil, además de odioso, de insoportable.

Los personajes, pues, que figuran en *¿Quién es ella?* lejos de mantener el interés de la accion, le quitan á esta todo lo que pudiera tener de bien conducida. Que

no será mucho tampoco. Este drama ó comedia, volvemos á decir, puesto que su carácter no anda todavía muy en claro, tiene también pesadez en la acción; tiene también inverosimilitudes en ella; tiene también graves defectos particularmente en los últimos actos que si en algo se han corregido en las últimas representaciones, no han podido ni con mucho estirparse. La versificación es como de Breton: no hay más que decir de ella. Por nuestra damos la siguiente letrilla que ya todos los periódicos han insertado: bien está en boca de Quevedo: no las escribió mejores el gran poeta:

Cuentan de un corregidor
Nada bobo,
Que siempre que al buen señor
Denunciaban muerte ó robo,
Atajaba al escribano
Que leía la querrela,
Diciéndole: ¡al grano, al grano!
¿Quién es ella?

Y como hombre procedía
De gran seso
Quien tal actuación ponía
Por cabeza del proceso;
Que en vano más de una vez
Se sigue al crimen la huella
Por no preguntar al juez
¿Quién es ella?

En todo humano litigio
¡no hay remedio!
A no obrar Dios un prodigio
Habrá faldas de por medio:
Danza en todo una mujer,
Casada, viuda ó doncella;
Luego el hilo está en saber
Quién es ella.

Si Adán perdió el paraíso,
Fue por Eva,
Que probar vedada quiso
No sé si manzana ó breva.
Desde entonces con profundo
Pesar pudo doncella;
Desde entonces sabe el mundo
Quién es ella

Si ves hecho polvo el muro
Que fue Troya,
Merced al griego perjuro
Y á su bélica tramoya,
Suspende el fallo severo
Entre esta nacion y aquella
Hasta que te diga Homero
Quién es ella.

Si a Blas por ceñir la venda
De Himeneo
Queda hoy solo de su hacienda
Lo arrepentido y lo feo,
No preguntes: ¿Cómo Blas
Nació con tan mala estrella?
Pregunta y acertarás
¿Quién es ella?

Si en la calle siento ruido
De camorra,
Y algun quidam, mal herido,
Grita: ¿no hay quien me socorra?
Requiescat, digo al difunto
Doy paso al que me atropella,
Y en la taberna pregunto:
¿Quién es ella?

Pero escamado y cobarde
Digo ¡zape! á la mas bella,
Que temo saber ¡muy tarde!
Quién es ella.

Muchos versos como estos podríamos copiar; de muchas bellezas de ejecución podríamos hacer mención; pero el señor Breton no te necesita: el público conoce demasiado esta parte de las obras del ilustre poeta. Todavía es el autor de la *Marcela* y *del Palo de la Dehesa*: no es mas pero tampoco es menos.

Concluiremos nuestro juicio de la obra última del señor Breton, contestando á una observación que el mes hace días á un literato de gran talento: no se puede criticar severamente semejantes obras decía hablando de ¿Quién es ella?, delante de un público que ha asistido ochenta veces á ver representar *El Duende*. Admitimos la observación por justa; pero no criticamos tanto para el público; criticamos para las letras. A un hombre del mérito de Breton; á escritores que como él dejan su nombre al porvenir, es preciso decirle todas las verdades, no porque ellas se enmienden, sino porque otros inexpertos y noveles no imiten su pernicioso ejemplo. Poetas grandes

fueron siempre los corruptores del arte, porque solo ellos tienen imitadores: á ellos, pues, mas que á nadie debe tratárseles con rigor.

El señor Hartzembusch ha dado al fin á la escena su refundición de *Los amantes de Teruel*. Mas regularidad ha cobrado esta célebre obra; mas corrección en algunas cosas. Pero en cambio es estas ventajas, puede decirse con verdad que su autor no ha reformado verso que no haya echado á perder; que no ha tocado imagen que no haya verdaderamente destrozado. El señor Hartzembusch ha ganado en buen gusto dramático; ha perdido mucho en instinto poético. Así al menos lo dejan entender las muestras que ha dado en esta refundición.

Tal como ha quedado, es buen drama del día; tal como estaba y como se conservará á pesar del señor Hartzembusch, era un gran monumento histórico. Una cosa nos ha llamado la atención: que entre tanto como ha corregido el autor en la obra antigua, no se le haya ocurrido corregir lo que mas le merecía en nuestro concepto: hablamos de las escenas que el drama tiene en prosa, y que sin mucha dificultad pudieron versificarse. ¡Si reservara esto el señor Hartzembusch para una tercera refundición? No se lo aconsejamos.

De fiestas de Navidades no hemos visto aun que merezca mención, sino el capricho dramático del señor Cazorro titulado *las Jorobas*. Esta obrita, sin pretensiones, está muy bien versificada, como versifica siempre su autor, y no deja de tener chistes oportunos. Su éxito fue completo.

Algo quisiéramos hablar ahora de los actores, pero nos falta el espacio: la ejecución de *¿Quién es ella?* no pasó de regular; la de los *Amantes de Teruel* fue admirable. La Teodora y Valero hicieron en esta obra lo que poquísimas veces se ha hecho en nuestros teatros. La pieza del señor Cazorro salió en *Variedades* bastante bien representada.

A.C.

FOLLETÍN

MIÉRCOLES, 9-I-1850

A CARLOS ALBERTO

EN LA TRASLACIÓN A ITALIA

DE SUS DESPOJOS MORTALES

—
¿Á dónde vais, cenizas desdichadas?
Noche de horror y de infortunio y pena
Cabe vosotras fue: ronco silbando
Arrebatados al viento, y derramadas.
Vino á soltaros en la blanda arena
Que besa hispano mar, espuma dando.
Y ¡ay! ¡cómo suspirando,
Los hondos valles y fragosos montes
En un seño al caer os recogieron!
¡Cómo, al dejar los altos horizontes
De Italia, en sangre, rojos parecieron!

El torbellino ardiente y polvoroso
Qué a playa amiga rebullendo os trajo.
Vuelto nombre nos dio; de sus corceles
Suelta la rienda, al eco temeroso
Fuelo esparciendo del altivo Tajo
Por los anchos, magníficos vergeles.
Tejieron de laureles,
Ancha guirnalda, por honraros, ninfas
Hijas del río que en clamor incierto
Creciendo al llanto las corrientes linfas
¡Ay! ¡ay! gritaron ¡ay, Carlos Alberto!

Nombre feliz, monarca sin ventura;
Fuerte, ayer y triunfante, hoy desdichada,
Ceniza que á merced sacude el viento
Deja al tirano que le arroje impura
La llama de su cólera, ganada
Por sí en glorioso, bélico ardimiento;
Déjalo, y al lamento
De las Tájides oye, lusitanas,
Y de las selvas de perfume grato,

Que aun vivo esconden con amor de hermanas
El gran recuerdo que dejó Viriato.

Viriato, honor de la esforzada tierra
Que el Tirreno y Atlántico espumosos
Cercan duros, y bañan dulcemente,
Pastor primero, rayo de la guerra,
Cuando movió sus ímpetus sañosos
Al esterminio de extranjera gente:
Levántase y potente,
La patria libra, esclava en torpes artes,
Corre los campos, triunfa donde asoma,
Y rompe sus invictos estandartes
No con espada, con puñales, Roma.

¡Ejemplo amargo de tu noble historia!
Carlos Alberto, como tú luchaba
Viriato, y como tú cayó vencido;
Dióte también sus alas la victoria,
Tambien tu noble corazon ansiaba
Libre hacer el natal duelo oprimido
Y en el llano florido

Que Mincio y Arno niegan, mero encono
Brotando los rivales escuadrones,
Contrapunto audaz al áureo trono
A recios muros y árdusos torreones.

Y te vendieron; tu amistad vendieron
Los hijos de Europa envilecida:
Tú Italia. ¡oh rey! Tu Italia tan amada
Solo en la arena reluchar la vieron,
Y nadie te acorrió, nadie á tu vida
Dio amparo con su broquel ó su celada.

Y tu bandera alzada
De libertad al generoso grito,
Sin honra ya rompidos sus laureles,
Quedó en el suelo itaileo, preciso,
Por alfombra de bárbaros corceles.

Aquel pueblo soberbio que dormía
Sobre quebrados cetros y banderas
Que al mundo sus delitos arrancaron,
En alto circo al despertar pedia
Del vencido Infeliz; sangre a las heras
Que Hircanio y Livia á su placer criaron,
Pero cayó; vengaron
De Viriato el horror, hijos del hielo

En tosca muchedumbre irreverente;
Y con ira santa, Dios ató á su suelo,
El carro del Germano armipotente.

Las copas de Falerno deliciosas
De su labio arrancó rudo soldado
Para templar su sed y su fatiga;
Llevó al festín los nardos y las rosas,
Y el mirto al apio en tajo entrelazado
Y de Tarento la copiosa espiga
Robó cuanto la amiga
Lira de Horacio en Tiber celebrara:
Y holló los surcos de Virgilio y cuanto
Por Itálico orgullo eternizara
Lanza ó cincel, arquitectura ó canto.

¡Ay de los circos a quien en feroz contienda
Revueltos vieron en la arena roja
Nobles esclavos con hambrientos brutos!
¡Ay de los templos donde en torpe ofrenda
Dejaba un pueblo exento de congoja
De cien pueblos sin pan, ricos tributos!
De ruina, pardos lutos
Sus palabras, resto de grandeza cubren,
Sobre la yerba del baldon sus hijos
Yertos reposan y el dolor encubren
De sus acerbos males y prolijos.

¿Y allí os vais? ¿Y allí os vais? De Italia opresa
Queréis cenizas que á la tierra dura
De nuevo os llueve el huracán que os trajo?
¿Y los campos dejóla que altivo besa
Como libre y señor en linfa pura
El rico en héroes, fecundante Tajo?
¿Huís el agasajo
De las ninfas y selvas de esta orilla
Que sin vuestra pena sienten honda pena
Por mirar de la patria la mancilla
Y si son oír de su fatal cadena?

Tornad, tornad, que el huracán no zumba,
Ni desata el invierno sus rigores
En esta que dejáis, plácida estancia,
Tornad, y si no os basta que su tumba
Abra Viriato, y que las propias flores
Abrigo os den prestandoos su fragancia,
Tumbas tiene Numancia

Que ofrecer su gloria á toda gloria,
Y Sagunto también, y ciento y ciento
Rocas y muros hay de alta memoria,
Cunas de libertad y heróico aliento.

Que adonde quiere el tajo lleva arenas,
Para los héroes brotarán laureles
Y arderá del honor pura la lumbre:
¿Quién a sus hijos forjará cadenas?
Ya las trajeron árabes infieles
Y el rayo esterminó su muchedumbre
Del Pireno en la cumbre
También con ellas asomará un día
Todavía Semi Dios, miedo del mundo
Y en vano, en vano, que en la lid limpia
Herimósle y cayó, rodó al profundo

¡Ah! Que no fuese como España, suelo
Donde tuviste ¡oh Carlos! Regia cuna.
Altivo y generosos, y libre, y fuerte,
Luchando y reluchando sin consuelo.
Torciera al cabo el áspera fortuna,
Los enojos vengando de tu muerte
Y acaso de tu muerte
Ceniza, el viento sube á fabricar
Que en triunfadora, bélica armonía
De Italia sobre el éter levantara
La luz nunciando de glorioso día.

Mas ¡ay! No, n; que en soledad y espanto
Yace Italia, perenne a sus festines
Llego al ronco gemir de la cadena:
Muere el sol; ruge el mar, y busca en tanto
La nave funeral otros confines,
Entonces hay en donde la amiga arena
Parte súbito suena
Del vale en pos del río ondisonoro
Canto de pena que la gloria inspira
Y de las bellas Tájides el coro
Revuelto en pardo torbellino espira.

A.C. DEL CASTILLO
Setiembre de 1849

25-VI-1850

CANTO DE GUERRA

Con motivo de la expedición salida de los Estados Unidos para atacar á Cuba

Cabe su ronca orilla
Que el Atlántico ataca proceloso,
¡Oh altiva España! América te humilla.
Levántase en la cumbre
Y al hierro dando férvida vislumbre
Porque el viento no cruge ya en tus velas,
Ni en él empujan la espumosa prora
Tus rápidas, tronantes caravelas.
De su pendon glorioso
Clama *Isabel, Castilla*:
Mas clama en vano ahora;

¡Ay que tardas, que tardas, madre mía,
Patria de nobles siempre y belicosos!
Nunca la afrenta, fría
Te halló, ni el son de la guerrera trompa;
Los pinos de tus bosques tan umbrosos
Rodando vengan á vestir tus aguas;
La llama el hierro rompa
En chispeantes fraguas
Y el seno bañen que dolor respira
Naves, cañones y tremenda ira.

Mira cómo pasea
El ojo codicioso por la orilla
Donde tu noble pabellon ondea,
De torpes mercaderes la trabilla,
Dos veces para tí nacion ingrata.
Mira cómo el pirata
Bajel arrojan a tu playa amiga
Quienes planta asentaron en el mundo,
Porque rompiendo ignoto mar profundo
Tierras le dolió tu esfuerzo y tu fatiga.
Mas tarde bienhechora
De yugo de tiranos
Arrancólos tu espada triunfadora;
Y rudos, inhumanos,
A tí levantan parricidas manos.
La dulce hija querida

Pretenden arrancar á tus amores,
Y deshojar las flores
Donde está en tu regazo adormecida,
Porque sierva de esclava á su torpeza
La virgen Cuba de inmortal belleza.

—
¿Y qué? ¿Será que espanto
Te den las banderolas del pirata?
¡La sangre acaso de su vena ingrata
Vale la sangre que corrió en Lepanto?
¡A la mar, a la mar Sobre lo entena
Nubes derrama da flotante lino
Y atrae dejando la tranquila arena,
Las olas dan á tu furor camino.
¡Sus, España valiente,
Tinta en sangre extranjera y fratricida!
Sacudo el prepotente
Brazo, y desista en cólera los ojos.
Ni cansancio ni herida
Cierren mas el volcan de tus enojos,
Y el son de guerra, guerra,
Llene horrendo en tu labio mar y tierra.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO Junio de 1850

28-VI-1850

VARIEDADES

—
CANTO DE GUERRA

Con motivo de la expedición salida de los Estados Unidos para atacar á Cuba (1)

Cabe su ronca orilla
Que el Atlántico ataca proceloso,
¡Oh altiva España! América te humilla.
Levántase en la cumbre
Y al hierro dando férvida vislumbre
Porque el viento no cruge ya en tus velas,
Ni en él empujan la espumosa prora
Tus rápidas, tronantes caravelas.
De su pendon glorioso
Clama *Isabel, Castilla*:
Mas clama en vano ahora;

—
¡Ay que tardas, que tardas, madre mía,
Patria de nobles siempre y belicosos!
Nunca la afrenta, fría
Te halló, ni el son de la guerrera trompa;
Los pinos de tus bosques tan umbrosos
Rodando vengán á vestir tus aguas;
La llama el hierro rompa
En chispeantes fraguas
Y el seno bañen que dolor respira
Naves, cañones y tremenda ira.

—
Mira cómo pasea
El ojo codicioso por la orilla
Donde tu noble pabellon ondea,
De torpes mercaderes la trabilla,
Dos veces para tí nacion ingrata.
Mira cómo el pirata
Bajel arrojan a tu playa amiga
Quienes planta asentaron en el mundo,
Porque rompiendo ignoto mar profundo
Tierras len olió tu esfuerzo y tu fatiga.
Mas tarde bienhechora
De yugo de tiranos
Arrancólos tu espada triunfadora;

Y rudos, inhumanos,
A tí levantan parricidas manos.
La dulce hija querida
Pretenden arrancar á tus amores,
Y deshojar las flores
Donde está en tu regazo adormecida,
Porque sierva de esclava á su torpeza
La virgen Cuba de inmortal belleza.

—
¿Y qué? ¿Será que espanto
Te den las banderolas del pirata?
¡La sangre acaso de su vena ingrata
Vale la sangre que corrió en Lepanto?
¡A la mar, a la mar Sobre lo entena
Nubes derrama da flotante lino
Y atrae dejando la tranquila arena,
Las olas dan á tu furor camino.
¡Sus, España valiente,
Tinta en sangre extranjera y fratricida!
Sacudo el prepotente
Brazo, y desista en cólera los ojos.
Ni cansancio ni herida
Cierren mas el volcan de tus enojos,
Y el son de guerra, guerra,
Llene horrendo en tu labio mar y tierra.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO
Junio de 1850

(1) Reproducimos estos versos, que copiamos de la Ilustración en nuestro número del martes, porque á consecuencia de un defecto de apunte, salió enteramente estrechado (...).

ESTUDIOS DE DERECHO PENAL

*El Código penal concordado y comentado por don Joaquín Francisco Pacheco.—
Elementos del Derecho penal de España por don Ildefonso Auriolles y Montero*

Hubo un día en que la doctrina evangélica se puso momentáneamente en contradicción con el instinto civilizador y progresivo del género humano; hubo rompimiento y lucha entre la palabra eterna y la palabra del hombre, y como aquella fue por lo pronto vencida, vino á sentirse el género humano desamparado y sediento. Había escalado las nubes con su soberbia, había derrocado en la tierra las cosas de Dios, pero en cambio dejaba perdidos ricos tesoros de tranquilidad y de ventura que no alcanzaba á recobrar su pensamiento frágil y limitado. Ya gritando de rabia, ya gimiendo de cansado y sin fé, el hombre viene trabajando desde aquel tiempo en levantar de alguna manera las ruinas que él propio ha derramado por el mundo; y como cimientos del nuevo orden social que está fabricando de nuevo, va poniendo forzosamente los antiguos principios, traídos por la revelación evangélica, y que confundidos con ella han dominado las cosas humanas durante diez y ocho siglos; la igualdad, la filantropía. Así se comprende que haya aparecido la ciencia penal que parte de estos principios á mediados del siglo XVIII, en la época misma en que sufría la revelación los ataques más duros que ha sufrido: de tal manera ha aparecido también la ciencia social. Lo humano se puso en lugar de lo divino; la filantropía ocupó el puesto de la caridad, y los hombres que por el dogma evangélico eran ya hermanos, por el principio revolucionario han venido á ser iguales; he aquí la fórmula del gran movimiento que se ha obrado en el mundo. Y la prueba de que estaba comprendido semejante movimiento en la ley eterna que rige el perfeccionamiento humano es que partiendo como partió de falsos móviles, ha traído al mundo grandes beneficios. Estaban dormidos los hombres en el seno de la revelación, y porque si Dios les había dado premisas no se contaban obligados á deducir consecuencias. Mi vemos que con el principio de la caridad y de la fraternidad universal bastaba para crear la ciencia penal; porque ciertamente no era menester dotar con nuevos nombres estas cosas ni investigar siquiera el origen de ellas, y sin embargo poseyendo tales verdades camina esta ciencia por diez y ocho siglos tan á ciegas como en los siglos de la civilización antigua cuando andaban desconocidas. Mas el misticismo y el quietismo eran escesos propios del dominio exclusivo de la revelación; ellos apagaban el espíritu científico, y en cierto modo imposibilitaban el progreso del género humano. Por eso juzgamos que para apartar semejante rémora vino providencialmente el racionalismo y en pos suyo la revelación; nadie sabe citando, nadie puede predecir cómo, pasará, pero ello es cierto que la razón del hombre luchando consigo misma y con la naturaleza para levantar por sí propia el derruido alcázar de la moral y, de las creencias ha engendrado ciencias en nuestros días; que serán siempre muy útiles al género humano realzando

progresos que no de otra suerte se hubieran quizá realizado. Llegará tiempo sin duda, en que vuelva á conciliarse la doctrina evangélica con el instinto civilizador del mundo; entonces el género humano tomara por punto de partida la revelacion, pero no se contentará con saber y respetar sus santas fórmulas sino que trabajará en ellas hasta ponerlas en relacion con todas sus necesidades y todos sus pensamientos; no habrá misticismo, no habrá quietismo, sino creencias y ciencias, principios fundamentales y eternos y aplicaciones variables y perfectibles de estos principios mismos. En el silo XVIII aparecieron Hume, Voltaire y Rousseau para formular el gran movimiento intelectual y científico de que vamos tratando, y que lentamente había ido obrándose en la vida del género humano. El racionalismo protestó por boca del primero de aquellos filósofos contra el alma humana, por boca del segundo contra la revelacion evangélica, por boca del último de ellos contra el propio principio social; todo estaba, pues, destruido; las antiguas leyes penales, como todo lo antiguo, quedaron por tierra, y el género humano pidió otras nuevas. Para crearlas aparecieron cabalmente Beccaria y Bentham. Hombres verdaderamente grandes y justos buscaron piedras perdidas entre las ruinas, piedras sobre las cuales pudieran fabricar algo, y con aquellas que hallaron levantó cada cual por su parte un cúmulo de leyes penales, fundamento necesario del orden y obra por donde es fuerza que empiece la mente humana para crear y aun para reformar solamente el edificio Desde el principio pudo notarse que Beccaria y Bentham y sus discípulos iban á fabricar sobre arena movediza, que ningun principio humano bastaba á dar buen cimiento al edificio que comenzaron á levantar; la discordia nació desde el primer día, las opiniones encontradas chocaron y mutuamente se combatieron; una especie de confusion de lenguas cayó sobre los constructores del gran edificio social como para castigo de su soberbia, recordando, y al parecer, renovando el prodigio de la Torre de Babel. Pero entretanto ello es cierto que se hicieron profunda, experiencias que se desarrollaron grandes teorías que se examinaron útiles principios, que se creó en una ciencia desconocida antes casi completamente la ciencia del derecho penal. El racionalismo, es innegable, alcanzó en esto gran victoria para el género humano, dándole inestimables beneficios. Y cuando llegue el día que dejamos anunciado, en que vengan á ajustarse del todo los principios puestos en practica por el racionalismo, con los principios de la ley revelada; días en que la creencia y la ciencia serán hermanas, el derecho penal tomará de la religion verdadero cimiento, dejando á un lado los principios humanos y frágiles en que hoy pretende fundarse el de utilidad, el de defensa, el de convencion, y prestando otra vida al principio del orden moral. El Evangelio le dará dogmas eternos con que acallar los escrúpulos de la conciencia y los caprichos del pensamiento, y sobre tales bases no tendrá que temer la ciencia penal los embates que sufre todavía.

Hoy si aun no ha tenido lugar este feliz concierto: fuerza es conocer que la época de los mayores combates ha pasado; el eclecticismo ha venido ya á la ciencia, y el eclecticismo fue y será siempre el último esfuerzo del racionalismo que quiere hacerse exclusivo, el punto mas próximo á la creencia y al dogma en la escala de los hechos científicos. Mirad como Bentham y Beccaria y los numerosos discípulos de ambas escuelas han sido reemplazados por Rossi y por Pacheco. Despues de los escritos apasionados de los socialistas y de los individualistas, despues de los diversos clamores con que han ensordecido el espacio los creyentes del principio de utilidad y los partidarios de los principios de consuncion y defensa, es preciso leer á Rossi y á

Pacheco, examinando el punto filosófico en que han colocado la cuestión, estudiar el orden moral y el sentido común, donde se funda su doctrina ecléctica.

Con placer nos detenemos al llegar á este punto; pocas veces sucede como ahora que tratando de ciencias morales puedan los escritores españoles invocar de los primeros el nombre de uno de sus compatriotas. En esta ocasión no solamente el instinto nacional nos enorgullece, sino que también sentimos orgullo al recordar que la amistad y el respeto más puros nos unen con la persona ilustre, que alcanza excepción tan honrosa. Rossi y Pacheco son nombres que correrán juntos por mucho tiempo en la ciencia: apóstoles ambos de la templanza, primera acatado de las virtudes evangélicas, defensores de las leyes eternas de nuestra especie y de los principios eternos de la verdad, allí han llegado con sus escritos donde la razón humana puede llegar sola: lo que falta es lo revelado y lo que queda por hacer es doblar sin orgullo la cabeza delante de la revelación. Pero aunque la gloria de este último paso supremo en la esfera de la inteligencia humana y sobre todo en la ciencia del derecho penal, no haya sido dada á ninguno de entrambos escritores, ello es cierto que dejan luengamente abierto y preparado el camino. Rossi, tan sabio como infortunado analizó los varios fundamentos humanos sobre los cuales habían ido levantando sus antecesores la ciencia penal y los declaró falsos y aun funestos algunos de ellos para el género humano: puso luego a la luz de la razón y del sentido común, todas las cuestiones penales y alcanzó á sacar de ellas doctrinas practicables: teorías medias que si no son la verdad absoluta, han de mirarse sin embargo como cosa aproximada a ella cuando la razón por sí sola puede acercarse a la verdad.

Talento admirablemente analizado y exacto redujo a fórmulas las ciencias que casi pudieran confundirse con aquellas que el álgebra nos ofrece. Pacheco si es menos nimio que Rossi en el análisis, si es menos exacto en sus fórmulas, ve, sin embargo, con más claridad, enseña con más orden, alcanza en general más poder de síntesis que su ilustre predecesor. Juntos han corrido en los últimos años y han venido á ser libres favoritos de nuestros jóvenes jurisconsultos el *Tratado de derecho penal* de Rossi y las lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por el señor don Joaquín F. Pacheco y publicadas luego con el modesto título de *Estudios de derecho penal*.

Pero Rossi ha muerto sin dejarnos aquella obra que debía abrazar todas las partes de la legislación penal según anunció en el prólogo de su célebre *Tratado*; el señor Pacheco ha sido en esto más afortunado. A su tiempo ha tenido la gloria de juntar su nombre a los progresos de la ciencia, contribuyendo como ninguno a introducirla y generalizarla en España, y ha llegado a tratar todas las partes que abraza el Derecho penal hasta en sus menores aplicaciones comentando y explicando el Código español de 1848, en cuya composición le habría tocado no escasa parte. La obra de 1848, producto de una civilización muy diversa de aquella otra en que se criaron nuestros magistrados y jueces necesitaba furiosamente de comentarios, puesto que con ellas y todo ofrece dificultades tan grandes su aplicación, y salieron con efecto muchos comentarios y explicaciones á luz pública, pero todos aparecían como incompletos, faltando la obra del señor Pacheco, á quien debe mirarse como el apóstol de la ciencia en España. Así se han ido recibiendo con tanta impaciencia las entregas del antiguo *Código penal concordado y comentado* que por nuestra cuenta ha venido a tardar casi dos años en completarse.

Poco nuevo podremos decir de esta obra conocidos ya los principios científicos del señor Pacheco, que hemos procurado determinar en los primeros párrafos de este

artículo; relacionándolos y comparándolos con los otros principios que se han repartido hasta aquí el dominio de la ciencia. El señor Pacheco pone cada uno de los artículos del nuevo Código frente por frente de los Códigos romanos españoles, y extranjeros, y aplicando luego á su examen la luz del sentido comun, lo esclarece y explica de manera que apenas puedan quedar dificultades en el ámbito mas lerdo. Breves son sus comentarios, pero claros; esplicitos, tales como convienen al abogado que los consulta siempre con cierta precipitacion y que no aspira á otra cosa que á ver el asunto bajo el punto de vista legal. No ha escaseado, sin embargo, el señor Pacheco las disertaciones académicas y el tomo primero de su obra contiene muchas de ellas dignas de su nombre y de la importancia de la materia. Amigo en general del Código, pero mas amigo aun de los principios en que se funda que no de la aplicacion que de ellos han ido haciendo los legisladores en sus diversos articulos, el señor Pacheco corrige y aclara todo cuanto debiera estar de otro modo, y cuanto aparece oscuro ó menos inteligible que conviniera. Una cosa llama la atención en esta obra por lo rara que suele ser en otras de su género; tratando el señor Pacheco de una ciencia nueva y de una de las mas altas de las ciencias morales, jamás se enturbia su estilo ni se velan sus razonamientos, de manera que un profano puede comprender los Comentarios y el Código con la simple lectura. Esto, que á algunos espíritus superficiales, podrá parecer falta de elevacion filosófica; constituye bien mirado uno de los timbres mejores que tenga la obra. Se necesita para conocerlo haber intentado en alguna ocasión traducir las cosas abstractas al lenguaje de las cosas comunes, y haber trabajado en trasladar ideas á entendimientos nuevos y no preparados para recibirlas. Nuestro autor ha comprendido que de otra suerte el Código y el Comentario serían inútiles para el mayor número de nuestros jurisconsultos y magistrados.

Pero al propio tiempo que una obra tan clara y tan concienzuda como la del Sr. Pacheco destinada á servir en el foro se echaba de menos en nuestras cátedras una obra elemental que partiendo de los mismos principios electicos de Rossi y de Pacheco, únicos aceptables hoy en la ciencia, reuniese á su no estenso volumen las multiplicadas circunstancias de que necesitan para ser buenos los libros de texto: Ya el Sr. D. Eustaquio de Laso, catedrático de Derecho Español en la universidad central de esta corte había publicado unos elementos de derecho penal dedicados especialmente al uso de mis numerosos discípulos; pero la poca estension que ha tenido hasta ahora esta enseñanza obligaron al entendido escritor a poner estrechisimos limites á su pluma de manera que dándose, como probablemente se dará en el próximo plan de estudios, mas tiempo á la asignatura no llenará sin duda las condiciones apetecibles. Para remediar esta falta no conocemos mas que un libro; pero libro de tanto mérito que por si solo puede poner término á ella: él Sr. D. Ildefonso Auriol y Montes acaba de publicar unos *Elementos de derecho penal de España* á los cuales ninguna cualidad mas las que tiene puede exigirsele, y ¡ojalá que todos nuestros libros de testo pudieran compararse con este!

Tratándose de una Obra de este género claro es que no hay que preguntar si ha traído nuevos principios al campo de la discusion; si ha dado un paso mas en la ciencia, si ha creado algo, ó algo ha reformado; los libros de testo, no son libros de polémica, ni de análisis, sino mas bien de esposicion. Las cátedras del Estado, y mas que otras las cátedras de jurisprudencia solamente deben enseñar lo probado, lo indudable y cuando esto falte aquello que esté mas conforme con la naturaleza de las leyes y el género de gobierno de la sociedad.

No todos han nacido para crear ciencias; no todos para disputar y aclarar principios; la generalidad de los hombres se aplica á satisfacer las necesidades actuales e imprescindibles de la sociedad, y así el mayor número de los abogados no tiene para saber otra cosa en ciencia penal que el sistema con arreglo al cual se han formado las leyes de su país. El señor Auriolés, pues, no es notable en la esfera de la ciencia; pero lo es mucho en la enseñanza que alcanzará de su libro beneficios grandes. El orden y la claridad más nimias resplandecen en su obra; el estilo es fácil y apacible, las citas están bien escogidas. Quien quiera formarse idea exacta y en poco tiempo de nuestras leyes penales, quien pretenda ahorrarse muchas explicaciones desde la cátedra y alcanzar muchísimo en poco tiempo de sus discípulos, elija antes que otro alguno el libro del señor Auriolés.

Regocijémonos, pues, al concluir este artículo contemplando cuanto no ha adelantado esta ciencia en España de quince años acá. Si de todas las ciencias morales tuviéramos obras maestras como las del señor Pacheco y libros de texto como los del señor Auriolés, harto más figuraría nuestro nombre en el palenque de la civilización y más gloria literaria nos cabría delante de los demás pueblos.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

CRÍTICA LITERARIA

JARILLA, novela original de la señorita doña Carolina Coronado: edición de lujo, ilustrada con doce hermosos grabados, publicada en la BIBLIOTECA UNIVERSAL de la empresa del SEMANARIO PINTORESCO y la ILUSTRACIÓN (1)

La ruina de la novela francesa ha sido gran fortuna para nuestra literatura: de hoy mas el ingenio español se levantará en este género de obras al punto de superioridad en que lo pusieron Mendoza y Cervantes, Montalvan y doña María de Zayas. Ello era imposible que mientras lloviesen del vecino reino novelas y mas novelas; mientras los editores y los folletinistas tuvieran á mano aquella inagotable mina de entretenimiento y de solaz para el público, no tratasen como debían ni imprimieran siquiera las novelas españolas. El gusto del público, malamente estragado por la sola lectura de fábulas francesas llegó a mirar con prevención cuanto brotaba de otras fuentes. ¿A qué negarlo? Nosotros mismos cuando sentíamos los primeros vuelos del entusiasmo y nos abrigábamos al primer calor de las pasiones, aborreceríamos los nombres españoles y las descripciones españolas y antes simpatizábamos con el mal personaje y las malas situaciones francesas que con todo lo bueno que por acaso hallábamos en este ó el otro novelista patrio. Tan cierto es que la imaginación acepta unos nombres y un estilo como solamente propios para sus ficciones, rechazando todos los otros; tan cierto que el lenguaje poético es necesario para la poesía y aquel desencanto que produce según Bolleau «Dun seul num quelquefuis le son dur, ou bisarre.»

Pero en fin la revolución de 1848 y la misma copiosidad de las novelas francesas nos han libertado de semejante yugo y hoy comenzamos ya á ver novelas españolas, y lo que mas raro parece a leerlas con recreación y entusiasmo. Los nombres españoles y las descripciones españolas comienzan á ser poéticas.

Una particularidad observamos en esta mudanza: que las novelas unas se escriben hoy por escritoras que no por escritores, y lo que peor debe de parecer á muchos, que ellas son las que mas alto han remontado su vuelo. No hay nada comparable en punto á novelas españolas, con las de esa mujer que esconde su nombre destinado á ser ilustre debajo del seudónimo de *Fernán Caballero*; ni con alguna de las novelas de la señora Gómez de Avellaneda, ni con la *Jarilla* de la señorita Coronado, obra á la cual consagramos estos pocos renglones, bajo la imposición dulce y honda que ha causado en nosotros su lectura. Cómo puede darse semejante superioridad? Nótase a medida que el arte ha ido avanzando. Los hombres han ido recobrando su superioridad: pero en la infancia de él no hay duda que las mujeres han sabido escribir más y mejores novelas; dígase sino si la Francia á principios de siglo tenía cosas mejores en este género, que las novelas de Mad. Stael, de Genilla y de Cottin.

Nosotros explicamos esto por la naturaleza misma del corazon de la mujer; en el toman todos los sentimientos mas colorido, y fuerza que el corazon del hombre;

cada uno de sus amores es una historia que el recuerdo graba mas profundamente de día en día, mientras el hombre olvida al punto lo pasado, ya corra detrás de otros amores, ya lo cieguen la ambicion, la codicia ó el entusiasmo. Quien lea la *Jarilla* de la señorita Coronado, sentirá que esta verdad aparece evidente ante sus ojos. Evoquemos todos nuestros recuerdos, todos nuestros sentimientos, y no llegarán á aunar tantos como una sola de aquella pájina contiene. Y ¿quién no recuerda a Corina? ¿Quién no ha llorado alguna vez con Matilde? La novela es sin duda el género de literatura donde mas pueden derramarse sentimientos individuales, reminiscencias y esperanzas: es el género de obras donde mas en descubierto pone el autor su alma; no comprime tanto el arte como en la dramática, no exajera las cosas el arrebató de la inspiración como en la poesía lírica: la narración que comienza pura y sencilla va arrastrando día por día lo que piensa, lo que siente, lo que recuerda el escritor, y esto aun á pesar suyo, y sin que el propio se aperciba de ello. ¿Cómo la mujer, el ser mas apasionado de la creación no había de simpatizar con este género de literatura y no había de emplear en él con gloria? Mas tarde, al constituirse en lucro, se hace patrimonio del hombre, y entonces la mujer recoge su vuelo y se refugia en el recuerdo de su pudor y de su ternura. Así también ha acontecido en el país vecino.

Y no es esto decir, pues fuera absurdo, que en su infancia la novela no sea también cultivada por escritores de mérito: no. Corina es contemporánea de Atala y Matilde no se aparta mucho de Virginia. Mas se nota y muestra el grande influjo de la muger en este género de literatura, que no aparece en la novela, impura y deshonorada, sino original, inocente, hechicera: el hombre se representa entonces á la muger como él la sueña al despuntar el alba de su juventud. Así aparecen de una parte descubiertos por ellas mismas, misterios de muger que el hombre no adivina nunca y de otra parte aparece la muger ideal tal como el hombre la quiere, tal como exige, tantas veces en vano, que sea.

En España al nacer la novela no puede correr ya aquellos primeros pasos que el jénero humano anda de una vez para siempre: aquí la muger ideal aparece creada y nuestras escritoras tienen espejos donde ver reflejadas todas sus aspiraciones y sus instintos. Por eso parecen menos originales nuestras escritoras aunque á la verdad hayan sentido como sus hermanas en otro país y en otro tiempo. Por eso no necesitan de nuestra ayuda para llevar á término tal empresa.

La señorita Coronado narra la historia de Jurilla como el sueño de por la noche se cuenta en confianza al otro día. Hay en esta novela todo el desaliño con que aparecen las cosas que se piensan sino se sienten; todo el candor de una verdad que no pretende disfrazarse; todo el idealismo de una muger de veinte años, toda la pasión de un alma de poeta, todas las bellezas del género, todas las faltas de la inexperiencia. Si alguno lee a Jurilla sin sentir su corazón conmovido, no acaso á la sutura, mírese primero a sí propio y llore, si sabe, por lo insensible de su alma y lo estéril y seco de su autosis. Nosotros por el contrario declaramos que hemos amado á Jarilla desde el primer momento en que la vimos sobre la peña y en la gruta formada de plantas acuáticas que se enredaban en los fresnos, mitad, naturalmente, mitad conducida por sus manos, que había apartado de allí la maleza, sentimos deseos de acudir á la cita de Jarilla, en la fuente de las Adelfas, debajo de las tres encinas altas. Los celos de la niña abandonada nos han llegado á lo más íntimo del alma y hemos sentido vecino el llanto al ver á Jarilla corriendo tras de Roman que huía de sí propio, clavándose en los pies las espinas, gimiendo de deseo, las últimas escenas producen fiebre, delirio; el último día

de mayo no puede fácilmente borrarse del pensamiento. Roman lucha con su deber y sus pasiones de enamorados: Jarilla se consume en su propio fuego. Roman clama á Jarilla, Roman, te amo, y Roman responde ¡Dios mío! Huyamos de aquí. El amante se desespera y la amada desfallece; Jarilla va á morir, sus ojos lanzan los últimos relámpagos de amor como una hoguera que va á apagarse antes y derrama algunos destellos por el viento; entonces Roman se deja vencer un momento y besa su frente, y Jarilla, ahogada por el deseo rompe en aquella exclamación divina: «Roman, Roman, ya me amas, lo conozco, has besado mi frente. » Cuanta pasión hay en estas últimas palabras, cuánta idealidad y entusiasmo quien haya sentido amores podrá decirlo, quien no renuncia a juzgar la novela. Hay en este desenlace algo de la Atala ¿pero qué importa? Jarilla no es Atala, es otra muger que siente la misma pasión de amor y de deseo: otra muger menos espiritual acaso, pero quizá mas simpática al corazón del hombre, por lo mismo que ha salido del corazón de una muger.

Y en verdad que es difícil que una mujer escriba, sin contradecir á su dignidad y al pudor de su sexo. Un candor indefinible hay derramado en toda la Jarilla, y sin embargo, confesémoslo, hemos temblado al seguir á la señorita Coronado por todos sus trances en que suele encontrarse empeñada. ¿Por qué llevar á *Jarilla* vestida de blanco y coronada de flores á orillas del lecho del vicioso príncipe Enrique? Ahí, ese es el mundo; esa es la novela; la pluma de la joven autora temblaba sin duda al llegar a tal punto, y allí nosotros, sin más poder evitarlo hemos temblado también por ella. Por fortuna la discreción supera á los años en la señorita Coronado: el candor supera aun en ella á la discreción.

Jarilla es, pues, una novela que puede ponerse sin peligro en manos de la persona mas inocente; así como deleitar al mas experimentado en materia amorosa. Pocas hay en castellano que inspiren tanto interés. Notanse graves, gravísimas muestras de inexperiencia y falta de datos; mas la autora dice en el prólogo que no ha querido hacer una novela histórica, y esto la justifica en mucha parte. Pero hay también supuestos falsísimos que destruyen la verosimilitud de la novela: supuestos que no sabemos cómo hayan podido escaparse al fino talento de la señorita Coronado. Acaso la inspiración le haya ocultado la verosimilitud; fiando solamente al amor y á los contrastes el efecto de su obra. Otra falta también grave que encontramos en la novela es lo inconexo y desatado de los capítulos y escenas; y esto quisiéramos verlo reparado en las futuras obras de la autora, puesto que solo se necesita para ello de alguna meditación y detenimiento en fabricar el plan.

Concluiremos con expresar estos justos deseos: Que la señorita Coronado prosiga impávida por el camino que se le ha abierto con la Jarilla; que otras mujeres de sensibilidad y de talento como ella, imiten luego su ejemplo! que, siguiendo los pasos de otras naciones, lleguen por este medio la nuestra á crear la novela propia y legítima de España: la novela que ensayaron con tanta fortuna Cervantes y doña María de Zayas.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CRÍTICA LITERARIA

***Recepcion del señor don Fermín de la Fuente Apezechea en la Academia Española.—
Discurso del nuevo académico y contestación del señor Don José Joaquín Francisco Pacheco.***

Cada vez que la Academia de la lengua abre sus puertas á un sábio eminente, a un ingeniero esclarecido, a un hombre, en fin, de los que caminan al frente de nuestro movimiento intelectual, se siente cierta espectacion en el público, y todos los amantes de las letras aguardan con impaciencia los discursos que han de pronunciarse en semejante ocasión. Justo es decir que las mas veces aparece como muy fundada la espectacion y la impaciencia; los discursos de los nuevos academicos y la contestacion que á cada uno se le dá, suelen ser verdaderos monumentos literarios, dignos de envanecer á la nacion y de contarse entre los de los grandes nombres que han ilustrado á la Academia española en los tiempos pasados.

Y no será por cierto en esta ocasión cuando puedan desmentirse los anteriores asertos. El discurso del señor don Fermín de la Puente y Apazechea es un trabajo apreciable para las letras, escrito con gran erudicion, con buena crítica, con puro y correcto estilo. El tema del discurso era este: describir el carácter de los poetas andaluces y su influencia en la literatura patria. Si el señor Apezechea quiso cumplir con un deber de hijo para con la provincia que le dio el ser, ha acertado sin duda á cumplirlo; si pretendió hacer una cosa original e interesante para las letras españolas, nadie dirá sino que ha llenado completamente su propósito. Desde Lucano y los Sénecas hasta Juan de Mena; y desde este ilustre cordobés hasta el sabio don Alberto Lista cuya plaza viene á ocupar el señor Apezechea, presenta en cuadro vasto pero conciso, la literatura andaluza; háselo acusado de corromper todas las literaturas donde toma parte: la de Virgilio con la Farsalia y la Medea, la de Garcilaso con Góngora, y era preciso probar el error de este aserto invocando los nombres de los regeneradores: Juan de Mena que crea nuestro lenguaje poético en el siglo XV: Fernando de Herrera y Rioja que lo llevan a perfeccion suma: Arjona y Blanco, Reinoso y Lista que tanto contribuyeron al restablecimiento del buen gusto en los fines del siglo anterior y el presente.

Con esto y con juzgar perfectamente las bellezas y los defectos de cada uno de los grandes poetas latinos y castellanos que debe la literatura á aquel suelo privilegiado, llena completamente su discurso el señor Apezechea, acaso no tan puro en el lenguaje, le supera en elevacion de miras, en elocuencia, en filosofia. Y no es extraño: porque en estas cosas apenas tiene quien con él compita el señor Pacheco. Hay otra cosa en que apenas tiene rival y es en el estilo, en esa cualidad intima del discurso que está por encima de la palabra; que mas pertenece al fondo que á la forma: que mas se siente, que se toca en las obras de arte. Y obra de arte es sin duda el discurso del señor Pacheco. Acaso se necesita copiarlo integro, para juzgar sus bellezas porque cuesta dolor al entresacar y elegir, el dejar unas por otras.

Sirvan de muestra sin embargo del estilo y de la elocuencia del discurso del señor Pacheco estos dos períodos: Hablan del estado del mundo cuando nacieron los Sénecas y dice: Duerme la Grecia entonces como asombrada de que pudiera existir una literatura aparte de las tradiciones y del idioma Romericos, duerme Italia á la sombra del laurel de Virgilio no arrebatado por nadie del borde de su tumba: el Oriente y la Galia dormían tambien, envilecido el primero con su eterna y cada vez mas baja servidumbre, vacilante la segunda entre los recuerdos drúidicos no bien acabados, la dominacion la tenia apenas asentada, y la amenaza germánica, que ya se levantaba pavorosa sobre las ondas del Rhin y las cimas de los Alpes. Al terminar escitado por sus recuerdos íntimos, y llevado en alas de la fantasía esclama: Dios que reparte los bienes del mundo, Dios que dilató como un mar inmenso los arenales de la Libia, Dios que envolvió en sus nieblas como en un sudario á la antigua Albion: Dios fue quien arrojó sobre las provincias meridionales de España esa varía y ostentosa vestidura, que la engalana como para un espléndido festín, y quien puso en el corazon de sus moradores la chispa de ardoroso ingenio, que hará brotar constantemente de sus labios fúlgidos raudales de armonía. Si por acaso anheláis hallar un espíritu profundo, que os conduzca á la torre Ugolina, ó al banquete de Macbeth, no le busqueis en ese bello pais de que venimos hablando y cuya poética inspiracion nos ocupa en estos momentos. Seria un acaso milagroso que le encontrarais; donde debéis buscarlos en las islas del polo, en las cuevas del Apenino. Aquí es otra poesía la que podéis buscar, otra la que siempre ha existido, otra la que perpetuamente hallareis: poesía exterior, de forma de brillo, de expansion; poesía que no encierra esos volcanes; poesía que se complace en la dulzura, en la luz, en el deleite, un poco quizá mas de lo justo en la amplitud, en el número y en la arrogancia; poesía que aun para morir, cuando de morir se trata, prefería al fuego del trueno y al terrible golpe del rayo, el canto de las sirenas y el sepulcro de hojas de rosa en que envolvían los Césares á sus convidados en la capital del antiguo mundo. No sé señores, lo que pensareis vosotros, pero yo doy gracias a Dios de haber puesto mi cuna á la sombra de aquellos naranjos, y bajo la espléndida bóveda de aquel cielo.

En conclusión los discursos del señor Apezechea y del señor Pacheco son de lo mejor que haya oido la Academia española. El señor Pacheco tenía ya dadas sus pruebas, pero el señor Apezechea acaba de darlas á la Academia de ser digno de ocupar un asiento en ella.

A.C.

Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios

—

1. Pero paso á paso llega el arte de la palabra a su total desenvolvimiento en el siglo de Solon. Aquel grande hombre apareció en Atenas dictando sabias leyes, aunque no todas favorables á las letras; una de ellas prohibía las ficciones dramáticas como indignas de hombres libres, y capaces de corromper la moral de la república. Esto prueba que las representaciones dramáticas, que habían comenzado por simples diálogos líricos entre los sacerdotes, y odas cantadas entre varios en ocasiones solemnes, iban ya separándose de su primer objeto y comenzaban á revelar un arte nuevo. Pero el código de Solon levantó aquella república á un punto de cultura de que estaban harto distantes los otros pueblos. Las artes de la palabra esparcidas antes por la Grecia, ora brillaban en Esparta, donde cantó Tirteo; ora en Mytilene, cuna de Safo y de Alceo; ora en la pintoresca Paros, que fué patria de Archiloco; ya en los pueblos dóricos; ya en Sicilia y el Ática, adonde probablemente tuvo origen el drama. Atenas concentra al fin toda la civilizacion helénica, y levanta un trono al arte que aun hoy se mantiene sobrado alto para que el mundo no lo admire y acate. La proscripción lanzada por Solon contra la poesía dramática no alcanza á la épica ni á la lírica; la elocuencia se cultiva con entusiasmo. Y aquí aparece por primera vez cierta contradicción entre el sentimiento lírico y la fábula dramática; Solon mismo que proscribía esta, fue uno de los mejores poetas líricos que tuviera la Grecia. Él supo renovar en Atenas los ejemplos de Tynnico y de Tirteo; Diógenes Laercio nos ha conservado esta historia con mas elocuencia que suele. Los atenienses y megarios, dice, disputaban por la posesión de Salamina. Una vez y otra vencidos los atenienses, dieron al fin un decreto imponiendo pena de la vida á quien propusiera mas la guerra. Solon entonces, fingiéndose loco, vino coronado á la plaza pública y trayendo un heraldo 6 pregonero consigo; La mandó á este que leyera una composicion poética dedicada á Salamina, y escitó tal entusiasmo aquella lectura, que los atenienses recobraron las armas y vencieron á sus enemigos. Los versos que mas movieron al pueblo de cien así: — ¡Quién hubiera nacido en Folegandro ó en Atenas! ¡Ay ojalá que pudiese cambiar de patria! Por todas partes en derredor mio habré de oír estas infames palabras: aquel es uno de los atenienses que abandonaron á Salamina. Y tambien estos: «Vamos á Salamina; vamos á conquistar aquella tierra preciosa y á sacudir la carga de baldon que llevamos³ Solon sufrió al fin la suerte de todos los hombres justos; su pariente Pisistrato conspiró para tiranizar á Atenas; en vano se opuso el filósofo y empleó contra él sus versos, sus escritos y aun su elocuencia en la plaza pública. El sagaz Pisistrato, hombre tambien elocuentísimo, atrajo á sí el favor popular, y con su ayuda se apoderó del poder.

2. Atenas fué víctima por largo tiempo de discordias civiles; pero aquellas guerras y la tiranía de que fueron seguidas, antes aprovecharon que no perjudicaron al

³ Vidas de los Filósofos. Cap.II

desenvolvimiento del arte. La época de Pisistrato y de sus hijos Hiparco é Hippias, como la de Pericles, la de Augusto y la de Luis XIV, fue fecunda en grandes escritores y en obras importantes; es triste pero cierto que la agonía de la libertad y el primer día del despotismo sean memorables para las letras. Los Pisistrátidas protegieron las *cyclicas* ó certámenes líricos y fundaron la primera biblioteca que ha habido jamás. Pero no paró aquí su amor á las letras. Platon dice: «Hiparco, el mayor y el mas docto de los hijos de Pisistrato, entre otras bellas acciones que manifiestan su sabiduría, trajo á Atenas antes que nadie los poemas de Homero, obligando á los rapsodas á cantarlos en órden y unas cosas despues de otras como se hace todavía en los Panatheneos; envió un bajel de cincuenta remos á buscar á Anacreonte de Teos y conducirlo á esta ciudad, y á fuerza de re compensas y de regalos tuvo siempre á su modo á Simemicies de Ceos(1). Con ayuda de estos poetas, segun unos, y de cuatro gramáticos casi desconocidos, como afirman otros, los cuales se llamaban Onomácrito de Atenas, Zopiro de Heraclea, Orfeo de Crotona, y Conchylus, Pisistrato ó su hijo Hiparco, que en esto no están conformes las opiniones, reunió los fragmentos de Homero que cantaban los rapsodas componiendo así poemas enteros. Despues que en los Panatheneos ó fiestas de Minerva se leyeron por primera vez, se sacaron de ellos innumerables copias, favorecido esto por el desarrollo y facilidad que alcanzó el comercio del Phapyrus en aquella época. Y no será mucho decir que aquella publicacion de los poemas de Homero, á tiempo que la pasion de las letras escitaba todos los espíritus, sintiendo sed de inventar y de cantar, fué causa de. que el arte acompañara siempre en aquella era á la inspiracion. La dramática á pesar de las prohibiciones de Solon toma un vuelo altísimo. Los templos son su cuna; del *dytirambo* ú oda en honor de Baco, nace la tragedia, y esta engendra á poco la comedia; á un tiempo se advierte su desarrollo en Grecia, Sicilia y Atenas. Epicharmo, Formio y Crates, aquellos sicilianos y este ateniense, fueron segun Aristóteles los inventores de las fábulas cómicas, y Pretinas, Tespis, Clicerilo, y Phrynico, han pasado á la posteridad como los primeros que representaron tragedias; pero apenas se conservan los títulos de sus obras, y por consecuencia no puede determinarse cuál fuera el punto de perfeccion que alcanzaron. Mas con ellos recibió el arte tal impulso, que logró matar el precepto adverso de Solon á pesar del respeto insigne que á aquel legislador profesaban aun sus compatriotas. Dícese que en tiempo de Pretinas se construyó ya un teatro de piedra en Atenas, de resultas de haberse hundido en una representacion el de madera que habia servido hasta entonces; y ello es cierto que Agatharco, que vivió en tiempo de Esquilo, pasa por el primero que conoció la arquitectura de los teatros, y aun se habla de un tratado que escribió sobre la materia, del cual no conservamos resto alguno.

3. No tardaron mucho en nacer certámenes dramáticos, como ya los habia líricos, con ocasión de las fiestas de Baco y otros dioses; los ricos pagaban los gastos de ellos y la autoridad los vigilaba celosamente. Celebrábanse anualmente y cada autor presentaba lo que se llamaba una tetralogia, es decir, tres tragedias y un drama satírico; mas tarde vinieron tambien los autores de comedias á entrar en certámen, y á estos solamente se les pedia una obra: no es fácil en verdad el dar la razon de esta diferencia. Se cree, pero no es cosa universalmente aceptada por los críticos, que los poetas dramáticos no podian entrar en certámen antes de cierta edad señalada por la ley. La manera de juzgar y dictar sentencias en estos pleitos literarios era singular, y merced á los trabajos laboriosísimos de los críticos alemanes, de las cosas mas

conocidas de aquella época. Los ciudadanos ricos, mantenían cuadrillas ó coros de representantes, cada cual uno, tomando de aquí el nombre de corego. Como no permitía juzgar de todas las obras presentadas la duración de las fiestas, había que elegir tres ó cinco entre ellas para que optasen al premio y esta primera elección estaba á cargo del Arconte; tras esto venía la representación á la cual no asistían las mujeres, pero en cambio concurrían todos los ciudadanos sin distinción de clases. Primero se juzgaba por aclamación; más tarde entendía en ello una junta de cinco jueces salidos por suerte. El vencedor colocaba su nombre en un monumento público entre el nombre del Arconte y el del corego: los que alcanzaban el segundo y tercer lugar en el juicio, eran inscritos en el registro público. Desechada una obra, el autor tenía que hacer en ella algunas correcciones para que pudiera presentarse en otro certámen; y á esto ha de atribuirse que corran tantos dramas griegos con dos diversas versiones; las Nubes, comedia famosa por lo que pudo contribuir á la muerte de Sócrates, debe contarse en este número. Ni han escondido los siglos la muchedumbre de rencillas y disputas nacidas por tales juicios entre los atenienses; el Arconte escluyó unas veces, como era natural, obras que merecían entrar en certámen; los cinco jueces fallaron otras contra conciencia, y á la verdad los juicios del pueblo entero por aclamación fueron siempre los más justos, según consta de ciertas noticias. Contaba sin embargo tal género de elección con no leves inconvenientes. Plutarco refiere en la vida de Cimon uno de aquellos certámenes en el cual se aclamó de una manera extraña al vencedor. —«Hubo, dice, un oráculo que ordenaba á los atenienses transportar á Atenas los huesos de Teseo honrándole como á héroe, pero ignorábase el lugar de su sepultura y los habitantes de Seyros no querían creer que fuera su isla ni permitir que se buscasen en ella. Cimon á fuerza de celo llegó á descubrir la tumba; embarcó los huesos en su triremo, magníficamente adornado para el caso, y los trajo á su patria cuatrocientos años después de la partida de Teseo. El pueblo le agradeció particularmente este descubrimiento, é instituyó certámenes trágicos para perpetuar la memoria del suceso, los cuales se celebraron con gran pompa. Sófocles, muy joven aun, representaba su primera obra; el Arconte a presión que veía en los espectadores mucha parcialidad y preocupación, no quería echar las suertes para sacar á los jueces. Pero en esto entraban en el teatro Cimon y los otros generales para hacer á Baco las libaciones de costumbre; el Arconte no les permite salir, les obliga á prestar juramento y á sentarse y dictar la sentencia; diez eran en todo, uno por cada tribu. La calidad de los jueces llenó á los espectadores de emulación maravillosa. Sófocles ganó el premio⁽¹⁾. El autor añade que Esquilo se mostró de esto tan ofendido, que abandonó al punto á su patria y fué á morir en Sicilia.

4. Y en verdad que admira el ver cómo era el teatro en los tiempos más remotos, idéntico á como ha sido modernamente y es aun en nuestros días. Ya entonces los autores dramáticos escribían papeles para tal ó cual actor eminente, y por hacerlo faltaban á las reglas del arte: «Los buenos poetas, dice Aristóteles, por causa de los representantes alargan muchas veces las fábulas más de lo justo y son forzados ú pervertir el orden y encadenamiento de ellas⁽²⁾. La refundición de dramas era cosa común y causada por harto diversos motivos. A veces los mismos autores retocaban sus obras al cabo de cierto tiempo para arreglarlas á las nuevas exigencias del público, cambiándolas, aunque no siempre, de título. De uno de ellos llamado Anaxádrido,

(1) Plutarco. Vidas de hombres célebres

(2) Poet. Cap.X

cuenta Atheneo que entregaba imlemente sus obras al especiero en cuanto eran rechazadas del público sin permitir en ellas la menor enmienda; pero este ejemplo no tuvo imitadores. En ocasiones la refundición se hacía después de muerto el autor, por los padres, hijos ó descendientes; tal se dice de Enphoeion, hijo de Esquilo, que ganó el premio de cuatro certámenes con obras de su padre, un tanto acomodadas al gusto de sus días. Ni había de faltar el plagio en literatura tan varia y rica; Aristóphanes se queja amargamente de su amigo Eupolio, que había imitado con sobrada exactitud alguna de sus obras. Pero de estas correcciones ó imitaciones, las más funestas para el arte eran, como ahora, las que solían hacer los actores de las compañías que representaban las obras dramáticas, cuando ya los hubo que seguían constantemente tal oficio. Ellos acortaban ó alargaban las situaciones, quitando impíamente los mejores versos ó añadiéndolos malísimos de su cosecha, según convenía á sus intentos; ellos pusieron prólogos tí muchas obras que no los necesitaban, y cometieron otros delitos de no menor gravedad contra el arte. Para remediar estos males se dió más tarde el decreto de Lycurgo el Ateniese, mandando depositar en el templo de Minerva, donde estaban los archivos del Estado, un ejemplar de las obras de cada uno de los grandes trágicos que sirviese para las representaciones. Falta nos hace para deslindar y conocer los principios críticos que regían en aquella época brillante el tener á mano las obras desechadas, lo propio que las premiadas, las malas á par que las buenas; y es que la antigüedad, sobrada justa en este punto, ha impedido toda comparación, con dejar vivir solamente las grandes obras. También nos convendría ahora conocer completas más tetralogías, ya que en obras sueltas no estamos de todo punto escasos, y poseer aun varias de las numerosas obras que se dedicaron á cada una de las grandes fábulas heroicas, á las familias de los Edipos y Atridas á las guerras de Troya y de Tebas. Pero ya que esto no alcancemos, veremos, recorriendo las obras de los grandes trágicos y cómicos, cuál era el estado del arte, qué reglas generales se seguían en la composición con algunos preceptos que puedan de esta manera deslindarse. De los antiguos autores trágicos y cómicos, unos representaban las acciones de los héroes y semidioses, otros ridiculizaban los vicios, pero también la filosofía, las tragedias y hasta á los mismos ciudadanos y magistrados. Ni trataban con más respeto á la religión de sus mayores, ya alterándola, ya escarneciéndola abiertamente. Pero todas las cosas del arte estaban más adelantadas cuando apareció Esquilo. En los principios el diálogo, como imitado del de los templos, era sin duda entre los medios coros cantando; más pronto se introdujo un personaje que alternase con el coro y para mayor facilidad de la representación se redujo el papel á recitado. Phrinico trajo el primero á la escena asunto contemporáneo en una tragedia intitulada: *La toma de Mileto*. Y no tardó en aparecer en el público la exigencia justísima de que los poetas respetasen la moral en sus formas más generales y más altas, la patria y la religión. Herodoto refiere que aquella tragedia de La toma de Mileto costó á su autor graves persecuciones por haber representado en ella una victoria de los bárbaros sobre los griegos que á tanto obligaba el sentimiento patriótico; y Esquiló fue acusado, según aseguran, por mostrar poco respeto á los dioses en una de sus obras, que no se sabe á punto cierto cuál fuera. Lo que se permitió aun por mucho tiempo fue la crítica de los particulares; costumbre peligrosa y vil que la democracia autorizaba á pesar de la creciente cultura del pueblo de Atenas.

5. Si bien se mira la dramática de esta época, hállese otra vez en ella vivos y poderosos la tradición y el gusto de Homero. Platon le llama padre de los poetas

trágicos, pero aun Esquilo, el mas antiguo de ellos que nos es regularmente conocido, lo espresa mas enérgicamente en aquea sentencia que ha conservado Atheneo: «yo no vengo sino á recoger los restos del banquete de Hornero. De aquel gran poeta tomaron sin duda los trágicos las reglas generales de composicion y los principios mas esenciales del arte. Eran entonces los días de las Termópilas; la Grecia ceñía á su frente tantos laureles de guerra como acaso pueblo alguno ciñó jamás. Maraton, Platea, Salamina, Leonidas, Temístocles, Aristides, nombres son eternos que cada generado trasmite á la siguiente como estímulo y ejemplo; hijos predilectos de la gloria que los guarda con amor en su regazo Simónides y Cherilo entonan el himno de guerra y de victoria, canto lírico donde el entusiasmo por la libertad raya en delirio; donde el espíritu nacional inspira únicamente los versos sin que el arte tome á su cargo todavia el moderar los ímpetus siempre crecientes del corazon. Levántase Esquilo todavia mal curado de las heridas que recibió en Maraton, cubierta la frente con el polvo y la sangro de Platea; pulsa tambien las cuerdas de su lira, y la tragedia intitulada: ¿os persas, aparece en los teatros de la Grecia entusiasmada. Hé aqui el canto de Esquilo: «El dia, agujando sus blancos corceles llega esparciendo por el mundo raudales de luz. Al punto levantan los griegos un clamor inmenso al modo de himno santo; y el eco responde únicamente á sus acentos desde las rocas de la isla. Sintiendo falsa su esperanza, tiemblan los bárbaros; porque sin duda no era síntoma de fuga el canto de los griegos: antes intrépidos y audaces venían al combate. Las trompetas encienden el valor de los corazones; la señal se da, y al punto los crujientes remos hieren cadenciosamente la temblorosa onda salada. El ala derecha venia primero en hermoso alarde; luego llegaba el resto de la armada, y al lejos se oian estas palabras: id, hijos de la Grecia, id á salvar á la patria y á salvar los hijos y esposas, y los templos de los dioses de nuestros padres y las tumbas de nuestros abuelos. Esto lo pone el poeta en boca de un persa que fugitivo lo refiere en Susa, capital del imperio, delante de la tumba de Darío. No hay que buscar en esta composicion gran interés ni verosimilitud, ni fábula ni episodios; el autor no es aun dramático, sino mas bien poeta épico, ó lírico que distribuye sus odas y elegías entre diversas personas para que las canten ó reciten; que sigue los pasos de Hornero, imitando sus aciertos sin evitar sus yerros. Tal obra está aun sobrado cerca del origen del drama, del canto religioso de los templos repartido entre varios sacerdotes. El desenlace de la fábula consiste en que Xerges, que Babia salido de Susa con millon y medio de soldados, siguiéndole por el mar mil y quinientos bajeles, vuelve á ella solo y trayendo en las manos un carcaj vacío. El coro le dice al monarca: « ¿Dónde estan tus amigos tan numerosos en otro tiempo? ¿Dónde estan aquellos que peleaban á tu lado?—Y él responde: «¡Ya no existen! Cayeron del navío tirio, y las olas los estrellaron contra las rocas de Salamina; allí quedaron en su ribera funesta. El Destino se ha desatado contra nosotros. ¡Ay! responded á mis lamentos con lamentos. «La Persia, la Persia, replica el coro, es quien ha de llorar su desventura. ¡Ay, ay de nuestra armada! ¡Ay, ay de nuestros bajeles que tren perecido en la mar! Ejemplo grande de la humana vanidad y miseria; cuadro sublime sin duda, y que revela ya el instinto dramático de la época. *El Prometeo*, del propio autor, anterior a *Los Persas*, es un drama sagrado, un auto mitológico: aquel héroe, despues de enseñar á los hombres las artes y ciencias, roba el fuego del cielo para animar con él una estatua, queriendo de este modo igualarse con Júpiter: el rey de los dioses castiga su audacia mandando á sus ministros que le aten al Cáucaso con cadenas de diamante; pero el héroe, lejos de intimidarse, afirma que sabe un secreto, único que puede libertar á

Júpiter de caer del cielo algo día. Indignado el Padre de los Dioses con la contumaz soberbia de Prometeo, le envíe á decir con Mercurio que revele el secreto que anuncia, sopena de incurrir en tremendos castigos: mas ni por eso se intimida el audaz mortal. Entonces baja el rayo á la roca de Prometeo, rómpela, y dispersa sus pedazos por la tierra, y cúmplase la amenaza de Mercurio, que le había dicho: «Mira, si no cedés á mis consejos, la tormenta de desgracias que va á caer sobre tí. El trueno y el rayo ardiente estan ya prontos; mi padre romperá en pedazos el áspera roca, y tu cuerpo desaparecerá debajo de los escombros, enterrado en piedra. Largo tiempo pasará despues, y al cabo volverás á ver la luz; pero será para que el perro alado de Júpiter y el águila hambrienta arranquen sin piedad pelaos de tu cuerpo: huéspedes importunos que vendrán á alimentarse cada día con tu carne, negro y sangriento manjar de su festin. Ni pienses que tenga término tal suplicio, sino cuando un dios se ofrezca á padecer por ti. ¿últimas especie de adivinacion ó qué imágen del sacrificio del Verbo santo encierran estas palabras? ¡Quién sabe! Mas ya se advierte el orgullo humano luchando con el poder divino; eterna ley del mundo, fuente de altas concepciones dramáticas. Otras cinco tragedias escribió Esquilo, en todas las cuales se advierte la misma sencillez de plan y la propia falta de arte en la disposicion de las escenas y en el interes de la fábula; siempre imitando á Homero, aun en los personajes y argumentos; siempre acercándose mas á lo épico que á lo trágico. Los coros de este autor comprenden cantos líricos de gran belleza que alcanzan ó superan á los de Píndaro.

6. Pero el análisis de la tetralogia de este poeta, que lleva el nombre de la *Orestiada*, ha de servirnos de muestra de lo que era el arte dramático en este tiempo. Aunque la historia sobre que está fundada es harto conocida, fuerza será recordada. Homero habla de ella el primero tuerza sal dos lugares de la *Odisea*. «Menelao, dice, hermano de en Agamenon, está detenido en una isla, de donde los vientos no le dejan salir can su armada. Idothea, hija de Proteo, una de los dioses inferiores y servidor de Neptuno, se compadece de la suerte de los griegos, y enseña al héroe modo de sorprender á su padre y de obligarle á que les diga qué cosa hayan de hacer para calmar ó contrarestar las iras de los vientos. Menelao y sus compañeros siguen los consejos de la ninfa, y aprehenden en sus brazos al viejo Proteo á pesar de las mil transformaciones de que usa para escapar. Entonces saben de él la suerte que el Cielo les depara, oyen tambien la de otros héroes, entre los cuales se cuenta Agamenon. Este, dice el Dios, evitó la muerte, y se escapó con su armada, ayudado por Juno. Pero acercarse al promontorio de *Malio* un golpe de viento le arrojó are pesar de súplicas y ayes á la playa que habitó en otro tiempo Thyeste, en la cual residia Egisto por entonces. Al punto se aplacan los vientos, los navíos entran en el puerto y Agamenon besa llorando de júbilo la tierra natal. Pero fue descubierto por un vigilante que Egisto tenia puesto en cierta eminencia para que le avisase la llegada del rey, prometiéndole, en recompensa dos talentos de oro. Ya hacia un año que el espía aquel no descansaba un punto, temiendo por instantes la llegada secreta del valiente Agamenon. Nójala entonces, y corre á dar parte á Egisto, el cual dispone al punto asechanzas mortales contra el rey. Escoge veinte hombres de los mas feroces del pueblo, y los pone en celada; manda preparar un festín suntuoso, y para disfrazar mas sus proyectos sale á recibir á Agamenon montado en su carro. Apenas habia entrado el rey en el festin, cuando los asesinos se arrojaron sobre él, y le degollaron con todos sus compañeros.

Ni uno escapó del palacio⁽¹⁾. En otro lugar completa la historia de esta manera: «Ulises baja á la region de los muertos y encuentra allí á Agamenón.— «Hijo de Atreo, le dice el héroe, tú el mas grande de los reyes, ¿cómo han podido las Parcas traerte á tal estado? ¿Perciste con tu armada al rigor de Neptuno? ¿ó acaso moriste á manos de gente estrangera cuyos rebaños habías arrebatado? ¿O bien sucumbiste delante de alguna ciudad sitiada por ti para saquearla y reducir á cautiverio á sus mugeres?— «Hijo Laertes, le respondió Agamenon, ni Neptuno ha desencadenado contra mí las tempestades del mar, ni al golpe contrario he sucumbido en la batalla. Egisto fue quien ayudado de mi fatal esposa me dió la muerte, invitándome á un festin: en su palacio caí como toro matado en el establo: tal fue mi término infeliz. Todos mis compañeros fueron degollados en derredor mio, como los puercos del poderoso en día de bodas ó de magnifico banquete. Tú has visto morir á muchos héroes, ya en combate singular, ya en el tumulto de la pelea sangrienta; mas en verdad te digo que eso no tiene comparacion por lo horrible con el espectáculo que mis compañeros y yo presentábamos aqui y alli heridos ó muertos ya, en derredor de las urnas y de las mesas llenas de manjares todavía convertido el suelo en laguna de sangre. Al punto mismo de morir oí la voz lamentosa de aquella hija de Priamo, Casandra, á la cual estaba matando Clitemnestra no lejos de mí. Aunque espirante ya, metí mano á la espada para acabar con la pérfida esposa, pero ella huyó, y mas no se acercó á mi, ni aun para cumplir el último deber de cerrarme los párpados y la boca. Mi infame esposa no me dejó ver á mi caro Orestes..... Pero decidme sin disfraz: ¿Sabéis algo de mi hijo? ¿Dónde está? Porque ya sé yo que el divino Orestes no ha muerto todavía⁽²⁾. Tal es la tradicion homérica. Ella fue sin duda cantada por los rapsodas como todos los versos de la Iliada y Odisea, y con el transcurso del tiempo debió padecer mudanzas, recibiendo cierto complemento y perfeccion. Esquilo recogió esta 'historia de los libros de su divino maestro y ya ayudándose de las variantes de la tradicion, ya recurriendo á su propia fantasía, logró presentarla en la escena con gran éxito de tres tragedias que componen juntas la Orestiada, con los nombres de *Agamenon*, los *Choéforos* y las *Eumenidas*.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

(1) Plutarco. Vidas de hombres célebres

(2) Poet. Cap.10

Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios

—

8. El argumento de la primera es este. Un vigilante puesto sobre el techo del palacio de Agamenon aguarda una noche y otra que las hogueras, repitiéndose de montaña en montaña, traigan á Argos la noticia de la toma de Troya, y se queja al propio tiempo de su suerte que le sujeta á ver salir y esconderse los astros diariamente, á bañarse en rocío, sin que los ensueños le visiten jamás, ni otro sentimiento que el pavor le acompañe, pues cuando quiere cuidar para divertir las horas, se agolpan gemidos á su garganta contemplando las desdichas de la casa real; de repente da un grito de júbilo; es la señal, la deseada señal que Argos había esperado diez años, y parte á comunicar la funesta nueva. Mientras él deja la escena vacía, entra el coro, el cual se compone de viejos que quedaron en Argos durante la expedición de Troya. Hablan cantando de lo largo de aquella guerra, de la edad y las enfermedades que les habían impedido asistir á ella, de los pronósticos adversos de adivinos y agoreros del mal hado que perseguía á los Atridas por causa de los crímenes de sus padres, del sacrificio de Ifigenia en Aulide, cosa que pintan con fuerte colorido y gran ternura. En esto llega Clitemnestra, y anuncia al coro la toma de Troya: un diálogo muy animado se empeña entonces entre la reina, que finge alborozo, y el coro que, ya celebra la noticia ya duda de que sea cierta. Al fin sale Clitemnestra, y el coro queda entregado á dudas y temores que espresa largamente en su canto. Desde esta escena hasta la siguiente transcurre todo el tiempo necesario para que vuelva Agamenón de Troya contándolo desde el día en que aquella ciudad amaneció vencida. Clitemnestra anuncia al fin que se ha divisado al lejos un mensajero; el coro ruega al cielo por la felicidad de Argos. Entra con efecto el mensajero, y da nuevas ciertas de la victoria, manifestando al propio tiempo las emociones vivas que siente al pisar después de diez años el suelo de la patria. Vase Clitemnestra á disponer para su esposo el recibimiento merecido. El mensajero refiere al coro que la tempestad ha destruido muchos bajeles griegos, y que aun se ignora la suerte de Menelao, hermano de Agamenón. El coro se queda después deplorando las desdichas causadas por Helena fatal dice, para los navíos, fatal para los guerreros, fatal para las ciudades»: y recuerda los malos hados de la familia de Atreo diciendo: un crimen antiguo engendra siempre otros que sean dignos de su raza. De cada crimen nace uno nuevo entre los perversos mortales, tarde ó temprano al instante señalado por el destino; y el crimen nuevo engendra otro todavía; tinieblas espíritu incontrastable del crimen, dura temeridad hondo infortunio que arrancáis los palacios de cimiento, hijos sois de una propia familia.» Agamenón llega en esto sobre un carro trayendo en él y á su lado á Casandra; el coro lo recibe con aclamación y júbilo; el rey saluda al pueblo, y cuenta parte de sus trabajos: el humo, dice, señala todavía el lugar donde fué Troya; y como el coro le hubiese hablado de justicia y de injusticias ocasionadas por su ausencia, responde: todo cuanto atañe al Estado y á

los Dioses se discutirá en las asambleas de los ciudadanos; aquello que bien esté, será confirmado; aquello que no lo remediaremos aun cuando fuesen precisos »para ello hierro y fuego.» Llega Clitemnestra mostrando falsamente arranques maravillosos de júbilo, encarece sus cuidados y su llanto perenne durante la ausencia del esposo, concluye diciendo: «Baja el carro, mi rey, pero no huelle la tierra ese pie que ha derribado á Ilion. Esclavos, ¿que tardáis? os he mandado que alfombréis el camino por donde ha de pasar el rey? Apresuraos que la púrpura se estienda debajo de sus piel que sea dignamente recibido en este palacio, adonde se temió por tanto tiempo que no volviese mas. Lo demas queda á mi cuidado; porque con ayuda de los Dioses he de cumplir los preceptos del Destino.» Agamenón se opone á caminar sobre alfombras. Eso seria tratarme dice, como á muger débil ó como á rey bárbaro, que son los que reciben adoraciones. No quiero que me envidien los Dioses porque usurpe los homenages que de ellos son propios.» Clitemnestra insiste en sus intentos y el héroe cede al fin cuando su esposa le dice: Tal vez sea bella cosa en un vencedor el ser en cierta ocasión vencido. Váse la comitiva, y quedan Casandra y el coro, y poco después Clitemnestra en la escena. Dícnle á aquella que baje del carro, y procuran persuadirla de que abandone la melancolía que baña su rostro, y rompa el silencio; pero ella permanece inmóvil y callada, hasta que se va la reina. Entonces á solas con el coro la profetisa prorrumpe repetidas veces en estas exclamaciones: ¡Dioses inmortales! ¡Dioses inmortales!... Ay! Cielo! Tierra! Apolo!... Ay! palacio aborrecido por los Dioses, cómplice de tantos crímenes! ¡Fatales cuerdas! ¡Esposo asesinado! ¡Suelo inundado de sangre!... Hélos, hélos! á esos niños los van á degollar, y ellos lloran: mirad la carne cocida del hijo en boca del padre... Pero ¡Dios mío! ¿Qué hay ahora de nuevo? ¿Qué nuevo crimen es este? ¡Crimen horrible, sí, que se prepara en este recinto; atentado odioso para los mismos cómplices; llaga difícil de curar! ¡Está tan lejos el remedio! ¡Desgraciado de tí que vas á perpetrar el crimen! Haces entrar en el baño al hombre que partió contigo el lecho ¡Furias insaciables de sangre de esta raza, levantad el grito de victoria! el sacrificio vil va á consumarse!» Estas profecías turban el ánimo de los ciudadanos que componen el coro, llenándolos de pavor y tristeza. El diálogo va retratando las emociones del coro durante la escena, hasta que llega el momento final. Los siguientes trozos darán á conocer del todo esta escena. El Coro: Ya conocí en tus palabras que hablabas del festín horrible de Tyestes, de aquel padre que comió carne de sus hijos; tiemblo al recordarlo todavía. Pero lo demas de tu discurso me confunde. ¿Qué quieres, decir? CASANDRA: Digo que Agamenón va á morir. Coro: ¿Qué pronuncias, desventurada? Suaviza tus palabras.— CASANDRA: No hay ya remedio para el mal que os predigo.— CORO: Sin duda que no, si tus predicciones se cumpliesen; mas ¡ojalá que no se cumplan! — CASANDRA: Mientras tú ruegas á los Dioses, otros disponen los puñales.— CORO: ¿Qué hombre osará cometer tal crimen?— CASANDRA: Mal comprendiste mis profecías.— CORO: Cierto que no entiendo qué traína sea esta, Casandra: ¡Soberanos Dioses! ¡Qué fuego corre por mis venas! "Ay, ay, Apolo, Apolo, Dios destructor! ¡Ay, ay la leona de dos pies ha dormido con el lobo durante la ausencia del generoso leon y á mí tambien me matará. ¡Triste de mí su ira caerá sobre mí puesto que prepara venganzas. Miradla; afila el puñal para asesinar á su esposo pretestando que me ha traído consigo. Puertas del infierno, yo os saludo! Y ¡ojala que caiga al primer golpe mi cuerpo!, ¡Ojalá que mi sangre corra

fácilmente y que mis ojos se cierren sin trabajo alguno!» Casandra huye despavorida, y poco después se oyen los ayes de Agamenón que muere. El coro partido en dos cuadrillas discurre sobre si han de socorrer ó no al rey; dudan, y entre tanto Agamenón acaba, Clitemnestra aparece entonces y le muestra al coro el cadáver de su marido en el fondo del teatro, regocijándose del buen término de sus astucias, de haber engañado al esposo con ellas, y de los felices días que piensa que ha de gozar tranquila en el lecho nupcial de Egisto. El coro deplora la muerte del rey; Clitemnestra le reprende por ello, y pretende justificar su crimen con recordar el sacrificio de su querida Ifigenia, á la cual dejó sacrificar el padre impío por aplacar á los vientos. Así refiere la muerte del marido: «Yo le envolví como á un pez en las redes en camisa sin mangas; rico velo era, pero al cabo velo de muerte. Dos veces le herí, y dos veces lanzó ayes profundos; las fuerzas le abandonan, y cae: entonces le acabé de otro golpe. La víctima espiró; las convulsiones de la muerte esparcen la sangre de sus heridas; y aquel rocío de la muerte cae sobre mí en negras gotas; «rocío dulce á mi corazón.» El coro indignado con estas horribles palabras insulta á la reina. Egisto llega entonces, y dice señalando á Agamenón: «Atreo, rey de este país, y padre de aquel hombre, arrebató la corona de Argos á mi padre Thyestes, que era su hermano, desterrándolo de su patria y hogares. El desventurado Thyestes volvió invocando la hospitalidad, y su hermano le prometió solemnemente respetarle la vida. Pero el impío ¡era pasare de ese hombre! convidó á Thyestes á un festín donde le colmó de pérfidos halagos; dióle carnes gustosamente aderezadas, como para celebrar un día solemne, y ¡eran carnes de sus hijos! Atreo sentado en la cabecera de la mesa devoraba también los pedazos de carne que le ofrecían, los cuales eran de intento escogidos de aquellas partes que mas podían ocultar su origen. Mas al fin advierte su error espantoso y lanza un alarido arrastrándose por tierra y devolviendo de su seno el fatal alimento, maldice a los Pelópidas, derriba las mesas del festín y sus justas quejas piden para ser satisfechas el estermio de toda la raza de Fithene. Por esto es por lo que veis aquí este cadáver; por eso yo que soy el mas joven de los hijos de Thyestes, y el único que vive ya, he urdido tales tramas. La muerte misma me parecería bella contemplando á tal enemigo ahogado en mi venganza. A pesar de esta relación, el coro de ancianos de Argos maldice á Egisto y á Clitemnestra; aquel pone mano á la espada; pero los ancianos no se acobardan por eso, y llaman á los ciudadanos á las armas. Al fin Clitemnestra aplaca á Egisto amenazando al pueblo, y este permanece también en paz, aplazando vagamente su venganza para cuando vuelva Orestes, hijo de Agamenón, hecho ya hombre á Argos. — Aquí concluye la primera tragedia de la *Orestíada*.

9. Y á la verdad que en ausencia de diez años olvide la muger al esposo, dándose á otros amores, no es cosa rara por desgracia, y aun ha de contarse por una de las mas verosímiles y adecuadas á la frágil naturaleza humana: que el adúltero ponga asechanzas al esposo que vuelve para seguir gozando de sus amores sin esponerse á la cólera del ofendido esposo, si no es cosa loable, sino aborrecible y bárbaramente criminal, tampoco puede negarse que esté en lo mas íntimo del alma su origen y en el desenvolvimiento natural de las pasiones una vez que salen de cauce y se precipitan despeñadas sin los lazos de la moral ó del deber. Pues esto representa la tragedia. Agamenón no es mas que un esposo confiado; y el coro es el pueblo, el mundo que oye ó presencia todos los hechos humanos, que los juzga

mas ó menos exactamente, pero rara vez desconociendo los principios de lo justo y de lo injusto. Cada cual recuerda lo que debe; representa Clitemnestra á la adúltera loca de amores que aborrece á su esposo y acude á la astucia para acabar con él; Egisto al hombre vulgar que se entrega por pasión y por cálculo al amor de una muger, sin sentir un solo pensamiento generoso, ni una idea que no esté dentro de los límites de su malvada intención; Agamenón, el héroe valiente y sobrio, enemigo del lujo y amigo de la justicia, que vuelve alborozado á gozar de su gloria, al fuego del hogar paterno, en el seno de la esposa á quien juzga amante, en medio de un pueblo que le admira y le ama; el coro, las preocupaciones y temores de aquella gente común de Argos, que tienen los presentimientos y los recuerdos, la irresolución y la audacia, la ligereza y la tenacidad que distinguen alternativamente á la muchedumbre de todos los pueblos. Casandra es un personaje aislado en la tragedia; solamente empleado para ir previniendo aquellos acontecimientos horribles y que no pareciesen ya tan duros á los espectadores, y para ocupar cierto espacio de tiempo en que la escena había de estar vacía ó mal ocupada por el coro solo. Aun mirada bajo este aspecto episódico y accidental, Casandra es un magnífico carácter; la escena de ella con el coro que hemos extractado, es sin duda una de las mejores que al teatro se hayan traído jamás. Arrebata el ánimo, imprimiéndole los mas terribles y contrarios afectos, aquella profecía creciente que parece la agonía de Agamenón; la carrera del destino que lentamente se vá precipitando á su fin; la arena del reloj que cae grano á grano hasta el último. Pero no es este el solo aspecto bajo del cual ha de mirarse á Casandra. La profetisa es un tipo de aquella civilización, el cual nadie ha logrado pintar como Esquilo, dándole el color divino y aquella espresion de delirio que espantaba y persuadía á los guerreros de Esparta y Atenas, á los sabios de la Academia y del Pórtici. El autor, como si desconfiase aun del efecto de mover con una sola pasión á los dos protagonistas, dá otra á Clitemnestra y otra á Egisto; santas estas en su origen en tanto como aquella es impía. Clitemnestra recuerda el sacrificio de la hija tierna que en Anlida le mataron los griegos con consentimiento de Agamenon: y Egisto dice que venga á su padre Thiestes y á sus hermanos horriblemente tratados en aquel palacio de Argos por Atreo. Aquí, pues, hallamos tres pasiones: la del amor adúltero; la del amor maternal; la del amor filial; todas ellas caminando á un propio fin y consiguiéndolo con la muerte de Agamenón. Con cualquiera de estos sentimientos puestos en ejercicio y representación habría tenido ser la acción trágica conmoviendo y arrebatando á los espectadores. Pero Esquilo que intentaba pintar y representar la historia de unos amores adúlteros temió acaso la desnudez horrible de esta pasión y por eso aun dejándolos como principal y verdaderamente conductora del drama, juntó á ellas aquellos sentimientos simpáticos por mas que se exajere del amor maternal y filial. Clitemnestra, criminal siempre, puesto que nada escusa de haber cometido adulterio y a leve asesinato, parece en verdad menos odiosa cuando se contempla que aborreció á su esposo de resultas de la muerte de Ingenia; y Egisto adúltero y traidor también, si no ya justificación, merece al menos alguna piedad cuando se recuerda como su padre Thiestes comió carnes de los propios hijos por engaño del padre de Agamenón. Que tal fuese e instinto premeditado del autor al poner en ejercicio aquellas pasiones dispersas, parece cierto; pero mas lo confirma y evidencia otra crueldad que se advierte en toda la *Orestiada* como en las demás

obras de Esquilo. Siempre huyó este en lo posible de traer cosas horribles á la escena; comprendiendo ya que el horror sobrado mas indigna ó espanta que deleita ó conmueve á los espectadores. Así vemos también que nunca ensangrienta la escena; Agamenón cae dentro, y solo al lejos lo señala Clitemnestra al coro. Donde únicamente aparece terrible y aun odioso en ocasiones es en el relato de los sucesos trágicos; como cuando Clitemnestra refiere la muerte de su esposo y cuando cuenta Egisto el festín inhumano de Atreo. En cuanto á la fábula, es imposible que averigüemos ya lo que haya de invención de Esquilo y lo que sea tomado de tradiciones y cantos populares, ecos de la gran tradición homérica. Pero el cotejo del argumento del Agamenón con la historia que refiere la Odisea, ha de enseñar de todas suertes parte del gusto del autor. La tragedia está repartida en diez y seis escenas de no mucho tamaño. En ellas encierra Esquilo toda la historia del acontecimiento tal como se lee en Homero, pero añadiendo y alterando no pocas circunstancias.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

—
Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios
—

10. En primer lugar, Homero sitúa al vigilante sobre una altura desde donde avisa que llega el rey; y Esquilo finge que desde Troya hasta Argos se sabe la noticia por medio de hogueras colocadas de eminencia en eminencia, el día mismo en que amanece Troya vencida. La primera relación es verosímil; la segunda geográficamente imposible. Y no es fácil acertar cómo Esquilo sustituyó tal versión á la de Homero cuando ella le obliga á poner entre escena y escena nada menos que el tiempo necesario para que Agamenón volviese de Troya. De aquí puede sacarse cuán indiferente ó de poco momento habría de parecerle á Esquilo la llamada unidad de tiempo, puesto que la sacrificaba sin motivo alguno aparente ni plausible razón. Fuerza es también confesar que en la Odisea están mejor entendidos los caracteres dramáticos del adúltero y de la adúltera que en la tragedia. Egisto es, según Homero, quien prepara toda la trama y la lleva á cabo; Clitemnestra solo viene detrás y como conducida fatalmente por su pasión loca, en lugar de que Esquilo presenta á Clitemnestra como autora. En la Odisea, lejos de herir al esposo y de bañarse con brutal regocijo en su sangre, Clitemnestra huye de él cuando espirante ya la amenaza con la espada y no osa mas acercarse á él aun después de muerto. Mas conforme es esto sin duda con la naturaleza y menos repugnante en el teatro. Esquilo finge también que el asesinato se cometió en el baño, y Homero supone que hubo un festín dónde fueron los manteles lagunas de sangre, cayendo Agamenón y sus capitanes ó compañeros que volvían de Troya, no á los golpes de Clitemnestra, sino á los de Egisto, que regia una turba mercenaria de malvados, dispuesta para el caso. También encontramos en esto mas natural y mas bello el relato de Homero.

11. Pero la acción que nace de esta fábula no está terminada con la muerte de Agamenón; queda aun su hijo Orestes criándose fuera de Argos, y quedan las predicciones de Casandra. Ella había dicho. «El remedio de estos males tardará mucho todavía. Pero al fin vendrá nuestro vengador; vástago fatal á su madre, él cobrará la sangre del padre; aunque hoy esté desterrado y vague errante por tierras estrañas, ya volverá á cometer el último de los crímenes de su familia; el recuerdo de su padre aquí caído en la propia sangre lo traerá. Vendrá día en que mí muerte sea vengada con la muerte de otra muger, y pague con su vida otro hombre la vida que ahora roban al desventurado esposo. — Aquí está el gérmen de otra tragedia; Esquilo la escribió con el nombre de los *Choeporos* ó mugeres que traen libaciones; nombre que parece impropio porque solo puede acomodarse á una de las primeras escenas de la obra, sin importancia por cierto, ni cosa que la distinga de otras. Comienza la tragedia en el punto mismo en que Orestes, acompañado de Pylades, su amigo, llega á la puerta del palacio de sus padres en Argos, delante del cual se mira el sepulcro de Agamenón. Orestes invoca á Mercurio para que le proteja en sus empresas, y deposita un rizo de sus cabellos como ofrenda filial sobre el sepulcro. En esto vienen á derramar allí

libaciones algunas mugeres, entre las cuales reconoce Orestes á su hermana Electra; sueños horribles llenaban el palacio de Argos; los intérpretes declararon que eran manes irritados y por eso traían aquellas libaciones las mugeres para aplacar los del desventurado Agamenón. Electra dice: «Fieles esclavas y sirvientes de este palacio, ya que conmigo venís á orar, ayudadme también con buen consejo. ¿Qué palabras pensáis que diga al derramar las fúnebres libaciones que al muerto le suenen dulcemente? ¿qué votos haré á mi padre que le sean gratos? Porque no he de decirle que estas son ofrendas de la esposa amada al amado esposo, ofrendas de mí madre; no tengo valor para tanto; y hédme aquí sin saber qué palabras he de pronunciar al tiempo de derramar la fúnebre ofrenda. ¿Acaso he de decir esta oración: «padre mío, como es costumbre acá en la tierra, dales su paga á los que te envían estas ofrendas, y sea paga proporcionada al mal que te han hecho, opuesto que mi padre ha muerto á manos criminales he de tornar sin votos ni ofrendas hechas, arrojando al suelo el vaso como en los sacrificios espiratorios sin volver atrás la vista? Ay, amigas mías, dadme consejos. El coro le responde: «Nombra en los votos á los que amaron al muerto; nómbrate á ti propia primero, y después contigo á cuantos aborrezcan á Egisto; ni olvides á Orestes porque esté ausente. Electra hace al fin las libaciones diciendo: «permite, padre mío, que Orestes vuelva triunfante, y á mí dame un corazón mas casto que el de mi madre y manos mas puras que las tuyas. Haz por justa venganza que paguen con la vida. Tu vida los malvados que te la quitaron. En esto ve Electra el rizo de su hermano puesto sobre el sepulcro, y al punto lo recojo porque era igual á los suyos; sospecha que sea de Orestes y entrega el corazón á dudas y esperanzas. Llega entonces aquel-, que había mirado al lejos lo que pasaba, y se dá á conocer á su hermano y al coro. «El soberano Apolo, dice, me manda arrostrar estos riesgos; aun pienso que oigo su espantable voz. Sino persiguiera á los ascásinos de mi padre, si como ellos le hirieron á él no los hiriese yo á ellos, recobrando mí hacienda, horribles combates de dolor vendrían sobre mí. El coro responde: «¡Permita Júpiter que venzan las equitativas leyes; que la afrenta sea con afrenta lavada; tal grito acaba de sonar, y es que la justicia reclama contra sus deudores: que pide que sea vengado un crimen con otro Crimen; mal por mal, dice la «antigua ley. Electra refiere á Orestes la muerte del padre,, y concluye diciendo: «Oh, madre odiosa, muger impía, tú has enterrado á mi padre como á enemigo: ni ciudadanos «asistieron al funeral del rey, ni la esposa lloró por el esposo. Orestes responde: ¡Qué horror, justos cielos! ¡Cuán feroz conducta! Pero gracias al cielo, y gracias también á mi brazo, ella pagará su crimen, mátele yo, y moriré contento. No satisfecha todavía Electra, le anima aun con tales palabras: «Yo he vivido hasta aquí retraída de las gentes; sin honras, sino mas bien colmada de desprecio; echada del hogar como si fuera un perro rabioso; agena á todos los placeres, ni he tenido otro compañero que el llanto, ni mas gozaba que con esconder lágrimas y suspiros. Escribe estas palabras en tu alma; que ellas penetren por tus oídos hasta lo íntimo, hasta el recinto de tu pensamiento. Lo que ellos han hecho, ya lo sabes; lo que á ti te toque hacer, no se lo preguntes sino á tu cólera. En seguida convienen los hermanos en las astucias que habían de emplear para lograr sus fines, y el coro termina la escena refiriendo diversos crímenes, dejos que mas horror han traído á la tierra, y el destino inevitable que lleva el castigo al malvado. Orestes, acompañado de su amigo Pylades, llama á las puertas del palacio pidiendo hospitalidad; abre un portero y Orestes le anuncia que trae nuevas para la reina. Por un momento la escena permanece muda, aunque quedan en ella Orestes, Pylades y el

coro; á poco salen Clitemnestra y Electra, que en nuestro concepto hubo de retirarse hacia al fin de la escena anterior, si bien no lo indica el texto. Orestes engaña á la reina diciéndole: «Yo soy de Daulia, ciudad de la Fócida; caminaba hacia esta ciudad de Argos, adonde felizmente soy llegado, trayendo á costas mi equipaje, cuando se me acerca un hombre, á quien ni yo conocía ni él á mí, el cual, tras de haberse enterado de la dirección que yo traía, y de enseñarme el camino, me dijo: Estrangero, puesto que vas á Argos por asuntos propios ¿no querrías encargarte de dar ciertas nuevas á la familia de Orestes? Diles sin falta que ha muerto; cuidado con que se te olvide el mensaje. Mas pregúntales al propio tiempo si son de parecer deque se les envíen las cenizas del finado, ó si mas bien opinan porque le dejemos sepultado donde está eternamente: tráeme la respuesta á tu vuelta. Estas son las propias palabras de aquel hombre, que se llamaba, según me dijo, Strophioel Fócense. ¿Por ventura hablo con persona allegada á Orestes? Yo no lo sé en verdad; mas bueno sería avisar de esta nueva al padre del difunto. Electra al oír esta relación prorrumpe en falso llanto y en gemidos al parecer dolorosos; Clitemnestra nada dice, pero manda que festejen al mensajero. Quedan en la escena el portero, Gilisa, ama de Orestes y el coro. El portero pregunta á Gilisa por qué sale del palacio triste y presurosa; esta le responde que vá á buscará Egisto por encargo de Clitemnestra; entonces el coro de habitantes de Argos interviene en el diálogo y pregunta á Gilisa si ha de venir Egisto solo ó con guardias, y al saber que ha de venir con ellas, aconseja á la mensajera que no le diga sino que venga solo, porque en ello va la fortuna de todos. El coro ruega además á los dioses porque Orestes y Electra salgan con sus intentos. Llega Egisto sin guardias y habla un momento con el coro sobre la nueva de la muerte de Orestes: entra en el palacio y al punto se oyen sus gritos de agonía; muere á los golpes de Orestes. El portero del palacio sale gritando socorro. Clitemnestra lo oye y le pregunta temerosa la causa: «es que los muertos están matando á los vivos dice el portero. La reina comprende al punto el enigma; y Orestes y Pilados salen al propio tiempo espada en mano. Hé aquí la escena. ORESTES. A tí te buscaba ahora, porque aquel tiene ya cobrado el salario de su culpa. CLITEMNESTRA. ¡Ay, ay de mí! ¡Cómo ha muerto el amado Egisto!

ORESTES. Puesto que amabas á tal hombre, vete con él á la tumba; séle fiel después de muerto.

CLITEMNESTRA. Hijo mío, detente; mira, tú debes respetar el seno donde tantas veces has dormido, de donde han mamado tus labios la leche que te dió vida.

ORESTES. Pylades amigo', ¿qué hago? ¿piensas que deba perdonar á mi madre? Pylades. ¿Y los oráculos de Apolo, Orestes? ¿Y aquellos oráculos que has oído en Delfos? ¿Y la fé del juramento que tienes prestado? Ten por enemigos á todos los hombres, antes que á uno solo de los dioses.

ORESTES. Razón te sobra, Pylades, tus consejos son prudentes. Oye, muger, sígueme, si quieres morir al lado de tu amante". Véte con él ahora que está muerto, así como vivo le preferiste á mi padre.

CLITEMNESTRA. ¿No te alimenté yo en la infancia? déjame tú ahora envejecer.

ORESTES. Y ¿cómo habías de vivir á mi lado tras de haber asesinado á mi padre?

CLITEMNESTRA. Hijo mío, el destino trajo este crimen.

ORESTES. Pues sea el destino quien te dé la muerte.

CLITEMNESTRA. ¿No temes, Orestes, la maldición de tu madre?

ORESTES. ¿Eslo por ventura quien me deja abandonado en la desgracia?

CLITEMNESTRA. ¿No te puse en manos de fieles amigos?

Orestes. Dos veces me has vendido con ser yo hijo de hombre libre.,

CLITEMNESTRA. ¿Cómo? ¿Cuál es la paga que he recibido?

ORESTES. Por vergüenza no la nombro.

CLITEMNESTRA. Dila; pero recuerda también las culpas de tu padre.

ORESTES. Locura es que acuse la muger que queda ociosa en el hogar á quien sufre fatigas en la guerra.

CLITEMNESTRA. Pero ¿no es triste cosa para una muger el vivir lejos de su esposo?

ORESTES. Los trabajos del tal esposo alimentan á la muger ociosa en el hogar.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

LA ILUSTRACION, PERIÓDICO UNIVERSAL

Fragmento de la Historia del arte y de los preceptos literarios

CONCLUSIÓN

CLITEMNESTRA. ¿Con que al fin degollarás á tu madre? ¡hijo mío!

ORESTES. Por tu causa pierdes la vida, no por culpa mia.

CLITEMNESTRA. Piensa en los hambrientos canes que vengan á las madres ofendidas.

ORESTES. Pienso en los que habrían de devorarme si dejára impune la muerte de mi padre.

CLITEMNESTRA. En vano, pues, te pido la vida; ¡ay! solo tengo ya que pensar en el sepulcro.

ORESTES. El destino de mi padre ha determinado el tuyo.

CLITEMNESTRA. Esta es la serpiente que crié á mis pechos. ¡Ah! el sueño aquel era protético!

ORESTES. Pues cometiste un parricidio, páguete yo con otro.

El hijo arrastra á la madre fuera de la escena para matarla; el coro se regocija. Abrese el fondo del teatro y se ven los cadáveres de Clitemnestra y de Existo. Todos se alegran, menos Orestes que siente ya remordimientos por la muerte de su madre. «¡Ay, ay! esclama, mirad, esclavos: miradlas, son las Furias con negros vestidos, ceñidas de enroscadas serpientes é innumerables. Ya no puedo permanecer en estos lugares. El suplicio es horrible, pero cierto; esos son los perros hambrientos que vienen á vengará mí madre. ¡Soberano Apolo! cuál su número aumenta; sangre horrible les cae délos ojos.... Vosotros no las veis, pero yo sí; ellas me persiguen ¡ay! no puedo aquí permanecer mas tiempo. Aquí concluye la tragedia. Nótase en ella mas movimiento, mas interés que en la antecedente; hay menos palabras de sobra, los discursos de los personajes no son tan largos, ni los cantos del coro tan filosóficos ni tan llenos de recuerdos y tradiciones antiguas. Ni hay en ella nada tan sublime como el delirio de Casandra en el Agamenón; pero en cambio tiene escenas mucho mas dramáticas, como por ejemplo la de Orestes y Clitemnestra, que hemos transcrito "casi entera y que es una de las mejores que so hayan jamás representado. Hay sin embargo palabras y frases sublimes derramadas por toda la obra, tales como nunca le faltan al viejo Esquilo. «Aconséjate de tu cólera le dice Electra á su hermano Orestes, por si vacila en el propósito de vengar la muerte del padre. «Piensa, le dice Clitemnestra á su hijo, en los hambrientos canes que han de vengar mi muerte. «Pienso, responde el hijo, en los que habían de devorarme si quedára la muerte de mi padre sin castigo. Está bien descrita la sagacidad y carácter receloso de Clitemnestra, con mandar que no salga Egísto sin guardias, y es hábil recurso dramático el que emplea el Coro para desvanecer la fuerza de aquella astucia. El silencio de Clitemnestra cuando le dan la falsa nueva de la muerte del hijo, tan diverso de aquella brutal alegría con que refiere

en el Agamenón la muerte de su esposo, es un justo homenaje del autor al sentimiento mas puro que abriga el corazón humano. Lo propio ha de decirse de la vacilación de Orestes al herir á su madre, cuando pide consejo á su amigo Pylades sobre el caso. Pero sobre todo, donde el autor se muestra gran dramático, es al dejar á Orestes entregado á remordimientos horribles, después de vengado el padre con muerte de la muger que le durmió en su seno y que con su leche le alimentó en los primeros dias de la vida; Él interés de esta fábula vá creciendo desde la primera escena hasta la última; nótese poco de mas y poco de menos, antes bien reina en toda la obra una sobriedad discreta, que es la calidad mas ostensible del arte; toda la obra, en fin, merece contarse entre las mejores del teatro griego.

12. Pero Orestes, perseguido por las Furias, no puede reinar tranquilamente en Argos. El había cumplido su venganza por consejo del oráculo de Delfos; Apolo le mandó vengar al padre, y Apolo debía libertarle de los tormentos que aquella empresa le traía. Hijo infeliz de una familia criada á los pechos del crimen, rica ya en desventuras, acababa de cometer él mismo, el mas odioso de los delitos: el parricidio. La tradición señalaba como funestamente necesaria aquella cadena de desventuras: «un crimen antiguo, decian, enjendra siempre otros que sean dignos de su raza; de cada crimen nace uno nuevo entre los perversos mortales, tarde ó temprano, al instante señalado por el destino; y el crimen nuevo engendra otro todavía. Era pues, precisa una purificación, una penitencia, un juicio solemne de los dioses que apartara de Orestes estas desdichas, y para eso, después de los *Choeforos*, viene la tragedia de las *Eumenides*. La acción de esta fábula pasa primero en Delfos, luego en Atenas; la escena se abre delante de aquel templo famoso. La Pitonisa invoca á sus solas diversas deidades del Olimpo, y entra en seguida en el templo para ocuparla trípode fatídica; mas sale á poco espantada: «He visto, dice, sentado en la piedra que hace de centro del mundo un hombre cargado de sacrilegio, un penitente. Sangre gotean sus manos; desnudo lleva en una mano el acero, y en la otra una rama de olivo «silvestre; sus sienes están ceñidas de lana blanca según es uso. Tales señas no pueden equivocarle. A los pies de aquel hombre duermen recostadas innumerables mugeres; más ¿qué digo mugeres? no son sino las Furias... ellas roncan dejando en derredor hálitos apestados: desús ojos cae veneno. Abrese el templo y aparecen Apolo y Orestes y las Eumenides dormidas. Apolo promete á Orestes socorrerle en la desdicha, y lo pone bajo la guarda de Mercurio, aconsejándole que huya mientras duermen las Furias, yendo á Atenas, ciudad de Palas, donde ha de ser piadosamente juzgado. Váse Orestes, y el alma de Clitemnestra aparece entonces llamando á las Furias para que despierten y persigan al fugitivo. «Yo estoy «purgando mi crimen, dice, con horribles castigos, y entretanto vosotras dejais vivir sin pena al hijo que mató á su madre. Las Furias responden con ruidos. Una vez y otra las llama el alma de Clitemnestra y al fin huye desesperada mas al propio tiempo despiertan ellas prorumpiendo en lamentaciones contra Apolo, que les había enviado aquel sueño engañoso. Apolo en seguida echa del templo á las Furias insultándolas; ellas juran perseguir á Orestes eternamente, y él ofrece protegerlo contra su cólera. La escena vuelve á abrirse sobre la colina de Marte en Atenas. Orestes, que acaba de llegar de Delfos, invoca á Minerva; las Furias que venían persiguiéndole le alcanzan, y entonces comienzan á atormentarle. Aparece Minerva sobre la colina, y Orestes y el coro de Furias le ruegan que sentencie el pleito que allí traen él y ellas; pero la diosa no se atreve á decidir sola, y de repente se retira á buscar otros jueces. Orestes se va al propio tiempo, y las Furias

solas cantan de esta manera: «El mundo va á ser trastornando con nuevas leyes, si tal hombre sale victorioso del juicio, si queda impune tal maldad y parricidio. Asi, seguros de no haber castigo, todos los mortales imitarían su crimen. ¡Ay, cuántos atentados amenazan en adelante á los padres! La mana miel hijo está levantada sobre ellos... Que no vengan, que no «pirante; pero ¡vano clamor! el palacio de la justicia se ha hundido en ruinas! El cielo rie cuando ve al malvado, sin arrogancia y revuelto en la red de la desgracia, de donde fuerzas humanas no pueden libertarle. Su prosperidad momentánea_ se estrella al fin contra la roca de injusticia, perece y nadie le llora, ni conserva nadie recuerdo de él. En esto llegan Minerva, Apolo, Orestes, un Herald, los Areopagitas "Sepulcro. Y el coro responde: «Mirad al asesino de su mandare como cuenta con los muertos. «Ella mató á un tiempo á su esposo y á mi padre, replica Orestes. «Para eso, dice el coro, la infiel esposa ha pagado con la vida su delito; pero tú, parricida, vives todavía. Apolo interviene á favor de Orestes, y argumenta disputando con las Furias sobre si este merece ó no que se le condene & padecer tormentos perpétuos. Minerva toma al fin la palabra, y dice: «Hijos de Atenas, oid mis mandatos. Por primera vez vais á juzgar sobre «un delito de sangre: juzgad también de hoy mas al pueblo Egeo: aquí fué donde las Amazonas sentaron en otro tiempo sus pabellones, cuando llenas de ira contra Teseo, combatieron la ciudad que acababa de ser levantada, oponiendo á sus torres altas otras torres enemigas; sobre esta colina honrares y niñas por los beneficios que dispensa al pueblo de Atenas. Mirada en sí misma y considerada con aislamiento de las otras, poco puede decirse de la fábula de las Eumeidas. Ni el nombre de tragedia merece, ni apenas posee carácter alguno verdaderamente dramático. Su estructura, un tanto igual á la de *los autos sacramentales* de la dramática española del siglo XVII, no parece sino que pertenece á los primeros dias del arte. Pero al lado de la idea religiosa, se vé resaltar en las Eumenidas otro sentimiento, que es el civil, el patriótico. A tiempos tan remotos pretende el autor que suba el origen del famoso Areopago, tribunal muy respetado y que era el supremo en la República. De esta mezcla de lo civil con lo religioso, de los grandes misterios de lo alto con las pequeñas vanidades de la tierra, nace cierto prosaísmo y trivialidad que empaña las bellezas de que por otra parte está harto distante de carecer la obra.

13. Pero hemos venido hablando hasta aquí de cada una de las tragedias de la *Orestíada*, considerándolas en sí mismas y sin compararlas con el conjunto de la tetralogía que lleva aquel nombre. De intento hemos seguido este plan para apartar lo que hay de particular en cada una de las tres tragedias de lo que es general y común á todas. *La Orestíada*, en nuestra opinión, es una obra única, una sola tragedia repartida en dejando ya inocente y libre de mancha á Orestes. Como principio filosófico, el misticismo predomina en toda la obra, ley divina encadena al hombre á ciertos hechos, la fatalidad y otra ley divina lo desliga de ellos, la libertad. Tanto la fatalidad como la libertad, son pues hijas del pensamiento de Dios en la gran tragedia de Esquilo. El hombre, sin embargo puede pasar de una ley á otra por esfuerzo propio; basta que obre guiado por buenos instintos, que se arrepienta del mal, que sienta remordimientos y busque la penitencia de sus pecados. En el primer acto de la *Orestíada*, en el *Agamenon*, se presentan todos los crímenes de los Atridas; el coro los canta, Casandra los recuerda; para pagar aquellos en menos, muere el vencedor de Troya á manos de su esposa y del adúltero; en el segundo acto, que se intitula los *Choéforos*, Egisto y Clitemnestra mueren á manos de Orestes para pagar el asesinato

de Agamenón; en las *Eumenidas*, que así se llama el tercer acto, Orestes no muere, sitio que por el contrario se salva de la persecución de las furias, y es declarado inocente. ¿Qué causa interviene para que la fatalidad no lleve mas adelante su venganza? No puede ser otra que el remordimiento y la penitencia; Atreo obligó á comer á Thiestes carne de los propios hijos, y la historia no cuenta que se arrepintiera de su crimen; Egisto y Clitemnestra no se arrepintieron tampoco, sino que por el contrario, se regocijaron de haber matado á Agamenón; solo Orestes deplora su crimen, sólo el siente remordimientos, sólo él va de peregrino á montes lejanos para hacer penitencia de sus obras y alcanzar el perdón de la eterna maldición que pesaba sobre ella. No ha de decirse, pues, que Esquilo arrebató su libertad al hombre; la ley de la espaciación no parece que sea así de ciega e injusta. Parece sin embargo, que sea Esquilo quien primero haya representado al hombre cobrando su libertad por medio de la penitencia puesto que las furias, al oír la sentencia de Orestes, que lo liberta de sus tormentos, esclaman repetidas veces dirigiéndose á Apolo y á Minerva: «Vosotras, nuevas divinidades, habéis destrozado las leyes antiguas con arrebató de mis manos al pecador. Ya, hablando del *Prometheo* y notamos allí una idea que parecía entrever y predecir el sacrificio del verbo divino; el poder de la penitencia representado en *la Orestiada*, ha de sorprender mas todavía á los amigos de la meditación histórica. ¿No podría haber cogido tales ideas el viejo Esquilo de alguna tradición de los primeros días del mundo, no enturbiada todavía por la civilización gentílica? Arcanos son estos que esconden las edades pasadas, y que antes persuaden á la conciencia que no al orgulloso pensamiento humano.

13 Pero el análisis de la gran trelología de Esquilo puede traernos importantes revelaciones acerca de lo que eran todas las trelologías y de cómo miraban los griegos este género de fábulas. Se sabe que en las fiestas públicas se representaban de seguido las tetralogías; cosa no estraña por cierto, puesto que el tamaño de una de estas composiciones no escedía al de nuestros dramas modernos; sábese también que la tetralogía versaba sobre un solo asunto, el cual comenzaba y terminaba en ella. Y asentados ya tales antecedentes ¿será mucho asegurar que para los griegos del tiempo de Esquilo, por lo menos, la fábula perfecta era la trelología, y que exigían en ella tres tragedias, como mas tarde han pedido algunos tres ó cinco actos á las obras dramáticas? Contra esta suposición que tímidamente aventuramos, no hay mas que una objeción fundada; y es que cada tragedia tiene de por sí desenlace diverso, terminando y muriendo en sí misma. Tal problema, mirado superficialmente, podrá parecer de resolución difícil; pero no si se atiende al conjunto de la obra, si el ánimo se remonta hasta mirar sintéticamente la fábula, en su principio, medio y fin, en su punto de partida y en su término absoluto. No es cierto de todo punto que la acción de cada tragedia termine en ella misma, sino que por el contrario parten de una á otra hilos harto visibles que las juntan, llamando necesariamente á la segunda tras de la primera, y á la tercera tras de la segunda. Lo que ha de decirse es, que al fin de cada uno de los actos, puesto que tal nombre merecen las tragedias sueltas, acontece siempre algo importante; que la acción, como que reposa en cada final de acto, toma de allí vuelo para el siguiente; y esta es regla que observan aun los buenos dramáticos. En el primer acto de *la Orestiada*, la muerte de Agamenón deja suspenso el ánimo, que espera ya el castigo de aquel atentado; en el segundo, la muerte de Egisto y Clitemnestra, y los remordimientos de Orestes, dejan también incierto" y dudoso el ánimo, que no sabe aun si los dioses castigarán al parricida ó perdonarán al penitente; hasta el tercer acto,

en fin, donde la cadena de la fatalidad se rompe, y es Orestes libre y salvo de tormentos, no se satisface la atención, no se apaga la ansiedad, no se entrega el alma al descanso. En nuestro concepto, pues, la tetralogía fué el tipo dramático de los antiguos griegos; tipo cuasi perfecto y que de seguro el género humano ha superado después; donde el terror y la compasión eran móviles de acción y no término de ella; donde los crímenes conducen á la penitencia y la fatalidad á la libertad, donde la idea del cielo y la idea de la tierra caminan á un propio objeto, y lo finito y lo infinito, lo general y lo particular, se mezclan y se confunden para componer y realizar la obra del arte. Desde la cumbre de esta *tretalogía*, Esquilo domina á los siglos y á las generaciones artísticas que se han sucedido desde su muerte hasta nuestros días.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

LA ILUSTRACION, PERIÓDICO UNIVERSAL

CRITICA LITERARIA

DICCIONARIO MATRIZ DE LA LENGUA CASTELLANA POR D. RAFAEL MARÍA BARALT.

Hace mas de dos meses, que con gusto de algunos, maravilla de otros, y aplauso de muchos, corre impreso el prospecto de la obra con cuyo título encabezamos el presente artículo, y entre tantos periódicos como salen diariamente de nuestras imprentas y tantos ingenios como lucen en nuestras reuniones literarias, no ha habido todavía, que sepamos, quien dedique algún rato de ocio á dar á conocer al público la alta empresa comenzada, prestando de paso la alabanza y estímulo que merece al laborioso é inteligente autor de tal libro.⁽¹⁾ Y en verdad que semejante descuido no debe de proceder de la muchedumbre de obras semejantes que por acá corran, ni de lo vulgar ó fácil de la empresa, porque tales tareas, más sólidas que brillantes, son rarísimas aun en otras naciones, y de tan probada dificultad, que pocos, poquísimos son los que se sienten inclinados é ellas. Pero en estos tiempos en que se elogia desmesuradamente todo aquello que con injusta acritud no se vitupera, acaso sea merecida distinción y alta señal de estima el desden que á obras de la naturaleza del Diccionario que nos ocupa.

Un párrafo del prospecto bastará á dar á nuestros lectores aproximada idea del género de importancia que alcanza la obra. Dice así: «Un Diccionario etimológico de matrices tiene precisamente y á la par, que ser un diccionario crítico; éste, un vocabulario general de la lengua que se habla y se escribe en nuestro tiempo, no menos que de la lengua que se habló y se escribió en tiempos anteriores; y el todo una obra que comprenda los capítulos siguientes, si por ventura se desea aproximarla aunque de lejos á la perfección relativa que únicamente nos es dado alcanzar hoy en el estilo, por desgracia harto indeterminado é hipotético, de la etnografía y la lingüística. Deberá, pues, decimos, contener la paleografía y lo ortografía antigua y moderna; escribir las matrices con los caracteres alfabéticos de las lenguas de que proceden; seguir paso á paso la filiación y trasformaciones sucesivas de esas raíces en las lenguas que las adoptaron, hasta llegar á la que directa é inmediatamente nos ha comunicado mayor ó menor número de ellas por medio de la conquista, el comercio, las comunicaciones científicas y artísticas ó cualquier otro; colocar los derivados y compuestos de toda raíz en grupos ó familias separadas, sin perjuicio de un índice general que contenga todas las dicciones de la lengua castellana, registradas por el orden común alfabético; descomponer analíticamente todos los vocablos, dando la etimología y la definición de cada una de sus partes integrantes; ordenar las definiciones de las voces conforme á un plan histórico, empezando invariablemente por las acepciones primitivas; comprobar los orígenes por medio del examen comparativo de las mas antiguas formas de los vocablos derivados; registrar

⁽¹⁾ Este artículo está en poder de la redacción hace quince días, cuando en efecto, nadie había hablado aun de la obra.

escrupulosamente todos los que pertenecen á nuestro idioma desde la época de su formación; indicar, cuando mas no sea, las raíces que han dado nacimiento á nombres propios y á nombres geográficos; examinar cuidadosa y detenidamente los vocablos á la luz de la etimología para definirlos según esta, y de conformidad con sus formas gramaticales donde quiera que el uso, á las veces caprichoso y siempre tirano, no ha producido un cambio completo y esencial en el valor de sus conceptos primitivos; y, en resolución, seguir par á par, y en cuanto la permitan los materiales que poseemos, la historia de las voces, indicando la época de su introducción, la manera como esta se ha hecho, la ostensión y duración de su uso y el estado actual de sus acepciones y estructura.» Tan amplio programa da harto lugar a que se dude de la posibilidad de la obra; pero el autor disipa de por sí mismo semejante duda, con la voz, como suele decirse, y con el ejemplo; con la una en el breve pero juicioso prólogo de su obra, y con la otra en ciertas páginas de ella, que por espécimen ó muestra van adjuntas al prospecto.

Bien sabe el señor Baralt que en idioma como el castellano, que por tantas transformaciones ha pasado al través de los tiempos mas remotos y de las razas mas diversas, la empresa que acomete es mas difícil acaso que en ningún otro, con serlo mucho en todos. Ni oculta ni disminuye lo grave de la dificultad; sabe que no ha de tocar la perfección y se contenta con buscar lo posible. Mas si para buscar una raíz es preciso subir hasta el sánscrito, allí llega en pos, como no podía menos, de los vocabularios mas acreditados y de los mejores filólogos extranjeros; si conviene recordar vocablos egipcios, también los cita recogidos de las mejores fuentes. I Donde naturalmente aparece mas exacto y camina con mas seguridad, es en el exámen de las raíces que provienen j del hebreo, del árabe, del griego y del latín. La ocasión de estampar las raíces con sus caracteres naturales y el conocimiento estenso que de tales idiomas posee la moderna Europa, facilitan medios al señor Baralt para desarrollar como se propone, la historia de los vocablos castellanos desde la primera acepción hasta la última; determinar su legítimo sentido, sus varios significados, su antigua y moderna estructura con todas cuantas noticias y circunstancias pueden convenir sobre el caso. Por ejemplo de esto y para escusarlos mayores, citaremos la palabra amargo, una de las comprendidas en las breves páginas que conocemos todavía del *Diccionario matriz*.

«Amargo es, dice el autor, no sin exactitud por cierto, *lo que tiene gusto desapacible semejante al de ciertas plantas, como el agenjo, la escorzonera y otras*. Metafóricamente viene á ser *lo que causa disgusto ó pena; dícese también, añade, de la persona que la padece, y es gracia delicada de nuestra lengua*. Así prosigue dando aun algunas acepciones, y luego busca por esta traza la historia del vocablo. En hebreo hay una raíz que se pronuncia *marar*, y significa ser amargo, o por traslación afligir, llorar, padecer; de aquí se le puso el nombre á la mirra por el sabor, llamándola mor; los israelitas, también dijeron *mareh* y *amareh*, por dolor y aflicción, *marir* ó *amirir*, por amargura, *mariri* y *amariri*, por amargo y emponzoñado. Una raíz árabe y probablemente posterior á la hebrea, por consecuencia, lleva también su significación de amararí», pero añadiéndole no sabemos si por el dolor que causa, la de apretar una cuerda ó torcerla fuertemente; tal raíz es *marra* ó *amarra*, de donde vienen *mar*, no muy distante como se ve del *mor* hebreo, que significa también mirra, al propio tiempo que cuerda y cosa amarga: *amarró* ó *amaro* lo mas amargo, *marara*, *amargor*, *amargura* en castellano, y *mirra*, que no significa aquí lo que *mor* ó *marr*, sino hiél, lúfis

y parte de una cuerda, acepciones que no difieren de las anteriores. Después de *amar* y *amarbio* encontramos el adjetivo latino de tres terminaciones, *amarus*, *amara* *amarum*, que es casi la misma palabra castellana *umargo*, que antes se decía también *amaro*. Pero hemos visto que la primitiva raíz hebrea *marar* se encuentra en árabe además de las acepciones de amargo y dolor ó aflicción, cm la de cuerda apretada ó torcida fuertemente; así se dice también en castellano *amarrar*, y *maroma*, cuya procedencia si no tan evidente, en nuestro juicio, como otras, está sin embargo ingeniosamente presentada en el Diccionario. De esta serie de hechos y de acepciones resulta el agrupamiento de nada menos que treinta y ocho palabras castellanas en derredor de una sola raíz, las cuales son estas: amargo, amargaleja, amargamento, amargón, amargor, amargoso, amargosamente, amargóte, amargura, amarguero, amarguillo, amarguísimo, amarguísimamente, amargura, amargar, amargado, amarguear, amarescente, amaneante, amaro, amarísimo, amaritud, amarrar, amarrado, amarradero, amarrador, amarradura, desamarrar, desamarrado, amarra, amarrazón, amarro, maroma, maromero, maromilla, enmaromar, enmaromado y marros.»

El señor Baralt reparte toda esta doctrina que hemos espuesto no sin método y discreción, y aun en ocasiones con filosófica exactitud en las columnas de su Diccionario; no siendo posible transcribir aquí sin la propia forma y caracteres de que él usa, las definiciones y desarrollos del vocablo que acabamos de examinar, nos contentaremos con remitir á los curiosos el prospecto, para que juzguen si son ó no merecidas nuestras alabanzas, aunque hartó lo habrán ya juzgado por la sucinta esposicion de la doctrina.

Y si después de esto se dudára aun de la importancia de la obra, si no fuera acogida con general benevolencia por los doctos, con favor por el público, y con aplauso y alabanza por cuantos hablan la lengua de Castilla, de esta y de la otra parte de los mares, no sabríamos qué pensar del instinto literario de nuestra raza, ni del estado de civilización de tales pueblos. Pero no tememos que tal suceda. El señor Baralt debe continuar su obra con la propia fé y laboriosidad que hasta ahora para darla en lo posible pronta cima. Como él lo sabe ya, como ha emprendido sus tareas teniendo certeza de ello, seria odioso indicarle que no puede prometerse sino tocar de lejos el objeto; que lo demás ha de quedar á ingenios posteriores, y al trabajo lento y simultáneo de muchos sabios. Recogiendo y ordenando lo conocido hasta aquí, hace un beneficio inmenso al habla y á las letras castellanas; bástele con tanta gloria para hoy. Llegará día en que el *Diccionario matriz de nuestra lengua* toque una perfección suma sino completa; día en que abiertos del todo á las naciones los tesoros del sánscrito y de otras lenguas orientales y septentrionales que apenas se conocen todavía, y examinada mas de cerca la palabra del desierto, el lenguaje apenas articulado y las puras raíces salvajes de Africa y América, adquiera una claridad vivísima la obra comenzada, y todo el mundo recordará entonces con gratitud en la vasta ostensión de territorio que cobijó el sólo de la antigua España, el nombre de quien solo y con escasísimos medios, en nación tan poco próspera y de tal desden para las letras, acometió el primero tarea tan grande. En el ínterin sírvanle de estímulo, á falta de otros mas autorizados, los antecedentes renglones.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

CRÍTICA LITERARIA

FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE LA MILICIA ESPAÑOLA SR. ESTEVANEZ CALDERÓN.

Hay en España un género de crítica ligero y superficial que deja oír su voz por todas partes, al paso que los escritos severos, la crítica sólida y los estudios difíciles y laboriosos no logran romper casi nunca la general indiferencia y quedan comúnmente olvidados á desconocidos. Achaque es este arduo sino imposible de curar por ahora, como que nace y directamente se deriva del escaso conocimiento de las cosas científicas que poseemos, de la poca costumbre y menos afición que tiene la muchedumbre á las tareas que exigen reflexión y detenimiento, y del número inmenso de lecturas fútiles que arrojan las prensas al mercado diariamente donde los curiosos hallan á poco coste, si no instrucción ni utilidad alguna, solaz y abundante recreo con que contentar el ánimo. Y no negaremos que haya de algún tiempo á esta parte mayores deseos que antes de profundizar las cosas, de examinarlas lenta y minuciosamente como piden ellas cuando son graves é importantes, ni menos que los estudios serios así dentro como fuera de nuestras universidades, hayan alcanzado de algunos años acá razonable ventaja; pero el mal está tan hondo que todavía ha de pasar mucho tiempo antes que las tareas de la erudición y de la reflexión, sean tan apreciadas entre nosotros como merecen. Entretanto nadie espere ver sino raras críticas sólidas y fundadas, ni piense quitar á los artículos superficiales y ligeros, tales como este que vamos redactando, el privilegio que disfrutaban de ser leídos en todas partes y por diverso género de gentes, con preferencia á las obras laboriosas del entendimiento y á los productos difíciles de la investigación y la experiencia.

Hace, pues, un beneficio la crítica, aun siendo tal como corre en nuestros días, cuando dedica su poder á sacar de injusto olvido las tareas del sabio, del erudito y del pensador. A nosotros nos contenta la gloria que en esto se alcanza y preferiremos siempre tal empleo al inútil de analizar obrezuelas comunes condenándolas ó encareciéndolas, que puesto que el trabajo sea de pocos quilates, siempre ha de mejorarlo el objeto á que se dedica.

Tales ideas nos mueven á hablar hoy de una obra de aquellas concienzudas y difíciles que son tan comunes en otras naciones mas afortunadas como rara vez aparecen en España. Aludimos á la *Historia de la Milicia española* que está escribiendo por encargo del gobierno el señor don Serafín Estevanez Calderón, escritor tan conocido por otros trabajos históricos, y muy principalmente por los cuadros de costumbres y poesía que con el seudónimo del Solitario lleva dados á luz. Si no nos unieran al autor relaciones, si estrechas de parentesco, mas estrechas de gratitud todavía, corriera nuestra pluma por sobre el papel fácilmente, recogiendo elogios sin empacho ni obstáculo alguno. Pero ya que esta razón nos obligue á ser parcos en la alabanza, consuélenos el que no es á nosotros en verdad, á quien toca encarecer la fuerza de estilo, el poder que manda en los giros y palabras castellanas, el autor de las *Escenas Andaluzas* y de la *Historia de Marruecos*: sus libros han llegado á ser modelos

en este género de cosas y andando el tiempo, ó el juicio de los contemporáneos se engaña, ó habrán de ser estudiados á la par de los autores del siglo de oro de nuestras letras. Recordamos que otro de nuestros mejores hablistas y literatos más autorizados dijo con mucho donaire de una de sus obras, que, á olvidarse el nombre del autor, bajo el seudónimo del Solitario, se representarían los venideros j un escritor de lo mas puro y erudito del siglo XVI. Y para ver que no encarecía el escritor citado las altas calidades de estilo del señor Estevanez Calderón, basta leer algunos párrafos de sus obras jocosas ó históricas. Pues no es de menos quilates que el estilo del autor el profundo conocimiento que posee de las cosas de España, así en los cronistas é historiadores castellanos, aragoneses y navarros, como en los africanos y árabes, y en las obras de la antigüedad griega latina. De todo esto había hecho frecuente alarde el señor Estevanez Calderón en las diversas obras que ha publicado antes de ahora; pero en ninguna de ellas raya tan alto como en la Historia de la Milicia española: así al menos lo deja entender los fragmentos que conocemos de aquella obra por lo que ha publicado la *Revista Militar* en tres distintas ocasiones.

No hace mucho tiempo que en unos artículos dedicados á examinar el estado de los estudios históricos en España tuvimos ocasión de hablar del capítulo de los *Almogabares* y de otro acerca de las campañas del *Gran-Capitán* sobre el río Liris ó Gareliano. Entonces notamos que á la investigación diligente del nuevo historiador de nuestra Milicia se debía el conocimiento exacto de aquella gente estraña y feroz, cuyo origen ha dado tanto que hablar á los historiadores y cuyas hazañas suspenden el ánimo y espantan el corazón mas fuerte y ejercitado en las armas. Ni Muntaner ni Desclot, ni Corbera, ni Vagad, escritores catalanes y aragoneses, contemporáneos algunos de ellos de aquellos hombres estraordinarios, ni Pachimerio y Grégoras, y otros griegos que casi sufrieron sus iras en las tierras del bajo imperio, ni Moncada, en fin, escritor mas elegante que exacto investigador de las cosas, supieron decir a punto cierto si los Almogabares venían de alguna de las razas de aquella grande invasión que cayó en el siglo IV sobre Europa, ni si descendían de moros ó cristianos. De hoy en adelante la ciencia tiene esclarecido este punto: al señor Estévanez Calderón deberán siempre la historia de la Milicia de España no pequeña gratitud por el patriótico anhelo con que ha investigado y puesto en claro cuanto se necesita saber sobre el origen, hazañas armamento, y modo de guerrear y combatir de los Almogabares. También hablamos ya de las campañas del río Liris, famosas por todo el mundo, y sin embargo poco estudiadas y conocidas. Allí apareció el espectáculo de una victoria completa obtenida sobre tropas bizarras y pláticos capitanes sin esfuerzo alguno, al parecer, y que el gran Capitán y los españoles que mandaba pusieran de manifiesto gran poder ni pericia. Los estudios del señor Calderón han venido á dejar en claro todas las causas de aquel feliz suceso demostrando al propio tiempo cuánto era el talento del gran Capitán y cuán bien calculados fueron todos sus movimientos y operaciones militares; la victoria del Garellano aparece desde entonces como cosa natural y aun precisa; la gloria del Gran Capitán se muestra mas alta y quedan desautorizados uno por uno los numerosos escritos que nos restan de la época y donde tan á medias se narran aquellos sucesos.

Modernamente ha visto la luz pública otro fragmento de la propia obra que merece, mas aun si es posible, que los otros, el aprecio de las personas curiosas y amigas de nuestras cosas antiguas. Todo el mundo sabe cuán oscura está la Historia de España hacia los tiempos de la conquista árabe: La crónica brevísima de Isidoro

Pacense, único escritor godo contemporáneo no contiene otra cosa que lamentaciones, si bien exageradas, poco elocuentes. A favor de las tinieblas de aquella época, la tradición de los siglos posteriores fué adulterando los hechos y presentándolos de una manera cuando menos sospechosa ó incierta; las crónicas particulares de las iglesias y monumentos, las generales que se redactaron en la edad media y las historias de Mariana, Férreras, Masdeu y otros poco ó nada pudieron referir de la conquista se que se apoyára en noticias ciertas sin mezcla de fábulas y relaciones dudosas. Creyóse, y con razón, que los historiadores árabes suplirían lo que de los cristianos faltaba por la poca fé que merecen los trabajos de *Conde* y el escaso estudio que se ha hecho en España de la literatura árabe, queda todavía mucho que desear en la materia; tal ó cual nota del señor Gayangos en su traducción de *Almakari*, y los trabajos concienzudos de algunos extranjeros, de Romey y de Dozy principalmente, es lo único que ha podido consultarse hasta ahora con provecho tocante á la dominación de los árabes en España. Al señor Estevanez Calderón, iniciado también en la lengua árabe y trayendo á esta rama de estudios la misma laboriosidad y sólido juicio demostrado por él en tantos otros, deberá también la historia de España, no solamente un estudio minucioso sobre la milicia árabe, sus armas y manera de combatir á pié y á caballo, en campo abierto ó contra cerradas fortalezas, sino también notables documentos súbrelos oscuros principios de la conquista. A dicha ha tropezado con algunos *hadices* árabes que nos muestra perfectamente traducidas y que á pesar de la indiferencia común hacia los estudios serios que al comenzar este artículo notamos, deben escitar la curiosidad, por poca que tengan, de nuestros hombres de letras.

El escrito de donde tales *hadices* ó historias están sacados, es un manuscrito árabe «que contiene, dice el autor, un itinerario ó viaje hecho en tiempo de Carlos II por un embajador el emperador de Marruecos, en aquella época, y Muley Ismael, y el autor, al pasar por algunos puntos importantes de la costa de Andalucía, va recordando algunas historias antiguas sobre la conquista de los árabes.» Y hablando, por ejemplo, de la ciudad de Tarifa y de la etimología de su nombre, dice el tal manuscrito de esta manera:

«La causa de haberse dado á esta ciudad el nombre de Tarif, fue como sigue: «cuando Muza-ben-Noseir era gobernador del África por Ahvalid ben Abdelmelik, lo era de Tánger por Muza, Tarik-ben-Zeyad; cuando entró Julián el Bárbaro por Gerizatu l'hadra, dio parte Muza de tal suceso á Ahvalid, quien le ordenó despachase tropas ligeras á tomar lenguas de ella, pero sin esponer demasiado á los musulmanes en aquella tierra llena de peligros. Respondióle Muza que no mediaba sino un estrecho entre aquella región y el Africa, y como Ahvalid le mandase reconocerla con tropas ligeras si era el caso como decía, eligió Muza á un berber siervo suyo llamado Tarif y por sobrenombre Aben-Zara, confiándole el mando de 100 ginetes y 400 infantes, con los que pasó el estrecho en cuatro naves, tomando tierra en aquel parage de la costa española conocido hoy con el nombre de Gecira Tarif ó isla de Tarif que se le aplicó por su desembarco en aquel sitio. Recorrió Tarif las cercanías hasta la parte de Aljadra, y regresó sano y salvo, ganada mucha riqueza.» Después de este curioso documento que demuestra cuan tanteada y conocida tenían ya los árabes la fuerza y poder del imperio godo desde antes de invadirlo, encontramos otras noticias mas importantes todavía y que hablan ya de la invasión grande.

Dice así una de las historias:

«Y fue la entrada de Muza aquende el año 93 de la egira y entraron con él diez y ocho mil hombres entre koraisitas, árabes de otras tribus y caudillos. Hubo de buscar guias y adalides de los algemes, que le guiasen por ciudades que no hubiese abierto Tarik, y saliendo de allí marchó a Libia, luego á Baja, después a Alisbuna sobre la ribera del mar, conquistando todo con la mayor ventura. Enseguida salió de tal región por la angostura que lleva su nombre, hacia la banda de Alekant. Las gentes de este lugar se le entregaron, las aseguró en su estado, y por eso se llamaron en adelante maulíes ó libertos de Muza, y este enseguida marchó a Toledo. Al llegar al río Moared hizo revista ó *alzade* de sus tropas, tomando el río desde entonces nombre de esta circunstancia. Al acercarse Muza á Toledo, salió á su encuentro Taruik-ben-Zeyad postrándose en su presencia y ensalzándolo. Muza le hirió con un látigo y le reprendió por haberse apropiado lo que a él le pertenecía, y volviendo el rostro públicamente, manifestó la envidia que abrigaba contra él, por más que quisiera disfrazar su vehemencia, amenazándose asimismo con vengarse de él. Disculpóse humildemente Tarik ante Muza, y se humilló diciéndole: «en verdad que yo soy tu esclavo y capitán de los capitanes tuyos, y cuanto he conquistado y adquirido por cierto que te pertenece y todo es tuyo de tal manera no cesó hasta lograr ablandarlo. Después manifestó á Muza la mesa que habia tomado entre los despojos. Dícese que era de oro incrustado de perlas, jacintos y esmeraldas, y afirmaban las gentes ser ella la mesa del Sulciman-ben- Dawud no era así. Notóse la falta de un pie, y preguntándole Muza por tal defecto, le respondió Tarik que así la había tomado y en seguida le mostró el montante del quinto, que era muy grande, con lo que se aumentó la satisfacción de Muza, y mandó á Tarik que se pusiese en movimiento y marchase á las fronteras. En tanto quedó Muza en Toledo durante todo el año entrante.»

«Y dice Abdelmelik Ibn-Jabib remontándose hasta Aliben-Rebaj el Tabey, que entró con Muza y era uno de los *tabis* mejores que entraron, que cuando llegó á Muza la noticia de que Tarik había conquistado lo que conquistaba de comarcas del Andaluz, le cobró envidia, y endureciéndosele su alma tomó ira contra él. Pasó aquende el mar y llegó á Córdoba que era de las mayores y principales ciudades de los reyes de Ajamia, y se divulgó la llegada suya por todas partes de la costa, siendo la salida de África en Regeb del año 93, y el paso para España en el mes deRamadhan del propio año. Y se cuenta que el paso fue desde la ciudad de Tueez, y quien dice que fue desde el monte de las Monas, llamado hoy monte de Muza, en las cercanías de Ceuta. Cuando encontró á Tarik le trató duramente y con malas palabras, aunque después lo admitió en su gracia; se le mostró afable al presentarle tal número de cautivos, de oro plata y aljófares cual nunca se vio en conquista alguna de los musulmanes. Prosiguiendo el mismo autor dice: que dos hombres de los que entraron con Tarik (apiádese Dios de él) se encontraron un paño, ricamente tejido con listas de oro y plata, y sembrado de aljófar, de jacinto y de esmeraldas, y no podían cargar con él, ni tampoco venir en uno sobre el destino de tal alhaja, y trayendo un hacha, dieron con ella por el medio de la tela, hasta que la dividieron y tomaron cada uno de los dos soldados un pedazo, sin dar parte á nadie de lo ocurrido, ni compartirlo con persona alguna; ien tareas análogas andaban ocupados los nombres por todos lados.»

«Y dice Abdelmelik-ben-Jabid con referencia á Leitzaben Saad, que vino un hombre á Muza cuando llegó á tierra de Toledo, y le dijo: envía alguien conmigo y te descubriré un tesoro: y le envió hombres de su confianza, y llegando á cierto lugar les dijo: cavad aquí, y se descubrió un inmenso tesoro de alhajas, pedrería, jacintos,

topacios y esmeraldas, cuyo resplandor oscurecía la vista, y los mandaron á presentar á Muza. Y dice también Abdelmelik ben Jabid, que cuando llegó Muza al Africa la vez primera al signársela Abdelmelik ben Meriban antes de su venida á España, cogió de los bereberes un inmenso número de cautivos, enviando, por su quinto á Abdelmelik el número de 20,000 cautivos. Después tuvo otra segunda entrada contra ellos y le tocaron también en el quinto al emir almumenim otros 20,000 cautivos, y Abdelmelik se maravilló de esto y le escribió á Muza confirmándole en su gobierno y en el mando de lo que espugnase y conquistase sobre aquellas y allende ellas, hasta que Dios abrió á Muza el Andaluz en los días del emir almunimme Al Walid ben Abdelmelik. »

«Dice Mohamed ben Mazin. Me encontré en la biblioteca de Sevilla en el año 471 en los días de Al Radhi ben Mohamed un libro pequeño compuesto por Mohamed ben Muza el Rasi, cuyo título es «el libro de las ordenanzas,» en el que se relataban la entrada del emir Muza-ben-Nosseir, y el número de banderas que entraron con él en España de koraixitas y árabes, computándolas en veinte y tantas. De ellas había dos banderas de Muza-ben-Nosseir, siendo una la que por insignia le entregó Abdelmelik beb Muruam para el mando de Ifrikia y sus dependencias, y la otra por distintivo del gobierno también de Ifrikia y de lo que conquistase hacia el Magreb, que le entregó Alivalid ben Abdelmelik. La tercera bandera era la insignia del hijo de Muza Abd-el-aziz, que entró con él en las conquistas, y las restantes eran las banderas de los koraixitas y de los alcaides de los árabes, y de los demás capitanes y gobernadores, mencionando también las tribus ó turbas de árabes nómadas rústicos que entraron sin bandera, y dice en él que Muza-ben-Nosseir pasó el mar con las gentes árabes que tenía, desde el monte de las Monas, siendo hoy día lugar conocido con el nombre de puerto de Muza, desembarcando en la costa de Aljadra, lugar por donde penetraron en España, permaneciendo allí algunos días descansando de sus fatigas y holgándose. Aquí conferenciaron sobre la vuelta que deberían tomar en tierra reuniéndose al efecto en derredor las banderas de los árabes y escuadrones; tomando consejo y discutiendo, resolvieron marchar sobre Sevilla comenzando por la conquista de lo que restaba del Algarbe hasta el confín del mar en Alisbona sojuzgándolo todo. Y se cuenta que la reunión famosa de esta asamblea, fué en el lugar en donde estaba la mezquita de las banderas en *Algecira el jadre*, y porque en ella tuvo lugar en tal día la reunión, tomó el nombre de mezquita de las banderas, intitulado así también el Razí su libro. Y cuentan que Muza-ben-Nosseir (apiádese Dios de él) no se separó de aquel lugar ni disolvió la asamblea hasta mandar delinear y levantar la planta de la mezquita. Dice Mohamed: y marcharon conforme á lo acordado y conquistaron el Algarbe de Andaluz hasta el confín de Alisbona, en donde se concluyen las conquistas de los musulimes. Muza-ben-Nosseir el Beerí el Tabi dividió el territorio entre sus tropas, del mismo modo que había dividido con ellas los cautivos y las demás riquezas. Después sacó de las tierras y los ganados el quinto, como lo había sacado de los cautivos y riquezas, y entresacando cien mil cautivos de los mejores y mas jóvenes los envió al emir almumenim Ahvalid ben Abdelmelik. Lo demás de la masa, esto es, las cuatro quintas partes de los frutos, cautivos y esclavos de escaso valor, lo dejó á los labradores y villanos que poblaban la tierra, con la obligación de terciar los frutos para los musulimes. Esto tuvo lugar con los naturales ó gentes de la tierra llana, y por esto se denominaron después con el nombre de *famisos* ó quintados, y sus hijos se llamaron *bein l'afmas*. »

Después de lo que hemos dicho sería ocioso añadir cosa alguna, sobre la importancia de tal hallazgo: bien estudiadas esas pocas líneas pueden dar de sí preciosos descubrimientos, y desde luego que abren campo á grandes meditaciones. Aun hemos omitido las notas con quo el señor Calderón ilustra los citados *hadices* por no alargar sobradamente este artículo.

Entrando el autor de la *Historia de la Milicia* á examinar lo que era esta institución entre los árabes, trata en primer lugar de sus libros militares, ya originales, ya traducidos, estos de los cuales no se conserva sino memoria, aquellos que son conocidos y estudiados todavía por los eruditos, unos que el mismo autor ha trasojado y compulsado de por sí, otros que le han dado á conocer ilustres estrangeros como Regniaud y Dozy, con quien sigue, al parecer, científica correspondencia. Pero donde se fija principalmente el señor Calderón, es en un manuscrito precioso que se guarda en la Biblioteca del Escorial, su autor Abdor-rahman ben Hozail el Gharnatí ó granadino, y que debajo de este título Regalo de las almas y Clámide de los habitantes de Andalúz, comprende largos y curiosos preceptos sobre las expediciones en país enemigo, entradas frecuentes en Andalúz, estatutos de la guerra santa ó contra cristianos, libros de los sabios moros sobre ella, aprestos, disciplina, cargos militares, avisos é instrucciones á los emires y generales, modo de apercibirse para la pelea, forma y manera de combatir eñ campo, de las retiradas y huidas, de las escaramuzas, de los ardides ó estratagemas, de la caballería y del escuadrón, con otros particulares de no menor curiosidad é importancia. Bien quisiéramos copiar, ó cuando menos ir poniendo en estrado la esposicion que hace de libro tan raro y curioso el señor Calderón; pero ni tenemos espacio ni oportunidad para ello. Son por extremo interesantes las anécdotas y tradiciones que apunta sobre la vida del Profeta y sus sentencias y las de sus discípulos y comentadores. Una de ellas venida por Ben Abbas, decía:

«Alzóse el profeta de Dios en la mezquita cierto día, y estendió su mano hácia occidente como bendiciendo: dijéronle ¡á quién bendices, oh profeta de Allah? A cierta porción de mi pueblo (dijo) que mora mas allá de Maghreb l'aksá, región que tiene por nombre Andalúz: allí es' la postrera y mas retirada comarca á do se difundirá esta mi religión; un día do rebato y pelea en ella es mas ensalzado y meritorio que dos años en cualquier otra frontera; los vivos son allí morabitos, y los muertos mártires á quienes recojerán las nubes allende el mas infiel para llevarlos el día del juicio en el sitio de la resurrección cual gotas de agua.»

En otra ocasión decía el Profeta:

«El que saluda al que hace la guerra santa será saludado por las doncellas de negros ojos; y el que ayuda á un guerrero con palabras ó vitualla, Allah bendice su hacienda y prohíbe al fuego tocar su cuerpo.»

Y un comentarista refiere la siguiente anécdota:

«Exhortaba el Profeta á su gente el día de Bedr, diciendo: juro por aquel que tiene mi alma en su mano, que todo el que en este día muera combatiendo con constancia y conocimiento, pero no volviendo la espalda al enemigo, sino avanzando, será entrado por Allah en el paraíso... «Y dijo Omar Alhamam de la tribu de Selma en ocasión en que comía ciertas frutas: «ea, pues: ¿qué obstáculo me defenderá la entrada en el paraíso si aquellos me matan? Hablando así arrojó lejos las frutas y empuñando una espada se entró por la refriega donde perdió la vida.»

Casos con que se explica harto claramente el entusiasmo de aquellos guerreros y el fanático esfuerzo que mostraron en sus conquistas. Lástima grande que este precioso manuscrito de Hozail se encuentre falto de dos de los capítulos mas importantes y falta que es difícil remediar, pues no se conoce otro ejemplar en Biblioteca alguna.

Por último, el señor Calderón habla minuciosamente de todo aquello que puede interesar para el conocimiento de la Milicia árabe contrapuesta durante ocho siglos á la española, tanto por la parte de León y Castilla, como por la parte de Navarra y por Aragón, Cataluña y Portugal. De su relato puede sacarse mucha luz para el estudio de nuestras antiguas crónicas y para el conocimiento exacto de aquellas inmortales campañas que comienzan en Covadonga y vienen á concluir debajo de las torres de Granada. La historia general de España, tan incompleta todavía, vendrá á alcanzar no pocos aumentos en noticias y buena crítica con la obra del señor Calderón. Tal dejan esperar por lo menos los fragmentos que lleva publicados y que honran al autor aun después de las conocidas obras que lleva publicadas. Escritores como este hace falta que se dediquen á sacar del olvido y poner de manifiesto las glorias de aquella nación grande y belicosa en tiempos en los cuales pudo decir con tanta razón el buen poeta Balbuena.

¿Quién creará tus hazañas verdaderas
En otro tiempo, si en el de hoy parecen
A los ojos asombros ó quimeras?

El progreso de esta obra se ha retardado algún tanto, según parece, últimamente; pero es de esperar que pronto desaparezcan tales entorpecimientos y que se remuevan los obstáculos que se encuentran en algunas Bibliotecas y establecimientos públicos para consultar, copiar y extraer lo que parezca oportuno, así de manuscritos como de pinturas y dibujos. Fuera imperdonable que por falta de tales auxilios dejára de alcanzar su patriótico fin el autor de la historia de la *Milicia española*.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

—
CRITICA LITERARIA
—

POESÍAS DE D. JOAQUÍN FONTAN, PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO POR D. AGUSTÍN" DURAN. — SE VENDE EN LAS LIBRERÍAS DE CUESTA Y MONIER.

No vamos á anunciar la aparición de un regenerador de nuestras letras; no á señalar puesto á un nuevo ingenio en la gran república de ellos que hoy alcanzamos.— El autor de este libro no aspira á tanto ni es desconocido á punto que vaya á sacarle de la nada nuestra pluma. Tal vez con modestos principios alcance lo que en vano buscaron otros, con soberbia y propia alabanza; tal vez así consiga ser leído de las gentes para quien él ha escrito, que son aquellas mas capaces de sentir que de examinar y antes dadas á confesar bellezas que no á explorar defectos en las composiciones literarias.

A nosotros tal nos ha sucedido. Hemos recorrido las páginas del libro del señor Fontan, con placer, con encanto, sin que apenas nos asaltara la idea de pesar nimiamente sus quilates, ni de disertar sobre versos que tan bien sonaban en el oído y tan hondas impresiones dejaban en el alma. Pero reparamos que con decir esto, la critica del libro está hecha, tal por lo menos como nosotros podemos comprenderla y como queremos hacerla.

El señor Fontan es joven todavía; su corazón está lejos por fortuna de las contiendas políticas y sociales que hoy agostan en flor al mayor número de nuestros ingenios, su inteligencia no está ocupada con abstracciones metafísicas ni distraídas con eruditas investigaciones, cosas que elevan acaso el espíritu á grandes ideas, pero que le quitan de seguro, cierta delicadeza en el sentimiento, que suele andar tan cerca de lo pueril como de lo sublime. Por eso el señor Fontan no ha cantado sino amores. Por eso los ha cantado como pocos poetas de nuestros días. — Sí de amores se sale viene á ser como á pesar suyo volviendo á tratar de ellos al instante.

Y es dulce al ánimo recorrer páginas así sentidas; es dulce al espíritu que quiere ó recuerda departir con el espíritu del poeta que quiere y recuerda también; confrontar con él impresiones, y placeres, y dolores. El libro del señor Fontan no debe ser leído sino por personas que amen ó hayan amado; por personas que sepan llorar amores. Para ellos hay en él delicias y consuelos; para otros tibios ó escépticos no habrá quizás otra cosa que puerilidad ó palabrería; pero de estos no tema el poeta, que poco ha de perder con no agradecerles.

Un metro hay en castellano que otras lenguas imitan envidian inútilmente, y que es tan propio de este género de versos, que no parece que en otro alguno deban celebrarse dichas ni llorar desdeños de amor; claro será para muchos que hablamos de la quintilla. Pues en esta metrificación difícil para poetas de menos sensibilidad y ternura, es donde campea mas lozano y mas suelto el ingenio del señor Fontan. Así suele completar la naturaleza sus obras; así la idea encuentra casi siempre su forma única y perfecta en el entendimiento que mejor la concibe. ¿Quién no sabe las

deliciosas quintillas de Gil Polo? Pocas, desde aquellas se han compuesto mejores que estas de que hablamos., Así llora desdenes en una bella composición, que es i primera del tomo, y esta dedicada como todo él á la señora doña Alejandra Muñoz de Fulgosio.

¡Ay del que vive llorando
Los rigores de la suerte;
Y de dolor suspirando,
Y en su dolor anhelando
La oculta paz de la muerte!

Ojos que llorando visteis
Como mis dichas huyeron,
Y llorando proseguisteis,
¿Por qué los recuerdos fuisteis
De ilusiones que murieron?

¿Si nadie se apercibía
De mí incesante desvelo,
Ni al verme sentir, sentía,
Ni compasión me tema,
Ni me prestaba consuelo
Ni al verme sentir, sentía,
Ni compasión me tenía,
Ni me prestaba consuelo?

En la siguiente composición quizás la mejor del volumen, se hallan al propio asunto estos versos

Triste del que está penando
Por la mujer que le olvida,
Sin ser amado, adorando,
Sin esperanza, esperando,
Viendo su muerte en su vida.

Hermosa, ingrato amor mío;
Hasta cuando tus enojos
Durarán, y ese desvío,
Y ese desden, y ese frío
Mirar de tus bellos ojos?...

Cuando los míos te vieron
En tí clavados quedaron,
Con tu encanto se durmieron:
Cuando á despertar volvieron
Esclavos de amor se hallaron.

Contando una aventura misteriosa dice:

Un billete delicado

Todos los meses recibo
Con iniciales firmado:
Tan tierno y apasionado,
Como apasionado vivo.

Y en él con ansia y temor
Una mujer sin ventura,
Me cuenta su oculto amor;
Y me dice con dolor,
Agradeced mi amargura.
Tú que calmas mí agonía,
¿Quién eres, dímelo, quién?
¿Por qué de noche y de día
Te veo en mi fantasía
Si mis ojos no te ven?

Sí nuestras almas errantes
En silencio se han querido,
Y como sombras amantes
Tal vez de tierras distantes
A confundirse han venido;

A que mas?— Como esta son todas las quintillas y todos los versos de amor del señor Fontan: ellos bastan para confirmar nuestras palabras.

Y no se crea porque les demos la preferencia que solo apreciamos las poesías amoratorias del señor Fontan, olvidándolas filosóficas y descriptivas y los dos cuentos que su libro contiene. De igual opinión que nosotros es el sabio autor del prólogo que le precede, y no por eso deja de estimar como nosotros las dotes del autor en los otros géneros.

«Varios, dice el señor Duran, son los géneros á que pertenecen las composiciones de estos ensayos que examinamos: pero como la primavera es la madre deliciosa de las flores, así la juventud lo es de los tiernos y amorosos sentimientos. Estos, como es natural, preponderan en las poesías de Fontan, y en las composiciones, al amor dedicadas, hijas del corazón y del sentimiento, y de una libre y espontánea inspiración es donde el Poeta ostenta aquella suave y apacible melancolía, tan natural á los que nacieron en la patria del dulce y enamorado Maclas, que en su canción de *Cativo de minha tristura*, única, quizá, que de él nos queda, pintó su noble y tierno amor con tanta suavidad y dulzura, que ha bastado para darle un lugar preferente entre las amadores y poetas de su tiempo. Acaso las poesías del señor Fontan llegarán á hacerse notables por esas clases de sentimientos delicados y melancólicos propios de su país. Las del género filosófico que incluye en sus ensayos, aunque en corto número, nos parecen apreciables, si bien se resienten de la juventud de su alma, y no son tan espontáneas como las amoratorias. Los cuentos que también inserta, en su librito, están bien y sencillamente narrados, y no desdican del tono que corresponde á este género.»

Si no estamos equivocados, este prólogo se escribió hace dos años ó mas, cuando el autor no había hecho aun las mejores composiciones filosóficas. Así no ha

podido hablar de las odas á Azara y á la muerte del príncipe de Asmas, ni del romance á la muerte donde se encuentran sublimes pensamientos; ni de la oda al destino en la cual tropezamos desde el principio con las siguientes estrofas.

¡Ay si gozar la calma
Que tanto apetecemos en la vida
Pudiera un día el alma,
Después de la pérdida
Edad de amores, aunque edad querida!

¡Ay si mis tristes ojos
De que ven sus desdichas se olvidaran;
O vieran sin enojos,
O de mirar dejáran,
O adormecidos su quietud buscáran!

Por lo que hace á los dos cuentos ó leyendas no podemos decir sino que interesan al lector y le permiten terminar la comenzada lectura- Después de los de Zorrilla no es poco conseguir esto por mas que parezca escaso elogio.

En suma: ni es nuestro intento ni nos seria posible analizar una por una todas las composiciones del señor Fontan, herido dando nuestra opinión sobre cada una de ellas. Solo hemos querido dar á conocer esta colección donde se encuentran versos que andan más escasos de lo que á primera vista aparece, versos amorosos, sentidos sin afectación y apasionados sin empalagar el gusto. — No es el libro del señor Fontán para el filósofo ni para el erudito, ni para el hablista; el uno hallará pocas ideas fundamentales; el otro no mucha novedad, el ultimo prosaísmos y defectos de locución. Pero á la verdad no canta para ellos el poeta de veinte años: canta para los enamorados, y enamoradas para la niña inocente que inquiere sus primeras emociones, y el galán mancebo que sufre los primeros desdenes. Bástele con esa gloria. Que al ver una frase dura, un giro estraño murmure un docto, que otro se queje de la puerilidad de muchos asuntos, nada importe al autor; la obligación de los veinte anos esta cumplida, sentir y amar: en lo sucesivo tiempo tiene para estudiar mas los buenos modelos, é inclinar el ánimo á tareas que den mayor elevación á su estro y mayor profundidad á sus juicios. Tal vez entonces hará obras más difíciles de criticar, pero de seguro no tan leídas como naturalmente ha de serlo la que ahora ofrece al público. Tal vez no sean tan agradecidas como ha de serlo esta de la distinguida señora á quien va dirigida.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

LA ILUSTRACION, PERIÓDICO UNIVERSAL

CUATRO PALABRAS SOBRE EL FOLLETO TITULADO ZAPATAZO Á ZAPATILLA, ESCRITAS EN DEFENSA DE UN AMIGO AUSENTE, Y EN DESAGRAVIO DE LAS LETRAS MIENTRAS LLEGAN OTRAS MAS AUTORIZADAS.

Al cabo de largos días de meditación y labor, se ha servido contestar don Bartolomé José Gallardo á las donosas epístolas que el docto Lupian Zapata le envió desde el otro mundo por conducto de este periódico, y á la verdad que si lo ágrío de la réplica no nos espanta, maravillanos que haya alcanzado para correr tan libre el tácito mas preciso consentimiento de la autoridad. Tal es el novísimo folleto con que el autor del Diccionario crítico burlesco ha manchado una vez mas la literatura de nuestros dias, que bien puede pasar por la obra mas acabada de su pluma. Titúlase este papel de ahora *Zapatazo á Zapatilla*, y el objeto del autor, es refutar según dice, aquellas decorosas y merecidas censuras que hizo de sus escritos nuestro amigo Lupian Zapata, ó sea don Adolfo de Castro, que puesto que con su nombre verdadero se le ataca, con él habremos de defenderle. No esperamos ni el público debe esperar tampoco que calle nuestro amigo, ni á la verdad necesita de agena defensa quien sabe tan bien dar y reparar golpes, esgrimir sus armas y quebrantar las del contrario; pero sin perjuicio de publicar cuanto desde Cádiz, que es su residencia, nos envié, queremos anticiparnos á él para que ni por pocos días corran sin enmienda las especies mas que erradas malignas, con que ha llenado el don Bartolomé José Gallardo las desdichadas páginas de su folleto. Otra razón nos mueve también á tomar la pluma, y es que no se encamina el folleto contra don Adolfo de Castro solamente, sino que con mayor encono que oportunidad zahiere, insulta ó calumnia á otras personas que no han tenido parte alguna en el debate empeñado, y que si no por los altos méritos de todas por estar algunas de ellas debajo de tierra, habrían de merecer respeto á otro que no Gallardo. Esta parte del folleto arranca la cuestión del punto meramente individual en que comenzó, convirtiéndola en general, y que interesa á cuantos cultivando las buenas letras, quieran como es justo el decoro de ellas, y profesen amor o respeto á las reputaciones legítimamente adquiridas.

Y primeramente, permítanos el buen don Bartolomé que estrañemos el que haya aguardado á que don Adolfo de Castro ó Zapatilla esté ausente, para descargarle el zapatazo que tan de antemano tenia intentado; y no que sean de estrañar en hombre como él tales ataques por la espalda, ni menos que nos sorprenda su miedo á los presentes cuanto heróico esfuerzo con los ausentes, mas el viejo filólogo debiera saber que hay sucesos en su vida fiadores eternos de su persona, y que nadie que se estime puede andar en ella á no verse en necesidad y grande aprieto. Nuestro amigo Castro, aunque cristiano y de los viejos, no sabe emplearse en viejos aunque renuncien los fueros de la edad, y mas si son de aquellos que cuando mozos han conllevado las iras del prójimo con tan cristiana paciencia, como del señor don Bartolomé se dice. Así que el don Bartolomé hubiera podido insultarle aun cuando se hallara en la corte sin riesgo mayor que haya podido traerle el insultar tan torpemente á los difuntos don

Alberto Lista y don Benito Maestre. Y de esto no hay que decir mas, porque muchos han de comprendernos con solo indicar las cosas.

Acabada esta protesta, que hemos juzgado necesaria, fijemos la cuestión tal como está empeñada para ver luego cómo el señor don Bartolomé la entiende y cómo la da por resuelta en su folleto. Don Adolfo de Castro, ó bien sea Lupian Zapata, que el nombre es ya lo de menos, tuvo la ocurrencia de dar á luz ciertos deslices históricos y no pocos errores filológicos del vano autor del *Diccionario-critico-burlesco*; y entre otros uno famoso de la vida de Jacinto Polo de Medina, que es apellidado médico y cordobés en aquel librejo, cuando no fué sino clérigo y natural de la noble ciudad de Murcia. Lo que debió hacer don Bartolomé al sentirse de esta suerte herido, no habrá sino él quien lo ignore: y era probar que en tales deslices no había caído, que tales errores no eran de su pluma, que el equivocado en todo y por todo era su oficioso censor; y ya que de Jacinto Polo hablaba, no habría estado fuera del caso demostrar también que era con efecto de Córdoba y con efecto médico de profesión. Pero esto no intenta Gallardo; sino que abandonando el campo cuasi enteramente, y dándose por vencido en las mas de las cosas, se fija solo en una de ellas y la defiende lo mas peregrinamente que cosa del mundo lo haya sido jamás. Dice el docto filólogo que la frase de médico cordobés, aplicada á Jacinto Polo, no quiere decir que aquel poeta fuese natural de Córdoba, sino que en ella se comprende bien claro que era de Murcia, y que es no saber de letras el leer allí otra cosa, porque lo de cordobés solo significa que estuvo en aquella ciudad algún tiempo, y que con decir que uno es francés ó español ó ruso, se puede significar que estuvo ó vivió casualmente en aquellas partes. Satisfecho con la claridad y certeza de este juicio y dando por segura la victoria, entra á probar después lo de que fué médico y en largas y pesadísimas páginas, donde se advierten intentos de aparecer lógico y razonador, pone tan de bulto y relieve, como puede estarlo el Pirineo, que el ser clérigo no se opone á ser médico, y que si bien es cierto que no consta que Jacinto Polo alcanzara ni quisiera alcanzar semejante facultad, bien pudo quererla y alcanzarla, con lo cual queda tan demostrado que el dicho autor fué médico como que fuera alfaharero, ó mercader de libros, á la manera de otros que mucho don Bartolomé desconoce, puesto que tampoco se conoce á sí propio. Aquí cesa el reparo propio, y comienzan los golpes al contrario. No hay en todo el folleto una sola prueba verdadera ó falsa contra el Buscapié; y sin embargo no hay página en él donde no se acuse de impostar á don Adolfo de Castro. Nosotros no entraremos ahora en cuestión en la cual, ni queremos ser jueces, ni á decir verdad hay por que serlo, puesto que no la ha presentado siquiera cuanto y mas resuelto don Bartolomé José Gallardo, limitándose á retar al editor á que muestre el código y le permita hacer sobre él observaciones, dando por seguro que pondrá su falsedad en evidencia; mas como don Adolfo de Castro no cabe el reto, como no ha contestado si lo desecha ó admite, como el tribunal á que apela el mismo Gallardo no ha fallado en pró ni en contra, y como por consecuencia no haya aun ningún género de prueba contra la autenticidad del Buscapié, forzoso será que consideremos el folleto entero como una calumnia mas propia para tratada y considerada en los tribunales que no en la imprenta. Si don Bartolomé Gallardo está tan cierto de que es supuesto el Buscapié, aun sin haber visto el código, pruebas racionales deberá tener para ello, y teniéndolas y dando á luz un folleto destinado casi exclusivamente á demostrar que es un impostor don Adolfo de Castro ¿por qué callarlas? ¿por qué no ponerlas al alcance de todos? ¿por qué no tomar la ocasión para demostrar su sabiduría inmensa y acabar & su

contrario? Tales dudas podrán criar sospechas en algunos de que ni es tanta la ciencia como él de sí dice, ni parece tan fácil probar que es falso el Buscapié como finge y aparenta el buen filólogo. Y para acabar con esta parte del folleto de don Bartolomé Gallardo respóndasenos á algunas preguntas, que antes que á él dirijimos á todos los hombres honrados. ¿Son ó no son injurias personales las palabras de pillo y pillete (perdónesenos que las repitamos) con que califica frecuentemente á su adversario? ¿Tienen algo que ver las letras con semejantes vocablos? ¿Pues á qué advierte hipócritamente al concluir su folleto que todo cuanto habla se tome y considere literariamente? ¿Por ventura ignora el iracundo filólogo la acepción de aquellas y otras tales palabras? ¿O presume tanto de sí, que se juzgue en el caso de dar y quitar acepciones á los vocablos para que hieran por un significado y sean juzgados por otro en los tribuna es? De estos le vendría como de molde una lección oportuna que le enseñase á ser mas cauto ya que no mejor intencionado, trayéndole á mejor camino con provecho de las letras y aun de la moral pública.

Pero hemos dicho antes que no es solo á D. Adolfo de Castro, á quien insulta Gallardo, que esto fuera menos raro puesto que nuestro amigo le llamó al combate, aunque no con armas tales, sino con las de hidalgos y bien nacidos campeones, cosa en que anduvo tan errado como dejan conocer las resultas. Lo que mas sorprende, ó antes que sorprende indigna es la manera impía con que habla de los hombres mas ilustres que nuestra patria haya producido en estos tiempos desgraciados para las letras, aunque no fuera mas que por vivir en ellos tal don Bartolomé Gallardo. Sin protesto siquiera plausible, sin la mas remota ocasión osa llegar con su pluma al gran Quintana, pensando mancharla fama justa del venerable y honrado patriarca de nuestras letras, del inspirado poeta, del sabio crítico, del historiador elegante, del hombre en fin que es de todos querido y á quien tributan cuando menos respeto los propios y los estraños. A ilustres magistrados trata con vil seudónimo de falsarios; á otros estimables literatos de ignorantes y ni los sepulcros gozan para él de inmunidad alguna, porque del sabio Lista dice que era una calabaza y al erudito Benito Maestre le apellida *Gazza ladra*. Harto quisiéramos tratar como de burlas estas cosas; harto quisiéramos ridiculizar ó despreciar al hombre que así atropella todos los respetos humanos, que asi escarnece lo mas sagrado que conocen las naciones; pero la risa huye de nuestros labios, y en lugar del desden sentimos que la ira se nos viene al semblante. ¿Quién es don Bartolomé José Gallardo para pronunciar tales fallos? ¿Cuáles son sus títulos? ¿Cuál su enseñanza? ¿Qué le deben nuestras letras? ¿Como y cuando ha demostrado la superioridad que se arroga? No basta, no, para alcanzar el puesto que Gallardo pretende haber publicado un folleto irreligioso y revolucionario, donde mas bien que la falsa filosofía y falsa política campea un deseo inconcebible de destruir todas las creencias, de acabar con todos los principios, de convertir al mundo en un caos donde solo la maldad triunfe y á su placer domine las cosas; y tal es la obra mas importante de ese famosísimo literato, el *Diccionario critico burlesco*. Ni basta tampoco prescindir de la manera común y gramatical de escribir, usando una ortografía que hace ilegibles los escritos, y que nadie ha de imitar á buen seguro mientras tan flaca autoridad sea quien la ordene. Y no es mas apropósito para tan alto intento el rebuscar y desenterrar algunas frases y giros estraños, componiendo con ellos y los usuales un estilo pedregoso, donde falta el calor del ingenio, la savia del verdadero saber, y hasta el son que puede adquirirse al *zumbido*, según afirmad propio Gallardo, aunque él no haya sabido adquirirlo todavía. La verdad es que

Quintana y Lista y otros como ellos legaran sus nombres á los tiempos venideros, y que nadie si no es por tales polémicas llegará á saber la existencia de ese otro hombre tan perezoso para el bien como activo y laborioso para el mal, tan pobre en obras, como rico en palabras, tan estéril como lleno de cizaña, tan poco capaz de alcanzar gloria como enemigo de cuantos saben y han sabido alcanzarla. España no recordará en los tiempos futuros que hubo en ella un escritor por nombre Gallardo, si ya no es que lo encuentre citado en esta ó la otra Biblioteca lejana á la par de algunas de las joyas literarias que nos roban diariamente los extranjeros por manos de mercaderes codiciosos, sin amor á la patria ni á las letras.

Con tales antecedentes bien puede escribir ese hombre lo que escribe; quien nada tiene que perder en este mundo, porque no deja en él ni el amor ni el respeto ni la estimación de sus conciudadanos, parece natural que pretenda la fama infame de Erostrato, y como él aspire á ser conocido aun por aquellas cosas que suelen ocultar los demás hombres.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Semanario Pintoresco Español, 22-II-1852 pág. 64

SONETO

Cándidas olas de la mar serena,
Brisa eterna, y feliz huerta florida,
Ciudad de antigua historia esclarecida
Que aduerme el Turia en su sedienta arena.
Con Dios quedad: en vuestra estancia amena
Que con reposo al parecer convida,
Lejos de hallarle en mi revuelta vida,
Por artes del amor hallé mas pena,
Las olas y las brisas y las flores
Y de la antigua gloria los destellos,
Por breve instante diéronme alegría:
Mas la luz de unos ojos seductores
Hirió mi corazon; ojos de aquellos
Que tu cielo y no mas, Valencia, cria.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO
20 de agosto de 1851

Semanario Pintoresco Español, 4-IV-1852 pág. 112

EN EL ALBUM DE UNA MALAGUEÑA

Si vas, hermosa, á la ciudad querida
Que en jazmin y azahar labró tu cuna
Dile qué paso en lamentar la vida
Que de ella me separe la fortuna.
Dile que precio en mas la rota piedra
De sus adarves y castillos moros,
Que ostentan por pendon ramos de yedra,
Donde el vulgo. Falaz sueña tesoros;
Y mas el ola que á robarla llega
De su Guadalmedina la corriente,
Y mas las flores que en su angosta vega
No bien nacen, marchita seco ambiente;
Que el alcázar real, gloria de España
Y el rumor de la corte esplendorosa,
Y las aguas del gran Tajo que baña
Ricos verjeles y arboleda umbrosa.
Y dile que en mi está la golondrina
Que al sol de estío busca nuestro cielo,
Mas de nuevo á su patria el ala inclina
Cuando Pirene se corona en hielo.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Semenario Pintoresco Español, 9-V-1852 pág. 160

Á ELISA

¿Por qué en carmin bañada,
 dulcísima doncella,
 la faz ocultas candorosa y bella,
 y en el tímido seno
 doblas la frente, hurtando la mirada?
 tal huye la paloma
 y escóndese cobarde cuando asoma
 la parda nube donde mora el trueno.

Oh! ven, no temas: fría
 mi frente está, y sin lumbre
 mis ojos, que al desmayo rinde el tedio;
 y mas, Elisa mía,
 no aguardo en mi remedio
 si no es que en tu mirada amor vislumbre,
 y aspire el ámbar que tu labio cria.

¿No sé ya que me adoras
 y en sed de amor tu corazón suspira?
 Pues qué tardas? Al rayo de la luna
 conmigo ven risueña
 donde no turbe sombra ó voz alguna
 el largo paso de las blandas horas
 en nube, ó fuente, ó desatada peña.
 Mirame entonces, mira
 la hoguera de mis ojos apagada,
 incéndiala en tu amor, y arda la lira
 con tu voz y mi voz entusiasmada.

Dejemos la arboleda
 cargada en fruta y flores,
 en cuyos troncos el jazmín se enreda,
 cuyo ramaje pueblan ruiseñores;
 allí la torpe muchedumbre ondea,
 la mente hartando en fútiles antojos;
 mas comprimido el corazón desea,
 y brota en vano, de los labios rojos
 que el azahar copioso perfumea,

amor, y amor de los sedientos ojos.

Dejemos la ignorada
húmeda gruta como noche umbría
donde nunca tocaron de pasada
ave, aroma de flor, ni luz del día,
donde trémulo acude,
porque la negra soledad le escude,
el miserable adúltero que corre
la senda del placer con torpe planta
aquel que en pena tanta
pide á la sombra que su dicha borre
y odia el recuerdo que la dicha encanta.

Libres somos tú y yo, como la hoja
que salta leve del robusto tronco,
y, ya camina por el aire ronco
de las nubes en pos, y ya se arroja,
detrás de la corriente
que lenta arranca del peñon la fuente.
¡Libres somos los dos! Y ni engañado
esposo en justo ceño,
ni padre amante, ni gafan burlado,
turbarán el instante que halagüeño
des, Elisa, á mi pecho enamorado.

Dulce, eterna ventura
hallaremos tranquilos,
debajo de los tilos
que nos estan sus copas ofreciendo,
y en lecho de balsámica verdura,
solos los dos, mas de ninguno huyendo;
y en suspiros rompiendo
irá mi voz tras de tu voz querida,
y acorde oiremos su feliz conjunto,
mirándose en un punto
mi alma con tu alma confundida,
y mezclado en ardiente desvario
con tu cándido amor el amor mio.

¿Y aun te ocultas? ¿Aun velas el semblante
y al pecho palpitante
juntas la blanda frente, y en rocío
de amargo llanto impío
conviértense, mi Elisa,
las dulces olas de tu dulce risa?
Qué tienes? ah! ¿te enoja el que te ame
tanto, ó quizá el acento dolorido
que tu desden me arranca,
ó que á frondosa soledad te llame,
y aquella, á cuyo rayo le convido,
cándida luna, silenciosa y blanca?
Dime, mi bien, qué tienes,
mira que solo en tí venturas creo,
y si á la voz de mi cantar no vienes
con lento aran me matará el deseo.

Pero ¡al cabo la pena
de tu sencillo corazon comprendo!

¡casto rubor tirano te encadena,
y al explicarte mi pation te ofendo!
ay! como quieras á callar me obligo,
mas ven, Elisa, por piedad conmigo.

Antonio Cánovas del Castillo
22 de Abril de 1852

Semanario Pintoresco Español, 15-VIII-1852 pág. 263 y 264

**A MI AMIGO EL MARQUÉS DE TABUÉRNIGA
en la muerte de su hija**

¡Pobre niña! Nacer y morir junto
Vió la espuma que baña
la ribera del mar; y vió en un punto
sin nieblas la montaña.

Y perderse en la atmósfera anchuras
del dulce canto el eco;
y el capullo nacido al alba hermosa
roto á la tarde y seco.

Violo, y luego soñó que á otras regiones,
por mejorar de estado
sus espumas la mar, ecos sus sonos
hubieran levantado;

Y que con ellos á juntarse fuera
la niebla antes perdida,
y el capullo gentil que en la pradera
vivió tan corta vida.

Y morir quiso, y remontose al cielo
su espíritu inocente
por ser feliz; pero á nosotros duelo
dejonos solamente.

Volvió al jazmin la tez en él formada,
á la amapola bella
el matiz de los labios, la mirada
quedose en una estrella.
Y nada al infeliz padre en consuelo,
nada al doliente amigo,
supo guardar en su sepulcro el suelo
que fué de ello testigo.

Y en tanto á mi que corro y cruzo errante
de Genil las riberas,
no me dejan lugar para que cante

las voces lastimeras.

Son suspiros del aura perfumada,
ayes de las corrientes;
del aura de los valles de Granada,
del agua de sus fuentes.

Es de la adelfa que al amor del río
creciera á la par de ella,
compartiendo con ella su rocío,
dulcísima querella.

Si en el Generalife al paso, el viento
algun ciprés inclina,
como es murmullo triste, el pensamiento,
allí finje *Etelvina*.

Y oigo su nombre en la robusta almena
que entre llores asoma,
donde el espacio de lamentos llena
la tímida paloma;

Y en el lauro que abriga en su ramaje
los palacios del muro,
y en el, de leve trasparente encaje,
arco bordado en oro.
Por do quiera preguntan ¿dónde? ¿dónde
está *Etelvina* ? y lloran:
¿por qué tan larga ausencia nos la esconde?
es que su muerte ignoran.

Y yo no acierto á responder, y exhalo
en silencioso llanto el dolor mio,
y con la mano trémula señalo
las bóvedas azules del vacío.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO
Granada 6 de julio de 1852

VARIEDADES

LA MUJER

LA ILUSTRACIÓN publica en su último número un bien escrito y curioso artículo del Sr. Cánovas del Castillo, en que considera á la mujer tal como 'ha sido después de la caída del género humano. El joven escritor defiende á la mujer, empezando por la hermosa Eva, como tipo ideal, sin curarse de las más ó menos dichas aplicaciones que puede tener en el mundo en la soledad ha fabricado su pensamiento. He aquí algunos de los párrafos *que nos* parecen más notables que nos notabilísimo artículo: «La Biblia, dice el Sr. Cánovas, tiene páginas inmortales consagradas á la muger; en ella aparece casta, amante, heroica y fuerte, así como debía ser en el estado patriarcal ó guerrero. Ruth, la viuda pobre que andaba cogiendo espigas para su alimento, y Esther, la reina poderosa que salvó á su pueblo de las iras de los paganos, son tipos de belleza absoluta; Débora y Judith son dechados de fortaleza y de valor inmortales. Antes de cerrarse este libro divino aparece María, la madre del Salvador del mundo, el tipo de lo místico, de lo incomprensible, en las regiones de la pureza y del amor. La historia sagrada de nuestra religión comprende desde la caída del género humano, que comienza por Eva, hasta la redención que nos vino con el fruto del vientre de María; siempre la muger llenando altos destinos, así con el mal como en el bien! Pero al lado del pueblo de la Biblia, de la raza escogida, crecen y aun brillan multitud de naciones paganas; cuanto era allí luz es aquí sombra; cuanto en la una parte es grandeza, suele ser en la otra miseria.

Y sin embargo, al recorrer la historia de los tiempos antiguos, admira y suspende el ánimo la contemplación de algunas mujeres paganas. Semíramis y Zenobia fundan las ciudades mas hermosas y ricas que haya habido en el mundo, y aun el viajero ve con asombro en los desiertos las ruinas de Babilonia y de Palmira. La mujer de Leónidas esclama: «Solamente nosotras las de Esparta sabemos dar hombres al mundo;» con efecto, los hijos de ellas son los héroes de las Termopilas y de Salamina. Roma es célebre en sus primeros tiempos por sus castas y fuertes matronas, y Epicario da á la historia un ejemplo de fortaleza incomparable cuando ya la degeneración del imperio no daba hombres que pintar al severo Tácito.

Si en medio de estas grandezas de la mujer, aparece muchas veces mísera ó corrompida, mírese con algún detenimiento la causa de ello, y no se encontrará por cierto dentro del sexo, será preciso buscarla en las costumbres de los varones. Que no hubieran olvidado á su Dios los reyes y príncipes de Judea; que no hubieran llevado al suplicio á su santo Hijo, y Jerusalén no habría sido inundada en sangre, y las madres de aquella ciudad maldecida no habrían tenido que tomar por alimento á sus propios hijos. La ley romana, que consideraba como cosas y no como personas á las mujeres, degradó también su ser hacia los últimos tiempos de la república; y sin embargo, no hubiera habido tantas Julias y Mesalinas á no haber presenciado el Tiber las impuras fiestas de Heliogábalo, ó á no haberse contado á Antínoo como dios. Cuando Augusto

fulminó sus terribles leyes contra los célibes, reconoció en ello mismo que no eran tanto las matronas como los jóvenes corrompidos de la ciudad, quienes ponían á Roma en el abismo.

El cristianismo vino á levantar á la mujer de aquella degradación, señalándole con firmeza sus destinos. Eva, Ruth y Esther, habían pasado como sombras del pensamiento del Eterno; Dido y Cleopatra eran imitaciones impuras de aquel ser de amor que Dios quiso que viniese á acompañar al hombre en sus dolores. Los bárbaros de la irrupción traían á sus mujeres en medio de la hueste: con ellas combatían y con ellas repartían el botín; las mujeres cimbrias dieron harto cuidado á Mario aun después de derrotados sus maridos; las hijas de los godos hicieron temblar en ocasiones al flojo y débil soldado de Honorio. La palabra de Cristo cayó sobre aquella generación como un relámpago en noche de tempestades: los hombres dejaron de mirar á la mujer como cosa ó como criatura grosera, y volvieron á decirla con Milton por boca de Adán: «Ven, porque tú eres parte de mi carne y parte de mis huesos; porque yo te he dado sustancia de la abundancia de mi corazón, porque sin ti no siento en mí sino la mitad del alma y yo necesito de la otra mitad.»

La mujer bárbara dejó entonces los honores y pasó a ser dama en los castillos feudales; la esclava pasó a ser señora; el mundo antiguo sufrió con esto mayor mudanza que con la ruina de las ciudades y de los palacios de la civilización latina. Brotó la caballería de aquel estado social: Dios y mi señora, decían los guerreros en la victoria. Dios y mi señora, gritaba el moribundo al caer como valiente en el campo. Con esa exclamación se llevó a cabo la campaña inmortal de Jerusalem; con ella fue reparada mas de una injusticia y satisfecho mas de un agravio del poderoso al humilde. No había señora que no valiera una lanza rota *en* su servicio; y Suero de Quiñones, caballero español, rompió ciento en el puente de Orbigo contra caballeros de todas las naciones por honrar á su amada. La mujer, divinizada en aquellos tiempos, correspondió bien á lo que de ella pudo esperarse; Sevilla admira aun el cuerpo de Doña María Coronel, y Teruel la tumba de una tan fiel como desdichada amante.

Mas pasa el tiempo de las armas y comienza el de las letras: Dante canta á Beatriz, Petrarca á Laura; el Tasso muere loco de amor por una bella princesa; Macias encuentra la muerte en una pasión desventurada; Garcilaso por amores se *espone* á las iras del gran Carlos V; Fernando de Herrera canta con falso nombre á una alta señora á quien adora, y Lope, Calderón y Rojas prestan divinos colores y tintas, inimitables al tipo único y vano á un tiempo de la mujer cristiana. En estos siglos de poesía, las mujeres se convierten en musas; el poeta adivina con la intuición poderosa del genio, lo que es y lo que debe ser la dulce compañera del hombre, y entre tanto, desde el fin de la edad media, basta mediados del *sido* anterior, la mujer bajo la égida del santo matrimonio *cumple* con todos los deberes que Dios le señaló en el mundo, guarda para sus hijos el depósito precioso de la virtud, y alivia en su seno las fatigas de los guerreros, los desvelos de los sabios, el trabajo de los cultivadores de la tierra. La Biblia y el Evangelio eran sus únicos libros; y ni mas necesitaban, ni mas deseaban saber que los preceptos inmortales contenidos en ellos.

Ya pasó aquel tiempo afortunado para la mujer; el triste exámen y la filosofía destructora del siglo XVIII mató las creencias y allí donde las creencias desaparecen, la mujer se marchita como una planta sin riego. Ser donde vino encarnada al mundo la idea del amor, cuando esta cae ó se entibia, cae también con ella, y su escrito se entibia y muere. La revolución francesa vino á purificar una sociedad cargada de

crímenes; el Eterno descargó sus iras sobre ella, y la mujer subió animosamente al cadalso para cumplir la ley de expiación. El carácter de la mujer protesta dos veces en medio de aquellas grandes catástrofes contra sus ebrios detractores. Carlota Corday inmolada como otra Débora ó Judith al sanguinario Marat, y algunos años mas tarde, cuando todos los reyes de la tierra temblaban delante de un soldado de fortuna; cuando millones de hombres se abatían postrados á los pies de Napoleon, una mujer osó ponersele de por frente y disputarle su gloria: madama Stael.»

Después, dirigiéndose á sus lectoras, termina el artículo con estas líneas:

«La revolución ha arrancado á vuestro sexo de las tareas pacíficas de hace un siglo; ya no basta la lectura de los libros sagrados, ni el rezo nocturno, ni la misa del alba, ni la frecuente contrición del confesionario, ni la asistencia al sermón de Cuaresma. ¡Días felices aquellos en que solamente estos *piadosos* ejercicios constituían á una buena madre de familias. ¿Por qué fatalidad vosotras, nacidas para amar á Dios y á vuestros hijos; vosotras, consuelo de nuestras fatigas, alivio de nuestros tormentos, os veis arrojadas como nosotros al difícil laberinto de las ideas, y al campo de batalla de los contrarios principios que á unos de otros nos apartan?

En otro tiempo los germanos llevaban con ellos á sus mujeres metidas en medio de las espadas y de las lanzas; ellas los siguieron á la derrota y á la victoria, á la emigración y a la conquista. Los hijos de este siglo revuelto y desventurado, no sabemos aún donde iremos, ni qué haremos, ni cuál será nuestro destino: lo cierto es que tenemos que pelear, y pelear con nuestras mujeres al lado como los bárbaros del siglo IV. Fuerza es por consecuencia que algo aprendáis también del uso de las armas y de los azares de la guerra; fuerza., lectoras mías, que comencéis acostumbrar el oído al confuso estrépito de las ideas que chocan rudas y mutuamente se destruyen.»

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Semanario Pintoresco Español, 15-X-1852 pág. 263 y 264

INVITACION

A D. G.de C.

—

Los que juntais, felices trovadores,
el canto dulce al arpa regalada,
¿sabéis ya qué es amor y qué son flores?
¿habéis ido a los valles de Granada?

¿Oísteis el trinar de aquellas aves?
y aquel eterno son de fuente y fuente,
y aspirasteis los hálitos suaves
que allí recoge el apacible ambiente?

¿Vísteis la luna y la naciente aurora
y los rayos lucir de mediodía
á través de los arcos que la mora
mano partió en aérea celosía?

¿Visteis caer los surtidores claros
entre los sotos de arrayan vestidos,
ó lamiendo, al caer, mármoles raros
en soberbios salones embutidos?

¿Visteis de adelfas y jazmín y lauro
la bóveda que en torno se dilata,
por donde corre, silencioso Dauro,
y Genil, a! correr, nieves desata?

¿Visteis los manantiales que destila
gota por gota sobre el hondo rio
cuando á bañar desciende en la tranquila
onda, los piés Generalife umbrío?
¿Y la *Silla del moro* corpulenta,
y la fuente feliz del *Avellano*,
y la santa montaña que sustenta
entre eterno verdor templo cristiano?

¡Ay, si no, no canteis! Tristes reflejos
en belleza alcanzaron vuestros ojos,
y con que vieseis á Granada al lejos

¿os diera ya, cuanto cantais, enojos?

Sin perfume la rosa os pareciera,
y el lauro sin verdor, y sin blanca
las guirnaldas que lento entretejiera
al tenderse el jazmin por la espesura;

Y tuvierais por pálida la lumbre
de la luna que amiga os acompaña
á la cita de amor, y en su vislumbre
de la amante muger el rostro baña.

No, no canteis aun; mas presurosos
allí acudid por letras y sonidos,
y tales hallareis que deleitosos
os hechicen el labio y los oídos.

Y entonces cantareis como se canta
sin querer ni pensar en aquel suelo,
donde invencible inspiración levanta
la flaca mente y la remonta al cielo.

Y entonces enviareis á las hermosas
de esperanza y amor tales querellas,
que, cuando pareciesen desdeñosas
tiernas, de hoy mas, os mirarán por ellas.
Direis de Bibarrambla el gran torneo
donde traición trocó lanza por caña,
y del Alhambra el esplendor, trofeo
tras luenga lid, de la cristiana España.

Direis lo que sepais de los amores
de la sultana y de su amarga suerte,
y de cuando los claros surtidores
con sangriento raudal manchó la muerte.

Direis la saña opresa del guerrero
cautivo, el llanto de la dulce esclava,
los moros que venció el buen caballero
que contó en sus maestres Calatrava.

Y ¿qué importa cantar lo que cantaron
de esos valles y alcázares é historias
otros ya? ¿Por ventura se acabaron
las flores ó murieron las memorias?

¿No corre mayo como siempre verde

por las orillas de Genil risueñas,
y el oro Dauro de sus linfas pierde
y cuelgan rosas de las altas peñas?

¿No vive aun el Alhambra entre los yertos
escombros de sus torres en ruina,
y alegre esconde el Albaicin en huertos
su muerte, al peso de la edad, vecina!

Oh! si no es que teneis los trovadores
la garganta sin voz ó el arpa rota,
id y cantad, las fuentes ni las flores
ni allí la antigua inspiración se agota.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Semanario Pintoresco Español, 15-V-1853 pág. 159

A UNA GOLONDRINA

—

Vuela, vuela, dichosa golondrina,
Que acompañaste en el pasado estío,
Del desvelado misero vecina,
Las largas horas de sediento hastío.

Vuela; mas antes de lanzarte, espera
Al mar huyendo del cercano hielo,
Que aun te guarda por ver en la ribera
Una ciudad encantadora, el cielo.

Donde nunca la niebla enturbia el día
Ni se agostan las flores del verano,
Ni enciende el aire tempestad bravía,
Ni anhela el pecho por amor en vano.

Tenle, descansa allí sobre la parda
Torre que altivo levantó el alarbe;
Ahora al vulgo codicioso, tarda
En rendir á la edad el ancho adarve.

Y acaso entre sus piedras carcomidas
Que salpican del mar olas inquietas,
Verás blancas ventanas escondidas
En la yerba que dan las hondas grietas.

Y allí encerradas cual en alto nido
Las tórtolas se encierran amorosas,
Si con vuelo llegaste no sentido
Verás mugeres como nunca hermosas.

Hijas del mar! Como la riza espuma
Que traen las olas en sonoro alarde,
Arde el rayo del sol, rota la bruma,
El rayo así de sus miradas arde.

Ojos que son reliquia peregrina
De la belleza de las madres moras,

Rasgados, las pupilas como endrina
negras, y en pura luz abrasadoras.

Suelto el talle, copiosos los cabellos
Que en el color al ébano escarnecen,
Tersa la tez que miente en sus destellos
Flores de aquellas que á las plantas crecen.

Ay! no tiendas sin ver tanta hermosura
De nuevo al aire, golondrina, el vuelo,
Y recuerda al mirarla mi ventura
Pasada, y piensa en mi presente duelo.

Y di, mas que decirlo te dé enojos,
Diles, oh bella, Das que miras bellas,
Que amor no siento sino al ver sus ojos,
Ni siente dicha sino cerca de ellas.

Y diles que primero enflaquecida
Sus piedras soltará la antigua torre,
Que la ronca tormenta de la vida
De mi el recuerdo de sus nombres borre.

Y primero contigo tus hermanas
Cuando el invierno se desate inepto,
Sus nidos dejen en mis ventanas
Do eterno azota Guadarrama frío.
Que de mí se separen sus memorias
Y el pátrio amor de su ciudad moruna,
Y olvide sus dulcísimas historias
En desdichada ó próspera fortuna.

Y cuando vuelvas á habitar mi techo
Con los calores del futuro estío,
Dime, que anhela por saberlo el pecho,
Si oyeron gratas el recuerdo mío.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

SONETO

Ni flor, ni espinas, en el valle herido
de agosto, hallaba la mirada mía,
ni entre sus vientos cálidos venía
voz ó lamento á conmover mi oído.
Sólo cuando la luna el adormido
cielo llenaba en esplendor, abría
al puro rayo de su lumbre fría
el pecho lleno de quietud y olvido.
Mas te hallé cabalmente allí á la luna
y como abierto estaba de tus ojos
amor volando que se abrigó en mi pecho:
Y trocada de pronto la fortuna,
vago sin paz de risas en enojos,
Cual leve arista en huracán deshecho.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

CRÍTICA LITERARIA

—

Historia naval de Lepanto

—

No hay nación de Europa donde haya menos lógica en los sucesos que España. Esto se ha dicho mas veces que se ha explicado, teniendo á nuestro ver una explicación harto sencilla. Es que todas las demás naciones han venido al punto donde se encuentran por una sucesion ordenada de Menos á mas, cuando España viene caminando á saltos en los últimos siglos: es que hallándonos en mucha postergacion, hemos querido de pronto cobrar mucho de lo perdido: es que, como no era natural nuestro estado ni se fundaba en motivo alguno consistente, hoy que tenemos, si no del todo llanos, accesibles y transitables al menos, los caminos que conducen á la gloria politica, literaria y científica, nos precipitamos en desorden, y unos vamos muy delante y otros nos quedamos muy detrás; y mientras estos tocan con sus manos el alcázar de la sabiduría, ó se remontan á las mas altas regiones del arte, aquellos no divisan siquiera el alcázar, no levantan del suelo sus débiles alas. No es esta, no, la diferencia natural que establece al diverso alcance y poder de los entendimientos: en las naciones que han llegado sucesiva y ordenadamente á la cima, donde las ciencias y las artes se han desenvuelto paso á paso de menos á mas, hay quien se levanta sobre los otros, hay quien tenga superioridad incontestable; pero no se pierden de vista los extremos no puede suceder que á un tiempo se publiquen y corran juntas sin estrañeza obras que lleguen al punto mas alto de la inteligencia, y obras que esten y se queden en los mas profundos abismos de la ignorancia y de la barbarie. Estan de por medio la cultura general, el buen sentido, el buen gusto, para cerrar el camino de tal modo á este segundo género de obras, que nunca lleguen á juntarse en estantes de librería ni aun en anuncios de periódicos con las primeras. El nivel está muy alto; y aunque haya quien alce sobre él la cabeza, no es posible que lleguen á él la ignorancia y la ineptitud: el intento solo se toma por insania ó locura. En España, por el contrario, no hay desgraciadamente un caudal comun de cultura, de buen sentido, de buen gusto, que pueda servir de recompensa y de valladar; no hay un nivel que dé estímulo y gloria al que sobre él se levante, y avergüence al que, empinándose sobre tacones postizos, tenga la audacia de pretender alcanzarlo ó sobrepujarlo. No habrá de seguro quien invocando sus recuerdos, quien reflexionando un poco, no tenga nuestra observacion por cierta. Pero nosotros podemos hacer mas, y es ofrecerles incontinentemente la prueba. Nadie negará que en España los estudios filosóficos estan en su cuna; que los estudios históricos son por lo comun superficiales; que la poesía es palabra incorrecta, antiliteraria muy generalmente. Y sin embargo, hemos tenido en filosofía á Bames y á Donoso Cortés; hemos conocido entre nuestros poetas é historiadores á algunos dignos de sostener parangón con los mas celebrados de Europa. Y hoy venimos á ofrecerles un somero exámen de tres publicaciones, que no se hacen, que

no pueden hacerse mejores en ningun país culto; una histórica, otra filosófica, poética la otra. No hay cosa mas ordinaria entre nosotros que la falta de estudio, de conciencia, de lima, y aquí veremos lima, estudio, y conciencia; no hay cosa mas rara que el buen estilo, la buena frase, el buen gusto clásico, y aquí hallaremos en el gusto lo esquisito, en la frase todo el rigorismo, todo el esmero de nuestro siglo de oro, en el estilo toda la perfeccion exterior de la antigua escuela, con toda la viveza y el colorido de la nueva escuela clásica. Siquiera por señalar el fenómeno, es justo que consagremos algunas líneas á las obras y á sus autores. Ellas tienen hasta el sello que las obras de mérito alcanzan en España, y es que pocos hablan de ellas, que pocos las celebren y apiadan.

Recorran las obras de que hablamos las personas de gusto é inteligencia, y recorran al propio tiempo nuestros teatros, nuestros periodicos, nuestras colecciones de libros originales: es seguro que aun después de conocer teóricamente el fenómeno se asombrarán de su realidad, se espantarán de verlo tan grande. No alcanza la vista á medir la distancia que hay entre dos géneros de obras publicadas en una misma nacion, un tiempo mismo, con una misma fé, con igual provecho. Lo único en que se distingue lo superior de lo ínfimo, á la apariencia, es en que esto suena y resuena y conmueve, y aquello suelo pasar modesto, silencioso, cuando no olvidado.

La primera de las obras que vamos á recordar antes que no á examinar, puesto que el espacio nos falta para ello, es la Historia del Combate Naval de Lepanto de don Cayetano Rosell. Aunque esta obra haya sido premiada por una Academia, como las Academias no son infalibles, ni entre nosotros leas sido siempre afortunadas abrímosla fríamente sin prevencion, esperando hallar en ella lo mismo que un desabrido fruto, un fruto sabroso, tanto un libro mediano ó malo, como bueno y excelente. Pocas páginas bastan para convencerse de que la obra del señor Rosell mas se acerca á merecer esta calificacion que no otra alguna. El autor ha revuelto todos los códices, todos los libros que podian ofrecer luz á su asunto los ha examinado con cariñosa solicitud; los ha comparado con exacto y fino criterio, ha bebido su jugo; ha digerido su sustancia. Luego en castizo y fácil estilo, sencillo y lento á las reces, rápido y elocuente segun el caso, nos ha presentado en su libro el fruto ya maduro y sazonado de tantas tareas. Minucioso y claro al inquirir las negociaciones y tratos diplomáticos, grave y profundo al juzgar las causas y los hombres que en aquellas y en estos intervienen, vivo, ardiente al pintar los afectos y pasiones, bello al describir los alardes militares, sublime en el trance de la batalla, el señor Rosell nos ha dejado en su libro señales manifiestas de que es un escritor de Mérito, y de grandes y especiales aptitudes para cultivar el difícil género de la historia. Yendo de detalle en detalle, de pormenor en pormenor, no puede ofrecernos su obra sino ocasiones de alabanza. No acontece lo mismo con el conjunto: en él la crítica puede hallar alguna razon á la censura. Apresurémonos á decir que no es del señor Rosell la culpa.

Dos concursos para obras en prensa han ofrecido nuestras Academias literarias en estos tiempos: uno cada curí de ellas. Parecía que la de la Lengua habia de buscar tema donde sobre todos los merecimientos pudieran campear el del estilo y elocuencia y que por el contrario, en el que propusiese la de la Historia mas había de atenderse al esclarecimiento y juicio de hecho, oscuros ó mal juzgados, que no á las galas de la expresion y de la forma. Pues no ha sido de ese modo; que es ley en nuestra patria que nada vaya á derechas. Tema rigurosamente histórico era el juicio de don Pedro de Castilla que tan justamente premió la Academia de la Lengua en el señor

Ferrer del Rio: tema de estilo, de elocuencia, mas que otra cosa, era la historia de la naval de Lepanto propuesta en el certamen donde el señor Rosell ha triunfado. Porque ¿qué cosa es la historia de una batalla sino su simple descripción? Es la historia de una batalla la de los encuentros y negociaciones y tratos que la precedieron? ¿Cómo hallen la unidad en una obra de esta especie, saliéndose de la descripción? Y si con la descripción se contenta el escritor, ¿no es ponerse á punto de hacer mas bien una obra de elocuencia que no de historia? Y hay que mirar también qué genero de batalla fué la de Lepanto.

Épica por el objeto de ella, por las ideas y las personas que guiaron á los combatientes, por el valor increíble, por los hechos individuales, por lo heroico y lo maravilloso que en todo se nota, la famosa naval se escapa de los acompasados tonos y movimientos de la historia; la Epopeya es su natural expresión, Hornero y Taso sus propios narradores: Y así, cuando vienen á los dominios de la prosa, apenas se ajusta á las formas de la frase mas elevada, del estilo mas sublime. Asuntos de esta clase necesitan de la historia que los analicen, del discurso que los represente de la Epopeya que los cante: pedir una obra en prosa sobre ellos, es pedir cuando menos á un tiempo la historia y la oración ó el discurso. El señor Rosell no podía ni debía limitarse á escribir la historia de la batalla: pero al propio tiempo no podía dejar de escribir algo de historia sobre el tema propuesto, y mas cuando tambien se le pedian juicios sobre la importancia y consecuencias del suceso. De aquí ha resultado un conjunto defectuoso: era un tema indefinido y vago, y vaga é indefinida tenía que ser y ha sido la naturaleza de la obra.

¿Es la historia de un periodo lo que el señor Rosell ha hecho? No por cierto. No recorren las páginas de este libro espacio bastante ancho, bastante exclusivo, bastante determinado en sus confines para firmar un período histórico. Hubiérase hallado un período de este género tomando los sucesos desde que el turco con la rendición de Constantinopla amenazó seriamente á Europa, y trayéndolos hasta que vencido en Lepanto dejó de ser una amenaza, un peligro real, un enemigo temible para los pueblos cristianos. Tal vez se hubiera hallado más estrecho, pero también completo, en la historia de la Santa liga que impulsó á los cristianos á la pelea. Pero no era ni uno ni otro su objeto: era solo narrar la batalla de Lepanto y averiguar sus consecuencias. ¿Lo ha cumplido? Tampoco. Luchando con su entendimiento que pretendía abarcar más ancho espacio para hallar las primeras causas y los últimos efectos, y lo estrecho del objeto, ha hecho el autor una obra donde hay de mas y hay de menos, donde no se encuentra el centro ni la circunferencia, donde falta aquella unidad clásica que tan bien se ajustaría con lo clásico del estilo da la forma, de los ricos detalles y pormenores que las avalaran. Hasta el tamaño y el tiempo prescritos en el programa de los premios, era un obstáculo para el señor Rosell, que no podía aunque lo hubiera querido, encerrarse en menos páginas que las que tiene su libro para no decir mas que lo necesario, ni podía tampoco dilatarlas hasta fuese bueno que se dilatasen, para ofrecer un cuadro completo, y un acabado conjunto. ¿Ha hecho una obra de elocuencia? No; porque la elocuencia resiste mal el análisis de las negociaciones que precedieran á la batalla y el estudio de las consecuencias de ella, que el señor Rosell hace en su libro; y porque no podía ser tal su intención llamándolas á justa literaria, no un tribunal de elocuencia, sino un tribunal de historia. ¿Y ha hecho una obra histórica sencilla y grave con tono y estilo histórico, ya que no esté bien ordenado el conjunto? Tampoco, porque la descripción propia de la batalla, la pintura del tremendo

encuentro y combate tiene demasiados adornos y harto resplandecientes para la historia da la Epopeya si se concibe en prosa: es de seguro la oracion, el mas alto discurso, la mas alta forma y el tono mas alto de que la prosa pueda hacer empleo. ¿Qué es pues esa suma el libro del señor Rosell Un libro de indeterminada género, no por culpa suya, sino á virtud de las condiciones con que lo ha escrito: un libro de un hombre de talento de instruccion y de estilo: un libro que podría ofrecer una reputacion al autor si no la tuviera, y que es y será honor á nuestra época?. Pero no un libro rigurosamente, clásicamente histórico. Para nosotros esto es algo, por mas que no sea para muchos sino una cuestion de palabras: algo es tambien de seguro para el señor Rosell, que obligado á combatir en un terreno que él no había elegido, no ha podido hacer mas que lo que ha hecho, vencer, y vencer con razon, vencer con gloria; vencer remontándose á la altura de nuestros mejores escritores antiguos y modernos.

Tras este ligero ciasen viene naturalmente en el orden que nos hemos propuesto, el de las discursos pronunciados en la Academia española, con motivo de la admision en ella de don Rafael María Baralt. Hacia tiempo que el nombre des señor Baralt se echaba de menos en la Academia española, como hombre de estilo, de espresion, de forma, como cultivador de la buena frase castellana, como filólogo: pocos escritores de nuestra época igualan al señor Baralt; ninguno le escede. Esta hermosa lengua patria, tan maltratada de fulleros é ignorantes, tan perseguida del espíritu de innovacion indiscreta que en tanto daño nuestro anima y alienta á nuestro siglo, tan calumniada y oprimida, renace en las obras del señor Baralt como en sus mejores tiempos, y con su majestad serena y hermosa humilla y escarnece en ellas el dialecto barbero que hoy anda en uso con pretensiones de natural y propio y no afectado. ¡Como si la ignorancia y el olvido de los estudios, y el atraso literario en que la generalidad se halla pudieran ser argumentos para rechazará los que, como el señor Baralt, estudian para escribir, y escriben lo que saben, y saben como ha de escribirse. Su manera de escribir y la especialidad de sus estudios filológicos reclamaba de la Academia que ofreciese un pues el señor Baralt, y al concedérselo ha cumplido con su deber imprescindible. ¡Ojalá que la Academia se apresurase á completarse en estos términos, trayendo á su seno á todos los que es injusto y absurdo que no esten en ella!

Pero el señor Baralt para entrar ahora en la Academia tenia que arrostrar un compromiso muy grave. El puesto que había vacante era el del señor marqués de Valdegamas, á quien si como adversarias hemos censurado muchas veces, no hemos dejado, ni era posible que dejásemos de admirar nunca. Grande por su talento y por su fama, grande por lo alto y por lo notable del estilo, ya que no fuese castizo ni propio en el lenguaje, era grande tambien Valdegamas, porque en nuestro suelo tan ajeno á las luchas filosóficas y á los estudios filosóficos, era una escepcion. Se necesitaba para suceder en el puesto del marqués de Valdegamas tener talento, tener fama, tener estilo, y ser tambien en los estudios filosóficos uno escepcion; era todo de muy dificil reunion; mas el señor Baralt se hallaba obligado á demostrar que en si lo reunía: lo ha demostrado, y es cuanto puede decirse en su abono. Y á la verdad en los escritos anteriores del señor Baralt se hallaba razon de todo: no era indispensable que escribiese el notable discurso que oyó hace algunos días con tan alto placer la Academia. Para que no hubiese dificultad que no venciese el señor Baralt, eligió por tema de su discurso las obras mismas del merques de Valdegamas. Juzgar á un autor de tanta importancia, y á un propio tiempo considerarlo bajo el aspecto fillosófico, bajo el aspecto político y bajo el aspecto literario; explicar el fenómeno de su

celebridad, la generacion de sus paradojas, la trascendencia de sus errores; ser benévolo y á la par severo con un hombre de tan mortales caidas, por lo mismo que sabia levantarse tan alto; hallar el sacado de dejar contentos á los admiradores entusiastas y á los censores implacables del dogmatista católico; parecer siempre imparcial, siempre justo y siempre critico: era de sí empresa para muy pocos. Ejecutarlo todo este al borde de la tumba de Valdegamas, cuando sus restos acababan de desaparecer para siempre de nuestros ojos, era mas dificil todavía. Y por lo tanto, bien consideradas todas las cosas, era temerario intento pan el mismo señor Baralt. Sin embargo, si el éxito puede justificar las cosas, tal temeridad está plenamente justificada.

Comienza el señor Baralt por asentar que ya hablando, ya escribiera ó, y ya se preparase con el estudio y la meditacion, ya improvisase, siempre es el mismo: siempre era, y por estrenua, el marqués de Valdegamas diferente de los demás: siempre, en sus errores ó en sus aciertos, con sus lunares ó con sus bellezas, no solo tenia fisonomía propia y peculiar, sino ene esta fisonomía propia y peculiar, sino que esta fisonomía, merced al predominio de las emociones espontáneas del ánimo, retrataba al vivo la rica naturaleza de su corazon y de su alma.

Fijase luego, para hacer su crítica, en el *Ensayo Sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, por ser obra, dice, de la edad madura del autor; así como la última, la mas lata y mas detenidamente elaborada de las suyas y donde con mas brillo y lozanía se ostentan, se desenvuelven y batallan sus teorías, luce su talento, brilla su diction, y resalta el singular contraste de dulzura en el carácter y de dominacion en el espirita que distingue, entre las conocidas, su elocucion fogosa y levantada. Halla en este libro, como principio fundamental y generador, que la razon es incompetente para todo: para juzgar del bien y del mal, de le verdadero y de lo falso: para conocer su propio origen y naturaleza: pan definir su marcha y desenvolvimiento; su accion en la vida de la humanidad; su ministerio en la historia: que la razon á sí misma se busca para estudiarse y conocerse, solo puede llegar con sus vanos esfuerzos al escepticismo y á la nada: que el bien, finalmente, no es posible sino por medio de la accion sobrenatural de la Providencia: ni es dado concebir el progreso mas que como resultado necesario de la sumision pasiva y absoluta del elemento humano al elemento divino; y no de otra manera. De donde te deduce que la teología en la ciencia de las ciencias: la que todo lo abarca y comprende; de suerte, que cuanto se ha escrito hasta ahora con nombre, sin duda usurpado, de ciencia politica y social, queda reducido á la humilde categoría de combinaciones arbitrarias del entendimiento humano. Y despues de esponer con tan elocuentes palabras las doctrinas fundamentales del libro que examina, esclama: Ese libro, ¿no invalida cuanto en el transcurso de los siglos ha adelantado el espíritu humano en materia de ciencias morales y políticas? ¿No presupone el trastorno, imposible para Dios mismo, de la naturaleza, sucesion y ordenamiento de los hechos consumados? ¿No recusa todo progreso en el camino de la civilizacion? Sí por cierto: y he aquí explicado lo absurdo, lo estéril de las teorías de Valdegamas. El señor Baralt asienta con razon suma que el querer construir de raiz el edificio del presente y de lo futuro con los escombros de lo pasado, y tremolando la bandera de la tradicion, pretender que el género humano se ampare de su sombra, y que retrocedan las corrientes de la civilizacion sus orígenes, era empresa sobrehumana que únicamente un grande ingenio podia concebir, y cuya sola traza es un prodigio: salvo que llevarla á cumplido remate y término dichoso

rayará siempre en lo imposible. Así observa el mismo señor Baralt, que el libro que declara impotente la razón, es el mismo un testimonio elocuentísimo de su fecundidad y de su fuerza; y maravilla ver cómo, al paso que condena la discusión, nos ofrece en todas sus páginas una prueba más sobre las infinitas que ya existen, de que sin el público debate que avigora, depura y dirige á buen término el razonamiento, carecerían de sanción la verdad, de correctivo el error, de luz y vida el mundo. Pero el marqués de Valdegamas no había profesado siempre semejantes errores. Comenzó, dice el señor Baralt, por rendir culto á la razón, paró por echar por tierra, no solo al ara y el templo sino el idolo. No se conformaba su espíritu inflexible con los partidos que transigen; ni con las opiniones que contemporizan; ni con los sistemas que se forman á retazos, como vil ataracea, de principios diferentes entre sí: y repudió el eclecticismo que antes había sido su escuela filosófica y su doctrina predilecta de gobierno.- Estudió la sociedad, meditó las revoluciones, vió el uso que hacían los hombres de la libertad y del entendimiento; y persuadido de que el mal y el error acaban siempre por sobreponerse al bien y á la verdad, pidió al régimen absoluto su dominio, y á la sola divina religión su ávida salvadora. De este la doctrina y el libro y el hombre quedan esplicados y conocidos. Falta dar alguna cuenta de su entendimiento y de su estilo. En cuanto al entendimiento, afirma el señor Baralt con su ordinario acierto, que el autor del Ensayo poseía y ejercitaba con igual maestría las dos fuerzas ó facultades extremas de él: es á saber, el razonamiento y la imaginativa; y que por un raro privilegio concedido tan solo á los ingenios vigorosos y fecundos, veía instantáneamente y de lleno las cuestiones, descifrando lo que tienen de particular ó general, de relativo ó absoluto, de necesario ó contingente. Asienta, dice, una premisa, y nadie le aventaja, que antes bien escede á todos en sacar de ella el caudal completo de sus precisas consecuencias; y como no tiene miedo de sí mismo, ni del mundo, ni de lo que á su juicio es la verdad, arrastra con todo, no cesa ante las apariencias de la paradoja, ni transige con sus adversarios, ni da treguas á los sistemas que impugna, ni pone la consideración y mira en otra cosa que en sacar triunfantes del combate sus leales convicciones. Y en cuanto al estilo reúne el señor Baralt sus propias opiniones, diciendo que no es científico ni didascálico como el espíritu del siglo; ni tiene la tersura y precisión que requiere la filosofía; ni posee la deleitosa naturalidad que avalora la grande y genuina prosa española: pero es un estilo propio y original; y cuando acaece que se acomoda y ajusta bien á la materia que discute al pensamiento que desea inculcar, á ninguno es dado ser más elocuente. Entonces conceptos y voces, frases é ideas se desenvuelven en perfecta armonía, y se ligan y suceden unas á otras como las olas de un majestuoso río de hondo cauce y levantadas riberas: con rumor dulce al oído; con movimiento grato á la vista; transparentes, sosegadas, luminosas. Tratando de tal estilo, no podía menos el señor Baralt de tender su mirada penetrante y segura sobre el modo y el lenguaje con que se escribe en nuestra patria.

Es, dice, un nuevo culteranismo, en no poca parte imitado de las obras del marqués de Valdegamas; menos ingenioso, menos inteligente, y por lo mismo menos aceptable si cabe, que el antiguo. Los caracteres principales de semejante estilo son, dice, el señor Baralt, la antítesis, la copia excesiva de figuras retóricas, la intemperancia de conceptos esplicativos de la idea fundamental, la verbosidad disertante propia tan solo del sofisma, y la molesta descripción de toda cosa en tierra, en mar y cielo. En una palabra, es el estilo exuberante, amplificador y parafrástico por excelencia. Tal es la afectación continúa, tal el compasamiento que hay en todo; tan de mal se le hace á

este malhadado estilo ser corriente, claro y llano; y tanto codicia lo sutil y conceptuoso, que dudamos muchas veces ni está el vicio en la dición, ó si en el hombre que le emplea: esto es, en el corazón, que no siente; en el entendimiento, que no profundiza; en el espíritu que no cree; en la fantasía, que para hacerse admirar á toda costa aparenta la fé, juega con las creencias, inventa prestigios, imagina (que no siente) los afectos; con lo cual nada mas consiguen prosistas y poetas que ser afirmativos y dogmáticos sin autoridad, razonadores sin lógica, religiosos sin devoción, sensibles sin ternura, abundantes y huecos sin precisión ni profundidad, fecundos sin elocuencia. Y ¿cuál es el protesto de corrupción semejante? ¿Es que debe preferirse el fondo á la forma? Háblase de preferir el fondo á la forma, contesta el señor Baralt muy racionalmente; y no se advierte que de cualquier manera que se separen estas dos cosas, enlazadas por la naturaleza con indisoluble parentesco, se llega por diferente cantina, pero siempre con toda seguridad, á la barbarie. ¿Será porque el lenguaje castellano, castizo y propio no baste á encerrar los misterios de la ritual ó á seguir los vuelos de la fantasía? Tampoco replica el señor Baralt muy oportunamente. Ni ahora ni nunca ha venido el estrecho á los ingenios; que antes bien ningún ingenio, por grande que haya sido, le ha agotado. No hay mas rico venero; no hay terreno mas fértil y abundoso. Lejos de servir de rémora al entendimiento, él le sostiene é ilumina, le testimonia y colora. Pródigo de sus tesoros, para todos tiene sonidos, matices, tares y armonías infinitas. A todos los tamaños se ordena y proporciona con flexibilidad maravillosa.

Hemos dado á conocer ha ideas principales del discurso del señor Baralt, y copiando testualmente sus palabras hemos ofrecido tambien hartas muestras de lo que es y lo que vale su estilo. No es posible que nos detengan mas en el elogio, porque no lo consienten los límites de un artículo Y en cuanto á defectos en escrito tan castigado y corregido pocos podran señalarse. Hubiéramos querido sin embargo mas orden en el discurso: parécenos que pudieran estar mejor encadenadas las ideas, menos esparcidas, mas concretas y unidas. Falta el punto sintético desde donde conviene ver las obras filosóficas, así como desde la punta y cúspide de una pirámide miramos tenderse los lados y dibujarse en el suelo la base, ensanchándose aquellos lentamente, hasta dejar á esta fórmula en toda su extensión y tamaño. Hay en el estilo riqueza de más: parécenos también que debe ser mas sobrio el lenguaje de la filosofía. De la falta de un orden severo en las ideas, y de la pompa sobrada del lenguaje nace la vaguedad que se advierte en la parte filosófica del escrito. Así la parte literaria, donde trata del estilo, si es menos importante bajo el aspecto de la ciencia, es mas bella, mas acabada por la forma. Pero ¿qué son defectos de esta clase en obras de tanta valía? ¿Cuándo ha podido decirse con tanta razón como en esta y la del señor Rusel que las bellezas hacen olvidar los defectos?

A discurso como el del señor Baralt, si habia de contestar la Academia dignamente, tenia que elegir para ello uno de sus mejores entendimientos, uno de los mas hábiles, de los mas autorizados de sus individuos. Todo ello concurría en el señor don Joaquín Francisco Pacheco, á quien la Academia encargó el discurso de contestación. No somos nosotros, comentamos por reconocerlo, abonados jueces para el señor Pacheco. Apenas salidos de la adolescencia, la suerte nos puso debajo de su dirección y enseñanza: él corrigió nuestro primer artículo de política: él alentó nuestra primera crítica literaria: él fue entonces para nosotros mas que un jefe un maestro, mas que un amigo un hermano.

Debémosle mucha parte de lo que somos, y no es culpa suya, si no nuestra, el que no hayamos llegado á ser mas, subiendo de la medianía estéril á la cumbre del merecimiento. Es dulce á los hombres bien nacidos volver los pasos atrás de cuando en cuando para arrojar algunas flores en el seno de los que nos hicieron bien. A dos personas debemos este género de agradecimiento en los primeros años: la una ligada á nosotros por los vínculos de sangre: la otra estraña en el nombre, no en los hechos; de esta estamos hablando. Los años y as circunstancias nos han traído nuevas amistades y nuevos compromisos: sabe Dios los que nos traerán en adelante; pero nunca podremos colocar los ojos al principio de nuestra carrera política y literaria sin encontrarnos con el benévolo cariño del señor Pacheco. ¿No tenemos razon para decir que no somos jueces competentes de sus escritos? Por fortuna ellos estas juzgados inapelablemente: por fortuna la reputacion literaria del señor Pacheco está acabada de hacer, completamente acabada, y no es posible que nadie cuanto mas quien escribe estas líneas, pueda hacerla mayor ó menor con su voto. No daríais crédito ni valor á nuestras palabras, pero tendríais que dárselo á la opinion unánime de nuestros hombres de letras que miran en el nombre del señor Pacheco uno de los que mas honran y han de honrar nuestra época. Ellos os dirán que nada es comparable á la claridad de su entendimiento, á la exactitud do su juicio, á la serena inflexibilidad de su lógica, el ordenado enlace de sus discursos, de sus conceptos, de sus palabras; á la armonía que él sabe establecer entre el pensamiento que brota y la palabra que lo encierra, entre lo que se piensa y habla, ora en la cátedra, ora en la tribu, ora en el alegato, ora en el libro. Ellos os dirán que en su discurso de contestacion al señor Baralt, completa la obra de este; aclara todo lo oscuro, esplica todo lo que no hallaba esplicacion; armoniza todas las contradicciones, resuelve todas las dudas que sobre las obras y el escrito del señor marqués de Valdegamas pudieran suscitarse todavía. Ellos os mostrarán en un solo párrafo de su discurso cuanto pudiera y debiera decirse en punto al escritor y al hombre que se trataba de Ligar. Es liberal, ardiente primero, dice el señor Pacheco, porque el liberalismo es el refugio contra los escasos de la monarquía pura: es en seguida doctrinario, porque la soberanía de la razon le protege contra las saturnales de la demagogia: se lanza finalmente en la reaccion monárquica, porque juzga vilipendiada y abatida la autoridad y porque entiende que solo siendo fuerte y legítima es como salva á las sociedades de vaivenes y trastornos. Hubo pues en todos los casos para conmoverle, para decidirle, un peligro que hirió su fantasía. Temió, se apasionó, y se lanzó consiguientemente en un nuevo refugio: generalizó sobre un órden de ideas, y tuvo en poco, cuando no suprimiese, las que le atenuaban ó modificaban. Y puesto ya en esos caminos, y olvidado de antiguas impresiones que le habian empujado á otros, su talento estraordinario encontró siempre grandes imágenes y espresiones sonoras, que llenaron el espíritu de los oyentes como habían llenado el suyo, y que abrumaron, cuando no convencieran á los que le escuchaban, con su reconocida, innegable majestad. Es lo cierto que faltaba en su carácter un contrapeso de energía, como de duracion y de constancia en los sentimientos de su ánimo; y que al considerar en cada ocurrencia los últimos aspectos de la causa pública, se eclipsaban ó desvanecian en él las propias consideraciones que en época anterior tenian ocupado su juicio: de ahi la facilidad para inclinarse á todos los extremos, y la exageracion al adoptar todas las doctrinas, huyendo en cada caso de la idea que le ofende, ó del peligro que le amenaza. Ni puede ni debe decirse mas; porque eso solo

basta y eso solo se necesita. Por el discurso y por la contestacion hará época en los fastos de la Academia la admision del señor Baralt.

Ahora nos resta hablar de los versos del señor Selgas. Tarea dulce, dulcísima aunque no mirásemos mas que el placer de volver á leerlos, para juzgarlos.

¿Qué tendrán el mayor número de los versos que hoy se escriben que solo de sus propios autores son conocidos y leídos? Y ¿qué hay en los versos del señor Selgas que no los deja huir la memoria, que ni es posible apartarlos de los oídos, que no se pueden desconocer cuando ha llegado á probarse el gusto de conocerlos? Fenómenos son estos de muy sencilla explicacion para los que no hayan olvidado los principios fundamentales del arte; para los que profesan el amor de la palabra y de la forma; para los que tengan en tal órden y seguridad el entendimiento que puedan distinguir el filosofismo de la filosofía, lo afectado de lo natural, lo que es bello de lo que no lo es, lo poético de lo prosáico, la bella de la imperfecta y fria naturaleza. Misterios serán oscurísimos para tantos como andan al presente con la manía del genio, que bien pudiera ser mal genio segun lo que atormenta y daña á sus poseidos, despreciadores de la forma, verdugos de la palabra, perseguidores incansables del odio y del gusto, y del buen sentido, de quien dijo Horacio hace ya muchos siglos:

Nec satis apparet, versus cur dictitet; utrum Minxerit in patrios cineres, an triste bidental Moverit incestus.

Quem veró arripuit, tenet, occiditque legendo,
Non missura cutem, nisi plena cruoris birudo.

Selgas no es de estos; no es mas que un hombre como cualquiera, que trabaja y lima sus versos á lo Garcilaso y á lo Gil Polo: no dice nada sobrenatural, como debiera decir siendo genio; no pregona sentimientos singulares ó ideas inauditas; ni siquiera rebusca las palabras en el idioma, y fuera de él para que con la novedad sumen sorpresas con las sorpresas que es obligacion que cansen los conceptos. Todo se le vuelve hablar de fuentes y flores: no hay un pensamiento en sus obras que no se encuentre en alguna parte: sus palabras adolecen de ser usuales y españolas casi siempre. No se puede ser menos genio. Y sin embargo, coged sus colecciones de versos, su *Primavera*, su *Estío*. Si sentís el alma llena de amor, allí encontrareis amor que aumente y embellezca el vuestro; si es lo que sentís amargura lenta y penosa, allí tendreis alivio de seguro; si os sentís cansados, allí hallareis aliento para continuar la jornada; si quereis fé, no la busqueis en otra parte. La madre que siente, la amante que llora, el hombre que espera, pueden acudir á apagar la sed en las fuentes, y á empapar el alma en las flores de *la Primavera* y *el Estío*: allí corrientes ó frescas, aquí secas ó marchitas, siempre son fuentes y flores deleitosas y saludables. Son versos que hablan á un tiempo con la mente y con el corazon y con los oídos: son versos que se ajustan con los recuerdos, y á la par con las esperanzas del espíritu: son versos hechos con sujecion al precepto:

Non satis est pulchra esse poemata; dulcia sunt.

Et quocumque volent, animum auditoris agunt. Si vis me flere, dolendum est.

Primum ipsi tibi.

Nos falta el espacio, y tenemos que pasar por alto *la Primavera*, harto juzgada ya y bien juzgada. Y aun por lo que al *Estío*, tendremos que ser muy breves. Dos defectos tiene esta coleccion: el primero ser muy corta, defecto que es alabanza del poeta: el segundo no tener tanto color como pudiera de *Estío*, para justificar su nombre, el cual es de alguna mayor importancia. Es tan poéticamente bello el *Estío*, que lastima el ver que el señor Selgas no haya querido aprovechar del todo que ale uno mejor que él

conoce y siente y sabe pintar tales bellezas. Las secas mieses, la siega fatigosa, las tempranas alboradas y el lento ocaso, la calma del medio día, la frescura de las noches, la enemiga del sol y el amor de la luna que el verano trae consigo, el silencio, el cansancio, el reposo que produce en el hombre y en la naturaleza, manantiales eran copiosísimos de poesía, muy propio de la musa melancólica y blanda del Señor Selgas. ¿Qué no hubiera podido decir sobre esto el autor de aquellas bellísimas octavas *al Estío*, con que se tropieza al comenzar el libro? Ternura, verdad, riqueza de colorido, sanidad, armonía, todo concurre á hacer de esta composición una de las buenas de nuestra Parnaso. Lástima que el autor, olvidando su ordinaria y elocuente macada en algunos lugares, los haya afeado con versos palabreros, y de vulgares metáforas, como es por ejemplo la que se ve en el primero de la primera octava. Poeta como el señor Selgas no tienen necesidad de oropeles: bástale el oro finísimo de su fantasía, para adornar sus versos. No son tales oropeles como los que por ahí andan; sea oropeles literarios, de gusto y sabor literario, pero con todo eso, deben abandonar su uso el señor Selgas, como inútiles y perjudiciales. Tampoco aplaudiríamos que se diese á caprichos métricos como el del canto del *Ruiseñor* que se halla en el *Estío*. Si alguna vez he podido dispensarse la irregularidad chocante de los versos es en tal composición: no la leais, porque intimaré vuestros ojos y ofenderá vuestra razón tanto cambio y transición y diversidad en los versos oídla leer y os encantarán estos versos con su sonido, porque parece que canta de verdad el ruiseñor, y tiemblan las ramas, y se oyen los ecos del pájaro y la arboleda. Para una vez puede admitirse; para mas, podría ser una corrupción de mal gusto. Pero donde el poeta se muestra en toda su belleza y encanto es en los versos á *Laura*, que se hallan en esta colección: allí es de verdad *Garcilaso*, y no el *Garcilaso* de siempre, sino aquel que cantaba á *Elisa* en versos inmortales. No sabemos de mejor poesía erótica.

En algunos de sus romances iguala á Lamartine, tanto en lo tierno como en lo descriptivo en sus composiciones cortas es único en nuestra lengua. Bien quisiéramos demostrar con ejemplos nuestras proposiciones; pero seríamos demasiado largos. Luego el *Estío* no puede conocerse por citas y extractos: es preciso leerlo todo, es aun preciso releerlo; todo lo que no fuera copiar el libro enterero seria aer injustos hácia las composiciones y hácia el autor. Limitémonos á recomendar el *Estío* como una de las mejores colecciones de verso: que se hayan publicado entre nosotros, como igual á la *Primavera*. Es bastante recomendación esta última.

Pocos serán los defectos de forma que tendrá que tachar el mas escrupuloso, si bien por lo mismo que son tan pocos habrán de ser mas notados. En una colección cualquiera no habríamos advertido, por ejemplo, que un romance en ia obliga al poeta á decir línea, ni siquiera que línea ó linéa come dice ya en otro lugar no es palabra que puedan comportarla los versos. Hoy toda palabra parece buena para entrar en verso; pero el señor Selgas sabe que eso es una gran corrupción y un gran absurdo literario, y que por lo mismo que la palabra línea es tan exacta, tan propia, tan técnica, tan científica, no es de modo alguno poética. No sabemos si pareceremos en esta doctrina demasiado inflexibles; la verdad es que no somos sino lógicos: mientras haya versos así los queremos, castigamos, limados y vueltos á limar como Boileau diria, limpios de palabras impropias por abstractas, por técnicas é por inarmónicas: cuándo esta sujeción, estorbe ¿por qué escribir en versos? ¿Qué necesidad hay de escribir en versos? ¿No está ahí la prosa que es mucho mas tolerante que puede y debe serlo, donde no sientan tan mal el desorden y la incorrección y el desarreglo? Los versos ó

son una forma escogida, artística, trabajada, singular, estrecha, ó son un martilleo pueril é inoportuno. O son como la mayor parte de los del señor Selgas, ó no hay por qué ni para qué hacerlos. Terminaremos este largo artículo rogando á Dios que para otra vez que se nos ocurra ejercitar el oficio de críticos que teniamos abandonado, nos depare obras de tanto mérito como las que acabamos de juzgar. Esperamos en ello, porque sabemos de algunas que han de salir á luz de cuyos autores esperamos mucho. El señor Baralt tiene muy adelantado su Diccionario le galicísmos que será utilísimo y tan concienzudo como de él debe esperarse: el señor Selgas formará probablemente otras colecciones de poesías que lo hagan el cantor de las estaciones. Del señor Tejada sabemos que prepara una colección completa y anotada de las obras de Valdegamas, y del joven escritor don Vicente Barrantes que está acabando de imprimir una bella colección de Baladas. También el señor Calderon publicará pronto algun tomo de su historia de la Infantería española; y en los *Reyes Comtemporáneos* saldrá un compendio de la historia de Egipto, obra excelente, según se nos ha dicho, del señor Delmonte, cuya prematura muerte ha sido tan sentida en los círculos literarios de esta corte. ¡Ojalá que pudiéramos consagrar á estas obras y otras semejantes, el elogio y aplausos que hemos consagrado á las que ahora nos han tocado en suerte.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

SECCIÓN POLÍTICA

—

MARTES 13 DE ENERO

Se nos ha dirigido la siguiente carta que por nuestra parte agradecemos. Entre las firmas nos estraña no ver la del Excmo. Señor don Pedro Pidal, escritor público desde 1820, según recordamos haber leído en una biografía de S.E. Es probable que el célebre exministro se reserve para casos más arduos.

La carta dice así:

«Señores redactores de *El Diario Español*, *El Clamor Público*, *Las Novedades*, *La Nación*, *La Época*, *El Tribuno* y *El Oriente*. Muy señores nuestros y de toda nuestra consideración:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y del decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de Vds., defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y por si ocasiona esa conducta que no puedan Vds. seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofrecemos a Vds. el concurso de nuestras fuerzas, a fin que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad.

Madrid 12 de enero de 1854.

Son de Vds. atentos seguros servidores. – Manuel José Quintana. – Gabriel Tassara. – Andrés Borrego. – Evaristo San Miguel. – José Ordax de Avecilla. – Pascual Madoz. – Francisco Luján. – Antonio de los Ríos y Rosas. – Antonio de la Escosura y Hevia. – Luis González Bravo. – Ramón Ceruti. – Facundo Infante. – Daniel Carballo. – Luis Sagasti. – Eusebio Asquerino. – Miguel de los Santos Álvarez. – Eduardo Asquerino. – Mauricio López Roberts. – Juan de Ariza. – Vicente Sancho. – Salustiano de Olózaga. – El senador Antonio Ros de Olano. – El duque de Rivas. – José Álvarez de Zafra. – Manuel de Seijas Lozano. – Facundo Goñy. – Miguel Pacheco. – Eduardo Chao. – Antonio Cánovas del Castillo. – Antonio González. – José González Serrano. – Alfonso de Escalante. – El marqués de Auñón. – Saturnino Calderón Collantes. – Nicolás de Rivero. – Victoriano de Ametller. – Pedro Gómez de la Serna. – Antonio García Gutiérrez. – Nemesio Fernández Cuesta. – F. Javier Moya. – Antonio del Riego. – Aniceto Puig. – Adelardo López de Ayala. – Eulogio Florentino Sanz. – Manuel Bermúdez de Castro. – Francisco Orlando. – Antonio Auset. – Esteban Luján. – Manuel Ruiz de Quevedo. – Enrique de Cisneros. – Luis Valladares y Garriga. – J. Gutiérrez de la Vega. – Fermín Gonzalo Morón. – Pedro Mata. – N. Pastor Díaz. – Joaquín Francisco Pacheco.»

Semanario Pintoresco Español, 26-III-1854 pág. 104

A LAURA

—
No pretendo que paguen el desvelo
Que tu infausta belleza en mí provoca.
Ni con besos dulcísimos tu boca,
Ni tus miradas con su luz de cielo;

—
Ni cansarte en ausencias, desconsuelo
Ni que sueñes conmigo en ansia loca,
Ni que te muestres á los otros roca,
Como eres, Laura, para mí, de hielo.

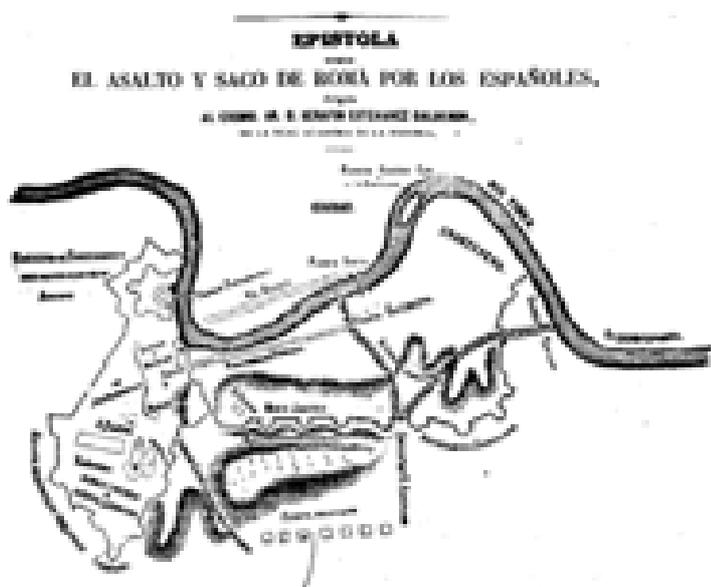
—
Pero á la luz del moribundo día,
Cuando lenta á bañar, viene la tarde
Los rizos de tu negra cabellera;
¿Por qué no has de ofrecer, ingrata mía,
Al loco amor que en mis sentidos arde,
Un recuerdo benévolo, siquiera?

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

ARTÍCULOS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO PUBLICADOS EN LA
PRENSA DE MADRID DESDE 1857 HASTA 1897

(por orden cronológico)

EPÍSTOLA
SOBRE
EL ASALTO Y SACO DE ROMA POR LOS ESPAÑOLES,
dirigida
AL EXCMO. SR. D. SERAFÍN ESTEVANEZ CALDERÓN,
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



No estuvo Vd., mi querido tío, bastante tiempo en Roma para visitar minuciosamente aquella parte de la ciudad por donde entró el ejército de Carlos V, en los primeros días del mes de las flores del año 1527, de nuestra era. Me pesa, por que al ajustar las relaciones de los historiadores con los lugares del suceso, habría Vd. experimentado las propias dudas que yo, y tal vez se hubiera dedicado á esclarecerlas con mas fruto. Pero ya que ello no pudo ser, quiero que juzgue Vd., al menos, estas observaciones, que me ha sujerido el pasear los lugares con curiosidad, durante mi residencia en Roma. Las acompaño con un plano sencillo que representa el estado actual de los muros de Roma á la parte izquierda del río, sin el cual no seria posible formar exacta idea de los hechos. De Vd. no temo que juzgue estéril esta tarea, no tan lucida seguramente como penosa y difícil: lejos de eso, me parece haber acertado con su gusto al dedicarle esta carta.

Roma, en los tiempos antiguos, fue poco dada á poblar en la orilla etrusca de su río, asentándose casi entera en el suelo latino. Solo pasaron los antiguos de la margen izquierda á la margen derecha del Tíber, para fortificar la cima del monte *Janiculus*, que domina la ciudad, y podía impedir la navegación del río (1), ó bien para construir el sepulcro de Adriano, hoy ciudadela de Roma, y los jardines y circo vaticanos; en cuyas grutas fué enterrado San Pedro. Sobre aquellas santas grutas se levantó luego el trono de los papas, coronado ahora por la cúpula del primero de los templos cristianos, y desde ellas hasta el sepulcro de Adriano y el Tíber, se ha ido formando, con el tiempo, el mas importante de los barrios de Roma. Allí están los palacios pontificios, los

museos, los pórticos incomparables del Bernini, el obelisco transportado del viejo circo á la plaza, en los días de Sixto V, por el audaz ingenio de Fontana. Parte por guardar de las incursiones sarracénicas la Basílica de San Pedro, parte para guarecer sus palacios y sus propias personas, en las frecuentes insurrecciones de los patricios romanos durante los siglos tenebrosos que subsiguieron á la estincion de los Césares, trataron los papas de ceñir con torres y muros el recinto vaticano; y León IV acertó á llevar á término este propósito en la primera mitad del siglo IX, separando de Roma enteramente el nuevo arrabal ó burgo que, de su nombre, se llamó desde entonces ciudad leoniana ó leonina. En el ínterin la escasa población que, durante el imperio, se había acumulado dentro del recinto fortificado del Janículo, comenzó á acrecentarse, merced á las ampliaciones que hicieron en todo el ámbito de la ciudad, los emperadores Aureliano y Honorio; y al natural deseo que tenían los primeros cristianos de habitar en las cercanías del monte y las grutas donde murió y yació luego el cuerpo de San Pedro. Y así se vio, que mientras el Foro y las inmediaciones del anfiteatro Flavio, lo propio que las cumbres del Esquilino, Celio y Palatino eran abandonadas á los escombros, Roma creciese de la parte opuesta del río, formándose el arrabal de S. Pedro, conocido también por *Borgo Vechio* y *vaticano*, en la ciudad leoniana, y el de Transtíber ó Trastevere, al pié del monte Janiculus, que fueron los que asaltaron, en 1527, los impertérritos soldados de Carlos V.

Por mucho tiempo estuvieron estos arrabales separados uno de otro, y cada cual de ellos encerrado en distintos muros, y con puentes diversos que los unían á la ciudad. El *Trastevere*, dentro del recinto de Aureliano, se comunicaba principalmente por el puente Aurelius, hoy puente Sixto, y por los puentes de Cestius y Fabritius, hoy *Quattro capi*, que juntan la isla tiberina con las dos orillas del rio: el de San Pedro ó vaticano, encerrado en el recinto de León IV, tenia por suyo el puente Aelius ó de San Angelo, dominado por el sepulcro-castillo de Adriano, que era como base de la ciudad leonina. De uno á otro arrabal corría la vía de la Lungara, limitada de una parte por el río, cuyo curso sigue casi paralelamente, y de la otra por las colinas janiculenses que, desde la cumbre de Santo Espíritu, punto el mas avanzado de ellas de Sur á Norte, y comprendido ya en el recinto leonino o vaticano, se estienden ondeando hasta la misma cima del antiguo Janículo, que hoy, por causa de la iglesia levantada en memoria del suplicio del primer apóstol, se llama *San Pedro in Montorio*⁽¹⁾. A ambos lados de la via ó camino de la Lungara no tardaron en construirse muchas casas, como suele suceder en todos los caminos inmediatos á lugares populosos, hasta formarse la calle actual, que es de las mejores de Roma; y en 1642, cuando Urbano VIII renovó y reformó toda la fortificación de la orilla derecha del rio, quedaron encerradas esta calle y otras de menos importancia, derivadas de ella, en la larga cortina bastionada que corre desde la puerta Cavalleggieri, en la ciudad leonina ó vaticana, á la puerta de San Pancraccio, en el Trastevere, encerrando en un solo recinto los dos antiguos arrabales.

Nibbi, al tratar de esta parte de los muros, dice que «hasta aquel año (el de 1642) la ciudad leoniana había estado separada de la ciudad propiamente dicha en la parte transtiverina por toda la estension de las colmas janiculenses que dominan inmediatamente la via de la Lungara; y que por eso á los dos extremos de esta, se

(1) Sigo en esta descripción las opiniones de Nardini y Nibbi, los dos mas seguros arqueólogos que, en mi concepto, han escrito sobre Roma.

hallan las puertas de Sancto Spíritus y Septimiana, hoy ya inútiles.»—Y aquí comienzan las dudas y la dificultad de ajustar los lugares con los hechos de que se trata.

Porque Nibbi no es solo el último de los grandes anticuarios romanos: es también el que mas detenidamente ha estudiado estas materias, durante una vida larga y laboriosa, dedicada por entero á la instruccion arqueológica de los alumnos de la *Sapienza*; y en especial sobre los muros ha escrito una obra clásica, que Vd. conocerá seguramente con el título de *Historia delle mura di Roma*. ¿Cómo contradecir una autoridad tan respetable, sin graves, gravísimos fundamentos que abonen la opinión supuesta? Yo creo que los poseo y voy á someterlos al juicio de Vd., que tiene ya idea de los sitios, y que podrá, como digo, ayudarme á salir de confusiones.

He hablado ya, citando á Nibbi, de la puerta de Sancto Spiritus y de la Septimiana ó Settimiana, colocadas á los extremos de la Lungara, dentro del recinto moderno.—No es por estas solas por donde se comunican los arrabales: hay también al presente fuera del recinto bastionado, un camino que corre lamiendo los ángulos ó redientes del muro, y á sus dos extremos se hallan, aunque con diversa direccion, otras dos puertas que son la Aurelia⁽¹⁾ ó de San Pancracio y la del Torrione ó Torreon de Sancto Spiritus, ahora Cavalleggieri, situada aquella al pié del monte Janícuo en Traslévere, y abierta esta otra en los mismos muros antiguos de la ciudad leoniana, á la falda de la colina ó monte de Sancto Spiritus, sobre el valle de los Piornos, que separa un lanío las alturas janiculenses de las vaticanas.—Que entre estas cuatro puertas, a saber: la de Cavalleggieri, la de Santo Spiritus, la de San Paiciacio y la Septimiana, tuvieron lugar los memorables sucesos que el 6 de mayo de 1527 ensangrentaron á Roma, no ofrece duda alguna.—La duda está en si todas cuatro puertas daban paso al campo por entonces, y pudieron ser atacadas á un tiempo de los imperiales, ó si ya á la sazón dos solas de ellas, como se vé al presente, eran verdaderas puertas de Roma; la Torrione y la de San Pancracio, y las otras dos en las estremidades de la Lungara se encontraban dentro de un muro paralelo á esta via y al Tiber, que asegurase interiormente la comunicación de los arrabales, al modo que ahora la asegura el recinto bastionado de Urbano VIH.—Nibbi creía lo primero afirmando que, hasta que aquel levantó en 1642 su recinto, no quedaron inútiles las puertas de los extremos de Lungara; yo me atrevo á sostener contra esta opinión, aun después de reconocer que es la del primer anticuario de Roma, que en 1527 eran ya de ostentación puramente, aquellas puertas, y que el ejército imperial halló delante de sí, un muro que corría poco mas ó menos como el actual, de un arrabal á otro.—Veamos en prueba de mi aserto cómo refieren algunos testigos de vista las particularidades del suceso.

Entre las adquisiciones bibliográficas que hice yo en Italia, cuento por de las mejores, un códice de cierta historia del Sacco di Roma, escrita por Patricio de Rossi, florentino, con ayuda de las memorias originales que dejó acerca del suceso. Monseñor Francisco de Rossi, su abuelo, testigo de vista, y actor en algunas de aquellas dolorosas escenas. —El Patricio, más se dá por colector que por historiador; y con efecto, se advierte en su obra que muchas veces no habla él, sino el mismo que presencié los acontecimientos. Imprimióse esta obra por primera vez en la propia Roma, el año de 1837; pero con ciertas variantes, y lagunas importantes, que no hacen á nuestro propósito, tal vez abiertas en el testo, por la censura pontificia.—De aqui la

⁽¹⁾ No hay que confundir esta puerta con la que daba principio á la vía Aurelia situada sobre el puente Santangelo.—Esta, de que hablamos, se llamaba Anea ó Aurelia por corrupción del monte áureo ó Janícuo

importancia de un códice, que escrito en letra, si no del propio siglo XVI, de los primeros años del siguiente, y perfectamente conservado, ofrece grandes garantías de autenticidad.—El contesto de toda la historia demuestra que Monseñor Francisco de Rossi, su verdadero autor, escribía con gran conocimiento, y que era hombre imparcial, ya que no siempre elegante; y juicioso como el que mas de los escritores de su siglo. De sus páginas, descargado el estilo de declamaciones ociosas, saco la narración que sigue.

«Pasado, dice Rossi, el 5 de mayo y aun la noche, conforme se avecinaba el dia sexto se levanto dentro y fuera de Roma una niebla tan densa que apenas se veia á dos pasos de distancia.—Pusiéronse para aprovecharla, en ordenanza lo enemigos y una parte de ellos se fueron acercando en buen orden á los muros de un lado, entre los bastiones de Sancto Spiritus y los muros del Papa Nicohtó, trayendo escalas y otros artificios para el asalto.—Al clarear el día se distinguió sobre todos á Borbon, completamente armado y á caballo con sobrevesta blanca en las armas... Los españoles, como aquellos que en valor y atrevimiento pretenden la precedencia de cualesquiera otros, bravamente escaramuceando, comenzaron por varias partes el asalto. —Muchos de ellos se empeñaron obstinadamente en conservar el punto mas fácil para dar el asalto con escalas, por aquella parte que (respondi verso) está enfrente de Sáncto Spiritus, donde las murallas de la ciudad eran mas bajas que en otro lugar alguno. Se juntaban aquí los muros de la ciudad con una pequeña casa particular; pero de lal manera que, siguiendo el orden del resto de la muralla, se necesitaba más que diligente cuidado para averiguar su flaqueza; y en ella habia una tronera de cañón que la servia de ventana. Debajo de esta tronera habia otra pequeñísima ventana que daba á la cantina de la casa, no enrejada de hierro sino de madera, pero cubierta de tierra y piedras, portal manera, que á la parle de afuera no se conocía, ni podía sospecharse que diera con ella el enemigo. De este punto precisamente no se separaban los españoles pretendiendo esca-far la muralla, de donde eran rechazados á tiros de mosquete, hasta que la niebla, haciéndose mas y mas densa, á punto de robar la vista á los defensores, permitió á aquellos acercarse á su placer, sin ser ofendidos. Ahora bien, mientras los españoles combatían incesantemente por esta parte, Borbon, que hacia partes de soldado mas que de capitán, al apoyar con la mano izquierda una escala en los muros, fué muerto de un arcabuzazo en un costado. Reunidos los capitanes del ejército para deliberar qué habia de hacerse en aquel caso, determinaron repetir el asalto; y, eligiendo por capitán general al príncipe de Orange, se abalanzaron de nuevo á los muros.Ya era la undécima hora del día cuando los cesáreos con mayor audacia intentaron de nuevo la espugnacion por todas parte hasta el Portón de Sancto Spiritus. Entoncesfué cuando algunos infantes españoles, descubriendo, ó por casualidad, ó por delacion, la flaqueza del muro de aquella casilla antes mencionada, con barras y picos alargaron la tronera y la ventana subterránea, por la cual cómodamente entraron en Roma; y á las trece horas⁽²⁾ fué sentido el enemigo dentro de la ciudad sin poderse saber por dónde ni cómo, afirmando los defensores que no entraron por la parte de la puerta del torreón de Sancto Spiritus, aunque eran las murallas mas bajas y peor defendidas. La verdad fué que entraron por dicha casa. No bien habían empezado los españoles que entraron á ordenase, apareció Renzo de Ceri (capitán general de las fuerzas del Papa en la ciudad) con cerca de 800 infantes que conducía en refuerzo de los que combatían

⁽²⁾ Los italianos cuentan seguidas, desde la una á las veinte y cuatro, las horas del día.

sobre los muros. Al llegar á la iglesia de Sancto Spiritus (situada en la ciudad leoniana de donde la puerta Torrione, el Portón de la Lungara, y el monte que hay entre ambas puertas tomaron el nombre) descubrió Renzo de Ceri á los españoles que venían á él, y es fama que, vuelto á los suyos, gritase en voz alta: los enemigos están dentro, sálvese quien pueda en lugares fuertes y seguros. Palabras intempestivas e indecentes á tal capitán...Que si Renzo hubiera embestido á los enemigos con el arrojo que en aquella ocasión cumplía, considerando la distancia del muro al lugar donde habían llegado los españoles, bien podia conjeturar que (*pues cabían en lugar tan estrecho*) nos eran aun en gran número, y que la gente que él conduela bastaba para rechazarles al muro. Pero Renzo, en vez de hacerlo, tomó la fuga {*saliendo indudablemente por el Portón ó Postigo de Sancto Spiritus*) hacia Puente Sisto, por la Lungara, seguido de muchos de los suyos en confusión; con lo cual, los que defendían los muros, viendo huir al capitán, abandonaron también tras él sus puestos. Perseguíanlos los contrarios gritando: *viva España, mala, mata, y haciendo estrago*. Renzo, llegado á Puente Sixto, (*después de pasar también forzosamente por la puerta Septimiana que está antes del Puente*) juntó las reliquias de sus infantes que habían dejado las espadas españolas, con los que estaban á su guarda, y en lugar de cerrarlo y terraplenarlo, sí no quería cortarlo, colocando alguna pieza de artillería que barrera la entrada, se encaminó luego por vía Giulia (*calle casi paralela al rio en su izquierda, y tamoien á la húngara que va por la derecha*) en demanda del puente y castillo de Santangelo.»

De esta relación se desprende que Renzo de Ceri llegó por la parte de la Lungara á la iglesia de Sancto Spiritus. Porque si se hubiera acercado á Sanelo Spiritus por el lado de Santangelo, al divisar á los españoles, habría podido recojerse al Castillo sin dificultad, dejando entre él y la Lungara á los enemigos. Y una vez averiguado que la retirada de Renzo fué por la Lungara á Puente Sixto, y de allí á buscar, por la vía Ginlía, el puente Santangelo, ¿no es lo mas verosímil que al venir siguiese los mismos pasos? Pues ni lo uno ni lo otro habría podido hacerlo de estar aun, como creía Nibbi, la Lungara fuera de los muros. Nótese primero, que de estar cerradas la puerta de Sancto Spiritus y la Septimiana, como era forzoso que lo estuviesen si daban al campo, durante el ataque, no era posible que el caudillo romano pasase en fuga de la una á la otra sin hallar obstáculo alguno hasta llegará Puente Sixto, donde hizo algunos instantes de alto. Nótese luego, y esto es mas concluyente todavía, que de no suponerse un muro antiguo, semejante al que ahora existe por obra de Urbano VII, en las colinas janiculenses, los asaltantes, estendiéndose naturalmente desde la orilla del río hasta la puerta Torrione ó Cavalleggierí, y desde el mismo río á la de San Pancracio, habrían hecho imposible toda comunicación entre los dos arrabales.

Bastan estas dos observaciones para hacer evidentes nuestros asertos si se dá crédito á la relación minuciosa de los hechos que monseñor Rossí dejó escrita.

Mas por sí acaso se duda de la veracidad de esta relación, convendrá examinar otras que sean contemporáneas ó vecinas del suceso, y puedan esclarecer sus circunstancias. Por tales son tenidas dos de autores inciertos, publicadas ambas con el título de *Il sacco di Roma*. Imprimióse la primera en París en 1664 á nombre de Francisco Guicciardini, el famoso autor de la *Historia de Italia*, y la segunda en Luca, con falsa fecha de Colonia en 1756, suponiéndola obra de un Jacobo Buonaparte, hasta entonces de todo punto desconocido. No tarda en hallarse entre ambas obras tal semejanza que los gaceteros mas acreditados en Italia y muchos literatos la tuvieron por una misma, atribuyéndola, quién á Francisco Guicciardini, quién á Luis su hermano

tan famoso por su descripción de Flandes. Y con efecto, la semejanza es grande y podría demostrar que la segunda era original ó copia de la primera, si no fuese porque á no dudarlo, una y otra están sacadas, en su mayor parte, de la historia misma de Rossi, de que acabo de copiar la relación del asalto. No las noticias solo, sino las declamaciones, las reflexiones, las palabras mismas lo demuestran á punto que basta una somera confrontación para resolver de plano, este antiguo problema literario. He dicho que son, en su mayor parte, no en todo, extractos de la de Rossi las dos obras referidas; y con efecto, algo hay de mas, especialmente en la segunda de las relaciones, que malamente se supuso tomada de la primera, mucho menos curiosa que ella á todas luces. Los nuevos pormenores que aquí se encuentran deben pertenecer á alguna otra relación por el estilo de la de Rossi, auténtica y desconocida at presente; esto es al menos lo probable. Y no me parece aventurado el suponer que ambas relaciones fueron formadas á un tiempo y por diversas personas, no teniendo valor al presente, una ni otra, si no es por aquello poco que añaden á la grande y original relación de que me he hecho cargo. Un párrafo hay, por ejemplo, en la obra atribuida á Buonaparte, que no solo no se halla en 'la que se creyó de Guiccardini, sino que falta también en el impreso y manuscrito de Rossi, y confirma de un modo notable las antecedentes observaciones: «Por tanta solicitud y estímulo (el que daba Borbon á sus soldados) se hallaba (dice el Buonaparte), junta al alba toda la infantería, y en orden la caballería, no menos alegres que dispuestos todos á emprender animosamente la batalla. La valentísima gente (banda) española dio, según su costumbre, el asalto por diversas partes de l ciudad. Combatieron de unay otra parte reclámenle con la pequeña artillería, y de algunos pocos soldados suizos de la guardia del Papa (*no quedó de estos ni uno solo, según otras relaciones*) habían ya sido rechazados los que daban el asalto y subían á los muros por la parte que miraba *guardava* (á Via Giulia). Muchos fueron malltratados por las balas de un grueso canon qu disparaba desde las colinas del flanco, donde era mas recia la batalla, y ya en lo alto del muro fueron ganadas dos banderas, cayendo precipitados del muro abajo los alféreces que las conducian. —¿Cuál podía ser, pregunto yo ahora, esta muralla que miraba á Via Giulia sino una paralela á la misma via, y de consiguiente al rio y á la Lungara, que es lo que trato de demostrar?—¿Y de qué otras colinas de flanco, donde era lo mas recio de la batalla, podían venir los tiros de aquel canon grueso á no ser del monte de Sancto Spiritus, que se separa de la dirección de las demás colinas janiculenses, y avanza de Sur á Norte, como dejo dicho, de suerte que flanquea precisamente á las otras? ¿No estaba también al pié de este monte de Sancto Spiritus la puerta *Torrione* donde se sabe que era el mayor empuje del asalto?

Todo ello parece tan claro, que se necesita del respeto que naturalmente profesamos los peregrinos extranjeros a los arqueólogos naturales de Roma, por causa del tiempo y medios de que disponen; y la particular atención que merecen los estudios arqueológicos de Nibbi, para insistir aun en la demostración.

Insistiré, sin embargo, que á tanto me obligan á mí los respetos que dejo apuntados. Testigo ocular del suceso fue también Benvenuto (Jellini, que habla de ellos en *su Vita script da lui medesimo*. El lugar en que se halló fué, según dice, el muro del *Campo Santo*, y este pudiera ser muy bien el de Sancto Spiritus, situado en las colinas janiculenses, por encima de la Lungara, precisamente en el sitio por donde yo supongo que corría ya una muralla en la época del saco. Y á la verdad, visitando aquellos lugares he observado yo mismo en el muro que corre al presente por delante del Campo

Santo, algunos trozos de construcción á la manera *sarazinesca* y me han servido de estímulo para proseguir en estas investigaciones. Tal vez por aquella parte no hubo nunca una muralla formalmente levantada; sino que con las tapias de los jardines y las casas mismas, y algunos trozos de muro lĳeramente fabricados, se constituiría por allí el recinto, calificado en todos los historiadores de el *mas flaco de Roma*. Da crédito esta calificación misma á mis sospechas porque no parece posible que los muros de la ciudad leoniana, apoyados por la parte que sufrió el asalto en el monte de Sancto Spiritus, cuidados especialmente por los Papas, que fiaban su seguridad personal en ellos, y no había muchos años reedificados por Nicolás V, desde la puerta de Sancto Spiritus á Santangelo, según Nibbi⁽¹⁾ se hallasen en el estado deplorable que señala Francisco Vellorí en su *Storia d'Italia dal 1511 al 1527* diciendo, precisamente al describir el ataque que «en muchos lugares no había muro sino solo se habian levantado algunos reparos.»

Y á propósito de Francisco Vettorí, conviene saber que este autor señala como punto principal del ataque el muro que corría del portón del Borgo (asi se llama aun por antonomasia el arrabal de San Pedro ó Vaticano), á la puerta de Sancto Spiritus, dando aquel primer nombre sin duda á la Puerta Torrione; con lo cual, confirma un hecho en que Rossi y el compendio de Buonaparte están de acuerdo. Ni podía ser otro el punto cuando el objeto de los asaltantes era entrar en la ciudad leoniana y apoderarse del Vaticano y de San Pedro. Pero el ejército, que en concepto de Sandoval, llegaba á 30,000 soldados y á 40,000 en opinión de Ulloa, era sobrado numeroso para encerrarse en lugar tan estrecho, donde apenas algunos centenares podrían maniobrar con holgura, y asi es que estaba estendido entre la puerta de San Pancracio y la de Sancto Spiritus, según lo describen Rossi y sus plajiaríos, y casi todos los autores que tratan del asunto. Y aquí surjen sin querer nuevas preguntas. ¿A qué estenderse entre la puerta de San Pancracio y la de Sancto Spiritus sí no para atacar una línea ó un frente continuo de fortificaciones? ¿De estar aislados los arrabales no se habrían dividido también los asaltantes en dos trozos diversos, siendo lugares tan distintos la puerta de Sancto Spiritus y la de San Pancracio que por mas de una milla y un quinto de las de sesenta al grado está separada la una de la otra? Difícil seria contestar á estas preguntas sin aceptar mi supuesto. Ni se concibe sin él, que poseyendo los imperiales toda la cumbre de las colinas Janiculenses, la iglesia y torre de San Onofre, que existía desde 1419 sobre ellas, y otros muchos edificios, que allí hay anteriores al, asalto,., y que debían dominar una gran parle de los muros de la ciudad Leoniana, pudieran sostenerse allí por algunas horas los defensores, en especial si se recuerda cuan poco espertos eran en las armas, y cuan formidables por el contrario aquellas mancas de arcabuceros españoles que, pocos años antes en Pavía, habían desbaratado la flor de los caballeros de Europa. Porque no basta la niebla para explicar este efecto; que Benvenuto-CeUiní, que-asistió en los muros, sí bien encarece su densidad, todavía refiere pormenores bastantes á demostrar que no dejaban de distinguirse claramente los escuadrones imperiales, por mas que á la distancia á que se halla Santangelo, impidiese ella el efecto de la artillería pontificia, cosa á que los romanos en general atribuyeron mucha parte del mal fin de la jornada.

Por si aun hiciesen falta argumentos, tal vez no sea importuno recordar lo que aconteció en otro ataque que se dio al papa pocos meses antes del de los imperiales. Fueron los asaltantes los Colonnas,' grandes enemigos de Clemente VII, acompañados

(1) Historia delle Mura di Roma.

del aventurero D. Hugo de Moneada, y de una turba de parciales y soldados mercenarios, mas apta para el saqueo que para la guerra. Contaban estos con inteligencias en Roma, y con un partido poderoso dispuesto á seguir su voz contra el pontífice, y una noche se introdujeron calladamente en la ciudad por el camino de Napóles, y se señorearon de toda ella, y aun del puente Sixto sin resistencia. Abierto el paso de este modo á la orilla derecha del rio, los sublevados, dice Rossi, que también narra aquel hecho «sin dificultad alguna entraron por la Lungara y se dirigieron á San Pedro. Al pasar por el arco de Sancto Spiritus (*asi el impreso que el ms dice porton*), hallaron allí á Esteban Colonna con 200 infantes recogidos tumultuosamente de orden de su Santidad, el cual no pudiendo con tan poca gente impedir el paso al enemigo, se retiró de aquel punto, con lo cual entraron los coloneses en Borgo-Vechio.» Donde se vé que debía estar indefenso enteramente el portón de Sancto Spiritus, y abierto el paso desde la Lungara al Borgo, cuando ni siquiera se intentó la resistencia, y, por no haberlaintentado no se inculpa al capitán, cuando tanto se inculpó á Renzo de Ceri por su conducta en el asalto de los imperiales; dado que la gente que venia sobre Esteban Colonna no podia ser tampoco mucho mas numerosa que la que puso en fuga á aquel otro caudillo romano.

Suponiendo ahora, mí querido tío, que con tanto disertar no haya comprendido mal los hechos y sus deducciones legítimas; ¿cuál pudo ser el lugar de la muerte de Borbon, y cuál el trozo de muro donde fué herido durante el asalto? — Objetos de curiosidad histórica son estos, que no se han curado mucho de contentar hasta el presente los anticuarios romanos, poco amigos, y con razón, de la gloria de aquel temerario caballero. — Nibbi, sin embargo, apunta como seguros algunos datos que no dejan de ser importantes.

A la izquierda de la antigua puerta Torrione, hoy Cavalleggieri, allí donde comienzan los bastiones del moderno recinto del Janículus, hubo, según él, en otro tiempo, una capilla, intitulada de Nuestra Señora del Refugio, en la cual murió Borbon, habiéndose conservado en ella algunas banderas y una inscripción que recordaba el suceso por muchos años: tal vez hasta que se fabricó sobre su demolido presbiterio el nuevo muro. De aquella capilla al monte de Sancto Spiritus donde fue mas recio el asalto, no había mas que algunos pasos de distancia, y de consiguiente hay que creer que fué casi á las mismas puertas de la capilla donde recibió Borbon el golpe de muerte. Pero no todos están de acuerdo en las circunstancias. Tullio Dándolo, uno de los escritores que con mas celo cultivan al presente la historia de Italia, después de buscar en vano en la *Biblioteca vaticana* un manuscrito del *Saco* de Roma, obra del famoso Gerónimo de Morone, que allí sesospecha que existe, acaba de publicar un libro acerca de este personaje⁽²⁾ con unos breves comentarios sobre el suceso. En ellos se lee que los imperiales bajaron de Monte Mario blandiendo cuerdas y escalas, y se lanzaron inmediatamente al asalto; y que Borbon, herido, fué trasportado á la escalinata de San Pedro, donde ahogaron su último ay, los alaridos de *carne, carne*, con que asordaban el aire los españoles. Mas fundada me parece, no obstante, la versión de Nibbi, fundada en dos autores antiguos, que trataron ampliamente del Vaticano y de sus alrededores, y que hablan como de cosa que vieron ellos propios, de la capilla, y la inscripción que fijaba allí la muerte del capitán imperial.

Noticias no menos inseguras quedan acerca de la persona que mató á Borbon, por lo mismo que muchos se debieron de atribuir la gloria del hecho. Benvenuto

⁽²⁾ Ricordi inediti di Gerolamo Morone. Milán 1855

Cellini, sin ir mas lejos afirma que murió de los tiros que él y dos amibos que llevaba consigo le dispararon, desde el *Campo Santo*; pero mas tarde se da también él por autor de la herida que recibió delante de Santangelo, el príncipe de Orange, y en todas sus memorias campea tal espíritu de jaotancia, que bien podemos dudar los presentes de muchas de sus hazañas. Brantóme atribuía el hecho á un sacerdote; mas este parece rumor de la época. Nibbi, con las mismas autoridades con que justifica el lugar de la muerte de Borbon, da por autor d& ella á Francisco Valentini, romano, soldado viejo y experimentado en las guerras de su tiempo. Ni falta quien sustituya al de Valentini el nombre de Bernardino Passerí, platero célebre á la sazón; y aun esta viene á ser la tradición en Roma, porque es allí voz común que Borbon fué muerto desde el campanario de Sancto Spiritus.

Pero tal error está fundado en esta inscripción del campanario que recuerda el nombre de Passerí y sus proezas en el Combate:

«QVI CVM IN SACRO BELLO PRO PATRIA IN PROX. J A N I C . PARTE HOSTVIM PLVREIS PUGNANS OCCIDISSET ATQUE ADVERSO MILITI VEXILLVM ABSTVLISSET FORTITER OCCVBIT PR. ID. MAII MDXXVII.» Inscripción de que copio estas palabras, no ya para probar que nada dice que aluda á la muerte de Borbon, sino porque ofrece al paso un nuevo indicio de que estaban fortificadas ya las colinas derivadas del Janículo. Adviértase que la inscripción habla del *próximo janiculo* á propósito de los enemigos muertos, y la insignia ganada. Esta no pudo ser sino alguna de las que plantaron antes de tiempo los alféreces españoles en el muro, según se vé en una de las relaciones del asalto, porque á campo abierto ni se peleó, ni habrían podido perderse aquel día las insignias españolas. —Luego en la parte del Janículo, donde tuvieron lugar las hazañas de Passerí, había muro. Y no hay que suponer que hable la inscripción del que unía en el arrabal distante de Trastevere la puerta de San Pancracio á la Septimiana, porque entonces no se explicaría la proximidad; ni la inscripción tendría objeto en el lugar en que se halla. Ni menos que peleasí el Passerí sobre el muro de Sancto Spiritus, que este, aunque derivación geológica del Janículo, no ha sido jamás conocido por tal nombre, sino por el suyo propio. Passerí, después de defender el muro del Janículo, que ponía en comunicación los dos arrabales, según mí suposición, y de haber ejecutado allí grandes hazañas, fué sin duda de los que tuvieron que abandonar su puesto, por la fuga de Renzo de Ceri, y al llegar en retirada al pié del campanario de Sancto Spiritus, debió ser acometido y muerto, como tantos otros, por los españoles.—Esto es lo que se deduce de la inscripción, y concuerda con todo lo que queda apuntado.—Por dudar se duda hasta si fué de arcabuz ó falconete la herida de Borbon; que, á ser de esta última arma, como disparada al azar quitaría por igual su gloria á todos los que pretendieron ganarla atribuyéndose tal muerte.

Desde la alegre villa Lante, que hoy corona el monte de Sancto Spiritus, se .pueden señalar con certidumbre, en mi concepto, todos los silíos que hizo famosos el arrojó de Borbon y la desgracia de su muerte.—Mas de uua vez he meditado yo desde allí en los varios accidentes de la vida de aquel caudillo, valiente como el que mas de su tiempo, y no destituido de alguna prenda de caballero; enemigo personal de su rey y azote de su pontífice, vencedor siempre y nunca ganancioso; que no parece que peleaba sino para obtener un sepulcro, y aun ese se lo han usurpado al fin los siglos. Fué el primero de una familia que ha llenado con su nombre ambos mundos, que hiciera llegar con gloria el suyo, fuera de su patria; y no por eso ha sido menos olvidado en la muerte que maltratado en la vida. Su natural era injusto, violento hasta

olvidar los respetos de la patria, de la iglesia, y del rey, mas no tanto que no hayan sido mas injustos con él los demás hombres. -Solo pagaron tributo á su muerte los viejos infantes españoles, que le habían acompañado en las mas felices de sus aventuras; y aun esos le hicieron las exequias con sangre y lágrimas de ciudadanos inofensivos; escandalizando al orbe y á la historia; menoscabando con la crueldad del saco el fruto de la muerte del caudillo, que fué el triunfo. *El milanés* Grumello, que escribía seguramente su historia en los días del suceso, dice en su dialecto particular que «el pobre de Borbon tenia intención de librar del saco á la ciudad, quizás contra la voluntad de Dios que quería que Roma fuese de todo punto destruida por los pecados horrendos que en ella reinaban.»—Y al arcediano romano en sus diálogos le hizo decir Juan de Valdés estas palabras: «el duque de Borbon no venia para conquistarnos sino á defendernos de su mismo ejército: no venia, á saquearnos sino á guardar que no fuésemos saqueados⁽¹⁾.»—*Que* parece idea estraña si no se supone que los soldados imperiales, faltos de pagas, y de todo género de recursos, no tanto eran conducidos, como conducían ellos mismos á su caudillo al asalto de Roma; y que, antes de comenzarlo, Borbon intentó por varias veces entrar éntalos con el Papa y sus caudillos, que soberbiamente los despreciaron, teniendo por imposible que de rebato fuese tomada la ciudad, y fiados en el cercano socorro que les ofrecía el ejército coaligado contra los españoles, que mandaba el duque de Urbíno.—Una y otra suposición han sido objeto de dudas; pero es de todo punto indudable que la ira de ver muerto al valeroso caudillo en sus soldados, y la relajación de toda disciplina, que siguió á su muerte, acrecentaron mucho la conclusión y el estrago.

Este comenzó ciertamente por los palacios y templos de la ciudad leoniana; pero el lugar preciso por donde entraron los españoles puede ser también objeto de duda.—Mi parecer es que fue hacia el sitio donde se juntaba la muralla de la ciudad leoniana, en el monte de Sancto Spiritus, con el muro que yo supongo que desde allí partía á cubrir las colinas del Janículo; y lo fundo muy especialmente en el mas grave de los cargos que Rossi hace al general de las armas del papa, Renzo de Ceri. Había llegado Renzo á la iglesia de Sancto Spiritus cuando divisó á los españoles; y al punto, dice Rossi, que debió de acometerles, considerando por «la distancia del muro al lugar donde estaban que no eran todavía muchos en número.» Pocos para Renzo que traía unos 800 romanos consigo, y para la seguridad que muestra Rossi de que los habría echado fuera del recinto, á haberlos acometido incontinenti, no podían ser mas que 100 ó 200 infantes españoles; y por consiguiente, hay que creer que estaba cerca de la iglesia, y mas del postigo de Sancto Spiritus, el lugar déla entrada, cuando no cabía en él mayor número. Argumento que subsiste aunque supongamos que llegasen á 300 los invasores. Solo, pues, habiendo entrado por un lugar muy vecino de la iglesia, es decir, por el muro que ciñe la colina de Sancto Spiritus, se comprende el argumento y la censura del severo historiador italiano. A esto se opone el dicho de Gonzalo de Illescas, en su *Historia pontifical* que supone que se entró la ciudad por las espaldas del templo de S. Pedro, por la parte donde está el obelisco que se llama comúnmente el Aguja», y lo mismo afirma Paulo Giovio⁽²⁾ presente á la sazón en Roma. De observar es en este punto que cuando escribieron ambos autores, se hallaba aun de pié el obelisco sobre las ruinas del circo antiguo, «vecino al costado de la Basilica vieja, y al del nuevo templo, hacia los *hornos*, poco distante de la fábrica circular que sirve de sacristía.» Así

(1) Juan de Valdés secretario de Carlos V, y uno de los primeros protestantes españoles.

(2) *Delle Istorie del suo tempe*. P. 2.

Tempesti, en su historia de Sisto V. —Y si entraron con efecto por detrás del obelisco los españoles, debieron saltar por el muro que está entre la Puerta Fábrica y la Pertusa, ambas correspondientes al Vaticano. No es este mi parecer, y he dicho la razón que tengo para ello, fundada en el testimonio, para mí mas digno de crédito que otro alguno, de Monseñor Rossi, copiado en todas estas circunstancias al pié de la letra por su nieto el colector de la historia. Afirma, sin embargo, el mismo Rossi que nadie llegó á saber con evidencia el sitio; y bien pudo suceder que fuese mas de uno el que dio paso á los audaces españoles.

Lo que consta de cierto es, que los primeros que entraron fueron ellos: cuatro compañías viejas, según Rossi, del presidio de Milán. Fué tal su furia, que apenas dieron tiempo al Papa para refugiarse por el pasadizo murado en Santangelo: oyéndose á un tiempo que eran entrados, y que estaban a las puertas de San Pedro. Luego, puesto en huida Renzo de Ceri y fugitivos los defensores del muro, saltó en la ciudad leoniana todo el resto de la infantería, bien por el agujero que supone Rossi que se abrió en una casa del muro, bien encaramándose de seis en seis con las escalas «á manera de zarzos que suelen poner en los carros,» que, según Sandoval, traían de antemano preparadas. De nada sirvió el trincherón levantado días antes por Renzo de Ceri, delante de San Pedro, á fin de que sirviese de segunda línea en la defensa. Nada pudo ya resistir á los vencedores. Sin embargo, la marcha de los españoles, después de apoderados de la ciudad leoniana, todavía es digna de examinarse porque aclara ó confirma muchas de las anteriores apreciaciones.

«Dirigieron, dice Rossi, hacia el postigo de Sancto Spiritus (Puente en mi ms., mas debe ser error del copista) donde por vanguardia habían espedido antes ocultamente y sin estrépito 1000 infantes, no solo para no ser descubiertos del castillo, porque ya á las 21 horas era disipada la niebla, sino también por sorprender á los que creían hallar en su defensa; pero hallándolo con poquísimos defensores, se hicieron súbitamente dueños del paso. Llegado después el grueso del ejército, y dejando buen número de infantes en la ciudad leoniana, tomaron en buen orden la vía de la Lungara, caminando á la vuelta del Puente Sixto. «De donde se desprende que los españoles no entraron mas que en la ciudad leonina al principio, y solo dentro de ella persiguieron á Renzo de Ceri en su fuga, sin llegar á la Lungara; que el Postigo ó Puerta de Sancto Spiritus estaba dentro del recinto, porque si hubiera podido ser forzado del lado del campo, para nada se necesitaba la precaución de tomarla por sorpresa, supuesto que sus defensores, pocos ó muchos, nunca habrían osado resistir á un ataque combinado de afuera y de adentro contra el arco. Demás que si la Lungara no estaba intra muros ¿cómo habia necesidad de pasar por el Postigo de Sancto Spiritus para caminar adelante hacia el Puente Sixto? ¿No se podía haber acometido desde luego la puerta Septimiana y el puente, aun antes de haber conquistado la ciudad leoniana, desde el camino abierto que ofrecían, por aquel tiempo, en concepto de Níbbi, las colinas janiculenses? La circunstancia que apunta Rossi de que ciertas precauciones las tomaron por temor de la artillería del castillo, se halla confirmada en la vida de Benvenuto Cellini, refiriendo este, que asestó los cañones, á cuyo servicio se dedicó mas tarde en Santangelo, al postigo de Sancto Spiritus, é hizo con sus disparos grande estrago en los españoles que venían por allí á relevar sus guardias, de lo cual pretendieron ellos defenderse levantando sobre el tejado de una casa cierto parapeto de botas de vino que cubría el ojo de la puerta enteramente; pero como lo deshiciesen los cañonazos del castillo, «tuvieron que abandonar, dice, el paso, con la incomodidad

de haber de andar tres millas cada vez que habrían de relevar las guardias de la ciudad leoniana.» Distancia que prueba que, para hacer el relevo en el burgo ó ciudad leoniana, tenían que salir las guardias por la puerta de San Pancracio y encaminarse desde allí á la Cavalleggieri; y que, entre esta y el postigo, habia interpuesto un muro que no tenia ni una puerta siquiera; el muro que indudablemente corría ya entonces por las colinas janiculenses hasta hallar el recinto Aureliano. Al pasar el arco ó puerta Septimiana los españoles, cuenta Rossi, que Pedro Tibaldí, un valiente romano que defendía la puerta de San Pancracio, viéndolos dueños de aquel arrabal sin resistencia, se recogió al puente Sixto y se puso en defensa, hasta que allí sucumbió con gloria. La relación atribuida á Buonaparte; añade que «dos alféreces españoles, con increíble audacia, saltaron dentro de la puerta del puente, por mas que se descargasen contra ellos de todas partes tiros de arcabuz y de artillería ligera; y sin temor de la muerte, pasando por el puente á la plaza vecina, y llamando á otros en su ayuda, lo tomaron también en pocos momentos. Entre tanto, los tudescos rompieron con vaivenes de vigas⁽¹⁾ la puerta de S. Pancracio y se derramaron por Trastevere, (*pasando también la vieja puerta Septimiana y el muro viejo de Servio Tulio, que a lo que parece, se conservaba todavía por algunas partes dentro del recinto Aureliano*); y hallando abierto el paso de puente Sixto, no tardaron en proseguir su camino hacia el interior de la ciudad. Poco faltó, tal era el atrevimiento de los españoles, para que un capitán de ellos no se apoderase del mismo castillo de Santangelo, hasta donde osó llegar á pecho descubierto, pasando á la carrera el puente, y azotando con su espada las mismas puertas; pero el y muchos de los suyos pagaron con la vida aquel inconcebible alarde de esfuerzo, y ceso por entonces el combate, dedicándose el ejército entero al saco de la ciudad.

Fué este tal, que el mundo apenas lo ha presenciado mas cruel en ninguna época de la historia. «A lo menos fuera razón» se lee en los diálogos de Juan de Valdés, « que á los españoles y alemanes y gentes de otras naciones, vasallos y servidores del emperador, se tuviera algún respeto que, sacando la iglesia de Santiago de españoles⁽²⁾ y la casa de D. Pedro de Salamanca, embajadores de D. Fernando, rey de Hungría; y D. Antonio de Salamanca, obispo Gurzense, no quedó casa, ni iglesia, ni hombre de todos cuantos estábamos en Roma, que no fuese saqueado y rescatado. Hasta el secretario Perez (L. Pérez), que estaba y residía en Roma por parte del emperador.» Y en otra parte: « ¿Qué decís de las irrisiones que allí se hacían? Un alemán se vestía como cardenal y andaba cabalgando por Roma, de pontifical, con un cuero de vino en el arzón de la silla, y un español de la misma manera con una cortesana en las ancas.» Tal decía un autor tan poco amigo de las cosas de Roma, como mostró en su vida, dedicada en mucha parte al ejercicio y propagación del protestantismo naciente. Pero él hablaba de oídas, y pudiera tacharse de exageración su relato: véase cómo se espresaban los testigos de vista. En una carta escrita por un personaje español inserta en el tomo 7." de los *Documentos inéditos para la historia de España*, se alude al tratamiento que sufrió el secretario Pérez en estos términos: «Si dos casas han librado bien en Roma, es una la mía y del secretario Pérez que, como á Vd. tengo escrito, le

(1) El último editor anónimo de los Diálogos de Valdés, supone que vaivenes son cuerdas ó maromas; no eran sino una especie de arietes de va é venne en italiano, *va* y *viene* en nuestra lengua.

(2) Santiago ha sido saqueado en paz durante los primeros años de este siglo, so pretexto de amenazar ruina. Mas de cuarenta años van trascurridos del suceso y todavía permanece en pié, afrontando á sus espoliadores.

recibí en mi casa cuando el duque de Sesa se hubo salido de Roma. Hemos pagado de talla 2,400 ducados, y con quedar con las vidas y con no habernos atormentado como otros muchos, ni habernos hecho mal tratamiento, hemos dado y damos infinitas gracias á Nuestro Señor, y pensamos que nos ha hecho grandísimo bien en escaparnos con la dicha talla; la cual nos ayudan á pagar algunas personas que se habían acogido á nuestra casa. Y sobre mis necesidades se me ha venido esta adversidad que por lo menos me cabrán cerca de 600 ducados que los andamos todos á buscar á cambio, por donde que debo.» Y en otra carta escrita con menos resignación cristiana se leen en buen español estas otras palabras: «No ha bastado tomar los dineros y ropa, sino prendernos á todos para rescatarnos después y sacar á vender después á las plazas á muchos hombres honrados, entre los cuales ha sido uno el obispo de Terracina que estaba para ser cardenal. Y cuando no habia quien los comprase ó rescatase, los jugaban á los dados, así a españoles como á tudescos é italianos, sin exceptuar ninguna nación ni calidad de personas». No es estraño, pues, que monseñor Francisco de Rossi esclamase en sus memorias, al apuntar las miserias presentes de su patria. «¿Qué pluma podrá describir jamás, y qué ojos podrán leer sin horror las violencias, insultos y patrocinios, la atrocidad de aquel sacrilego ejército? Aquellas furias del Averno rompiendo los sagrarios, se abalanzaban con ávido ardimiento y sin temor del cielo á los sagrados vasos, á las venerandas reliquias, á las imágenes santas. Y si no perdonaron los huesos de los mártires, si al cuerpo divino del Redentor, bajo la especie del pan, no tuvieron reparo en vilipendiarlo, ¿cuáles escesos no se cometieron en las vírgenes del Señor, en las nobles y devotas matronas que con sus hijos se habían retirado á los conventos donde tenían parientes, creyéndose allí seguras de los bárbaros? ¿Cuántos prelados constituidos en dignidad, en los gobiernos y tribunales, cuántos nobles, cortesanos y gentiles hombres, no fueron cautivos de aquellos ladrones desenfrenados? »

Con noble indignación proporcionada al caso, se espresaron también los historiadores españoles del siglo, condenando el esceso mucho mas que encareciendo la hazaña. «Eran infinitos y de todas las naciones, dice Dormer⁽¹⁾, los que ayudaban á semejantes insultos, porque, al abrigo del ejército imperial, y con esperanzas de hacerse ricos, se habían introducido libre ó en listas que capitaneaban Ludo vico Gonzaga, llamado Rodamonte, Marramaldo y Sciarra Colonna, muchos ladrones y foragidos de las provincias de Italia, cuya nación en unos y otros no descuido los medios de la ganancia, con opresión de su afligida Roma. «Los tudescos, añade Gonzalo de Illescas, después de hartos de matar hombres y de forzar mujeres, acudieron á quebrar imágenes y á profanar los templos, escarneciendo, como luteranos, de las reliquias y cosas sagra- das. Los españoles atormentaban á los que parecían ser ricos por sacarles á donde tenían escondido el dinero. «Hay quien supone que fué lo peor la desenfrenada liviandad de los tudescos; quien maldice mas la rapacidad italiana; quien abomina sobre todas las cosas la astucia de los españoles. De todos se podría escribir largamente, si fuera mas apacible este género de descripciones. Basta como señal de la codicia de todos, que habiendo tropezado ciertos españoles con un saco de fichas doradas, y teniéndolas por de oro, en su ignorancia, comenzaron á cargar los bolsillos de aquella que juzgaban rica presa; mas no tardaron en advertirlo las demás naciones y por disputársela sobrevino entre los nuestros y los extranjeros una batalla formal, en que fueron muchísimos los heridos y

(1) Anales de la Corona de Aragón.

los muertos, y grande el peligro de que se perdiese todo el ejército. Afirmase por algunos, que desenterraron el cadáver de Julio II, por robarte un precioso anillo pontifical que tenia en el dedo; y dice que hubo que cortárselo, porque el animoso Papa, aun después de muerto, se resistía á dejar los atributos de su poder; que no hay duda, que como muestra de crueldad y de codicia, puede ofrecerse ese hecho horrible en cualquier tiempo. Y, si se trata de astucia, ning;una como la del capitán Francisco de Carvajal, de que Vd. hace mériCo en su preciosa novela *Cristianos y Moriscos*; el cual, como llegase tarde con su gente al saco, por haberse entretenido en pelear mientras hubo con quien por las calles de Roma, y en asegurar los puestos á fin de estorbar cualquier sorpresa, no hallando ya joyas ó dinero á mano, ordenó á sus soldados que sacasen á una plaza cuantos papeles conlania el archivo del notario de la Santa Dataria, y les prendiesen fuego si, incontinenti, no aprontaba el dueño hasta diez mil escudos. Asi logró que le viniesen los escudos que pedía, y que no le faltase á él y sus soldados la parte debida en el botín de la jornada. Tales hechos, y la memoria de que por arrojo de los españoles fué entrada la ciudad con tanta presteza, hicieron recaer al fin sobre estos el mayor odio de los romanos. Ochenta años eran ya pasados, y el conde de Olivares, embajador en Roma por Felipe II, encargaba á su sucesor que tuviese cuenta con el odio que profesaba aquel pueblo á los españoles, de resultas del saco; y á fines del siglo XVII, todavía el conde Oñate apuntaba en sus instrucciones⁽²⁾ igual observación. «Los romanos, le decía al duque de Infantado, estando hartos de oír contar cada dia en sus rincones el saco de Roma, conservan siempre aquel odio, y asi hay que fiarse de ellos.» Hoy ya no se acuerdan los romanos de eso, porque tampoco tienen ocasiones de acordarse mucho de España. La mudanza de los tiempos, y el mismo trascurso de ellos, ha ido desvaneciendo el horror del saco, por tantos años conservado, y ya apenas se halla mas que en los libros su memoria.

Y en verdad, mi querido tío, que no valdría la pena de recordar cosas tales, y de investigar como acontecieron, si no encerrasen en sí propias útiles lecciones. Lejos estará Vd., como yo mismo, de disculpar tales escesos, y más en nuestro siglo; y ni lo grande de la hazaña, ni el valor increíble que mostraron en aquel trance los soldados de nuestra nación, bastará seguramente para que Vd. recree su imaginación con la memoria de tal combate y de tal triunfo. No, que pueda imputarse á nuestra nación algo mas que á otras eo las crueldades que el siglo consentía; no, y presentes están los pormenores del propio *saco de Roma*, de los cuales consta auténticamente, que no solo los alemanes, sino los italianos mismos, los mismos habitantes rebeldes del territorio eclesiástico igualaron, cuando menos, superaron en muchas ocasiones á los nuestros, en el rigor del estrago. Nadie puede disputar á los españoles el honor de las armas: todos tienen que entrar á la parte con ellos en lo que deslustró é infamó la jornada. Pero de esta suerte y no de otra, se hacía la guerra en el siglo décimo sexto; valor y crueldad eran seudónimos para las belicosas naciones que se disputaron, durante él, la tierra hermosa de Italia. Seria facilísimo demostrarlo con las memorias de la época, con las que atañen al saco de Roma, como las que se refieren á otros acaecimientos. Ni se olvide que en especial los infantes españoles, que habían preso reyes y conquistado reinos, y hecho emblar ante su temible arcabucería todas las naciones guerreras e Europa, iban á las batallas descalzos y hambrientos, sin na moneda con que satisfacer sus gustos ó atender á sus necesidades as urgentes. No tenia que darles el César, ni podían salir ricos de su patria, esterilizada por siete siglos

(2) Insts. ms. — En un tomo de papeles varios de mi propiedad.»

de uerra intestina, por un mundo conquistado y poblado en brevísimos años, por las mismas hazañas y victorias que la hacían entonces tan grande y respetada en el mundo. Jamás habia sido mayor su penuria y su miseria que cuando Borbon se presentó con ellos delante de Roma; por esto no fué tampoco mayor en ninguna de tantas victorias ganadas, el rigor y la codicia del *saco*.

Aquí podría ya hacer punto; pero no sé yo si con los hábitos de juzgar y fallar que se han introducido en la historia me perdonaría Vd. que omitiese mi juicio acerca de un acontecimiento tan extraordinario como el que ha dado asunto á esta epístola. Los excesos, las crueldades, están juzgadas. No puede haber mas que una opinión, como no hubo mas que una en la misma España en los tiempos pasados, acerca de este punto. Pero las causas y las consecuencias del suceso merecen seguramente que se dilate un poco mas esta carta, ya tan dilatada, á fin de que alcancen en ella algunas líneas. Bien sabe Vd. que los principios del siglo XVI fueron gloriosos para el papado, cuanto infelices para la iglesia. Duraban aun las memorias del segundo de los pontífices de la familia Borja, harto mejor político que sacerdote; y mas la de su hijo, que manchó con vicios y crímenes inauditos la púrpura cardenalicia con que en mal hora fué investido. Julio II, antes soldado que hombre de iglesia; León X, mas artista que pontífice, no eran á propósito para que la corte de Roma mejorase de condición; y el vacilante y malaventurado gobierno de Clemente VII, tampoco habia ofrecido ocasiones de intentar el remedio oportuno. Imperaban, pues, en Roma el lujo, la codicia y las pasiones mas enemigas del nombre cristiano. Descuidábanse un tanto por los intereses temporales los grandes intereses espirituales del catolicismo, precisamente combatidos entonces con mas furia que nunca por los protestantes alentados, y por la incredulidad naciente. No había cuestión, no había discordia, no habia guerra en Italia, donde mas ó menos no apareciesen mezclados los Papas, con gloria y acrecentamiento de su poder, en los días de Julio II y León X; con perpetua desdicha en los de Clemente VII, que empeñado en amenguar la potencia de Carlos V, abrió imprudentemente el camino de Roma y del Vaticano á sus terribles y afortunados soldados. Esta conducta se escusa, no sin algún fundamento, con representar que el Papa es á un tiempo vicario de Cristo y príncipe temporal, y como tal sujeto en su corte á las pasiones temporales, y obligado á defender contra un soberano cualquiera los intereses de su Estado. Sin duda que es importante la observación, mas ¿no podría excusar ella misma, hasta cierto punto, las irreverencias del asalto, de la prisión del Papa, del *saco* mismo, que el derecho de gentes autorizaba entonces y ha autorizado por mucho tiempo después para castigar con él á las ciudades vencidas?

El siglo XVI no era bastante imparcial para resolver con justicia este problema. Y es lo cierto que el tratamiento que recibió el Papa de parte de un príncipe que era á la sazón el fundamento humano del catolicismo; que inició la gran política de resistencia y de intolerancia, seguida luego inexorablemente por sus descendientes, los Felipes españoles, y en la cual perseveró nuestra patria hasta su ruina; que fue un cruzado en la vida, y un monje en la muerte; que venció personalmente sobre el Albis al protestantismo triunfante en Alemania, y alentó desde Yuste el esterminio de la heregia, ya amenazadora en España; este tratamiento, digo, fué objeto por mucho tiempo de comentarios graves, absolviendo los unos de toda responsabilidad al César y culpando de los males acaecidos al Papa; y otros, por el contrario, acusando á Carlos de contradicción, de impiedad, y de felonía, y dando por inocente de todo al Papa

Clemente y á su gobierno.—Un escritor hubo, y de los mayores de su siglo, Baltasar de Castiglione, que desempeñando á la sazón la nunciatura de España se propuso demostrar, que del suceso ni era la culpa del Papa, ni era del César, en una ingeniosa y elocuente epístola dirigida al secretario Juan de Valdés con ocasión del *Diálogo* que escribió este acerca del Saco de Roma, mas de una vez citado.—No era cierto, según Castiglione, que el Papa hubiera dado ocasión á la guerra porque, si bien se había coaligado con el francés y venecianos, contra el emperador, no era sino para «reprimir, dca, las insolencias inauditas, y las estorsiones que ejecutaba el ejército de S. M. en las tierras de la iglesia, esto es en Parma y Plasencia [*cuyo dominio pretendía, que no poseía el Papá*]; y en toda la Lombardía, las cuales eran intolerables y fuera de medida.»—Y en cuanto al emperador, era público, al decir del propio Castiglione, que «no solo no mandó, ni consintió, ni aprobó nunca el mal que se hizo en Roma, sino que hubo de ello grandísima pena, de lo cual habia dado notorios testimonios, diciéndolo en voz alta siempre que había venido á propósito.» Dedúcese, pues, de las palabras del hábil Nuncio, que el único culpable de todo fué el ejército imperial; y si hemos de creer á otros contemporáneos, ni siquiera los capitanes sino los mas humildes soldados, porque ya se ha visto como Valdés y Grumello afirman que el duque de Borbon no iba sobre Roma sino para librarla del Saco; y Goselini, otro autor muy estimado, asegura en la *Vita di Ferrando Gonzaga*, que este capitán no asistió al asalto por otra cosa que por estorbar-que padeciese insulto su madre, presente á la sazón en Roma, en el palacio de los Colonnas sus deudos. Por manera que todos, menos los soldados, se pretende que obraron en la jornada, en la prisión y cautiverio del Papa, contra su propio gusto, asi como este había comenzado las hostilidades contra el emperador, sin el menor propósito de enemistarse con él y de entrometerse en las discordias de los príncipes cristianos.

Esto que decían los escritores, influidos entonces poderosamente por los señores, ó sus agentes y deudos, era lo que aparentaban los señores mismos, lo que procuraban demostrar, después de los sucesos, al mundo. Y es que en los varios accidentes y en las complicaciones imprevistas de la historia se ofrecen á los hombres de Estado circunstancias tales, que los fuerzan á conculcar principios que han profesado tal vez con sinceridad, y practicado, acaso por mucho tiempo, lealmente; pero que llevados a la piedra de lo que de la experiencia resultan ineficaces en tal ó cual ocasión, falsos ó impracticables por lo menos, como lo es siempre lo absoluto, lo que no admite escepcion, en las cosas del gobierno y de la política.

Luego las circunstancias pasan; luego se desvanece el imperio que estas ejercen sobre los acontecimientos humanos; luego las condiciones de la escepcion se van, y cuando quedan solos é inflexibles, al parecer, en la conciencia, el niecepto, el principio, la regla, son raros los que tienen el valor de sus hechos, los que aceptan ante el mundo y ante la historia. la responsabilidad de lo que era bueno y legítimo en un cierto día, por mas que no lo sea en la inmensa generalidad de las ocasiones. Asi se mantiene vivo en todas las épocas un tesoro de ilusiones políticas, que la práctica se encarga de ir lentamente desmintiendo; ilusiones fundadas sobre proposiciones y verdades inconcusas, las mas veces; verdades que no dejan de serlo sino cuando se pretende llevarlas fuera de los límites que impone la naturaleza á toda realidad humana.

Verdad es, y va de ejemplo de estas proposiciones, que el Papa, cabeza visible de la Iglesia de Dios, no parece que deba mezclarse en las guerras y contiendas profanas que ensangrientan el mundo; pero, siendo como es príncipe temporal;

siéndolo tan importante como lo era en el siglo XVI; siendo tan críticas las circunstancias en que á la sazón se hallaba la Italia; ¿era posible que, como príncipe, permaneciese indiferente á lo que en torno suyo acontecía, y se olvidase de todo punto por los intereses espirituales de los temporales; que, bien ó mal comprendidos, pues no es del caso ahora, estaba también obligado á defender en su ministerio?—Hacia, pues, la guerra esta vez, como príncipe temporal el Papa, y era inevitable por lo tanto que fuera 'tratado como tal en las contingencias de lá guerra. Carlos V, católico como era, defendiendo como defendía en todo el mundo la supremacía moral de los papas, atacado por uno de ellos, tenía que defenderse; tenía que defender sus estados, cualesquiera que fuesen los inconvenientes que se ofrecían. «Imprudente y loca teología, dijo á este propósito el famoso Melchor Cano⁽¹⁾, seria la que pusiese escrúpulo en esta defensa, por temor de los escándalos é inconvenientes que en la defensa se siguen, porque no se siguen de la defensa, si bien se mira, sino de la ofensa.» Y fundado en estos principios, si no mandó Carlos que se asaltase á Roma, aceptó el triunfo como suyo; se aprovechó de sus consecuencias; retuvo prisionero al papa muchos meses con deliberado propósito, por mas que fuese una irreverencia al Papa, como padre de los fieles; irreverencia de que sufrió que le reprendiesen sus subditos. Sin hablar de otros, el mismo Fernando Alarcon⁽²⁾, que, después de haber asistido á la prisión y guarda del Rey Chico en Porcuna, tuvo á su cargo la de Francisco I, y la del Papa en Santangelo, amaestrado como ningún hombre del mundo en tratar á los príncipes vencidos, decía en sus cartas que era necesario «que se diese forma á la liberación del Papa por ser recia cosa tenerlo en prisión tanto tiempo, con los cardenales que con él se hallaban, que con el mal nombre que el emperador tenia las piedras de toda la cristiandad se levantaban contra él. Y cuanto hombre, añadía, yo creo que el Papa merezca á Dios mas trabajo de lo que tiene: cuanto al lugar de Dios que ocupa, paréceme que se debe tener otro respeto.» Pero Carlos, que juzgaba las cosas como soberano y profundo político, temía que el Papa, suelto de sus prisiones, y mas irritado con la afrenta pasada, se revolviese contra él con nuevas iras; y esta consideración le detuvo por muchos meses, no determinándose, hasta que ya no pudo pasar por otro punto, á ordenar claramente que se pusiese en libertad al Papa. Esto exigía su posición, y esto hizo. Y no por eso la historia le disputa hoy dia el título del mas grande de los príncipes que han ocupado los modernos tronos hasta el presente siglo, ni seria fácil por eso arrancarle sus bien ganados timbres de monarca católico. Una vez declarada la guerra, una vez formado el ejército cesáreo contra el Papa y sus aliados, una vez puso en marcha el ejército, sin pagas ni bastimentos hacia la campaña de Roma, lo que siguió fué verdaderamente mas bien obra de los soldados que de sus caudillos; pero es que lo que siguió, en lo que tenía de esencial, no era sino una consecuencia ajustada á las premisas sentadas. Y esta consecuencia) no fué rechazada, no fué desconocida, no fué inutilizada por el emperador; por el contrario, fué recogida como buena y legítima, aunque triste y peligrosa consecuencia de lo pasado.

Fué en conclusión el *saco de Roma*, con todos sus rigores, una gran profanación, una gran calamidad y un gran escándalo. Pero si no se quiere culpar por él al Sumo Pontífice, que movió la guerra; si no es justo denigrar por él á Carlos V, aunque se aprovechase como político de los beneficios de la jornada, hasta donde

(1) Parecer del Maestro Fr. Melchor Cano, dado al Sr. Emperador Carlos V. —Ms. de mi propiedad.—Este documento está impreso en la primera edición del *Juicio imparcial*.

(2) Comentarios de los Hechos del Sr. de Alarcon .—Madrid 1665

estuvo a su alcance; si el ejército, en la miserable situación en que se hallaba, y con los hábitos de la época, no hizo mas que lo que hubiera hecho cualquiera otro ejército del mundo, no hay que censurar ó condenar á nadie especialmente, por aquel hecho. De la imperfección que ofrecen todas las instituciones en que interviene la mano del hombre; de las faltas particulares é imputables á los personajes que las representan; de la antítesis de las pasiones, de la antinomia de los intereses, se van formando poco á poco los nublados que producen de vez en cuando esas grandes tempestades, cuyo rumor se escucha al través de los siglos. No es hora cuando estallan de explorar sus inmediatos agentes, que ni parecen ni pueden parecer por lo pronto en el estrago. Lo es entonces únicamente de compadecer á las victimáis. Luego mas tarde, cuando las nubes se disipan, y la claridad aparece de nuevo, es ocasión de estudiar esos complejos fenómenos de la historia, á fin de aprovechar en las cosas futuras el fruto de la esperiencia de lo pasado. Algo pensaba de esto el conde de la Roca en su *Epítome de la vida de Cárlos V*⁽³⁾, cuando esclamaba á tal propósito: «No alabo el hecho, pero atribuyólo á causa mas que «material.» Porque es mas que material, verdaderamente, la combinación que producen ciertas circunstancias imprevistas ó desconocidas, de que nacen hechos estraños, ilógicos, sobrenaturales si se les mira solo por la superficie; Indispensables ó de fácil esplicacion, cuando menos, si se les examina, como he examinado yo en estas últimas y breves frases, *el saco de Roma*, á la luz de la razón y de la historia.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

⁽³⁾ Epítome de la vida y hechos del emperador Carlos V.—Milan 1646

VARIEDADES

RECUERDOS DE L'ARICIA
(Fragmento de un viaje a Italia)

I.

Apartad vuestra memoria de Italia, oh mis lectores, si no sentís el amor de lo antiguo. No arribéis nunca á sus playas bonancibles, no contempléis jamás las obras insignes de sus lujos, no leáis siquiera un libro escrito por quien haya meditado á la sombra de sus arboledas y de sus ruinas. Nada hay para vosotros en Italia, en sus campos, en sus monumentos, en sus historias. Dejad, dejad á Italia.

Pero si amáis lo antiguo con filiales amores; si habéis soñado en vuestra infancia con las encinas sagradas del Lacio y con los álamos fabulosos del Pó; si habéis aprendido á compadecer á Lesbia desolada cuando lloraba la muerte del ave deliciosa que inspirara celos á Catulo, y habéis oído con Virgilio gemir indignado en las sombras aquel virginal espíritu de Camilla, que murió de flecha troyana defendiendo el suelo ya codiciado de su patria; si son capaces vuestros ojos de seguir en los mármoles penthólicos las líneas impalpables del Antinóo de Villa-Albani ó de la Venus Capitolina; si al visitar alguna vez las esparcidas piedras de los teatros paganos habéis echado de menos el lamento de Fedra mal enamorada y los celos no bien fundados de Amphitruo, entonces id á Italia, ó recojed al menos sus memorias, que ellas pueden producir deleite aun transcritas por peregrinos autores, y en baja lengua salpicada de bárbaros sonidos.

Ni es menester para que se goce la fantasía en la contemplación de estas cosas pasadas que Roma aparezca á los ojos con la inmensa pesadumbre de sus monumentos y de sus historias. Abandonemos por un momento las colosales reliquias de aquellos huertos salustianos que un día asolaron nuestros padres guiados por el instinto fatal de Alarico; el pórtico del Pantheon, las galerías del Amphiteatro Fia vio, arcos, monolithos, puentes, palacios y cloacas, cuanto queda de la ciudad que ha reconcentrado en si por dos veces la vida moral del género humano. Salgamos de Roma por una de sus puertas, aquella por ejemplo que se abrió al paso de las hordas implacables de Totila: la via Appia está allí todavía, y por entre sus largas hileras de sepulcros nos puede conducir á los montes azules que limitan por la parte de Sur la campaña romana; salgamos, y antes de muchas millas habremos perdido aun la huella de las grandezas del pueblo esclavo y rey, que llena con su solo nombre algunos períodos históricos. No tardaremos en hallar lugares de humilde nombre, la Aricia sin ir mas lejos, donde dar reposo al ánimo harto por ventura de inmensidad y de asombros en la metrópoli.

Allí en la *Valle Aricia* ó arícina, situada á ciento veinte estadios de Roma, al pie de altas colinas estribos de los montes latinos, en el lecho de un lago ya exáusto os puede perseguir todavía la Roma moderna, no olvidada aun en sus fábricas de la grandeza antigua: podéis ver los montes enlazados unos á otros por viaductos colosales de piedra amarillenta que matizan aquí y allá la verde alfombra que forman los bosques de haya y castaño: ó bien contemplar algún castillo feudal entregado ha siglos al furor de las tormentas y envuelto ya para morir en su sudario de yedra; ó descubrir en fin las *villas* alegres de Albano y las casitas blancas de la Aricia nueva, suavemente recostadas en las cumbres vecinas. Pero no es allí donde yo pretendo que fijemos al prese la memoria, no es allí sino en las ruinas de la antigua Aricia.

El peregrino que hoy pretendiera alojarse en esta antigua Aricia no hallaría de seguro el *hospitio módico* que Horacio, cuando cruzaba allí el camino de Roma á Brindis, con la esperanza de encontrar á Virgilio y á Mecenas, y de asistir á la reconciliación de los caudillos que podrían haber evitado al mundo la gran tragedia de Actium.

Algún sepulcro gigantesco sombreado por las encinas seculares de la vía Appia que allí corre desigual y sinuosa, menos pesada para los tardos que para los presurosos, según la expresión del poeta, y tal cual sillar de piedra volcánica, de aquellos que rodando de los sepulcros destruidos, vinieron á angostar el ándito de la vía, en no poca parte desempedrada y deshecha, Indican solo en el camino viejo de Aricia la vecindad de una ciudad antigua. Luego á los pies de la roca, celebrada de Strabon por su fortaleza, se levantan de una parte gruesos murallones, destinados á impedir que se desplome en el llano, y se abren de otra parle cuevas profundas de donde sacaron tal vez los aricinos piadosos el material de sus templos; y eradas si en las tapias do una casa de labor se distinguen todavía hileras sobrepuestas de antiguos sillares, que señalan al humilde edificio mas nobles principios; gracias si algún arco aislado y á medio esconder en los cañaverales conserva el recuerdo de los acueductos que debieran conducir el agua de los montes á una ciudad latina, famosa ya cuando el vuelo de los buitres designó á Roma el fundador de su imperio.

En lo alto de la roca se levantan todavía algunas almenas y las torrecillas de un templo: pero las almenas no son ya aquellas que embolaron la lanza del hijo de Porsena, cuya tumba domina aun con sus agujas cónicas los árboles de la selva cercana, y el templo no es tampoco el de Diana Aricina, rival un día de aquel famoso, fundado por el vengativo Orestes en medio de los bosques que aun circundan á la moderna Nemi, sobre el lago que llamaron los antiguos *espejo* de la Diosa nocturna. Misterioso palacio feudal, modesto templo cristiano, humilde aldea, famosa no mas que por la belleza intacta de los campos aricinos, montones de sillares medio ocultos en las arboledas, han reemplazado en la roca y el llano á la ciudad destruida.

Viven sin embargo aquellos lugares embellecidos por las mas dulces de las tradiciones, y las mas grandes de las historias. Viven y en ellos vive la Aricia, como el Hércules despedazado de Belvedere, como las mutiladas Parcas del Parthenon, como la gloria de Sócrates y de Orfeo; en los exiguos restos de su belleza clásica, en las memorias que despierta en el alma cada una de sus piedras, cada una de sus colínas, sus fuentes, sus prados, la naturaleza entera que la rodea.—Podéis, por ejemplo, con apartaros algunos pasos de la Aricia, dormir á la sombra de lasciva donde celebraban

sus juntas los pueblos latinos, famosa no menos que misteriosa y oscura, y de aquellos peñascos gigantescos y casi suspensos en el aire, por donde se abre paso el agua que, con el propio nombre de la selva, llamaron los antiguos Ferentina; o bien contemplar desde el sepulcro de Pompeyo la campaña de Roma interrumpida de vez en cuando por las aguas del Tiber, desde lejos relucientes, y por las ondulaciones suaves de sus colinas de arena volcánica, dominadas por los obeliscos de la metrópoli, que con el mar á Poniente, y á Levante los montes sabinos y las nieves apeninas, viene á cerrar de todas partes el llano.—Podéis también sentaros en los escombros que quedan de la patria Infeliz de los Curiacios, y seguir desde allí los surcos de la barca pescadora en las tétricas aguas del lago Albano, ó esperar las nieblas que suben todos los días á coronar los bordes de su taza verdinegra, como si humease aun en el fondo el volcan estinguido.—Y si por ventura anheláis mas dulces impresiones, poco tenéis que alejaros del lago para discurrir por bosquecillos de boj es y laureles, ó recorrer verdes montañas salpicadas de violetas silvestres, desde donde se alcanza á ver el mar tranquilo y azul que trajo á Laurentum las naves de Eneas, y el promontorio de Circe, solitario en medio de las aguas, desde que no se levanta sobre las copas de sus encinas siempre verdes, el humo de los palacios de la hija del Sol, pérfida huésped a y amorosa amiga en cuyo lecho maravilloso se olvidó por un año cumplido el sabio Ulises de su Ítaca apetecida.

Camila y Eneas, Circe, Diana y el Sol, héroes, magas, diosas y dioses, esos son aun los habitantes de la antigua Aricia y de sus clásicas campiñas. Inútilmente el viajero invoca en las ciudades destruidas, creencias diversas de aquellas que las alimentaron al nacer y las acompañaron á la tumba. Los campos de la Aricia son idólatras todavía: los que alcánzen á gustar del sentimiento inefable que ellos inspiran, idólatras han de ser por un momento también. Y ay! ojalá que desde lo alto de las colinas albanas hubierais visto morir al sol en las bocas del Tiber, y colorear con sus últimos resplandores el *agro romano*, ó que, internándoos tras de mí en la selva Aricina hubierais podido asistir á un lleno de luna en los lagos latinos! No desdeñaríais tanto los misterios de aquella religión vencida.

Tal vez entonces habríais sospechado como yo que las hojas de los castaños no eran agitadas siempre del viento, sino movidas mas bien por los Faunos fujitivos; habríais tal vez imaginado que en los lechos de las fuentes se reflejaban purísimos contornos de ninfas ocultas; y al ver desde la torre solitaria de Nemi como se estiende la luna por aquellos lugares sagrados, meciéndose primero en las puntas de los riscos y en las copas de los pinos flotantes, besando después la orilla del lago, reclinando por último en su seno azul la faz resplandeciente, hubierais prestado algún crédito á los amores de la diosa con el cazador dormido, y habríais maldecido como he maldecido yo mismo al escita destructor de sus templos.

Como Tisbe en el moral teñido con la sangre de su precipitado amante; como Dafne en el tronco del laurel sensible todavía al tacto de Apolo; como la última de las Nióbides con los cabellos esparcidos sobre el lecho de sus hermanos sangrientos, bajo la túnica de su madre desolada, así duerme la Aricia el sueño de la muerte. Parece una de las vírgenes blancas destinadas á coronar los antiguos sepulcros: eternamente serenas y eternamente hermosas, dejando entrever contornos de belleza ideal, al través de sus mantos de piedra.

¿Cuántas de nuestras modernas ciudades resplandecientes de gas y ricas en decoraciones pintadas, podrán escitar en lo futuro los dulces-y melancólicos recuerdos que traen al ánimo mas indiferente las pocas ruinas que quedan de la modesta Aricia? Crece el género humano: se empequeñecen sin duda las naciones, las ciudades, los individuos. Esta es la historia de ayer y de hoy.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La América, 08-I-1860

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO⁽¹⁾.**

Las aguas del Mulucha ó Muluya, límite natural de la Argelia y del imperio de Marruecos, señalaron ya, según refiere Salustio el fin de los dominios del Numida Yugurta, y el principio de la Mauritania². De aquí nació la alianza de Boco, rey de la Mauritania, con Yugurta, usurpador de Numidia; y el propio Salustio afirma, que antes de este suceso, ni Boco sabia del pueblo romano, mas que el nombre, ni este había tenido noticia de aquel rey en paz ó en guerra. Boco imperaba en las partes septentrionales de África puestas al Occidente de Cartago, y Numidia entre el cabo de Ampelusia ó Espartel y el anleaicho rio Muluya; y como en este territorio, llamado entonces Mauritania, se haya fundado mas tarde el actual imperio de Marruecos no puede ser otro el rey de quien primero hable la historia. Bien fuera dar sin embargo, alguna noticia de los primeros pobladores de la tierra, de sus hechos guerras que mantuvieron pero faltan cosas claras y seguras, y no es lugar ni ocasión esta para dilucidar otras dudosas. Baste saber que va en los tiempos de Yugurta y de Boco, la Mauritania estaba poblada de hombres perezosos en el cultivo, cuanto sueltos y propios para andar en campo huyendo ó peleando, según el trance y la fortuna: ginetes extremados, astutos, inquietos y despojadores de caminantes. Espectáculo ciertamente maravilloso el que ofrece lo pasado, cuando nos muestra naciones sujetas á unas propias calidades en tan largos días y bajo el imperio de tan diversos cultos y razas. «Región de pequeña estimación, decía ya nuestro Pomponio Mela⁽³⁾, y que apenas de ella se conoce cosa señalada: habitada de aldeas y, bañada de humildes ríos; mas noble por la naturaleza de su suelo que por el valor de sus habitantes, con su flojedad desacreditados.» Y es seguro que con leer á este y otros geógrafos e historiadores antiguos, pudo saber antes nuestro Marmol lo esencial de las costumbres de la parte de África que visito tan laboriosamente, por lo mismo que lo que él nos dejó en su descripción podría excusar muchas investigaciones después de tres siglos.

Mientras Cartago llena el mundo con su nombre, siendo teatro de tantas glorias primero, y de tan grandes desdichas al cabo; mientras el Numida cruza los campos de Italia y España peleando en Cannas ó Numancia bajo tan distintas banderas, de Mauritania y sus hijos nadie oye hablar, ni se curan ellos tampoco de entender en otras cosas que las suyas propias. Ni tratan siquiera con Cartago ni con España, de donde los separa tan estrecho brazo de mar. Pero tráelos el acaso á figurar en la historia, y hé aquí cómo desde los principios se muestran al mundo: no de otra suerte han solido mostrarse hasta ahora.

⁽¹⁾ Reproducimos este trabajo publicado ya en 1832, por el interés de actualidad que tiene. El autor á quien nos hemos dirigido, se ha prestado á hacer en él algunas de las correcciones que necesitaba á su Juicio.

² L. Sallustii Crispi Jugurtha

³ Pomponio Mela, traducido por González de Salas.—Sancha, 1780.

⁴ De estos Gelulios ó Gétulos descienden las gentes de Chazula ó Gazules, conocidos en nuestra historia.

Boco su rey andaba empeñado en poseer cierta parte de Numidia, que juzgaba pertenecerle, según decía, por derecho de guerra. Gobernaba aquella nación Yugurta, casado con hija de Boco; hombre no menos astuto que ambicioso, dotado también de gran constancia, y muy esforzado por su persona. A este movieron guerra los romanos para castigar la usurpación del trono, que con muerte de dos sobrinos suyos había conseguido. Estando la guerra tan vecina de sus estados, no tardó el Mauritano en enviar embajadores á Roma, los cuales no quiso recibir el Senado, quedando por averiguar su intento, y Yugurta, que acaso había logrado con oro y promesas el que en Roma, ya venal y corrompida, no fueran recibidos los enviados de Boco, comenzó entonces á procurar la amistad y alianza de este con gran empeño. Obtuvo una y otra, no sin obligarse antes á ceder á Boco como la tercera parte del territorio de Numidia; pero la extremidad en que Mételo, y luego Mario, traían puesto á Yugurta, pedia tanto sacrificio. Acude, pues, el mauritano en ayudado su yerno, y enciéndose la guerra con mayor ímpetu que nunca, juntas las fuerzas de entrambos. Durante ella hubo ocasión en que los caballos moros y getulios⁽⁴⁾ de Boco pusierop á punto de rota el campo romano: peleóse también con gran coraje no lejos de la ciudad de Círta, distinguiéndose entre todos, los pelotones ó pupos de mauritanos, que tal era su ordenanza; mas todo fue inútil para quebrantar la disciplina de las cohortes y el valor y fortuna de Mario. Entonces Boco, vencido, pidió la paz á Roma.

Disculpaba sus hechos con el menosprecio mostrado á sus embajadores, y con que los romanos hubiesen invadido aquella parte de Numidia que se había acostumbrado á mirar como propia. Era sobrado importante la amistad de aquel rey para que Roma no cuidara de adquirirla; y Yugurta, que en ella cifraba toda su esperanza, no había de perdonar cosa alguna para conservarla. Hubo, por lo mismo, largos tratos de una parte y de otra, inclinándose Boco ahora al partido de su yerno, luego al de Roma; ganando Sila, mensajero de esta, y Yugurta, á sus favoritos y confidentes. Solicitaban entrambos de Boco igual perfidia: el uno que poniendo preso á Sila, se lo entregase; el otro que llamando a Yugurta amistosamente, lo pusiese aherrojado en poder de la república. Tanto dudó el mauritano entre Sila y Yugurta, que la noche antes de ejecutar su postrera resolución, dicen que se puso á discurrir consigo, mudando de color y semblante, con diversos movimientos de cuerpo y ánimo, mostrando, aunque callaba, con las mudanzas del rostro lo varío, de sus pensamientos. Pero al fin venció Sila, y á la mañana siguiente, cuando el númida desarmado llegaba á verse con su suegro y aliado, fué preso por soldados que este había puesteen celada, y entregado á Roma, que le castigó con muerte horrible. Boco alcanzó por este hecho la tercera parte de Numidia, y desde entonces las fronteras de su imperio se extendieron hasta el rio Ampsagas. Antes que flaqueza ó inhabilidad, ha de verse en la conducta del rey mauritano, y en sus dudas y alternativas mudanzas, un propósito constante y una política tan acertada como infame. Propuesto á ganar territorio, juzgó que en el momento de conseguirlo aquel en que su deudo Yugurta andaba revuelto en guerra tan cruda, vendiendo su alianza al de los competidores que tal precio le ofreciera. Con tal intento envió acaso su primera embajada á Roma; por haberlo conseguido de Yugurta le ayudó mas tarde en la campaña, y Sila no logró acarrearlo á traición tan negra sin ofrecerle igual precio. Lo que dudaba era acaso quien seria mejor pagador, y no erró el cálculo por cierto; que Roma le dio largamente lo prometido.

(4)

Sí sobre Boco hemos extendido por demás el relato, merced á las noticias que nos dejó Salustio, los hechos de sus sucesores son oscurísimos para todos. En la guerra Yugurtina aparece un hijo de aquel rey llamado Volux, el cual mandaba la infantería mora en la jornada de Cirta, y sirvió de escolla á Sila en uno de sus mensajes. Pero la historia nada dice luego de este Volux, encontrándonos, por el contrario, al investigar las cosas de Mauritania, con los nombres de Bogud y de Boco. No está bien claro, á nuestro parecer, si estas son variaciones de un propio nombre y de un mismo soberano sucesor del viejo Boco, ó si, muerto Volux sin reinar, heredó un nuevo Boco ó Bogud el trono de su padre; ni siquiera si estos últimos son nombres de dos hermanos que se repartieron el dominio de la Mauritania. Escritores muy respetables en nuestros días siguen esta última opinión, señalando al uno con el nombre de Boco II, la parte oriental; y al otro, con el de Bogud, la parte occidental de aquella región.

Ello es de todas suertes que la monarquía mauritana no fue mas desconocida para Roma. Hircio refiere⁽¹⁾ que durante la guerra de África entre pompeyanos y cesaríanos, navegó Cénelos Pompeyo hacia las costas de Mauritania por consejo de Calón, y llegando á ellas con treinta bajeles y dos mil hombres, levantados de entre los esclavos fugitivos y los malhechores de la república, invadió los Estados del rey Bogud, que estaba á la parle de César. Pero habiendo peleado con poca fortuna delante de los muros de Ascurum con los moradores de la tierra, fué toda su hueste, y obligado á refugiarse en sus naves. El propio Hircio narra en otra ocasión, que Bogud, ó según otros copistas, Boccus, entró con el cónsul Silius en los Estados de Juba, rey de Numidia, mientras este se apartaba de ellos por ir á ayudar á Scipion contra César: que fué poderosa diversión, porque el númida se vio forzado á dejar la empresa, tornando precipitadamente á defender sus tierras. Hállanse también en las reliquias de algunos libros de Tilo Livio confusas noticias sobre empresas y peligros de Bogud, y sobre sus tratos con Casio, que mandaba la armada de Pompeyo; pero lo cierto es que, acabadas las guerras civiles, la Mauritania aparece gobernada, como la Numidia, por Juba, hijo de aquel famoso enemigo de César, y por su hijo Tolomeo, aliados ambos de Roma, fundándose al parecer el cambio en los favores que uno y otro debieron a Augusto.

En tiempo de este Tolomeo, aconteció el levantamiento y guerras africanas que Tácito tan por menor relata. Fué el caso que un númida, llamado Tacfarinas, hombre de gran corazón y de no escasas arles, prevalido de la flojedad del rey Juba y délo dados que son aquellos naturales al latrocinio y á la guerra de asaltos y escaramuzas, levantó hueste crecida y acometió las provincias romanas colindantes, señaladamente la cartaginesa. Llamábase capitán de los musulanos, gente vigorosa, vecina á los desiertos de África, no acostumbrada a poblar ciudades; y logró que á la fama de sus hechos se juntaran con él los moros cercanos, con un capitán llamado Mazipa. Furio Camilo, procónsul de África, los derrotó en un combate, pero en vano; al año siguiente Tacfarinas arrumó villas é hizo grandes presas, sitiando al fin junto al rio Pagida una cohorte romana gobernada por Decio, valentísimo soldado, el cual, herido y perdido un ojo, mostrábase fiero todavía al enemigo, no cesando de pelear hasta que dejó la vida; pero no pudo evitar tanto esfuerzo la rota de su gente. Más fortuna alcanzaron Lucio Apronio y su hijo, obligand á Tacfarinas á refugiarse en los desiertos, y el caudillo númida no cesó por eso en sus correrías. Antes bien llevó su audacia hasta el punto de enviar embajadores á Tiberio, pidiéndole que le diese tierras en aquella provincia para poblar él y su ejercito y amenazándole, si no lo hacia, con perpetua guerra. Tiberio

(1) Auli Hircii de Bello Hispaniensi

sintió mucho la afrenta, y encomendó á Junio Bleso, soldado de cuenta, aquella empresa. Este comprendió claramente la naturaleza de aquella guerra, y tomó medidas eficacísimas para acabarla. Ello era que Tacfarinas recibía ayuda de los pueblos marítimos en armas y pertrechos, y que contaba con el amor de los moradores y con la soltura y sobriedad de sus soldados, que repartidos en ligeras compañías, corrían toda la tierra, burlando fácilmente la persecución del ejército romano. Bleso repartió su gente en escuadrones sueltos, y ocupó y fortaleció multitud de lugares y todos los desfiladeros y puntos importantes, y con esto logró tanto, que preso un hermano de Tacfarinas, y desbandados sus parciales, estuvo á punto de terminarse la guerra⁽²⁾.

Pero Bleso, satisfecho con sus triunfos, no pensó en rematar al contrario, y Tacfarinas volvió á mantener de nuevo el campo. Veíanse ya en Roma, dice el severo Tácito, nada menos que tres estatuas laureadas, y Tacfarinas andaba robando la provincia de África, cada vez mas acrecentado y con mas ayuda de los moros. Estos, pon efecto, acudían en gran número á servir al caudillo númida, juntándose quizás con su ordinario amor á los asaltos y correrías algún odio y mala voluntad contra la familia de Juba, que los gobernaba. El procónsul Dolabela acabó, en fin, con Tacfarinas, matándole á él y á su hijo en una sorpresa; pero no consiguió tal triunfo sin obtener la ayuda del rey Tolomeo, que hasta entonces permaneciera impasible. Obligáronle los romanos á mostrarse en campo y salir con ellos contra Tacfarinas: iban los escuadrones guiados por tropas de moros fieles al rey, y de esta suerte se logró la sorpresa que puso término á tan porfiada guerra. Tolomeo recibió, en pago de su buena voluntad y servicios, el cetro de marfil y la toga de púrpura bordada en oro, antiguos dones de los senadores romanos, con título de rey, de compañero y de amigo.

El infeliz Tolomeo no gozó por mucho tiempo de tales honras. Calígula, sucesor de Tiberio, le invitó á venir á Roma con palabras de amistad, mandándole matar luego cuando asistía en los juegos del circo. Aconteció esto el año 39 de nuestra era. Con la muerte de Tolomeo sobrevinieron grandes guerras en Mauritania y en las provincias colindantes, movidas por sus libertos y amigos y por los mismos naturales, que no querían sufrir la dominación romana. Porque á la verdad, Cabula, muerto el rey, no pensaba en otra cosa que en juntar bajo su mano aquel dominio, repartiendo la Mauritania en dos provincias, Tingitana y Cesariense: la una, que comprendiese los antiguos estados de Boco, á la ribera occidental del Muluya, y la otra, el territorio que ganó aquel rey con sus artes desde el Muluya hasta el rio Ampsaga». Fueron varios los sucesos y hostilidades. Nelo Sidio Gela puso término á ellas, venciendo, y hostigando luego á los mauritanos hasta dentro de los arsenales del desierto; allí hubiera perecido con toda su gente, sin una lluvia repentina, que los naturales tuvieron por prodigio, lo cual fué de mucho efecto para la paz. Desde entonces contó Roma entre sus provincias la Mauritania, tomando parte los naturales en las guerras civiles del Imperio y en no pocas extranjeras y lejanas. Zosimo, por ejemplo, refiere que ginetes moros ayudaron eficazísimamente á Aureliano contra Zenobia.

Mas no por eso ha de juzgarse que dominaron completamente aquel territorio los emperadores. Aconteció en tiempo del bárbaro Maximino que Gordiano, procónsul de África, aunque octogenario, tomo, á instancia de los de Cartago, las insignias

(2) Véase la relación de esta guerra en Tácito.—Anales, lib. 1º. —'He seguido en muchas frases la traducción de D. Carlos Coloma.

impeiriales. Un senador llamado Capeliano, que gobernaba á la sazón en Numidia, no prestándose á tal novedad, marchó contra él y lo venció facilísimamente, á pesar de la multitud de sus armados. Herodiano⁽¹⁾ explica lo fácil de esta victoria, diciendo que el ejército de Capeliano se mantenía en aquella frontera para impedir las correrías de los bárbaros vecinos, y que sus soldados llevaban mucha ventaja á los contrarios en lo experimentados y aguerridos, por los combates que diariamente sostenían contra los moros. Tal frontera de Numidia no podía ser otra que la de Mauritania, dado que el historiador griego claramente dice que eran moros los bárbaros que refrenaba el ejército allí acampado. Sin duda no poseían mas que las ciudades marítimas y algunos puntos importantes del interior los romanos. De todas suertes, es cierto que no hubo mas príncipes soberanos en aquellas partes hasta la invasión de los vándalos, y que en tiempo de Otón, la Mauritania llamada Tingitana, recibió el nombre de España Transfretana y también Tingitana por su capital Tingis, hoy Tánger, quedando agregada á la provincia de la Bética y al convento jurídico de Cádiz. Verdad es que luego mas tarde tuvo también la España Transfretana, convento jurídico propio. Pero en el ínterin las relaciones y tratos, tan escasos antes, de los españoles y mauritanos debieron ser grandes los años adelante con semejante dependencia. Y es que Roma no tardó en comprender, con su ordinario instinto y acierto, que la frontera natural de España por la parte del Mediodía no es el canal angostísimo que junta los dos mares, sino la cordillera del Atlas, contrapuesta al Pirineo.

II.

Roma cayó: consumiéndose en guerras tan largas la sangre del pueblo, y los tiranos y los hijos de los esclavos se desgarraron después en civiles contiendas: más valían que el mundo conquistado, los ciudadanos que dio Roma á cambio de él. Llegaron los emperadores, y si alguna sangre generosa quedaba allí, esa corrió en los baños calientes que Tácito describe, donde los ciudadanos frecuentemente la dejaban ir por librarla de verdugos. Los máximos y divos pontífices, los sucesores de los cónsules, dueños de la tierra, dieron pasto vil en sus personas á la lujuria de los esclavos, sirviendo como de mujeres, y en tanto Lydias y Cyntias, menospreciadas, distraían sus horas de abandono en el circo sangriento. Pero otro es nuestro propósito: aquel espectáculo, miserablemente grande, nos llevaba á olvidarlo. Ello es que la justicia de Dios fue sobre Roma. Enjambres de bárbaros salidos de todas las partes del mundo se ponen á un tiempo en camino: todos marchan contra Roma, ninguno sabe por qué; pero utia especie de inspiración, de poder sobrenatural los guía. Alarico llega delante de la ciudad imperial, retirase, vuelve, torna como dudoso, y al fin cae sobre ella y la saquea: aquello si qué estaba escrito.

Godos, vándalos, suevos, francos, hécercios, sajones y alanos vinieron al mediodía: todos apagaban la sed en el cráneo del vencido; tropezar y romper, hollar y destruir, eran cosas comunes en ellos. Pero diferenciábanse en algo: que los godos, si pérfidos, eran castos; y los alemanes, aunque no pérfidos, preciábanse de lujuriosos; los francos eran embusteros, pero hospitalarios; los sajones cruelísimos, pero castos; y castos eran los vándalos también, aunque mas que ningunos otros feroces. De estos era rey Gizericho ó Genserico, hombre de mediana estatura, y cojo á causa de una

⁽¹⁾ Lo mismo en Herodiano en historia del imperio desde Marco Anrelio en adelante, que en Zosimo y con todos los historiadores de segundo orden de la época, se hallan otros detalles insignificantes, de que no parece necesario hacer mención alguna.

caída; pero de compresión profunda, corto en palabras, enemigo de lujuria, en ira ardiente, habilísimo en buscar alianzas, práctico en sembrar discordias y levantar rencores.⁽¹⁾ Este, después de devastar varias provincias de la Gallas y España, se fijó en la Bética con sus vándalos, la cual tomó entonces el nombre de Andalucía. Desde las costas españolas miraba sin duda con envidia aquel conquistador la playa vecina del África, aprendiendo de los romanos ó de su propia sagacidad lo que la Providencia le guardaba en aquella tierra. A dicha sucedió entonces que el conde Bonifacio, gobernador de la provincia, quejoso de Placidia, que gobernaba el imperio por su hijo Valentiniano, se alzase contra ella y demandase el auxilio de los vándalos, ofreciéndoles en pago la tercera parte del territorio. No se dejó esperar Genserico en África, sino que apro vechando la ocasión, desembarcó allá con ochenta mil combatientes y se apoderó de todo, sin que el propio Bonifacio, reconciliado ya con Placidia; lograse tornarlo a España: merecido castigo para el que imprudente llama poder extranjero á componer discordias en su patria. Así fué como los vándalos fundaron su imperio en Cartago, Numidia y Mauritania. Genserico, no contento con tales conquistas, asoló con sus naves las costas del Mediterráneo; y llamado á Roma para cumplir otra venganza, remató la obra de Alarico, poniendo por tierra los restos de la grandeza imperial y trayendo riquísimos despojos para sí. Cuenta Procopio que al dejar el puerto de Cartago para una de sus expediciones, le preguntó el piloto contra quién había de encaminalle: «Contra aquellos, dijo el bárbaro, que merezcan ira de Dios, n Con la fortuna de sus empresas y las altas dotes y calidad que poseía, Genserico logró afirmar su dominación en África y gobernaría sin contradiccion por muchos años. A Basiliscus o Basíides, general romano que habia venido contra él y estaba á punto de tomará Cartago, lo apartó de su propósito con suma de dineros: de suerte que aquel volvió con su armada á oriente sin otro efecto. Y para distraer de semejantes empresas al emperador León, que mostraba mas aliento que sus predecesores, concitó contra él á Eurico, rey de los visigodos ; el cual, cediendo á los ruegos y ricos presentes del vándalo, atacó al imperio, apoderándose de Arles y de Marsella. Al propio tiempo tuvo maña para mover á los ostrogodos á que asolaran el oriente, por manera que no volviesen mas contra él los emperadores. En otra ocasión, temiendo que Teodorico quisiese Vengar en él cierta injuria horrible que su hijo Hunnerico, casado con la hija de aquel rey, habla inferido á la esposa, envió presentes de gran valor á Atila con embajadores que lo indujeran á entrar en las tierras que ocupaban los visigodos. Y por cierto qué Genserico logró su intento y que el formidable caudillo de los hunnos, tan conforme con él en ferocidad y astucia, dio harto que hacer á Teodorico para que pensara en vengar á su hija; d« que tuvo origen aquella guerra que terminó tan gloriosamente para los visigodos en los campos calaláunicos. No fué menos hábil y afortunado para sujetar á los naturales, que pugnaban por cobrar su independenciam; presos unos, muertos otros, con dádivas estos, aquellos con rigores, logró general obediencia. Sin embargo, no hay datos para creer que aquellas tribus y régulos de Mauritania, que no pudo rendir el poder romano, fueran dominados por Genserico; antes parece que la dominación de este no pasó, como la del imperio, de las costas y de algunos lugares importantes.

⁽¹⁾ Lo mismo en Herodiano en historia del imperio desde Marco Anrelio en adelante, que en Zosimo y con todos los historiadores de segundo orden de la época, se hallan otros detalles insignificantes, de que no parece necesario hacer mención alguna.

Cuarenta años después de su entrada en África murió Genserico. Príncipe verdaderamente grande, aunque bárbaro, y capaz de mayores empresas si mandara ejércitos tan numerosos como pedían los tiempos, porque á la verdad los vándalos eran de las naciones mas débiles que vinieron sobre el imperio. Hay en todos sus hechos cierta grandeza que espanta al historiador y le obliga á apartar los ojos de sus faltas. Ni Atíla ni Alarico le escudieron en calidad de conquistador y de rey; antes bien supo vencer a primero en astucia, con tener tanta, y al segundo en audacia y constancia, con ser estremado en una y otra. No fué culpa suya si la monarquía que fundó en África no llegó á consolidarse como las de los godos y francos. Los ámazirgas y bereberes que poblaban aquellas tierras diferían sobradamente de los guerreros septentrionales para que pudieran confundirse con ellos, y por otra parte, era mucho el amor á la independencia, que muchos de ellos gozaban, y otros disputaban constantemente, para que entrasen gustosos en la nueva rnonarquía. Otra era la situación de España y de las Gallas, completamente dominadas por los romanos, acostumbradas á la obediencia y con mayor proporción y comodidad en sus climas para las tribus septentrionales que las ocuparon. Genserico llamó ahies de morir á sus hijos, y para estorbar que el deseo del luando encendiera en ellus discordias, dispuso que se heredaran unos á oíros y *de mayor á menor*. Por estraña que parezca esta manera de sucesión, ello es que el Imperio de los vándalos se liberto con él de guerras civiles por algún tiempo. A Genserico sucedió Hunnerico, á este Gundamundo ó Gundarbando, y luego Trasamundo. Las historias nos pintan á estos reyes solamente ocupados en apagar las insurrecciones que encendía el deseo de independencia en los naturales, y en perseguir, como arrianos que eran, á los católicos. Tras ellos vino Hilderico, hijo de Hunnerico, que fué harto inferior á sus antecesores. Gelimer, su primo, capitán esforzado, sin cuidarse de lo mandado por el abuelo, se levantó contra él y le dio muerte, apoderándose del trono. Andaba el poder romano un tanto pujante aquellos días por el valor y fortuna de Belisario, al cual, oída la traición de Gelimer, mandó el emperador Justiniano que fuese á castigarla. De cierto debe contarse este castigo como pretexto del romano para ejecutar una empresa que acaso muy de antemano meditaba. Belisario desembarcó en África, derrotó á Gelimer, y cargado de cadenas, lo llevó á Constantinopla, donde murió de remordimiento y por no poder sufrir la vida particular á que quedó reducido. Cubrióse de gloria en esta conquista el general bizantino, que bien puede ser reputado como el último de su nación. Ni el imperio logró mas prosperidades los años adelante; aquello fué un relámpago que alumbro, tronando, sus escombros. El espectáculo de la persecución que padeció mas tarde Belisario por aquella patria ingrata, después de tantos sericios y victorias, es ciertamente de los mas tristes y odiosos que presenta la historia. Nada había adelantado el imperio con cambiar de metrópoli; desapareció la autoridad del nombre, y quedó la vileza de los últimos días de Roma. Constantinopla, si no fué heredera de tanta gloria, lo fué de tantos escándalos y crímenes.

Terminado en tanto en África el poderío y, dominación de los reyes vándalos, herederos de Genserico, qué duró cerca de cien años, Mauritania Tíngilana volvió á entrar en el imperio con las provincias limítrofes, que antes, como ella, obedecían á los vándalos.

Mas no faltaron guerras en los años sucesivos. Un soldado de miserable condición, llamado Stozas, se alzó contra Salomón, que mandaba en África por Juslinlano, y usurpó el poder supremo Salomón tuvo que huir, y entre tanto aquel

rebelde hacia matar á los principales capitanes y caballeros romanos, y devastaba el territorio. A punto llegaron las cosas que Belisario hubo de tornar con ejército formado para vencer á los rebeldes; consiguiólo efectivamente, mas no por eso mejoraron las cosas⁽¹⁾. Días adelante dejó la vida Salomón en manos de los mauritanos, levantados de nuevo en rebeldía. Sobrevenida discordia entre ellos, Stozas y otro de los caudillos, llamado el conde Juan, en quien antes confiara mucho Belisario, se encuentran en singular combate, y ambos quedan en el campo: otro Juan, llamado Stozas el joven, usurpó enseguida la autoridad y gobierno con ayuda de Gunthar, general romano, aunque manifiestamente de origen bárbaro, y un cierto Arlaban, arsacida de origen, dio muerte á este en un festín, y al usurpador Juan lo envió á Constantinopla, donde murió en vil suplicio.

Entonces vino á mandar en África el patricio Juan, apellidado Troglita en quien depositábanlos emperadores gran confianza.

Logró al principio este capitán grandes efectos, porque introduciendo la discordia entre los moros, logró que unos le ayudasen á sujetar á los otros; castigó con pena de muerte en un solo día á diez y siete prefectos, y así, con el rigor y las Arles de la política, consiguió poner en paz el territorio. Ignórase si tales servicios los hizo mas por interés propio; que no en beneficio del imperio, porque á la verdad no mucho tiempo después quiso levantarse en aquellas partes por soberano, y solo debió la vida á la piedad del emperadorespues de descubierto el propósito. Pero los años adelante se conservóla paz, y como por aquel mismo tiempo su cedió que los romanos recuperasen, por tratos con los godos, algunas plazas marítimas del Mediodía de España, regían en ellas lo mismo que en las fronteras de la Mauritania, los gobernadores imperiales de África.

Así continuaron las cosas por muchos años, hasta que Sisebuto y Suintila arrojaron de las plazas marítimas que poseían del lado acá del estrecho á los romanos, ó mas bien greco-bizantinos, puesto que dependían del imperio de Oriente. Ocurrióseles al punto pasar al litoral de África y ganar también las plazas sujetas á aquel dominio, para completar su conquista; y aunque se ignora el tiempo en que lo ejecutaron, las hazañas que hicieron y el espacio que señorearon, ello es cierto que los principes españoles ganaron y poseyeron muchas plazas y tierras importantes en la costa Mauritana, contándose entre ellas Tánger y Ceuta. Hay otras muy principales que se cuentan como de fundación hispano-goda.

Triste era en tanto la situación de aquellos desdichados gobernadores del imperio, puestos entre los' ataques de los reyes de España, las insurrecciones de los naturales, siempre deseosos de sacudir el yugo, y lo que es mas todavía, la violencia de las irrupciones con que ya los árabes amenazaban apoderarse de toda, el África, como se habían apoderado de las regiones mas florecientes del Asia. En este punto, mas que falta de noticias, se siente tanta contrariedad y confusión que es imposible determinar á punto fijo la mayor parle de los hechos. Luis del Mármol, laboriosísimo investigador de estas cosas, dice⁽¹⁾ que á mediados del siglo VII, mandando en África por los romanos Gregorio patricio, los godos, con ayuda de los africanos, llegaron á apoderarse de mucha parte de Berbería. Mientras esto pasaba por una parte, entraron los árabes por el desierto de Barca con ochenta mil combatientes, y vencieron á

(1) De estos sucesos trata menudamente en la *Guerra de Justiniano contra los «ándalos*, uno de sus mas curiosos libros.

(1) Véase la *Descripción de África*.

Gregorio junto á Caruam (ó mejor Cairowan). Muchos árabes volvieron á su patria después de esta conquista, pero otros se establecieron en tierra de Túnez, mandándoles el califa que no atacaran los lugares marítimos, ocupados por los romanos, porque habia tratos entre él y el emperador Constantino II, que le obligaban ala paz. Gregorio, volvió con armada al cabo de algún tiempo, y recuperó á Cartago, pero fué obligado á abandonarla de nuevo. Al fin después de muchas vicisitudes y conquistas, ocuparon los árabes todo el Africagreco- bizantina, «hasta llegar, dice Mármol, á la ciudad de Constantina y hasta las Mauritania, donde pusieron la frontera contra los godos, que poseían los lugares marítimos de la costa Occidental y algunas ciudades y provincias de la tierra adentro.»⁽²⁾

(Se continuará).

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

⁽²⁾ Idem

La América 24-I-1860

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS.
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.**

(Continuación)

III

Llegamos ya á la conquista de Mauritania por los árabes; suceso el mas influyente y de mayor importancia que haya acontecido en aquella tierra. EL mundo estaba ensangrentándose por primera vez en una guerra religiosa. Los antiguos medos y persas, los griegos y romanos, los godos y vándalos, pelearon siempre por defender ó conquistar territorios por ambición ó rapacidad de sus caudillos; y los mismos judíos antes lidiaron por destruir razas enemigas, que no por esparcir su fé. Mahoma ó Mohammed-bea-Abdallad, nacido en la Meca por los años 571 de Jesucristo, y en medio de una tribu flaca y desconocida, fué el primer hombre que enseñando una doctrina, desenvainó la espada para sostenerla, confundiendo la conversión con la conquista, y predicando la *guerra santa*. Vióse entonces cuánto supera el espíritu religioso á la ambición, la codicia, la gloria y todas las otras pasiones, para esforzar el ánimo y levantarlo á grandes empresas. Y es que la eternidad es inmensa, cuanto breve la vida; y el hombre, cuando le ofrecen dones en una ú otra, los prefiere en la segunda naturalmente. Al grito de no hay mas Dios sino Dios, y Mohammed es su profeta, ⁽¹⁾ cayeron las fortalezas de la Siria y la Persia, tembló Constantinopla, el Egipto sucumbió, abrieron sus puertas las ricas ciudades del África cartaginesa. El imperio de los califas vicarios de Mahoma, era ya á principios del siglo VIII el mas extendido y mas poderoso de la tierra. Y tales maravillas no las hablan ejecutado ejércitos imperiales ni naciones numerosas, sino algunos aventureros oscuros guiando tribus hasta entonces, por lo insignificantes, olvidadas. ⁽²⁾

Hasan-ben-Annoman, enviado por el califa Abdelmeli á rematar la conquista de África con cuarenta mil soldados escogidos, habla llevado acabo con gran fortuna muclius empresas, y se juzgaba ya dueño de toda la tierra hasta el cabo Espartel y el mar Océano. Una muger detuvo sus pasos delante de la frontera tingitana. Su nombre era Dhabna; pero los árabes, mirando sus hechos extraordinarios, comenzaron á llamarla Cabina, que es tanto como decir, hechicera. Aquella muger andaba en reputación de santa o adivina entre algunas tribus africanas, y con tal pretesto pudo juntar ejércitos de moros y bereberes, con los cuales derrotó al emir Hasan, obligándole á retirarse hacia las fronteras de Egipto. Tras esto llamó á consejo á sus capitanes y les dijo: «Los enemigos no cejan hoy sino para venir mañana mas poderosos. La opulencia de nuestras ciudades, los tesoros de nuestras arcas, las joyas

⁽¹⁾ La traducción literal de esta frasees; «nohay mas Dios que Allah (es decir el Dios por escelencia, el Dios que adoran los árabes) y Mahoma es su mensajero.»

⁽²⁾ Estos hechos están extractados de las historias generales de los árabes. En la escritura de los nombres durante todo el periodo que sigue he seguido las indicaciones del aplicado orientalista D. Kiancisco Javier Simonet.

de nuestros vestidos, los frutos de nuestros huertos, las flores de nuestros jardines, las mieses de nuestros campos, los están invitando al robo y á la conquista. Caigan, pues, las ciudades, vuelvan los metales y pedrerías á la tierra que los produjo, talemus los frutos, las flores, las mieses, y levantaremos muros de espanto y de miseria que el árabe no pase jamas.» La heroína no conocía á aquellos conquistadores ignoraba que venían movidos por resorte tal como el fanatismo religioso. No tardaron en volver: las huestes de Cabina fueron rotas después de una sangrienta pelea, y la muger santa, como era llamada de los suyos, cayó en poder del vencedor. Propúsola el emir Hasan las ordinarias condiciones de los conquistadores muslimes: creer en Dios y en Mahoma, ó pagar tributo. Negóse á uno y otro la esforzada Cabina, y fué decapitada, llevando aquel su cabeza por trofeo á la corte del Califa. Con este Irianfo quedó llano el camino á los invasores para entrar en la Mauritania Tingitana. En tanto depuesto Hassan, vino á proseguir la conquista Muza-ben-Nosseir, hombre en años, pero activo y vigoroso, de noble presencia, y tan cuidadoso de sí, que al decir de las historias, traía siempre cuidadosamente tenidas la barba y el cabello que la larga edad encanecía.

No hay acaso personaje mas importante en la historia de Marruecos. Afable con unos, con otros magnifico; constante en la adversidad y modesto en la victoria, valiente y sagaz á maravilla, nos le pintan las tradiciones árabes, y tal debió de ser si hemos de juzgar por sus hechos. Al rumor de la novedad un beréber llamado Warkattaf, levantó banderas y armas, pero fué vencido y obligado á meterse en las montañas, en donde á la verdad no encontró tampoco seguro refugio. Destruídos este y otros rebeldes, Muza llegó á juntar trescientos rail prisioneros y un inmenso botín. De aquí y de allá acudían en tropel ¿servirle árabes, siriacos, persas, coptos, y aun nómadas africanos: de suerte que reunió poderosísimo ejército y pronto á toda empresa. Ni se contentó Muza con imperar por las armas; quiso que los naturales amaran antes que no obedecieran su gobierno. Eran algunos de ellos cristianos, otros idólatras, y el mayor número profesaba el judaísmo, lo cual hacia difícil tal intento. Pero el caudillo árabe comenzó por hacer creer á los sayos y á los naturales que procedían de mi mismo tronco, como originarios unos y otros del Asia, llamando á estos hijos de los árabes; y repartiendo con igualdad sus dones y observando estricta justicia, logró que los vencidos fueran convirtiéndose al islamismo y confundiendo sus intereses con los de sus conquistadores. Verdad es que nunca hubo pueblos mas conformes en costumbres que los árabes y bereberes, nómadas estos y aquellos, ligeros y dados igualmente á la rapiña y á la guerra. Mas fue grande acierto el del caudillo, que conoció y supo aprovechar tales elementos, venciendo los arduos obstáculos que ofrecía de todas suertes su propósito. Puestas en orden las cosas de aquellas provincias, determinó Muza pasar la frontera de la Mauritania Tingitana y rematar la conquista de la tierra. Salió á contrastar su furia el conde D. Julián (tan famoso en la historia de España), que gobernaba por los godos en aquellas partes; y juntas las fuerzas pelearon valientemente en varias ocasiones. Al fin los godos, no pudiendo resistir al número de sus contrarios, dejaron el campo y se encerraron en las ciudades: Muza se apoderó de Tánger, que era una de las principales, y luego de otras varias, hasta reducir el imperio godo en África al recinto fortísimo de Ceuta. El conde D. Julián se defendió allí tan bravamente, que el árabe, dando por terminada la conquista, hubo de retirarse á Cairowan, capital de su gobierno, dejando encomendado el bloqueo de la plaza, que estaba seguro de rendir tarde ó temprano, si no por armas, por hambre, á su hijo Merwan, y el mando de Tánger y las cercanías á

Taric-ben-Zeiad, capitán veterano á quien amaba mucho, y del cual hacía gran cuenta. Así pasó algún tiempo, durante el cual los bereberes de aquende el Mulaya fueron imitando el ejemplo de sus hermanos de allende el rio, y abrazando el islamismo. Los tristes godos en tanto, no pudiendo encerrar sus personas y bienes dentro de los estrechos muros de Ceuta, iban dejando la tierra de África, que fué por tanto tiempo de sus padres, y abandonando sus labores y hogares. Ninguno de ellos apostató de su nación y fe: pobres y desvalidos, prefirieron morir libres, aunque pobres, en España, que no vivir ricos debajo del brazo extranjero. No sabían ellos que aun allí hablan de perseguirlos los jinetes de Musa; que Dios había estampado un sello de esclavitud sobre su raza, que, sin ocho siglos de guerra y de sangre, no había de ser borrado.

Desde entonces quedó sin contraste en poder de los árabes el África septentrional. Por primera vez formaba una nación aquella gente, desapareciendo las inmemoriales contiendas de familia y de raza que la habían hecho impotente hasta entonces. Los antiguos amazirgas y xiloes y las tribus tan opuestas llamadas en España de gómeles, mazamudas, zenetes y otras, comenzaron á mirarse como hermanas, ya que no perdieron del todo sus diversas tradiciones y costumbres. Los guerreros árabes vecindados én el suelo conquistado, y las muchas familias del Asia y del Egipto, atraídas en África por las victorias, servían de lazo entre las ramas diferentes de la población antigua, concertándolas y juntándolas en un punto. Musa-ben-Nesseir, como hombre de lan altos pensamientos, no bien miró pacífica el África, puso sus ojos desde sus orillas en las de España, determinándose á ganarla para que fuera una con su gobierno. Genzerico habia sentido en la opuesta arena los mismos pensamientos tres siglos antes. Y lo singular es que entrambos conquistadores, el vándalo y el árabe, este para pasar á España, y aquel para invadir el Africa, hallaron unos mismos medios é idénticas personas que les sirviesen. Un cierto conde Bonifacio, gobernador romano en Tingilania, movido de resentimientos particulares, entregó las provincias africanas á Genzerico, y ahora otro conde llamado Julián, que gobernaba la misma provincia, y por afrenta propia también, abrió á Muza las puertas de España. Hemos dejado al conde D. Julián bloqueado en Ceuta por Meruam y defendiéndose bravamente: determinado luego á ejecutar su traición, entregó la plaza á los árabes, les reveló los secretos del imperio godo, y guió sus huestes á los campos fatales de Guadalete. La hueste del Islam la formaban allí doce mil bereberes gobernados de aquel Taric-ben-Zeiad, soldado viejo, tan amigo de Muza. Mala fué la jornada para España: tanto, que no cuentan las historias del mundo otra mas desdichada. Muza-bon-Noseyr deja el África á la fama del triunfo, llega, invade, conquista todo el territorio hasta el Pirineo, y ya iba á traspasarlo aun mas hambriento de batallas y de gloria, cuando envidia y calumnia conjuradas lograron derribarle de la estimación del califa; y vuelto al Asia, murió pobre y desconocido entre los de su tribu. Político no menos hábil que capitán famoso, el cual logró en África que los vencidos amaran á los vencedores, y en España que los esclavos admiraran la piedad de sus dueños: cosas ambas menos famosas que singulares y grandes. Al recorrer la historia de Marruecos, el ánimo se para sin querer ante ese olvidado sepulcro, y á pesar de la diversidad de raza.y la contrariedad de creencias, lo saluda con respeto. La Mauritania Tingitana y el resto del África septentrional, continuaron dependiendo del imperio árabe y de los califas de Damasco por mucho tiempo. Pero á la verdad, los emires sucesores del conquistador Muza, no alcanzando su prudencia y esfuerzo, no pudieron alcanzar tampoco tan buena fortuna. Hubo, pues, largas vicisitudes en toda el África, pugnando los naturales por recobrar la

antigua independencia, y dividido además en cismas religiosos, que produjeron horribles contiendas. Si ha de creerse al historiador Cardonne, murieron de amazirgas, en dos batallas perdidas contra Hantdala-ben-Sofian, general del califa Yezid, treinta mil hombres en la primera, y ciento sesenta mil en la segunda. Pero no por esa dejaron los amazirgas y las otras tribus hermanas de pretender su independencia de los califas. Es de notar, sin embargo, que en estas rebeliones, antes peleaban los moros y los demás africanos por gobernar de por sí el territorio, que no por arrojar de él a la raza conquistadora. Los lazos con que árabes y moros quedaron unidos en tiempo de Muza, eran tan fuertes, que no habían de romperse jamás, ni siquiera en pensamiento. La libertad porque suspiraban ahora los africanos, era aquella misma que alcanzaron los diversos gobiernos de España, que poco á poco se fueron convirtiendo en reinos aparte; y el ejemplo les incitaba más y más á procurarlo, como que ya no lo veían de ejecución imposible. Referir los trances diversos de aquella contienda, que duró hasta mediados del siglo X, no es propio de estas páginas, ni á la verdad importa mucho para la inteligencia de la historia. Ello es que al fin los africanos lograron sacudir el yugo de los califas, entrando á gobernar los aglavitas en la parte de oriente, y los edrisitas en el occidente. De estos es de quien nos toca ocuparnos; y aquí empieza Verdaderamente la historia nacional de Marruecos. Pero antes de terminar este período, debemos advertir que los árabes dividieron el occidente del África en tres partes llamando a la más oriental Mogreb-el-aula, Mogreb-aal-wasat á la del centro, y Mogreb-alacsa á la más occidental, ó Mauritania Tiagitana: conviene no olvidarlo en lo sucesivo.

IV.

El sabio historiador Abu-Mohammed-Assaleh-el-Garnati,⁽¹⁾ en su obra intitulada «El agradable y divertido Cartas, ó códice que trata de los soberanos de Mauritania y fundación de la ciudad de Fez», dá larga cuenta de la familia y ascendientes del príncipe ó Idris, que fué quien separó aquellas provincias del califazgo, estableciéndose en ellas como rey. Mas baste saber que venía de Ali y de Fátima, llamada taperla por ser única hija del profeta, y que peleó valientemente con otros cinco hermanos suyos contra el usurpador Abu- Giafar: de la familia de los Abbásidas, en la funesta jornada de Fagg. Idris era el menor de ellos, y viendo muerto al mayor, que se nombraba Mohammad, fugitivos los otros, destruida casi toda su estirpe, y sin esperanzas de recobrar el califazgo que habla perdido, se retiró á Mauritania, pasando no sin grave peligro, el largo camino, en compañía de su liberto Ráxid, hombre intrépido, resuelto y prudente, religioso y fiel á los descendientes del profeta. Después de visitar varias ciudades de Mauritania sin hallar en ellas amigos ni facilidad de hacer valer su persona, Idris llegó con su compañero á la ciudad de Walila, metrópoli del país de Zarahon, á donde gobernaba Abdelmegid, el cual recibió á los fugitivos con mucho amor, hospedándolos en su propia casa, e informado de sus intentos, determinó ayudarles en ellos. Con efecto, á los seis meses de morar Ydris en Walila, en casa de Abdelmegid, siendo los principios del mes de Ramadan del año 172 de la egira, que es el 788 de nuestra era, congregó este á sus parientes y allegados y á las tribus de Áuraba, que eran las más numerosas y fuertes de Mauritania, y las comunicó el nombre y descendencia de aquel, hablándoles de su parentesco con el Profeta, de su bondad, religión y perfectas virtudes. Los congregados respondieron de consuno: o alabemos á

(1) Sigo la traducción portuguesa de Aloura, y doy por supuesto que es el autor de esta obra quien generalmente se cree.

Dios, que aquí nos le trae y con su presencia nos honra; él es nuestro Señor y nosotros sus siervos, y por él daremos la vida. — ¿Quieres por ventura que como á rey le aclamemos?—Pues sea; que no hay en nosotros quien ponga reparo en ello: sea humilde y prontamente.» Y sin otra cosa, fué aclamado Ydris por aquellas gentes. Acudieron muchas tribus á servir al nuevo príncipe, y con ellas formó gran ejército, con el cual destruyó á descontentos de algunas, tribus, trajo otras nuevas á su obediencia, y rindió á Telemsan ó Tremecen, ciudad importantísima en aquella edad, levantando en ella mezquita y pulpito, á donde como soberano inscribió su nombre. Reparó también que, á pesar de las grandes conversiones logradas por el ilustre Muza-ben-Noseyr y del largo tiempo trascurrido en el dominio árabe, conservaba la tierra no pocos moradores cristianos y judíos, los cuales ocupaban las gargantas del Atlas y puntos y fortalezas casi inaccesibles, y libremente practicaban sus ritos religiosos, viviendo en total independencia. Propuesto á exterminarlos marchó contra ellos con todas sus fuerzas. La última centella del cristianismo se apagó en África cuando Ydris, muertos ó cautivos aquellos fieles, arrasó los lugares que ocupaban, y entre oíros las fortalezas de Fandelava, Medinna, Bahalula, Colad y Culata, donde abrigaban su pobre fortuna. Pero el príncipe mauritano no gozó mucho de tales triunfos. El califa Harun Arraxid, al saber los hechos del aborrecido rival, desconfiado de vencerle por armas, apeló, para acabar con él, á una maldad horrible, que fué enviar á su corte cierto hombre vil y mañoso, llamado Suleiman, el cual, ganando primero la confianza de Edris, le envenenó con un pomo oloroso. El fiel liberto Ráxid salió en persecución del traidor, y alcanzándole al paaodol MuTaya, le hirió en la cabeza y brazos; mas al fin escapó con vida de sus manos. En seguida recurrió á los régulos ó caudillos de las tribus, y les propuso que nombrasen otro rey hasta ver si de Quinza, mujer esclava que habia dejado preñada Ydris, nacía hijo varón que pudiera sucederle, y cuando no, tomar con detenimiento otro partido. Bien quisieran los naturales nombrar por rey al propio Ráxid; pero dóciles á la voz del noble anciano, determinaron esperar el parto de la esclava. De esta nació el príncipe á quien llamaron Ydris II. Los xeques, al verlo, exclamaron: «Este es un Ydris; parece que en él vive aquel otro todavía,» y al punto le juraron por su señor. En todos estos hechos mostraron los moros un candor verdaderamente primitivo. Cuéntase que el vil Suleiman ganó la confianza de Ydris, porque solamente en su conversación hallaba el príncipe las ideas cultas á que estaba acostumbrado: el ánimo simpatiza con semejante ignorancia cuando produce escenas tan patriarcales como se representaron en la proclamación de Ydris y de su hijo.

A los once años entró á reinar el nuevo príncipe. Fué virtuoso y valiente, y edificó para capital de su imperio la gran ciudad de Fez. A este sucedió su hijo Mohammed, el cual, por consejo de aquella esclava Gunza, abuela suya, repartió entre sus hermanos los mejores gobiernos del imperio. Mal le pagaron esta generosidad dos de ellos, porque el uno, llamado Ysa, se rebeló contra él, apellidándose emperador, y el otro, por nombre Alcásim, aunque no claramente, vino á favorecer tal propósito. Tuvo Mahommed la fortuna de hallar un hermano mas agradecido que los otros, el cual, por nombre Omar, venció á los rebeldes, quitándoles los gobiernos de que habían abusado. Alcásim acabó sus días como arrepentido, haciendo penitencia en una mezquita que edificó para el caso. Mohammed reinó con moderación y justicia, sucediéndole su hijo Alí, también magnánimo y generoso. Hermano de este fué Yahya, que le heredó, por no tener hijos varones: príncipe no inferior en virtud á los anteriores, en cuyo tiempo la ciudad de Fez cobró grandes aumentos y hermosura,

viniendo de todas partes muchas gentes á poblarla, y levantándose en ella la gran mezquita de Cairowan y otros' edificios. A Yahya sucedió un hijo suyo del mismo nombre, pero harto desconforme en calidades. Movidos de sus liviandades, se alzaron contra él los moradores de Fez, y ó bien le mataron, que parece lo mas probable, ó bien, como el Cartas asegura, murió él de pesadumbre la noche misma en que por los amotinados fué arrojado del barrio de Cairowan, que era el principal de la ciudad, el nombrado del Andaluz, por ser residencia de muchas familias moras desterradas del califazgo de Córdoba. Este Yahya estaba casado con bija de Alí, que era hijo de aquel Omar cuya fidelidad y valor habia salvado á su hermano Mohomined de la furiosa ingratitude de otros hermaos. Viendo muerto al marido. Ateca, que asi se llamaba, envió a llamar á su padre, el cual, pronto en la ocasión, acudió con numerosa hueste, y vencidos los rebeldes, ocupó el tronos. Pero Alí no lo disfrutó por mucho tiempo. Un árabe, natural de Huesca, en España, por nombre Ábderrazzac, se alzo contra él y lo venció en campo. Entró el usurpador en Fez, se posesionó del barrio del Andaluz; pero los del vecino, de Cairowan, cerraron sus puertas, y lejos de reconocerlo por soberano, llamaron para que ocupase el trono á Yahya, hijo de Alcásim, aquel mal hermano que murió en penitencia por haberse levantado contra Mohammed, hijo de Ydris II y tercer príncipe de la dinastía. Este Yahya, que debe nombrarse el tercero, murió en una rebelión de sus vasallos, y entonces vino al imperio y gobierno de Fez otro Yahya, prūmo del anterior, como que era hijo de Omar y hermano de Ali. El cual fué, al decir de las historias, el mas poderoso y de mejor fama, elposeedor de mayores estados, y mas recio y generoso de los Ydrisítas; doctor en ciencias, gran observador de los preceptos del Profeta, dotado de elocuencia y claridad en la palabra, de intrepidez y firmeza en el ánimo. Conservóse en el trono de Mauritania hasta el año 315 de la egira, que es, en 917 de nuestra era, en cuyo tiempo vino contra él Mosala, natural de Méquinez, como lugarteniente de Abdallah, señor entonces de la parte oriental de África, «la cual lo derrotó en campal pelea, poniendo luego cerco á la ciudad de Fez, donde se fortaleció, le obligó a pagar tributo y reconocer vasallaje. El infeliz Yahya vio perdida en un punto toda su grandeza, siendo reducido á, obedecer los mandatos de gente extranjera, aunque de la propia religión y estirpe! Pero no pararon aquí sus azares. Un guerrero Muza, xequé de la tribu de Mécnesa, anhelando por imperar, y envidioso de las virtudes y fama de Yahya, se había juntado con Mosala para vencerle y humillarle, y no satisfecho con haberlo conseguido, meditaba continuamente su total ruina, Al fin logro que Mosala prendiese á Yahya cuando este amistosamente iba á su encuentro, y que le atormentase por mil bárbaros modos, hasta conseguir de él que dijese donde tenía ocultos los tesoros del imperio: que acaso pintádoselos como muy grandes, y excitando con ellos su codicia, fué como Muza alcanzó del capitán africano que ejecutase alevosía tan horrenda. Yahya fue desterrado en seguida, pobre y miserable, á la parte de Arcila, y de allí al África oriental; pero el odioso Muza, pronto siempre en atormentar á su émulo, le asaltó en el camino, y le tuvo en hondos calabozos por espacio de veinte años; de donde el triste rey no salió sino para morir á los pocos días en el asalto de una ciudad exlraña. Entretanto gobernó el Mogreb-alacsa por algún tiempo Raihan, en nombre de los soberanos de la provincia de Yfriquia, que comprendía la parte oriental de ta tierra donde antes estuvieron Cartago y Numidia. Exasperados al fin los naturales con la dominación extranjera, llamaron al príncipe Alhasan, nieto de Al-cásim, el cual entrando secretamente en Fez, awojó de allí al gobernador Raihan y se hizo aclamar por el pueblo. El primer intento del nuevo

soberano fué libertar á su padre que gemía a la sazón en las prisiones de Muza, y vengar tantas afrentas como de él habia recibido su familia. Para ello juntó copioso ejército, Y_ encontrándose con su enemigo orillas del rio llamado Vadelsicoltahen, hubo gran batalla, la cual fué muy costosa á unos y otros, aunque no sin ventaja de Al-hassan. Este, dejando sus tropas en el campo, volvió á Fez ó bien por traer de allá refuerzos, ó bien por arreglar algunas cosas del gobierno. Mas entretanto viéndole solo dentro de los muros unos de sus alcaides, de estirpe extranjera, que tenia por él las fortalezas de Fez, se resolvió á perderle, y poniéndole en cadenas expidió mensajeros á Muza, el cual llegó á la ciudad, y á pesar de la resistencia de los moradores, entró en ella con ayuda del traidor. Luego quisiera Muza que este le entregase al príncipe para matarle; mas no lo logró de él, por no consentir que se derramara sangre del Profeta, antes por libertar á Al-hassam de las iras de su émulo, le soltó una noche por la muralla, con tan poca destreza por cierto, que hubo de morir del golpe. Con lo cual el, traidor alcaide no logró su intento, antes bien excitó la cólera de Muza de tal suerte, que solo huyendo pudo salvar la vida.

Pero ello el que Muza ocupó el tronó que por tan malos caminos buscaba. Hizo guerra á los Zdrisitas, y los redujo á un solo castillo, de donde no pudo arrojarlos, asi por la aspereza del sitio y fortaleza de los muros como porque los xeques y principales de Mauritania le representaron que no era justo privar de aquel único territorio y asilo á los descendientes legítimos del Profeta. Con esto Muza abrió un poco la mano en la empresa, y harto hizo en prepararse poco tiempo despues para resistir otras mayores que contra él se intentaban, sabido es que los reyes de Mauritania ó Fez habían sido hechos tributarios de los señorea del África oriental ó Yfriquia por Mosala en tiempo de Yahya, y con ayuda por cierto del propio Muza, que entonces imperaba. Pues luego que se vio este poseedor de tales dominios, comenzó á rehuir toda dependencia, dándose por libre del tributo. A castigar tales atrevimientos vino sobre Fez un poderoso ejército de africanos al mando de Maisur, el cual obligóla Muza á abandonar sus estados y á refugiarse en el desierto, donde no muchos años después murió miserablemente; que fué dignísimo fin de tal vida. Maisur, logrado el castigo, se volvió á Yfriquia dejando numeroso presidio en Fez para que mantuviera la obediencia. Los Zdrisitas mirando la ocasión como propicia, salieron del fortísimo castillo en que estaban guarecidos, y recobraron mucha parte de sus estados; pero no pudieron rendir á Fez, que era su capital y la ciudad mas importante del imperio. Gobernaba entonces por los Zdrisitas y como heredero de Yahya, en las tierras reconquistadas, Alcásim, nieto de aquel otro Al-cásim de penitente vida. Sucedióle su hijo Abulaix, príncipe juicioso y benigno, generoso y valiente, al decir de las historias árabes, el cual no se sintió con fuerzas para luchar con los señores de Yfrikia á pesar de tales calidades, y ni contaba con armarlos de la ciudad de Fez, ni con retener siquiera lo recobrado. Ofrecióse pues como tributario al califa de Córdoba, con tal que le librase de la dependencia del de Yfrikia, quizá con proposito de valerse del uno contra él otro, que ya se contaban por émulos y mortales enemigos, quedando libre al cabo de toda sujeción y tributo. Pero el cordobés no consintió en enviar armada á África sin que Abulaix le entregase antes las plazas de Tánger y Ceuta, y sentó lan firmemente su planta en aquel continente, que desesperado el Zdrisita, pasó a España a la guerra santa, y en ella murió en un encuentro. Su hermano Al-hassan, que le sucedió en el imperio, fué el último de los de su raza. En los diez y seis años que reinó no tuvo un instante de reposo: encendidos cada vez mas en odio y emulación los soberanos de

Yfrikia y de Córdoba, llamados aquellos Fatimílas y estos Umeyas, hicieron á la Mauritania teatro de sus contiendas y combates. Los califas de Córdoba, dueños de Andalucía, miraban como propias las fronteras provincias de Africa, y lo dominadores de la parte oriental de Mauritania no juzgaban tampoco su imperio completo si la parte occidental no poseían. El infeliz Al-hasan, incierto entre tan diversas pretensiones y tan poderosos contrarios, ya se inclinaba a un lado, ora á otro, ya favorecía al africano, ya al español, hasta que con la irresolución perdió estados y vida. Vencieron al fin los Ben-Umeyas; y Córdoba, capital de la mejor parte de España, vino á serlo entonces del Mogreb-alaksa ó reino de Fez.

V.

La monarquía mauritana desaparece por algún tiempo de la historia. Dos tribus poderosas se disputaban allí la supremacía aunque una y otra, prestándose á obedecer y servir á los califas de Córdoba, una se nombraba Magrawa y otra segunda Yeferun. Era xeque de la primera Zairi-Ebo-Athia y de la segunda Chadd-Ebn-Yala, igual ambos en valor y nobleza. La lucha fué porfiada; pero al fin venció Zairi á su contrario, y quedó de pacífico, gobernador en Mauritania, poniendo su residencia en Fez. Zairi, ó según otros Zeiri, tuvo ocasión de servir en gran manera á los califas de Córdoba, venciendo y sojuzgando é los poderosos señores de Ifriquia, por lo cual fué nombrado gobernador de aquellas provincias y recibió grandes honras y mercedes y el título de visir del imperio, nsoberbecido al cabo con tantas proceridades, quiso revelarse contra sus señores; pero fué vencido y arrojado al desierto. Su hijo Almóezz y su nieto Hamáma, hartos mas prudentes que él, alcanzaron de los califas de Córdoba el gobierno del Mogreb, con completa sujeción y vasallaje. En tiempo de este continuaron las guerras civiles entre su tribu y la de los de Yeferun. Alfotoh y Aisa, ó mas bien Ysa, sus hijos, se repartieron no solo el gobierno de la provincia, sino aun la misma ciudad de Fez, mandando cada cual en uno de los dos barrios del Andaluz y Cairowan. Venció al fin Alfotoh, que fue vencido á su vez por vin primo suyo apellidado Moanser, el cual imperó en Mauritania hasta que vinieron los Almorávides, fundadores de la segunda dinastía. Moanser, después de resistirles heroicamente la entrada, desapareció de entre los suyos, y mas no pudo saberse de su fortuna. Pero entre tanto el grande imperio de los califas de Córdoba, aquel que levantó los palacios y jardines de Zahara, y fué patria de sabios tan profundos y tan inspirados poetas y guerreros tan valerosos; aquel cuya amistad solicitaban los emperadores de Constantinopla y de Alemania, y cuyo poder temían todas las naciones de la tierra, mostrábase ya por tierra, siendo, como tantos otros, ejemplo notable de la inestabilidad y flaqueza se la suerte. Sin la gloriosa familia de los Ben-Umeyas se repartió en cien pedazos el imperio, y nó hubo mas en adelante que confusión y decadencia entre los muslines de España. Así fué que nadie recordó mas las provincias de África, ni pensó en conservarlas ni defenderlas. Duró el señorío de los califas de Córdoba en Mauritania poco menos de un siglo.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

La América. 8-II-1960

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.**

(Continuación)

VI.

Tras los califas de Córdoba vinieron á gobernar el Mogreb, los principes Almorávides, de cuyos principios y grandeza dan larga razón las páginas del *Cartas*⁽¹⁾, que tan cuidadosamente va siguiendo este relato. En la parte meridional de Mauritania, tocando con el gran desierto de Sahara, habitaban cabilas ó tribus bárbaras que apenas tenían de mahometanas otra cosa que el nombre. Sabedor de tal ignorancia un cierto Ab- dalla-Ebn-Yasim, natural de Sus, doctísimo letrado, y movido por las exhortaciones de un peregrino de aquella tierra y de algunos de sus allegados y amigos, partió allá y predicó con gran celo y fortuna la doctrina alcoránica. Acudieron á oírle turbas innumerables de aquellas cabilas, y principalmente de las de Gudala y Lamtuna, las cuales mostraban tal fervor en su enseñanza, que Abdalla, conmovido y entusiasmado, dio en llamarles *almorábitin*⁽²⁾ ó *santos*, de donde se derivó el apelativo de almorávides. Ni se contentó este con la predicación religiosa, sino que poco á poco les fué comunicando los conocimientos y noticias que en ciencias y artes poseía. Luego los almorávides cobraron gran ambición, y determinaron salir de sus soledades y yermos, y estenderse por el mundo; viendo con la reciente cultura cosas que no hablan imaginado, y deseando otras en que no habian parado mientes jamás. Caminaron, pues, formados en poderosa hueste, hacia el interior de Mauritania; y como esta estuviese á la sazón tan desvalida, porque los califas de Córdoba no podían ya acudir á ella, y por ser sobrado flacos los gobernadores ó príncipes tributarios de Fez, lograron en poco tiempo hacerse dueños de la mejor parte del territorio, señoreando también las costas y ciudades marítimas. Abu-Beer, tíu caudillo, viéndose en tal estado y apto para fundar una formidable potencia, determinó edificar ciudad nueva y á propósito para poner en ella su corte. Tal es el origen de la fundación de la gran ciudad de Marruecos, que hoy dá nombre á todo el imperio.

Pero Abu-Becr no pudo llevar á ejecución sus altos pensamientos. Habiendo vuelto al desierto á combatir ciertas tribus enemigas de la suya, dejó encargadas las cosas del nuevo estado á su primo Yusuf-Ébn-Taxefin, el cual se dio tan buenas artes, que ganado el amor de los soldados y el respeto del pueblo, vencedor de muchas batallas y dueño de tesoros inmensos, no parecía ya posible despojarle del mando que interinamente lomara. Discreto anduvo Abu-Becr cuando al volver le cedió voluntariamente todas las tierras conquistadas en Mauritania, reservándose tan solo el gobierno de las antiguas *cabilas* y las vecindades del arenal de Sabara; que fué convertir en virtud una necesidad invencible. Yusuf su apoderó de Fez, extendiendo do una parle y consolidando de otra sus conquistas. En vano Alcásim, hijo de Moanser, quiso disputárselas; porque con su levantamiento no logró otra cosa sino que la ciudad

⁽¹⁾ Como los lectores notarán, omito compsrar las versiones que dá este autor de algunos sucesos con las de las crónicas castellanas. En lo sustancial no están discordes unas y otras, y tiene mayor interés la relación original del historiador árabe.

⁽²⁾ Quiere decir los que viven en las rabilas y hacen la guerra de frontera.

de Fez, donde se fortaleció, fuese entrada por armas, y, muerto lo mejor de su vecindario, quedase desolada. Era Yusuf intrépido y temeroso de Alá, muy parco en la comida y de poca ostentación en vestidos y pompas mundanas; astuto y sabio, y tan ambicioso como apto para las conquistas y el gobierno de los pueblos. Dueño ya de Mauritania, y viendo que, rendido Toledo al rey Alfonso, y amenazada Sevilla, no quedaba á los desdichados reyezuelos de España otro amparo que su alianza sin cesar implorada, determinó proseguir la ordinaria obra de los conquistadores, uees pasar el angosto estrecho, y someter ó un propio cetro ás fronteras orillas. No le falló á Yusuf en esta empresa fortuna: desembarcó en la isla Verde, y de allí en la costa de Tarifa, y adelantándose hasta Castilla y Extremadura, venció á Alfonso VI de Castilla en la jornada de Zalaca, tomó muchas ciudades cristianas, redujo á su obediencia los reyes moros de la tierra, y así pudo contarse en la hora de la muerte por señor de un imperio que remataba al Norte en la ciudad de Fraga, no lejos del Pirineo, y al Sur en los montes y yermos de la Etiopía. Sucedióle su hijo Ali, príncipe dignísimo de tal padre, aunque hartó menos dichoso, el cual, refrenadas ciertas conspiraciones y revueltas, pasó á España á proseguir la guerra contra los cristianos. De allí le distrajo un levantamiento que, nacido de pequeños principios, amenazaba ya terribles efectos. Causábalo cierto Mohammed Ebn Tumerl, natural do Sus-aláesa y de origen oscuro, aunque él se decía de familia árabe y descendiente del Profeta, y aun sn Mahdí ó Mesías pronielido. Esle, habiendo abrazado con frenética fé las máximas de Abu-Hámid, filósofo de Bagdad, que predicaba el conocimiento de un solo Dios y condenaba las ordinarias costumbres de los mahometanos, pretendiendo hacerlas mas puras y santas, como fuese al propio tiempo de ánimo ambicioso y esforzado, determinó fundar imperio donde asentar y establecer su doctrina. Animóle en esta empresa el saber que Hámid, su maestro, solía decir de él en sus ausencias: «Conozco, en la fisonomía y continente de ese extranjero, que el cielo le destina á fundar un imperio; si ahora va á los confines de Mauritania, allí ha de lograrlo sin duda alguna.» Con esto vino Mobammed á Fez, y luego á Marruecos, y predicando y á la par censurando los vicios de los reyes y xeques de la tierra, logró allegar inmenso gentío que por todas partes le seguía y le veneraba por santo. Entonces él, en recompensa de su celo, los decoro con el nombre de *almohades* ó unitarios. Alarmado el príncipe de los almorávides, Alí, le mandó salir de Marruecos, donde á la sazón estaba; mas no logró nada con eso, porque el impostor se aposentó en un cementerio, á las puertas de la ciudad, acompañado de Abdelmúmen, su discípulo, y allí acudía mayor número de gente que antes á escuchar sus preceptos y oraciones. Determinada su muerte, tampoco pudo lograrse, porque él, sabedor de tal intento, huyó hacia las montañas del menor Atlante. Allí habitaban los mazamudas, cabilas ignorantes y belicosas, las cuales, no solamente le dieron seguro, sino que á su voz se levantaron contra los almorávides y comenzaron á guerrear con ellos. Esto fué lo que supo Alí en España, donde había ilustrado su nombre con muchas victorias, entreoirás la de Uclés, que costó la Vida al infante D. Sancho; y vuelto al África, convirtió todas sus fuerzas contra los almohades; pero fue tanta la fortuna do estos fanáticos innovadores, que rolas en campo sus aguerridas huestes, tuvo que reducirse á defender algunas fortalezas. Ni la muerte de Mohamad el falso Madhí detuvo un punto las empresas de sus discípulos. Sucedióle en el imperio Abdelmúmen él mas querido de ellos, quien se apoderó de toda la Mauritania, y luego enviando guerreros escogidos á la parte de España, acometió las provincias que allí poseían los almorávides. Alí murió de tristeza, y su hijo Taxefin, no

mas afortunado que él, aunque valerosísimo y vencedor en muchas ocasiones de cristianos, gozó poco tiempo del mando. Traíanle harto apretado los almohades cu la fortaleza de Oran, y como intentara sorprender con pocos de los suyos el campo de los sitiadores, las sombras de la noche, que escogió por confidentes, lejos de favorecer su empresa, le fueron muy adversas; porque perdió el camino, y engañada con lo oscuro la muía que montaba, se despeñó por las alturas que dominan la playa. Allí, á la lengua del agua, páreció al día siguiente Taxefin horriblemente destrozado: principe famoso en nuestra historia y dignísimo de otra fortuna. Con lo cual, el señorío de los almohades no encontró apenas resistencia: Fez y Marruecos cayeron en sus manos, aunque no sin largos cercos y sangrientos combates, muriendo en la última de estas plazas Ybrahin-Abú-Yshac, hijo y heredero de las infelicidades de Taxefin: Sevilla y Málaga, Córdoba y Granada, que se mantuvieron algun tiempo contrarias, al cabo dieron entrada á los tenientes de Abdelmúmen, y asi el imperio vastísimo de los almorávides vino á poder de sus enemigos los almohades. Habia durado aquel imperio ochenta y cuatro años y cesó en el de 1145 de la era cristiana.

VII.

Abdelmúmen, que puede reputarse como el fundador de la dinastía de los almohades, era hombre de prendas, como lo probaron sus hechos, habiendo subido á tan alto estado desde el taller humilde de un alfarero, que fué su padre; y cierto que sin su valor y talentos militares no habría logrado Mohammed el Mahdi establecer en el Mogreb las doctrinas que enseñaba, derrocando el poder colosal de los almorávides. Pero la historia puede acusarle con razón de muy cruel y de tan fanático en la reforma anunciada por su maestro, que entre otras cosas mandó quemar cuantos libros de versos halló en sus estados. Dueño del imperio, empleó Abdelmúmen el resto de sus dias en sosegar algunas insurrecciones de otros falsos santones ó codiciosos soldados, de las cuales no fue poco nombrada una en Ceuta, que obligó al nuevo príncipe á demoler los fortísimos muros de aquella plaza; y en sojuzgar la parte del Mogreb-el-Aula o Yfriquía, arrojando de algunas plazas marítimas de por allá á ciertos aventureros cristianos ó al rey de Sicilia, según la versión de Conde⁽¹⁾, que era quien las tenia ocupadas hacia algún tiempo. A lo último de su vida pensó en pasar á España á la guerra santa, y juntó para ello grandísima armada y ejército innumerable de africanos; pero la muerte atajó sus propósitos.

Realizólos su hijo Yusuf, apellidado Abú-Yaeub, que le heredó en el trono, el cual ganó muchas victorias, plantando por mucho tiempo la silla de su imperio en la ciudad de Sevilla, adonde edificó gran mezquita y puente de bateas y otras obras de no menor alteza. Este logró dominar la tierra de España desde el Mediterráneo hasta el Océano, hallando solo valladar su valentía en los muros de Tarragona, Toledo y Santaren. Hallábase delante de la última plaza cuando sus capitanes, equivocando una orden suya, ordenaron cierta noche la retirada del ejército y tomaron el camino de Sevilla. Despertó Yusuf al amanecer, y se encontró sin ejército, con pocos guardas etiopes y andaluces, y algunos servidores en su compañía. Mandó entonces levantar precipitadamente las tiendas, y ya iba á ponerse en marcha, cuando los guerreros de Santaren, apercebidos del caso, abrieron las puertas y saliendo contra él, le rodearon y acometieron por todas partes. Con todo eso, no se amilanó el rey; antes puesto delante de las mujeres que cómo concubinas le seguían, y alentando con la voz y con el ejemplo á los suyos, se defendió bravamente hasta obligar á los cristianos á volverse á

⁽¹⁾ Historia de la Dominación de los Árabes. Tom. 2." cap 41.

la ciudad. La ira de ellos fué tanta, que mataron á los pies del príncipe á tres de sus mujeres; y éste tan esforzado, que postró por su mano á seis de los contrarios. Poro Yusuf no pudo loarse con la victoria, porque habiendo recibido una herida grave en el combate, murió de ella no nmchos dias después en las cercanías de las Algeoiras. Asi refiere este hecho el *Cartas*, y así lo describen también las historias portuguesas⁽²⁾ diciendo que casi sin levantar la espada con mirarlos (á los sarracenos) fueraa vistos desamparar los cuarteles, y desamparados de sus propios corazones correr por la campaña sin orden, con miedo huyendo.»—Reinaba á la sazón on Portugal D. Alfonso I, con 90 años de edad, según se supone.

Sucedió al muerto Yusuf su hijo Abú-Yusuf-Yacub, apellidado el Vencedor, por sus muchas victorias contra los cristianos, entre las cuales fue la principal aquella tan nombrada de Atarcos, en donde perdió Alonso VIII la flor de sus caballeros y soldados. Los historiadores árabes aseguran que Abú-Yusuf vino esta vez á España, estimulado por una carta que desde Algeciras le envió á África el rey Alfonso, y decia de esta manera: «Príncipe muslim: si por ventura no puedes o no quieres dejar esas tierras y venir á estas playas a verlo conmigo en el campo, envíame navios bastantes en que yo pase allá con mis guerreros, y lograrásete el gusto de que lidíemos como mejor te cuadre; y sea á condición de que el vencido se ponga con los de su nación debajo de la ley del vencedor.» Si esto fué así, caro pagó su reto el rey Castellano. Luego murió Yusuf y le sucedió su hijo Mohammed-Annássir, á quien nuestros cronistas apellidan Mahomad el Verde. Quiso éste proseguir las conquistas de su padre, y llamando á los guerreros de las kabilas, y á cuantos hombres podían traer armas en sus estados, juntó ejército tan poderoso como otro no se había visto jamás entre los musulimes, puesto que llegaba á seiscientos mil combatientes de á pié y de á caballo, y con él desembarcó del África en España. Salieron á su encuentro los príncipes cristianos, coligados por el común peligro que les amenazaba, y encontrándose los ejércitos en las Navas de Tolosa, tuvo lugar aquella famosísima batalla que hizo decir al *Cartas* estas melancólicas palabras:⁽³⁾ «desapareció la fuerza de los musulmanes de Andalucía desde aquella derrota; en adelante no les quedó estandarte victorioso: se levantó el enemigo con dominio y soberbia sobre ella: se apoderó de lo mas de ella.» Se vé, pues, que no es tan exagerada como se ha supuesto, la relación que hacen de esta batalla nuestros historiadores. Mahomad se retiró á Marruecos; si algún esfuerzo hubo en su corazón, lo apagó tamaño desastre: confuso y avergonzado se encerró en su palacio, y allí dio su vida á los placeres, hasta que dos de sus servidores le privaron de ellos con un tósigo. En los principios de su reinado habia logrado refrenar algunas revueltas y anunciado ciertas virtudes; pero sus ulteriores desdichas y vicios deshonoraron para siempre su memoria. Almostansir, su hijo, que le sucedió en el trono, vivió en placeres y liviandades, y murió mozo. Después de este rey, el imperio fué lodo revueltas y parcialidades.

Porque como Almoslansir no dejó hijos, hubieron sus parientes de disputafse el trono. Los de Marruecos obligaron á aceptar el imperio al anciano Adelwáhed, tío suyoj hermano de su abuelo; y al propio liempo se proclamaba por soberano en Murcia otro de sus tíos, hermano de su padre, á quien llamaban Abú-Mohammed-Aládel. Sin duda con los débiles reinados de Annásir y de Almostansir, los xéques y

(2) Véase Faría y Souza: Epítome de las historias portuguesas.

(3) En estas frases no sigo la Iraducclon de Moura sino la de Bacas Merino, que hay en un tomo de Mas. de la Academia de la Historia

caudillos de las kabilas habian alcanzado sobradas licencias, frizando antes en atrevimiento que no en honrada libertad su conducta. Ello es que los mismos que habian levantado por emperador de Marruecos á Abdelwahed, forzando su voluntad para que aceptase, le depusieron á los pocos dias; y no conteritos con esto, le dieron muerte, prestando en seguida obediencia al príncipe Aládel ó el Justiciero, que tal significa ese nombre. Asi corrió por primera vez la sangre de Abdelmúmen: funestísimo ejemplo para lo futuro. No tardó en alzarse contra Aládel un primo hermano suyo, llamado Abú-Zaid, señor de Valencia, denominado el de Baeza, por haber proclamado su rebelión en aquella plaaa, el cual llamando en su socorro á los castellanos, dió harto que hacer á su adversario, puesto que derrotó en un combate á Abulalá, hermano de Aládel, que vino en contra suya. Y esta fué la primera vez, al decir de sus escritores, que llamaron los musulimes á los cristianos para emplearlos en sus contiendas civiles: señal segura, si otras faltasen, de que entonces andaba ya en decadencia su espíritu nacional, y de que su imperio no estaba lejos de total ruina. Pero si Abulalá no se habia mostrado feliz capitán en el campo, no quiso parecer mejor hermano, y al frente del ejército que mandaba se proclamó emperador. No bien lo supieron los xeques y principales de Marruecos, se levantaron contra Aládel, prendiéronle, y como se negara animosamente á reconocer á Abulalá, que era aclamado de todos por soberano, le quitaron en suplicio bárbaro la vida. Los rebeldes enviaron al punto embajadores á Abulalá, ofreciéndole el trono; pero antes que volviesen con la respuesta, arrepentidos de ello, nombraron por emperador á Yahya, hermano de Almostansir, que era sin duda de los parientes de este quien mas derechos tenia al imperio. Abulalá, denominado Almamon, que se juzgaba ya seguro en él por la embajada que le habian enviado de Marruecos, sintió mucho la afrenta, y determinó mover guerra á su sobrino; mas este, que era sagaz y determinado, aunque mozo, se le adelantó enviando ejércitos á España que lo combatiesen. Duró la guerra por muchos años con varia fortuna entre ambos competidores, ora en la parte de acá, ora en la parte de allá del Estrecho; peleando por Almamon, y dándole las mas de las veces la victoria un escuadrón de doce mil aventureros castellanos al mando de un capitán á quien llamaban los árabes Farro-Casil, dado que otro debía ser su nombre, y se ignora.

Al fin Almamon logró dominar en Marruecos y en la mejor parte de Mauritania, arrojando á Yahya á los desiertos, de suerte que á él debe considerársele como verdadero emperador. Era aquel príncipe natural de Málaga y hombre de prendas, pero iracundo y cruel, como lo demostraron sus hechos. El puede decirse que acabó con el imperio de los Almohades, á los cuales persiguió cruelmente; degollando á muchos de ellos y proscribiendo sus usos y leyes, á tal punto, que llegó á maldecir el nombre del falso Mahdí en el pulpito de la mezquita de Marruecos, mandando que fuesen quemados sus libros y destruida en todo lugar su memoria. Al propio tiempo protegía sobremanera á los cristianos que ayudaban sus empresas, permitiéndoles edificar iglesia dentro de la ciudad de Marruecos, y concediéndoles otras muchas preeminencias, en disfavor todas ellas del Islam y en contra de los preceptos del Profeta. En un imperio levantado á la voz de la religion por los almorávides y almohades no podían pasar tales hechos sin ruido, y asi fué que de una parle se rebeló contra Almamon su hermano Abu-Muza, fiel mahometano, en la ciudad de Ceuta, de otra se alzó con las provincias de Yfriquía un cierto Abu-Mohammed Ebn Abi Hafss, que los gobernaba, y en las de España fué aclamado como soberano independiente Mohammed-Ebn-Hud, también estos dos celosísimos creyentes y observadores de la

ley alcoránica. Mirando la ruina que causó la conducta de Almamon, párase el ánimo sin acertar á explicar ni comprender sus móviles. Acaso un novelista sabría representarlo como encubierto cristiano, y por consecuencia jurado enemigo del Islam; y tal ficción parecería mas verosímil con recordar que la muger que con el compartía el lecho de ordinario era de familia cristiana. Aunque á la verdad esto de amar á las mugeres cristianas fué tan común entre almorávides y almohades, que de ellos nacieron los mas famosos de sus principes. De todas suertes es indudable que Almamon trajo grandes desdichas al islamismo; aprovechóse de ellas el glorioso San Fernando para ejecutar sus maravillosas conquistas, ahuyentando de los reinos de Sevilla, Córdoba y Murcia el imperio musulmico, y considerándole de esta manera, no puede menos de recordarlo con regocijo nuestra historia.

Muerto Almamon, le sucedió un hijo suyo apellidado Abdelowahed Ar-raxid, al cual presentaron unos alárabes la cabeza de Yahya, asesinado en el desierto por ellos. Tras él vino su hermano Ab-1-hasan Ali, y luego uno de sus parientes llamado Abu-Hafss, y por último Abu-Dabbus, que siendo capitán famoso entre los almohades, se pasó al campo contrario, ofreciéndole á la nueva dinastía de los Benímerines la mitad del imperio sí le ayudaban á ganarlo.

Y así sucedió; pero no tardaron en originarse contiendas sobre el repartimiento de las tierras, las cuales pararon en que los Benímerines se alzasen con todo, protestando que Abu-Dabbús les negaba lo prometido. De lá ambición de los nuevos conquistadores bien puede creerse que fuera pretexto, y no otra cosa, pata señorearse del imperio. Durante aquellas contiendas civiles y guerras extranjerias figuraron constantemente en los ejércitos almohadas los aventureros cristianos que había traído Almamon de Castilla. Los hechos de aquella gente fueron maravillosos, al decir de la historia africana; su amistad era buscada y temido su nombre: su influjo tal, que solos supieron mantener aquel resto del poder de los almohades, desde Almamon hasta Abú-Dabbús, contra enemigos tan formidables como lo combatían. Pero al fin todo cayó; y el imperio vastísimo, que contaba á un tiempo por capitalés á Sevilla, Marruecos y Fez, desapareció del mundo para siempre. Aquí acaba el mejor período de la historia mahuritana: el imperio del Mogreb-el-aksa, ó el África occidental, había en él tocado el punto mas alto de su fama, grandeza y poderío.

VIII.

Eran los Benímerines de la mas noble tribu ó cabila de los Zerietes, su origen árabe y habitaban los campos dilatados que se extienden al Sur de la Mauritania desde la provincia de Yfriquia hasta Sugílmesa. Gente poderosa, acostumbrada á vagar por los desiertos sin pagar tributo á príncipe alguno ni obedecer ningunas leyes: ignorantes de la agricultura y comercio, dados solamente á la caza y ganaderia, alimentándose con las frutas silvestres y la leche y miel de sus campos. Todos los Veranos solían entrar algunos de ellos á apacentar sus rebaños en los fértiles prados de la Mauritania, volviéndose, llegado otoño, á su tierra. Pues acontecióles o cierto verano que hallaron los pueblos desiertos, sin cultivo los campos, siendo guarida de faeras las casas de los antiguos habitantes. No acertaron los rudos Benímerines la causa de desolación tan grande, puesto que no habia llegado á sus oídos la matanza de las Navas de Tolosa, donde habia perecido la flor de la gente mora, quedando en grandísima despoblación y ruina toda su tierra; pero como vieron tan notables riquezas y comodidades abandonadas, parecióles bien establecerse allí, y enviaron á decir á sus hermanos que

acudiesen á aprovechar el hallazgo. Y con efecto, vinieron turbas innumerables con sus camellos, jumentos y tiendas, y tranquilamente poblaron muchos lugares⁽¹⁾. La confusión del imperio era tan grande á la sazón, que según el precioso *Cartas*, tantas veces citado, el soberano no era ya reconocido en los campos, limitando su jurisdicción y poder a las ciudades; hervían las tribus en discordia, no había mas amistad en los pueblos, reputábase el menestral por tan alto como el noble, despojaba el fuerte al flaco, y cada cual ejecutaba cuanto pensaba sin temor ó respeto. Gobernaba á la sazón la cablla de los Beninierines, Abdelhacq, capitán valiente y astuto político, el cual, como viese tal ruina, determinó levantar sobre ella su imperio. Logrólo sin grande esfuerzo, venciendo fácilmente á los decaídos almohades en varios encuentros, y trayendo á su partido con rigor ó halagos á muchos de los antiguos habitantes. Y sucediéndole sus hijos Abú-Said, Abú-Moarraff y Abú-Yahya, prosiguieron unos tras otros la comenzada obra, asentando este último la silla de su imperio en Fez. Al fin vino Abú-Yusuf-Yacub, otro hermano de los anteriores, y en su tiempo rendida Marruecos, se pudo dar por definitivamente establecido el imperio de los Benimerines. De Yussuf cuentan los libros que era príncipe de gallarda presencia, y muy esforzado, al propio tiempo que cortés, humilde y generoso. Díjose de él que nunca fué contra ejército que no venciese ni contra país que no subyugase. Vencidos los almohades, hubo todavía de sostener encarnizadas guerras contra un cierto Yagmorasan, llamado en nuestras crónicas Gomaranza, oriundo también de los de Zenela, que se había levantado con Tremecen, Sugilmesa y otros lugares, y pretendía tener su parte en la fácil presa que el Mogreb ofrecía. Despues de haberlo derrotado en campal pelea, Yusuf se concertó y ajustó paces con él para pasar á España, donde deseaba, como tantos otros conquistadores musulimes, ejercitar el valor y la fortuna. Pasó en diversas ocasiones, ora para combatir con los cristianos, ora para ayudar al rey Sabio contra su rebelde hijo; venció grandes batallas, tomó fortalezas y arrasó los campos y lugares cercanos de Córdoba y Sevilla. Mas no dilató por acá su imperio; antes bien, como se hubiesen levantado en Andalucía Ebn-Alahmar por rey de Granada y Ebn-Axquilola, por señor de Guadix y de Málaga, procuró avenirlos y fortalecerlos, cediéndoles sus conquistas. Solo el odio á los cristianos, la sed de gloria, y mas tarde los tratos con el desventurado D.Alonso, movieron, pues, su brazo en España, si ya no es que sintiendo flaco al Islam y mirando tan acrecentados y pujantes á los contrarios, juzgase que para defender de ellos la costa de África valia mas levantar un estado independiente que no sojuzgar y mantener provincias del lado acá del Estrecho. Tal supuesto parece verosímil recordando que ya entonces los reyes de Castilla aprestaban armadas é intentaban empresas contra la costa africana: armadas no siempre vencidas, y empresas que podían traer algún día fatales efectos á todo el Mogreb, aun dado que la primera que desembarcó en Salé, reinando ya Yussuf, tuviese infeliz resultado. Y á la verdad que, fuera obra de su sagacidad política ó fuéralo solamente de su templanza y escasas ambiciones, Yussuf prestó á la dinastía del Mogreb-al-aksa ó Marruecos, y aun á las de toda el África occidental un servicio grande y poco apreciado hasta ahora, con ayudar tanto á la fundación y engrandecimiento del reino de Granada. Sin aquel valladar poderoso llegaron mucho antes los castellanos al estrecho gaditano, y

(1) De esta singular relación del *Cartas* cuyo autor recibió fresca todavia la tradición de las *Navas de Tolosa*, se deduce que ni el arzobispo D Rodrigo, ni los demas escritores españoles, exageraron tampoco el estrago que so hizo en aquella ocasión en los musulmanes.

pasándolo cuando no habían apartado aun sus ojos de la morisma, habrían subyugado quizás la Berbería entera.

Mas no olvidó Yussuf, por levantar el reino de Granada, cuanto podia importarle á su imperio el tener fácil entrada en la Península por si la ocasión requería nuevas expediciones, y á este fin conservó debajo de su mano las plazas-de Tarifa y Málaga, y otras que podian reputarse por llaves de España. A Málaga con .su *Alcazaba* la poseía por cesión que de ella le hizo su señor Ebn-Axquilola; mas perdióla no mucho tiempo después por artes de Alahamar, que con suma de dinero ganó al alcaide que la guardaba. Y cierto que el príncipe granadino no pudo llevar mas adelante a su desagradecimiento porque ayudó también al rey de Castilla para que se apoderase de Tarifa, y suscitó contra Yussuf y su hijo sus bienhechores y aliados, las iras de Yagmorasan, aquel antiguo enemigo de los Benimerines. De esta suerte y poco á poco vinieron á perder los soberanos de Mogreb-alaksa los últimos restos de su poderío en E.spaña; succdiéndoles en la continua guerra contra los cristianos, y en la defensa de Islam por estas partes, la poderosa dinastía de los Alahniars, aquella que plantó los árboles de Generalife y levantó los palacios de la Alhambra.

Muerto en tanto Abú-Yusuf-Yacub tras un reinado glorioso y largo, le sucedió sn hijo Abú-Yacub, el cual tuyo harto en que entender con las discordias civiles que se movieron en sus estados. Sin embargo, queriendo recobrar la *isla Verde* y Tarifa para cumplir los antiguos pensamientos de su padre, mandó á España un poderoso ejercito, que puso cerco á la plaza. Defendióla Alonso Pérez de Guzman el Bueno, de cuya firmeza y heroico sacrificio nada le queda por decir á la historia: suceso singular aun entre los mas famosos, y de aquellos que ennoblecen á una nación entera. Ni en esta expedición ni en otra que hizo.en persona al Andalucía, logró el príncipe africano efecto importante; y así, apartando sus ojos en adelante de la tierra española, se consagró á afirmar su poder en África. Levantáronse contra él con diversos pretestos Ornar y Abú-Amer, hijos de un deudo suyo por nombre Aben-Yahya; redújolos á su obediencia, y uno y otro venían á visitarle en Fez bajo seguro, cuando fueron salteados y muertos en el camino por su hijo mayor, llamado también Abú-Amer, y heredero de su trono. Tales títulos no libraron al hijo del merecido castigo: Abú-Yacub lo mandó desterrado á las montañas del Rilf, donde estuvo hasta su muerte que aconteció antes de la del padre: rara virtud en tal siglo y entre gentes Crueles. Continuando luego la guerra contra el hijo de Yagmorasen, familia tan enemiga de la suya, le venció y cerco en Tremecen, y allí le tuvo estrechado catorce años. Para mayor seguridad del sitio levantó Abú-Yacub una ciudad delante de la ciudad sitiada, á la cual puso Nueva-Tremeceri por nombre, y edificó también un soberbio palacio, donde recibía las embajadas que de los pueblos mas lejanos venían a traerle tributos. Allí murió cierta noche, mientras dormía, á manos de un eunuco llamado Lasaad, que lo atravesó por el vientre de una estocada. A lo último de su reinado los ingratos Alahmares, no contentos ya con los dominios de España, enviaron una expedicion al África que se apoderó de Ceuta.

Su nielo Abu-Tzabet, hijo del príncipe Amer, le sucedió en el trono. Este levantó el cerco, ajustando las paces con los de Tremecen, y cediéndoles los territorios conquistados-, menos la nueva ciudad, que por los muchos tesoros empleados en ella se reservó para sí. También Abú-Tzabel tuvo que refrenar á algunos descontentos, y murió cuando atendía á recuperar á Ceuta. Logrólo su hermano Suleiman, cuyo reinado, aparte de algunas rebeliones, no ofreció cosa importante. Osman ó Abú-Said,

hijo de Yusuf y hermano de Abú-Yacub, sucedió en el trono. En tiempo de este príncipe escribió el sabio Abú-Mohamed-Assaleh su *Grande historia de Marruecos* y el compendio titulado *El Cartas*, que ha llegado hasta nosotros, fielmente hemos seguido hasta aquí sus páginas, alumbrándonos su docta relación para recorrer los laberintos y disipar las sombras que la historia del Mogreb-el-aksa ofrece á cada paso. En adelante las noticias escasean, falta la luz, el hilo se pierde, y apenas por estrecha senda llegamos á aproximarnos á la verdad. Todo es duda, confusión é ignorancia. Y es que el imperio aquel, apartado siempre en lo sucesivo de España y de Europa, vino luego á tanta decadencia y se sepultó en barbarie tan profunda, que apenas produjo mas historiadores ni sabios que pudieran transmitir los hechos que vieron ó supieron á las generaciones futuras.

Parece que habiendo dado Abú-Saíd a su primogénito Omar el gobierno de algunas provincias del imperio, este se levantó contra él, y hubo entre padre é hijo grandes batallas. Llevaba Omar, como mas joven y determinado, lo mejor de la contienda, y sin duda hubiera rendido al padre á no sobrevenirle la muerte cuando mas vida ofrecían sus cortos años. Asi pudo reinar tranquilamente Abú-Saíd hasta su fallecimiento. Abú-I-hacem, su hijo segundo, ocupó entonces el trono de Marruecos; y como fuese hombre de no vulgar aliento, imaginó todavía pasar á Andalucía, y sujetarla de nuevo al dominio de su dinastía; pero no consiguió de su expedición otro fruto que escarmentar a los africanos para que no pensasen mas en volver á España. Su hijo Abdelmelíc, que pasó primero el mar, fué vencido y muerto cerca de Arcos; y él en persona con el rey de Granada, su aliado entonces, fue vencido por D. Alonso el oncenno en la famosa batalla del rio Salado, junto á Tarifa, y en las playas mismas del Estrecho, sin poder dar un paso adelante. El africano desbaratado, huyó á Gibraltar, y de alli pasó á su tierra, donde solo encontró llantos y recriminaciones, de sus vasallos por la provocada desventura. El imperio de los reyes africanos en España habia caído por obra del tiempo, y era locura querer resucitarlo. Ya los príncipes cristianos eran harto poderosos para que las invasiones de los de África pudieran arrojarlos á las antiguas montañas; hallábanse fortificados los lugares y bien aparejada la defensa; ni era ocasión de contar como antes con el auxilio de los moros que poblaban la tierra, porque, sobre ser pocos y flacos, no solían preferir la vecindad o dependencia de los africanos á la de los castellanos, mucho mas tratables que ellos. Vuelto, pues, á Marruecos Abúl-hacem, encaminó sus ejércitos contra los estados de Tremecen, y luego contra los de Túnez; por manera que redujo á su obediencia todo el Mogreb ú Occidente de África. Mas pronto se le puso en contra la fortuna. Alzáronse contra el los pueblos reconquistados, y venciéndole en campo, le obligaron á huir con poco séquito; y entretanto su hijo Abú- Zayan, con ayuda y favor del rey de Castilla, se proclamó por soberano de Fez. Abú-Nhacem se sostuvo algún tiempo contra todos; pero al fin tuvo que huir á las montañas de Henleta, adonde murió de pesadumbre. El reinado de Abú-Zayaii no ofrece cosa notable sino es el haber asesinado al rey de Granada traidoramente con una marlota emponzoñada que le envió de regalo; y muerto, sus deudos llenaron el Mogreb do guerras civiles. Si Abú-Becr triunfó, no fué sino para disfrutar poquísimo tiempo del trono. Despojóle de él un cierto Ybrahim, deudo suyo, con ayuda de los árabes españoles; pero este mismo fué depuesto por otro usurpador á quien llamaban Mahomad-Abú-Zeyan. Al fin, entre tantas usurpaciones, hubo un hijo que sucediera á su padre, el cual fue Muley- Said, hijo de Abú-Zeyan, príncipe por cierto de poco valor y menos fortuna. Perdióse en su tiempo Ceuta que fue asaltada y

tomada por los portugueses, con lo cual, rabiosos sus vasallos, le mataron a puñaladas. Y sobreviniendo dos hermanos de Muley-Said que pretendían á un tiempo el trono, hubo entre ellos muy porfiadas contiendas, hasta que los muslines convinieron en poner sobre el trono á un hijo del último príncipe y de una cristiana española, nombrado Abdelhacq, con lo cual los tíos abandonaron sus pretensiones y hubo paz por algún tiempo. Logró este príncipe una señalada victoria contra los portugueses, que estimulados por la toma de Ceuta, con *menos* poder que atrevimiento, habían desembarcado de nuevo en la tierra de África y sitiaban á Tánger. Pero al ñn Abdelacq fué asesinado, como tantos otros, en su palacio, y roto ya los frenos de la obediencia, menospreciada la autoridad de los príncipes, desaladas las pasiones de la muchedumbre, y confundidas y revueltas todas las cosas, cayo con él la dinastía de las Benimerinns, y el Mogreb-al-acsa quedó entregado á la mas espantosa y destructora anarquía.

A todo esto los reyes de Granada habian acabado de apoderarse de las pequeñas plazas mauritanas que aun conservaban los africanos en España, hasta el punto de no dejarles una sola almena, y un cierto Abú-Fáres, señor de Túnez, habia sujetado á su obediencia no pocas provincias y ciudades pertenecientes al reino de Fez. Tan misefahle espectáculo ofrecían por dentro y por fuera las cosas del imperio mauritano.

(Se continuará)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La América. 24-II-1960

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.
(Continuación)**

IX.

Abdelhacq, último soberano de la dinastía de los Bemimerines, murió en Fez á manos de un personaje que se decía Xerife ó descendiente del Profeta, el cual se hizo saludar por rey, pero con harta desdicha. Aquí, allá y acullá se levantaron mil cabezas y señoríos diversos, que ora se contenían en los límites de una sola provincia, ora en el recinto estrecho de una ciudad, los cuales hacían la paz ó la guerra sin otra volunta que la suya, conquistaban las ajenas tierras ó cedían las propias y no reconocían vasallage ni en muchas ocasiones pagaban á nadie tributos. De estos, que se alzaron por independiente, fué Zeid-Walás, también de los zeneles y del propio pueblo de los Benimerines, alcaide por ellos de la fortaleza de Arzila; y como allega se bajo sus banderas no escaso número de soldados, sintiéndose poderoso, determinó marchar contra el Xerife, y venciéndole, ocupar el imperio. No le favoreció á los principios la fortuna, porque de una parte el Xerife derroto su campo junto á Mequinez, y de otra el rey de Portugal D. Alonso cercó durante una de sus ausencias la ciudad de Arzila, y la ganó con sus mujeres, sus hijos y los tesoros que allí guardaba. Debía ser Seid-Watas de no vulgar aliento, cuando no lograron abatirle tales contratiempos. Lejos de eso, levanta el cerco de Fez, que á la sazón mantenía, corre á los muros do Arzila, compónese con los portugueses viendo que recobrar la plaza no era posible, vuelve al cerco que habían dejado, estréchalo, vence al fin, obligando al Xerife á huir, y corónase allí por rey. Con su valor y fortuna logró este príncipe poner bajo sus manos las provincias de Fez, y fundó allí la dinastía de los Beni-Walaces, que duró ochenta años, y no contó más que tres verdaderos reyes, que fueron el citado Seid-Watas, su hijo Mohammed y suniclo Ahmed, que á manos de otros Xerifes perdió luego la corona y la vida. Entre tanto en Marruecos, en Sugilmesa, en Sus y en otras provincias, reinaban familias y dinastías que aun andan desconocidas. Solo se sabe que en Marruecos, rival hasta entonces de Fez, y corte también de los antiguos reyes, imperaba al tiempo de la aparición de los Xerifes un africano del linaje de Henleta, por nombre Muley Nasser Buxentuf, el cual poseía la ciudad y algunos pueblos pequeños de la comarca.

X.

Entretanto los mauritanos, que habían renunciado ya á invadir la península española, eran atacados en su propio territorio, y con creciente ardor, por los españoles. Luis del Mármol refiere, tomándolo de los historiadores africanos, que en 1263 envió D. Alonso de Castilla una armada contra Salé, abrigo ya de piratas berberiscos, la cual tomó y destruyó la ciudad fácilmente; pero sobreviniendo de improviso el primero de los Benimerines Abú Yussiif ó Jacub, tuvo, como queda dicho, infeliz resultado la expedición castellana, quedando muertos ó contusos muchos de los

que la componían, y teniendo que reembarcarse precipitadamente el resto para España.—Mas afortunada fué otra expedición que, según el propio Luis del Mármol, hizo por los años de 1400, reinando D. Enrique III, la armada de Castilla. Tetuan, ciudad antigua que había formado parte del imperio romano y godo, estaba muy poblada á la sazón por causa de los navios de corsarios que se armaban en la desembocadura del rio Cuz ó Marlin que la baña, y de allí salían luego á correr y robar la costa de Europa. Padecían mas que otras ningunas, como ora natural, las de España, y una armada de Castilla acabó con tales piraterías entrando en el rio, cautivando á casi todos los moradores de la ciudad y destruyéndola de manera que estuvo despoblada noventa años⁽¹⁾. Luego al fin las reliquias de los godos vencidos en Guadalete y refugiados en las montañas de Aragón y de Asturias, acabaron la laboriosa obra de ocho siglos, espulsando á los musulimes de la península. Ya había bastante tiempo que Portugal no tenía moros fronterizos cuando con la conquista de Granada dejó también de tenerlos Castilla, algunos años antes de terminar el siglo XV. Fijáronse al principio las miradas de las dos naciones peninsulares en África. En 1496 el duque de Medinasidonia tomó posesión de Melilla, que abandonaron los moros al divisar su escuadra; y poco después Gonzalo Marino de Ribera, alcaide por el duque de aquella plaza, se apoderó en la misma costa del lugar de Cazaza, cinco leguas distante. Las fustas de Velez de la Gomera hacían, por el propio tiempo, mucho daño en la costa de Granada como lo tenían de costumbre. Salió el conde Pedro Navarro, general de nuestra armada en su alcance: ganó algunas fustas, dio caza y corrió á las demás hasta llegar á la isla que está en frente de Velez, acogida ordinaria de corsarios. La fortaleza de aquella isla que llamaban el Peñón, estaba guardada por doscientos moros, los cuales por entender que el conde quería saltar en tierra y combatir á Velez la desampararon. Vista esta ocasión, Pedro Navarro se apoderó sin dificultad del castillo desde donde azotaron los castellanos con su artillería á los moros que habitaban la ciudad⁽²⁾ hasta obligarles á entraren concierto, y que les facilitasen cuanto necesitaban. Opusieron á los proyectos del católico los reyes de Portugal, que miraban con temor y celos nuestro engrandecimiento por aquella costa, y en el ínterin como no tenían otras empresas vecinas de sus Estados, consiguieron mucho mayores frutos que los monarcas españoles, ayudándoles estos generosamente, á pesar de los celos, en algunas ocasiones, como cuando Pedro Navarro impidió con su armada que tomasen los moros á Arcila. Tal vez los portugueses habrían hecho en África lo que hicieron del lado allá los vándalos y ben-umeyas; y en la parte de acá los almorávides y almohades, que fué juntar bajo un propio cetro entrambas orillas del Estrecho, si al cabo el descubrimiento de las Indias occidentales no encaminase á otro fin su esfuerzo y fortuna, apartándolos de Fez que consideraban ya como reino propio. Ya queda dicho que ganaron á Ceuta, y sin gran dificultad por cierto, porque arruinadas sus fortificaciones fué casi abandonada, como Melilla, por los moros apenas divisaron la armada que gobernaba el rey D. Juan I con sus hijos los infantes D. Duarle, D. Pedro y D. Enrique; y los soldados portugueses entraron revueltos en la ciudad con los pocos que habían pretendido impedir el desembarco. Menos fortuna tuvieron, como ya hemos indicado también, las armas portuguesas en Tánger, en cuya plaza desembarcaron con catorce

(1) Véase el libro 4.º del segundo volumen de la Descripción general de África. — De nuestros historiadores solo en Gil González Dávila en su *Historia de Enrique III*, cap. 02, he hallado noticia de esta toma de Tetuan; pero evidentemente copiada de Mármol.

(2) Mariana—Libro 29.

mil hombres los infantes D. Enrique y D. Fernando, reinando ya D. Duarte su hermano. Acudió una turba innumerable de moros á libertar la plaza sitiada, y estrechados los portugueses entre los muros do esta y el ejército de socorro tuvieron que capitular y reembarcarse, dejando al infante D. Fernando en rehenes de que se devolvería la plaza de Ceuta. Negáronse los portugueses á ratificar aquella capitulación desdichada; y al morir el rey D. Duarte dejó aun en poder de los moros a su hermano, y tratado por ellos como esclavo.—Viéronle los suyos, dice Fária y Sousa, cargado de hierros ser mozo de caballos: y viéronle muerto, colgado de una almena de los muros de Fez. Tocóle la venganza de tanto desastre á D. Alonso V, aquel desgraciado pretendiente de Castilla vencido por los reyes Católicos, y en su tiempo se hicieron los portugueses temibles en África. Con doscientos bajeles y grande ejército de desembarco, amenazó este príncipe á Tánger y fué á caer sobre Alcázar-el-Zaguer, puerto importante y próximo á Tánger, que tomó por asalto, sin que Muley Xequ que rejia en Fez, pudiera recobrarlo en dos asedios, antes bien en una salida fué muy maltratada de los portugueses su gente. Tras esto embistió con diez mil hombres á Anafe ó Anafa, ciudad sobre el Atlántico, y la quemó, saqueó, y dejó desmantelada. Continuando sus empresas por aquella costa desembarcó con treinta mil hombres en Arzila, y también la tomó por asalto, con estrago tan grande de los moros y tal terror en África, que Tánger ahrió sus puertas á los portugueses apenas se presentaron otra vez delante de sus muros, abandonada por toda la gente de armas. Desde entonces ya no halló valladar la potencia portuguesa en muchos años. Rindióse á sus armas la plaza importante de Azamor, que conquistó D. Jaime, duque de Braganza, con un ejército de diez y seis mil peones y mil doscientas lanzas; y luego Mazagan, y Saffimas, mas que por fuerza de armas por astucia y tratos con los naturales; y además grandes territorios y multitud de pequeños lugares y fortalezas, y no pocos reyezuelos y xeques moros de los que gobernaban como independientes, se hicieron sus tributarios. Para tales empresas y conquistas llegaron á contar los portugueses no solo con su poder, sino mas todavía con la ayuda y favor de los mismos moros que en número de diez y seis mil ginetes y doscientos mil soldados de a pié los servían y fieramente peleaban contra sus propios hermanos: tan grande era la discordia que favorecía entonces en Mauritania los progresos de las armas cristianas. Un cierto Yahya, natural de Saffi, era el caudillo de los moros sometidos, el cual se pasó á los portugueses por odio á los suyos, y tomando partido con ellos, llegó á merecer con sus fidelidad y valor que el rey D. Manuel I, que á la sazón regia á Portugal, le nombrase por capitán general de sus ejércitos. y bien puede ser esta una muestra mas de cuan divididos anduviesen entonces los ánimos de los africanos, y cuan oportuna ocasión se desperdió entonces de reducir todo el Mogreb al cristianismo, y á la obediencia de los reyes de España. Lográbanse como era natural con gran facilidad las conquistas. Luis del Mármol afirma que el conde de Alcoutin D. Pedro de Meneses, llegó á dominar la costa entre Ceuta y Tetuan de tal suerte, con salidas y correrías, que esta ciudad, que acababan de reedificar los moros fujitivos de Granada, volvió á quedarse casi desierta. De este conde de Alcoutin dice en su *Epítome* Faria y Sousa: «que gobernaba en Ceuta y que con ciento y cuarenta lanzas, sin perder una dejó tendidos en la playa africana doscientas, embistiendo un ejercite de diez mil hombres con que corrían la campaña los hermanos del rey de Fez.» El almocaden Diego López con veinte lanzas portuguesas y cuatrocientos moros tributarios volando por todo el campo llamó con sus armas á las puertas de Marruecos; y hubo además un D. Alonso de Noroña que tomó muchos

aduares grandes; un D. Juan Coutiño, general de Arzila, que derrotó un ejército de Tez, y otros muchos capitanes portugueses que llevaron á cabo empresas dignas de eterna memoria. Tal vez la Providencia no depare una ocasión tan oportuna como fue aquella para asentar en África el dominio europeo.

XI.

Al cabo volvió á reconstituirse el imperio mauritano, bajo el gobierno de los Xerifes. Dio fundamento á esta dinastía el fanatismo religioso, que ha movido allí cuantas hayan acontecido desde la irrupción de los árabes: los principios fueron pequeños, y como suele suceder, no dejaban esperar tales resultas. Corrían los primeros años del siglo XVI, cuando comenzó á tener nombre en Numidia un Mohammed-ben-Ahmed, que por nombre se hacia llamar el Xerifo Huseini, y decía ser sucesor de Mahoma⁽¹⁾. De su origen nada se sabe de seguro, aunque hay quien le haga descendiente de aquel otro Xerife que dio muerte al postrer soberano de los Benímerines. Lo que de cierto se dice es que era hombre muy astuto y leído en las ciencias naturales, y sobre todo, gran mágico. Tenia tres hijos, Abdelquebir, Ahmed y Mohammed ó Mahomad, y después de comunicarles sus artes, mandólos ir á la Meca porque ganasen reputación de santidad y doctrina. Los cuales de vuelta al Mogreb-alacsa, solían entrar en las ciudades voceando y diciendo solamente: ¡Allah! ¡Allah! y no querían comer sino lo que les daban de limosna. Con esto maravillados los moradores, iban detras de ellos en grandes turbas y los veneraban por sanios. Asi anduvieron por varias partes hasta llegar los dos menores á Fez, donde el uno de ellos, yaciendo oposición á cierta cátedra de aquellas escuelas, la ganó, y el otro fué recibido con gran contento por preceptor y ayo de los hijos del príncipe Mohammed, segundo de los del linage de Beni-Wataz. Largo tiempo se mantuvieron allí, extendiendo su fama y ganando prosélitos y discípulos, sin dejar de comunicarse con el viejo Xerife y el mayor hermano, que le asistía: los cuales, sin salir de Numid'a, llevaban el hilo de la trama y acechaban la ocasión oportuna de obrar. Dióla sobrada la escasa previsión del rey de Fez; porque habiendo puesto en los hijos del Xerife gran confianza, les dio libertad para traer atabal y bandera, y predicar la guerra santa contra cristianos. Luego comenzaron á formar escuadrones de á pié y de á caballo; armáronlos, adiestráronlos, y los pusieron en aparato de guerra. Lo que fallaba era ocasión de ejercitarlos en ella y de ganar, con la militar honra, mas fama de santidad y mayor estimación del pueblo. Logróseles aun esta ocasión, y fácilmente. Ya hemos dicho que desde el tiempo de la caída de los Benímerines el Mogreb-alacsa estaba en completa anarquía; poseyendo los Beni-Watazes de Fez ciertos territorios, otros mas extendidos los monarcas portugueses, no pocos los señores de Marruecos, y algunos los xeques de Sus, Suljimesa y demás provincias del imperio. Pues los hijos del Xerife, llegándose al inadvertido Mohamad-Walaz, le ofrecieron ir á sujetar á aquellos rebelde, y castigarlos por el tributo que la mayor parte pagaban á los portugueses, arrojando luego á estos de las importantes plazas y anchos territorios que poseían, con tal que los nombrase á ellos por sus alcaides de guerra y los abasteciese de armas y otros menesteres; y aun en esto consintió de buena voluntad el de Fez, que fué poner el imperio en mano de

⁽¹⁾ Sigo en los hechos y aun en algunas frases á Luis del Mármol Carvajal, en su obra ya varias veces citada, cuyo titulo es: *Primera parte de la descripción general de África, con todos los sucesos de guerras que ha habido entre los infieles y el pueblo cristiano, y entre ellos mismos desde que Mahoma inventó su seda hasta el año del Señor mil y quinientos y setenta y uno*. Primero y segundo volumen.

los astutos hermanos. Marcharon primero á la provincia de Sus, siguiéndoles numerosa hueste, que cada día se acrecentaba con los celosos musulmes que la fama de su virtud atraía; y vencieron á los primeros xeques que osaron ponerles resistencia. Avisaron luego al padre y al mayor hermano, los cuales acudieron al punto, tomando el primero el gobierno de la guerra; impusieron por tributo el diezmo de los frutos, y rigorosamente lo cobraban de los pueblos que recorrían; allegaron tesoros, juntaron el miedo de sus armas al amor de su nombre, ganaron unas fortalezas, levantaron otras, hicieron grandes correrías y rebatos en tierra de cristianos, y de esta suerte se contaron al p e o tiempo por tan poderosos, que no temieron ya declarar sus altos intentos y el punto adonde se encaminaban sus empresas. Comenzaron por destronar al Xequé ó soberano de Marruecos, que no menos imprevisor que el de Fez se mostrara. Con capa de religión, y ungiéndose grandes amigos suyos, lograron introducirse en la ciudad, y después que hubieron ganado allí parciales, apostando en las cercanías gente armada que los socorriese en todo trance, le atosigaron un día al volver de la caza conciertos panecillos por ellos mismos aderezados: asi cuenta el suceso nuestro Mármol Carvajal, aunque no falla quien lo refiere de diverso modo⁽¹⁾. Muerto el Xequé, se alzaron sus parciales de dentro de la plaza, llegaron los que fuera aguardaban, y tomando la Alcazaba y demás fortalezas, fueron proclamados los Xerifes por señores de Marruecos. Alarmóse, como era natural, el de Fez con tales nuevas; pero los astutos Xerifes le contestaron enviándole cuantiosos regalos y ofreciéndole que le pagarían el propio tributo que de los antiguos Xequés recibía. Mas ello era ganar tiempo y aperibirse á nuevas empresas, puesto que no tardaron en negarle todo tributo y obediencia. En esto muerto el primer Xerife y el mayor de sus hijos, aquel por la edad tan larga, y esle en un combate contra el portugués Lope BARRIGA, capitán del campo de Saffl y hombre de los mas temidos que hubo en África, quedaron solo en el ganado imperio los otros dos Xerifes, llamándose rey de Sus el menor, y rey el mayor de Marruecos y Tarudante. No pudo sufrir mas el Beniwas Ahmed ó Haniet, que había sido discípulo del menor Xerife; y aunque esta consideración le mantuvo algún tiempo en respeto, rompiendo al fin por todo, como quien tan amenazada veía su corona, marchó contra los usurpadores al frente de copioso ejército. Encerróse el mayor Xerife dentro de Marruecos, viniendo luego el menor en su socorro, y allí los cercó el de Fez, peleándose bravamente por ambas partes con rebatos y asaltos. Mas como aconteciese por aquellos dias un levantamiento en Fez, promovido por uno de sus hermanos llamado Múley Mesaud ó Mesud que pretendía el imperio, Hamet hubo de volver allá precipitadamente, levantando el cerco. Su presencia restableció al punto la paz en Fez, y juntando nueva y mas poderosa hueste, volvió contra los Xerifes. Ya en esta ocasión no quisieron los belicosos hermanos aguardarle en reparos, sino que saliéndole al paso, sentaron su campo orillas del rio Guadelabid, en cierto lugar llamado Bab-Cuba. Allí se dio una grande y porfiada batalla, donde el poder de Fez fué destruido, y los Xerifes alcanzaron con la victoria riquísimos despojos y fama de invencibles. Peleó bravamente en esta jornada por los de Fez el destronado rey Boabdil, á quien llamaban en África el Zogoibi, que quiere decir tanto como desdichado, y peleando murió como bueno: triste fortuna la de aquel hombre, que vino á morir en defensa de reino ageno, cuando no lo haia osado defendiendo el suyo propio. Tras estos sucesos, viéndose ya sin freno ni temor, los Xerifes señorearon casi

(1) Véase Diego de Torres. Relación del origen y sucesos de los Xerifes, y del estado de los reinos de Fez y Marruecos y Tarudante, y los demás que tienen ocupados. 1585.

todas las provincias del Mogreb-alacsa, rindiendo aun Tafiote. Y revolviéndose luego sobre los portugueses, abandonados por sus auxiliares moros, reducidos ya á sus propias fuerzas, y dedicados enteramente en tiempo de D. Juan III á las cosas de las Indias, cobraron á Aguer ó Santa Cruz, una de las mas importantes plazas que poseyeron los cristianos en África; y dieron tales embestidas y asaltos á otras, como Saffi y Azanor, que al fin hubieron de ser abandonadas por sus presidios y moradores. Mancha indeleble, según el historiador Faria y Sonza, para el rey D. Juan III, aunque sus ministros se disculpaban con la dificultad de sustentar tanto imperio.

Llegados á tal punto de grandeza, nació de repente la discordia y ardió la guerra entre los Xerifes. Habían pactado los dos hermanos, en tiempo del padre, que el uno sucedería al otro, y muertos ellos, entraría á gobernar el imperio el mayor de los hijos varones que quedasen; y el menor Xerife, que era quien tenia el mayor hijo, reclamo del hermano que en vida se aviniese á declararlo por su heredero. Pero el Xerife mayor, no solo no lo consintió, sino que aun se resistía á mirar á su hermano como rey, no queriendo que sonara sino por su visir ó lugarteniente, y exigiendo de *fil* que le diese mucha parle de los despojos que había ganado en la guerra, por juzgarse señor de todas las cosas del imperio. Era el menor Xerife mas astuto y sabio que el otro, y viéndole tan sin razón, determinó proceder con gran moderación en el caso, á fin de traer á sí el amor y respeto de los musulimes. Hablóse largo de avenencia pero en vano; y llevadas las cosas á punto de guerra, hubo entre los hermanos dos recias batallas, ganadas entrambas por el menor, quedando prisionero en la segunda el mayor Xerife, y Marruecos en poder del vencedor. Desterrados el Xerife mayor y su primogénito Muley- Cidan, príncipe esforzado que había servido bien á su padre en aquella guerra, quedó el Xerife Mahomad por único señor del imperio, y antes que por ambicioso, tenido de todos por justo: tanto pudo su hipocresía. Luego determinó este acabar con los Beni-Walases de Fez, so color de vengar la afrenta que le habian hecho con favorecer á su hermano, pero con designio de desapoderar al infeliz discípulo del resto miserable de su grandeza. Juntó el de Fez todas las fuerzas que pudo para oponérsele, descollando entre los mas valerosos de su campo un cierto Buazon, deudo suyo, y denominado rey de Velez, cuya fama fué luego grande como veremos. La batalla se dio al pasar un vado del río de los Negros, y con poquísima pérdida de ambas partes, quedó vencedor el Xerife y desbaratados y fugitivos los contrarios. Buazon, después de hacer cuanto de un buen capitán podía esperse, logró recogerse en Fez con los restos del ejército; pero Admed Beni-Wataz y su hijo Abu-Becr, según Mármol, cayeron en poder del Xerife, herido el primero y harto cansado de la pelea. Notable entrevista aquella de maestro y discípulo tras tantos años y tan diversos trances de fortuna. Cuéntase que así como se halló el Xerife delante del otro, le dijo estas palabras: «Hamet-Watas, la ira de Dios ha caído sobre tí, y él ha permitido esta tu prisión por lo mucho que le has ofendido en consentir tantos pecados públicos al pueblo de Fez, donde con mas razón que en otro cabo había de ser venerado Allah y nuestro Mahoma. Mas ten buen ánimo, y no creas que porque quisiste favorecer á mí hermano y sus hijos contra mi te he de hacer mal. En poder estás de hombre mahometano y no de cristianos, donde pudieras tener menos esperanza de tu salud; y si tú eres cuerdo, no dudes de volver á tu reino.» Y el desventurado Wataz, alzando la cabeza como mejor pudo, puesto que estuviese grandemente fatigado de las heridas, le respondió de esta suerte: nLo que está escrito en la frente de los hombres se ha de cumplir. No son todas veces los reyes parte para desarraigar de su pueblo los miserables usos en

que están endurecidos por larga costumbre, ni debieras tener esa por bastante causa para tomar las armas contra mí, que no se hallará haberte hecho injuria; antes en tiempo en que la fortuna no se os habia mostrado tan favorable á tí y á tu hermano, os hice todo buen tratamiento en Fez y no pedisteis cosa que no os fuese concedida por mi padre y por mi. Quizá fué escrito juicio de Dios, habiendo de venir á este tiempo, en que pudiesen aprovechar los muchos y grandes beneficios que habéis recibido de nuestr_a casa, los cuales plegué á Alá sean parte para aplacar tu saña, puesto que resentimiento de mí no debieras tener; que yo te ayudara á tí como á él, si en tales infelicidades te viera. » Mientras esto pasaba en el campo, entrando Buazon en Fez, hubo de combatir las pretensiones injustas de un hermano del rey preso, que juzgaba pertenecerle el trono, alzando en él á Muley-el-Cacerir, hijo y legítimo sucesor; mas con tal condición, que siempre que su padre viese, volviera á dejarle el reino sin contienda. Hecho esto, apercibieron los de dentro las cosas de la defensa; y recibiendo cartas del Xerife, donde decía que si le entregaban á Mequinez, pondría en libertad al rey preso, primero lo resistieron y obligaron al contrario á volverse con el cautivo á su corte; pero al fin vinieron en ello, y entregada aquella plaza, tornó á ocupar Admed-al-Watas el trono de Fez. Mas no fué por mucho tiempo, porque el Xerife, así que cobró fuerzas y se apercibió de mas soldados y armas, volvió sobre Fez y la tuvo cercada dos años, poniéndola en gran aprieto y carestía, hasta que al fin, por tratos con los ciudadanos, entró una noche en la nueva Fez, y los de la ciudad vieja hubieron de rendirse al dia siguiente. Admed-al-Watas y su hijo Muley-Alcasseri, cayeron en manos del vencedor, quien los tuvo aherrojados por algún tiempo, hasta que á la postre, enojado porque Buazon hubiese vencido y matado en pelea á un hijo suyo, mandó degollarlos á entrambos: desapiadada acción, que los cielos castigaron como merecía. Buazon en tanto andaba libre y dando harto que hacer con sus armas al mortal enemigo de su casa. Habíase salido de Fez pocos dias antes de la rendición, viendo que la debilidad y torpeza de los de adentro iban á franquear las puertas al sitiador, donde sin culpa suya padecería como los otros. Pasó al pronto á sus estados de Velez de la Gomera, y desde allí pidió auxilio á España, ofreciendo devolver la fortaleza del Peñón, 'que habíamos perdido por locura ó simplicidad de su gobernador Villalobos, asesinado por unos moros que pretendían ser hechiceros, y que él admitió confiadamente en su compañía, con lo cual la escasa guarnición se rindió á los moros. Traslucieron los vecinos de Velez el intento de su señor Buazon, y fué tanta su ira, que el aventurero caudillo tuvo que huir refugiándose en España. Presentóse acá al archiduque Maximiliano, y no logrando nada de él, fué aun á verse en Alemania con el emperador Carlos V; y sin alcanzar mejor éxito, se vino á Portugal, cuyo rey le dio algunas naves y un escuadrón de quinientos portugueses. Con tales fuerzas volvió Buazon á Velez, y comenzó á allegar parciales y formar ejército con que embestir al Xerife. Pero en esto acertó á pasar por allí Salah Arrais ó Sala-Arraez, famoso turco que gobernaba en Argel y andaba pirateando con sus naves por el Mediterráneo, el cual, como viese delante de Velez naves de cristianos, embistió con ellas y las tomó, degollando al mayor número de los nuestros y cautivando á los otros, Buazon, que esto vio desde la playa, metióse en un ligero esquife, y llegando á la capitana de los turcos, pidió, rogó por la vida de los cristianos, esplicándole una vez y otra al capitán pirata que no eran venidos en son de guerra contra los musulimes, sino para ayudarle á él en sus justos propósitos. Mas nada pudo recabar de aquellos feroces enemigos del nombre cristiano; antes bien, afeándole Sala-Arraez el buscar tales alianzas, se dio á la vela con el despojo y cautivos.

Buazon lleno de noble desesperación, dispersó la hueste que tenía reunida, abandonó las cosas de su Estado, allegó el mayor tesoro que pudo, y caminó hacia Argel á procurar el rescate de los cautivos cristianos. Tanto hizo, que maravillado y compadecido Sala-Arraez, no solamente dio libertad á los cautivos, sino que le ofreció ponerle en el reino de los Beni-Watases y vengarle del Xerife. Reunióse en Argel numeroso campo para la empresa, y Buazon y Sala-Arraez marcharon con él hacia Fez, rompieron en batalla al Xerife, y se apoderaron de la ciudad. No bien logrado esto, Sala-Arraez iba á cumplir su promesa, cuando conjurados algunos de los émulos de Buazon, y calumniándole largamente, alcanzaron del turco que á él lo pusiese en prisiones y nombrase en su lugar por rey de Fez al príncipe Abú-Becr, hijo de Ahmed Watás, que habia logrado escapar al degüello de los de su familia. Hubo en Fez el nuevo con este motivo grandísimo alboroto, porque todos querían por rey á Buazon, y tanto pudo la ira en los ciudadanos, que arremetiendo furiosamente á los turcos, pareció que era llegado el dia de su ruina en aquel lugar donde como tan amigos habian entrado. Traspasaron los turcos el prisionero Buazon á Fez el viejo, y enseñábanlo desde allí á los sublevados para que viesen que ningún mal le habian hecho; pero estos cada vez mas embravecidos, gritaban «¿para qué nos lo muestras? ¿Es espejo? Dánosle puesto en libertad.» Y hubo al fin que soltarlo y Sala-Arraez, mal de su grado, le proclamó por rey de Fez. Mas, hondamente ofendido el turco de tales hechos, escribió al Xerife diciéndole que bien podia venir cuando quisiese sobre Buazon, porque él no habia mas de ayudarle en cosa alguna; y alzando su campo se volvió á Argel. No se dejó esperar el Xerife, y acudiendo con grueso ejército conira el adversario, hubo entre los dos larga y porfiadísima batalla, que sin duda ganaran los de Fez á no haber la desdicha de que Buazon muriese en ella, ó bien llevado de su natural valor á lo recio de la pelea, ó bien asesinado por un confidente del Xerife que traidoramente se habia deslizado entre los suyos, como sienten otros. Después de esta victoria Mahomad entró en Fez, y no hubo mas quien pudiera disputarle el imperio. En medio de tales revueltas no habian estado ociosos el mayor Xerife y sus hijos. Muley-Cidan, el primogénito, estuvo en Fez ayudando á Ahmcd-al-Walás contra su tio, cuando este tenia puesto cerco á la plaza. Mas tarde, cuando vino Buazon con ayuda de los turcos á recobrar sus estados, se alzó el Xerife Ahmed en Tafilete, y movió guerra por aquellos contornos á su hermano. Rindióle este al fin, y mandando matar á Muley-Cídan y otros de sus hijos mayores, á él con los demás le envió á Marruecos. Horrible condición era la de aquel Xerife: tal, que con ser el hermano cruel, dejó mejor fama. Su codicia desenfrenada provocó la discordia: vencido la primera vez, falló á la fé prometida, y desde el retiro que el vencedor le concediera generosamente, uníase con sus mortales enemigos para acabar con él. Fué tan tirano que sus vasallos desearon mucho y prestaron fácil obediencia á Mohammed el Xerife, por salir de su poder; y aun los vecinos de Tafilete y de otros pueblos donde residió durante su destierro «e levantaron contra él, debiendo á los respetos del hermano que no le quitasen la vida. Mohammed era por su parte mas hipócrita y no tan riguroso, y poseía mucho mayor inteligencia y valor: hombre verdaderamente notable, y que á reinar en otra nación fuera de los mas famosos del mundo. Ambos hermanos alcanzaron tan larga vida, que llenaron casi el espacio de un siglo con su nombre y sus sucesos; y el uno y el otro se llevaron pocos dias en la muerte, que fué tan desgraciada como los hechos del mejor y del peor merecían. Mohammed fué asesinado por los turcos de su guardia, capitaneados por un traidor, que para tal propósito habia venido desde Argel y ganado

su compañía; y al saberse la muerte de este, temiendo Alí-Becr, alcaide de Marruecos y hombre muy adicto á la familia del menor Xerife, que el otro levantase alborotos y pretendiese de nuevo el trono, le mandó decapitar con todos sus hijos.

Años antes de morir estos xerifes dispuso el rey D. Felipe II la recuperación del Peñón de la Gomera, que era nido otra vez de piratas berberiscos. Ya en 1525, recién perdida la fortaleza, intentó en vano el marqués de Mondejar sorprenderla. No mas afortunado ahora D. Sancho de Leiva llegó á la costa africana y desembarcando tres mil hombres de su armada marchó por sierras ásperas á la ciudad de Velez de la Gomera; y rompiendo á los moros que se opusieron entró en ella y la saqueó, quemando la casa que allí tenia el famoso Sala-Arreez, la mezquita y un bajel que allí se labraba Pero en tanto los moros se reunieron en buen número y acometiendo á la gente desmandada mataron á muchos, y persuadieron á D. Sancho de la imposibilidad de continuar con tan poca gente tan grande empresa de modo que, con las tinieblas de la noche, reembarcó sus tropas y dio la vela para Málaga. Entonces mandó el rey católico que D. García de Toledo, duque de Fernandina, reuniese la armada del Mediterráneo, y repitiese el ataque. D. García con ciento treinta velas de guerra y transporte y trece mil infantes de desembarco, los nueve mil veteranos de Italia, y los otros bisóños, hizo nuevo desembarco en frente del Peñón y no lejos de la ciudad de Velez. Hallóse esta desierta, y no llegaron á mil los moros que parecieron por el campo. En seguida se plantó por la parte de tierra una batería de diez y ocho cañones que Juan Andrea Doria envió de la armada y además la artillería de campaña, dirigiendo estas operaciones el famoso Chapín Viteli. Con esto y el fuego de la armada la guarnición se aterró y abrió las puertas de la pequeña fortaleza. Por este tiempo, y gobernando en Melilla Pedro Venegas de Córdoba, soldado de mucho valor, los *riffeños* asaltaron dos veces aquella plaza persuadidos de las pláticas de un *morabito* que les prometia el triunfo por arte de magia, y les aseguraba que no sufrirían daño de las armas cristianas. Pedro Venegas los dejó entrar las dos veces por el foso hasta los rebeliones y cargando luego sobre ellos, hizo horrible carnicería y muchos cautivos.⁽¹⁾ A la sazón Melilla pertenecía ya al rey católico por cesión que le hicieron los duques de Medina-Sidonia que la conquistaron. Pedro Venegas de Córdoba su gobernador por muchos años, reinando D. Felipe II, lo mismo que D. Alonso de Urrea que antes había sido alcayde de aquella plaza, pelearon frecuentemente á campo raso con los moros de las cercanías y siempre con buena fortuna. No se empleó contra los marroquíes la gran potencia de Felipe II sino en estas ocasiones y en la fácil jornada que hizo el famoso marqués de Santa Cruz á Tetuan, corriendo el año de 1564. Al cabo de los noventa años, que estuvo deshabitada aquella ciudad de resultas de la invasión de la armada de Castilla, fué reedificada, como queda dicho, por los moros fugitivos de Granada. Era su caudillo un cierto Almandari que habia pasado allá con el destronado Abú-Abdallah ó Boabdil, el cual suplicó al rey de Fez que lo dejase fortalecer y poblar de nuevo aquella ciudad, ofreciendo que desde allí baria guerra con su gente á los cristianos de Ceuta. Por lo pronto edificó un castillo con su cava, y allí se recojian él y cuatrocientos guerreros granadinos, de vuelta de sus espediciones al campo de Ceuta y aun ál de Tánger. No tardó en armar también fustas en el río con las cuales comenzó á azotar la costa de España. Luis del Mármol afirma que llegó á juntar este Almandari hasta tres mil cautivos cristianos con los cuales reedificó los muros de Tetuan y la ciudad misma.

⁽¹⁾ D. Felipe el Prudente. — Por D. Lorenzo Vander Hammen y Leon.

Muerto él, sus sucesores se destrozaron en contiendas, favorecidas por la anarquía general del imperio, y dieron lugar á que desde Ceuta los afligiese estremadamente D. Pedro de Meneses, según queda atrás referido. Pero alentados de nuevo con la flojedad de los portugueses redoblaron sus hostilidades á punto, que de orden del rey D. Felipe fué allá D. Alvaro con doce galeras y cegó en pocas horas la barra del rio, echando en ella varias chalupas y dos bergantines cargados de peñascos de Gibraltar. Cuando acudieron los moros de las cercanías ya era tarde y hubo una corta refriega sin consecuencia.

Tras de los dos viejos xerifes ocupó en tanto el imperio Abdallah, hijo primogénito del xerife Mahomad y quedó asentada por algún tiempo la nueva dinastía. Duró diez y siete años el reinado de este príncipe que no ofrece en su vida cosa notable si no son sus crueldades, porque entre otras cosas mandó matar á todos sus sobrinos a fin de asegurarse en el trono, de modo que sus mismos hermanos tuvieron que ausentarse del Mogreb por no ser víctimas de sus celos. Sitió á Mazagan que poseían los portugueses; mas hubo de retirarse sin efecto. Su hijo Mohamad, dicho el *Negro*, que le sucedió, ni mas humano ni mas valeroso que él, fué derrotado en tres batallas Dorsu tio Abdemelic, á quien ayudaban los turcos y que llevaba consigo gran número de moros andaluces, de los expelidos por su rebelión de España, gente valerosa y veterana. Mahomad vencido se vino á Portugal y pidió ayuda al rey don Sebastian, mozo de altos alientos y muy valeroso de su persona pero, como vamos á ver ahora, un tanto imprevisor y arrebatado.

Nació en el ánimo de D. Sebastian la idea de conquistar con aquella ocasión á Marruecos, y despreciando las súplicas de paz de Abdemelic, y desoyendo los consejos generosos del rey don Felipe de España y las observaciones del duque de Alba, que, como tan prudente, procuró con buenos términos apartarle de su propósito, pasó al África. El ejército aunque fuese bueno no era bastante para tamaña empresa. Componíanle, según Faria y Sousa, diez y ocho mil combatientes, tres mil castellanos aventureros, otros tantos tudescos, novecientos italianos, y portugueses el resto. La gente extranjera era veterana en su mayor parte, y los hidalgos y caballería portuguesa podían ponerse en parangón con los mejores soldados del mundo; pero su infantería, según afirma el historiador Cabrera⁽²⁾, dignísimo de crédito en todas las cosas de aquel tiempo, era en la mayor parte advenediza, «menestrales, cabreros y labradores, alistados por fuerza.» Antes de desembarcar en África recibió D. Sebastian nueva embajada de Abdemelic, rogándole que desistiese de ayudar á su rival, y dejase en paz sus dominios, contribuyendo no poco á esta moderación del africano Gaspar Corzo que estaba en Fez por el rey católico. Tomó tierra al fin el ejército en la plaza portuguesa de Arcila con intento de atacar á Larache, cuatro leguas distante, y se completó el ejército con la gente de frontera, en las fortalezas portuguesas, que fué de gran provecho por su valor en aquella desgraciada campaña. Estaba tan desvanecido el rey que Cristóbal de Tavora uno de sus mayores privados, escribió á un amigo n que los encomendase á Dios, que se hallaban en el mas infeliz estado de la vida, pues el rey no admitía consejos.» Era Abdemelic ó el Moluco, que asi le llaman nuestros historiadores, quien mas derecho tenia al trono según el pacto de los xerifes por el cual debían suceder todos los hijos de un rey antes que sus nietos⁽¹⁾; hombre de ingenio además, y gran soldado. Refugiado en Oran habia mantenido con el rey

(2) Cabrera.—D. Felipe II rey de España, lib. 12.

(1) Herrera, lib. 1º de la Historia general. Cap. XXII.

católico inteligencias, y amistad que no se interrumpió nunca. Cansado sin embargo, de esperar auxilios de él para ocupar su trono se acogió al amparo de los turcos, y hallóse con ellos en varias batallas navales, y en la toma de la *Goleta* á los españoles. Tal era el enemigo con quien el inesperto D. Sebastian iba á medir sus fuerzas. Detúvose el ejército, sin causa, porque nada esperaba ya, diez y ocho dias en Arcila; y al fin marchó tierra adentro, en cortas jornadas. Los prácticos querían ir arrimados al mar, y apoyados en la armada, representando la falta de vituallas y de experiencia en los soldados; mas no los oyó el rey. Entretanto Abdelmelic habia reunido sus fuerzas, que eran superiores á las de los portugueses, aunque no llegasen, como estos aseguran, á ochenta mil hombres solo de caballería. Estaba el campo cristiano cerca de Alcázar-quívir entre el rio Mucacen, que ya habia pasado y el rio Lucus. No era posible fortificarse, y esperar el ataque porque solo llevaban víveres para cinco dias; ni retirarse con a artillería delante de un enemigo tan superior, sobre todo en caballos, y los mas expertos del ejército aconsejaron que se peleara en el trance en que ya estaban. Eran estos sin duda. Alonso de Aguilar, que mandaba el tercio castellano, el capitán Fracisco Aldana que se presentó en el camino al rey con una carta del duque de Alba, los capitanes alemanes é italianos y el mismo xerife *Negro*; y ninguno de ellos fué oido para disponer la marcha y la batalla. Los capitanes portugueses, valerosísimos, eran todos bisónos, y el rey creía que bastaba para vencer el ardiente valor que lo animaba. Desaprovechóse la ocasión que ofreció la falta de Abdelmelic, que ó envenenado como dicen unos, ó atacado de enfermedad natural, como otros cuentan, apenas dispuso las cosas para la batalla comenzó á agonizar en su litera, y allí murió cuando mas empeñada se hallaba. Entró en esta el ejército moro formado en una ancha media luna para envolver á los portugueses por ambas alas; y el ejército portugués en estrecha y confusa disposición, sin plan ni confianza. Vaciló, pues, la victoria algún tanto pero al fin se decidió por los infieles á pesar del valor de los soldados estranjeios y de los hidalgos portugueses que heroicamente pelearon y murieron, porque como dice Cabrera, «era infamia donde su rey quedaba muerto, quedar caballero vivo que pudiera referir la pérdida.» Fué muerto don Sebastian, al terminarse la batalla, y cuando ya estaba prisionero; murió D. Alonso de Aguilar, murió el valeroso capitán Aldana, murieron casi todos los caudillos portugueses y estrangeros, y el xerife *negro* se ahogó en la fuga. El general de la armada aunque oyó el fuego nada pudo hacer sino recoger los pocos fugitivos que llegaron hasta la costa. Así acabó aquella infeliz jornada, mas largamente descrita, por la importancia que tiene su memoria, de lo que en estos *Apuntes* se ha acostumbrado hasta ahora⁽²⁾.

Sucedió á Abdelmelic su hermano Muley Ahined, general de la caballería, en el mismo campo de batalla. El primer cuidado del nuevo príncipe fué pasar á Fez, y tomar triunfalmente posesion del trono, hayando el pellejo de su sobrino el *Negro* embutido en paja. Es singular que este rey lo mismo que su hermano, que debían sus triunfos en la mayor parte á la hueste de moriscos españoles que los servia, jamás quisiesen guerrear con Felipe II que los habia vencido y expulsado, y que implorasen su amistad constantemente: sin duda tenían formada alta idea de su poder y de su fortuna. Dio Muley Ahmedjibertad á D. Juan de Silva, embajador español que acompañaba á D.

⁽²⁾ La mas exacta relación de esta batalla es la de *Pranchi Conestaggio*, en la historia *Dc'Unión del regno di Portogallo*, etc. Herrera copia de allí casi todas sus noticias. Se atribuye esta obra A don Juan de Silva, embajador español herido en la batalla. El *Epitome de la Vida y hechos de D. Sebastian* etc., de Juan de Baena Parada, que también he consultado, no ofrece curiosidad ninguna.

Sebastian, y envió el cuerpo de este á Ceuta. Luego en Fez llamó y mandó malar á algunos de lo principales alcaydes que conspiraban contra su persona; fiando las mayores cosas del gobierno, lo mismo que su hermano el Moluco, de un renegado portugués á quien llaman Reduan Elche nuestros historiadores. Desde Fez se fué á Marruecos y allí recibió con mucho amor al valeroso Pedro Venegas de Córdoba, embajador entonces del católico, el cual medió poderosamente para que se diera libertad á muchos prisioneros, entre otros al duque de Barcelos, heredero de los duques de Braganza, rivales del mismo Felipe II, y mas de su nieto á quien arrancaron por fin la corona portuguesa. Tuvo mucho influjo Pedro Venegas en Marruecos, y Muley Ahmed so avino á tratar bien a los cautivos cristianos, porque preferia á la alianza de los turcos sus antiguos amigos, la del rey católico, y contaba con el favor de los cristianos cautivos para defenderse de las insurrecciones de sus propios visisillos. Prudente y animoso Muley Ahmed, estendió en África su dominio hasta los desiertos de Sahara, conquistando en varias campañas á Tegmarin, Tuat, Tumbctu, Gago y Kukia, con otros puntos de la Nigricia, y llegó á las lindes mismas de Guinea Hay quien considerando estas cosas señale su reinado como la *edad de oro* del imperio de Marruecos. No le falló oposición sin embargo. Un hermano del xerife negro, llamado Muley el Nazer, refugiado en España, desde la batalla de Alcázar, desembarco en Melilla, é internándose en las montañas juntó crecida hueste con la cual osó marchar sobre Fez A la vista de aquella ciudad se dio una batalla que duró un día entero, entre Muley el Nazer y Muley-Xeque, hijo del xerife reinaba; pero al fin siendo oportunamente reforzado este último, derrotó al primero y le obligó á refugiarse de nuevo en las montañas donde fue muerto por sus capitanes⁽³⁾. Tenia repartido el gobierno Muley Ahmed con sus tres hijos, mandando Muley-Xeque en la provincia de Fez, Abú-Fers en la de Sus y Muley Cidan en la de Tedia, mientras él permanecía en Marruecos. Según refiere el docto Fr. Marcos de Guadalajara ⁽⁴⁾ por los anos de 1598 tuvo allí conocimiento Muley Ahmed de que un ministro llamado Mustafá andaba pervirtiendo á su hijo primogénito Muley Xeque, príncipe algo vicioso y poco inclinado a las cosas públicas, por lo cual se dejaba llevar fácilmente de la voluntad agena. Conoció el sagaz monarca que convenía al reposo de sus Estados deshacerse de aquel ministro mal intencionado, y envió á Fez dos alcaldes de su confianza, uno de ellos el de los moriscos andaluces, para apoderarse de su persona. Entonces Muley-Xeque despechado lo mandó decapitar en su presencia, y envió en rehenes al rey su padre para que no desconfiase de su conducta á su madre Lela Zora y á sus propios hijos. Pero el padre no contento con eso le llamó á Marruecos; y él dándole aparentes excusas se previno de gente, y otras cosas necesarias para la guerra. Muley Ahmed al saber esto se puso en camino para Fez en compañía de Muley Cidan, dando en el ínterin á Abú- Fers el gobierno de Marruecos. Salió á las puertas de Fez Muley-Xeque con banderas desplegadas para resistir á su padre; pero al divisar los escuadrones de este se puso en vergonzosa fuga encerrándose con pocos soldados en una devota ermita, no muy lejana. Allí le alcanzó uno de los alcaydes de confianza de su padre, y á viva fuerza lo prendió y lo remitió con una leve herida á su padre. Este indignado por lo pronto, aunque humano, lo mandó encerrar en un baño de Mequinez, donde estuvo preso diez meses bajo la custodia de trescientos moriscos andaluces y un alcayde de la misma nación. Era muy humano Muley Ahmed, y viendo que habia habido exageración

⁽³⁾ Véase la Cuarta parte, Lib. 4º, cap. X, de la Historia pontifical.

⁽⁴⁾ Lib. 5º, cap. VII, de la quinta parte do la Historia pontifical.

en lo que de sus propósitos se le dijo, ó llevado de su cariño que es lo mas cierto, envió por él al cabo, y le perdonó diciendo delante de su corte y de su ejército al estrecharlo en sus brazos: «Hé aquí vuestro rey.» De esta suerte desvaneció el rumor que había de que pensaba desheredarlo. Lejos de enternecerse Muley-Xeque con estas demostraciones se negó á entrar en Fez mientras el padre «no hiciese justicia de los que habían sido causa de su discordia.» Ahmed, afligido le mandó volver á su encierro de Mequinez; pero de allí á poco Muley-Cidan, que pensaba suceder al padre, desconfiando de su fortaleza, y temiendo que volviera á reconciliarse con el hermano mayor, le dio de regalo un plato de higos emponzoñados, que le causaron la muerte. Asi acabó corriendo el año de 1603, aquel buen príncipe, que gracias á sus conquistas tuvo mas tesoros que ninguno de sus predecesores: se cuenta que habia siempre a las puertas de su alcázar millares de hombres empleados en batir moneda: todo era fiestas y placeres, todo regocijo en su reinado. Los desconocidos soberanos del África central le pagaban tributo, y él mantenía embajadas y comunicaciones con muchos reinos de Europa. Era muy amigo de las ciencias y en especial de la astronomía.

En todos conceptos, en fin, Muley-Ahmed merecia gobernar una nación más culta que la suya.

(Se continuará)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La América 08-III-1860

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
 POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTIILLO.

(Continuacion)

XII.

Siguióse á la muerte de Muley-Admed, ocurrida en 1603, un periodo de división casi constante en el imperio. No dejó detras de sí ningún pariente varón que pudiera disputar la corona á su descendencia, porque Muley Nazer, hermano del Xerife *negro* Muley Moahammed, murió, como queda dicho, después de vencido; y el hijo de este, Muley Xequé, que había acompañado también á D. Sebastian de Portugal en la triste jornada de África, aunque no se halló por dicha suya en la batalla por haberle enviado en tanto á la parte de Mazagan su padre, de vuelta á España abjuró la religión mahometana y se olvidó de su país por completo. Este es aquel infante de Marruecos ó príncipe *Negro*, ahijado del príncipe que luego se llamó D. Felipe III, que fué conocido con el nombre de D. Felipe de África ó de Austria: diósele hábito y encomienda de Santiago con que viviese, y tratamiento de grande. Lope de Vega escribió en honra suya y del valeroso fin de D. Sebastian una comedia famosa; y, aunque mulato y moro, fué muy estimado aquel príncipe entre los caballeros de España, y el cumplió como bueno con su patria adoptiva muriendo en Flandes, donde pasó á servir en nuestro ejército⁽¹⁾. Tampoco dejó empeñada Muley Admed ninguna guerra extranjera, porque los bárbaros del centro dél África estaban vencidos y sojuzgados, y después de la victoria de Alcazarquiyir, nada había querido emprender contra los cristianos, ni siquiera la reconquista de las plazas portuguesas que muchos de sus alcaldes le proponían, creyéndola fácil después del desastre ocurrido. Luego la corona portuguesa vino a poder del monarca español y con ella las plazas de Ceuta, Tánger y Mazagan, que aun poseían nuestros vecinos, porque Arcilla, abandonada ya hacia algunos años, y cobrada solo por D. Sebastian para hacer mas fácil la jornada, no se conservó después. Muley Admed perseveró hasta el fin en la amistad de los españoles, y estos por su parte tampoco pensaron en turbar la felicidad de su reinado. Pero la paz interior y exterior que había sabido conquistar y conservar Muley Admed, desapareció de repente á su muerte. Proclamóse el parricida Muley Cidan con gran pompa por soberano en Fez, y en seguida envió un renegado de confianza que le servía de barbero á Mequínez con gruesas sumas de dinero á fin de que sedujese á los alcaydes que guardaban en Meqñinez á Muley Xequé, y entregasen al príncipe preso en sus manos. Respondieron al renegado los alcaydes que Muley Xequé «era su rey natural⁽¹⁾» después de la muerte del padre, y ellos tan leales, que por nada del mundo entregarían á su señor.» Al mismo tiempo los soldados marroquíes, acampados á las puertas de Fez, esperaron á que estas estuviesen cerradas, y se volvieron sin ser

⁽¹⁾ Quintana. —De la antigüedad y grandeza de Madrid, Lib. 3º cap. 35.

⁽¹⁾ Tomo casi todas las noticias que siguen acerca del reinado de Muley Xequé de la *Quinta parte de la historia* pontifical del P. F. Marcos de Guadalajara y Xavier, el cual las habia ya publicado en un Ubro aparte titulado *Prediccion y destierro de los moriscos di Cattula hasta el valle de Ricote*, con las disensiones délos hermanos Xerifes y fresa en Berbería de ja fuerza y puerto de Álaraate.

sentidos á sus casas. Parece, pues, que á pesar de la ley ó pacto de los Xerifes, y de los frecuentes cambios de sucesión que se ven en toda la historia del Mogreb-alacsa, la opinión y el sentimiento general reconocían de consuno el derecho de primogenitura y aun el de representación, de suerte que no se tema por legítimo mas que al hijo mayor del difunto monarca y su primer representante, aunque los tíos y hermanos les usurpasen tan repetidamente el cetro. Mas por de pronto de nada sirvió á Muley Xequé su derecho y la fidelidad de sus alcaydes. Su hermano menor Abú-Fers lo sorprendió al tiempo de ponerse en salvo con atfunos caballos, y lo volvió á tener cautivo y á la disposición del usurpador Muley Cidan con quien estaba unido. Fortuna grande fué para Muley Xequé que no durase esta unión mucho tiempo, y que el ambicioso Muley Cidan aspirase á despojar á Abu-Fere del gobierno de Tedia, porque éste, despechado, no solo le dio libertad sino que le ofreció ayudarle á recobrar la corona. Era Abú-Fers de ánimo tímido, y por lo mismo se encargó Muley Xequé del mando de las armas. Marchó este con cinco mil infantes y tres mil caballos en busca de Muley-Cidan, y encontrándose ambos hermanos á tres jornadas de Marruecos, orillas de un rio llamado Morchea, hubo una gran batalla en la cual no pocos alcaydes de Cidan se pasaron al Xequé, y aquello fue completamente vencido, aunque peleó con erfuerzo muy señalado. Huyó Muley Cidan del Mogreb y no paró hasta Turquía, y en el ínterin Abú-Fers urdió una conspiración para volver á poner en prisión al vencedor Muley Xequé. Pero este, avisado a tiempo desamparó el ejército, seguido solo de los fieles moriscos andaluces y de algunos alcaydes, y se recogió en Féz donde fué recibido en triunfo.

Gobernaron por algún tiempo los dos hermanos pacíficamente el imperio, en Marruecos el uno y el otro en Fez, pero sin que Abu-Fers cesara de lendar lazos á Muley Xequé para quedarse con todo. Al fin, desembozándose, y alegando diversos pretextos, envió un ejército contra Fez, compuesto de siete mil infantes y ocho mil caballos, al mando de su hijo Abdelmelic, mancebo brioso de diez y ocho años. Tenía Muley Xequé un hijo de diez y nueve llamado Abdallah, que Abú-Fers había tenido en su poder mucho tiempo, hasta que pudo escaparse un día y reunirse en Fez con su padre: á este encomendó el mando de un ejército de tres mil caballos y seis mil infantes para ir al opósito de su primo. Juntaronse los campos entre Fez y Mequínez, y tuvo lugar un combate indeciso, después del cual los dos primos se retiraron en mucho orden a sus provincias respectivas. Pero en esté Abdelmelic murió de peste, y Abú-Fers tuvo que tomar el manda de su ejército. Marchó contra él Abdallah después de reorganizar sus fuerzas, y á la vista de Marruecos le presentó la batalla, que fué larga y empeñada, aunque al fin venció el de Fez, y Abú-Fers, sin entrar en la ciudad, corrió despavorido á refugiarse en las montañas de Sus. Abdallah entro en Marruecos, y mandó decapitar á once alcaydes que, después de haber jurado á Muky Xequé, seguían el partido de su hermano. Escandalizó mucho á los marroquíes este hecho, y mas que los alcaydes hubieran sido sacados violentamente de las mezquitas; y como había una antigua y peligrosa rivalidad entre los vecinos de Fez y los de Marruecos, sobre cuál de estas ciudades había de ser capital del imperio, determinaron los vecinos de la última ciudad rebelarse contra Abdallah y los de Fez que formaban el núcleo de su ejército. Para ejecutarlo enviaron emisarios á Muley Cidan, que vuelto de Turquía, andaba á la sazón levantando la provincia de Tafilete, y le pidieron que viniera á ponerse á su cabeza. No se hizo de rogar el Cidan, y reuniendo mil quinientos infantes y cuatro mil caballos, se presentó de improviso delante de Marruecos, con lo cual los

vecinos tomaron las armas, y todos juntos acometieron á Abdallah, que no pudiendo defenderse por la sorpresa, huyó seguido de algunos renegados; y los marroquíes hicieron una horrible matanza de fezenos. Clamó venganza la ciudad de Fez al saberse estas noticias: juntáronse hasta cuatro mil infantes y tres mil caballos con sesenta cañones, y á las órdenes de Abdallah marcharon de nuevo sobre Marruecos. Envió contra ellos Muley Cidan á un renegado, de nombre Mustafa, con veinte mil hombres de á pié y á caballo y treinta cañones, el cual fué derrotado por los fezenos. Entonces el mismo Muley Cidan presentó batalla á su sobrino en los llanos de Rezalaim, á cinco millas de Marruecas con unos trece mil hombres y mucha artillería, y fué también vencido con extraordinaria matanza de los marroquíes, con lo cual huyó él á Sus, y la ciudad abrió sus puertas.

No abusó Abdallah esta vez de la victoria y se mantuvo en Marruecos en paz hasta que apareció un *morabito*, nieto de una hermana del Moluco y del magnánimo Muley Ahmed, y del mismo nombre que este, el cual saliendo de la sierra donde vivía en penitencia, comenzó á predicar contra los xerifes y á exortar á las cabilas y aduares á no pagar los creditos tributos que Jíor causa de la continua guerra pesaban sobre ellos. Fué contra los sublevados de orden de Abdallah un alcaide llamado Alí-Gutierrez, el cual los venció en muchos encuentros; pero reforzándose sin cesar los alarbes, derrotaron alfirt á algunos caudillos de los de Fez, y estos cargados de riquezas, y atemorizados por la antipatía que inspiraban en tono el país, comenzaron á volverse á su tierra dejando desamparado a su príncipe. Quedaron solo con Abdallah los moriscos andaluces, los renegados, y su madre, hermanos y mujeres, y con esta comitiva emprendió de nuevo petroso el camino de Fez. La ciudad de Marruecos abrió al punto sus puertas al morabito Muley Ahmed, el cual reinó en ella tres meses, hasta que Muley Cidan, que estaba refugiado en Jarudante, vino sobre él, lo derrotó y ocupó de nuevo su trono En el ínterin Abu-Fers, cansado da errar solo por las montañas del Sus, se presentó de improviso en Larache donde se hallaba Muicy-xeque su hermano, y le prestó homenaje. Recibió el xeque é su mal hermano con la humanidad que solía; y aprestando por aquel tiempo un nuevo ejército lo envió con su hijo Abdallah contra Cidan y Marruecos. Esta vez volvió la espalda la fortuna al siempre victorioso mancebo, que era muy inferior en fuerzas á su tío, y á dos jornadas y media de Fez, en las márgenes del Buregreb, fué derrotado. En seguida el renegado Mustafa, general de Cidan, se apoderó de Fez, y Muley-xeque tuvo que refugiarse en Larache. Desde allí, persuadido por un genovés llamado Juanetin Morlara, de la buena voluntad que tenia de protegerle el rey católico, se embarcó para España, dejando encomendada á Abdallah la defensa de su causa.

Residía este Juanetin Morlara hacia algun tiempo en Fez, donde disfrutaba de la confianza del xerife. La corte de España que estaba muy preocupada por entonces con la importancia de ocupar á Larache, mantenía negociaciones constantes por su medio con Muley-xeque, ofreciéndole amistad y seguridades, mientras se proporcionaba ocasión de sorprender la plaza ó de obtenerla por cesión de los moros. Oyó de buen grado el xeque las promesas de amistad del rey católico, y Juanetin le respondió hasta con su cabeza de que no seria acometido por las armas cristianas durante las guerras civiles que sostenía. Pero en el ínterin se-disponía en España una armada y el marqués de San Germán se presentó en Laiache, comenzó á desembarcar gente, y se habría apoderado de la plaza á no sobrevenir temporales, y hallarla mas prévenida que pensaba. Debió Juanetin a la clemencia del xeque el no pagar con su cabeza la torpe

dirección que habían dado al negocio los ministros de Felipe III; pero fué encerrado en una mazmorra donde estuvo hasta que victorioso Muley Cidan, recordó el xeque los partidos que en otro tiempo le habla hecho el rey de España. Volvió entonces á verse con Juanetin, y como Mustafá envías gente á prenderle al propio tiempo, no tuvo mas remedio que ponerse á merced del agente español, el cual después de mil singulares trabajos lo condujo á España. Desembarcó Muley-xeque en el pequeño puerto de Villanueva de Portíman en los Algarbes, y allí que el conde del Castillo D. Bernardino de Avellaneda, asistente á la sazón de Sevilla, á visitarle y le trajo por agua á las inmediaciones de Sevilla, en las galeras de Portugal, que gobernaba D. Luis Bravo de Acuña. Vino en efecto Muley acompañado de Morlara, y después de asistir á un espléndido banquete cerca de Sevilla, se alojó en Carmona dónde esperó la resolución del rey católico. Ya un cierto Mr. Sansón había querido atraerle en Portugal al partido de su nación, ofreciéndole para recobrar el trono la ayuda de cien aventureros franceses⁽¹⁾ aconsejado por Juanetin Morlara, desechó las proposiciones que se supone que eran bajo mano de Enrique IV, y aceptó las de España, que se reducían á que pusiese á Larache en nuestro poder mediante doscientos mil ducados y seis mil arcabuces que al cabo no hubo que pagar del todo, dejando en rehenes en el ínterin sus mujeres y tres hijos suyos. Fueron largas y muy complicadas las negaciones antes de llegar á concertarse en la entrega de Larache, porque el xerife cada vez que recibía noticias favorables de África comenzaba á cejar de sus compromisos, estimulado por los alcaides que lo acompañaban, y que con loable previsión, y patriotismo ni aun en trance tan duro opinaban por dar la plaza á los cristianos⁽²⁾. Pero habiendo cedido todos al fin, partió Muley-xeque de Carmona y en Gíbraltar se embarcó en las galeras de Portugal que le trasportaron á la costa vecina de nuestra fortaleza del Peñón, donde plantó sus tiendas. Sus hijos y mujeres fueron enviados á Tánger. Entretanto, su hijo Abdallah, abandonado de todos había tenido que refugiarse en Melilla, pero animado luego por su tio Abu-Fere y con la ayuda que le dieron los deudos de una mora con quien acababa de casarse, se puso de nuevo en campo con solos ochocientos caballos, y venciendo á Mustafa en un combate, entró triunfante en Fez, llevando encadenado al renegado vencido á la cola de su caballo. Pocos días después, ó su tío Abu-Fers conspiró contra su padre, ó Abdallah se imaginó que conspiraba, y el caso fué que entrando el airado mozo en: su aposento acompañado de dos renegados y un eunuco lo ahogó con su propio turbante. Con esto y la fama de las riquezas que de España traía Muley-xeque, se levantó de nuevo su partido y acudió infinidad de gente á visitarle en la playa de Velez de la Gomera, donde tenia su campo. Allí estuvo muchos días luchando con el deseo de cumplir su palabra por una parte, y por otra con la oposición de todos sos alcaides y de su propio hijo Abdallah, que estaba apoderado del imperio. Fué menester pensar en desposeerlo; y Juanetin Mortara logró con su astucia que se declarasen contra él todos los alcaides, y que su padre les ordenase echarlo de Fez. Refugióse Abdallah en las sierras, y temiendo que el padre, poco apto para la guerra, echase mano de su hermano Yahia para ponerlo en el lugar que habia él ocupado hasta entonces, sin reparar que era su compañero, y que aun en aquella

(1) Gil González Dávila. *Vida y hechos del rey D. Felipe III*, Fray Marcos de Guadalajara. Quinta parte de la *Historia Pontifical*

(2) Estas curiosas negociaciones están muy bien descritas en el precioso *Manual del oficial en Marruecos*, publicado en 1844 por D. Serafin E. Calderón, libro de grande utilidad para mí en varios lagares de estos *Apuntes*.

tribulación le seguía, le degolló inhumanamente, y publicó él mismo la noticia por el imperio. Era esto á la sazón que Muley Cidan reunía ejército contra Muley-xeque en Marruecos, dándole el mando á su hermano Abdelhamed, mozo de grandes alientos. Muley-xeque, aunque afligido y desesperado por la muerte de Yahia, á quien quería con extremo, tuvo que resignarse á oír los consejos del mismo Morlara, y otorgar en galardón á la bárbara astucia de Abdallah el mando de sus tropas. Con ellas fué este sobre Abdelhamed que lo juzg'aba todavía fugitivo, y lo derrotó completamente, volviendo á entrar en triunfo en Fez. Muley-xeque en esto se había venido por las sierras del Riff, acompañado de Juanetin Mortara, desde el Peñón hasta los llanos de Tetuan, y desde allí, seguro ya de Abdallah, cumplió la palabra empeñada enviando dos alcaldes de su confianza á Larache, los cuales entregaron tranquilamente los castillos y la plaza al marques de San German D. Juan de Mendoza, que la ocupó con nueve galeras y tres mil hombres. No habían fallado impacencias y desconfianzas por nuestra parte, y el de San Germán había amagado la plaza mas de una vez inútilmente y habia esperado en la mar, vagando de una á otra costa, por algún tiempo la entrega. Recibió tras esto el xeque los tres hijos que tenia dados en rehenes; y habiendo reducido al paso la ciudad de Tetuan, que estaba alzada, y hecho huir á las sierras al rebelde xeque Naccis que la gobernaba, parecía que iba á quedar otra vez poseedor de su reino. No disfrutó, sin embargo, de tranquilidad por mucho tiempo. Al llegar aquí sobreviene de nuevo la oscuridad y no se hallan mas que noticias sueltas de los acontecimientos.

Luis Cabrera refiere en el libro titulado *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España*, últimamente dudo á luz, que á primeros de octubre de 1513, tres años después de la entrega de Larache ó Alarache, murió de herida de azagaya Muley Xeque en Alcázar, donde residía por orden, según se decia, de Muley Abdalla, su hijo, el cual estaba retirado en Fez por no tener con que hacer la guerra. Gil González Dávila en su *Teatro de las Grandezas de MadM*, afirma que «tratandose de la restitución ó restablecimiento en el trono de Muley Xeque, un moro traidor y mal vasallo suyo llamado Golife, le mató en su tienda cerca de Tetuan con que cesó lo que se habia prometido.» Parece, pues, que el cumplimiento de su palabra y el rescate de sus hijos con la entrega de Larache, le costó la vida á aquel príncipe tan rebelde á su buen padre, y tan bondadoso él mismo por todo el resto de su vida. Tratando de la muerte de Muley Xeque, dice también Cabrera⁽¹⁾ que al mismo tiempo que el victorioso Abdallah estaba en Fez sin emprender cosa alguna, el *Morabito* habia recobrado á Marruecos, obligando á Muley Cidan á refugiarse en las montañas de donde salía solo á hacer la guerra de asaltos y correrías. Debió esto durar poco si fué cierto, porque no mucho después que murió Muley Xeque, hallamos al Cidan ocupando solo el imperio. El P. Guadalajara conjetura que el descontento de los moros por la entrega de Larache, le impidió al mismo Abdallah suceder á su padre. Supónese que aquel incansable y valeroso príncipe se refugió después de vencido una vez mas en Sus, perseguido por Muley Cidan; y allí comenzó á propalar profecías y hacerse el santo entre los rudos naturales, tocando un adufe por los aduare, y llamándolos verdaderos creyentes á sus banderas, hasta que reunió un corto escuadron de soldados con el cual renovó la guerra. Fuéle al principio favorable la fortuna y derrotó á un capitán de Muley Cidan apoderándose de la ciudad de Agher. Pero no tardó en revolver su tío Muley Cidan sobre él, con tan poderoso ejército, que al fin lo deshizo y le dio muerte: hombre este

(1) Véase la obra antes citada y que se publicó de real orden.

Abdallah cruel, pero valiente y sagaz como el que mas de los que tuvieron fama de grandes en su tiempo. Atribuyese la superioridad que tomó al fin Muley Cidan sobre sus rivales⁽²⁾ al auxilio que le dieron doscientos aventureros ingleses que un cierto Juan Gilford gobernaba. De los demás hijos de Muley Xequé que vinieron á España con él, nada se sabe de cierto. Entretanto, no cesó por parte de Muley Cidan y de Felipe III la enemistad nacida del auxilio que este rey prestara á Muley Xequé. De esta enemistad, se originó en los moriscos, rebelados al llevarse á efecto el duro decreto de su espulsion, la loca idea de proponerle que pasase á España y con ayuda de ellos la conquistase. Oyó el Cidan con indiferencia este partido desesperado y se contentó solo con estimular á sus súbditos á que se ejercitasen en la piratería contra los españoles. Hubo necesidad, pues, de vigilar las costas marítimas, y en 1611, D. Rodrigo de Silva y Mendoza, comendador de Martos. Apresó cuatro navios de corsarios que, por cuenta de Cidan, andaban robando; quemó tres de ellos, y conservó uno muy grande. Pocos meses después, corriendo la mar de Berbería D. Pedro de Lara, tropezó junto á Salé con dos navios, y peleando con ellos por no haber querido darse á partido los rindió, hallándose entre otras cosas, mas de tres mil volúmenes en lengua árabe de varia erudición y doctrina. Léese en la *Misión historial de Marruecos* una carta dirigida al rey D. Felipe IV por Muley Xequé, uno de los hijos de Muley Cidan, donde el príncipe moro manifiesta que «en un navio francés cargó al rey su padre, los tiempos pasados, en el puerto de Saffi para que fuese á Santa Cruz, muchas cosas y piezas de valor y estimación, y entre otras, una gran cantidad de libros; y que el dicho francés hizo con ello traición, y quiso Dios para su castigo que lo tomasen los españoles.» Sea que el francés pretendiese robar los libros, y que á él se los quitasen los nuestros, considerándole como pirata ó súbdito marroquí, sea que las naves fuesen marroquíes, y dos en vez de una como se creyó en España, lo cierto es que sintió mucho Muley Cidan esta pérdida y ofreció dar hasta setenta mil ducados por su rescate; pero Felipe III le envió á decir, que solo daría los libros en cambio de la libertad de todos los cautivos que se hallaban en su reino. Pareció que consentía el moro en la demanda, pero como las guerras en que anduvo empeñado no le permitieron ejecutar lo que se le pedia, fueron al fin trasportados los libros á la biblioteca del Escorial. Al mismo tiempo, para impedir á los corsarios marroquíes la navegación del Océano, meditaba nuestra corte la conquista de la Mamora, fortaleza, hoy destruida y situada no lejos de El-Araisce ó Larache. Encargóse la expedición á D. Luis Fajardo, capitán general del mar Océano, con seis mil quinientos hombres de desembarco que transportó en noventa y un bajel y muchos capitanes de nombre, entre los cuales se contaban el conde de Elda, que gobernaba las galeras de Portugal y el duque de Fernandina, que tenía el mando de las de España; el maestre de campo Gerónimo Agustín, el famoso Cristóbal Lechuga que hacia de mayor general y el ingeniero Cristóbal de Rojas.

En agosto de 1614, se presentó la escuadra delante de la Mamora. Habían echado los moros tres barcos á fondo en la entrada de la ría para impedir el paso; y no fué posible arrimarse á la playa en algunos días por el mal tiempo; así es, que cuando ya fué posible el desembarco, habia acudido alguna gente mora á impedirlo. Sin embargo, los duques de Elda y de Fernandina, barrieron con sus galeras la playa, y al abrigo de sus fuegos, sallaron en breve tiempo á tierra hasta dos mil soldados con pérdida de uno solo, y se formaron en escuadrón. Marcharon en seguida sobre el fuerte que defendía la ría, y se entró con poca resistencia El almirante Vidazabal

⁽²⁾ Véase el manual del oficial en Marruecos.

entretanto, para distraer á los moros, cañoneó á Salé; y los demás buques de la escuadra destruyeron los corsarios, no solo berberiscos, sino aun de aventureros europeos que habia ocultos en aquellas ensenadas. Comenzóse en seguida á fortificar una eminencia y á ocupar bien el lugar, y se pidieron con urgencia refuerzos á España. Conmovióse todo el reino con esta nueva, y así de Andalucía como de Murcia y especialmente de Madrid, salió la flor de la nobleza para la Mamora, y «fueron tantos, dice Luis González Dávila, que ninguno se atrevió á queda en la corte, teniendo por cosa vergonzosa estar en ella cuando las armas de su rey entraban victoriosas en África»⁽³⁾. Pero ni merecía la ocupación de una pequeña cala y un fuerte insignificante tanto entusiasmo, ni del que hubo se sacó fruto alguno. Salió el general con la gente de refuerzo al campo varias veces y ahuyentó á los moros, que en poco número se le oponían, porque Muley Cidan, ocupado en otras cosas, no pensó en recobrar lo perdido. Luego la escuadra y los aventureros se volvieron á España, y el fuerte quedó encomendado á una corta guarnición como las demás plazas de África. Dio motivo el año de 1619 para otra expedición, emprendida con el fin de socorrer á Larache, que un cierto Muley Mohamamed, levantado contra el Cidan, tenia intención de sitiar según parece. Encomendóse la escuadra á D. Antonio de la Cueva, teniente general de las galeras de España; el cual, no contento con dejar en la plaza los bastimentos y gente que llevaba, atacó y destruyó en el puerto de Arcila dos naves moras de guerra y algunas mercantes; hizo huir á otras y cañoneó las murallas de la ciudad con grande estrago, dando libertad á algunos ingleses que andaban por allí cautivos. Al volver á España tropezó con otro navio moro, y lo obligó á embarrancar en la costa, donde lo quemó, poniendo en libertad á otros cautivos holandeses⁽¹⁾. Tales derrotas no desanimaron á los marineros mauritanos, con los cuales se juntaban piratas y aventureros cristianos, franceses, holandeses y aun ingleses. Llegó á punto la insolencia de los marineros de Salé, singularmente, que tanto maltrataban ya á los moros pacíficos que hacían el comercio de aquellas costas, como á los españoles y demás europeos, y Muley Cidan tuvo al cabo que poner mano en ello, enviando á Carlos I de Inglaterra una embajada magnífica⁽²⁾, para pedirle ayuda con que exterminar á los piratas. Dióselo de buena voluntad el rey Carlos, interesado por el comercio; y secundado por los bajeles ingleses, Muley Cidan tomó á Salé y condenó á muerte á todos los piratas que la habitaban. Muley Cidan, que tan duramente los castigó, los habia alentado mucho hasta entonces, y en 1623, según el *Mercurio francés* de aquel año, ajustó un tratado con los holandeses que ya lo tenían hecho igual con los demás potentados berberiscos, para piratear juntos ó combatir, según decían, á los comunes enemigos⁽³⁾. De creer es que los salelinos, cuando Muley Cidan los exterminó, se hubiesen ya declarado independientes de su soberanía. Por último, corriendo el año de 1830 le sobrevino la muerte á Muley Cidan, que tantas y tan largas contrariedades habia experimentado en su vida, y en las cuales mostró que no le faltaban ni constancia, ni otras prendas de valía.

Desde esta fecha en adelante vuelve á aclararse la historia del Mogreb-alasca, merced especialmente al libro, citado antes, que se intitula *Misión historial de*

⁽³⁾ Todas estas luchas con en la historia de Felipe III.

⁽¹⁾ Gil Gonzalez Dávila. Teatro de las grandezas de Madrid. Victorias por la mar.

⁽²⁾ Véase la Historia Universal publicada por una sociedad de literatos ingleses. Tomo 26 que comprende la Historia de Berbería y de los reinos de Marrueco y Fez.

⁽³⁾ Véase Le Neuviesme tome du Mereure francois.—París, 1624.

Marruecos, compuesto por Fr. Francisco de San Juan del Puerto, fraile de las *misiones* y testigo de muchos de los hechos que refiere. Tres hijos de Muley-Cidan le sucedieron uno tras otro en el reino. El primogénito Abdelmelic, era cruel de naturaleza, pero se hizo al fin muy amigo de los cristianos. Por aquel tiempo las relaciones entre estos y los habitantes de Mogreb-alacsa eran frecuentísimas, y bien encaminadas habrían podido dar pacíficos pero copiosos frutos. Durante el reinado de Muley-Cidan y los de sus hijos, los ingleses no cesaron de mantener comunicaciones con los marroquíes. También los holandeses hemos visto que hacían causa común con ellos. Pero los que mas influían naturalmente en el Mogreb eran los españoles y portugueses. En la infausta batalla de Alcázar-quevir hubo un escuadrón de renegados que pelearon furiosamente; y era renegado portugués Reduan, el principal ministro del *Moluco*, y renegados fueron antes y después muchos de los mejores caudillos que gobernaban las huestes moras. El gran número de prisioneros portugueses que quedó en lodo el Mogreb después de la jornada, hidalgos muchos de ellos y gente de cuenta, las embajadas benévolas de Felipe II, los viajes de algunos xerifes á España y á las posesiones españolas, y el común conocimiento que habia de la lengua castellana por causa de los muchos moriscos allí refugiados, hicieron que los moros se acostumbraesen al trato de sus vecinos cristianos, y olvidasen por algunos años la esquividad con que solian mirarlos desde la expulsión de los príncipes africanos de la Península. Contábase entre los prisioneros de Alcázar-quivir un fraile agustino llamado Fr. Tomás de Jesús; hombre de piedad y entereza, el cual viendo que en solo Marruecos ascendían á dos mil los cautivos cristianos, comenzó á ejercer entre ellos su ministerio, y renovó las *misiones* extinguidas en tiempo de los xerifes primeros, de las cuales queda alguna reliquia notable todavía. Sucedieron á Fr. Tomás en las misiones, después de su muerte, algunos otros sacerdotes, los mas de los cuales fueron martirizados sin piedad por los moros, y aun el mismo Abdelmelic mandó matar varios al principio de su reinado; en venganza, según dicen, de no haber podido recobrar como intentó, la plaza de la Mamora. Pero aconteció que Abdelmelic se baldó de un brazo, y no halló quien le curase en todo su imperio hasta que le dieron noticia de un médico español que habla cautivo, de nombre Andrés Camelo, y natural de la villa de Conil en Andalucía, el cual tuvo la habilidad y la fortuna de dejar sano al príncipe en poco tiempo. Pidió Camelo en recompensa, ya que la libertad no quería dársela, que permitiera el rey venir á Marruecos á su mujer y tres frailes españoles; y Abdelmelic dio permiso y seguro para ello. Fué ya el bárbaro príncipe amigo de los españoles hasta su muerte, pero no de otros extranjeros, porque generalmente así como quería bien á los renegados, detestaba á los que no profesaban el culto mahometano de que él era observador muy celoso. Se cuenta que habiendo hecho despedazar por sus leones, ó mutilar á algunos franceses cautivos, el embajador de esta nación se quejó agriamente á la Puerta otomana, considerando como dependientes suyos á los príncipes mauritanos. Irritóse Abdelmelic al saberlo, de tal suerte, que juró matar al primer embajador ó agente que le enviasen los reyes de Francia. Estos, después de las inútiles tentativas que habían hecho para influir en el Mogreb-alacsa en tiempo de nuestro protegido Muley-Xeque, no habían cesado de mantener algunos tratos ó inteligencias con los moros, á fin de mejorar la condición de su comercio y de sus subditos maltratados constantemente en las costas berberiscas. Acertó á presentarse en Marruecos poco después del juramento de Abdelmelic Mr. Sansón, el mismo tal vez que se acercó en Portugal á Muley-Xeque, y antes de darle audiencia hizo el monarca

moro esconder en el vecino aposento un verdugo con el fin de mandarlo decapitar si se daba por enviado del rey de Francia; pero el astuto francés, advertido á tiempo por un renegado de su nación, desvaneció sus sospechas fingiéndose comerciante, y así pudo marcharse á salvo pero sin obtener de su comisión fruto alguno⁽⁴⁾. Para comprender la cólera que en este caso experimentó Abdelmelic hay que tener presente que él fué el primero que tomó el título de *Sultán, ó* emperador de Marruecos, Fez, Sus y Tafilete, que desde entonces se ha solido dar en Europa á sus sucesores, aunque en España solo el dictado de reyes de Marruecos y de Fez se les continuó dando como antes, y así se ha observado generalmente hasta nuestros tiempos. Murió el Sultán Abdelmelic á manos de unos renegados que hallándose recostado al descuido en unas almohadas en palacio, le asesinaron de orden de su hermano Muley el Valid que aspiraba al trono.

En virtud de esta forma de sucesión tan frecuente en el bárbaro imperio, Muley el Valid se hizo luego aclamar por el pueblo, y su primer acto fué mandar arrastrar por las calles el cadáver de su hermano. Acababan de llegar por entonces los frailes españoles que habia llamado Abdelmelic á Marruecos, y no les costó poco trabajo ser admitidos. Sin embargo, consiguieron que Abdelmelic los tolerase y el influjo europeo ejercido por ellos y los renegados se dejó sentir aun por algún espacio de tiempo, logrando al fin el francés Mr. Sansón, ajustar un tratado con el nuevo príncipe. No bien empuñó este el cetro, comenzó á vejar y perseguir á sus vasallos, juzgando que se afirmaría en el trono mas por el rigor que por la blandura. Desenfrenó sus iras, especialmente contra los que antes de ser rey no lo atendieron como á tal, y después en todos los que no acertaban á lisonjearlo; sin que se viesen seguros de sus tiranías ni sus domésticos, ni sus mayores amigos. Luego empezó á hostigar á los pueblos cobrando mas tributos de los que sus leyes permitían, la costumbre de sus antecesores habia usado, y la cortedad de los naturales podia ofrecer, pareciéndole que empobrecidos estos, no tendrían alientos para resistirle. Estancó los géneros, y se hizo mercader de los víveres mas necesarios al consumo, pregonando castigos para los que osasen venderlos ó comprarlos hasta que él hubiese alcanzado su ganancia; y al propio tiempo no vendía él sus géneros hasta que la necesidad pasaba de extrema, y entonces ponía el precio mas acomodado á sa codicia. Esta tiranía le grangeó el nombre de *Rey de la hambre*. Entregóse á la par á las obscenidades mas torpes, siendo generalmente tan crecido el número de concubinas, como hermosas vasallas le noticiaban los lisongeros; y en fin, debajo de una mal compuesta hipocresía, encerraba los mayores vicios.

De dia en dia mas cruel, quitó la vida á su hermano menor Muley-Ismael, á dos sobrinos y á siete xerifes, que era de quien podía recelar que le disputasen el trono. No habia ya en la corte en quién castigar sus miedos, ni de quién sospechar, sino era un hermano suyo de edad de diez á once años, llamado Muley Mohamed Xequé, hijo de Muley Cidan, su padre, y de una renegada española. Curiosa é interesante es por demás la relación que hace el autor de la *Misión historial*, de las persecuciones de este príncipe, que ocupó al cabo el trono de Marruecos. Eran los padres de la renegada buenos cristianos: *cautiváronlos los moros, y asi murieron muy ejemplarmente*. Quedó huérfana la niña y aunque otras cautivas la procuraron albergar, y criar en la ley de Cristo, no pudieron ocultarla tanto que no llegase á Muley-Cidan la noticia de su belleza. Mandó al punto que se la llevasen, y aficionado de su hermosura, la solicitó

(4) Véase la relación de Davity: citada en la Historia Universal de los literatos ingleses.

con cariños, para que dejando su ley se hiciese mora, siendo el desposorio segura espresion de su agradecimiento. Resistióse la niña varonilmente, despreciando sus ofertas: pero, entrándola por fuerza en la real clausura, la vistieron el turbante, y luego que tuvo edad la recibió al fin Muley-Cidan por esposa. Tal fué el origen que tuvo Mohame Xequé. Reunía el tierno xerife buenas prendas naturales, y estaba muy bien educado por su madre, como criada entre gente cristiana. Dejábase comunicar coa cariño de algunos de los subditos, y como era hermoso, y al rey lo aborrecían muchos por sus crueldades y vicios, no faltaba quien le mirase ya con esperanza de que él había de aliviar de aquella servidumbre al imperio. Este cariño que inspiraba el niño no se le ocultaba al Valid, y sacando por consecuencia su ruina, se propuso darle la muerte. Descubrió estos depravados intentos a algunos de los suyos, los que le pareció de mayor confianza; pero como todos querían bien al niño no tardó en ser delatado á la madre que vivía aun, y dos tias hermanas de su padre, mujeres de un corazón determinado.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La América 24-III-1860

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTIJO.
(Continuación)**

No era dudoso el éxito de la contienda desde que las hermanas de Muley el Valid se declararon contra él, y en pro de su sobrino Muley Xequé porque era pusilánime el sultán cuanto ellas determinadas, y tan despreciado y aborrecido estaba él, como ellas queridas y honradas. Exigieron al Valid que les entregase al sobrino para tenerlo en custodia, y no osó aquel negarse á su deseo, aunque á condición de que vigilarla su conducta un viejo esclavo negro en quien tenía él graa confianza. En esta conformidad corrió algún tiempo sin permitir las tías que el prisionero saliese a los divertimientos propios de su edad, porque sabían bien que el rey su hermano acechaba la ocasión para matarlo. Algunas veces ciego de cólera, entró el Valid en la prisión determinado á ejecutar por sus manos la muerte deseada; pero como las tías espiaban sus pasos, se prevenían con tiempo para la resistencia con singular celo, teniendo escolta suficiente prevenida para cualquier lance y con tal valor una de ellas, que no se le caían de la cinta dos pistoletes y una gumía turquesca. En el ínterin, continuaba el Valid maltratando á sus vasallos, y aun llegó á atropellar indiscretamente á los de su guarda, que eran renegados, y de quien solo fiaba la seguridad de su persona. Ofendió á unos, quitó la vida á otros, y á todos les negó corto salario que el servicio real les concedía. Comenzó con esto á divulgarse por el país el rumor que precede de ordinario á las revoluciones y, si no le negaban ya absolutamente la obediencia, al menos ponían muchos en cuestión sí se la debían. No desaprovecharon las tías como mugeres sagaces la coyuntura que se les ofrecía, y se determinaron á solicitar la muerte del tirano, para poner en su lugar, al sobrino que ya contaba diez y seis años. Descubrieron su propósito al criado negro que las vigilaba, el cual tenía ya mas amor al niño Muley Xequé, que fidelidad á su lío, y así pudieron valerse de su esperiencia y cautela para tentar el ánimo de los renegados que guardaban al rey, prometiéndoles de su parle buenas dádivas, y de parle del rey futuro honores y conveniencias. Hallóse un renegado muy valeroso y dispuesto á cualquier atrevimiento, llamado Mohamed, hijo de un portugués y de una mujer de Córcega, buenos católicos, que habiendo muerto en la esclavitud, dejaron aquel hijo pequeño hecho moro como tantos otros por fuerza. A éste envió Muley Xequé para que ejecutase la acción, dos pistoletes y su misma gumia; y él buscó para que le ayudasen á otros tres renegados, franceses de nación y mozos de bríos. Un día que Muley Valid mandó llamar á tres asesinos que tenía dispuestos para acabar de una vez con el sobrino, el paje á quien encomendó esta misión, y que estaba ya ganado por sus enemigos, buscó á los cuatro renegados que no andaban lejos acechando ocasión, y les dijo como el rey quedaba solo en el *Mexuar*, que lograsen el tiempo, y que él iría con pasos perezosos á hacer la diligencia que le mandaba. Con esta noticia se abalanzaron los renegados á la estancia, y al verlos llegar el Valid, en mal formadas voces les dijo: « ¿qué es lo que queréis de mí? » Dio la respuesta la boca de un pistolete pero tan mal apuntado, que no lo lastimó la bala. Sin embargo, el rey acobardado se dio á la fuga gritando, y los cuatro siguieron su

alcance, aunque tan turbados, que no aceraban á rematar su obra. Pero entretanto, al rumor escandaloso que se escuchaba dentro de palacio, acudieron otros conspiradores, y sospechando la ocurrencia, cerraron las puertas todas por donde de afuera podían favorecerlo. Asi mataron al cabo al Valid y al punto abrieron la prisión al príncipe recluso, siendo la primera razón que le dieron, besarle el pié; en lo cual y el alborozo con que vinieron las tias, conoció que ya era emperador de Marruecos. Dividiéronse luego las mujeres en diferentes tropas, y con 1» confusión de pastoriles instrumentos de que se componen sus músicas, salieron cantando e triunfo del nuevo rey, como sí hubiera ven cido la mas reñida batalla. Juntóse al propio tiempo la gente que habia en palacio, y al frente de ella, fué el nuevo rey al salón del homage; donde sentándole en el real trono, según su estilo, le volvieron á besar el pié, que es el juramento de fidelidad que ellos hacen. Allí mismo hizo el nuevo rey su mayor bajá al renegado portugués Mohamed, y luego fué sin dificultad reconocido por todas partes. Tal fin tuvo Muley el Valid y tal principio el nuevo Muley Xequé; y de intento nos hemos detenido á describir uno y otro, porque aparte del carácter de verdad que da á los hechos la relación del autor de la *Misión historial*, se refleja en ellos bastante el estado moral y político de Marruecos por aquel tiempo.

Estuvo muy distante Muley Moammed Xequé, que tal era su nombre, de tener un reinado tan feliz como prometía su principio. Aquí y allí se levantaron algunos rebeldes, que le usurparon territorios considerables, siendo el mayor y tan peligroso como se vio luego, un *morabito*, que hacia la parte de Tafilete, se proclamaba nuevo xerife. Los rústicos y sencillos alarbes y moradores de aquellas remotas tribus atraídos por las estravagancias del morabito, no tardaron en formar alrededor suyo un ejército. Comprendió bien Muley Xequé el peligro que aquella rebelión ofrecía, y deseoso también de señalarse en las armas marchó á buscar al supuesto xerife de Tafilete, que no rehuyó la batalla. Peleóse con tan poca fortuna de parte del campo de Muley Xequé, que quedó deshecho, teniendo éste que ponerse en precipitada fuga después de haberle muerto la mayor parte de su gente, y apresado los bagajes y muchos víveres y municiones. Comenzó luego el Xequé á formar nuevo ejército con que reparar tan gran desastre, pero le faltaba dinero para pagar tropas que solo de esta suerte creía poder asegurar de desertiones, y lienzos, bonetes y otras cosas con que grangearse el amor de los soldados/ y no encontraba traza para proveerse de ello, aunque ofrecía algunas conveniencias y partidos al príncipe que lo socorriese. Hallábase á la sazón en Marruecos un cierto Roberto Blake, que en aquella corte seguía negociaciones por parte de Inglaterra, y sabiendo este lo que el rey pretendía se ofreció pronto á socorrerlo, prometiendo á cambio de las ventajas ofrecidas, todo lo necesario para la guerra. Perolos dos bajas de quienes hacia estimación mas singular Muley Xequé, que eran aquel Mohamed, y otro llamado Jadar, ambos renegados peninsulares, recelosos de las intenciones del inglés, le dijeron, que para qué quería inteligencias con una corona tan distante como Inglaterra, pudiéndolas emprender con mas prontitud en España que estaba mas vecina, y de cuyos puertos podía lograr con brevedad el socorro. Representáronle además que eran tan generosos y opulentos los reyes de España, que solo por su grandeza, sin mas interés que hacer bien á necesitados, favorecerían, como lo habia hecho en Túnez el emperador Carlos V; y por último, le aconsejaron que, si quería comunicarse con los reyes de España, podría hacerlo por medio de los frailes que habia en Marruecos. No era solo socorro de dinero lo que deseaba el rey, y lo que le persuadió á seguir el dictamen de los

renegados españoles: tenía otra idea de mayor consecuencia, como se conoció luego, que era prepararse un salvoconducto para el caso de verse desposeído del reino, y en peligro de morir como siempre sucede á los príncipes vencidos en aquella tierra. Lo mismo Muley Xeqne que los renegados españoles, cuyas cabezas peligraban laTibien no poco, veían claro que para salvarse en un día de fuga, los reyes católicos, por estar tan vecinos y por la seguridad que ofrecía su natural clemencia, eran de mas útil alianza que otros, y esto dio aliento á la natural inclinación que así el rey como sus consejeros tenían á España, porque ellos eran españoles, y él era nieto también de españoles como sabemos. Lo cierto es que llamaron á un fraile apellidado Fray Matías, y le encargaron que viniese á España á entablar las negociaciones para el tratado, ofreciendo tal vez trigo, por ser aquellos años de gran esterilidad en España, y venir con efecto gran cantidad de trigo de Berbería, salitres y caballos, en ocasión que los necesitaba mucho España para las grandes guerras que Felipe IV sostenía en Italia, Flandes, Cataluña y Portugal; con otras ventajas políticas que no han llegado á saberse. En cambio lo que pedia principalmente Muley Xeqne era la seguridad de ser bien acogido en España en caso de aprieto; siendo tan grande el terror que le inspiraba á la sazón el rebelde Xerife de Tafieta, que empezó á enviar su familia y siervos á Saffi, á fin de embarcarlos en aquel puerto. Pasó fray Matías á España, trayendo en su compañía muchos cautivos españoles que en testimonio de buena voluntad le dio Muley Xeqne, contándose entre ellos aquel médico D. Andrés Camelo, que fué causa de la venida de los frailes á Marruecos, y un cierto Manuel Alvarez, que hacía en el cautiverio de almocaden de los cristianos. Desembarcó fray Matías en Sanlúcar, donde se presentó al duque de Medinasidonia, capitán general de Andalucía, y desde allí comunicó ya al rey D. Felipe y á su Consejo los principales puntos de la embajada, y luego el pasó á Madrid donde le entretuvieron cuatro años, sin poder cobrar una letra de catorce mil pesos que el rey había mandado darle para costear la vuelta á Marruecos. Después de mil tribulaciones, halló medios Fray Matías para volver á Marruecos con los regalos y prevención conveniente; pero adoleciendo de enfermedad, murió en Córdoba, y se encargó entonces de la embajada el P. Fray Francisco de la Concepción, acompañado de un agente particular llamado D. Miguel Escudero y de todas las provisiones necesarias. Corría ya el año de 1646 cuando llegó de España á Marruecos la respuesta á la alianza solicitada en 1640. Tan tristes y difíciles tiempos eran aquellos para la monarquía católica. Recibió, sin embargo, Muley Xeqne con sumo agrado á les embajadores, que por otra parte se hicieron con sus liberalidades mucho partido en el pueblo; pero ya la necesidad y espanto en que se vio años antes, habían pasado, porque el tal Xerife de Tafieta, ocupado, como veremos después, en otras guerras y con mala fortuna, no había continuado los progresos de sus armas en Marruecos, según ise temía después de la gran victoria alcanzada. Asi fué que á la caria de Felipe IV en que le daba gracias por la libertad de los cautivos y deseos de alianza que mostraba, le contestó recordándole la restitución de la recámara de Muley Cidan, y diciéndole que «en cuanto á las cosas de valor no las pedia, pero que los libros deseaba que el rey de España se los enviase, siendo servido, porque sabia que los tenía todos, y que á los reyes no se les ponía cosa por delante para hacer su voluntad.» Dio al mismo tiempo libertad á todos los cautivos españoles que habia en sus Estados pero no por eso se le devolvieron los libros, y sin ninguna recompensa volvió la embajada á España. No es fácil imaginar el sentimiento que tuvo Muley Mohammed Xeqne al ver que no se le devolvían los libros. Manifestó su

descubrimiento á los religiosos, los envió nuevamente á España á pedir los libros, y cuando se convenció de que no se le devolverían, como ya no contaba por nada nuestra alianza, trocó en saña la amistad antigua. Es de advertir que por los años de 1658 en que se notó aquella mudanza, Muley Mohammed habia cambiado ya de condición para con todos, por consecuencia del vicio de la embriaguez á que se entregó de tal suerte que apenas volvió á estar en su juicio el resto de su reinado. Ocurrieron al propio tiempo algunos casos de conversiones de moros y otros de fugas de cautivos, y no fué menester mas para que el monarca moro comenzase á perseguir con violencia á los religiosos españoles, aconsejado, según se supone, de un esclavo protestante que tenia. Fueron aquellos años de grande esterilidad en Marruecos: hambres, desórdenes, tiranías, asesinatos continuos revolvieron ó escandalizaron el imperio. Muley Mohammed Xequé era ya aborrecido por las torpezas á que empezaba á entregarse, y sobre todo, por su amor al vino, prohibido por la ley alcoránica. Suscitáronsele nuevas perturbaciones, y entre otras, una muy grave en Tetuan, que se alzó contra él con todo su algarbe ó comarca. Llegaron á punto las cosas que Muley Xequé se resolvió á marchar contratos rebeldes⁽¹⁾. Allí le esperaba un fin no mas dichoso que el que sus predecesores habían por lo común alcanzado, porque habiendo sentado sus tiendas en los despoblados que median entre Tetuan y Alcázar, y habiéndose quedado solo y ebrio como solía en un lugar apartado del campo, le encontraron por azar unos naturales y, conociéndole, le mataron arrojándole sobre la cabeza una peña. «En los instrumentos de los misioneros, dice el P. Fr. Francisco de San Juan del Puerto, solo se dice que murió y el tiempo, pero no las circunstancias, de donde me moví para preguntarlas á algunos moros, hombres de mejores noticias, y unos me han informado de las que quedan dichas, y otros me aseguran que murió en Marruecos de su muerte natural, aunque convienen en que le provino de una muy grande embriaguez. « La semejanza de nombre de este Muley-Mohammed-xequé con aquel otro Muley-xequé que entregó á Larache y murió también asesinado entre Tetuan y Alcázar, puede enjendrar la sospecha de que el fin de este se confunda con el del monarca de quien ahora tratamos, y que de esto provengan las versiones distintas de los moros. Sin embargo, otras versiones están contestes también en que murió Muley-Mohammed-xequé á manos de unos rebeldes (1), aunque dentro de Marruecos, que se supone tomada por ellos. Añádese, y en esto están conformes muchas relaciones, que los rebeldes que mataron á Muley-Mohammed, alzaron en su lugar á uno de los caudillos de ellos llamado Crom-al-Hagí, el cual mandó matar á todos los descendientes que se hallasen de los xerifes, y fué asesinado de allí á poco por su propia mujer. Lo cierto es que el P. Fr. Francisco de San Juan del Puerto, á quien vamos siguiendo, sin hacer mención de tal emperador, afirma que á Muley-Mohammed-xequé le sucedió su hijo Muley-Labes ó Muley-el-Abbas, único que habia dejado á pesar de las muchas mujeres que tuvo.

Entró á reinar en 1655 este príncipe, y no disfrutó de tranquilidad el poco tiempo que ocupó el trono. Apenas habían pasado dos años desde la muerte de su padre cuando un tío suyo, hermano de su madre que era bajá de los alarbes, se levantó contra él y le disputó el imperio. Vino el tío con buen ejército conira Marruecos, y como el joven Muley-el-Abbas no se atreviese desperarlo extramuros porque no tenia iguales fuerzas, se hizo fuerte en las murallas; y allí aguantó el sitio que duró algunos días. La madre del Abbas, considerando al hijo en tal riesgo y

(1) Véase la *Historia Universal* varias veces citada.

creyendo que la cólera del tío no tenía otro principio que alguna falta de atención del sobrino, aconsejó á este que abriese las puertas al rebelde, fiándose del parentesco que entre ellos habia. Siguió el joven príncipe el consejo de la madre, y dejando la ciudad se entro confiado por las tiendas de su tío, el cual salió á recibirlo con suma humildad al parecer, pero con pensamientos alevos. Dio á entender el lio que le pesaba gravemente de lo hecho, ofreció sujeción ejemplar en adelante, y se celebraron con públicos festejos las nuevas paces, pasándose algunos días en esto, hasta que el sagaz lio pudo ir ganando ó reemplazando á los principales ministros de aquellas ciudades y provincias que no tenía á su devoción. La trama fué breve tanto como alevosa, y cuando los alcaides y bajas estuvieron puestos á satisfacción del lio, una tarde que Muley-Abbas fué á visitarlo, como solia, en su campo dispuso aquel que le diesen muerte, y en seguida se hizo aclamar Sultán por sus tropas. Asi acabó el infeliz Muley-el-Abbas, que no había alcanzado en todo mas que cuatro años de imperio ; y en él se extinguió la familia de Muley-Cidan, y la famosa dinastía de los xerifes que tanta fama había logrado adquirir en el África.

XIII.

Ya por este tiempo los rebeldes de Tafilete, que en tanto peligro habían puesto á Muley-Mohammed-xeque, derrotándole en batalla campal, habían reanudado la carrera de su engrandecimiento y se preparaban á apoderarse de todo el imperio fundando en él una nueva dinastía. Inútil fué para impedirlo el asesinato de Muley-Abbas y el ensalzamiento del tío: la dinastía que este fundó pasó como una ráfaga de humo por el Mogreb-alacsa sin dejar huella de su paso. Llamábase el usurpador Muley-Abdelquerim-ben-Becr, y era hombre sagaz, según se cuenta, y de buen juicio práctico, pero tuvo los vicios ordinarios de su nación y de su ley, y le impidió ser justo el modo mismo con que se habia elevado. Desde luego fué recibido con horror, aunque sin resistencia por los vasallos que amaban al muerto Muley-Abbas, por su sobrado candor y bondad, con extremo. Marchó contra la ciudad de Saffi que se le habia rebelado y no pudo tomarla. Lleno de recelo y suspicacia mandó derribar el convento que tenían los frailes españoles en Marruecos, aunque en verdad á ellos los persiguió menos que otros de sus antecesores. No le fallaron, mientras vivió, á este príncipe disgustos y alteraciones, nacidas de la mala voluntad de todos. Refrenólas como pudo y logró asi reinar nueve años, hasta que un criado suyo, de quien él hacía gran confianza, trayéndolo por inmediata guarda de su persona, le acometió un dia al entrar en su alcázar con la alabarda de que iba armado, y lo atravesó de parte á parte. No pudo saberse el motivo que tuvo para acción tan osada, porque en el instante mismo fué hecho pedazos por la servidumbre del muerto soberano. Luego fué aclamado por los cortesanos su hijo primogénito Muley-Becr, que solo gozó de la corona dos meses. Enviaron los principales vecinos de Marruecos, como habían hecho en otras ocasiones, secretos emisarios á los sublevados señores de Tafilete, estimulándoles á que viniesen á lomar posesión del imperio. Y como llegase este mensaje cuando mas pujantes se hallaban precisamente, y con mas deseo de hacer conquistas los nuevos reyes de los fililís ó filelís, que asi se llamaban los habitantes de Tafilete, no se hicieron esperar por cierto.

Eran estos filelís, como los fundadores de las mas famosas dinastías de la Mauritania ó Mogreb-alacsa, unos impostores que afectando cierto origen sagrado, y grandes virtudes, habían logrado atraerse la voluntad de las fanáticas é incultas cabilas

que residen en las yermas soledades del sur del imperio. Su origen se cuenta de esta manera⁽²⁾ Por los años de 1620 de nuestra era, volvieron de la Meca cierlis *hagis* ó peregrinos amazirgas, y se establecieron en las cercanías de Tafilete de donde eran naturales. Traían con ellos á un tal Ali-ben Mohammed-ben Alí-ben Yusuf, al cual, aunque estraño, todos amaban y respetaban por sus admirables virtudes, y por ser, al decir de algunos, si ya no es que él propio lo cundía, vigésimo séptimo descendiente de Alí y de Fátima la Perla, hija única de Mahoma. En cuanto á su origen, era de nación árabe y natural de Yambo, en las costas del mar Rojo, no distante de Medina; y por tal descendencia, como se le suponía andaba en reputación de Xerife. Establecido aquí con los filelís, se empleó por algunos años en el cultivo y labor de los campos, los cuales dieron en todo aquél tiempo abundantísimas cosechas, cuando antes no solían producir nada, ó bien abrasados con espantosa sequía, ó bien asolados con frecuentes tormentas. Y como la fama de sus virtudes era tanta, y la santidad de su origen creída, no dudaron aquellos sencillos moradores en atribuir á su presencia lo que era obra del azar y de la naturaleza. Persuadiéronse de todo punto de que era un bienhechor de la tierra favorecido de Dios, y enviado del Profeta, su abuelo, para repartir entre ellos felicidad y abundancia; y tanto pudo esta voz, que encendidos en veneración y entusiasmo los habitantes de Tafilete y sus inmediaciones, le alzaron al fin por rey de la comarca. No se puede asegurar de cierto, si este xerife estaba ó no emparentado con los que á la sazón reinaban en Marruecos; y mucho menos aun podría afirmarse que aquellos ni él descendiesen verdaderamente de Alí, y de Fátima la Perla. Más que duda merecen, a l a verdad, tales parentescos contemplando que los fundadores de todas las dinastías muslimes, que han reinado sobre el Mogreb-alacsa no han presentado por titulo de sus pretensiones sino motivos ó prelestos religiosos, siendo de los mayores y mas apreciados en todas ocasiones el descender del Profeta. Pero ello es que Alí-ben-Mohammed levantó un trono en Tafilete, sin que de su tranquilo y feliz reinado quede otra memoria.

Sucedióle su hijo Muley-Xerife, al cual reputan algunos como fundador de su dinastía llamada desde luego de los Filelís, por la provincia de Tafilete, donde se levantó, y también de los Hoseinitas, nombre tomado de Hosein, segundo hijo de Alí y de Fátima, tenido, según queda referido, por su progenitor, con razón ó sin ella. Tuvo este príncipe en sus mujeres hasta ochenta y cuatro hijos varones y ciento veinte cuatro hijas: número que deja entender sus costumbres, y cuánto mas dado fuese al descanso y tratos de amor que no á trabajos y peligros de guerra. Fuéle preciso pelear sin embargo. Declaróse por enemigo suyo Sidí-Omar, rey de Ylej, y venciéndolo en un una batalla, se apoderó de su persona y lo retuvo como prisionero. Muley-Xerife, reducido de esta suerte á la condición particular, después de haber sido rey, no echó de menos por cierto, su grandeza antigua, ni sus alcázares, ni sus ejércitos, ni sus servidores, sino solamente el regio harem y el trato de las hermosas mujeres que allí tenia. A punto llegó su sentimiento en este punto, que despachó mensajes al vencedor pidiéndole que le diese *una* concubina al menos con quien compartir sus días; y oyendo el de Ylej tan vil demanda, indignado deque tal hiciese hombre que había llevado nombre de rey, le envió por burla y menosprecio la mas grosera y deforme de sus esclavas negras. No la desdeñó, no obstante, Muley-Xerife, y de ella tuvo dos hijos

(2) Tomo muchas noticias referentes al origen de la actual dinastía y á los heclios de algunos de sus principes, señaladamente los mas modernos, del libro del conde Graberg de Hemsóo, titulado *SpecAio geográficoœ staisiico dell'impero di llarocco*.

que se llamaron Arraxíd el uno é Ismael el otro, ambos harto famosos luego. Al cabo Muley-Xerife fué restituido al trono de Tafilete por la piedad del vencedor, y el resto de su vida lo pasó, según se dice, en hacer felices á sus vasallos, porque aparte de lo lujurioso, dícese de él que era humano y prudente, aunque eran muy desiguales siempre sus virtudes á las del padre, que se tuvieron por grandes y son muy nombradas en África. Este Muley-Xerife fué sin duda el que antes de sus desventuras logró con el valor de sus alarbes poner á Muley-Mohammed-Xeque en los grandes apuros que le hicieron solicitar nuestra alianza.

El hijo primero que le sucedió fué Mohammed, que ha dejado nombre de justo y de amable: fué muy querido de sus vasallos y reinó poco. Aquel mulato Arraxíd, el mayor do los hijos que tuvo Muley-Xerife de la esclava negra de Ylej, se levantó contra él, y no pudiendo ó no osando resistir Mohammed, se quitó por sí mismo la vida.

Era este mulato intrépido capitán, activo y sagaz, cuanto cruel y sanguinario, y se hizo desde el principio temible lo mismo á los vasallos de su padre que á los estraños. Apenas se vio señor de Tafilete, tendió la vista en derredor, y viendo cuan dividido andaba el antiguo imperio moro, comprendió que no le seria difícil sujetarlo todo él á su cetro. Juntó bien pronto un ejército copioso en las cabilas bárbaras que le seguían, y marchó con él hacía Fez, que apenas hizo resistencia, y se rindió á su poder lo mismo que toda la comarca. Continuó luego por algún tiempo afirmando y extendiendo su poder, y de todo el Mogreb-alacsa se le reunieron muchos soldados, á la fama de su valor, que hacia tiempo no tenia igual en África. En este punto las cosas, fué cuando recibió la embajada de los ciudadanos de Marruecos, y cuando marchando contra el débil y aborrecido Muley-Becr, se apoderó sin esfuerzo alguno de la cabeza del imperio. Entró Muley-Arraxid en Marruecos en medio de las aclamaciones de los ciudadanos, que le tenían por verdadero xerife, corriendo el año de 1668. Mandó luego cargar de cadenas al destronado Muley-Becr y á los pocos alcaydos que le habían servido, y á él y áellos los hizo decapitar públicamente. No paró en esto su saña conira aquellos usurpadores, antes bien, para aparentarse mejor xerife, y vengador de aquella familia extinta, hizo desenterrar el cadáver de Muleyabdelquerim y quemario en una plaza. Luego nombró por lugar-teniente suyo en Marruecos á su sobrino Muley-Mohammed, y reservándose el título de Sultán ó emperador, él al frente de su ejército continuó la carrera de sus conquistas. Favorecido siempre por la fortuna embiste y rinde á Salé y Rabatt, que al parecer habían vuelto á declararse independientes; entra por tierra de Sus, y todos los pueblos obedecen su ley; subyuga ó extermina, no sin recios combates, á los moros rebeldes, que ocupaban ciertos pasos del Atlas, descendientes estos, según algunos, de mas de cincuenta mil cautivos cristianos, que Yacub el vencedor trajo de España y empleó en la fábrica de Marruecos; y por vengar en el de Ylej la rota de su padre y antigua afrenta de su familia, camina contra el, triunfa y toma la capital por fuerza de armas, persigue al príncipe Sídí-Alí, que había heredado á Sídí-Omar, hasta los confines de la Nigricía, é iba ya á traspasarlos en demanda aun de su enemigo, cuando un ejército de cien mil negros vino á estorbárselo, declarando que el fugitivo habia tomado seguro entre ellos, y que no permitirían que allí se le tocase ó hiciese mal alguno. Arraxíd, disimulando su cólera, por no sentirse con poder bastante para arrollar aquel enjambre de negros, se volvió á Fez donde habia puesto su corte desde que la conquistó. Allí supo que su sobrino Mohammed, mozo ligero y sin experiencia, seducido por algunos alcaldes que pretendían medrar en los disturbios, y contaban con ser mas poderosos debajo de su

débil imperio que debajo del de su tío, y esstimulado por el descontento de los vecinos de Marruecos, al ver que Muley-Arraxid había establecido en su rival Fez la corte, comenzaba á juntar armas y soldados para declararse independiente. Pronto como un rayo Muley-Arraxid⁽¹⁾ se puso al frente de la caballería de su guarda y de improviso se presentó delante de Marruecos, donde por mas disimular el sobrino lo recibió en triunfo. Pero Muley-Arraxid no era hombre á quien fácilmente pudieran engañar los conjurados, y después de ocupar los mejores puntos de la ciudad, los prendió á todos y los mandó decapitar al punto, desterrando al sobrino con humanidad, poco usada de él, á los castillos de Tafilete. No gozó Arraxid, sin embargo, de su triunfo, porque habiendo querido lomar parle en los festejos de la ciudad corriendo la lanza y la escopeta, cayó ebrio del caballo, y murió á los tres días sin acertar á decir mas una palabra.

Fué esle Muley-Arraxid, como se vé por sus hechos, hombre de grandes cualidades; pero las afeaba su crueldad, que aun en Marruecos parecía excesiva. Dió, según se cuenta, en mirar el oficio de verdugo como uno de los que mas honraban la majestad imperial, y por su propia mano solia castigar á los criminales. Los suplicios que ordenaba eran tales, que con emplearse casi siempre contra hombres malvados, infundían ordinariamente horror y vergüenza. Preciábase de justo, pero no le quedó sino reputación de bárbaro y cruento. Cuéntase de él un hecho notable. Uno de sus ministros encarecía en presencia de Arraxid la seguridad en que estaban las calles de la capital, y dijo: «Dias há que anda en mitad de ellas un saco de nueces sin que nadie sea osado á recogerlo.» « ¿Pues cómo sabes que sean nueces?» preguntó el Sultán. «Sélo porque di con el pié en el saco,» repuso el ministro. «Cortadle el pié que en tan culpable curiosidad empleara,» dijo entonces el Sultán á sus guardas, y aquella sentencia fue ejecutada. Como de estas cosas, podrían referirse otras muchas, aun negando crédito á algunas que no parecen bien averiguadas, ó desmienten las noticias mas dignas de crédito. Fue Sultán ó poseedor del imperio solo cuatro años.

Por estos tiempos el alzamiento de Portugal y la decadencia de España habían ya quitado á la península todos los medios antiguos de influir en la Mauritania. No dejó de sufrir hostilidades España de parte de los moros vecinos á sus fortalezas desde el reinado de Felipe III. Un moro andaluz, llamado el *Blanquillo*, ejerció por mucho tiempo la piratería con fortuna, hasta que D. Jorje Mascareñas, gobernador de Tánger, destruyó su bajel persiguiéndole con dos medias galeras hasta que embarrancó en la playa. Por la parte de Mazagan se peleó siempre mucho y con varia fortuna, distinguiéndose su gobernador, Tellez de Meneses, en muchas salidas; en una de las cuales tal vez los moros habrían sorprendido la plaza á no ser por el esfuerzo de su mujer, que al frente de los habitantes defendió los muros. Logró entonces Tellez una victoria muy señalada de los moros, que acaudillaba un santón, llamado Seid, predicando la guerra santa. A la muerte de Felipe IV quedaban en nuestro poder, Melilla, el Peñón, Larache, a Mamora y Ceuta, que al tiempo de la separación, fué conservada á España por su gobernador Francisco de Almey. Limitábase en la propia época el dominio portugués en Mauritania á la plaza de Mazagan, que Martin Correa de Silva su gobernador, puso á disposición del duque de Braganza, no bien supo la sublevación de Lisboa. Tánger, la mas importante de las posesiones que heredó Felipe IV en Mauritania, pasó por bastantes vicisitudes entretanto. Mantuvo al principio

(1) *Misión historial de Marruecos*. Sevilla 1708, caps. 39 á 41 del Ub. 5.º Llámánle en esta obra Muley-Raxel-Arfls.

aquella plaza por España, al estallar la sublevación de Portugal, su gobernador Rodrigo de Silveira, conde de Sarzedas; pero de allí á poco la guarnición y los habitantes se levantaron contra él, lo prendieron y proclamaron rey al duque de Braganza. Debióse esto á la consideración de los monarcas católicos que no tenían mas que tropas y gobernadores portugueses en las plazas de aquel reino.

Corriendo el año de 1657, y durante las revueltas que acompañaron en su caída á los Xerifes, tuvieron los portugueses que sostener en Tánger una guerra bastante empeñada con los moros de las inmediaciones⁽²⁾. Gobernaba á los de Alcazar con cierta independencia, al parecer, un tal Gallan, y en los mismos términos regia un cierto Algazuan a los tetuanies. A la muerte del rey Juan juzgó Gallan que los portugueses, desanimados, no sabrían defender á Tánger, y con las gentes de Alcázar, y las de Tetuan que acudieron en su ayuda, formó un ejército de veinte y cinco mil hombres, sin artillería, con el cual embistió la plaza. Fácil fué ásu gobernador D. Fernando de Meneses, conde de Ericera, contrastar con sus balerías las espingardas de los moros, y rechazar con su lealtad las propuestas de soborno que le dirigió el mahometano. Atrajolos un día á las puertas de la ciudad fingiéndose casi rendido, y alli, con granadas de mano, que los inexpertos moros no couocian, les causó daño muy considerable. En otra ocasión, al salir á forragear la caballería de la plaza, tuvo que sostener un choque en el cual las desordenadas turbas de Gailan llevaron la peor parte. Levantó con esto el sitio el moro, sin acertar siquiera á romper los conductos que desde fuera llevaban una parte del agua necesaria á la ciudad; y al retirarse, le tendió una celada el adalid portugués Simón Lopez de Mendoza, en que le causó mucha pérdida. Irritó esto á Gailan de nuevo y coligado con Algazuan, volvió sobre Tánger, y la acometió otra vez, distinguiéndose por su habilidad los escopeteros tetuanies; pero todo fué en vano, y maltratados por el fuego de la plaza, y de una carabela armada que alli tenían los portugueses, renunciaron al fin los moros á su empresa. En Mazagan, donde se peleaba como de costumbre, pereció en 1657 el adalid Gonzalo Bárrelo al ir á socorrer un centinela avanzado acometido por los moros; y el gobernador Francisco de Mendoza que hizo algunas correrías afortunadas por el campo moro ganando mucho botín y cautivos, fué al fin derrotado en un encuentro, aunque él se vengó todavía con otra algarada que hizo en que volvió victorioso. No cesaban en tanto los ingleses de esforzarse por adquirir influjo en Mauritania. Ofrecióles ocasión de adquirir en ella un puesto importante la sublevación de Portugal y la guerra que se siguió contra los españoles, y en la cual tuvieron los portugueses que buscar auxilios por Europa. Dierónselos cumplidos franceses é ingleses; aquellos solo por acabar de hundir nuestra potencia: estos por lograr algún ventajoso partido. Ya D. Juan de Austria, con las reliquias de los ejércitos que habían sostenido la guerra de veinte y siete años contra la Francia se disponía á invadir á Portugal: confiaba el anciano Felipe IV en aquel esfuerzo supremo, y los portugueses parecían dispuestos á entrar en algún honroso concierto cuando doña Luisa de Guzman, tan funesta á su patria España, logró á pesar de la oposición tenaz de los ministros españoles, traer la Inglaterra á aliarse descubiertamente con ella por medio del matrimonio del rey Carlos II, recientemente restablecido en el trono con la infanta doña Catalina su hija, á la cual dio en dote la plaza de Tánger. Ajustóse en 1662 el tratado. Precisamente por entonces estaban muy desanimados los portugueses que guarnecían á Tánger, porque en varias salidas

⁽²⁾ Francisco Brandano. Dell'Istoria delle gærre di Portogallo che continua quella di Alessandro Brandano. Roma. 1716. L. 14. 2ª parte.

habían sido maltratados por los moros; y especialmente en una que aprovechando la guerra civil en que estaban hizo el adalid de la plaza, siendo gobernador de esta el conde de Avintes. Internóse en los bosques y las montañas á alguna distancia de Tánger el adalid, y aunque era cierto que los mas de los moros estaban ocupados en sus discordias, todavía hubo de ellos bastante número para caer sobre él y cortarle la retirada. Fué preciso abrir paso á viva fuerza y el adalid logró que el grueso de su gente se salvase, quedando él gloriosamente en el campo, y cincuenta de sus caballeros. Las lágrimas que este suceso ocasionó en la ciudad se juntaron á las que escitó en sus moradores la orden de entregarla á los ingleses, que fué para casi todos ellos la de abandonar sus hogares. Díjose por entonces en España que la rota de los caballeros tangerinos habia sido preparada por el gobernador Avintes y la reina Doña Luisa, á fin de que ellos no resistiesen la entrega de la plaza; pero no hay bastante fundamento para autorizar tan negra sospecha. Más cierto parece que Felipe IV procurarse ganar, como se pretende, al conde de Avintes, para que en lugar de entregar la ciudad á los herejes la devolviese á sus antiguos señores los reyes de España. Lo cierto es que los ingleses ocuparon á Tánger, y que gastaron grandes sumas en su puerto y sus fortalezas como si hubiesen de conservarlo para siempre. Pelearon también con los naturales, y en una salida que hicieron contra ellos en número de quinientos ó seiscientos hombres, fueron cogidos en una celada, y muertos todos con el conde de Teviot, gobernador de la plaza que los mandaba. No dejó, sin embargo, de continuar la guerra en aquella parte, como solía suceder en todas las que había fortalezas de cristianos, hasta que volvió Tánger á poder de los moros según veremos mas adelante.

Tal era la situación de los cristianos en el imperio, y del imperio mismo cuando definitivamente se estableció en él la dinastía presente.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La América 08-IV-1860

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILO.
(Continuación)**

XIV

Corría el año de 1672, cuando murió Muley Arraxid, dejando establecidos á los fililies ó filelis en todo el Moo-reb-alacsá desde el cabo de Num á la desembocadura del rio Muluya. De aquella nueva dinastía desciende la familia que aun hoy impera en Marruecos. Fué el primer príncipe de esta dinastía que heredó, ó mas bien usurpó todo el imperio, Muley Ismael aquel otro mulato que tuvo Muley Xerife en la esclava negra de Llej. No recogió, sin embargo, Ismael sin algún trabajo la herencia de su hermano. Habia dejado Arraxid dos hijos pequeños, de los cuales no se hizo cuenta alguna; pero el preso Muley Mühamed, que al morir aquél no habia llegado á Tafileté todavía, sabiendo que la caballería que habia llevado su tío contra él se ponía de su parte y que le aclamaba la plebe, marchó rápidamente á Marruecos, donde fué proclamado sultán. Llegadas estas nuevas á las provincias, se alzaron en ellas diversas parcialidades, y aun se proclamaron algunos señores, de suerte que parecía mayor que nunca la anarquía. Muley Ismael en tanto, permanecía en su gobierno de Mequinez olvidado de todos porque no habia sabido granjearse muchos amigos. Por fortuna tenia á su servicio un cautivo cristiano, llamado Fernando del Pino, natural de Málaga á quien estimaba mucho, y el cautivo por su parte le pagaba en agradecimiento. Este, viendo entristecido al príncipe, le dijo: «¿Cómo es, señor, que teniendo mas derecho que otro alguno no pretendes la corona?». «En verdad, respondió Ismael, que por ser hijo de los reyes anteriores, Xerife, y legítimo hermano del difunto, me corresponde la corona; pero no quiero arriesgarlo todo cuando me hallo sin fuerzas para mantener mi derecho.» «No es este pueblo, replicó Fernando del Pino, que repare tanto en derechos como en las voces;» y alentando á su señor á la empresa, logró que él montase á caballo y se hiciera proclamar sultán. Recibióle sin dificultad la ciudad de Mequinez, y con los alarbes de las montañas vecinas, juntó luego Ismael un ejército, al frente del cual y provisto de artillería, marchó sobre Fez, que se resistió bastante. Cuéntase que faltándole municiones y no logrando sus proyectiles el efecto de atemorizar á los fezenos, le aconsejó Fernando del Pino, que quitase las cadenas á los cristianos y cargase con ellas sus cañones; con lo cual logró su objeto y no volvió mas á exigir que llevasen cadenas los cautivos durante su reinado. Habia entrado Muley Ismael sin obstáculo en Fez el viejo, por lo cual dispuso después de su triunfo, que se derribase el muro de esta ciudad por la parte que dá á Fez el nuevo, prohibiendo que se reedificase jamás. Lleno ya de confianza Muley Ismael, marchó en seguida contra Marruecos, donde le esperaba su competidor Muley Mohammed con numerosas fuerzas. Dióse una batalla de poder á poder en las afueras de la ciudad, que ganó Ismael aunque á costa de mucha sangre y peligros, y el vencido Muley Mohammed tuvo que refugiarse en la serranía de Tarudante, donde se hizo fuerte por algún tiempo. Allí le siguió la saña del tío, que haciéndole prisionero por traición de los mismos que le seguían, le mandó degollar y quedó tranquilo en el trono. Así comenzó el largo reinado de aquel príncipe, que fué, según el autor de la *Misión Historial*, «el

rey mas obedecido y temido que estampan los anales mauritanos; el mas cruel para los moros; y para los cristianos y misioneros, el mas benigno en los últimos años.» Envió Muley Ismael todos los cautivos cristianos de Marruecos á Fez, y permitió que los misioneros españoles trasladasen á esla ciudad el convento que ya teman fundado en aquella. Luego desarmó la ciudad de Fez, poniendo en ella un gobernador ordinario, y reduciéndola a ciudad particular; y fijó su residencia en Mequinez, que fue hermoseado en su tiempo con una grande alcazaba y otros editicios. Prendió á todos los que por ser ó pretender que eran descendientes de xerifes podian estorbarle, y a unos los mando degollar y á otros los encerró donde no pudieran causarle riesgo alguno No por eso, sin embargo, se libró de disgustos. Tenia un hijo llamado Mulé y Mohammed, al cual amaba en extremo educándole como á príncipe, mientras que á todos sus hermanos los hacia vejetar en la mas ruda ignorancia. Era este Mohammed, hijo de una cristiana hermosísima nacida en Georgia, que fué por mucho tiempo favorita de Ismael. Dejóla al fin este por los encantos de una negra gorda y deforme llamada Leila Aixa, de quien tuvo otro hijo por nombre, Cidan. No tardó, pues, en encenderse la rivalidad entre las dos madres y los dos hijos.

Logró la negra al fin que Ismael mandase ahogar á la georgiana acusándola de infidelidad falsamente. Desengañóse al cabo Ismael, pero era tal el influjo que sobre él ejercía la negra, que para salvar de sus artes á Muley-Mohammed á quien mas que nunca quería, no halló otro arbitrio que fiarle el gobierno de Tafilete, donde tenia el serrallo de las mujeres que abandonaba. Allí tuvo Mohammed un choque con otro de sus hermanos llamado Maimón, tan rudo que acudieron á las armas. Mandólos prender á entrambos Ismael y que los condujesen encadenados á su presencia. Los detalles de esta entrevista bastan por sí solos para pintar el carácter de Ismael y de sus hijos⁽¹⁾. «¿Cómo, les dijo Ismael al verlos, viviendo yo aun Mosais lomar las armas el uno contra el otro? ¿Qué haréis, pues, después de mi muerte?» Y en seguida les mandó exponer sus agravios. Dio Ismael la razón á Mohammed y dispuso que Maimón fuese desterrado á Tezami; pero al separarse exclamó este que nada le apenaba tanto como el verse postergado á un cristiano señalando con tal dictado á su hermano. Encolerizóse este sobremanera y el Sultán mandó dar primero un sable á cada uno de ellos para que en su presencia dirimiesen la contienda; y á ruegos de sus alcaides dispuso luego que les diesen sendos palos por armas. Lucharon asi delante del padre los hermanos hasta que estuvieron cubiertos de sangre. Dióles entonces Ismael la orden de cesar el combate, y Mohammed no quiso obedecerle, con lo cual furioso el padre arrancó el palo á Maimón y comenzó á golpear á Mohammed, mientras este lanzándose sobre su hermano lo derribaba en tierra y lo pisoteaba. En poco estuvo entonces que Ismael no atravesase a Mohammed con su lanza; pero al fin el cariño que le tenia le redujo á despedirlo de su presencia dándole el gobierno de Fez, que él deseaba. De aquí lo sacó al cabo de algún tiempo y lo envió á Tarudante, gobierno rebelado á la sazón y el mas importante del imperio. Logró Mohammed tranquilizar la provincia y allí residió en paz por algún tiempo mientras Muley-Ismael declaraba la guerra al rey de Argel, marchaba sobre Oran y la sitiaba, y era derrotado luego por seis mil turcos y otros tantos argelinos en una batalla campal, á pesar de que sabia á sesenta mil, según cuentan, el número de sus soldados. Durante la ausencia de Ismael lasullana negra Leila Aixa, imaginó para perder á .Mohammed, que lo era cada día mas

(1) Historia de l'Empire des Cherifs, citada en la Historia Universal inglesa.

aborrecido, enviarle por escrito una orden falsa de su padre para que diese muerte al mas venerable y mas querido de los xeques de los alarbes. Cumplió la orden Mohammed, y cuando Ismael, que estaba de vuelta entonces en Mequinez, supo la nueva mandó á su liijo que compareciese en su presencia dispuesto á darle algún ejemplar castigo. Vino Muley-Mohammed, mostró la orden, y el débil Ismael aunque al principio quiso matar á la pérfida sultana Aixa, acabó por devolverle su gracia, y el hijo desconsolado se volvió á Tarudante. Pero la medida del sufrimiento se había llenado ya para aquel príncipe, y apoderándose de unos tesoros que venían de Guinea para su padre, juntó un ejército, derrotó al alcalde de Marruecos en un combate y se apoderó de esta ciudad. No hizo esto Mohammed sin escribir antes una carta á la sultana y otra á su hijo Cidan, llenándolos de injurias y declarándoles formalmente la guerra; mostrándose en todo mas leal y mas valeroso que ninguno de su familia. Envió Ismael al Cidan con un ejército contra su hermano y hubo entre los dos, corriendo el año de 1705, muchos encuentros y una batalla en la cual por traición de un alcaide llamado Melic, que primero habia servido á su padre, fué Mohammed derrotado.⁽²⁾

Cidan sitió á Tarudante después de su victoria pero Mohammed se defendió tan bien que tuvo aquel que alzar el cerco. Al fin un día que salió Mohammed de la ciudad á visitar su campamento la guardia le cerró la puerta, y en tanto una cáfila de soldados negros de la guardia de su padre que estaban de antemano emboscados, se echó sobre él y lo prendió á pesar de su esforzada resistencia. Víctima de una conjuración, Muley-Mohammed lo fué bien pronto de la horrible venganza de su padre. Salió este á encontrar á su hijo seguido de una carreta cargada de leña y cincuenta esclavos cristianos que llevaban una caldera, aceite y otras materias inflamables y de seis verdugos con las cuchillas dispuestas. En un lugar llamado Beth se encontraron padre é hijo: dispuso Ismael encender hogueras y hacer hervir en la caldera el aceite: después mandó que subiesen en la carreta á su hijo y le cortasen la mano derecha, y cauterizasen en el aceite hirviendo la herida. Negóse el primer verdugo á derramar la sangre de un xerife y lo mató Ismael por sus manos. Luego otro verdugo le obedeció, y el infeliz príncipe sufrió con el mayor heroísmo que le amputasen el pié y la derecha mano. Ismael, acabada la ejecución, malo también al verdugo que la habia ejecutado, y exclamó dirigiéndose á su hijo: «¿conoces ahora á tu padre?» No permitió el bárbaro Bullan que llorase nadie por el príncipe sino una hija que tenia, y por demasiado sensibles mandó matar á cuatro de sus mujeres. En el ínterin Muley-Mohammed fué conducido á Mequinez en una mula, y allí murió á los pocos dias de gangrena. Muley-Cidan en tanto entró en la rebelada Tarudante después de un largo sitio é inundó sus calles en sangre. Pronto sospechó de él Ismael al verle rico y poderoso, y lo llamó á su corle en vano. Fingióse enfermo de muerte, y estuvo cincuenta y dos dias sin salir de su cuarto con el fin de que la sultana madre escribiese á su hijo que viniese á recoger la herencia; pero no le valió la treta porque Cidan declaró que ni muerto ni vivo su padre se acercaría adonde el estuviese. Al cabo los moros llegaron á persuadirle de que Ismael estaba muerto, y comenzaron á tumultuarse de modo que el Sultán tuvo que salir de su escondite y aterrarlos con su inesperada presencia. No halló mas medio Ismael para deshacerse de Cidan que seducir á algunas de sus mujeres las cuajes le ahogaron, encontrándole ebrio como solía en su lecho. Pero aun esto escarmentó á los hijos del tirano y otro de ellos, por nombre Muley-Abdemelic, gobernador de Sus, se rebeló contra él negándose á pagarle

⁽²⁾ Hittoria de *l'Empire des Cherifs*.

tributo. En vano Ismael pretendió atraerlo para quitarle como á los otros la vida. Abdemelic fué sordo á los ruegos y á la amenaza de elegir á su hermano Muley-Ahmed-el-Dezahebi, menor que él, por heredero del trono. Murió, pues, en 1727 Muley-Ismael sin haber logrado someter al nuevo rebelde, abandonado de todos por la asquerosa enfermedad que le produjo su fin, y dejando la mas odiosa memoria que hombre haya dejado en el mundo hasta ahora. Pocos de sus antecesores habían muerto como él en su lecho sin embargo; y ninguno habia alcanzado á reinar el largo período de cincuenta y cinco años.

De día en día, durante su vida, habían ido aumentándose su lujuria y su crueldad, que llegaron á un punto verdaderamente increíble. «Este rey, escribía el autor de *la Misión Historial*, tiene mas de cuatro mil concubinas y lo que mas pasma á todos es la fecundidad que ha tenido. El año de 1703 pregunté á uno de sus hijos, que es el mas entendido de ellos, que cuantos hermanos eran, y de allí á tres dias vino con un papel donde traía escritos quinientos veinte y cinco varones, y tiescienlas cuarenta y dos hembras, por lo cual no dudo que ya habrán llegado á mil.» No rebaja este número ninguno de los escritores contemporáneos⁽¹⁾. Prescindió Ismael de toda pompa exterior y comenzó á vivir groseramente con sus vasallos, fiando el respeto de su autoridad al terror de su nombre. Era mas aficionado á los negros que á los blancos y se cuenta que solo en Mequinez y sus alrededores llegaba á ciento cuarenta mil personas la población negra que se estableció en su reinado. No desmentía en suma Ismael en sus hechos ni en su persona su origen materno. Tenia, según cuentan, la tez casi negra, coléricas las miradas y ademanes, y corta la estatura aunque era membrudo y ágil por extremo. Era pérfido, avaro, hipócrita y tan cruel que dejó muy atrás en esto á su hermano Arraxid. Dá la relación de estas crueldades completa idea de los subditos y del estado en que á la sazón se hallaba el imperio, al propio tiempo que del carácter del soberano; y por lo mismo conviene apuntar aquí con cierto pormenor algunas de ellas, por mas que conmueva y horroricen el ánimo de los lectores.

Ismael, según queda apuntado, respetó á los misioneros españoles mas que ninguno de sus predecesores, y ellos confiesan que mas bien tenían de él motivos personales de alabanza que de queja. Esto y el carácter sagrado de unos hombres que á tan horrendos peligros se exponían por dilatar la fé y sostener la verdad, basta para que tengan autoridad no común los misioneros, y en particular el P. Fr. Francisco de San Juan del Puerto, que precisamente en este reinado residía en África, y cuenta, como testigo de vista, algunos de los hechos que siguen.⁽²⁾ «Fueron muchos, dice, los hombres que puso vivos en la sepultura, enterrándoles todo el cuerpo y dejándoles precisamente insepulta la cabeza, á fin de que sus negrillos se enseñasen á tirar al blanco con los arcabuces: otras veces mandaba á sus mismos pajecillos que les tirasen piedras, y ellos lo hacían con tal destreza, como prácticos ya en aquel ejercicio, que á poco espacio saltaban los cascos de los infelices en menudas piezas. Fallaron una vez á

(1) Tres mil mujeres y cinco mil concubinas supone que tuvo la Historia Universal de los literatos ingleses, antes citada. Graberg de Hemsóo admite también un número semejante.

(2) La obra de este misionero, ya repetidas veces citada, se intitula «*Misión historial de Marruecos*, en que se trata de los martirios, persecuciones y trabajos que han padecido los misioneros, y frutos que han cogido los misioneros, que desde sus principios tuvo la orden seráfica en el imperio de Marruecos y continúa la provincia de San Diego de Franciscos Descalzos de Andalucía, en el mismo imperio. Escrita por Fr. Francisco de San Juan del Puerto, chronista general de dichas misiones etc. Sevilla 1708.»

pagar la garrama los vecinos de un aduar, que eran en número de seiscientas personas, y envió á un alcayde de su genio con toda la facultad y escolla necesaria, para que le trajese las cabezas de lodos sin perdonar aun á los que pareciesen mas inocentes ó menos culpados. Obedeció el ministro, y después de cortadas las cabezas, las fué poniendo en serones, haciendo diferentes tercios, para traerlas al rey en cargas. Recibió el inhumano principe aquella mercadería horrorosa, y recreándose en el estrago, las fué contando por sus manos una á una, para ver si habia algún fraude en la cuenta; y como fallase de las seiscientas una tan solamente, ó porque se habria caído ó porque quizás no serían tantas las personas, díjole al comisario: tú, perro, no me has obedecido con toda la puntualidad que le ordené, porque quizás te reducirían á cabeza de plata una de carne que falla aquí en la cuenta; y sin mas le corló la cabeza y poniéndola con las otras, las volvió á contar diciendo: ahora sí que tengo yo mi cuentecita ajustada. Mandó otra vez que le acabasen unas tapias que estaba levantando en su alcazaba, y señaló á los alarifes el tiempo determinado en que habían de estar concluidas. Era la obra mucha, el término corto, y aunque se aplicaron con la solicitud de quien esperaba la muerte, no pudieron acabarlas para el día señalado. Vino el rey al punto de cumplirse el plazo y hallándose desobedecido mandó poner á los oficiales en los tapias por ripio, y echándoles tierra encima, los pisó él mismo acompañado de la gente de su servidumbre hasta que con los entapiados cuerpos, tomó cuerpo la obra, mandando luego á otros que la prosiguiesen con la amenaza de que si en breve plazo no la concluían, experimentarían igual suerte. En otra ocasión mandó sacar lodos los dientes y muelas á un moro de distinción hijo de un alcayde principal llamado Zacatín, á quien él debía en mucha parte la corona, sin otra causa que el haberse pasado un hermano del paciente al partido del hijo que se le habia levantado con el reino de Sús. Viendo en otra ocasión una mora monstruosamente gruesa, la dijo: ¿Cómo, perra, estás tan medrada y flacos mis perros? sin duda que los que cuidan de sus raciones te dan á ti la carne con que le has rellenado; y, pues, esta tu carne es de mis porros, y á tí es imposible que te deje de ser penoso tanto peso, yo quiero que me debas el alivio, con lo cual quedarás sin tanta carga, y mis perros restituidos en lo que se les ha robado; y en seguida mandó que á la mora la fuesen quitando pedazos de carne, y echándoselos á los perros hasta que murió poco á poco en aquel bárbaro suplicio. Conjuráronse al cabo unos alcaydes parri acabar con el tirano, no pudiendo tolerar ya sus desmanes; pero como es falsa de naturaleza aquella gente, por mas que se juraron el secreto, no falló alguno que delató á los demás; é Ismael mandó á sus negros que le prendiesen, no solo á los conjurados, sino á todos sus descendientes, hasta la quinta generación, sin perdonar las mujeres, ni aun los niños de pecho. Observaron la orden puntualmente, y puestos en su presencia con cadenas, los que eran capaces de arrastrarlas, fué ejecutando en ellos tormentos esquisitos hasta que espiraban: á los niños los degollaba y á las mujeres las mutilaba por sus propias manos: á los hombres les ajustaba un instrumento de hierro en forma de corona, y circuido de agudas puntas de acero que caían hacia dentro, y con unos tornillos iba apretando hasta destrozales la cabeza. Ni se diferenciaba en la forma su crueldad de su justicia. Cuando caía en su poder algún ladrón, mandaba cortarle las orejas, narice, pies y manos, y mutilado así lo ponía vivo en el lugar donde habia cometido sus robos, para que allí muriese, mandando so pena de lo mismo, que ninguno se atreviese á socorrerlo! En un sitio que hay en Mequinez, donde es el mayor concurso en los dias feriados, tenia clavados en el suelo muchos palos, contiguos unos

á oíros con aceradas puntas en el extremo; y cuando quería castigar á alguno con una cruelísima lentitud, desde una muralla bien alta, que estaba inmediata, lo mandaba soltar con violencia de suerte que cayese sobre las puntas. Luego lo dejaba allí por muchos dias, hasta que se caía á pedazos, ó el mal olor le obligaba á dar permiso para sepultarlo. En un encuentro que tuvieron dos de sus hijos, Muley Cidan que le era fiel, y el rebelde señor de Sus, quedó prisionero de este un alcayde antiguo de Muley Cidan, llamado Melic, (de quien at-ás queda hecha memoria) que aunque negro, era de los principales y de mayor autoridad, y muy estimado en toda la corte por sus buenas prendas. Este tal, que tenía en Mequinez todos sus hijos y mujeres, solicitó huir de las prisiones y volverse al servicio antiguo de Muley Ismael. Para esto consiguió cartas de seguro de Muley Cidan, á fin de que el rey su padre lo admitiese de nuevo; y en otra escaramuza que tuvieron luego los soldados de los dos hermanos, logró el Melic su fuga pasándose en su compañía el cadí mayor de Marruecos, que también se hallaba en los ejércitos del de Sus prisionero. Mandó Muley Ismael que los trajesen á la corte, asegurándoles que recobrarían su gracia ; pero luego que los vio en su corle, mandó que allí en su presencia al cadí, que era un venerable anciano, le cortasen los pies y las manos, y lo dejasen padecer hasta acabar; y que al Melic lo aserrasen vivo, encargando que se ejecutase poco á poco, porque no muriese de una vez, y que lo llevasen por su misma casa por si quería tener el consuelo de las lágrimas que vertieran todos sus hijos y mujeres al verle ir á la muerte. Observaron la orden á la letra, siendo el ejecutor tan inhumanamente lisongero, que le preguntó al rey: Señor, ¿cuántas tablas hemos de sacar de este madero? A lo cual respondió el bárbaro: Hazlo dos parles de pies á cabeza, con tal que no quede mas en una que en otra, y asi se ejecutó- Delates crueldades fueron émulos sus hijos bien pronto. Encontró Muley Mexerez, uno de ellos, á dos hombres, muy flaco el uno y el otro sobradamente grueso. Parecióle que la naturaleza habia andado con el uno miserable y liberal con el otro y quiso enmendar el que decia ser yerro de la Providencia, ó gran injusticia distributiva. Llevólos para ello á su casa, colgó un balanza grande y en ella colocó bien ligados á los dos: luego empezó á quitar al grueso tantos pedazos de carne como era menester para que igualase con el flaco, y fueron tantos, que la balanza del flanco comenzó á inclinarse mas que la otra. Viendo entonces que el flaco tenia mas peso, le dijo: No permita Dios que yo falle á la justicia, cuando me puse á enmendar los yerros de la naturaleza: ya tu pesas mas que el otro, y así es menester que quitándote algo, os deje iguales. Cortóle la cabeza y los brazos y los puso en la otra balanza; y quitando de una parte y añadiendo de otra los dejó en el nivel, con que con su peso y medida, murieron los dos miserables. Bien conozco, dice en fin al referir otros hechos el P. Fr. Francisco de S. Juan, que la materia de estos dos capítulos escandalizará los oidos piadosos, engendrando la fuerza del horror alguna presuncion de menos verídica, ó de mínimamente poderosa; pero me anima á ponerla, el parecerme precisa para llenar el concepto que se debe llevar en todo lo restante; y que tantos testigos como han salido de aquel cruelísimo cautiverio puede ser que me censuren lo poco dilatado y lo menos ponderativo. Lo cierto es que los viajeros ingleses y los historiadores mas enterados en las cosas de Marruecos refieren hechos de Muley Ismael, no desemejantes á estos. Dícese, por ejemplo, que cuando montaba á caballo, solía hacer un bárbaro alarde de destreza, que era segar al vuelo con su alfanje la cabeza del esclavo que le tenia el estribo. Y con todo eso sus vasallos tenían á honra por lo común el morir á manos de aquel bárbaro: tales eran ellos, y tanta veneración logró además que le tuviesen con su su falsa, aunque

singularmente escrupulosa devoción, y respeto á las prácticas alcoránicas y con aquella supuesta descendencia del profeta que habia dado el trono á su familia.

Un príncipe de esta naturaleza no podía estar en paz con los príncipes cristianos, y tuvo contra ellos alguna fortuna. En 1684, cuando menos lo pensaba, recobró á Tánger. Habia sido muy murmurado en Inglaterra que mientras abandonaba á Dunquerque el rey Carlos II, gastase grandes sumas en Tánger, que tras de no tener recuerdos gloriosos para aquella nación, les ocasionaba una guerra constante con tribus bárbaras, y consumía en su clima, mal sano para los ingleses, gran parte de las guarniciones que allí se mandaban. Llegaron á tanto las censuras que pocos meses antes de morir Carlos II, mandó al conde Darmonlt al puerto de Tánger con algunas naves y embarcándose en ellas dos regimientos de infantes y uno de caballos que allí habia, y destruyéndose las obras comenzadas, fué al fin la ciudad abandonada. El último gobernador que tuvieron los ingleses en Tánger, fué el famoso coronel Percy Kirke, que maltrató á los habitantes de aquella ciudad, judíos ó cristianos con rapacidades y violencias inauditas; y de vuelta á Inglaterra, se hizo temible durante la revolución y las disensiones civiles que se siguieron, mandando los aguerridos y feroces soldados que habia formado el continuo ejercicio de África⁽¹⁾. Francisco Brandano atribuye el abandono de aquella plaza tan imporlaale sobre el Estrecho á que los ingleses no hallaron en ella «mas tráfico que el de sangre, ni otra cosa que adquirir que heridas.» Lo cierto es que Muley Ismael la recobró, y que no mucho después las plazas españolas de Larache y la Mamora cayeron también sin gran dificultad en sus manos. Perdióse en 1669 la plaza de S. Antonio de Allarache después de un sitio de cinco meses, por poca pericia de los soldados que se dejaron cortar por los fuegos de una balería la comunicación con la mar. Era el general de Ismael un alcaide llamado Alí-ben-Abdallah, y aunque se capituló por medio de uno de los frailes españoles la libertad del vecindario, fueron todos los habitantes hechos cautivos, y trasladados en número de mil y setecientas personas á Mequinez, después de sufrir *en* el tránsito los mayores ultrajes por parle de los moros de los campos y las sierras por donde pasaban. En Mequinez los recibió Ismael, sentado en un montón de tierra que habia en la puerta de su alcazaba, y aparentando, sin embargo, gran magestad: mandó separar hasta cien oficiales ó personas señaladas que eran alas que en su concepto habia ofrecido la libertad, y á los demás los metió en sus mazmorras como los otros esclavos. El puerto de la Mamora, mal provisto y peor fortificado, se abandonó al propio tiempo, y en cambio se ocupó la roca de Alhucemas, y se edificó allí otro fuerte para contener y destruir á los piratas berberiscos. Pero donde se estrellaron los esfuerzos de Ismael fué en Ceuta. Embistió en 1694 con un ejército de cuarenta mil hombres esta plaza, al mando del victorioso aleayde Aliben- Abdallah. Supónese que el objeto de Ismael, no era solo quitarse aquel embarazo de su imperio, sino entretener y entregar al peligro los moros mas afectos y parciales de sus hijos rebeldes⁽¹⁾. Dispuso edificar al pié de Sierra Bullones casa para los principales jefes, y mezquita para la oración: cercó *de* trincheras la lengua de tierra que une á Ceuta con el continente: plantáronse allí huertas y labráronse los campos vecinos para ayudar á mantener al ejército. Eran cuatro las paralelas que hacían frente á la ciudad con foso y reductos, y bastantes piezas de artillería. Parecía todo encaminado mas bien á impedir las salidas que á atacar la ciudad, que nunca fué batida en brecha; y como tenia libre el mar,

(1) Macaulay, The History of England.

(1) Comentarios del marqués de San Felipe. Año 1720.

jamás careció la guarnición de víveres y municiones. Sin embargo, no dejó Abdallah de armar algunas barcas en las dos ensenadas que dominaba para impedir este tráfico, las cuales hicieron algunas presas en cristianos que fueron bárbaramente martirizados por escarmiento.

En 1720, libre ya de la guerra de Sicilia, resolvió Felipe V poner término á este estado de cosas, haciendo levantar el sitio de la plaza. A la sazón tendrían los marroquíes como unos veinte mil soldados aguerridos por el largo sitio, y dirigidos por ingenieros y oficiales franceses, de los que arrojó de su país la espulsion de los hugonotes. Encargó Felipe V la expedición al marqués de Ledesma, que acababa de volver de Sicilia: las tropas se juntaron en Tarifa, Cádiz y Málaga, y fueron preferidos los regimientos bisónos á los veteranos de Italia, a fin de que aquellos se ejercitasen en la guerra. A últimos de octubre partió la expedición escoltada por la escuadra de navas de Carlos Grillo, y la de galeras de D. José de los Ríos. Iban como diez y seis mil soldados que se unieron con la guarnición ya numerosa de la plaza. El 15 de noviembre, después de algunos días de descanso, D. José de los Ríos cañoneó con sus galeras á los moros fingiendo un desembarco, y en el ínterin el marqués de Ledesma, salió por varias bocas que había hecho abrir en el camino cubierto, llevando sus tropas en cuatro columnas de á seis ó siete batallones cada una. Iban delante los gastadores y granaderos para arruinar las trincheras. Los moros abandonaron con poca resistencia las paralelas y se retiraron al campamento, que estaba también fortificado. Allí fué mayor la resistencia de los moros, y sobre todo de dos mil negros de la guardia del sultán, que se sostuvieron con obstinación para dar tiempo á que se retirasen los muertos y heridos, con lo cual no se pudo saber su número. Al fin cedieron, y al cabo de cuatro horas de combate, todo el ejército marroquí se puso en fuga, parte por el camino de Tetuan, y parte por el de Tánger. Lo escabroso del terreno no permitió cortar á los que huían. Dejaron en el campo los sitiadores veinte y nueve cañones, cuatro morteros, cuatro estandartes, una bandera y muchas provisiones. Quedó herido en la cara, aunque no gravemente, el general en jefe, marqués de Ledesma; y en un costado quedó herido también el mariscal de campo, D. Carlos de Arizaga, dando uno y otro, ejemplo á sus tropas. Los prisioneros moros fueron pocos, y los muertos que se hallaron en el campamento después de tomado, no llegaban á quinientos. Demoliéronse en seguida todas las obras de los moros, y el ejército volvió pronto á España para no dar mas celos á los Ingleses que ya empezaban á tener temores por su comercio y por Gibraltar, y discurrían el modo de atajar las ideas del rey católico. Entretanto y en medio de las tinieblas de un reinado que afrenta al género humano, y que apenas se concibe ya en los primeros años del siglo XVIII, florecieron de día en día las misiones españolas. Abandonaron es verdad con lágrimas el convenio de Marruecos, ilustrado con tantos martirios; pero en Fez establecieron otro en la misma *Sagena* ó cárcel de los cautivos cristianos, que en solo aquella ciudad llegaban entonces á seiscientos. Fundaron hospicios en Mequinez y en Tetuan, donde había trescientos cautivos al menos; y así corrieron algún tiempo en paz las misiones de los franciscanos descalzos de Andalucía, hasta que los P. Trinitarios, dedicados á la redención de cautivos, lograron del Sultán que expulsase á la orden seráfica y los pusiese á ellos en posesión de sus conventos. Pero la nueva orden se conservó poco tiempo en el imperio y quedaron por algún tiempo abandonadas las misiones hasta que la congregación de *Propaganda Fide*, las restableció por medio de un diestro misionero siciliano de la misma orden de Franciscos descalzos que antes había.

Poblóse luego la nueva misión de españoles y durante los últimos años de Muley-Ismael tenían los Franciscos descalzos de la provincia de San Diego en Andalucía, dos templos en la corte de Mequinez, con la misma formalidad que se pudiera en España, uno en el convento, y otro en la iglesia española que servía de parroquia; y había además cuatro capillas, las dos de franceses y de portugueses las otras. En Salé, en Fez y en Tetuan había hospicios con sus capillas y completa tolerancia del culto; y llegó á tanto el respeto que Ismael tuvo á los frailes que, necesitándose para la fabrica de la alcazaba derribar ciertas paredes del convento de Mequinez, y proponiéndoselo sus cortesanos, cuéntase que exclamó al punto: «No permita Dios que yo toque á ellas.» Detalles y pormenores no indignos de memoria en estos Apuntes, por lo que puede importar en adelante la renovación de este medio poderosísimo de influencia en las vecinas provincias de Marruecos.

Muley Ahmed el Dzahebi ó el *dorado*, sucedió á Muley Ismael por virtud de la elección de este, hecha en odio del rebelde Abdemelic á quien, por ser el primogénito, le tocaba la corona. Dispuso Ismael que se tuviese oculta su muerte para dar tiempo al Dzahebi de asentar su poder; y así se hizo por espacio de dos meses. Al cabo los vecinos de Fez comenzaron á sospechar que esta vez era cierta la muerte del viejo Sultán, y hubo que fijar un día en que se dijo que iría Ismael á la mezquita á dar gracias á Dios por su restablecimiento. Salió con efecto un carro cubierto donde iban los restos del Sultán, y al llegar á la mezquita se deshizo el engaño y se comunicó su muerte al pueblo. Lloróle entonces la mayoría del vulgo, no obstante su crueldad inaudita: así Nerón fué llorada por la plebe de Roma; y es que la tiranía iguala en vileza á los hombres en todos los tiempos y en todos los climas. No halló el Dzahebi resistencia alguna en el pueblo de Mequinez para proclamarse Sultán; pero su hermano Abdemelic perseveró, como era natural, en la rebelión que había comenzado contra su padre, y Abdallah, otro de sus hermanos que tenía pretensiones al trono, huyó de su presencia por no exponerse a su cólera. Fué, pues, la guerra civil inevitable. Contaba el Dzahebi para sostener su partido con el tesoro que la avaricia y la rapacidad de su padre había juntado en Mequinez y que se hacía subir á muchos millones de reales, en dinero y halajas, y además con sus propios ahorros que eran grandes, porque en rapacidad y avaricia podía competir con su padre. Parecíale poco aun, y dispuso que las últimas ochocientas mujeres de su padre le devolviesen las joyas que habían recibido de él en regalo. Esta sed de oro, y su embriaguez constante que lo hacía despreciable á los buenos musulimes, precipitaron contra él los sucesos. Negóse la ciudad de Fez á felicitarle por su ascensión al trono bajo frívolos pretextos, y poco después fueron asesinados en sus calles el alcaide que la gobernaba y hasta ochenta personas de su séquito, que se inclinaban al partido del nuevo Sultán. Al saberse la rebelión de Fez en Tetuan, los montañeses de las cercanías de esta ciudad, dados siempre á los disturbios, se sublevaron contra el alcaide ó bajá llamado Ahmed, que gobernaba en ella por el Dzahebi, poniendo á su cabeza á un cierto Abu-laisa, descendiente de los moros de Granada que repoblaron aquella tierra. Quiso reunir el bajá de Tetuan algunos ciudadanos armados para salir á reprimir las insurrectas cabilas de la montaña, pero ellos se negaron á seguirle so pretexto de que en su ausencia podría ser saqueada la ciudad. Envió entonces el bajá por los soldados que había de guarnición al frente de Ceuta y se negaron también á obedecerle.

Al fin con quinientos hombres que recibió de Tánger se puso Ahmed en campaña contra los montañeses rebeldes; pero durante su ausencia los tetuanés se

sublevaron contra su hermano, á quien habia quedado encomendado el gobierno de la ciudad, y arrollando á su guardia negra le obligaron á salir fugitivo. Prendió fuego el gobernador vencido á un almacén de pólvora que habia dentro de la ciudad para que la confusión favoreciese su retirada, y se volaron hasta sesenta casas con no poco estrago. Entonces los tetuaníes para vengarse destruyeron la casa del bajá, que se tenia por el mejor de los edificios de Berbería, y asolaron los jardines que eran muy celebrados⁽¹⁾. A todo esto los tetuaníes y los de Fez, que mantenían estrecha inteligencia por medio de su comercio, enviaban comisionados á Mequinez para entretener al sultán con falsas demostraciones de sumisión mientras hallaban ocasión de declararse por Abdemelic á quien preferían. Este deshizo fácilmente un cuerpo de tropas que el Dzahebi envió contra él á las órdenes de Alí, su hermano de madre. Pero los frutos de aquella victoria los inutilizó la declaración general de los negros en favor de Muley Ahmed el Dzahebi. Habíanse inclinado á este los negros desde el principio de la guerra, y aun pudiera sospecharse que la odiosa sultana negra á quien tanto amó Ismael habia tenido alguna parte en la preferencia que obtuvo sobre sus hermanos. Abdemelic, que era blanco, declaró á los negros una guerra á muerte, ordenando que no se les diese cuartel. Los negros predominantes durante el imperio de Ismael, unieron su suerte entonces á la del Dzahebi, y comenzó una lucha entre negros y blancos, sangrienta y funesta para el imperio. Habíase apoderado Abdemelic de Marruecos y atraído ya resueltamente los de Fez á su partido. El negro Tarif mandando un ejército de gente de su color, lo atrajo á una celada, y lo derrotó completamente, escapando él á duras penas con tres heridas. Divulgóse la noticia de su muerte y los inquietos habitantes de Fez se apresuraron á someterse de nuevo. Tetuan siguió su ejemplo, y recibió con grandes demostraciones á un alcayde llamado Abdemelic-Abu-safra que envió el Dzahebi en reemplazo de Ahmed para contentar á aquellos inquietos habitantes. Abu-s&fra quiso ejercer al principio su autoridad con energía, y mandó degollar á un herrero apellidado Baiz que era el que acaudillaba á los tetuaníes, y hacia de autoridad allí desde que quedó la rebelión triunfante. Resistieron osadamente los tetuaníes, y Abu-safra se convino á vivir en paz con ellos con tal que le pagasen un sueldo crecido.

Entretanto el desposeído alcaide Ahmed, favorecido por el Dzahebi ya descontentado de Abu-safra, se presentó con un cuerpo de tropas que habia reunido á su costa delante de Tetuan, arrolló fácilmente á los habitantes que quisieron disputarle la entrada, y entregó las casas al saco. De aquí provino su ruina porque los tetuaníes desesperados y viendo dispersos á sus enemigos cayeron sobre ellos desde los terrados de las casas y las angosturas y pasadizos de las calles, y volvieron á echar de la ciudad á los vencedores. En seguida construyeron barricadas, y las guarnecieron con diez y seis cañones que tenían en sus fortificaciones, y de que no habían sabido apoderarse aun los enemigos, con lo cual el pusilánime Ahmed que habia presenciado todos aquellos sucesos desde las alturas vecinas sin atreverse á entrar en la ciudad, se retiró, renunciando á recobrar su gobierno por fuerza. Abu-safra en el ínterin habia huido de Tetuan, y el sultán Muley-Ahmed el Dzahebi nombró al fin otra vez para aquella alcaidía al depuesto Ahmed que acababa de ser vencido. Llegó á tanto entonces la cólera de los tetuaníes que en una junta pública acordaron abandonar la ciudad y retirarse todos al campo de Ceuta para someterse al rey de España, antes de obedecer al alcaide que el Sultán favorecía. Enviaron mensajeros á Fez que al fin habia

(1) Brailwait.—Révolul. de l'Emp. de Maroc.

sido sitiada por las tropas del Dzahebi, y fué obligada á rendirse después de una larga resistencia. Abdemelic pidió luego la paz á su hermano; y todo parecía perdido para los tetuaníes y fezenos, cuando los vicios y las crueldades del Sultán promovieron contra él un levantamiento general. La embriaguez era ya el estado favorito del Dzahebi. Dícese que era amable y gracioso cuando estaba ebrio, cuanto cruel y torpe en su estado natural, por lo cual todos los que le trataban le estimulaban á usar de vino, y toda clase de bebidas espirituosas⁽²⁾. Cuentan, por ejemplo, de su crueldad, que un día mandó arrojar desde lo alto de un terrado á un negro que le habia colocado mal el tabaco en su pipa, y que á una de sus mujeres favoritas le mandó arrancar todos los dientes por una leve disputa, y luego dispuso para consolarla que se los arrancasen también al ejecutor de aquel bárbaro castigo. Llegó al colmo el escándalo un día que estando con toda su corte en la Mezquita le interrumpió sus oraciones un gran vómito de vino. Quisieron aconsejarle alguna mas moderación las sultanas pero él las apaleó en recompensa. Los mismos negros se resfriaron mucho con el Sultán, y negociaron con sus enemigos. Al fin en 1728, después de un año de reinado, fué depuesto en Mequinez por una junta de los principales alcaides y proclamado Abdemelic en lugar suyo. Un hijo de este que se hallaba en Mequinez, tuvo á su cargo el gobierno hasta que llegó su padre. Abdemelic habría querido comenzar su reinado sacando los ojos á su hermano, pero los doctores musulimes le hicieron presente que no le habían desposeído por criminal sino por vicioso, y que no merecía castigo alguno. Entonces Abdemelic le envió preso á Tafiote. Pero de una parte Abdemelic comenzó á tratar mal á sus subditos y especialmente á los negros, con lo cual renació la enemistad antigua, y estos se rebelaron proclamando nuevamente sultán al Dzahebi. Cuarenta mil negros ó mas, según algunos, tomaron las armas y á su frente el Dzahebi, entró en Mequinez por traición de una parte de los soldados que la defendían, y obligó á su hermano á huir y fugarse en Fez. Mandó luego el Dzahebi que todos los principales amigos de su hermano, fuesen ajusticiados; y los negros hicieron una gran matanza en sus adversarios blancos, saqueando la ciudad á su placer, durante tres días. En seguida marchó sobre Fez el Dzahebi, y no pudiendo En seguida marchó sobre Fez el Dzahebi, y no pudiendo tomarla en varios asaltos por fuerza, la rindió por hambre, á condición de que todos los moradores serian libres con tal que le entregasen á su hermano. Perdonó la vida el Dzahebi al prisionero Abdemelic contra lo que esperaba todo el mundo, mandándolo custodiar en Mequinez; pero no mucho después, en los primeros meses de 1729, sintiéndose vecino de la muerte por una hidropesía que le ocasionaron sus excesos, lo mandó matar para espirar tranquilo. Tal fin tuvieron estos dos crueles hermanos, de los cuales el primero favoreció mucho á los cristianos dando libertad por poco precio al mayor número de cautivos que tenía, y recibiendo muy humanamente á los enviados de los príncipes de Europa; y el segundo, que afectaba ser muy rígido mahometano, echó de sus estados á los padres franceses de la redención que entraron en ellos, amenazándoles con que los haría quemar vivos, y volvió á encadenar á cuantos cristianos halló libres.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

⁽²⁾ Véase Braitwait antes citado.

**APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS,
POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILO.**

Conclusión

Justo es también al celebrar los servicios prestados al ejército por la marina de guerra recordar de nuevo el nombre del general Mac-crohon, activo y celoso ministro del ramo.

Y en cuanto á los hechos de armas son muchos los que sin duda quedarán escritos con caracteres indelebles en nuestra historia (1). Dignas son de esta honra la reñida acción que entre los espesos bosques que rodeaban la línea del *Serrallo* y en la línea misma no fortificada todavía, sostuvo contra los moros el 25 de noviembre la vanguardia del ejército, sola aun en el territorio africano, bajo el mando del general Echagüe gloriosamente herido, y con un caballo muerto en el choque; la acción del 30 del mismo mes en que rechazó valientemente un ataque enemigo el propio primer cuerpo ó de vanguardia bien dirigido por el general Gasset en aquel encuentro; la acción del 9 de diciembre en que el general Zavala se mostró digno de su reputación antigua; la esforzada y hábil defensa que hizo de su campamento el general Ros de Olano, en varias ocasiones y principalmente en 30 del mes citado, y aquella serie, en fin, de sangrientos combates que sostuvo el ejército mientras se acostumbraba á la práctica de la guerra cobraba confianza en sí mismo y en sus caudillos, se endurecía en la fatiga, fortificaba su base de operaciones en las alturas del *Serrallo*, abría el camino á Tetuan y completaba su aprovisionamiento; trances lodos en que lo mismo que los principales caudillos, cumplieron los subalternos generales, jefes y oficiales con su deber y se señalaron los soldados con hazañas singulares, no diversas de las mas apreciadas de otros siglos. Al fin, en 1.º de enero del presente año emprendió la marcha sobre Tetuan el general O'Donnell, conde de Lucena, con los cuerpos de los generales Zavala, Ros y la reserva, al mando del general Prim, conde de Reus, dejando al general Echagüe custodiando con sus tropas la línea del *Serrallo*; y el mismo día, en el sitio llamado los Castillejos, á poca distancia de Ceuta, se trabó una reñida batalla con los moros que mandaba como califa ó lugarteniente del sultán su hermano Muley-el-Abbas, en la cual fueron los enemigos vencidos, aunque no sin pérdidas sensibles, merced al señalado valor del general Prim y de sus tropas, probado ya en varias escaramuzas sangrientas, y á la ayuda que le prestó con las suyas el general Zavala, que enfermo desde el día siguiente, se despidió del ejército con aquel hecho de armas. No opusieron los moros, escarmentados en aquella ocasión, toda la resistencia que se esperaba en los desfiladeros que hay entre Ceuta y el valle de Tetuan; pero la ofrecieron bastante sin embargo, y el ejército, abriendo como los antiguos romanos el camino por donde iba pasando y seguido á lo largo de la costa por la escuadra que mandaba el general Bustillos, llegó al cabo de quince días de penosa marcha con todo su material á la desembocadura del río Guadaljelú ó Martin, donde le había precedido por mar una nueva división salida de la Península. Esta marcha ejecutada en medio de temporales furiosos, durante los cuales llegó á estar incomunicado el ejército, y á escitar grande ansiedad en España su suerte, peleando diariamente y venciendo siempre á los marroquíes que le acosaban, luchando con el cólera que diezaba en

tanto las filas y con todo género de privaciones ha sido admirada en Europa y ha señalado un puesto entre los buenos soldados del mundo al general conde de Lucena, y á los individuos de todas clases que la emprendieron á sus órdenes. Ya sobre la ría de Tetuan y mientras se fortificaba y se abastecía de nuevo el ejército, hubo que sostener nuevos combates y otra sangrienta batalla contra los moros, que en número considerable atacaron nuestras posiciones el día 31 de enero, siendo rechazados como de costumbre, mas no sin gran pérdida por ambas partes. Pero donde realmente se decidió del éxito de la guerra, fué el 4 de febrero en la batalla de Tetuan. Los cuerpos segundo y tercero enérgicamente conducidos por los generales Prim y Ros de Olano (2), y bajo la dirección inmediata del general en jefe, conde de Lucena, destrozaron en este día al ejército moro, que podría ascender á treinta y cinco mil hombres, mandados por Muley-el-Abbas y Sidi Ahmed otro de sus hermanos, dentro de un campamento fortificado; tomáronles ocho cañones, dos banderas, ochocientas tiendas, camellos y muchos pertrechos de guerra. Dos días después Tetuan abrió sus puertas á los españoles, sin intentar defenderse á pesar de que se hallaron en su recinto ochenta piezas de artillería, excelentes muchas de ellas, como que habían formado parte de los regalos que en otro tiempo hacían periódicamente las naciones marítimas al imperio. Fué grande el espanto de los moros con estos sucesos. Reconociendo su inferioridad en la lucha, pidió el enemigo el día 11 de febrero la paz y el 23 del mismo, el general conde de Lucena, elevado á la dignidad de duque de Tetuan y el califa Muley-el-Abbas, celebraron una conferencia en la cual, no fué posible entenderse. Rotas, pues, de nuevo las hostilidades, el general Bustillos con una escuadra compuesta de un navío, dos fragatas de vela y dos de hélice, tres vapores de ruedas de 350 á 500 caballos y otros varios buques, bombardeó los fuertes de Larache y Arcilla. Lo mismo en estas ocasiones que en el bombardeo de los fuertes de la ría de Tetuan, ejecutado por el general Diaz Herra antes de que saliese el ejército de Ceuta, y en los combates verificados en la costa al alcance de los buques menores de la escuadra, cumplió esta con su deber, mostrándose digna hermana del ejército. Hubo luego nuevos choques por tierra, de los cuales fué el combate ó batalla de Samsa, en que las tropas de vanguardia á las órdenes del general Echagüe que habían venido á reforzar el ejército en las alturas de Tetuan arrollaron valientemente al enemigo, ayudadas con su ordinario esfuerzo por el general Prim y su cuerpo. Hiciéronse luego los preparativos para conducir el tren de sitio que no había sido necesario á Tánger; mandóse reunir en Algeciras la escuadra del general Bustillos, que bien prohto llegó á contar con los refuerzos recibidos, dos navíos de línea y tres fragatas de vela, dos fragatas y cuatro goletas cañoneras de hélice, una fragata de vapor de fuerza de 500 caballos, dos corbetas de 350 y otros cinco ó seis vapores de menos porte, y una división de lanchas cañoneras; y el 23 de marzo, calmados un tanto los constantes temporales que han acosado al ejército durante la guerra, se puso de nuevo éste en marcha. A una legua de Tetuan lo aguardaba Muley-el-Abbas con treinta y cinco á cuarenta mil hombres, de refresco muchos, y todos resueltos a cerrar el paso ó morir en la demanda. Dióse entonces la batalla de Gualdrás(I), en que tomaron parte los cuerpos de los generales Echagüe, Prim y Ros y el de reserva, mandado por Ríos y por Makenna, inferiores en fuerza al enemigo, pero rivales todos en denuedo, oficiales y soldados; y fue el enemigo completamente derrotado á punto de solicitar de nuevo la paz, que el vencedor duque de Tetuan concedió al *califa* que vino á pedirla en persona, después de aceptar sin reserva las condiciones que habia rechazado pocos dias antes.

En los preliminares de paz quedó pactado: que Marruecos cediera á España á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo al territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera; que Marruecos se aviniese también á conceder á perpetuidad en la costa del Océano, en Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente; que se ratificara á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñón y Alhucemas, que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan á 24 de agosto de 1859; que se pagase á España, como justa indemnización por los gastos de la guerra, la suma de 20.000,000 de duros, estipulándose la forma del pago de esta suma en el tratado definitivo de paz; que la ciudad de Tetuan, con todo el territorio que formaba el antiguo Bajalato del mismo nombre, quedara en poder de España como garantía hasta el completo pago de la indemnización de guerra, evacuando enteramente las tropas españolas la ciudad y su territorio, tan luego como dicha obligación se cumpliese; que se celebrara un tratado de comercio, en el cual se estipulasen en favor de España todas las ventajas que se hubieran concedido ó se concediesen en el porvenir a la nación mas favorecida; que á fin de evitar en adelante sucesos como los que dieron ocasión á la guerra actual, pudiera el representante de España residir en Fez ó en el punto mas conveniente para la protección de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos estados; que el rey de Marruecos autorizara en Fez el establecimiento de una casa de misioneros españoles, como la existente en Tánger; y por último, que S. M. la Reina de las Españas nombrara desde luego dos plenipotenciarios para que con otros dos que designase el sultán de Marruecos eslendieran las capitulaciones definitivas de paz; debiéndose reunir dichos plenipotenciarios en la ciudad de Tetuan y dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que nunca podría exceder de treinta días, á contar desde la fecha en que se firmaron los preliminares. Con arreglo, pues, á estos preliminares y sin otra circunstancia notable que haberse establecido para el pago de la indemnización de guerra que el primer plazo se pague en 1º de julio del presente año, y el último en 28 de diciembre, se firmó definitivamente el tratado de paz de Tetuan en la noche del 26 de abril último. Los negociadores por parte de España fueron el general García jefe del estado mayor del ejército, que se había distinguido en la guerra, y D. Tomás Liges y Bardají, director de política en el ministerio de Estado. Por parte de los marroquíes fueron Sidi Mohammed-el-jatib, su ministro, y Ahmed-el-Chablí, otro funcionario importante. Pero no se llevó á cabo la redacción del tratado sin que tuviese lugar una nueva conferencia de muchas horas entre el *califa* Muley-el-Abbas y el general duque de Tetuan, en la cual el xerife reconoció lealmente todas las obligaciones que los preliminares le imponían, quejándose de su mala fortuna ó mas bien de la desorganización de sus fuerzas, que á pesar del valor de los individuos le obligaba á asentir á tan onerosas condiciones de arreglo. Y lo mismo en esta última conferencia que en las otras, ha llamado la atención de los españoles la urbanidad y dulzura del vencido xerife y la gravedad y sinceridad de sus capitanes, así como los moros han admirado y aplaudido la cordialidad y gentileza con que han sido recibidos siempre por los caudillos y soldados españoles. La imaginación se complace en estas escenas como en aquellas que recuerda el *Romancero*, de Sevilla ó Granada, donde competían cristianos y moros en generosidad y bizarría. Hoy, como entonces los enemigos irreconciliables del día de batalla se han juntado como hermanos á celebrar la paz.

Hoy, como entonces, vuelven respetando los vencedores á los vencidos, y los vencidos se van estimando á sus vencedores. Está, pues, reanudada nuestra historia: la historia interrumpida en la desembocadura del Guadalhorce y del Guadalfeo por cerca de cuatro siglos.

Durante esta guerra sangrienta solo un desasiré ha experimentado nuestra bandera: en una salida ligeramente dispuesta por el gobernador de Melilla, Bucela, que enfermo á la sazón no pudo conservar el mando de la guarnición, fué esta derrotada y obligada á refugiarse en la plaza. Todos los otros días de lucha se han señalado por nuevos triunfos. Y no solo el ejército de operaciones ha merecido en tales circunstancias aplauso. Dentro de la Península ha habido generales ilustres que puestos al frente de los distritos en que con alta previsión se dividieron las fuerzas que quedaban, no solo han conservada el orden público, sino que han ayudado eficazmente al ejército y á su general en jefe, organizando los hospitales, las reservas, los transportes, y compitiendo en abnegación ya que no tenían la fortuna de competir en el peligro con sus compañeros de África. El gobierno, y señaladamente el ministro de Hacienda, han puesto de su parte cuánto era posible para el buen éxito de la guerra. Las diputaciones provinciales, los ayuntamientos, las corporaciones de toda especie, el país entero, han ofrecido con profusión donativos para la guerra y para el socorro de los heridos é inutilizados en ella. Los vecinos de Madrid, especialmente, han hecho para este último objeto un donativo cuantioso; y las ciudades de Sevilla, Cádiz, Málaga, Algeciras y Ceuta, donde han estado los hospitales establecidos se han señalado con hechos de caridad y entusiasmo Indecibles. Málaga sobre todo, donde algunas señoras mas distinguidas por su virtud que por sus riquezas establecieron un hospital á su costa, se ha hecho acreedora al agradecimiento del ejército y al aplauso de la nación entera. Los partidos todos, menos algunos ilusos carlistas, han depuesto sus discordias en aras de la unión necesaria á la patria para vencer en la contienda. Todo, en fin, ha sido grande y noble; Y el día en que se supo la toma de Tetuan especialmente no se borrará jamás, de seguro, de la memoria de los españoles Y de su Reina. Por su parle los marroquíes han defendido con heroico valor, justo es decirlo, sus desiertas montañas; desengañados con el ejemplo terrible de Ysly de la debilidad de su caballería, han lanzado sobre nuestro ejército lo mismo en los montes que en los llanos nubes de infantes y tiradores diestrísimos, que han ensangrentado largamente nuestras victorias. Pocos de sus muertos han quedado en los campos: solo algunos cuantos heridos hemos llegado á tener prisioneros. Vencidos han sobrellevado con noble resignación y con intrépida firmeza su desgracia. Después de hecha la paz han cumplido con admirable exactitud la suspensión de hostilidades. y cuantos los han visto y alternado con ellos esperan que lealmente cumplirán del mismo modo las condiciones de la paz estipulada. Esto aplazará las probabilidades de una nueva lucha que no dejará sin embargo, de empeñarse tarde ó temprano, si como es de temer, el mahometismo se hace inaccesible de todo punto á la civilización europea; si no halla otro auxiliar que las armas nuestro legitimo y necesario influjo en la vecina costa africana; si nosotros, ó nuestros hijos y nuestros nietos, necesitamos apelar á la conquista para asegurar nuestra posición en Europa y cumplir en África nuestro destino.

El autor de estos *Apuntes* al escribirlos por primera vez en los últimos meses de 1851 (1) estampaba por epílogo las siguientes consideraciones: «Nuestra tarea está terminada. No «es culpa nuestra si este escrito antes parece una breve crónica que no un compendio filosófico de la historia del Mogreb-alacsa. La historia de esta región está por hacer, y no era posible en tan corto espacio llenar tan lamentable vacío. Los anales y las crónicas aparecen antes que la historia en todas partes; que esta es como la última expresión, como la fórmula acabada del pensamiento y de la vida de un pueblo. En cuanto á la filosofía de la historia, poco tiene que hacer aquí, como no sea que busque comprobantes para sus teorías sobre las causas y efectos de la barbarie y el fanatismo. El Mogreb-alacsa es la antigua Mauritania Tingitana, que aparece en la historia con Boco, y que luego es conquistada por Genserico y por Muza. No se hallará alterado en lo esencial el sistema social y político; no se hallará de seguro reforma ni adelanto en punto á artes y comercio, y agricultura é industria. La grandeza del tiempo de los Almorávides y Almohades, y de los primeros Benimerines, desapareció como un relámpago; solo quedan de, ella algunas mezquitas en África, y algunos pergaminos casi por explorar en las bibliotecas de Europa. Perdióse hasta el nombre de tantos poetas y sabios y artistas; solo quedan los guerreros, y esos humillados y vencidos, porque en las campañas de nuestros días sirven de mas las matemáticas que el valor, y de mas los libros que las espadas. Nación idéntica á sí misma en todos los tiempos, cuando las familias que ocupan el litoral, flaquean ó se impregnan en las ideas del resto del mundo nuevas familias, desprendidas como aluvión de los desiertos, se encargan de restablecer las cosas en su prístino estado. Así sucederá por todos los tiempos mientras una nacion europea no ponga el pié en esas playas casi indefensas, y ponga un dique invencible á las invasiones de las tribus bárbaras de lo interior. Cuál sea esta nación, no lo sabemos. Pero hay una ley histórica que hemos venido observando al través de los siglos en el Mogreb alacsa; la cual dice claro que el pueblo conquistador que llegue á dominar en una de las orillas del Estrecho de Gibraltar, antes de mucho tiempo dominará en la orilla opuesta. Esta ley no dejará de cumplirse. Y si no hay en España bastante valor ó bastante inteligencia para anteponerse á las otras naciones en el dominio de las fronteras playas, día ha de llegar en que sucumba nuestra independencia, y nuestra nacionalidad desaparezca quizás para no resucitar nunca. Ahí enfrente hay para nosotros una cuestión de vida ó muerte: no vale olvidarla, no vale volver los ojos á otras parte; el día de la resolución llegará, y si nosotros no atendemos á resolverla, otros se encargarán de ello de muy buena voluntad. En el Atlas está nuestra frontera natural; que no en el canal estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico: es lección de la antigua Roma.» Habia sido este el primer ensayo del autor en el difícil género de la historia, y luego después dio á luz otro ensayo mas estenso, y de alguna mayor importancia, con el título de *Historia de la decadencia de España*. Esta obra terminada en los primeros meses de 1854 acaba con una apreciación mas lata aun del porvenir de nuestra política. «Con la guerra de la independencia, decia allí el autor, donde el antiguo carácter español se mostró de repente tan poderoso como en sus mejores días; con la última guerra de sucesión donde también se ha empleado en las opuestas pretensiones algo de la fortaleza y esfuerzo moral del siglo XVI, y con los sacudimientos revolucionarios que han esparcido nuevas ideas y leyes, y necesidades por todas partes, desenvolviendo una gran actividad y un anhelo fructífero de trabajo y de adelantos materiales se ha

inaugurado un nuevo período histórico para España. Período decisivo cuya responsabilidad no podrá menos de espantar á todos los que sintiéndola en sí como hijos de esta época, consagren algún culto al deber y al patriotismo, aquellas nobles ideas por las cuajóles vivieron y murieron nuestros padres. España puede ser todavía una gran nación continental y marítima, uniéndose pacífica y legalmente con Portugal, su hermana, comprando ó conquistando á Gibraltar tarde ó temprano, y estendiéndose por la vecina costa de África. Pero también puede quedar reducida á nulidad vergonzosa, ejecutándose en todo ó en parte aquel antiguo pensamiento de los Bonapartes, que era traer al Ebro la frontera francesa, y, dando á Portugal la Galicia, repartir la Península entre dos coronas casi iguales en poderío. La sabiduría del trono, el patriotismo de la nación, el espíritu de libertad y de gloria, pueden lograr lo primero. La imbecilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan pueden traernos á lo segundo. Y no hay tanto que esperar como se piensa, porque el mapa de Europa va á constituirse de nuevo.» Eran críticos momentos para la patria, críticos instantes para él mismo aquellos en que el autor de los presentes *Apuntes* escribía tales palabras. Precisamente el movimiento lógico de las ideas y de las afinidades políticas le había traído á ser entonces uno de los que seguían la suerte y los pensamientos políticos del actual vencedor de Marruecos. Dos cosas presentía ya el oscuro escritor de aquel tiempo: la una que, en medio de las difíciles circunstancias políticas de la época los nuevos destinos de España estaban próximos á ser iniciados, con buena ó con triste fortuna; la otra, que hoy callaría si no la hubiese dejado entender sobradamente en la ocasión referida, que solo el sistema político que á la sazón representaba el conde de Lucena podía poner al país en disposición de acometer empresas grandes con medianas probabilidades de buen éxito. No han engañado al autor ninguno de estos dos presentimientos, y si los recuerda ahora, no es por alarde de previsión seguramente, ni menos aun por ensalzar las ventajas ó los triunfos de un partido político en lo que es sin duda alguna gloria de todos los españoles sin distinción de opiniones. Su único propósito es dejar establecidos los antecedentes necesarios antes de explicar, siquiera sea en breves palabras la relación que hay entre las opiniones antecitadas del autor de estos *Apuntes*, y las que ha profesado durante los últimos sucesos.

La paz recientemente ajustada con Marruecos ha sido mal acogida, en lo general del país, no hay que dudarla: se ha pactado el abandono de Tetuan, única conquista importante de la guerra: se han limitado nuestras ventajas actuales á llevar á las vertientes septentrionales de Sierra-Bullones nuestra frontera. ¿Es esto lo que esperaba la nación de la guerra? No seguramente. ¿Pero es esto lo que debía desear ó esperar de la guerra el escritor que nueve años antes había aspirado á que se llevasen hasta el Atlas los límites de nuestra dominación reconstituyendo la España de los romanos, de los godos, y de los insignes ben-humeyas de Córdoba? Sí; esto-esperaba solamente; esto poco mas ó poco menos; y no tiene inconveniente en declararlo el día después de la paz porque era de los que la víspera de aquel acontecimiento sustentaban esta opinión sin reserva. Por humilde que se considere el que escribe estas líneas basta que se haya dirigido al público en estas dos distintas ocasiones para que este tenga derecho á investigar la consecuencia de sus juicios, y para que él se crea en la obligación de demostrarla. La opinión pública procede mas por inspiración que por razón: sus sentimientos respetables siempre porque son generosos y nobles deben tenerlos en cuenta todos los gobiernos dignos de tal nombre: sus ideas y sus

proyectos deben ser pesados detenidamente en la ejecución por los hombres que están encargados en el orden práctico de las cosas, de realizar con arreglo á la posibilidad y á la conveniencia del momento las generales aspiraciones. La idea de dominar en África y reconstituir allí nuestros antiguos límites es en sí grande, noble, útil, posible en la historia; y como la paz no ha realizado desde luego este fin tiene fácil y satisfactoria explicación el espontáneo sentimiento que ha motivado el disgusto público. Mas juzgando con frialdad las cosas, no ahora que otros acontecimientos han distraído la atención general, y justificado á los ojos del mayor número la previsión del gobierno, sino cuando era mas cruda la guerra, y nadie divisaba su término, ¿debía nadie exigir que hoy mismo, apenas restablecido el país de sus largas discordias, convaleciente la hacienda, naciente la actividad productora del comercio, la agricultura y la industria, se emprendiese la obra de llevar de una vez al Atlas nuestra frontera? Aunque sean esos los destinos de nuestra raza en su futuro desarrollo histórico ¿no había hasta el peligro de malograrlos para siempre, pretendiendo su cumplimiento á deshora? ¡Hartas empresas fuera de ocasión, antes ó después de ser posibles registran nuestros anales patrios! ¡Harto esplican ellas la decadencia política que lloramos todavía! La política es la realización en cada momento de la historia de la parte que en él es posible llevar á cabo de la aspiración ideal de una raza ó de una generación entera de hombres. Solo la poesía puede prescindir del tiempo y del espacio, del número y de la medida, en la espresion de sus sentimientos. En cuanto á los hombres de Estado, preciso es que sepan que lo son para dirigir la política y no para realizar las inspiraciones poéticas de las naciones. Desde estos puntos de vista, el escritor de 1851 y el de 1860 pueden aparecer, y aparecen realmente como uno mismo, á pesar de la aparente diversidad de sus apreciaciones.

No es porque Tetuan sea una mala ciudad, por lo que la evacuación era necesaria á nuestro juicio: como ella es han sido las mejores ciudades españolas en otro tiempo. No es, ni mucho menos, por evitar al ejército alguna parte de sus dolorosos sacrificios por lo que la paz debe parecer excusable. ¡Ay de las naciones donde se pese ó se cuente el precio de la gloria, donde los ejércitos escatimen su sangre, donde los pueblos regateen su dinero cuando se trate de grandes intereses morales ó de grandes intereses futuros! Ni al ejército ni a la nación española debe hacerse semejante injuria. ¿Cuántas rocas hay en España que valieran la sangre que costaron á nuestros padres? ¿Qué cosa material buscaban en Mulhberg los soldados de Carlos V? ¿Qué inmediatos frutos esperaban en la mar de Lepanto los marineros de Felipe II? ¿Está bien averiguado que la guerra de la Independencia favoreciese nuestros intereses materiales é inmediatos? ¿No hay á nuestras puertas hoy día quien sabe ir á Sebastopol solo por ensayarse á hacer gran papel en Europa? ¡Infelices de los que no sienten estas verdades más evidentes para los buenos que los más sencillos teoremas geométricos! ¡Ay, volvemos á decir, del país donde pueden pronunciarse siquiera semejantes sentimientos sin vergüenza ó sin escándalo público! Lo que hay es que las obras de la política son por naturaleza, para ser seguras, sucesivas y lentas; que el año de 1860 ha cumplido con su misión, y que es menester que otros años futuros se encarguen de hacer lo que falta. Lo que hay es que el éxito de mañana exige la paciencia y la espera de ahora. Lo que hay finalmente es que con nuestra frontera al pié de Sierra-Bullones podemos esperar á que la conquista ó el influjo pacífico de nuestra cultura, preparen á nuestros hijos ó á nuestros nietos la completa realización de la obra civilizadora que ellos solos deben cumplir, y que el mundo entero está

interesado en que tarde ó temprano se cumpla en África. No es posible que la barbarie sea eterna solo en la España tingitana: no seria digno, ni político, ni posible tampoco, que otra nación que la nuestra se encargase de desterrarla de nuestra vista. Lo mismo decimos hoy que hace algunos años, acerca de este punto. No ha hecho pues, el duque de Tetuan en África todo lo que está llamada á hacer allí la raza española; esto es para nosotros evidente. Pero ¿habrá quien le dispute en lo porvenir la honra insigne de haber comenzado esta grande empresa? No, es una cosa también evidente á nuestros ojos. Y eso, aunque el porvenir nebuloso del mundo en nuestros dias nada diga á la posteridad en favor de la moderación y de la reserva con que ha iniciado el duque de Tetuan nuestra política en A frica. Porque no hay que olvidar que los sucesos tienen de tiempo en tiempo semejanzas estrañas. No há mucho que al saberse las exigencias imperiosas de Inglaterra para que no ocupásemos á Tánger hemos visto reanimarse en España las muertas ceniza» del pacto de familia: la política de Floridablanca y de Godoy parecía justificada de un golpe: no faltó mas que una escuadra que juntar á las naves francesas de Algeciras y una señal de las Tullerías para marchar de nuevo á San Vicente, á Trafalgar, á las mares gloriosas que fueron sepulcro de nuestra armada. Mientras Inglaterra temía un nuevo bloqueo de Gibraltar con la sumisión del Sultán á la España, la España olvidaba la tradición nefanda del pacto de familia y del tratado de San Ildefonso, y se colocaba en la corriente de aquellos acontecimientos funestos. Y es que en tanto que flote el pabellón inglés sobre la punta de Europa habrá que esperar siempre que se renueven aquellos desaciertos fatales de nuestra historia. Por mas que la Inglaterra y la España sean aliadas naturales en la política general del mundo, son y deben ser mortales, irreconciliables, legítimas enemigas ahora y siempre, mientras posea á Gibraltar la primera, mientras tengan ambas contrarios intereses en el Estrecho. Ahora, sin embargo, la moderación de la Inglaterra y la del gobierno español nos han salvado tal vez de un gran riesgo: Dios quiera que la política *de las fronteras naturales* no haga mas patentes aun las ventajas de esta moderación mutua. Porque nosotros, ¿á qué negarlo? queremos, respetamos, admiramos á la Francia; pero ni ahora n nunca perdonaríamos á un gobierno español, que en sus miras políticas y en su conducta, por un momento siquiera olvidase que tenemos vecina á la abierta cumbre de los Pirineos, la mas fuerte, la mas belicosa, la mejor dirigida por lo común de las naciones continentales. Es reflexión, que sin pensarlo se dibuja en la fantasía, al poner fin á esta relación sucinta de las cosas que en los antiguos y modernos tiempos han ocurrido en la vecina costa del Mogreb-alacsa, Mauritania, ó España tingitana y transfretana, porque la política como la vida se nutre solo con los elementos y con las circunstancias que la rodean; y no hay en ella detalle que no tenga que subordinarse al punto de vista general del mundo en una época dada de la historia.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CANTIGAS.

I.

¿Quieres, Elisa mía,
que suene, quieres plácido mi canto,
como sonar solía
cuando esperaba en tu cariño tanto
y nada aún de tu desden temía?

¡Ay! tu mano en mi mano,
pon y suelto el cabello, el labio ardiente,
trémulo el pecho, de la tierra el vano
tumulto por mi amor trueca impaciente ;
y cuando el viento, aroma
lleve á las nubes en sutil murmullo,
junte á la par, blanquísima paloma,
con tu arrullo mi arrullo.

Y ámame y dilo. La veloz pupila
que brilla y salta y se revuelve inquieta,
fíjala un punto sobre mí tranquila
y á mi sedienta voluntad sujeta;
que tu candida voz traiga a mi oído
siquiera una esperanza nuevas la ventura!
¡que tu vista renueve el consumido
Fuego en mi pecho que en cenizas dura!
¿No ves? Ni al tronco de la escarcha yerto
los pájaros acuden á porfía;
ni en las arenas secas del desierto
sus albas hojas la azucena cría;
y así también incierto,
que tu labio mi labio amor espera
para cantar de amores,
que si te muestras desdeñosa y fría,
en vez, paloma mía,
de amantes dichas, cantaré dolores.
de luz á luz y hasta que triste muera.

De mi vida en el áspero sendero
te hallé, y al punto mismo fácil llano
Sentí bajo mi planta; y manso río
fué luego el gran torrente
que sierra y valle quebrantó altanero;
y el ancho cielo umbrío
luz de la aurora desgarró naciente;

y perfumado viento de verano
tras sí las nubes arrastró ligero.
¿Será que mi camino
cierre de nuevo la erial maleza
y el río cristalino
Rompa en ronco torrente la aspereza,
Desmonte, y ancho velo
Ciegue de nubes á mi vista el cielo?
¡Ay, no, no, Elisa mía,
á tus ojos, que en azul el día
puso, el desdén los rayos acompañe,
y nublo de fatal melancolía
la clara luz de tu sonrisa empañe!
¡Sonrisa venturosa
que bebe el alma en la mirada ansiosa!
¡Angélica sonrisa!
cándida espuma, que en las mansas olas
del mar levanta silenciosa brisa,
y llega, rompe, espárcese en la arena
de la desierta playa,
y el sol en ella cual en iris raya,
y triste el mar, porque la pierde, suena.

No tardes, ven: la luna
su luz está en los árboles meciendo,
y si despierta el ruiseñor á una
tal vez la aurora me hallará gimiendo
con él en triste canto mi fortuna.
Ven donde á solas tus hechizos mire,
y á solas con tu amor de amor delire,
y el aura blanda que su leve aroma
levanta al cielo en plácido murmullo,
junte á la par, blanquísima paloma,
con tu arrullo de amor mi arrullo.

II.

¿Por qué en carmín bañada,
dulcísima doncella,
la faz ocultas bella,
y en el tímido seno
doblas la frente hurtando la mirada?
Tal huye la paloma
y escóndese cobarde cuando asoma
la parda nube donde vive el trueno.

¡Ay! No, no temas: fría

mi frente está; la inquieta pesadumbre
la rinde ya del tedio,
y no habrá, Elisa mía,
para mi afán remedio,
hasta que el fuego de tu amor me alumbre
y el ámbar guste que tu labio cría.
Ven, pues, y la arboleda
dejemos y su sombra, y los verdores
del tronco pardo en que el jazmín se enreda
y en que anidan los pájaros cantores.
Tal vez en ocio insano,
allí la torpe muchedumbre ondea,
la vista hartando en fútiles antojos:
mas, comprimido el corazón, desea,
y amor buscan en vano
los labios que la brisa perfumea,
y amor en vano los amantes ojos.

Dejemos la ignorada
húmeda gruta umbría,
donde nunca tocaron de pasada
ave, aroma de flor, ni luz del día ;
donde trémulo acude,
porque la negra soledad le escude,
el infeliz adúltero que corre
tras una dicha que lograda espanta,
y sombra anhela que su dicha borre,
y odia el recuerdo que la dicha encanta.

Libres somos tú y yo, como la hoja
que salta leve del robusto tronco,
y ya camina por el aire ronco
de las nubes en pos, y ya se arroja
detrás de la corriente
que arranca lenta del peñón la fuente.
Libres somos los dos, y ni engañado
esposo en torvo ceño,
ni padre esquivo, ni galán burlado,
nuestro retiro turbarán risueño
á silenciosas dichas consagrado.

Yo sé dónde no agita
los árboles del huerto el aire manso,
y sé dónde, en remansos
el mar se aduerme, y sin querer palpita
de amor el pecho que al amor desdeña.
Ni el claro de la luna,

meciéndose en las ramas cimbradoras,
despierta al canto al ruiseñor que sueña ;
allí, ni á perturbar llega importuna
el largo paso de las dulces horas
tórtola, ó fuente, ó desgajada peña.
Y nadie, si por dicha tus cabellos
riza el aura inconstante,
allí verá que amante
la sed que me devora apago en ellos.
nadie, te oirá mi Elisa,
si al ver como en mis éxtasis te miro,
tu boca de coral estalla en risa,
ó brota de tu pecho algún suspiro.
¿Y aún te ocultas? ¿Y velas el semblante,
y al pecho palpitante
la frente inclinas, y en matices rojos
arde el rostro encendido,
y en amargo licor hierven tus ojos?
¿Qué tienes, ¡ay! Te enoja el dolorido
Son que a mi lira tu desdén arranca?
ó aquella en cuya lumbre te convido,
candida luna, silenciosa y blanca?
Dime, mi bien, qué tienes,
porque en tus ojos mi destino leo,
y si á mi voz no vienes,
con lento afán me matará el deseo.

Mas ya, Elisa, la pena
de tu inocente corazón comprendo;
es que el pudor tirano te encadena,
y con decirte mi pasión te ofendo.
¿Que calle quieres? —A callar me obligo
por ver la luz de tu beldad serena,
con tal, casta azucena,
con tal que sientas lo que yo no digo.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

PARTE POLÍTICA

MADRID, 17 DE ABRIL DE 1868

Como por fortuna la Historia no es aún un conjunto de hipótesis aventuradas, dispuestas de modo que cada cual halle en ellas la justificación de sistemas arbitrarios, mas relacionados con el presente que con el pasado; como no es posible arrancar de las manos de los eruditos ó de los curiosos los libros escritos por los contemporáneos de los sucesos, en los que constan los hechos, ni de los archivos, los documentos, cartas y correspondencias de grandes y pequeños personajes, sucede que, siempre que esas fuentes son consultadas con mediana diligencia, la verdad acerca de las cosas pasadas, resulta clara y patente, de modo que los sofismas de los amantes de las cosas pretéritas, empeñados en que nuestra historia es un conjunto de grandezas, vienen al suelo como castillo de naipes.

Una acreditada publicación quincenal, la que se titula *REVISTA DE ESPAÑA*, está prestando á las letras y á la política el servicio no pequeño en los tiempos que corren de mostrar la flaqueza de ese ideal de lo pasado de que tanto abusan algunos escritores por correr tras una restauración imposible.

Ya en su segundo número, describiendo en un magnífico artículo la batalla de Rocroy, en la que perecieron heroicamente los renombrados *tercios* españoles, el Sr. Cánovas del Castillo, con elegantísima y vigorosa pluma demostró la imposibilidad de que se sostuviera mas tiempo del que vivió y se sostuvo el cuerpo disforme de la monarquía española bajo la casa de Austria; cuerpo falto de proporción en sus miembros, mal ligados estos, y en el que dificultosamente circulaba la sangre. Comparando el Sr. Cánovas la debilidad que forzosamente debía engendrar la distancia que separaba unos de otros los diversos Estados de tan gran monarquía y el mal sistema de administración que en ellos regía con la política de la casa de Austria, dominadora guerrera, empeñada en contener la marcha del mundo, probó que el desastre de Rocroy era inevitable, que solo el valor individual del soldado español pudo aplazarle por tanto tiempo, y que ante las nuevas fuerzas que el aumento de la población y de la riqueza en las distintas naciones de Europa iban creando, la bizarría y la constancia de nuestros antiguos tercios no eran capaces de otra cosa mas que lo que lograron; es decir, prolongar la lucha aun mas allá de lo que racionalmente podía esperarse.

Si la historia es algo mas que una colección de hechos, reunidos para esparcir el ánimo, ó presentados de modo que le inflamen en amor hacia el pasado, y en un desprecio correlativo del presente; si la historia ha de ser, como quiere su naturaleza que sea, *un examen de conciencia* en el que, volviendo los ojos á nosotros mismos, contemplándonos en el pasado, nos veamos tales cuales fuimos, con las cualidades que tuvimos, pero aun mas con los defectos que trajeron al cabo la decadencia y los desastres, solo de aquella manera debe escribirse; solo en esa forma puede ser de verdadera utilidad para los contemporáneos.

El estudio que la misma *REVISTA DE ESPAÑA* publica en su tercer número, que acabamos de recibir, titulado «La primera crisis de Hacienda en tiempo de Felipe II,» lleva la acreditada firma del Sr. D. A. Llórente, y completa el del Sr. Cánovas.

Es cierto que con los recursos violentamente reunidos por los medios que el Sr. Llórente, con imparcialidad suma, enumera; con el dinero arrancado á los comerciantes de la contratación de Indias, con los escasos subsidios de la nobleza, con los que á fuerza de súplicas ó de amenazas pudieron arrancarse al clero, se venció en San Quintín y en Gravelinas, y se contuvo al turco en Lepanto; pero el mal que minaba el gran edificio de la dominación austríaca, se descubre ya claro.

Consistía en la política escesivamente espiritualista y escesivamente ambiciosa al mismo tiempo, que, cerrando los ojos á los hechos mas poderosos, creyendo en la absoluta eficacia de la fuerza y de la coacción, imaginó encerrar y contener al mundo en los moldes ó formas que de antemano habia trazado. Consistía en la falta de proporción entre las aspiraciones y las fuerzas; y mas que nada, en una falsa y perniciosa idea de la humana naturaleza. El fraile juzgaba y sostenía que el hombre habia nacido para rezar, y que con rezar le bastaba; el soldado, que habia nacido para pelear, y que mientras supiese manejar la pica y el arcabuz y fuese capaz de valor y de disciplina, nada habria perdido. El Estado creía ambas cosas; que el hombre naciera para rezar y para pelear: lo que á nadie le ocurría es que hubiera nacido para ti abajar, para *obrar* en el campo de la inteligencia y del dominio de la naturaleza, ni que hubiese necesidad de ampararle y estimularle en ese trabajo.

El Sr. Llorente pinta de mano maestra las muchas causas de debilidad que existían ya en los primeros tiempos de la monarquía de Felipe II; las costas despobladas por las continuas expediciones de los piratas turcos y berberiscos, que incendiaban los pueblos y reducían á cautiverio a sus moradores; la propiedad en manos de la Corona, de la Iglesia y de la nobleza; estos dos cuerpos exentos del pago de los servicios, que recaían exclusivamente sobre el pueblo; el comercio de América sujeto al capricho ó á las necesidades del Tesoro real; y, sobre todo eso, la monarquía empeñada en guerras universales y perpetuas, con adversarios poderosos, que peleaban en su propia casa, en defensa de su independencia y con sus fuerzas concentradas y bien distribuidas para acudir al punto amenazado.

Cita el Sr. Llórente muy oportunamente el dicho de un escritor de principios del siglo XVII, Agustín de Rojas, el cual decía: «no parece sino que se ha querido reducir estos reinos á una especie de *república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural,*» y añade de su propia cuenta: «Tal era, en efecto, la tendencia que se notaba en la legislación y costumbres, y como seres abstractos y casi como meros espíritus nos figuramos muchas veces á los españoles del siglo XVI al leer ciertas relaciones y pinturas de aquel período, poco semejante al que hemos tenido la dicha ó la desventura de alcanzar.»

El orden natural, como era preciso, se dejaba sentir á veces y volvía por sus fueros. El espíritu religioso ó de ambición impulsaba á la guerra; frailes y soldados estaban muy conformes en hacerla, en contener la heregía á costa de su sangre; pero la guerra requería dinero, era necesario buscarlo, y aquí comienzan las dificultades, las resistencias, los errores y debilidad efectiva é incurable de que el erudito y galano artículo del Sr. Llórente dá una idea muy exacta. La nobleza alega sus privilegios, el clero sus inmunidades, el pueblo la imposibilidad de pagar él solo, él, que apenas tiene propiedad y que vive de su trabajo, por todos. Entonces se acude á la violencia, á los

arbitrios, á las enajenaciones perpetuas de rentas ó bienes de la Corona, y el dinero, penosamente reunido, desaparece en pocos meses en la sima de la guerra con Francia, ó con Holanda, ó en cualquier expedicion desgraciada contra los turcos ó argelinos.

Así llegó España al extremo de que ya al comenzar el siglo XVII pudiera decirse de ella lo que después dijo Schiller y el Sr. Cánovas cita: «nación temida mucho tiempo después de dejar de ser temible, y aborrecida mucho tiempo después de dejar de ser aborrecible.»

Consulten nuestros lectores los curiosos cuanto amenos artículos por la *REVISTA DE ESPAÑA* publicados, y hallarán plenamente justificadas las reflexiones que anteceden.

VARIAS POESÍAS

CON QUE UN AUTOR CELEBRÓ SUS AMOROSOS CUIDADOS.

No es á la verdad en poetas líricos en lo que pasa por pobre la literatura española. Bien sabido es en qué otros géneros literarios, y en cuáles ciencias ó artes nos llevan ventaja los extranjeros; mas por lo que le toca al número de poetas líricos, quizá no nos supere nación alguna. En cuanto al mérito, de todo hay, como es razón, pero no la tendríamos tampoco para quejarnos de nuestra suerte. Lo cierto es que, entre antiguos y modernos, poseemos tales poetas líricos, que pudieran alcanzar alto puesto en un certámen universal. Aunque á alguno parezca, por eso mismo, vano empeño el de aumentar con uno más su interminable catálogo, estoy yo, por mi parte, muy lejos de participar de opinión semejante. La huella de todo hombre de mérito merece para mí ser conservada, cuando, por acaso, se la encuentra impresa en el polvo donde tantos y tantos millones de otros no dejan señal ninguna; y mérito tenia ciertamente el autor del libro inédito cuyo titulo encabeza este artículo.

Soy yo, además, de los que, deplorando y todo, que no sea también rica España en autores ó libros de otras materias, miran bien que posea al menos muchos y excelentes poetas, no solamente dramáticos, sino líricos. Algo ha de influir en mi opinión el amor que proceso á la poesía lírica, del cual he dado muestra cultivándola un tanto, siempre que mayores cuidados lo han permitido; pero tampoco carezco de razones en que fundarme. De buen grado reconoceré, no obstante, que tanto arroyo y fuente, tanta selva y prado, como suele traer á cuento este género de poetas, lícitamente pueden causar fastidio á las personas graves en el sigilo positivo y pensador en que estamos. Mas, bien considerado, es claro, que ni el mundo se compone totalmente de industriales ó sabios, ni la vida del hombre es completa, cuando toda la dedica á cosas de razón. Hay, á no dudarlo, en el alma, cierta cuerda sutil y dulce que saben sólo tocar las artes, la cual resuena apaciblemente siempre que en ella se hiere, mal que pese á la sociología, á la mecánica, ó á la química. Atrae esencialmente á unos la pintura, á otros la música, y á los más la poesía lírica: porque ningún arte responde tanto como este de la palabra en verso, á la sed de ideal del alma; ninguno refleja, por tan exacta y copiosa manera sus afectos diversos; ninguno tiene raíces tan hondas en su naturaleza, cualquiera que sea el disfavor, seguramente pasajero, con que se miren los artificios métricos. Ni es razón el que los poetas abusen á las veces, con disgusto de las personas excesivamente serias, de selvas ó fuentes, para proscribirlos ó desear que sean menos en número, sobre todo en España, región donde tan poco verdor y escasas aguas consienten la serenidad constante del cielo y los rayos abrasadores del sol, que más bien es de agradecerles el que, siquiera en la fantasía, nos den algo de lo mucho que la realidad nos niega, y el que alaben lo que tenemos, cuanto merece, por su propia rareza. Nadie como el poeta semita, por lo mismo que suele experimentar todavía más que el castellano los estragos alegres del sol en la naturaleza (cuando impera en ella con poder absoluto) sabe estimar y

celebrar la belleza del hilo de agua que basta apenas á apagar su sed, ó la de los harenas de escuetas palmeras que con sus flotantes copas interrumpen la soledad del desierto; ni ha habitado hasta aqui hombres que tanto gusten, por igual motivo poesía lírica como los árabes en sus buenos tiempos. No trato de comparar precisamente con los del Asia ó África nuestros campos; pero es indudable que ni al hijo de Madrid ó Sevilla, ni al estudiante de Alcalá ó Salamanca de mediados del siglo XVII, por ejemplo, podían fastidiarle tanto ciertos primores descriptivos en los versos líricos, como á nuestros filósofos y hombres de Estado ó de negocios de ahora, gracias á los ferrocarriles, van á buscar cuando quieren, y donde los hay, los bosques o prados, fuentes ó ríos de verdad, que muchos de nuestros antepasados se contentaban con gozar en verso. Hoy mismo es, sin embargo, y la poesía lírica, con sus lugares comunes de descripción, y todo, tiene algún mayor atractivo del de otras partes en estas montañas nuestras, que casi siempre ostentan á la luz del día sus pizarras y granitos, ó en nuestros llanos secos. Paradoja parece, y es verdad clara, que los países siempre floridos suelen engendrar menos número de poetas descriptivos, que aquellos en que se muestra más avara la naturaleza exterior; pero, reflexionándolo maduramente, ¿no es verdad que fuera ocioso fatigar mucho al espíritu para crear aquello mismo, que gratuitamente y á manos llenas nos ofrecen los sentidos? De aquí nace, y dicho sea al paso, que la poesía lírica, en los países frondosos, sea menos descriptiva, aunque más profundamente sentida y más ideal que en los estériles, como engendada en las pasiones del alma, y ocupada solamente en ella, sin distraerse con los primores vulgares de la naturaleza física. Por ser, pues, donde quiera, predilecta hija del alma la poesía lírica, y responder á su necesidad de ideal mejor que otra alguna de las artes, y porque singularmente entre nosotros también tiene por oficio reemplazar en la fantasía las bellezas reales que la naturaleza escasea, (sin otras muchas buenas, medianas ó malas razones, que por brevedad callo), es por lo que yo, en suma, celebro que tengamos con abundancia poetas líricos, dígame lo que quiera en contrario.

No es, por desgracia, el que aquí ofrezco á la curiosidad de los lectores de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, ningún ignorado Fray Luis de León, ó nuevo Herrera; ni, hablando en conciencia, puedo tampoco darles seguridad completa de que, tal cual hizo Dios á mi autor, sea desconocido hasta hoy de todo punto, por más que eso resalte de mis investigaciones. Pero, en cuanto á su mérito, que es con mucho lo más importante, creo poder afirmar sin escándalo, que, ya que no merezca figurar al lado de los de primer orden en la literatura castellana, ninguno le aventaja entre los de segunda fila. Preciso es tener en cuenta, para juzgar á este, como á todos los autores de versos líricos que ningún hombre suele hacerlos excelentes en gran número, así como son pocos los que, sabiéndolos construir materialmente, no logran producir algunos que intrínsecamente también sean buenos. Por lo mismo que la poesía lírica, para alcanzar altos quilates ha de estar siempre inspirada en los afectos del alma, y por lo mismo que en ella resplandece tanto la peculiar manera de sentir de los autores, acontece esto que digo. En las almas ricas y enérgicamente sensibles, se engendran más afectos que en las otras; pero todo tiene su límite, y no hay escritor, que se haya empeñado en trasladar demasiados de ellos á sus versos líricos, que no incurra á la larga en amaneramiento. Hasta el imitarse unos á otros estos tales poetas, proviene, á mi juicio, del afán de representar mayores y más afectos que sienten, ó afectos ya suficientemente expresados como de verdad los han sentido. El autor que hoy pretendo dar á conocer al público, trató también de expresar más afectos que sintió,

cual tantos otros, y cual otros tantos, imitó mucho á los más célebres de sus contemporáneos, para aumentar con sentimientos ágenos su caudal poético, como si la riqueza de este consistiera en el número de las piezas y no en su valor intrínseco: error frecuentísimo en todos tiempos. Merece acaso él excusa porque probablemente haría versos por recreo propio, ó particular desahogo de su alma, y no para causar admiración, ni aun contento á las gentes; pero ya que su manuscrito ha llegado hasta nosotros y hemos de juzgarle, no por su intención, sino por sus obras, preciso es reconocer que incurrió en el defecto más general de los poetas líricos: *el de componer demasiados versos*. Tuvo, en cambio, cual demostrarán las citas que he de hacer de su libro, grandes calidades de poeta: elevación, á las veces, verdadera sensibilidad con más frecuencia todavía, ingenio y discreción siempre. Y en lo que más resplandece pura mí su mérito, es en la gracia y primor con que usa el habla castellana, que son tales, que dudo que le exceda en ello otro ninguno de nuestros poetas líricos. Pero es hora de dar al público las noticias que tengo de mi autor, ya que tan pocas son, acompañando con ejemplos mis propios juicios, á fin de que otros puedan formarlos más acertados; que de seguir en cierto orden de reflexiones se haría más largo que quiero que sea, y puede ser este artículo.

No será extraño que sorprenda á los lectores de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA el que haya llegado tan adelante, sin confesar que en este caso ignoro lo mejor de la biografía de todo autor, que es su nombre. Ninguna indicación se halla de este en los versos de mi poeta, ni los detalles que ellos contienen de su vida cuadran bien á ninguno de los autores generalmente conocidos. ¡Triste circunstancia, por cierto! Porque la verdad es que un poeta sin nombre, no acaba de ser saboreado, ni menos amado, por los que leen sus versos, aunque, por ventura, gusten de ellos. El anónimo tiene algo de repugnante á la curiosidad humana, que hace que sea indiferente, cuando no odioso. Siéntese uno tentado á ponerle nombre á todo autor no conocido y digno de serlo, al modo que á los mártires anónimos de las Catacumbas se los ponen piadosamente en Roma, antes de repartirlos por los altares de los templos cristianos. Pero los críticos carecen de poder y facultades para tanto; y mal que me pese, tengo que presentar á mi autor desnudo de nombre, cual vino á mis manos. Todo lo que puedo asegurar, es que el manuscrito que poseo, es del tiempo del autor, aunque ninguno de los dos caracteres de letra que en él campean debe de ser suyo, por los errores de copia que se advierten. Sin duda aquel buen poeta tenía tan mala letra como los de ahora usan, y hacia copiar por otros en un libro los borradores de sus versos. Vendióme el tal manuscrito en Roma, corriendo los primeros "meses de 1857, la mujer de un pobre pescador, que de tiempo inmemorial lo había visto en su casa, llevándome sólo por él unos cuantos *bayocos*. Ciento setenta y cinco hojas útiles le componen, que podrán contener como hasta cuatro mil quinientos ó cinco mil versos, españoles los más, italianos algunos. Es difícil hallar carácter de letra más gallardo que el que llena la primera mitad del libro, y hállase además éste lujosamente encuadernado en pergamino, con filetes y flores de oro. Aunque ningún dato encierra, como va dicho, que baste á descubrir el nombre de su autor, no faltan en él algunas otras importantes particularidades de su vida. Por ejemplo: que fué natural de esta corte, (bien que no aparezca entre los *Hijos de Madrid*, del diligentísimo don José Antonio Álvarez y Baena), claramente lo dice el libro en estos versos:

Al salir de mi patria á quien coronan

*once estrellas, un oso y un madroño,
célebre corte del mayor monarca
que Febo vió de Antártico á Calisto, etc., etc.*

También parece que hubo de estudiar en Salamanca, puesto que allí pasó sus primeros años, según demuestra cierto soneto escrito en Roma á la memoria de uno de sus amores, al parecer de los primeros, que empieza con este verso:

¡Ay Tormos claro de mi fuego archivo! etc.

Y concluye con los siguientes tercetos desgraciadamente aconsonantados:

*Y pues mis quejas ponderaste atento
con guarda oido, con piadoso celo
ayuda al que en amor pierde el aliento.
Dile, si vieres de mi dueño el cielo,
que, pues su ausencia impide mi contento,
asista en su memoria mi desvelo.*

Nada se deduce del manuscrito acerca de la fecha de su nacimiento. Constan en él, no obstante, muchas de las de sus versos, que empiezan con la de enero de 1640, en que dedicó una composición á la señora Andriana, cantatriz famosa, y terminan con la de un soneto escrito á 18 de abril de 1644. No puede dudarse, pues, que tenia el autor grande afición á las musas cuando tantos versos hizo en tan corto plazo. Todos los que comprende esta colección están escritos en Roma, aunque debía de tener ya muchos hechos el autor, según lo bien que los hacia; y allí sirvió á un monseñor, no se sabe si cardenal, obispo ú auditor de Rota, porque no le nombra, con quien solía estar en desgracia, como canta el décimo de sus sonetos, que de esta suerte comienza:

*Ó dura sujeción, ó infausta suerte,
ó insufrible pesar, tormento y pena,
á que el servir y no medrar condena,
cuya vida mejor llamara muerte.*

Y contiene en el primero de sus tercetos esta advertencia al lector:

*Bien pueden darte claros desengaños
los grillos que me pone la obediencia
por un delito propio de mis años.*

Dos cosas se deducen de aquí: la primera, que el autor era muy mozo, al sazón; la segunda, que, aún viviendo y todo como el soneto dice, en el palacio de un monseñor, hacia vida muy alejare y enamorada, que le exponía á la Justa indignación de su amo. El poeta atribuye una de sus desgracias á los celos de cierta dama en los siguientes fragmentos que al paso pueden servir de ejemplo de la perfección y donaire con que sabía hacer los versos cortos y aconsonantados:

*Sagradas ninfas del Tiber,
que, en su cristalino asiento,
escucháis de humanas voces
los enamorados ecos;
vosotras que sus historias,
entre el fugitivo imperio,
escribís con tersa mano
cantáis con sonoro plectro;
oid mi dolor, oid*

*con las mudanzas del tiempo,
mi mal, si palabras pueden
comprenderle, siendo inmenso...
No vengo, no, á repetiros
el logro de mis deseos,
bien sabéis que amor no da
renta, sin pensión de celos.
Estos, en fin, me han traído
al estado en que me veo,
que, cuando no son cobardes,
pueden preciarse de ciegos...
Sombras siguen, los pesares,
á los placeres inciertos:
pasan aquestos volando,
duran para siempre aquellos.
Ingenioso es el querer,
el daño no halla consejo,
modos hay para alcanzar,
para conservar no hay medio.
Si largos cuidados llegan
al bien merecido premio,
la mujer mas firme imita
la fragilidad del viento.
¿Quién pensara que negarse
intentara Aminta ¡ay cielo!
á obligaciones antiguas
por un enojo pequeño?...
Dí, ausente, satisfacciones;
pero todas no valieron,
que á quien engañar procura
la verdad convence menos.
Al paso que me ha ofendido,
adoro, estimo y venero,
la enemiga que idolatro,
la ocasión de misdesvelos.
Lágrimas exhalo, ó llamas
un risco ablandar pretendo,
y, huyendo del desengaño,
hago asilo del silencio.
Admirado de mi mismo,
entre afligido y suspenso
ni doy lugar al discurso,
ni en el obrar me resuelvo.
Pasan días como edades
cuando verla no merezco,
que en su presencia divina
fueran los siglos momentos...*

*Sirvo, que con este nombre
 lacónicamente creo
 se encarecen bien los daños
 que la adulación ha hecho...
 Luego que de la privanza
 subí al trono mas excelso,
 desenvainó la ambición
 de su lengua los aceros.
 ¿Qué me aprovechó el volar,
 si Icaro soy en el suelo,
 que son cera los favores
 y un Etna la envidia ardiendo?...
 Descréditos de opinión
 entre guerras de deseos
 ponen treguas; que al honor vencer,
 el amor condeno.
 ¿Más qué importa resistir
 pensativo, solo y preso,
 si donde reina ambición
 ceden los demás respetos?
 De una traición, de un agravio,
 de una injusticia me quejo:
 ¡corta Parca el débil hilo,
 que me es el vivir infierno!*

Hállase varias veces interpuesto entre los versos cortos de este romance, cual se ve en otros de aquella época, el estribillo aconsonantado que sigue:

*Perdí mi bien, y en tanto desconsuelo
 otro le goza, que es mayor tormento.*

Oscura es la historia, por cierto; mas el dolor por ella causado está bien sentido; y, á saberse su nombre, no dejarla de merecer compasión el triste poeta que, por celos, al parecer injustos, de una dama, no tan solo tuvo que sufrir que pasase ésta á manos de otro, sino que perdió al propio tiempo la privanza del monseñor á quien servia *muy de antiguo*: según declara uno de los versos omitidos, con el fin de hacer menos pesada la cita. Acaso la envidia de que se queja haría llegar envenenada á oídos de su señor aquella historia, en la cual antes lástima que castigo merecía el poeta, aunque ciertos toques del romance dan á entender que aquel debía á la dama ingrata respetos que había atropellado, y que ésta tuvo personalmente parte en la indisposición del poeta con su señor, como si se tratase, por ejemplo, de alguna hermana ó pariente del último, no mejor en costumbres que el paje ó familiar por su causa desgraciado.

Sea de esta cavilación lo que quiera, ni debió de tardar mucho el poeta en consolarse, ni parece tampoco que, por miedo á su señor, mejorase de conducta. Pregona á cada paso la vida enamoradísima y por todo extremo alegre que continuó haciendo, el contexto de sus versos, en la mayor parte eróticos y apasionados. No hay metro, ni género en la poesía lírica, que no le preste dones para servir á sus damas, las cuales hubieren de ser muchas, casi innumerables, y de muy diversa condición, según son varios los nombres y las circunstancias distintas, que al frente de las

composiciones aparecen. Dedicábalas mi ignorado poeta muy buenos madrigales, como éste, por ejemplo:

*Ojos míos, pues sabéis
que vive solo en miraros,
el más firme en adoraros
y á quien más costado habéis;
si deudas reconoceis
pagadme, hermosos luceros,
con que tal vez pueda veros,
porque sea de esta suerte,
ó más dichosa mi muerte,
ó menos grave el quereros.*

Hizo tambien en honor de unas y otras gran número de sonetos, aunque no dejara de consagrar asimismo algunos á asuntos graves; porque, entre todos, pasan de doscientos los que compuso. Hállanse en estos, con frecuencia, hermosos cuartetos al empezar, decayendo luego en los segundos y tercetos, como Góngora y otros de nuestros sonetistas. Sirvan de ejemplo los dos cuartetos siguientes, cada uno de los cuales da principio á un soneto amoroso:

*Era la lluvia y tempestad pasada ,
el cielo ya sereno se ofrecía,
y á las aguas su limite ponía
aquel Autor que las crió de nada.*

—
*A nadie fué la esclavitud odiosa
tanto como á mi alma aborrecible
la libertad, ni á nadie fué apacible
la vida tanto, como á mi penosa.*

El siguiente soneto, lo copio entero, porque demuestra el despecho ú hastío, que, por lo mismo que las amaba con tanto exceso, le causaban en ocasiones las mujeres:

*Mujer fué causa del primer pecado,
mujer ocasionó muerte y prisiones;
¡mujer dio al mundo guerras y pasiones,
que tantas monarquías han llorado!
Mujer vendió á su esposo enamorado,
entregándolo á idólatras naciones,
mujer vertió su sangre en ocasiones,
por lograr un deseo mal pagado.
Mujer es la fortuna en sus mudanzas;
mujer es cocodrilo, y es sirena,
con lágrimas y voz mata y engaña:
No pongas en mujer tus esperanzas,
porque será sembrar en el arena,
y es más liviana y débil que la caña.*

En esto de los asonantes en los tercetos, cosa insufrible ahora á nuestro oído, no se solía reparar por entonces en España; como ni aún ahora se repara en Italia, donde nuestro autor escribía. Nadie se ha acercado tanto á la perfección en tal género,

en opinión de Quintana, como Lupercio de Argensola; y, con todo, en el primero de los sonetos que el propio Quintana dá por ejemplo, cuatro de los seis últimos versos son también asonantes. El famoso soneto de Góngora que empieza:

«La dulce boca que á gustar convida,» etc.

termina con este infeliz terceto, de versos asonantados:

*«Manzanas son de Tántalo y no rosas,
que después huyen del que incitan hora,
y solo del amor queda el veneno.»*

No hay, pues, que sorprenderse de que mi desconocido poeta caiga en inadvertencias iguales.

Mas he indicado ya que él sabia también elevar su musa, en las raras ocasiones que la dejaba el amor desocupada; y quiero probarlo con una corta composición á Roma, escrita en versos sueltos, donde campea gallardamente la lengua castellana, y la maestría del autor en versificar se ostenta muy clara. Sabido es cuan pocos son los buenos versos sueltos que hay en castellano, y que hasta que á fines del siglo último ó principios del presente, construyeron los suyos, Jovellanos y don Leandro Moratin, únicamente de Jáuregui se habían publicado en cierto número, con estructura y entonación adecuadas. Pues veamos ahora si están ó no bien contruidos estos versos sueltos ó blancos,

del vate madrileño, que estoy dando á conocer someramente:

*Del imperio fué aquí la antigua silla,
en paz temida, triunfadora en guerra:
fué; porque ya el lugar no más se mira,
y lo que Roma fué, tierra lo cubre.
Estas que yerba oculta, que el pié pisa,
máquinas que hasta el cielo parecían
subir, cayeron: sombra apenas se halla
de Roma, que á sus pies el mundo puso,
Ceden sus glorias bárbaras al tiempo
que alza los llanos y los montes baja.
Roma en Roma no está; Vulcano y Marte
le quitaron á Roma la grandeza
de Roma, pues las obras donde el arte
venció á naturaleza, destruyeron.
Hoy (vuelto el mundo lo de abajo arriba)
yace cadáver, en su polvo envuelta;
y entre aquestas ruinas, que en el suelo
divididas se ven por varias partes,
tuvo en si misma muerte y sepultura.*

¿No es verdad que suena ya en estos versos, á pesar de algunos ligeros descuidos, la lengua incomparable en que se escribió luego la *Sombra de Nelson*?!

La muerte de una hermana dio, entre otras, ocasión á nuestro poeta para demostrar que sabia también llorar en endechas, como se ve por las siguientes:

*Ya busco soledades,
que, si posible fuera,
huyera de mi mismo:
¡já tanto el dolor llega!*

*No extraño yo que un hombre,
 infeliz se aborrezca,
 porque en sus pensamientos
 sus enemigos lleva.
 El gusto me entristece,
 el padecer me alegra,
 y hasta el contento ageno
 parece que me ofenda.
 El no comunicarla
 más la congoja aumenta;
 pero el morir es dicha
 cuando el vivir es pena.
 Las aves me acompañan
 por este monte y vega,
 y á mis acentos tristes
 responden lisongeras...
 Enternece mi llanto
 la más inculta peña,
 y á compasión obligo
 los árboles y fieras.
 Los libres arroyuelos,
 espejos de las yerbas,
 el sentimiento avivan
 al paso que deleitan.
 Parece que, vertiendo
 sus lágrimas de perlas,
 se duelan de mis males
 y mis trabajos sientan.
 Ya á mí no me conozco.
 que tal olvido enjendra
 desgracia que no admite,
 cordura ni paciencia, etc.*

No todas las endechas de esta larga composición son tan bellas ciertamente; pero hay muchas iguales á las anteriores, y la desigualdad que entre unas y otras se advierte, es á poco más ó menos la que ofrecen los poemas de la misma índole en Lope de Vega y los demás poetas de primer orden. Ya en la composición que acabamos de citar, se nota también con cuanta felicidad sabia describir yerbas y arroyos nuestro madrileño poeta; pero en este particular fácilmente podría hacerme interminable, y esfuerzo que dé punto a mi artículo ya pronto.

Limitaréme, pues, á probar brevemente que sabia hacer también este poeta excelentes tercetos, como se vé en una larga *Elegía* donde se hallan los que siguen:

*¡Qué poco tiempo al desdichado dura
 el bien: tráfico sea, odioso ejemplo,
 mi naufragio, mi vida y desventura!*

*Que cuando yo á mi mismo me contemplo
 gozoso un tiempo, y ya en continuo llanto,*

aun con el tiempo mi dolor no templo;

—
*Mientras que encubre de la noche el manto
al racional, al bruto, en ocio y sueño,
y de las aves se suspende el canto.*

—
Solo yo triste, etc.

Ciertas incorrecciones como una que se halla al final del verso interrumpido, acaban de poner en claro que el libro de que trato no había recibido la última mano; que, sin duda no omitiera su autor, á haber pensado en imprimirlo. Y la verdad es que merece el tal libro estar impreso; y que yo, por mi parte, no renuncio á imprimirlo algún día. Porque es de notar que muchos de los versos citados no son de los mejores que contiene. El deseo de dar á conocer lo más posible la persona del autor, que suele interesar tanto como las obras mismas á los lectores de este siglo, me ha hecho preferir á otros mejores, no pocos de los versos que he copiado. Nada he dicho, por otro lado acerca de los versos italianos del autor, que no son por cierto inferiores á los castellanos, aunque estén en mucho menor número. Este artículo puede ser, en suma, más bien el anuncio de un libro inédito, que no su análisis y estudio concienzudo.

Mas antes de terminar quiero todavía llamar la atención de los lectores de la ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA hacia una circunstancia importante, y es que habiendo florecido ya por los años de 1640 á 1644 este inspirado hijo de Madrid, no se halla en su libro la menor huella del culteranismo á la sazón reinante. Lo único que en sus versos aparece es el alambicamiento amoroso y artificioso discreto que, desde el tiempo del Petrarca, distinguió á los poetas italianos; y que tanto ó más que en mi desconocido autor, se nota en los mejores que hubo en España en siglo XVI. Formóse aquel, indudablemente, en Salamanca ó Madrid, con el estudio asiduo de Herrera, Rodrigo Caro y Lope de Vega en los buenos días y cuando se halla en sus versos alguna mayor afectación que en los de sus modelos, nunca parece debida al influjo de Góngora, sino más bien al del famoso caballero napolitano, Juan Bautista Marini, muerto en 1625, cuyas obras ciertamente conoció en Italia. Fácil de explicar es, entre tanto, que se haya perdido el nombre y la memoria del poeta madrileño por lo que mismo que eran en aquel tiempo tantos en número los españoles que habitaban, con mil motivos diversos, la Ciudad Eterna. En 1640 halló nuestro embajador bastante número de ellos para sacar violentamente de Roma al príncipe de Sanz, refugiado allí desde Nápoles; y conducirle á aquella capital donde sufrió el último suplicio. Por el mes de junio de 1642, cuadrillas de castellanos y catalanes ensangrentaron á Roma, dirimiendo á tiros en sus calles y casas, nuestra civil discordia. En 1643, por fin, y no lejos de la famosa fuente do Trévi, hubo ya una verdadera batalla campal entre los españoles que acompañaban al marqués de los Vélez, nuestro embajador, y os portugueses y franceses que escoltaban al obispo de Lamego, enviado en Roma del rebelado duque de Braganza, con pérdida de cinco muertos y siete heridos por parte de los portugueses y franceses, y dos de los primeros y nueve de los segundos por la de los españoles. Durante estos años y los siguientes estuvo mi poeta en Roma, según aparece en su libro: ¿quién sabe, pues, la parte que tomarla en tales sucesos, si volverla incógnito á España pura purgar sus liviandades de mozo sepultándose en algún convento, ó si más bien sucumbiría al cabo en alguno de los sangrientos

encuentros que, á cada paso suscitaba entonces, en aquella gran metrópoli neutral, la rivalidad de las naciones cristianas? Muy ocasionado es á tropiezos y caídas el caminar por tales tinieblas, y bueno será hacer aquí alto.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

ÁLBUM POÉTICO.
CANCIÓN DE UNA UNA ENAMORADA.
(TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS.)

Viñedos, montes de perfil blando,
y bienhechores
bancos, ó sendas que estáis hablando
de mis amores;

—
¡Ah! cuando al nuevo mayo florido
tan esperado,
el césped pise, mí bien querido,
del muelle prado;

—
Cuando á la sombra miréis naciente
de la arboleda,
sus ojos negros, su clara frente,
su risa leda;

—
Los senos puros de vuestras flores
romped en uno,
porque á su rostro todas olores
den de consuno.

—
Las gotas de agua, que en perierillas
trasforma el viento,
por su cabello, por sus mejillas,
rodad sin cuento;

—
Tejed, jazmines, sobre su frente
corona bella,
dale tu alfombra resplandeciente,
yerba—doncella;

—
Cantad, palomas y alegres aves,
la melodía
que acompañaban nuestras suaves
voces un día;

—
Y para hablarle lomad prestado
mi ser entero,
con tal que sepa, por vuestro lado,
¡cuánto le quiero!

—

**Á A. L. EN SUS DÍAS.
(REGALÁNDOLA « UNAS VIDAS DE SANTAS»)**

Como la gota pura de rocío
sólo á brillar nacida,
que vive y muere sin que al turbio rio
jamás camine unida;

—
Cual blanca rosa que anochece apenas
abierta, en la enramada,
intactas hojas de perfume llenas
guardando á la alborada;

—
Tal eres, y por eso en este dia
mi ya cansada mano
tan sólo *flores de virtud* te envía
del gran huerto cristiano.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

**DE LA ESCARAPELA ROJA,
Y DE LAS BANDERAS Y DIVISAS USADAS EN ESPAÑA**

I.

Por reciente disposición del ministerio de la Guerra se ha quitado la escarapela roja al ejército, dándole la amarilla y encarnada, que en 1843 usó ya algún tiempo. ¿Hubo entonces y ha habido ahora justo motivo para tal mudanza? La Real Academia de la Historia poco ha consultada, respondió que no, unánimemente, á propuesta de varios de sus individuos, entre los cuales se contaba el autor de este artículo; y respetando las razones en que aquel I dictamen se fundaba, el ministerio de Estado, que la inició, renunció á tal idea. Mas ahora el de la Guerra, sin consultar á nadie, que sepamos, acaba de realizar dicha reforma y no es importuno ofrecer al público algunas noticias de un asunto, que sólo ha podido pasar inadvertido por la extraordinaria confusión de los tiempos.

Conviene preguntar ante todo: ¿los colores por que se distingue cada nación, merecen ó no conservarse y aún perpetuarse, mientras no haya buenas razones que otra cosa aconsejen? Para mi la respuesta es fácil, y sin vacilar negativa. Porque al cabo y al fin, los colores de las divisas ó banderas guían en los combates á los que triunfan ó mueren defendiendo, ya la independencia, ya la gloria patria; determinan y garantizan el territorio y las aguas donde legítimamente ejercita todo Estado su imperio; amparan por todo el mundo los derechos de extranjería y los intereses nacionales; vivamente despiertan en la memoria de los presentes las proezas de los antepasados, y en la de los ausentes las fronteras ó las costas de la madre patria; forman parte, en suma, del caudal de ideas y afectos con que se constituyen y mantienen reunidas las grandes familias humanas que se intitulan Naciones. Bien sé yo que tales afectos é ideas, corren peligro en nuestros tiempos, juntamente con lo tradicional, y lo inmaterial, y todo lo que poetiza las amargas realidades terrenales; mas por de pronto, y mientras de algo sirvan aún escarapelas, banderas é insignias, los colores nacionales no pueden menos de ser cosa digna de respeto, y digna por tanto de examen, cualquiera alteración que en ellos se cumpla. Que si esta verdad general requiriese prueba, grande, especialísima, la ofrecería en los momentos presentes nuestra vecina Francia, donde tanta importancia están dando los partidos; monárquicos, ya á la conservación de la bandera tricolor, ya al pretendido restablecimiento de la blanca, que allí pasa por símbolo de la monarquía antigua.

No es mucho exigir, en tal concepto, que para cambiar ú alterar una divisa consagrada por el tiempo (el cual, quiérase ó no, lo ennoblece todo); prohijada por las historias, que, alternativamente vencedora ó vencida, la representan siempre á los ojos como emblema nobilísimo de la patria; recibida en cada hogar como cosa propia y de familia; legada con intimo amor y respeto de padres á hijos, cual objeto mas que mortal y casi sacro, pretenda yo que existan otros y mayores motivos que el gusto ó capricho de cualquier persona, por alta y bien intencionada que sea: únicos, al parecer, consultados para ordenar la mudanza realizada en la escarapela nacional. Y no hay aquí para mi cuestión política, ni á opinar, cual opino, muéveme espíritu de oposición.

Pienso, y siempre he pensado, que aunque esta de los colores sea materia oscura y confusa, hay bastantes datos para creer que la escarapela roja poseía todas las condiciones posibles para ser tenida por verdadera escarapela nacional; y ya que contra ese dictamen, no sólo mío, sino de otras personas que más (pie yo saben, se ha cambiado, paréceme que debo explicar las razones que para opinar así existen. He aquí lo que intento hacer en el presente artículo.

Pudiera quizá excusarlo, á haber llegado á mis manos ciertos trabajos que acerca de este asunto dio ó luz mi inolvidable tío don Serafín Estébanez Calderón, cuando se abolió la primera vez la escarapela roja, por Real decreto de 13 de Octubre de 1843; pero mis diligencias han sido hasta aquí vanas para hallarlos y reproducirlos. No sé más, sino que ellos tuvieron grandísima parle en el restablecimiento de la escarapela roja, llevado á cabo por otro decreto, expedido á 2 de Octubre de 1844; logrando así un éxito aquel insigne erudito, que seria temerario esperar hoy en día.

II.

Comenzaré á tratar el asunto, advirtiendo, que ni la palabra *escarapela* en su ordinaria acepción, ni la idea que representa, son muy antiguas. Lejos de eso, el *Tesoro de la lengua Castellana*, de Sebastian de Covarrubias, compuesto, como es sabido, á principios del siglo XVII, no la define sino por «riña ó cuestión, que de las voces se pasa á las manos, y se arañan las caras y pelan los cabellos mujercillas ordinarias ó verduleras de plaza;» infiriendo de aquí, formado el vocablo con cara y pelo. No es fácil conjeturar cómo, aparte de aquella significación antigua, pudo recibir la que do ordinario hoy tiene y ya tenía en 1732, cuando estaba dando á luz su primer diccionario, llamado ordinariamente el de Autoridades, la Real Academia Española. Dícese en él, que era todavía moderna la segunda acepción de este vocablo, según la cual, se aplicaba á un género de divisa, «compuesta de cintas de diversos colores, en cabos y dobleces, y cosida en el sombrero, que generalmente servia para significar el partido de cada uno, usándose más de ordinario en la milicia para su distinción y gobierno.» Esta división de partidos, á que en la definición se alude, húbola, en efecto, y muy grande en España durante los primeros años del siglo XVIII, con motivo de la sucesión real; y el mismo calificativo de moderna, dado á la nueva acepción de la palabra *escarapela*, por sí sólo muestra no venir de más lejos que aquella empeñadísima contienda.

Confirma además esta suposición, el origen contemporáneo de la palabra *cocarde* correspondiente á *escarapela* en la lengua de los franceses, nuestros principales aliados entonces. Hay en el *Dictionnaire de la Conversation et de la Lecture* (segunda edición, tomo V), un buen artículo, firmado, acerca de la voz *cocarde*, el cual pone de manifiesto, que hasta las últimas guerras del siglo XVII, no se conoció semejante insignia ó divisa en los ejércitos europeos, ni se hizo de uso general, sino de 1700 á 1710, ¿lo que es igual, durante la guerra de sucesión de España. Fue también por aquella época, a! decir del articulista transpirenaico, cuando las tropas combinadas de España y Francia, tomaron por *cocarde* ó *escarapela* común, cintas *blancas y rojas*, pretendiendo así mezclar los colores de ambas naciones; el rojo por España, por Francia el blanco. Ni tardaron en seguir tal ejemplo los otros aliados de las dos coronas; de manera, que las tropas bávaras, reunidas con las francesas, tomaron escarapela azul por Baviera, y blanca por Francia, al paso que las del duque de Mantua la adoptaron amarilla, roja y blanca, uniendo su propio color con los de España y

Francia, en cuyos ejércitos estaban incorporadas. Dejando aparte pormenores ociosos, pueden, pues, asentarse como seguros dos hechos: el primero, que no hubo escarapelas de ningún color hasta el tiempo de Felipe V en España; el segundo, que se reputaba ya entonces al rojo color español entre propios y extraños.

La razón de considerarse al blanco peculiar color francés por aquellos mismos tiempos, no deja de andar algo dudosa, en verdad; porque no falta quien sustente que careció de color exclusivo é indubitable la nación vecina basta época muy posterior. El primer color francés fué, á no dudarlo, el *azul* y que algunos atribuyen ya á los francos, y era, según la tradición, el de la capa de San Martin; el segundo fué el *rojo* ó de la abadía de Saint-Denis, en memoria de los mártires, el cual lucia siempre en el famoso oriflama que, hasta la batalla de Azincourt, flotó al frente de los escuadrones franceses; el tercero, en fin, fué el *blanco*, ó de la Virgen, que no pocos suponen usado ya por Carlos VII, y que de cierto llevó en su *cornette* Carlos VIII, cuando descendiendo impetuosamente de los Alpes, se entro en armas por Italia. Quieren algunos que adoptase Carlos VII la bandera blanca dejando aparte los colores antiguos, como en señal de la nueva vida que pretendía dar á Francia, grandemente humillada basta allí por la invasión inglesa; y oíros se adelantan á referir, que habiendo tomado para sí el color rojo los monarcas ingleses, á titulo de señores de la Abadía de Saint-Denis, cuyo era el oriflama, vengóse ingeniosamente Carlos VII, recogiendo el blanco, que halda sido color inglés hasta entonces. Mas lo único seguro es, que todos los colores hoy reunidos en la bandera francesa, han sido usados anteriormente por nuestros vecinos, reemplazando el uno al otro sucesivamente; que el oriflama de San Luis era encarnado, y el guión de Francisco I azul, así como el especial de Carlos VII fué indudablemente blanco; y que Enrique IV imaginó el juntarlos por primera vez, escribiendo los Estados generales de Holanda una carta, en la cual les aconsejaba que alzasen por bandera los tres colores tradicionales de los franceses unidos en una pieza. Debióse en tanto, al decir de un escritor transpirenaico, la preferencia que sobre los otros colores alcanzó el *blanco*, entre los suyos, á las *cornettes* ó enseñas de los coroneles generales de la infantería francesa, que eran llancas; suponiendo que de aquí pasó tal color á la bandera principal de cada regimiento de á pié en los días de Luis XIV, Y de estas banderas llamadas *cornetas* á las escarapelas, durante la guerra de sucesión. En libros castellanos de historia hallo yo, sin embargo, que es más antigua que Luis XIV en Francia, la opinión de ser allí el blanco el color real, bien que el azul fuera el peculiar y tradicional de los Valois; pero esta es cosa que ha de verse más adelante.

Por otra parte, el hecho de haber llegado el color blanco, ó de la Virgen, á reputarse en Francia, no ya sólo color de la Casa Real, sino de la nación entera en tiempo de Luis XIV, tiene explicación muy fácil; que sabido es por demás, que nunca, como en los días del *Gran Rey*, llegaron á ser lo regio y lo nacional una cosa misma, tanto en Francia, cuanto en casi toda Europa. Nada hubo, pues, de particular, en que se emplease exclusivamente á la postre el color de Carlos VIII para todas las insignias y enseñas francesas, quedando allí universalmente reputado como color nacional, por lo menos desde el siglo XVII en adelante; mal que pese á los que hoy sostienen todavía, que hasta el último siglo, y quizá hasta la Restauración misma, no alcanzó semejante importancia. Héme detenido tanto á tratar de los colores franceses, para patentizar que ningún influjo pudieron tener la Francia ni la dinastía francesa de Felipe V, en la elección de nuestra antigua escarapela nacional. Conviene ya demostrar también, que

la designación del color rojo para nuestra escarapela, tenía, cuando se hizo, muchos más hondos fundamentos que la del blanco en Francia.

Nadie ignora que la ciencia ó arte que por principios enseñe el uso simbólico de los colores ó figuras, en los escudos y todo linaje de insignias, sea la *Heráldica*. Pues si consultamos su preceptos en los *Discursos de la nobleza de España*, por Bernabé Moreno de Vargas (Madrid 1636), veremos que el color que alcanza el primer lugar, no es otro que el *rojo ó gules*, al cual corresponde representar simbólicamente, atrevimiento, belleza, ardid, fortaleza y vencimiento con sangre. Notorio es, de otra parte, que las armas castellanas se componen de castillos amarillos ó dorados en campo rojo, y leones rojos en campo de plata ó blanco, así como las de Barcelona, las cuales tomó para sí Aragón, ostentan cuatro bastones encarnados, que la fábula llama dedos, en campo amarillo ú oro; y que desde la expugnación del palenque de las Navas, colgó Navarra con las suyas unas cadenas de oro atravesadas en campo de sangro, por eterna señal y recuerdo de tan alta victoria. Predomina, de consiguiente, en las armas de España, el rojo: primero, por su propia nobleza; y en segundo lugar, porque es el color común y más constante de los escudos especiales de Aragón, Castilla y Navarra, que fundamentalmente forman el de la nación entera. Y hasta las armas de los reyes moros de Granada, dádiva, según algunos, de los grandes monarcas castellanos, de quienes fueron feudatarios, tenían rojo el campo, y cruzado por una banda de oro, sujeta con tragantes, para que siempre campee el rojo, por raro acaso, en los varios escudos de armas locales que juntó en uno Carlos V.

Pudiera, sin más, aseverarse, que al adoptar en la guerra de sucesión la escarapela roja, como solo símbolo de la unidad nacional, se procedió heráldicamente bien, ya fuera con deliberación, ya sin ella. Y con esto basta asimismo para asegurar que la escarapela roja corresponde á la casa de Borbón únicamente, por el tiempo en que tal insignia comenzó á usarse; pues, por lo que hace al color, no pertenece sino á la nación española, ya que se dio á sus soldados, desde el origen, con arreglo á principios que han de ser aplicables mientras duren las cosas mismas con que están relacionados. Pero el asunto merece tratarse con más extensión, y esclarecerse con otros muchos datos y razones todavía.

III.

Imposible fuera tratar del de la escarapela nacional, sin ir hablando al paso del color ó colores de nuestras antiguas banderas. De lo dicho hasta aquí acerca del adoptado para la escarapela, durante la guerra de Sucesión, pudiera hacer dudará primera vista lo que ocurrió más tarde, cuando de nuevo se reglamentaron los colores de nuestras banderas de mar y tierra; é importa por lo mismo que acerca de este particular, dé explicaciones.

Ante todo no hay que olvidar por un instante que voy á tratar ahora de banderas, no de escarapelas, porque va mucho de lo uno á lo otro, según se verá más adelante. El Real decreto de 28 de Febrero de 1707, por el cual reorganizó Felipe V la infantería española, dispuso que además de la *coronela*, que debía ser blanca y con la cruz de Borgoña, la cual iba á cargo del primer batallón de cada regimiento, trajesen los otros sendas banderas de tafetán, del color principalmente marcado en las armas de la provincia ó ciudad que les diese nombre. Bien meditado, no carece aquel decreto de razón heráldica, aunque se tratase ya de dar á las banderas sentido colectivo y nacional. El color blanco, señalado por Luis XIV á las banderas y escarapelas francesas, y tenido ya en Francia por color regio, debía ser forzosamente preferido en España

para todo lo que fuese de índole real, supuesto que la dinastía era una misma, y que lo propio en España que en Francia, componían ya el Estado y el rey una sola entidad ó persona política, Pero os de advertir, que el derecho de levantar banderas, no ha significado hasta tiempo muy recientes sino el de llamar soldados á las armas y organizar tropas; derecho ya definitivamente arrancado á los concejos y señores feudales en el siglo XVII y exclusivamente concentrado en el monarca. Las banderas no habían llegado á ser aún divisa ó insignia déla nación española, sino de los pocos ó muchos caudillos que sucesivamente poseían la facultad de formar hueste; y como tal facultad la tenían ya sólo los monarcas, era muy puesto en razón que la principal bandera del rey de España, fuese la de su familia. Que el blanco estuviese ó no bien reputado como color real francés, al rayar el decimoctavo siglo, nada importa á nuestro propósito; basta con que general y aun oficialmente se le tuviese por tal, cosa que no puede dudarse. Y todavía hay que añadir, que fuera de la *coronela*, en todas las demás banderas del ejercito español, mandó usar Felipe V el principal color del escudo de cada provincia, con lo cual mostró rendir al arte del blasón los debidas respetos. Lo regio sustituyó, cual era forzoso, á lo nacional, local ó indígena; pero en la parte en que esto último se conservaba, rigurosamente imperó el principio heráldico entonces, por más que á la larga aquella prescripción última fuese derogada, recibiendo casi todas las banderas do nuestros batallones, con excepciones poco explicables, el color blanco. Bien puedo llamarlas poco explicables, porque no be encontrado hasta aquí verdadero antecedente histórico que justifique el que á ciertos cuerpos de preferencia se les señalase el color morado para sus banderas, suponiéndolo color peculiar de Castilla. La falsedad de este aserto se desprende de todo el contenido del presente artículo.

Mayores dudas de que se procediese con entero conocimiento de causa en tales cosas puedo sugerir el examen del expediente original más adelante aún instruido en el ministerio de Marina, y que dio origen al Real decreto de 28 de Mayo de 1785. Trocóse mediante él la antigua bandera blanca con gran escudo en el centro, que solían usar los bajeles de Castilla durante la casa de Austria, por la que hoy tremolan nuestras fuerzas terrestres y marítimas, formada, cual es sabido, de tres listas paralelas; la de en medio amarilla y alta y baja encarnadas. Dejaré para luego el decir algo más del color de las banderas marítimas de la casa de Austria, cuando exponga con detenimiento las *noticias* generales que he podido reunir, acerca de los colores españoles; limitándome, por de pronto, á referir los antecedentes oficiales de la dicha enseña nacional. Al examinar su composición, diríase que aquellas fajas, en que aparecen reunidos los comunes colores de los escudos de Castilla, Aragón y Navarra, conservando siempre su superioridad el rojo, como más noble, fueron escogidas, todavía mejor que la escarapela, por razones heráldicas y aún históricas. No hay con eso y todo la menor huella de semejantes razones, en el expediente de que se trata, cuyo original examinó detenidamente la Real Academia de la Historia. Adviértese, por el contrario, que entre los modelos presentados á la elección del rey Carlos hubo, además del preferido para la bandera de guerra, y otro casi idéntico al que se adoptó para la mercante, uno de fondo blanco partido por faja encarnada; otro de iguales colores en dos fajas; otro ele fondo amarillo con sólo una faja encarnada; otro en que lo amarillo de la actual bandera aparece blanco; dos de fondo rojo con fajas en cruz, ya amarilla, ya azul; dos de fondo rojo con fajas paralelas, amarillas en el uno, y en el uno, y en el otro blancas; dos, por último, de fondo amarillo, sobre el cual ostenta el uno cruz roja, y el otro dos fajas azules. Ocioso parece demostrar, que no se

observó en la composición de algunos de tales modelos regla alguna heráldica, ni se atendió con rigor á los precedentes históricos; tratándose solamente, cual requería el decreto, de hallar colores que no se confundiesen al lejos, con los de los bajeles de otras naciones, y singularmente con los de Francia. Y hasta el coste y calidad de las diversas lanillas, según los tintes diversos, tuvieron su importancia en el expediente referido, sirviendo para decidir la elección de bandera marítima.

Pero aun siendo lodo lo expuesto indudable, ¿dedúcese de ello, por ventura, que fuese puramente arbitraria en Carlos III ó sus ministros, la preferencia que al fin y al cabo dieron al color rojo, cuando sin duda alguna se trataba ya de establecer una enseña general, de carácter nacional y real á un tiempo, como las nuevas ideas de la época requerían? No por cierto. Es bien sabido que la tradición de la forma y color en los objetos usuales, dura más que la de las razones y hechos históricos, y fácil es que, á pesar del silencio que en el citado expediente se observa, tuviera aquella mucha parte en la adopción de la bandera, desde 1785 ostentada en nuestros bajeles, y única por virtud del Real decreto de 17 de Octubre de 1843 en mar y tierra. Las cosas antiguas se siguen, imitan, y prefieren muy de ordinario, sin inquirir su origen; y si se demostrase que el color rojo ha predominado siempre entre nosotros, ya que no en las banderas, por haber tenido éstas durante largos siglos un carácter individual ó singular, que excluía toda significación nacional, á lo menos en las divisas militares verdadera y exclusivamente españolas, llegaría á certidumbre la sospecha apuntada, quedando á la par más en claro los incontestables títulos con que la escarapela roja fue adoptada por nuestros padres y ha sido hasta aquí reconocida como legítima escarapela nacional.

IV.

Séame permitido comenzar esta tarea, por reunir apresuradamente muchos hechos inconexos, que abonan la opinión referida, sin sujetarme por ahora á método alguno, y enumerándolos á medida que vayan acudiendo á mi memoria. No eran días los de la Edad Media, de leves, costumbres, instituciones ni enseñas constantes y uniformes; porque nada era entonces ni uniforme ni constante. Las cosas y los hombres se agitaban á la sazón en un caos informe, que á cada paso presenta puntos de vista muy diferentes. Con eso y todo la preferencia de los españoles al color rojo, puede percibirse y determinarse muy bien entre aquellas sombras.

Uno de nuestros más antiguos historiadores generales, aunque no de los de mayor autoridad realmente, Rodrigo Sánchez Arévalo, escribe en su Crónica hispánica (parte 1ª cap. XI), que las armas de Pelayo estaban formadas de un león rojo en campo blanco (*leonem rubeum in campo albo*), suponiendo que esas mismas usaron los reyes leoneses. No es fácil decidir hoy si Sánchez Arévalo fundaba su opinión en documentos antiguos ó en la tradición sola, ni puede por tanto darse completa fé á sus palabras; mas ora fuese el león, ora la cruz famosa de Alfonso el Casto cual otros pretenden, el signo heráldico de aquellos antiquísimos reyes, singular es hallar tan de lejos indicado el color rojo, como propio de las divisas españolas. Quizá significaba tal color entre nosotros como se pretende que en la vecina nación significase, la buena memoria de los mártires cristianos, y fuera por eso tan favorecido; dado que la misma razón había para honrarlos en España que en Francia- Más sea lo que quiera de tal conjetura, que me contento con soltar al paso, la verdad es, que la tradición no fué infiel nunca al color rojo en España, desde que comenzó la reconquista de Asturias, hasta que terminó en Málaga y Granada. Muchos siglos después que Sánchez Arévalo,

y al hablar de las *rojas cruces de Pelayo* en su canto famoso á la *Sombra de Nelson*, siguió don Leandro Fernández de Moratn otra tradición diferente tocante al signo de los monarcas leoneses pero en cuanto al color del signo, el erudito poeta y el viejo historiador estuvieron conformes. Testigo es tambien de que el color rojo nunca desamparó del todo las insignias españolas en la Edad Media, el códice menor y mas hermoso de las *Cantigas* de don Alonso, obra de la segunda mitad del siglo XIII, que desde el tiempo de Felipe II se ha custodiado juntamente con otro en El Escorial, parando ambos hoy en la Real Academia Española. Los historiadores estuvieron conformes. Hállanse en el dicho Códice con frecuencia, banderas rojas ó carmesíes, con la imagen de la Santísima Virgen en vez de escudo, al frente do los escuadrones cristianos, gobernados por diversos caudillos y ricos-hombres; bien que no dejen de ostentarlos de igual color los árabes y moros, nuestros tenacísimos adversarios, sin otra diferencia que llevar leyendas de oro en caracteres árabes, en lugar de la imagen santa de la Madre de Dios. Pero aun separándonos de este campo conjetural, y acudiendo al verdadero de la historia, nada hay tan común como hallar banderas rojas entre las que, individual y espontáneamente sin duda, no con ningún sentido nacional, tremolaron tantas veces delante de árabes, bereberes y bárbaros del desierto, los audaces restauradores de España.

Rojo es, por ejemplo, el milagroso pendón de León, que se conserva en la venerable colegiala de San Isidoro de aquella ciudad, puesto allí por Alfonso VII, en memoria de la conquista de Baeza, y el cual acompañó á muchos de sus sucesores á la guerra de moros, principalmente al infante don Fernando, que lo planto gloriosamente sobre Antequera. Rojo con la señal de la cruz de Jerusalem fué también, á no dudarlo, el pendón bendito por el Papa que trajo de Roma el arzobispo don Rodrigo, y con el cual se halló aquel prelado insigne en la jornada prodigiosa de Úbeda ó las Navas. Al referir esta particularidad Argote de Molina (libro I, capítulo XLVII y siguientes de su *Nobleza de Andalucía*), consigna además, que habiendo creído ver la piedad de los vencedores en la batalla, cierta cruz roja por el cielo, semejante á la de Calatrava, tomáronla para sus propias armas gran copia de los caballeros que allí lidiaron. Y en el entre tanto, roja era ya como la de Calatrava, la cruz de Santiago, su hermana; y todavía ostentaba igual color la de Alcántara, ó del peral histórico, que dio razon más tarde para que aquel color primitivo se convirtiera en verde como sus hojas, con el fin de evitar la confusión que originaba el ser idénticas en figura y color las insignias de Alcántara y Calatrava.

En una correa colorada paró asimismo la banda de aquella famosísima Orden con el propio nombre de su insignia conocida, y que fundó don Alonso el Onceno para tomar á sus mejores campeones y caballeros. Dícenlo el ilustrísimo Guevara en la trigésimaquinta de sus *Epístolas familiares*, y Mariana en el capítulo II del libro XVI de su *Historia de España*; y lo confirma el *Diccionario de Autoridades* en los términos mas expresos. Verdad es que en los estatutos de su fundación se señaló á la banda de esta Orden el color llamado entonces *prieto* hoy de dudosa interpretación, y que sin duda alguna se usó á las veces de color de oro en el principio, puesto que lo atestiguan las Crónicas de don Alonso el Onceno y de su hijo don Pedro en dos distintos pasajes de muy claro sentido; pero Guevara y Mariana vivieron sobrado cerca del tiempo en que se extinguió aquella Orden, para que no estuviese fresca su memoria, y cupiera error en tan manifiesta cosa como el color de su insignia.

Por otra parte, la descripción del *Diccionario de Autoridades* es tan completa, que parece improbable que no se formase sobre documentos seguros. «Su particular divisa consistía (dice aquel gran Diccionario al tratar de los caballeros de la Banda), en una banda roja ó faja carmesí de cuatro dedos de ancho, que los caballeros traían sobre la espalda derecha, y desde el hombro pasaba cruzando delante del pecho al lado izquierdo, y debajo de su brazo se anudaba y colgaba» Y aun la poesía dramática ofrece notable prueba, de que la insignia dada á sus principales caballeros por don Alonso el Onceno, era del color que digo; porque bien sabido es, que en *García del Castañar*, sirvió la banda roja de gran recurso dramático, prevaliéndose de ella don Mendo para burlar la lealtad singular de aquel marido celoso, y poner, por de pronto, la vida á salvo. La honrada doña Blanca no habría allí llamado tantas veces *el que trae la banda roja*, al osado cortesano de don Alonso el Onceno, si no hubiera sido notorio aún en tiempo del poeta Rojas Zorrilla, que tal, y no otro, era el color de la orden fundada por el insigne vencedor de Algeciras.

Del mismo color rojo fué ciertamente, y semejante en esto y la figura á la de Montesa, la cruz que llevaron al pecho los cuadrilleros de la Santa Hermandad, destinados por los insignes reyes Católicos á hacer respetar la Real justicia; así como era encarnado su uniforme en gran parte. Roja era igualmente la cruz de Borgoña, que solía adornar el pecho y las espaldas de nuestros temidos hombres de armas ó infantes, en los días de la casa de Austria; y rojas fueron por último las que ostentaron casi todas nuestras banderas terrestres de aquellos tiempos y los sucesivos, hasta que en 1843 se adoptaron las actuales.

No sin propósito me he fijado especialmente así en el color del león de Pelayo, como en el de todas las cruces españolas, y en el de la primera de nuestras Ordenes reales, llamada por antonomasia de la Banda; porque como indiqué antes, y ahora demostraré extensamente, tienen mucha mayor importancia tales insignias que las banderas, para determinar el color simbólico que tuvieron por distintivo nuestros antepasados de su nación y patria. Las banderas, cual se verá en lo que sigue, sólo alcanzaban significación en España antiguamente, por su perfil ó figura, y por sus armas ó divisas; y aun esa significación no tenía, como la de la moderna escarapela ó las cruces y bandas de otros tiempos, carácter nacional.

V.

Tocante á las banderas, por lo menos desde mediados del siglo XV, que fué cuando todas las cosas militares comenzaron á ordenarse y regularizarse, no nos faltan noticias seguramente. El *Tratado de los retos y desafíos que entre los caballeros é hijos-dalgo se acostumbra hacer, según las costumbres de España, Francia, Italia é Inglaterra...* con otro llamado *Ceremonial de príncipes*, obra de mediados del siglo XV. del insigne Mosen Diego de Valera, nos da á conocer que el número de las enseñas por entonces usadas, era siete, y los nombres los que signen: *bandera, pendón, palón, grímpola, guitón, estandarte y confalón*. Correspondía llevar la *bandera*, según el propio autor, á los reyes, duques, marqueses, vizcondes, almirantes y barones; los *pendones* á las Ordenes militares, como, por ejemplo, las de Santiago, Calatrava, Alcántara y San Juan; el *palon* á las ciudades, villas ó comunidades; la *grímpola* á los caballeros ó gentiles hombres, «que así debían ponerlas en su sepultura como meterlas en la liza ó raya, habiendo de combatir ó hacer armas;» el *guitón* á los emperadores ó reyes cuando anduvieran en hueste, y en su ausencia, á los

condestables ó capitanes generales; el *estandarte* á cualquier caballero, gentil-hombre ó capitán que mandase algún número de gente; y el *confalon*, por último, poco diferente del estandarte, quedaba para estos mismos capitanes, cuando eran escasos los soldados que traían á sus órdenes. Mosen Diego de Valera añade, que la bandera real se diferenciaba de la de cualquiera de las dignidades dichas, en que ella debía ser más larga que ancha, y las otras cuadradas; así como que los príncipes, en tiempo de guerra, podían traer juntamente, bandera, guiton y estandarte. Dedúcese, pues, de cuanto el citado autor dice, que todas estas diversas clases de enseñas (toscamente grabadas en madera en su libro), debían distinguirse por la figura ó por los escudos de armas de los que las hacían levantar entre la gente armada, según expuse antes, no por los colores, puesto que ni siquiera habla de ellos.

De la primera mitad del siglo siguiente, hay otro curiosísimo tratado de Gonzalo Fernández de Oviedo, que se intitula *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan*, últimamente impreso por la Sociedad de Bibliófilos; y en él se lee, que el *guión real* (llamado *guiton* por Valera), que todavía usaba el emperador Carlos V como sus antepasados, era una «bandera enastada y alta ó pendón cuadrado, de cuatro á cinco palmos en cada parte, con la divisa de la banda real de Castilla.» La noticia de que el códice jv—e—8, del Escorial, que contiene el texto, ahora impreso; del *Libro de la Cámara Real*, tenía dibujado al margen el guión dicho, me hizo examinarlo, y resulta, que la enseña de que se habla, aparece allí idéntica en perfil á la del *Tratado de retos y desafíos* de Mosen Diego de Valera, bien que esté además atravesada, como el propio texto dice, por la *banda real de Castilla*, que sujetan dos *tragantes* ó bocas de dragón en los extremos. Lástima es que esta faja esté trazada con tinta negra, y falte el color del fondo del paño, solamente señalado también con líneas encarnadas, ¿indicará aquel color del perfil, el del paño de la regia bandera? A no haber más documento que el dibujo del códice del Escorial, no sería posible asegurarlo. Sí la banda real de Castilla hubiera de haber tenido en el guión el color mismo que la que usaban los caballeros de la Orden de tal nombre, no podía menos de ser encarnada; y dos colores iguales se habrían confundido con ofensa de la Heráldica, y sin efecto alguno. Mas por otro lado, be dicho ya, que la banda se usó de oro alguna vez que otra, por los caballeros de don Alonso el Onceno y su hijo don Pedro; y con más razón pudo usarse igualmente en el guión real, en cuyo caso nada impedía que fuera encarnado el paño.

Algunas de las banderas piadosamente conservadas, aunque no con la primitiva tela de ordinario, en las últimas ciudades conquistadas por los reyes Católicos, son ciertamente encarnadas; pero falta en ellas la faja con tragantes, lo cual demuestra que son insignias de otra índole y no regios guiones. Hay, pues, que dejar en duda al pronto el color del *guión*, que tuvo presente el autor del dibujo del *Libro de la Cámara Real*, contentándonos con sacar del texto de la propia obra, que en la empresa de Salsas, el guion del capitán general duque de Alba, era de damasco blanco con cruz de terciopelo verde, perfilada y bordada de oro á dos haces, y que el rey llevaba el suyo acostumbrad de la banda real.

Por fortuna, poseemos un documento más importante aún que el texto del *Libro de la Cámara Real*, y que basta al cabo para desvanecer tal duda. Hay señaladas con el número 67 en nuestra Armería Real tres enseñas de damasco carmesí, atribuidas allí pretendiente Carlos III que fue luego VI entre los emperadores de Alemania. Sobre ser mucho más antigua que sus compañeras, tiene una de las enseñas á que me refiero por divisas la banda con sus tragantes de oro y además dos columnas

de oro igualmente, encima de las cuales hay una corona imperial y otra ducal, y una cinta ondeante con la conocida leyenda de las columnas de Hércules. No es probable, ni mucho menos, que el pretendiente del siglo XVIII resucitase aquellas antiguas divisas, por nadie ya recordadas, en sus banderas. Gonzalo Fernández de Oviedo dice literalmente (pág. 143 del *Libro de la Cámara Real*) estas palabras: «Aunque el capitán general puede acostumbrar traer en el campo guion, no ha de ser con las mismas insignias de la *Vanda* ó *de las columnas* que el emperador nuestro señor le trae;» y si no hay error material en esto, pues bien pudiera ser é y no ó la que hay entre *Vanda* y columnas parece como que el emperador alternase en el uso de ambas divisas ó insignias. Sin embargo, en el guion de la *Armería Real*, juntas están una y otra, y esta diferencia entre el libro y la enseña, aun dejando aparte la del error material, podría tener otras explicaciones satisfactorias y fáciles. Fuera de lo expuesto, la enseña confirma y aclara cuanto dice el libro. El perfil rojo del dibujo del Códice del Escorial, debe indicar, pues, que la enseña de Carlos V, que sirvió de modelo, ora también roja; y no siendo posible poner color sobre color en *la Heráldica*, y menos dos colores iguales ó semejantes, que se confundiría en uno solo, hay que suponer que la banda era de oro como la del guion de la *Armería Real*, y como la de algunos de los primitivos caballeros de la Orden que se llamó de la Banda. Tenemos, por tanto, suficientes datos para afirmar ya, que el color del guion particular de Carlos V ora encarnado, con banda de oro; y que no alternaba siempre sus divisas, sino que á las veces usaba las dos A un tiempo, banda y columnas.

No deja de ser notable, por cierto, que apareciendo en nuestras monedas el león desde el reinado de Alonso VII, y desde Alonso VIII el castillo y estando ya formado en tiempo de Alonso X el actual escudo de armas de Castilla, según dan á entender las monedas así como los sellos reales, no fuese la divisa del antiguo guion real de España hasta Carlos V, el dicho escudo, sino la banda de Alonso el Onceno; la cual figuró también en las *doblas*, al decir del Padre Saez, desde los días de don Juan I, aunque ordinariamente no se encuentre sino en las de don Juan II. Las *doblas de la banda* tienen bien conocida celebridad en este último reinado; y la banda se representa en ellas tal y como aparece en el guion del *Libro de la Cámara Real*. Trasmítida tal divisa á Fernando el Católico, cercano deudo, según es sabido, de don Juan II. y conservada por Carlos V en sus primeros tiempos al menos, conforme narra el propio libro, sobran motivos para considerarla como familiar y peculiar de toda la descendencia de don Alonso el Onceno; quien la recibiría quizá de alguno de sus antecesores, si es cierto, cual se supone, que la dio uno de ellos por armas á Alhamar, fundador de la última de las dinastías mahometanas en España. Carlos V añadió á aquella otra divisa particular suya, las columnas, y esa subsiste en nuestras monedas todavía.

Pero volviendo al empleo y peculiar significación de las banderas, réstame dar noticia de un libro, cuyo título es *Instrucción y regimiento de guerra*, que hizo y ordenó Diego Montes, vecino de la villa de la Guardia, y soldado viejo de S. M., impreso en mil quinientos treinta y tantos en Zaragoza, y que es de los más antiguos y curiosos que existen sobre nuestras cosas militares. En él refiere su autor que, ya en los días de Carlos V, se hacían las levadas de soldados, desplegando cada capitán en el lugar ó ciudad principal de la provincia que le hubiese sido señalada, su bandera, donde quedaba á cargo del alférez que el mismo había creado. De tales palabras y otras del mismo autor Se deduce, con evidencia, que la obligación que contraían los soldados al engancharse,

no era otra que seguir fielmente la *bandera del dicho capitán*, nombrado y autorizado para reunir y armar gente por el rey; y es de pensar, por tanto, que este escogería á su capricho el color de su peculiar bandera. Así se lee, con efecto, en diversos libros de historia del siglo XVI, donde constan muy detalladamente las particularidades que tenían las que daban de por sí al viento los capitanes inmortales que con huestes tan escasas conquistaron la mayor parto de América. Todas solían ser de distinto color, y eran todas, no obstante españolas. Hállase, pues, por todos lados comprobado un hecho mismo, á saber, que la bandera tenía sólo hasta entonces carácter familiar ó personal, nunca genérico, ni real, ni nacional.

Ni otra cosa enseñan, seguramente, los cuadros de la gran Sala de batallas del Escorial, que contienen escenas militares de Picardía y Portugal, algunos de las guerras de Francia y Flandes, coligados en la planta baja del propio Monasterio, y otros muchos que en el Museo del Prado, y en diferentes lugares representan ejércitos españoles, ya del tiempo de Felipe II, ya del de Felipe IV. Véñese en ellos los tercios de infantes divididos en compañías con banderas, de diferente color, aunque ostentando siempre la cruz de Borgoña, sin notarse enseña principal ni privilegiada en los tercios. Para no alargar el presente artículo con ociosos ejemplos, contentáreme con citar alguno que otro detalladamente. En el cuadro del Museo del Prado, que representa la batalla de Fleurus, se ven en las compañías que ocupan el primer término, cuatro banderas; una de color azul claro, olía de azul oscuro, una roja y otra blanca, todas con cruz de Borgoña. En la marcha sobre Acqui del duque de Feria, que está en el mismo Museo, se notan tres compañías con banderas; dos blancas, una azul, y la cruz como siempre. Las compañías de caballos que hay en otros cuadros de las guerras de Flandes, colocados en una sala baja reservada del Museo del Prado, son también de distintos colores. Véase esto aún más claro en el cuadro de mi buen amigo el marqués de Alcañices, duque hoy de Alburquerque, que representa el ejército y escuadra que de 1651 á 1652 sitiaron á Barcelona, bajo el mando supremo del segundo don Juan de Austria, acompañado del marqués de Mortara, general de las fuerzas de tierra, y del duque de Alburquerque, que gobernaba las marítimas. Cuatro compañías de infantes hay allí formadas, por igual manera que las de las campañas de Picardía y Portugal, que están pintadas e los macizos de las ventanas de la Sala de batallas del Escorial; es á saber, en urden cuadrado, con sendas banderas tendidas y puestas en la tercera hilera de los coseletes ó picas. De que son diferentes las cuatro banderas del cuadro de Barcelona, á que ahora me refiero, no cabo duda, aunque los colores, como en todos, estén algo desvanecidos ó confusos. La primera parece de color azul oscuro con franja encarnada; la segunda, blanca con listas horizontales color de naranja, y franja igual á las lisias; la tercera es también de color azul, poro claro, y lo mismo la franja; la cuarta es toda naranjada, fondo, y franja ó galón: ostentando todas por común divisa las grandes aspas do Borgoña atravesadas y de color rojo. Todas estas banderas de compañías tienen, como he dicho, franjas ó galones, y en ellas ó ellos la diversidad es mayor aún; consistiendo á veces en oscuros triangulitos ó puntas negras. Claro es, pues, que las banderas no tenían tampoco en los reinados de los sucesores inmediatos de Carlos V determinado color, y que lo único común, real ó nacional, era la divisa de la cruz, casi siempre roja: porque de una parto, si hubiera habido color señalado para el paño de las banderas, no faltaría semejante detalle entre tantos como contienen los muchos libros militares del siglo décimoséptimo que he consultado; y de

otra, con el mero examen de los cuadros de batallas de aquellos tiempos, se prueba la falta de toda regla ó común ley en la materia.

Y verdaderamente, hasta el mismo posesivo *su* que juntan los autores á la palabra *bandera*, siempre que la relacionan con algún capitán ó caudillo, demuestra ser ella insignia individual más bien que colectiva. Poníase siempre bandera, en posesivo, porque cada jefe traía la suya en el siglo XVI, lo mismo el capitán de infantería que el capitán general y el emperador ó rey, en lo cual había ya por supuesto, grandísima limitación, dado que en los siglos precedentes tenía la propia cada rico-hombre, y aun cada principal caballero. De llevar lodo capitán de infantería su bandera propia, procede también, sin duda alguna, el que se emplease aquella palabra como sinónima de compañía en los ejércitos de Carlos V y Felipe II, sobre todo entre la genio tudésca, que solía componerlas de hasta quinientos infantes, á la usanza de los suizos, maestros universales de la infantería en aquel siglo; diciéndose tantas ó cuantas banderas, por tantas ó cuantas compañías de soldados.

No hubo, por lo mismo, en los ejércitos de mediados del siglo XVI, otra bandera preeminente que la del monarca ó caudillo que lo mandara. Los capitanes generales, ó generales en jefe de los ejércitos, no debían llevar, según advierte el *Libro de la Cámara Real*, las mismas insignias de la banda ó las columnas que el emperador Carlos V usaba, sino otras divisas particulares (aunque no las de su casa y persona); con el fin de evitar que si el monarca acudía á la hueste, dejara de distinguirse del guión del monarca el del súbdito. Pero de estos guiones de general en jefe ó capitán general de aquel tiempo no he visto ninguno; y antes de terminar el siglo XVI debió caer semejante costumbre en desuso. Ninguna bandera particular acompaña al gran duque de Feria delante de la plaza de Constanza, tal como está representada en el cuadro de Carducho, que lleva el número 33 en el Museo del Prado, viéndose allí solamente las de dos compañías de infantes, roja una, otra blanca, y ambas con la cruz de Borgoña. La bandera plantada en una de las torres de Reinfelds por los soldados del duque de Feria, os blanca, con franja y roja cruz de Borgoña, sin duda la de la compañía más venturosa en el asalto; y por otros lados se ven allí flotando sobre las compañías que lidian aún, banderas rojas y blancas, siempre con su cruz acostumbrada. En el famoso cuadro de las *Lanzas*, de *Velázquez*, que representa la rendición de Breda, la bandera principal que ostenta el ejército español (tapada en parte por la cabeza del admirable caballo que, colocado en primer término, y contra el principio fundamental del arte antiguo, solicita allí más la atención que las humanas figuras), está formada de escaques blancos y azules, con la cruz de Borgoña roja. El cuadro de José Leonardo sobre igual asunto, ya no tiene exactamente las mismas banderas quo el de Velázquez, lo cual prueba más y más, que no había en esto regla fija á que tuvieran que atenerse los pintores. De las dos que en él ostentan los españoles, si la una es también roja con cruz de distinto color la otra parece formada de diversos colores, y entre ellos el azul, mas sin escaques, como los tiene la blanca y azul del cuadro llamado de las *Lanzas*. Otro hay en la rotonda que da entrada al Museo, el cual figura la bendición de un castillo holandés á los españoles; y la bandera de éstos, que ondea ya en el dicho castillo, es blanca con cruz de Borgoña roja, ni más ni menos que la do Reinfelds, y semejante á las que usaron nuestros regimientos de línea hasta 1843. Despréndese, do todo esto, la evidencia de que no había á la sazón otras banderas que tremolar sino las mismas de las compañías; las cuales sólo tenían de común la cruz de Borgoña, roja siempre, á menos que fuese rojo el fondo de la bandera que entonces recibía, para

que se la distinguiera de lejos y por no quebrantar el principio heráldico, otro cualquiera color. Sí hay alguna excepción en el color de la cruz, es tan rara, que apenas merece consignarse; y bueno es observar al propio tiempo, que nunca faltaba ya el color rojo de las banderas, bien en la divisa, bien en el fondo.

Réstame todavía tratar de un documento curiosísimo, en materia de banderas, y aun de colores en general, que aunque prueba mucho menos de lo que á primera vista parece, merece, cual le señalo, lugar y párrafo aparte. Hablo de la gran pintura de la batalla de la Higuera, librada en 1431 á los moros granadinos, que contiene el mayor de los murales de la Sala de batallas del Escorial, la cual está *fielmente copiada* de un lienzo de 120 pies de largo, que se encontró en cierta torre antigua del alcázar de Segovia, según relata el mismo arquitecto de aquella gran fábrica, Juan de Herrera, en su *Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de San Lorenzo el Real*, impreso en Madrid en 1589. De advertir es, ante todo, que fray Joseph de Sigüenza, en el libro IV de su *Historia de San Jerónimo*, nos dice que aquella pintura, hoy colorida, no estaba representada en el lienzo original, sino con aguadas de claro y oscuro; por manera que los colores fueron puestos y probablemente inventados en tiempo de Felipe II. Bien que haya que admitir que los pintores se tomasen algunas libertades con el dibujo original, entre otras, sin duda, la de dar por divisa la turca media luna á los escudos de los moros de Granada, grande es el valor que tiene para la historia militar esta famosa pintura. Aparece allí el guión de don Juan II, con la misma figura que en el códice del Escorial; pero dividido en cuatro cuarteles con escaques rojos y blancos: trayéndolo á pocos pasos de la persona del rey, el buen caballero Juan Álvarez Delgadillo de Avellaneda, según reza la crónica. Detrás, y á mayor distancia, se distinguen cuatro banderas reales (aunque no parecen más largas que anchas, como previno luego Diego de Valera, la primera de las cuales tiene por divisa la banda real de Castilla, que menos que nadie pedía dejar aquel monarca olvidada. Á los costados ó flancos, del poderoso escuadrón, que lleva al frente las cuatro banderas, marchan otros dos con enseñas, que por la figura ven pueden ser los estandartes reales de que Diego de Valera habla, confirmándose así su dicho, de que los reyes llevaban á un tiempo á la guerra, guion, bandera y estandarte. Álzase acá y allá, sobre los demás escuadrones de soldados las enseñas de los ricos-hombres y magnates, sembrados de blasones distintos como que, según el ya repetidas veces nombrado Valera, tenían que distinguirse los de cada cual, no por el color, que ni siquiera se mienta, sino por llevar todos armas conocidas; señalándose particularmente por sus cruces los pendones de las Ordenes militares, y por su notoria divisa el de don Álvaro de Luna. Las banderas ó banderolas que cuelgan de las trompetas que preceden al rey, son también, por señas, rojas y blancas como el escudo y el guion real. No es posible dar por auténticos, ni mucho menos, los colores que hoy luce el cuadro de la batalla de la Higuera, sabiendo, como ya sabemos, que no sonde la época. Los artistas que ejecutaron el cuadro respetaron, sin duda, por regla general, las líneas negras que encontraron; pero al colorir los espacios que ellas dejaban, es facilísimo que pusieran los colores, y aún modificaran las divisas, con arreglo á las ideas y práctica de su propia edad, tan poco temerosos de los anacronismos, cual eran todos sus contemporáneos. Por eso quizá en los escudos de los moros granadinos campea la media luna de los *Osmanlis*, según he dicho. El guion de Juan II, tampoco es probable que fuese tal, como parece en el escudo de que estoy tratando. Aquel rey usó, á la verdad, en las *doblas* el escudo de Castilla con sus cuatro cuarteles de un lado, y de otro el escudo de la banda; por

manera que no es maravilla ver al frente del escuadrón real dé la batallado la Higuera, una bandera con la banda, y otra con el escudo de armas de Castilla, llevando la primera el lugar de preferencia, que también parece que tuvo en las monedas. Mas por lo que hace al *guion* principal enseña regia, y que va junto á la persona del monarca como es debido, sorpréndeme que, ostentando todavía exclusivamente la banda y los tragantes en tiempo de los reyes Católicos, y añadiéndolo sólo las columnas Carlos V, conforme queda demostrada, lleve en este cuadro de la Higuera el acuartelado escudo de Castilla, con sus peculiares colores y leones y castillos, formando de por sí la enseña entera. ¿Sería libertad de los artistas que quisieron pintar el *guion* del rey don Juan, tal y como podía, y quería usarlo Felipe II? Inclínome á pensarlo. En el palenque ó campamento que precede en el cuadro referido á la representación del ejército en marcha, ondean sobre la parte superior dos guiones ó banderas, el uno con banda y el otro con el escudo de armas, el cual domina asimismo en todas las demás enseñas que allí hay; advirtiéndose que las dos veces que aparece el guion ó bandera de la banda, está colorido el fondo de azul y con banda de oro, cosa que así puede tener fundamento histórico, como ser de todo punto inventada. De ser histórica, probaría esto una vez más, que el color del fondo era vario, puesto que el guion que conocemos de Carlos V es encarnado; y únicamente fijo el color de oro de la banda real. Allá en el palenque de la Higuera, el guion de la banda ostenta igual categoría por lo menos que el del escudo, y en las monedas de don Juan II, hallan los numismáticos, al anverso de la banda, y al reverso el escudo de armas: ¿qué razón hay, por tanto, para suponer que el propio don Juan II postergase la divisa de la banda, prefiriendo en su guion el escudo de armas castellano? Para que esto hiciese don Juan, no encuentro razón. Para que los artistas lo hiciesen, existe la de que desde el tiempo de Felipe II hasta ahora, el escudo de armas de España, extendido en forma de bandera, se ha solido ya tener por única enseña ó pabellón real.

No quiero terminar el punto de las banderas sin decir ya que aunque su uniformidad era más necesaria en mar que en tierra, porque no de otra suerte podían reconocerse de lejos los bajeles y escuadras de las distintas coronas, tampoco parece que la hubiera durante el siglo XVII. En una consulta de la junta de Guerra y Portugal, fechada á 9 de Julio de 1618, que se custodia en el archivo de Simancas, se previene que los estandartes de la armada de Portugal fuesen de color «azul y rojo cual virrey eligiere, y no blanco como lo es el de Castilla;» y con efecto, he visto yo, entre otros, un cuadro del marqués de Alcañices, que representa el desembarco de cierta persona real en Valencia, por tal tiempo, y lleva la escuadra surta en aquellas aguas bandera blanca con gran escudo en el centro de las armas de España. En cambio los cinco estandartes de la batalla naval de Lepanto, custodiados en la Armería Real, desde el núm. 1611 á 1630 del catálogo, son carmesíes con varias imágenes por divisa; el estandarte con farpas quo allí mismo lleva el núm. 2.038, es de damasco encarnado; y de brocatel ó lana encarnada es igualmente el que tiene el número 2.039 del propio catálogo: siempre con imágenes. En el cuadro que tiene el num. 1920 en el Museo del Prado, y representa la expugnación de un castillo por don Fadrique de Toledo, las banderas de la escuadra son blancas; pero hay una que en vez de escudo luce roja cruz do Borgoña, como las de las compañías de infantes. Por otra parte, las escuadras reunidas de 1651 á 1652 delante de Barcelona, bajo el mando del duque de Albuquerque, ostentan, en el cuadro ya referido antes banderas encarnadas. Carezco aquí, cual en tantos otros puntos que someramente toco en el presente artículo, de

suficientes noticias; pero parécenme ya sobradas las que preceden para afirmar sin temor de ser desmentido por los hechos, que ni había uniformidad alguna en el color de las banderas de los siglos XVI y XVII, ni al formar éstas solía tenerse en cuenta, si había ó no ya en España color real ó nacional.

VI.

Mas, en el entre tanto, no en vano predominaba el color rojo en el escudo castellano y aun en todos los demás de España, cual queda demostrado anteriormente; ni en vano habían manifestado tan probada preferencia á aquel color los españoles, primero en las cruces de sus celebérrimas Ordenes militares, y después en la gran condecoración ó distintivo nacional de la Orden de la *Banda*, con que honraron los últimos monarcas particulares de Castilla, á sus mejores súbditos. El color rojo, encarnado ó carmesí, fué desde el primer tercio riel siglo XVI en adelante indudablemente reputado y tenido ya por color real y nacional; cosas idénticas entre nosotros aun antes quizá que lo fuesen para Francia. Algo he dicho ya del color de los trajes oficiales ó uniformes en que preponderaba el color encarnado, y debo aquí añadir algo, para mayor esclarecimiento. Los artistas de Felipe II pintaron al rey don Juan en la Higuera, con traje rojo y blanco, y pluma roja. Del propio color son allí y blancas las dalmáticas de sus farautes; y según el *Libro de la Cámara Real*, los heraldos del tiempo de los reyes Católicos, llevaban también en las dalmáticas los rojos colores del escudo castellano, dominando á los blancos. Carlos de Lanoy dio sobre los franceses en el parque glorioso de Pavía con un escuadrón á caballo, cuyos soldados traían colorados tafetanes por banderas sobre las camisas y armas; precediéndole trompeteros, que también llevaban pendientes de sus instrumentos banderetas de tafetán colorado; todo lo cual refiere en su bien conocida *Relación* inserta en la *Colección de Documentos inéditos*, aquel buen paje Juan de Carvajal, que tomó el nombre de fray Juan do Oznaya en el claustro. Ávila y Zúñiga refiere por su parte que Carlos V iba en Mhulberg sobre un caparazón de terciopelo carmesí con franja de oro, no llevando otra cosa sobre las armas sino una banda muy ancha de tafetán carmesí listada de oro, así como el gran duque de Alba, capitán general del ejército, ostentaba allí por distintivo una *banda colorada*.

Y es que la banda, según nuestro *Diccionario de Autoridades*, era «adorno de que comunmente usaban los oficiales militares, de diferentes especies, hechuras y colores, y que servia también de divisa para conocer de qué nación era el que la traía, como *carmesí el español, blanca el francés, naranjada el holandés*, etc.» A este hecho, notorio en sus días, de ser la banda la divisa nacional, alude el gran Calderón, en la primera jornada de *Á efectos del odio y amor*, del modo que sigue. — Vé la reina Cisterna de Suecia, que un valentísimo campeón que la defiende, corre gran riesgo peleando, y grita á sus familiares;

«Socorred, socorred presto
aquel soldado á quien vida,
honor y libertad debo;
aquel de la roja *banda*
que desesperado, en medio
de todos lidia....»

Socórrenle, tráenle todo ensangrentado, y curado ya, y averiguado su nombre, preguntale luego á Casimiro (que así se llamaba el soldado) la agradecida reina:

¿De qué nación sois?

Y responde el impávido aventurero:

La banda

creí que os lo hubiera dicho;

vasallo de España soy,

Borgoña es mi patrio nido.

¿Cabe testimonio más respetable, ni más claro aserto? ¿Cómo dudar, después de esto y las textuales palabras copiadas del *Diccionario de Autoridades*, que en el siglo XVII, y antes por lo mismo que la casa de Borbón ocupase el trono, el rojo ó carmesí era el color propiamente español? ¿Cómo dudar tampoco que la divisa donde particularmente se ostentaba entonces el color nacional era en las bandas?

Pues todavía puede allegar más pruebas en favor de esta opinión, quien quiera que tenga la curiosidad de recorrer pausadamente los salones del inmenso y magnífico Museo del Prado. Allí verá que todos, todos los retratos de monarcas, generales, caballeros y capitanes españoles de aquel siglo y el siguiente, llevan como tal divisa española la banda roja ó carmesí; color más suave, y de mejores tonos, y más usado, por eso mismo, de los pintores. En el retrato señalado con el número 121 del Museo dicho, que representa la toma de una plaza fuerte, está ya Fernando el Católico con banda encarnada. El terrible Carlos V, de Ticiano, á caballo, armado y con la corta lanza empuñada, que allá también existe con el número 185, trae banda carmesí, lazo y plumas de igual color sobre el casco acerado.

El Felipe IV de Velazquez, allí mismo designado con el núm. 299, lleva del propio modo una handa carmesí, igualmente que el conde-duque de Olivares, y el valiente veterano de Flandes, don Fernando Girón que, sentado en un sillón por no consentirlo ya los achaques lidiar á pié, da órdenes á sus oficiales, el principal de los cuales luce también banda roja. El duque de Feria, en el asedio de Constanza, la toma de Reinfelds y la marcha sobre Acqui, el segundo Gonzalo de Córdoba en el campo triunfal de Fleurus, y Ambrosio Espinola en los dos cuadros de la rendición de Breda, traen también ceñirlas sus bandas rojas; así como el vencido Justino de Nassau la lleva en estos cuadros de Breda naranjada, por ser holandés y caudillo de la Casa ríe Orange. Ostenta, por señas, el paje que acompaña al duque de Feria en el citado cuadro del asedio de Constanza, un lazo rojo en el sombrero, que pudiera hacer sospechar que la escarapela se usaba ya entonces, á no saberse tan de fijo que fue su invención muy posterior; y lazos rojos tienen al brazo también, en señal de luto, sin duda, como se usó algún tiempo, el retrato de un duque del Infantado, coetáneo al parecer de Felipe II, que hay en el palacio de los duques de Osuna en Madrid, y cierto general de Flandes que parece recibir en su campo á la infanta doña Isabel Clara Eugenia, insigne gobernadora de aquellos países, en uno de los cuadros de la parte baja y reservada del Museo del Prado. Fuera interminable, en suma, contar las bandas rojas que hay en las galerías de este Museo; y en todos los demás, públicos y particulares, hay cuadros que representan asimismo hombres de guerra del tiempo de la Casa de Austria, igualmente cruzados con handa roja, entre los cuales recuerdo un marqués de Léganos, del marqués de Salamanca, y un Ambrosio Spínola y otros capitanes ó españoles, ó al servicio de España, del de Alcañices. En el cuadro del sitio de Barcelona de este último, aparecen los que pienso yo que son Mortara y Alburquerque, el uno con faja (insignia que comenzaba por entonces á usarse), y el otro con banda roja; pero sobre todo el segundo don Juan de Austria, en la flor allí de su juventud y valor, no sólo lleva á un

tiempo faja y banda rojas, sino que son rojas las plumas de su sombrero, rojas las riendas, rojo el pretal del caballo, ostentando así en todas partes el color real y nacional de España, como quien hacia ostentación de ser hijo del rey de España Felipe IV.

No creo que se pueda negar, después de leído este largo artículo, que las cruces y la banda eran las verdaderas divisas españolas cuando se inventó la escarapela; y que eran aquellas divisas mismas las que daban carácter nacional á las banderas, fuesen éstas del color que fuesen, igualmente que á los soldados, á los capitanes y á los mismos príncipes en la guerra. Páreceme también bastantemente demostrado, que las cruces fueron siempre rojas, con rarísimas excepciones, por lo comun fundadas en poderosos motivos, como lo estuvo el cambio de rojo en verde de la cruz de Alcántara, y el poner cruces de otro color en las banderas encarnadas. Más evidente, si cabe, es todavía, que las bandas fueron rojas; lo mismo la de la Orden creada por don Alonso el Onceno (al menos en su última época), que las que usaron los guerreros españoles desde Fernando el Católico, hasta el segundo don Juan de Austria. Y aun la faja que en tiempo del último llevaban ya nuestros generales, y todavía usan hoy, roja era y es también, y –seguirá siéndolo, hasta que otro capricho altere su color como el de la escarapela nacional. Fáltame, no obstante, exponer una prueba, más decisiva quizá que otra alguna, para que se decida ya sin apelación cuáles eran los respectivos colores de España y Francia en los primeros años del siglo decimoséptimo.

Escribe Luis de Cabrera, en sus *Relaciones de las cosas sucedidas en España desde 1599 hasta 1614* (Madrid 1857, páginas 467 y 468), que al presentarse oí embajador de Francia, en 25 de Marzo de 1612 al rey Felipe III, con motivo de las bodas convenidas entre las dos coronas, la infanta doña Ana de Austria estaba vestida «con saya entera de raso blanco,» y al otro lado el príncipe, que fué luego Felipe IV, «así mismo vestido de blanco; » y que se decía que en París se había de hacer por el embajador do España la misma demostración á la reina y al rey, y á la princesa de España (doña Isabel de Borbón), los cuales «*habían de atar vestidos de encarnado, trocándose los colores de entre ambas coronas*». Da razón luego Bernabé de Vivanco, en su *Historia de Felipe III*, inédita, del cambio de las dos princesas verificado en el Bidasoa, con las palabras siguientes: «Estaban (dice hablando de los asistentes á la entrega de las princesas), sobre cuatro barcas sin quilla á modo de pontones, las dos de España, y las otras dos de Francia, asentando que á costa de ambos reinos se hiciese sobre ellas un comedor de 32 pies de largo y 30 de ancho con un antepecho de balaustres, uno *blanco* y otro *colorado*.» Síguense otros varios pasajes, por los cuales se ve que ostentaban en aquella ocasión ambas cortes los colores rojo y blanco, recíprocamente alternados por cortesía, ni más ni menos que sucedió en la celebración de los exponsales en París y Madrid; partiendo todos, reyes, cortesanos y escritores, cual de cosa á la sazón indubitada, de que el rojo era *el* genuino color español, al propio tiempo que el blanco era el genuino color francés. Y esto cuando reinaba aún en Francia Luis XIII y reinaba Felipe III en España.

Bien podría, pues, terminar ya afirmando, que si la revolucion de Setiembre estaba obligada á cambiar la escarapela nacional, como no falta quien haya supuesto, por otras razones seria, que no porque el color rojo de ella simbolizase, ni poco ni mucho, el advenimiento de la dinastía destronada al solio español.

VII.

Mas ahora me ocurre que acaso exclame alguno, al acabar de leer esta disertación penosa y árida: ¿Por qué y para qué revolver tantos libros, examinar tantos cuadros y hacer tamaño ruido, cuando no se ha hecho más que añadirle á la antigua escarapela el color amarillo, igualándola con la moderna bandera nacional? ¿No se reconoce, además, que la actual bandera española se formó, después de todo, con acierto en el siglo anterior? ¿Qué más da tener, de consiguiente, la actual que la antigua escarapela? Por si esto acontece, quiero responder brevísimamente á tales argumentos con mis últimas palabras.

Las banderas han tenido en los tiempos pasados gran variedad de colores, como aquí se ha visto, y con ellos no han simbolizado ni a los reyes ni á la naciones hasta tiempos cercanos, por lo menos en España, según queda demostrado, y muy ampliamente en mi concepto. La actual bandera española, mejor ó peor formada, es todavía más moderna que la significación del color en esta clase de insignias, porque su adopción pertenece al siglo pasado. Por el contrario, la antigua escarapela, que hoy reemplazaba á la banda de los siglos XVI y XVII, puesto que la faja solamente la llevan ya los generales, mantenía, con su rojo color, las más nobles y gloriosas tradiciones de la nación española. Aquel color, lejos de pertenecer á dinastía ninguna, ni ser propiedad de ninguno de nuestros partidos políticos, era un símbolo español maduramente formado por los siglos, y elevado y adoptado precisamente por los hijos de más valor moral, científico y militar que haya hasta aquí engendrado nuestra madre patria: que nosotros no somos, en verdad, de los que valen más que sus progenitores, como otros valen.

Y si estas cuestiones son baladíes, ¿por qué tanto empeño en cambiar la escarapela histórica? Debíasela mirar ó con amor é con indiferencia, y dejarla estar. Al fin y al cabo, se habría reducido todo el daño, á que hoy, ni punto más ni punto menos, que en los tiempos de don Pedro Calderón de la Barca, cualquier soldado español pudiera responder á quien le preguntase por su patria: ¿No os lo dice el rojo color de mi divisa? En cambio, los *Rojos* españoles no habrían podido usar nunca, como usan sus hermanos de Francia, banderas, ni insignias rojas, por símbolo de *guerra social*, y de sangrienta anarquía, sin imitar en algo á sus bisabuelos y sus padres, que es lo que temen y execran ellos en este mundo, sobre todas las cosas; y aun sin exponerse á que la posteridad los confundiera con los pertinaces defensores de la monarquía, que no tan sólo quisiéramos perpetuar su existencia en los cuadros, sino hasta sus divisas é insignias particulares, según está diciendo á voces el indigesto trabajo á que pongo aquí punto.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

A LA MUERTE DE LA CONDESA DE VILCHES

ACAECIDA DURANTE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL

Todo; el genio, el valor ó la hermosura,
Huyendo de aquí va;
Por eso tú nos faltas, y la dura
Piedra te esconde ya.

Temprano fin. Mas ¿para qué tus ojos
Tan dulcemente ardían?
Campos en sangre fraticida rojos
Su luz no merecían.

Yo sé, porque más sean mis desengaños,
Lo que es la dicha plena;
Que es, tener dulce patria y cortos años,
Y una amistad serena.
Serena, como aquella que en tu pecho

Hallé yo, y tú en el mió;
No turbio golfo en temporal deshecho,
Sino apacible río.

Y ¡oh, cuan dulce asimismo en otros días
Esta patria nos era!
¡Siempre con sol para quien tú querías,
O siempre en primavera!

Los que entonces al hierro se arrojaron
Fué de extranjera lanza,
Y aun más que merecieron alcanzaron
Con lograr tu alabanza.

Mas hoy....." perdona sí, á la par que gime
Por tí, en mi pecho brota
Del otro intenso duelo que lo oprime
También alguna gota.

Bien sabes que ahuyentaban de mi frente
Los nublos tus sonrisas.
Cual de la playa en que nací, el hirviente

Calor suelen las brisas.

Bien sabes que, al otoño de la vida,
Hoja que cae se pierde,
Y ni el sitio en que al tronco estuvo unida
Vuelve más á estar verde.

Y cuando, ya sin ti, cansado ó triste,
La patria busco, veo
Que busco en vano, porque más no existe
Sino su espectro feo.

No así tú, hermosa, que al sepulcro llegas
Rica en paz y alegría,
Y aun más hechizos á la tierra entregas
Que inventa la poesía.

¡Quién me dijera tan vecino el llanto
De la pasada fiesta!
¡Quién que sólo habitara ya el espanto
Tu reciente floresta!

¿Ni quién ha de enfrenar ya la importuna
Ira, y su son violento,
Si tus miradas de apacible luna
Faltan del aposento?
Ya se acabó nuestra común historia;
Mas no, sombra querida.
Te diré eterno adiós; que tu memoria
Es tal, que aun ella es vida.

A mí es á quien me digo tristemente
Que es vida harto menguada
Esta que en despedir paso á la gente
Con quien he hecho lo más de la jornada.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Julio de 1874

TIMBA POLÍTICA.

La situación está tirando las últimas tallas. Los *puntos* se van, y los encargados de la *cabecera* se disponen á levantarse con los fondos que les quedan. Lo mismo que hicieron los autores del levantamiento de la caja militar en Alcalá de Henares y en algunas administraciones llamadas económicas, sin duda, por que ahorran el dinero ajeno.

Por deferencia á los *parroquianos* se han encargado detallar un *burlote* los aficionados políticos, Sánchez y Cos.

El Sr. Elduayen conduce á la casa, á los extranjeros.

La moralidad política vigila la entrada, para que no se *cuelen de rositas* los constitucionales.

Este lenguaje podrá parecer poco culto; pero hablando de la situación, no puede emplearse otro más en carácter.

Desde que Cánovas ha pensado en el nuevo partido, no tenemos hora segura: la candidatura Abascal-Ruiz Gomez Sanchez Bregua, nos amenaza. Empezamos á sentir las primeras náuseas progresista-dinásticas.

Los milicianos del batallón veterano limpian el chacó mundo, y salen del cautiverio los fraques en buen uso.

Afortunadamente, no faltan más que las últimas tallas. No queda más dinero en el país, y los habitantes de Murcia, Alicante, Valencia, Galicia, las Vascongadas, Cataluña, etc., etc., empiezan á jugarse la vida: unos emigrando á Ultramar y otros á la costa de África.

Los representantes de las provincias de Ultramar se retiran; algunos conservadores peninsulares se retiran también, pero juegan con lo que venga.

El gobernador—contra su costumbre — hace la vista gorda, como el marqués de Barzanallana.

En el momento del reparto del botín, empiezan las diferencias: el Sr. Fabié, que lleva parte en la empresa, lamenta la inmoralidad de los medios.

De los arrepentidos es el reino de los cielos.

Pero el diputado por Sevilla no retira sus fondos del negocio; proceden de ganancias en la empresa, y en caso de pérdida, puede decir, imitando á Sancho:

— «Desnudo nací, desnudo me hallo; ni pierdo ni gano.»

Siempre le quedará la honra de haber sido uno de tantos; pero más humilde que los demás, se contenta con «dos pesetas.»

En medio del dolor de la pérdida, no pueden negar los *puntos* la habilidad de los que tallan: D. Antonio es hombre de vista, y el ministro de Estado también; de vista truncada ó reparados de ojos, pero de vistas á la calle.

No hay *húsar* que pueda acertar la dirección de las miradas de D, Antonio: cuando parece que mira al caballo, está fijo en la sota.

Por eso, cuando anuncian los amigos impresos que su excelencia se queda en su casa de la calle de Fuencarral, los aficionados se resienten.

Sin embargo, la timba debe concluir: es un consejo de los *puntos* que pagan.

Ni las habilidades de D. Antonio, ni la finura de don José ni la astucia de D. Francisco, ni las melodías de Duran y Lira, ni la gracia de Bugallal, pueden evitar que de la noche á la mañana se presente algún *botarate*, y en un sólo *copo* se lleve todas las ganancias de cinco años.

El amo de la casa debería expulsar á los *groupiers* para evitar un disgusto.

Supongamos que se presenta un personaje inesperado, y juega toda su fortuna, y dice: — «¡Va muerta... cualquier figura!»

Para este caso no bastan las habilidades de los que tallan.

Es necesario un *botarate* que diga:

— « ¡A muerte ó á vida! Yo pago, y salga el sol por Antequera,»

Nota. Esto no puede decirse sin contar con el Sr. Robledo.

A. C. DEL C.

La Época. 13-I-1886

LAS OBRAS DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO EN FRANCIA

La *Revista del Mundo Latino* que se publica en París, y que se ha ganado un lugar distinguido entre las publicaciones de esta especie, ha insertado en el número correspondiente al más actual una traducción, acompañada de notas del estudio histórico de D. Antonio Cánovas del Castillo *La casa de Austria en España*.

El traductor es Mr. Boris de Tannenberg, quien ha llevado á efecto su esmerado trabajo, precedido de un interesante preliminar.

El citado estudio histórico, aunque impreso en 1800, no había traspasado todavía a frontera, y sin embargo, como el traductor reconoce, «há puesto en circulación gran número de ideas nuevas, consideradas un día como paradojas y admitidas hoy por la generalidad.»

«Este folleto de cien páginas—añade Mr. Tannenberg—tiene más influencia que algunos gruesos volúmenes.»

Más adelante el traductor escribe lo siguiente:

«Hubiera querido—contando con espacio para ello—dar, aguisado introducción, una, biografía del Sr. Cánovas, que no es tan conocido en Francia como debiera serlo. Me limitaré á una observación. En un país donde las gentes se pagan mucho de palabras sonoras, y donde la energía se pierde á menudo en discursos vanos, el Sr. Cánovas ha sabido ser siempre hombre de ideas precisas y de tenaz voluntad. Sea cual fuere el juicio que de su vida política se forme, hay que reconocerle el mérito de haber siempre sabido lo que quería y—lo que es mejor—de haber logrado siempre realizarlo.

Dos cosas ha comprendido admirablemente; la primera, que en los momentos actuales todas las naciones tienen un problema que resolver antes que otro, el problema de la existencia, y que las discusiones teóricas y las luchas de partido no son las que dan vida, sino un Gobierno fuerte y una administración seria; la segunda, que no hay que engañarse nunca á sí mismo, sino saber con certeza lo que uno vale y á lo que puede uno aspirar: en una palabra, poner el ideal al alcance de la mano para evitar desilusiones y desengaños.»

Por las anteriores líneas se viene en conocimiento de la significación y valía que la *Revista del Mundo Latino* otorga al Sr. Cánovas, y de la impresión producida en el traductor por el notable «bosquejo histórico,» así el autor lo denomina, que trata del reinado de la casa de Austria en nuestro país.

La Liberté, con motivo de la publicación en la citada *Revista* del trabajo del Sr. Cánovas del Castillo (ó, mejor dicho, del principio de aquél que ocupará algunos números), dedica un largo artículo á la obra, al autor y de paso á España.

«El Sr. Cánovas del Castillo—escribe el articulista de la *Liberté*—es escritor, historiador y á la vez hombre de Estado. Los literatos franceses han podido deplorar, en más de una ocasión, que no hubiera sido traducido á su idioma *La casa de Austria en España*.

Cualquiera que sea la opinión que de la política del antiguo Ministro tengamos, no es posible negar que la ha conducido generalmente con mano firme.»

El articulista del diario parisiense copia varios trozos del libro del Sr. Cánovas, y á propósito del carácter español y de las grandes empresas llevadas á efecto por nuestros antepasados, emite observaciones, á la vez que halagüeñas, muy ingeniosas.

Nos complace, en extremo, por le demás, que las publicaciones extranjeras reconozcan lo que españolas se obstinan en no reconocer, guiadas por mezquina pasión política; los grandes merecimientos que como estadista y escritor posee el Sr. Cánovas del Castillo.

**CARTA DELSR. CÁNOVAS DEL CASTILLO
AL CARDENAL JACOBINI**

Publícanla los periódicos de Roma, haciendo de ella alabanza merecida. El ilustre hombre de Estado español ha querido probar de esta suerte con cuánto agradecimiento recibió el breve pontificio concediéndole las insignias de la orden de Cristo y la carta que por encargo de León XIII le escribía el Secretario de Su Santidad.

Dice así este documento fechado en Madrid a 23 del año que corre:

«Excmo. Sr.: Recibo con la vivísima satisfacción que es natural la carta con que vuestra eminencia acompaña el breve por el cual Nuestro Santísimo Padre León XIII se ha dignado conferirme el egregio honor de caballero de la insigne orden de Cristo.

Si en todos tiempos y circunstancias hubiera colmado mi gratitud, llenando de alegría mi corazón la bondadosa consideración que debo al Padre común de los fieles, tales sentimientos me animan con doble intensidad ahora, sabiendo que con dicha gracia entiende galardonar Su Santidad mi conducta durante las diferencias de Alemania y España, felizmente terminadas por la mediación eficacísima y justa de la Santa Sede.

Para aconsejar al difunto Monarca D. Alfonso XII (Q. D. H.), en calidad de su primer Ministro, que aceptase los buenos oficios del Santo Padre, como los únicos que pudieran poner pronto y dichoso término á un conflicto por tantos títulos lamentable, no tuve que seguir otros impulsos que los de mi corazón, sinceramente catódico, los de mi amor filial al Padre Santo y los nacidos de mi constante convicción de los grandes bienes que su excelsa autoridad ha dispensado al través de los siglos y aún está llamada á dispensar perpetuamente á las naciones.

El éxito ha respondido en este caso, como siempre, á la debida confianza que en la autoridad pontificia depositaron los dos Gobiernos de Alemania y España, igualmente reconocidos hoy, sin duda, á la grande obra realizada de concordia y de paz.

Suplico á V. Ema, que eleve á los augustos pies de nuestro Santísimo Padre León XIII la expresión de estos ingenuos sentimientos de mi alma, con la más viva protesta de filial adhesión; y sírvase también recibir el testimonio de la respetuosa consideración que profesa á V. Ema, su devotísimo servidor, *Antonio Cánovas del Castillo*.-»

La carta del Sr. Cánovas es digna por su alto sentido del hombre que la suscribe.

ENTRE PARÉNTESIS
EL CONCEPTO DEL TEATRO

Cumpliendo nuestra promesa, trascribimos la última parte del notable prólogo escrito por el señor Cánovas del Castillo para la colección de «Autores dramáticos contemporáneos.»

La conclusión del trabajo es, bajo todos sus aspectos, digna de aquél, y en ella el Sr. Cánovas expresa su parecer acerca de la naturaleza del espectáculo escénico del siguiente modo:

«Sábese ya que para mí, no es el teatro sino lo que son en común las artes, á saber: un juego ó recreo intelectual, un convite del entendimiento al entendimiento para darle á un tiempo á gozar por los ojos y los oídos, tal como Luis Morales de Polo dijo, ó quiso decir. A las veces llega á ser bello en sí ó sublime, con valor propio y eterno, en manos de los grandes juristas este juego; pero sin renunciar á lo más elevado de su naturaleza, en el divino proceso de la idea estética, bástales muchas veces á las artes lo que todas tienen sin duda por primitivo origen: la imitación. Erauso, aquel gran adversario de Nasarre, que antes cité, se burló sangrientamente de éste último á causa de haberle dado al teatro por origen la nativa inclinación del hombre á remedar ó fingir las acciones que ve; y, sin embargo, no es otro el que le encuentra un pensador tal como Augusto Guillermo Schélegel.

Ni de distinta suerte cabría explicar el que haya aquél nacido espontáneamente en tan apartadas y diferentes regiones como la India, la China y el antiguo Méjico, lo mismo que en Grecia. Los remedos ó imitaciones producen natural placer en los hombres: de aquí, en suma, la afición á las artes en general, y sobre todo al arte dramático.

No participo yo, pues, de la opinión de Saint-Marc-Girardin, de que sea la simpatía del hombre por el hombre, lo que en especial engendre el placer escénico (1); que el remedo ó imitación de las cosas que les son en sí más antipáticas, también es ocasión de deleite para los hombres en todas las artes, y en el teatro singularmente. La causa de que unos se inclinen á imitar, y otros gocen con las imitaciones, es más general y desinteresada en la especie humana que aquel ilustre critico pensaba. Lo que hay de verdad en ello es que lo humano se hace siempre á nuestros ojos más interesante, ya nos sea en sí simpático, ya antipático, que todo o demás; y de aquí que excite masque nada el sentimiento de la imitación en la escultura, y la pintura.

Justamente por eso el *desnudo*, que es lo más genuinamente humano, prepondera en las supremas escuelas de las dos artes. Pero esta preferencia se da, sobre todo, en la dramática, donde al hombre no se le imita y presenta sólo con líneas ó colores, sino hablando, sintiendo, obrando en presencia del espectador.

De todas suertes, ni aquello ni esto se hace por necesidad, ni por satisfacer un fin indispensable á la vida, sino, según tengo repetido, por diversión ó *juego*. Juega en la escena el hombre, no ya con los primitivos, ó infantiles, y en ambos casos

groserísimos remedos de la naturaleza y la vida, sino con la pasión, con el placer, con el dolor, con los contrastes de todo aquello que más noble, más profundo, más poético hay en la edad adulta; y jugando, descansa así de lo necesario, por su propia naturaleza triste, y de la realidad toda, frecuentemente penosa y sombría. Mera verdad de sentido común resulta, por lo mismo, que para distraerse es para lo que se va al teatro; y, en tal concepto, hasta los más grandes acusadores de las comedias entre los teólogos, confesaban en último extremo que sólo eran de aprobar «concediéndolas á la diversión.»

Mucho más preocupados y aun fanáticos que los dichos teólogos parécenme los *naturalistas* franceses de esta época que pretenden que se divierta el público, quiera ó no, con la mera repetición en las tablas de la vida real que suelen estar hartos de vivir, y ver vivir, los espectadores; tomando, por supuesto, como realidad exacta del mundo aquello y no más que ellos directamente perciben, ó creen percibir. Con más frecuencia pintan así obras tales al observador que lo observado. Conviene á todo esto decir ya que, cumpliendo su esencial ley la escena y divirtiendo al público, puede también realizar otros fines muy diferentes, ya haciéndose escuela de costumbres, según pretendieron honradamente los clásicos, ya anfiteatro de autopsias morales, y de conferencias psíquico-físicas ó fisiológicas; ora sirviendo de tribuna á las utopías sociales y á la propaganda revolucionaria y anárquica, ora á la sátira social ó política; constituyendo, en conclusión, un instrumento de aplicaciones múltiples, capaz de contribuir á objetos distintos y hasta contrarios. No divirtiendo, nada puede lograr, en cambio, porque para cosas serias está ahí la vida real que nada deja que pedir en peripecias y catástrofes, y en especial están los negocios que inmediatamente atañen á la subsistencia del individuo, de la familia y del Estado.

Si los asuntos serios, y aun trágicos, deleitan al hombre, no es sino cuando se le presentan en espectáculo y por *vía de juego*; que en tal caso llega á gozar hasta con los combates de gladiadores, los torneos á punta de lanza y las corridas de toros, por lo cual no es mucho que divirtieran á los griegos las terribles tragedias de Sófocles y Eurípides, ni que hayan gozado con *La Torre de Nesle* y *Ricardo Darlington* nuestros contemporáneas. Pero es bien natural que si en ocasiones divierte esto al hombre, todavía más generalmente le recree el espectáculo de las cosas fingidas cuando en sí son hermosas, tiernas, sublimes, ó alegres, chistosas y satíricas. Y en uno y otro caso, de todos modos la nota dominante es jugar á la vida, ó con la vida.

No hay que espantarse, por tanto, de que llegue lo humilde el teatro hasta las *Revistas* de Navidad, ó por lo noble se levante hasta las óperas serias que se intitulan *Los Hugonotes* ó *Roberto el Diablo*. Ni le inverosímil de la música de estas Óperas, consideradas como dramas, ni lo trivial de la imitación ó representación en aquellas piezas vulgarísimas les quitan á unas ni otras su carácter de obras teatrales, y de legítimas obras teatrales, cuando se complace en ellas el público. No he de excluir yo, pues, género alguno de las tablas, salvo el que de todas partes excluyó Boileau en un verso famoso.

Pero, después de esta liberalísima declaración, ¿será mucho pedir que en el teatro, cual en todas las artes, se guarde algún lugar, y no de los menores, para la poesía?

Nadie ha ganado á realista, en su concepto del teatro, al que escribió éste, á modo de dístico, que se ha hecho célebre:

«Porque como las paga el vulgo, es justo hablarle en necio para darle gusto.»

Y él, no obstante, fué quien inventó el más poético de los sistemas dramáticos, demostrando así que si es preciso ante todo divertir al público que paga ó concurre, y sin ceremonia, puede ser calificado de vulgo, eso no empecé para divertirlo en ocasiones, muchísimo mejor que con cosas bajas, con lo más puro y noble que produce la mente humana, es á saber, con la condensación de la vida en los armónicos contrastes de la *poesía*.

No bastan á ésta, claro está, los versos fáciles y sonoros, magnífico paño de tisú que puede encubrir un esqueleto. Es indispensable que cumpla, ante todo, su misión esencial, de hacer sensible lo bello, y que con lo bello sensible divierta al hombre.

El poeta dramático, en particular, puede buscar objetivamente tan interesantes cuadros de vida como ofrecieran á la ardiente fantasía española por largo tiempo la caballería, el honor y el amor, ó penetrar en el fondo de las pasiones subjetivamente, al modo que aquella intuición inmensa de Shakespeare, apellidada por Schlegel imaginación profética, acertó á penetrar, ya en sus tragedias, ya en sus dramas históricos, nacionales, ó antiguos.

Cuando aparece en las tablas una de estas verdaderas obras poéticas, aunque por acaso ostente más calor de imaginación, que sentimiento ingenuo, raro es que no produzca en el público mayor efecto, que ninguna de otro género, notándose esto también si la obra es antes épica y lírica que dramática, según demuestran los grandiosos éxitos de Víctor Hugo, casi nunca merecidos por el dramaturgo, sino por el vate.

No hay, pues, que pensar en excluir del teatro á la *poesía*, que fuera excluir lo mejor. Pero hay que contar al propio tiempo, con qué conceptos reales ó ideales, tan duraderos, tan fecundos, tan íntimamente unidos á una individualidad nacional, como los que han hecho la fortuna de la escuela española, no se topan á cada paso.

Además, que el que hayan sido duraderos, *no* quiere decir que sean eternos.

Agotada, por ejemplo, la fuente de nuestra dramática á los comienzos del siglo decimoctavo, é inesperadamente vuelta á hallar en nuestros días, por causas varias, que someramente he procurado esclarecer, no era posible que ésta alcanzase en su segunda época la larga vida que en la primera; mas ¿por qué no decirlo francamente? A mí se me antoja que el nuevo manantial está hoy también ya exhausto.

El público, que tiene mucho más tardo el paso que los poetas, continúa aplaudiendo, y aplaudirá aún largo plazo, según todas las señas, el *Don Juan Tenorio*, por ejemplo; pero ¿quién intentaría hoy escribirlo de nuevo, cuando ya reniega de él hasta su propio autor? Y, si alguien se resolviera á parecido intento, ¿lo cumpliría?

Resulta de lo dicho, que no comparto la opinión del Conde de Schack, tan docto y benemérito en nuestras letras, opuesto de todo punto á que reciban otras obras las tablas que las poéticas y de arte, llegando al extremo de preferir que desaparezcan todas á que alternen con las obras eternamente bellas de los maestros, las de vulgar ó baja ralea. Y esta divergencia nace, no de que deje asimismo de preferir yo que predomine el arte en la escena, sino de que en la práctica juzgo imposible que se realice eso jamás. Los buenos dramas no bastan á surtir de novedades al teatro, y novedades son las que se le piden en cientos de escenarios á la vez. Ni cabe, por otro lado, olvidar que la democracia ha triunfado siempre al cabo y al fin en el teatro, que es por su índole de todos, y para todos tiene que ser, sin esperar á que el siglo actual la exaltara y preconizara en las demás esferas. Bastante haremos con lograr que no se extirpe hoy la *poesía* del teatro, que ella contendrá el mal y lo compensará en mucha

parte, manteniendo de todas suertes vivo el fuego sagrado de lo bello, que aun entre cenizas suelen guardar las épocas ó naciones más degradadas.

Firmemente creo, en cambio, con aquel ilustre poeta y crítico alemán, en la superioridad absoluta sobre cualquiera otro del drama popular «que utiliza todos los elementos nacionales, condensando en su seno los intereses más elevados y sacrosantos, y adquiriendo por tal manera una existencia propia, y en el fondo y la forma' una razón especial de ser.» Pero tocante á esto mismo he observado ya, que ni se crea un teatro tal á medida del deseo, y en cualquier tiempo, ni una vez creado por dicha, se hace eterno después. Preciso es resignarse de un lado á las obras prosaicas, fruto, según decía Schlegel, de la experiencia, y reducidas á combinar racionalmente los resultados varios que la observación de la vida ofrece; y de otro á apoyar el drama poético, para que no perezca, en distintas bases que otras veces, dentro y fuera de España.

Lo que más atrae ahora la atención de la sociedad culta, en esa superior esfera, es, según ya he dicho, la exposición y resolución de problemas de la vida, ya individuales, ya sociales, y el estudio psicológico de las pasiones humanas en la escena. Quien quiera continuar siendo, no sólo dramaturgo, sino poeta dramático, probablemente habrá de someterse de aquí adelante á buscar en esos tales asuntos poesía, que así como así, bien sabe estar ella en todas partes. Bueno será en tal caso coordinar siempre la experiencia y la observación con el sentimiento interior que impulsa al artista á amar y buscar lo bello en sí, para ofrecerlo por recreación á los demás. Que cueste trabajo, y pena tal vez, este doble empeño á algunos de nuestros poetas modernos, nada tiene de extraño; pero, al fin, los modelos en España misma están cerca: no hay más que tomar por tales al *Hombre de mundo* y *Consuelo*, en verso, y, en prosa, al *Drama nuevo*.

Nada de esto, por de contado, quiere decir que la libertad absoluta de que en todo tiempo ha gozado el teatro para alternar las emociones del público, echando mano de cualquier clase de asuntos y de formas dramáticas de todo linaje, la abdique respecto á los géneros desfavorecidos un día ú otro por la moda, y que tal ó cual orden de inspiración quedo por completo abandonado. No ha muchos días escribí uno de los críticos franceses más en boga, á propósito del *Wenceslas*, de Rotrou, tomado por cierto de nuestro repertorio, que la tragedia clásica reviviría, á pesar de todos los signos contrarios de la época; y no falta quien reconozca aun en España, como en el prólogo de *Virginia Tamayo*, que aquel sea «el más noble linaje de poemas dramáticos.»

Pues si, de acuerdo con entrambos, pienso yo también que no ha de morir del todo la tragedia, ¿cómo he de pensar que del todo perezca nuestro sistema dramático nacional, acabándose para siempre los autores de buenos dramas caballerescos? Cosas que llegan á nacer, y hasta tal punto se desarrollan con vida propia, desaparecen totalmente del mundo de las letras, más inalterable, desde el descubrimiento de la imprenta, que la naturaleza. Pero, por regla general, tampoco hay que dudarlos: los tiempos se oponen al género caballeresco ahora, poco menos que al trágico, y lo que tiende á florecer es el drama psicológico, por excelencia, moderno.

En cambio, pocas ideas me parecen más extravagantes que la de los novelistas que pretenden que el teatro sea hoy una fórmula literaria, por insuficiente, inútil, y, á causa de eso, ya anticuada. Cándidamente afirman estos tales escritores, *naturalistas* por supuesto, que sus descripciones equivalen á las decoraciones, y que para nacerse

cargo del lugar y tiempo en que pasa cualquier aventura, es más fácil y agradable leer una docena de páginas de Balzac, que contemplar aquello mismo á la simple vista, y con todos sus detalles realizado en la escena.

Piensan, por otra parte, que la fábula y la acción están demás donde quiera, y no se diga la intriga, que esa la desprecian por recurso vulgar, entendiendo que no necesita el público sino lo que ellos en sus volúmenes ofrecen, que es Una sucesión de cuadros pintados por medio de palabras, ya en paisaje, ya en lo interior de las viviendas, donde aparecen personas de cualquier edad y sexo, con el único objeto de exponer por lo largo sistemas especiales de moral, de jurisprudencia, de política tal vez, y sobre todo dé vida práctica.

Felizmente para la novela, no es ella incompatible con el teatro, pudiéndose ambas cosas gozar igualmente á sus horas. No tiene poca fortuna también en ser más barata mercancía, pues con lo que cuesta á una familia, aunque sea humilde, el teatro, sobra siempre para comprar un tomo que, corriendo de mano en mano, divierta á centenares de individuos de ambos sexos. Que si fuese dado mandar que las personas que pueden costear el teatro precisamente optasen entre éste y las novelas, ¿cuántas serían las que se decidirían por ellas? Poquísimas. Bien que preste la escena menos campo al desarrollo de los caracteres y de los sucesos, posee, en cambio, una fuerza de concentración que domina más rápida y mucho más profundamente el ánimo de los espectadores, que ningún libro. Inclínase el teatro á la *síntesis* por naturaleza, y al *análisis* la novela; mas ¿por qué el segundo y la primera no han de conservarse á un tiempo en la literatura, como en la lógica? Lo cierto es, que aunque sea siempre el análisis más positivo método, hasta que no sanciona la síntesis sus resultados, suelen éstos quedarse á la puerta del templo donde se rinde culto á todo lo eterno, incluso naturalmente lo bello; culto de que el genio de verdad nunca apostata.

Los maravillosos toques con que pinta Shakespeare un carácter en pocas palabras, ¿no son mucho más propio del drama que de la novela? Pues, por otra parte, aquellas admirables frases sintéticas nunca producirán leídas el efecto que oídas, si se declaman bien, que el que ahora producen á la lectura, nace en mucho grado de que nos imaginamos oírías declamadas, sabiendo que están para eso escritas. La emoción dramática es, en resumen, lamas completa que pueden causar las artes, dándose no tan sólo en el espíritu como la novela, sino en el espíritu y los sentidos, á lo cual se junta que en éstos puede alcanzar hasta cierto punto la primera los peculiares efectos de la escultura y la pintura, todo á un tiempo. Y para concluir: no creo yo que la novela desaparezca ya de las costumbres, aunque en manos de los naturalistas tienda á desertar de la verdadera literatura, como tampoco faltará ya el periódico de entre las gentes, porque tienen aquélla éste la curiosidad, que es gran fuerza humana, de su lado. Pero el drama, en sus distintas formas, vivirá tanto, en mi concepto, ya que no viva más, que su rival la novela. Que al fin y al cabo sin ella se han pasado los hombres por más tiempo, y en más épocas y naciones que sin teatro.

A. Cánovas del Castillo.

ESTUDIOS DEL REINADO DE FELIPE IV

La *Colección de escritores castellanos* acaba de enriquecerse con un nuevo volumen, que figura entre los mejores de esta Biblioteca, en la cual sólo ven la luz escritos selectos. Nos referimos á los magistrales *Estudios de reinado de Felipe IV*, debidos á la pluma del Sr. Cánovas del Castillo, y cuyo primer tomo se ha dado recientemente á la estampa.

Resplandecen en estos *Estudios* las severas dotes del historiador, combinadas con los profundos juicios del estadista y las bellezas de dicción propias de literato tan insigne como el Sr. Cánovas. Como en el *Bosquejo histórico de la casa de Austria*, el eminente hombre de Estado examina en estos opúsculos con elevado criterio los principales acontecimientos de aquel período de nuestra historia, tan digno de estudio bajo todos conceptos y con tanta parcialidad juzgado de ordinario.

Los *Estudios del reinado de Felipe IV* son, por naturaleza—según indica en el prefacio el Sr. Cánovas,—como comentarios del *Bosquejo de la casa de Austria*, en los cuales encuentra adecuado desarrollo el examen de un suceso ó de un personaje importante que reclaman mayor atención de la que en los límites de una obra general cabe consagrarles.

Dos de estas admirables monografías comprende el tomo I de los *Estudios*. Sus títulos, «Textos y reflexiones acerca de la separación de Portugal» y «Antecedentes del rompimiento con España y alianza de Inglaterra con Francia y Portugal durante el reinado de Felipe IV,» expresan con entera exactitud el objeto y la índole de estos notabilísimos opúsculos, basados sobre interesantes documentos y tan admirables en lo que se refiere á la crítica como en lo que toca á la erudición.

Para dar á nuestros lectores idea de estos estudios, insertamos hoy un capítulo del primero, ya que el espacio de que disponemos no nos permite hacer más amplias transcripciones:

LA SEPARACIÓN DE PORTUGAL

Ningún punto de la historia de España parece tan averiguado como que únicamente la ociosidad, la ignorancia, el afán de goce de Felipe IV, juntamente con la ineptitud y tirada de Olivares, su principal Ministro, fueron las sátiras del levantamiento de Portugal en 1640. Para estimar con prontitud si es exacto tal juicio, debemos desde luego oír al historiador Alejandro Brandano, originario de aquel país, bien que nacido en Italia, testigo de los sucesos que siguieron al levantamiento y favorecidísimo por la casa de Braganza, según confiesa el mismo en el prólogo de su obra⁽¹⁾.

Comienza el dicho historiador por referir que cierto tiempo antes del triunfo del Duque de Alba intentó unir Felipe II en matrimonio una de las hijas de la Duquesa D^a

⁽¹⁾ Alesandro Brandano: *Storia delle guerre de Portogallo succedute per l'occatone della separazione di quel Regno della Corona Catolica.*- Venecia, 1689.

Catalina da Braganza, su prima hermana, al Príncipe su hijo, con el fin de juntar así derechos sobre Portugal, que por la Emperatriz Isabel, su madre, tenía, los que la Duquesa misma alegaba, como hija del Infante D. Duarte, hermano de la Emperatriz: propuesta —añade— que fué desdeñosamente rechazada. No desalentado nuestro Monarca, por año, visitó en persona á la Duquesa, hízola mil halagos y, habiendo quedado á la sazón viuda, hasta le ofreció—al decir del tal historiador— muy confidente de los Braganza, su propia mano, por hallarse él también viudo recientemente. Y después de narrar todo esto, que sin duda demuestra la importancia suma que con razón daba Felipe II á aquella familia portuguesa, textualmente añade Brandano: «No se ofendió tampoco el Rey de la amarga y punzante negativa que recibió de la Duquesa, antes bien procuró todavía quedar bien con ella, empeñando su palabra real de que protegería y engrandecería siempre su casa; lo cual cumplió después *religiosamente*, hecho esté, que bien dictado por cristianos y piadosos sentimientos, desde entonces fué reprobado con rigurosa censura por la gente *de menos escrupulosa conciencia*; siendo con efecto, para sus sucesores, con el transcurso del tiempo, de consecuencias perniciosísimas, pues toda humana razón de Estado requería que totalmente se desarraigase de aquel Reino una casa de tan desmesurado poder y que con tantos fundamentos aspiraba á la Corona. Ni fueron menos condenadas las amplias concesiones contra la dignidad real y el decoro de un Monarca tan grande que en las *Cortes* de Thomar otorgó Felipe II al Reino» Hállase por supuesto, confirmado todo lo anterior en la *Historia de Portugal Restaurado*, dé D. Luis de Meneses, Conde de Ericeyra⁽²⁾, aunque no en tan ingenuos términos.

Téngase ahora en consideración que Brandano y Ericeyra escribían durante el período de injusticias y violencias que naturalmente siguió a la revolución de 1640. Pero eran con tal evidencia excesivas las concesiones hechas en las Cortes de Thomar, que el primero confesaba que habrían rebajado, estrictamente cumplidas, el poder Real hasta el punto de dejarlo reducido al nombre y la apariencia, sin verdadera sustancia: como que se comprometió, entre otras cosas, Felipe II á excluir á todos los que no fueren portugueses de las dignidades eclesiásticas, gobiernos civiles, ejército y fortalezas, sin poder confiar siquiera el virreinato sino a persona Real. Por todo lo cual concluye el historiador, que no debía esperar el Rey Católico la conservación de aquel Reino, ni más que insignificantes provechos mientras lo conservase; pues que, además de lo expuesto, consumía todas sus rentas él pago de las milicias, y de las escuadras, continuamente en el mar, para defensa y comodidad del comercio portugués, así como la sustentación de los funcionarios de la Real casa de Lisboa, que se conservó asimismo como estaba. Brandano, ardiente enemigo de España, que, si confesó la verdad, no hubo de confesarla sino á pesar suyo, pretendió que generosidad tamaña se explicaba tan solo suponiendo el oculto propósito en Felipe II de no cumplir nada de lo prometido, que era de lo que se acusaba precisamente á su nieto, aunque no con mucha razón. En buena lógica debió inferir que aquel Rey, que, después de allanado Portugal, en gran parte por fuerza, otorgó, á la cabeza de un ejército triunfante, y, sin peligro alguno exterior que por de pronto le amenazara, tan exorbitantes privilegios, y cumplió religiosamente lo prometido durante su vida, protegiendo y aún engrandeciendo á una casa que con más ó menos vigor le había disputado el Trono, en vez de echarla del Reino, era el menos malintencionado y tiránico que han conocido los siglos. Que para decir la verdad entera, no solamente es falso que fuese en Portugal

⁽²⁾ Lisboa, 1689.-Libro I, pág. 35.

tirano Felipe II, sino que ni siquiera mereció allí el título que en general merece de *Prudente*.

Dado caso que todos los *anexionadores* del presente siglo hubieran sido tan blandos como él se mostró entonces, ¿cuál territorio adquirido con intervención de fuerza armada, que al fin al cabo fue incorporado así Portugal al resto de España, estaría ahora seguro bajo los nuevos Gobiernos⁽¹⁾? No lo estarían quizá, ni aun algunos de los que pasan por haberse reunido á otros por virtud del voto unánime ó casi unánime de sus habitantes; porque aun el matrimonio, con ser cosa más natural entre hombre y mujer que la unión de dos pueblos entre sí, bien se ve que se rompe donde el divorcio es fácil, quedando sólo indisoluble allí donde una vez contraído legítimamente no se puede desbaratar.

Confirma en lo esencial la involuntaria justicia que Brandano hizo á la nativa benignidad de aquel Rey el novísimo historiador portugués Luis Rabillo da Silva, reconociendo que muchos de los privilegios conservados por Felipe II á la casa de Braganza absorbían esencialmente las prerrogativas majestáticas, colocando á aquella familia tan alta, y tan próxima al Trono, que cualquier Soberano, pero más todavía los de una dinastía extranjera, debían mirarla con desconfianza, *siendo sobradamente grandes los Duques para vasallos*⁽²⁾.» Ciertamente que, á ejemplo de Brandano, indica luego que tan amplias concesiones debió hacerlas Felipe II con ánimo de faltar á ellas, por más que reconozca también que, sobre todo las referentes á la casa de Braganza, fueron estrictamente observadas». Pero á lo que más se inclina al fin y al cabo es á pensar que nuestro Monarca obró de aquella suerte porque le obligaban á disimular y sufrir las circunstancias. Poco tiene de particular que, sometidos á apasionados prejuicios, busquen interpretaciones malévolas los portugueses á hechos de por sí solos clarísimos. ¿Que circunstancias podían obligar á Felipe II á política tan funesta para sus intereses, después del triunfo completo del Duque de Alba y cuando ninguna eficaz resistencia podía ya Portugal, aunque quisiera, oponer? ¿El propio Rebello da Silva no se queja amargamente del decaimiento moral y físico de Portugal por aquellos días?

¡Ah! No: lo único que manifiestamente determinó la blandura del Rey fué una ilusión, más propia de modernos gobernantes parlamentarios que de Soberanos omnipotentes; la de imaginar que intereses de su propia naturaleza rivales é irreductibles se puedan conciliar por medio de halagos, ó que la sola condescendencia baste para mantener Imperios, ni régimen ninguno político por legítimo ó popular que sea. Según demuestran sus correspondencias y sus verdaderos actos, era por lo común Felipe II mucho más amigo de ser amado que temido, cosa que—entre otras—ha puesto reciente cumplidamente en claro el Barón de Gerlache, eminente historiador belga. Quiso en Portugal ser amado por quienes ni podía, ni tal vez debía serlo, y con candor singular se figuró que á hombres, en general sometidos por fuerza, inmediata y sinceramente los convertiría, con pocas excepciones, en subditos de afición. Buenas son, sin duda, la generosidad y la benignidad, y no debe desperdiciarse ocasión de

⁽¹⁾ Sirva da ejemplo lo que acerca de la reunión de la Lorena a la Francia consigue por nota Mr.E. Charveriat, en su *Historie de la guerre de trente ans*.—París, 1878, tomo II. Pág. 277 — Los habitantes de que se desconfiaba fueron expulsados del país: gran numero de gentiles fueron obligados á trasladar su domicilio á Francia. Se escoge entre mil que se pudiera este ejemplo, por lo mismo que no falta quien se maraville de modo con que se trata á la Lorena, que se acaba de anexionar la Alemania. Son cosas de siempre.

⁽²⁾ *Historia de Portugal, nos seculis XVII é XVIII*, torno IV, libroIV, capítulo IV.

ejercitarlas, cuanto realmente sea hacedero, en los negocios humanos; mas no resultan, por desgracia, útiles sino en tanto que queda irresistible fuerza para recoger y asegurar con facilidad las riendas sueltas, reprimiendo en cualquier momento y con mano dura á los ingratos. ¿No lo experimentó bien Felipe II en Flandes, cuando, para tener que devolverlas muy pronto, sacó de allí las tropas españolas, por virtud de los estériles conciertos que á su nombre ajustó D. Juan de Austria en 1577? ¿Hay tampoco más triste cuadro, aunque resulte grandioso, que el que trazó D. Bernardino de Mendoza del abandono en que, por canea de la precedente *Pacificación de Gante*, habían quedado meses antes de aquella transacción unos cuantos miles de españoles, teniendo contra sí al país extraño y remoto en que se hallaban, y al gobierno, en quien interinamente estaba depositada la autoridad del Rey, casi reducidos al papel de bandoleros, y realmente forzados á obrar como tales en ocasiones, cuando eran, después de todo, los únicos que de verdad defendían allí al poder legítimo? El no haber aplastado á la revolución en su origen, cual era fácil, puesto que la quería el partido protestante á toda costa, y cualesquiera que fuesen sus concesiones, constituye, en opinión del bien enterado Gerlache, la única falta esencial que Felipe II cometió en Flandes⁽³⁾. Aconteció allá, en resumen, lo que por todas partes acontece: que la debilidad del mando obliga, tarde ó temprano, á los Gobiernos primeramente á exagerar sin rigores, y luego á sustentar dudosas luchas, si no prefieren entregarse á merced de sus adversarios, que es lo que hizo á la postre España en Portugal. Entiéndase, por de contado, que aquí no se trata de culpar neciamente, como se irá viendo, á los portugueses, los cuales ningún material beneficio obtuvieron de su unión con España que empeñase su gratitud individual. Todo se redujo á que no sentían, como se suele hoy sentir, el deseo de unificación entre pueblos confines y hermanos. Ni se piense, por eso, que en tiempo de Felipe II fuese mayor su antipatía ó rivalidad hacia los castellanos que la de los catalanes, vizcaínos, navarros y aun aragoneses. Sentimientos tales se advierten hasta en barrios distintos de una población misma, cuanto más entre provincias y regiones gobernadas con separación por largo plazo, aunque una propia raza las pueble y profesen igual «religión y lengua sus habitantes, sin que mitiguen ó desvanezcan la reciproca oposición otros influjos que *el* de la comunidad y constante concierto de los intereses y el del trascurso del tiempo. Por lo mismo no podía darse definitiva importancia, aunque do pronto la tuviese, al «odio y aborrecimiento entrañable» que, según le expuso al Arzobispo de Toledo en un documento por varios conceptos notabilísimo, cierto jesuíta español, de apellido Ribera, cuando se estaba disponiendo la expedición del Duque de Alba, nos profesaban los portugueses⁽⁴⁾.

Lo cierto, en tanto, es qué no quedó por ellos, sino por los castellanos, que, con el desposorio solemne celebrado en Plasencia entre la Infanta D^a Juana y Don Alfonso V de Portugal, se abrieran futuros caminos para que una consecuencia parecida a la

⁽³⁾ Todavía, más que á los sincerísimos historiadores españoles D. Bernardino de Mendoza y el Maestro Pedro Corneio, que pudieran pasar por ofuscados, aunque de tanto fueron testigos de vista, conviene ya ver hoy acerca de esta política de conciliación en Flandes los capítulos XX y XXI de la extensa obra titulada *La régne de Philippe II et la lutte religieuse dans les Pays-Bas au XVI siecle*, par Mgr. Nomenlia. Lovaina, 1487. Pero sobre la política general de Felipe II en aquellos países, lo que más hay que estudiar, por su profundidad es la *Introducción* a *L'Histoire de Belgique*, par le Barón de Gerlache—Bruselas, 1874,—que se cita en el texto.

⁽⁴⁾ Papeles de la biblioteca particular del autor de este Estudio,—: Relaciones referentes á la conquista de Portugal.—Documento número 55—32—8.

que trajo al de Isabel la Católica con D. Fernando, juntándose á la larga Portugal y Castilla, en vez de Castilla con Aragón. No consta que á la unión personal de Portugal con Castilla se opusiesen mis que dos magnates portugueses entonces, uno de ellos por cierto el que era Duque de Braganza, y otro el Arzobispo de Lisboa. Por lo demás, no sólo el Rey D. Alfonso se entusiasmó con aquél pensamiento basta empeñar Trono y vida, sino tanto y más su hijo y heredero de D. Juan, el cual incitó vivamente á su padre para que con aquel motivo se apoderase de Castilla, corriendo él mismo á las armas para ponerlo por obra al frente de *a fina flor dos cavalleiros portugueses*, según acaba de recordar un escritor de aquella nación y confirma el testimonio de todos, los historiadores⁽⁵⁾. Ni hay esto á secas, sino que se sabe también que el propio D. Alfonso V habla disputado ya antes á D. Fernando de Aragón la preciosa mano de la Infanta, que se llamó luego Isabel la Católica. Lo cual quiere decir, en sustancia, que á fines del siglo XV procuraba Portugal por todos los medios acercarse á Castilla, no obstante el recuerdo de Aljubarrota; siendo á la sazón D.^a Isabel y D. Femando los que, para enardecer á los Castellanos contra los portugueses, propalaban que éstos les eran, por índole, hostiles, y D. Alfonso quien lo desmentía, conforme se lee en el Manifiesto de D.^a Juana, dirigido á la villa de Madrid, que publicó Zurita⁽¹⁾: «E porque yo soy informada á este propósito (le hacía decir sn regio desposado) que por parte de los dichos Rey é Reina de Sicilia han divulgado e sembrado muchas zizañas por los pueblos y gente común de mis Reinos, diciendo que los portugueses tienen enemistad é contrariedad con ellos, á fin de los alterar é enemistar conmigo: es bien que sepáis que el dicho Rey, un señor, es, por la gracia de Dios, tan esforzado é administrador de justicia, é de tan gran gobernación, qué la gente de los portugueses que consigo trae lo aman é temen mucho, é les fará venir é andar en estos dichos mis Reinos el tiempo que en ellos hoviesen de estar tan humildes é obedientes como los mismos naturales de ellos, i mucho más.» Bien claramente afirma aquí quien debía saberlo, y á la faz de unos y otros, qué ni enemistad ni contrariedad tenían por entonces los portugueses con los castellanos.

No ha de olvidarse tampoco que nunca el natura! É incontestable valor de los portugueses se desplegó con mayor entusiasmo que en los campos de Toro, para conseguir la unión personal de ambos Reinos con sus probables contingencias entre; ni en los de Montijo, donde, igualmente que allí, llevaron la peor parte; ni en los de Elvas, Extremo» y Villaviciosa, donde triunfaron. Si el ejército castellano, como en estas ocasiones, últimas hubiera sido derrotado al pie de Toro, la gran dificultad habria indudablemente consistido, por tanto, en obtener y conservar, más tarde, la unión de Aragón con Castilla, que no la de Castilla con Portugal.

Por otra parte, lo que más y con mayor pertinacia suele dividir á los hombres en naciones distintas es la diferencia de idioma, y aun fuera de la semejanza extrema del portugués con el general de España, y sobre todo con el dialecto gallego, público es que nuestra lengua peculiar fué cultivada con tanto amor por los hombres cultos de Portugal durante loa siglos decimosexto y decimoséptimo como por los do cualquiera de nuestras provincias actuales- El propio Camoens, fundamento principal de la literatura, y por tanto de la lengua portuguesa, escribió primorosamente en castellano, empleándola asimismo por maravilloso modo muchos de loa jefes ó mantenedores de la revolución de 1640. Aun durante la guerra, y después de la definitiva separación,

⁽⁵⁾ Alberto Pímentel: *Reinha sem Reino.-Oporto*, 1887.

⁽¹⁾ Anales de Aragón tomo IV.

continuó usándose nuestra lengua en Portugal, hasta el punto que bien pronto demostrará la copiosa bibliografía, cuya publicación preparan, según noticias, un erudito lusitano y un docto crítico español. Y por supuesto que no vale la pena de ser refutada la singular especie de que españoles y portugueses no pertenecen á la misma raza, porque es evidente que somos todavía más unos que muchos de los italianos ó alemanes que están reunidos en la actualidad. De los precedentes hechos cabía *priori* inferir, y sin temeridad ninguna, que, teniéndoles á loa portugueses más inmediata y mejor cuenta que en realidad los tuvo su incorporación á Castilla, Siendo los lazos de la unión más robustos desde el principio que fueron, ó apretándolos suficientemente con oportunidad, como ha sido en toda nueva agregación de pueblos indispensable, por más ó menos plazo de tiempo, nuestra unidad nacional, una vez lograda la del territorio, estaba lejos de ser imposible de sostener.

Mas eso de que la incorporación fuese materialmente útil á los portugueses no era, ni con mucho, fácil ni aun probable, en puridad, dadas las condiciones con que existia la Monarquía española, por todas partes rodeada de emulaciones ú opuestos intereses, y obligada á sustentar en el mundo una posición, no tan sólo de primer orden, sino por lo común predominante; posición de que los pueblos se envanecen al fin, no estando poco vanos aún los actuales españoles de haberla ocupado un día, pero que ha sido y es cosa costosísima de sostener, engendrando donde quiera sacrificios penosos de toda especie. ¿Quién no ve lo caro que le está saliendo tiempo hace al pueblo alemán su prepotencia de ahora, y lo costoso que es para Francia procurar el recobro de la que echa de menos? Algo más, seguramente, conforme advirtió el Conde Duque desde que comenzó á gobernar y aconsejaron otros; algo más pudo hacerse en provecho material de los portugueses, pero nunca tanto cuanto requerían ó necesitaban súbditos, indiferentes, cual el os eran, á la prepotencia y á la unidad nacional; aún bien indiferentes, por lo reciente de su unión, que lo fueron aragoneses, catalanes, valencianos, navarros y vascongados entonces, y eso que éstos en su mayor parte, eran también. Y, ¿qué mucho, si no eran siquiera anexionistas decididos los castellanos, por lo que el jesuíta Ribera dijo tratando de lo mal recibidos que por ellos fueron los sacrificios indispensables para la incorporación do Portugal⁽²⁾? Hasta sentían muchos, que os peor, que les faltase aquel en adelante refugio para cuando tuviesen que escapar de sus casas por cualquier exceso.

Por todo esto junto merece todavía tóenos disculpa el que dejase las riendas del Gobierno tan por el suelo la benigna cero imprevisora y antipolítica confianza de Felipe II- Ya que tan activo y resuelto, como una vez puesto á obrar eolia, se mostró al ocupar aquel Reino, debió mirar luego mucho más el modo de asegurarlo; porque es bien claro que el sentimiento y el deseo de la unidad nacional debían de ser harto más vivos en sn ánimo que en sus pueblos, aunque no fuera sino por lo que importaba á su poderio y al de sus sucesores. Para obligar en el ínterin á la cosa de Braganza á trasladar en residencia á Madrid, y hasta fuera de la Península, ¿hubiérase necesitado acaso rigor tan grande como el que, con más ó menos razón, que eso no es de nuestra incumbencia, emplea ahora al Gobierno alemán en las antiguas provincias germánicas recién conquistadas?

Pues si de una vez se quiere la demostración de que era de todo punto imposible la perpetua unión de Portugal y Castilla, residiendo allí la casa de Braganza, fuesen cuales fuesen sus derechos, que ni es tiempo, ni hay para qué discutir, cuando

(2) Manuscrito anteriormente citado

se trata de juzgar la política de Felipe II, dentro de sus propios intereses, basta y sobra con leer lo que acerca del poder material de dicha casa escribían durante la incorporación los portugueses. Sirva de ejemplo, entre muchos que se pudieran ofrecer, el *Templo de a Memoria*, poema epitalámico escrito en las bodas del que fue luego Juan IV con nuestra compatriota D.^a Luisa de Guzmán⁽³⁾, donde se leen estas estrofas:

«Inclue de Barganza o senhorio
Quatrocentos Ingres, cuja gente
Se disparar de Mate o fogo impío
Sombra á Esphaa fará con fumo ardente,
E vinte e duas vilas, cujos muros
De bellico furor vivem seguros..

—
Só de Baroelostve alarde hura diá
En que o sol *por e* campos dilatados,
Con terrivel e fe» galhardia
Desásete mil peios vio armados,
E as térras que forecen tras os montes,
Podem cubrir co pavo os horizontes.

—
Botero, aquel Geógrafo *romano*.
Que dos moderna he gloria primera,
Afirma que do Reyno lusitano
Logra este Principe a porcao terceira
Tanto o Ducadeineinte de Barganza;
Tanto de terra eu poder alcanza.

Y es verdad que se dijo Botero, con poca ó ninguna exageración. Las dichas bodas fueron, por otra parte, celebradas como únicamente se celebraban las de los Reyes. Teniendo, pues, tales recursos á la mano aquellos Duques; siendo de personas Reales los respetos de que gozaban; existiendo la arraigada creencia en la mayoría del pueblo de Portugal de que poseían ellos el mejor derecho á la Corona; contando con el apetito de Monarca propio que allí se experimentaba constantemente, excitado por él hecho de seguir viendo una servidumbre y una casa Real ociosa y vacía, nadie podrá dudar que el proclamarse de hecho y de derecho Monarca en Braganza era sólo cuestión de oportunidad y de tiempo. ¿Cabe tras esto decir que hubiese realizado Felipe II una verdadera incorporación de la Monarquía portuguesa á la de Castilla? La unión existió de milagro, en suma, los cortos años que existió, y aun eso se explica solamente por la paz en que vivió España, y la consiguiente integridad de sus fuerzas, durante el pacífico ministerio del Duque de Lerma y la mayor parte del reinado de Felipe III.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

⁽³⁾ *Templo da Mamoá.—Poema epitalámico nas felicissimas bodas do Excellentissimo Senhor Duque de Barganza, por Manoel de Gaihegos.—Lisboa, 1635.*

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

Al tomar parte en el debate de anteayer con motivo de la proposición para discutir con preferencia á los proyectos del Sr. Cassola los presupuestos del Estado, hizo el Sr. Cánovas luminosas consideraciones acerca de aquéllos, que creemos muy oportuno consignar.

Después de vindicar á la minoría del cargo de obstruccionista que algunos le habían dirigido y de rectificar el error en que no pocos incurrieron al calificar de *transacción* el contenido de todas y cada una de las enmiendas presentadas, y declarar que respecto de algunos puntos importantísimos, como, por ejemplo, el de organización de la Guardia civil y la del cuerpo de Estado Mayor, la minoría conservadora ha mantenido y mantiene la más absoluta libertad de opiniones, dijo acerca de algunas cuestiones que tenía planteadas y que el señor López Domínguez se proponía combatir:

«Ningún interés de amor propio he puesto en la aceptación de esas enmiendas. Considerando el actual estado de las cosas; considerando el proyecto del Gobierno y el apoyo que ese proyecto tiene en el Gobierno, en la comisión y en la mayoría; considerando la conveniencia, aunque no siempre me haya rendido á pavorosas é impuestas urgencias; pero considerando la conveniencia de que este problema no se eternice ni permanezca perpetuamente en estado de discusión; considerando que es grandísimo error en la política tratar de resolverlo todo de una vez, y que es preciso dejar algo á la experiencia, al porvenir, á las lecciones del tiempo, á los trabajos de los demás; teniendo todo esto en cuenta, á un tiempo mismo las enmiendas de la minoría conservadora han tenido un sentido de alta concordia, un sentido que podría llamar pacificador, pero sin pretender, ni mucho menos, que esas soluciones, cualesquiera que ellas fuesen, respondieran á todos los intereses ni á todas las convicciones. De este problema militar ó de estos problemas militares ha de hablarse, y no he de decir persistentemente, pero sí por mucho tiempo todavía, aun después que el proyecto de ley que se discute sea aprobado, si se aprueba, y ha de recordarse lo que cada cual haya hecho y dicho durante esta discusión.

Yo respeto lo que todo el mundo ha hecho, como hijo que lo creo de la convicción leal de todos; yo no creo haber acertado más que nadie; yo entiendo haber dado soluciones absolutamente satisfactorias en las cuestiones en que me he mezclado; pero de lo que estoy seguro es de que, en medio de las inmensas dificultades de teoría y de pensamiento que esto ha de engendrar, y en medio de las disputas que esto ocasionará durante mucho tiempo, ha de hacerse tarde ó temprano justicia, si desde ahora no se le hiciera, al carácter conciliador, al carácter de concordia, al espíritu práctico, en que esas enmiendas están inspiradas, para impedir que ciertas pugnas, y ciertos antagonismos, y ciertos estados de cesas, que digo y repito, sin hacer pavorosos pronósticos, no son convenientes al interés público, puedan continuar.

Paréceme que debía estas explicaciones á la Cámara después del debate á que he asistido, y por eso las he dado y las estoy dando, no teniendo interés ni propósito alguno de tomar parte hoy en la discusión de los proyectos militares ni de cerca ni de lejos.

Ha dicho el Sr. Ministro de la Guerra una cosa que es tal vez cierta; pero que me temo que de lugar por ahí á comentarios de diversa índole y acaso apasionados. Y, sin embargo, lo que S. S. ha dicho está en el fondo, dentro de algunas de las observaciones qua acabo de hacer. Ha dicho S. S. que ha cedido en lo que se refiere á las escalas cerradas de los cuerpos facultativos, por que tiene la seguridad de que eso no ha de cumplirse en tiempo de guerra. No me encantaría bien á mí, que he declarado francamente que no creo en el principio de antigüedad en tiempo de paz de las armas generales, y que, sin embargo, lo admito provisionalmente para excusar mayores males, no me estaría bien hacer á Su Señoría un cargo en este punto; pero crea S. S. que alguien ha de hacérselo, y ha da hacérselo por no haber tomado desde luego como punto de vista en esta ley el único que me parece cierto en todas, y es, que no es posible pensaren un tiempo cualquiera, pero mucho menos en los tiempos presentes, en resolver de una vez y definitivamente y para siempre cierto género de cuestiones que son de suyo, en grandísima parte, irresolubles. Esto que ha dicho el Sr. Ministro de la Guerra, seria, en todo caso, una explicación suficiente del sentido de muchas de las enmiendas presentadas y de algunas de las admitidas.

Lo digo francamente: creo que en esta cuestión es preciso hacer para hoy, para la paz, sobre todo para la concordia; creo que para hoy, sobre todo, es preciso impedir antagonismos deplorables; creo que al propio tiempo conviene sentar principios para el porvenir, pero con la justa desconfianza que el Sr. Ministró de la Guerra ha expuesto esta tarde; con la desconfianza con que deben hacerse todas las leyes, de qué si las cosas en ese punto no están conformes con la realidad el porvenir se encargará de corregirlas.

Volviendo por un solo momento á la enmienda que ha de ser objeto de impugnación del Sr. López Domínguez debo decir que, dada la proporcionalidad que en el ascenso al Generalato establece la ley, y que es un punto sobre el cual creo yo, a pesar de las declaraciones que antes he hecho, que no se podrá volver en el porvenir, que, dado este principio de proporcionalidad, ha aceptado por la comisión y por el Gobierno, el principio de que no haya empleo sin vacante, ni en paz ni en guerra en ninguna de las armas, ni aun en las generales, ninguna otra solución es prácticamente posible más que la que he tenido yo el honor de proponer y han aceptado la comisión y el Gobierno.

Había yo dicho en mi discurso que el mayor mal que había en el corazón del ejército español, que la más grave de sus enfermedades, principalmente si se le comparaba con el estado de salud de otros ejércitos, estaba en el exceso de oficialidad que produjeron nuestras guerras. A esta observación se me pudo responder que ahora no sobraba oficialidad. Pero sobre ó no sobre oficialidad, y no he de volver á tratar de esto ni á tocar punto alguno que haya sido objeto del debate, si no sobra, eso está representado no menos que por una cifra de 34 millones de pesetas en el capitulo de clases pasivas en el presupuesto general del Estado. Reformas que parece que aprovechan por de pronto al ejército, pero que hacen imposibles el manejo de la Hacienda pública, la regularización de la Hacienda pública; reformas de esa especie no son ni militares, ni civiles: son atentados contra el país.

Hay, pues, que buscar en las reformas, de una parte, el interés del ejército, que es el primer interés de la nación; pero al propio tiempo que el interés del ejercito hay que tener en cuenta el interés de la Hacienda y de los contribuyentes y organizar el ejército do manera que todo no se haya de resolver por medio de leyes de retiro, por

medio de leyes de reserva, que sean tan funestas al interés del Estado como lo son ahora mediante la enorme, inaudita representación que tienen las clases militares en el presupuesto de clases pasivas. A eso han respondido enmiendas que he tenido el honor de presentar y que han sido aceptadas por la comisión y por el Gobierno.

Otros tienen, sin duda, la misma libertad que ha tenido la minoría conservadora y la misma libertad que yo he tenido para presentar enmiendas. Si hay quien tiene fórmulas perfectas en sí o que lo parezcan ¿todo el mundo, apresúrese a presentarlas; vengan esas enmiendas con que todos los intereses estén conformes; vengan esas enmiendas, si a un tiempo concilian todas las opiniones: yo, por amor propio, no he de oponerme a ellas, y como supongo que enmiendas que trajeran esta unanimidad no serían rechazadas ni por la comisión ni por el Gobierno, yo tendría muchísimo gusto en retirar las mías. Tratándose del bien del país, del bien del ejército, el que se haya logrado una parte de lo mejor o de lo que se cree lo mejor, no debe retraer a nadie para buscar y para encontrar, si a tanto alcanza, el logro de la perfección. A mí entre tanto, me queda, como he dicho antes y repetiré para concluir esta parte, me queda la satisfacción de haber procurado hacer, por decirlo mejor, procurado buscar con la comisión y con el Gobierno soluciones de concordia.»

A estas declaraciones del Sr. Cánovas debemos añadir algunas palabras que pueden servirles de complemento ahora que huy empeño en hacer creer, y así se decía ayer tarde en algunos grupos de hombres políticos, que el partido conservador no quiere que se discutan las reformas de Guerra.

Eso es totalmente inexacto. El ilustre jefe del partido conservador no ha dicho en su discurso último nada que de cerca ni de lejos denuncie aquel propósito: no ha hecho otra cosa que confirmar sus antiguos puntos de vista sobre todas las cuestiones militares, y repetir que, establecido el precepto constitucional, era imposible anteponer al debate de los presupuestos y de las leyes económicas ningún otro, por preferente que fuese.

Hecho esto, la minoría conservadora prestará toda la atención que en realidad merecen las reformas militares, sin acudir a obstruccionismos insanos; antes bien, llevando a esa discusión el espíritu de concordia y noble transacción en que desde el primer momento inspiró su actitud el Sr. Cánovas y el partido que acaudilla.

Podrá, pues, el Gobierno enterrar los proyectos de Guerra, convencido o sin convencer de que la mayoría se opone resueltamente a aprobarlos; podrá el Ministerio, de acuerdo con el Sr. Martos, dedicar desde mañana todas las horas hábiles a las cuestiones económicas, según varios periódicos afirman, entre ellos *El Imparcial*, aunque *La Opinión* lo desmiente; pero esto dependerá del Sr. Sagasta, si al fin rectifica su política, no del partido conservador, que no abandona su puesto, para legalizar primero la cuestión económica y seguir discutiendo después las reformas militares.

VALERA Y SUS NOVELAS

Por los párrafos que transcribimos habrán podido apreciar nuestros lectores las grandes bellezas y el profundo sentido crítico del prólogo magistral del Sr. Cánovas que encabeza la edición de las novelas de D. Juan Valera, comenzada á publicar en la «Colección de Escritores Castellanos.» Para completar los fragmentos que publicamos hace días, reproducimos hoy la última parte de dicho prólogo, en que el Sr. Cánovas condensa admirablemente su juicio acerca de las condiciones de escritor del señor Valera, justificándole do algunas censuras que se han dirigido á sus novelas.

Cuanto de bueno he dicho hasta aquí del Sr. Valera y sus novelas sinceramente lo pienso, y hubiéralo dicho aunque ninguna amistad nos uniese. Podrá alguien advertir, y no se equivocará, por cierto, que si alabo cuanto digo de ello me parece, no escudriño ni inquiero, en cambio, todos los defectos que acaso tengan. Y en aquéllas de mayor celebridad cabría igualmente hallar y exponer. Buenamente declaro qua no me parece eso de mi especial incumbencia. Nunca soy yo de los que en las obras de arte, cualquiera qua su índole sea, buscan antes las faltas que las bellezas; pero semejante intento me parecería impertinentísimo en la ocasión actual. Todo artista tiene derecho, en mi concepto, á ser juzgado por el total ridículo que su obra ofrezca, imparcialmente cotejadas de las cosas buenas por una parte. por otra las malas. Y no digo que los defectos accidentales dejen desafiarse; mas ha de ser de buena fe y sin acrimonia, que la censura nimia v sofística es cantal de impotentes ó estériles. Presentar un libro al público no es lo mismo, en todo caso, que criticarlo de oficio y sin relación ninguna con su autor. No necesita indulgencias la reputación del de estas novelas seguramente, que este es de los datos que pueden desafiar los asaltos de cualquier malhechor, ya que en la crítica los hay como por las carreteras. Pero, como nada es perfecto en este mundo, sobradamente tendrá el Sr. Valera quien le critique con menos benevolencia que yo, y con monos justicia á la par. Correspóndeme antes á mí, ya que en conciencia hallo buenas sus novelas, justificarlas de algunas censuras, y aunque de paso ya lo he hecho tal cual vez, quiero tratar de ello de propósito.

Hiciese, por ejemplo, de inverosimilitudes en sus fábulas, y á mí se me antoja que, de las del Sr. Valera, ninguna lo es tanto como muchas que por modelo se nos dan, v. gr la de la *File Elise*, de Edmundo de Goncouit, ya sin su hermano. Aquella muchacha, con tal concepto de la vergüenza, que al entrar de aficionada en una casa de prostitución negó evitar virgen, por tañerlo ámenos, sin embargo de lo cual mató luego a un soldado, de quien llegó tiernamente á enamorarse, porque intentaba violarla, constituirá un documento humano muy científico; pero Dios libre al Sr. Valera de poseer semejante ciencia y arte, ni siquiera igual sentido de lo verosímil en obras de imaginación. Como de esos casos irracionales vense tal vez en las colecciones de causas célebres; pero no son en novelas admisibles. Tocante á la acción, á la pobreza de acción en las presentes novelas, que también parece tema obligado, mal puede censurarse, según la crítica naturalista, al señor Valera, cuando dejo ya expuesto que la

intriga y el interés de la fábula son para ellos objeto de desdén. A los que no participen de tal opinión debe, por el contrario, satisfacerles la acción del *El Doctor Faustino*, por ofrecer la abundancia de sucesos y pormenores que en las novelas de cuarenta años há sobre todo buscaban los lectores.

Con alguna más aparente razón se acusa al Sr. Valera por los naturalistas de no ser *impersonales* sus novelas, es decir, de que se le vea siempre detrás de los personajes, conociéndose que son de él así el razonamiento disertado y erudito como el estilo. Sobre esto he de decir que yo no noto sino rarísima vez algo de impersonalidad en los libros. Mucho há que se intenta en la historia, harto más obligada á la indiferencia del autor que la novela y no sé que por nadie se haya lo citado del todo. A, la legua se traslucen en los mejores historiadores cuáles sean sus presentes opiniones religiosas y políticas, sus afectos de raza, sus preocupaciones personales de cualquiera especie. Los naturalistas, para quienes esto de la impersonalidad pasa por un dogma, lo procuran y afectan más, pero suelen estar lejos de conseguirlo también, que ningún trabajo cuesta percibir sus ideas sistemáticas en los discursos de sus héroes varios. Por otra parte, tienen la novela y el drama, al cual se intenta tomar por modelo en este punto, muy diferentes exigencias. El novelista narra, por lo general, los sucesos, y cuenta los diálogos sin ponerlos directa y materialmente en escena, al revés del autor dramático, que se sirve de actores que presten á sus personajes el concurso de la voz, del movimiento, del gesto, del traje y aun da la decoración. Puede así aspirarse á una ficción vecina de la verdad; pero ¿cómo es posible que al enunciar cualquiera de por si las cosas que hacen ó dicen otros no se trasparente al cabo y al fin su personal estilo por más que procure disimular. Además, que por su propia naturaleza, tiende el narrador á aclarar, á dar la mayor exactitud posible á los sentimientos ó ideas de las personas que presenta, y, sin repararlo, válese para ello de cuantos recursos y medios posee, recelando sólo no dar bien á entender lo que piensan ó quieren. El autor dramático experimenta en mucho menor grado ese afán, porque cuenta con que han de hacerse compañía; de un modo ú otro los actores. Pero con ser tanto mayores, según se ve los recursos que ofrece la representación escénica para que el autor no se trasluzca en los personajes, con frecuencia le vende asimismo á éste el diálogo. Excelente dialoguista es, por ejemplo, Dumas hijo, y ¿quién no descubre fácilmente en las conversaciones de los personajes el hilo de la demostración que de cada tesis va haciendo en sus comedias? A todo esto cuando entendían los escritores de costumbres que su oficio se limitaba a copiar modestamente la naturaleza érales bastante más fácil hacer hablar á sus personajes como en la vida ordinaria. Hoy ya, con las grandes ambiciones didácticas y filosóficas que se han despertado, si difícil es para los autores de comedias reducirse al papel de imitadores serviles, para los novelistas pica en imposible. Novela y comedia son cátedras, no espejos cual antes de las acciones comunes. No se tenga por mortal, por consiguiente, el pecado de Valera, suponiendo que deje entrever su personalidad, con exceso, sino por venial y digno de excusa. Ni hará, cuando más sino lo que los historiadores mismos hacían otras veces, que era poner en boca de los personajes discursos que aquellos, y no éstos habían compuesto, con el fin de dar á comprender mejor las intenciones y los hechos. ¿Quién pidió nunca á Tito Livio ó mariana que prescindiesen de su propio sentido y lenguaje para tales casos? Diráse, por ventura, que algo más podría perdonársele á Valera, si no se engolfase tanto, y sin necesidad manifiesta, en explicar subjetivamente las acciones de sus héroes relacionándolas con sus peculiares conceptos de la verdad tocantes á lo

divino y a lo humano. Pero ¿nos habríamos enterado, pongo por caso, de cuánto pasó por dentro del P. Enrique y de D^a Luz, siguiendo otro camino el autor? No siendo los hechos que penetran por los sentidos lo principal de una novela, sino lo accesorio, cuando queda en las almas invisible lo mejor de la acción, el modo que tiene Valera de darse á entender parece gran parte inevitable. Lejos de negar estoy, no obstante, que el enciclopédico saber de nuestro autor y la flexibilidad singular de su estilo lo estimulen con frecuencia á explanar mucho más de lo estrictamente necesario sus noticias é interpretaciones. Más si a él se le conoce que es gran sabedor de filosofías, ¿no trasciende, por ejemplo, á la legua, en Mannett Salomón, la mejor novela de los dos hermanos Goncourt, á juicio de D^a Emilia Pardo Bazán y al mío, que antes de meterse á novelistas fueron artistas ambos hermanos? Por si sólo el asunto de esta novela es bastante vulgar. Trátase de una modelo de raza judaica, de quien gusta cierto artista que frecuentemente la dibuja y pinta en todas las posturas posibles, ya con ropa, ya sin ella, cosa que por loe estudios se ve todos los días, la cual mujer, después de ser su querida muchos años, consigue dominarlo en madura edad hasta el punto de quo se case con ella, legitimando una criatura común: esto es todo, y ni como estudio social, ni como estudio de caracteres individuales, hay nada en esa novela de moda muy extraordinario. Lo que allí interesa á muchos, y con razón, es la vida particular de los artistas; son las varias maneras de ser que ellos y sus mujeres ó queridas tienen; los contrastes de opiniones y sentimientos de unos y otros; la dialogada crítica, en conclusión, de los novelistas, que no de los personajes, sobre las diversas escuelas ó maneras de pintar, durante cierto espacio de tiempo preferidas en el gran mercado de París.

No ha mostrado hasta aquí el Sr. Valera la fecundidad, que cuentan hoy algunos entre los grandes méritos literarios, aunque tampoco la tuvo sobrada el ponderadísimo Flaubert, autor de poco más que una sola novela de costumbres, indudablemente magistral, y otra histórica detestable, *Salambó*, según reconoce en sus Memorias novísimas Edmundo de Goncourt, y está á la vista de todos. Tampoco ha pretendido el lauro Valera da abrazar largas series de vida humana en sus novelas, escalonándolas y combinándolas para levantar, como Balzac, una total construcción armónica, con valor histórico-social. Pero sino ha intentado tanto, perdóneselo yo de buena gana, porque no hay, á lo menos, entre lo que ha hecho, malos libros ni malas acciones. Cierto es, por lo demás, que, dada la exacta y abundante ciencia de mundo que posee, habríansele venido los asuntos á las manos do decidirse á dedicar más parte de su vida á semejante empeño.

De poco realista, por último, según ya he dicho, hay personas que califican al Sr. Valersí, clasificándole en la escuela apellidada idealista, no sé bien por qué, aunque sí que hostilmente, en la literatura contemporánea. Tiempo sería ya de fijar bien la significación positiva de esta cómoda cuanto vaga expresión. Por de pronto, tiene mucho más estudiada Valera la vida que el gran Balzac, de quien en ardentísimo panegirista Pablo Bourget acaba de decirnos quo le faltó tiempo para vivir á fuerza de escribir tanto. En el curiosísimo *Registro Civil* de los personajes de Balzac, ya citado, aquellos dos mil de ambos sexos y de toda edad aparecen inventados y pintados por el escritor que apenas vivió, con efecto, entre gentes, induciendo, imaginando, creando instintivamente lo más, aunque, puesto á ello, fuera observador sagacísimo. Este novelador si que fué idealista en mucho más exacto sentido que otros que hoy pasan por tales; es decir, un lógico, un psicólogo *apriorista*, un genio sintético y generalizador

tanto y más que analítico, dedicado á esclarecer las oscuras noches de la humana conciencia; dialéctico poderoso, en suma, antes que positivista empírico. De aquí que si se toma cualquiera de sus mejores obras, v. gr., *El Padre Goriot*, se halle al punto que lo ideal ó fantaseado, aunque profundo y verdadero, entra allí por mayor cantidad que lo exactamente observado y copiado. El Padre Goriot es un padre idealista ó idealizado también. No trato, por lo que digo, de comparar con nadie á Balzac en este momento; sírveme de su glorioso nombre, por ejemplo, de lo que el subjetivamente, vulgarmente apellidado idealismo, puede dar de sí, aunque tanto se le denoste actualmente.

Reconocí antes ya que lo único que flaqueaba por parte de este novelista insigne era el estilo, ciertamente trabajoso, difuso, poco digerible, por lo que hace sobre todo á las descripciones, con las cuales nunca acierta á formar en la imaginación del lector verdaderos cuadros, como que, á causa de la prodigalidad de los detalles, no cabe abarcarlos de una vez. Zola, no sin amaneramiento, en la narración, y con descripciones también minuciosas y pesadas, aunque exactísimas y ricas de color, posee en sumo grado el manejo técnico de la palabra, y es, todo junto, un estilista de primer orden. Flaubert lo fué también, y fué el joven Goncourt, así como su hermano superviviente y Daudet lo son. Nuestros principales noveladores de hoy en día, D^a Emilia Pardo Bazán, Galdós, Alarcón, Pereda, son asimismo excelentes prosistas. Pero he aquí un punto precisamente en que, según la opinión común y la mía propia, á nadie cede el Sr. Valera. Su prosa, aunque más atildada y no con tanto rigor castiza, recuerda la del célebre abate Marchena en su traducción de los cuentos de Voltaire, donde sin desventaja rivaliza con el celebrado estilo de aquel maestro. No le costará, con todo, á Valera la vida, como quizá á Flaubert, no obstante los sensatos consejos de Jorge Sand, y como, al decir de Edmundo de Goncourt, le costó de veras á su hermano el trabajo asiduo, intenso, implacable, de buscar verbos y objetivos pintorescos capaces de competir en exactitud de dibujo y verdad de color de los pinceles, para reproducir, tal y como en el lienzo se re producen, las cosas del cielo, de la mar, de la tierra y además los pensamientos y discursos humanos. Ni deben de preocuparle tampoco gran cosa los intrincados estadios de originalidad léxica y gramatical, ó de flores retóricas, que practica Zola y alaba tanto en el estilo novísimo. Mientras se intenta, quizá en vano, que éste iguale en perfección al de los sofistas greco orientales que escribieron las más de las novelas antiguas, entrégase plenamente Valera, de igual modo que Jorge Sand se entregaba á los dulces placeres de la espontaneidad de la pluma, no yéndole, por eso peor. La erudición de que su gran memoria está sobrecargada rara vez se traduce, si bien se considera su estilo en pedantesca afectación. Y si ordinariamente carece éste de la naturalidad psicológica del de Jorge Sand, no es para él poca fortuna, porque eso depende de que no ha *vivido* efectivamente la vida de pasión, y de quimeras que aquella escritora inimitable.

Por cierto que el recuerdo anterior de la novela greco oriental y greco latina me trae á la mente una final consideración que juzgo oportuna. No tienen por realmente observado los modernos *naturalistas* sino lo que ven ellos ó juzgan ver, repintando todo lo demás idealistas ó sea convencional y arbitrario. Mas ¿hay, ó de verdad ha habido novelista en ningún tiempo que saque las costumbres, las pasiones, las ideas de sus personajes y fábulas del propio caletre sin observar las cosas de este mundo ni curarse de lo que pasa en él? Y si alguien ha incurrido en torpeza tal ¿tamaño desvarío, ¿merece, por ventura, titula de novelista bajo ningún sistema literario? La poesía se ha

tomado muchas libertades tocante á esto, ya en verso, ya en prosa: la novela propiamente dicha, jamás.

Sin salir del espacio que el, *naturalismo* ha hecho especialmente suyo, observación, y grande, se descubre en los acertadísimos consejos de Clinias sobre el método de seducir á las mujeres, que contiene la novela griega de Aquiles Tacio ú Estacio, intitulada *Leucipo y Clitifon*; observación. y sobrada hay, sin dada, en aquella lección famosa de Palestra á Lucio sobre los placeres sensuales, que se lee en *el Asno de Luciano*; observación se encuentra, y tan *naturalista* que, aunque recuerde algo á Ovidio, bien se ve que está cosechada personalmente en los consejos eróticos de "la vieja del Román y de la Rose; y tampoco falta observación en la *Requesta de amore que fala Reina al valeroso Tirante el Blanco* en su lecho, según el rarísimo libro de caballería que lleva este título. Pero ¿qué más? Hasta en aquella notable novela de la Edad Media intitulada *Historia de Duobus Amartibus*, cuyo autor, con el nombre de Pío II, fue luego Papa, descúbrese no escaso espíritu de observación también al hacerle pronunciar en el crítico instante en que lo pronunció, un cierto *acelus est* á la rendida Lucrecia. Y es que decir novela, *roman* ó cosa tal, en todo tiempo ha equivalido á narración de sucesos humanos, bien que fabulosos, por lo cual quien quiera que de esos escribiese, ya mejor, ya peor, sinceramente se proponía también contar lo que por el mundo y del mundo tenía experimentado. Acaso los naturalistas tendrán algo que oponer á la verdad científica de tal cual fábula antigua, v. gr., el idilio de *Dofnis y Cloe*, que ha hecho castellano Valera, por mucho mejor arte que los traductores antiguos de *Teagenes y Cariclea* y el de *El asno de Apuleyo*, supuesto que se piensa ahora que el instinto enseña siempre lo que aquellos enamorados primerizos ignoraban. No debo callar, sin embargo, que en el archivo de Alcalá existen cartas de un gran Rey de España, por donde se ve que, lejos de ser inverosímil el consabido caso, tanto como otro cualquiera pudo sacarse de la observación y experiencia. Pues no digamos si están observadas y vistas *al natural* la novelas españolas de Cervantes, Quevedo, Alemán, Espinel ó Vélez de Guevara, y las de Céspedes de Meneses, Castillo Solórzano, Salas de Barbadillo y otros, pues su realismo, sobre todo en las pintorescas, no ha sido excedido jamás. Estas fábulas nuestras de los siglos decimosexto y decimoséptimo, á no dudar, fueron las primeras que merecieron el título de novelas de costumbres, por la grandísima verdad de las cosas del mundo que encierran, separándose en ello mucho de nuestro teatro, informado siempre por un idealismo magnífico, y hasta sublime, pero no poco convencional. Ninguna de las modernas novelas *naturalistas* ofrece tipos que lo sean tanto, hasta en el moderno sentido de esta palabra, como Sancho Panza, el Lazarillo de Tormes con su ciego, y Guzmán da Alfarache, tratándose de hombres. En libro ninguno moderno está mejor observado tampoco cierto género de amor que en la primera *Celestina* y aun la segunda, en la *Lozana Andaluza* ó la *Pícaro Justina*, la *Niña de los embustes*, de Castillo Solórzano, ó la *Ingeniosa Elena*, de Salas Barbadillo. También hay en nuestras novelas, como en las actuales, regocijos melancólicos, miserias, lacerías y hambre, sobre todo muchísima hambre, aunque no en verdad, desesperada, porque autores y lectores creían á puño cerrado en otro mundo compensador. Fáltales sólo más sobriedad de reflexiones ó máximas y llano estilo en ocasiones para merecer que su lectura se prefiera hoy mismo al mayor número de las modernas.

Pero basta, que materia es ésta que merece un libro. Fuerza es que ponga punto ya á mi largo trabajo. Escribí al fin este verano demasiadas cuartillas, por la

repetidísima razón do que, para ser exacto v ajustado, hay que no estar deprisa y yo lo estaba. Una vez vencida la pereza primitiva y el miedo de no estar bien apercebido para el caso, parecióme que es raro el viajero á la postre y singular el bañista que no dedique parte del tiempo que fuera de su casa emplea leyendo y juzgando novelas. Esto y no otra cosa he venido á hacer en resumen. Lo que hay es que la generalidad de tales su jetos ó guarda para sí ó reserva para sus horas de conversación lo que por razones que ya el lector sabe de sobra pongo aquí yo en letras de molde. Por *lo* demás, el haberse retardado la nueva edición de estas novelas bastante más que pensaba me ha dado lugar, después de borroneado el prólogo, para retocar y añadir algo, que bien lo necesitaba Y pues dejo complacido, en fin, al editor, tan grande amigo mío como el propio Sr. Valera, ruégoles á los dos juntamente que propalen por ahí mi resolución inquebrantable de no escribir otro ningún prólogo, fuera de los ofrecidos con anterioridad, que por desgrane no son muy pocos. Pero nuevos compromisos de este linaje no volveré á aceptarlos, porque ya que he contraído el vicio de escribir para el público á ratos perdidos, justo será que á trabajos más míos destine el tiempo en adelante. ¿No es verdad que el solo titulo de prologuista debe envanecer en este mundo poquísimo? Pues á riesgo estoy de no merecer otro en las letras.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

INTERVIEW, CON EL SR. CÁNOVAS

Es el *interview* político una de las formas del periodismo moderno, y acaso á la hora presente la que está más en boga.

Importado de los Estados Unidos, pronto pasó á Francia, adquiriendo carta de naturaleza entre aquellos escritores que se agitan con el vértigo de la invención, y de allí á España, donde también se ha extendido prodigiosamente. Como de toda novedad, de ella se han apoderado grandes y chicos, periodistas que rinden culto á la institución en que viven y otros que la desacreditan á fuerza de quererla explotar.

Acaso el hombre ilustre que dirige las fuerzas conservadoras de nuestro país es de los menos dados á este género de la literatura y á este modo de ser del periodista moderno. Pero culto y cortés con todo el mundo, claro está que no se niega á exponer sus puntos de vista, aunque gusta más de llevarlos al Parlamento.

Por otra parte, en los *interviews* suele decir el hombre público aquello que se empeña que diga su interlocutor: el método de las preguntas coarta naturalmente la propia inspiración, y de ahí que sólo se den á conocer en esbozo sus impresiones, y que no siempre respondan á una unidad de propósitos ni á una gran síntesis de doctrina. Acontece también, y no es para olvidado este pormenor, que no siempre se recogen las palabras con absoluta fidelidad, ni las referencias telegráficas están libres de errores.

Con estas excusas, que no- huelgan, y aquellas protestas, que no están de más, he aquí lo que dicen á *El Imparcial* del *interview* que uno de sus corresponsales dice que ha celebrado en París, teniendo por protagonista al Sr. Cánovas del Castillo:

«Habló—telegrafía el corresponsal—de su viaje á Barcelona. Lo hace rindiendo un homenaje á aquella gran ciudad y al esfuerzo de vida, de inteligencia y laboriosidad que ha realizado la primera Exposición Universal en nuestra patria.

No le llevan allí precisamente móviles ó estímulos del interés político de partido. Cuando estuvo en Barcelona, hace seis años, pronunció más de veinte discursos económicos, administrativos literario «Ahora—dijo—me propongo hacer algo parecido... Hablare de política, porque es imprescindible, Donde quiera que yo vaya no puedo olvidar que va el jefe del partido conservador, llevando su propia significación política. No puedo, ni lo intento, desprenderme de esta cualidad; pero no voy á Barcelona exclusivamente á hacer política.»

Al preguntarle sus juicios sobre la situación, díjome que el Gobierno liberal andaba malamente y desquiciándose más cada día; Si fuera aficionado á la política del pesimismo, se consideraría de enhorabuena; pero no puede menos de rechazar esos sentimientos, porque de los males presentes resulta que la patria se perjudica y la Regencia padece.

Antes que llegar al poder su partido de otro modo, preferiría recoger la herencia del Gobierno ordenada y transmitida por hombres que después de su periodo de mando estuvieran convencidos de la necesidad de que entraran los conservadores.

Teme, y duélese de ello, recibir en momento difícil la administración de una Hacienda empeñada y llena de litigios.

Opina que es muy difícil que recoja la herencia de Sagasta otro Gobierno liberal, presidido por otro prohombre, ya fuera de la izquierda ó de la derecha, militar ó

civil. Sagasta se negaría, dice, á prestarle su concurso, que sería indispensable. Y aunque se le otorgara, quizá más en la apariencia que en la realidad, ese Gobierno sería sumamente débil llevando vida tan anémica y muerte tan triste como la del ensayo del Gabinete Posada Herrera.

Considera revuelto y desconcertado al partido liberal y que necesita una reorganización completa. Para conseguirlo tienen que dejar el poder los liberales, pasando un período en la oposición que es donde se resuelven bien y sin daños políticos las cuestiones interiores de los partidos.

Los conservadores no deben si pueden precipitar los sucesos, porque para encargarse del poder—dijo gráficamente el Sr. Cánovas—se necesita:

Primero: que la opinión del país lo demande.

Segundo: que los liberales se convenzan de su impotencia en frente de la situación actual y de los problemas ya planteados.

Y tercero: que la Regencia los llame.

Imposible—añadió— fijar ni aproximadamente un plazo. Los conservadores pueden ser Gobierno así dentro de diez años como dentro de diez meses ó dentro de diez días.

Lamentóse con sentida amargura de que los liberales hayan malogrado la obra de la constancia é inteligencia de los conservadores. Les entregamos, dijo, á nuestra salida del poder un ejército unido y han sembrado en él la discordia. Les dejamos una administración, una hacienda y un completo orden gubernamental, y todo se halla hoy comprometido por ellos.

A la despedida terminó con frases muy dolorosas, deplorando los males de la patria, que atribuye á los hombres de los Gobiernos liberales, que, en su concepto, están quebrantando los intereses permanentes y conservadores del país.»

Hay, como se ve, en este telegrama una rectificación á ciertas declaraciones políticas que *El Imparcial* había atribuido al Sr. Cánovas en su *interview fantástico*, y que nosotros no quisimos reproducir por entender que no respondían al alto pensamiento de tan ilustre estadista. En las referencias de hoy parécenos que hay mayor fondo de exactitud. De todos modos y con las salvedades debidas, ahí las tienen nuestros lectores, que en ellas palpitan la prudencia del hombre de Gobierno y la previsora energía del jefe de partido.

**DE CÓMO HE VENIDO YO A SER
DOCTRINALMENTE PROTECCIONISTA**

El último número de la *Revista de España*, que es por cierto excelente, ha empezado á publicar un notable trabajo del señor Cánovas, el cual formará parte del tomo III de los *Problemas Contemporáneos*.

El punto que discute el ilustre publicista no puede ser de más oportunidad, ni las luminosas ideas que en él expone de más positivo alcance. Por eso reproducimos lo publicado como lo haremos con lo que resta.

«Bastante he tratado ya aisladamente de la protección nacional. Las doctrinas y los hechos hasta aquí dilucidados, fuera del peculiar que en España ofrecen, presentan un universal carácter que pide tratarlas a mayor altura. Mas no hay otro remedio para eso que exponer directamente antes el estado de la cuestión entre proteccionistas y libre-cambistas, que hoy apasiona al mundo culto. Sobre esto padecen nuestros economistas lamentables errores, de buena fe a no dudar, pero que conviene advertirles y advertir también de ellos a los que los escuchan todavía. Todos o casi todos de dichos errores están compilados en el hábil e intencionado discurso que la noche del 21 de mayo de 1888 pronunció en el Ateneo de Madrid el insigne demócrata economista don Gabriel Rodríguez⁽¹⁾.

Algunos de ellos he refutado al paso ya, y con otros iré haciendo lo mismo cuando más oportuno me parezca; pero voy inmediatamente a hacerme cargo ahora de los que más urge desvanecer. No por de grande interés en verdad, sino porque es lo primero con que tropiezo, hablaré de un hecho personal. A boca llena me ha llamado discípulo de List el Sr. Rodríguez; y aunque esto no me ofenda a mí más que a él pudiera la calificación de discípulo de Bastiat, es decir, nada, porque una y otra cosa son cosas lícitas, y muy confesables por tanto, permítaseme que en lo que me toca exponga algunas observaciones. Por lo pronto, el orador mismo que hubo esto de decir pretende que me aparto en lo esencial de List, que retrocedo hasta la teoría del mercado reservado, o sea, a la doctrina antigua de las prohibiciones, y de la protección por proteger. En verdad que nada de esto es exacto; pero ¿dónde quedaría mi fidelidad de discípulo con doctrinas tan contrarias a las de aquel escritor? Dejaré aparte lo de que soy partidario del sistema prohibitivo, pues que tan notorio es que no pretendo prohibición ninguna de lo extranjero, sino protección suficiente a lo nuestro para que pueda competir en nuestro propio mercado, ya que no con iguales, con semejantes condiciones; tampoco hay que hablar de aquello de que quiero proteger por proteger, aunque la protección sea inútil y no haya de engendrar ni mantener una industria verdadera, cosa por supuesto en contradicción formal con mis declaraciones. Vamos, pues, a lo de que también me separa de List mi opinión de que *la protección debe ser concedida al trabajo nacional, ante todo y sobre todo por ser nacional*. ¿De veras que «s distinto esto último de lo que List sostuvo? ¿'Pues a qué título ha de proteger una nación el trabajo sino porque es trabajo de sus nacionales, trabajo nacional? ¿Cuándo List, cuándo Carey, cuándo los hombres de Gobierno de los Estados Unidos han sostenido ni podido sostener otra cosa que lo que en eso sostengo? Y en

(1) "La reacción proteccionista en España", publicada en la *Revista de España*, número 481 y 482. Madrid, 1888.

cuanto a lo del *mercado reservado*, no es otra cosa lo que los Estados Unidos con tamaña energía defienden y realizan hoy, según se verá luego. Eso mismo quería, por conclusión, List, en ciertos límites; como lo quiero yo y se pretende ya en Francia y muchas otras partes. Para industrias grandes, necesarias, pudiera decirse esenciales, como es la de producir cereales (tomando aquí industria en su sentido general), indudablemente conviene guardar el mercado nacional, siempre que puedan o hasta donde puedan por sí solas surtirlo.

Para otras industrias, propiamente dichas, como la del hierro, conviene reservarlo en España también, porque poseyendo ese metal en tan extrema abundancia, y desenvolviéndose cada día más nuestras explotaciones de carbón de piedra, la protección debe dar de sí a la larga que nos sea posible mantener en ese punto la competencia.

Para industrias como la algodonera, que, aunque no estén aquí en condiciones tan favorables como en los Estados Unidos, país del algodón, por ejemplo, tienen ya antiguo y profundo arraigo en nuestra patria por los considerables capitales empleados y las aptitudes creadas, también es obra patriótica reservar el mercado nacional.

Y pudiera cual éstos citar muchos casos que exigen el mantenimiento, por medio de la protección, de un mercado nacional, donde nuestros productos luchen holgadamente con los extranjeros, consumiendo, verbigracia, el fabricante de telas de algodón y el de hierro u objetos de este metal, cereales españoles, para que los que los cultivan se vistan con telas españolas y gasten hierros españoles también. ¿Excluyo de todo punto, sin embargo, la concurrencia extranjera en aquello que supla, o baste a estimular la nuestra, sin llegar a anonadarla y aniquilarla, como los derechos fiscales del Sr. Rodríguez y sus compañeros? ¿Prohíbo nada en principio? ¿No dejo la puerta franca para ir abaratando en el porvenir todos los productos, a medida que el trabajo nacional pueda abaratarlos sin cesar o morir, destruyendo la sustancia de la nación misma?

Tales objeciones de los economistas debieran ser expuestas con más buena fe, y sin exagerar los argumentos llevándolos hasta lo absurdo, que así fácil es convertir en error cualquier verdad, cuando se trata de ciencias morales y políticas, o que quieran serlo. Mas ahora, en fin, tratábamos de si yo era o no discípulo de List; y aunque el Sr. Rodríguez lo negó a la postre, según acabamos de ver, en igual medida lo había afirmado antes, cuando, al parecer, le convino afirmarlo. Al suponer que era yo discípulo de List me calificó, por supuesto, de anticuado; pero, a la verdad, si por haberse expuesto tiempo hace las doctrinas quedasen inválidas o viejas, no debería de haber ya quien las profesase republicanas, individualistas ni economistas clásicas. Todo eso es más antiguo que List, y contemporánea, alguna de tales cosas, de los padres de la Historia. Quede, pues, también a un lado lo de la vejez de las doctrinas de List y las mías, porque parece pueril argumento entre personas formales.

El señor Rodríguez reconoció al cabo, y basta, que las doctrinas no son propiedad de nadie, y que cada cual tiene derecho a profesar las que prefiere, así como él profesa con elocuencia la del librecambio, que no ha inventado seguramente. Pero con esto y todo, y no teniendo nada de singular que hubiese formado mis opiniones yo leyendo á List, reputándolo para mí hasta honrosísimo, conviene saber que semejante suposición es inexacta.

Sin acordarme para nada de aquel pensador alemán, el estudio de la historia y la meditación sobre ella, juntamente con el detenido análisis del concepto de nación y de su valor en los pasados, presentes y futuros anales de la especie humana, me ha traído como por la mano a mí a renegar de todo cosmopolitismo utópico, desorganizador de los primeros elementos providenciales del progreso. Harto sé yo, es claro, que las naciones mueren también, aunque poquísimas veces de verdad, por eventuales hechos de armas. Mas que puedan morir de esas u otras enfermedades, no obliga a que se favorezca la de la consunción con que amenaza a algunas el librecambio. Así como así, en la cuestión obrera tratan muchas personas de buena voluntad de impedir que sucumban a un trabajo peligroso o desproporcionado niños, mujeres y ancianos; y nadie espera, que yo sepa, que dejen de sucumbir esos mismos a otros géneros de muerte tarde o temprano. Y aun hay que añadir que la muerte de las naciones combatiendo puede ser honrosa, mientras que la muerte por extinción del trabajo, por miseria extrema de los particulares y del Estado, por impotencia física, en agonía lenta y repugnante, cual *la* de España sería, gobernada por los demócratas economistas, no se parece en horror a otra ninguna. Ya su presente estado de salud, representado en la situación de nuestra pobre gente de campo en Aragón, en Extremadura y las dos Castillas, y en las circunstancias de nuestro presupuesto, de nuestra circulación monetaria y de nuestras defensas nacionales para todo patriota de verdad es bien doloroso.

Los que hemos gozado estudiando sus glorias a fondo; los que hemos inquirido con amor las causas principales económicas de su decadencia; los que sentimos su postración actual y la tememos todavía mayor, no necesitábamos de List para apetecer que la Economía política revista aquí un sentido esencialmente nacional. Harto distinto de éste fue el proceso de las ideas en List, cual nadie ignora. Aquel hombre, sin duda insigne, comenzó por ser economista smithiano u ortodoxo y adepto del librecambio, trabajando con ardor porque se estableciera éste entre los diversos Estados independientes, de Alemania, mediante la supresión, de sus aduanas interiores y el establecimiento de su unión comercial. Por este camino (dice él mismo en el prefacio de su *Sistema nacional de Economía Política*), "llegué a la noción de la nacionalidad, comprendiendo que la teoría económica había considerado sólo en la humanidad a los individuos, y no a las naciones"; tras lo cual añade que "partiendo de ese hecho, acabó por distinguir la *Economía cosmopolita de la Economía Política*". Tratóse, en resolución, de un alemán unitario que por medio del librecambio quiso convertir en cuerpo de nación los dispersos miembros de la población germánica y que en el curso de su patriótica empresa vino a comprender que lo que siempre era bueno entre Estados que podían y debían juntarse en uno, solía ser dañoso de todo punto entre aquéllos, por su historia y sus condiciones étnicas y naturales destinados sin duda a separación eterna.

Mis peculiares trabajos, en tanto, ¿quién lo ignora?, encerrábanse en los relativos a nuestra historia, en el derecho público y en aquellas partes de la filosofía conexas con la política y la administración, que juntamente habían constituido la principal ocupación de mi existencia. Hallábanse, pues, mis discursos y escritos de toda especie informados por un sentido histórico-político, casi opuesto al económico que desde el principio de su carrera inspiró a List; sentido el mío facilísimo de reconocer en cualquiera de mis escritos sobre nación, nacionalidad, Estado y los demás conceptos sociales y políticos en general. Y, dúdenlo o créanlo mis contendientes, es lo cierto que

cuando me hice todo lo proteccionista que soy tan sólo sabía de la doctrina de List lo que había inferido de las violentas impugnaciones de los partidarios de Bastiat, que en el ardor de la lucha la desfiguraban lastimosamente. Por mí mismo no lo había estudiado, y es, por tanto, infundadísimo eso de darme por su discípulo, y presentarme como seducido por sus ideas, o atormentado por el deseo de renovarlas y difundirlas tardíamente.

A Dios gracias, el mayor defecto de mis trabajos no es el de reflejar inspiraciones ajenas, por altas y dignas de atención que sean. No: bien o mal, pienso y de por mí siempre, rindiéndome tan sólo al testimonio de otros, cuando se trata de hechos que ni he presenciado, ni logrado documentos por donde inquirirlos personalmente.

Diferente de esto es que en mis propias opiniones me fortalezca el que antes o después las hayan profesado, o las compartan hoy, los hombres superiores como era List. No pienso, por otro lado, y con ingenuidad lo digo, que ni el descubrimiento de éste, ni mi idéntico descubrimiento merezcan, por lo escondido y hondo, que a uno u otro se" nos discierna un singular privilegio de invención.

Desde luego es sabido, y de ello 'he de volver a hablar, que el anglo-americano Carey pensó al cabo del modo mismo que List en lo esencial; y no ha mucho recordaba en Francia M. Jules Simón que siempre que el célebre ex-sansimoniano Miguel Chevalkr, verdadero autor del liberal tratado anglofrancés de 1860, procuraba convencer a M. Cousin de los beneficios del librecambio, aquel célebre pensador cortaba la conversación diciéndole: "Caballero, por mi parte no dejaré de ser nunca *proteccionista* porque soy *patriota*." De seguro que Cousin no había aprendido tampoco esto en el libro de List. Ni debió allí de aprenderlo Thiers, que, por su gran sagacidad política, acertó a ser de los pocos hombres de Estado de primera fila, en su época, que jamás transigieron con la Economía política radical, que tiránicamente imponía la moda entonces a todos los espíritus fantásticos o subalternos. En cambio, las locuras de los sansimonianos, natural y lógicamente, los pusieron, hasta con exageración, de parte de la Economía política en su cosmopolitismo utópico, llegando hasta condenar de un modo expreso el *patriotismo* y sustituyendo tan sagrado sentimiento por una filantropía universal, impotente y perturbadora.

Muy al revés que esos extraños errores, el postulado fundamental de List es de sentido común, de evidencia, y por eso mismo ha podido y aun debido ocurrírsele a muchos simultáneamente: "La libre concurrencia (decía aquel economista alemán) no puede ser igualmente ventajosa sino entre productores con educación industrial muy parecida; por lo cual toda nación atrasada en virtud de anteriores desgracias, que posee, no obstante, los recursos materiales y morales necesarios para su desarrollo, debe de ejercitar sus fuerzas dentro de sí misma antes de ponerse a luchar con otras más adelantadas." Y ahora bien: ¿cuántos españoles no hay capaces de concebir con sus solas luces mentales y sin necesidad de estudios económicos esa verdad sencilla y clarísima? Menos simple es mi fórmula, aunque informada en el propio espíritu, y tampoco la tengo por extraordinario hallazgo. Fuera de lo que List opinaba, opino yo que por más que una nación carezca de los recursos materiales y morales necesarios para igualarse con las más adelantadas en tiempo alguno, debe proteger con eso y todo su propio trabajo, en la medida y forma que necesite para vivir, mejor o peor; pero vivir, tal y como Dios la hizo, sin resignarse voluntariamente a desaparecer, por

causa de extenuación, del número de las naciones. Postulado es este de parecido fundamento y certeza que el de List, y será todavía objeto de mayor contradicción.

Veamos un ejemplo de lo que prácticamente significa la llamada hoy doctrina clásica, contrapuesta a la que profesó List en su *Sistema nacional de Economía política*, y para mayor claridad pongámonos entre gentes de nuestra propia raza española. A ella pertenece todavía en su general origen, en su sentido íntimo, en su dirección, en sus cualidades individuales, la República Argentina, no obstante inmigraciones de otro linaje, en especial de italianos. Según la Memoria última del cónsul general de aquella República en España (15 de marzo de 1890), durante el pasado año emigraron de España a aquella República hasta 59.748 personas; y a pesar de los desengaños individualmente experimentados, nada anuncia que semejante movimiento de despoblación aquí, de aumento de población allá, cese para en adelante⁽²⁾.

Esto que digo, con la semejanza de condiciones características entre los naturales de las dos Penínsulas mediterráneas, deja esperar que la República Argentina mantendrá el primitivo carácter étnico bajo sus instituciones nuevas, y en medio de las novedades de los tiempos. Pues bien: en mi discurso del Congreso, extractado antes, dije, ya de acuerdo con los escritores modernos que tratan del actual estado de la agricultura argentina, sobre todo en ganados y cereales, que ella está destinada a influir *con* el tiempo, tanto y más que la de los Estados Unidos americanos, en los mercados de Europa y con particularidad en el español. Podrá engendrar la precipitación de las operaciones el abuso excesivo del crédito y otras parecidas faltas, una y otra crisis comercial y monetaria, mas siempre de índole pasajera, aunque ocasionadas a grandes quebrantos de fortuna entre los especuladores, tal cual se observa en estos propios días. Pero la tierra inmensa, virgen, húmeda, llana, cubierta de prados naturales, allí quedará, y la gente española de aquellas partes, en más o menos lejana fecha transportada allí, luchará sobre esa tierra fecunda con incontestable ventaja sobre la que permanezca en la Península, si libremente se abren a sus productos nuestros puertos.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

(2) Esto se escribió y estaba ya en prueba antes de la última revolución, que a mi juicio no hará más que aplazar por algún tiempo el progreso de aquel grande y fecundo país.

DE COMO HE VENIDO YO A SER DOCTRINALMENTE PROTECCIONISTA

Nuestros lectores leerán seguramente con delectación el luminoso trabajo que con este título publica el señor Cánovas en la *Revista de España*. Dimos á conocer la primera parte de ese estudio: he aquí la segunda, que es verdaderamente admirable y digna de aquel ilustre estadista:

II

Ha tratado ya con extensión bastante de las circunstancias adversas en que para competir con otras naciones agrícolas se encuentra España al presente, fijándome singularmente en las que hubieran podido ó pueden todavía mejorarse, por ser de índole accidental. Mas de las desventajas nativas, irremediabiles, ha hablado menos: y para explicar mejor, según intento, la doctrina de Listz, tan conforme con la que yo profeso, conviéndeme ampliar ahora lo poco que sobre este especial punto expuse ya anteriormente. ¿Será posible que alguien pretenda que la tierra histórica de las dos Castillas y de Aragón exceda, ni siquiera iguale, en natural fertilidad, hoy en día, á la de las orillas del Río de la Plata y sus afluentes caudalososísimos? O mucho me engaño, ó sólo entre gente ignorante corre aún la antigua especie de que nuestro país tiene mejores condiciones nativas para producir que ningún otro. Al fin y al cabo van cayendo en cuenta todos de que, por el contrario, si en su totalidad se le considera, es el nuestro uno de los más naturalmente pobres entre los de Europa, cuanto más entrando en comparación las vírgenes regiones de Ultramar.

La interesante, por más que poco grata, exposición de los males de España que en la *Revista Contemporánea* acaba de hacer D. Lucas Mallada, no me hará pasar aquí por embustero ciertamente, cotejando lo que sus artículos dicen acerca de nuestro suelo y de sus naturales condiciones productivas con lo que llevaba ya dicho yo muchísimas veces, y largo tiempo hace, no sin riesgo de parecer paradójicamente pesimista. Ha tratado de esto el señor Mallada con más conocimientos técnicos que yo, y con una sinceridad igual, que la nación debe también agradecerle⁽¹⁾. Mas para lo

(1) Páginas y páginas podría copiar del trabajo de D. Lucas Mallada, que fortificarían científicamente mis propias observaciones; pero me limitaré á citar los renglones siguientes, textualmente tomados de la *Revista Contemporánea*: “Si se exceptúa la Suiza, España es el país más montañoso y quebrado de Europa; pero hay que advertir, en primer lugar, que la disposición de las cordilleras de la Península es mucho más desfavorable que la de los Alpes á la condición de humedad. Los Alpes están agrupados de manera que son un centro de atracción para los meteoros acuosos, las montañas españolas se alinean de modo que forman barreras sucesivas á aquellas, pues las cimas se levantan a través de las corrientes atmosféricas, detienen las nubes y las aligeran de agua. Así, mientras que en cada valle de los Pirineos y de los Pirineos franceses y de los cántabros corre un río considerable, las mesetas de Castilla, defendidas al N. contra las corrientes lluviosas procedentes del Golfo de Vizcaya, son recorridas por arroyos secos casi todo el año. Mas al S., todavía encontramos mucho más seca á Extremadura y las llanuras de la Mancha, abrigadas por las cordilleras Carpeto-vetónica, Celtibérica y Mariánica, que forman con sus estribaciones numerosas filas de montes paralelos. Llega, por fin, el máximo de sequedad en las ramificaciones orientales de las cordilleras Mariánica y Penibética por las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

que ahora importa, mis propias observaciones bastan, y bien pudieron ser las de cualquiera.

Nadie desconoce hasta qué punto padecemos esa escasez é irregularidad de lluvias de que anteriormente hablé, no remediada aquí, cual se remedia en Italia, por la altura de sus Apeninos y sus Alpes, sobre todo de los último. Nuestras cordilleras, con hacer asperísimo el suelo, carecen de suficiente elevación para que guarden la humedad del invierno en perpetuas ó duraderas nieves, que, derretidas luego, mantengan caudalosas y constantes corrientes de agua en toda estación sobre el suelo, y engendren manantiales capaces de formar ríos de verdad, Francia, sobre lograr más lluvias y mejor repartidas, se lleva á sus propios ríos, con muchas de las nieves de Italia, casi todas las que de si dan los Pirineos que nos dividen; y no hay que decir el riego con que el cielo de Alemania y "el de la Gran Bretaña regalan sus respectivos campos.

En el ínterin, no se necesita más causa que la frecuente sequía para explicar nuestra inferioridad agrícola, en todos los siglos observada, sin que la fertilidad excepcional de algunos pedazos de tierra bien regada, y con espléndido sol, altere el general resultado. Que allí, en suma, donde artificialmente no tenemos riego, tan sólo resisten, ya con mayor, ya con menor dificultad, los cereales, las viñas y los olivos, quedando limitados á una faja tampoco muy antigua, de Norte á Noroeste, los prados naturales de donde so origina la poquísima alternativa y repetición de cosechas, la incertidumbre de éstas y cuanto echamos de menos. ¿Sucede algo semejante en la nueva patria que hoy van á buscar tantos hermanos nuestros del lado de allá del Atlántico? ¿Encontrarían por acá fincas tan agradecidas como allí á su trabajo, aunque hubiese por acá mucho más saber agrícola que hay, y aunque, en vez de ver desorganizarse sistemáticamente ahora nuestro único Instituto Agrícola de Alfonso XII, .y malbaratarse los créditos destinados á la enseñanza formal, empleándolos en docenas de establecimientos imperfectos, se trocasen en la *Gaveta* los pomposos preámbulos por inteligentes resoluciones?

Es claro que, manteniendo ó creando escuelas donde pudiesen realmente estudiar y aprender cuanto les conviene los propietarios y cultivadores españoles en punto á métodos y maquinaria, algo más y algo mejor produciríamos, Pero, con eso y todo, ¿producirán tanto los que sigan por acá labrando las tierras hispano-romanas é hispano-árabes, como los que trasladen su trabajo al virgen continente que abrió á la

No solamente son nuestras montañas causa principal de la escasez de lluvia, sino que acentúan más la sequedad pues la enorme altitud media de la Península contribuye á acelerar, como es consiguiente, la marcha de las aguas, y mientras los ríos de la mayor parte de Europa van a su desembocadura mansamente, por un largo curso, dibujando numerosas meandras ó a través de lagos y pantanos, los ríos de España se precipitan por rápidas pendientes, abren profundos barrancos, se encajonan entre altas escarpas y caen en sus crecidas tumultuosas lo más feroz y productivo de nuestras huertas.

Es natural, pues, que la altitud media de España es muy superior a la del resto de Europa, y que, comparadas con ésta, resulte aquella con una colosal desproporción en su parte improductiva.

.....

En resumen. El gran adelanto hecho recientemente en el conocimiento geológico de España nos suministra datos suficientes para sospechar que la composición petrológica acusa una gran parte de territorio estéril ó poco productivo.

Si á esto se agrega lo esquilmas que están ya tierras laborables, en otro tiempo muy feraces; la escasez con que se aplican los abonos de origen orgánico, y el desconocimiento casi absoluto de los de origen orgánico en muchas provincias, á nadie deben extrañar las crisis agrícolas que se suceden con harta frecuencia. Revista Contemporánea de 30 de Noviembre de 1888, núm. 312

actividad de nuestra raza Colón? ¿No llegará por allá también la enseñanza que aquí demos, aun siendo buena, y mucho mejor si la nuestra no lo es nunca, merced á nuestra anarquía gubernamental? ¿Cómo salvar el solo escollo de las sequías? Los recursos que tenemos á mano consisten en la construcción de pantanos y canales que acumulen y repartan nuestras escasas aguas, ó en sacarlas de sus cauces profundos á la superficie, como de procedencia torrencial; pero tales obras son, ya lo he dicho, mucho más costosas que conviene á los cortos haberes de nuestros cultivadores.

Cuanto á los extranjeros, no sé yo, en verdad, cómo todavía persisten en traer á España algún dinero, dado lo que padecer suelen bajo el mando de ciertos Gobiernos; y, de todos modos, si los extranjeros han quedado por lo común castigados en la construcción y explotación de nuestros ferrocarriles, todavía han salido, si cabe, más escarmentados de las obras hidráulicas. Nuestros labradores no quieren regar á costa de pagar un canon á los propietarios de los canales, porque el bajo precio de sus productos en el mercado nacional no da para eso, y prefieren aprovechar la poca ó mucha agua que de balde envía el cielo. La suerte de los canales del Henares y del Esla, y del mismo Urgel, tan costoso, bastarla para retraer ya los capitales españoles ó extranjeros de tales empresas. Tocante, en fin, al Estado español, respecto á esto, poco ha que decir en el actual estado de la Hacienda pública y está ya dicho.

Por lo demás, la gente española, de igual modo en el lilo de la Plata que aquí y en todas partes, se mostrará siempre tan capaz como cualquiera de cultivar bien el suelo, de producir y de competir cuando se le den para la lucha armas iguales. Esto es lo cierto, y á la par os algo consolador. Escudriñando bien nuestra historia, cual he procurado yo escudriñarla, se ve que lo único que en todo tiempo y ocasión se encuentra entre españoles cuando se necesita, es el individuo, el hombre; tan laborioso, tan sufrido, tan inteligente, tan esforzado como el que más. América y Europa, el mundo entero, son testigos de ello siglos hace. El suelo fértil de la República Argentina, ó de cualquiera otra hispano-americana, recibirá en sus surcos, estoy seguro, tanta vida del sudor del extremeño, del manchego, de nuestro labrador de tierra de Campos, como pueda del alemán ó de otro hombre del Norte cualquiera. Fuese aquí otra, por tal ó cual medio, la humedad del suelo, y otro fuera ese desolador aspecto de la mayor parte de nuestros campos, que sin razón se achaca á sus moradores.

Porque lo que yo sé, y no quiero callarlo de paso, es que en Galicia, las Provincias Vascongadas ó las huertas de Valencia y Murcia, donde hay natural humedad ó perenne riego, ni detestan los labradores los árboles, ni está el campo despoblado, ni las tierras se dejan de cultivar años y años para que por si solas recobren las consumidas fuerzas, ni pasa absolutamente nada, por fin, de lo que se atribuye á Incuria de extremeños y manchegos. ¿Cómo les basta á estos últimos que un poco de cieno líquido, á manera de culebra vil, se deslice por el Campo de Montiel, de quijotesca memoria, para criar por junto á Argamasilla de Alba sotos de olmos y otros árboles, capaces de dar envidia al regío Aranjuez? ¿Por qué en todo el Tomelloso, pueblo tan vecino, no se encuentra, en cambio, sino tal cual acacia tísica frente á la iglesia? Ningún difamador de nuestros campesinos responde á este amarillo dato experimental.

Y ahora digo yo, para poner fin á la concreta aplicación del ejemplo que me propuso, lo que sigue: porque sea nuestro territorio manifiestamente más ingrato que el de las riberas del Río de la Plata, ¿so atreverá á sacar alguien la consecuencia de que

hemos de abandonar en masa todos, como ya abandonan algunos, el suelo patrio, emigrando allá, con el fin de bailar agua de sobra y mejores tierras y condiciones que logramos aquí, para producir más y más barato? ¿Así se trasplanta cualquier día una nación entera donde mejor lo cuadre? El alma nacional nuestra puede vivir r»u otro que el cuerpo donde habita hoy, y que tantísimos siglos ha le tocó en suerte, dentro del cual, con su escasa robustez física y todo, tan grande ha acertado á ser en la historia? Los vehementes poetas hispano-americanos nos predicán ya y anuncian algo así, recreándose patrióticamente en el espectáculo de una raza española riquísima y potentísima, que no descansa más su cabeza en la Península, sino allá por los vastos ámbitos de la América central y meridional, mientras la vieja cuna abandonada se pudre y cae en polvo, á la manera que el imperio caldeo, después de dar en Mesopotamia origen á esta magnífica civilización que nos envanece, yace enterrado ahora bajo abrasadas arenas.

No me indigna, no, eso ensueño revestido de un sentimiento de nacionalidad grandioso, que ni Cortés, ni Pizarro, ni Vasco Núñez de Balboa quizá hallarían disparatado si vivieran, pues que no distinguían ellos, por su fortuna, la España colonial do la Península. Ni sé si los tales poetas hermanos acertarán, que Dios quiera que no: lo que digo es que la raza española, por mucho que allí crezca y se sublime, debe también seguir viviendo en esta vieja tierra, donde tanto sudor y sangre ha derramado, y donde, dado que todo lo demás faltase, nunca faltará la adquirida gloria, ni faltarán cenizas de antepasados grandes que custodiar. Váyanse tales ó cuales individuos en buena hora, donde mejor paga y ganancia su trábalo encuentre: la patria no puede seguirlos, ni sus hijos todos imitarlos.

Viva en cambio España siempre, y viva cualquiera otra nación que en su propio caso ó parecido se halle, por más que tal deseo escandalice á nuestros economistas clásicos, como la pobre gente campesina que todo se lo hace, bien ó mal, en familia, comprando aquello sólo que no pueden producir humanamente y consienten sus cortos haberes, consumiendo lo suyo y vendiendo lo mejor que pueden el resto do su propia producción. ¿Qué necesidad hay de apoyarse en autores extraños, de fácil ni de enrevesado nombre, para exponer en España opiniones tales? De mi sé decir que, cuando cito á determinados autores tratándose de doctrina y no de puros hechos, tráigolos aquí á cuenta contra mi voluntad, y únicamente como auxiliares para luchar contra aquéllos que todavía suelen encastillarse en autoridades viejas, muy lejos ya de ser irrecusables en Inglaterra, á fin de contrarrestar las nuevas corrientes de la economía política. Porque la existencia de éstas no es posible negarla, ni aun dentro de la escuela *smithiana*; y este motivo fué el que en mi discurso del Congreso me movió á aludir á la *Economía política*.

Porque la existencia de éstas no es posible negarla, ni aun dentro de la escuela *smithiana*; y este motivo fué el que en mi discurso del Congreso me movió á aludir á la *Economía política* de Heury Sidgwlcck (1). Preferí dicho economista á cualquiera otro: primero, por ser inglés, ó, lo que es lo mismo, ciudadano de la nación librecambista por excelencia; segundo, por la moderación ordinaria de sus juicios, que le distingue de muchos que se le asemejan en doctrina. Hizose cargo de este autor, en su tantas veces citada conferencia, D. Gabriel Rodríguez, para quitar toda importancia á sus disidencias con la Economía política clásica, ó más bien para negarlas. Pues bien: permítaseme que, como su libro no está traducido al castellano, dé aquí á conocer con suficiente extensión lo que en el cap. V, del lib. III expone acerca del librecambio.

Así verá el señor Rodríguez, si por ventura honra, hojeándolas, estas páginas, cuán engañado vive en el particular. «La cuestión del librecambio—dice Sidgwick, —tomado éste en opuesto sentido á la protección de la industria nacional, *hállase hoy en singulares condiciones*, así bajo el punto de vista de la práctica como de la teoría. *La libertad del comercio Internacional es el único de los importantes objetivos del movimiento que en el siglo XVIII se iniciara contra las restricciones y las ingerencias gubernativas en los asuntos de la industria, que no esté aceptado*, ni siquiera en todos los países que ocupan el primer rango en la civilización industrial. Si la nueva ciencia económica del siglo XVIII tiene alcanzado un triunfo manifiesto en cuanto atañe á las condiciones internas de la industria y del comercio, no es menos evidente que *ha fracasado en su empeño de que el mundo civilizado prescindiera de trabas análogas á las suprimidas en materia de tráfico internacional*,

Ni es tan sólo que hasta aquí no se haya conseguido el librecambio universal sino que *mal podría el discípulo más ardiente de Gobden hacerse hoy la ilusión de que por tal camino 'jnarque el mundo*, Al contrario, considerando en consunto la Europa occidental y la América (sin duda/aludiendo á los Estados- Unidos), *difícil es desconocer que el sentido general del mundo civilizado está renunciado en favor de la protección.,,» No cabe duda que la fe antigua en la necesaria armonía de los intereses de cada Clase industrial con el interés de la comunidad entera ha perdido en nuestra generación el prestigio. Los economistas admiten ya la necesidad de la ingerencia gubernativa para fomentar la producción en ciertos casos, como, por ejemplo, los ya expuestos (cap. IV, lib. III), es á saber: carreteras, ferrocarriles ó canales, ser vicios, de Correos, de gas, de aguas, acuñación de monedas, emisión de billetes de Banco, educación Industrial emigración, administración de los montes y restricción de la propiedad minera...» «Personalmente— continúa M. Sidgwick—soy yo opuesto á las tendencias actuales de la opinión popular y de la política de los Gobiernos, separándome en ello de diversos autores alemanes; pero estoy conforme con ellos en sentar, por conclusión de la abstracta teoría económica, que en algunos casos y dentro de ciertos límites, la protección puede ser ventajosa para la nación que la ejerce, y tal vez para todo el mundo, siempre que estrictamente se encierre en los casos y límites á que aludo.*

Por de pronto, tratándose de derechos de protección temporales, cuyo objeto sea naturalizar una industria extranjera perfectamente puede darse la posibilidad de que la tributación que ella implica sobre los consumidores del producto protegido resulte compensada por la ganancia eventual que la nación entera alcanza mediante la producción doméstica de un artículo que antes tenía que importar debiéndose además de tener presente que el capital primero que haya de invertirse para implantar la industria siempre bastante remunerada los particulares sin el estímulo de la protección colectiva. En este supuesto un temporal impuesto protector suficiente para atraer los capitales privados, redundará en beneficio de la comunidad nación, y es cosa análoga al pago de intereses que el Estado garantiza á un capital que se invierte en la construcción de cualquiera vía férrea”.

Luego admite el economista inglés de quien hablo que la protección sirve también para contrarrestar peligrosas contingencias, y pone precisamente por ejemplo lo que en gran parte fué asunto de mi discurso del Congreso, que deja atrás extractado. «Concíbese—escribe Sidgwick— que, bajo el régimen de la libertad comercial, pueda una industria, pongamos por caso la del cultivo de los cereales

remuneradora momentáneamente en un determinado país, *hasta el extremo de que haya que abandonarla en consecuencia de las grandes ventajas que en otras partes goce de la misma industria*. Muy bien pudieran ser transitorias las circunstancias que á estas partes diesen superioridad como, por ejemplo, si se tratase de un suelo agotado, la fertilidad del cual se pudiera restablecer de algún modo, renaciendo en él tarde ó temprano el cultivo extinto. Es evidente que en tal caso excederla, en cualquier nación, la pérdida de capital que suponen los dos sucesivos estados supuestos á la ganancia obtenida por la baratura del producto extranjero durante el tiempo intermedio». Y ahora bien: ¿es cierto, como pretendían los que se opusieron á mi proposición sobre aumento de los derechos arancelarios á los cereales, que las ventajas de su producción en los Estados-Unidos y la India son sólo transitorias? Pues aquí encaja la doctrina de Sidgwick perfectísimamente.

Demos por cierto que las tierras baratas, y á voces casi de balde, se han de acabar en toda América; tengamos por seguro que se resuelvan los indios á diseñar el arroz que hoy los sustenta, comiéndose cuanto trigo producen en vez de enviárnoslo á bajo precio; mas, en el ínterin, ¿no estamos en el caso que prevé con tanta razón el economista inglés? Pero no se limita éste á tan importantes excepciones en la teoría general del libre comercio, sino que acaba por reconocer lo que Listz, lo que el economista anglo-americano Carey, lo que vengo yo sosteniendo también respecto á que la verdad económica cosmopolita es otra que la verdad económica nacional, mal que á nuestros demócratas economistas les pese.

Antonio Cánovas del Castillo

**DE CÓMO HE VENIDO YO Á SER
DOCTRINALMENTE PROTECCIONISTA**

III

Párrafo aparte merece la doctrina de Sidgwick sobre este punto excepcionalmente interesante. «La posibilidad abstracta—escribe—de que el *laissez faire* no conduzca á la distribución local' económicamente más recomendable, tanto del trabajo cuanto del capital, tiene un alcance práctico que ante todo se funda en *el hecho de hallarse dividido el mundo entre distintas naciones*, sobreentendiéndose que la política comercial de cada cual de éstas no puede menos de tener por arma su respectivo interés regional. Todos los argumentos que abonan la protección á las industrias nacientes reciben mucha mayor fuerza aún si exclusivamente se considera el peculiar interés de la nación que la establece. No es difícil que recaiga el coste de la protección sobre la nación cuyos productos se procura excluir; y cuando esto sucede es *imposible reputar inconveniente, bajo el punto de vista exclusivamente nacional, el que un tributo que paga el productor extranjero y recauda el Tesoro publico sirva para estimular la industria nacional*. Lo que en esto no conviene es llegar hasta *la completa prohibición del producto extranjero*.

Fuera de dicho caso, los derechos de importación, hasta cierto punto, se convierten en un tributo pagado por el productor extranjero, tributo, por su cuantía y su duración, importantísimo en ocasiones. Sólo el peligro de las represalias puede hacer *inoportuna* á veces una protección que, *sí no fuera por eso, resultaría conveniente económicamente*. -Mas la apreciación de las circunstancias en que deban ó no temerse *compete al arte práctico de loa hombres de Estado, que no al dominio de la economía política*. -Antes de poner punto en sus consideraciones de esta índole, que por cierto convienen casi en absoluto con mi propia doctrina proteccionista, llama el autor de quien trato la atención sobre otro de los puntos que hube de tocar yo en el Congreso ligeramente, y que acaso sea el más usual de los sofismas del librecambio. Véase en qué términos:

«Explícita ó tácitamente—escribe—suelen partir los campeones acérrimos del librecambio de que, siempre que cualquier clase ó fracción de la comunidad compra un artículo más barato, merced al comercio extranjero, sale gananciosa la comunidad toda entera. Mas no advierten con cuánta facilidad sucede que aquellas clases que pierden su peculiar trabajo por consecuencia de la importación, no encuentren otra ocupación dentro de su patria, ó la hallen, cuando más, con una pérdida de utilidades *que en el total balance de la nación supere á la ganancia que traiga á algunos la baratura del artículo que antes producían los primeros y suministran luego los extraños*. No es de creer, en verdad, que semejante consecuencia sea probable en nación tan grande y tan adelantada en sus propias industrias como Inglaterra, pero en teoría no cabe negarlo.

Para que se realice la ganancia económica que el cambio libre origina entre dos países, puede tener que intervenir en uno de los dos el *factor de la emigración, así del trabajo como del capital*, con disminución, en el *país que resulte desfavorecido, de la*

riqueza total de los habitantes. No es dudoso que el temor de que tal acontezca en uno de los más eficaces argumentos que abonan -hoy al proteccionismo (2)».

Reconozco que es sobrado extensa, esta cita, mas no la reputo importuna, ya que por completo patentiza lo que en el Congreso dije y el señor Rodríguez ha negado, á saber: que hasta en la moderna Inglaterra, sin escándalo de nadie, y por un economista que ha consultado, y previamente se ha puesto de acuerdo sobre ello, según nos dice, con otros de los compatriotas suyos que brillan más en la ciencia económica, ya no se juzgan hoy en contradicción las opiniones proteccionistas que he profesado yo en mis discursos, con el fondo sustancial de la doctrina de Adam Smith, tan venerada allí siempre.

Sidgwick ha ampliado bastante, según se ve, aquella concesión primera de Stuart-Mill, á que también he aludido ya, de que los derechos protectores podían ser aconsejados por la economía política, cuando temporalmente se establecieron, con el fin de nacionalizar una industria extranjera, susceptible de medrar en tal ó cual pueblo, dentro de tus condiciones peculiares. «En semejante caso-añadía el viejo economista, —un derecho protector, durante cierto periodo razonable, es el mejor «impuesto que puede una nación establecer sobre si misma para lograr su intento (3)». Todavía más práctico que Stuart-Mill, *el nuevo* economista de quien tantos párrafos he citado, extiende, la protección, hasta la arancelaria, á mucho mayor número de ocasiones, distinguiendo además perfectamente el interés cosmopolita del interés nacional.

Repito que, si en el Congreso aludí á un solo economista moderno, fue porque ni la ocasión ni el lugar pedían otra cosa, eligiendo aquel cuyo nombre podía allí causar mejor efecto, por contarse entre los clásicos, por ser modernísimo, y sobre todo, cual he dicho también ya por ser inglés. Mas la entera verdad es que el radicalismo de Bastiat, que en España hemos padecido y aun padecemos, ni siquiera cuenta con el apoyo del venerable padre de la ciencia. El propio Adam Smith, como con razón observó el anglo-americano Carey (4), probó suficientemente qué no tenia fe del todo en el famoso *laissez faire, laissez passer* de nuestros economistas al mostrarse partidario acérrimo del acto ó ley de navegación del tiempo de Cromwell, que llevó tan lejos, cual nadie ignora, el principio de la protección, en contra primero de la marina holandesa, y luego de todas.

Bien sabido es, por otra parte, que en el propósito, abrigado ya por su patria, de absorber todo el trabajo industrial del mundo, vela Smith nada menos que “una violación evidente de los más sagrados derechos de la humanidad». Las contradicciones en que incurrieron él mismo y otros de sus compatriotas, las explicó ya bien quién dijo que el pueblo menos filósofo del mundo era el de Inglaterra.

De igual linaje que la que puede notarse en Smith son las que resaltan del hecho siguiente. Después de introducirse ciertas modificaciones sin importancia en el dicho acto de navegación, ora durante el reinado de Carlos III, ora al terminar la guerra de la independencia americana, propuso el celebrado economista Ricardo que la legislación marítima entrara al fin en armonía con el *Free Trade* ó librecambio, verdadero dogma ya en Inglaterra, y fue muy poco oído.

Dos años más tarde tomaron bajo su patrocinio aquél intento tan lógico de Russell, Peel y otros políticos y logróse entonces que el Parlamento lo aprobase. Mas todavía hubo allí entonces un economista liberal, lord Brougham (aquel mismo que un día dijo que la protección arancelaria sería antes de mucho una curiosidad arqueológica), bastante sin escrúpulos para defender enérgicamente en la Cámara de los Loes la

justicia de que el acto de navegación de Cromwell permaneciera vigente. No triunfo, es verdad, su proteccionismo egoísta; mas, sin embargo, en el bill reformador de 1819 quedó todavía bastante protección marítima para los ingleses, mediante la definición estrecha de *navío inglés*, por la cual se admitieron tan sólo, bajo condiciones idénticas a los de los buques de aquella nación, los de cualquiera otra cuando importasen productos propios. No cabe duda que esto contradecía manifiestamente los postulados de la escuela smithiana; más podía ser útil á la defensa nacional, y ciertos liberales á la Brougham siempre han solido ser más utilitarios que consecuentes.

Con mayor juicio pretendía á la sazón el partido *tory* que, aun aceptado el librecambio en su país, se le pusiese *por* justo limite la reciprocidad internacional; mas fué empeño estéril, triunfando sobre todos al cabo el interés comercial con los tristes y deplorados efectos, tocante á la agricultura británica, que son notorios. Otras muchas cosas pueden citarse por donde demostrar la protección, hipócritamente disimulada, que ha seguido dispensándose siempre en Inglaterra aciertos intereses, como el de los cerveceros, por ejemplo; pero lo expuesto basta á probar que en aquel país mismo, tan favorecido en su conjunto por él librecambio, nunca han sido recibidas las doctrinas de la escuela radical economista sin notables modificaciones prácticas.

En el entre tanto comienza á saber ya todo el mundo que ni siquiera se tolera tiempo hace en Alemania que estos economistas, que por allá se titulan siempre *smithianos*, según tengo expuesto, como, por ejemplo, Prince Smith, propalen aún que tan sólo le concierne al Estado vigilar en favor de la seguridad personal, ó que enseñen, al modo que A. Meyer, que Estado y sociedad son dos meras abstracciones, no realidades; por donde, el atribuir responsabilidades á aquél ó á ésta, equivale á no atribuir las á nadie (1). Semejantes afirmaciones, tan celebradas hacia 1866 en España, repútanse ya en Alemania por simples extravagancias que nadie atiende ni respeta. Aun lidiando ásperamente con los *socialistas de la cátedra*, el librecambista Oppenheim reconoció no ha mucho que, para que la economía política combata al socialismo con ventaja, no bastan en estos tiempos los ponderados remedios de la instrucción, de la educación técnica, de la libertad de comercio, de la seguridad interior y exterior, de la justa distribución de los tributos, ni del constante aumento de los capitales.

Partiendo de tales convencimientos, ha negado Oppenheim, cual otro apóstol Pedro, hasta tres veces y más al profeta Smith, y á la Iglesia de Manchester singularmente, por convertir al Estado, según decía; con desdén, en una Sociedad anónima. Y este propio autor admitió ya, en cambio, la intervención del Estado en el trabajo, *aunque por excepción*, que era destruir por su base de todos modos el concepto individualista de Bastiat. Por sendas tales, y de concesión en concesión, ha venido allí á parar en una escuela realista, transigente con las circunstancias, la que todavía se apellida de librecambio, complaciéndose sus teóricos en declarar por los Congresos económicos que el *laissez faire, laissez passer* no es hoy sino una *antigüalla*, mientras que sus hombres prácticos, y el famoso Schulze-Deliszsch al frente de ellos, bien que fueran intransigentes librecambistas é individualistas; hasta 1872, también han ido modificando sus opiniones; en sentido conciliador, especialmente en lo que toca á la libre concurrencia industrial y á la cuestión social ú obrera.

Sin necesidad de aceptar, por tanto, las confusas exageraciones de la novísima escuela histórico-ética del Schoenber ó Schmoller en Alemania, que antes, conducen, en mi sentir á la supresión que á la determinación exacta del concepto científico de la

economía política, por fuerza hay que convenir en que lo mismo estos profesores histórico-éticos, que los socialistas de la cátedra propiamente dichos, y aun los últimos economistas smithianos de aquella nación docta, están á cien leguas hoy de eso radicalismo de la escuela de Manchester y de Bastiat que nuestros librecambistas pretenden aplicarnos todavía. Porque en una sola cosa se encuentra hoy ya conforme toda la ciencia económica alemana en sus varios matices, y es en reconocer el derecho de *coordinación* social que asiste al Estado, ó sea el de protección nacional. Triunfa, pues, allí Listz, y triunfa Carey, á quien ya he citado; y no digo que triunfo yo, porque fuera inmodestia.

Este Carey, autor del conocido libro intitulado la *Política Nacional*, fué también librecambista intransigente primero, y vehementemente convencido partidario después del deber de *coordinación* y protección por parte del Estado y del derecho de propia conservación de cada país independiente. Proclamó aquel economista anglo-americano, entre muchas, una verdad que nadie duda hoy entre sus compatriotas, y que hartó á su costa podría aprender la Europa contemporánea si aun lo ignorase, es á saber: que el único camino llano para que á una nación le convenga la absoluta libertad comercial algún día, es el de la protección mientras hace falta. Hasta en Francia, nación tan amiga de las ideas simples y de la extrema lógica, tropiézase hoy ya con pocos autores que lleven el radicalismo económico á sus últimas consecuencias, cual se ha llevado en España.

Por de contado que ni Juan Bautista Say, eficaz propagador de la economía política en Europa; ni Blanqui, su historiador; ni el sesudo profesor Bostti, ni aun Chevalier siquiera, desconocieron, como nuestros demócratas economistas han desconocido, el derecho del Estado A coordinarlos intereses nacionales y protegerlos cuando conviene. La siguiente frase de último de los referidos economistas, tan acérrimo partidario del libre comercio, nunca debiera haberse olvidado: «Los Gobiernos—dijo—alguna veas cumplen un estricto deber obrando en cada época dentro de sus atribuciones legítimas, como convenga, A fin de favorecer la *toma de posesión por sus respectivos países de todo ramo de industria cuya posesión autorice la naturaleza de las cosas mismas*».

No debo terminar este especial trabajo sin advertir que algunas de las citas anteriores, y en especial la larga de Sidgwick, prueban, cómo advertirá el lector fácilmente, mucho más de lo que concede D. Gabriel Rodríguez en una nota puesta á su conferencia en *El Ateneo* y concebida en estos términos: «Sentimos no haber tenido tiempo do decir algo sobre la afirmación del señor Cánovas (discurso de 1888) de que en Inglaterra ha tiempo que viene acentuándose un principio muy benévolo hacia la protección. Cítase en prueba de esto el conocido libro de Stuart-Mill, y los *Principios de Economía política*, publicados en 1882 por M. Henry Sidgwick, el cual, según el señor Cánovas, hace ya plena y justicia á las antiguas doctrinas de la economía política.

Pues bien: tanto Sidgwick como Mill profesan plena y *completamente las* antiguas doctrinas de la economía política; y aunque es cierto que admiten que en casos muy especiales, por muy poco tiempo y con fines más políticos que económicos, se puede conceder una excepcional y siempre moderada protección arancelaria á alguna industria, en esta idea no hay ninguna novedad, ni ella constituye indicio para estimar que exista en Inglaterra un movimiento científico hacia el proteccionismo, como ya se halla tal excepción consignada en el libro IV de la famosa obra de Adam

Smith (2). Nada tengo que decir sobre lo que toca á este último sino que es cierto, y que ha sido confirmado por mí mismo hace un instante.

Aun por eso he solido calificar yo de exagerados secuaces de aquel *gran maestro*, de sus más sabios sucesores, a los economistas radicales en general, y muy particularmente á nuestros demócratas economistas.

No sólo los textos de Smith, sino los de otros que acabo de citar también, prueban que la moderna intransigencia de ciertos economistas no podía fundarse en las mayores autoridades de su peculiar ciencia, cosa *que* trataba yo de demostrar precisamente.

Pero, en cuanto á Sidgwick en especial, entrego, según ya he dicho, al imparcial lector el juicio de las afirmaciones del señor Rodríguez y de las mías. Tócale á aquél decidir si la doctrina de Sidgwick, aquí expuesta totalmente, se parece mucho á la sustentación en los *meetings* de la Bolsa *por el* señor Rodríguez y sus amigos, y si dicho economista inglés podría hacer suyas, por ejemplo, después de las que ha escrito, estas palabras con que terminó su conferencia en el Ateneo el economista español: «El simpático nombre de protección al trabajo nacional no es, en el fondo, otra cosa que *un despojo legalmente organizado del mayor número de ciudadanos en provecho de un pequeño número de privilegiados protegidos*». Lo que hacen los textos del referido economista inglés, de acuerdo con la opinión general de los modernos economistas ingleses, es condenar soberanamente tan injustas y temerarias frases. A las palabras arriba copiadas me remito, que los argumentos serian ociosos.

Sidgwick profiere no proteger, pero encuentra y declara á cada paso toda protección justa y conveniente, bajo el peculiar punto de vista de otras naciones.

Y con sólo ver quo los demócratas economistas de España piensan que la doctrina de la protección está hoy desacreditada, y leer lo que Sidgwick ha escrito acerca de este punto concreto, basta para hacerse cargo de que este último escritor vive dentro de las corrientes científicas modernas y que aquéllos, desgraciadamente, viven unos para otros, sin mirar más allá de su círculo ya estrecho, vuelta de intento la espalda á lo que sobre su radicalismo académico se piensa hoy casi universal mente. Curioso fenómeno es, pero notorio, el de esos hombres inteligentísimos, estudiosos, con todos los medios que conceder puede Dios para tomar posesión de la verdad, encerrados en un círculo vicioso, y más divorciados de las ideas de su tiempo que grupo científico haya estado jamás.

Lo que frases tales como las últimamente citadas del señor Rodriguez logran, son refutaciones tan duras como la de M. Jules Domerques, por ejemplo, en su reciente obra intitulada *La Révolution économique*(1).

Expone en ella este joven escritor un amargo catalogo de las promesas irrealizadas por los economistas, que no carece de exactitud por cierto. Verdad es que estos últimos han incurrido en las *más* de dichas equivocaciones saliéndose, como anteriormente he dicho, del campo cerrado y conocido de su ciencia peculiar; pero ¿por qué se salieron? Muchos sectarios de Bastiat profetizaron, con efecto, según M. Domerques demuestra (y ya se sabe cuan sin razón profetizaron), el *fin* de las huelgas mediante la concurrencia universal, y nunca han sido más frecuentes ni más temibles, así como la vida fácil para el pobre, la moralización de las masas, la futura inutilidad de la Gendarmería ó Guardia civil y de las cárceles, la progresiva eliminación de los armamentos militares: todo ello gracias al librecambio, por de contado, porque las naciones que lo gozaran debían de ser inatacables á consecuencia de la solidaridad de

intereses entre cualquiera de ellas y los demás pueblos. A todo eso, el presente estado del mundo le tía un gran mentí». Ni dejaron de profetizar los tales secuaces de Bastiat la ruina de la gran República americana por causa de su sistema protector, y que antes de muchos años el proteccionismo sería una especie de curiosidad arqueológica: cosas ambas de que no se percibe indicio alguno.

No pocos profetizaron igualmente la disminución creciente de la tutela del Estado, en corto plazo llamada á simples funciones de policía y á ahorrar gastos á los contribuyentes, lo cual sucede por donde quiera al revés. Profetizóse asimismo la baja del oro, que sin cesar sube, igualmente que el acrecentamiento, en toda nación favorecida por el librecambio, de la riqueza industrial y agrícola, cuando, por el contrario, se ve que en Inglaterra misma la agricultura sucumbe, y en Francia también, sin ventaja ninguna de las respectivas industrias sobre su estado anterior. Y se profetizó, por último, sin reservas el término de los odios y de las desconfianzas nacionales, para en adelante enajenadas de reciproco amor, merced á la libertad de comerciar do todos los hombres; y en verdad que nunca ha estado más sobre los armas la humanidad, ni se han visto amenazados los pueblos de derramar torrentes tan caudalosos de sangre (2). Ninguna de esas profecías, tiene M. Domerques razón, se ha realizado hasta ahora, ni se realizará jamás, dejando en muy mal lugar, fuerza es decirlo, el optimismo, á veces cándido, soberbio á veces, de la escuela. Inútil es, por tanto, que continúe fulminando ex cátedra sus anatemas, porque todo el mundo anda ya enteradísimo de que no es, ni mucho menos, infalible.

Antonio Cánovas del Castillo

CARTA DE CANOVAS Á SILVELA

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela:

Mí distinguido amigo: Ha contado usted, sin duda, no sólo con todo aquello que ha ocurrido estos días, sino con ciertos hechos anteriores, para formar la convicción de que no le es posible seguir prestando servicios a su patria bajo mis órdenes. Ni sobre esa convicción, ni sobre la resolución que ha motivado, quiero decir yo nada. A los que tantos años han estado juntos, hasta el buen gusto les, ordena, á mi parecer, que disputen lo menos posible en publico, y pública se ha hecho la carta que de usted tuvo el honor de recibir anoche.

Bien puedo lamentar, y lamento en cambio. La determinación que me anuncia, de no presentar su candidatura en las elecciones próximas. Hombres como usted deben siempre ocupar un lugar en las Cortes.

Porque no juzgue usted descortés el devolvérsela, consiento en remitir á la secretaría del Círculo su renuncia de la vicepresidencia; pero mal podría tomar sobre ella acuerdo alguno, cuando apenas debo yo reputarme presidente de dicha Sociedad.

Demasiado consta a usted que unos cuantos socios, importa poco que sean en corto número, unidos con algunas personas que ni siquiera lo han sido hasta ahora, tienen constituido el Circulo, desde hace días, en un centro da hostilidad contra mi y mis actos políticos; y es naturalísimo que con solo uno de ellos que permanezca allí, busque yo recreo en cualquiera otra parte.

Sin descender, pues, á disputar aquel local, lo abandonaré pronto, si otros no lo abandonan.

Reconoce usted en su carta que no deben continuar nuestras relaciones políticas, y yo reconozco, por mi parte, que no hay, con efecto, motivo para interrumpir las particulares, por lo cual queda también muy suyo. S.S.Q. B.S. M.—A. *Cánovas del Castillo.*

Sábado 10 de Diciembre de 1892.

PARTE POLÍTICA

Como por fortuna la Historia no es aún un conjunto de hipótesis aventuradas, dispuestas de modo que cada cual halle en ellas la justificación de sistemas arbitrarios, mas relacionados con el presente que con el pasado; como no es posible arrancar de las manos de los eruditos ó de los curiosos los libros escritos por los contemporáneos de los sucesos, en los que constan los hechos, ni de los archivos, los documentos, cartas y correspondencias de grandes y pequeños personajes, sucede que, siempre que esas fuentes son consultadas con mediana diligencia, la verdad acerca de las cosas pasadas, resulta clara y patente, de modo que los sofismas de los amantes de las cosas pretéritas, empeñados en que nuestra historia es un conjunto de grandezas, vienen al suelo como castillo de naipes.

Una acreditada publicación quincenal, la que se titula *REVISTA DE ESPAÑA*, está prestando á las letras y á la política el servicio no pequeño en los tiempos que corren de mostrar la flaqueza de ese ideal de lo pasado de que tanto abusan algunos escritores por correr tras una restauración imposible

Ya en su segundo número, describiendo en un magnífico artículo la batalla de Rocroy, en la que perecieron heroicamente los renombrados *tercios* españoles, el Sr. Cánovas del Castillo, con elegantísima y vigorosa pluma demostró la imposibilidad de que se sostuviera mas tiempo del que vivió y se sostuvo el cuerpo disforme de la monarquía española bajo la casa de Austria; cuerpo falto de proporción en sus miembros, mal ligados estos, y en el que dificultosamente circulaba la sangre. Comparando el Sr. Cánovas la debilidad que forzosamente debía engendrar la distancia que separaba unos de otros los diversos Estados de tan gran monarquía y el mal sistema de administración que en ellos regla con la política de la casa de Austria, dominadora guerrera, empeñada en contener la marcha del mundo, probó que el desastre de Rocroy era inevitable, que solo el valor individual del soldado español pudo aplazarle por tanto tiempo, y que ante las nuevas fuerzas que el aumento de la población y de la riqueza en las distintas naciones de Europa iban creando, la bizarría y la constancia de nuestros antiguos tercios no eran capaces de otra cosa mas que lo que lograron; es decir, prolongar la lucha aun mas allá de lo que racionalmente podía esperarse.

Si la historia es algo mas que una colección de hechos, reunidos para esparcir el ánimo, ó presentados de modo que le inflamen en amor hacia el pasado, y en un desprecio correlativo del presente; si la historia ha de ser, como quiere su naturaleza que sea, *un examen de conciencia* en el que, volviendo los ojos á nosotros mismos, contemplándonos en el pasado, nos veamos tales cuales fuimos, con las cualidades que tuvimos, pero aun mas con los defectos que trajeron al cabo la decadencia y los desastres, solo de aquella manera debe escribirse; solo en esa forma puede ser de verdadera utilidad para los contemporáneos.

El estudio que la misma *REVISTA DE ESPAÑA* publica en su tercer número, que acabamos de recibir, titulado «La primera crisis de Hacienda en tiempo de Felipe II,» lleva la acreditada firma del Sr. D. A. Llórente, y completa el del Sr. Cánovas.

Es cierto que con los recursos violentamente reunidos por los medios que el Sr. Llórente, con imparcialidad suma, enumera; con el dinero arrancado á los comerciantes de la contratación de Indias, con los escasos subsidios de la nobleza, con los que á fuerza de súplicas ó de amenazas pudieron arrancarse al clero, se venció en San Quintín y en Gravelinas, y se contuvo al turco en Lepanto; pero el mal que minaba el gran edificio de la dominacion austríaca, se descubre ya claro.

Consistía en la política escesivamente espiritualista y escesivamente ambiciosa al mismo tiempo, que, cerrando los ojos á los hechos mas poderosos, creyendo en la absoluta eficacia de la fuerza y de la coacción, imaginó encerrar y contener al mundo en los moldes ó formas que de antemano habia trazado. Consistia en la falta de proporción entre las aspiraciones y las fuerzas; y mas que nada, en una falsa y perniciosa idea de la humana naturaleza. El fraile juzgaba y sostenía que el hombre había nacido para rezar, y que con rezar le bastaba; el soldado, que había nacido para pelear, y que mientras supiese manejar la pica y el arcabuz y fuese capaz de valor y de disciplina, nada habría perdido. El Estado creía ambas cosas; que el hombre naciera para rezar y para pelear: lo que á nadie le ocurría es que hubiera nacido para ti abajar, para *obrar* en el campo de la inteligencia y del dominio de la naturaleza, ni que hubiese necesidad de ampararle y estimularle en ese trabajo.

El Sr. Llorente pinta de mano maestra las muchas causas de debilidad que existían ya en los primeros tiempos de la monarquía de Felipe II; las costas despobladas por las continuas expediciones de los piratas turcos y berberiscos, que incendiaban los pueblos y reducían á cautiverio a sus moradores; la propiedad en manos de la Corona, de la Iglesia y de la nobleza; estos dos cuerpos exentos del pago de los servicios, que recaían exclusivamente sobre el pueblo; el comercio de América sujeto al capricho ó á las necesidades del Tesoro real; y, sobre todo eso, la monarquía empeñada en guerras universales y perpetuas, con adversarios poderosos, que peleaban en su propia casa, en defensa de su independencia y con sus fuerzas concentradas y bien distribuidas para acudir al punto amenazado.

Cita el Sr. Llórente muy oportunamente el dicho de un escritor de principios del siglo XVII, Agustín de Rojas, el cual decía: «no parece sino que se ha querido reducir estos reinos á una especie de *república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural*,» y añade de su propia cuenta: «Tal era, en efecto, la tendencia que so notaba en la legislación y costumbres, y como seres abstractos y casi como meros espíritus nos figuramos muchas veces á los españoles del siglo XVI al leer ciertas relaciones y pinturas de aquel período, poco semejante al que hemos tenido la dicha ó la desventura de alcanzar.»

El orden natural, como era preciso, se dejaba sentir á veces y volvía por sus fueros. El espíritu religioso ó de ambición impulsaba á la guerra; frailes y soldados estaban muy conformes en hacerla, en contener la heregía á costa de su sangre; pero la guerra requería dinero, era necesario buscarlo, y aquí comienzan las dificultades, las resistencias, los errores y debilidad efectiva é incurable de que el erudito y galano artículo del Sr. Llórente dá una idea muy exacta. La nobleza alega sus privilegios, el clero sus inmunidades, el pueblo la imposibilidad de pagar él solo, él, que apenas tiene propiedad y que vive de su trabajo, por todos. Entonces se acude á la violencia, á los arbitrios, á las enajenaciones perpetuas de rentas ó bienes de la Corona, y el dinero, penosamente reunido, desaparece en pocos meses en la sima de la guerra con

Francia,- ó con Holanda, ó en cualquier expedición desgraciada contra los turcos ó argelinos.

Así llegó España al extremo de que ya al comenzar el siglo XVII pudiera decirse de ella lo que después dijo Schiller y el Sr. Cánovas cita: «nación temida mucho tiempo después de dejar de ser temible, y aborrecida mucho tiempo después de dejar de ser aborrecible.»

Consulten nuestros lectores los curiosos cuanto amenos artículos por la *REVISTA DE ESPAÑA* publicados, y hallarán plenamente justificadas las reflexiones que anteceden.

**AUTORIDADES
DE LA
ACTUALIDAD**

—
El Sr. Cánovas y los tratados

Bien sea nuestro país pueblo que maneja poco dinero (y cuéntese que formamos en las filas de esa opinión), bien esté lo razonable de la parte donde se colocan algunos trasnochados soñadores para defender que si el oro no circula por mano de españoles estriba en que lo tienen cautivo y amortizado en los vetustos bargueños muchos labriegos ricos y chapados á la antigua, es el caso alejado de toda duda que entre nosotros se dispone de muy escaso numerario con destino á la adquisición del papel y de la letra impresa que se ponen de acuerdo para formar el libro.

En otros pueblos donde el público selecto, algo más extenso de lo que se imagina, compra el volumen impreso, hallan pensadores y políticos un medio adecuado para manifestar las ideas y los propósitos de que andan animados, y ese público encuentra fácil modo de comunicación con políticos y pensadores.

Entre nosotros el visible temor con que se mira todo libro que no sea novela preñada de drama tiene, según es lógico, ausente» de las letras á muchas y muy principales personalidades que en ellas ó con ellas pudieran prestar ayudas de excepcional interés para que la opinión en los asuntos de importancia elija el mejor de los caminos que se le deparan.

En toda cuestión suscitada ante el público, ya sea entre las políticas y económicas que atañen al mejoramiento de las leyes y á la prosperidad de la nación, ya de las que se refieren á la generalización de materias científicas ó artísticas, hay escritores competentísimos que al ver en tela de juicio el asunto de ellos conocido muy a fondo, publicarían, aprovechando el número de lectores con que brinda la actualidad, sus opiniones en un tomo á la usanza tiempo hace establecida en los países más principales.

Razones apuntadas arriba lo impiden, y en el deseo de procurar remedio á semejante imperfección, imaginamos crear en EL IMPARCIAL una tribuna amparada de libertades amplísimas y absolutas, donde puedan llegarse los hombres más eminentes, así en política como en ciencias y literatura, para exponer y razonar sus opiniones.

De tal suerte, siguiendo los asuntos que tengan reconocido interés ú ofrezcan viva y legítima curiosidad entre el público, acudirá EL IMPARCIAL á los personajes políticos ó á los escritores de mayor renombre y de más indiscutida competencia en cada materia.

El dejar á cargo de la actualidad la guía de las cuestiones nos lo aconseja nuestro convencimiento de ser la oportunidad, tratándose de las lecturas que se buscan en la prensa, muy poderoso abono para hacer germinar las ideas, que al modo de las simientes lanzadas fuera de ocasión, cuando de ello viene en gana el labrador y

no cuando la tierra ofrece condiciones de fecundidad, si crecen algunas espigas jamás producen en la siega haces de provecho ni en la era montones de consideración.

En la sección que inauguramos hoy pretendemos llevar á la actualidad las verdaderas é indisputables autoridades que puedan ilustrar al público según vayan los asuntos reclamando el interés general.

Ofrecemos con toda nuestra tradicional buena fe periodística libertad absoluta, y la guardaremos con el leal esmero que como los liberales de antaño hubieran querido ver en el monarca coetáneo suyo para dar á los personajes y á todas las opiniones autorizadas y competentes, por enemigos que sean de nuestras teorías, medios de dirigirse á un número grande de españoles con quienes no tienen más correspondencia ni otro modo de entenderse que los extractos menguados de las sesiones de las Cámaras.

Si de esto se sigue la ventaja que buscamos, el público encontrará en cada suceso ó materia notable, al lado de nuestro diario trabajo periodístico, el fruto de quien mayores y más particulares estudios pueda ofrecer en el asunto que suscite la actualidad.

Puestos en el empeño indicado, veáse desde luego un asunto de palpitante oportunismo, de interés extraordinario: los tratados de comercio; y si la materia no dejaba lugar á titubeo ni discusión, tampoco hay que establecerse de lince ó de vidente para dar en la cuenta del personaje que con más notoria ventaja pudiera ilustrar, emitiendo su autorizada opinión, el criterio del público.

D. Antonio Cánovas, nos dijimos, nadie como él, que á la mucha doctrina de todos reconocida une la autoridad de quien ha concertado convenios comerciales y de quien está llamado hoy á desbaratar funestos propósitos, y mañana á tratar con las naciones, llevando la representación del gobierno.

Calculando, y no sin fundamento, que sean cualesquiera las distancias políticas, el interés del país es bocina bastante poderosa para entenderse con el jefe ilustre de los conservadores, el director de EL IMPARCIAL, luego de explicar el propósito que le animaba, según queda escrito, rogó al Sr. Cánovas que tomara la pluma y se ocupase en el trascendental asunto de los tratados.

Sin duda el Sr. Cánovas ha debido escatimar á su biblioteca los ratos que le prodiga á la continua, cuando, pasados muy pocos días de la demanda, vino á nuestras manos la contestación, donde verá el lector, tras de una historia concienzuda y acabada de los conciertos comerciales, gallarda demostración de que las más principales naciones y los estadistas más insignes practican sin hipocresía alguna el oportunismo y defienden de todas las maneras el trabajo nacional frente á ciertas idealidades librecambistas, capaces, es cierto, de encender muchos cerebros, pero no menos capaces de apagar todos los hornos de las fábricas.

POLÍTICA ARANCELARIA

Aunque á primera vista parezca nueva la controversia económica en que actualmente están empeñados nuestros Cuerpos Colegisladores, es ya algo antigua. Más ó menos disfrazada bajo el oscuro nombre de *oportunismo*, la escuela ó secta del polemista Bastiat, que en ninguna parte del mundo sino en España influye sobre el gobierno á estas horas, pretende introducir en la legislación arancelaria de este país el

principio generador de la famosa base quinta, anexa á la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1869, suspendida en sus efectos por el partido conservador, restablecida por los fusionistas después, y definitivamente derogada en 24 de Diciembre de 1890, por consecuencia de la autorización que al poder ejecutivo otorgaron las Cortes á petición del Sr. Gamazo. La mencionada base quinta constituyó un verdadero acto de fuerza, acompañado de la especie de dignidad que á la fuerza prestan al fin su natural ingenuidad y sinceridad, cualidades de que carecen los procedimientos con que se intenta suprimir toda eficaz protección al trabajo nacional. Los discípulos de Bastiat, valiéndose de las circunstancias extraordinarias en que la nación se hallaba, lograron sobreponerse entonces, no sólo á todos los productores españoles, sino á los partidos mismos hasta aquella fecha gobernantes, lo propio al progresista, que al moderado, que al de la unión liberal.

Nadie osó resistir sino el general Prim, y eso no de frente no obstante su poder predominante á la sazón, sino de soslayo y cautelosamente por medio de un aplazamiento que dejaba esperar lo que con efecto aconteció, es á saber: que mudadas las cosas políticas, se salvase la producción nacional de la total ruina que la amenazaba. A haberse puesto la base dicha en ejecución desde 1º de Julio de 1869 hasta igual día y mes de 1875, se hubiera cobrado á las mercaderías extranjeras en nuestras aduanas un 15 por 100 á título de derecho fiscal y un 30 por 100 como imposición extraordinaria y transitoria, rebajándose esta última hasta que quedase sólo el derecho fiscal en 1881, ó sea al cabo de doce años. España hubiera sido entonces la única nación de importancia en que absolutamente imperara el libre cambio, porque bien sabido es que los simples derechos fiscales no han sido condenados por los economistas más persuadidos de la identidad consustancial de las libertades. Precisamente, entre estos últimos se contaban los autores de la radical reforma arancelaria iniciada en 1869, los cuales imaginaban que el gobierno democrático era uno con la ausencia de toda protección al propio trabajo en las naciones, y que no se podía ser demócrata ni buen liberal siquiera, sino sobreponiendo á los intereses patrios los intereses cosmo-políticos, ó lo que es lo mismo, descontando á la patria del orden económico universal.

Parece que hoy ya debieran andar convencidos de que la identidad consustancial de las libertades no es dogma, ni mucho menos, de las democracias, ¿no ser que por tales no estimen á los Estados Unidos anglo-americanos, ni á Francia, ni á la propia Suiza, que con tamaño desdén procede respecto á aquel conocido apotegma de que las naciones se perjudican no concediendo el comercio libre en su territorio á todas las demás, aun á aquellas que más cierran sus puertas; desdén doctrinal, bien patente en el arancel de guerra por la República Helvética opuesto al riguroso arancel francés. Y, sin embargo, algo hemos oído estos días que nos obliga á pensar que la hipótesis de la tal identidad consustancial persiste entre los librecambistas españoles, como por desgracia, el espíritu de la base quinta para la reforma del arancel de aduanas, que decretó la ley de presupuestos de 1869, informa todavía los actos de los economistas en la actualidad gobernantes.

Inocentemente esperaron muchos que la bien intencionada, y un día poderosa aunque fugaz influencia de la Liga Agraria, lograra de nuestros economistas radicales, ya que no un cambio de ideal, ni una apostasía de principios teóricos, cosas que poco ó nada importaban al país, a lo menos modificaciones de conducta en la esfera práctica que permitiesen vivir con la holgura y la tranquilidad necesarias al trabajo nacional. Y

digo que inocentemente, porque á la verdad, ni la información sobre la crisis agrícola y pecuaria, con sus interrogatorios llenos de maliciosas ó capciosas preguntas, ni las atribuciones mismas de la comisión instituida para dirigir la información, consentían tamaña esperanza. Baste recordar que lo que el gobierno fusionista se proponía inquirir, tan sólo era si en 1º de Junio de 1892 procedía ó no hacer la segunda y tercera rebaja en los aranceles, preceptuada por la ya restablecida legislación de 1869. En el espíritu de ésta se inspiró exclusivamente también una fórmula que, de acuerdo con el gobierno del señor Sagasta, presentó á la comisión de presupuestos el Sr. Moret, y que intituló de conciliación, puesto que se trataba sólo de una revisión de los aranceles, sujetándose á los preceptos de las leyes fusionistas que meramente temen por objeto la ejecución de la ley librecambista.

Lo único que dio algún motivo á la esperanza fue la intervención creciente, y más eficaz cada día en la Liga agraria, del Sr. Gamazo, que entró en aquella corporación, según ha declarado más de una vez, con el solo objeto de servir al Sr. Sagasta, pero que no pudo sacrificar allí á éste al fin y al cabo toda la natural independencia de su talento y de su carácter. Poco á poco fue, por el contrario, apartándose de la sujeción estricta á los deseos del jefe de su partido, que sin duda se propuso al principio sinceramente, y tomando en cambio, una actitud propia, autónoma, más congruente con sus reconocidas cualidades, que la modestísima que por lo visto se le había preceptuado.

Pero mucho debió en esto influir también la opinión unánime de los electores de Castilla, una vez persuadidos, como todos los que formaban parte de la Liga agraria ó confiaban en sus gestiones, de que no era posible pensar en una rebaja tal de las contribuciones, que disminuyendo suficientemente los gastos de producción, asegurase á los cereales, principal producto de la primitiva tierra castellana, un precio remunerador. El Sr. Gamazo, que apartado hasta entonces de las cuestiones económicas, aún nótenla acerca de ellas juicio seguro, fue al principio de los que más esperaron de la virtud de las economías, pero convencióse al cabo, como sus electores particulares, de que no bastaban economías ningunas para reducir las contribuciones hasta el punto de que se proporcionase á la agricultura el grande alivio que necesitaba. Tal vez con alguna sospecha ya de que sería andando el tiempo ministro de Hacienda destinó en su mente las economías á menor, pero no mucho más fácil empresa: á cubrir por sí solas el incesante desequilibrio entre los gastos y los ingresos del Estado. Sea como quiera, penetró por entonces con su resolución ordinaria en el campo proteccionista, admitiendo derechos de aduanas a favor de los cereales, compensadores de las cargas tributarias; y como efectivamente la diferente cuantía de las cargas entre unos y otros productores, por ejemplo, entre los de España y los de las naciones extranjeras, constituye una de las principales razones en que el sistema proteccionista se funda, no tardó el gran jurista liberal en ser luego un proteccionista como otro cualquiera.

Partiendo de sus ya inequívocas declaraciones, hubieran querido muchos mayor decisión en sus posteriores campañas parlamentarias, aunque le costase aflojar los lazos que le unían á un determinado partido político, porque la verdad es que desde hace tiempo no existe en España cuestión ninguna especial entre los partidos que equivalga en importancia para el país á la de la protección del trabajo nacional. Mas con eso y todo no cabe negar que á éste le prestó un señaladísimo servicio al imponer á sus intimidados correligionarios librecambistas, y á la indiferencia doctrinal

del Sr. Sagasta, una autorización legislativa para que en vista del resultado de la información que con tan diferente fin se estaba practicando, pudiera revisar el gobierno los aranceles de aduanas, modificando las disposiciones vigentes en lo que conviniera á los intereses nacionales. Claro está que así los librecambistas del partido liberal como el Sr. Sagasta, contaron con que habían ellos de constituir probablemente el gobierno que hiciera la revisión, caso en el cual, permitáseme la irreverencia de decir que el triunfo del Sr. Gamazo habría equivalido á lo que vulgarmente se llama la *Garabina de Ambrosio*; pero del *lobo un pelo*, como justifica otro dicho no menos vulgar. Por aquella suerte de lotería recayó en gobierno proteccionista el premio, y así vio colmados el Sr. Gamazo los deseos y esperanzas que entonces abrigaba, realizándose así, que por otro camino no era posible, el señaladísimo servicio de que hablé antes al trabajo nacional. Por el decreto-ley de 24 de Diciembre de 1890, fundado en la consabida autorización, recargó el nuevo gobierno conservador los derechos de aduana, no solo para loa cereales, sino para los ganados, alcanzando la honra de que el Sr. Gamazo se contara entre los que con tal ocasión la felicitaron, no obstante que aquel propio decreto contenía la derogación definitiva de la base quinta, tantas veces ya citada. Aquí paró la historia proteccionista del Sr. Gamazo; mas no paró por desgracia la librecambista del partido político á que pertenece.

Después de una información amplísima, que por cierto presidió el Sr. Moret, y de un voto particular suyo, no tan exagerado en tendencias como cabía esperar, publicóse al fin en 31 de Diciembre de 1891 la nueva legislación arancelaria, de acuerdo con las conclusiones de la Liga Agraria en la materia, y con las justas reclamaciones de la inmensa mayoría de los industriales españoles, é informada de otra parte, como era natural, por las notorias doctrinas del partido conservador. Tal es todavía á estas horas el derecho vigente.

La nueva legislación arancelaria admitió dos tarifas, á semejanza de lo que otras naciones venían haciendo, una de las cuales contiene toda la protección que conviene á los productos españoles para luchar en nuestro territorio con los extranjeros, y la otra un medio de defensa contra la falta de reciprocidad que halleemos en cualquier país respecto á tratamiento comercial. Bien conocida es en España la tarifa máxima francesa, pues que la ha experimentado algunos meses, y tócanos ahora experimentar la de Alemania, no llana y simple, sino con un 50 por 100 recargada. ¿Cuál sería ahora y habría sido antes nuestra situación si careciéramos de parecido medio de defensa? No pedimos la respuesta á los economistas radicales, que entienden que un país gana tanto más cuanto más compra al extranjero, sea que pueda pagar en mercaderías, sea exportando numerario, sea constituyendo al extranjero en acreedor por cualquier modo.

La respuesta debe fiarse al sentido común, que es ya el encargado de contender con tal gomeró de ciencia, á la que no hacen el menor caso, según va dicho, ni en Francia y Alemania, ni en Suiza y los Estados Unidos. Alguien calificó, como con espanto, nuestra tarifa máxima de simple máquina de guerra, y ahora observamos que no le da oficialmente otro nombre nuestro embajador en Berlín á la que allí han dispuesto aplicarnos. Con esto supongo que se habrá serenado el generoso espíritu del alguien á quien aludo. Nuestra tarifa mínima, en tanto, responde, cual todas, al puro interés de limitar en nuestro territorio las importaciones, sustituyendo en todo lo posible el trabajo nacional al extranjero, ó como decía textualmente al Congreso federal de Washington el ministro de Hacienda Windom, acomodándose á la justa

razón «de no privar al obrero patrio del trabajo á que tiene derecho, y evitarle además la reducción del salario, consecuencias para él forzosas de la destructora concurrencia extranjera.»

Harto sé la indignación que tales palabras en boca de un liberal de tan buena ley, producirán sobre los muchos ó pocos pensadores convencidos aun de la consustancialidad de las libertades, mas no por eso he de excusar parecidas citas cuando me convenga. No faltan, á la verdad, proteccionistas que de muy buena fe piensen que en las dos solas tarifas antecitadas debía exclusivamente encerrarse el sistema arancelario. Los que tal opinan son tan proteccionistas, ni mas ni menos, como los que entienden que una vez defendida la producción nacional de las irrupciones de la importación innecesaria ó irresistible, cabe hacer también algunos sacrificios por medio de tratados en beneficio de la exportación nacional. Los votos de unos y otros proteccionistas se suman como cantidades homogéneas, porque homogéneo es el fin fundamental que se proponen. En toda escuela hay, por ley necesaria, izquierda, centro y derecha, sin que esto impida que en lo esencial se entiendan, y que el esfuerzo de las tres fracciones juntas logre ventajas comunes. Lo que acontece en el orden económico, eso mismo ve cada día en los partidos políticos y en el liberal muy particularmente.

Nadie soñó aquí en descontar de los sufragios depositados en favor del sufragio universal y del jurado los de los hombres que hubieran querido añadir á estas tituladas conquistas el cambio de la forma de gobierno. Usase, pues, de un sofisma pueril cuando se increpa á los proteccionistas que admiten los tratados porque otros de su escuela no los quieren. Miran estos últimos exclusivamente á los peligros de la importación exajerada y ruinosa, mientras los otros, sin descuidar tales riesgos, tienen algo más en cuenta los innegables beneficios de la exportación. Mas, en resumen, somos todos unos. El jefe del proteccionismo francés, Mr. Meline, ha llegado á aceptar por su parte rebajas en la tarifa mínima francesa á favor de la importación suiza, que aprovechaban á la industria de su propio país, sin que esto haya disminuido lo más mínimo ni el prestigio, ni la autoridad de que entre los suyos goza.

El proteccionismo que profesan los conservadores admite el régimen de los tratados, con concesiones á la importación extranjera que no maten ninguna importante y necesaria rama de la producción nacional, y en forzoso provecho siempre de nuestra exportación, nunca inútil ni gratuitamente. Convenidos bajo estas bases los tratados del gobierno conservador con Suecia-Noruega, Holanda y Suiza, no provocaron en los productores españoles la menor reclamación, ni al tiempo de celebrarse, ni al tiempo de ratificarlos el actual gabinete.

Por igual estilo, y con sumo gasto hubieran hecho los conservadores tratados con todas las demás naciones amigas, y con Alemania muy en particular. Pero nunca hubieran convertido en cuestión de amistad y simpatías el mantenimiento de los límites indispensables á la importación extranjera, ni mucho menos se habrían dejado imponer pactos por consideraciones de todo punteo incongruentes con la materia.

Jamás estas cuestiones comerciales se han tratado por los gobiernos en diferente terreno que el de los recíprocos y particulares intereses. En 1877 autorizaron las Cortes á un gobierno conservador para recargar los derechos de importación y de navegación sobre los productos, buques y procedencias de los países que de algún modo perjudicasen á nuestro comercio, así como para dejar de aplicar el resultado de la modificación de los aranceles á los productos y procedencias de naciones que no

otorgasen el más favorable trato á España. ¿No se recuerda que por consecuencia de semejante autorización quedaron comprendidas en la primera columna, ó son la máxima de nuestro arancel, nada menos que Francia ó Inglaterra? Pues con esta última potencia no teníamos el más remoto motivo de queja ó de antipatía, sino por el contrario, muy notorias razones para cultivar su amistad, y al gobierno que regia á la sazón la segunda le debíamos, por otra parte, recientes y singulares pruebas de buena vecindad.

Pero Inglaterra persistía tenazmente en los sumos rigores de su escala alcohólica con nuestros vinos generosos, y acababa Francia de ajustar con Italia un convenio, hijo quizás de cálculos políticos, por el cual otorgaba á su producción vinícola un trato excepcionalmente favorable. El gobierno español procedió, por tanto, á obrar con una y otra gran nación como á sus peculiares intereses cumplía, sin que esto produjera el menor rozamiento político. El resultado fue que en Diciembre de aquel mismo año, después de una primera conferencia dentro de Francia entre el presidente del Consejo de ministros español y el duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros de la nación vecina, se ratificó y publicó aquel convenio ventajosísimo, sin comparación con otro ninguno en nuestra historia diplomática, que de par en par abrió á nuestros vinos la frontera de los Pirineos, dejando al propio tiempo intacta la protección de que estaba gozando a producción nacional.

Mucho más tardó el concierto con la Gran Bretaña, pero habiendo modificado esta potencia al fin su escala alcohólica, otro gobierno conservador tuvo ya en 1885 la honra de admitirla, por autorización de las Cortes, al mismo trato favorable de que disfrutaban la generalidad de las naciones. Ni Inglaterra ni Francia abandonaron por un instante con tales motivos su actitud serena, considerada y amistosa hacia España, y el gobierno español no tuvo para qué preocuparse entonces poco ni mucho del mantenimiento de la dignidad de la nación.

Ni podía ser de otra suerte sin violación manifiesta de todas las reglas. En la sesión del Reichstag de 9 de Junio de 1873 hizo el gran canciller Bismarck declaraciones sobre la materia, que si tales reglas no hubieran estado ya establecidas por las naciones civilizadas, pudieran dejarlas establecidas para siempre. Quejóse un diputado de que á las provincias orientales de Prusia sobre manera le perjudicaban las tarifas de aduanas de la vecina Rusia, y aquel inmortal hombre de Estado contestó sin reserva que por amigo que se tuviese á otro gobierno no era posible intentar influir sobre él con el fin de que los comerciantes alemanes lograran mejores negocios: «¿qué impresión nos haría (añadió) el que en Rusia, no tan sólo se ocuparan en sus propios asuntos sino también en los nuestros, quejándose de que mantengamos la legislación aduanera que pone á salvo los intereses alemanes como mejor nos parece, sin tener para nada los intereses rusos en cuenta?» Tras esto añadió otras evidentes verdades: «Todo Estado, y más un grande imperio como Rusia, basa su política aduanera en sus tradiciones peculiares y en su propia apreciación de las necesidades de su pueblo; posible es, sin duda, que si el preopinante y yo estuviéramos llamados á gobernar en Rusia profesáramos allí diferentes ideas de economía nacional á las que reinan ahora; pero los gobiernos rusos no pueden dirigir los intereses rusos sino con arreglo á sus particulares ideas, y ciertamente harían mal en dejar entender á sus conciudadanos que sacrifican á los intereses de un país vecino, por amigo que sea, las tarifas aduaneras que prefieren.» Grande, mediano, pequeño imperio, valen exactamente lo mismo en el caso á que se refieren las precedentes palabras. Por eso deben todos

obrar con igual desembarazo cuando se trata de preferir sus propios intereses á los ajenos, de lo cual nos da ejemplo honrado Suiza en las relaciones comerciales que actualmente mantiene con Francia. ¿Por qué ha de ser España menos?

Muy poco hace que oí yo en el Congreso de labios de uno de los principales profesores del librecambismo en España, la observación perogrullesca de que todo el *quid* de los tratados estaba en el más ó el menos que mediante ellos obtenía una nación de otra. Y eso es, con efecto, incontestable; pero ¿que en ese más ó menos no va envuelta la suerte de las naciones, puesto que se trata de la conservación y del progreso de su producción, única medida de su vitalidad, de su fuerza, de su poder exterior, de su rango entre las naciones? ¡Ahí es nada el más ó el menos! Pugnando el ya citado príncipe de Bismarck en Mayo de 1879 por que se otorgase lo menos posible al extranjero, decía en el Reichstag: «Cerremos de una vez nuestras puertas; elevemos más altas nuestras barreras. Demos al menos á la industria alemana el Mercado alemán, terreno sobre el cual la candidez alemana está explotada actualmente. El comercio de exportación es por extremo precario, no quedan países que descubrir y no es posible que encontremos naciones un poco considerables de consumidores sobre quienes podamos descargar nuestra exportación. Los tratados son sin duda favorables en ciertos casos pero cada vez que uno de ellos se ajusta, hay que preguntar, ¿quién es aquí el que engaña, quién el engañado? porque uno de los dos contratantes lo es generalmente, sin que se descubra cuál, sino al cabo de algunos años. Los tratados de por sí nada significan porque pueden ser rematadamente malos: lo que importa es su contenido, y cuando consigamos que un Estado nos compre más que á él le compramos, seguramente no será yo quien lo esquive.»

Tales han sido los principios con que el extraordinario hombre de Estado á quien aludo ha fortalecido las bases de la grandeza militar y política de su patria. Bien sé yo que en España piensan otros personajes conspicuos de un modo diferente. Bien sé que hay quien concilia en su corazón el vago amor á la humanidad cosmopolítica, con el amor, por su naturaleza mucho más egoísta, más exigente, irremediamente opuesto al otro, en ocasiones múltiples, de la patria. Permitido es soñar, pues que á nadie hace daño, con el desarme general; con la sustitución de las guerras internacionales por pacíficos tribunales de igual apellido, capaces de hacer obedecer sus fallos entre todas las naciones; con la consiguiente paz perpetua, y la universal federación aduanera, que haría inútil la vigilancia en todas las fronteras; con el definitivo triunfo, en fin, del altruismo racionalista, ya que la caridad cristiana, con ser cual es, no ha bastado en tantos siglos á establecer de hecho la fraternidad universal. No obstante que esta época sea madre del *anarquismo* y del *nihilismo*, los más bárbaros engendros de la imperfecta humanidad hasta ahora, á nadie, es claro, se le ha do impedir el deleite subjetivo que semejantes fantasías produzcan en su ánimo.

Ya nuestros legisladores de Cádiz decretaron que todos los españoles fueran de allí adelante justos y benéficos, y por más que los tiempos posteriores no hayan precisamente justificado la eficacia de una disposición tan loable, ¿por qué desalentarse? Quizá esto se logre dentro de mil ó dos mil años, y no es cosa de que por tal espera nos desalentemos. Mas en el ínterin hay que resignarse á que no todos los hombres, ni mucho menos, sientan, y profesen, y practiquen el cosmopolitismo, y que guarden lo mejor de la voluntad pura la propia patria, aun incidiendo en la opinión vulgar de que la caridad bien ordenada comienza por si mismo. Y ¡qué se ha de hacer! La patria, cual la siente la generalidad felizmente, que no es como un mero tema de

transportes líricos, sino como un vínculo, el primero tal vez de los vínculos para el hombre, pide siempre sacrificios de todo linaje, hasta sacrificios de la libertad individual, y como si fuera poco, de la razón.

Uno de los derechos más inviolables, es el de comprar donde más le convenga, sin curarse de si el productor es compatriota ó extranjero, dicen ciertos pensadores todavía. Pero ¿por qué no llegar más lejos? Todavía más inviolable que el anterior parece el derecho de no servir á la patria con las armas, como manda la ley, cuando en cualquier contienda con otro país, de parte de la patria no está precisamente la razón. Aquí pudiera aparecer violada la eterna ó inmutable justicia; allá no se viola en todo caso sino el gusto de comprar un poco más barato. Mas de tales alegaciones ha hecho ya justicia el mundo civilizado en general, y es gran lástima que aun haya algún país menos venturoso que otros, donde mas ó menos leal ó francamente constituyan máximas de gobierno hoy en día.

Bueno es decir que la doctrina proteccionista no excluye la cordialidad y aun la generosidad en las relaciones internacionales, siempre que cabo mantenerlas ó ejercitarlas sin notable perjuicio propio. Justamente por entender y practicar así las cosas acaba de ser objeto el partido conservador en el Congreso de furibundas censuras, originadas en una crítica superficial.

En la colección de los discursos del príncipe de Bismark, á que me he referido varias veces, y en el dozavo de sus volúmenes que se dio á la imprenta en Berlín corriendo el año 1885, se encuentran unas palabras del canciller, pronunciadas el mismo año, donde con toda exactitud constan los antecedentes. Por el tratado que el partido fusionista hizo con Alemania, tan ventajoso para su nación, como el gran ministro declaró en el propio discurso á que aludo, había una cláusula por la cual España podía introducir durante cuatro años *en* el imperio sus centenos con favorables derechos. Las calamidades de la agricultura germánica hicieron que el canciller pensado en la alza de los derechos sobre los cereales, incluso el centeno naturalmente; más hallándose el imperio ligado con otras naciones por la consabida cláusula de *nación mis favorecida*, el tratado con España constituía una absoluta dificultad. A todo esto, tan solo un buque español había, llevado á Alemania centeno; cuando iban ya trascurridos los más de los cuatro años, produciendo un beneficio mínimo, insuficiente para alimentar aquel tráfico. Llamó la atención del gobierno español el de Alemania sobre la desigualdad enorme que entre el perjuicio para Alemania y el beneficio para España, resultaba en tal estado de cosas, y el gobierno de Madrid, conservador, se apresuró realmente á admitir aquella demanda equitativa, no sin obtener en cambio ventajas, que no podían ser grandes y usurarias, sino proporcionadas á lo que se concedía.

Puesto á atribuirse méritos, más ó menos fabulosos, el gobierno fusionista no ha vacilado en alabarse de su anterior silencio respecto á un hecho que toda la malevolencia del mundo no podía á lo más considerar sino como indiferente. Pero forzados á restablecer verdades, ahí va una más. Sobre todo aquello que no sea esencial, ó por lo menos de notable importancia para el trabajo nacional, los conservadores que no son fanáticos en nada, ni en el proteccionismo patriótico, ni en el cosmopolitismo antipatriótico, siempre han estado dispuestos á tratar, y á transigir en pro de la exportación industrial y agrícola de España, con, la cual no hay que confundir, por supuesto, la de las primeras materias, que con frecuencia ni siquiera

pertenecen á españoles, y que en todo caso más interés tienen que nosotros los extranjeros en trasportar.

Pero en cuanto á que se lleven por propio interés tales primeras materias, para devolvérmolas, bajo la protección indirecta de nuestro arancel, impidiendo la lisonjera probabilidad de que el hierro de Vizcaya, por ejemplo, le sirva á España para poseer de fabricación interior el material de sus ferrocarriles, de sus buques de combate, de sus máquinas de vapor y otros elementos totalmente indispensables á las naciones modernas, protéjalo quien quiera con floridas ó sofisticadas cuando no hipócritas frases que los conservadores no lo han de ver con paciencia jamás. Sin hierro y acero, como sin sustancias alimenticias propias, no se conciben hoy las naciones.

Protección indirecta he apellidado á la de los aranceles por el estilo de los que han constituido no ya el ideal, sino el programa concreto de los gobiernos titulados liberales desde 1869 hasta ahora (sin que el disimulo actual cambie la índole de las cosas), mas cabría decir directa, porque protección directa es, un derecho de aduanas que no computa en favor de los géneros nacionales, con escrupulosidad sincera, la diferencia inevitable de los gastos de producción causada por la mayor cuantía de los tributos; por el menor precio y la mayor abundancia de capitales; por la inferioridad de todos los medios de transporte; por la escasez extrema de protección de parte del Estado en todas aquellas materias ajenas á los aranceles, que no hay economista radical que no admita y hasta preceptúe.

Ellos se refieren á Estados prósperos y poderosos, es cierto, que si no siempre protegen el trabajo nacional en sus aduanas, los protegen con su bandera, ó sus indirectos auxilios en el suelo patrio, coma en todas las regiones del planeta. Y España, en cambio, á quien se pretende empeñar en una lucha por la vida como las que describe y legitima la zoología, ni siquiera es ya del todo poseedora de su suelo, que hoy explotan con títulos varios en la provincia de Huelva, en Almadén, en el Horcajo, en Belmez los extranjeros, y hasta en alguna porción de Vizcaya. Apenas una tercera parte de sus ferrocarriles le pertenece y no es dueña de sus tributos, porque hay que atender con ellos á su onerosísima deuda exterior.

Todo lo dicho es cifra en verdaderos censos, que pesan sobre el ya menguadísimo capital nacional. El trabajo propio, incesante, multiplicado, puesto á la altura de nuestras necesidades y de nuestras deudas, nos podría aún salvar. Pero sigan los librecambistas á las claras ó con cautela sus operaciones, triunfen, y habrá que abandonar toda esperanza. Faltará en España el trabajo y faltará al propio tiempo con qué comprar el pan sea castellano, sea extranjero. Los no muchos ricos hasta aquí dedicados á la agricultura y la industria, las abandonarán para convertirse exclusivamente en prestamistas del gobierno, y el socialismo revolucionario y el anarquismo no perderán nada seguramente. La sociedad española será quien pierda.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Hablamos con el ilustre jefe del partido conservador, y con la cortesía y amabilidad en él habituales, tuvo la bondad de decirnos lo siguiente:

Las autorizaciones

«Se cerraron las Cortes sin que se hiciera una tentativa formal de discutir las, porque el Gobierno nunca tuvo empeño en que el Parlamento las aprobara.

Yo quise facilitar la aprobación de las autorizaciones, porque deseaba que el Gobierno tuviera medios legales de entenderse con Alemania durante el interregno parlamentario, para que concertara, si le era posible, un convenio provisional.

Quise también que las Cámaras discutieran y dieran su sanción á los suplementos de crédito, porque siendo el aumento en los gastos un compromiso que el Gobierno se había creado, no era prudente negarle esos medios que constituían ya una necesidad suprema; pero debió otorgárselos el Parlamento, para rendir con ello un tributo de respeto, sino á letra, al espíritu de la ley de contabilidad.

Esa ley autoriza los suplementos de crédito cuando se trata de atender con ellos á necesidades no previstas en un ejercicio y que surgen cuando las Cámaras no funcionan.

Pero tratándose de gastos calculados en un presupuesto y estando abiertas las Cortes, toda noción de respeto aconsejaba contar con el voto de las Cámaras.»

Auxilio á los ferrocarriles

«¿Quién duda que las Compañías necesitan de alguna protección por parte del Estado?

Lo que no se puede consentir es que se les dé todo lo que el Gobierno propone en su último proyecto.

Mucho menos les ofrecía yo á las Empresas en el proyecto que presenté á las Cortes y con aquello se daban por satisfechas.

Conviene acudir en auxilio de las Compañías, no sólo por los capitales españoles en ellas interesados—que en esto se ha exagerado algo—sino por lo que importa al crédito de España en el extranjero; pero tampoco ha tenido el Gobierno interés alguno en llegar á una transacción, y de ahí que el proyecto haya quedado aun por bajo de las autorizaciones, porque ni aun siquiera se ha llegado á dar dictamen.

Todo eso prueba que el Gobierno carece de dirección fija, que no sabe á dónde va.

Parece como que no quiere nada, que solo le preocupa vivir.»

La situación

«Todo cuanto viene ocurriendo de mucho tiempo á esta parte, representa una gran desdicha.

Hemos llegado al interregno parlamentario sin otro resultado que el de un completo desastre.

Las cuestiones más importantes quedan sin resolver y lo resuelto lo ha sido de la peor manera.

Ahí está la cuestión de Melilla. Lo único positivo de la campaña es que España ha gastado en ella muchos millones, sin que haya sabido obtener el respeto de las kábilas, que permanecen siendo una amenaza constante.

En el orden económico, el desastre es total y abrumador.

Yo enarbolé la bandera de las economías, y siendo jefe del Gobierno inicié la campaña para realizarlas en la medida de lo posible, y con la prudencia que la situación de las cosas exigía.

Vino luego el Gobierno liberal, y con grande arrogancia, quiso hacerlo todo de una vez. Los resultados ya los hemos visto.

Primero perturbó al país con la supresión de gastos y con nuevos ingresos, para cejar luego, dejando éstos en completo abandono, apenas encontró resistencias para hacerlos efectivos.

Y poco después, retrocediendo de modo escandaloso en el camino emprendido deja todo lo que á mayores ingresos se refiere, aumenta los gastos en cantidad extraordinaria, y como remate de su absoluta rectificación, nos presenta la ley de Tesorerías.

Esa ley es el único punto fundamental del programa del Gobierno. Cree que marcha bien caminando sobre billetes del Banco.

El Tesoro queda entregado á ese establecimiento de crédito. El Banco, para satisfacer lo que el Gobierno haya de pedirle durante cinco años, tendrá que emitir 3.500 millones de reales en billetes.

Todo el porvenir de la Hacienda, todo el porvenir del crédito público, está, pues, en que nos ahogue la circulación fiduciaria.

Y esa situación que el Gobierno ha creado, la autoriza el partido liberal, lo cual demuestra que de ese partido no ha de venir la redención.»

Relaciones comerciales

«Legalmente nada puede hacer el Gobierno durante el interregno parlamentario para concertar convenios, ni definitivos ni provisionales, y no creo que intente colocarse otra vez fuera de la ley.

Harto tiempo ha vivido en la arbitrariedad, y, ó borramos el sistema que nos rige, ó el Gobierno tendrá que contenerse dentro de los límites que la Constitución le marca, sin pensar en un nuevo *bill* de indemnidad.

Que no estamos para conceder indultos todos los días.»

Campaña de verano

«Me iré en la semana próxima á Biarritz y Alemania, y luego en Septiembre regresaré á Biarritz por París.

No me propongo hacer acto alguno durante mi expedición.

Cumplo con mis deberes de jefe de partido; hago cuanto en consecuencia creo que debo hacer; pero nada más.

Mis amigos lucharán en las elecciones provinciales, para sacar de ellas todo el resultado que la arbitrariedad del Gobierno consienta, y luego, Dios dirá.»

La crisis parcial

«Para mí no ofrece duda que el Gobierno, tal como está constituido, puede volver á las Cortes.

¿Qué resuelve una crisis parcial?

¿Qué importa un cambio de nombres en el ministerio?

¡Valiente provecho sacaría de ello el país!

Lo que importa *es que* el *presidente* del Consejo se decida á gobernar, que imprima dirección al Gobierno, que trace un plan y tenga resolución para llevarlo adelante.

Con plan y con resolución pueden servir los actuales ministros. Sin esas condiciones, indispensables para dirigir los negocios públicos, todos los ministros serian igualmente inútiles.»

Cambio de situación

«Esto es lo más eventual que existe *en* política.

Cualquiera se atreve á fijar la fecha en que puede caer un Gobierno, cuando éste se obstina en no darse por vencido y toma los fracasos por ligeras contrariedades.

Sería preciso pensar en la iniciativa de la corona para el cambio de situación, y los hombres que lealmente la aconsejan, ni le han dicho ni le dirán seguramente que parta de ella la iniciativa para determinar el cambio.

La corona puede decir á un Gobierno que ha terminado su misión, cuando un gran movimiento de la opinión pública se lo aconseja.

Cabe también el medio de que el Gobierno crea que ha llegado el momento de retirarse.

En otro caso, hay que esperar á que el Gobierno, aun á pesar suyo, caiga por la eficacia misma de sus propios desaciertos.

Y para esto quizás no haya que esperar mucho.»

CARTA DE CANOVAS Á BOSCH

He aquí la carta que el Sr. Cánovas del Castillo contesta á la que el viernes le envió el Sr. Bosch:

«Excmo. Sr. D. Alberto Bosch.

Mi querido amigo: Los ministros asistentes al Consejo en que dimitió usted por vez primera, cuando se vió objeto de injuriosas acusaciones, me encargan que confirme así este hecho como cuantos en su carta se refiere.

Altos motivos políticos les movieron á pensar que indicaciones sin pruebas y sin el carácter resueltamente afirmativo que el derecho exige en las denuncias, debían reputarse ineficaces para alterar la constitución de cualquier gobierno, so pena de engendrar un precedente por todo extremo perturbador. Muy de veras siento, y sentimos todos, que la sumisión á nuestros consejos le haya costado á usted tanto; pero cuánto á nuestra noticia ha llegado en el tiempo transcurrido después, nos fortifica en aquella opinión.

El haberlo usted entendido de otro modo, exclusiva obra es de su pundonor sobreexcitado justísimamente, y más que á nadie nos toca á nosotros respetar su resolución, por lo mismo que guardamos á su persona la estimación suma que su rectitud constante, y su singular mérito, merecen.

Aprovecha esta poco agradable ocasión, para repetirse de usted sincero y afectísimo amigo.

q.s.m.b.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Carta al Sr. Azcárate

«Ilmo. Sr. D, Gumersindo de Azcárate.

Muy señor mío: Ha sido leída al Consejo de ministros, por competirle en todo caso la resolución del asunto, la carta que V. S. y otros señores Senadores y diputados á Cortes han tenido á bien dirigirme, con el doble fin de censurar que no se celebra una sesión de Cortes que inaugurase Legislatura antes del 31 del corriente mes, y de pedir que se reúna el Parlamento, en atención á las circunstancias extraordinarias en que el país sé halla.

El Consejo de ministros ha acordado que se diga á V. S. para su conocimiento y de sus compañeros, que ha recibido esa carta y se ha enterado detenidamente de ella y reservándose su incontestable derecho de resolver y de proponer á S. M. la reina (q. D. g.), lo que juzgue conveniente para los intereses de la patria, no cree procedente una polémica epistolar, innecesaria además para hacer constar las muy conocidas diferencias de doctrina y de apreciación de los hechos, que entre él y los que suscriben dicho documento existen.

Con esta ocasión, reitera á V. S. y á sus compañeros el testimonio de su consideración y aprecio su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.,

Antonio Cánovas del Castillo.
Madrid 30 de Diciembre 1895.»

PUERTO PRÍNCIPE

Pocos han tenido tanta afición como yo al estudio de los Ejércitos españoles en el curso de la historia, y aun he dedicado á ellos no poca parte de las páginas que mis ocupaciones de otra índole me han permitido escribir.

No los he representado siempre vencedores, porque en ocasiones han sucumbido, ya por falta de organización adecuada, ya de suficientes medios de acción, ya de pericia en capitanes y soldados; pero más de una vez lo he dicho con profunda convicción; si de muchas cosas para la guerra indispensables hemos solido carecer en nuestra accidentada historia, lo que es la primera materia, es á sabor, el hombre incansable, sufridísimo y despreciador de la muerte, no nos ha faltado jamás.

Con número igual y con parecida contextura, en todo tiempo han sido nuestros Ejércitos gloriosos instrumentos de guerra, aunque no siempre les haya acompañado la victoria, por errores de sus caudillos ó por impensados trances de fortuna.

Y, en medio de nuestras dificultades presentes, bien pueden sostener nuestro nacional aliento los recuerdos del pasado, con tanta más razón cuanto que, lejos de decaer el hombre de guerra español, actualmente está mostrando en Cuba y Filipinas, que nunca ha sido mejor ni más digno del grande amor con que le recompensa su Patria.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO

LA PRENSA NORTEAMERICANA y el Mensaje de Cleveland.

Continúan discutiendo los periódicos de la Unión la parte del Mensaje presidencial concerniente á Cuba.

La mayoría de ellos, como el *Times*, de Nueva York; *The News* y *The American*, de Baltimore; el *Herald*, de Filadelfia, y el *Times Union*, de Albany, aprueban incondicionalmente las declaraciones de Cleveland, pudiendo resumirse sus palabras del modo siguiente:

el reconocimiento de la beligerancia sería un atentado á los deberes internacionales y, comprendiéndolo así, el actual Presidente ha cumplido la delicada misión que le impone su cargo negando en absoluto á los insurrectos la consideración del pueblo norteamericano.

Otros diarios afectos al separatismo, cual acontece con el *Sun* y el *Journal*, de Nueva York, arrecian en su campaña contra el Mensaje, insistiendo en que la independencia y no la autonomía es la única solución en el conflicto cubano.

Desmentido. Manifestaciones de Cánovas en el Parlamento

Aunque ya manifestamos ayer de un modo categórico que el artículo de *La Correspondencia de España* relativo á supuestas gestiones diplomáticas; relacionadas con el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, no reflejaba el pensamiento ni los propósitos del Gobierno, la insistencia de algunos periódicos que persisten en considerar exactos los informes de aquel colega, nos obliga á ratificarnos en nuestras noticias y á afirmar de nuevo que no es cierto que se trate de enviar *Memorándum* alguno á las potencias.

Respecto de las reformas, será llegado el caso de ocuparse en ellas cuando la insurrección se halle tan quebrantada que pueda considerársela definitivamente vencida. Esto fué lo que manifestó el Sr. Cánovas en el Parlamento al discutirse dicha cuestión y en tal sentido se ha pronunciado también resueltamente la opinión pública.

ANEXO III

**REPRODUCCIÓN DEL ARTÍCULO
LA DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMÉRICA.
REVISTA DE ESPAÑA
(FEBRERO A JUNIO DE 1890)**

Fuente: Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital).

LA DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMÉRICA

I.

OTRAS veces he expuesto ya lo que pienso del poder constituyente en las Naciones de vida larga, con Estado que es obra del trabajo lento de los siglos, habiéndome propuesto persuadir entonces de que lo que se titula en aquellas voluntad, no posee más órgano adecuado para darse en cada caso á entender, que el hecho permanente, ó al menos de fecha antigua, que en ellas existe, ó consignan sus respectivas historias. No he de decir hoy otra cosa, y con recordarlo basta. Mi deseo es ahora colocar mi espíritu en los puntos de vista propios de las democracias modernas, que es lo que importa. Y, por de contado, que ni en las citadas ocasiones negué, ni he de negar, directa ni indirectamente, en este momento, lo que nadie, demócrata ó no, niega al presente, sino por extravagante excepción, es á saber, que sean señoras de sí mismas las Naciones. Mas, en realidad, ¿lo han desconocido nunca los hombres?

No cabe saber de cierto cuándo y cómo comenzó ese señoría, de que las democracias hacen tan natural alarde, pues que se ignora cuándo y cómo empezaron las Nacio-

© Biblioteca Nacional de España

nes. Conócense bastante, á la verdad, los primeros pasos del hombre protohistórico, sus cavernas, sus armas y utensilios de piedra, hierro, cobre ó bronce ; y fácilmente se calcula, aunque por pruebas positivas no conste, lo que las primitivas reuniones numerosas de humanos seres habrían de ser. Aquello debió, por fuerza, de parecerse más á la democracia directa, ó, si se quiere, á la anarquía, en su sentido de escuela, que á ninguna otra suerte de vida común. Sin detenerme á inquirir la exacta significación etnográfica de estas voces, *raza*, *tribu*, *horda* y *pueblo*, bien podemos creer que el último término de tal serie es la Nación. Entre las causas naturales de diferenciación que fueron físicamente distinguiendo, unas de otras, las varias agrupaciones de hombres protohistóricos, surgió, antes ó después, una de índole moral, que fué el Estado, y donde lo hubo, hallóse de golpe la Nación formada. Tal es mi opinión al menos ; pero queda ignorado siempre por qué caminos á la autoridad del Padre de familia, y á la del anciano ó patriarca, cuando la multiplicación de ésta engendró la tribu, no bien llegó á ser considerable la acumulación humana, se sustituyó un Estado rudimentario, con estas dos características condiciones : primera, que la autoridad no se ejercía ya más con el solo título de parentesco próximo ó remoto ; segunda, que el Estado y el conjunto de gente reunida eran cosas separadas y diversas. Todo el proceso político de la humanidad, desde aquella edad, tal vez neolítica aún, hasta nuestros días, está fundado sobre esta interior diferenciación entre las gentes de Nación y Estado. Y, en cambio, ¿á qué aspiró después la Atenas puramente democrática, ni á qué parece que aspiran las democracias de nuestros días, sino á juntar en uno de aquí adelante Estado y Nación?

© Biblioteca Nacional de España

Quiérase hoy lo que se quiera, la tal separación fué y ha sido un bien evidentiísimo; y tras esto ya, los motivos porque generalmente se encarnó el Estado en un hombre solo, no parece arduo explicarlos. Cualquiera que atendiese á la necesidad de cabeza de todo cuerpo social, ora por nacer más personalmente mañoso, ora por caer en cuenta de mayor número de inventos indispensables, ya por instinto de mando, ya por superior fuerza física, debió irse sobreponiendo á todos, sin más que interpretar á cada instante, por medio de su voluntad propia, encaminada á intentos útiles, el egoísmo común, primera voluntad general. Cuando los hombres, por aquel camino encumbrados, sobre ser los más inteligentes ó fuertes, tenían buenos sentimientos, pódose ya personificar en ellos lo más esencial que el concepto de Estado encierra, es á saber: la protección, la iniciativa, el progreso de los asociados. Á esta obra, claro es que desde los tiempos más remotos debió de contribuir la nativa ambición de los hombres, relativamente superiores, que, juzgando complacerse á sí mismos, por modo inconsciente, servían á los otros en el común provecho de andar juntos y en orden. Ni hay motivo para que este estímulo de la ambición se echase más de menos en los orígenes, que la codicia ó el amor sexual. Á la iniciativa de algunos, ya descrita, juntóse ya entonces, sin duda para producir el Estado, el egoísta y perezoso asentimiento de la comunidad en general. Fuente debe de ser esta antiquísima del poder público; porque, ¿cuándo habrán ingorado muchos hombres sometidos á uno solo, que podían muy bien no sometersele? Por este género de asentimiento, que no por elección deliberada, debió de constituirse casi siempre el primitivo Estado; y así se ha constituido con mucha más frecuencia que se dice, en la

6

© Biblioteca Nacional de España

sucesión de los siglos. Entretanto, con más groseros ó más excelentes elementos constituido, ha sido desde el principio legítimo todo Estado, cuando su existencia ha mantenido relación estrecha con la utilidad, la protección, el progreso, el bien, en fin, de la comunidad; titulárase quien gobernara, régulo, reyezuelo, cacique, rey, emperador, presidente de república, asamblea, comicio, partido ó jefe de partido, que para el caso es uno. Naciones con su correlativo Estado fueron, en mi concepto, ya, las multitudes confusas, que aún no acertamos á distinguir unas de otras entre la niebla de las tradiciones. Que de otra suerte, ¿cómo con tamañas masas de hombres habrían acertado á seguir sus etapas numerosísimas, desde el fondo del Asia, según parece, hasta los fronteros confines del África septentrional, con inteligentes propósitos colectivos y con egoísta y común provecho? Ellos quisieron y supieron trasladarse á tierras de más espontánea y general fertilidad; ellos se asentaron definitivamente donde les pareció mejor; ellos conquistaron, exterminaron ó expulsaron y pusieron á su servicio en ocasiones los primeros grupos humanos sin duda dispersos en la edad paleolítica, dando así causa á los *híatus*, con explicación incierta y varia de la Prehistoria, ó sea á la falta de continuidad del progreso en los primitivos trabajos. Injustos eran algunos de estos hechos, pero no más que otros de nuestro siglo; y ya que de modernas democracias hablo, repárese cuántos de índole idéntica ha visto este mismo siglo de parte de la Nación anglo-americana y su Estado democrático, productos de la más avanzada civilización.

Si el Estado y su consiguiente imperio nacieron de una necesidad práctica y prontamente reconocida de las gentes en lo tocante al orden interior, los encuentros

© Biblioteca Nacional de España

impensados de unas con otras por el mundo y las conquistas y servidumbre primeras, debieron de seguida engendrar el concepto de la independencia, completando con éste el de la realidad de su dominio ó soberanía. Desde entonces, nada menos, entendieron algunas Naciones que, así como esclavitud, podía haber señorío. Pero si al establecerse la soberanía interior, fué la regla al menos el asentimiento tácito, la soberanía venida del exterior por nadie se aceptó desde el principio sin repugnancia ó resistencia. ¿Qué bárbara gente descubierta en los mares inmensos, ha dejado de pelear, no bien se ha dado cuenta de él, contra el dominio extranjero? Pues los que lo hacían, no cabe duda que abrigaban conciencia ya, aunque fuese algo confusa, de que las Naciones son suyas propias, por más que se haya reputado indispensable profundizar en nuestro siglo tanto la materia. De bien lejos suelen así venir las ideas y los sentimientos sociológicos, como cuantas cosas pide la naturaleza moral del hombre, contrastando con el carácter de novedad incesante que las del orden físico presentan. ¿Cabe extrañar, tras esto, que, no bien iniciada la ciencia política, fueran por ella conocidas y juzgadas con razón eterna, casi todas las formas posibles del Estado, y todos los medios hábiles de ejercer la soberanía?

No he de tratar aquí de los Estados y de las democracias de Grecia, ni siquiera de la extremadísima de Atenas; pero quiero decir una vez más que si describió bien ya Herodoto las ventajas y desventajas de las varias formas políticas, Aristóteles hizo de ellas luego un análisis, que dejó poquísimo por saber. Al terminar después la Edad Media, los admirables teólogos, vecinos ó contemporáneos del Renacimiento y la Reforma, completaron la ciencia, informándola en los trascendentales princi-

© Biblioteca Nacional de España

pios que le faltaban; y los de España formularon, sobre todo, como sabemos de sobra, los postulados políticos con una exactitud y verdad que anduvieron lejos de poseer los declamadores pseudo-metafísicos de la Revolución francesa. No ha estado desde entonces la afirmación incontestable de que se pertenecen las Naciones á sí propias, ni siquiera en discordia esencial con el derecho público, que enseñó Bossuet ¹, porque si éste sacó de las fuentes bíblicas un poder monárquico absoluto, que allí no entrevieron Santo Tomás, Vitoria, ni Suárez, confesó juntamente que cada pueblo debía guardar su propia forma de gobierno, mediante que todas estaban establecidas por Dios, y podían ser por igual legítimas. Ni contradujo lo dicho Tomás Hobbes ², filósofo del frustrado despotismo inglés; que si después de atribuir al miedo recíproco que se inspiran los hombres unos á otros el origen de la humana sociedad, supuso que el mejor de los gobiernos sería aquel en que se declarasen los súbditos patrimonio personal del Rey, fundábase en que, mirándolos en tal caso como cosa propia, cuidaría más de tratarlos bien, cumpliendo hacia ellos con perfección mayor los deberes protectores del Estado; por donde el bien general era para él también el fin y objeto de la monarquía absoluta. Paradoja siniestra la saya, de todos modos; mas no intento demostrar aquí sino que nadie ha negado, en suma, que deba toda Nación estar constituida como mejor le convenga. Lo que añade la ciencia á esto, con relación á mi tema, es que la democracia constituye ciertamente una de las maneras de organizar el Estado; pero que hay otras, cuando menos tan buenas, concluyendo con lo que

(1) JACQUES-BENIGNE BOSSUET, Evêque de Meaux: *Politique tirée des propres paroles de l'Écriture Sainte*: Paris, 1709.

(2) THOMAS HOBBS: *Elementa philosophiæ de cívitate: Tractatus politicus*: Amsterdam, 1649.

sigue: que dentro de la democracia misma caben organizaciones de Estado y modos de ejercer la soberanía muy diferentes.



No puedo dejar de decir algo ahora de las revoluciones de la Edad Moderna. Al acabar los siglos medios, las máximas escritas del derecho público, por dondequiera eran aún semejantes á las del Fuero Juzgo; *Rey serds* (como quien dice gobernante legítimo), *si facieres derecho, et si non facieres derecho, non serds Rey*. Mas no correspondían á tal doctrina los hechos, ni en las monarquías centrales y meridionales, ni en las repúblicas italianas; y de todos modos, terminadas las luchas religiosas que entre católicos y protestantes promovieron tan delicadas y aun peligrosas disputas sobre los límites del público poder y de la obediencia debida, hasta Suiza y Venecia, donde la forma republicana continuó viviendo, ostentaron su *derecho divino*, ó lo que así se ha apellidado. No le quedaba, pues, en el primer tercio del siglo xvii, al principio del *Fuero Juzgo*, valor ninguno práctico. Cierto que en España hubo Cortes aún, y Estados generales ó Parlamento en Francia é Inglaterra, donde, al modo que en nuestra Corona aragonesa, concurrían las tres clases sociales, clero, nobleza y pueblo; mas no teniendo las asambleas aquellas, ni fechas fijas, ni publicidad de deliberación, nunca llegaron á incorporarse en la ordinaria vida de las Naciones. Inglaterra fué la primera que reclamó inexorablemente la integridad y eficacia de su propio Parlamento, á par que el respeto de

© Biblioteca Nacional de España

su *Common Law*, ó sea de los privilegios, que aún no se llamaban derechos, de sus ciudadanos; y de aquella resistencia data, como ninguno ignora, la historia de nuestras instituciones liberales en general, y entre ellas de las democracias modernas. No traen, sin embargo, estas últimas inmediato origen de aquel primer triunfo popular, porque los ingleses nunca pensaron poner en ejercicio la soberanía de todos, confundiendo ya Nación y Estado. Con harto más modestas miras, así el establecimiento y la consolidación del *Habeas Corpus* por el acto de 1687, como el *Bill* de derechos dos años posterior, correspondieron sólo al concepto histórico de que el Rey, aunque soberano único, estaba sujeto á andar siempre en compañía del Parlamento, y obligado á contar con los privilegios antiquísimos de sus súbditos. Bastaría á patentizarlo el curioso y raro librito en francés, intitulado *Le Triomphe de la Liberté ou l'irrevocabilité du Test et autres lois fondamentales*, impreso, al parecer, en Londres, por los partidarios de Guillermo III, corriendo el año de 1688; documento que detenidamente expone el programa de la revolución próxima.

En el interín, los principios que ésta y la anterior de Inglaterra propagaron, fueron naturalmente informando las constituciones de aquellas colonias británicas de diferente origen y carácter, que, por la *declaración de Independencia de 1776*, quedaron reunidas en federación, de defensiva índole al pronto, separatista al fin. Mas la parte de soberanía relacionada con esto último, fué la única que los colonos conquistaron con las armas, pues la demás, incluida en la *Common Law* (*) y en las institucio-

(*) Para la comprensión exacta de este nombre, conviene tener presente el libro intitulado *Constitutional Law versus its relation to Common Law*, by Herbert Brown; London, 1866.

nes gubernamentales y jurídicas inglesas, desde sus orígenes la poseían. Bastóles, pues, poner, donde otras veces *Rey*, la voz *pueblo*. No podían considerar ya por tal, es claro, el conjunto de *Rey*, *Lores* y *Comunes*, que se llamaba *pueblo de Inglaterra*, sino á los ciudadanos americanos sin *Lores* ni *Rey*. Y, por lo demás, dentro del nativo apego á los principios jurídicos, que tan desdeñosa como injustamente apellidó Mably en su conocida carta á Adams, la rutina de las instituciones inglesas (*), siempre había habido en las colonias anglo-americanas latentes ó descubiertos impulsos de disgregación, que en rigor hacían interina su dependencia de la metrópoli. No en vano estaban pobladas aquellas tierras por las sucesivas inmigraciones de católicos, puritanos y cuáqueros, todos necesitados de mayor libertad aún, y más ó menos agraviados por el Estado inglés; ni había allí enterrados, por consecuencia, tantos corazones rebeldes. De otra parte, los fugitivos de la intolerancia religiosa ó política, como los mercaderes aventureros, no podían menos de recibir el espíritu revolucionario de la metrópoli, aunque inconscientemente al principio, por contagio. Porque no sin razón les dijo Mably, que si los ingleses se habían atribuido facultad para proscribir á los reyes Estuardos, ¿cómo podían ellos negársela para sacudir el yugo de Jorge III? Los tímidos reparos de primera hora terminaron fácilmente; afirmóse á sí misma la nueva Nación; y después de un primer tratado de alianza perpetua, de no escasas dificultades y discordias, de muy maduras reflexiones y discusiones, quedó definitivamente votada en Septiembre de 1787 la Constitución federal, que con algunas enmiendas rige. No hay que

(*) M^s. L'Abbé Mably: *Des devoirs et des droits des citoyens*: París, 1789.

buscar precisamente en ella la democracia anglo-americana; su contenido no encierra otros preceptos que los relativos á la confederación pactada. Aquel organismo federal tiende sólo á la unión y la defensa de cuanto es común, sin decretar nada sobre los derechos de los Estados, ni los individuales. Donde la determinación teórica de los últimos suele encontrarse es en las subsiguientes Constituciones de los primitivos trece Estados particulares de la Confederación, y en el régimen interior de ellos mismos. Aquí fué donde se notó antes de mucho que á la nativa inspiración inglesa comenzaba algo á mezclarse el influjo de los principios en Francia promulgados dos años después que la Constitución anglo-americana.

Bueno será recordar en este momento, aunque no haga precisa falta, que la nueva y tremenda revolución iniciada en 1789, entendió ser tan imitadora de la inglesa á los comienzos, cuanto la misma de los Estados Unidos. Antes que el pasado siglo mediase, observó el marqués d'Argenson, ministro de Negocios extranjeros de Luis XV, que si á fines del precedente no había francés que mostrase curiosidad por saber lo que pasaba, ya en su tiempo por dondequiera se discurría de política, y devoraban todos la *Gazette de Paris*. «*La liberté anglaise nos a gagnés*», decía aquel sagaz hombre de Estado (1). Poco tardaron después los libros precursores, desde el principio informados en Francia por la disidencia radical de las dos escuelas políticas, todavía enemigas hoy en día. Introdújose allí la experimental por medio del *Esprit de las leyes* de Montesquieu, con brillante cimiento, si no sólido; que aunque no todos los análisis de Destutt de Tracy y Condorcet acaben por justas críticas, difícil es dejar de

(1) *Mémoires et Journal inédit du marquis d'Argenson*: París, 1837.

reirse, por ejemplo, de la trivial idea de asentar la monarquía ó la república sobre el *honor* y la *virtud*. ¡Buena habría andado en la sucesión de los siglos la monarquía, de no tener más positiva base que el honor; y buenas las repúblicas antiguas ó novísimas, que contaran con la práctica de la virtud!

Los esfuerzos de la escuela experimental, seguida luego por Turgot, Mercier y otros, fueron al cabo inútiles, aunque por comprobación ofrecióse el feliz éxito de las revoluciones inglesas, hijas de sentimientos históricos tanto como de circunstancias nuevas, asunto que Montesquieu trató muy bien en su propia obra. La política deductiva, fundada en pretensos postulados metafísicos del *Contrato social*, todo lo arrolló en Francia bien pronto, cual nadie ignora. Con sobra de razón, pues, en un notable libro de la época, consideró otro Mercier (*), amigo de Diderot, de D'Alembert y de Rousseau, que este último era uno de los principales, si no el mayor, de los autores de la Revolución francesa.

No habían seguido en tanto aquel camino, según he dicho, sacrificando total é inútilmente lo histórico á lo especulativo, ni los Estados particulares, ni la Confederación en los Estados Unidos; y los ingleses, por su parte, desde el principio renegaron en altas voces de sus discípulos de Francia, asistiendo con más repugnancia, que de su parte era justa, y debía esperarse, á la repetición de muchas de sus propias acciones. Vanamente, según se cuenta en un reciente libro inglés, los pseudo-heroicos vencedores de la Bastilla llevaron en triunfo á cuatro ciudadanos de aquella Nación, con que por acaso tropeza-

(*) M. Mercier: *De J. J. Rousseau considéré comme l'un des premiers auteurs de la Révolution*; París, 1791.

ron, aclamándolos á título de hermanos en revolución (1). Cuando dos años más tarde publicó sus dos volúmenes el segundo de los referidos Mercier, respiraban ya, y no sin motivo, la más cruda saña contra los ingleses «enemigos», decía textualmente el autor, «de la verdadera libertad, poseídos de las más irracionales preocupaciones que puedan mantener la fuerza de la religión, la de las leyes y la de las costumbres, sometidos á prácticas visigóticas, cubiertos aún por el cieno de la barbarie».

No trataba, conforme se ve, la ideal Revolución vencedora á la histórica con más mesura que al absoluto régimen monárquico, ciertamente licencioso y personal, que en tiempo del gran Luis XIV, de la Regencia y de Luis XV, presencié Francia, viniendo el más inocente de sus monarcas, aunque el de luces más cortas, á pagar por todos. Los ingleses, por su lado, envanecidos con haber soldado lo flamante y necesario con lo tradicional ó histórico, ciertamente que en sus críticas ó réplicas no guardaron mayor mesura. Quien no haya leído las *Consideraciones sobre la Revolución francesa*, en el verano de 1790 escritas por el elocuentísimo Burke, desconoce las más convencidas y severas palabras que contra ningún sistema político ni contra revolución alguna se hayan lanzado jamás, y eso que la de Francia estaba en sus más sonrosados albores. La Constitución francesa de 14 de Junio de 1791 decretó de una vez luego cuanta democracia cabe imaginar; ni Suiza, ni los Estados Unidos, ni Francia misma la practican hoy en tamaño grado; y poco más tendría que pedir tampoco la llamada Revolución social, si le llegase su hora. Entonces Inglaterra negó con razón más clara todo género de parentesco con los

(1) *Expériences de la franço révolution*, by J. Alger: London, 1889.

revolucionarios nuevos, y rompiendo los mismos whigs, en su mayoría, con el liberalismo sentimental de Fox, declararon en el propio año de 1793, por órgano de lord Granville, «que el combatir á todo trance y hasta el último extremo á la Francia revolucionaria, era el más grande de los deberes (*)». «Ni el Parlamento ni el país, añadió después el gran ministro inglés Cornwall Lewis, habrían soportado á un ministerio que se adhiriera á los principios de la Revolución francesa.» Y el hecho es, que si Pitt, más economista que hombre de guerra, pareció en ella implacable, antes que por su propio deseo, fué por las contrapuestas antipatías políticas de aquellos dos pueblos, por tan diferentes maneras libres, pues de su lado la Convención francesa mostró un desprecio y un odio tan insolentes á la monarquía parlamentaria de Inglaterra como á la peor.

Tampoco se recibió con aprobación, aunque sí con otra serenidad, en los Estados Unidos la Revolución francesa, no obstante los recientes recuerdos de la suya propia y la ayuda importante que su independencia debiera á aquella Nación en general, y muy especialmente á alguno de sus jefes revolucionarios. Ni uno solo de los políticos de nota entre los anglo-americanos creyó en el éxito de la democracia francesa, según dice con exactitud Laboulaye (*); y Washington mismo resumió el juicio de sus libres compatriotas en estas frases: «Mucha sangre se derramará; pero será para entronizar un despotismo peor que el que los franceses se jactan de haber destruido». Para todo esto, motivos casi iguales asistían á todos los políticos anglo-sajones. El principal era acaso

(*) Sir G. CORNWALL LEWIS: *Essays on the administration of great Britain, from 1783, to 1830*: London, 1864.

(*) EDMOND LABOULAYE: *Étude sur la Constitution des États-Unis*: Paris, 1864.

la flamante definición de *pueblo* de la Revolución francesa, que reconoció por tal á la suma de todos los hombres, sin norma cierta declarados mayores de edad. Ni el *pueblo* de Inglaterra, ni el de América, eran eso, ni querían serlo. Francia intentaba abandonar todo molde histórico; Francia soñaba con la posibilidad de un régimen, *a priori*, sobre la realidad preexistente impuesto con ciega violencia; Francia, en suma, no mejoraba, no desenvolvía, no ajustaba á necesidades previas sus presentes instituciones, loca é implacablemente lanzada á lo desconocido. La escuela política que esto pensaba y la francesa no se podían, pues, entender. Únicamente, para concluir, se acogieron bien los famosos principios de 1789 y sus consecuencias, en Suiza, donde la oligarquía usurpadora de las primitivas libertades municipales abusaba de su poder por mayor extremo todavía que la de Venecia ó Génova, hasta el punto de que los campesinos de algunos cantones, antes parecían siervos rusos que vasallos españoles ó franceses. Mas como de aquella Confederación he de tratar pronto, para entonces dejo exponer á un tiempo su pasado y su presente.



Diversas clasificaciones se han hecho de los sistemas liberales en general, y en especial de los democráticos; mas todas inexactas. ¿Cómo distinguir, verbi-gracia, según algunos quieren, con el exclusivo título de representativos, á ciertos Gobiernos, cuando los que por oposición se llaman parlamentarios ó de *gabinete*, también admiten representación popular? La diferencia

© Biblioteca Nacional de España

es clarísima entre los organismos políticos donde no delega en nadie el pueblo el ejercicio de la soberanía, limitándose á nombrar funcionarios que cumplan sus decretos, y aquellos otros en que la soberanía que posee el pueblo, sea mayor, sea menor, la delega, en todo ó parte, ya temporal, ya perpetuamente. Así que, en Suiza el régimen de Uri con el de Friburgo no se confunden. Pero si el que se reputa régimen representativo consiste sólo en la ausencia de *gabinete responsable* al lado del Poder ejecutivo, habrá que juntar en una clase misma con el Gobierno de Prusia, el de todos los Estados Unidos y el de la inmensa mayoría de los cantones suizos. Basta anunciarlo para comprender que la clasificación usual no determina lo que pretende. Al clasificar yo ahora en particular los sistemas democráticos, únicos en que he de ocuparme, prefiero dividirlos en tres géneros: primero, el citado de Uri y otros cantones, en que la totalidad de los ciudadanos gobierna reunida, democracia directa para Bluntschli (*), para otros pura ó absoluta; segundo, el de todos aquellos países donde está dividida la soberanía, y ni la ejerce el pueblo toda, ni la parte que ejerce la ejerce siempre por modo directo, sino por sucesivas delegaciones; tercero, aquel donde, como en Francia, la entera soberanía queda al pueblo reservada, aunque éste delegue todo el poder temporalmente. El segundo de tales casos por necesidad presenta gobiernos mixtos, con variedad en sus términos; mixtos de democracia pura y representativa, dondequiera que está en algún uso el *referendum*; mixtos de democracia representativa y soberanía no popular, cuando no todo depende de las votaciones de los ciudadanos. Lo del *gabinete*

(*) M. BLUNTSCHLI: *Droit Public Universel*. Traduzione italiana per Giuseppe Troso: Nápoles, 1873.—(Hecha con el concurso de autor.)

responsable forma un género de gobierno aparte, que en los Estados democráticos, únicamente está adoptado por el francés.

Otra división cabe entre las constituciones políticas, fundadas en sus respectivos orígenes. Los ingleses califican su propio régimen de *developed*, ó sea el de *impulso orgánico del Estado*, según la teoría de Bluntschli, título que corresponde también al de los Estados Unidos y aun al de Suiza. Las constituciones de Francia, por el contrario, con otras muchas, son puramente artificiales, ó sea elaboradas con principios *a priori*, y puras pretensiones científicas. Al contemplar la varia y accidentada vida del Estado democrático general, diríase que va en camino de perder todo el elemento histórico, y sin mucha tardanza, dominado por la especulación inexorable que desenvuelve el racionalismo moderno; y así de cierto sucedería si fuesen hijas del acaso las obras del tiempo, y quedarán irremediablemente sujetas al inmediato arbitrio de los hombres. Mas el propio Stuart Mill (1), con no ser tradicionalista, en verdad, de igual suerte que refutó el concepto de aquellos que pretenden confundir la política, no ya con la historia humana, sino con la *historia natural*, en su sentido técnico, declaró falso el de los que piensan que cabe, donde y como se quiera, implantar un determinado sistema político. El derecho de intervención de la historia, ni ha caducado ni caducará, porque es el de la humanidad misma, fundado en su existencia sucesiva y progresiva, y su proceso real. Aunque el influjo de ella no se sienta á las veces, guarda á título de depósito todo aquello que cabe transformar, pero no suprimir, en la incesante labor del tiempo. El examen que

(1) M. JOHN STUART MILL: *Le Gouvernement représentatif*. Traduit par M. Dupont-Waite: Saint-Denis, 1862.

comienzo ahora demostraré que en nuestra época no hacen tan malas migas, para hablar con llaneza, lo especulativo y lo histórico, como los aficionados á modas políticas piensan.

¿Quién diría, por ejemplo, si tan de veras no se supiese, que el más histórico régimen que en el mundo exista, sea aquel también más próximo al completo ideal de la democracia moderna? Bien se comprende que de Suiza hablo, y en ella, de los cantones de Uri, Glaris, los dos Unterwalden, alto y bajo, y los dos Appenzell; duplicidad esta que significa que ejercen dos mitades, divididas por discordias pasadas, la comda soberanía. Las románticas orillas del lago de los Cuatro-Cantones sustentan á las gentes que digo, campesinas en general, de donde vino al terreno que pisan su nombre de *Länder*. Cuando el viajero deja los muelles de la alegre Lucerna, y á manso vapor surca las aguas del lago, suele mirar ansioso hacia la izquierda, por divisar lo antes posible la aldea de Bürglen, donde Guillermo Tell nació, y la capilla modestísima consagrada allí á su memoria, sin curarse de si ha existido ó no el héroe (que esto último piensan los críticos severos), ó si su leyenda, de base cierta como la del Cid, está enriquecida con fábulas, una de las cuales, la del niño, la manzana y el arco, trae indudable origen de cierta *saga* escandinava. Para mí, que he sido uno de tantos curiosos, si Tell no existió, ó si fué uno cualquiera, poco importa; que la verdad es que los Tell hicieron falta, y allí los hubo sin duda alguna. Pero, con serlo mucho, no es la leyenda lo más interesante que recuerdan á los hombres políticos aquellos pedazos rústicos de vecina tierra. Á un tiro de fusil de la puntiaguda torre-cilla de la iglesia de Bürglen y de la capilla de Guillermo Tell, cerca de un puente sobre el río Schachenbach, y

© Biblioteca Nacional de España

entre su orilla y la carretera, señala una gran mancha verde la pradera donde desde hace cinco siglos (*) se junta asualmente, el primer domingo de Mayo, la *Lands-gemeinde*, ó asamblea de todos los habitantes del antiguo Estado, cantón de Uri ahora, y uno de los que iniciaron la independencia helvética. Con cortas variantes, ya de días, ya de ceremonias, ya de facultades en los dependientes que, bajo el nombre de *Consejo Cantonal*, tiene el pueblo, todo el régimen de los cantones de *Lands-gemeinde*, en el fondo es idéntico. Por igual presentan la singularidad de que nunca tantos humanos seres juntos han ejercido de hecho y de derecho soberanía; que nunca tampoco desde que á un tiempo nacieron la Nación y el Estado, se han visto tan cerca de juntarse. Y cierto que no debe de haber más venerable y poético espectáculo que el de la forma con que allí se ejerce la soberanía. El *Landammann*, Presidente del Consejo Cantonal, y especie de alcalde, al frente de un género de Ayuntamiento, cuyos actos quedan sometidos al mandato imperativo y á la definitiva aprobación del pueblo, preside la gran asamblea popular, de obligatoria asistencia para los ciudadanos. Prosiguiendo el ejemplo, sale el día señalado de la renombrada villa de Atdorf el *Landammann* ó Presidente del Consejo de Uri, á la cabeza de un lucido cortejo con música y bandera, en que se distinguen ciertos alguaciles, vestidos de amarillo y negro, que llevan una enorme cabeza de toro, con sus cuernos, insignia que constituye el blasón cantonal. Pastores, fondistas, guías, mozos de carga, abogados, médicos, propietarios, cuantas clases de gente pueblan el Cantón, rápidamente descienden de los vecinos montes vestidos de día de fiesta, alternando

(*) BLUNTSCHLI: *Obras citadas*.

con el frac, la chaqueta ó la blasa del trabajador; pero todos con espada, ya ceñida, ya en la mano, significando, sin duda, que la razón, que el derecho de cada cual, tienen, después de todo, como garantía suprema el brazo armado. Tómáralos Tácito por germanos. Y allí, donde son casi todos católicos, levántase un altar, donde el sacerdote dice una especie de misa del *Espritu Santo*; en otras partes la asamblea entera entona el himno particular de la *Laudsgemeinde*. Poco á poco, vanse formando, en tanto, dos círculos concéntricos, en el primero de los cuales sólo entran los ciudadanos *activos*, ó sea los varones reconocidos por mayores de edad, quedando en el segundo el resto. Diez á once mil personas, y algunas más ó menos, según el tiempo que hace, constituyen la asamblea. La sesión se abre por una sencilla plática del *Laudsmanus*, Presidente; delibérase luego hasta que no se quiere más, y se procede á la resolución por manos levantadas, siendo rarísimo que, habiendo lugar á duda, cuenten los votos. Nada está fuera de la autoridad directa de los concurrentes, como he dicho, y mucho menos el nombramiento de los poquísimos funcionarios, altos ó bajos, que gasta el país. Todavía no votan las mujeres allí, en verdad; pero como también asisten, y rodean de cerca á los votantes, vivamente participan de los sentimientos, de las ideas que entre ellos se agitan, influyendo muy de diverso modo, á no dudar, que se pretende que influyen otras desde sus casas. Los adolescentes acuden asimismo, y hasta los niños con sus madres; por donde de una tal asamblea, concíbese que se diga aquello de *vos del pueblo, vos de Dios*.

El hábito de deliberar en comúa, las honradas costumbres campestres, el vehemente patriotismo local, juntamente contribuyen á que aquellas legislaturas de horas,

transcurran en paz de ordinario; pero al fin no debe de decir sin motivo el Doctor Dubs (*), su publicista, que semejantes asambleas desarrollan una de tantas fuerzas de la naturaleza, como quien dice una corriente eléctrica, que puede parar en despedir rayos sobre la gente. Menos poética ó científicamente que de este modo, pudiera dar á entender el docto y liberal escritor que en aquellas patriarcales asambleas no son de todo punto desconocidos los palos. Mas, sea como quiera, la cordedad de los territorios y de la población, que no excedía en Uri el año pasado de 21,624 almas, y 34,213 en Glaris, siendo muchísimo menor la de los medios cantones de Unterwalden, y de unade las mitades de Appenzell; combinado uno y otro con el carácter pacífico de las gentes, dan por fruto que con sus humanas impurezas, si las hay, sea aquel método de soberanía, donde se aplica, excelente. Mas ya ahora, en la otra mitad de Appenzell, que se titula exterior, porque la población pasa de 30,000 almas, ha habido que suprimir la deliberación, y la *Landsgemeinde* vota únicamente los proyectos de vario origen, que antes se reparten impresos. Por acá, en España, hemos conocido ese régimen algo otras veces, aunque aplicado no más á asuntos municipales; y la escuela liberal lo ha arrancado de las costumbres, con sus homogéneas y doctrinarias leyes de ayuntamientos, inclusa, por supuesto, la de 1813. Los *Concejos abiertos* eran, con efecto, unas Juntas que á son de campana tañida se convocaban por villas ó lugares, donde entraban cuantos querían, «por haberse de tratar», dijo el primer Diccionario de la Academia, «de alguna cosa de importancia ó de que podía resultar gravamen que com-

(*) J. Dubs: *Le Droit public de la Confédération Suisse*: Neuchâtel, 1872.

prendiese á todos, á fin de que nadie pudiese reclamar después; lo cual indica bien que los que entraban, entraban con voz deliberante. Poco menos venerables y poéticos serían, tal vez, estos Concejos nuestros que la propia *Landsgemeinde*, aunque no ejercieran, como ésta ejerce, soberanía; que bien la habrían ejercido asimismo y por iguales pasos, á no formar pronto parte de un gran Estado. Porque conviene advertir ya que, no sólo los cantones de que estoy hablando, sino todos los de Suiza, son, en suma, municipalidades preponderantes, ora urbanas, ora rurales, que, por falta de un robusto poder central, poco á poco se han hecho soberanas. Y, antes de terminar este punto, permítaseme que diga que el envidiar semejante régimen una Nación que para su máquina política necesita tan poderoso motor y resortes tan complicados como, pongamos por caso, Inglaterra, fuera equivalente manía á la de los antiguos líricos ó artistas, que, ora presentaban en corpiños y sayas cortas de zagalas á las Duquesas, ora llamaban Sulcios á los hombres de guerra.

A. CANOVAS DEL CASTILLO.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Y AMÉRICA.

II.

ANTES de tratar de la generalidad de los cantones suizos, sometidos á un régimen mixto, conviene explicar la parte de soberanía ejercida en ellos, por manera puramente democrática, que se encuentra representada en tres distintos derechos populares: el *veto*, el *referendum* y la *iniciativa*, que vienen á ser, si bien se mira, uno mismo. Llámase *veto* el derecho atribuido al pueblo de impedir, por medio del sufragio directo, y ahora, en la acepción común, universal, la ejecución de cualquier ley votada por la Cámara ó Consejo de Cantón; derecho usado por alguno que otro solamente. En el *referendum*, que es derecho mucho más generalizado, aprueba el pueblo ó no, en vez de poner *veto*, de suerte que entre votar *sí* ó *no*, ó votar *no* siempre, consiste la diferencia. La *iniciativa* es naturalmente inseparable de los otros derechos, pues se cifra en la facultad de exigir por cierto número de votos, ya el *veto*, ya el *referendum*. Ni en todos los cantones, ni de igual suerte, se halla el

© Biblioteca Nacional de España

último establecido, único que merezca ser examinado; pero ya entre los representativos, tan sólo Friburgo ha dejado de aceptarlo. Por de contado, que su más importante aplicación es la que de él se hace para aceptar ó rechazar reformas constitucionales. Por ese lado comenzó, para ir extendiéndose después á cuestiones financieras y otras de interés material, las cuales en manos de mandatarios tampoco por allá andan bien. El *referendum* con carácter obligatorio no ha llegado á acreditarse grandemente, por las conocidas dificultades prácticas que, entre centenares de miles de electores, ofrece su ejercicio, aunque la votación se haga por secciones. De aquí la preferencia creciente por el *referendum facultativo*, ó sea la apelación al pueblo de parte de las Asambleas ordinarias, y de un cierto número de electores en contados casos. De todos modos, esta es una legítima institución democrática, y los esfuerzos hechos para extenderla, como al fin se ha extendido, contra las previsiones de su gran publicista nacional Bluntschli, hasta al ordinario régimen federal, demuestran el vivo espíritu democrático de la Suiza contemporánea.

Consérvase allí, no obstante, con extraño esmero la histórica organización política del Estado en los cantones. No hay más en ellos que una Cámara, y está aún colegiado el Poder ejecutivo, sin respetar los fallos que sobre uno y otro punto ha pronunciado la sociología política. No ha logrado alterar esto el cambio total de clases gobernantes, desde 1830 á 1848 efectuado, por virtud del predominante influjo de la escuela democrática francesa. Aquellos Concejos ó Ayuntamientos de la Edad Media, elevados á soberanos, y como los nuestros antiguos, regidos por Regidores perpetuos, ó sea por *cierto número de señores*, según la expresión de Josías Simler,

© Biblioteca Nacional de España

de Zurich', el primer publicista suizo que yo conozca, rígense ahora por legisladores y administradores temporales, á fecha fija y por extremo variable. Al propio tiempo, los gobernantes cantonales, que á principios del siglo xvii alardeaban de su *derecho divino*, más que nunca Felipe II ó Luis XIV, constituyendo una *oligarquía* sobrepuesta á ciudadanos divididos en castas, pertenecen hoy ya todos á la clase media, y aun á la inferior de los cantones, con sistemática proscripción, en muchos casos, de las familias antiguas. En suma: que toda aquella sociedad está trastrocada; pero las externas formas del Gobierno continúan idénticas, y no sin influjo sobre el fondo mismo de las cosas. Tampoco ha desaparecido del todo, y es lástima, la intolerancia religiosa, que si en verdad no iguala á la de los días de Calvino, y aun de Rousseau, todavía influye con exceso en la vida política y hasta en la social de los cantones, sin que á lo mejor dejen de caer tampoco, so pretexto de defensa contra el *clericalismo*, siniestros rayos federales sobre los católicos'. Á la imitación francesa, que en todo esto asoma, estuvieron muchos suizos para sacrificar su independencia misma un día, y más tarde la federación, por virtud de la llamada *República helvética*; la federación, digo, único vínculo posible entre gentes de tan distintas razas y lenguas. No sé yo, ni nadie sabe, por qué Napoleón I libró á la Suiza entonces de una destrucción segura, manteniéndola contra su corriente unitaria, de especulativo carácter, dentro de la tradición histórica. Lo que no ofrece duda es que el sentimiento *particularista* comenzó bien pronto á agitarse profundamente contra la una é

(1) J. S. S. : *La République des Suisses* : Anvers, 1879.

(2) Sobre este cuadro de la antigua vida suiza, basta leer á Durand-Blot : *Histoire du Peuple Suisse* : Saint-Omer, 1879.

indivisible República helvética. Por algo ha escrito allí mismo el conocido economista y publicista A. E. Cherbuliez⁽¹⁾, en un profundo libro sobre la democracia de su patria, que los que, en migración, pretenden fundar una República dondequiera, no más que suprimir de cualquier Constitución el título de Rey, si no tratan de engañar á los demás, es que se engañan á sí mismos. El principio histórico apareció allí, pues, potente, y debió de hacer meditar hasta al propio Napoleón I. Cherbuliez mismo observa en otra parte que el no seguirse el sistema de dos Cámaras y del Poder ejecutivo unipersonal, á ejemplo de los Estados Unidos, en 1848, cuando no parecía sino que nada anterior iba á quedar en pie, consistió en que, contra la teoría por los más inteligentes preconizada, se alzaron los hábitos históricos, que al fin quedaron triunfantes. Pienso yo ahora que esos hábitos principalmente, y no las seducciones de la abstracta doctrina federal, han de salvar siempre á la Confederación, con no poca dicha de Suiza; porque, en mi concepto, aquella y no más impide que su democracia cantonal se desborde peligrosamente.

No cabe duda que el poder ejecutivo, por su forma colegiada, es muy débil en los cantones, y sobre todo donde está nombrado además por los cuerpos legislativos y no directamente por el pueblo. Contribuye también á enflaquecer el régimen cantonal, el que la Cámara única sea de por sí tan ocasionada á precipitaciones y violencias. Es de malas consecuencias, asimismo, que los gobiernos á fecha fija (de uno á seis años) carezcan de flexibilidad para acomodarse á las mudables circunstancias y al vario sentido de la opinión pública. Pero, á lo menos,

(1) A. E. Cherbuliez: *De la Démocratie en Suisse*: París, 1841.

la Constitución federal ha suprimido ya el absurdo derecho al *acaloramiento ó pronunciamiento*, de que teóricamente se juzgaban revestidos y como en inmanencia los cantones, practicándolo con frecuencia deplorable las gentes que se cansaban de ser regidos por sus adversarios (*). Hoy está ya á cargo de la autoridad y de las fuerzas militares federales el mantenimiento de la legalidad. Antes de mucho diré cuáles otros elementos, relativamente conservadores, encierra en sus páginas la Constitución federal; mas por de pronto, prefiero exponer lo que falta de la soberanía particular de los cantones. No porque la Confederación haya puesto mano en sus trastornos interiores, han cesado las causas de exasperación que solían promoverlos. Buenos ó malos, y con fortuna ó sin ella, así los miembros del Cuerpo legislativo como el Consejo gobernante, casi necesariamente tienen que cumplir su tiempo, según los preceptos constitucionales, que para descartarse de ellos nada menos se necesita que inventar y aprobar una reforma constitucional que les coacciona, cosa difícil siempre. No hay derecho de disolución, ni de revocación, sino en muy pocos cantones, por donde los ciudadanos de los más de ellos se encuentran, ó demasiado, ó poco soberanos alternativamente. Demasiado, porque en los límites del derecho cantonal parece que lo pueden todo; poco, porque en las irritantes cuestiones personales son impotentes durante irreductibles plazos, y ni tienen medio de castigar con presteza á sus candidatos, ó sea servidores mal agradecidos, ni de reemplazarlos con razón si la hay. Los días de elecciones son, sí, de gran fiesta para los que esperan vencer, ó con efecto vencen, porque, mediante listas, esperan ejercitar

(*) J. Duns: Obra citada.

la soberanía cantonal despóticamente, sin contrapeso ni responsabilidad alguna; pero no bien delegan su representación, suelen sobrevenir resistencias y desengaños. El deseo, pues, de menguar las facultades de los Cuerpos legislativos y dar alguna más fuerza al ejecutivo, para contraponer constantemente uno á otro, y que ambos necesiten más del continuo apoyo de los electores, va propagando la modificación constitucional de que el nombramiento del último se reserve al pueblo. Supongo que el derecho de revocación, iniciado en ciertos cantones, hará también su camino; pero al cabo y al fin habrá que atribuírselo, como en Argovia, al pueblo, expediente complicadísimo para repetido. ¿Tantas elecciones, en el interín, y que tanto interesan á las personas, podrán ser sinceras siempre? La experiencia enseña que no se puede hacer la adquisición de sufragios, inmediata y forzosa base de toda ambición y de muchos provechos personales, sin que el sistema se corrompa, tarde ó temprano, por unos ó por otros medios. Sólo cabe mantener la pureza electoral donde los partidos posean con el poder positivo la virtud, y ya diré cuán lejos andan de eso los de Suiza, aunque no igualen á otros en corrupción. No creo, entretanto, que la administración de justicia haya ocupado en Suiza nunca tan encumbrado lugar como en Inglaterra, y todavía más en los Estados Unidos; antes bien, me parece que aquel pueblo, nativamente honrado, laborioso, valiente y fiel, no posee el sentimiento jurídico de que han recogido gran bien las dos Naciones anglo-sajonas. Designa los magistrados subalternos el pueblo, los superiores el Poder legislativo; el Tribunal Federal interviene ya en ciertos asuntos cantonales, y juzga todos los delitos sobre alteración del orden público, que reprime la Confederación; el jurado, que sólo existía pocos años ha

© Biblioteca Nacional de España

en los cantones grandes, se ha ido extendiendo hasta constituir la regla general, aunque no sin repugnancia notoria; los jueces de paz ó municipales, ya que no equivalgan á los ingleses, son más respetables sin duda que los demás de Europa; pero en todo este conjunto falta la grande atracción del derecho sobre juzgadores y juzgados, que hizo posible que figurase entre las instituciones políticas de los Estados Unidos la magistratura como un género de poder moderador. En cambio, el exceso del funcionarismo con sus perniciosos desórdenes, no produce ni de lejos en la Confederación Helvética los estragos que en la americana y que en otras partes.

Mas esto del funcionarismo, tráeme ya como por la mano á tratar de los partidos, que, si no lo engendran, comúnmente lo multiplican, corrompiéndolo y corrompiéndose. Hace algún tiempo se lamentaban los publicistas de que los numerosísimos escritores de Derecho constitucional que se conocen, no hubieran comprendido á los partidos entre sus elementos principales; pero después, el suizo Bluntschli en su *Derecho Político General*, Seaman en los Estados Unidos, Minghetti en Italia, y en Inglaterra Bryce, han llenado suficientemente aquel vacío. No hacía en puridad falta el concurso de la experiencia para estimar el valor constitucional de los partidos: púdose *a priori* saber que, como las instituciones no obran solas y son únicamente instrumentos en manos de los hombres, las separaciones ó agrupaciones que entre éstos se efectúan, al aplicar á cada país su régimen, con el fin de hacer predominar unos ú otros intentos, tenían que adquirir poca menos importancia que las instituciones mismas en el Derecho constitucional. Y por lo que hace á experiencia, la de todos los días enseña que no cabe que exista colectividad ó clase que con cualquier

© Biblioteca Nacional de España

motivo esté llamada á querer ó mandar algo sin dividirse en partidos. Hábolos en Atenas, con caracteres parecidísimos á los que ahora me han de ocupar más; los hubo semejantes en Roma, y en las Repúblicas italianas bien famosos; no era, por tanto, preciso que, cual tantas otras cosas, se pensase imitarlos de los *whigs* y *torys* de Inglaterra. Fuera de propósito sería que aquí tratase de los que, con ó sin el título de partidos, representan sectas ó facciones que obran fuera de la órbita constitucional. Pues que de cosas políticas en su acción normal estoy tratando, los únicos partidos que me importan son los que, bien ó mal, cooperan á las funciones del Estado constituido y al ejercicio de la soberanía legal, prescindiendo, como *whigs* y *torys* prescindieron largo tiempo hace, de trastornar las instituciones fundamentales. No los hay que así no sean en Suiza, donde, entre tantas otras, persiste la importante condición histórica de que nadie, sin estar loco, pensaría en ser más que republicano. Esta de los partidos, en resumen, es institución voluntaria y libre, que, aunque no figure en ninguna legislación política, contribuye de hecho al ejercicio de la soberanía en todos los sistemas liberales, y la absorbe á veces. Generalmente, pero no siempre, determinanse en ellos las dos escuelas políticas que sabemos, es decir, la especulativa ó reformista, y la tradicional ó histórica; porque otros muchos accidentes, ya de índole administrativa, ya de índole económica, influyen también eficazmente en su estructura, en sus acciones y en su suerte. Nunca agotan el cuerpo electoral todo entero los partidos; testigo Suiza misma, donde la Constitución matriz de 1813, obra del espíritu democrático triunfante, con trabajo reunió la mitad más uno de los sufragios. Pero aquella parte de los electores que gusta de dirigir, de mandar á los demás, ó

© Biblioteca Nacional de España

que encierra intereses á cuya prosperidad importan la dirección política y el mando, se suele organizar para hacerse fuerte en partidos, verificándose por medio de éstos ahora lo que he supuesto que acontecería en los tiempos primitivos, es á saber: que no bien sentida la utilidad de que alguien ejerciera la soberanía, más veces en silencio que por deliberación, se sometieron unos á otros los hombres, adelantándose á gobernarlos quien lo apetecía más, sin que los otros lo resistiesen, cuando les permitía eso vivir en paz. No ha habido, lo repito, y aún lo he de demostrar más, tan copiosa fuente de poder público, como esta pereza ó egoísmo individual, ni en los pasados ni en los presentes días, y los partidos, cuando de verdad imperan, beben en ella á pechos con frecuencia. Y allí donde les es dado obrar sin contrapeso alguno, no tan sólo es natural que ejerzan la total soberanía, sino que ocupen los puestos vacíos de los conquistadores antiguos y sus sucesores dinásticos, así como los de los patricios extintos.

No hay que decir, por supuesto, que la soberanía está en sus manos expuesta á las mismas enfermedades que en todas, y con menos remedios ó antídotos morales. Ya predijo Bluntschli, profundo conocedor de la democracia de Suiza, su patria, que el ejercicio del poder por grandes reuniones populares, traería consigo que los partidos se sustituyesen al pueblo por completo, convirtiendo las soberanías nacionales en soberanías de partido (1), y las poco felices consecuencias de esto contribuirían quizá á que en 1848 abandonara la política, y poco después su patria misma, naturalizándose en Alemania, después de haber dirigido en Zurich con tanta gloria al partido libe-

(1) *BUNTSCHLI*: Obras citada, tomo II, pág. 479.

ral-conservador. No se han realizado sus temores aún por lo que toca á la Confederación; pero sí en los cantones. La pequeñez misma del teatro en que dentro de ellos actúan, convierte además las disidencias de los partidos en personalísimas animosidades, ni más ni menos que en las municipalidades de otras partes, produciendo pertinaces agravios, que excluyen las convenientes transacciones. Agrava este daño la lucha local, más ó menos latente, pero viva aún, entre las familias patricias, que en general gobernaban los cantones feudalmente, y las nuevas familias, por la Constitución de 1848 y sus consecuencias llamadas á un predominio irresistible. De resultas de la resistencia social que la democracia encontró al establecerse, encontráronse desde el principio las pasiones, exaltando las ideas, ó los propósitos; y como en semejantes casos acontece, los demagogos por naturaleza y los hombres de palabra y de pluma, desheredados antes, acabaron por ponerse al frente de las secciones cantonales del común partido radical, que ha venido así á estar constantemente solicitado por anárquicas y subversivas tendencias(*). Tal es la relación que Cherbuliez hizo del estado de las cosas antes de la reforma constitucional de 1848, y parece que haya éste continuado sin mejora alguna después. Era el Cherbuliez de quien hablo nada afecto al régimen aristocrático destruido, sinceramente adherido, aunque sin pasión ciega, á los principios nuevos, y su testimonio no se puede tachar sino de algo antiguo respecto á las consecuencias, inevitables tal vez, que para Suiza tuvo el haberse democratizado por violentas revoluciones interiores, no por una causa de índole externa, como los Estados Unidos. Mas para juzgar mejor á los partidos

(*) A. E. CHERBULIEZ: Obra citada.

suizos de ahora, tenemos también á mano el reciente libro del Dr. Dubs, á quien he citado ya, magistrado del Tribunal federal, que se titula *Tratado sobre el Derecho público de la Confederación suiza*.

«Nosotros», dice este escritor, comparando los partidos de su patria con los para él ideales de la Gran Bretaña, «no hemos podido aún elevar los puntos de vista de los nuestros á la altura de los de aquel país. Piénsase por aquí que parece el mundo cuando se encuentra amenazado alguno de ellos de abandonar el mando, y *nada hay tan repugnante para un liberal como la tenacidad convulsiva con que nuestros demócratas se agarran á sus sillas vacilantes, lo cual conduce á las verdaderas bajezas, que en Suiza abundan desgraciadamente* (1)». Como no hay allí ministros que se parezcan á los parlamentarios, pues ni forman parte de las Asambleas, ni representan á sus mayorías, ni éstas pueden destituirlos directa ó indirectamente, ¿qué es, en paridad, lo que tan encarnizados partidos se disputan en los comicios, en las Cámaras y en la prensa? No las carteras ministeriales, por hablar al uso parlamentario, que valen tan poco, que los jefes de los partidos las desdeñan para sí, por lo que Dubs dice, sino sin duda cosas peores. La costumbre es que los jefes de partido queden de gobernantes irresponsables, satisfaciendo sus deseos por segundas manos, ó sea por los ministros, hechuras suyas, á los cuales califica de *mariannettes* ó *lourdoux*, con duras palabras, pero textuales, el publicista referido. Sobre partidos tales y sus jefes, haciendo las veces de pueblo entero, recaen las ingraticudes, los desencantos felices de que antes me hice cargo, por parte de algunos que levantan en hom-

(1) Dubs: *Obra citada*.

bros. Pero, ¿qué se disputan, repito? Dubs los culpa al pie de la letra de consagrar el tiempo á cuestiones insignificantes, faltándoles en tan estrechos teatros las grandes; de poner sus intereses privados y políticos por encima del bien general; de preferir el personal provecho al público. Ni más ni menos que en el más desopinado régimen parlamentario, van por este lado las cosas en los cantones representativos mixtos, y por lo que toca á prácticas legislativas, tampoco andan mejor. Á creer á Dubs, fuera de los grandes días de tribuna, transfórmanse las Asambleas en *chismosos lavaderos*; mientras la prensa, cuando aquella descansa, presta sólo á la Fama sus trompetas para difundir infamias y escándalos. Y de palabra y por escrito igualmente, la pompa de las frases huecas, las intrigas de bastidores, la afición á las coaliciones, se sobreponen á toda patriótica consideración en la vida pública. Pudiera quedar el escrúpulo de que el respetable magistrado á quien sigo, y que quiere con eso y todo democratizar más aún á Suiza, pinte en los precedentes términos las faltas del parlamentarismo en general, y no precisamente las de su patria; pero sus palabras últimas son las que siguen: «Dejo á mis lectores decidir si hay algo que se parezca á esto en Suiza» (*). Ó la ironía no existe, ó es afirmación irónica y bien amarga. Tengan tales datos presente los que piensan librar á la libertad de descrédito, trocando el régimen parlamentario por el representativo.

•••

Alicanza á todo esto el derecho cantonal á materias que serían entre nosotros de índole municipal y provin-

(*) J. Dubs: *Obras citada*, tomo 1, pág. 98.

cial, como á otras propias de Estados soberanos. Pero este doble régimen, nada tiene que ver con las siguientes materias, desde 1874 confiadas á la Confederación: dirección de la política exterior, con el derecho de declarar la guerra ó ajustar la paz; mantenimiento en todo el territorio del orden público; servicio militar y mando del ejército; tratados de comercio, aduanas, obras públicas, instrucción superior, montes, comunicaciones en general, monedas y barcos, pesos y medidas, sanidad y algunas otras de carácter gubernativo y administrativo. Además de esto, la Confederación prohíbe toda relación política entre los cantones; garantiza en ellos los derechos individuales, incluso el del sufragio universal, y atiende á las cuestiones sociales. Hase, pues, confiado á la Confederación el ejercicio de la soberanía en todo lo que más importa. Muchísimo dista esto de la antigua alianza, con su Dieta ó asamblea de delegados, y más bien embajadores de repúblicas independientes, al paso que la antigua soberanía de las repúblicas, no más que para común defensa unidas, viene á quedar reducida hoy á una extensa autonomía local. No cabe decir ya que el Estado sea en Suiza el cantón: la Confederación posee más atributos esenciales de éste que los cantones. Por eso, de la organización del poder federal depende que la democracia suiza tenga ó no límites, siendo cierto que desde 1848 acá, nadie se los puede poner de un modo activo, directo y firme, si él no se los posee. Afortunadamente, el principio histórico de la antigua *Dieta*, mantenido en la Constitución federal, aunque muy modificado, contiene, según ya he dicho, una fuerza conservadora sobre el todo, que puede ser, cuando haga absolutamente falta, bastante eficaz.

Aquella Dieta histórica ha pasado á ser Consejo de los

© Biblioteca Nacional de España

Estados ó Senado de la Confederación, que por este motivo posee dos Cámaras ó secciones en su Asamblea federal. De esta suerte el sufragio universal directo, representado por el consejo nacional ó Cámara baja, sin remedio tiene que concertarse para legislar y elegir el poder ejecutivo, con los mandatarios especiales de los cantones, por métodos varios elegidos, y rarísima vez por el pueblo. Y como ambas Cámaras son idénticas en facultades sobre todo punto de gobierno, de legislación y administración, fuera de las competencias federales y los indultos, el acuerdo de la popular con la cantonal es todavía más indispensable que el de la de los Comunes con la de los Lores en la Gran Bretaña. Pues, ahora bien: obsérvese que la igual representación de dos miembros por cantón, grande ó chico, en el Consejo de los Estados, da por consecuencia que una minoría de población decida en todos los actos federales. Zurich, Vaud, Saint-Gall, unidos á otro, pueden sumar la mayoría de la población suiza, sin contar más por eso que diez votos en el Consejo de los Estados; mientras que los restantes, con menor número de habitantes, tienen derecho á treinta y cuatro. Cúmplase esto mismo en el *referendum*. Treinta mil ciudadanos ó ocho cantones, bastan constitucionalmente para obtener su aplicación á las leyes ordinarias; cincuenta mil, ó acuerdo de cualquiera de las dos Cámaras, por separado, para que se inicie una reforma constitucional. Pero este plebiscito, como aquel verdadero *voto*, á nada conducen si con la mayoría de los electores individuales no coincide la cantonal. Entre 1874 y 1886, diez y nueve veces se apeló sobre leyes ordinarias al *referendum* en la Confederación, y de ellas trece contestaron un no conforme la mayoría de los cantones y la de los electores directos. En cambio, el proyecto de reforma

© Biblioteca Nacional de España

federal de 1873 tuvo, sí, mayoría ante el sufragio universal; pero los cantones lo dejaron en minoría, obligando á los políticos más avanzados á concesiones respecto del *referendum*, que en 1874 lo hicieron posible (1). Naturalmente, después de esto, que los publicistas suizos consideren la soberanía federal partida en dos mitades, una que el pueblo ejerce por medio del sufragio universal directo, otra por medio de los cantones.

Bien hubieran querido los amigos de la titulada *justicia científica*, destruir este orden de cosas, y aun se lisonjearon de lograrlo al elaborarse las vigentes leyes federales; pero han sido sus intentos vanos. Por el contrario: la soberanía mixta, popular y cantonal á un tiempo de la Confederación, se extiende cada año más, y su peculiar sentido va sobreponiéndose á las veinticinco soberanías locales, por tan diversos estilos organizadas, que, con los que están divididos en dos, encierran los veintidós cantones. No padece el ejercicio de la suprema soberanía federal, en la forma dicha, de las precipitaciones á que la de los cantones está sujeta; porque semejante pecado no puede cometerse á la par precisamente, sino ha de ser pedazo por pedazo del territorio, y hasta en distintos tiempos. Mientras la inmensa mayoría del Consejo Nacional es, verbigracia, democrática, los Gobiernos de los cantones suelen entre ellos diferir, á punto de ser unos *feudales*, reaccionarios ó conservadores, y radicales otros; éstos jesuíticos, ó digamos católicos; aquéllos, en mayor número, protestantes; tal cual tolerante, por principios; alguno indiferente. De todo esto junto proviene, en conclusión, que la variedad, indicio casi seguro de libertad, la unidad nacional, y el orden social y público,

(1) DARSTELER: Obra citada.

tengan la Confederación por principal fundamento; institución conservadora allí por excelencia, tomada esta palabra en su más exacto concepto, como lo es en los Estados Unidos. Y es que un Gobierno federal, parece á primera vista raro; pero lo que es en el orden político, jamás será tan revolucionario como lo han sido las unitarias Convenciones francesas. Libre, especialmente, la autoridad federal suiza, en lo que le concierne de aquellas cuestiones pequeñas que más directamente afectan á los intereses individuales, goza de todas las ventajas que el Estado cantonal pueda tener, y de otras muchas peculiares. Esto no quita que nadie haya visto aún que una Confederación se fabrique sin elementos sueltos ó autónomos que unir, ó previamente existentes. Y así como siendo de origen histórico, más ó menos despacio caminan siempre las federaciones á una orgánica unidad, cuando nacen para contrariar lo que existe, desorganizanlo hasta sin querer por sistemático espíritu de distinción ó separación. En resumen: cuando la Confederación no procede por proceso histórico constante, sino que hay que crear en todo ó parte y de un modo arbitrario sus componentes, no cabe que produzca el bien que en Suiza, porque adolece de igual inconsistencia que todo lo meramente ideal y teórico en la vida práctica.

Hasta aquí he hablado del *Estado* en los cantones y en la Confederación, ó sea del modo con que constitucionalmente se ejerce la soberanía positiva en Suiza. Añadiré ahora que existe algo que, aunque no sea soberanía declarada, lo parece, y aun de hecho y por costumbre antiquísima viene á serlo. Refiérome á los municipios, que en aquel país influyen, como en ninguno, sobre la vida social y política, hasta el punto de que se

© Biblioteca Nacional de España

piense que su poder real es mayor que todos. Todavía es más heterogéneo que el de los cantones este régimen municipal, y sería aún más imposible, por tanto, que diese de él completa idea. Un sagaz observador inglés, Hepworth Dixon (1), apoyado en documentos del país, dijo años ha, y no sin razón, que si, todo bien visto, en los Estados Unidos era hoy el elemento primero el ciudadano, y en Inglaterra la casa ó la familia, aquel era en Suiza el municipio. Ha sido éste, por de pronto, el germen del cantón, según ya expuse, así como la *comunidad* ó unión defensiva de cada uno de éstos con los demás, ha engendrado al cabo la Confederación. Mas como no todas las agrupaciones suizas lograron adquirir población, terreno jurisdiccional, riqueza, fuerzas, en fin, para conquistar soberanía, quedáronse en municipios unas y ascendieron á cantón otras. La inmensa mayoría, ya de grado, ya por fuerza, ha ido luego entrando bajo la protección, cuando no el dominio, muy opresor á veces, de las de más poderío, únicas reconocidas como soberanas; pero tales quedado por igual á todas el sentimiento antiguo de la autonomía, las costumbres por ella formadas, y una independencia municipal, en suma, que no tiene ejemplo. En estas innumerables escuelas de derecho público, no aprenden sólo el arte de la libertad los suizos, sino también el de la disciplina, harto más indispensable, después de todo, en las naciones democráticas. ¿Cuántas veces no ha sido causa de asombro en lo pasado el que las repúblicas suizas fuesen la tierra donde la monarquía absoluta encontrase defensores más fieles? ¡Ah! los hombres cuya memoria guarda el león herido de Torwaldsen, no aprendieron tanto, sin duda, en los debates acalorados

(1) HEPWORTH DIXON: *La Suisse Contemporaine*; Traduit de l'anglais par M. E. Barbier; Coulommiers, 1872.

de la *Landsgemeinde*, como en sus lugares rústicos, y bajo el despotismo municipal de sus convecinos, la disciplina y el fácil sacrificio al superior. Por de contado, que esta municipalidad suiza vive robusta, porque la teoría de que los bienes de aprovechamiento común y los de propios son un mal económico, no ha paseado sus campos triunfante. Lejos de eso, cada municipalidad suiza es hoy, como siempre, absoluta é inviolable propietaria de su caudal común; persona real que, no sólo se mantiene del trabajo y lo que le rinde, sino, á modo de sujeto acomodado, de sus rentas. Por eso no admite vecinos nuevos, aunque sean suizos, sin que aporten suficiente peculio propio y dinero constante. Ni á esto se limita la vigilancia de la comunidad propietaria, sino que atiende á la previsión *malthusiana* por más morales pero más violentos medios que los propietarios rurales en Francia, procurando que no aumente el vecindario sino en la proporción que precisamente conviene para que no haya pobres. Todo esto pide, es claro, un poder ejecutivo fortísimo en las municipalidades, y, efectivamente, ejercicio más arbitrario del mando no se ha conocido jamás, aunque con laudables fines, si los que de esto han escrito no mienten. Asistidos de cuatro ó de diez concejales, ó de diez, conforme á la población, intervienen los alcaldes de por allá, patriarcal y aun paternalmente, si se quiere, en la vida y costumbres de sus convecinos; y hasta tal punto, según el referido Dixon, muy entusiasta de todo lo del país, que en otro ninguno civilizado se toleraría. Sáfrese allí, sin duda, porque, por ejemplo, la intervención municipal en los matrimonios está encaminada á que no los haya desiguales, probablemente discordes, cargados de hijos que no puedan mantener. Por parecida manera, la expatriación forzosa

© Biblioteca Nacional de España

á que obligan los alcaldes á todo el que sin culpa ó por culpa suya no posee medios de vivir, tiene por objeto impedir la vagancia, el vicio y todo incentivo á la indisciplina ó la delincuencia. Ni semejantes medidas, ni otras por el estilo, son guiadas por interesados móviles individuales, ni por meros caprichos de mando, sino por asegurar el reposo y el bien de los vecinos, más ó menos egoístaamente entendido, y todo lo más, porque á éstos no les cueste tanto la obligación, con frecuencia constitucional, de sustentar á los pobres, que siempre quedan algunos, aun después de tamañas precauciones. Sea como quiera, semejante autonomía y tan extremo *autoritarismo*, que ni las legislaturas de los cantones ni la federal se atreven á destruir, aunque algo procuren modificar, son también vallados robustos contra la desordenada soberanía de la multitud.

Y si es verdad, como muchos pensadores liberales piensan, que conviene estorbar y hacer difícil el ejercicio de dicha soberanía para que no degeneren en perniciosas, preciso es confesar que todo justo el régimen político de Suiza responde bastante á tal objeto. Por lo menos, es cierto que los partidos, aquí y allá impulsores de la máquina constitucional, no siempre logran con unidad imperiosa superar todos los sucesivos obstáculos, por lo cual no gobiernan la Confederación cuanto quisieran. El que más, como el radical, levanta de tiempo en tiempo tempestades reformistas que, aunque le hayan proporcionado el triunfo de muchos principios democráticos, favorecidos por las corrientes extranjeras, todavía no le han consentido regir del todo á su guisa la Nación. Ni hay hasta ahora otro síntoma de que el radicalismo obtenga al fin sus pretensiones totales con perjuicio grande de Suiza, sino la creciente disminución del poder

3

© Biblioteca Nacional de España

del Consejo de los Estados, fatalmente nacida de que el número de sus individuos es fijo, mientras el de los diputados se aumenta á medida de la población. Una vez reducido aquel Cuerpo á una ínfima minoría en la Asamblea federal, bien puede quedar la Confederación sometida á la soberanía según el concepto francés, ó sea la del número, tal y como existe en los cantones, sin otro dique común ya que la autonomía municipal, para tanto empeño insuficiente. Anularíanse así á la larga todos los elementos históricos que hoy quedan en pie. Y malo es también que los hombres eminentes, que al principio preferían la Cámara más conservadora, deserten de ella ahora, como teniéndola en menos. Por tales caminos, la tendencia revolucionaria unitaria restringiría, primero, más que conviene, la de los cantones; tampoco se salvaría la municipal; y, si todo esto no motivaba una disolución anárquica, el nivel destructor pasaría, á lo menos, sobre la personalidad singular, y bajo muchos aspectos envidiable, del pueblo helvético, confundiéndolo con otros de que está aún lejos. Por de contado, que mientras el Consejo de los Estados se compone de representantes de cada cantón, forman el *National* preponderante diputados directamente elegidos por todos los electores suizos á un tiempo, distribuidos en distritos ó grupos de población, aunque cada uno dentro de los cantones respectivos. El poder ejecutivo, de su parte, está, por igual que en los cantones, confiado á un *Consejo* federal, que viene á ser un ministerio de siete individuos, nombrados por las dos secciones ó Cámaras reunidas en Asamblea federal, cuyo Presidente, del mismo modo elegido, lo es también de la Confederación. Júntase la Asamblea federal en algunos otros casos, como, por ejemplo, el del nombramiento del Tribunal federal y de General en jefe

© Biblioteca Nacional de España

de un ejército. Pero bien se puede notar que hablo á lo último, y de prisa, del Poder ejecutivo cantonal ó federal: no se extrañe; con ingenuidad aseguro que he proporcionado mi atención á su importancia. En Suiza no habrá que contar gran cosa nunca con el Poder ejecutivo, sea cualquiera el mérito de las personas que lo formen. La fuerza ejecutiva que realmente existe, hay que buscarla en las Asambleas, y sobre todo en la federal. Cuando, al visitar á Berna, se repara en la medianía del Palacio nacional y en los recintos estrechos de sus dos Cámaras; cuando se pasa luego por delante de las carpetas ministeriales, que más bien parecen de Delegados de Hacienda en nuestras provincias; cuando se contempla la soledad sin duda fructuosa de aquellos gobernantes, porque allí hay poquísimo que pedir, y lo que se pide no son ellos los que pueden darlo; cuando se encuentra, por último, en sociedad ó por las calles á aquel jefe de la Confederación, sin coche siquiera, siéntese un respeto que la austeridad inspira siempre hasta á los más distantes de ser austeros. Pero poco se tarda en comprender también dos cosas esenciales: la primera, que todo aquello se ajusta como anillo al dedo á una Nación sin pretensión á intervenir en las cosas universales, porque ni quiere ni puede ser instrumento de Dios en la historia; la segunda, que, con eso y todo, no sería posible que allí se encerrase todo el poder soberano de Nación ninguna, aun sin ser grande. Y, con efecto: la soberanía suiza anda esparcida por todos los ámbitos del territorio á la par; ora en sus municipios dictatoriales; ora en los electores especiales de los cantones y sus Gobiernos respectivos; ora en el *referendum*, ya federal, ya cantonal; ora, es claro, en el propio Estado confederado, principal parte sin duda, mas sólo parte al fin, del total

© Biblioteca Nacional de España

conjunto nacional. Sin embargo: mientras el Consejo de los Estados seriamente influya en la Asamblea federal, y sin la mayoría de los cantones nada esencial se legisle, Berna, con su modesta apariencia y todo, será cabeza siempre de una respetable y respetada Confederación.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

© *Biblioteca Nacional de España*

Sección Hispano-Ultramarina.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA

V. AMÉRICA.

III.

LA democracia de los Estados Unidos es en no pocos puntos igual á la helvética. Forma republicana, federalismo, autónomos Estados particulares, soberanía nacional partida en dos, sistema representativo y no parlamentario, ni de *gabinete*; todo esto es común, y no hace el *referendum* excepción, aunque menos practicado por los anglo-americanos que por los suizos. Las diferencias al pronto más visibles entre una confederación y otra, son dos. Consiste una en el creciente carácter de superioridad que su participación directa en el Gobierno da al Senado, ó representación de los Estados anglo-americanos, sobre el otro cuerpo limitado á votar leyes, y sin intervenir por derecho propio en las resoluciones del poder ejecutivo jamás; mientras que el Consejo de los Estados ó alta Cámara en Suiza, tiene iguales facultades que la que puede llamarse baja, y su prestigio mengua cada día. La otra diferencia se cifra en la respectiva posición de los presidentes; pues la del de

© Biblioteca Nacional de España

los Estados Unidos, todo el mundo ve que no es, como la del de Suiza, insignificante. Repítense ambas entre la peculiar organización de los Estados y la de los cantones, con dos Cámaras y un poder ejecutivo unipersonal, armado del veto aquéllos, cuando éstos tienen Gobierno colegiado y Cámara única. Con su absorbente *referendum* y todo, no ofrece Suiza, por las diferencias dichas, mejor modelo democrático que los Estados Unidos. Dale su Senado á éstos un elemento de consistencia, que la democracia helvética, con su marcada tendencia al directo predominio popular, muy bien puede envidiarles. Quanto á la mayor autoridad del Presidente, siempre ha de serle menos sensible la diferencia á Suiza, supuesto que entre los atributos cardinales de su Estado no aspira á poseer el de potencia exterior. La república anglo-americana, por el contrario, ni se ha amparado nunca de una neutralidad más ó menos forzosa, ni por sistema se habría obligado á guardarla jamás. Rehusaron desde el principio aquellos colonos altivos reducirse á la condición subalterna de los pueblos que, por falta de naturales fuerzas ó de organismo potente, siguen las sendas que otros abren en la Historia universal. Por eso la voz de Suiza sólo suena en defensa propia, mientras que la de los Estados Unidos siempre es oída, en los mensajes constitucionales de su Presidente, con alguna zozobra por parte de otras Naciones; y hasta aquellos de sus compatriotas malcontentos con el presente régimen, reconocen, por ejemplo, «que el derecho de ésta á proteger el Nuevo Mundo de las intrusiones del despotismo extranjero, se ha afirmado en los últimos años» (1). No prejuizo lo que la diplomacia anglo-americana pueda intentar á veces, par-

(1) Palabras citadas en *The Government Year Book*, 1889.

tiendo de este derecho contestable; consigno sólo que para pretenderlo no bastaría, de seguro, un poder ejecutivo al modo helvético.

Fuera de esto, que toca á la soberanía exterior, el buen ejercicio de la interior también tuvo gran parte en el hecho de que los constituyentes de Filadelfia pusiesen á su cabeza un Presidente con los atributos que detallaré después. Vese en todo que la Convención aquella se propuso, menos asegurar las libertades de los ciudadanos, sin duda porque las gozaban por hábito, que dar al federativo Estado base durable. Harto claro lo dicen los Ensayos publicados por Alejandro Hamilton, John Jay y James Madison en el *Federalist* (1), obra al principio periódica, reunida y clásica ahora, de que corren ya veinticinco ediciones, y constituye un *Comentario perpetuo* de aquella insigne obra constitucional. La Convención no redactó, en resumen, lo que en Francia y otras muchas partes se ha llamado luego una Constitución liberal, porque, fuera de desatar los lazos con la madre patria, de constituir federativamente un gran Estado con todas las condiciones de tal, y de procurar el mantenimiento de éste, nada paso en la suya que alterara la situación de los particulares Estados en sí ni la de sus habitantes. Y aquí conviene recordar que el *pueblo americano*, de que al tiempo de la Independencia se hablaba, lo era de Estados, que no de ciudadanos particulares, porque, fuera de aquéllos no poseían estos últimos valor alguno federal. En cambio, aunque en Filadelfia no se definieran ni decretaran los derechos individuales ó el *Self-government*, á nadie se le ocurrió que en las franquicias reconocidas

(1) *The Federalist a commentary on the Constitution of the United States, reprinted from the original text of Alexander Hamilton, John Jay and James Madison*; London, 1888.

por la *Common Law* inglesa cupiese la menor alteración. Por esta combinación de conceptos, nunca entendieron por *voluntad nacional* los padres de la Independencia la directamente popular, así como tampoco concibieron la igualdad de funciones entre las personas, por manera que el sufragio público, verbigracia, correspondiese á todo varón mayor de edad. Partiendo de hechos tales, pudo decirse con razón después, que de Filadelfia salió la Confederación con la menor cantidad posible de democracia. De aquí también que lord John Russell haya escrito en sus *Memorias* «que, así como posee Inglaterra una especie de monarquía republicana, pudieran los Estados Unidos titularse una república monárquica» (1). No hay que atribuirlo todo á la prudencia, aunque los primeros hombres de Estado de la nueva Nación la tuviesen grande: la casi declarada anarquía que amenazó en su cuna á la Confederación, paralelamente obligada á organizarse y defenderse de un formidable enemigo, da también razón, en mucha parte, del singular espíritu conservador que informó el trabajo de los constituyentes de Filadelfia.

Á todo esto, es claro que los Estados suizos, muchísimo antes que los anglo-americanos, poseyeron repúblicas, celebraron entre sí alianzas, conocieron y practicaron, según se ha visto, la absoluta democracia, motivos por los cuales he tenido que comenzar mi estudio por sus instituciones peculiares. Mas, hoy por hoy, los copiados no son ellos, sino los copistas, bien que no hayan aceptado las dobles Cámaras locales, ni la forma del poder ejecutivo de los anglo-americanos. Dos cosas de igual modo fundamentales han tomado de ellos, ya que esas

(1) COSTA JOHN RUSSELL: *Mémoires et Souvenirs*; 1813-1877. Traduit de l'anglais par Charles Bernard Deroin: Saint-Germain, 1875.

no: la primera, el actual Consejo de los Estados, con que han sustituido la Dieta antigua; la segunda, el sistema de representación igual de todo Estado ó cantón. Liévase esto en los Estados Unidos hasta el extremo de que gozan representación idéntica que los más antiguos Estados, los territorios ó países provisionalmente constituidos, no bien se elevan á aquella categoría. Y no hay ya que decir, por tanto, que una gran minoría de población, representada por cualquier mayoría de Estados, decide en la Confederación anglo-americana, como en la suiza, sobre toda cuestión común. Aun tratándose de enmiendas á la Constitución federal, obliga á mayor desproporción la anglo-americana, porque, no sólo pide mayoría de dos tercios en los votantes del Congreso, sino que exige la aprobación luego de tres cuartas partes de las Cámaras legislativas de los Estados, particulares. Mediante este método, el de Nevada, que en 1880 contaba sólo 62,266 habitantes, pesa tanto en la Confederación como New-York, que poseía 3,082,371 á la misma fecha. Difícil fuera investigar, en tanto, hasta qué punto haya influido en los progresos del *referendum* suizo el ejemplo de la Constitución francesa de 1793; pues, bien que las ideas alemanas preponderen allí hoy, así en la enseñanza como en la ciencia, los principios políticos de la Revolución francesa, siempre han informado, según ya he expuesto, sus reformas políticas; pero lo que de cierto se sabe es que tiene origen propio el *referendum* en los Estados Unidos. Ejercitáronlo allí, cual en toda corta población rural, los primeros colonos; y no tuvo que ser esta de las cosas que imitaran de Inglaterra, aunque, con el nombre de *Local-option*, exista en ella ahora parecida institución, que, como su denominación indica, aplícase á asuntos de política local. De todas suertes, está el *referendum* en uso en

© Biblioteca Nacional de España

ambas Confederaciones, aunque no sólo con más extensión, sino con mucha mayor fe entre los suizos que entre los anglo-americanos. No acuden á él sus Estados particulares, sino cuando se trata de cuestiones constitucionales y algunas otras especialísimas, siendo obligatorio en las primeras, y facultativo para las demás. Pero más generalmente lo convocan las Cámaras locales, sin otro objeto que echar de sí la responsabilidad de asuntos arduos ó con exceso controvertidos. Así nos lo dice el insigne historiador y publicista, catedrático á la par de Oxford, James Bryce, en su magistral y reciente obra sobre los Estados Unidos (*).

Inclínase éste á que esa directa intervención popular en las cuestiones constitucionales es un elemento conservador, por cuanto hace más larga y complicada la tramitación de las enmiendas ó reformas, lo cual entra en la teoría democrática, que podríamos titular obstrucciones útiles, casi recomendadas al pueblo sobre un edificio público de Zurich. El caso es que, más veces aún que en Suiza, según parece, responde que *no* el *referendum* á lo que se le pregunta. No diré que convenga esto tanto á las mujeres como á los hombres, porque nada menos que cuatro ó cinco de las enmiendas constitucionales desechadas por el *referendum* les concedían el sufragio; reforma que, después de triunfar en los cuerpos legislativos locales, hasta aquí ha sucumbido ante el voto masculino universal. Verdad es que el sumo intérprete de la Constitución, ó sea el Tribunal federal, se opone asimismo á los deseos del sexo, realmente bello en su generalidad, de los Estados Unidos, fundándose en que, si bien posee, como quienquiera, todos los derechos naturales

(1) *The American Commonwealth*, by JAMES BRYCE: London, 1888.

ó individuales, ser ciudadanos de los Estados Unidos y elector, son cosas que en derecho nada tienen que ver. Por donde consta cuánta fuerza conserva allí aún el antiguo derecho constituido. Para el bien enterado escritor que últimamente he citado, el *referendum* es menos peligroso de todos modos en los Estados Unidos, que pudiera serlo en otras muchas partes, con excepción, sin duda, de Suiza, mediante la mayor instrucción y facilidad de recursos con que vivir que en ambos países reina entre los habitantes, aunque en el uno prepondere la mediana de las fortunas, y exista sobre esto en el otro una suma desigualdad. No llega su preferencia por el *referendum* hasta el punto que pretenda Bryce que leyes votadas sin previa discusión, ante los electores, cuando se refieren á asuntos que pocos entienden, ofrezcan probabilidad alguna de ser excelentes. No: por más que admire poco á las actuales Cámaras legislativas de los Estados, apresúrase á decir que si suelen ser ellas ignorantes, lo son de cierto más, con su relativa instrucción y todo, las turbas electorales anglo-americanas. Mas como ninguna lucha ha costado en el interior el *referendum* á los ciudadanos de los Estados Unidos, su ejercicio no significa allí, cual en Suiza, revolucionarias victorias. Házelo esto menos controvertido, más natural ó normal, y no legislando al propio tiempo sino en lo peculiar de los Estados, bajo ningún concepto parece tan ocasionado á excesos como el de Suiza.

Por de contado, que en esto ya se observa, cual en todo, que la repugnancia á la democratización del país de los legisladores de Filadelfia se ha modificado profundamente durante los últimos cincuenta años. Aunque permanezca la Constitución federal casi íntegra, dentro de ella han hecho los Estados particulares una revolu-

© Biblioteca Nacional de España

ción legal en sentido democrático; revolución decididamente inspirada por las ideas francesas, tan poco simpáticas en el fondo á sus progenitores. Verdad es que, desde sus primeras reformas constitucionales, iniciaron la empresa los Estados, encabezándolas á veces con declaraciones de derechos, antes informadas por los principios de 1789 que por el *bill* de derechos inglés. Pero eran aquéllos entonces superficiales alardes, cual se prueba por los muchos años que ha tardado en penetrar después formalmente dicha tendencia, que hoy da lugar al falseamiento práctico del concepto del Estado con que la independencia se estableció. Las elecciones, por ejemplo, al tiempo de ella, estaban, y han continuado largo tiempo, en manos de los que poseían algo, no de los que nada tenían que perder, y de los ignorantes, sin que esto empeciese á la esencia del régimen republicano, ni aun del democrático, según la opinión de los legisladores de Filadelfia, como tampoco en sentir del gran jurista y publicista inglés lord Brougham (1). Hoy ya el sufragio universal impera generalmente, y á los partidos anglo-americanos, de que hablaré luego, les va mejor con él que con el propio *referendum*, porque éste no toca á la elección de personas, que es su fuerte. Lo que en el conjunto de las instituciones anglo-americanas contraría aún el despotismo del número, es la complicada graduación por donde los negocios ascienden desde abajo á arriba, ó sea del pueblo al Gobierno, sobre todo si se trata del supremo federal. Algunos que toman origen en cualquier municipio, villa ó ciudad, nunca sin cierta autonomía, suelen tener que proseguir su camino á través del condado y de las dos Cámaras legislativas de cada Estado.

(1) LORD BROUGHAM: *De la Démocratie et des Gouvernements mixtes*: Traduit de l'anglais par Louis Ragué: Paris, 1872.

hasta llegar á veces á los dos federales y al Presidente, camino larguísimo, en que la precipitación y el violento empuje del número no pueden menos de ir rebajando su impulso. Y aquí tenemos de nuevo la dificultad del movimiento, la *obstrucción*, como interesantísimo elemento conservador en las democracias reinantes. Aunque el doble municipio americano todavía conserve en su espíritu algo de aquel principio de la *Common Law*, de que ninguna personalidad jurídica ó cuerpo moral puede vivir sin participar en cierta medida de la soberanía, no iguala, por supuesto, ni con mucho, al suizo, como elemento de poder público, pues al fin está sujeto á la reglamentación arbitraria de sus Estados respectivos. Los condados son, por su parte, ó ciudades populosas, ó conjunto de medianas y pequeñas poblaciones agrupadas, y no alcanzan importancia grande; pero de todas suertes constituyen generalmente un trámite más. Los Estados, como tales, son los que disfrutan tanta y más autonomía que sus semejantes de Suiza, y con sus intereses diversos, y á veces encontrados, pudieran oponer altos diques á la desbordada corriente popular, si no fuese porque, como se verá luego, vienen ellos mismos á parar al cabo en otro poder, que es el de los partidos.

Por lo demás, después del movimiento reformista de que hablé antes, el parecido de las constituciones de los Estados es extremo. Las tres maneras de gobernarse que al tiempo de la independencia poseían, según el distinto origen de cada colonización, hanse ido asimilando, y además posee cada Estado ahora, como antes, un Gobernador, en quien reside el poder ejecutivo, con la prerrogativa del veto suspensivo, y un poder legislativo de dos Cámaras, con sola una excepción recientísima. El convencimiento de que este poder debe estar en dos, ha per-

© Biblioteca Nacional de España

sistido de suerte, que, allí donde se ha suprimido una de las Cámaras con pretexto de democratizar más el régimen, se ha vuelto hasta ahora á restablecer, y otro tanto sucederá probablemente en adelante. Anádase que los jefes del poder ejecutivo en los Estados, los jueces mismos, en la gran mayoría de ellos, y todos los funcionarios, son directamente elegidos por el pueblo, cuando en Suiza no lo son siempre, ni las corporaciones todas que desempeñan el poder ejecutivo, y se formará idea clara de la estructura constitucional de las semi-independientes repúblicas, por encima de las cuales representa á la Nación entera el sistema federal. Mas si no he de abandonar mis ordinarias comparaciones, quédame que decir que lo mismo que el poder federal, encuentro mejor constituido que en Suiza el de los Estados, en la Unión anglo-americana, porque el nombramiento del poder ejecutivo por las Asambleas mismas, con cuyo concurso administran, páreceme el menos perfecto de todos; y fuera ocioso añadir que dos Cámaras legislativas son también, á mi juicio, indispensables. En cambio, no ha admitido Suiza nunca el nombramiento de la magistratura por el pueblo, como no lo admitió la Convención de Filadelfia tampoco para su constitución federal; y débese, sin duda, á eso que todos los tribunales en la Confederación europea y los puramente federales en la americana permanezcan libres de descrédito.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

© Biblioteca Nacional de España

Sección Hispano-Ultramarina.

LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Y AMÉRICA.

IV.

Poco de lo que al presente se deplora existió, justo es decirlo, en los años primeros de la independencia de los Estados Unidos, cuando nadie imaginaba la esencial modificación que en el ejercicio de sus instituciones, ya que no en ellas mismas, se observa al presente. Un examen más detenido del concepto de la soberanía con que los Estados Unidos nacieron, así como del reinante entonces en su madre patria, y del ahora predominante en Suiza y otras muchas partes, al llegar á este punto se me impone, si he de dar á entender bien lo que va de ayer á hoy. Tratando el tantas veces citado James Bryce, de la opinión que entre los anglo-americanos niega á las Cámaras legislativas de los Estados el derecho de delegar, cuando les conviene, sus constitucionales atribuciones en el *referendum*, opinión fundada en la máxima *Delegata potestas non delegatur*, cuidadosamente advierte que al Parlamento inglés no se le podría disputar, porque su autoridad es *originaria*, nativa, y no delegada

© Biblioteca Nacional de España

por el pueblo. Tal es, y en realidad tiene que ser, la doctrina en las monarquías constitucionales. Pero ahí estuvo precisamente, desde el primer día, la distinción práctica entre la soberanía de los Estados Unidos y la de su metrópoli, porque éstos nunca dudaron que la suya se ejerciera por delegación del pueblo, ó sea de los Estados. No por eso se admitió, ni por pienso, allí, cual indiqué anteriormente, la soberanía popular á la francesa. Nótese, por el contrario, que la misma palabra *democracia* fué rechazada y condenada por uno de los fundadores y más grandes pensadores de los Estados Unidos, John Adams, en los siguientes términos: «Lo que ella en realidad significa es la ausencia de todo gobierno, y aconsejar al país que adopte semejante régimen, es proponerle el desorden y la destrucción» (1). Ya sé que aquí hay algo de cuestión de palabras; pero su sentido, tratándose de quien conocía bien la República de Aristóteles, debe así y todo tomarse en cuenta. Añádase, que garantizando la Constitución federal, con sus enmiendas, á los Estados, la inviolabilidad de la forma republicana, de la libertad de conciencia, de la palabra, de la imprenta y de reunión pacífica, en términos casi iguales que la Confederación suiza, no establece como esta última el derecho al sufragio de todo hombre mayor de edad, quedando hoy mismo esta cuestión al arbitrio de los Estados particulares en América. Lo cual significa, al menos, que la soberanía de la total Nación nada tiene allí que ver con el sufragio universal. Ni éste existe en los Estados mismos como institución doctrinal, sino *prácticamente*, para usar de la obscura fórmula de Bryce, que á mi juicio quiere decir que, hallándose en relación ahora el número de representan-

(1) CLAUDIO JACOBY: *Los États-Unis contemporains*: París, 1889.

tes de la Cámara federal con la castidad de electores de los Estados, por interés propio se encuentran éstos empujados á abandonar el voto restringido. Mas sea como quiera, el hecho es que cuando cuatro años ha publicó Mr. de Boutmy sus excelentes estudios sobre Derecho Constitucional (1), y aun á principios del presente, cuando se imprimió en Inglaterra el *Government Year Book*, de Lewis Sergeant (2), todavía el Estado de Rhode-Island negaba el derecho electoral á los ciudadanos naturalizados que no poseyesen cierta propiedad territorial; los de Pensilvania y Georgia concedían dicho derecho sólo á los contribuyentes por cualquier concepto; y Massachussetts, Como Connecticut, aparte de la condición de contribuyentes, exigían á todo elector, saber leer y escribir el primero, y leer el segundo siquiera. Excepciones y todo las anteriores, bastan á hacer aún patente de cuán diversa manera juzga esto la democracia anglo-americana que las demás.

Pero ¿qué tiene de extraño, si el propio ejercicio de la soberanía por las mayorías, está expuesto por los comentaristas de su derecho constitucional, en términos que á ningún republicano suizo ó francés se le ocurrirían jamás? ¿Cuándo han obrado los convencionales de 1793, ni sus discípulos helvéticos, como gente persuadida de que una mayoría pudiera ser igualmente facciosa, que una minoría rebelde, en ciertos casos? Pues desde 1787 constituía casi un dogma esopara el insigne Adams, y para muchos lo ha sido después. Faccioso es el número ante el concepto anglo-americano de la soberanía (3) cuando

(1) E. BOUTMY : *Études de Droit Constitutionnel* : Paris, 1885.

(2) *The Government Year Book*, edited by Lewis Sergeant : London, 1889.

(3) DOC DE NAZZARI : *Conti uno de Repubblicani uno Stato-Unio* : Bolognese, 1884-89.

se sobrepone á los derechos individuales, idénticos en los ciudadanos, sumen éstos más, sumen menos. De allá viene la consideración de los dichos derechos individuales como soberanos únicos, que ha corrido en Europa por algún tiempo. No impidió esa doctrina que la Revolución anglo-americana, movida por el espíritu de independencia, principal determinante del concepto de soberanía nacional, desde luego diese al de su pueblo de Estados en conjunto un vigoroso y claro sentido, que se transmitió á todo naturalmente. En la Nación-madre, donde el partido *tory*, alternativamente gobernante, ni aun en el orden especulativo reconoce el principio de la soberanía popular, va ya, en el ínterin, para dos siglos, que ningún hombre de Estado concede al ejercicio de ella por la Corona límites tan amplios como se ha atribuido á sí propio desde el primer día el pueblo americano en los negocios comunes. Y, no obstante la tremenda excisión del Sur, que puso en tela de juicio esta total soberanía, ligaba entre sí ya entonces, como ahora liga, á las diversas regiones anglo-americanas, un sentimiento de *nacionalidad* mayor que reine en toda la Gran Bretaña, y más real que en Suiza, entre alemanes, italianos y franceses; sentimiento que engendra un tipo común, ni poco ni mucho oscurecido por las inmigraciones, con ser tan numerosas, que, á ejemplo de los indios *desposeídos*, titulan los europeos *yauker*, donde sucesivamente aparece, y con rapidez suma, lo extraño y lo propio fundido. Tal es como Nación aquel país vastísimo, hoy ocupado por una población enorme; y el más robusto y fiel guardador de ella, conviene ya demostrarlo, es el Presidente.

Dejo expuestas las principales causas de que la Constitución de 1787 crease un gran poder público, aunque temporal, en la Presidencia, no una mera delegación del

Congreso, ni siquiera un mandato, dependiente en el ejercicio de sus funciones de la soberanía popular, y lo que me falta es explicar sus medios de acción. No declara el Presidente la guerra, sino el Congreso; no nombra libérrimamente sus Ministros ni los funcionarios federales, antes bien, interviene en uno y otro la aprobación necesaria del Senado; pero con eso y todo, un importante libro inglés ha copiado sin escándalo la afirmación del americano Conway (1), de que entre la reina de Inglaterra y el Presidente, éste era el más poderoso de los dos. Aunque sea algo exagerada, semejante opinión proviene de que, según se ha observado, y continuará observándose en lo que resta, la realidad de los hechos no está de acuerdo siempre con los preceptos de las leyes escritas, y menos que nada lo que toca al positivo ejercicio de las funciones soberanas. Posee la Monarquía un poder necesariamente substancial y activo en el régimen representativo de Prusia, donde sus Ministros no dependen del Parlamento; mayor, si cabe, lo posee en todo régimen parlamentario, donde por modo decisivo influyen sus Ministros en las elecciones, y consecuentemente en la estructura de las Asambleas populares, tal cual sucede en Portugal é Italia; mas en el verdadero régimen de *gabinete* que, es el caso de Inglaterra, sus positivos medios son menos. Incalculable será el valor de la Corona, conforme dijo Bagehot, que estimó que se hundiría sin ella la Constitución inglesa; pero su fuerza, emanada del carácter y sentido histórico que conserva, es moral, y hasta religiosa, no directa y material. La Revolución está allí olvidada; el sentimiento de la legitimidad de todo punto restablecido; la persona que ocupa

(1) Palabras insertas en *The Government Year Book of 1889*, pág. 234.

el trono, á juicio de muchos de sus súbditos y con asentimiento de todos, reina aún *por la gracia de Dios*, que no por actos de la soberanía nacional (*); pero, en el interin, desde 1784 acá, el derecho constitucional exige que cuando una cosa piensa el Rey y otra la Cámara de los Comunes, le toque á ésta siempre la razón, como no apele aquél de su fallo al cuerpo electoral. Y si éste sentencia en pro de la disuelta Cámara, nadie reconoce más en la Corona la facultad de imponer su opinión (*). De tal suerte, el Rey está imposibilitado de poseer esos ministros que, desde el tiempo de Carlos II, constituyen su *Gabinete*, sin hallarse de completo acuerdo sobre el caso con el cuerpo electoral, directa ó indirectamente consultado. Pueril error sería confundir, ni en sus principios ni en sus consecuencias, este verdadero régimen de *gabinete* con los estrictamente parlamentarios, aunque en lo exterior se asemejen. Pide el primero, como requisito de todo punto indispensable, la preexistencia de un cuerpo electoral, que sea un poder real é independiente y que decida por sí, de veras, las cuestiones políticas que se le sometan. Donde esto falta, deben los más liberales contentarse con el mero régimen parlamentario, cuya mayor eficacia consiste en el influjo de la palabra; género de gobierno que de todos modos merece preferencia sobre la Monarquía pura. Tal es el consejo prudentísimo de sir C. Cornwall Lewis. No obstante todo lo dicho, la monarquía perpetua de Inglaterra, que continuamente atesora prestigio; la íntima, pero siempre creciente influencia personal de la reina Victoria, por ejemplo; sin duda logran un valor permanente, fuera de las oficiales prerrogativas

(*) W. BACON: *The British Constitution*: London, 1868.

(2) GEORGE CORNWALL LEWIS: Obra citada, pág. 70, y lord JOHN RUSSELL: *An essay on the history of the english government and Constitution*: London, 1869.

de la Corona, que ni con mucho alcanza la Presidencia de los Estados Unidos. Mas si comparamos esta Monarquía de *gabinete* con la Presidencia de los Estados Unidos, tal y como durante su corto período de permanencia se puede ejercer, dijo verdad Conway : la ventaja queda de parte del Presidente, cuyo ministerio, una vez aceptado por el Senado, depende de él exclusivamente, sin la menor intervención del Congreso.

Á la fuerza que eso le da al Presidente, y á la que le añade su ordinario influjo sobre el poder judicial de la Confederación, júntase la que le presta su carácter de jefe de partido sobre las Cámaras, sobre toda administración federal y sobre el país en general ; y sin exponer, por de pronto, todo cuanto esta última significa, permíttime que resuma lo que es ó llega á ser de hecho aquella Presidencia, invocando ciertos recuerdos. Uno de los que la han ocupado, Jackson, hombre de guerra ante todo, con el auxilio de su titulado *Kitchen cabinet*, ó *gabinete de cocina*, compuesto de gentes de su partido, es decir, agentes electorales y periodistas, ejerció ya en el primer tercio de este siglo un poder superior á todos los de la Confederación, hasta el punto de merecer el nombre de dictador (*). Pasaron los años, y como Comandante constitucional en jefe del ejército y la marina, y de las milicias cuando están sobre las armas, fácilmente sobrepuso luego Lincoln los que llamaba sus poderes de guerra á todos los legales, suspendiendo por sí solo el *Habeas Corpus*, y aun los derechos individuales, anulando la esclavitud misma, no sin saltar por encima, es claro, del alto dique de la magistratura, que, como no podía menos, declaró su conducta inconstitucional. Y aún tuvo mayor

(*) ALBERT COCOT : *La Démocratie autoritaire aux États-Unis* ; Bouillon, 1883, pág. 161.

fortuna Lincoln que Jackson, cuando era General en campaña, porque sólo dos años después de las dictatoriales medidas del primero las sancionó el Congreso, el cual tardó en anular la pena al segundo impuesta por el Tribunal de Nueva Orleans, no menos que un cuarto de siglo. La *opinión pública*, elemento de que he de hablar después, en una Nación tan extraordinariamente poseída de su soberanía como la anglo-americana, se antepuso así con Lincoln á los textos constitucionales, como no se concibe que se hubiera jamás antepuesto la Corona de Inglaterra. Si más tarde Johnson pudo ser, aunque inútilmente, procesado por actos inconstitucionales, debido fué á que la *opinión pública* no estaba de su lado. La coordinación complicada de los elementos constitucionales; su compensación y fiscalización recíproca; todo cede allí, pues, cuando conviene, ante estos principios consignados ya por el *Federalist*: «Que un poder ejecutivo débil no puede ejecutar sino débilmente; que ejecución débil es sinónima de mala; y que un Gobierno que produzca tal consecuencia, cualquiera que su bondad teórica sea, en la práctica constituye un mal Gobierno (1)». Comentario perpetuo de su constitución suprema, estas palabras, siempre que es necesario, dirigen en los Estados Unidos la opinión pública. Mas, aun sin necesidad de hallarse en circunstancias extremas, la autoridad del Presidente alcanza una independencia en sus actos, de que por su lado no goza el poder legislativo, siempre sujeto á su veto. Los propios cuatro años de duración del cargo, cuando los Senadores son renovados por terceras partes cada dos, y cuando sólo se eligen por este plazo los representantes, de donde con frecuencia pro-

(1) *The Federalist*: Obra ya citada.

cede que la mayoría de una Cámara pertenezca á un partido y la de la otra al adversario, facilitando al Presidente la primacía, porque difícilmente se pone de acuerdo el Congreso para dificultar en lo que pudiera su política. Póngase al cabo ó no, tampoco su enemiga le importa gran cosa. De hecho además, durante el tiempo de su gobierno, para muchos políticos anglo-americanos escásimo, nadie tiene autoridad ya hoy sobre su persona (*). Del referido proceso de Johnson ha surgido la conclusión de que el *impeachment*, ó derecho de las Cámaras de acusar y juzgar respectivamente al Presidente por sus actos gubernamentales, carece de toda eficacia, justificando el sarcasmo del anglo-americano que ha dicho de aquel recurso jurídico que hoy era un *trámite oxidado*.

Pero el reverso de tantas ventajas está en la enfermedad grave que tiempo ha padece la Presidencia de los Estados Unidos, justamente originada por una de las cosas mismas que, según he dicho, acrecientan su poder, es decir, el desempeñarla siempre un hombre de partido. El clásico libro, titulado el *Federalist*, muestra en sus páginas hasta qué punto se vanaglorió cándidamente Hamilton de un método de elección presidencial, que ni los impugnadores más sistemáticos de la Constitución censuraron; método, desde entonces excelentísimo, á su parecer, y destinado á evitar siempre la corrupción. Los hechos que todo el mundo sabe dan un mentis tristísimo á tan generosa esperanza, porque las elecciones presidenciales constituyen, sin disputa, en nuestros días, la mayor fuente de corrupción que en aquel país exista, y acaso el peligro más grande de la sabia obra de Filadelfia. No son los electores de segundo grado, á número

(*) CHAMBERS: *Le Pouvoir Exécutif aux États-Unis*; Paris, 1876, página 344.

igual que la totalidad de senadores y representantes que cada Estado envía al Congreso, quienes eligen, como quiere la Constitución, al Presidente y Vicepresidente. Eso ha quedado en vana fórmula, porque el pueblo anglo-americano, que de un salto parecía haber llegado á toda la perfección posible en las instituciones políticas no bien triunfante la independencia, contentase en su democratización presente, con prestar, como los primitivos hombres, su asentimiento, también egoísta, á cuanto anhelan los que sobre sí toman, ya por unos, ya por otros móviles, pero siempre interesados, la agradable empresa de gobernarlo. Con este ejemplo, por sus colosales caracteres decisivo, ¿quién protestará ya con santa indignación, en adelante, contra el antiguo postulado político, de que el asentimiento, que equivale á la indiferencia, sea ejercicio completo de soberanía, y bastante á hacer legítimo cualquier poder? Mucho se ha negado esto desde 1789, á propósito de los pueblos fieles, que pasivamente asistieron durante siglos al ejercicio absoluto de la soberanía por parte de sus monarcas; y, sin embargo, por unanimidad reconocen ahora los publicistas anglo-americanos, ingleses, italianos, alemanes, franceses, cuantos han escrito, en fin, sobre la política de los Estados Unidos, de cuarenta y más años acá, que, con efecto, la inmensa mayoría de los miembros de aquella Nación, por fortuna suya no corrompida, sino antes bien honrada, laboriosa, inteligente, discreta, enérgica por naturaleza, é independiente por hábito, deja hacer, y de ordinario sigue sin resistencia á los que la conducen á las elecciones de toda especie, y en primer término á las presidenciales. Lo que observó ya De Tocqueville se ha agravado más; y en todo cuanto se refiere al régimen usual del Estado, cada día están más fuera de la vida pública los ciudadanos

© Biblioteca Nacional de España

que en ella debieran interesarse más, por lo cual, y no obstante algunas protestas nobilísimas de la prensa y otros órganos de la opinión pública, la Nación queda entregada en todas sus esferas á los *politicians* ó políticos de oficio, con sus *causes* ó conjuraciones inmorales y violentas, que convierten las primitivas oposiciones de principios en despiadada guerra de provechos personales. Al término de la lucha presidencial, sobre todo, márase así la victoria, según dijo un Presidente honradísimo (*), no como el triunfo del hombre más capaz de hacer cabeza de uno de los pueblos más nobles del Universo, sino un reparto de botín; botín, no sólo compuesto de empleos, sino de negocios fraudulentos. Eso mismo proporcionalmente se ve y toca en las elecciones de gobernadores, de Asambleas legislativas, de magistrados, de funcionarios públicos de cualquiera especie, en los Estados. Úrgeme, sin embargo, advertir, antes de continuar adelante, que la alteza del puesto, los grandes deberes que tienen desde Él que contemplarse, tratándose de una nación tan principal; la presencia en el mundo de las otras supremas personalidades que rigen Estados; la ordinaria elevación de ideas de los hombres que en sí sienten alguna superioridad, cuando no los ahoga el ansia de abrirse camino de cualquier modo; todo esto junto, y tal vez algunas causas más, producen el incontestable efecto de que, aun siendo, como se dice que son, hechas de corrompidos políticos, y quedando en la lucha muy obligados, casi uncidos á la voluntad de sus interesados favorecedores, los Presidentes, con excepción rarísima, se muestran luego dignos de su cargo. ¿Quién lo diría? La ingratitude, sin duda, es obra aquí de virtud y

(*) Hayes, citado por Minghetti en su obra *I partiti politici e la ingranza loro nella giustizia e nell'amministrazione*: Bologna, 1881.

causa de beneficio público cual en parecidos casos en Suiza. Pero desde el Presidente, su Ministro de Negocios extranjeros, poco menos elevado por necesidad y costumbre que él, y algún que otro funcionario eminente, abajo, los innumerables individuos, que en las elecciones se proclamaban vencedores, por testimonio conforme de los que deben saberlo de cierto, pueden ser, si no lo son por acaso, indignos de los empleos que se les distribuyen. Y ya se habrá comprendido que se hace todo esto mediante los partidos y á causa de la organización y el poder de ellos, en ningún otro país semejantes.

Algo he hablado ya de partidos á propósito de Suiza; pero allí no están compuestos, disciplinados y combinados entre los varios cantones de suerte que sean la *locomotora* á que va enganchado todo su régimen político, como de los Estados Unidos dice Bryce. Lamentáse, no obstante, el doctor Dubs de que los partidos de su patria no se asemejen á los ingleses; y ¡oh! ¡cuanto más deben de eso quejarse los Estados Unidos! Cincuenta y cuatro años hace, cuando publicó De Tocqueville su célebre obra sobre los Estados Unidos, pretendió que nada había más difícil que organizar allí grandes partidos, después de muertos los antiguos, con lo cual pensaba que, si la felicidad de aquel país había ganado, no así su moralidad, pervertida por las innumerables fracciones políticas contendientes⁽¹⁾. Imposible parece que hombre de tamaño mérito supusiera que sin moralidad cupiese real acrecentamiento en el bien público; pero todavía sorprende más la importancia escasa que concedió al hecho de que ya en su tiempo «las clases ricas de la sociedad hubieran desaparecido allí del mundo político, hasta el punto de

(1) De Tocqueville: *De la Démocratie en Amérique*, tomo II, cap. II.

que, lejos de proporcionar derechos la riqueza, era una causa de desfavor y un obstáculo para tomar parte en el Gobierno (1)». Bien pudiera haber cambiado De Tocqueville muchas, muchísimas de sus ingeniosas y aun sagaces observaciones por esta sola: que un país donde no había otro ideal que la adquisición de riqueza, donde podían adquirirla todos por iguales medios, mediante el trabajo y la honradez, y donde su creación incesante, prodigiosa, constituía el primer vínculo social, proscribirla del organismo del Estado era un aberración funesta y absurda, por sí sola capaz de minar y á la larga destruir el régimen que con tamaño amor describía. Cuando los Estados Unidos eran para él una asociación casi exclusivamente industrial y comerciante, ¿no es raro que juzgase natural, con tanto valor como á la igualdad atributa, que precisamente la desigualdad se impusiese á los mejores industriales y los comerciantes mejores, que debían de ser allí los más ricos? Reconoce él mismo, por otra parte, la preferencia declarada de Washington por los que al tiempo de la Independencia podían pasar por hidalgos; y es verdad, con efecto, que la costumbre adquirida hizo allí que la elección de los empleados públicos recayese por bastante tiempo en los habitantes, merced á su trabajo, más acomodados, bastante en conformidad con el estilo de la madre patria. Mas desde antes de los días de Tocqueville cambió esto, y aunque sea la consecuencia lamentable, no debió de tener por causa única la envidia democrática. Así como no había potentados tradicionales que coconvertir en lores para el Senado, tampoco hubo de encontrarse al fin y al cabo con facilidad quien se encargase de todos los oficios gratuita-

(1) De TOCQUEVILLE: *Ibidem*.

mente, y mucho menos de los penosos que obligaban á sacrificar á los públicos los asuntos propios. Y dado lo que en el país se llama burlescamente el rey *dollar*, ó sea el espíritu de especulación individual y á todo trance, para hacer pronto fortunas nuevas, que desde el principio animó á los anglo-americanos, una clase gobernante como la de Inglaterra, ni por lo gratuito de sus servicios, ni por sus respetos tradicionales, tenía en realidad allí probabilidad de ser. Mas no por eso el daño es menor; como que arranca de este punto, á mi juicio, la diferencia profundísima de los partidos ingleses y anglo-americanos.

En ocasiones varias he expuesto ya cuán singular importancia atribuyo á esta clase gobernante inglesa, esencialmente intacta hoy, no obstante los indudables progresos del sentimiento democrático en la nación. Para mí, ha de continuar siempre existiendo en muy semejantes condiciones á las de ahora, mientras con la nivelación ó comunidad de las fortunas no triunfe allí la barbarie; y en tanto, de eso depende, por la mayor parte, la final superioridad del régimen político inglés sobre todos los conocidos. ¿Concíbese que nunca envidie el cuarto estado á la clase gobernante inglesa sus gratuitos trabajos? ¿Dónde hallar hombres, por otro camino, que, sin necesidad de propio mérito, ni estímulo ninguno para abusar de las funciones públicas, voluntariamente se ofrezcan á servir á los demás? Funcionarios así tendrían del todo que reclutarse aún entre propietarios y capitalistas, más ó menos considerables, cuando totalmente deje de estar ya de moda la nobleza, conservándose en lo esencial sus ventajas. Pienso también que nada se presta más que el servicio gratuito, y moralmente afeanzado, al tácito y universal asentimiento, esa inagotable fuente de poder.

© Biblioteca Nacional de España

El Estado asalariado en todas sus funciones y con funcionarios pasajeramente asalariados, aunque por necesidad exista en tantos países, ¿qué le hemos de hacer?: sobre ser más propenso realmente á la corrupción, ofrece mayor blanco á que se la suponga que el gratuito, cuando lo es de verdad, porque puede serlo. Que no traía aquí yo de las funciones servidas de balde, por quien carece, en tanto, de estrictos medios de vivir, porque frisa en milagro que no salgan esas siempre carísimas. Preguntad, si no, á vuestra memoria. Las mismas funciones asalariadas, desempeñadas por gentes que no tienen el salario por modo daleco de vivir, están desde luego exentas, que no es poco, de la ley fatal de la concurrencia, que no siempre puede someterse á la moral tanto, que salgan sólo á relucir en ella armas licitas. Mas para comprender mejor todo esto por una comparación práctica de Estado á Estado, tomemos á la Gran Bretaña y los Estados Unidos por ejemplo, y oigamos, antes de todo, al inglés Bryce (*), subsecretario en la última administración de Gladstone, y perteneciente, por tanto, á lo más avanzado del liberalismo gobernante en la primera de estas naciones.

«Dícese comúnmente», escribe aquel autor desapasionado y hasta benévolo, «que las instituciones forman á los hombres; pero no es menos cierto que éstos dan á las instituciones su color y sus tendencias. Poco importa saber las reglas legales, el método y orden de un Gobierno, si no se conoce también algo á los hombres que dirigen su máquina, los cuales, por el espíritu con que la emplean, pueden convertirla en poderoso instrumento de bien ó mal. Son estos hombres los políticos; pero, ¿á

(*) JUSTO BRYCE: *Obras citadas*.

quiénes conviene tal calificativo? En Inglaterra lo aplicamos á aquellos que activamente se dedican á administrar, legislar, ó bien discutir la administración y la legislación: y así comprende á los Ministros de la Corona, miembros del Parlamento (aunque á algunos en la Cámara de los Comunes, y en la mayoría en la de los Lores, les interese la política poco), unos cuantos periodistas acreditados, y un corto número de personas más, escritores, lectores, organizadores y agitadores, que, en orden inferior, sirven para influir sobre el público. Á veces empléase el término en sentido más extenso, incluyendo á cuantos trabajan en favor de un partido político, como los presidentes y secretarios de las asociaciones locales, y las personas más activas de sus comités directivos. Los primeros, á quienes podría llamarse principal círculo de los políticos, sonlo de profesión, porque la política constituye su más asidua, aunque rara vez única, ocupación en la vida. Mas son en estos tiempos costadísimos los que de ella sacan dinero, ó cualquier provecho material. Los hay que esperan obtener un empleo; otros, en mayor número, piensan que un asiento en el Parlamento les ayudaría á llevar adelante sus negocios financieros, ó les pudiera proporcionar mejor posición en el mundo comercial: sin embargo, la idea de sacar de nada de eso sus medios de vivir entra en el cálculo de pocos. La otra clase, que cabe denominar círculo exterior de la política, compóñese de gente que no es política de profesión; son personas que principalmente se ocupan en sus asuntos propios, y ninguno, haciendo excepción de tal cual secretario de comité, lector pagado, ó agente del registro, saca tampoco el menor provecho de su trabajo. • Hasta aquí no habla sino de su patria Bryce; y para explicar luego el modo distinto con que pasan las

cosas en los Estados Unidos, hace ante todo observar que el círculo principal ó de oficio, es en éstos más vasto, en absoluto, y con relación al círculo exterior, que en otras partes. Luego entra con tal motivo en las reflexiones que siguen: «Cuando en un gran país los negocios públicos crecen y ocupan cada vez más á los que se dedican á ellos; cuando, ensanchándose la esfera del Gobierno, la administración es más compleja y está más estrechamente unida á los intereses industriales del país y del mundo, necesario es saber y considerar mayor número de cosas, y recaen los negocios naturalmente en manos de los hombres eminentes por su clase, fortuna ó habilidad, los cuales llegan á formar una especie de *clase gobernante, con frecuencia hereditaria*. La parte elevada de la administración civil queda así entre ellos, llenan sus miembros el Consejo supremo ó las Cámaras legisladoras, dirigiendo sus debates; y, aunque reciban sueldo mientras desempeñan sus cargos, la mayoría de ellos posee recursos independientes, dedicándose en realidad á la política para adquirir fama ó mando, ó por gustar de las emociones que produce. Los pocos que no tienen medios particulares con que vivir, pueden continuar sus negocios y profesiones en la capital donde residen, ó ir al punto que les interesa. Todavía es este generalmente el caso en Inglaterra y otras naciones. Pero veamos las condiciones de los Estados Unidos, por su parte. Allí es relativamente corta la clase de personas acomodadas, con fortuna suficiente para no tener que depender de los negocios públicos, si se consagran á ellos, y el mayor número de estos acomodados vive en el campo, en el extranjero ó en las grandes ciudades. No existe, en los puntos donde precisamente se han de desempeñar, clase ninguna con aptitud hereditaria para los puestos

© Biblioteca Nacional de España

públicos ; ni hay allí grandes familias cuyos nombres sean por el pueblo conocidos, y que, enlazados por simpatías de sociedad y relaciones de parentesco, unos á otros se ayuden, y guarden en manos de sus miembros los cargos principales. La Nación, por otro lado, es muy grande, y tiene su capital política en una ciudad sin industria, sin fábricas, sin carreras profesionales. Aun las capitales de los Estados son con frecuencia ciudades relativamente pequeñas. De aquí es que ningún hombre pueda atender á un tiempo á sus negocios lucrativos y á figurar en el círculo principal de la política. Y como los miembros del Congreso y de las Cámaras legislativas de los Estados son invariablemente elegidos entre los residentes en dichas capitales, de tales funciones quedan excluidas todas las personas acomodadas que son forasteras. La corta duración, en tanto, de las funciones y el gran número de ellas que por elección se obtienen, hacen que sean éstas muy frecuentes ; y todas, con ligeras excepciones, se disputan entre los partidos, porque el resultado de cualquiera de las menos importantes, en que sólo se gana un insignificante empleo local, afecta más tarde á las de importancia suma, como la de miembro del Congreso, por ejemplo. Así se explica que estén siempre preparadas las listas de candidatos para todos los empleos vacantes. Y todo esto junto obliga á penosos trabajos en las elecciones y en la política local, trabajos que no cabe compensar meramente con la fama ó el honor, ni con la satisfacción de haber cumplido un deber. Hay, pues, que pagarlos de otro modo, y se paga ; pero en funciones públicas, ya asientos del Congreso, ya empleos federales ó de los Estados, incluyendo sus legisladores, ya en administraciones de las ciudades y condados, á lo cual hay que añadir las plazas de jueces, electivos en la mayor

© Biblioteca Nacional de España

parte de los Estados. Todos los funcionarios dichos son amovibles por natural consecuencia, y cambian cada vez que los partidos entran y salen del mando. Por estos caminos, la política ha llegado á ser una profesión como la de abogado ó comerciante, y la gente se dedica á ella comúnmente por dos motivos: primero, el del esperado salario; segundo, el de aprovecharse además de sus funciones para obtener provechos ilegítimos. Ni es de olvidar, que á todos los miembros altos y bajos de la administración federal; á la mitad ó la cuarta parte de los legisladores de los Estados, con todos sus funcionarios públicos; á los de las grandes ciudades y los condados, hay todavía que añadir un inmenso número de pretendientes, regimentados, ya en un partido, ya en otro, con la esperanza de futuras utilidades. *

Creo que habrán ganado mucho mis lectores oyendo á Bryce en vez de oírme á mí exponer todo esto directamente. Bastaría ese cuadro suyo para probar que ni la democracia, ni el régimen parlamentario, ni mucho menos el de gabinete, presentan semejante exceso de *rumpicomanía* en parte alguna, y que los partidos tampoco abusan en mayor grado de sus victorias en el país más pervertido. Por lo mismo que aquellos partidos no son oficiales, facticios, sino producto espontáneo de las instituciones y de las costumbres nacionales, y por tanto independientes, poderosos, fuerzas verdaderas, sin contrapeso ni límites en ninguna parte, cosas que todas á un tiempo tan sólo en una democracia pueden acontecer, los de los Estados Unidos llegan á extremos que en otras Naciones son imposibles. El capítulo especial y detallado que consagra en seguida Bryce á la corrupción oficial, fruto de tales partidos; el de Minghetti sobre igual asunto,

y todo el excelente libro del anglo-americano Seaman (*), sin otros muchísimos autorizados textos, contienen cosas á este propósito, que realmente causan vergüenza y hasta horror. No pediréis, sin duda, que me extienda mucho en este punto. ¿Para qué? No sé yo si habrá en el mundo quien se complazca en manchar las cosas grandes; lo que sé es que á mí toda mengua en ellas me entristece, sin dejarme humor para sátiras ni declamaciones. Los Estados Unidos, de todos modos, constituyen, en su conjunto, una de las más excelentes creaciones que los hombres hayan realizado jamás; y si la corrupción con que allí se ejerce la soberanía en los más de los asuntos es incontestable, patentiza eso una vez más, que no hay instituciones algunas, ni ningún pueblo, cualesquiera que sean sus méritos, que en su seno no abrigue impurezas. Pero basta con que nos sirva de lección ó ejemplo: Dios humilla así, con la esclavitud de la imperfección, á hombres y Naciones. Mejor, pues, que detallar el mal ejercicio de la usual soberanía, por los partidos anglo-americanos, prefiero explicar el casi constante asentimiento que la generalidad de la Nación les presta, por boca de algunos anglo-americanos. Uno de ellos, muy hoarado, le dijo al respetabilísimo Minghetti estas frases, que confirman otras mías: «Bien sabemos que nuestra administración está llena de indignidades, dilapidaciones y robos, lo cual aumenta los gastos públicos; pero más nos conviene pagarlos con ese aditamento que tomaría á nuestro cargo; porque, empleando nuestro tiempo en negocios particulares, nos rinde diez veces más que así perdemos (**)». Otros muchísimos replten sin escrúpulo:

(*) ERIC C. SEAMAN: *Le système de Gouvernement américain*; Traduction de Th. Hippert; Bruxelles, 1872.

(**) MINGHETTI: *Obras citadas*.

« Más vale apresurarse á hacer la propia fortuna, y dejar á los *politicians* de profesión que gobiernen; cada uno á su oficio, y la política es el de los que ninguno saben». Á lo cual añade M. Claudio Jannet, que nos lo cuenta: « Tiéñense, en suma, por bastante ricos para que los roben». Pero, con todo lo dicho, se han quedado los extranjeros, al describir estas singularidades, todavía muy atrás del autor anglo-americano que cité antes, y que años hace anda en manos de todos. Ezra C. Seaman, consejero legal de los Estados Unidos, observó y estudió durante más de cuarenta años, según dijo, el régimen político de su patria, por lo cual sería siempre más seguro recomendar su libro á quien por ventura no lo conozca, que exponer de nuevo cuanto él por sí mismo ó con ayuda de otros compatriotas suyos dió á conocer. Su conclusión general se reduce á que los partidos anglo-americanos hacen, sin que para nada les estorben sus leyes políticas, cuanto quieren, tal como si ellas no existieran. Pero véanse, siquiera estos particulares conceptos del referido autor: « No hay más poder en este país que el partido dominante; Gobierno y partido son una misma cosa; todas las obligaciones de partido se cifran en evitar que la menor migaja del patronato (ó sea de los favores oficiales) caiga en manos de cualquiera que esté fuera de él; ¿qué derecho tiene un hombre de partido, piensan los que los forman, á su propia conciencia? ¿qué necesidad de obrar por sí mismo, siguiendo sus nociones personales sobre el deber? » (1). No hay como negar, por tanto, crédito, al escritor francés Claudio Jannet, citado antes, admirador sumo de los Estados Unidos, y que allí está reputado por imparcial, cuando lo

(1) SEAMAN: Obra citada, págs. 118 á 119.

resume todo diciendo: «que la soberanía, ó bien el poder de hecho, se ejerce por el puñado de *politicians* que hacen las elecciones, y que el Gobierno es sólo una máscara para ellos (1)». Y aún enseña más, si se quiere, esta breve definición de Bryce: «la política no es ciencia de gobierno, sino arte de ganar elecciones y empleos (2)».

Los principios de gobierno, aunque algunos prefieran ó afecten naturalmente los partidos anglo-americanos, son á todo esto lo de menos. De Tocqueville pensaba que, no existiendo en los Estados Unidos las pasiones religiosas; que faltando ya los odios de clase porque el pueblo lo era todo; que no habiendo, en fin, miseria pública que explotar, cosa que, por supuesto, va ya habiendo, los grandes partidos no se podrían reproducir. ¡Quién se lo hubiera dicho! La inmoralidad que él no hizo más que entrever, ha bastado para reproducirlos, y con exceso. *Federalistas*, ó con tendencias á la unidad el uno, y *republicano*, ó con más inclinación al particularismo el otro, se titulaban los dos que en 1787 surgieron: los sucesivos pudieron tener más ó menos inclinación á la *plutocracia*, que no á la aristocracia, el uno, y el otro á la democracia igualitaria; mas todo esto con frecuencia ha ido cambiando de sentido real, dirección y nombre. Hoy parece el titulado demócrata algo mejor amigo de la autonomía de los Estados, y el republicano más de la extensión del poder federal; pero déjanse fácilmente llevar hacia lo uno ó lo otro, según sus conveniencias prácticas. Al decir de Bryce, el republicano no se tiene, en suma, sino por menos vicioso y más escrupuloso que su adversario el demócrata; pero ¿hay realmente en

(1) CLAUDIO JASSET: *Otra citada*, t. I, pág. 61.

(2) JAMES BRYCE: *Otra citada*.

esto diferencia notable entre los dos? En el interin, las pinturas que de la corrupción de los legisladores, de los administradores, de los jueces, de los agentes de policía, cada día hacen los periódicos, cuesta trabajo creer que no sean exageradas; pero son al menos testimonios constantes y unánimes. Insisto, con todo, en que, mientras menos lugar dé aquí á tales extravíos, será mejor, y voy ya á limitarme á añadir lo puramente indispensable. Constituyen en la Nación anglo-americana sus partidos dos verdaderos Estados dentro de cada Estado confederado, y del de la Confederación misma. En vano, ya lo indiqué, la opinión pública, fortificada por la prensa, de vez en cuando intenta desacreditar estas terribles *maquinaz*, porque ello es que siempre siguen en movimiento, sin que las ilusiones de los que esperan desmontarlas presenten hasta aquí probabilidad de éxito. En cada uno de los condados de que los Estados se componen, continúa residiendo y obrando una junta que pudiéramos llamar condal, constituida por delegaciones de todos los barrios de las ciudades, de las poblaciones rurales que no gozan municipios propios, y de las asociaciones diversas de distrito. Para entrar en funciones, demándasele á cada miembro de dicha junta que firme el credo político del partido, y un formal compromiso de votar las listas de candidatos que éste presente para los empleos. Tan pronto como el centro condal queda establecido, celebra una primordial sesión, en que nombra su comisión ejecutiva y reglamenta el trabajo de elegir los candidatos del partido. No queda tras esto sino designar en las juntas condales los delegados que han de formar la *Convención* del Estado; y desde la del más mínimo empleo municipal hasta la del Presidente de la República, pasan todas las candidaturas luego por estas

7

© Biblioteca Nacional de España

corporaciones, que alcanzan mayor poder que las respectivas Cámaras legislativas. El duque de Noailles, que más recientemente aún que Bryce, en estos mismos días, ha acabado de exponer las condiciones políticas de los Estados Unidos, confirma que allí son bastante más obedecidas las reglas por los partidos impuestas para todo, que las constitucionales (*). Las Convenciones se entienden y conciertan entre sí perfectamente luego, y todas juntas influyen también más en la dirección del Gobierno, que el acuerdo completo del Congreso federal. Á tal organización se da el nombre genérico de *cancas*, que ya he citado al paso; palabra que en su origen significa reunión de bebedores para hablar de política, y hoy se encuentra elevada á denominación del verdadero soberano usual en territorio tan vasto y tan grande, y tan inteligente y rica población como la de los Estados Unidos.

Vengo diciendo *usual*, porque por encima de todo lo dicho hay, sin duda, que contar á veces con la opinión pública; aquella opinión pública que hizo dictador á Lincoln, sin deliberar ni votar, y que guarda los anglo-americanos para todo momento supremo, pensando que les salvará al fin y al cabo de cualquiera riesgo, siempre que sea indispensable y que ella surja y se levante omnipotente. Á mis ojos, nada hasta aquí prueba, con efecto, que la voz del pueblo, del verdadero y total pueblo americano, por sujeta que parezca al egoísmo tácito de los más, no se haga oír también cuando sea necesario. No hubiera, sin duda, impedido partido alguno de por sí que la esclavitud se suprimiese á su hora, bien que la corrupción por ellos dirigida produjera, aun entonces, di-

(*) Noailles: *Obras citada*, pág. 384.

lapidaciones inauditas, y llegase en la guerra hasta la indeficencia. Tampoco la decisión, ni la prosecución de cualquiera otra guerra popular, quedaría en mi concepto fiada á los partidos. No puedo abrigar, con todo, de la soberanía de la opinión pública de los Estados Unidos, el concepto de Bryce, que, después de lo expuesto por él mismo acerca del influjo interesado y absorbente de los partidos, pretende que aquella es continua y totalmente soberana. Imposible es para mí dejar de ver una contradicción palpable entre los capítulos que este escritor consagra al sistema de partido, y los que dedica á la opinión pública. Á las veces confunde á ésta con aquéll visiblemente. Bien creo yo que cara á cara nunca osarán contrariar los partidos á la opinión pública, porque, cuando lo hicieran, la masa irresistible del pueblo los arrollaría fácilmente. Bien sé que procurarán atraérsela sin tregua por medio de la prensa, de los *meetings*, de los discursos, de los manifiestos y todo medio conocido. Tampoco negará nadie que el sentido y la conciencia nacional esté sobre los partidos; pero, todo esto, ¿qué vale para los muchísimos casos ordinarios en que egoístamente les cede el pueblo la palabra? Que la opinión pública, más serena y más inclinada á lo grande, y en los Estados Unidos constituida por más gente que piensa que en otras partes, sea para los partidos un límite en todo aquello que realmente la apasione, sea en buen hora. Mas, por desgracia, también lo que se conoce por opinión pública, simple adición del momento á los partidos, de aquellos que por lo común quedan indiferentes, de los mal enterados, de los que nunca se han tomado el trabajo de aprender á juzgar los negocios públicos, está lejos de ser segura guía en los más de los casos. Otra cosa es la conciencia nacional de que hablaré más tarde; pero la

© Biblioteca Nacional de España

dirección de lo que se llama *opinión pública*, puede ser tan funesta á veces como la de los partidos mismos. Por eso, en suma, las instituciones políticas, dotadas de permanentes derechos, son indispensables. Ellas pueden dar tiempo, primero, á que se distinga la opinión pública con evidencia, cosa difícil, y luego, á que con sus propios contrastes se aclare ó depure. Después, Dios la guíe, que ya he dicho en qué ocasiones pienso que la guiará de veras.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

© Biblioteca Nacional de España

LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Y AMÉRICA.

V Y ÚLTIMO.

No voy á tratar expresamente ahora del régimen vigente en Francia, y mucho menos de su Gobierno actual. Mi intento es hablar sólo de los principios teóricos de la democracia francesa, conocida por demás, en sus actuaciones ó revoluciones sucesivas, de todos nosotros, para que deba detenerme en ella tanto como hasta aquí en otras. No haría eso, aunque el tiempo, que me falta ya tanto, me sobrara. Bien sabido es que fuera del Catolicismo y la Monarquía legítima, históricas bases de la Nación española, los legisladores de Cádiz nos construyeron un Estado ideal sobre los principios corrientes de Rousseau, y parecidísimo al de la Constitución francesa de 1791; de la cual se dijo, con razón, «que contenía sobrada República para Monarquía, y sobrada Monarquía para República». De la Constitución de 1812 pudo decirse también lo que reciente-

© Biblioteca Nacional de España

mente ha dicho de la de 1791 un publicista liberal de Francia; es á saber: «Que parecía tener por objeto provocar incesantes choques y conflictos en el mecanismo constitucional (1)». Pero no tratemos ahora del tiempo pasado. Lo cierto, en tanto, es que la famosa *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, con su sentido especulativo, individualista, inorgánico, sectario, y por todo esto junto deficiente é intolerante, goza aún entre nuestros vecinos bastante crédito para que su aniversario se haya celebrado con una apoteosis, más que por ellos, merecida por el trabajo, verdadero genio tutelar de la Nación francesa. No quiere esto decir que, ni aun dentro de la escuela democrática, sus publicistas todos rindan fanático culto al texto concreto de los principios de 1789 (2). Pero cuando han penetrado éstos tan profundamente en gran parte de los continentes europeo y americano, y hasta en los mismos Estados Unidos de nuestros días, ¿qué tiene de extraño, después de todo, que se les siga en Francia tomando por norte, y que más ó menos hayan hasta aquí informado su régimen político, lo propio bajo la Monarquía parlamentaria que bajo el Imperio autoritario y la República? La leyenda misma los protege, porque, al parecer, hay poblaciones francesas que piensan que sólo desde ellos, y por ellos, la dignidad humana, la propiedad libre, y la igualdad ante la justicia existen, como si antes y después no hubiesen gozado, y frecuentemente con mayor seguridad, los anglo-sajones, tales bienes en los dos grandes pedazos de su nacionalidad.

Ocioso parece que añada que, en mi concepto, queda

(1) TH. FUSATU: *Les principes de 1789 et la science sociale*: Coulmiers, 1889.

(2) FUSATU, ya citado, y PAUL LAVITTE: *Le suffrage universel et le régime parlementaire*: Paris, 1888.

poca historia en Francia para equilibrar cuanto conviene los precipitados *impulsos orgánicos*, que, más bien que organizar, por lo común desorganizan la democracia moderna. De cuanto antes he expuesto, se induciría fácilmente. Pero lo histórico, dicho sea con imparcialidad, todavía es más imposible de crear arbitrariamente, cuando ya en realidad no existe, que lo nuevo, por inconsistente que sea esto último después. De aquí la dificultad extrema del problema político en general, dentro de aquella Nación, por tantos otros títulos envidiable. Suponiendo que la República sea su definitiva forma de gobierno, cosa que ni niego ni afirmo, quedará el tiempo encargado de demostrar si, con efecto, es posible una República unitaria, porque nada puede enseñarnos acerca de eso el ejemplo de las Confederaciones anglo-americana y helvética. Son históricas obras estas, que no quiere Francia imitar, enamorada, y no sin motivo, de su unidad armónica y sana por una parte, mirando siempre, por otra, á las conveniencias de su organización y acción militar. Pero, aunque quisiera, no por eso resucitarían de verdad sus antiguas autonomías bretona ó borgoñona, por ejemplo, ni el espíritu aparte que hace menos tiempo distinguía de sus habitantes franceses, á los flamencos, alemanes y españoles, por no contar los italianos, que aún no son tan franceses como otros. Francia no encierra elementos ningunos federales, y tampoco es bastante desgraciada para abrigar en su seno la más mínima cantidad de separatistas disfrazados. Ya he dicho de antemano, y repetirlo fuera inútil, lo que las federaciones piden á la realidad preexistente. Por otro lado, ni tiene hoy Francia, ni Dios sabe si tendrá por cinciento jamás su forma política constituida, sea ella la que se quiera, el único

© Biblioteca Nacional de España

bastante hondo y firme para hacerlas eternas, es decir, la aquiescencia universal. Todas las Repúblicas de América poseen esta fundamental condición, como probó México pocos años ha, de igual modo que los Estados Unidos y Suiza. En Francia, por el contrario, ni la República, ni la Monarquía legítima, ni el Imperio, pueden ya aspirar á poseerla. Nada de esto que, á mi juicio, le falta á la democracia francesa para igualar á sus hermanas, depende de ella; pero sin lo que no tiene, ni puede tener, vive, y habrá de vivir por fuerza.

El principio de la soberanía está, en cambio, allí, encarnado clarísimamente. Rige la Nación el titulado sufragio universal directo; sin límite en el vario derecho cantonal ó particularista, sin freno ninguno para sus mayorías volubles. La total soberanía se ejerce á su nombre, y él es el amo efectivamente, como los franceses de todos los partidos reconocen. De su inteligencia y su moderación; de la realidad de su concurso, por una parte convencido y por otra sin egoísmo ni desfallecimiento; del recto ejercicio, en fin, de su no compartida soberanía, espérase allí el posible bien. Ninguna mitigación á la ley del número; dondequiera resuelve la mayoría absoluta; en los comicios, en el Senado, en la Cámara de los Diputados, en la Asamblea Nacional, delegación suprema del pueblo y verdadera cabeza del Estado. Esa representación constante distingue de la democracia absoluta ó directa el actual sistema francés; pero ninguna hay tan pura, como en éste, entre las representativas. Fáltales sólo el *referendum* á los ciudadanos de la Nación vecina para seguir en rigor democrático inmediatamente á los de la *Lausgumünde* helvética. Sin embargo, ya que el reunirse todos los republicanos franceses á deliberar en una pradera, como los de Uri, no sea hacedero, llévan-

© Biblioteca Nacional de España

les á estos mismos la ventaja de que ejercen la soberanía totalmente, no una parte sola y desnuda de lo más importante, reservado siempre á la Confederación donde existe. De todo lo cual resulta que no puede quejarse Francia hoy de que sus instituciones coarten la libertad, dependiendo de la mayoría absoluta de sus hijos que sea aquella en su suelo moral y jurídica, no semejante á la que se titula natural, por no aplicarle peor nombre.

Si la laboriosidad, la inteligencia, el saber, el honrado espíritu de economía, las grandes cualidades de los individuos bastaran, contemplaría sin duda el mundo con total confianza el Estado francés, que tiene bajo su dirección el movimiento de una de las mayores y más fecundas fuerzas humanas. Pero los hombres están no menos influidos por sus instituciones que las instituciones por los hombres. Preciso será, por tanto, que sin cesar estudien las suyas nuestros vecinos, para hacerlas realmente mejores, que no para alterarlas apasionada y caprichosamente. La delicadeza de relaciones que el régimen *de gabinete* que ensayan exige, entre los poderes distintos y los que los ejercen, ¿serán para manejados por una mano por naturaleza tan ruda como la del sufragio universal? Dédanlo no pocos republicanos sinceros, por lo cual hay quien piense allí en el régimen deficientemente distinguido con el nombre de representativo, es decir, con suprimir los ministros responsables ante las Cámaras. Al propio tiempo, la presidencia actual de la República no se deriva de la designación popular inmediata ni mediata por el recelo que en aquellos republicanos origina el procedimiento plebiscitario, tan conocido en la moderna historia de Francia; pero con y sin ministros responsables, bien puede ser de ese modo un juguete en manos de las Cámaras que lo nombran y enfrente del su-

© Biblioteca Nacional de España

fragio universal, que directamente no lo conoce. Lograrán, en todo caso, las cualidades personales de los Presidentes, hacer respetable su autoridad en circunstancias ordinarias; pero en las extraordinarias, que siempre están cerca de una Nación militar, y aun de una democracia mal equilibrada, sentiráse, en mi concepto, la necesidad de un hombre como Lincoln, de más origen y prestigio popular. El poder legislativo está por su lado dividido en dos; pero aquel Senado no presenta derechos propios en frente de la representación directa de la Nación, como los compuestos de mandatarios de cantones ó Estados soberanos. Nadie negará que sea el Senado francés ahora, emanación lejana del sufragio universal, una obra de todo punto artificiosa; y tal vez ganaría con que se le constituyera en una directa y exclusiva representación de las municipalidades como tales, elemento único éste que allí tenga aún algo de histórico, no obstante la uniformidad oficial impuesta entre nuestros vecinos á las localidades por una larga y enérgica centralización. No en vano los que hemos asistido á las últimas elecciones, mejor que los que sólo tienen noticia de ellas por los periódicos, podemos testificar que, así los que votaban como los que no, parecían conformes sobre lo siguiente: que en la nueva composición de la Cámara de los Diputados exclusivamente consistía, cual si hubiera una sola, no ya la futura suerte del ministerio, ni de un partido, ni siquiera del Presidente, sino la de la forma misma de Gobierno.

Y, con efecto, bajo un régimen de *gabinete* por el estilo del que la República francesa conserva, ¿qué medios de existencia le quedan tampoco á un Presidente sin mayoría en la Cámara de los Diputados? Ningún *gabinete* inglés vive así tampoco; pero detrás de él hay al

© Biblioteca Nacional de España

cabo un jefe del Poder ejecutivo inamovible, unánimemente aceptado, defendido por los ciudadanos activos y por los habitantes que no lo son en ambos sexos; poder con eficacia moderador, porque su inmensa autoridad moral lo erige fácilmente en árbitro; que cede sin aminorarse, porque su indiscutibilidad y su inviolabilidad efectivas lo ponen al abrigo de los menosprecios de la flaqueza. Pero supongamos suprimido el *gabiñete*: ¿qué poder, de todos modos, hubiera quedado en Francia capaz de luchar contra una mayoría enemiga recién elegida por el sufragio universal, como ha solido y suele luchar, con ventaja, el Presidente de los Estados Unidos contra el Congreso? No resulta ya aquí que, tomado en conjunto, el régimen que vulgarmente se apellida representativo, ni en las Monarquías ni en las Repúblicas, ofrezca ventaja sobre el parlamentario, y aun me parece muy inferior al de *gabiñete* de verdad, al de *gabiñete* en Inglaterra, ó sea á aquel que arranca de un cuerpo electoral que puede y quiere ser independiente. Pero, dígolo con verdad, en una democracia sin contrapeso alguno eficaz, como la francesa, el régimen de *gabiñete* me inspira aún mayores recelos.

No es posible que allí haya, entre otras cosas, partidos gobernantes como los que hasta aquí ha habido en Inglaterra. Nada más distante que los grupos parlamentarios que las Repúblicas francesas han conocido, del concepto de los partidos que Burke profesaba, y que lord John Russell prohió en su *Ensayo histórico* sobre la Constitución inglesa. Todos aquellos pensarían también constituir corporaciones de hombres reunidos, para procurar por sus esfuerzos juntos el bien del país, partiendo de un principio común; pero hubiera sido además preciso, según observó Russell, que, descartando los vicios y

© Biblioteca Nacional de España

les violencias, pudiesen, como fuerzas políticas, ofrecer á un pueblo, por su parte constituido en juez del campo, igual libertad, seguridad personal idéntica, y más tranquilidad que nunca, aun sin contar con la consideración y la gloria (*). ¿Logran parecida cosa los grupos parlamentarios franceses, ni por separado, ni juntos? Verdad es que, al menos, no hay por acá partidos semejantes á los de los Estados Unidos, en lo cual nada pierden nuestros vecinos. Por esta razón tal vez, mientras en la República anglo-americana el grito de los mejores ciudadanos es *fuera los partidos*, los mejores republicanos franceses piden partidos á voces, y cada día con más necesidad, al parecer. ¡Tan contingentes y variables son las cosas políticas! Pero, para concluir: si ningún partido en Francia es un organismo capaz de ponerse en lugar de la Nación, formando un Estado extralegal, con igual ó mejor organización y disciplina que el que las leyes establecen, tampoco representa ninguno, en cambio, un instrumento político que, absolutamente dentro del orden legal, alterne por la sola utilidad patriótica de la alternativa, que no por peculiares intereses, con otro, en el ejercicio de la soberanía. Esto, sin embargo, es lo que sin remedio necesita el régimen de *gabinete*.

Fáltales, por otro lado, á los grupos políticos franceses, poderosa organización con jefes ciertos y disciplina segura, y, aparte de esto, tribunal capaz de ponerse de acuerdo sobre sus acciones y méritos, juzgándolos serena é imparcialmente; lo cual cabe sólo en un cuerpo electoral que sobre lo más, y todo lo esencial, esté conforme. Y ¿qué se quiere? Estimo yo además que, para que salgan buenos partidos gobernantes de un cuerpo

(*) LEON JOSE RISSAULT: *Obras citadas*.

electoral, es conveniente también que no hagan de él parte los que no posean por lo menos casa y hogar, cosa que indudablemente predispone á incorporar el interés personal en el público. Mas no hay que hablar de ese principio inglés en Francia. Hay allí, por el contrario, sobra de electores, y partidos irreconciliables, que casi por mitad se reparten la Nación, quedando un tanto al acaso de tal modo los destinos del país cada cuatro años; hay grupos gubernamentales, más ó menos reductibles, pero siempre sin raíces hondas ni suficiente organización en el país, y por lo mismo sometidos á las pasiones ó los caprichos individuales; hay dondequiera exageración de ideas y aspiraciones. Y, entretanto, no porque Francia carezca de grandes partidos gobernantes, el sistema de los grupos y de las mayorías pasajeraamente formadas por ellos, ya juntos, ya separados, deja de dar por fruto un *funcionarismo* de que la celebrada administración de aquel país había estado bastante libre este siglo. No los periódicos, que bien sabemos todos que hasta de buena fe exageran siempre, con el calor y los demás estímulos de la diaria contienda, sino los libros políticos, más serena y razonablemente escritos en esta época, lo pregonan. No ha llegado, con todo, allí la corrupción hasta donde en otras partes; ni los partidos, ni sus jefes, aunque quizá no impecables, suelen hacer meros instrumentos de su personal provecho las instituciones; mas éstas, para decirlo de una vez, dejan harto más que desear en sí mismas que las de Suiza y los Estados Unidos, considerándolas desde el propio punto de vista democrático.



© Biblioteca Nacional de España

Y estoy ya tocando al término. La variedad con que, según acabamos de ver, se ejerce aquí ó allá la soberanía dentro de un mismo principio político, prueba ante todo que José de Maistre tuvo razón al decir que basta que una constitución pueda aplicarse á distintos pueblos, para saber que á ninguno le conviene. Con efecto: ni la constitución federal suiza sería aplicable del todo á los Estados Unidos, ni ésta ni aquella República darían á la francesa útil modelo. En una sola cosa está toda democracia conforme, y es en no entregar el ejercicio de la soberanía á la Nación entera. Dondequiera conservan un Estado, por mayor ó menor número de habitantes constituido, mas nunca por todos. Tampoco existe en democracia alguna la igualdad de derechos políticos, desde 1789 ofrecida á todos los seres capaces de discurso y voluntad. ¿Podrán ellas mantener así perpetuamente la consideración del sexo, como razón generadora del derecho político, hasta fuera de los límites de la convenida *capitis diminutio* de las mujeres casadas, extendiéndola á las célibes y viudas con fortuna ú oficio independientes, instruidas, y harto más interesadas con frecuencia, que muchísimos varones en el buen gobierno? La misma arbitrariedad de los plazos de la mayoría de edad, que hace que en los cantones suizos el derecho electoral vague entre los diez y siete y los veinte años, fecha bien prolongada en otras partes. ¿no tendrán que sustituirla al fin las democracias igualitarias por una norma fisiológica con valor científico, en vez del empirismo actual? La Iglesia católica, que no peca de ligera, ha sido ya mucho más generosa que ellas en este punto, reconociendo el discurso y la voluntad en menores edades, para casos más graves que depositar votos en las urnas. Parecida cosa ha hecho el Derecho Penal. Y no se me hable de in-

© Biblioteca Nacional de España

convenientes, que demasiado los sé; pero son los que lógicamente trae consigo el lujo de no parecer doctrinarios, y el llevar á sus consecuencias los principios. El caso es que mientras lo antedicho no se realice, la desigualdad de los humanos, tan reprobada á Aristóteles, continuará en substancia. Bica lo comprenden ya Inglaterra y los Estados Unidos, que al compás que se democratizan, acercan indudablemente las mujeres á la vida pública, sobreponiendo la lógica de un principio, no diré al masculino orgullo, sino mayormente á las burlas que acogen cualquier moda nueva, *hasta que se hacen los ojos*, como decimos vulgarmente.

Imposible es negar, por otro lado, que en todo su conjunto cabe sólo llamar Nación á cualquiera gente. Aquél es quien únicamente constituye una personalidad nacional, y la gran voz de la conciencia de ésta fué la que se oyó allí en nuestra lucha de la independencia, así como en la Santa Rusia se oye también cuando flotan hacia Constantinopla sus banderas. Todo lo que no sea eso, constituye actos de soberanía del Estado, ó expresiones de lo que se llama *opinión pública*, en realidad limitada al privilegiado número de seres humanos que gozan de la consideración de ciudadanos activos. La conciencia nacional, lo repito, es otra cosa. Manifiéstase la vida en el planeta por muy diversos modos; y es claro que esta conciencia sin cerebro único no alcanza la variedad inmensa de nociones, de sentimientos, de aspiraciones, que cabe en las individuales. Pocas, pero fundamentales ideas; pocos, pero profundísimos sentimientos, contiene en su particular espíritu la personalidad social ó nacional, y tampoco necesita más para sus fines providenciales. Si á su conciencia, verdaderamente pública, se le pregunta por todo, y á cada instante, ó no responde ó

© Biblioteca Nacional de España

responde mal, porque es en verdad estrecha su peculiar esfera. Pero, en cambio, cuando dentro de ésta habla, poco menos que infalibles son sus sentencias.

Viniendo, por último, á conclusiones más prácticas, he de decir aún que, en mi concepto, ni la bondad de las democracias en cualquiera forma constituidas, ni la de ninguna otra organización de Estado, entiendo yo que se juzgarán un día por reglas abstractas: ni por las que sentó *a priori* la Revolución francesa, ni por las que desde Montesquieu, y su poco exacta teoría de la división de poderes, se han inferido experimentalmente del feliz resultado de las instituciones inglesas. Para mí, los tiempos llegan en que un régimen político sea estimado, sobre todo por la aptitud que posea para mantener en orden al trabajo y al capital, contribuyendo hasta donde quepa á su concierto necesario. Todos los Gobiernos rinden algún tributo ya, aunque en mayor ó menor cuantía, al socialismo del Estado, bien que ninguno haya adelantado sus pasos tanto en esta senda como el alemán. Pero lo más grave es hoy, bien lo sabéis, que la Iglesia católica en la propia Alemania, en Inglaterra, en Francia, y más que en ninguna parte en los Estados Unidos, rechaza á título de unas de sus principales leyes, la curidad, los excesos de la concurrencia ó de la lucha por la vida en la regulación del trabajo. El Papa mismo ha declarado no ha mucho que es licita la existencia de la formidable asociación titulada de los *Caballeros del trabajo* en los Estados Unidos, con tal que respete la propiedad individual, y que no incurra en los extravíos del socialismo revolucionario. Por tales caminos ya la mayor fuerza moral que posea el mundo, reparad también que la fuerza material más triunfante en el mismo y más gloriosa, se ha dejado persuadir del socialismo de la cátedra, del llamado

inexactamente *socialismo católico*, del *socialismo conservador*, y hasta de la nueva economía política realista, conformes ya en una cosa, á saber: que las leyes matemáticas de la producción y la demanda, ni se deben, ni se pueden aplicar á los hombres. No discuto aquí, expongo; no pretendo establecer, según dije ha poco, sino que el Estado del porvenir ha de estar influido, antes que por nada, por el hecho notísimo de que sobre los antiguos problemas políticos claramente prepondera el problema social.

Pues ahora bien: el más simple planteamiento de este problema difícilísimo, obligará á prescindir de gobiernos que no sean capaces de pasar irresistiblemente á un tiempo sobre las minorías propietarias ó capitalistas, y sobre las mayorías trabajadoras y proletarias, con el fin de que ni las primeras aprovechen las ventajas todas de la concurrencia, ni extiendan las segundas su estricto derecho á vivir trabajando, hasta convertirlo en máscara de la pereza, del apetito de lo superfluo ó del vicio. Dígase, por otra parte, contra el socialismo y sus sistemas varios, cuanto se quiera, paréceme á la par esto evidente: que en las democracias donde se reconoce por amo al pueblo, ni siquiera es racional que los servidores disputen al dicho amo la seguridad del sustento. De esta compenetración de la soberanía absoluta con la pobreza en la mayoría de los ciudadanos, fuerza será que las democracias se den cuenta exacta, no mirando sólo á los inconsistentes diques que hábitos, respetos, ignorancia, desconocimiento aun de las propias fuerzas, mantienen todavía en pie, sino á la cantidad de las corrientes asoladoras que pudieran rebasar todo cauce alguna vez. Si para esas horas carecen las democracias de organismos proporcionados á la misión primera del Estado, si

© Biblioteca Nacional de España

no aciertan á sobreponerse á los más, cuando haga falta, á pesar de su dependencia absoluta del número, poca duda será permitida, respecto á los riesgos que correrá en sus manos el orden social.

Las mayorías, trabajadoras ó sin trabajo, totalmente apoderadas del poder público, ¿por qué no han de dirigir el ejercicio de su incontestada soberanía en un sentido conforme á su erróneo concepto de la justicia, á sus deseos vagos y sus reales necesidades, por más que suela este hallarse en contradicción con las ineludibles leyes de la desigualdad natural (1)? Todas las soberanías han abusado hasta aquí, y por nada ha luchado tanto el género humano como por ir poco á poco enfrenando á las anteriores. ¿De qué modo se logrará esto mismo con la más moderna? Sábelo Dios solamente; pero no sería mucho que para contenerla, si la contenían, engendrassen las democracias de nuevo, como engendraron ya en Grecia, aquella clásica institución del *tirano*, y la dictadura consular ó imperial en Roma, frutos de un propio árbol. Parecería entonces más loable que ahora el grande Estado alemán, donde, rindiéndose tributo á la evidencia de los males sociales, y procurándose el alivio posible, ya que no total remedio, reside suficiente poder orgánico para excluir de la cuestión la violencia brutal por todos lados, dando lugar con el inexorable mantenimiento del orden al tiempo y á la inteligencia humana para adquirir por racionales métodos mayor bienestar común, y evitar más número de males de día en día (2). No olviden las democra-

(1) No serán suficiente obstáculo libros como el de H. C. Maine: *De la Démocratie en Europe*; Saint-Denis, 1875, ni tampoco el de Henry Maine: *Popular government*; 1886.

(2) El príncipe de Bismarck ha dicho con orgullo en el Reichstag, á propósito de esto: «Il m'est permis de revendiquer pour moi la paternité première de toute la politique sociale». *Discours de Mr. le Prince de Bismarck*, vol. XV, pág. 283.

cias individualistas, enemigas feroces del socialismo á las veces, que está éste dentro precisamente de su propia naturaleza, porque el poder igual de todos, aunque sea un imposible práctico, pide que las consecuencias sociales para todos sean iguales también. Por eso mismo se encuentran forzadas á mayor precaución y acción, allí sobre todo, donde por deficiencia de la espontaneidad individual haya por fuerza de intervenir el Estado. Hoy ya el socialismo católico, como el conservador, la Monarquía prusiana de derecho divino como el *torismo* democrático, ó sea la democracia conservadora de D'Israeli y sus discípulos, ofrecen lecciones útiles para este caso, que los Estados democráticos tendrán que precipitarse á aprovechar.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.